UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

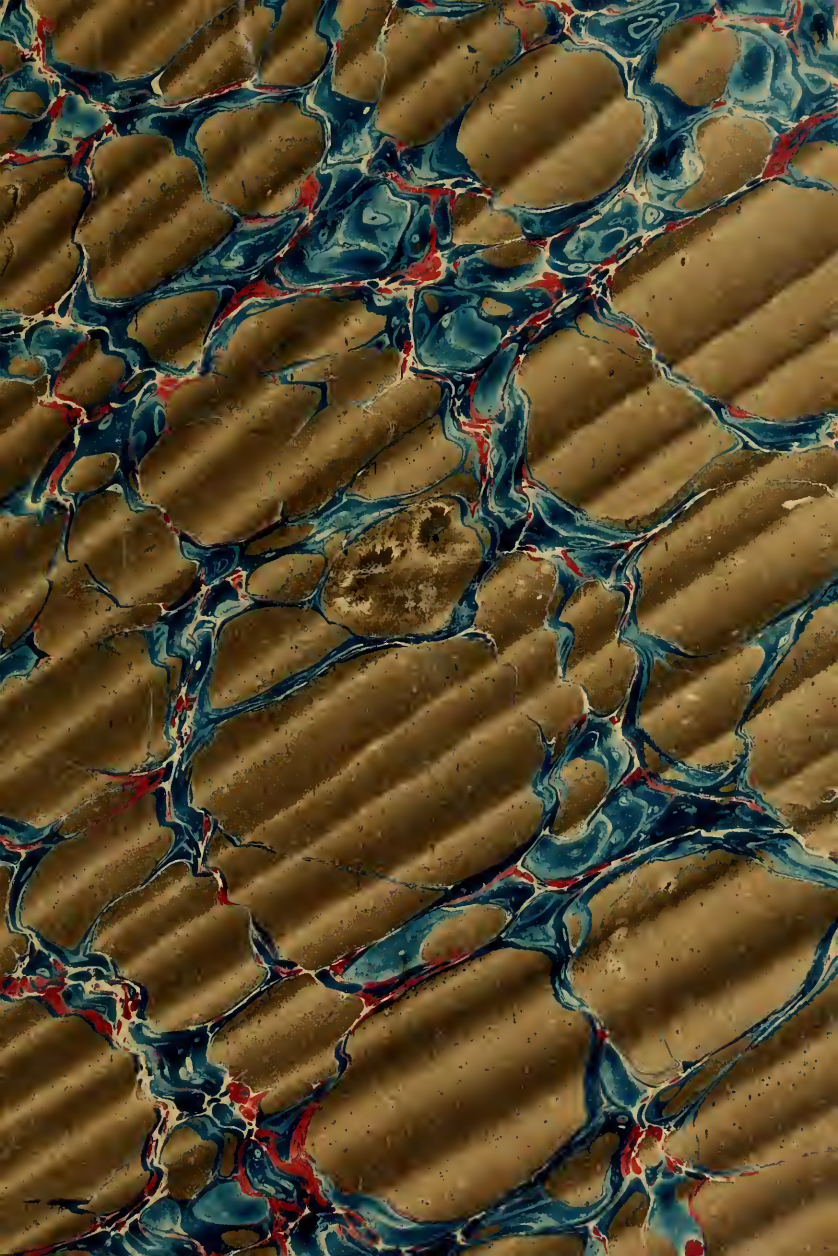

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

LS.C
B5823

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS,

OBRAS COMPLETAS

DEL

Excmo. Sr. D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

MADRID,
M. RIVADENEYRA—IMPRESOR—EDITOR,
CALLE DEL DUQUE DE OSUNA, 3.

1867

PQ
6171
P2B5
t.19

20463

La publicacion de las *Obras de don Manuel José Quintana*[1], tan conocidas y estimadas de todo el mundo, es, sin embargo, una novedad en la Biblioteca de Autores Españoles, pues ningun otro autor vivo figura en este magnífico panteon literario que la constancia de un particular va labrando á las glorias nacionales. Verdad es que por una parte la fama no ha aguardado á la muerte de este eminente escritor para calificar de verdaderamente clásicas sus producciones, y que por otra, el señor Quintana, que frisa con los ochenta años, hace tiempo arrimó á un lado la ilustre pluma que tantos laureles le ha valido en ambos mundos; mas ya que no ha concluido diferentes escritos que tenia proyectados, felicitémonos á lo menos de ver reunidas en un tomo las obras que han suministrado y suministran á la juventud tan útiles lecciones, y de que la buena salud de su venerable autor le permita en su edad avanzada prestar este último é importante servicio á las letras españolas.

Cuando se trata de un escritor tan justamente celebrado como el señor Quintana, es ocioso detenerse en encomios que no pueden añadirle el menor realce. Cuantos han leido sus odas, sus vidas de españoles célebres, sus críticas literarias, le rinden un tributo de admiracion y respeto, le estudian como á uno de los maestros mas doctos, y le proclaman á una voz patriarca de nuestra literatura y uno de sus mas insignes restauradores; pues hallándose esta postrada y corrompida cuando el señor Quintana vió la luz del mundo, recibió lecciones del inolvidable Melendez Valdés, y fué entre sus alumnos positivamente el mas esclarecido y el que después se ha levantado á mas merecida gloria.

¿Quién ha podido negarle jamás el renombre de gran poeta? La musa del patriotismo le ha inspirado sus mas altas concepciones, y los ecos majestuosos de sus cantos enardecieron el corazon de los hijos de España en la época por siempre memorable en que el opresor de Europa fué por ellos vencido y humillado. Presentó dignamente en la escena al héroe de Covadonga, celebró las proezas del magnánimo defensor de Tarifa, evocó la sombra del vencido en Villalar por la fortuna, llamó á juicio en el panteon del Escorial á los reyes que encadenaron á España, estragándola con victorias adquiridas á fuerza de montes de oro y de raudales de sangre; ensalzó la paz que dió nombre á un príncipe, puesto en la mas alta grandeza y sumido luego en el mas imponderable infortunio; ensalzó la empresa del que propagó en América la vacuna, lloró la rota de Trafalgar, tronó formidable contra la usurpacion francesa, y se extasió viendo el armamento unánime de las provincias españolas. Tambien consagró su acento á la magia de la hermosura, á los pesares de la ausencia, á las glorias del canto y á las maravillas del baile. Hubiéranle bastado para inmortalizarse sus brillantes odas *Al mar* y *A la invencion de la imprenta*; pero la musa del patriotismo fué constantemente la predilecta de Quintana; tanto, que con leer sus poesías y saber algo de historia contemporánea, se puede venir en conocimiento de la suerte que en los años de 1814 y 1823 cabria al que enriqueció la literatura española con tesoros tan inapreciables.—En el entusiasmo es un Tirteo, un Píndaro en la grandeza, y un Horacio en la severidad; sus odas servirán siempre de modelo donde quiera que se hable la hermosa lengua de Cervantes.

No contento el señor Quintana con haberse perfeccionado en las reglas del buen gusto estu-

[1] La impresion de las obras que comprende el presente tomo ha sugerido al señor don Antonio Ferrer del Rio, sincero admirador del señor Quintana, el artículo que insertamos y que nos ha remitido con este objeto. Agradecidos, como es nuestro deber, al favor que nos dispensa, sentimos únicamente que no le haya sido posible explanar mas sus reflexiones, y completar así el interés con que nuestros lectores recibirán este volúmen.

diando á nuestros poetas de todos los tiempos, coleccionó sus obras selectas y las dió á la imprenta en obsequio de la juventud, no sin enriquecerlas con observaciones y noticias y juicios críticos, que en lo relativo á la poesía, sobre que versan exclusivamente, enseñan y satisfacen mas que lo que otros eruditos antiguos y modernos han escrito acerca de la propia materia en historias mas ó menos extensas de la literatura de nuestra patria.

Tambien el lauro de historiador ilustre orla dignamente las sienes del gran poeta. Plutarco español pudiéramos denominarle por el propósito que concibió de escribir las vidas de nuestros varones célebres. Majestuoso en la narracion como Tito Livio, profundo como Tácito en los juicios sobre las personas y los sucesos, diestro en la manera de abarcarlos y ponerlos en relieve como Salustio, á cada página se descubre la clásica educacion literaria con que el SEÑOR QUINTANA ha sabido beneficiar su eminente talento. ¡Lástima que en España haya estado tan poco generalizada la aficion á los estudios graves, y que esta enfermedad diste mucho todavía de curarse radicalmente! Vergonzoso es en verdad que mientras de las *Vidas de españoles célebres* se ha vendido dificilmente una edicion no muy numerosa en su patria, se hayan agotado siete en los Estados-Unidos. Si un historiador no gozara inefables delicias en revolver archivos, y hojear legajos, y descifrar documentos malamente borroneados, para ilustrar la época á que dirige sus investigaciones y procurar el triunfo de la verdad y la enseñanza de los estudiosos; si después de haber dado cima á largas y penosas tareas, no recibiera el pláceme de los hombres doctos de todos los países; si no viera sus obras juzgadas con aplauso en las revistas extranjeras, mientras en los periódicos españoles deben aspirar únicamente á que se inserte tal cual anuncio de ellas, consagradas como están sus columnas, fuera de la parte política, á pregonar un dia y otro las glorias y alabanzas de las bailarinas y cantantes extranjeras, que por cada noche de funcion reciben lo que bastaria á mantener durante un año á dos familias honradas; si no se sintiera animado del noble deseo de dejar en el mundo alguna noticia mas de su existencia que la partida de bautismo de su parroquia, y un nombre en la losa de su sepultura, que sea conocido y respetado por mas individuos que los de su familia; ciertamente que deberia arrojarse la mas brillante pluma con ademán desdeñoso y con enérgico menosprecio.

Afortunadamente el SEÑOR QUINTANA, cuyo glorioso renombre nos ha inspirado tan sentidas quejas, es celebrado en toda América y Europa, y reimpresas ó traducidas, sus obras se encuentran en todas partes. ¿Qué importa pues que al fin de una vida laboriosa, y después de lograr que nadie le dispute la primacía literaria, viva modestamente y atenido á su haber de jubilado?

Dentro de pocos dias se manifestará en uno de los teatros de la corte el panorama del *Misisipí* hermosamente trasladado á un gran lienzo, y una noche y otra se verán llenas las localidades todas con gran aplauso del público y de los diarios, á quienes parecerán escasos los mas insignes elogios. Y entre tanto el hombre observador encontrará desiertas las librerías en que, gracias al SEÑOR QUINTANA, pueden verse en un panorama mucho mas precioso al *Cid Campeador*, personificacion eterna del heroismo y la constancia; á *Guzman el Bueno*, que en magnanimidad y esfuerzo patriótico no cede á nadie la palma; á *Roger de Lauria*, el marino mas célebre que se halla en los fastos de las naciones desde el predominio de Cartago hasta el descubrimiento del nuevo mundo; al príncipe de *Viana*, respetable por sus virtudes, admirado por sus talentos, simpático por sus tribulaciones; á *Gonzalo de Córdoba*, conocido por el *Gran Capitan* entre propios y extraños; á *don Alvaro de Luna*, que medio siglo antes que *Cisneros* hubiera acabado con el anárquico poder de los magnates, si no hubiera querido para sí lo que les quitaba á ellos, y si como enérgico y entendido, pudiera llamársele sencillo y desinteresado.

No pequeña parte de sus investigaciones ha dirigido el SEÑOR QUINTANA á la historia de América, por cuya suerte se interesa de una manera verdaderamente amorosa. Desde que elogiando la empresa de la propagacion de la vacuna, puso en boca de aquella region privilegiada estos versos:

Los mismos ya no sois; pero ¿mi llanto
Por eso ha de cesar? Yo olvidaria
El rigor de mis duros vencedores;
Su atroz codicia, su inclemente saña,
Crimen fueron del tiempo, y no de España;

mostró claramente el señor Quintana su modo de pensar sobre la conquista de aquel hemisferio : así, alabando el gran mérito del descubridor del mar del Sur, *Vasco Nuñez de Balboa*, y del conquistador del imperio de los Incas, *Francisco Pizarro*, se declara por la opinion exagerada del llamado apóstol de las Indias, *Fray Bartolomé de las Casas*. Crueldades hubo en las conquistas del mundo de Colon y de Isabel I. ¿Qué hazaña de estas no las produce, aun en los tiempos actuales, en que el buen sentido va tributando su admiracion y sus aplausos á otro espectáculo que al de las batallas, y á otros héroes que los perturbadores de la paz del mundo? De gran peso es para nosotros el parecer del señor Quintana ; pero nos atreveriamos á decir que su grande amor por la justicia le hace muy severo contra los que, seguidos de un puñado de hombres, que en el dia, con mas recursos y medios ofensivos, no bastarian para apoderarse de un desmantelado castillo, plantaron la cruz del Gólgota y el pendon de Santiago en dilatadísimas regiones.

Al señor Quintana se atribuye tambien el manifiesto de la junta Central á los americanos, en que se les llamaba á entrar en la condicion de hombres libres, como si hasta entonces hubieran sido esclavos , como si las leyes de Indias no fueran una elocuentísima protesta contra las declamaciones que han producido la independencia y la ruina, y amenazan la disolucion de hermosos países , prósperos y tranquilos bajo el cetro de España. Hoy mismo es allí una opinion proverbial esta que trascribimos y que pudiera considerarse hija de un ciego patriotismo ; es el pensamiento dominante en la *Historia de la revolucion de Méjico* que está dando á luz el juicioso y muy ilustrado guanajuateco don Lúcas Alaman, que fué representante de su país nativo en las cortes españolas de 1820.

Entre las vidas de españoles célebres figuran, aunque insertas en la parte literaria, las de *Cervantes* y *Melendez Valdés ;* superior la primera á cuantas se han escrito de aquel grande hombre, hija la segunda del amor de un discípulo á su maestro.

Por las vicisitudes y persecuciones del señor Quintana carecemos de tres importantes tragedias : *Roger de Flor, Blanca de Borbon* y *el Príncipe de Viana ;* por su escrupulosidad y por el deseo de aclarar un punto histórico no tenemos entre las vidas de españoles célebres la del *duque de Alba*, ya casi concluida ; pues habiendo visto insinuado en algun escritor que aquel personaje habia intercedido por los condes de Hors y de Egmont, no quiso pasar adelante sin confirmar con algun documento accion tan digna de loa ; y no habiéndolo encontrado , ha preferido arrinconar lo escrito á decir una alabanza sin estar convencido de ella, ó á hacer al de Alba ejecutor de una crueldad, teniendo la duda de si en verdad se opuso á ella.

Termina el presente volúmen con unas cartas escritas á lord Holland, sobre la revolucion española, que por primera vez salen á la luz pública, y merecieran haber salido de la oscuridad hace mucho tiempo. Son documentos muy notables, escritos con concienzuda mesura y en el sentido de la opinion mas avanzada, precisamente en el tiempo en que mas arreciaban los peligros y las persecuciones.

Siento carecer de habilidad y tiempo para pagar un tributo de admiracion al hombre á quien tanto debo en mi carrera literaria : sus afectuosos y profundos consejos me han servido de guia, y sus sinceros aplausos de aliento para arrojarme á nuevas tareas. Tome á lo menos en cuenta el señor Quintana, y sírvame para mis lectores de disculpa, la circunstancia de que le dedico los últimos instantes que permanezco en Madrid, su patria y la mia, puesto ya el pié en el estribo para retirarme á realizar un deseo que de tiempo atrás me anima : que el gran Cárlos III tenga una historia de su célebre reinado escrita por pluma española.

Madrid, 31 de diciembre de 1851.

Antonio Ferrer del Rio.

PARTE PRIMERA.

LITERATURA.

POESÍAS.

Á CIENFUEGOS [1].

Ven, dulce amigo mio, á honrar con tu respetable nombre la edicion de unos versos que si algun precio tienen, es debido en gran parte á tu inspiracion y á tu ejemplo. Nada importa que el mármol del sepulcro te tenga ya separado de la region de los vivientes. ¿Desata acaso la muerte los lazos de amor y de estimacion que unen entre sí á los hombres? No, caro Cienfuegos: la muerte los estrecha de un modo indisoluble; ella los defiende de la inconstancia y de la inconsecuencia; ella los asegura contra los vaivenes de la fortuna; ella, en fin, los pone á cubierto del frenesí de las pasiones. A lo menos de los muertos no hay que temer, Nicasio, esta ingratitud escandalosa, esta alevosía cruel que tan amarga y frecuentemente experimentamos de los vivos.

El dedo de Madrid me señalaba en otro tiempo como amigo, como discípulo, como compañero tuyo. La aficion á unos mismos estudios y la profesion de unos mismos principios hacian este honor á mi nombre, bien que ni por la variedad y excelencia de mis talentos, ni por la belleza y perfeccion de mis escritos deba jamás ir á la par con el tuyo. De tí aprendí á no hacer de la literatura un instrumento de opresion y de servidumbre, á no envilecer jamás ni con la adulacion ni con la sátira la noble profesion de escribir, á manejar y respetar la poesía como un don que el cielo dispensa á los hombres para que se perfeccionen y se amen, y no para que se destrocen y corrompan.

¿Y quién en la miserable época que acaba de pasar ha observado mejor que tú estas máximas sagradas? A la vista y casi en las garras del despotismo insolente y bárbaro que nos oprimia, cantabas tú las alabanzas de la libertad; y en medio de la corrupcion mas estragada y del desaliento mas pusilánime que hubo nunca, tu voz vehemente y severa nos llamaba poderosamente á la energía de los sentimientos patrióticos y á la sencillez y dulzura de las costumbres inocentes. Tengan en buen hora otros escritores la gloria de pintar con mas halago las gratas ilusiones de la edad primera; haga en buen hora su mano resonar con mas gracia el laud de Tíbulo ó la lira de Anacreonte; pero aquellos que sientan en su corazon el santo amor de la virtud y la inflexible aversion á la injusticia; los que se hallen inflamados del entusiasmo puro y sublime hácia el bien y dignidad de la especie humana, esos todos harán continuamente sus delicias de tus odas, de tus epístolas y de tus tragedias, y en ellas hallarán un alimento propio de sus almas sensibles y virtuosas.

[1] Esta dedicatoria salió á luz la primera vez en la edicion del año 1813. Suprimióse después por motivos de circunspeccion y delicadeza; mas habiendo cesado estos motivos, se restablece ahora en su lugar en los mismos términos que primero.

Nuestra revolucion se anuncia en el Escorial, y la agresion escandalosa de los franceses la precipita en Aranjuez. ¿Qué hará Cienfuegos? ¿Doblará la rodilla al azote del país? Y sacerdote de las musas ¿profanará su ministerio dorando con el brillo de la armonía y de la elocuencia el acto de iniquidad mas execrable que han presenciado los siglos? El atleta robusto de la libertad ¿dejara pasar esta ocasion de hacer frente á la tiranía y de luchar cuerpo á cuerpo con la injusticia? ¡Ah! No. Si al llegar esta crísis espantosa, tus fuerzas, acabadas con la mortal dolencia que te consumia, no te dejaron escribir; si tu voz, ya casi moribunda, no era bastante á entonar aquellos cantos de fuego que hubieran excitado tan noblemente el ardor de los españoles; si no pudiste, en fin, servir á esta causa santísima con aquel carácter irresistible que imprimia tu pluma en la verdad, tú supiste, y esto es mas aun, tú supiste sellar con la entereza de tu conducta las bellas máximas que habias esparcido en tus escritos; y mártir glorioso de tu patria, arrostraste y sufriste la muerte por no transigir con los tiranos.

¡Oh Cienfuegos! este tiempo de borrasca ha sido tambien un tiempo de prueba; y ¡cuán triste, cuán amarga es la que algunos han hecho de la consistencia de sus principios y de la realidad de sus virtudes! Hipócritas de honor y patriotismo, no han podido sostenerse contra el torbellino revolucionario, que les ha arrancado la máscara con que se cubrian y puesto en descubierto toda su abominable desnudez. Tú conocias á muchos de ellos, tú los amabas, tú los estimabas. ¿Pudiste imaginarlo jamás? Los unos se rien ahora de la misma doctrina que antes predicaban, se han hecho siervos y apóstoles del mas execrable tirano, y han insultado sacrílegamente á la patria moribunda en su agonía. Los otros, destrozando cruelmente los vínculos de una amistad antigua y jamás violada, han profanado sin pudor ninguno los respetos todos de la hospitalidad y la confianza, y correspondido al afecto mas tierno y paternal con la mas negra traicion. ¡Ah! ¡puedan estas líneas, si alguna vez llegan á sus ojos, presentarles la horrible diferencia entre lo que ahora son y lo que antes parecian!... ¿Pero dónde voy? Perdona, amigo mio, si he inquietado el reposo de tu sepulcro con unas quejas tan tristes. Al recorrer estos versos, fruto de nuestros ocios antiguos y ocupacion agradable de aquel noble retiro en que viviamos, mi alma, hondamente afligida, no ha podido menos de volver su vista hácia atrás, y contemplar cuán escandalosos desertores han tenido la filosofía y la virtud.

Acabó para mí, y no volverá jamás, aquel tiempo de dulces ilusiones, de gratos y apacibles estudios. Fuerza ha sido abandonarlos para acudir el peligro comun y servir á la causa pública en tareas y afanes harto diferentes. Otros cantarán después el triunfo, cuando serenada la agitacion y restablecido el órden, la voz dulce de las musas vuelva á resonar en España. Entonces tus vigorosos versos, dignos precursores de libertad y de virtudes, serán aplaudidos con igual admiracion que gratitud. Entonces, si por dicha llegan hasta allá los mios, el autor unirá su aplauso al de la posteridad; y el alto aprecio y amistad afectuosa que en vida sintió por tí, prolongándose mas allá del sepulcro, durarán siquiera todo lo que dure este libro.

Cadiz, 20 de junio de 1813.

MANUEL JOSÉ QUINTANA.

POESIAS.

A JUAN DE PADILLA.

Todo á humillar la humanidad conspira :
Faltó su fuerza á la sagrada lira,
Su privilegio al canto,
Y al genio su poder. ¿Los grandes ecos
Dó están, que resonaban
Allá en los templos de la Grecia un dia,
Cuando en los desmayados corazones
Llama de gloria de repente ardia,
Y el son hasta en las selvas convertia
A los tímidos ciervos en leones?
¡Oh, cuál cantara yo si el dios del Pindo
Poder tan grande á mis acentos diera!
¡Con qué vehemencia entonces la voz mia,
Honor, constancia y libertad sonando,
De un mar al otro mar se extenderia.

¡Patria! nombre feliz, númen divino,
Eterna fuente de virtud, en donde
Su inestinguible ardor beben los buenos;
¡Patria!... La vista atónita no encuentra
Patria en torno de sí, ni el labio implora
Con voz tan bella al simulacro yerto
Que se muestra en su vez. Pálido, triste,
De negro luto y de pavor cubierto,
Ni aun á esquivar se atreve
La mano asoladora
De la furia execrable que, inclemente,
Su seno oprime, su beldad desdora.
Sangre destila si afligido llora;
Su lúgubre alarido
Rompe los aires, y en dolor bañado,
Viene horroroso á lastimar mi oido.

¡Perdona, madre España! La flaqueza
De tus cobardes hijos pudo sola
Así enlutar tu sin igual belleza!
¿Quién fué de ellos jamás? ¡Ah! vanamente
Discurre mi deseo
Por tus fastos sangrientos y el contino
Revolver de los tiempos; vanamente
Busco honor y virtud : fué tu destino
Dar nacimiento un dia
A un odioso tropel de hombres feroces,
Colosos para el mal; todos te hollaron,
Todos ajaron tu feliz decoro;
¡Y sus nombres aun viven! Y su frente
Pudo orlar impudente
La vil posteridad con lauros de oro!

¡Y uno solo! ¡Uno solo!... ¡Oh, de Padilla
Indignamente ajado,
Nombre inmortal! Oh gloria de Castilla!
Mi espíritu agitado,
Buscando alta virtud, renueva ahora
Tu memoria infeliz. Sombra sublime,
Rompe el silencio de tu eterna tumba,
Rómpele, y torna á defender tu España,
Que atada, opresa, envilecida, gime.
Sí, tus virtudes solas,
Solo tu ardor intrépido podria
Volvernos al valor, y sacudido
Por tí solo seria
Nuestro torpe letargo y ciego olvido.

Tú el único ya fuiste
Que osó arrostrar con generoso pecho
Al huracan deshecho
Del despotismo en nuestra playa triste.
Abortóle la mar mas espantoso
Que los monstruos que encierra en su hondo seno,
Y él, respirando su infernal veneno,
Entre ignorancia universal marchaba,
Destruyendo sus piés cuanto corrieron.
¿De qué pues nos valieron
Siete siglos de afan y nuestra sangre
A torrentes verter? Lanzado en vano
Fué de Castilla el árabe inclemente,
Si otro opresor mas pérfido y tirano
Prepara el yugo á su infelice frente.

Ofendida, indignada
Se alzó, se estremeció, y arrojó el grito
De venganza y de horror. «Vuela, hijo mio,
Vuela, y ahuyenta la espantosa plaga
Que me insulta y me amaga :
Sé tú mi escudo, y en tu ardiente brio
Su curso infausto asolador quebranta.»
Dijo; y cual rayo que volando asuela,
O como trueno que bramando espanta,
El héroe de Toledo recorria
Un campo y otro campo : el pueblo todo,
Conmovido á su voz, ardiendo en ira
Y anhelando vencer, corre furioso
A la lucha fatal que se aprestaba.
Padilla le guiaba,
Y de la patria en su valiente mano
El estandarte espléndido ondeaba.

¡Oh estrago! Oh frenesí! Dos veces fueron
Las que el genio feroz de la impía guerra
Entre muerte y dolor mezcló las haces;
¡Haces que nunca combatir debieron!
Un hábito, una tierra
Eran, y una su ley, unas sus aras,
Uno su hablar. ¡Ah bárbaros! ¿Y en vano
Naturaleza os diera
Vínculos tantos? Suspended los hierros
Que sedientos de sangre en vuestras manos
Contemplo con horror : ¿no sois hermanos?
Todos á un tiempo, todos
Revolved : al furor de vuestros brazos
Caiga rota en pedazos
La soberbia del déspota insolente
Que á todos amenaza... ¿En los oidos
No os dan los alaridos,
Las tristes quejas de la edad siguiente,
Que á ominosa cadena
Vuestra discordia pérfida condena?

De polvo en tanto la confusa nube,
Nuncia ya del furor, turbando el dia,
Hasta el Olimpo sube;
Y del bronce tronante al estallido
El viento sacudido

Rauda dilata por Castilla toda
En ecos el horror: corre la sangre,
Vuela la muerte... ¡Oh Dios! ¿por qué dispersas
Las huestes vencedoras
Se derraman así? Solo en el llano,
De arena y sangre y de sudor cubierto,
Miro al héroe que lucha, y lucha en vano,
Y al fin cayó: su mísera caida
La libertad rendida
Llevó tras sí. Cayó: cuando salieron
Sus últimos suspiros,
Al seno augusto de la patria huyeron.

Tajo profundo, que en arenas de oro
La rubia espalda deslizando, llegas
El pié á besar á la imperial Toledo;
Toledo, que en desdoro
De su antigua altivez y su energía
Se encerva al yugo que esquivó algun dia;
Toledo, oriente de Padilla... ¡Oh rio!
Tú le viste nacer, tú lamentaste
Su destino infeliz, y en triste duelo
Su fin infausto denunciaste al cielo.
Tú aquel solar bañabas,
Do siempre incorruptibles se albergaron
La patria y el valor. Mis ojos vean
El suelo que él hollaba,
El espacio feliz do respiraba,
Y en mi llanto y dolor bañados sean.

¡Y nada encuentro! Y la venganza airada
Nada indultó! Su bárbara violencia
La inocente morada
De la opresa virtud sufrir no pudo.
Derrocóla; en su vez, solo, afrentoso,
El padron del oprobio allí se mira,
Que á dolor congojoso
Incita el pecho y á furor sañudo,
Cuando contempla á la ignominia dado
Tan santo sitio y al silencio mudo.
¡Mudo silencio! No; que en él aun vive
Su grande habitador: vedle cuán lleno
De generosa ira
Clamando en torno de nosotros gira.

«Castellanos, alzáos; la inmensa huella
Corrió de tres edades
Por mi sangre infeliz; corrió, y aun ella
Hierve reciente y á venganza os llama.
¿Queréis por dicha conllevar la pena
Del siglo vil á quien mi muerte infama?
¿Seguir besando la fatal cadena?
¿Vuestro mal merecer? Volved los ojos,
Volved atrás, y contempladme cuando
Yo dí á la tierra el admirable ejemplo
De la virtud con la opresion luchando.
Entónces los clamores
De la tremente patria en vano oisteis,
Negándoos á su voz, y fascinados
Tras la execrable esclavitud corristeis,
Forjando ¡oh indignacion! los torpes lazos
Que oprobio han sido á tan robustos brazos.

»Y aquella fuerza indómita, impaciente,
En tan estrechos términos no pudo
Contenerse, y rompió; como torrente
Llevó tras sí la agitacion, la guerra,
Y fatigó con crímenes la tierra.
Indignamente hollada
Gimió la dulce Italia, arder el Sena
En discordias se vió, la Africa esclava,
El Bátavo industrioso
Al hierro dado y devorante fuego.
¿De vuestro orgullo, en su insolencia ciego,
Quién salvarse logró? Ni al indio pudo
Guardar un ponto inmenso, borrascoso,
De sus sencillos lares
Inútil valladar: de horror cubierto
Vuestro genio feroz, hiende los mares,
Y es la inocente América un desierto.

»Tantos estragos, sin respeto holladas
Justicia y fe, la detestable ofensa
Hecha á la patria de amarrarla al yugo
Y ahogar su libertad, á un tiempo alzaron
Su poderoso grito,
Y á la atónita Europa despertaron.
Ella sobre vosotros indignada
Cayó y os oprimió. ¿Qué se hizo entonces
Vuestra vana altivez? La tiranía
Que lenta os consumia
Tendió su cetro bárbaro, y llamando
A la exicial supersticion, con ella
Fué abierto el hondo precipicio en donde
Se hundió al fin vuestro nombre,
Viles esclavos, que en tan torpe olvido
Sois la risa y baldon del universo,
Cuyo espanto y escándalo habeis sido.

»Estremecéos, á la ignominia hoy dados,
Mañana al polvo, ¿no mirais cuál brama,
Con cuál furor se inflama
La tierra en torno á sacudir del cuello
La servidumbre? ¿Y se verá que, hundidos
En ocio infame y miserable sueño,
Al generoso empeño
Los últimos voleis? No; que en violenta
Rabia inflamado y devorante saña
Ruja el leon de España,
Y corra en sangre á sepultar su afrenta.
La espada centellante arda en su mano,
Y al verle, sobre el trono
Pálido tiemble el opresor tirano.
Virtud, patria, valor: tal fué el sendero
Que yo os abrí primero;
Vedle, holladle, volad; mi nombre os guie,
Mi nombre vengador, á la pelea:
Padilla el grito de las huestes sea,
Padilla aclame la feliz victoria,
Padilla os dé la libertad, la gloria.»

(Mayo de 1797.)

A LA EXPEDICION ESPAÑOLA

PARA PROPAGAR LA VACUNA EN AMÉRICA BAJO LA DIRECCION DE DON FRANCISCO BALMIS.

¡Virgen del mundo, América inocente!
Tú, que el preciado seno
Al cielo ostentas de abundancia lleno,
Y de apacible juventud la frente;
Tú, que á fuer de mas tierna y mas hermosa
Entre las zonas de la madre tierra,
Debiste ser del hado,
Ya contra ti tan inclemente y fiero,
Delicia dulce y el amor primero;
Oyeme: si hubo vez en que mis ojos,
Los fastos de tu historia recorriendo,
No se hinchesen de lágrimas; si pudo
Mi corazon sin compasion, sin ira
Tus lástimas oir, ¡ah! que negado
Eternamente á la virtud me vea,
Y bárbaro y malvado
Cual los que así te destrozaron sea.

Con sangre están escritos
En el eterno libro de la vida
Esos dolientes gritos
Que tu labio afligido al cielo envia.
Claman allí contra la patria mia,
Y vedan estampar gloria y ventura
En el campo fatal donde hay delitos.
¿No cesarán jamás? No son bastantes
Tres siglos infelices
De amarga expiacion? Ya en estos dias
No somos, no, los que á la faz del mundo
Las alas de la audacia se vistieron
Y por el ponto Atlántico volaron;
Aquellos que al silencio en que yacias,
Sangrienta, encadenada, te arrancaron.

« Los mismos ya no sois; pero ¿mi llanto
Por eso ha de cesar? Yo olvidaria
El rigor de mis duros vencedores,
Su atroz codicia, su inclemente saña
Crímen fueron del tiempo, y no de España.
Mas ¿cuándo ¡ay Dios! los dolorosos males
Podré olvidar que aun misera me ahogan?
Y entre ellos... ¡Ah! venid á contemplarme,
Si el horror no os lo veda, emponzoñada
Con la peste fatal que á desolarme
De sus funestas naves fué lanzada.
Como en árida mies hierro enemigo,
Como sierpe que infesta y que devora,
Tal su ala abrasadora
Desde aquel tiempo se ensañó conmigo.
Miradla abravecerse, y cual sepulta
Allá en la estancia oculta
De la muerte mis hijos, mis amores.
Tened ¡ay! compasion de mi agonía
Los que os llamais de América señores:
Ved que no basta á su furor insano
Una generacion; ciento se traga;
Y yo, expirante, yerma, á tanta plaga
Demando auxilio, y le demando en vano.»

Con tales quejas el Olimpo heria
Cuando en los campos de Albion natura
De la viruela hidrópica al estrago
El venturoso antídoto oponia.
La esposa dócil del celoso toro
De este precioso don fué enriquecida,
Y en las copiosas fuentes le guardaba,
Donde su leche cándida á raudales
Dispensa á tantos alimento y vida.
Jenner lo revelaba á los mortales.
Las madres desde entonces
Sus hijos á su seno
Sin susto de perderlos estrecharon,
Y desde entonces la doncella hermosa
No tembló que estragase este veneno
Su tez de nieve y su color de rosa.
A tan inmenso don agradecida
La Europa toda en ecos de alabanza
Con el nombre de Jenner se recrea;
Y ya en su exaltacion eleva altares
Donde, á par de sus genios tutelares,
Siglos y siglos adorar le vea.

De tanta gloria á la radiante lumbre,
En noble emulacion llenando el pecho,
Alzó la frente un español: «No sea,
Clamó, que su magnánima costumbre
En tan grande ocasion mi patria olvide.
El don de la invencion es de fortuna,
Gócele allá un inglés; España ostente
Su corazon espléndido y sublime,
Y dé á su majestad mayor decoro
Llevando este tesoro
Donde con mas violencia el mal oprime.
Yo volaré; que un númen me lo manda;
Yo volaré: del férvido Océano
Arrostraré la furia embravecida,
Y en medio de la América infestada
Sabré plantar el árbol de la vida.»

Dijo; y apenas de su labio ardiente
Estos ecos benéficos salieron,
Cuando tendiendo al aire el blando lino,
Ya en el puerto la nave se agitaba
Por dar principio á tan feliz camino.
Lánzase el argonauta á su destino.
Ondas del mar, en plácida bonanza
Llevad ese depósito sagrado
Por vuestro campo líquido y sereno;
De mil generaciones la esperanza
Va allí, no la anegueis, guardad el trueno,
Guardad el rayo y la fatal tormenta
Al tiempo en que, dejando
Aquellas playas fértiles, remotas,
De vicios y oro y maldicion preñadas
Vengan triunfando las soberbias flotas.

A Balmis respetad. ¡Oh heróico pecho,
Que en tan bello afanar tu aliento empleas!
Vé impávido á tu fin. La horrenda saña
De un ponto siempre ronco y borrascoso,
Del vértigo espantoso
La devorante boca,
La negra faz de cavernosa roca
Donde el viento quebranta los bajeles,
De los rudos peligros que te aguardan
Los mas grandes no son ni mas crueles.
Espéralos del hombre: el hombre impío,
Encallado en error, ciego, envidioso,
Será quien sople el huracan violento
Que combata bramando el noble intento.
Mas sigue, insiste en él firme y seguro;
Y cuando llegue de la lucha el dia,
Ten fijo en la memoria
Que nadie sin teson y ardua porfía
Pudo arrancar las palmas de la gloria.

Llegas en fin. La América saluda
A su gran bienhechor, y al punto siente
Purificar sus venas
El destinado bálsamo: tú entónces
De ardor mas generoso el pecho llenas;
Y obedeciendo al númen que te guia,
Mandas volver la resonante prora
A los reinos del Gánges y á la aurora.
El mar del Mediodia
Te vió asombrado sus inmensos senos
Incansable surcar; Luzon te admira,
Siempre sembrando el bien en tu camino,
Y al acercarte al industrioso chino,
Es fama que en su tumba respetada
Por verte alzó la venerable frente
Confucio, y que exclamaba en su sorpresa:
«¡Digna de mi virtud era esta empresa!»

¡Digna, hombre grande, era de tí! ¡Bien digna
De aquella luz altísima y divina,
Que en dias mas felices
La razon, la virtud aquí encendieron!
Luz que se extingue ya: Balmis, no tornes
No crece ya en Europa
El sagrado laurel con que te adornes.
Quédate allá, donde sagrado asilo

Tendrán la paz, la independencia hermosa;
Quédate allá, donde por fin recibas
El premio augusto de tu accion gloriosa.
Un pueblo, por tí inmenso, en dulces himnos
Con fervoroso celo
Levantará tu nombre al alto cielo;
Y aunque en los sordos senos
Tú ya durmiendo de la tumba fria,
No los oirás, escúchalos al menos
En los acentos de la musa mia.

(Diciembre de 1806.)

Á LUISA TODI,

cuando cantó en el teatro de Madrid las dos óperas de *Armida* y *Dido*.

¿Qué se negó de la falaz Armida
Al mágico poder? Su voz sonaba,
Y el báratro profundo
De sus lóbregos senos alanzaba
El tremendo escuadron que la servia.
Viérase al punto de infernal veneno
Toda inundarse en derredor la esfera,
Arder el rayo y retumbar el trueno.
La rápida carrera
Suspenderse del sol, bramar los vientos,
En sus hondos cimientos
Estremecerse el mar, y mal segura
La tierra contrastada,
De sus ejes eternos desquiciada.

Mas cuando al fin enamorada y ciega
El corazon indómito rendia,
Y de perder su amante recelosa,
En los fines del orbe le escondia,
Ya no era entonces la espantosa maga;
Era ya una deidad. El polo yerto
Ostentóse cubierto
Con el manto de Flora;
Por los fecundos prados
Las fuentes murmuraban,
Y de esencias bañados,
Los céfiros jugaban con las flores;
Volaban los amores,
Las gracias y el deleite en pos de Armida;
Y ella entre tanto, de Rinaldo asida,
El coro de las aves escuchaba,
Que al placer y al amor la convidaba.

Tal fué entonces Armida; y tal ahora
Tú ¡oh poderosa Todi! la presentas,
Ya en ternura y delicias anegada,
Temerosa después, y al fin furiosa
Viendo su gloria y su beldad hollada.
¡Invencion celestial! No, no es Armida
La que así nos enciende
Y el agitado espíritu suspende:
El mentido poder que por su encanto
Tuvo en los elementos confundidos,
Hoy en nuestros sentidos
Lo alcanza el arte y lo renueva el canto.
¡Soberana armonía!
¿En qué sus dulces y halagüeñas flores
Mas bien que en tus loores
Esparcir deberá la poesía?
Pero ¿cómo en su vuelo
La poderosa voz seguir podria
Que pasma al mundo y maravilla al cielo?
Ella parte suave;
Y ora orgullosa y grave
Del espacio los ámbitos domina,
Ora en quiebros dulcísimos se pierde,
Y delicada trina;
Ora sube al Olimpo, ora desciende,
Y ora como un raudal rico y sonoro
Vierte súbitamente en los oidos
De su riqueza armónica el tesoro.

Sola la admiracion enmudecida
Seguirla puede en su veloz carrera;
¿Y do ha vivido el corazon de fiera
Que se negase esquivo
De su expresion celeste al atractivo?
¡Oh! no es posible el evitar su imperio;
La fogosa energía
De su gesto y accion se le prometen,
Y su mágico acento y melodía.
Aquí vence, aquí triunfa, aquí arrebata:
Vedla de gloria y majestad vestida
Cuando del solio el esplendor retrata;
Vedla después, desesperada y llena
De cólera y soberbia, amenazando:
Nube parece que espantosa truena,
O terrible Aquilon cuando, soplando
Con hórrido silvido,
Sacude el universo combatido.

¿Mas cuál benigna suavidad se siente?
Él es, el blando amor, el hijo ardiente
De la hermosa y divina Citerea:
Mas dulce y grato que la miel hiblea,
Mas puro que los céfiros, su acento
Sale inflamando el viento,
Y por do quiera su ternura inspira.
Ya tras el bien perdido
Vaga anhelante y con dolor suspira;
En el dulce trinar pinta el gemido,
En los blandos gorjeos
Aparecen los tímidos deseos,
La amorosa inquietud, las ansias tiernas,
La risa alegre y apacible juego
Que ceban tanto el delicioso fuego.
Ya con tono mas grave
La sublime constancia se ve ornada,
O en celeste deliquio modulada
Del caro bien la posesion suave.

Entonces gime el insensible, entonces
Hasta los duros mármoles se agitan;
Amor aprende á amar, á amar incitan
El eco, el viento, y de tu voz herido,
Por su divino impulso es arrastrado
Mi corazon vencido.
Salta en el pecho, y sin cesar palpita,
Todo anegado en el amante anhelo
Que inspira el canto; su vehemente llama
Veloz discurre por mi sangre y venas,
Y en todas ellas su calor derrama;
Derrama su calor, que vuelto en llanto,
Sin ser posible á contenerle el seno,
Salta á la vista en delicioso encanto.

¿Quién de tu genio mesurar podria
La extension y el ardor? Dinos, ¿en dónde
Tuvo su oriente? En dónde
Se adestró á desplegar tal osadía,
Y de tanta riqueza salió lleno?
¿Fué acaso allá donde el feliz Ismeno
Corrió bañando la sonora Tébas?
¿O mas bien sobre el Ismaro sombrío,
Do por la vez primera
Los ecos de la música sonaron,
Y tras sí arrebataron
Los hombres y las fieras,

Las rocas y los árboles? ¿Do Orfeo
Su lira de oro celestial pulsaba,
Los vientos á su voz se condolian,
Y á Euridice llamaba,
Y Euridice los montes respondian?

Igual, empero, ó superior, tú impeles
Al seno del olvido
Los pesares amargos y crueles.
Yo lo vi, lo sentí. Del hondo averno
Por mi mal abortado,
Un esquivo cuidado devoraba
Mi triste corazon, cuando presente
Vi la sidonia reina, que clamaba
Contra el troyano pérfido inclemente.
¡Bárbara atrocidad! Huye el ingrato
Sin que bastantes sean
De la mísera amante las querellas
Su fuga á suspender: huye, no cura
Los preciosos tesoros
Que fiel le prodigaba la hermosura;
Tesoros ¡ay! de amor y de ternura.
Y se entrega á la mar, ¡qué de lamentos!
Qué horrorosos acentos!
¡Qué desesperacion! En vano llora
La triste, y corre enfurecida, y gime;
En vano al cielo en su dolor implora,
Y á los hombres tambien; hombres y dioses
Al dolor y al horror la abandonaron...
¿Morirá la infelice
Sin hallar compasion?... Grande, sublime,
Terrible situacion, que sorprendido
Mi espíritu admiraba,
Y olvidó su afliccion llorando á Dido.

¡Y que tan dulces horas
Hayan de fenecer! Mantua te pierde,
Mantua, que tanto te admiró; desierto
Se verá el gran teatro donde un dia
Al eco de tu canto y los aplausos
El soberbio arteson se estremecia.
Mustio el espectador, irá á buscarte
Y no te encontrará; y en tal vacío,
¿Do está, dirá, la enamorada Elfrida,
La encantadora Elfrida? ¿Adónde fueron
La dulce Hipermenestra,
La arrogante Cleopatra y Cleofida?
Sombras sublimes, cuya hermosa idea
Inventar y animar el genio pudo,
¿Será que nunca ya mi mente os vea?

Anda, vive feliz, corre el sendero
Que á tu brillante gloria abrió el destino;
Mas ¿qué le falta á su esplendor divino?
El universo entero
Su honor, su encanto, su deidad te aclama.
Llevada en raudo vuelo
Por la sonante trompa de la fama,
Pasmarás las edades, y asombrado
Te nombrará el artista y confundido.
Por mas osado que su genio sea,
Tú el término serás de su esperanza,
Dique á su presuncion: él desde lejos
Adorará tus soberanas huellas,
Y lucirá tal vez con tus reflejos.
Así en el alto Olimpo las estrellas
Brillan, mas solamente en noche umbría,
Cediendo el resplandor y la victoria
Al gran planeta que preside al dia

(1795.)

A LA HERMOSURA.

Cuando en la flor de mis risueños dias
Mi vista hirió tu luz, dulce hermosura,
¡Oh cómo palpité! ¡Cómo mi pecho
Te amó, te idolatró! Tú númen fuiste
Que desplegar hiciste
El vuelo de mi voz, tú presidias
De mi cítara al son, que entonces era
Mas bien el eco de las ansias mias
Que el eco de tu gloria: exento ahora
De temor, de deseo y de esperanza,
Que aceptes pido con afable agrado
El tributo que rindo á tu alabanza.

¡Oh si al formar tu vencedor traslado,
Benigno el cielo, la apacible tinta
Me diera con que el dia en el oriente
Nace á inundarle en cándidos albores!
¡Los hermosos colores
Flora me diera con que adorna y pinta
Al soberbio clavel su altiva frente!
Diérame de su seno la fragancia,
Y la bella elegancia
Que gentiles los álamos despliegan
Cuando las auras del abril los mecen,
Cuando las lluvias del abril los riegan.

A tu nacer testigo
El orbe se recrea,
Que tanto llega á florecer contigo;
Y te contempla en tu halagüeña cuna,
Como al morir el dia
Mira el recinto de la selva umbría
La incierta luz de la naciente luna.
Mirate amor alborozado, y lleno
Ya del ardor que en esperanza siente.
«Yo bañaré con mi esplendor su frente,
Soberbio exclama, y con mi ardor su seno.»

Crece; que el lirio y la purpúrea rosa
Tiñan tus gratos miembros á porfia:
El sol de mediodia
La lumbre encienda de tus ojos bellos;
Que el tímido pudor la temple en ellos;
La esencia de las flores
Tu dulce aliento sea,
Y á velar tus encantos vencedores
Bajen en crespas ondas tus cabellos;
En tu nevado seno
Empiecen los amores
La primera á gustar de sus delicias;
Tu pié en la danza embellecer se vea,
Y tu cándida mano en las caricias.

Diosa de la beldad, alza la frente,
Mira tu gloria; al comtemplarla el sabio
Despide de su mente
La grave austeridad; la indiferente
Desmayada vejez siente que inflama
Tu viva lumbre sus cenizas frias,
Y suspirando exclama:
«¡Ah, quien volviera á los floridos dias!»
Mientras que ansiosa, arrebatada y ciega
La juventud á oleadas
Corre, y se agolpa tras de ti, y á oleadas
Su tierno afan á tributarte llega.

¡Qué nube de esperanzas y deseos
Te halaga en derredor! Qué de suspiros!
¡Cuántos amores! Y soberbia y fiera,
Sin ver ni agradecer, sigues hollando

La apacible carrera
Sembrada de placer, ornada en flores,
Tras tu carro de triunfo arrebatando
Los míseros despojos
De tantos amadores
Que al son de su cadena,
Bendiciendo tu luz, cantan su pena.

¡Dichoso aquel que junto á tí suspira,
Que el dulce néctar de tu risa bebe,
Que á demandarte compasion se atreve,
Y blandamente palpitar te mira!
¡En fin triunfaste, amor! ¿Cuál es la gloria
Que iguale en su contento
Á tan bella y magnífica victoria?
Mira al mortal que devoró los dones,
Los dulces dones suspirados tanto,
Cual se agita impaciente, estremecido,
De vanidad henchido,
De gozo inmenso, de inefable encanto.

¡Y no es eterno! ¡Ay Dios! ¡Y llega un dia
En que del albo seno,
Cansada la hermosura,
Lanza al amor! Amor la embellecia;
Él su semblante de expresion bañaba,
Él gracia la inspiraba y bizarría;
El mundo la veia,
Y cual templo de un Dios la respetaba.
Y ora apagando la sagrada antorcha,
Sus alas tiende amor, y huye gimiendo
Á la vana inconstancia, á la falsía,
Que su altar profanaron
Y la alma, fuente del sentir, cegaron.

No así en tí se cegó, cuando á la tierra
Ejemplo dabas del amor mas puro,
Heloisa infeliz. ¿Cuál fué la mano
Que, despiadada y dura,
Hundió en ese recinto pavoroso,
Morada del horror, tanta hermosura?
Y respondes: «Mi amor.» ¿Quién por tu seno
Dilató de tan bárbaros dolores
El amargo raudal? «Mi amor.» ¿Un tiempo
No llegará en que espire
El nombre de Abelardo en tus clamores,
De que el eco se llena,
Y en esas anchas bóvedas resuena?

«No lo sufre mi amor. Mira los dias
Cual pasaron por mí; su triste huella
Marchitó mi beldad, sin que un instante
Viese templar la inapagable llama
Que me consume. Feneció mi amante
Sin fenecer mi amor; sus restos frios
Son sin cesar bañados
De ardiente llanto y de lamentos mios.
Déjame en ellos inundarme; el cielo
Este solo placer es el que ha dado
A mi infelice suerte.
Déjame mi dolor; cuando la muerte
Venga á librarme del horror del mundo,
Entonces ¡ay! en mi postrer momento
Abelardo, dirá con hondo acento,
Abelardo, mi labio moribundo.»

Así sus ayes lastimeros hienden
De siglo á siglo, y sus agudos ecos
En lástima y amor el pecho encienden.
Rosas y mirtos á su tumba, y llanto,
Llanto mas bien; las lágrimas que vierto,
Al mismo tiempo que mi voz la nombra,
Son dulce ofrenda á su adorable sombra.
¿Tanto vale el sentir? ¿A tanto alcanza
Su divino poder? Ojos hermosos,
Sabed que nunca pareceis mas bellos,
Sabed que nunca sois mas poderosos
Que cuando en vos se mira
El vivo afan que el sentimiento inspira.
Sin él ¿qué es la beldad? Flor inodora,
Estatua muda que la vista admira,
Y que insensible el corazon no adora.

A LA PAZ ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA EN 1795.

Dos lustros ya de plácido sosiego
Sobre el regazo de la paz hermosa
Gozado el mundo habia;
Y adormecido el fuego
De la discordia atroz, la espada ociosa
Entre el polvo y orin se consumia.
Nada turbó las cándidas auroras
De tan dulce quietud; logró en su asilo
El labrador tranquilo
Ver coronadas de su afan las horas.

Mas sangre y fuego respirando viene
Con violento ademan Mavorte fiero,
Y á la cumbre escarpada
De la antigua Pirene
Sube ardiendo en furor; cruje el acero
De su carro espantoso, y empuñada
La mortífera lanza que blandea,
Mueve sañudo la execrable frente,
Y en su rabia impaciente
Cebarse en llanto y mortandad desea.

Tronó su voz; al escucharla entonces
El suelo en luto y en pavor gemia;
Destrozado, oprimido
Con los enormes bronces,
Vió la flor de la Hesperia que corria
De la bélica trompa al gran sonido.
¡Míseros! id donde el honor os lleva,
Ardiendo en ansia de funesta gloria;
Volad á la victoria,
Y haced de vuestro aliento heróica prueba.

¿Qué lograréis? El monstruo abominable
De vuestra insana ceguedad riendo,
Da la señal; ya sube
Del cañon formidable,
Al cielo vuestros crímenes diciendo,
De fuego y humo la ondeante nube.
Retumba el aire, y pavoroso esconde
Los gritos, el terror, el triste estrago;
El amago al amago,
La cólera á la cólera responde,

Muerte horrible á la muerte. Así espantoso
Bate las altas cimas de Apenino
El Aquilon sañudo;
A su impetu fragoso
El cedro añoso y el soberbio pino,
Sin encontrar á su defensa escudo,
Caen; y el hondo valle estremeciendo,
Por los ecos aligeros llevado,
Asorda dilatado
De caverna en caverna el ronco estruendo.

Y en medio de la lucha fulminante
Es el furor tan bárbaro y tan ciego,
Que ni la tierna esposa
Ni la afligida amante

Templar podrán de la contienda el fuego
Con su memoria tierna y dolorosa.
Todo cae, agoniza; ¡hombres crueles!
Y acaso aspiran á dorar su estrago
Con el falaz halago
Del carro triunfador y sus laureles.

Mas no; junto á la rueda sanguinaria
Van la viudez y la orfandad que lloran.
Monarcas de la tierra,
¿La mísera plegaria
No escuchais de los pueblos que os imploran?
Poned, poned un término á la guerra;
Y si el rayo, el relámpago y el trueno
Vuestro poder mostraron á porfía,
Ya es bien que luzca un dia,
Debido á vuestra union, dulce y sereno.

Le dais por fin; á vuestra voz levanta
En el aire la paz de su alma oliva
La bienhechora rama.
¿No veis cuál se adelanta
A aplaudiros la tierra, y cuán festiva
Bendice vuestro nombre y os aclama?
¡Salud, divina paz! Eterna amiga
De la vida y del bien, ven, y en contento
Convierte el desaliento,
Y en sosiego apacible la fatiga.

Ven, y que la amistad, que la preciada
Virtud prodiguen sus inmensos bienes:
En esto ¡oh Diosa! emplea
Tu proteccion sagrada.
Tú fecundas el mundo y le sostienes,
Tú le das ornamento y se hermosea;
Bajo la sombra de tu augusto velo
Las artes viven en concierto amigo,
Y seguro contigo,
El Genio extiende su brillante vuelo.

A tí en los templos el incienso humea,
A tí las musas su divino acento
Sonoramente envian;
Y en cuanto el mar rodea,
En cuanto ilustra el sol y gira el viento,
De tí sola su bien los pueblos fian.
¡Ah! Maldicion eterna al inhumano
Que, profanando la quietud del suelo,
Muestre en bárbaro anhelo
Ardiendo el hierro en su homicida mano!

¡Maldicion, maldicion! Corren veloces
Los rios á la mar; nosotros ciegos
Al crimen y á la muerte
Nos llevamos feroces,
Sin atender á los humildes ruegos
De la virtud, sin escuchar la fuerte
Leccion del tiempo, que incesante clama.
¡Triste destino! El hombre fascinado
Va siempre al carro atado
De la ambicion frenética que brama.

Pues si negado á tantos escarmientos,
Siempre ha de ser que el universo gima
En guerra y en crueldades,
Dejad vuestros asientos,
¡Oh montes! y cayéndonos encima,
Feneced de una vez tantas maldades.
Irrita ¡oh ponto! tus voraces ondas,
Hasta que, sepultado el ancho mundo
En tu abismo profundo,
Por siempre en él nuestra impiedad escondas.

A MELENDEZ,

cuando la publicacion de sus poesías.

¡Gloria al grande escritor á quien fué dado
Romper el sueño y vergonzoso olvido
En que yace sumido
El ingenio español; donde confusas,
Sin voz y sin aliento,
Se hunden y pierden las sagradas musas!

Alto silencio en la olvidada España
Por todas partes extendió su manto,
Cuando tu hermoso canto
Resonando, ¡oh Melendez! de repente,
De orgullo y gozo llena,
Se vió á tu patria levantar la frente.

Tal en la noche de los siglos densas
Crecer las nieblas de ignorancia viendo
Natura, y sacudiendo
El ocio letargoso en que yacia,
Dijo: «Que Homero sea;»
Y Homero nace, y resplandece el dia.

Bellos como la luz, tersos y puros,
Bien como el fondo del etéreo cielo,
Gratos aun mas que el vuelo
Del céfiro sonante en el estío,
Cuando las hojas mueve,
Y templa el rayo en delicioso frio;

Tus armoniosos versos á raudales
Del manantial fecundo se arrebatan,
Do fieles se retratan
Las flores y los árboles del suelo,
Las sierras enriscadas,
Las bóvedas espléndidas del cielo.

¡Cisnes del Pindo! Amable Anacreonte,
Tú, que de estro y amor mientras vivias,
Mísera Safo, ardias;
Y tú, divino Píndaro, que elevas
En tu atrevido acento
Con tu nombre clarísimo el de Tébas;

Volad hácia las playas de occidente
Desde la cumbre de Helicon divino,
Y ved el gran destino
Con que se ensoberbece el suelo iberio
Mirando en su poeta
Vuestra alta gloria y vuestro dulce imperio.

Ornan las gracias su celeste lira
Cuando el canto de amor en ella suena;
Y apacible y serena
La belleza en sus versos vencedores
Se goza retratada,
De rayos coronada y resplandores.

Seguidle luego á los amenos campos,
A la abundosa y apacible vega
Que el claro Tórmes riega;
Y al escuchar su pastoral acento,
Ved florecer las rosas,
Reir el prado, embebecerse el viento.

Mas ¿dó su musa rápida se esconde?
¿Dónde se eleva? A su ambicioso pecho
El orbe vino estrecho,
Y al éter se encumbró; gozosa mira
Bajo de sí las nubes,
Y al campo inmenso del espacio gira.

¡Vosotros solos, númenes del canto,
Le seguiréis! Desde el fanal de Apolo
Al rutilante polo
Todo lo abarca en su inmortal porfía,
Y de fulgor se llena,
Y torrentes de lumbre al mundo envia.

A esta pompa magnífica, á los ecos
De aplauso universal que resonaron,
Sus cuellos agitaron
Las sierpes de la envidia, y de su seno
Ya á lanzar se aprestaban
Con torpe lengua el infernal veneno;

Cuando un genio gritó: «¡Monstruos odiosos!
¿Qué sois, decid, para alcanzar victoria
De tan hermosa gloria?
Sabed que nunca de la niebla umbría
El insensato orgullo
Vencer presume en claridad al dia.

Admirad y callad», dijo. La envidia
Vióse aterrada, y su furor fué vano;
Y el genio abrió su mano,
Y el lauro descendiendo omnipotente,
Al inmortal poeta
Cercó de rayos la gozosa frente.

(1797.)

AL ARMAMENTO DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS CONTRA LOS FRANCESES.

«Eterna ley del mundo aquesta sea:
En pueblos ó cobardes ó estragados
Que ruede á su placer la tiranía;
Mas si su atroz porfía
Osa insultar á pechos generosos
Donde esfuerzo y virtud tienen asiento,
Estréllese al instante,
Y de su ruina brote el escarmiento.»
Dijo así Dios: con letras de diamante
Su dedo augusto lo escribió en el cielo,
Y en torrentes de sangre á la venganza
Mandó después que lo anunciase al suelo.

Hoy lo vuelve á anunciar. En justa pena
De tu vicioso y mísero abandono
En ti su horrible trono
Sentó el númen del mal, Francia culpable;
Y sacudiendo el cetro abominable,
Cuanto sus ojos ven, tanto aniquila.
El genio atroz del insensato Atila,
La furia que el mortífero estandarte
Llevaban de Timur, mandan al lado
De tu feroz sultan; ellos le inspiran,
Y ya en su orgullo á esclavizar se atreve
Cuanto hay del mar de Italia á los desiertos,
Faltos siempre de vida y siempre yertos,
Do reina el polo engendrador de nieve.

Llega, España, tu vez; al cautiverio
Con nefario artificio
Tus príncipes arrastra, y en su mano
Las riendas de tu imperio
Logró tener, y se ostentó tirano.
Ya manda, ya devasta; sus soldados
Obedeciendo en torpe vasallaje
Al planeta de muerte que los guia,
Trocaron en horror el hospedaje,
Y la amistad en servidumbre impía.
¿Adónde pues huyeron,
Pregunta el orbe estremecido, adónde
La santa paz, la noble confianza
La no violada fe? Vanas deidades,
Que solo ya los débiles imploran.
Europa sabe, de escarmiento llena,
Que la fuerza es la ley, el Dios que adoran
Esos atroces vándalos del Sena.

Pues bien, la fuerza mande, ella decida;
Nadie incline á esta gente fementida
Por temor pusilánime la frente;
Que nunca el alevoso fué valiente.
Alto y feroz rugido
La sed de guerra y la sangrienta saña
Anuncia del leon; con bronco acento
Ensordeciendo el eco en la montaña,
A devorar su presa
Las águilas se arrojan por el viento.
Sola la sierpe vil, la sierpe ingrata
Al descuidado seno que la abriga
Callada llega y ponzoñosa mata.
Las víboras de Alcides
Son las que asaltan la adorada cuna
De tu felicidad. Despierta, España,
Despierta, ¡ay Dios! Y tus robustos brazos,
Haciéndolas pedazos
Y esparciendo sus miembros por la tierra,
Ostenten el esfuerzo incontrastable
Que en tu naciente libertad se encierra.

Ya se acerca zumbando
El eco grande del clamor guerrero,
Hijo de indignacion y de osadía.
Astúrias fué quien le arrojó primero;
¡Honor al pueblo astur! Allí debia
Primero resonar. Con igual furia
Se alza, y se extiende adonde en fértil riego
Del Ebro caudaloso y dulce Turia
Las claras ondas abundancia brotan;
Y como en selvas estallante fuego
Cuando las alas de Aquilon le azotan,
Que de pronto á calmar ni vuelto en lluvia
Júpiter basta, ni los anchos rios
Que oponen su creciente á sus furores;
Los ecos libradores
Vuelan, cruzan, encienden
Los campos olivíferos del Bétis,
Y de la playa Cántabra hasta Cádiz
El seno azul de la agitada Tétis.

Alzase España, en fin; con faz airada
Hace á Marte señal, y el Dios horrendo
Despeña en ella su crujiente carro;
Al espantoso estruendo,
Al revolver de su terrible espada,
Lejos de estremecerse, arde y se agita,
Y vuela en pos el español bizarro.
«¡Fuera tiranos!» grita
La muchedumbre inmensa. ¡Oh voz sublime,
Eco de vida, manantial de gloria!
Esos ministros de ambicion ajena
No te escucharon, no, cuando triunfaban
Tan fácilmente en Austerlitz y en Jena;
Aquí te oirán y alcanzarás victoria;
Aquí te oirán saliendo
De pechos esforzados, varoniles;
Y la distancia medirán, gimiendo,
Que de hombres hay á mercenarios viles.

Fuego noble y sublime, ¿á quién no alcanzas?
Lágrimas de dolor vierte el anciano
Porque su débil mano
El acero á blandir ya no es bastante;
Lágrimas vierte el ternezuelo infante;

Y vosotras tambien, madres, esposas,
Tiernas amantes, ¿qué furor os lleva
En medio de esas huestes sanguinosas?
Otra lucha, otro afan, otros enojos
Guardó el destino á vuestros miembros bellos,
Deben arder en vuestros negros ojos.
«¿Quereis, responden, darnos por despojos
A esos verdugos? No: con pecho fuerte
Lidiando á vuestro lado,
Tambien sabrémos arrostrar la muerte.
Nosotras vuestra sangre atajarémos;
Nosotras dulce galardon serémos
Cuando, de lauro y de floridos lazos
La vencedora frente coronada,
Reposo halleis en nuestros tiernos brazos.»

¿Y tú callas, Madrid? Tú, la señora
De cien provincias, que cual ley suprema
Adoraban tu voz, ¿callas ahora?
¿Adónde están el cetro, la diadema,
La augusta majestad que te adornaba?—
«No hay majestad para quien vive esclava;
Ya la espada homicida
En mí sus filos ensayó primero.
Allí cayó mi juventud sin vida:
Yo, atada al yugo bárbaro de acero,
Exánime suspiro,
Y aire de muerte y de opresion respiro.»

¡Ah! respira mas bien aura de gloria,
¡Oh corona de Iberia! Alza la frente,
Tiende la vista; en iris de bonanza
Se torna al fin la tempestad sombría.
¿No oyes por el oriente y mediodia
De guerra y de matanza
Resonar el clamor? Arde la lucha,
Retumba el bronce, los valientes caen,
Y el campo, de humor rojo hecho ya un lago,
Descubre al mundo el espantoso estrago.
Así sus llanos fértiles Valencia
Ostenta, así Bailen, así Moncayo;
Y es fama que las víctimas de Mayo
Lívidas por el aire aparecian;
Que á su alarido horrendo
Las francesas falanjes se aterraban;
Y ellas, su sangre con placer bebiendo,
El ansia de venganza al fin saciaban.

Genios que acompañais á la victoria,
Volad, y apercibid en vuestras manos
Lauros de Salamina y de Platea,
Que crecen cuando lloran los tiranos.
De ellos ceñido el vencedor se vea
Al acercarse al capitolio ibero:
Ya llega, ¿no le veis? Astro parece
En su carro triunfal, mucho mas claro
Que tras tormenta el sol. Barred las calles
De ese terror que las yermaba un dia;
Que el júbilo las pueble y la alegría;
Los altos coronad, henchid los valles,
Y en vuestra boca el apacible acento,
Y en vuestras manos tremolando el lino,
«Salve, exclamad, libertador divino,
Salve,» y que en ecos mil lo diga el viento,
Y suba resonando al firmamento.

Suba, y España mande á sus leones
Volar rugiendo al alto Pirineo,
Y allí alzar el espléndido trofeo,
Que diga: «Libertad á las naciones.»
Tal es, ¡oh pueblo grande! Oh pueblo fuerte!
El premio que la suerte
A tu valor magnánimo destina.
Así resiste la robusta encina
Al temporal; arrójanse silvando
Los fieros huracanes,
En su espantoso vértigo llevando
Desolacion y ruina; ella resiste.
Crece el furor, redoblan su pujanza,
Braman, y tiembla en rededor la esfera;
¿Qué importa que á la verde cabellera
Este ramo y aquel falte, arrancado
Del ímpetu del viento, y luego muera?
Ella resiste; la soberbia cima
Mas hermosa al Olimpo al fin levanta,
Y entre tanto meciéndose en sus hojas,
Céfiro alegre la victoria canta.

(Julio de 1808.)

ARIADNA.

Se supone á Ariadna sentada en una actitud profundamente triste sobre una peña á la orilla del mar: á un lado una tienda, á otro un gran peñasco que se encorva sobre las aguas.

¡Nadie me escucha!... ¡Nadie!... El eco solo,
Eterno compañero
De este silencio lóbrego, responde
A mi agudo clamor, y mudamente
Mi mal aumenta y mi dolor presente.

¿Y es aquesto verdad? ¿Pudo Teseo
Sin mí partir, y pudo
Desampararme así?... ¡Pecho de bronce,
De todo amor y de piedad desnudo!
¿Qué te hice yo para tan vil huida?
Le vi, le amé; mi corazon, mi vida,
Toda yo suya fuí, toda... El ingrato,
¿Qué no me debe?... Encadenado llega
A la cretense playa,
Destinado á morir: su sangre odiosa
Al monstruo horrible apacentar debia,
Que en la prision del laberinto erraba.
¿Qué hubiera él sido sin la industria mia?
Entra, combate, vence, y coronado
De nueva gloria se presenta al mundo.
Esto era poco: enfurecida y ciega,
Frenética después, mi hogar, mi padre,
Todo lo olvido á un tiempo, y me confio
Al amable impostor, enajenado
Con su halago y su amor mi tierno pecho;
¡Falso amor, falso halago! ¿Qué se han hecho
Pasion tan viva y perdicion tan loca?
Yo lloro aquí desesperada en tanto
Que el pérfido se rie
De mi amor lamentable y de mi llanto.

Pero no; ¿cómo es posible
Que tan deliciosos lazos
Así los haga pedazos
Una horrenda ingratitud?

(*Levántase exaltada hácia la tienda.*)

¡Ah! no es posible. ¡Oh lecho! tú que has sido
Testigo de mi gloria y mi contento,
Vuélveme al punto el bien que en tí he perdido.
¡Así miéntras sus labios me halagaban,
Y en tanto que sus brazos me ceñian,
Ya allá en su pecho las traiciones viles
Este lazo fatal me preparaban!
¡Oh union inconcebible
De perfidia y placer! ¡con qué, engañoso
Puede ser el halago, y la ternura
Lleva tras sí maldad y alevosía!
Yo triste, envuelta en la inocencia mia,

Al delirio de amor me abandonaba.
Tú sabes cuál mi seno palpitaba,
Tú viste cuál mi sangre se encendia,
Y cómo de su boca engañadora
Deleite, amor y perdicion bebia.

Dos ayer éramos,
Y hoy sola y mísera
Me ves llorando
A par de tí.
Mira estas lágrimas,
Mírame trémula,
Donde gozando
Me estremecí.
¿Qué se hizo el pérfido?
Mi angustia muévate,
Y haz que volando
Torne hácia mí.

Vuelve, adorado fugitivo, vuelve,
Yo te perdono. El ardoroso llanto
Que ora inunda mi rostro y me le abrasa.
Enjugarás; reclinaré en tu pecho
Mi atormentada frente, y aplicando
Tu mano al corazon, verás cuál bate
De anhelo palpitante y de alegria.
Mas ¡oh mísero y ciego devaneo!
Mientras imploro al execrable amigo,
Lleva el viento consigo
Mi gritar, mi esperanza y mi deseo.
¡Y esto, oh dioses, sufris! ¡Y va seguro
Y contento el perjuro
Por medio de la mar, que le consiente
Sin abrirse y tragarle!... ¡Oh tú, divino
Astro del claro dia, sol luciente,
Sagrado autor de la familia mia!
Mira el trance terrible á que he venido;
Mírame junto al mar volver llorando
La vista á todas partes, y en ninguna
Asilo hallar á mi fatal fortuna;
Mírame perecer sin un amigo
Que dé á mi suerte lamentable lloro.
¿Donde, dónde volverme? ¿A quién imploro?

«Muerte, no hay medio, muerte;» este es el grito
Que por do quiera escucho; esta la senda
Que encuentro abierta á mi infelice suerte.
Brama el mar, silva el viento, y dicen: «Muerte.»

Y muerte hallaré yo... Las ondas fieras
Que senda amiga al seductor abrieron,
Me la darán... ¡Qué horror! Un sudor frio
Baña mi triste frente, y el cabello
Se eriza... Si... Las veo;
Las furias del averno me arrebatan
Tras de sí á fenecer... Voy desgraciada
Víctima del amor...
... ¡Ah! ¡Si el ingrato
Presente ahora á mi dolor se hallara,
Quizá al verme llorar tambien llorara!
¡Mas no, mísera! Muere; el mar te espera,
El universo te olvidó, los dioses
Airados te miraron,
Y sobre tí, cuitada, en un momento
El peso de su cólera lanzaron.

¡Oh qué triunfo tan bárbaro y fiero!
Avergüénzate, cielo tirano,
Avergüénzate, ó dobla inhumano
Mi tormento y tu odioso rencor.
¿Dudo? ¿Temo? ¿A qué atiendo? ¿Qué espero?.
Dame ¡oh mar! en tu seno un abrigo,
Y las ondas escondan conmigo
Mi infortunio, mi oprobio y mi amor.

(Arrójase al mar.)

A GUZMAN EL BUENO.

Ya con lira sonora
Himnos di á la beldad hija del cielo,
Y á amor cante que sin cesar la adora;
Mas ¿cómo al fin mi generoso anhelo
Podrá exaltarse de la hermosa fama
Hasta el templo inmortal? Ella me llama,
Y ya en mi pecho hierve
El canto de loor, sin que mis ojos
En esta sirte miserable vean
El grande objeto que ensalzar desean.

¿Cantara yo las haces españolas
En Pirene temblando al eco horrendo
Con que Mavorte en rededor rugia?
¿O á las naves británicas huyendo
Nuestra mísera escuadra entre las olas,
Amedrentadas ya con su osadia?
No, España, patria mia;
No son eternas, no, las torpes huellas
Que de tu noble frente
Empañan el honor; tú en otros dias,
Con victorioso patriotismo bellos,
De gloria ornada y esplendor te vias.
¡Ah! ¿por qué yo infeliz no naci en ellos?

Entonces los Alfonsos esforzados,
El hijo de Jimena y gran Rodrigo,
Rayos horribles de la gente mora,
Con sus nervudos brazos no cansados
Desolacion del bárbaro enemigo
Eran siempre en la lid espantadora.
¿Quién diera á mi deseo
Tantos lauros contar? Cada llanura
Fué campo de batalla,
Cada colina vencedor trofeo;
Los sitios mismos que el baldon miraron,
Miraron la venganza, y las afrentas
En torrentes de sangre se lavaron.

«Venid, venid, el árabe decia,
Volad, hijos de Agar; ya los esclavos
El yugo intentan sacudir que un dia
En su arrollado cuello
Vuestro valor indómito cargara.
¿Lo sufriréis? Las naves aprestemos,
Y el ancho valladar con que el destino
La Europa y Libia dividió salvemos.
Venid, venid; que nuestra fiera saña
Estremecida España
Sienta otra vez; acometed, y abiertas
De Calpe y de Tarifa os son las puertas.»

Mas no las puertas de Tarifa entonces
Al pérfido Julian obedecian;
El valor y el honor las defendian;
El honor y el valor que siempre fueron
Escudo impenetrable el mas seguro.
¿Qué sin ellos valer el alto muro
Ni el grueso torreon jamás pudieron?
El hombre es solo quien guarnece al hombre.
¡Oh pueblo numantino!
Oh sagrada ciudad de alto renombre!
¿Quién sino tu constancia te ceñia
Cuando las olas del poder romano
Sobre tí vanamente se estrellaban,
Y sus feroces águilas temblaban?

Tal Guzman impertérrito defiende
La fortaleza en donde
Quebrada el moro su pujanza via;
Que ataca en vano, y de furor se enciende,
Y truena, al fin, con la espantable saña
De nube que se rompe
Con estruendo fragoso en la montaña.
«¿Así será que la esperanza mia
Un hombre solo á contrastar se atreva?
Oye, Guzman: las leyes del destino
Esta prenda infeliz de tus amores
A mi venganza dieron:
Hijo es tuyo, ¿le ves? Si en el momento
Ante mis piés no allanas
La firme valla del soberbio fuerte,
Tú, que le diste el ser, tú le das muerte.»

Así la iniquidad habla á la tierra,
Cuando, de orgullo y de poder henchida,
Mueve á los hombres espantosa guerra.
¡Oh! ¡no tembleis! Magnánima á su encuentro
La virtud generosa se levanta,
Y sus soberbios ímpetus quebranta.
Ella elevó á Guzman; de ella inspirado,
«Conóceme, tirano, respondia;
Y si es que espada en tu cobarde mano
Falta á la atrocidad, ahí va la mia;
Que yo consagro mi inocente hijo
Sobre las aras de mi patria amada.»
Esto sereno dijo,
Y arroja al campo la fulmínea espada.

Y estremécese el campo, y da un gemido
Al vacilar la víctima, do esconde
Su punta aguda el inclemente acero.
Calpe con gritos de dolor responde
Al grito universal, y del guerrero
Tambien la faz valiente
Brotando riega involuntario el llanto.
¡Ah! tú padre de España eras primero;
Mira cuál ella la segura frente
Alza y su númen tutelar te aclama;
Mira á tu gloria despertar la fama,
Que, sus doradas alas desplegando
Y sonando la trompa refulgente,
Los grandes ecos de tu nombre envia
Del norte al mediodía,
Del templo de la aurora al occidente.

Y esta soberbia aclamacion oyendo,
De horror y espanto el berberisco herido,
Huye al mar confundido,
Entre sollozos trémulos diciendo:
«Huyamos ¡ay! á nuestra ardiente arena.
¿Cómo arrancar la timida paloma
Podrá su presa al águila valiente
Del aire vago en la region serena?
Quiébrase el cetro á la africana gente,
Su trono se hunde, y la cruel venganza
Del godo vencedor, estrago y ruina
Contra el ceno del Africa fulmina.»

Así temblando el musulman huia
Del español guerrero,
Que sobre él centellando revolvia.
Bien como cuando su valor primero,
Sorprendido, el leon pierde, y se amansa,
Y en sí el oprobio de servir consiente.
¿Cómo á tan vergonzoso vituperio
La generosa frente
Pudo ya doblegar? ¿Dó fué el espanto
Que dió á la selva atónita su imperio?
¿Nació quizá para vivir esclavo?
No, que llega su vez, y ardiendo en ira,
Rompe, y se libra, y con feroz semblante
Del vil ultraje á la venganza aspira,
Bañando en sangre las atroces manos;
Y ruge, y amedrenta á sus tiranos.

(1800.)

LA DANZA.

Á CINTIA.

¿Oyes, Cintia, los plácidos acentos
Del sonoro violin? Pues él convida
Tu planta gentilísima y ligera;
Ya la vista te llama,
Ya en la dulzura del placer que espera
El corazon de cuantos ves se inflama.
¿Quién ¡ay! cuando ostentando
El rosado semblante
Que en pureza y candor vence á la aurora,
Y el cuello desviando
Blandamente hácia atras, das gentileza
A la hermosa cabeza
Reposada sobre él; quién no suspira,
Quién al ardor se niega
Que bello entonces tu ademan respira?

¡Con qué pudor despliega
De su cuerpo fugaz los ricos dones,
La alegre pompa de sus formas bellas!
Vaga la vista embelesada en ellas;
Ya del contorno admira
La blanda morbidez, ya se distrae
Al delicado talle do abrazadas
Las gracias se rieron,
Y su divino ceñidor vistieron.
Ya, en fin, se vuelve á los hermosos brazos
Que en amable abandono,
Como el arco de amor, dulces se tienden;
¡Ay! que ellos son irresistibles lazos
Donde el reposo y libertad se prenden.
¡Oh imágen sin igual! Nunca la rosa,
La rosa que primera
Se pinta en primavera,
De Favonio al ardor fué tan hermosa;
Ni así eleva su frente la azucena,
Cuando, de esencias llena,
Con gentileza y brio
Se mece á los ambientes del estío.

Suena, empero, la música, y sonando,
Ella salta, ella vuela: á cada acento
Responde un movimiento, una mudanza
Vuelve siempre á un compas; su ligereza
De belleza en belleza
Vaga voluble, el suelo no la siente.
Bella Cintia, detente;
Mi vista, que te sigue,
¿No te podrá alcanzar? ¿Nunca podria
Señalar de tus pasos
La undulacion hermosa,
La sutil graduacion? Cuando suspiro
Al fenecer de un bello movimiento,
Otro mas bello desplegarse miro.
Así del iris, serenando el cielo
Con su gayado velo,
En su plácida union son los colores;
Así de amable juventud las flores,
Do, si un placer espira,
Comienza otro placer. Ved los amores
Sus mudanzas siguiendo
Y las alas batiendo,

Dulcemente reir: ved cuán festivo
El céfiro, en su túnica jugando,
Con los ligeros pliegues
Graciosamente ondea,
Y él desnudo mostrando,
Suena y canta su gloria y se recrea;
Y ella en tanto cruzando
Con presto movimiento,
Se arrebata veloz: ora risueña
En laberintos mil de eterno agrado
Enreda y juega la elegante planta;
Altiva ora levanta
Su cuerpo gentilísimo del suelo,
Batiendo el aire en delicado vuelo.
Huye ora, y ora vuelve, ora reposa,
En cada instante de actitud cambiando,
Y en cada instante ¡oh Dios! es mas hermosa

Atónita mi mente es conmovida
Con mil dulces afectos, y es bastante
Un silencio elocuente á darles vida.
Mas ¿qué valen las voces
A par del fuego y la pasion que inspiran
En expresion callada
Los negros ojos que abrasando miran?
¿A par de la cadena
Que, ó bien me da de la amorosa pena
El tímido afanar, ó en ella veo
La presta fuga del desden que teme,
O el duelo ardiente del audaz deseo?
¡Salud, danza gentil! Tú, que naciste
De la amable alegría,
Y pintaste el placer; tú, que supiste
Conmover dulcemente el alma mia,
De cuadro en cuadro la atencion llevando,
Y dando el movimiento en armonía.

Asi tal vez de la vivaz pintura
Vi de la antigua fábula animados
Los fastos respirar. Aqui Diana,
De sus ninfas seguida,
Al ciervo en raudo curso fatigaba,
Y el dardo volador tras él lanzaba;
Allí Citéres presidiendo el coro
De las gracias rientes,
Y á amor con ellas en festivo anhelo,
Y en su risa inmortal gozoso el cielo;
El trono mas allá cercar las horas
Del sol, miraba en su veloz carrera,
Y asidas deslizándose en la esfera,
Vertiendo lumbre iluminar los dias.

¡Oh Cintia! tú serias
Una de ellas tambien, tú, la mas bella;
Tú, en la que brilla la rosada aurora;
Tú, la agradable hora
Que vuelve en su carrera
La vida y el verdor de primavera;
Tú, la primera los celestes dones
Dieras al hombre de la edad florida;
Volando tú, rendida
La belleza inocente,
Palpitara de amor; y tú serias
La que, bañada en celestial contento,
Del deleite el momento anunciarias.

¡Oh hija de la beldad, Cintia divina!
La magia que te sigue
Me lleva el corazon; cesas en vano,
Y en vano despareces, si aun en sueños
Mi mente embelesada
Tu imágen bella retratar consigue.
La magia que te sigue
Me lleva el corazon: ya por las flores
Mire veloz vagando
La mariposa, ó que la fuente ria,
De piedra en piedra dando,
O que bullan las auras en las hojas;
Do quier que gracia y gentileza veo,
«Allí está Cintia,» en mi delirio digo,
Y ver á Cintia en mi delirio creo.

Así vive, así crece
Por tí mi admiracion, y arrebatada,
No te puede olvidar. Ahora mi vida
Florece en juventud. ¿Cómo pudieran
No suspenderla en inefable agrado
Tanta y tanta belleza que ya un dia
Soñaba yo en idea,
Y en tí vivas se ven? Vendrán las horas
De hielo y luto, y la vejez amarga
Vendrá encorvada á marchitar mis dias;
Entonces ¡ay! entre las penas mias
Tal vez en tí pensando,
Diré: «Vi á Cintia;» y en aquel momento
Las gracias, la elegancia,
Las risas, la inocencia y los amores
A halagarme vendrán; vendrá tu hermosa
Imágen placentera,
Y un momento siquiera
Mi triste ancianidad será dichosa.

A UNA NEGRITA

PROTEGIDA POR LA DUQUESA DE ALBA.

En vano, inocente niña,
Cuando viniste á la tierra
Tu tierno cútis la noche
Vistió de sus sombras negras,
Y en vez del cabello ondeado
Que sobre la nieve ostentan
De su garganta y sus hombros
Las graciosas europeas,
A tí de crespas vedijas
Ensortijó la cabeza,
Que el ébano de tu cuello
A coronar jámas llegan.
¿A qué la risa en tus labios,
Y en tus ojos la viveza,
Y la gentil travesura
Con que la vista recreas,
Para arrancarte y traerte
De las áridas arenas
De la Libia á estos países,
Entre gentes tan diversas?
Allí vivió tu familia,
Allí crecer tú debieras,
Y allí en la flor de tus años
Tus dulces amores fueran.
Todo se trocó: los hombres
Lo agitan todo en la tierra;
Ellos á la tuya un dia
La esclavitud y la guerra
Llevaron, la sed del oro,
Peste fatal; su violencia
Hace que los padres viles
Sus miseros hijos vendan.
¡Bárbara Europa!... Tú, empero,
Desenfadada y contenta,
Con dulce gracejo ries
Y festiva traveseas.
¿Cómo así? ¿Piadoso el cielo
Se dolió de tu inocencia
Cuando te miró en el mundo

De todo amparo desierta,
Y te concedió á tí sola
Lo que á tantos otros niega,
El olvidar sus desdichas,
Y alguna vez no saberlas?
«¿Yo desdichada? No, huésped:
Contémplame bien, contempla
Mi fortuna, y en envidia
Trocarás esas querellas.
Esclava fui, ya soy libre;
La mano que me sustenta
Miró con horror mi ultraje
Y quebrantó mis cadenas;
La misma que tantas almas
Esclavizó á su belleza,
Y cuyos ojos, si miran,
No hay corazon que no venzan.
Patria, familia y cariños
Me robó la suerte adversa;
Cariños, familia y patria
Todo lo he encontrado en ella.
Mira el maternal esmero
Con que ampara mi flaqueza,
Y la incansable ternura
Con que mi ventura anhela.
Cuando risueña me llama,
Cuando consigo me lleva,
Cuando en su falda me halaga,
Cuando amorosa me besa,
Tal hay que trocara entonces
Por mi humildad su soberbia,
Y por mi atezada sombra
Sus bellos colores diera.
Excusa pues de decirme
Que desdichada me crea:
¿Yo desdichada? No hay nadie
Que pueda serlo á par de ella.»
¡Oh bien hayan tus palabras!
¿Con que no siempre se cierran
Del poderoso en el templo
A la humanidad las puertas?
Crece, dulce criatura,
Vive, y monumento seas
Donde de tu amable dueño
Las alabanzas se extiendan;
Monumento mas hermoso
Que el que á la vista presentan
Los soberbios obeliscos,
Las pirámides eternas.
Así tal vez arrancada
Vi de la materna cepa
Con la agitacion del cierzo
La vid delicada y tierna,
Y á los firmes piés llevada
De la palma que descuella
Levantando por los aires
Su bellísima cabeza;
Allí piedad, allí asilo,
Allí dulce arrimo encuentra,
Allí sus vástagos crecen
Y su verdor se despliega.
Ella al generoso apoyo
Con lazo amante se estrecha;
Y el viento dando en sus hojas,
Himnos de alabanza suena.

A FILENO,

consolándole en una ausencia.

A par con mi amistad id, versos mios,
Id á Fileno, en cuyo pecho ahora
La hiel ingrata del dolor se ceba.
El al fijar en vos sus tristes ojos
Exclamará tal vez: «Viva en mi amigo
Mi memoria es aun, viva en su seno
Late la compasion. Sierras fragosas,
Llanos inmensos, presurosos rios
Le separan de mí, y enternecida,
De allá tan lejos su oficiosa mano
A embalsamar mis lágrimas se tiende.»

Llora, Fileno, llora: este consuelo
Señaló ya el destino á la amargura
Cuando en un tierno corazon se anida.
Yo lloraré contigo; aun en mi oido
Suenan los tristes dolorosos ayes
Que al partirse tu bien al viento dabas;
Te miro aun que, palpitante, opreso
Del congojoso afan, vuelves los ojos
Al sitio mismo en que arrancar la viste
De la rápida rueda, que sonando,
Tu pecho aun mas que el pavimento heria.
»Ella se va», con falleciente labio
Hondamente exclamaste; y repitiendo
El eco: «Ella se va,» de amargo luto
Tu desolado corazon llenaba.

¡Oh momento cruel! Huyen entonces
La risa alegre y el festivo gozo
Del amante infeliz, huye el deleite
Que le inflamaba. En tan inmenso duelo,
¿Dó su vista mover? ¿Hácia qué parte
Sus pasos llevará? Solo un vacío
Mira, que el mundo en su tropel ruidoso
Ni llenó ni encubrió. ¿Dónde el halago?
Dónde el grato mirar? Dónde los juegos?
Aquel continuo querellarse, aquellas
Iras dulces de amor, nubes suaves
Que su serena faz tal vez cubrian,
Y á deliciosa paz luego tornaban...
Todo huyó, todo fué: pasa un momento,
Llega el siguiente, y el dolor tan solo
Con su amarga lazada es quien los une.
Volaban antes las fugaces horas,
Volaban, y á par de ellas el deseo
Avivaba su ardor; tras él venia
La esperanza feliz vertiendo flores,
Y de ilusiones mágicas ornada;
Coronábala el goce, y luego el curso
De afan tan delicioso renacia;
Ansiábase otra vez, y se esperaba
Y se gozaba. ¡Ay Dios! Ya ¿qué le resta?
Amar, penar, gemir: tal su destino,
Tal es su triste y perdurable empleo.

¿Y qué? ¿Cerradas al ausente fueron
De un consuelo feliz las sendas todas?
No, amigo, no: si en tu afliccion amarga
Te tienes por el ser mas infelice
De los que inflama amor, corre á la selva,
Corre, y en ella la frondosa cima
De un álamo verás alto y pomposo
Que aquel recinto de verdor corona;
Y entre sus frescos y gallardos ramos
Contempla el nido desolado y yermo
Que fué altar de placer, y ora es de llanto.
Dos tórtolas en él... ¿Quién compasivo
No lamentó su desastrada suerte?
Brilló el color del cielo en su plumaje,
Y el fuego del amor ardió en su seno.
Juntas las miró el sol, juntas la noche.
Juntas volar á su cristal la fuente,
Juntas el valle; el eco embebecido

Su arrullo enamorado redoblaba.
Y al fin llegó la hora fatal: salieron,
Y sus ligeras alas desplegaron.
Infelices, ¿dó vais? Torced el vuelo,
En el bosque no entreis; y no me escuchan;
Y siguiendo inocentes su camino,
Dulces besos se dan, y amantes juegan.
Y de repente, al espantoso estruendo
De la tronante pólvora silvando,
Salió el plomo mortífero; un gemido
Dió el viento en derredor; volvió los ojos
Azorada la tórtola á su amado,
Que abierto el bello seno y moribundo,
La miró y espiró. «Cayó», gritaba
Bárbaro el cazador, cayó; y en tanto
Huye, y huyendo la infelice viuda,
Hiende la esfera en lastimosos gritos.
Y ronca y sorda de gemir, su vuelo
Lejos allá sentó, do triste y sola,
Ningun viviente su dolor distrae;
La muerte implora allí, la muerte airada
Se niega á su clamor, y envenenado
El curso puro de sus dulces dias,
Los vive en llanto y sempiterno luto.
¡Mísera! que al destino ni aun es dado,
Con ser tan poderoso, devolverle
Su malogrado bien. ¡Oh! ¿Qué es la ausencia,
Qué son los breves límites que ahora
A ti te parten de tu bien, Fileno;
Límites que traspasan los suspiros,
Y por do hienden del amor las alas,
Con ese eterno y lóbrego silencio,
Con ese abismo impenetrable y hondo
Que hay del ser al no ser, que hay de la vida
Al sueño helado de la tumba oscura?

Y al fin, en pena tal, si amargo el duelo,
Si es inmenso el afan, llorase entonces
Un corazon donde el amor ardia;
Que el pecho entonces resonando en ayes,
Sobre él su trono la tristeza asiente,
Sí, justo es el dolor, pene el amante,
Pene, y en llanto funeral inunde
Del bien perdido las cenizas frias.
Mas cuando al tierno amor asaltan fieros
El puñal del desprecio, la ponzoña
de la doblez, los hielos del olvido,
¡Triste mil veces, triste el miserable
Que á tales plagas condenado gime!
¿Quién fué el tigre cruel, quién fué el ingrato
Que un sentimiento tan hermoso y puro,
Al hombre dado en el amor del cielo,
Con ellas corrompió? Del negro abismo
Se desataron á infestar la tierra,
A marchitar de la beldad las rosas,
A desmayar la juventud. Entonces
Cuantas las flores de esperanza fueron,
Tantos cuchillos de dolor se clavan.
Ama, y ¡quién lo creyera! su tormento
Mas grande es el amar; la llama ardiente,
A pesar de su afan, crece en su seno;
Y devora y abrasa, y sus entrañas
Con insano furor vuelve en pavesas.
¡Oh lastimoso y miserable estado,
Do de continuo el corazon se lleva
De la rabia al dolor! Nunca la aurora
Le hallará al despertar embebecido
Ya en la memoria del placer pasado,
Ya en la esperanza del placer que viene.
Duerme agitado, empero, y despertando,
Siente la hiel que le atosiga, y llora
De viva afrenta y de vergüenza. En vano
Mueve la planta á huir; ¿podrá el mezquino
De sí mismo escapar? Honda en el seno
La enarbolada flecha trae consigo,
Y mientras huye mas, mas se la clava;
Que si el olvido al parecer despliega
Su suspirado velo, y un momento
Cesa el afan, ¡ay si los ojos miran
La tirana beldad que antes ansiaron!
Hínchase el corazon, el pié vacila,
Y á andar se niega; por sus miembros todos,
Que la vida abandona, un sudor frio
Vaga y triste temblor; turbios los ojos,
Y en ronco son zumbando los oidos,
Ni ve ni escucha; la profunda llaga
A abrirse torna con furor, y en ella
Se dilata el raudal de la amargura.
¡Piedad del infeliz! ¿Su resistencia
Ha de ser por demás? Si de su pecho
Quiere arrancar tal vez la bella imagen
Que amor grabó con su buril de llama,
¿En vano esfuerzo la impotente mano
Desgarrará su corazon y entrañas,
Y quedará inviolable entre despojos
Allí reinando el ídolo sangriento?
Mas valiera no amar; sí, mas valiera,
Cual se huye el silvo de engañosa sierpe,
Esquivar la beldad, y á sus halagos
Con bronce duro amurallar el pecho.

Amor, terrible amor, yo, que en tributo
Te di el abril de mis floridos dias,
Y tantas veces adorné tu pompa,
Detras del carro triunfador traido;
Yo sé que á tu violencia y tus furores
Nada puede bastar; sé que mi pecho,
Bien como el hielo se deshace en agua
De Febo al rayo en el ardiente estío,
Tal se deshace al contemplar la risa
De una boca rosada, al ver los orbes
De un seno que palpita, al ver los ojos
Que halagüeños mirando centellean.
¿Cómo á tal prueba resistir podria
Tan flaco luchador? Mas si otro tiempo
Llega en que torne á obedecer tus leyes,
Leyes de vida y de esperanza sean,
No de engaño ó desden. Contento entonces,
Rosas suaves me serán tus grillos,
Y adorno al cuello el ponderoso yugo.

Doy que, envidioso á mi ventura el cielo,
Me arranque entonces de mi bien, y airado
Doy que me esconda en el opuesto polo.
Yo lloraré, pero amaré mi llanto
Y amaré mi dolor. ¿Podrá la suerte
La memoria cegar? Siempre al oido
Me halagará sonando el blando acento
De la divina voz, cuando amorosa
Por la primera vez se dijo mia.
Mis labios luego el delicioso néctar
Renovarán que de su fresca boca
Mi amor libara en los primeros besos.
Lejos de ella estaré; pero anhelante
Preguntaré á los céfiros que vuelan,
Preguntaré á los ecos que responden;
Y acordes todos me dirán: «Te adora.»
Lejos de ella estaré; mas lleno de ella
Saldré á los campos, y embebido y solo
En cada flor contemplaré su imágen;
Que tambien ella es flor. Las ondas puras
Del plácido arroyuelo en sus remansos
Me la darán; me la dará la noche
En su faz melancólica y sombría,

En su fulgor hermoso las estrellas,
En su ilusion dulcísima los sueños.

Tú así tambien de tu dichoso tiempo
Podrás, Fileno, renovar la gloria:
Busca la soledad, ella en sus brazos
Dió siempre al triste favorable asilo;
Y dulce y melancólica, en su seno,
Renovando memorias deleitosas,
Templará tu amargura. Huye la vista
De esos hombres de mármol, que crueles,
A los suspiros del dolor se cansan
O con mofa sacrílega le siguen;
Huye de ellos, en tanto que tu amigo
Alas le pide á la amistad, y vuela,
Y llega, y estrechándote á su pecho,
El raudal de tus lágrimas mitiga.

AL COMBATE DE TRAFALGAR.

No da con fácil mano
El destino á los héroes y naciones
Gloria y poder: la triunfadora Roma,
Aquella á cuyo imperio
Se rindió en silenciosa servidumbre
Obediente y postrado un hemisferio,
¡Cuántas veces gimió rota y vencida
Antes de alzarse á tan excelsa cumbre!
Vedla ante Anibal sostenerse apenas:
Sangre itálica inunda las arenas
Del Tresin, Trebia y y Trasimeno ondoso;
Y las madres romanas,
Como infausto cometa y espantoso,
Ven acercarse al vencedor de Cánas.
¿Quién le arrojó de allí? Quién hácia el solio
Que Dido fundó un tiempo, sacudia
La nube que amagaba al Capitolio?
Quién con funesto estrago
En los campos de Zama el cetro rompe
Con que leyes dió al mar la gran Cartago?

La constancia: ella sola es el escudo
Donde el cuchillo agudo
La adversidad embota; ella convierte
En deleite el dolor, la ruina en gloria;
Ella fija el dudoso torbellino
De la fortuna, y manda la victoria:
Para el pueblo magnánimo no hay suerte.
¡Oh España! Oh patria! El luto que te cubre
Muestre en tan grave afan tu amarga pena;
Pero espera tambien, y con sublime
Frente, de vil abatimiento ajena,
La alta Gádes contempla y sus murallas
Besadas por las olas,
Que asombradas aun y enrojecidas
Tiéndense allí por las sonantes playas,
Cantando las hazañas españolas.

Se alzó el breton en el soberbio alcázar
Que corona su indómito navío,
Y ufano con su gloria y poderío,
«Allí están, exclamó; volved los ojos,
Compañeros, allí: nuevos despojos
Ya vuestra invicta mano
Va á conseguir en los endebles pinos
Que España apresta á su defensa en vano.
Libre de esclavitud no sea ninguno:
Hijos somos nosotros de Neptuno,
¿Y ellos osan surcar el Océano?
Acordaos de Abukir: solo un momento
Llegar, vencer y devorarlo sea!
Dadme este triunfo, y de laurel ceñido
Que el opulento Támesis me vea.»

Dijo; y tiende la vela: ellos le siguen
Abriendo el mar con sus nadantes proras
Del viento y de las ondas vencedoras;
Mientras que firme el español los mira,
Y despreciando su arrogancia fiera,
El noble pecho palpitando en ira,
Con impávida frente los espera.
¡Ira justa! ¡Ardor santo! Esos crueles,
Bajo las alas de la paz seguros,
Son los que nuestra sangre derramaron
Por vil codicia, á la amistad perjuros;
Esos los que á perpetua tiranía
Condenaron el mar, los que hermanaron
Del poder la insolencia y la soberbia
Con la rapacidad y alevosía,
Esos... La noche con su negro manto
Envuelve el mundo; sombras espantosas
En torno de los mástiles vagando,
Estragos, muerte anuncian, y acrecientan
La pavorosa espectacion; el dia
Abre el campo al furor, y horrendo Marte
Con clamores de guerra hinche la esfera
Y levanta en los aires su estandarte.

Responde á esta señal el hueco bronce,
Con mortal estampido el eco truena,
Y por el mar llevándose bramando,
Hasta en las costas de Africa resuena.
Vuelan, movidas de rencor, las naves
Con naves á encontrar: menos violentas
Despide el polo austral sierras de hielo,
Que con su mole inmensa y resonante
Por las fáciles ondas se deslizan,
Y al audaz navegante atemorizan:
Ni con estruendo igual turban el cielo
Las negras tempestades,
Cuando por Bóreas y Euro embravecidas,
A su furiosa guerra y duro encuentro
Hacen del orbe estremecerse el centro.

Tres veces fiero el insular se avanza,
Creyendo en su pujanza
Romper de nuestra escuadra el fuerte muro
Tres veces rechazado
Por el hispano esfuerzo, ya dudosa
Ve la victoria que esperó seguro.
¿Quién su despecho pintará y su saña
Cuando aquel pabellon, antes tan fiero,
Miró invencible al pabellon de España?
No hay saber, no hay valor, solo ya fia
Su fortuna al poder: dobla sus naves
Y las redobla, en desigual pelea,
De popa á proa, en uno y otro lado
Cada español navío
De mil rayos y mil es contrastado;
Y él, con igual aliento
Que recibe la muerte, así la envia.
No: si cien voces yo, si lenguas ciento
Me diese el cielo, á numerar bastara
Las ínclitas hazañas de aquel dia:
El humo al sol se las robaba entonces;
Pero la fama las dirá en su trompa,
Las artes en sus mármoles y bronces.

Llega el momento en fin, tiende la muerte
Su mano horrible y pálida, y señala
Víctimas grandes: el valiente Alcedo,
Castaños, Móyua, intrépidos perecen:
Vosotros dos tambien, honor eterno

De Bética y Gulpúzcoa [1]... ¡Ah, si el destino
Supiese perdonar! ¿Cómo á aplacarle
La oliva no bastó que unió Minerva
A los lauros de Marte en vuestra frente?
¿Qué á vuestra ilustre indagadora mente
Pudo ocultar el mundo ó las estrellas?
De vuestras sabias huellas
Llenos están de América los mares,
Las Cícladas lo están; viuda la patria
De tantos héroes que enlutada llora,
Pide á su corazon lágrimas nuevas
Que á vuestro acerbo fin derrame ahora.
¡Ah! ¡Vivierais los dos! Y en vez de llanto,
Del dolorido canto
Que mi fúnebre acento hoy os consagra,
Pudiera yo contraponer el pecho
Al golpe atroz y recibir la herida:
Diera á la patria así mi inútil vida,
¡Y vivierais los dos! Y ella orgullosa
Con vuestra luz y espíritu valiente,
Al árduo porvenir hiciera frente,
De rayos coronada y victoriosa.

No, empero, sin venganza y sin estrago,
Generoso escuadron, allí caiste;
Tambien brotando á rios
La sangre inglesa inunda sus navíos;
Tambien Albion pasmada
Los montes de cadáveres contempla,
Horrendo peso á su soberbia armada;
Tambien Nelson allí... Terrible sombra,
No esperes, no, cuando mi voz te nombra,
Que vil insulte á tu postrer suspiro:
Inglés te aborrecí, y héroe te admiro.
¡Oh golpe! Oh suerte! El Támesis aguarda
De las naves cautivas
El confuso tropel, y ya en idea
Goza el aplauso y los sonoros vivas
Que al vencedor se dan. ¡Oh suerte! El puerto
Solo le verá entrar pálido y yerto:
Ejemplo grande á la arrogancia humana,
Digno holocausto á la afliccion hispana.

Así el furor de Marte
Impele el brazo de la parca, y siega
Vidas sin fin: lanzado por la rabia
Cunde el fuego voraz, las tablas arden,
Un volcan encendido
Es cada bosque, por los aires vagos
Se alza y retumba el hórrido estallido,
Y los sepulta el mar. ¿Hay mas estragos?
Sí; que el cielo, ominoso á tal porfía,
Manda á los aquilones inclementes
Separar los feroces combatientes
Y en borrascosa noche hundir el dia.
Lo manda: ellos crueles,
Azotando las ondas con sus alas,
Se arrojan á los míseros bajeles.
Al nuevo asalto, al sin igual combate
Fallece el árbol trémulo y se abate;
Hiéndese la armazon, el Océano
Por el roto entrepuente entra bramando:
Y moribundo el español exclama:
«¡Ah! Pereciese yo, pero lidiando.»

En tan atroz conflicto
Allá en las nubes la gloriosa frente
Asomaban los fuertes campeones
Que armados del tridente y del acero
Al pabellon ibero
Hicieron humillarse las naciones.
Lauria y Tovar se vian,
Avilés y Bazan, que, saludando
A los héroes de Hesperia que morian,
«Venid entre nosotros, les decian;
Venid entre los bravos que imitasteis.
Ya el premio hermoso del valor ganasteis;
Ya á vuestro ejemplo de constancia armada
España, concitando sus guerreros,
Magnánima se apresta á nuevas lides:
Volved la vista á la ciudad de Alcides:
Gravina, Escaño, y Alava, y Cisneros,
Y otros ciento allí están, firme coluna,
Dulce esperanza á nuestro patrio suelo:
Venid, volad al cielo,
Y sed astros de esfuerzo y de fortuna.»

(1805.)

Á CÉLIDA.

Hoy fué, ¡mísero! hoy fué cuando, irritado
Amor del ocio en que yacer me via,
Tornó á embestir mi corazon cuitado.
Era de mayo el mas hermoso dia,
Cuando naturaleza ostenta ufana
Toda su gentileza y bizarría,
Cuando mas vivo el sol reina en la esfera,
Cuando en ramos la selva, el campo en flores,
En perfumes el aire, donde quiera
Todo respira amor y manda amores.
Entonces fué cuando á los ojos míos
Se presentó mi dulce vencedora:
¡Oh cuán hermosa! El mundo parecia
Que, cuidadoso de aumentar su gloria,
De toda aquella pompa se vestia
Por festejar su triunfo y su victoria.
La vi, templé, me estremecí: vencido
Vi ya que iba á quedar de tanto halago;
Pero no pude huir: su blando acento
Hasta el seno mas hondo y escondido
Llegó del pecho, y completó el estrago.
Sacude al punto amor la abrasadora
Antorcha que arma su terrible mano:
«Arde», me dijo; y la escondió encendida
Toda en mi corazon: «arde, esta llama
Que ora en ti prende, irresistible, inmensa,
Sea de hoy mas el tormento de tu vida,
Y tambien tu delicia y recompensa.»

Ya un giro ha dado con su carro de oro
Desde entonces el sol al alto cielo,
Y no cesa un momento el vivo anhelo
Que me arrebata tras la luz que adoro.
Crecen corriendo hácia la mar los rios,
Crece amando mi amor. Célida hermosa,
¿Cómo es posible que inmortal no sea
Este puro, este noble sentimiento
Que todas mis potencias señorea
Y es de mi ser el único alimento?
Tú le inspiraste, sí: mi alma abatida,
Cubierta de afliccion, sintió volverse
Por ti del bien á la ilusion perdida;
Tú le inspiraste. ¡Oh Dios! ¿Qué no alcanzaba
En mi agitado pecho y mis sentidos
Tu poder celestial? Cuando halagüeña
Tus miradas tal vez á mí volvias,
Iris eras de paz que deshacias
El tormentoso horror de mis dolores,
Y yo sin defenderme, cada dia
Iba en tus ojos á beber amores,
Y en tu risa y tu hablar me embebecia.

Encantos ¡ay! por siempre vencedores,

[1] Don Dionisio Alcalá Galiano y don Cosme Churruca.

¿Qué importa que el destino á mis sentidos
Inhumano os esconda, si presentes
Siempre estáis á mi ardiente fantasía?
Aquí os tengo, aquí os miro, aquí os adoro;
Aun me embelesa el sin igual decoro
Que siempre reina en la nevada frente;
Aun contemplo la púrpura del alba
Vertida en su mejilla trasparente;
Y respirando sin cesar, me creo
Aquella pura y encendida rosa,
Aquel precioso aroma de las flores
En la boca gentil, nido de amores,
Donde la amable discrecion reposa.
Solo ya un Dios la centellante lumbre
Del sol desprender pudo, y en despojos
Darla por siempre á los celestes ojos,
Ojos que cuanto ven ceniza harian
Sin su inefable y grata mansedumbre.
¡Dichoso aquel que sin cesar los vea!
¡Y mas feliz quien de sus dulces rayos
Buscado, ansiado y regalado sea!
¿Dónde está, dilo, amor, el que presume
Gloria tan alta? ¡Ah Célida! Quien sepa
En esa faz tan nítida y tan bella
Buscar, hallar la imperceptible huella
Del triste afan que dentro te consume;
El que presente te respete, y llore
Por volver á tus piés cuando esté ausente,
Si siente al fin como mi pecho siente,
Ese te ame feliz, ese te adore.

Vientos, en vuestras alas vagorosas
Llevadle ardiendo los suspiros mios:
Id, veloces venid, y en cambio al menos
Un recuerdo traed. Si ella me oyera
Pidiéndola á los campos, á las selvas,
Y á los mares tambien; dando á los aires
Su dulce nombre, que repite el eco
Con el acento triste y lamentable
Con que le oye de mí; si ella me viera,
Fijos los piés en la sonante playa,
Tender la vista á descubrir de lejos
De sus divinas luces los reflejos,
Yo sé que, á tierna compasion movida,
Venir dejara hácia su triste amante
Un rayo al menos de esperanza y vida.

Paréceme á las veces que, sensible,
Compasiva á mi afan, este retiro
Viene á honrar con su vista, á hollar el prado,
Á respirar el aire que respiro.
¡Dichoso entonces yo! Voy á su lado
Al bosque, al campo, á la apacible orilla
Del amansado mar; y si descansa,
Tambien con ella á descansar me siento.
Del sol un árbol mismo nos defiende
Con su umbroso dosel, y de su acento
El sabroso raudal mi alma suspende.
No la hablo yo de amor, que amor la ofende;
Pero á par de ella estoy, y absorto y mudo
Contemplo á mi placer de su hermosura
La delicada flor; flor que no pudo
Ni aun ajar del dolor la mano dura;
Y enternecido, «¡Ah Célida! prorumpo,
Tú sufres: un destino inexorable
El bien que indignamente á otros prodiga
Á tí te niega, y lleno de amargura,
El cáliz del dolor tu labio apura.
Yo así le apuro, idolatrada amiga,
Yo así le apuro: la inclemente mano
Del destino tambien á mí me oprime,
Y de un pesar recóndito y tirano
Tambien mi pecho destrozado gime.
¿Temes acaso? ¿Por ventura ignoras
Que el cielo dió por bálsamo á las penas
Contarlas y llorar?... Célida hermosa,
No es mas puro el albor de la mañana
Que lo es mi ardor, ni amó con mas ternura
El dulce hermano á su querida hermana,
El nuevo esposo á su inocente esposa.»
Digo así, y entre tanto á la frondosa
Selva baja la noche, el sol apaga
Sus rayos en el mar, tú te levantas,
Y tierna y melancólica á andar vuelves;
Yo tierno y melancólico te sigo,
Embebido, extasiado en la ventura
De andar, de hablar, de respirar contigo.
Los céfiros entonces nos halagan
Con su grato frescor, y de las ondas
Sacan la frente las neréidas bellas,
Y nos saludan... ¡Ay! así otras veces
Nos vieron juntos ir, nos saludaban
Así las ninfas del undoso rio
En cuya alegre y plácida ribera
Vi tu belleza por la vez primera
Y rendí á tus encantos mi albedrio.

Hierve en tanto á mi vista el mar, y el viento
Su seno agita y amenaza airado;
Hierve tambien con él mi pensamiento,
Y en raudo torbellino arrebatado,
Vuelvo á ser de mis bárbaros pesares
Á la antigua tormenta sacudido.
Angel consolador, ¿dónde te has ido?
¿Qué has hecho de aquel bálsamo suave
Que, sobre el triste corazon vertido,
Su acerba llaga mitigar solia?
Contrario el cielo á la ventura mia,
Me le robó, dejándome inclemente,
Con esta amarga soledad presente,
Recuerdos tristes de mi bien perdido.
Angel consolador, ¿dónde te has ido?

AL MAR.

Calma un momento tus soberbias ondas,
Océano inmortal, y no á mi acento
Con eco turbulento
Desde tu seno líquido respondas.
Cálmate, y sufre que la vista mia
Por tu inquieta llanura
Se tienda á su placer. Sonó en mi mente
Tu inmenso poderío,
Y á las playas remotas de occidente
Corrí desde el humilde Manzanares
Por contemplar tu gloria,
Y adorarte tambien, Dios de los mares.

Que ardió mi fantasía
En ansia de admirar, y desdeñando
El cerco oscuro y vil que la ceñia,
Tal vez allá volaba
Do la eterna pirámide se eleva
Y su alta cima hasta el Olimpo lleva.
Tal vez trepar osaba
Al Etna mugidor, y allí veia
Bullir dentro el gran horno,
Y por la nieve que le ciñe en torno
Los torrentes correr de ardiente lava,
Los peñascos volar, y en hondo espanto
Temblar Trinacria al pavoroso trueno;
Mas nada, ¡oh sacro mar! nada ansié tanto
Como espaciarme en tu anchuroso seno.

Heme en fin junto á tí: tu hirviente espuma

El alto escollo sin cesar blanquea
Do entre temor y admiracion te miro.
Inquieto centellea
En tu cristal el sol, que al occidente,
De majestad vestido, huye y se esconde.
¿Dónde es tu fin? ¿En dónde
Mis ojos le hallarán? Con pié ligero
Tú te tiendes y corres, y llevado
Cual en las alas de aquilon sonante,
Mi espíritu anhelante
Te sigue al Ecuador, te halla en el polo,
Y endeble desfallece
Á tanta inmensidad. ¿Te hizo el destino
Para ceñir y asegurar la tierra,
Ó en brazo aterrador á hacerle guerra?

¡Ay! que ese resonante movimiento
Me abate el corazon. Yo vi las mieses
Agitadas del viento
En los estivos meses,
Y dóciles y trémulas llevarse,
Y en seco son de su furor quejarse.
Vi el vértigo del polvo, y vi en las selvas,
Contrastados tambien los altos pinos,
Sacudirse y bramar; mas no este ciego,
Este hervir vividor, estas oleadas
Que llegan, huyen, vuelven,
Sin cansarse jamás: tiembla la arena
Al golpe azotador, y tú rugiendo
Revuélveste y sacudes
Una vez y otra vez: al ronco estruendo
Los ecos ensordecen,
Los escollos mas altos se estremecen.

Cesa ¡oh mar! Cesa ¡oh mar! Ten, compasivo,
Piedad del flaco asiento
Que me sostiene exánime y pasmado.
¿No me oyes, no? ¿Y violento
Te ensoberbeces mas? Ya desatado
El horrendo huracan, silva contigo.
¿Qué muralla, qué abrigo
Bastarán contra tí? Negras las olas
Á manera de sierras se levantan,
Y en hondos tumbos y rabiosa espuma
Su furia ostentan y mi pecho espantan.
¿Llegó tal vez el dia
En que, tras tanta guerra,
El paso vencedor des en la tierra,
Y bramando allá dentro, envuelvas ciego
Playas, imperios y hombres infelices,
Y al hondo abismo los sepultes luego,

Como cuando en tu vértigo espantoso
La Atlántica se hundió? Con fuerte mano
Las zonas todas de la tierra asidas,
Burlar pensaban tu furor, y en vano;
Que al golpe redoblado, impetuoso,
El eje poderoso
Se sintió vacilante, y estallando
Perdió su alto nivel: luchando entonces
Las ondas con las ondas se encontraron,
Y horrisonas cayeron,
Y el orbe estremecido desgarraron.
¿Dó la region vastísima que un dia
Desde Atlas á la América corria?
Destrozada, anegada, hoy solo dura
En la fragosa altura
Que de tanto furor salvó la frente;
Dura ya sólo en la memoria oscura,
Que lleva, ¡oh insano mar! de gente en gente
Los ecos voladores
De tu antigua violencia y tus horrores.

¡Y tanta fué del hombre la osadía,
Que los quiso arrostrar! Sube á los montes,
Y la tenaz porfía
De su mordaz segur humilla al suelo
Al cedro que resiste á las edades,
Al pino que se esconde allá en el cielo.
Gimieron ambos cuando, al mar lanzados,
En nadantes alcázares miraron
Trocar su antiguo ser y su destino,
Y al aire dando el vagoroso lino,
Los leves campos de cristal surcaron.
Adios, amada playa; adios, hogares:
El hombre audaz en la orgullosa popa
Os mira, os huye, y por los anchos mares
Al volver de las ondas se confía.
En vano el rumbo le negaban ellas;
Él le arrancó en el cielo
Al polo refulgente y las estrellas.

¿Qué pudo desde entonces
Negarse á su anhelar? Fiero y sañoso
El alto tormentorio amenazaba;
Con un mar de terror y proceloso
Las puertas del oriente defendia;
Mas vuela, rompe, y le sorprende Gama,
Y los hijos de Luso al punto hollaron
El golfo indiano y la mansion de Brama.
Colon, arrebatado
De un númen celestial, busca atrevido
El nuevo mundo revelado á él solo;
Y tres veces el polo
Ve al impávido Cook romper los hielos
Que á fuer de montes su rigor despide,
Descubriendo el secreto vergonzoso
Del yermo inmenso á que sin fin preside.
¡Gloria eterna á sus nombres! ¡Dadme rosas,
Dadme lauro inmortal que adorne y ciña
Sus frentes generosas!
Mirad la tierra á su divino esfuerzo
Enriquecerse toda, y mil tesoros
De su fecundo seno
Benéfica brotar; mirad la aurora
Unida al occidente,
Y al septentrion el sur. Á este portento
Furioso el Oceáno,
Es fama que gritó: «¡Con que es en vano
Haber yo roto el orbe, y que, tendiendo
El valladar profundo
De mis terribles ondas,
Un mundo haya negado al otro mundo!»

¿Cómo después tan abundosa fuente
De amistad y de union tornarse pudo
De estragos y violencias
Perenne manantial? Se alzó insolente
La vil codicia, y navegar con ella
Se vió el odio fatal en los navíos.
¿No era bastante, impíos,
Los vientos escuchar que en torno braman,
Los escollos temblar, mirar el cielo
Cubrirse todo de espantosas nubes
Y arderse en rayos, á los piés hirviendo
Sentir el mar sañudo,
Y una tabla sutil ser vuestro escudo;
Sin que á tan tristes plagas
Añadieseis tambien la plaga horrenda
De la guerra cruel? Ardiendo en ira
Ella cruza, ella agita, y atronado
El ponto, en sangre enrojecer se mira.

Guerra: ¡bárbaro nombre! á mis oidos
Mas triste y espantoso

Que este mar borrascoso,
Tan terrible y atroz en sus rugidos.
¡Que no fuese yo un dios! ¡Oh cómo entonces
El horror que te tengo el universo
Te jurara tambien! Ondas feroces,
Sed justas una vez : ya que la tierra
Muda consiente que la hueste impía
De Marte asolador brame en su seno,
Vosotras algun dia
Vengadla sin piedad : esas crueles,
Esas soberbias naos
Que, preñadas de escándalo y rencores,
Turban vuestro cristal con sus furores,
Del cielo y vientos contrastar se vean,
Y en ciego torbellino
Todas á un tiempo devoradas sean.
Tal vez así de la discordia el fuego
No osará profanar el Océano,
Tal vez el orbe dormirá en sosiego.

(1793.)

FRAGMENTOS DE UNA TRADUCCION DEL PASTOR FIDO.

I.

DISCURSO DE LINCO Á SILVIO.

Dime : si en esta tan alegre y bella
Estacion, que renueva el mundo todo,
Vieses, en vez de florecientes valles,
De verdes prados y vestidas selvas,
Estarse el fresno y el abeto y pino
Sin su usada frondosa cabellera,
Sin verdura los prados,
Sin flores los collados,
¿No dijeras tú, Silvio : «El mundo ahora
Se marchita y desmaya»?
Pues la sorpresa y el horror que entonces
De tan extraña novedad tuvieras,
De tí mismo la teu : diónos el cielo
Vida y costumbres á la edad conformes;
Y así como el amor nunca conviene
A pensamientos canos,
Así la juventud de amor contraria
Contrasta al cielo, y á natura ofende.
Mira en torno de tí : ¿ves la hermosura
Que adorna, Silvio, el universo ahora?
Ella es obra de amor : ama la tierra,
Ama tambien el mar, aman los cielos :
Aquella que allí ves luciente estrella,
Del alba precursora,
Bella madre de amor, de amores muere,
Y enamorada luce y enamora :
Mírala envuelta en esplendor y en risa;
Quizás en este punto el dulce seno
Deja del caro amante y sus delicias.
En bosques y florestas
Aman las fieras, y en las ondas aman
Las orcas graves y el delfin ligero.
El pajarillo aquel que dulcemente
Canta y lascivo vuela
Ya del haya al abeto,
Ya del abeto al mirto,
Si espíritu tuviese y voz humana,
«Yo me abraso de amor,» exclamaria.
Mas bien lo siente y en su voz lo dice,
Que su amada le entiende; y le responde :
«A mí el fuego de amor tambien me inflama.»
Brama el toro en el campo, y cuando brama,
Al blando juego del amor convida;
El leon en el bosque
Ruge, y aquel rugido
Es solo de su amor dulce gemido.
Todo, en fin, ama, ¡oh Silvio! ¡Y Silvio solo
En cielo, en mar y en tierra
Será alma sin amor ni sentimiento!
¡Oh! deja ya las selvas,
Simple zagal...

II.

AMINTA Y LUCRINA.

Te contaré la dolorosa historia
De nuestros males, que arrancar pudiera
Llanto y piedad á las encinas duras,
No solo á humanos pechos. En el tiempo
Que el sacerdocio santo era obtenido
Por jóvenes tambien, hubo un mancebo,
Noble pastor, y sacerdote entonces,
Llamado Aminta; el cual amó á Lucrina,
Ninfa gentil á maravilla y bella,
Pero soberbia á maravilla y falsa.
Mostróse ella gran tiempo agradecida,
O lo fingió con vanas apariencias,
Al puro afecto del amante jóven,
Y sustentóle de esperanzas falsas,
Mientras que el infeliz rival no tuvo.
Mas no bien fué de rústico mozuelo
Mirada la inconstante, cuando al punto,
Sin defenderse á su primer suspiro,
Al nuevo amor abandonóse toda
Antes que el mal se sospechase Aminta.
¡Mísero Aminta! que esquivado luego
Fué y despreciado tanto, que ni verle
Ni escucharle jamás quiso la impía...
Pues como al fin, tras el amor perdido,
Quejas tambien y lágrimas perdiese,
Vuelto, rogando, á la gran diosa : «¡oh Cintia!
Dijo, si ya con inocentes manos
Y puro corazon el sacro fuego
En tu altar encendí, venga la llama
Que la pérfida ninfa en mí ha vendido.»
Oyó Diana el llanto y las plegarias
Del fiel amante, su ministro amado,
Pues respirando en la piedad la ira,
Acrecentó la cólera, y cogiendo
El arco omnipotente, lanzó al seno
De la mísera Arcadia inevitables
Y ocultos dardos de espantosa muerte.
Sin piedad, sin socorro perecian
Gentes de toda edad y de ambos sexos :
Era tarda la fuga, el arte inútil,
Vano el remedio; y antes que el doliente,
El médico infeliz morir solia.
Una sola esperanza en tantos males
Quedó, y fué el implorar su auxilio al cielo :
Consultado el oráculo, respuesta
Dió, clara sí, pero funesta y triste;
Que Cintia estaba airada, y aplacarse
Solo pudiera si la infiel Lucrina,
U otro de nuestra gente en lugar suyo,
En holocausto presentado fuese
Por las manos de Aminta á la gran diosa.
Ella en vano lloró, y esperó en vano
De su nuevo amador ser socorrida;
Que al fin, llevada con solemne pompa,
Fué miserable víctima á las aras;
Donde á los piés de su ofendido amante,
A aquellos piés de quien seguida en vano
Ya tanto fué, las trémulas rodillas
Dobló, esperando su infelice muerte
Del mancebo cruel. Aminta entonces
Intrépido desnuda el sacro acero,
Y en su rostro inflamado parecia

Que el furor y venganza respiraban.
A ella vuelto después, dijo, lanzando
Un gran suspiro anunciador de muerte:
«Aprende en tu miseria, infiel Lucrina,
Cuál amante seguiste, y cuál dejaste,
Contempla en este golpe.» Esto diciendo,
Clavó el cuchillo por su mismo sèno,
Y cayó sin aliento en brazos de ella,
Víctima y sacerdote á un tiempo mismo.
A tan fiero espectáculo pasmóse
La misera doncella; pero al punto
Que recobró la voz y los sentidos
Dijo llorando: «¡Oh fiel, oh fuerte Aminta!
Oh amante que tan tarde he conocido,
Y me has dado muriendo vida y muerte!
Si fué culpa el dejarte, ora la enmiendo
Eternamente uniéndome contigo.»
Y esto diciendo, desclavó el cuchillo,
Teñido aun con la caliente sangre
Del tarde amado enamorado pecho;
Y atravesando el suyo, moribunda
Sobre Aminta cayó, que aun no bien muerto
De aquel golpe fatal suspiraria.
Tal fué de ambos el fin...

III.

CORISCA.

¿Quién ha visto jamás, ni quién ha oido
Mas extraña pasion, mas importuna,
Ni mas loca tambien? Quién en un pecho
El odio á un tiempo y el amor unirse
Con temple tan sutil, que uno por otro
Se dilata y estrecha, y nace y muere?
Si desde el pié gallardo hasta el semblante
Miro yo la belleza de Mirtilo;
Si sus modales y su hablar contemplo,
Y su hermoso ademan y sus miradas,
Me asalta amor con tan violento fuego,
Que toda yo me abraso, y me parece
Que vence esta pasion todas las otras.
Mas si después contemplo el obstinado
Amor que tiene á mi mujer, y pienso
Que de mí no se cura, y que por ella
Desprecia mi beldad idolatrada
De mil almas y mil, tanto le esquivo,
Y le aborrezco tanto, que imposible
Se me hace haberle alguna vez amado,
Y que ardiese por él el pecho mio.
Me digo así tal vez: «¡Oh si pudiese
Gozar de mi dulcísimo Mirtilo,
Tal que yo sola le tuviese, y nadie
Le poseyese nunca! Oh mas que todas
Feliz Corisca!» Y en aquel momento
Un ímpetu en mi seno se despierta,
Y hácia él tan dulcemente me arrebata,
Que á sus huellas seguir, y á suplicarle,
Y á descubrir el corazon camino.
¿Qué mas? Así me punza este deseo,
Que si pudiera ser, le adoraria.
Por otra parte me revuelvo y digo:
«¡Un soberbio, un esquivo, un desdeñoso,
Uno que á amar otra mujer se atreve,
Un hombre que me mira y no me adora,
Y así de mi semblante se defiende,
Que no muere de amor! ¡Yo, que debia,
Como á tantos he visto, verle ahora
Abatido y lloroso á los piés mios,
Abatida y llorosa á los piés suyos
Podré verme caer!» Y en esta idea
Ira tal, y tal cólera concibo
Contra él, y contra mí, por haber vuelto
A mirarle la vista, el pecho á amarle,
Que odio mas que la muerte el amor mio
Y el nombre de Mirtilo, y le quisiera
Ver el mas infeliz, mas afligido
Pastor que hubiese; y si le viera entonces,
Con mis manos allí le mataria.
Así el odio y amor, ira y deseo
Se combaten á un tiempo; y yo, que he sido
La llama de mil almas hasta ahora,
Y el tormento de mil, ardo y suspiro,
Y pruebo en mi dolor el mal ajeno.
Yo, que allá en la ciudad por tanto tiempo,
De amantes gentilísimos servida,
Fuí siempre insuperable, y burlé siempre
Todas sus esperanzas y deseos,
Ya de un rústico amor, de un vil amante,
De un zagalejo humilde soy vencida.
¡Oh Corisca infeliz! en este punto,
Si desprovista de amador te vieras,
Di, ¿qué fuera de tí? Dime, ¿qué harias
Para calmar tu enamorada rabia?
Aprendan á mi costa hoy las mujeres
A conservar y á acumular amantes.
Si al otro bien ni pasatiempo alguno
Que el amor de Mirtilo yo tuviese,
¡Cierto que rica de galan me viera!
Mil veces simple la mujer que á un solo
Amante llega á reducirse: ¡oh! nunca,
Nunca tan necia se verá á Corisca.
¿Qué es constancia? Qué es fe? Fábulas vanas,
Nombres imaginados por celosos
Para engañar las simples doncelluelas.
La fe en el pecho de mujer, si acaso
Fe en hembra alguna aposentarse puede,
No es bondad, no es virtud; es una dura
Necesidad de amor, ley miserable
De menguada beldad que ama á uno solo,
Porque amada de muchos ser no puede.
Mujer bella y gentil, solicitada
De muchedumbre de amadores dignos,
Si á uno se acerca y los demás despide,
O no es mujer, ó si es mujer, es necia.
¿Qué vale la beldad cuando no es vista;
Y si vista, no amada; y si es amada,
Amada de uno solo? Que en el mundo
Cuanto mas dignos y frecuentes sean
De una mujer los amadores, tanto
La fama crece y alabanza de ella,
Y su esplendor y gloria se aseguran
En tener muchos. Las discretas damas
Así vivir en las ciudades suelen;
Y las que son mas bellas y mas grandes
Con mayor libertad; siempre es entre ellas
Despedir un amante gran locura;
Hacen muchos así lo que uno solo
Quizá no hará: quién para dar es bueno,
Quién á servir, quién á otra cosa es útil;
Y sucede tal vez que sin saberlo
Lanza el uno los celos que dió el otro,
O los despierta en el que no los tuvo.
De esta manera en las ciudades viven
Las mujeres ilustres, donde un dia
Yo aprendí el arte del amor, guiada
De mi espíritu mismo, y del ejemplo
De una dama gentil que me decia:
«Es preciso tratar á los amantes
Cual si fuesen vestidos: tener muchos;
Uno ponerse, y remudarlos todos;
Que el largo conversar causa fastidio,
Y el fastidio desprecio y odio al cabo.
Es grande error, Corisca, que una dama
Llegue su amante á fastidiar; tú cura

De que aquel que soltares salga siempre
Quejoso, y no cansado. Y así siempre
He procedido yo; gusto tenerlos
En grande copia; entretener los unos
Con los ojos, los otros con las manos,
Pasar al pecho el que mejor me agrada,
Y al interior del corazon ninguno.
¡Mas ay! que de esta vez yo no sé cómo
Ha venido Mirtilo, y me atormenta
Tanto, ¡infeliz! que á suspirar me obliga,
Y á suspirar de véras, y negando
A mis cansados miembros el sosiego,
Tambien yo aprendo á desear la aurora,
Tiempo oportuno á los amantes tristes.
Cual ellos, ¡ay! por esta selva umbrosa
Ando buscando la adorada huella
De mi enemigo. ¿Qué te harás, Corisca?
¿Le rogarás? El odio no lo quiere,
Aunque lo quiera yo. ¿Le huirás? Ni aquesto
Lo consiente el amor, aunque debiera
Tal vez hacerlo así. Pues ¿qué resuelves?
Las súplicas primero y los halagos
Abrirán el camino, y descubierto
Le ha de ser el amor, mas no la amante;
Si esto no basta, acudiré al engaño;
Y si ni este tampoco, memorable
Venganza hará la cólera...

IV.

EL SÁTIRO.

Cual hielo á plantas, sequedad á flores,
A ciervos red, á pajarillos liga,
Granizo á espigas, y gusano á trigo;
Así contrario amor fué siempre al hombre;
Y quien fuego le dijo, conocia
Su natural tan pérfido y malvado,
Pues si el fuego se mira, ¡oh cómo es bello!
Y si se toca, ¡oh qué cruel! El mundo
Mas espantoso monstruo no conoce:
Como fiera devora, y como acero
Punza y traspasa, y como viento vuela;
Y donde afirma la imperiosa planta
Toda fuerza y poder cede á su fuerza.
No de otro modo amor, que si le miras
Ya en bellos ojos, ya en cabellos de oro,
¡Oh cual gusta y deleita! Oh cual parece
Que solo paz respira y alegria!
Mas si te acercas mucho y si le pruebas,
Si comienza á bullir, y luego crece,
No tiene tigre Hircania, ni la Libia
Leon tan fiero, ó pestilente sierpe,
Que en fiereza le venza ó se le iguale;
Crudo mas que la muerte y que el infierno,
Contrario á la piedad, ministro de ira,
Y finalmente, amor de amor desnudo.
¿Mas para qué hablo de él? ¿Por qué le culpo?
¿Es él la causa de que el mundo ahora,
Amando no, mas delirando peca?
¡Oh femenil perfidia! A tí se imputo
De la infamia de amor toda la culpa.
De tí sola, y no de él, viene y se engendra
Cuanto de duro y de malvado tiene;
Pues él, de suyo blando y apacible,
Al punto pierda su bondad contigo.
Tú no le dejas penetrar al pecho,
Y de pasar al corazon las vias
Le cierras todas; por defuera solo
Le adulas y le halagas, y es tan solo
Tu cuidado, tu pompa y tu deleite,
De un afeitado rostro la corteza.
No son tus obras ya, ni ya te empleas
En pagar con tu fe la fe de amante,
En luchar, en amar, con quien te ama
Hacer de dos un corazon tan solo,
Y en una voluntad unir dos almas.
Pero te ocupas en teñir con oro
Un cabello insensato, ornar la frente
Con una parte de él envuelta en nudos,
Y lo demás, en red entretejido,
Prender el corazon de mil incautos.
¡Oh cuán indigno á un tiempo y fastidioso
Es el verte tal vez con los pinceles
Pintarte las mejillas, y las faltas
De natura y del tiempo andar borrando!
¡Hacer se torne en púrpura brillante
La triste amarillez, blanco lo negro,
Las arrugas lisura, y un defecto
Quitar con otro, y aumentarle acaso!
Y esto es nada, aunque tanto: son iguales
A las obras costumbres y caricias.
¿Qué cosa tienes tú que no sea falsa?
Si abres la boca, mientes; si suspiras,
Mentido es este suspirar; si mueves
Hácia alguno los ojos, la mirada
Es mentida tambien: todos tus actos,
Todo ademan, y lo que en tí se mira,
Y lo que no se mira, hables ó pienses,
Andes ó llores tú, cantes ó rias,
Todo es mentira, y aun aquesto es poco.
Vender mas bien á quien mejor se fia,
Al mas digno de amor amarle menos,
Y aborrecer la fe mas que la muerte,
Tales las artes son que hacen tan crudo
Y tan perverso á amor. Tuya es la culpa
¡Oh pérfida mujer! de sus delitos,
O lo es mas bien de quien de tí se fia.
En mí la culpa está, que te he creido,
Corisca perfidísima y malvada,
Aquí tan solo por mi mal venida
De las regiones lujuriosas de Argos,
Donde la liviandad tiene su imperio.
Mas tú finges tambien, y eres tan diestra
En mentir tus costumbres y palabras,
Que con las mas honestas ora unida
La fama del pudor anda contigo.
¡Oh cuánto afan he sostenido! Oh cuántas
Ignominias por ella! Oh cómo ahora
Me arrepiento de todo y me avergüenzo!
Aprende, incauto amante, de mi pena
A no adorar cual ídolo un semblante;
Que la mujer idolatrada es cierto
Un númen infernal: de su belleza
Se lo presume todo, á fuer de diosa;
Sobre tí, que te humillas, elevada,
Como cosa mortal te tiene en menos;
Que ser por su valor ella se cree
Lo que la finges tú por tu vileza.
¿Para qué tanta esclavitud y tantos
Ruegos, suspiros, llantos? Estas armas
Úsenlas, sí, los niños y mujeres,
Mas nuestros pechos aun amando sean
Fuertes y varoniles. Hubo un tiempo
En que pensaba yo que suspirando,
Y llorando, y pidiendo, en pecho de hembra
La llama del amor se despertase.
Ora lo advierto, erré; que si ella tiene
El corazon de pedernal, es vano
El intentar con lágrimas suaves
Ó con el blando aliento de un suspiro
Hacerle echar centellas, si el acero
De un rígido eslabon no le combate.
Por tanto, deja el suspirar y el llanto,
Si el logro quieres de tu amor; y si ardes

Con fuego inextinguible, allá en el seno
De ese tu corazon mas escondido
Tu afecto oculta, y ejecuta á tiempo
Lo que natura y el amor enseñan
Pues la virtud de la modestia solo
En el semblante la mujer la ostenta,
Y es grande error el que al tratar con ella
La tengas tú jamás, pues aunque tanto
La usa con los demás, consigo usada
La tiene en odio, y en su rostro quiere
Que la mire el amante, y no la emplee.
Con esta ley tan natural, si amares,
Tendrás gusto en tu amor; no ya Corisca
Á mí me encontrará tierno y rendido
Sino fiero enemigo, que con armas
De un hombre de valor, no femeniles,
En crudo asalto la herirá. Dos veces
Cogí ya esta malvada, y no sé cómo
Se me fué de las manos; mas si llega
Por la tercera vez al mismo paso,
Ya yo la pienso asegurar de modo
Que escapar no podrá. Por estas selvas
Suele á veces vagar, y yo venteando
Como sagaz sabueso, ando tras ella.
¡Oh qué terrible estrago y qué venganza
Si la cojo he de hacer! Yo haré que vea
Que llega alguna vez á abrir los ojos
El que fué ciego, y que por mucho tiempo
No ha de vanagloriarse en sus perfidias
Una mujer sin fe y engañadora.

Á DON GASPAR DE JOVELLANOS,

cuando se le encargó el ministerio de Gracia y Justicia.

¿Pudo lucir el suspirado dia
Que con sus votos la virtud llamaba,
Y la esperanza florecer que apenas
El sueño en sus halagos le pintaba?
Pudo: á este tiempo en repetido aplauso
Miro el viento batir, en dulces himnos
Los ecos resonar, y por do quiera,
De labio en labio sin cesar llevado,
El nombre de Jovino henchir la esfera.

¡Bien haya veces mil aquel momento
En que á las manos del saber se entregan
Las riendas del poder! En él cifrada
Su ventura ve el orbe; en tí, Jovino,
La suya ve tu patria. Ella anhelante,
Ya en el horror del precipicio puesta,
Auxilio implora y tu robusta mano;
Que solo tú de sus profundos males
El abismo sondar, dar á sus llagas
El poderoso bálsamo, y en rayos
De luz clara y vivifica pudieras
Inundarla por fin. ¡Oh! presto sea,
Presto se cumpla la esperanza mia;
La nube ahuyenta del error, con ella
Huirán al punto las funestas plagas
Que nuestra dicha en su insolencia ahogaron:
Y á tí solo debida esta victoria,
Mi vista, ansiosa de tu honor, te vea
Brillar al fin con tan inmensa gloria.

Victoria mas espléndida y mas pura
Que las que en campos de pavor cubiertos
Consagra á Marte la fiereza humana:
No, empero, menos árdua: revestida
De mil formas y mil tiende su vuelo
Rastrera la ignorancia, y con sus alas
Cuanto toca consume; así en los campos
Que baña con sus ondas Guadiana
Crece el insecto volador, y muerta
Lamenta Céres su verdura ufana.
Ora insulta y desprecia: en su habla loca
Es ocioso el saber, frívolos sueños
Las obras del ingenio, al polvo iguales
Los altos pechos que Minerva inspira.
¡Bárbara presuncion! Allá en el Nilo
Suele el tostado habitador dar voces,
Y al astro hermoso en que se inflama el dia
Frenético insultar: la injuria vana
Huye á perderse en la anchurosa esfera,
Y Febo en tanto derramando lumbre
Sigue en silencio su inmortal carrera.
Ora feroz á la indolencia usada
Se niega, y de murallas espantosas
Cerca y ataja los senderos todos
Por do á la humana perfeccion se arriba.
De allí, alzando el cuchillo, armada en muerte,
Cuantos su imperio detestable esquivan,
Tantos amaga. ¡Ay del cuitado que osa,
De generoso ardor el pecho henchido,
Sus nieblas disipar, buscar la lumbre,
Y á la cumbre trepar! Víctima entonces
De su ciego furor... Pero primero
Del cielo y de la tierra se veria
Suspenso el curso, y de las cosas todas
El lazo universal roto y deshecho,
Que la insolente estupidez su triunfo
Logre completo, y que sus impías manos
La sacra antorcha á la razon extingan.
¿Quién dió á la tempestad el loco orgullo
De sobrar á la luz? Tú, gran Jovino,
Insta, combate, vence: el monstruo horrible
Bramando espire; que reinar se vean
Benéficas las letras; que amparadas
De su inviolable independencia sean.

Ellas fueron tu amor, ellas tu encanto
Siempre serán ¡O bienhadado y digno
De envidia el que en su albergue solitario
Las fuentes del saber tranquilo apura!
Felices en su afan vuelan las horas:
Ya la lectura le embelesa, y lleno
De admiracion, los altos monumentos
De la estudiosa antigüedad medita,
Y á sus genios se hermana, ecos grandiosos
Por do la serie de la ciencia humana
Se dilata á los siglos. Ya llevando
Al hermoso espectáculo que ostenta
Natura, su atencion, busca sus leyes,
Sus misterios indaga, en su belleza
Atónito se arroba, y desde un punto
Se hace inmenso como ella. Ora á los hombres
La vista paternal vuelve, y llorando,
Exento del error, ve sus errores,
Y los señala y los combate, y libre
Muestra la senda en que á placer se lleven
De la mundana actividad las ruedas:
Tal vez sueña, y soñando en su delirio,
Nuevos mundos se finge, y de virtudes
Y de ventura celestial los llena.
¿Quién no envidia su error? Llora y suspira
En la dulce ilusion que le enajena,
Y del orbe en el bien el suyo mira.

Siquiera allí de la servil codicia,
de la ambicion frenética no tiembla
La eterna agitacion: á fuer de vientos
Que en partes mil el horizonte rompen,
Y furiosos batiéndose, á su impulso
La fiel serenidad huye turbada;

Tal en el centro del poder se acosan
La doblez, la maldad, los vicios viles,
Que en mentido disfraz vagan tras ellas,
Y en su mísero vértigo sepultan
De la virtud las esperanzas bellas.
¡Ay! que tal vez al formidable peso
Rebelde el hombro, y de luchar cansado
Con la depravacion, los tristes ojos,
Jovino, volverás á aquellos dias
De tu apacible soledad testigos;
Los volverás llorando; el desaliento
Su amarga hiel derramará en tus venas,
Maldiciendo afligido aquel momento
Que te arrancó á tu albergue, do tranquilo
La virtud, la verdad fueron tu asilo.

¿Y el ejemplo del bien que debe al mundo
Todo gran corazon? Y la alta gloria
De aterrar la maldad? Y los consuelos
De la opresa virtud? — Cuando lejana,
De hierro el cetro iniquidad violenta
Tienda á las veces, y afligido llore
El inocente en su opresion, tú entonces,
Tú serás su deidad. Antes venia,
Y con trémulo pié la aula pisaba,
La altiva majestad le confundia;
Demandaba justicia, y su semblante,
De incertidumbre tímida vestido,
Suspiraba un favor. Jovino ahora,
Jovino es quien atiende á sus querellas,
Quien enjuga sus lágrimas, quien tierno
Tambien acaso le acompaña en ellas.
Lágrimas puras que, en placer bañada,
Derrama la virtud, ¡qué de consuelos
No dais al corazon! Qué de pesares
No le quitais! — ¿Y el inmortal testigo,
El premio hermoso de los grandes hombres,
Alta posteridad, que ya te mira
Y tu nombre señala entre sus nombres?

¡Oh porvenir! Oh juez incorruptible
Del hombre que vivió! ¡Cuál se amedrenta
De tí el profano pecho que ya un dia
El bien miró, de indiferencia lleno,
Ni osó el cerco salvar que le ceñia!
Cuando la noche del sepulcro ostente
La nada ante sus piés, cuando ya el sueño
De su vida falaz se torne en humo,
¿Qué verá tras de sí? Mísero olvido
O execracion eterna que á los tiempos
La memoria en su voz vuelve contino.
Aquel, empero, que de ardor divino
Tocado fué, que en incesante anhelo
Siempre ansió por el bien, y que en su mente,
Á cuanto obró y pensó la faz terrible
Del tiempo que vendrá tuvo presente,
Ese vive inmortal; su excelso nombre
Colma el abismo de la tumba, y viva
Su gloria colosal queda en sus hechos;
Hechos que en ecos de alabanza suenan,
Que el campo inmenso del espacio ocupan,
Y el raudo giro de los siglos llenan.

Tiempo vendrá que en la dichosa Hesperia
Espaciando la vista alborozada,
Grite la admiracion: «¿No es este el suelo
Que en otro tiempo á compasion movia?
Veinte siglos de error en él fundaron
El imperio del mal: en vano habia
Pródigo el cielo de favor cubierto
Su seno en bienes mil, y codiciosa
La tierra por brotar, inagotables
Sus opimos tesoros ostentaba.
Su sed en vano innumerables rios
Mitigaban regándola, y en vano
Bañara el mar su costa al occidente,
Al oriente y al sur. ¿Qué la servia
Un clima placidísimo y sereno
Que en vida, en fuerza y en placer la henchia?
Todo fué por demás: su manto triste
Tendió la asolacion: yermos los campos,
Mustios los pueblos, indolente el hombre,
Sin conocer su estrago, sin aliento
Para salvarse de él, ruina y silencio
Cual de peste mortífera abrigaban.

¿Quién fué el Dios que bastó de tantos males
El torrente á atajar? Quién la carrera
Mudó á estas aguas, allanó los montes,
Los pantanos cegó? Cubren de Céres
Y de Pomona los celestes dones
El suelo antes erial, que abrojos solos
Y zarzales inútiles llevaba.
Trocóse todo: por do quier la mano
Del hombre señalada, y por do quiera
Su vivífica accion en movimiento
Despierta mi atencion. ¿Dó las cadenas
Están de la verdad? ¡Cuál se ha extendido,
En alas del espíritu llevada,
De mar á mar y de Pirene á Gádes!
¿Quién volvió á sancionar la ley de vida
Que en su próvido amor naturaleza
Por la voz del deleite diera al mundo?
¿Qué númen creador pudo en un dia
Verter aquí la plenitud y holganza,
Imprimir su vigor y su energía?»

¡Ah! que entonces el nombre de Jovino
Grande á la gloria y al aplauso viva,
Y aquel augusto galardon reciba
Digno de su virtud y alto destino.
¡Oh hermosa emulacion! Vendrán las artes
Hijas del genio imitador, y solas
Adornar ansiarán el bello triunfo
De su alumno y su dios: suyo las ciencias
Le aclamarán, con su divina mano
Allá en la playa astur mostrando alegres
La mansion que él les diera, altar primero
Que alzó á Minerva la razon hispana.
En medio el labrador, no como un dia
Angustiado, infeliz, pobre y desnudo,
Sino contento y vigoroso, alzando
La agradecida voz, dirá: «Fué mio,
Y su alabanza es mia; si de flores
Primero se adornó su mente hermosa,
Para mí maduró, y en fruto opimo
Gocé yo al fin de su favor los dones.
Si de su voz la persuasion salia
Como raudal de miel, ella á mis llagas
Dulce bálsamo fué. ¿No ahogó su mano
Una en pos de otra las odiosas sierpes
Que infestaban mi ser? Ved mi abundancia,
Ved mi contento, el delicioso halago
Con que de hijuelos el enjambre hermoso
Me alivia y me corona. ¡Ay! hubo un tiempo
Que el ser padre era un mal: ¿quién sin zozobra
Á la indigencia, al desaliento, diera
Nuevos esclavos? Pero huyó; al olvido
Lanzó Jovino tan amargos dias:
Mi esperanza, mi paz, las glorias mias
Obras son de su amor, son de su anhelo;
Dadme pues solo el bendecir su nombre,
Y en dulces himnos levantarle al cielo.»

DESPEDIDA DE LA JUVENTUD.

Creced y floreced, plantas hermosas,
Creced y floreced, y alzando al cielo
Esas ramas sonantes y frondosas,
Bañad en dulce lobreguez el suelo;
Que yo, angustiado, á vuestra sombra amiga
Me acogeré, y en ella
Tendré un asilo al fin donde no sienta
El vivo resplandor que el sol ostenta.
Él, en eterna juventud luciendo,
Vuela, y vuela sin fin: ¿qué son los años
Qué los siglos ante él? Ruedan furiosos;
Y á contrastar su solio se amontonan,
Y en su feliz carrera
Nada marchita su beldad primera;
Todos su gloria y su esplendor coronan.

¡Oh cuánta diferencia
Entre su fuerza y la flaqueza mia!
Sigue un dia á otro dia,
Y en su sorda inclemencia
Cada cual me amortigua, y me arrebata
Al término en que espira la alegría.
Vuelvo la vista, y angustiado miro
Yacer segadas de mi edad las flores,
Y la vida mostrárseme erizada
De espinas solamente y de dolores.

Tened ¡ay! compasion de mi amargura;
Que bien me la debeis, árboles bellos.
Decid: cuando los vientos bramadores
Á la voz del noviembre se desatan,
Y sacudiendo frio,
En su furor horrísono maltratan
Vuestro verdor sombrío,
Y anunciándoos vejez, de angustia os llenan
Y á desnudez tristísima os condenan,
¿No sentis? no llorais? Y estremecidos,
¿No os acordais de abril, cuándo halagüeñas
Las manos de natura engalanaban
Vuestras frentes risueñas,
Cuando el auro os besaba con ternura,
Y los ojos distantes que os miraban,
Cual templos de frescura
Y asilos de placer os saludaban?

Tal de mi juventud y de mi gloria
Los venturosos dias
Se pintan tristemente en mi memoria,
Al tiempo que volando
Huyen lejos de mi, sin que mis ayes
Solo un momento detenerlos puedan.
Adios, divino amor, que desplegando
Las bellas alas de oro,
Me llevabas en ellas
Por senderos de flores,
Y el pecho y labio sin cesar colmabas
Del néctar celestial de tus favores.

Adios: la cruda mano
Del tiempo, á mis delicias enemigo,
Te arrebata consigo.
Y ¡oh cuántos otros bienes el tirano
Me arrebata tambien! ¿Con que la risa
Huyó por siempre de los labios mios,
Y la fiel confianza de mi frente?
Mis ojos, ¡ay! de lágrimas vacíos,
¿Será que nunca á desahogar ya tornen
Mi triste corazon, y que se vean
De él por siempre alejadas
Las esperanzas que halagüeñas rien,
Las ilusiones que sin fin recrean?

Contigo, ¡oh juventud! contigo nace
El entusiasmo ardiente
Que arrebata hácia el bien, contigo espira,
Y tras él la virtud mustia y doliente
Privar de fuerza y marchitar se mira.
¿Qué á tu ferviente anhelo
Cuestan jamás los sacrificios? Oyes
La voz de la amistad, sientes la llama
Del patriotismo que tu pecho agita,
O bien la gloria que en honor te inflama;
Partes entonces desalada, y corres
Impávida á tu fin: como en la selva
El volador caballo,
Cuando en dichosa libertad respira,
Orgulloso se lanza á la carrera;
El viento no le alcanza, y vanamente
A intimidar su ardiente lozanía
Las ramblas y torrentes se presentan;
Las ramblas y torrentes acrecientan
Su generoso aliento y su osadía.

Y en vez de tantos dones
Como en mi tierno corazon moraban
Y en su luz generosa me ensalzaban,
¿Qué ofreces á mi vida,
Oscuro porvenir? El triste freno
De la prudencia y su compás helado;
Mientras que, derramando su veneno
La vil sospecha, asida
Del funesto puñal del desengaño,
En cada halago temerá un peligro,
Tras cada bien me mostrará un engaño;
Y roto el velo á la ilusion, el mundo,
Que pintado en tan mágicos colores
A mi inocente espíritu reia,
Será de hoy mas á la tristeza mia
Yermo sin amistad y sin amores.

Morir fuera mejor; mas ¡ay, que abiertas
Ya á devorarme aspiran
De la siguiente edad las negras puertas!
La vista estremecida
Duda y se vuelve atras: deten la mano,
Y no de bronce la eternal barrera
Corras, que esconde mi estacion florida,
¡Dura necesidad! ¡Oye mi ruego!...
Mas no me escucha, y la corrió, y yo ciego,
Sin poderme valer, desconsolado,
Del carro del destino arrebatado,
A su imperiosa voluntad me entrego.

AL SUEÑO.

Tú, mudo esposo de la noche umbría,
¡Oh padre del sosiego,
Sueño consolador! ¿por qué te niegas
A mi lloroso ruego?
¿Por qué á mis sienes con piedad no llegas?
Y no que lento y vagaroso bates
Lejos de mi tu desmayado vuelo,
Y esparces en el suelo
La niebla del balsámico rocío
Con que el dolor serenas
Y el vivo afan de las acerbas penas.

Duélete ¡oh sueño! al contemplar las mias;
Suspende, ¡ay Dios! suspende
Por un momento el velador cuidado,
Y en él tu velo vaporoso tiende.

¿No bastan, di, para penar los dias?
Mi espíritu, rendido
A tanta agitacion, mi triste pecho,
De palpitar cansado,
Y en ansia y fuego el corazon deshecho,
Tu celestial venida
Imploran ¡ay! á restaurar mi vida.

Para obligarte, en vano
Mezclarme quise al alborozo insano
Del ruidoso festin, y la ancha copa
Llenchi tres veces de espumoso vino.
Tres veces la apuré, sediento y ciego;
Pero en mi yerta boca
Se heló la risa y se tornó en gemido.
Y el ardiente licor que entró en mi seno,
En vez de dar á mi dolor reposo,
Raudal fué impétuoso
De hiel ingrata y ponzoñosa lleno.

Fácil un tiempo mi clamor oias,
Y blandamente en derredor volabas,
Y halagüeño doblabas
La gloria de mis dias,
Que tú en la noche á redoblar venias.
¡Oh ilusiones de bien! ¿Dónde habeis ido?
¿Tal vez á no tornar? Tal vez si ahora
¡Oh sueño! has de venir, vendrá contigo
A atormentarme airada
Del bien perdido la doliente idea;
Mas ven, sueño, á mi voz, aunque así sea.

Ven; que ya las dos osas
Al ocaso avecinan
Su refulgente carro, y presurosas
Las centellantes Pléyadas se inclinan.
La luna fatigada
Se retira hácia el mar, y ya la aurora
Precipita la hora
Que anuncia en el oriente
Su trémulo esplendor. ¡Ay! vendrá el dia,
Vendrá, y mis ojos, de velar cansados,
Su luz no sostendrán ni su alegría.
¡Ríndete á compasion, sueño precioso!
Tu néctar delicioso
Mi triste frente halague,
Y blando y dulce y regalado vague...
¿Me escuchas? ¡Oh favor! Ya desmayados
Mis sentidos fallecen,
Mis miembros se entorpecen,
Mis párpados se agravan,
Las penas mismas su inclemencia fiera
Con tu presencia acaban.
¡Quién de ellas libre al despertar se viera!

A DON RAMON MORENO.

Sobre el estudio de la Poesía.

¿Y nos dejas, infiel? Y así abandonas
Tantas horas de afan? Y así al olvido
La flor darás de tus primeros dias,
Que tantos lauros á tu sien prometen?
Nosotras á tu oriente presidimos.
¿Quién de fuego tu pecho, y de ternura
Llenó tu corazon? Quién de armonía
Bañó el acento de tu voz suave,
Cuando llenáres, oyéndola, sus ondas
Serenaba suspenso, y de tu canto
El eco por sus márgenes sonaba?»

Así te hablaban las amables musas;
Y tú, esquivando su apacible halago,
Otra gloria, otra senda preventas
A tu noble ambicion; ellas la vieron,
Y de tu ingrata desercion lloraron.
¿Fué desprecio tal vez? ¿Pudo en tu mente
Caber tambien la vergonzosa idea
Con que orgullosa la ignorancia humilla
Este celeste don, y en sus furores
Le dice vano y frívolo, y riendo
Marca en oprobio el nombre de poeta?

Ella sola, entre nieblas asentada,
Puede desconocer el noble origen
Del talento que insulta, y ella sola
No respetar los sacrosantos nudos
Que con natura y la virtud le hermanan.

Cuando rompe la aurora en el oriente,
Y el rayo anuncia de la luz febea,
¿Quién entonces se niega á la alegría,
Al himno universal con que saluda
La tierra al nuevo sol? Quién, si la noche
Tiende su manto lóbrego, y el seno
De Olimpo con mil lumbres centellea,
De un horror melancólico y sublime
No se siente ocupar? ¿Cuál es el pecho
Que en férvido entusiasmo no se agita
Al mirar de su cárcel desatarse
Los aquilones, que azotando el polo,
Que agitando la mar, tremendos braman,
Y estrago y noche y tempestad lanzando,
Estremecen el orbe en sus furores?

¡Oh tú, infeliz, que en tu insensible pecho
Jamás probaste el sentimiento hermoso
Que estos cuadros magníficos inspiran!
Tú solo puedes despreciar grosero
Al genio que los pinta; y si la suerte,
Avara de tu bien, negó á tus ojos
El conocer la luz, y á tus oidos
El sublime placer de la armonía,
Calla; ¿qué harán tus importunos gritos?
Mostrar patente tu ignorancia oscura,
Y hacer odiosa tu fatal dureza.

Entra, amigo, en tí mismo, y las dos fuentes
En tí hallarás del arte encantadora
Que debes admirar: fuentes eternas
De do su gloria y su poder descienden.
Mira el espejo rutilante y puro
De tu imaginacion, que en su grandeza
El mundo todo, el universo entero,
Sin contenerse en límites, abarca;
Contempla luego la inexhausta hoguera
En cuyo fuego las pasiones arden
Y el sentimiento sin cesar se ceba;
Y así como en su curso van los rios
Deslizando hácia el mar sus claras ondas,
Ondas que de él en vagarosas nubes
Salieron ya; verás la poesía
Del corazon y mente descendiendo,
Al corazon y mente arrebatarse.
En vano intentas resistir: tu oido
Su acento ganará, tu fantasía
Poblarán sus imágenes hermosas;
Y al volcan de su fuego y su vehemencia
Tu corazon ardiendo, vendrá el punto
En que, vencido, arrebatado, sigas
El carro triunfador de su alta gloria.

Tal será su poder, tal siempre ha sido.
Si lo niegas, pregunta al universo;
Sus fastos lo dirán: ve la violencia

Con que el torrente de los siglos corre,
Anonadando en su fugaz camino
Hombres, naciones; los imperios crecen,
Y otros imperios que á su vez se elevan,
Crecen, y llegan, y los tragan, y huyen,
Como impelidas de los euros frios
Huyen las nieblas, sin dejar sus alas
Huellas ningunas por el aire vago.
Pues el genio inmortal de la armonía
Venció tanto furor; la faz del mundo
Trastornada se ve, y él resonando
En medio á tanta ruina, hasta la esfera
Los ecos lleva de su noble acento;
Y el hombre absorto de placer le admira.
¿Oyes el nombre del social Orfeo
Entre aplausos aun? Oyes cuál suena
La trompa heróica del cantor de Aquiles,
Y estrellarse en su nombre las edades,
Añadiendo en su honor nuevos trofeos?

¡Vivid, padres del canto! ¡Almas sublimes,
De la tierra esplendor! ¿No sois vosotros
Los que, admirando el universo, y llenos
De inmenso fuego al contemplar las leyes
En que el órden se asienta, arrebatados
De sagrado furor en vuestra lira,
El amor, la virtud, el bien cantabais,
Y de los hombres la rudez pulísteis?
Hélos cuál tigres respirando ciegos
Estrago y sangre, con fatal crueza
Entre sí devorándose, y feroces,
Solos, desnudos habitar las cuevas
Que dió natura á los agrestes brutos.
¡Mísera humanidad! Padres del canto,
Venid; á vuestra plácida armonía
El hombre sorprendido alza la frente,
Y ledo mira al sol; ya en sus entrañas
Arde el amor; esposo, padre, amigo,
Hombre es ya, en fin; en sociedad se anida,
Y el cielo alegre á su ventura rie.
¡Vivid, padres del canto! No la tierra
Tan ingrata será, que al hondo olvido
Dé la memoria de los faustos dias
Que nuestras bellas fábulas recuerdan.
No la dará: si vuestros nombres mueren,
Será allá cuando el mundo hecho pedazos
En el estrago universal esconda
Los nombres que sus ámbitos llenaron.

Y este precioso don, que al arte un dia
Debió la especie entera, en todos tiempo
Le goza el hombre. Dime: allá en tu infancia,
¿Quién suavizaba y de risueñas flores
De la instruccion la senda te cubria,
Sino su halago? Sus grandiosos himnos
Te elevan al Olimpo, sus canciones
Te inundan de placer en tus festines;
Y abate luego, si á abatir te atreves,
La grandeza del genio que elevado
En generoso vuelo arde, y te lleva
A ansiar, llorar, á suspirar consigo,
Á amar y aborrecer; que yo entre tanto,
Al ver los mundos que á su arbitrio crea
Un númen bienhechor en él bendigo,
Y hombre, de un hombre en el grandor me elevo.

¿Serán tal vez sus formas agradables
Y la eterna beldad de que se ciñe
Las que en su oprobio á declamar te incitan?
¡Hombre feroz! en tu fatal dureza
Arranca al prado su vistosa alfombra,
Su verdura á los árboles, y nunca
Las auras templen el fogoso estío.
¡Ay! harto amargo de la vida el cáliz
Es al hombre infeliz, para que esquivo
Tambien le niegues el escaso néctar
Que á veces baña de placer sus horas.

Y no siempre su honor la poesía
Fundó en el muelle acento y blando halago,
En los objetos frívolos que ahora
Por nuestra mengua sin cesar la emplean.
Si es que los ecos bélicos te agradan,
Si los hórridos cantos de Tirteo
Aun quieres escuchar, vuela conmigo
Al campo de Mesenia, y en él mira
A los hijos de Esparta desmayados
Volver la espalda al desigual combate.
Y escucha de repente cómo truena
El canto de la guerra, y cuál discurre
De fila en fila, mortandad nunciando,
Y ahuyentando el temor; mira encenderse,
Con sus versos enérgicos airada,
La indignacion violenta, y de la patria
El amor sacrosanto, á cuyo nombre
O morir ó triunfar los héroes juran.
«Pues os preciais de descender de Alcides,
Amigos, alentad; ¿qué os acobarda?
Sabed que nunca la oprobiosa fuga
Escudo fué contra el rigor del hado;
Con hombres como vos es el combate.
¿De qué temblais? Marchad; hermosa vida
Os dará la victoria, eterno nombre
Si en la lid pereceis el tiempo os guarda.»
Y al belísono acento enfurecida,
La muchedumbre intrépida se arroja:
Salta, acomete, y el horror, y el fuego,
Y la muerte espantosa, que silvando,
Del dardo y lanza en el acero vuela,
Nada son á su ardor; lucha, porfía,
Á sus piés los soberbios baluartes
Húndense, y el laurel de la victoria
Ciñe la patria á su robusta frente.

¡Ay! los sagrados venerables dias
No son aun en que se torne al canto
Su generoso y sacrosanto empleo.
Pero ellos brillarán: yo, caro amigo,
Ya entonces no seré; nunca mi acento,
Hirviendo de entusiasmo, en grandes him
Se podrá dilatar, que grata escuche
Mi patria, y que en la pompa de sus fiestas
El coro de los jóvenes los cante,
El coro de las vírgenes responda,
Y el eco lleve mi dichoso nombre,
Y todo un pueblo con furor le aplauda.

¡Oh tú, cualquiera que en mejores dias,
Por don del cielo, de mi patria seas
El solemne cantor! ¡Tú, á quien guardada
Tan alta gloria está! Yo te saludo
¡Oh afortunado espíritu! y te adoro;
Vuelve, te ruego, la dichosa vista
Al fango vil de que á salir en vano
Aspira mi ambicion. No, sus esfuerzos,
Sus débiles esfuerzos no podrian
Durar, llegar á tí. ¿Qué serán ellos
Si con tu excelsa elevacion se miden?
Escucha, empero, los aplausos mios,
Que vuelan á mezclarse á la alabanza
Con que tu siglo ensalzará tu nombre;
Y recibe estas lágrimas ardientes
De despecho y de envidia, que mis ojos
Al contemplar en tí vierten ahora.

En tanto pues que afortunado llega
Este tiempo, nosotros, dulce amigo,
Demos nuestro desprecio á la insolencia
Del poderoso, que, en su pompa hinchado,
Vincula en ella sus virtudes todas;
Démosle al vil que ante sus piés se abate,
Y aquella frente que le dió el destino
Para mirar al sol hunde en el polvo;
Mas no suframos que los bellos dones,
Tesoros del espíritu, se vean
Escarnecidos nunca. Abandonemos
Tan delirante empeño á la ignorancia
O á la mediocridad, que insulta y muerde
El bronce de la fama, en cuyos ecos
Jamás el mundo escuchará su nombre.

(1798.)

EN LA MUERTE DE UN AMIGO.

En este melancólico retiro
Do la indulgente soledad me abriga,
Y con su sombra amiga
Templa el horror en que infeliz respiro,
¿Qué fúnebres clamores
En confuso tropel hieren el viento
Y vienen á mezclarse á mis dolores?
Callad, nuncios de muerte; ya mi pecho,
De palpitar deshecho,
No es bastante al raudal de la amargura,
Y el cáliz del dolor hasta las heces
Mi moribunda juventud apura.

¡Mísero! ¡Cuántas veces
Presente á algun festin, cuando rodaban
Por la mesa las copas de Lieo,
Y en risa y en placer nos inundaban,
Mi espíritu asaltado
De un súbito temor se estremecia,
«¡Si alguno de nosotros pereciera!»
En mi interior decia,
Y una indiscreta lágrima corria
Que atajaba el deleite en su carrera.
¡Presagio de dolor, ya estás cumplido!
Tendió la muerte sus horrendas alas;
Como buitre voraz cayó en mi amigo,
Y en él sus garras con furor clavando,
A la honda huesa le arrastró consigo.

En vano, ¡ay Dios! en vano
El bello sol, iluminando el dia,
Derramará en el mundo
Su benéfica lumbre y su alegría;
De su seno frugífero y fecundo
En vano los tesoros
Ostentará la tierra:
¿Qué importa? A otros darán la dulce vida,
No al ser helado que la tumba encierra.

¡Con que será ya en vano
Clamar yo en el dolor: «Alzate, amigo;
Vén como en otro tiempo á mi venias,
Cuando las ansias mias
Templar lograban su amargor contigo;
Levántate á valerme»! Que insensible
Me negará su oido,
Inmóvil á mi voz como esas rocas
Que rechazan mi lúgubre gemido.

Sí; que á nadie se atiende y se responde
En ese seno misterioso donde
Lejos del mundo el infelice vaga.
Pero el mundo me oirá, y enternecido
Dará que satisfaga
Mi luto y mi deber... ¡Oh lira mia!
Vén en mi afan á acompañarme, y demos
A mi infeliz amigo
El canto de alabanza; que se vea
Su alma bella en mis versos retratada,
Y eterna al mundo su memoria sea.

¿Qué sirve, empero, recordar ahora
De su hermosa virtud la alta esperanza?
Cuando el viento fatal de mediodia
De las arenas líbicas se lanza,
Y el seno de la Bética azotando
Con ala abrasadora,
La floreciente mies tala y devora,
¿Acaso la abundancia que esperaba
Podrá aliviar al labrador que llora?
¡Ah! ¡Son tan pocos los felices pechos
En que se anida la virtud! ¡Tan pocos
Aquellos en que enciende
Entusiasmo y valor!... ¡Un dia, un hora,
Un momento infeliz hunde en el polvo
La esperanza y delicias de los buenos!
¡Y los perversos viven y se rien,
De todo miedo y sobresalto ajenos!

Huye pues, lira, de mi débil mano,
Ya que aliviarme en mi afliccion no alcanzas
Dolor manda la muerte, y no alabanzas,
Dolor y luto y lágrimas. ¡Oh amigos!
Venid, cercadme; y sosteniendo todos
Mi vacilante paso,
Hasta la tumba lúgubre lleguemos.
En ella plantarémos
Un fúnebre ciprés; mi amargo lloro
Le regará, mi diligente mano
Le hará crecer, y su enlutada sombra
Cubrirá la inscripcion, que en letras de oro
Diga: «Al hombre sensible, al fiel amigo,
Al exaltado patriota...» Un dia
Vendrá que el pasajero,
Cuando este triste monumento mire,
Sobre él contemple á la virtud llorando,
Y de respeto y lástima suspire.

¡Ay! ¿Qué resta á mi vida, amigos mios,
Sino hiel y dolor? Tal vez la parca,
Que en él se probó á herirnos, inflexible
Ya la segunda víctima señala.
¿Quién de nosotros?... ¿Y será posible
Que destinado á contemplar me vea
De unos y otros el fin, llorar á todos,
Y verme en todos acabar? ¡Oh muerte!
Ven á mí de una vez: tu horrenda saña
Descargue al punto la fatal guadaña,
Y no me guarde á tan acerba suerte.

A DON NICASIO CIENFUEGOS,

convidándole á gozar del campo.

Tú, á quien el cielo con benignos ojos
Miró desde el nacer; tú, en cuyo pecho
Imprimió la virtud, y en larga mano
El don divino de pintarla diera,
Nicasio respetable, ¿por qué tardas,
Y á la amistad que ansiosa te desea
No te abandonas? De enlazados ramos
Espacioso dosel ora me ampara
Del crudo ardor del polvoroso estío,
Y los inquietos céfiros, vagando
En dulce fresco, en movimiento y vida,
Los senos bañan del jardin. Mi mente

Desalada entre tanto hácia tí vuela;
Vuela hácia tí, que á tu pesar sumido
En ese abismo pestilente y ciego,
Los campos y las selvas solitarias
Buscas, y aun dudas, y á gozar te niegas
Placer tan puro y celestial conmigo.

¡Oh! No tardes, no tardes: bien tus pasos
Lleves al bosque oculto, bien la vista
Tiendas alegre en la abundosa vega,
O la dulce corriente te embelese
Del rio encantador; todo te llama
Con delicioso afan, todo convida
Tu enérgico pincel. No aquí ambiciosa
Natura ansiara desplegar su inmenso
Poder, y ornada en majestad sublime,
Nuestra vista asombrar: guardó el espanto,
Guardó el terrible horror allá do esconde
Su frente el Apenino entre las nubes.
Cúbrenle en torno las eternas nieves
Que en vano bate el sol: si el viento suena,
Es proceloso el austro, en cuyas alas
Retumba el trueno; entonces los torrentes
Bajan furiosos á asolar los valles.
¿Qué es allí el hombre? Estremecido y solo
Atónito se para, y no cabiendo
Impresion tan soberbia en sus sentidos,
Al mudo pasmo y confusion se entrega.

Graciosa, empero, aquí, dulce, apacible,
Sus dones todos liberal reparte
Naturaleza, y con placer se rie.
Tal la beldad en su primer oriente,
De gracias solo y suavidad bañada,
Suele mas tierna embelesar los ojos,
Y el corazon herir. Nicasio, el mio
Mas amó siempre que admiró. Do quiera
Ternura aquí y amor. ¡Oh cuántas veces,
Cuántas, mirando las sociales vides
Enlazarse á los olmos, y lozanas
Entre los ramos de su verde apoyo
Sus hojas ostentar y alegre fruto,
En dulce llanto se bañó mi pecho!
¡Cuántas pavesas del incendio antiguo
Plácidas se avivaron! Los suspiros,
Las ansias tiernas, la inquietud dichosa,
Las delicias inmensas que algun dia
Me inundaron, ¡ay Dios! y acaso huyeron
Para nunca volver; todas volaron,
Todas á un tiempo con igual ternura
Me asaltaron allí: si desparece
Y huye el amor, á la memoria acuden
Padre, hermanos y amigos, y en un punto
Afectos mil que á penetrar mi seno
Aquel boscaje solitario inspira,
Y absorto y melancólico me llevan.

Lejos allá su placentero ruido
La brillante cascada precipita
Por el senoso peñascal, adonde
Su curso rompe murmurando el rio.
Corro y le miro; oh qué placer! furioso
Del dique opuesto á su violencia en vano
Clamoroso agitarse, alzar la espalda,
Luchar, vencer, hervir, y en alba espuma
Deshecho y raudo arrebatarse al llano.
Vaga la vista entre los dulces juegos
Que mil y mil con variedad graciosa
Mágica el agua á su mirar presenta.
Bañan en ella sus sedientas alas
Los apacibles céfiros, y llenos
De su grato frescor, en vuelo alegre
Van á esparcirla á la tendida vega;
Mientras en dulce gratitud riendo,
La dócil caña el intratable espino
Y el álamo gentil en la ribera
Sus ramos tienden á besar las ondas:

Ondas preciosas que el colono activo
Supo en raudales dividir, y en ellos
Llevar la vida y la abundancia al campo.
Siquiera el cielo en su rigor se obstine
En negar el vivífico rocío,
Don de las nubes, los endebles diques
Rompe seguro el rústico, y al punto
Vieras la tierra que inundada embebe
El cristalino humor; y fuerzas nuevas
Con él cobrando, engalanar su frente
Un fruto y otro fruto, y cien tras ellos.

Así la vista por do quier se baña
En verdura eterna; así Pomona
Tiende su manto, y pródiga derrama
Del almo cuerno el celestial tesoro.
¿Qué mucho si su templo delicioso
Le plugo aquí sentar, y aquí adorada
Del hombre ser? Todo la acata. El rio,
En dos partido, con ardor la ciñe,
Y ella en sus brazos y en su amor se goza.
Yo allí, mientras los árboles se mecen
Al son del viento, en tanto que á sus hombros
Sube contento las opimas cargas
El hortelano, y las zagalas rien
En trisca alegre y bullicioso juego,
Llego al altar de la deidad que en medio
Reina ostentando su silvestre pompa,
Y á reverencia y religion me inclina.
¡Arboles prodigiosos! ¿Cuál la mente
Que así os quiso agrupar? Cuál fué la mano
Que así os plantó? De majestad vestido
El añoso nogal, su cima alzando,
Hasta la cumbre del Olimpo alcanza;
Sube, y en su ambicion tiende los brazos
Lejos de sí, cual si ocupar con ellos
De la esfera los ámbitos quisiera;
Y eternos á par de él, y á par sublimes,
Seis lúgubres cipreses los lujosos
Ramos le cercan, y en su faz sombria
La luz quebrantan del ardor febeo.

¡Oh delicias! Oh magia! Oh cómo hundida
Bajo esta hermosa bóveda se lleva
La mente á meditar! ¡Cuál se engrandecen
Sus pensamientos! Y á la par mirados,
¡Cuán breve el hombre, y su poder, su gloria,
Toda su pompa! ¡Oh qué de veces vieron
De su opulento dueño aquestos troncos
La afanosa inquietud! Cuántas en vano
Con su grato silencio le brindaban
Al reposo, á la paz; y él orgulloso
En pos del mando y la ambicion corria!
¡Qué de delitos no abortó el insano
Para saciar su ardor! Bañóse en sangre,
Domó la tierra, y ¿qué logró? Estas plantas
Le vieron perecer, y ellas quedaron:
Quedaron á esparcir sus ramos bellos
Sobre mí, que inclinado y reverente
Canto su gloria; y vivirán: testigos
Serán; ay! de mi fin cuando á su ocaso
Llegue el aliento de mi endeble vida.
Todo al tiempo sucumbe: ellas un dia,
Ellas tambien... ¡Ah bárbaro! repara
La inclemente segur; muévante al menos
Su sacro horror, su venerable sombra,

Su augusta ancianidad. Pudo hasta entonces
Respetarlas el tiempo, ¿y tú atrevido
Su hojosa copa abatirás? Detente,
Detente, y no en un punto así destruyas
La gloria del verjel. Nogal frondoso,
Altos y melancólicos cipreses,
Para siempre vivid, y que el ingrato
Cuya mano sacrílega se atreva
Vuestros troncos á herir, jamás encuentre
Sombra refrigerante en el estío
Cuando le hostigue el sol; nunca reposo,
Nunca halle paz, y de su injusto pecho
Huya por siempre la inocencia amable
Que en el campo y los árboles se abriga.

Lejos, empero, de la frente mia
Tan lúgubre pensar. Adios, cipreses,
Pomona, adios: los álamos del bosque
Ya con su dulce amenidad me llaman.
Salve, repuesto valle; el sol ardiente
Me hirió al venir, y fatigado el pecho
Late anhelante, y con dolor respira.
Acógeme en tu seno; que tu yerba
Verde, abundosa, á mis cansados miembros
Sirva de alfombra; que el murmullo blando
Del grato arroyo en agradable sueño
Me envuelva y me regale, y que sacuda
Favonio en tanto el delicioso néctar
De su frescura, y mi sudor enjugue.
¡Ah! que ni aquí del velador cuidado
El tósigo alcanzó, ni las espinas
Del miedo agitador su punta emplean.
Todo es sosiego: al despertar, las aves
Con su armónico acento en mis oidos
Los ecos llevan del placer; las auras,
Arboles, cielo y arroyuelo y prado,
Todo me halaga y á mi vista rie.
Mientras la fuente retirada y pura
Me ofrece el cáliz de sus ondas frias
A mitigar mi sed; y yo, embebido
Con himnos mil, en mi delirio ciego
A sus graciosas náyades imploro.

¡Oh Gesner! ¿dónde estás? Tú, á quien desnuda
Y llena de gracia y de inmortal belleza
Natura se mostró; tú, que inspirado
Fuiste de la virtud; tú, que en las selvas
La paz y la inocencia y los amores
Tan dulcemente resonar hacias,
¡Divino Gesner! ven; lleva mis pasos
Y enséñame á gozar. Contempla el suelo
Cuál nuestra planta engaña, y cuán hermoso
Se hunde aquí, se alza allá, forma ora un llano,
Después un seno; á la alameda vuelve
La vista embelesada, y mira en ella
Las gracias revolar; ve la ternura
Con que al abrigo del robusto padre
Del recio invierno y rigoroso estío
Los pequeñuelos árboles se amparan.
Pregunta al blando céfiro, que vuela
En sus copas dulcísimas moviendo
Los sones del amor, cuántas zagalas
Asaltó aquí festivo, y cuántas veces,
De su recato virginal burlando,
Besó su frente y se empapó en su seno.
Pídele los tiernísimos suspiros
Que, llevados en él, por esta selva
Andan vagando, y las querellas tristes
Que el eco sordamente repetia.

Dímelo, ¡oh dulce fuente! Así tu curso
Siempre abundante y puro, coronado
Eternamente de verdor se vea,
Las veces di que el amador inquieto
Sus ansias vino á consultar contigo.
Aquí, en tus verdes márgenes sentado,
Tal vez se vió de la beldad que ansiaba
Gratamente acogido, y tal vez ella,
Tímida, tierna, de rubor teñida,
Le declaró su amor, y de sus ojos
Se escapó alguna lágrima que en vano
Luchó por contener; allá mas lejos,
Dentro de aquella gruta solitaria
Que guarda el olmo en cavidad sombría,
¡Quién sabe si el placer!... ¡Oh ameno valle!
No temas, no, que á revelar se atreva
Mi lengua tus misterios silenciosos;
Basta la envidia en que encender me siento,
Basta el encanto en que tu amor me inunda.

¿Y tú tardas, Nicasio? ¿Y con tan puros,
Tan mágicos placeres te convida
El campo, y tú le esquivas? Corre, vuela
Antes que el año en su incansable curso
Lleve al verano y al verdor consigo.
Cuidadoso el jardin te guarda flores;
Ven á gozarlas: si se agosta alguna,
Yo con los ojos del dolor la sigo,
Y pienso en tí, que su esperanza engañas.
Huye con pié veloz esos lugares,
Digna morada de los tigres fieros
Que los habitan, do respiran solo
El negro horror que en sus entrañas ceban:
De donde huyó el sosiego, huyó por siempre
La dulce confianza; el pensamiento,
De la opresion sacrílega amagado,
No se atreve á romper el claustro oscuro
En que le hundió el temor; y las palabras,
Cuando son de virtud, sordas, temblando,
Do quier hallar con la maldad recelan.

¡Oh pechos sin virtud! Jamás preciaron
Los campos y las selvas que enmudecen
Cuando sus plantas con desden las huellan.
Sí, que el sublime y celestial lenguaje
De natura entender solo fué dado
A la inocente sencillez, y en ellos
Los vicios viles y execrables moran
De esclavos ó tiranos. Dulce amigo,
Húyelos, y rendido á mis plegarias
Ven á acogerte á mi apacible asilo:
Los árboles no venden, los arroyos
No aprenden á mentir; sereno el aire,
Sereno el cielo, á respirar te brindan
En grata libertad: aquí segura
Podrá tu mente en sus grandiosas alas
El vuelo descoger; ora en los valles
Perderáste embebido, ora sonando
Tu lira de oro, invocarás las musas,
Y las musas vendrán; ellas amigas
Del campo siempre y soledad han sido.
Y en tanto que suspensa, embelesada,
La esfera atienda á tu sublime canto,
Yo, templando la cítara á tu ejemplo,
Mi humilde acento ensayaré contigo.

(1797.)

PARA UN CONVITE DE AMIGOS.

CORO.

¡Compañeros, silencio! El aura inquieta
Agita ya las cuerdas de la lira
Que anhela por sonar: cante el poeta,
Y que obedezca al númen que le inspira.

POETA.

Cantar, yo cantaré; mas ¿por ventura
Quereis tambien que á interrumpir me atreva
Su curso hermoso á tan sereno dia?
¿Quereis que la voz mia
En sus robustos tonos,
Como ya lo acostumbra, airada y fiera,
Rayos despida á los soberbios tronos?
¡Vano teson! Los hombres olvidados,
Como se llevan á la mar los rios,
A la vil servidumbre así se llevan,
Y con sus hombros la injusticia elevan.
Allá se avengan; á los piés se humillen
De la siempre insolente tiranía,
En tanto que nosotros consagramos
Las horas al placer y á la alegría.
Bebamos pues; nuestro apacible acento,
Fuerzas cobrando en el licor divino,
Salga mas grande á penetrar el viento,
Suba mas dulce á celebrar el vino.

CORO.

Bebamos pues; nuestro apacible acento,
Fuerzas cobrando en el licor divino,
Salga mas grande á penetrar el viento,
Suba mas dulce á celebrar el vino.

POETA.

Cuando inspirado el lírico latino,
Glorias de Baco en su laud cantaba,
El oriente á su carro encadenaba,
Que de tigres fierísimos uncia.
¿Quién al dios de la risa y la alegría
En tan terrible pompa conociera?
Quién sin dolor contemplara á Lieo,
Ya llenando de horror los horizontes
Cuando apedaza bárbaro á Penteo,
Ya hinchendo en frenesí madres y esposas,
Y al grito de las Ménades furiosas
Las cavernas bramar, y arder los montes?
¡Triste alabanza! ¡Cántico inhumano!
Odiar, matar, despedazar furioso
Son dones propios de cualquier tirano.
Mas le quiero yo ver la sien ceñida
De pámpanos pacíficos, riendo,
En brazos de su Ariadna reclinado,
Besando á veces su turgente seno,
Y á su presencia amiga
Desterrando el mortífero veneno
Del esquivo cuidado y la fatiga.
¿Quién basta; oh Baco! á celebrar tus dones?
Tú, cuando braman las pasiones ciegas
A modo de huracan dentro del pecho,
Eres íris de paz que las sosiegas.
Tu aliento al afligido
Las dolorosas lágrimas enjuga,
Y á la desconfianza sospechosa
La encapotada frente desarruga.
¿Qué mas? Hasta el esclavo
Vilmente atado á la servil cadena,
Cuando el ardor de tu licor le llena,
Sacudiendo su pena, alegre canta,
Y á su señor insulta,
Y al Olimpo la frente audaz levanta.
¡Prodigio sin igual! ¡Digna victoria
Del rubio dios que del oriente vino!
Bebamos en su honor, suya es la gloria.
—¡Gloria sin fin al inventor del vino!

CORO.

¡Prodigio sin igual! ¡Digna victoria
Del rubio dios que del oriente vino!
Bebamos en su honor, suya es la gloria.
—¡Gloria sin fin al inventor del vino!

POETA.

Mas ya no basta á contener mi acento
Este breve horizonte, ya ambicioso
Otros mas anchos ámbitos desea.
¡Oh, si el eco de paz yo dar al viento
Pudiese, y que á mi voz quedase ocioso
El hierro que aterrando centellea!
Dame tu aliento, ¡oh Baco! dame el vuelo
De los bóreas aligeros, y al punto
Arrebátame allá donde irritado,
Con sangre hinchado y la corriente aun roja,
Al mar helado el Vístula se arroja.
Tres déspotas allí mandan la muerte:
¡Sacrílegos! Al tiempo
Que hace el genio del mal paz con el mundo,
Que todo vive y por vivir anhela,
Ellos matan: ¡qué horror! —Ved al oriente
La primavera hermosa
Mostrar festiva su purpúrea frente.
La copa de los árboles pomposa
Grata sombra nos da, nido á las aves,
Y dulce juego al céfiro lascivo.
Brillante el sol, desde su excelsa cumbre
Inunda al universo
En torrentes de lumbre;
Mientras la flor brotando el prado esmalta,
Y en la torcida madre que le encierra
Por guijas de oro el arroyuelo salta.
¿Dónde el Vístula fué? Dónde la guerra?
Cual cometa á mi vista aparecieron,
Como prestos relámpagos huyeron.
¡Oh! no vuelvan jamás: perdí el camino;
Le cobraré bebiendo; y que mi canto,
En vez de daros belicoso espanto,
Os dé el encanto que respira el vino.

CORO.

¡Oh! no vuelvan jamás: perdió el camino;
Que le cobre bebiendo; y que su canto,
En vez de darnos belicoso espanto,
Nos dé el encanto que respira el vino.

POETA.

Brindemos; ¿y por quién? Por la hermosura.
¿No veis al rebullir del fresco viento
Y á la vivaz fragancia de las flores
Despertar en enjambres los amores?
Que cada cual al punto por su amiga
Beba, que cada cual la encuentre siempre
Mas fresca y mas hermosa
Que por abril la rosa;
Siempre brillante y pura
Como es brillante el sol, puros los cielos.
Nunca sospecha ó ponzoñosos celos
Osen romper tan amorosos lazos;
Que á sus abrazos cedan los abrazos
Del álamo y la vid, y que á sus besos
Cedan tambien en fuego y en dulzura
Las deliciosas chispas centellantes
Que ora en este licor mi labio apura.
Bebamos: acordémonos que un dia
Dijo riendo Vénus á Lieo:
«Tu ardor va á par con la belleza mia;
Tú igualas el poder con el deseo.»

CORO.

Bebamos: acordémonos que un dia
Dijo riendo Vénus á Lieo:

«Tu ardor va á par con la belleza mia;
Tú igualas el poder con el deseo.»

POETA.

Mas dejemos á amor: amor se agrada
En el silencio, y delicado y niño,
Hasta el aire le ofende, y goza solo.
La amistad es social: próvido el cielo,
Dió á la dulce amistad ser el consuelo,
Ser el encanto de la humana vida...
¡Ay! ¿por qué, amigos mios,
Por qué esta amarga lágrima vertida
Mi inflamada mejilla baña ahora?
¿En dónde están los pérfidos que un dia
Con horrenda traicion mi amor pagaron,
Y á modo de asesinos?... ¡Ah infelices!
Jamás su alma alevosa
Tendrá ya este placer, esta alegría
Que ora tan pura en mi interior rebosa.
Volvedme el vaso á henchir, brindad conmigo
Y otra vez le apurad. Por este cielo,
Por este sol que nos alumbra y mira,
Por este puro céfiro que espira
Y en mi frente el sudor volando orea,
Por el vivo placer que nos recrea,
Tocad las copas, y juremos todos
Que tan dulce amistad eterna sea.
No importa al juramento estar beodos;
No importa, no; jurad, bebed sin tino;
Vuelva el aplauso, la algazara vuelva,
Hierva en los vasos rebosando el vino,
Y á voces torne á retumbar la selva.

CORO.

Vuelva el aplauso, la algazara vuelva,
Hierva en los vasos rebosando el vino,
Y á voces torne á retumbar la selva.

(Abril de 1807.)

A LA INVENCION DE LA IMPRENTA.

¿Será que siempre la ambicion sangrienta
O del solio el poder pronuncie solo,
Cuando la trompa de la fama alienta
Vuestro divino labio, hijos de Apolo?
¿No os da rubor? El don de la alabanza,
La hermosa luz de la brillante gloria,
¿Serán tal vez del nombre á quien daria
Eterno oprobio ó maldicion la historia?
¡Oh! despertad: el humillado acento
Con majestad no usada
Suba á las nubes penetrando el viento;
Y si quereis que el universo os crea
Dignos del lauro en que ceñis la frente,
Que vuestro canto enérgico y valiente
Digno tambien del universo sea.

No los aromas del loor se vieron
Vilmente degradados
Así en la antigüedad; siempre las aras
De la invencion sublime,
Del genio bienhechor los recibieron.
Nace Saturno, y de la madre tierra
El seno abriendo con el fuerte arado,
El precioso tesoro
De vivífica mies descubre al suelo,
Y grato el canto le remonta al cielo,
Y Dios le nombra de los siglos de oro.
¿Dios no fuiste tambien tú, que allá un dia
Cuerpo á la voz y al pensamiento diste,
Y trazándola en letras, detuviste
La palabra veloz que antes huia?
Sin tí se devoraban
Los siglos á los siglos, y á la tumba
De un olvido eternal yertos bajaban.
Tú fuiste: el pensamiento
Miró ensanchar la limitada esfera
Que en su infancia fatal le contenia.
Tendió las alas, y arribó á la altura
De do escuchar la edad que antes viviera,
Y hablar ya pudo con la edad futura.
¡Oh gloriosa ventura!
Goza, genio inmortal, goza tú solo
Del himno de alabanza y los honores
Que á tu invencion magnífica se deben:
Contémplala brillar; y cual si sola
A ostentar su poder ella bastara,
Por tanto tiempo reposar natura
De igual prodigio al universo avara.

Pero al fin sacudiéndose, otra prueba
La plugo hacer de sí, y el Rin helado
Nacer vió á Guttemberg. «¿Con que es en vano
Que el hombre al pensamiento
Alcanzase escribiéndole á dar vida,
Si desnudo de curso y movimiento,
En letargosa oscuridad se olvida?
No basta un vaso á contener las olas
Del férvido Océano,
Ni en solo un libro dilatarse pueden
Los grandes dones del ingenio humano:
¿Qué les falta? ¿Volar? Pues si á natura
Un tipo basta á producir sin cuento
Seres iguales, mi invencion la siga:
Que en ecos mil y mil sienta doblarse
Una misma verdad, y que consiga
Las alas de la luz al desplegarse.»

Dijo, y la imprenta fué; y en un momento
Vieras la Europa atónita, agitada
Con el estruendo sordo y formidable
Que hace sañudo el viento
Soplando el fuego asolador que encierra
En sus cavernas lóbregas la tierra.
¡Ay del alcázar que al error fundaron
La estúpida ignorancia y tiranía!
El volcan reventó, y á su porfía
Los soberbios cimientos vacilaron.
¿Qué es del monstruo, decid, inmundo y feo
Que abortó el dios del mal, y que insolente
Sobre el despedazado Capitolio
A devorar el mundo impunemente
Osó fundar su abominable solio?

Dura, sí; mas su inmenso poderío
Desplomándose va; pero su ruina
Mostrará largamente sus estragos.
Así torre fortísima domina
La altiva cima de fragosa sierra;
Su albergue en ella y su defensa hicieron
Los hijos de la guerra,
Y en ella su pujanza arrebatada
Rugiendo los ejércitos rompieron.
Después abandonada,
Y del silencio y soledad sitiada,
Conserva, aunque ruinosa, todavía
La aterradora faz que antes tenia.
Mas llega el tiempo, y la estremece, y cae;
Cae, los campos gimen
Con los rotos escombros, y entre tanto
Es escarnio y baldon de la comarca
La que antes fué su escándalo y espanto.

Tal fué el lauro primero que las sienes

Ornó de la razon, mientras osada,
Sedienta de saber la inteligencia,
Abarca el universo en su gran vuelo.
Levántase Copérnico hasta el cielo,
Que un velo impenetrable antes cubria,
Y allí contempla el eternal reposo
Del astro luminoso
Que da á torrentes su esplendor al dia.
Siente bajo su planta Galileo
Nuestro globo rodar, la Italia ciega
Le da por premio un calabozo impío,
Y el globo en tanto sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.
Y navegan con él impetuoso,
A modo de relámpagos huyendo,
Los astros rutilantes; mas lanzado
Veloz el genio de Newton tras ellos,
Los sigue, los alcanza,
Y á regular se atreve
El grande impulso que sus orbes mueve.

« ¡Ah! ¿qué te sirve conquistar los cielos,
Hallar la ley en que sin fin se agitan
La atmósfera y el mar, partir los rayos
De la impalpable luz, y hasta en la tierra
Cavar y hundirte, y sorprender la cuna
Del oro y del cristal? Mente ambiciosa,
Vuélvete al hombre.» Ella volvió, y furiosa
Lanzó su indignacion en sus clamores.
« ¡Con que el mundo moral todo es horrores!
¡Con que la atroz cadena
Que forjó en su furor la tiranía,
De polo á polo inexorable suena,
Y los hombres condena
De la vil servidumbre á la agonía!
¡Oh! no sea tal.» Los déspotas lo oyeron,
Y el cuchillo y el fuego á la defensa
En su diestra nefaria apercibieron.

¡Oh insensatos! ¿qué haceis? Esas hogueras,
Que á devorarme horribles se presentan
Y en arrancarme á la verdad porfian,
Fanales son que á su esplendor me guian,
Antorchas son que su victoria ostentan.
En su amor anhelante
Mi corazon extático la adora,
Mi espíritu la ve, mis piés la siguen.
No: ni el hierro ni el fuego amenazante
Posible es ya que á vacilar me obliguen.
¿Soy dueño por ventura
De volver el pié atrás? Nunca las ondas
Tornan del Tajo á su primera fuente
Si una vez hácia el mar se arrebataron:
Las sierras, los peñascos su camino
Se cruzan a atajar; pero es en vano;
Que el vencedor destino
Las impele bramando al Oceáno.

Llegó pues el gran dia
En que un mortal divino, sacudiendo
De entre la mengua universal la frente,
Con voz omnipotente
Dijo á la faz del mundo: «El hombre es libre.»
Y esta sagrada aclamacion saliendo,
No en los estrechos límites hundida
Se vió de una region; el eco grande
Que inventó Guttemberg la alza en sus alas:
Y en ellas conducida,
Se mira en un momento
Salvar los montes, recorrer los mares,
Ocupar la extension del vago viento;
Y sin que el trono ó su furor la asombre,
Por todas partes el valiente grito
Sonar de la razon: «Libre es el hombre.»

Libre, sí, libre: ¡oh dulce voz! Mi pecho
Se dilata escuchándote, y palpita,
Y el númen que me agita,
De tu sagrada inspiracion henchido,
A la region olímpica se eleva,
Y en sus alas flamígeras me lleva.
¿Dónde quedais, mortales
Que mi canto escuchais? Desde esta cima
Miro al destino las ferradas puertas
De su alcázar abrir, el denso velo
De los siglos romperse, y descubrirse
Cuanto será. ¡Oh placer! No es ya la tierra
Ese planeta mísero en que ardieron
La implacable ambicion, la horrible guerra.

Ambas gimiendo para siempre huyeron,
Como la peste y las borrascas huyen
De la afligida zona, que destruyen,
Si los vientos del polo aparecieron.
Los hombres todos su igualdad sintieron,
Y á recobrarla las valientes manos
Al fin con fuerza indómita movieron.
No hay ya ¡qué gloria! esclavos ni tiranos;
Que amor y paz el universo llenan,
Amor y paz por donde quier respiran,
Amor y paz sus ámbitos resuenan.
Y el Dios del bien sobre su trono de oro
El cetro eterno por los aires tiende;
Y la serenidad y la alegría
Al orbe que defiende
En raudales benéficos envia.

¿No la veis? No la veis? ¿La gran columna,
El magnífico y bello monumento
Que á mi atónita vista centellea?
No son, no, las pirámides que al viento
Levanta la miseria en la fortuna
Del que renombre entre opresion granjea.
Ante él por siempre humea
El perdurable incienso
Que grato el orbe á Guttemberg tributa:
Breve homenaje á su favor inmenso.
¡Gloria á aquel que la estúpida violencia
De la fuerza aterró, sobre ella alzando
Á la alma inteligencia!
Gloria al que, en triunfo la verdad llevando,
Su influjo eternizó libre y fecundo:
¡Himnos sin fin al bienhechor del mundo!

(Julio de 1800.)

A LA DUQUESA DE ALBA.

Presentándole una obra de escultura consagrada á su beneficencia.

Fiel la amistad, á tu presencia ofrece
Este precioso monumento, en donde
La reverente gratitud te adora;
El tu dulce atencion humilde implora,
Y una mirada de favor merece,
Pues llega á ti como al Olimpo sube,
Por manos inocentes enviada,
De grato incienso vagarosa nube.

Pudo el cincel representar la gloria
De tu belleza, el poderoso halago
De tus ojos por siempre abrasadores,
Y tu triunfo ostentar y tus victorias
De las gracias en medio y los amores;
Mas era la amistad quien le guiaba:
Ella dijo al artista: «De tu mano

Un monumento singular espero,
Donde el genio del bien solo respire;
Que de Alba la deidad en él se mire,
Y que por él eternizada sea
La bondad celestial, inagotable,
Que su apacible corazon recrea.

Y agradóse el cincel en su tarea;
Que al fin en ella á consagrar no aspira
Aquellos hijos del poder que triste
La tierra siempre y con terror admira.
Ellos del arte á profanar se atreven
El genio creador cuando en su gloria
Mandan tallar los mármoles y bronces
Para eterno blason de su memoria.
Oyelo el arte esclavizado, y gime,
Y obedece. ¿Qué importa? El humo negro
Que sus atroces crímenes exhalan,
Allí fétido vaga; allí se escuchan
Los ayes tristes que lanzar hicieron
Aquel honor que sin pudor violaron,
Aquella fe que sin cesar mintieron;
La maldicion del mundo, que oprimia
Su insolente ambicion... ¡Ah! vanamente
Los esconde la tumba: ellos quisieron
Su fama eternizar; su fama vive,
Mas es de eterna execracion cargada;
Y si la tierra á su pesar los nombra,
O bien de oprobio y de baldon los cubre,
O bien gimiendo y con dolor se asombra.

¡Oh, cuán diversa suerte, amable amiga,
El cielo á ti te preparó! Tu cuna
La humanidad y la amistad mecieron,
Y en ti encontraron sempiterno abrigo.
Creciste: tu poder y alta fortuna,
Cual raudales de bien, siempre se vieron
Llevar el gozo y la piedad consigo.
¿Cómo ó de dónde tan sublimes dones
De tu nombre á la pompa se hermanaron?
La pompa, siempre de soberbia henchida,
Solo á temor y humillacion convida;
Tú á agradecer y á amar. Dígalo el eco
De ansiedad y dolor con que tu nombre
De labio en labio sin cesar volaba
En estos tristes dolorosos dias
Que la dolencia por tu ser vagaba,
Cuando, como serpiente ponzoñosa
Por tus entrañas débiles corriendo,
El mal las devoraba, y tú gemias.
Las noches sucedian á los dias,
Los dias á las noches; y el esquivo
Dolor triunfaba de tu endeble vida,
En su violencia atroz siempre mas vivo.
Huye ¡oh muerte cruel! De aquí destierra
Tu faz odiosa y tu inclemente saña;
Hiera al perverso tu fatal guadaña,
Vengando de él á la ultraja tierra,
Y perdona á su encanto... Oyólo el cielo,
Y el arte, que solícito empleaba
Á par de ti su infatigable anhelo,
Calmar pudo al dolor; la parca airada,
Que feroz amagándote ya estuvo,
Cedió, y la mano en tu exterminio alzada
Á su voz imperiosa se detuvo.

Vives en fin, y conservada fuiste
Al amoroso llanto y los suspiros
De la amistad, á los fervientes votos
Del agradecimiento. ¡Ah! si á la suerte
Plugo en tal riesgo separar la hora
Que á tu hermoso vivir última sea,
Arrójela bien lejos; y que entonces,
Sereno, sin dolor, sin agonía,
Se parezca el momento de tu sueño
Al dulce oscurecer de un bello dia.
Morir es ley universal; no hay nadie
Que su sentencia redimir consiga;
Pero ¿morimos, adorable amiga?
No; nuestro cuerpo, que la tierra esconde,
Vive y da vida; nuestra mente vive,
La del sabio en sus libros, la del bueno
De sus acciones en el grande ejemplo;
La virtud recordándolas se eleva;
Gloria es su nombre, su memoria un templo.

Así vivirás tú; cuando trocada
La suerte de los pueblos, que ahora deben
Á tu amoroso esmero su ventura,
Sientan soberbia á la opresion su azote
Sobre ellos extender, ¡oh cuántas veces
De ti se acordarán! ¡Cuántas, postrados
Ante este grupo, adorarán tu imágen,
Y dirán: «¿Dónde estás? ¿Cuál fué la mano
Que de tu amparo nos privó?» Y gimiendo,
Y en llanto triste el pedestal regando,
Exclamarán: «¡Oh Dios! si ella viviera,
Cesara nuestra mísera amargura;
Lloráramos tal vez, y el llanto fuera
De dulce gratitud y de ternura.»

EL PANTEON DEL ESCORIAL.

En los amargos dias
Que serán luto eterno en la memoria,
Y á los siglos remotos indignada
Con hiel y llanto pintará la historia;
Cuando después de reluchar en vano
Con la dura opresion en que gemia
La tierra, sin aliento al yugo indigno
El cuello pusilánime tendia;
Al tiempo que el destino,
Las espantosas puertas desquiciando
Del imperio del mal, sus plagas todas
Sobre España lanzaba,
Y ella miseramente agonizaba:
Yo entonces afligido,
«Pide, dije á mi espíritu, sus alas
Á la paloma tímida, inocente;
Tómalas, vuela, y huye á los desiertos,
Y vive allí de la injusticia ausente.»

Al punto presurosas
Mis plantas se alejaron
Á las sierras nevadas y fragosas,
Lindes eternos de las dos Castillas.
Ya sus cimas hermosas
Mi pensamiento alzaban
Del fango en que tú ¡oh corte! nos humillas,
Cuando mis ojos la mansion descubren
Que en destinos contrarios
Es palacio magnífico á los reyes
Y albergue penitente á solitarios.
En vano el genio imitador su gloria
Quiso allí desplegar, negando el pecho
Á la orgullosa admiracion que inspira;
«¡Artes brillantes, exclamé con ira,
Será que siempre esclavas
Os vendais al poder y á la mentira!
¿Qué vale ¡oh Escorial! que al mundo asombres
Con la pompa y beldad que en ti se encierra,
Si al fin eres padron sobre la tierra
De la infamia del arte y de los hombres?

¡Mas no es tumba tambien!...» Y en esta idea
Embebecido el pensamiento mio,
Quise al recinto penetrar, en donde
Bajo eterno silencio y mármol frio
La muerte á nuestros príncipes esconde.
¡Salud, célebres urnas! En el oro,
En las pomposas letras que os coronan,
Decidme, ¿qué anunciais? ¿Tal vez memorias,
Memorias, ¡ay! en que la mente opresa
Con el dolor presente
Pueda aliviarse al contemplar las glorias
Que un tiempo ornaban la española gente?
¡Sepulcros, responded!... Y de repente
Vuélvense de la bóveda las puertas
Sobre el sonante quicio estremecido;
La antorcha muere que mis plantas guia,
Y embargado el sentido,
Mil terribles imágenes se ofrecen
Á mi atemorizada fantasía.

Tú que ciñendo de laurel la frente,
Con austero semblante
Y en perdurable verso
Presentas la verdad al universo,
Sin que el halago pérfido te vicie
Ni el ceño de los déspotas te espante:
¡Oh Musa del saber! mi voz te implora;
Vén, desata mi labio, en digno acento
Dame que pueda revelar ahora
Lo que vi, lo que oí, cuánto escondido,
Sin que los hombres á entenderlo aspiren,
Yace allí entre las sombras y el olvido.

Un alarido agudo, lastimero,
El silencio rompió que hondo reinaba,
Mientras las urnas lánguida alumbraba
Pálida luz de fósforo ligero.
Levanto al grito la aterrada frente,
Y en medio de la estancia pavorosa
Un jóven se presenta augusto y bello.
En su livido cuello
Del nudo atroz que le arrancó la vida
Aun mostraba la huella sanguinosa;
Y una dama á par de él tambien se via,
Que, á fuer de astro benigno, entre esplendores
Con su hermosura celestial seria
Del mundo todo adoracion y amores.
¿Quién sois? iba á decir, cuando á otra parte
Alzarse vi una sombra, cuyo aspecto
De odio á un tiempo y horror me estremecia.
El insaciable y velador cuidado,
La sospecha alevosa, el negro encono,
De aquella frente pálida y odiosa
Hicieron siempre abominable trono.
La aleve hipocresía,
En sed de sangre y de dominio ardiendo,
En sus ojos de víbora lucia;
El rostro enjuto y míseras facciones
De su carácter vil eran señales,
Y blanca y pobre barba las cubria
Cual yerba ponzoñosa entre arenales.

Los dos al verle con dolor gimieron:
Paráronse, y el jóven indignado,
«¿Qué te hicimos? ¡oh bárbaro! exclamaba;
¿Conoces á tus víctimas?» «Respeta,
Dijo el espectro, á quien el ser debiste;
Por el bien del Estado al fin moriste.
Resígnate.»

EL PRÍNCIPE CÁRLOS.

«¡Oh hipócrita! La sombra
De la muerte te oculta, ¿y aun pretendes
Fascinar, engañar? Cuando asolados
Por tu supersticion reinos enteros,
Yo los osé compadecer, tú entonces
Criminal me juzgaste, y al sepulcro
Me hiciste descender. Mas si en el pecho
De un hijo del fanático Felipe
No pudo sin delito haber clemencia,
¿Cuál fué, responde, la secreta culpa
De esta infeliz para morir conmigo?
Ni su sangre real, ni el ser tu esposa,
Ni su noble candor, ni su hermosura,
De tí pudieron guarecerla.» —
Un hondo
Gemido entonces penetró los aires,
Que al desplegar sus labios dió la triste.

ISABEL DE VALOIS Ó DE LA PAZ.

«¡Ay, prorumpió, de la que nace hermosa!
¿Qué la valdrá que en su virtud confie,
Si la envidia en su daño no reposa,
Y la calumnia hiriéndola se rie?
Yo di al mundo la paz, Paz me nombraron.
Quise al cruel que se llamó mi esposo
Un horror impedir, y este es mi crimen.
Pedí por tí con lágrimas; mis ruegos,
Cual si de un torpe amor fuesen nacidos
Irritaron su mente ponzoñosa.
La vil sospecha aceleró el castigo,
Y sin salvarte, perecí contigo:
¡Ay infeliz de la que nace hermosa!»

Dijo; y vertiendo lastimoso llanto,
En los hombros del jóven reclinada,
Sus ojos melancólicos y bellos
Fijaba en él, y la amistad mas viva,
La mas noble piedad reinaba en ellos.
Entre sus manos frias
Se miraba la copa envenenada
Que terminó sus dias,
Y el Príncipe en las suyas agitando
Un sangriento dogal, con faz terrible
Á su bárbaro padre atormentaba.
El tirano temblaba; en sordos ecos
Desesperados ayes
Su boca despedia,
Y de sus miembros trémulos
En convulsiones hórridas
Brotaba á su despecho la agonía.
Si, nacer para el mal, romperse el velo
De la ilusion que arrebató hácia el crimen,
Presentes ver las víctimas que gimen,
Ser odio, execracion del universo,
Mirar que niega la implacable suerte
Todo retorno al bien; ¡ay! al perverso
Este infierno tal vez en vida alcanza,
Si aun le sigue á los reinos de la muerte,
¡Qué terrible, oh virtud, es tu venganza!

Sobrepujando en fin por un momento
La agitacion, y vuelto hácia su hijo:

FELIPE II.

«Cesa, cruel, de atormentarme, dijo;
Tu muerte injusta fué; pero el Estado
Con ella respiró. Si tú vivieras,
Rota la paz, turbada la armonía
De un imperio hasta allí quieto y sereno,
Tú profanaras su inocente seno
Con la atroz sedicion, con la herejía.»

EL PRÍNCIPE CÁRLOS.

«Mandar, solo mandar, que se estremezca
La tierra á vuestro arbitrio, este es el órden,
Esta la ley con que regis al mundo
Tú y tus iguales, y al ahogar la vida
De las naciones míseras que os sirven
Dais el nombre de paz al desaliento
De la devastacion. ¡ Oh de Felipe
Hijos, nietos imbéciles, decidle
Qué resta ya de la nacion que un tiempo
Al mundo dominó como señora.
Alzáos del polvo, y respondedle ahora.»

Á los tremendos ecos
De la imperiosa voz, que resonando
Fué como trueno bronco por los huecos
De aquellas tumbas, de repente abiertos
Sus mármoles, tres sombras abortaron,
Que en vez de amor ú horror, desprecio solo
Y piedad injuriosa me inspiraron.
Alzaba al cielo sin cesar los ojos
Con apariencia mística el primero,
Dejando el cetro en tanto por despojos
A un mercenario vil, cuya avaricia,
Mientras mas atesora, mas codicia.
En juegos, danzas, farsas distraido,
Y al crótalo procaz dando el oido,
El segundo se entrega á los placeres,
Y el reino y el deber pone en olvido.
Trémulo el otro respiraba apenas.
¡Oh Dios! ¿ Y esto era rey á tanto imperio?
Nulo igualmente á la virtud que al vicio,
Indigno de alabanza ó vituperio,
La estrella ingrata que su ser gobierna
Le destinó en el mundo
Á impotencia oprobiosa, á infancia eterna.

Viólos Felipe, y en aquel momento
Lució en su faz la majestad pasada ;
Viólos, y dijo :

FELIPE II.

«¿Quiénes sois? ¿Qué hicisteis
Del inmenso poder que se extendia
Con pasmo universal de polo á polo?
Tal os le dí muriendo. Al nombre hispano,
A su esplendor y bélica fortuna
Tembló el francés, se estremeció el britano,
Y le oyó con terror la media luna.»

FELIPE III.

«Yo nací para orar : un solo dia
Quise mostrarme rey, y de sus lares
A las arenas líbicas lanzados
Un millon de mis súbditos se vieron.
Los campos todos huérfanos gimieron,
Llora la industria su viudez ; ¿ qué importa?
Su voz no llegó á mí.»

FELIPE IV.

«Ya el trono de oro,
Que á tanto afan alzaron mis abuelos,
Debajo de mis piés se derrocaba ;
Mientras que, embebecido entre festines
Yo, olvidando mi oprobio, respiraba
El aura del deleite en los jardines.»

CÁRLOS II.

«Yo inútil...»

FELIPE II.

«Basta ya ; ¿quién hay que al verte
Pueda ignorar la deplorable suerte
De este imperio, en tus manos moribundo?»

EL PRÍNCIPE CÁRLOS.

«Aun no basta ; responde : ¿á quién el mundo
Te vió dejar el vacilante trono?
A quién diste el poder de Austria?»

CÁRLOS II.

«A la Francia.»

FELIPE II.

«¡A la Francia! A esa gente abominable,
Eterno horror de la familia mia!
¿Lo oyes, oh padre? Las legiones fieras,
Que en San Quintin triunfaron y en Pavía,
Bajo el yugo se ven de los vencidos.
¿Cómo España es tan vil, que lo consienta?
No hay duda, un astro pérfido, inclemente,
Se ha complacido en eclipsar mi nombre,
Y el mundo en vano me llamó *el Prudente*.»

Así en estos inútiles clamores
Su confusion frenética exhalaba,
Cuando las losas del sepulcro hundiendo,
Se vió un espectro augusto y venerable,
Que á los demás en majestad vencia.
El águila imperial sobre él tendia
Para dosel sus alas esplendentes,
Y en arrogante ostentacion de gloria
Entre sus garras fieras y valientes
El rayo de la guerra arder se via,
Y el lauro tremolar de la victoria.
Un monte de armas rótas y banderas
De bélicos blasones
Ante sus piés indómitos yacia :
Despojo que á su esfuerzo las naciones
Vencidas, derrotadas, le rindieron.
Las sombras á su aspecto enmudecieron;
Y él, con fiero ademan vuelto al tirano,
Dijo :

CÁRLOS V.

«¿Por qué culpar á las estrellas
De esa mengua cruel? Por qué te olvidas
De tu ambicion fanática y sedienta,
Que de prudencia el nombre sacrosanto
A usurpar se atrevió? Yo los desastres
De España comencé y el triste llanto
Cuando, espirando en Villalar Padilla,
Morir vió en él su libertad Castilla.
Tú los seguiste, y con su fiel Lanuza
Calló Aragon gimiendo. Así arrollados
Los nobles fueros, las sagradas leyes
Que eran del pueblo fuerza y energía,
¿Quién, insensato, imaginar podria
Que, en sí abrigando corazon de esclavo,
Señor gran tiempo el español seria?
¿Qué importaba después con la victoria
Dorar la esclavitud? Esos trofeos
Comprados fueron ya con sangre y luto
De la despedazada monarquía.
Mírala entre ellos maldecirme á gritos.»

Y era así; que agoviada con el peso
De tanto triunfo allí se querellaba
Doliente y bella una mujer, y en sangre
Toda la pompa militar manchaba.
El prosiguió :

CÁRLOS V.

«¿Las oyes? Esas voces
De maldicion y escándalo sonando
De siglo en siglo irán, de gente en gente.
Yo el trono abandoné, te cedí el mando,
Te vi reinar... ¡Oh errores! Oh imprudente

Temeridad! Oh míseros humanos!
Si vosotros no haceis vuestra ventura,
¿La lograréis jamás de los tiranos?»

Llegaba aquí, cuando de la alta sierra
Bramador huracan fué sacudido,
De tempestad horrisona asistido,
Para espantar y combatir la tierra.
Derramóse furioso por los senos
Del edificio; el panteon temblaba;
La esfera toda se asordaba á truenos;
A su atroz estampido
De par en par abiertas
Fueron de la honda bóveda las puertas:
Entraron los relámpagos, su lumbre
Las sombras disipó, y enmudecido,
Y envuelto yo en pavor, cobro el sentido.
Cual si con tanta majestad quisiera
Solemnizar el cielo
La terrible leccion que antes me diera.

(Abril de 1805.)

A ESPAÑA, DESPUES DE LA REVOLUCION DE MARZO.

¿Qué era, decidme, la nacion que un dia
Reina del mundo proclamó el destino,
La que á todas las zonas extendia
Su cetro de oro y su blason divino?
Volábase á occidente,
Y el vasto mar Atlántico sembrado
Se hallaba de su gloria y su fortuna.
Do quiera España: en el preciado seno
De América, en el Asia, en los confines
Del Africa, allí España. El soberano
Vuelo de la atrevida fantasía
Para abarcarla se cansaba en vano;
La tierra sus mineros le rendia,
Sus perlas y coral el Océano,
Y donde quier que revolver sus olas
El intentase, á quebrantar su furia
Siempre encontraba costas españolas.

Ora en el cieno del oprobio hundida,
Abandonada á la insolencia ajena,
Como esclava en mercado, ya aguardaba
La ruda argolla y la servil cadena.
¡Qué de plagas, ¡oh Dios! Su aliento impuro,
La pestilente fiebre respirando,
Infestó el aire, emponzoñó la vida;
La hambre enflaquecida
Tendió sus brazos lívidos, ahogando
Cuanto el contagio perdonó; tres veces
De Jano el templo abrimos,
Y á la trompa de Marte aliento dimos;
Tres veces ¡ay! Los dioses tutelares
Su escudo nos negaron, y nos vimos
Rotos en tierra y rotos en los mares.
¿Qué en tanto tiempo viste
Por tus inmensos términos, oh Iberia?
Qué viste ya sino funesto luto,
Honda tristeza, sin igual miseria,
De tu vil servidumbre acerbo fruto?

Así, rota la vela, abierto el lado,
Pobre bajel á naufragar camina,
De tormenta en tormenta despeñado,
Por los yermos del mar; ya ni en su popa
Las guirnaldas se ven que antes le ornaban,
Ni en señal de esperanza y de contento
La flámula riendo al aire ondea.
Cesó en su dulce canto el pasajero,
Ahogó su vocería
El ronco marinero,
Terror de muerte en torno le rodea,
Terror de muerte silencioso y frio;
Y él va á estrellarse al áspero bajío.

Llega el momento, en fin; tiende su mano
El tirano del mundo al occidente,
Y fiero exclama: «El occidente es mio.»
Bárbaro gozo en su ceñuda frente
Resplandeció, como en el seno oscuro
De nube tormentosa en el estío
Relámpago fugaz brilla un momento
Que añade horror con su fulgor sombrío.
Sus guerreros feroces
Con gritos de soberbia el viento llenan;
Gimen los yunques, los martillos suenan,
Arden las forjas. ¡Oh vergüenza! ¿Acaso
Pensais que espadas son para el combate
Las que mueven sus manos codiciosas?
No en tanto os estimeis: grillos, esposas,
Cadenas son que en vergonzosos lazos
Por siempre amarren tan inertes brazos.

Estremecióse España
Del indigno rumor que cerca oia,
Y al grande impulso de su justa saña
Rompió el volcan que en su interior hervia.
Sus déspotas antiguos
Consternados y pálidos se esconden;
Resuena el eco de venganza en torno,
Y del Tajo las márgenes responden:
«¡Venganza!» ¿Dónde están, sagrado rio,
Los colosos de oprobio y de vergüenza
Que nuestro bien en su insolencia ahogaban?
Su gloria fué, nuestro esplendor comienza;
Y tú, orgulloso y fiero,
Viendo que aun hay Castilla y castellanos,
Precipitas al mar tus rubias ondas,
Diciendo: «Ya acabaron los tiranos.»

¡Oh triunfo! Oh gloria! Oh celestial momento!
¿Con que puede ya dar el labio mio
El nombre augusto de la patria al viento?
Yo le daré; mas no en el arpa de oro
Que mi cantar sonoro
Acompañó hasta aquí; no aprisionado
En estrecho recinto, en que se apoca
El númen en el pecho
Y el aliento fatídico en la boca.
Desenterrad la lira de Tirteo,
Y el aire abierto á la radiante lumbre
Del sol, en la alta cumbre
Del riscoso y pinífero Fuenfria,
Allí volaré yo, y allí cantando
Con voz que atruene en rededor la sierra,
Lanzaré por los campos castellanos
Los ecos de la gloria y de la guerra.

¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,
Unico asilo y sacrosanto escudo
Al ímpetu sañudo
Del fiero Atila que á occidente oprime!
¡Guerra, guerra, españoles! En el Bétis
Ved del Tercer Fernando alzarse airada
La augusta sombra; su divina frente
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;
Blandir el Cid su centellante espada,
Y allá sobre los altos Pirineos,
Del hijo de Jimena
Animarse los miembros giganteos.
En torbo ceño y desdeñosa pena

Ved cómo cruzan por los aires vanos;
Y el valor exhalando que se encierra
Dentro del hueco de sus tumbas frias,
En fiera y ronca voz pronuncian: «¡Guerra!

¡Pues qué! ¿Con faz serena
Vierais los campos devastar opimos,
Eterno objeto de ambicion ajena,
Herencia inmensa que afanando os dimos?
Despertad, raza de héroes: el momento
Llegó ya de arrojarse á la victoria;
Que vuestro nombre eclipse nuestro nombre,
Que vuestra gloria humille nuestra gloria.
No ha sido en el gran dia
El altar de la patria alzado en vano
Por vuestra mano fuerte.
Juradlo, ella os lo manda: ¡*Antes la muerte*
Que consentir jamás ningun tirano!»

Sí, yo lo juro, venerables sombras;
Yo lo juro tambien, y en este instante
Ya me siento mayor. Dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente;
Volemos al combate, á la venganza;
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarde frente.
Tal vez el gran torrente
De la devastacion en su carrera
Me llevará. ¿Qué importa? ¿Por ventura
No se muere una vez? ¿No iré, espirando,
A encontrar nuestros ínclitos mayores?
«¡Salud, oh padres de la patria mia,
Yo les diré, salud! La heróica España
De entre el estrago universal y horrores
Levanta la cabeza ensangrentada,
Y vencedora de su mal destino,
Vuelve á dar á la tierra amedrentada
Su cetro de oro y su blason divino.»

(Abril de 1808.)

Las dos siguientes composiciones dramáticas, hijas de la inexperiencia, y tal vez de la temeridad del autor, no se publicarian de nuevo á no haber sido impresas y representadas á veces sin las enmiendas y correcciones que en otro tiempo se hicieron en ellas. Mas una vez que se dan en el teatro y corren en el público, llevando al frente el nombre de quien las escribió, vale mas que se den como él ha querido que estuviesen, y no como la incuria y la ignorancia las hacen correr ahora.

Al cabo de tantos años y en medio de los grandes objetos que ocupan á los españoles, el recuerdo de los debates á que estas piezas dieron lugar seria ciertamente inoportuno y pueril. Por otra parte, decir cómo se censuró, cómo se satirizó, cómo tambien se calumnió al autor con este motivo, seria repetir lo que sucede siempre que sale á luz alguna obra que por un aspecto ó por otro llama la atencion del público. El opuso á las calumnias el desprecio, el silencio á las sátiras, y á la buena crítica la docilidad y la enmienda. Y cuando algun tiempo después se trató de volverlas á representar creyó que debia dar una prueba de gratitud y de respeto al público, revisándolas y corrigiéndolas para hacerlas menos indignas de su atencion. Estos nuevos esfuerzos fueron acogidos favorablemente, y las dos piezas han sido oidas desde entonces con bastante benevolencia siempre que los actores se han querido tomar el trabajo de representarlas con algun esmero.

Está el autor, sin embargo, muy ajeno de creer que con esta revision prolija hiciese desaparecer los principales defectos de que adolecian. La correccion y la lima pueden sin duda añadir perfeccion á las obras que ya tienen bastante mérito en sí mismas, pero no alcanzan jamás á allanar los inconvenientes que nacen de la mala eleccion del asunto, de la falta de experiencia, y mucho menos de la de talento.

No era posible, con efecto, dar al *Duque de Visco* la verosimilitud, el interés histórico y la dignidad de que su argumento carece. Sedujeron al autor unos cuantos pasajes llenos de novedad y de energía que hay en el drama inglés de donde tomó el asunto de su poema; y le pareció que ajustándolos á un cuadro menos apartado de nuestra escena podrian producir efecto en los espectadores españoles. Mas no vió entonces, como ve ahora, que sacar estas bellezas de allí era quitarles mucha parte de su nativo valor. La licencia de un drama, el prestigio de la música, y el sistema mas abierto en que trabajan los autores ingleses y alemanes, autorizan las libertades, cubren las inverosimilitudes y agrandan las proporciones; de modo que la exageracion y la violencia se hacen notar menos, y las bellezas que el asunto proporciona se despliegan con mayor vigor. Reducir estas composiciones al rigor exacto de las reglas establecidas por los legisladores poéticos del mediodía, es mutilarlas miserablemente, violentar su carácter y anonadar su efecto. Si á esto se añade la inexperiencia del poeta, que en muchas partes no ha hecho mas que indicar las situaciones, en vez de desenvolverlas, y ha puesto la hipérbole y la dureza donde debieran reinar la delicadeza y la verdad, se verá que aun cuando haya algunos aciertos en esta composicion, de que á mí no me toca hablar, están mas que bastante compensados con los inconvenientes expuestos.

Advirtióse en el *Pelayo* algun adelantamiento: mejor ordenada la fábula, mas bien desempe-

ñadas las escenas, mejor preparadas las situaciones, mas propiedad y verdad en el estilo. Es cierto que el escritor aun no habia sabido crear un interés dramático suficiente para llenar cumplidamente los cinco actos; que faltaba el equilibrio debido entre los personajes, puesto que el de Munuza no es mas que un bosquejo, y muy ligero; que el estilo aun no tenia la firmeza y la igualdad correspondiente, y que el diálogo no estaba tampoco acabado de formar. Pero todo lo cubrió al parecer el interés patriótico del asunto : los sentimientos libres é independientes que animan la pieza desde el principio hasta el fin, y su aplicacion directa á la opresion y degradacion que entonces humillaban nuestra patria, ganaron el ánimo de los espectadores, que vieron allí reflejada la indignacion comprimida en su pecho, y simpatizaron en sus aplausos con la intencion politica del poeta.

Esta indulgente acogida le obligaba á redoblar sus esfuerzos para hacerse mas acreedor á la estimacion pública, y justificar con nuevas producciones la consideracion que se le dispensaba. Con esta mira, y arrastrado tambien de su aficion á este género de poesía, tenia ya bastante adelantadas tres tragedias, *Roger de Flor*, *El Príncipe de Viana*, y *Blanca de Borbon;* asuntos en que á catástrofes interesantes y patéticas se reunia la ventaja de poder retratar en grande costumbres y caractéres de pueblos, de tiempos y de personajes muy señalados. La agresion francesa vino, y la revolucion estalló. Desde entonces la obligacion de atender exclusivamente á trabajos harto diferentes, la necesidad de trasladarse de una parte á otra, y el torbellino bien notorio de infortunios, persecuciones y encierros que el autor ha sufrido, dieron al traste con sus papeles, con los mejores años de su vida, y con todos sus proyectos literarios, que las circunstancias en que hoy dia se ve la patria no le consienten renovar. Otros escritores gozarán tiempos mas serenos, y serán sin duda mas felices.

Madrid, 1.° de marzo de 1821.

EL DUQUE DE VISEO,

TRAGEDIA EN TRES ACTOS, REPRESENTADA LA PRIMERA VEZ POR LOS ACTORES DEL COLISEO DEL PRÍNCIPE EN 19 DE MAYO DE 1801.

PERSONAS.

ENRIQUE, *usurpador de Viseo.*
EDUARDO, *hermano suyo y duque legítimo.*
VIOLANTE, *hija de Eduardo, con el nombre de* MATILDE.
EL CONDE DE OREN.
ATAIDE, *alcaide.*
ASAN, *esclavo negro.*
ALI, *esclavo negro.*
GUARDIAS DE ENRIQUE.
SOLDADOS DE OREN.

La escena pasa en Portugal, en una fortaleza del duque de Viseo.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA

MATILDE *estará sentada en ademan afligido;* ATAIDE *en pié algo separado de ella, observándola.*

ATAIDE.

¿Siempre llorando? La mortal tristeza,
El amargo cuidado que en vos miro
Desde que á esta mansion os condujeron,
¿No darán al consuelo algun camino?
¿Ni este respeto universal que os sigue,
Ni el obsequio del Duque y los cariños,
Ni las galas, la pompa y las riquezas
Que halagan vuestros ojos de contino,
Os pueden distraer?

MATILDE.

¿Pensais, Ataide,
Que puede acaso al sentimiento mio
Esconderse esta triste servidumbre
Entre un vano oropel que yo no admiro?
Ocho veces el sol ha iluminado
Las formidables torres del castillo,
Desde que en él, sin el amor de un padre
Y sin mi libertad, llorando vivo.
¿Qué intenta el Duque? ¡Oh Dios!

ATAIDE.

Mas bien señora
Que súbdita aqui os veis: sus beneficios...

MATILDE.

El bien que hace la fuerza es una injuria:
Cargáronme de joyas y atavíos,
Y me privaron de la paz dichosa
Que yo gozaba en mi inocente asilo.
¿Qué sirvió resistir? El Duque airado
Dijo: «Yo así lo mando;» y fué preciso
Humillarse y ceder. Yo conducida
Por esos negros fuí, dignos ministros
De tal violencia, en tanto que á mi padre
Hablaba el Duque... Ataide, si el gemido
De una mísera víctima os conduele,
¿Qué es, decid, de su suerte? ¿En este sitio
Quién la entrada le niega? ¿Quién estorba
Que yo vierta en su seno mis suspiros?

ATAIDE.

En salvo está, aunque ausente: consolaos,
Y por él no temais.

MATILDE.

No siempre han sido
Tan injustos los dueños de Viseo;
Y si el noble Eduardo fuera vivo,
No aqui se viera la infeliz Matilde
Su afan al cielo denunciando á gritos.
Aquel sí que era grande y virtuoso.
¡Cuántas veces mi padre su benigno
Carácter me pintaba y sus virtudes,
Dignas de mejor suerte! Yo en oirlo
Lloraba de placer. ¡Cuántas decia
Que en su fiel corazon cual tiernos hijos
Amaba á sus vasallos! Él es muerto,
El fiero Enrique manda; ¡y yo he nacido
En tiempo tan fatal!

ATAIDE.

Bella Matilde,
Esos nobles afectos son bien dignos
De la augusta memoria de Eduardo.
Cuando sepais... Enrique al conduciros
A este palacio os rinde el homenaje
Que mandan la virtud y el atractivo.
Siempre afable con vos, siempre halagüeño...

MATILDE.

¿Puedo yo comprender lo que es conmigo?
Tímido á veces, vergonzoso y triste,
Clavando en mí sus ojos doloridos,
Tiembla y suspira, y por hablar anhela,
Y la palabra entre sus labios frios
Helada espira; á veces obsequioso,
Con rostro alegre y ademan festivo
Elogios prodigándome y halagos,
Quiere que mi dolor dé yo al olvido.
Otras, en fin, cuando á saber mi suerte
Me presento á su vista de improviso,
Se estremece aterrado, y me despide,
De un horror tan funesto poseido,
Que se extiende hasta mí, y huyo al instante
Sin poderme valer.

ATAIDE.

Yo no me admiro
Que aun no entendais la desigual porfía
Que esconde en su interior. Mas si de un vivo,
Si de un vehemente amor...

MATILDE.

Esto faltaba,
Que á herir mi corazon y mis oidos
Viniesen esas voces de ignominia,
Y viniesen de vos. ¡Ah! yo os he visto
Tal vez á mi desgracia y á mis penas
Mostrar semblante tierno y compasivo;
Pero erré, ya lo advierto; y la inclemencia

De mi cruel estrella me ha traido
A morar entre fieras, donde nunca
La piedad y el honor hallan abrigo. (*Vase.*)

ESCENA II.

ATAIDE.

¡Fiereza hermosa! ¡Oh cuál se muestra en ella
Su generosa cuna! En vano ha sido
Temer yo que el poder y la opulencia
Hallasen á sus ojos atractivo.
Ya en fin es tiempo de acabar mi obra,
Y el velo que cubrió tantos delitos
Se rompa de una vez.

ESCENA III.

ENRIQUE, ATAIDE.

ENRIQUE.

Detente, Ataide,
Y escucha á tu señor: es ya preciso
De una vez explicarse y que se acabe
La afanosa inquietud en que ahora vivo.
¿Cuál, dime, es la mudanza que en ti veo?
Tú, de mis penas confidente antiguo,
Tú, que fuiste mi cómplice, me olvidas,
Y me niegas tu amparo en el abismo
Donde hundido me ves. No te recuerdo
La vida y libertad que me has debido,
Los bienes y el favor que largamente
Mi incansable amistad partió contigo;
Mas ¿por qué, dime, mi presencia evitas?
¿Por qué con ceño y ademan esquivo
Te he de hallar siempre? Si de ti pendiera
Derramar el balsámico rocío
De la tranquilidad sobre las penas
Que en este triste corazon abrigo,
¿No fueras tú el primero á consolarme?
No hallara en ti mi agitacion su alivio?

ATAIDE.

No lo dudeis, señor; por mí conozco
El peso que tras sí deja el delito.
Sabed que ya no basto á sostenerle,
Y ¡oh cuántas veces la fortuna envidio
De aquellos que al furor de vuestro brazo
Lanzaron tristes el postrer suspiro!
¿Qué no dierais, decid, porque á la vida
Volver pudiese del sepulcro frio
El misero Eduardo?

ENRIQUE.

Escucha, Ataide,
¿Por qué mentar su nombre á mis oidos?
Mi pecho por mi mal aun no es de bronce;
Y á pesar del horror donde impelido
Fui por mi frenesí, sabe que á veces
Aun de ternura y de dolor suspiro.
El me amaba en un tiempo, y yo le amaba,
Y era inocente... ¡Oh sin igual delito!
Oh Eduardo! Oh Teodora!... Mas la ingrata
¿No le prefirió á mí? No dió al olvido,
Por el suyo, mi amor?... ¿Ves la agonía,
Ves el remordimiento y el martirio
Que desde el punto de su infausta suerte
Sin poderlos calmar traigo conmigo?
Pues no son tan funestos á mi pecho
Como la gloria, la fortuna, el brillo
Que siempre coronaban á Eduardo
Para eterno baldon y oprobio mio.
Yazca por siempre en la espantosa tumba
Donde por mí precipitado ha sido,
Y no perturbe su memoria amarga
El dulce instante en que á mi bien camino.
Sí, Ataide; aquel amor irresistible
Que pudo conducirme al parricidio,
Ahora me tiende su amigable mano,
Y me va á libertar del precipicio.

ATAIDE.

¡El amor! Perdonad: yo imaginaba
Que eternamente en vuestro pecho escrito
El nombre de Teodora viviria,
A pesar de los tiempos y el olvido.
Su amor por Eduardo, su himeneo,
A vuestro negro afan dieron principio
Y á los atroces celos que afilaron
Para su muerte el vengador cuchillo.
Murieron; desde entonces vuestros dias
De amargura y dolor fueron vestidos,
Y pronunciar el nombre de Teodora
Se os oye siempre en lastimoso grito.

ENRIQUE.

¡Ah! yo adoro á Teodora mas que nunca:
¡Olvidarla! jamás; pero el destino
Vida la vuelve á dar, y ella renace
Á atormentar de nuevo mis sentidos.
¿Respirar no la miras en Matilde?
La misma gentileza, el mismo brio;
Suyas son sus bellísimas facciones,
Suyo en los ojos el ardor divino.

ATAIDE.

Mas ¿qué vana ilusion os arrebata?
Volved en vos, señor; ese prestigio
Dilatará vuestra profunda herida,
En vez de darla, cual pensais, alivio.
Otras sendas buscad, que distraeros
Podrán; volved al bélico ejercicio,
Que en el ardor de vuestra edad primera
Toda su gloria y sus delicias hizo.
La guerra con Castilla se prepara;
El Rey gustoso os llevará consigo,
Y Marte ahuyentará vuestros pesares
Mejor que un amoroso desvario.
¿El nombre del amor no os amedrenta?
¿No llega á estremeceros el peligro
De dar los labios á la copa en donde
Solo hiel y dolor habeis bebido?
Sacudid la ilusion que va á perderos.

ENRIQUE.

No es ilusion, Ataide: por mí mismo
Muerte me viste dar á la que amaba;
Y agitado sin fin y consumido
En imposible abrasador deseo,
¿Qué tormento jamas se igualó al mio?
Desde el momento aquel beldad ninguna
Mis ojos aduló con su atractivo,
Ni voz ninguna en agradables ecos
Resonó dulcemente en mis oidos.
La rabia sola de mi inútil crimen
Halló en mi pecho su funesto abrigo
Hasta que vi á Matilde. ¡Oh! ¡cómo al verla
Mi corazon pasmado, estremecido,
Sintió delante á la infeliz Teodora
Y embravecerse su tormento antiguo!
Mientras mas la contemplo, mas la adoro;
No ya tras una sombra, un bien perdido,
Se exhalarán mis áridos deseos:
Cese ya aqueste afan, este delirio;
Amor va á coronarme, y venturoso
A Teodora en Matilde al fin consigo.

ATAIDE.

¿No veis que os engañais? Nadie el sosiego
En la violencia halló ni en el delito;
Ella no os puede amar

ENRIQUE.

¿No puede amarme?
¿Y por qué?

ESCENA IV.

MATILDE.—Dichos.

MATILDE.

Perdonad si á interrumpiros
Me atrevo ahora: ¿á las palabras mias
Concederéis, señor, atento oido
Un momento siquiera?

ENRIQUE.

¡Ah! ¿cuál momento
De mi vida no es tuyo? De este sitio,
Ataide, te retira.
(*Vase Ataide.*)

ESCENA V.

ENRIQUE, MATILDE.

ENRIQUE.

Habla, no tiembles:
¿Por ventura en poder de un enemigo,
De un señor irritado, estás ahora?

MATILDE.

¿Qué sé yo? Contemplad en mis gemidos,
Y contemplad mi suerte: aprisionada,
Arrancada al halago de los mios,
Aquí suspiro en vano, y aun ignoro
De tal suceso el infeliz motivo.
Si es castigo tal vez, sepa yo al menos
Cuál vuestra ofensa y mi delito ha sido;
Y si es favor, vuestras bondades busquen
Otro objeto, señor.

ENRIQUE.

No le hay mas digno
En la tierra. Pues qué, ¿tú sola ignoras
Que en la humildad de tu anterior destino
El valor y beldad que te dió el cielo
Se hallan indignamente oscurecidos?
Eleva tu ambicion: el mas excelso
Señor de Portugal, que aun al Rey mismo
Quizá se iguala, tu hermosura adora,
Y rinde á tus encantos su albedrío.
Tus labios hablarán, y mil esclavos
Adorarán tu gusto y tus caprichos.
Tu estancia harán los mármoles y el oro,
La pompa del oriente tu atavío.

MATILDE.

No, señor, no; los mármoles que adornan
El oro con que brilla este recinto
Se niegan al contento y al sosiego,
Que de aquí para siempre ausentes miro.
¡Ay! cuánto valen mas las frescas flores,
Sencillo adorno del albergue mio,
Flores que mi Leonardo me llevaba
En tiempos mas alegres y tranquilos!

ENRIQUE.

Calla, cruel. (*Ap.* ¡Con que á sufrir de nuevo
De los amargos celos el cuchillo
Condenado he de verme!) Ese Leonardo
¿Quién es?

MATILDE.

¿En qué, señor, os ha ofendido,
Para que solo de escuchar su nombre
Tan de repente os irriteis conmigo?

ENRIQUE.

¿Quién es?

MATILDE.

Nacido como yo de un padre
Al campo consagrado y su cultivo,
Leonardo es un soldado valeroso
Que del conde de Oren siempre fué amigo;
El le llevó á la guerra, y con él vive
En el fuerte cercano á este castillo.

ENRIQUE.

¿Y le amas?

MATILDE.

¿Si le amo? Preguntadlo
A aqueste corazon, en donde al vivo
Está en rasgos de fuego retratado;
Preguntadlo á los montes convecinos,
Que de nuestros dulcísimos amores
Ya tantas veces cómplices han sido.

ENRIQUE.

¿Y así te atreves á decirlo?

MATILDE.

¿Acaso
Es, señor, el amar algun delito,
Para ocultarlo?

ENRIQUE. (*Ap.*)

¡Con que yo soy solo,
Yo solo el que, abrasado, consumido
En fuego criminal, nunca á mis labios
Puedo pasar los sentimientos mios!
Mas pues padezco yo, padezcan todos:
Olvidar á Leonardo es ya preciso;
Matilde, yo lo mando.

MATILDE.

Es imposible;
Que el amor no se manda ni el olvido.

ENRIQUE.

La fortuna á su trono te convida,
Y ese amor te envilece.

MATILDE.

¡Ah! Que es tan rico
De bello honor y de virtud Leonardo,
Que en vez de avergonzarme en su cariño,
Mil veces mas y mil le idolatrara
Si fuese dable acrecentar el mio.
¡Faltarle yo! Jamás: el alto cielo
De las tiernas palabras fué testigo
Con que juré ser suya; y sabe el cielo
Cómo mi corazon ansia cumplirlo.

ENRIQUE.

¡Oh mujer temeraria! No prosigas.

MATILDE.

Excusadme, señor; yo me retiro.
Permitidme...

ENRIQUE.

Detente... Yo te amo;
¿Lo sabes?

MATILDE.

¿Vos, señor?

ENRIQUE.

El pecho mio
Es un volcan furioso que va á ahogarme
Si templarle en tus brazos no consigo:
No pretendas huir, es imposible.
Escúchame: mi mano, el poderío
Con que me ves lucir, todo es ya tuyo,
No lo desdeñes: si ultrajar me miro
Con tal desprecio, la violencia entonces...

MATILDE.

¡La violencia! Ese oprobio es tan indigno
De vos.

ENRIQUE.

Piénsalo bien; piensa, Matilde,
Que estás en mi poder.

MATILDE.

Sí, y eso mismo
Es lo que al cabo á defenderme basta.
Vos sois noble, señor; vos de mi asilo
A este opulento alcázar me trajisteis;
Y si en él un perverso, un foragido
Amagase mi honor, ¿quién me escudara,
Sino vos solo, en tan fatal conflicto?
Dadme pues contra vos seguro amparo.
Yo arrodillada á vuestros piés le pido,
Y en mi llanto bañándolos, imploro
La piedad que se debe al desvalido.
Respetad mi inocencia, y no en un punto
A los ojos del mundo y á los mios,
Y á los vuestros tambien, objeto sea
De ignominia y baldon.

ENRIQUE.

(*Ap.* A su atractivo
Mi furor se desarma.) Oye, Matilde:
La ansiosa agitacion en que te miro
Disculpe tu osadía; mas es fuerza
Sacudir de su pecho aquese indigno
Amor, que de ti misma y de tu amante
Va á ser la perdicion si preferido
Es por mas tiempo á las finezas mias.
Yo, que soy tu señor, á ti me rindo,
Y á tu belleza y gracias inocentes
Mi nobleza y mi gloria sacrifico.
Decidete en el término de un dia,
Y sepa yo por fin si mi destino
Ha de ser siempre el de encontrar ingratos
Y usar de la violencia y del castigo.

ESCENA VI.

MATILDE.

¡Mísera! ¿Dónde estoy? ¿Quién me ha arrojado
Al doloroso trance en que me veo,
En las garras de un tigre abandonada,
Sin poderme valer? ¡Oh Dios eterno!
Si de la gloria de tu excelso trono
El tanto ves que de mis ojos vierto,
Sé compasivo á mi plegaria humilde,
Y escuda á esta infeliz en tanto riesgo.
¿Qué hay de comun entre mi baja suerte
Y el señor soberano de Viseo?
¡El bárbaro! ¡Y afirma en sus furores
Que se abrasa de amor su injusto pecho!
Oprimir no es amar... Leonardo mio,
¿Dónde estás, que no escuchas mis lamentos?
Dónde estás? Vén, rescata á tu Matilde
De tan inesperado cautiverio.
Vén volando, mi bien... Mas ¡desdichada!
¿Qué pronuncio? ¡Ah! No vengas: tus esfuerzos
Se estrellarán contra poder tan grande,
Y sin fruto los dos nos perderemos.
Sola yo debo perecer.

ESCENA VII.

OREN, *en traje de soldado.*—MATILDE.

OREN.

¡Matilde!

MATILDE.

¿Qué escucho? ¡Ay Dios! El es.

OREN.

Al fin te encuentro
Tras de tanto afanar.

MATILDE.

¡Oh vida mia!
¿Dónde te arrastra tu amoroso empeño?
¿Cómo, di, penetraste en este alcázar,
Albergue de opresion y de tormento?
Tú vienes á morir.

OREN.

¿Y qué es la muerte
Si en tu defensa y á tu vista muero?
¿Puede acaso igualar en su amargura
A la triste afliccion, al desconsuelo
Que al encontrarme sin tu dulce vista
Sobre este ansioso corazon cayeron?
Llegó la hora: del amor guiado,
Volé en sus alas á tus ojos bellos,
Y el puesto solitario me recibe.
Perdóname: culpable aquel momento
Te contemplé, y lloré: corro á tu albergue
Sin detenerme, y viéndole desierto,
Pregunto á todos, y confirman todos
De mi desdicha el infernal recelo.
Perdóname otra vez: harto he sufrido
En escuchar mis ponzoñosos celos,
En sospechar que la ambicion pudiera
Lanzar á amor de tu inocente pecho.
La entrada á este castillo me abre el oro,
Y yo por él frenético corriendo,
Te encuentro al fin, y á tu presencia olvido
Mi mortífera duda y mis tormentos.

MATILDE.

¿Y añadiste, cruel, esa sospecha,
Indigna tanto de los dos, al trueno
Que repentinamente en nuestro daño
Lanzó irritado el enemigo cielo?
Tú quizá en tu furor me maldecias,
Y yo, postrada ante el tirano fiero,
Despreciando su orgullo y su opulencia,
Juraba á voces tu cariño eterno.
Pero tú no lo dudas... ¡Ay Leonardo!
Sálvate por piedad; tu fin es cierto
Si te halla el Duque; á mi dolor no añadas
El dolor de mirarte en tanto riesgo,
Y aun tu muerte quizá. ¡Si tú supieras
A qué aspira el tirano en sus deseos!
Mas no receles; sin tu amor ¿qué valen
Su pompa toda y su insolente imperio?

OREN.

¡Con que usurparme el bárbaro pretende
Tu corazon!

MATILDE.

¿Qué importa? Atiende: el tiempo
Corre, y con él acaso la esperanza
De poderte librar. Huye: si el cielo
Alas con que seguirte á mí me diera,
¡Oh cuál tendiera fugitiva el vuelo
Lejos de esta prision triste y horrenda!
Mas no es posible huir, ni hay otro medio
Que resistir, sufrir, y si la muerte
Llega, morir.

OREN.

No al congojoso miedo
Te abandones así; pronto, no dudes,
Te verás salva de él.

MATILDE.

¿Cómo á su inmenso
Poder contrarestar? Tú ya te olvidas
De la distancia que fortuna ha puesto
Entre tu humilde condicion, Leonardo,
Y el tirano que atroz manda en Viseo.

OREN.

No hay tanta, no.

ESCENA VIII.

ENRIQUE, ATAIDE, ASAN, ALI, GUARDIAS. — DICHOS.

ATAIDE.

Aquel es; vos de su labio
Os podeis cerciorar.

MATILDE.

¡Oh Dios eterno!
El es, él es: ¡ay tristes de nosotros!

ENRIQUE.

¡Insensato! Sin duda el justo cielo
Por castigar tu atrevimiento loco
Aquí te trajo delirante y ciego.
¿Quién eres? Mas ¿qué dudo? El miserable
Que de Matilde sorprendió el afecto,
Y que en engaños pérfidos envuelve
Su tierna edad y su inocente pecho.

OREN.

Sí, yo soy; no quien debe á los engaños
De su apacible amor el bien inmenso;
Mi fe llamó su fe sencilla y pura,
Su dulce llama se encendió en mi fuego.

ENRIQUE.

Pues sabe que esa llama es en tu daño
Un espantoso inapagable incendio
Que te va á devorar: tiembla. ¿Conoces
En mí el rival de tu infeliz deseo?

OREN.

Sí, te conozco: en tu insensato orgullo
Piensas que al verme en tu presencia tiemblo,
Y tu poder frenético me inspira
Solo abominacion y menosprecio.
¿Yo temblar? Pues, tirano, ¿soy acaso
Quien la ha arrancado del hogar paterno?
¿Soy el que aspira á conseguir cariños
De un corazon con la violencia opreso?
Tu bárbara injusticia tiemble sola,
No yo, que á tí tan superior me veo.
Aquí, en tu alcázar, á tus mismos ojos,
De tus viles satélites en medio,
Y de tu furia entera amenazado,
Triunfando estoy de tí. ¿No lo estás viendo?
Ella me ama. A nuestros dulces votos
Mirándote presente á tu despecho,
Allá dentro de tí mi suerte envidias,
Y yo la tuya sin cesar detesto.

MATILDE. (*Poniéndose en medio de los dos.*)

¡Ah! ¿Qué haces, infeliz? Ve que te pierdes.—
Y vos, señor, en vuestro noble pecho
Recordad vuestro nombre, y no á mancharos...

ENRIQUE. (*Separándola.*)

Quítate.—¿Tú quién eres? En el seno
De tu fortuna humilde no se crian
Una arrogancia y ademan tan fieros.
Dilo; no aguardes á exhalar tu vida
Al rigor de los hórridos tormentos
Que te preparo.

OREN.

A vista del peligro
Jamás mi nombre se miró encubierto:
Soy tu igual en poder, igual en sangre;
Es el conde de Oren quien estás viendo.

MATILDE.

¡Desdichado! ¿Qué escucho? ¡En cuál abismo
Me quisisteis hundir, injustos cielos!
¡Uno me oprime! ¡Otro me engaña! ¡Ingrato!

OREN.

Perdona; te engañé, yo lo confieso:
Quise deber tu amor á mi amor solo,
No á la opulencia ni al poder ni al miedo.

ENRIQUE.

Pues bien, ni tu poder ni tu opulencia,
Ni el amor que te trajo aquí encubierto,
Ni el amor que te tienen y es tu gloria,
Te librarán de mi rencor violento.—
Ataide, que á una torre del castillo
Sea prontamente arrebatado; y preso
De Oren el conde, se acostumbre en ella
A respetar al duque de Viseo.

(*Ataide y una parte de los guardias rodean á Oren.*)

OREN.

¡Infame! En insultarme, en oprimirme,
Cuando me ves sin armas indefenso,
La ley de los cobardes has seguido,
No la prez ni el honor de caballero.
Si digno fueras de tu noble sangre,
Si digno de tu nombre, en campo abierto
La dama á tu rival disputarias,
Blandiendo airado el generoso acero.
¿Escuchas al valor? Mas los crueles
Siempre cobardes y menguados fueron:
Responde; tu igual soy.

ENRIQUE.

Tu fin entonces,
Sin ser por el combate menos cierto,
Mas bello y mas espléndido seria.
Tú has entrado en mi alcázar encubierto
Y á fuer de un miserable disfrazado;
Yo no conozco así los caballeros.
Muere pues como un vil oscuramente.—
Llevadle.

(*Ataide y los guardias salen con Oren.*)

MATILDE.

A mí con él, ministros fieros,
Sacrificad tambien; vedme aquí pronta.

ENRIQUE.

Separadlos.—Asan, llévala lejos
De mí, donde la ingrata se decida
Entre su elevacion ó su escarmiento.

(*Asan y Alí se llevan á Matilde por un lado, y Enrique y el resto de los guardias se van por el otro.*)

ACTO SEGUNDO.

Este acto pasa de noche: la escena estará alumbrada con una sola hacha que habrá á un lado del teatro.

ESCENA PRIMERA.

MATILDE.

Todo reposa. ¡Oh Dios! ¿cómo es posible
Que estos perversos con descanso duerman,
Y que solo el silencio se interrumpa
Por el triste gemir de la inocencia?
Mi dulce amante y yo velamos solos;
Y nuestras quejas lúgubres se estrellan
De este albergue funesto en las murallas,
Cuando á encontrarse desaladas vuelan.
En otro tiempo, al envolver la noche
Al fatigado mundo en sus tinieblas
Para darle descanso, yo solia,
Yéndome á adormecer, decir contenta:
Feliz hoy fuiste y lo serás mañana;»
Y el sueño luego en mi apacible idea
Los objetos queridos de mi pecho
Pintaba en sus imágenes risueñas.
¡Qué diferencia! El venidero dia
Aun será mas cruel... Pero ¿quién llega?

ESCENA II.

MATILDE, OREN, ATAIDE; UN SOLDADO *detrás de ellos, que se quedará en el fondo del teatro.*

MATILDE.

Tres son. ¿Quiénes serán? Los ojos mios
En tan escasa claridad no aciertan
A distinguir. ¡Misera! ¿Qué horrores
Se irán á preparar?

OREN.

¿Dónde me llevas?
Dónde estoy?

ATAIDE.

No tembleis.

OREN.

¿Pecho cobarde
Me juzgas por tí mismo? Oren no tiembla.
¿Qué manda tu señor? ¿Su alevosía
Va á verse con mi sangre satisfecha?

ATAIDE.

Nada ha resuelto aun; de sus furores
La dura agitacion ha dado treguas
Por un momento al sueño, y él reposa.

OREN.

¿Y Matilde?

MATILDE.

Héla aquí que á tu presencia
Se siente revivir; que afortunada
De perecer contigo se contempla,
Si vas á perecer. ¡Oh amigo mio!
No nos separarán, no habrá violencia
Que baste á tal rigor.

ATAIDE.

En este punto
Vais, señor, á ser libre; pero es fuerza
Que salgais de este alcázar peligroso
Sin vuestra amante.

MATILDE.

¡Bárbaro!

ATAIDE.

Lo ordena
La suerte así.

OREN.

Mi bien, ¿cómo podrémos
Fundar nuestra esperanza en sus promesas?
Ya reconozco al pérfido; él fué solo
Quien aquí me vió entrar, y su vil lengua
Es la que á su señor me ha descubierto.

ATAIDE.

Es cierto, os descubrí; ni yo os pudiera
De otra suerte salvar. Si á denunciaros
Acaso alguno de los negros llega,
Matilde, vos y yo somos perdidos:
Así gané su confianza entera;
Y encargando á mi solo vuestra guarda,
Así os vengo á librar de su fiereza.

OREN.

¿Dónde estamos, Matilde? En todas partes
La maldad, la perfidia nos rodean.
¿Serémos pues tan viles, que fiemos
Nuestra ventura y libertad en ellas?

ATAIDE.

Esas dudas me ofenden y no os salvan:
El peligro nos insta, el tiempo vuela;
Temed que este momento malogrado,
Quizá el momento que vendrá nos pierda
No dudeis de mi fe. — Soldado, al punto
Las puertas del castillo abiertas sean
A este jóven: condúcele; tu vida
Responde de la suya.

MATILDE.

¡Oh mi defensa!
Oh mi dios tutelar! ¿Cómo es posible
Que en esta infausta y lóbrega caverna
Quede Matilde sola, abandonada
A ese monstruo cruel que en ella alberga?

OREN.

¡Ataide!

ATAIDE.

En este trance es ya preciso
Que cedais ciegamente á mi prudencia.
Vos no sabeis quién sois; cuál es la suerte
(*A Matilde.*)
De aquel á cuyo amor hoy en la tierra
Todo amor pospondréis: vuestro destino
Es hasta aquí un misterio que mi lengua
Puede sola en el mundo revelaros,
Y que aquí dentro me escucheis es fuerza.
Vos entre tanto huid, y recordaos; (*A Oren.*)
Que del valor heróico y la presteza
Vuestro libertador y vuestra amante
Aguardan en tal riesgo su defensa.

OREN.

Adios, Matilde, adios; pues la fortuna
Las sendas todas á elegir nos niega,
Rindámonos por fin; mas el combate
Va al instante á encenderse: tú no temas;
Las torres que tu ultraje han presenciado
Al suelo desplomadas y deshechas
Caerán, y de mi amor y mi venganza
Serán en la comarca eternas pruebas.
Condúceme, soldado. (*Vase.*)

ESCENA III.

MATILDE, ATAIDE.

MATILDE.

Ya está libre.
¿Por qué no lo estoy yo? Por qué esta negra
Cárcel escucha los suspiros mios,
Cuando á su lado respirar debiera?

ATAIDE.

Libre os veréis tambien, pero es preciso
Que este servicio sin igual merezca
Alcanzar mi perdon de aquel cautivo
Que tanto tiempo entre sus hierros pena.

MATILDE.

¿Qué cautivo? Qué hablais? Yo no os entiendo.

ATAIDE.

¡Ay señora! Escuchad. Desde su tierna
Infancia siempre he acompañado á Enrique,
Y de todos sus gustos y sus penas
Depositario y confidente solo
He sido por gran tiempo. Él en la negra
Envidia que abrigó contra su hermano
Bebió el veneno que su pecho encierra.
El cielo en el nacer le hizo segundo;
Y la segura y alta preferencia
Que por su gran carácter Eduardo
Logró siempre en la paz, siempre en la guerra,
Para el perverso y envidioso Enrique
Perenne fuente de tormentos era.
Rivales en amor, ambos ardieron
Por Teodora Moniz; su mano bella
Fué de Eduardo, y el furioso Enrique
Vió despreciada su pasion violenta.
En mengua tal sacrificar su hermano

A su venganza despechado piensa,
Y que después la miserable viuda
La mano entregue al opresor por fuerza.
Yo fuí iniciado en el fatal secreto:
El halago, el obsequio, las promesas,
Las amenazas... ¡Dios! ¿Qué no hizo Enrique
Porque ministro de sus iras fuera?...
Señora, él me sedujo.

MATILDE.

¡Desdichado!

ATAIDE.

No he sido el solo yo. Cuando de Ceuta
La venturosa expedicion lograda,
En paz al fin se reposó la tierra,
El del Africa trajo esos dos negros,
Cuya intrépida y bárbara obediencia
Al odioso tropel de sus delitos
Pudo allanar la abominable senda.
Ellos y yo, señora, le seguimos
Á este mismo castillo, en que la escena
Desventurada fué, donde de alcaide
Me dió la autoridad por recompensa.
Mis manos del estrago se abstuvieron:
El mismo Enrique fué quien de su ciega,
De su violenta cólera arrastrado,
Bañó en la sangre fraternal su diestra.
Iba el golpe á doblar, cuando Teodora,
Volando de su esposo á la defensa,
Lanzóse en medio, y del atroz cuchillo
Al rigor implacable cayó muerta.

MATILDE.

¡Qué horror!

ATAIDE.

Enrique, al contemplar tendidos
Sus dos hermanos, con el alma llena
De improviso pavor, huyó á otra estancia;
Y obedeciendo á su temor, ordena
Que cuantos á Eduardo acompañaban
Al punto allí sacrificados sean.
Asan y Alí los degollaron todos.
Violante misma, la inocente prenda
Del amor de los tristes, ya cortado
Miraba el hilo de su vida tierna
Por la espada de Alí: yo la dí vida.
Señora, recordaos de la ligera
Cicatriz que aun se mira en vuestro cuello,
Y al fin vendréis á conocer por ella
Quién debe el ser á la infeliz Teodora.

VIOLANTE.

¡Yo Violante! ¡Gran Dios!

ATAIDE.

A la heredera
Del poderoso duque de Viseo
Un fiel anciano en su mansion secreta
Prestó seguro asilo; allí crecisteis,
Allí una educacion noble y modesta
Adornó esa belleza sin segunda
Con que os enriqueció naturaleza.
Igual en todo á vuestra augusta madre,
Vos la representabais en la tierra,
Cuando vuestra desgracia á aquel retiro
Condujo á Enrique, y permitió que os viera,
Y al veros se inflamó.

VIOLANTE.

¡Monstruo inhumano!
Hé aquí la causa del horror bien cierta
Que de solo mirarle yo sentia.
Del negro fratricida á la presencia
Toda la sangre en mi interior se helaba;
Y era mi madre, que con voz secreta
Me gritaba: «Aborrece á mi verdugo.»
¡Qué no os debo yo, Ataide! Y vuestra lengua
El perdon de su error de mi imploraba;
¡Pluguiese al cielo que premiar pudiera!...

ATAIDE.

Escuchadme hasta el fin: yo no merezco
Sino piedad. De la cruel tragedia
El último el teatro abandonaba,
Cuando unos ayes desmayados llegan
A mis oidos, que en sus ecos tristes
Mi ansioso pecho de dolor penetran.
Vuelvo á atender y á oir: era Eduardo,
Que en su palpitacion aun daba muestras...

VIOLANTE.

¡Ah bárbaro! ¿Y tu mano, sanguinario,
Ahogó en su vida la postrer centella?

ATAIDE.

Ved que no soy culpable de su muerte.

VIOLANTE.

¿Vive mi padre?

ATAIDE.

Vive, si existencia
Puede llamarse tan funesta vida,
Entre la noche y el dolor envuelta.
Cuando volvió en sí el triste, ya amarrado
Halló su cuerpo á la fatal cadena
Con que oprimido por tan largo tiempo
De su perdida libertad se queja.
Diez años há que al mísero Eduardo
De voz humana ni aun los ecos llegan.

VIOLANTE.

¡Eterno Dios! ¡Oh crímenes! Oh dia,
Dia de revelacion! Y en mis querellas
Yo mi infortunio denunciaba al cielo,
Cuando mi padre... Ataide, ¡qué fiereza
En tu insensible corazon escondes!

ATAIDE.

Yo, obedeciendo mi piedad primera,
Le dí la vida, y á ocultarlo luego
Me persuadió el temor. ¿Cómo pudiera,
Sin resolverme á exterminar á Enrique,
Sacarle ya de su prision funesta?
A veces esperé (¡cuán vano engaño!)
Que á una dichosa paz abrir la puerta
Pudiese el roedor remordimiento
Que desde entonces al tirano aqueja.
Tal vez el punto de vencerle he visto;
Pero los celos, el rencor, la afrenta,
La misma enormidad de sus maldades
En él ahogaban las endebles quejas
Del arrepentimiento. Así mi alma,
De incertidumbre y confusiones llena,
Ni fiel á Enrique ni á Eduardo ha sido
Entre el temor y la piedad suspensa.
Tal, señora, es mi crímen; yo no anhelo
A disculparle; mas la vida vuestra,
Mas la de vuestro padre, al fin merecen
Que concedido mi perdon me sea.
¿Lo será? Responded.

VIOLANTE.

Tú has sido, Ataide,
Bien culpable y cruel; pero haz que vuelva
Mi triste padre á mis amantes brazos;
Que vuelva libre, y perdonado quedas.
Llévame donde está: cada momento
Que sufra mas en su fortuna adversa
Redobla mi afliccion. Vamos.

ATAIDE.

¡Qué miro!
Aquí los negros bárbaros se acercan;
Ellos son mas temibles que el tirano,
Y si juntos nos ven, todo se arriesga. (*Vase.*)

VIOLANTE.

¿Qué decretais, en fin, de esta infelice,
Omnipotentes cielos? Ayer era
Matilde, hoy soy Violante. ¡Ah! ¿cuándo, cuándo
Será que tanta confusion fenezca?

ESCENA IV.

ALI, ASAN.

ALÍ.

Mírala, Asan, huir de nuestra vista:
Los esclavos humildes la amedrentan
Y la ahuyentan de sí. ¡Bien desdichada
Es por cierto su suerte!

ASAN.

Que padezca.
¿No ha nacido de blancos y en Europa?
Flor engañosa de venenos llena,
Amor ahora y compasion inspira
Con su tierna hermosura y su inocencia;
Mas aguarda, y verásla abrir su seno
Bien pronto á la perfidia, á la soberbia:
Frutos de esta region abominable,
Que todo lo corrompe. Que padezca,
Que la atormente Enrique; yo gustoso
Me prestaré á su cólera.

ALÍ.

Tú esperas
Que agradecido en libertad te ponga,
Y así le sirves.

ASAN.

Busca en las tinieblas
La claridad, abrigo en las heladas,
Y la seguridad en las tormentas,
Antes que gratitud de un europeo.

ALÍ.

Si eso es verdad, Asan, ¿por qué te empeñas
Del Duque en merecer la confianza?
Tu boca siempre bárbara y funesta
Su natural ferocidad inflama,
Y si él piensa un estrago, á otro le lleva.
En él ¿qué puedes apreciar?

ASAN.

Sus vicios:
Ellos son los que amable le presentan
A mi sañudo espíritu; por ellos
Mi vengativo corazon recrea.
Su furor, su crueldad son el azote
De cuantos blancos por su mal le cercan;
Y yo me gozo en las terribles plagas
De que su atroz iniquidad se ceba.
Los blancos de mi patria me arrancaron,
Ellos á mi valor dieron cadenas,
Y del respeto en vez que allá gozaba,
Aquí soy un objeto de vergüenza.
¿Cuál es el blanco que buscó de un negro
Jamás de la amistad la union estrecha?
¿Y qué mujer no escucha horrorizada
De su infeliz amor las tristes pruebas?
Patria, esposa, familia, amores, todo,
Todo lo tuve... ¡Oh Dios! Una hora adversa
De todo me privó. No, no es posible
Que aquel instante á mi memoria venga,
Sin que toda esta raza de hombres duros
Con odio interminable yo aborrezca,
Ni me es posible contemplar mis males
Sin que los suyos mis delicias sean.
¿Piensas que yo amo á Enrique? ¡Oh cuál te engañas!
Amo en él esa bárbara fiereza,
Verdugo de sí mismo y de los otros,
Que llena mi venganza toda entera;
Amo el devorador remordimiento
Que le destroza cuando ansioso piensa
En el abismo de tormentos fieros
Con que la horrenda eternidad le espera.
Ser el ministro yo de tantos males,
¿Con quién, sino con él, lograr pudiera?
Con quién, sino con él, de tantos blancos
El despecho gozar y amargas quejas?

ALÍ.

Pero entre tanto víctimas nosotros
Somos tambien: yo, Asan, de esta caverna
Pienso escapar; mi corazon no puede
Tanta infamia sufrir.

ASAN.

Yo mientras pueda
Con Enrique hacer mal, seré de Enrique;
Mas si él se abate ó si los cielos cesan
De sufrirle... ya entonces...

ENRIQUE. (*Dentro.*)

Socorredme.

ATAIDE. (*Dentro.*)

Aquí estoy yo, señor.

ESCENA V.

ENRIQUE, *sostenido por* ATAIDE.—DICHOS.

ENRIQUE.

Ellos me aquejan;
¿No los veis? ¡Qué rigor! Yo á defenderme
No basto ya.

ALÍ.

¿Qué es esto? ¡cómo tiembla!
¡Cuál los ojos revuelve y se estremece!

ATAIDE.

Hablad, señor, hablad.

ENRIQUE.

¿Qué voz es esta?
¡Ataide! ¡Asan! ¡Alí! ¿Con que no ha sido
Mas que una sombra en mi engañada idea,
Un sueño? ¿Mis oidos no escucharon
Las pavorosas voces que aun resuenan
Acá en mi mente? Ataide, el mas terrible
Suplicio un lecho de deleites fuera
Comparado al dolor que yo he sufrido.

ASAN.

Pero volved en vos, y la funesta
Causa á tanta agitacion patente
A vuestros fieles servidores sea.

ENRIQUE.

Escuchad pues, ministros de mis crímenes,
Escuchad y temblad. Era la hora
En que mis tristes miembros fatigados
Del sueño hallaban la quietud sabrosa;
Entonces por las bóvedas vagando
Estar me pareció, donde reposan
De mis muertos abuelos las cenizas
Bajo el mármol de honor que las custodia.
Sus fúnebres emblemas me asustaban;
Cuando á lo lejos entre aquellas sombras
Diviso una mujer que en dulce risa
Grata me llama y mi atencion provoca.
Pienso ver á Matilde en la que veo,

Y al mismo instante con ardor se arrojan
Mis presurosos pasos á alcanzarla,
A estrecharla mis manos venturosas;
Pero en el punto de abrazarla ¡oh cielos!
Su florida beldad se descolora,
Y de una herida que su pecho afea
En copioso raudal la sangre brota.
Mírola entonces mas atento, y era...
¡Teodora, Ataide!

ATAIDE.

¡Oh Dios!

ENRIQUE.

Era Teodora,
Con aquel ademan, aquel semblante
Que, fijos hondamente en mi memoria,
Su fin desventurado me presentan,
Y destrozan mi pecho á todas horas.
«Al fin volvemos para siempre á unirnos
(Con eco sepulcral dijo su boca);
Para siempre... Mis brazos cariñosos
Van á galardonar tu amor ahora;
Mas contempla primero lo que hiciste,
Y cuál me puso tu fiereza loca.»
Sus ojos de sus órbitas saltaron,
Todos sus miembros, sus facciones todas
Se deshacen de pronto, y en la imágen
De un esqueleto fétido se torna.

ATAIDE, ALÍ.

¡Horror! Horror!

ENRIQUE.

Entre sus brazos secos
Ella me aprieta y con furor me ahoga,
Me infesta con su aliento, y me atormenta
Con su halago y caricias espantosas.
«No mas, ¡ay Dios! no mas», ante sus plantas
Digo cayendo exánime; «perdona,
Espíritu cruel. ¿Cómo es posible
Que tal rencor los túmulos escondan?»
Huye entonces la sombra, y cuando pienso
Libre mirarme, retumbar las losas
Y desquiciarse los sepulcros siento,
Y en fuego hervir sus cavidades hondas;
Y de la llama al resplandor sombrío
Sus frentes los cadáveres asoman,
Gritando: «¡Fratricida! Entre nosotros
Baja, y el premio de tus premios goza.»
La fuerza del horror sacudió el sueño;
Pero ¡ay! que mis martirios, mis congojas,
Ni entenderlas jamás podréis vosotros,
Ni explicarlas jamás podrá mi boca.

ATAIDE.

Señor, aqueste sueño misterioso
No es una vana sombra, es un aviso
Que los cielos os dan, y que os convida
A que pongais un término al delito.
Dejad ese sendero peligroso
Que hasta aquí habeis hollado; arrepentios,
Y tal vez la virtud...

ENRIQUE.

¡Ah! Es imposible:
¡La virtud! Mi execrable fratricidio,
El rencor y la envidia la arrojaron
Para siempre jamás del pecho mio.
¿Quieres verme feliz? Pues al instante
De la misera sangre que he vertido,
Y que aun hierve reciente en mi tormento,
Ataja los raudales vengativos;
Abre las puertas al sepulcro, y osa
Sus leyes suspender á los destinos,
Y aquellos dos objetos miserables
De mi inicuo furor vuélveme vivos.
Entonces, quizá entonces, mis excesos
Encontrarán perdon, y condolidos
Los cielos de mi afan, disiparian
Este negro terror en que agonizo.

ATAIDE. (*Ap.*)

¡Dios! ¿Será este el momento afortunado?...
Esclavos, retiraos de aqueste sitio:
Yo quedo á obedecerle.

ESCENA VI.

ENRIQUE, ATAIDE.

ENRIQUE.

«Para siempre
Nos volvemos á unir», la sombra dijo.
Salid de mí, palabras ominosas;
Dejad de retumbar en mis oidos...
¡Mas aun truenan!... La muerte y el infierno
El premio van á ser de los delitos
Con que al mundo espanté... Triunfa, Eduardo,
Triunfa de tu frenético asesino;
La suerte que le aguarda es tan tremenda,
Que de ella al fin te apiadarás tú mismo.

ATAIDE.

Calmaos, señor; el cielo inexorable
No rechaza al mortal que arrepentido,
Detestando sus crímenes, se vuelve
De la virtud al generoso abrigo.
Si aquesos sentimientos rencorosos
Que en vuestro corazon siempre han vivido
Sacudis de una vez, quizá escuchados
Serán de la piedad vuestros gemidos.

ENRIQUE.

¿Si me arrepiento? ¡Oh Dios! Hé aquí mi sangre;
Viértela si con este sacrificio
Me consigues la paz que tanto anhelo.

ATAIDE.

Vos la obtendréis en fin.

ENRIQUE.

¿Cómo?

ATAIDE.

Si vivo
Fuese Eduardo y perdonar quisiese...

ENRIQUE.

¡Eduardo vivir! ¿Qué es lo que has dicho,
Ataide?

ATAIDE.

La verdad.

ENRIQUE.

¡Gracias al cielo
Que de tal peso aligerar me miro!
Viva Eduardo, Ataide; que su muerte
No se escriba en el libro del destino,
Y á mi condenacion tambien no sirva.
Mas ¿quién le dió la vida, si yo mismo
El acero cruel clavé en su pecho,
Y en su caliente sangre fui teñido?

ATAIDE.

No fué mortal la herida, y yo salvarle
Diligente logré; pero escondido
Debajo de la tierra, encadenado,
Y ensordeciendo el aire con suspiros,
Su mísera existencia ablandaria
Las fieras sierpes é insensibles riscos.
Ceda ya á tanta lástima la envidia;
Dios por mi mano quiere conduciros
A la virtud.

ENRIQUE.

Que él viva y me perdone,
Que ore al cielo por mí; del pecho mio
Salga esta agitacion, aquestas sombras
Que aun ofuscan y aterran mis sentidos.
Puras como él, y nobles, sus plegarias
Acogida tendrán: yo no me animo
Á rogar; fuera en vano: de mi labio
¿Qué ruegos ¡ay! saldrán que sean oidos?
Mas dime ¿tú lo esperas? ¿Perdonarme
Podrá al fin Eduardo?

ATAIDE.

Yo confio
En que mañana el venturoso dia
Será de paz y de perdon. Tranquilo
Vos entre tanto, preparad el pecho
Á esta accion generosa; ella el destino
Va á hacer de vuestra vida; ella desarma
Los rayos todos del rigor divino.

ESCENA VII.

ENRIQUE.

Sí, me perdonará: siempre mi hermano
Generoso y leal era conmigo;
Mientras que yo con él pérfido, ingrato
En todos tiempos é inhumano he sido...
El peso de mis crímenes me agovia,
Y es fuerza de mis hombros sacudirlo...
¡Oh! ¡Si lo alcanzo yo!... Matilde entonces
Quizá muestre á mi amor menos desvío.
¡Matilde! ¡Oh cómo al pronunciar su nombre
Mi ansiosa agitacion recibe alivio,
Y la serenidad vuelve á mi pecho!
Mañana será mia si respiro,
Á despecho de Oren. Amargos celos
No así altereis, mortíferos y activos,
Los dulces sentimientos que me animan.
¿Mas qué puede ya Oren? Preso, cautivo,
Pendiente de mi enojo ó mi clemencia,
Renunciar debe...

ESCENA VIII.

ASAN.—ENRIQUE.

ASAN.

Ataide os ha vendido:
Las puertas de la torre han sido abiertas
Por él al Conde, y lejos del castillo,
Ya de vuestro poder viéndose libre,
Se prepara tal vez á combatiros.

ENRIQUE.

¡Cielos! ¡Con que en mis labios infelices
El nombre de perdon jamás se ha oido
Hasta esta vez, y al pronunciarle ahora
Me cercan la perfidia y los peligros!

ASAN.

¿Qué peligros, señor?

ENRIQUE.

De todos tiemblo:
De Eduardo, de Oren, y aun de mí mismo.

ASAN.

¡De Eduardo! ¿Y por qué? ¿La ilusion vana
Que os agitó entre sueños, un prodigio
Para vos ha de ser que abra el sepulcro
Y anime los cadáveres ya frios?

ENRIQUE.

¡Ah! que él vive no hay duda; el vil Ataide
Le salvó por mi mal; él me lo ha dicho.
Mañana intenta que la paz juremos,
Mañana mira el mundo mi exterminio.

ASAN.

¡Entre vosotros paz! ¡Qué error! ¿Acaso
Perdonaros podrá? ¿Dar al olvido
La muerte de su esposa, sus desgracias,
Sus heridas, la causa del delito,
Vuestro adúltero amor? ¿Y lo creisteis?
¡Oh error!

ENRIQUE.

¿Qué debo hacer?

ASAN.

En tal conflicto
Mengua es dudar: busquemos á Eduardo...

ENRIQUE.

¿Cómo, si ignoro el misterioso asilo
Donde respira? Asan, este secreto
De Ataide solamente es conocido.

ASAN.

Pues bien, señor, el crímen siga al crímen,
Y la sangre á la sangre: otro camino
No teneis de salud. Que Ataide preso,
Á vista del tormento y los suplicios
Su secreto fatal haga patente.
Vos, dueño de Eduardo, á vuestro arbitrio
Dispondréis de su vida; que Matilde,
Aun antes de que Oren venga en su auxilio,
Sufra su suerte rigorosa y dura.

ENRIQUE.

¿Y cuál es?

ASAN.

¿No nació en vuestros dominios?

ENRIQUE.

Sí, Asan.

ASAN.

¿De vida y muerte ahora sobre ella
No es vuestro el gran poder?

ENRIQUE.

Sin duda es mio.

ASAN.

¿Quién osará contrarestarle?

ENRIQUE.

Nadie.

ASAN.

Pues antes que dé el sol su nuevo giro
Arrastradla al altar.

ENRIQUE.

¿Y si resiste?

ASAN.

Si resiste, que muera.

ENRIQUE.

¿Y yo asesino
Dos veces he de ser de lo que adoro?

ASAN.

¿Y sufriréis dos veces que el destino,
A despecho de vos, á vuestros ojos
Se la entregue á un rival favorecido?
¿No vale mas vengarse, y presentarle
De su adorada amante el cuerpo frio,
Y escarneciendo su dolor, decirle:
«Ni tú ni yo?»

ENRIQUE.

Sí, Asan: consejo es digno
De mí, de ti; mi corazon le aprueba;
De todo su furor sé tú el ministro.
Anda, sorprende á Ataide; yo entre tanto

Á Matilde veré. Cielos divinos,
¿Por qué de amor el frenesí me arrastra
Por tan desesperados precipicios?
Vuelve en Matilde á respirar Teodora,
Y vuelvo á ser un monstruo... ¿En mis delitos
Reposo pues no habrá?... Mas así sea,
Puesto que así lo decretó el destino.
(*Vanse cada uno por diferente lado.*)

ACTO TERCERO.

La escena representa un subterráneo oscuro compuesto de varios ramales de bóvedas. Un banco de piedra cubierto de pajas sirve de lecho á Eduardo: junto al banco habrá un poste de donde estarán colgadas las cadenas que le han sujetado. Se supone que Eduardo acaba de despertar.

ESCENA PRIMERA.

EDUARDO.

¿Cuándo será que mis amargos males
Termine de una vez piadoso el sueño,
Y á nunca despertar yo me adormezca,
En sus dulces imágenes envuelto?
¡Dulces, pero engañosas! ¿Qué me sirve
Que venga á regalar por un momento
Mis tristes penas, y á mi mente ilusa
Libertad y venturas ofreciendo,
Me parezca abrazar mi hija y mi esposa,
Si al fin después en mi prision me encuentro,
Donde de luz y libertad las voces
Ni aun pronunciar en esperanza puedo?
Mis cadenas, gastadas por los años,
Rotas al cabo, á su impresion cedieron;
Solo el destino atroz que me persigue
Ni desmentirse ni ceder le siento...
Mas de una vez las lágrimas del triste
Por estas manos enjugar se vieron,
Mas de una vez de sus fatales grillos
Me vió el cautivo aligerar el peso.
¡Oh justo Dios! ¿Y tu bondad consiente
La dura esclavitud en que me veo?
(*Se oye el ruido de la barra que asegura la puerta.*)
Mas ruido se oye, y el instante llega
De que venga mi duro carcelero
El sustento á traer con que la vida
Se prolonga, y prolonga mis tormentos.
¡Qué extraña novedad! ¡Luz!

ESCENA II.

EDUARDO, VIOLANTE, ALI.

VIOLANTE.

¿Es aquesta
Caverna de terror el duro encierro
En que el tirano sepultarme manda?

ALÍ.

Ella es, señora.

VIOLANTE.

¡Inexorables cielos!
Diéraisme ver á mi angustiado padre
Antes de despedir mi último aliento;
Diéraisme el estrecharle entre mis brazos,
Y bañando en mis lágrimas su seno,
Exclamar y decirle: «¡Oh padre mio!
Reconoce á tu hija en el acerbo
Destino que la sigue.»

EDUARDO.

¡Desdichada!
Llama á su padre. ¿Si afligido y preso
Tal vez, como yo estoy, se verá ahora?

ALÍ.

(*Ap.* ¡Quién dar pudiera á su afliccion consuelo!)
Señora, perdonad á un siervo humilde,
Que, forzado á seguir el duro imperio
De su airado señor, apenas puede
Allá en su corazon compadeceros.
Lejos de mí la bárbara fiereza
Que otro pusiera en tan fatal empleo;
Mas aun mirar la agitacion terrible,
Aun escuchar los temerosos ecos
Del Duque me parece, y la sentencia
Que pronunció su labio al conoceros.
Os cegasteis, dijisteis vuestro nombre,
Declarasteis quién érais, y á despecho
Del amor que domina en sus entrañas,
De solo su furor oyó el acento.
Pero ¿por qué ultrajarle y obstinaros?
Una sola palabra á su amor ciego
Que diseis de esperanza apaga el rayo
Que sobre vuestra frente está suspenso.
Ceded.

VIOLANTE.

¡Esclavo vil! Cese tu lengua;
Anda, guarda esos pérfidos consejos
Para tus semejantes infelices.
Cumple con tu execrable ministerio,
Y del dolor de verte y de escucharte
Libértame al instante.

ALÍ.

Yo no debo
Detenerme ya mas; su desventura
Caiga sobre ella. Adios, señora. (*Vase.*)

ESCENA III.

VIOLANTE, EDUARDO.

VIOLANTE.

¡Oh centro
De silencio y de horror! ¡Prision acerba!
¡Fúnebre tumba! Al cabo en vuestro seno
Queda ya soterrada esta infelice,
Arrancada á la luz y al universo.
Aquí olvidada, abandonada y sola
Deberé perecer...
(*Se deja caer sobre las gradas de la puerta.*)
¿Por qué naciendo,
Piadosamente fieras no me ahogaban
Las manos que en la cuna me pusieron?
No así de mal en mal, de pena en pena
Precipitar me viera adonde muero
La mas desventurada de los mios;
Adonde sin testigo, sin consuelo...

EDUARDO.

Esto siquiera mientras yo respire
No os faltará, señora, en tanto extremo.

VIOLANTE.

¿Qué oigo? ¡Ay de mí! ¿Quién sois? En este sitio...

EDUARDO.

Otro infeliz cual vos, blanco funesto
De la mas espantosa alevosía
Que debajo del sol los siglos vieron.
Del cielo y de la tierra abandonado,
Y sepultado aquí por tanto tiempo,
Al fin de soledad tan congojosa
El primer ser humano en vos contemplo.
No sé si acaso á acrecentar mis males;
Peró entre tanto con placer me entrego
A aliviar vuestra amarga desventura,

Si á tanto alcanzan la piedad y el ruego.
En vuestra edad florece la inocencia,
Y amor inspira vuestro rostro bello;
¿Quién puede ser tan duro que os persiga?

VIOLANTE.

¡Ah maldita beldad, con que los cielos
Para mi perdicion me dispensaron!
Señor, es mi destino tan adverso,
Que un momento seguro de fortuna
En mi carrera señalar no puedo.
Crecí sin conocer mis dulces padres;
Cuando sé quiénes son vengo á perderlos;
Mi madre indignamente asesinada
En otro tiempo fué, mi padre preso
Devora su desgracia, y yo inocente
Víctima gimo del furor violento
De un tirano que el cielo por castigo
Lanzó á este clima: Enrique de Viseo...

EDUARDO.

¡Enrique! ¿Y vive aun? ¿Y no se cansa
De verle el sol, de sustentarle el suelo?
¡Ah! Si vuestro infortunio es obra suya,
Pereced, desdichada; no hay remedio.
La estrella que á ese bárbaro os entrega
Se goza en afligiros y en perderos.
¡Enrique! ¡Ah monstruo!

VIOLANTE.

¡Por piedad! Las ansias
Calmad de mis sentidos; ya en mi pecho
El corazon se agita palpitando,
Entre la duda y la esperanza incierto.
Decid, decid quién sois.

EDUARDO.

Soy Eduardo,
Hermano de ese vil.

VIOLANTE.

¡Mi padre! ¡Oh cielos!

EDUARDO.

¿Qué dices?

VIOLANTE.

No dudeis: los ojos mios
La dulce prueba de que el ser os debo
Os dan en estas lágrimas que os bañan,
Y que de gozo y de ternura vierto.
La mano á un tiempo cruda y piadosa
Que nos salvó de los puñales fieros
Nos reservó á este encuentro inesperado
Para acaso otra vez en él perdernos.
Reconocedme: ved en mí la sangre
De vuestra sangre, ved cómo los cielos,
De la desventurada esposa vuestra
En mí la viva semejanza han hecho.

EDUARDO.

Sí, ciertamente es ella. ¡Oh semejanza!
Ni la inefable agitacion que siento,
Ni el placer que me inunda en su dulzura,
Ni las caras facciones que en ti veo
Me permiten dudar; vén, hija mia,
Vén, y reposa en el paterno seno.

VIOLANTE.

¡Oh inefable placer!

EDUARDO.

Dios de clemencia,
Tú, que me diste un corazon de acero,
Bastante á resistir las tristes plagas
Que sobre mí tan sin piedad cayeron,
Dame tambien un corazon que pueda
Sufrir la inmensidad de este contento.
¡Hija mia!

VIOLANTE.

¡En qué estado miserable,
En qué penosa situacion te encuentro,
Señor! Aquí sumido, respirando
De este ambiente el mortífero veneno,
¿Cómo en tal soledad y desamparo
Pudisteis resistir?

EDUARDO.

El que en su pecho
De la inocencia el sentimiento abriga
No se rinde, hija mia, al desaliento.
Vino el azote á sepultarme en vida,
Y una nueva virtud sentí aquí dentro,
Una fuerza que, igual á mis destinos,
Bastaba sola á contrastar con ellos.
Crecia el mal, y mi valor crecia
A par que su violencia. ¡Ah! Si los cielos
Quisieron esta lucha formidable,
Los cielos de Eduardo están contentos.

VIOLANTE.

De admiracion, señor, y de ternura
Me haceis estremecer.

EDUARDO.

Tal vez en sueños
La bella imágen de tu madre amada
Y la tuya tambien con dulce afecto
Consolaban mi afan. ¡Oh Dios piadoso!
¡Y tras tanta ilusion, tras tanto tiempo,
Mi adorada Violante al fin me envias!
Abrázame otra vez: este consuelo
No nos le robarán.

VIOLANTE.

¡Oh padre mio!
(*Óyese ruido como de gente que baja al subterráneo.*)
¿Qué siento? ¡Qué rumor!.. El riesgo inmenso
En que estáis se acrecienta; á devorarnos
Se precipita el tigre.

EDUARDO.

No tu esfuerzo
Desmaye así, hija mia: nuestra suerte
Está en manos de Dios; en estos senos,
Que tan oscuros son como ignorados,
Algun arbitrio á nuestro bien busquemos;
Y si el hado le niega...

VIOLANTE.

Sí, muramos;
Pero juntos ¡oh padre! morirémos.
(*Abraza á Eduardo, y sosteniéndole, salen de la escena.*)

ESCENA IV.

ENRIQUE, ASAN Y GUARDIAS.

ENRIQUE.

Ya penetré: las puertas de este albergue
Con voces de terror me rechazaban,
Y al entrar en su lóbrego recinto,
Mi ansioso corazon tiembla y se espanta.
Pero es mas fuerte mi rencor: sigamos.
Asan, él no está aquí. ¿Si nos engaña
Tambien Ataide ahora? Su vil pecho
Enflaqueció á la vista, á la amenaza
Del suplicio, y sus labios declararon
Que aquí preso Eduardo respiraba;
Mas yo no le descubro.

ASAN.

Pues no hay duda:
Los hierros aquí ved que le amarraban,
Ved su lecho de pajas.

ENRIQUE.

¡Ah! Y en ellas

Sobre él el sueño tenderá sus alas
Con mas dulzura que los miembros mios
Le hallaron nunca entre las plumas blandas.
Pero ¿en qué os deteneis? Sin perder tiempo
Entrad por esas bóvedas; que salgan
Los fugitivos á mi vista al punto;
¿Me entendeis? Mi poder, mi vida y fama,
Todo peligra, todo, si Eduardo
De mi justo furor ahora se salva.

ESCENA V.

ENRIQUE.

Quiero andar y no puedo. ¡Ah! ¿Quién tan débil
Hace mi corazon? Quién de mis plantas
La fuerza apoca? Es el fatal delito
Sin duda el que me sigue y acobarda.
¿No tuve aliento un tiempo? ¿Por qué ahora
Para acabarle de cumplir me falta?
Estas piedras, heridas tantas veces
Con sus gemidos, que aun por ellas vagan,
A mi atronado y espantado oido
Con acentos de horror parece que hablan.
¡Oh vil abatimiento! Oh cómo tiemblo!
De mi ultrajado hermano las miradas
¡Cuál caerán sobre mí! ¡Cómo su pecho
Al ver á su opresor va á arder en saña!
Y yo, trémulo ante él, con voz incierta
La sentencia fatal que le amenaza
Pronunciaré sin que Eduardo tiemble!
Él será el juez, yo el reo, y la alta palma
De triunfar sobre mí siempre los cielos
En vida y muerte le darán. ¡Oh rabia!

ESCENA VI.

ASAN.—ENRIQUE.

ASAN.

Señor, en esas bóvedas oscuras
Perdidos, y perdida la esperanza
De poderlos hallar, ya hácia este sitio
Pensábamos volver, cuando bien claras
Unas palabras de repente oimos,
Con llanto interrumpidas y plegarias:
«Huye, hija mia, huye, yo lo ruego,
Yo te lo mando: tu ligera planta
Podrá escapar tal vez al gran peligro
Que en su ciego furor á ambos amaga.
Yo no puedo seguirte, y si tardamos
Morirémos los dos.» Ella lloraba;
Mas ella huyó y obedeció el mandato.
Corrimos: Eduardo se adelanta
A recibirnos, y con frente altiva
Donde la majestad se ve pintada,
«Aquí teneis á quien buscais, nos dijo;
Llevadme al punto adonde Enrique manda.»
Los guardias le cercaron y le traen:
Yo os lo vengo á anunciar.

ENRIQUE.

Por piedad, anda,
Vuela, si es tiempo aun, y antes que venga
A confundirme su presencia infausta...

ESCENA VII.

EDUARDO, *en medio de los* GUARDIAS.—DICHOS.

EDUARDO.

¡Oh justo Dios! Conduélete de un padre,
Tiende de tu poder las grandes alas
Sobre aquella infeliz.

ENRIQUE.

Ya está presente.
¡Ah! ¡Que la tierra ante mis piés no se abra!

EDUARDO.

Héme, Enrique, á tu vista conducido
Como un vil criminal: los ojos alza,
Y contemplando los inmensos males
Que amontonaste sobre mí, tu alma
Digna de su intencion goce un deleite,
Pues tales son, que á tu crueldad se igualan.
¿Qué mas quieres? La víctima que hundida
Para siempre en la tumba imaginabas,
Resucita á segundo sacrificio
Y á doblarte el placer de degollarla.
¡Privilegio infernal dado á tí solo!...
Gózale pues: la atrocidad pasada
Renueva, y en la sangre de tu hermano
Baña otra vez tu mano ensangrentada.
Termina, en fin, mi deplorable suerte.
¿Qué esperas?

ENRIQUE.

Temerario, ¿así mi saña
Osarás despreciar?

EDUARDO.

Yo la provoco.
La muerte misma, con que atroz me amagas,
De tí me va á librar; ella me lleva
Ante el trono de Dios, que ya me aguarda,
A darme el galardon dulce y eterno
De tanto afan y de opresion tan larga.
Tú en tanto el vaso á su venganza apura;
Su sentencia en tu frente está pintada,
El terror en tus ojos, y el infierno
Ya arde en tu pecho.

ENRIQUE.

Tu insolente audacia
Ocupa en insultarme los momentos
En que fuera mejor que te humillaras.
Quizá Enrique triunfante y poderoso
Viniera en conceder á tus plegarias
Un perdon que rechazan tus injurias.

EDUARDO.

¿Perdon tú á mí, vil parricida? ¿A tanta
Ignominia Eduardo descendiera,
Que vida á costa de su honor comprara?
Mi honor siempre fué puro, y á la tumba
Tambien conmigo bajará sin mancha.
Tú vive; del cruel remordimiento
Las sierpes roedoras te deshagan,
Entre tanto que el rayo en estallidos
El cielo, en fin, á castigarte lanza.
Acaba: yo ni espero ni te imploro.

ENRIQUE.

Dices bien: no te resta otra esperanza
Ya que la de morir: eterno objeto
Para mí de rencor, de envidia y rabia,
¿Qué otro don que la muerte y exterminio
De mi terrible corazon buscaras?
Muere, Eduardo; á mi pesar aun vives.
El vil traidor que te ocultó á mi saña
No te librará ya; solo el sepulcro
Alzar podrá la insuperable valla
Que entre nuestras discordias haber debe.
Muere pues, yo lo mando.

EDUARDO.

Así en tí haya
Igual valor á contemplar mi muerte,
Como yo tengo en recibirla.

ENRIQUE.

Basta.
Soldados, arrastradle, y que al instante
En medio de esas fúnebres moradas

Lejos de mí fenezca : yo no quiero
Verle espirar.

ESCENA VIII.

VIOLANTE. — Dichos.

VIOLANTE.

Ministros de venganza,
Deteneos : sabed que él es mi padre,
Ved que es vuestro señor.

EDUARDO.

¡Oh desdichada!
¿Así te obstinas en morir conmigo?

VIOLANTE.

¿Tú, Enrique, aun quieres mas? Mira á tus plantas
La hija de Eduardo y de Teodora.
¿No bastan, dime, á tu rencor, no bastan
Tantos años de angustia, esta miseria,
Sin que un segundo parricidio vayas
A cometer? Tu estado no peligra :
Si la riqueza y el poder te agradan,
Manda en Viseo, y que Eduardo oscuro
Viva conmigo en un rincon de España.
¿No me escuchas, cruel? ¡Ah! Si aun tu enojo
En sed de sangre y de dolor se abrasa,
Aquí tienes mi cuello, aquí mi vida,
Y tu ardiente inclemencia en ella sacia.

ENRIQUE. (*A los guardias.*)

Aguardad. (*Ap.* ¡Que no puedan mis furores
Resistir la impresion de sus palabras!)
Oye, Eduardo : el único camino
De ser nuestras discordias acabadas
En tu arbitrio está ya.

EDUARDO.

¿Cuál es?

ENRIQUE.

Que al punto
Violante me consagre ante las aras
La ternura y la fe que indignamente
El venturoso Oren tiene usurpadas.
Vive, mas á este precio.

VIOLANTE.

¿Qué contento,
Bárbaro, dime, en violentar un alma
Has de hallar? Una víctima infelice
¿Qué amores puede darte, ó qué esperanzas?
Eterno albergue de dolor seria
Su triste pecho, y sin cesar clamara
Por tu muerte...

ENRIQUE.

Si vive, es á este precio.

EDUARDO.

¡Qué frenesí tan ciego te arrebata!
¡Violante tuya! ¡Su inocente mano
Enlazada á esa mano sanguinaria!
¿Y lo esperas, tirano? Y yo pudiera
A mis tormentos añadir la infamia,
Y el incesto al horror? ¡Oh tú, hija mia!

VIOLANTE.

¡Señor!

EDUARDO.

Vén, y en mis brazos estrechada,
Jura un odio sin fin á ese tirano.

VIOLANTE.

Yo, señor, se lo juro, aunque se caigan
Los cielos con furor sobre nosotros.

ENRIQUE.

Soldados, de sus brazos arrancadla.

VIOLANTE.

¡Oh! no podrán.

ESCENA IX.

ALI.—Dichos.

ALI.

Señor, poneos en salvo :
Ya con su gente Oren tiene forzadas
Las murallas y puertas del castillo.
Ataide, que está libre, en voces altas
Clamando que Eduardo aquí respira,
Ganó por fin á sus feroces guardias.
Ellos el nombre de Eduardo oyendo,
Sin defenderla, la anchurosa entrada
Á Oren abrieron, y á su gente unidos,
Todos hácia estas bóvedas se lanzan.

VIOLANTE.

¡Oh cielos! socorrednos.

ENRIQUE.

¿Si el eterno
Mandará ya pesar en su balanza
La irrevocable suerte que me espera?
Si estará mi sentencia pronunciada?...
¡Oh! amigos, sedme fieles, y la nube
Podrémos conjurar que nos amaga.
Cercad esas dos víctimas; su vida,
Mas que su perdicion, ahora nos valga.
Tú, Asan, pronto á mi voz, clava en su seno
Sin detenerte la homicida espada.
Todos así perecerémos. (*A Eduardo.*)

ESCENA X.

OREN, ATAIDE, soldados.—Dichos.

OREN.

¿Dónde
Ni quién podrá esconderte á la venganza
Que mi encendida cólera fulmina
Ya sobre tí, vil asesino?

ENRIQUE.

Calla,
Detente, mira ; si á mover te atreves
Un paso mas la temeraria planta,
Mueren los dos.

ATAIDE.

Señor, ya la violencia
Es aquí por demás, pues que su rabia
Ha encontrado el camino á defenderse
Con el riesgo de vidas tan sagradas.
Deteneos... Y vos, á quien mis ojos (*A Eduardo.*)
No osan volver sus tímidas miradas,
Vos, que años tantos de prision tan dura
Debeis, señor, á mi inclemencia ingrata,
Dignaos de que en un trance tan terrible
Yo á vuestra salvacion la senda os abra.
Una sola palabra en vuestro nombre
Permitidme que dé, y está embotada
La cuchilla cruel con que ese monstruo
Vuestra preciosa vida ahora amenaza.
¿Puedo darla, señor?

EDUARDO.

Yo la permito,
Pero digna de mí, libre de infamia.

ATAIDE.

Sí lo será : yo en nombre de Eduardo
Prometo á Asan su libertad, su patria,
Si las preciosas vidas que ahora ofende,
Con generoso aliento las ampara.
Elija Asan entre quedar tendido

En esta triste y desigual batalla
Con el verdugo bárbaro á quien sirve,
O ir á buscar en su nativa playa
La dulce esposa, los amados hijos,
Y en sus abrazos recrear su alma.
¿Lo escuchaste, africano?

ASAN.

Ya he elegido.
¡Salir de esclavitud, ver á mi patria,
Mis amores gozar!—Tú eres un blanco,
(*A Eduardo.*)
¿Puede un negro fiar en tu palabra?

EDUARDO.

Á nadie faltó nunca.

ENRIQUE.

Asan, no escuches
Su cobarde promesa: esas ventajas
Y aun mas te ofrezco yo.

ASAN.

Tú siempre has sido
Un infame, un traidor; ¿qué confianza
Puede en ti haber? Ninguna. Sed pues libres.
Diciendo esto coge á Eduardo y Violante, y les entrega á Oren.)

ENRIQUE.

¡Pese á mi horrible suerte!

ASAN.

Ya acabadas
Están tu usurpacion y tiranía:
Húndete en el infierno, que te aguarda,
Y deja libre respirar la tierra.

OREN. (*Cogiendo una espada de manos de un soldado, y presentándola á Enrique.*)
Y yo ¿á qué espero ya? Toma esa espada;
Defiéndete.

EDUARDO.

Aguardad: ingrato Enrique,
Cuando mas fiera tu execrable saña
Irritaba tu brazo, y tu cuchillo
Sobre Violante y sobre mí brillaba,
No quise recordarte mis favores
Ni abatirme al dolor y á las plegarias;
Mas ya en aqueste instante en que te veo
Agonizando entre tu misma rabia,
Y que con ciega confusion revuelves
La muerte, la prision, las tristes ansias,
El insufrible afan que en mí cargaste,
Yo no puedo olvidar que en las entrañas
Donde recibí el ser, el ser tuviste;
Yo no puedo olvidar que en nuestra infancia
Tierno amigo me fuiste, y que conmigo
Por los senderos del honor entrabas.
Escucha: tras tus crímenes no hay medio
De darte la amistad, la confianza
De un hermano; mas vive: el pecho mio
Se niega estremecido á tal venganza.

OREN.

¡Cómo! ¿Y ofensas tantas sin castigo
Quedarán?

VIOLANTE.

Sí, que viva, y que su alma,
Si es capaz de virtudes, en vosotros
Á adorarlas aprenda.

ENRIQUE.

Esto faltaba,
Este oprobio cruel que me confunde
Y mi encendido pecho despedaza.
¿Yo deberte la vida? No, Eduardo,
No me la des... Si acaso la aceptara,
Llegara tiempo en que beber tu sangre
Á saciar mi furor aun no bastara.
¿No te lo dije ya? La tumba sola
Puede á nuestras discordias ser muralla.
¡Vida de ti!... ni aun muerte.
(*Arranca de repente el puñal que tiene Alí, se hiere, y cae en sus brazos.*)

VIOLANTE.

¡Desdichado!
Su rencorosa condicion le acaba.

ENRIQUE. (*Con voz desfallecida.*)
Alí, tú solo aquí no me has vendido;
Tal vez mi suerte compasion te causa:
Sácame tú de aquí, llévame adonde
Sin que le pueda ver rinda yo el alma.
(*Muere.*)

PELAYO,

TRAGEDIA EN TRES ACTOS, REPRESENTADA LA PRIMERA VEZ POR LOS ACTORES DEL COLISEO DE LOS CAÑOS DEL PERAL EN 19 DE ENERO DE 1805.

PERSONAS.

PELAYO.	LEANDRO.	MUNUZA.	UN SOLDADO GIJONES.
HORMESINDA.	ALVIDA.	AUDALLA.	VARIOS NOBLES ASTURIANOS.
VEREMUNDO.	ALFONSO.	ISMAEL.	GUERREROS. — MOROS.

La escena es en Gijon.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa un salon de la casa de Veremundo, adornado con varios trofeos de armas.

ESCENA PRIMERA.

ALFONSO, VEREMUNDO.

ALFONSO.

Sí, respetable Veremundo, hoy mismo
De las murallas de Gijon me ausento,
Donde tanta flaqueza y tanto oprobio
Están mis ojos indignados viendo.
El moro triunfa, los cristianos doblan
Á la dura cadena el dócil cuello,
Sin que uno solo á murmurar se atreva
De opresion tan odiosa: no, aunque en medio
De esta vil muchedumbre apareciese
Del gran Pelayo al animoso aliento,
En vano á libertad los llamaria;
Ya nadie le entendiera.

VEREMUNDO.

Él en el seno
De la etérea mansion goza sin duda
La palma que á los mártires da el cielo
En premio á su virtud. Fiero, incansable,
Los llanos de la Bética le vieron
Casi arrancar él solo la victoria
Que vendió la perfidia al agareno.
Él atajó el raudal á la fortuna
Del soberbio Tarif cuando en Toledo
Del victorioso ejército sostuvo
La terrible pujanza un año entero.
De igual valor fué Mérida testigo;
Hasta que, puesta su cabeza á precio
Por el infame Muza, y escondido
Desde entonces su nombre en el silencio,
Ni de él, ni de Leandro, el hijo mio,
La fama volvió á hablar.

ALFONSO.

¡Dichosos ellos,
Que así por fin descansarán! Sus ojos,
Cerrados ya con sempiterno sueño,
No verán el escándalo, la afrenta
De su sangre, el sacrílego himeneo
Que hoy se va á celebrar... ¡Oh Veremundo!
Perdona esta vehemencia á mi despecho;
Ser Hormesinda esposa de Munuza
Es duro oirlo y afrentoso el verlo.

VEREMUNDO.

Mal pudieran las débiles mujeres
Resistir al halago lisonjero
Del moro vencedor, cuando sus armas
Domaron ya los varoniles pechos.
Mira á la hermosa viuda de Rodrigo
Ganar desde su triste cautiverio
El corazon del jóven Abdalásis,
Y ser su esposa, y ocupar su lecho.
Mira á Eudon de Aquitania dar su hija
Á un árabe tambien, y hacerla precio
De una paz...

ALFONSO.

¿Y la hermana de Pelayo
Debió seguir tan execrable ejemplo?
Excederle debió.

VEREMUNDO.

Yo, deudo suyo,
Que la eduqué, la amé cual padre tierno,
Disculpo su flaqueza, aunque la lloro

ALFONSO.

¿Cabe disculpa en semejante yerro?

VEREMUNDO.

Sí, Alfonso, cabe: ¿por ventura ignoras
El bárbaro y terrible juramento
Que hizo Munuza? ¿Ignoras que asolada
Gijon hubiera sido en escarmiento
De su noble defensa, si Hormesinda
No la hubiera salvado con sus ruegos?
Si nuestra servidumbre es mas suave,
Si aun ves en pié nuestros sagrados templos
Los cristianos, Alfonso, á su hermosura,
Á ese amor que te indigna lo debemos.

ALFONSO.

¡Abominable amor! ¡Union impía
Que Dios va á castigar! Y ya estoy viendo
Á esa desventurada, á quien seducen
Los engaños del moro, ser muy presto
Objeto miserable de sus iras.
¿Ignoras tú su condicion? Violento,
Implacable y feroz, si es generoso
En la prosperidad, lo es por desprecio,
Por arrogancia. Las inquietas hondas
Que baten las murallas de este pueblo
No son mas de temer en su inconstancia
Que su alma impetuosa.

VEREMUNDO.

Hasta este tiempo
Gijon solo conoce su clemencia.

ALFONSO.

Ella se acabará; que no está lejos
(Y plegue al cielo que me engañe) el dia

En que, soltando á su violencia el freno,
Del tirano engañoso que ahora alabas
La rabia al fin confesarás gimiendo.
Yo tiemblo su frenética arrogancia,
Y esta llegada repentina tiemblo
Del fiero Audalla; Audalla, conocido
Por su celo fanático y sangriento.
Adios: á darme asilo las montañas
Bastarán de Cantabria, cuyos senos
Ofrecen á la sed del africano,
En vez de oro y placer, virtud y fierro.
Ellas me esconderán... Mas Hormesinda...

ESCENA II.

HORMESINDA.—Dichos.

HORMESINDA. (*En el fondo del teatro.*)

¿Qué le diré, infeliz? A andar no acierto,
Y mis rodillas trémulas se niegan
A sostenerme.

VEREMUNDO.

Acércate.

HORMESINDA.

No puedo,
Señor; que el corazon á vuestros ojos
Siente aumentar su tímido recelo.

VEREMUNDO.

¿Dudas ya de mi amor, cara Hormesinda?

HORMESINDA. (*Adelantándose.*)

¿Dudar yo? No, señor, en ningun tiempo:
Á vos mi infancia encomendó mi hermano,
Cuando, acudiendo de la patria al riesgo,
Voló precipitado al mediodia
A probar en los árabes su acero.
Huérfana y sola, planta abandonada
En temporal tan largo y tan deshecho,
Sola la proteccion de vuestro asilo
Pudo abrigarme del rigor del viento.
En vos hallé mi padre, en vos mi hermano:
¡Que no pueda mi amor satisfaceros
Tanta solicitud, tantos afanes!
Pero impotente el corazon á hacerlo,
Su inmensa deuda agradecido aclama,
Y para el pago la remite al cielo.
Él, señor, él os recompense; en tanto...
(Perdonad el rubor, el triste miedo
Que me acobarda), en tanto vuestros brazos
Dad á una desdichada que al momento
Va á dejar este asilo de inocencia,
Donde sus años débiles crecieron;
Y sobre ella implorad una ventura
Que su dudoso y angustiado pecho
No se atreve á esperar.

VEREMUNDO.

¡Ah! si bastasen
Mis ruegos á alcanzarla, ni otro premio
Ni otra fortuna al cielo pediria
Este infeliz y lastimado viejo.
(*Asiéndola de la mano afectuosamente.*)
Pero, hija mia...

HORMESINDA.

¡Ay! no; que las palabras
Salgan de vuestra boca en son tremendo:
Llamadme ingrata, pérfida; llamadme
Infiel á la virtud, sorda al consejo.
¿Qué me podréis decir que yo á mí misma
Con dureza mayor no esté diciendo?
Sabed que aqueste cáliz de dulzura,
Tras el que anhela el corazon sediento,
Á fuerza de amarguras y martirios
Está ya en mi interior vuelto en veneno.
Sabed...

ALFONSO.

Si eso es así, ¿por qué un instante
No levantais, señora, el pensamiento
Á ser quien sois? La religion sagrada
De la virtud os mostrará el sendero,
Y la sangre que anima vuestras venas
Para marchar por él os dará aliento.
Mostraos hermana de Pelayo, y antes
De ver que sois escándalo á los vuestros,
Ludibrio de los bárbaros infieles,
Esposa de un tirano...

HORMESINDA.

Deteneos;
Que si temí las quejas del cariño,
A la voz del insulto me rebelo.
¿Por qué, si soy escándalo á los mios,
Si tan injustos me condenan ellos,
Por qué á la seduccion, á los halagos
Del moro vencedor no me escondieron?
Cuando el furor y la venganza ardian,
Cuando ya el hambre y el violento fuego
Prestos á devorar nos amagaban,
Era justo, era honroso en aquel tiempo
Que yo á los piés del árabe irritado
Fuese á ablandar su corazon de acero.
Fuí: mis plegarias el camino hallaron
De la piedad en su terrible pecho;
Y libre del azote que temblaba
Este pueblo, su frente alzó contento.
Todos entonces, sí, me bendecian,
Todos; y en tanto que, al enorme peso
De sus cadenas agoviada España,
Mira asolados sin piedad sus templos,
Hollados con furor sus moradores,
Violadas sus mujeres, en el seno
De la paz mas feliz Gijon descansa.
¡Tirano le llamais, y él en sosiego
Nos deja respirar, cuando podria
Con sola una mirada estremecernos!
¡Es un tirano, y amoroso aspira
Á llamarse mi esposo! ¡Ah! no lo niego,
Inexorables godos: á su halago,
Á su tierna aficion, á su respeto
Mi corazon rendí; vuestra es la culpa,
Y el fruto, hombres ingratos, tambien vuestro.

ESCENA III.

ALVIDA.—Dichos.

ALVIDA.

Llegó el momento, el séquito está pronto
Que debe acompañarte al himeneo:
(*A Hormesinda.*)
Munuza espera á su adorada amante,
Anunciando su gozo y sus deseos
Con su esplendor hermoso las antorchas,
La música festiva en sus acentos.

HORMESINDA.

¡Esto es hecho, gran Dios!

ALFONSO.

Seguid, señora,
Por donde os lleva tan culpable fuego.
¿Qué teneis que temer? Las luminarias
Que han de solemnizar vuestro contento
Solemnicen tambien y hagan patente
De vuestro hermano y patria el fin funesto.—
Mi lengua, Veremundo, poco usada

De la risonja á los infames ecos,
Deja este parabien á los amantes. (*Vase.*)

HORMESINDA.

¡Qué horrible parabien! Mas ya no hay medio
De volver el pié atrás; que mi destino,
Mas fiero y mas cruel cada momento,
Tras sí me arrastra, y sin poder valerme,
Á su imperiosa voluntad me entrego.
Adios, señor, adios...
(*Le besa la mano, y se va precipitadamente con Alvida.*)

ESCENA IV.

VEREMUNDO.

¡Mísero anciano!
Ya ¿qué te resta? El lúgubre silencio,
La amarga soledad que te rodean
Fieles te anuncian tu postrer momento;
¡Y cuán acerbo!... ¡Oh suerte! ¿Á qué guardarme
Para tal desamparo?

ESCENA V.

VEREMUNDO, LEANDRO, *y después* PELAYO.

LEANDRO.

Amigo, entremos;
Nadie nos sigue, la fortuna misma
Nos ha guiado hasta el solar paterno.

VEREMUNDO.

¡Qué voz es la que escucho! Mis sentidos
Me engañan... Mas no hay duda, ellos son, ellos.
¡Oh providencia eterna, yo te adoro!
¡Hijo! (*Corre á abrazarlos.*)

LEANDRO.

¡Padre!

PELAYO.

¡Señor!

VEREMUNDO.

¡Pelayo! ¿Es cierto,
Es cierto que vivis? ¡Ah! que aun se niega
Á tal ventura incrédulo mi afecto,
Y abrazándoos estoy. ¿Cómo os salvasteis?
Decid, ¿cómo vencisteis tantos riesgos
Que la desgracia y el rencor del moro
Amontonaron ya para perderos?
El silencio, el olvido en que os hundisteis
Eran señal de vuestro fin sangriento
Para toda la España, que afligida
Cifró en vosotros su postrer consuelo.

PELAYO.

¡Ah! si bastantes á salvarla fuesen
La constancia, el ardor, el noble celo,
Firme aun se viera, Veremundo, y dando
Envidia con su gloria al universo.
Nuestras fatigas, el valor ilustre
De los que el nombre godo sostuvieron,
Hacer pedazos el infausto yugo
Pudieran ya que la sujeta el cuello;
Mas vano ha sido nuestro afan, y en vano
Por el nombre de Dios lidiado habemos;
Él retiró su omnipotente escudo,
Y coronar no quiso nuestro aliento.
Vednos pues en los términos de España,
Prófugos, solos, deplorable resto
De los pocos valientes que mostraron
Á toda prueba el generoso pecho.
La guerra en su furor devoró á todos;
Yo los ví perecer. ¡Oh compañeros,
Que en el seno de Dios ya descansando
De vuestro alto valor gozais el premio:
Mis votos recibid y mi esperanza;
Vengue yo vuestra muerte, y muera luego.

VEREMUNDO.

¡Admirable constancia! Mas, Pelayo,
¿De qué nos sirve contrastar al cielo?
Cuando á nuestros intentos la fortuna
Les niega su laurel en el suceso,
Ceder es fuerza, inútil es el brio,
Pernicioso el teson. Si estando entero
Contra el fiero rigor de esta avenida
No pudo sostenerse nuestro imperio,
¿Te sostendrás tú solo? ¿A quién consagras
Tan heróico valor, tanto denuedo?
¡No hay ya España, no hay patria!

PELAYO.

¡No hay ya patria!
¿Y vos me lo decis?... Sin duda el hielo
De vuestra anciana edad, que ya os abate,
Inspira esos humildes sentimientos
Y os hace hablar cual los cobardes hablan.
¡No hay patria!... Para aquellos que el sosiego
Compran con servidumbre y con oprobios,
Para los que en su infame abatimiento
Mas vilmente á los árabes la venden
Que los que en Guadalete se rindieron.
¡No hay patria, Veremundo! ¿No la lleva
Todo buen español dentro en su pecho?
Ella en el mio sin cesar respira:
La augusta religion de mis abuelos,
Sus costumbres, su hablar, sus santas leyes
Tienen aquí un altar que en ningun tiempo
Profanado será.

VEREMUNDO.

Tu celo ardiente
Te hace ilusion, Pelayo: ¿en quién tu esfuerzo
Puede ya confiar? Quien pierde á España
No es el valor del moro; es el exceso
De la degradacion: los fuertes yacen,
Un profundo temor hiela á los buenos,
Los traidores, los débiles se venden,
Y alzan solo su frente los perversos.

PELAYO.

Y porque estén envilecidos todos,
¿Todos viles serán? yo no lo creo:
Mil hay, sí, Veremundo, mil que esperan
Á que dé alguno el generoso ejemplo,
Y el estandarte patrio levantando,
Despierte á todos de tan torpe sueño.
Yo vengo á levantarle: aquestos montes
Serán mis baluartes, á su centro
Volarán los valientes, y el Estado
Quizá recobre su vigor primero.
Entremos ques; que mi Hormesinda abra
A su hermano, señor, y que tendiendo
La noche el manto lóbrego, á seguirme
Se prepare.

VEREMUNDO.

¡Buen Dios! llegó el momento
Desgraciado y terrible.

PELAYO.

¿Desgraciado
El instante feliz que ansió mi anhelo
De abrazar á mi hermana?

VEREMUNDO.

¡Ay triste! calla:
Ese nombre en tu boca es un veneno.

PELAYO.

¿Por qué, decid, por qué? ¿Vive?

VEREMUNDO.

Sí, vive;
Pero su muerte te afligiera menos.

PELAYO.

¡Qué misterio! acabad: ¿infiel?

VEREMUNDO.

Tu hermana
Atajó los estragos de este pueblo...

PELAYO.

Seguid.

VEREMUNDO.

Tu hermana á los feroces ojos
Del bárbaro halló gracia... Ella es consuelo
De todos los cristianos que la imploran...
Ella hace nuestros grillos mas ligeros...
Nada resiste al vencedor... Munuza,
Rendido, enamorado, al himeneo
De Hormesinda aspiró... Y ella, vencida...

PELAYO.

Por piedad no acabeis... ¿Estos los premios
Son que á tanto afanar, tantos servicios
El cielo reservaba? ¡El vilipendio,
La mengua, las afrentas! ¡Oh Leandro!
¿Por qué al rigor del musulman acero
Á par de tantos héroes no caimos
Allá en los campos de Jerez sangrientos?

LEANDRO.

Repórtate, Pelayo; á este infortunio
Opon tu alta constancia, opon tu esfuerzo.
En tí la patria su esperanza fia;
No desmayes: aleja el pensamiento
De esa flaca mujer; para tí es muerta.

PELAYO.

¡Muerta! ¡Pluguiera á Dios! ¿Por qué sabiendo
(*A Veremundo.*)
Tal abominacion, al mismo instante
Un agudo puñal no abrió su pecho?
Ella con su inocencia moriria,
Yo no viviera con borron tan feo.

VEREMUNDO.

Á apoyar su virtud ya vacilante
Siempre acudió mi paternal consejo;
La violencia jamás.

PELAYO.

¡Costumbre impía!
¡Tiránica opinion! ¡Injusto fuero!
¡Las mujeres sucumben, y en nosotros
Carga el torpe baldon de sus excesos!
¿Ella esposa de un moro?... Mas decidme,
¿Desde cuándo un enlace tan funesto
Se ha estrechado?

VEREMUNDO.

Ahora mismo, en este instante
Se celebra quizá.

PELAYO.

Pues aun es tiempo:
Volemos á la pérfida; mi vista
La llenará de horror; este himeneo
No se hará, no; si por desgracia es tarde,
La ahogará en mi presencia el sentimiento.
(*Vase precipitadamente.*)

VEREMUNDO.

Él en su ardiente frenesí se ciega:
Sigámosle, Leandro, y á lo menos,
Si regir su furor no conseguimos,
Con él cuando perezca morirémos.

ACTO SEGUNDO.

La escena en este acto representa un salon del alcázar de Munuza.

ESCENA PRIMERA.

MUNUZA, HORMESINDA *en un sofá sostenida por* ALDIVA, *en actitud de ir volviendo de un deliquio;* AUDALLA *algo separado y mirándolos desdeñosamente desde un lado del teatro.*

MUNUZA.

¡Oh ingratitud! Oh femenil flaqueza!
¿Con que, cuando debiera la alegría
Su corazon henchir, y este momento
Ser el mas delicioso de su vida,
Dudar?... ¿Temblar?... ¿Desfallecer?... Y apenas
Dan sus labios el sí, cuando oprimida
De congoja mortal yerta la miro
Á mis plantas caer?

ALVIDA.

Señor, mitiga
Tu enojo; ya en sí vuelve.

HORMESINDA.

¿En dónde, ¡oh cielos!
En dónde estoy?

ALVIDA.

Recóbrate, Hormesinda;
Mis brazos te sostienen; á tu lado
Á tu esposo contempla

MUNUZA.

Ella le irrita
Con esa turbacion.

HORMESINDA.

Ten, oh Munuza,
Piedad de esta infeliz: ¿por qué á afligirla
Tambien los ecos de tu labio airado
Y esas miradas de furor conspiran?

MUNUZA.

¿Cuál es pues, dime, la funesta causa
De aquesta agitacion tan repentina,
De ese pavor horrible que en tu frente
Y en tus ojos atónitos se pinta?

HORMESINDA.

El cielo ve la pena, los temores
Que mi interior ahora martirizan;
Y ve tambien á mi amorosa llama
Explayarse por él siempre mas viva.
Sed contento, señor; vos ya venciste is;
El triunfo es vuestro, la vergüenza es mia.
¡Ah! ¿Qué dirán ahora los cristianos
De esta mujer desventurada? (*A Alvida.*)

MUNUZA.

Olvida
Sus inútiles quejas. Ellos deben
Inclinar á tus plantas la rodilla,
Y servirte en silencio.

HORMESINDA.

¿En dónde queda
El venerable anciano que solia
Con su amor y consejos ampararme?
Todo me abandonó: tú sola, Alvida,
Tú sola no desdeñas mi fortuna.

ALVIDA.

Eterno mi cariño, dulce amiga,
Siempre te seguirá.

HORMESINDA.

De estas ideas
Tiranizada ya mi fantasía,

Trémula y vacilante, á vuestro alcázar
A juraros mi fe fuí conducida
Jurada está, señor, no me arrepiento;
Soy vuestra, lo seré... Cuando salian
Las fatales palabras de mi boca
Y el acto solemnísimo cumplian,
Me pareció que, alzándose Pelayo
En medio de los dos, y ardiendo en ira,
«¿Qué te hicieron ¡oh pérfida! los tuyos
Para así abandonarlos,» me decia.
Tiembla entonces el suelo, ante mis ojos
La luz de las antorchas se amortigua,
Baña el sudor mi frente, el pié me falta,
Y opresa del afan, caigo sin vida.
¡Oh deliquio cruel!

MUNUZA.

¡Oh ilusion vana
Que todo mi placer vuelve en acibar!
¿Ha de romper Pelayo á perseguirte
La noche eterna de la tumba fria
Que ya le esconde?

HORMESINDA.

¿Y si viviese acaso?
¡Ah, cuál entonces su dolor seria!
¡Desdichada de mí!

MUNUZA.

Lanza esas sombras
Que tu tímido espíritu atosigan:
Serénate ya, en fin. ¿Es tan difícil
Coronar el amor, labrar la dicha
A un amante, á un esposo?

HORMESINDA.

¡Ah! No: Pelayo,
Ya en el cielo ante Dios dichoso asistas,
Gozando el premio á tu valor debido,
Ya proscrito en la tierra y triste aun gimas,
Oye la voz de tu angustiada hermana:
Perdónala. Tu esfuerzo y osadía
A defender la patria no bastaron,
Sufre que yo la alivie en sus desdichas;
Que yo la madre y protectora sea
De los vencidos que en su amor confian.
Él lo quiere, ¿no es cierto? ¡Ah! Yo me entrego
(*Mirando tiernamente á Munuza.*)
Al afecto imperioso que me guia,
Noble Munuza; mas consiente ahora
Que sola un breve tiempo, recogida,
Tu esposa pueda contemplar su suerte,
Acallar los temores que la agitan,
Y llenar solo su tranquilo pecho
Del tierno y dulce amor que tú la inspiras.
(*Vase con Alvida.*)

ESCENA II.

AUDALLA.—MUNUZA.

MUNUZA.

¿Es temor? Es desden? ¿Qué es esto, Audalla?
¿Pude esperar en semejante dia
Tal confusion?

AUDALLA.

El sucesor augusto
Del sublime Profeta acá me envia,
No á arreglar tus querellas con tu esclava,
Sino á que España nuestro rito siga
De grado ó fuerza. Nunca los caprichos
Del amor entendí, ni las caricias
Del sexo engañador rendir pudieron
Un momento jamás el alma mia.
Cercado siempre de armas y soldados,
Entregado á las bélicas fatigas,
Sé pelear, y no amar; sé hacer esclavos.
Nunca servir; que nuestra ley divina
Por siempre triunfe, y que ante el gran profeta
El universo incline la rodilla,
Fué la eterna ambicion del pecho mio:
Pues ¿qué son con la gloria las delicias?
Por esto siempre vencedor mi brazo
En la guerra triunfó: tú, de esa indigna
Pasion ya poseido, teme al cielo,
Que la flaqueza en el valor castiga;
Teme que te abandone la victoria.

MUNUZA.

¡Ah! ¡Si tus ojos vieran á Hormesinda
Cuando, anegada en llanto y desolada,
Por la primera vez ante mi vista
Se presentó! Su tímida hermosura,
Su ademan, sus palabras compasivas,
Llenas de encanto y de dolor, no solo
Las entrañas de un hombre ablandarian,
Mas rindieran tambien á las serpientes
Que abortan las arenas de la Libia.
Yo la escuché, y venció; Gijon por ella
Del bélico furor libre se mira.

AUDALLA.

¿Y no temes que al fin tanta flaqueza
Llegue á causar tu irremediable ruina?
¡Ay del que es opresor, si abre el oido
A la piedad, y si imprudente olvida
Que ante él deben marchar la servidumbre,
La amenaza, el terror! Si así no humillas
Esta fiera nacion que á nuestras plantas
Yace mas espantada que vencida,
Teme tu perdicion. Goza en buen hora
Del amoroso halago y las caricias
De esa cristiana; los demás perezcan,
O en vergonzosa esclavitud nos sirvan
Mientras el dios del Alcoran no adoren:
Así lo manda nuestro gran califa.
¿Osarás resistir? ¿Olvidar puedes
Que al partir de Damasco, esa cuchilla
Para extender su ley puso en tus manos?

MUNUZA.

¿Y contra quién, Audalla, he de esgrimirla
Contra unos miserables que, rendidos,
Ante mis ojos con pavor se inclinan?

AUDALLA.

Esos que tu arrogancia así desprecia
Serán los que castiguen algun dia
Bondad tan temeraria.
(*Corta pausa.*)

MUNUZA.

Aun soy Munuza;
Pendiente de mis hombros todavía
El formidable alfanje centellea
Que huérfanas dejó tantas familias:
Tiemblan de mí velando, aun se estremecen
Si su atemorizada fantasía
Mi aterradora faz les pinta en sueños.

ESCENA III.

ISMAEL.—Dichos.

ISMAEL.

Dos cristianos, señor, á vuestra vista
Pretenden parecer: es uno de ellos
Aquel anciano, el deudo de Hormesinda;
El otro un jóven que dolor y enojo
En su semblante intrépido respira.

MUNUZA.

Entren al punto.

(*Vase Ismael.*)

AUDALLA.

Aguárdate, Munuza,
Que el decreto supremo del Califa
Se tiene al fin que promulgar mañana,
Y aun hoy debiera ser...

MUNUZA.

Basta.

(*Vase Audalla.*)

ESCENA IV.

PELAYO, VEREMUNDO.—MUNUZA.

MUNUZA.

¿Qué os guia,
Decid, á mi presencia?

VEREMUNDO.

Una ventura
Para la gente mora, una desdicha
Para el pueblo español: murió Pelayo.
Testigo de su muerte la confirma
Este guerrero, y á Hormesinda trae
La fúnebre y amarga despedida
De su hermano infeliz.

MUNUZA.

(*Ap.* Quizá esta nueva
Los temores disipe que la hostigan.)
Con que ¿murió Pelayo? ¿Veis, cristianos,
En la fortuna nuestra ley escrita?
El cielo la consagra con victorias,
Y os abandona. ¡En qué os parais? Seguidla.

PELAYO.

Grande pues fué mi engaño cuando, oyendo
Lo que la fama en tu loor publica,
A pesar de tu secta y de tu sangre,
Virtudes de un valiente en ti creia.
La muerte de un contrario generoso
Solamente el que es vil la solemniza.

MUNUZA.

¿Y quién eres tú, di, que tan osado?...

PELAYO.

Sabe, moro, que alienta todavía
Pelayo en mí...

VEREMUNDO. (*Interrumpiéndole.*)

Señor, disculpa sea
De tal temeridad su afliccion misma.
En Pelayo su gloria y su esperanza
Los españoles míseros ponian.
Ya pereció: las lágrimas que damos
Al esquivo rigor de su desdicha
No te ofendan, Munuza.

MUNUZA.

Yo á Pelayo
Ni amé ni aborrecí; mas su porfía,
Su temeraria obstinacion pudiera
Sernos fatal; así, cuando nos libra
Allá de su furor, gracias le rindo
De que siempre propicio nos asista.
Cristianos, sois perdidos.

PELAYO.

No te fies
En tu prosperidad. Dios pudo un dia
Separar su favor de aqueste pueblo
Y abandonarle á su terrible ira.
De los godos contempla el poderío,
La suerte en un momento le derriba;
La suerte puede hacer que en un momento
Caiga tambien vuestra soberbia altiva.
¿Quién sabe si, aplacado con nosotros
Ya el cielo, un brazo vengador anima
Que ataje vuestra próspera bonanza?

MUNUZA.

¿Será el tuyo tal vez?... Mas Hormesinda
Va á parecer delante de vosotros:
Tú, imprudente, refrena esa osadía;
Usa un lenguaje y ademan conformes
A tu fortuna humilde y abatida,
Y no al leon irrites que te escucha
Y por desprecio tu arrogancia olvida. (*Vase.*)

ESCENA V.

VEREMUNDO, PELAYO.

VEREMUNDO.

¡Gracias al cielo! Al cabo con su ausencia
Mi temeroso corazon respira.
¡Cuál me has hecho temblar! Ni tus promesas,
Ni el velo que á sus ojos te encubria
A asegurar mi agitacion bastaban.
Del tirano al aspecto enardecida
Tu mente, se arrojaba toda entera,
Y en tus miradas fieras se veia
La mal cubierta indignacion. En vano
La desolada España en tí confia
Si no atiendes la voz de la prudencia.
¿No sabrás moderarte?

PELAYO.

¿Y quién me obliga
A tan torpe disfraz? Nunca Pelayo
Descendió á la flaqueza, á la ignominia
De engañar: el que engaña es un cobarde
Que confiesa su mengua en su perfidia.
¡Y yo miento mi nombre! ¡Yo le escondo
Delante de ese moro! ¡Oh fementida
Mujer!

VEREMUNDO.

Ella se acerca.

ESCENA VI.

HORMESINDA. — DICHOS.

HORMESINDA.

¡Padre mio!...
Con que ¿aun no me olvidais?...—Pero ¿que miran
(*Viendo á Pelayo.*)
Mis ojos?... ¡Ay! El es: ¡valedme, cielos!

VEREMUNDO.

¿La ves á tu presencia confundida?
Calle la indignacion; hable, hijo mio,
La sangre solamente.

HORMESINDA.

Ya á tu vista
Tienes á esta infeliz, esta culpable,
A quien Dios en su cólera dió vida;
A quien antes de verse en tal momento
La negra muerte aniquilar debia.
No imploro tu piedad, no la merezco,
Ni cabe en el honor que en tí respira;
Pero permite que tu hermana ahora
Con lágrimas rescate de alegria
Las lágrimas que un tiempo dió á tu muerte
En luto acerbo y en dolor vertidas;
Sufre que al gozo me abandone.

PELAYO.

Aparta.
¿Mi hermana tú? Jamás. Quien aquí habita,
Quien se complace en la estacion odiosa
De la supersticion y tirania
No puede ser mi sangre. En otro tiempo
Tuve una hermana yo que era delicia
De Pelayo y de España; virtuosa,
Inocente y leal, siempre fué digna
De todo mi cariño y mis cuidados,
Que con mi patria la infeliz partia.
El cielo, encarnizado en perseguirme,
Me la robó; la que mis ojos miran
Es una infame apóstata que ahora
Mi vista indignamente escandaliza.
Ella insulta á los males de la patria,
Ella desprecia las desgracias mias,
Ella, en fin, me aborrece.

HORMESINDA.

¿Y qué? ¿No basta
Ya mi pasion para encender tus iras,
Sin que tambien destierres de mi seno
A la naturaleza, que en él grita
Con mas fuerza que nunca?

PELAYO.

¿Y no gritaba
Cuando la vil pasion que te perdia
Te atreviste á escuchar, y te entregaste
Al árabe feroz que te esclaviza?
¿No pensabas en mí? No contemplabas
Que era clavar en las entrañas mias
Un acero mortal, y atar la patria
Al yugo atroz del musulman tú misma?

HORMESINDA.

¿Qué peso puede hacer en la balanza,
Que los reinos del mundo alza ó inclina,
De una flaca mujer la resistencia?
Pelayo ¡ah! ¡Cuánta compasion tendrias
De esta desventurada, en quien ahora
Tu enojo todo sin piedad fulminas,
Si vieras mi amargura y mis combates!
Yo pudiera decirte...

PELAYO.

¿Y qué dirias?

HORMESINDA.

Que este amor á la patria que te enciende
Es la sola ocasion de mi desdicha.
Yo inocente viví, nunca en mi pecho
La llama del amor se vió encendida:
En todas tus fatigas y peligros
Mi llanto y mi memoria te seguian;
Cayó España, Pelayo, y ya aguardaba
A verme sepultada en sus cenizas,
A que me arrebatase en su violencia
El torrente feroz de la conquista,
Cuando Gijon amenazada... El cielo...
Perdona... El cielo mismo mi caida
Consiente... España opresa, los cristianos
Mi favor implorando, y cada dia
De ese moro tan bárbaro á tus ojos
La generosidad siempre mas viva.
Los ejemplos, tu muerte... ¡Oh cuántas veces
Dije: «Pelayo, á defender camina
Tu amada hermana de tan fiera lucha»!
Y Pelayo implorado no venia;
Y la triste Hormesinda, abandonada
Del cielo y de la tierra...

ELAYO.

¿Y qué? ¿Por dicha,
Aunque tu hermano perecido hubiese,
La gloria de su nombre no vivia?
¿No reflejaba en tí? ¿Tú no debiste
Defenderla, guardarla sin mancilla,
Y antes morir que recibir los dones
Con que el moro doró nuestra ignominia?
Yo vi, yo vi la patria desplomarse
Del Guadalete en la funesta orilla,
Y sin perder aliento, á sostenerla
El hombro puse y la constancia mia.
Tres años siempre combatiendo, España
De mi sangre y sudor toda teñida,
El rencor de los árabes, al mundo
Mi celo y mi fervor publicarian.
Todo es ya por demás. ¿Qué soy ahora?
Un vil aliado de la gente impia
Que oprime mi país. ¡Desventurada!
Los ojos vuelve en derredor y mira;
No hallarás sino mártires: los unos
Pereciendo al rigor de las cuchillas
Del atroz sarraceno en las batallas,
Los otros en las cárceles agitan
Su pesada cadena, otros, desnudos,
Opresos, de hambre y de miseria espiran.
Todos te enseñan á sufrir: ¿qué importa
Que otras mujeres débiles ó indignas
Se hayan rendido al musulman halago?
En medio del contagio deberia
Mantenerse Hormesinda ilesa y pura,
Como á su hermano el universo mira,
Cuando el Estado se desquicia y cae,
Impertérrito y firme entre sus ruinas.

HORMESINDA.

Pues bien: tú ves mi error y le detestas;
Yo tambien le detesto, y á mí misma.
Hé aquí mi seno: hiere, y en un punto
Acaba con tu afrenta y con mi vida.

PELAYO.

¿Tienes valor? ¿Eres mi sangre? Aun tiempo
Es de enmendar tu ofensa: esas vecinas
Montañas van á ser el fuerte asilo
De los cristianos que á vivir aspiran
Libres de la opresion. Deja ese moro
Que con su infame seduccion fascina
Tu corazon, y atrévete á seguirme
Adonde lejos del oprobio vivas.
¿No respondes?

HORMESINDA.

Pelayo, es doloroso
Sin duda aqueste lazo que abominas;
Mas ya la suerte le estrechó, y...

PELAYO.

Acaba.

HORMESINDA.

El deber no consiente que te siga.

PELAYO.

¿El deber? ¡el amor!

HORMESINDA.

Yo llamo al cielo
En testimonio...

PELAYO.

Calla, y no su ira
Despiertes contra tí.

HORMESINDA.

Si, yo le llamo;
El ve mi corazon y tu injusticia.

PELAYO.

El ve triunfar tu abominable llama

De tu sangre y su ley. Pues qué, ¿no miras
Que no es tuyo su dios?

HORMESINDA.

Yo ofrecí al mio
Vivir siempre con él.

PELAYO.

¡Promesa impía!

HORMESINDA.

Yo la dije, él la oyó, mi pecho nunca
La negará.

PELAYO.

¡Qué horror!

VEREMUNDO.

Tu ardor mitiga,
Y acuérdate que la infeliz España
De tí su bien y su esperanza fia.
Huyamos de la vista del tirano.

PELAYO.

Adios, mujer sacrílega; acaricia
Al insolente moro á quien adoras,
Conságrale tu abominable vida;
Será por poco. Escucha: los valientes
Se van á levantar; la tiranía
Contrastada va á ser, y si vencemos,
Fuerza será que al ver á la justicia
Alzar su brazo inexorable tiemble
La prevaricacion. Tú de tí misma
Quéjate entonces si el horrendo crímen
En el estrago universal expías.
(*Vase con Veremundo.*)

HORMESINDA.

¡Bárbaro! Mi suplicio está aquí dentro;
No es posible mayor para Hormesinda.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

LEANDRO, VEREMUNDO.

LEANDRO.

Resuelto está, señor: aquí debemos
Perecer ó triunfar. Pelayo intenta
Que el mismo sitio que miró el agravio
Tambien presente á la venganza sea.

VEREMUNDO.

¡Oh qué temeridad! El, hijo mio,
Incauto al precipicio se despeña;
Que rara vez corona la fortuna
Lo que el furor frenético aconseja.
El suyo le arrebata; aun me estremezco
De las amargas y terribles quejas
Con que culpó á Hormesinda: al fin salimos
Del peligroso alcázar; y su pena,
Sumida en un silencio formidable,
Cuanto menos patente, era mas fiera.
Te vió, y al punto te arrastró consigo;
Dónde, no sé; pero quizá ya os cercan
Tantos riesgos...

LEANDRO.

Mayor que todos ellos
El alma de Pelayo, los desprecia.
En esta misma noche en este sitio
A los patricios de Gijon espera,
Y enardecer sus ánimos confia
Á que le sigan en su heróica empresa.

VEREMUNDO.

¿Y vendrán?

LEANDRO.

No dudeis: los mas valientes
Lo prometieron, Téudis y Fruela,
Eladio, Sancho, Atanagildo, Alfonso,
Alfonso, que dejaba estas riberas,
Y ya no parte. Todos deseaban
De Pelayo saber, todos esperan
Que ha de ser á su vista en esta noche
La suerte de Pelayo manifiesta.
La hora se acerca en fin, y por ventura
El momento feliz tambien se acerca
De empezar otra lid mas peligrosa,
Pero de mas honor que la primera.
Tras de tantas fatigas y combates
Rendir el cuello á la servil cadena
Fuera insufrible mengua, y no es posible
Que nuestro corazon consienta en ella.
Mas ya llegan aquí.

ESCENA II.

ALFONSO, VARIOS NOBLES DE GIJON.—DICHOS.

ALFONSO.

De tí dolidos
Los cielos, Veremundo, te conservan
A tu amado Leandro, y no consienten
Que en tan amarga soledad padezcas.
Todos, gozando en la ventura tuya,
El parabien te dan.

VEREMUNDO.

¡Cuál lisonjea
Ese tierno interés mi anciano pecho!
El os le paga en gratitud eterna,
Nobles astures, ¡y pluguiese al cielo
Que este bien que su mano me dispensa
A todos los cristianos se extendiese!
El generoso celo que os alienta
Me alcanza á mí, y al contemplarlo hierve
La sangre que la edad heló en mis venas.
¡Oh! si en aquesta vez consejos dignos
De ventura y honor de aquí salieran!
Mas no es posible; el mal que nos agovia
Vence á un tiempo al valor y á la prudencia:

ALFONSO.

¿Y por qué desmayar? ¿No es un anuncio
Ya de ventura la imprevista vuelta
De ese jóven? Mis ojos se complacen
En ver un hombre al fin donde antes vieran
Solo viles esclavos... ¡Oh Leandro!
Tú, que á su lado en las batallas fieras
Con generoso esfuerzo combatiste,
Responde, da este alivio á mi impaciencia:
¿Vive Pelayo?

ESCENA III.

PELAYO.—DICHOS.

PELAYO.

Vive, si es que vida
Se consiente llamar una existencia
De infortunios sin término acosada,
Condenada al ultraje y á la afrenta.
Pelayo soy, el hijo de Favila,
El que por tanto tiempo en la defensa
Del Estado sudó; cuyos trabajos
Por toda España su renombre llevan.
Soy el que, siempre independiente, libre,
De entre la ruina universal ostenta

Exento el cuello de los hierros torpes
Que sobre el resto de los godos pesan.
¿Qué me sirven, empero, estos blasones,
Cuyo bello esplendor me envaneciera,
Si ajados ya, por tierra derribados,
¡Oh indignacion! un árabe los huella,
Y Hormesinda los vende?... Ciudadanos,
Si de vos por ventura alguno tiembla
Que en semejante infamia sumergida
Su hija, su hermana ó su consorte sea;
Si en él se escucha del honor el grito,
Como en mi pecho destrozado truena,
Ese me siga á castigar mi injuria,
Y así la suya con valor prevenga.

ALFONSO.

Sí, yo te seguiré; deja, Pelayo,
(*Acercándose á Pelayo y estrechando su mano.*)
A tu diestra valiente unir mi diestra,
Alborozarme viéndote, y contigo
Jurar al moro inacabable guerra.
Alfonso de Cantabria te saluda,
Y los buenos con él, que en tu presencia
Ven renacer las dulces esperanzas
Que ya en tu aciago fin lloraban muertas.
No solamente á castigar tu injuria
Te seguiré, sino á vengar con ella
A España, que reclama nuestros brazos
Y de tanto abandono se querella.
Será su primer víctima Munuza.

PELAYO.

¡Oh ardimiento feliz! Yo bendijera
Mis propios males si ocasion dichosa
De que la patria respirase fueran.
Bien lo sabeis: mis débiles esfuerzos
Osaron contrastar en su carrera
Al feroz musulman; nunca mi pecho
A la esperanza falleció; mas piensa
Que el árbol encorvado en la borrasca,
Sus ramas levantando ya dispersas,
Se enderece mas bello y mas frondoso,
Y con su sombra á defendernos vuelva.

VEREMUNDO.

Si el peligro arrostrando denodados,
Y pereciendo en él, se consiguiera
El magnánimo fin, mi vida entonces
Al altar de la patria por ofrenda
La primera á inmolarse correria;
Mas la fuerza se abate con la fuerza.
Volved la vista atrás, mirad la plaga
Que levanta en la Arabia un vil profeta,
La Asia y la Libia devastar, y al cabo
En la Europa caer: á su violencia
Arrolladas las huestes españolas,
El gótico poder cayó con ellas,
Y sobre él orgulloso el agareno,
De mar á mar tremola sus banderas.
El español, atónito en su estrago,
Y ya domesticado en su cadena,
Ni de su daño y su baldon se irrita
Ni á los clamores del valor despierta.

PELAYO.

¡Qué es pues el hombre, oh cielos! ¡A su audacia
Se ven ceder las indomables fieras,
Los montes rinden su orgullosa cima,
La explosion del volcan aun no le aterra,
¡Y un hombre le subyuga!... Nuestros nietos
Vendrán y exclamarán: ¿Por qué se sienta
Sobre nuestra cerviz desventurada
Del ajeno temor la injusta pena?
¿Somos quizá los que en Jerez huyeron,
O los que, abandonando la defensa
De la patria, labraron con sus manos
Este yugo cruel que nos sujeta?
Así España hablará contra nosotros,
Recordando ¡oh dolor! que á tanta afrenta,
A una opresion tan mísera, pudimos
Añadir el baldon de merecerla.

ALFONSO.

¡Perezca aquel que sobre sí le llame!
El pueblo, me decis, duerme y se entrega
A los serviles hierros que le oprimen:
¿Quién sabe si esa mar, ahora serena,
El soplo de los vientos solo aguarda
Para bramar y amenazar soberbia?

VEREMUNDO.

No así tan presto en la esperanza fie
Vuestro arrojado ardor. Y si se niega
A seguir vuestros pasos la fortuna,
Si sois vencidos en tan ardua empresa,
¿Quién guarecer á la infeliz España
Podrá de la venganza que violenta
En luto y sangre cubrirá al momento
Las míseras reliquias que aun la quedan?

PELAYO.

Es justa nuestra causa; el alto cielo
La dará su favor.

VEREMUNDO.

Tambien lo era
Cuando en Jerez lidiábamos.

PELAYO.

No, amigos,
No lo fué; yo os lo juro por la inmensa
Pérdida que los godos allí hicieron.
Aun indignado el corazon se acuerda
Que la molicie, el crímen nos mandaban.
En ruedas de márfil, envuelto en sedas,
De oro la frente orlada, y mas dispuesto
Al triunfo y al festin que á la pelea,
El sucesor indigno de Alarico
Llevó tras sí la maldicion eterna.
¡Ah! yo lo ví: la lid por siete dias
Duró; mas no fué lid, fué una sangrienta
Carniceria: huyeron los cobardes,
Los traidores vendieron sus banderas,
Los fuertes, los leales perecieron.
No lo dudeis: los vicios, la insolencia
De Witiza y Rodrigo á Dios cansaron;
Y ya la copa de su enojo llena,
Abrió la mano y la vertió en los godos,
Que tan torpes escándalos sufrieran.

VEREMUNDO.

Cedamos pues al celestial decreto
Que á afan y cautiverio nos condena.
Cuando menos debiéramos, sufrimos;
¿Y habrémos de escuchar nuestra impaciencia
Al tiempo que, oprimidos y dispersos,
Sin fuerzas, sin apoyo, se nos cierran
Las puertas hácia el bien? Dios nos castiga;
Pleguemos ya la frente á su sentencia.

PELAYO.

Quizá en tantas desgracias ya cumplida
¡Oh españoles! está. Ved la halagüeña
Ocasion que nos muestra la fortuna:
Ella, moviendo su voluble rueda,
Nos manda la osadía: ved al moro,
Ansiando en su ambicion toda la tierra,
Salvar los montes, inundar las Galias,
Que hollar tambien y esclavizar desea.
Allá se precipitan sus guerreros,

Y á España en tanto abandonada dejan
A los que, ya de combatir cansados,
Al ocio muelle y al placer se entregan.
Llena Gijon de nobles fugitivos,
Llenas tambien las convecinas sierras,
Brazos y asilo á un tiempo nos ofrecen,
Y acaso culpan la tardanza nuestra.
Demos pues la señal. ¡Oh, cuántos pueblos
Nos seguirán después! Mas si se niegan
A tan bella ocasion... sirva en buen hora,
Y la frente cobarde al yugo tienda
El débil y estragado mediodía:
Hijos vosotros de estas asperezas,
A arrostrar y vencer acostumbrados
De la tierra y los cielos la inclemencia,
¿Temblaréis? ¿Cederéis? No; vuestros brazos
Alcen de los escombros que nos cercan
Otro estado, otra patria y otra España
Mas grande y mas feliz que la primera.

ALFONSO.

¡Jóven sublime! tú el camino hermoso
De la virtud y gloria nos presentas;
Tu ardimiento á imitarte nos anima.
Sigámosle, españoles; mas es fuerza,
Si se ha de conseguir tan arduo intento,
Que uno mande, los otros obedezcan.
Rodrigo pereció: y el cetro godo,
Vilmente roto en su indolente diestra,
Clama imperiosamente que otras manos
En su primer honor le restablezcan.
Nosotros, que aspiramos á esta gloria,
Aquí debemos á la usanza nuestra
El caudillo elegir que nos conduzca,
El rey alzar que nuestro apoyo sea.
Mi voz nombra á Pelayo.

PELAYO.

Nobles godos,
No abrigueis tal error: ¿con qué vergüenza
Se afligiera la sombra de Ataulfo
Descansar viendo su real diadema
Sobre una frente que el rubor humilla?
Buscad otra mas digna en que ponerla,
Ilustres campeones.

ALFONSO.

No así injuries
A tu espléndido nombre, á tus proezas,
Al celo de los buenos que te admiran:
¿Degradarte? Jamás. ¡Ah! no lo creas:
No es dado á una mujer frívola y débil
Manchar la gloria y trasladar su afrenta
A aquel que sin cesar sus pasos guia
Del honor y virtud por la ardua senda.
Ese escándalo torpe que te ofende,
En lugar de apocarte, te engrandezca
Al terrible castigo y la venganza.
El pueblo adora en tí, la patria espera.
¿Podrás dudar? Valientes españoles,
Respondedme: ¿quién es, dónde se encuentra
El que con mas ardor se ha ennoblecido
En esta grande y desigual contienda?
¿Quién, de tantas desgracias á despecho,
Jamás desesperó? Quién nos alienta,
Y en nombre de la patria nos inflama?

LOS NOBLES.

Pelayo.

ALFONSO.

¿Quién pues ser nuestra cabeza
Mas bien merece, y fundador ilustre
Del nuevo estado que á rayar comienza?

LEANDRO.

Pelayo.

ALFONSO.

Él nuestro rey, caudillo nuestro
Debe ser, ciudadanos.

LOS NOBLES.

Él lo sea.

ALFONSO.

¿Oyes el voto universal? Ahora
Vil desercion tu resistencia fuera.
(*Coge un escudo, y se presenta con él á Pelayo en actitud reverente.*)
No es el trono opulento de Rodrigo
Cercado de delicias y riquezas,
Sumergido en el ocio y la molicie,
El que á tí los cristianos te presentan:
Los peligros, la muerte, las batallas
Tu débil solio sin cesar asedian;
Mas la gloria y la patria al mismo tiempo
Á par de tí se acercarán con ellas.
Tus vasallos son pocos, mas leales,
Todos por mí te ofrecen su obediencia;
He aquí el escudo, emblema del esfuerzo
Con que debes velar en su defensa.
Hasta aquí mi igual fuiste: desde ahora
Yo te llamo mi rey; y á tus excelsas
Virtudes y á tu gloria el homenaje
Rindo que un tiempo les dará la tierra.
Plegue á Dios que la nueva monarquía
Que hoy por un punto tan estrecho empieza,
Abarque toda España, y que tu espada
Cetro del mundo con el tiempo sea.

PELAYO. (*Poniendo la mano sobre el escudo.*)
Pues yo ofrezco á mi vez, ínclitos godos,
Ser en la dura lid que nos espera
Siempre el primero, y siempre conduciros
Donde las palmas del honor se elevan.
Respeto eterno á la justicia juro:
Si en algun tiempo lo olvidare, puedan
Verter en mi su indignacion los cielos
Con mas rigor que el que en Rodrigo emplean.
Deshecho entonces mi poder...

ESCENA IV.

UN GIJONES.—DICHOS.

GIJONÉS.

Cristianos,
Volved la vista á la desgracia nueva
Que asalta á nuestra patria: ya Munuza
Su indigna atrocidad descubre entera.
La indulgencia y piedad que antes mostraba
Á nuestra desventura, á nuestras penas,
Fingidas fueron, cebo pernicioso
De su vil seduccion: la ley perversa
De ser esclavo ó musulman el godo
Se publica mañana.

ALFONSO.

¡Oh si pudiera
Mañana ser el venturoso dia
De oprimirle!

GIJONÉS.

Sabed que ahora se observa
Un repentino y grande movimiento
En su alcázar; las armas centellean,
Y la guardia se dobla: un mensajero,
De Mérida enviado, es quien altera
El tranquilo silencio de la noche.

LEANDRO.

Prevengámosle, godos; que perezca
El tirano mañana á nuestras manos.

VEREMUNDO.

¿Y no temeis la muchedumbre fiera
De sus soldados? Dilatadlo os ruego:
Bastantes aun no sois; haced que vengan
Á unirse con vosotros los cristianos
Que esconden fugitivos esas sierras.

PELAYO.

¡O mañana ó jamás! ¿Quereis, por dicha,
Vuestra fortuna abandonar expuesta
Á la cobarde sugestion del miedo,
De la perfidia á la doblez funesta?
Mañana cuando el bárbaro en la plaza,
Haciendo ostentacion de su insolencia,
Diere esa ley fanática, y el pueblo
Hervir de oculta cólera se sienta,
Entonces todos levantad á un tiempo
El fiero grito de improvista guerra,
Y proclamando en él la fe y la patria,
Los fieles concitad á defenderlas.

ALFONSO.

Al ardor que en mí siento, á la esperanza
Que en este instante el corazon me alienta,
No hay que dudar, vencemos: ¡Oh cristianos!
Traidor se llame y maldecido muera
El que sin la victoria ó sin la muerte
Su brazo aparte de tan santa empresa.
Sobre este acero al Dios que nos escucha
O vencer ó morir juro.

LEANDRO. (*Asiendo la mano de Alfonso.*)

En tu diestra
Lo juro yo tambien.

VEREMUNDO. (*Acercándose á ellos en ademan de asir sus manos.*)

Y yo.

LOS NOBLES. (*Todos hacen el ademan de Alfonso, jurando por su espada.*)

No hay nadie
Que ansioso no lo jure.

PELAYO.

¡Oh Providencia!
Sí, que mañana al acabar el dia,
O vencer ó morir el sol nos vea.

ACTO CUARTO.

ESCENA PRIMERA.

HORMESINDA, ALVIDA.

ALVIDA.

Vuelve en tu acuerdo al fin, mísera amiga:
¿De qué te sirve la agitada planta
Aquí y allí mover, y en hondos ayes
Los ámbitos llenar de aqueste alcázar?
Á tu anhelante afan nadie responde;
Y el ceño con que escuchan tus palabras,
Doblandote la duda y la zozobra,
Doblan tambien de tu dolor las ansias.
Ven á tu estancia, y el querer del cielo
Aguardemos allí.

HORMESINDA.

Solo desgracias
Ordenará: tú ves cómo en mi daño
Cuanto pensé ¡infeliz! todo se cambia.
El amor de mi patria y de los mios
Prendió en mi pecho la funesta llama
Que me va á consumir; este himeneo
Juzgaba yo que á la afligida España
Anuncio fuese de quietud, y al moro
De templanza y quietud prenda sagrada.
¡Qué engaño tan cruel! Formado apenas,
Mi hermano se presenta, me amenaza,
Me aterra... ¡Ah! ¿por qué el suelo en aquel punto
No se abrió y me tragó?

ALVIDA.

Tú misma agravas
El peso de tu afan: aunque á Pelayo
Ardiendo ves en repentina saña
Por este enlace, al fin de la prudencia
Escuchará la voz, cuando cerradas
Las sendas todas á vengarse encuentre.

HORMESINDA.

¡Prudencia, Alvida, en él! ¿Cuándo escucharla
Se le vió si á su vista se presentan
Gloria, virtud y pundonor y patria?
Vino á perderme y á perderse; él fia
En gentes abatidas y humilladas,
Donde hallar encendida espera en vano
De su mismo valor la noble llama.
¿Quién sabe si á estas horas?... ¿Tú lo viste
Cuando llegó la misteriosa carta
Que á Munuza de Mérida se envia,
Todo agitarse aquí, doblar las guardias,
Y salir Ismael... Tiemblo al pensarlo.
¿Si fué un aviso? Incierta y agitada,
No sé qué hacer. Escucha, no á mi esposo
Vida le dió una tigre en sus entrañas,
Ni las sierpes de Libia sustentaron
Con ponzoña y rencor su tierna infancia.
De hombres nació, y es hombre; y pues que ha sido
Ya sensible al amor, tambien entrada
Dará en su pecho á la piedad. Alvida,
Puede ser que arrojándome á sus plantas,
Diciéndole yo misma...

ALVIDA.

¡Oh! no te fies,
No al eco atiendas de esperanzas vanas.
¿Munuza usar clemencia con Pelayo?
Error ¡funesto error! Quizá ignorada
Su suerte aun es del moro; ¿y tú serias
La que le señalase á su venganza?

HORMESINDA.

Con que ¿el perdon á tantos concedido
Solo á mi sangre ese cruel negara?
¿Y nada, al fin, conseguirá mi llanto,
Mis tiernos ruegos, mi cariño?...

ALVIDA.

Nada.
¿Qué vale todo al tiempo que le gritan
La voz terrible del sangriento Andalla,
La ambicion de mandar que le devora,
Su ley feroz, que á la crueldad le arrastra?

HORMESINDA.

¡Así huirán pues mis esperanzas todas,
Todas las ilusiones de bonanza
Que mi amor se fingió!... Sí; de los cielos
La saña incontrastable desplomada
Siento que viene sobre mí: la tumba
Me espera, y allá voy; pero manchada
Con sangre fratricida, odiosa á un tiempo
Á mi hermano, á mi amante...

ALVIDA.

¡Ay triste! calla:
Él se acerca; en tí vuelve, hunde en tu pecho,
Por no irritarle, tus amargas ansias.

ESCENA II.

MUNUZA, *después* AUDALLA.—DICHAS.

HORMESINDA.

Señor... ya que el rigor fiero y terrible
De que está vuestra frente acompañada
Otro nombre mas dulce usar me veda...
Decid, señor, ¿qué súbita mudanza
Es la que encuentro en vos? ¿Cuáles cuidados
Ora os perturban? Movimiento y armas,
Agitacion, sospechas, ¡qué aparato
Tan diverso de aquel que yo esperaba
En estas horas ver, en estas horas
Destinadas á amor y á confianza!

MUNUZA.

¿Qué mucho, al fin, que las sospechas velen
Donde su acero la traicion prepara?...
Vos misma... quizá cómplice...

AUDALLA.

Munuza,
Ya está tu órden cumplida.

MUNUZA.

A vuestra estancia,
Señora, os retirad.

HORMESINDA.

Ya os obedezco;
Pero entre los consejos de la saña
Memoria haced de mí, de las promesas
Que un tiempo vuestro labio pronunciaba
En favor de este pueblo: nuestro enlace
Iris debe de ser...

(*Munuza mueve la cabeza irritado en señal de que se vayan; Hormesinda se estremece, y se van las dos.*)

ESCENA III.

MUNUZA, AUDALLA.

MUNUZA.

¡Oh cómo tardan!

AUDALLA.

Mas yo la causa á concebir no alcanzo
De la inquietud, de la impaciencia extraña
Que desde el punto mismo te atormenta
En que á tus manos se entregó la carta.
Guardarte de Pelayo ella te avisa;
La fama de su muerte ha sido falsa,
Y hácia Astúrias camina, donde acaso
Alguna nueva rebelion se trama.
¿Qué mas alto favor de la fortuna
Pudieras esperar? Ella le arrastra
Á tu poder, y el golpe que le acabe
Hace espirar la agonizante España.

MUNUZA.

Llegó el instante, sí, que yo me acuerde
De donde tuve el ser, que yo renazca
Al noble ardor, á las costumbres fieras
Que el amor de mi pecho desterraba.
Nunca hasta en este punto la sospecha
Su atroz ponzoña derramó en mi alma:
Supe lidiar, vencer, y despreciarlos,
Y dejarlos vivir. ¿Qué me importaba
Que impacientes mordiesen sus cadenas,
Si ya á romperlas su valor no basta?
¿Quieres saber mi agitacion? Pues vuelve,
Vuelve la vista á la mujer ingrata,
Por cuyo amor y artificioso halago
El ímpetu detuve á mis venganzas,
Y mírala tambien, cual yo la miro,
Cómplice ser de tan inicuas tramas.

AUDALLA.

Tú sabes bien si mi rencor perdona:
Cristianos todos son, y esto me basta
Para odiarlos sin fin; mas por ventura
Tambien, como nosotros engañada,
La muerte de Pelayo ella creia,
Y es inocente en su traicion.

MUNUZA.

No, Audalla,
No es inocente: el jóven que aquí mismo
Hablarla consiguió, vino á avisarla
De esta traicion acaso. ¿Por qué ahora
De la tristeza en vez que antes mostraba,
De incertidumbre congojosa y viva
La miro palpitar? Pues tiembla y calla:
La perjura me vende; y... sangre, sangre
Pide á voces mi amor, vuelto ya en rabia.

AUDALLA.

Ahora sí que en tí encuentro aquel Munuza
Educado en los campos de la Arabia;
Ahora sí que en tí mira el gran Profeta
El firme musulman que antes no hallaba.
No haya lugar á la piedad.

ESCENA IV.

PELAYO, LEANDRO, ISMAEL, GUARDIAS.—DICHOS.

LEANDRO.

¿Qué intentas?
¿Por qué así á tu presencia nos arrastran?
¿Por qué se ha hollado el respetable asilo
De la hospitalidad, sin que las canas
De un desarmado anciano librar puedan
Su inocente mansion de vuestras armas?

MUNUZA.

En todos tiempos, en cualquiera sitio,
Al que os venció en el campo, y ahora os manda,
Debeis razon de vuestros pasos todos.
¿Quiénes sois? ¿Dónde vais?

LEANDRO.

Es nuestra patria
Gijon; mi padre el lastimado viejo
Que hoy sin respeto tu violencia ultraja,
Este guerrero, en mis desgracias todas
Amigo fiel, me alivia y me acompaña.
Sin fuerza á quebrantar nuestra coyunda,
Sin paciencia bastante á tolerarla,
Venir y saludar nuestros hogares
Y huir por siempre de la triste España
Ha sido nuestro intento.

MUNUZA.

Alma cobarde,
No encubras la verdad en tus palabras.
Di presto á qué vinisteis.

PELAYO.

Si lo sabes,
¿Para qué lo preguntas? Si en tu alma
Ya las sospechas sin cesar te gritan
La suerte que mereces, ¿á qué aguardas?
Junta á la usurpacion la tiranía,
Y ahuyente tu temor nuestra desgracia.

MUNUZA.

Mal el orgullo que tu lengua anima,
Y esa arrogante ostentacion de audacia
Con la bajeza infame y alevosa
De tus acciones pérfidas se hermana.
Rebelde vil y miserable espia
Viniste á sorprender mi confianza,
Mi esposa á acongojar, y de este pueblo
Á alterar la obediencia á mí jurada.
Pelayo, que os envia, no os defiende
Del peligro mortal que os amenaza;
Y si aun negais lo que saber deseo,
La muerte y los tormentos os lo arrancan.
¿Dónde está ese insensato? Respondedme:
¿Cuáles son sus intentos y esperanzas?

PELAYO.

Quizá si lo supieses temblarias;
Mas tú, arrogante musulman, te engañas
Cuando, en la fuerza y el poder fiando,
Piensas que todo á tu querer se allana.
No cuanto sabe ansiar logra un tirano:
Talar los campos, demoler las casas,
Inundarlas en sangre, esto le es fácil;
Mas degradar por miedo nuestras almas,
Mas mover nuestro labio á tu albedrio,
Bárbaro, á tanto tu poder no alcanza.

AUDALLA.

No así oscurezcas tu esplendor supremo
Dando ocasion á su arrogancia vana:
Jamás así se explica la inocencia,
Y ya culpables son, pues que te ultrajan.
Mueran, y sirvan de escarmiento á todos.

MUNUZA.

Caerán, pero no solos; tambien caigan
Los nobles de Gijon, Téudis, Fruela,
Alfonso, Atanagildo...

PELAYO.

De mi audacia,
De mi silencio cómplices no han sido:
Respétalos, tirano.

MUNUZA.

Sin tardanza
Vuela, Ismael, y encadenados todos
Vengan á mi presencia en este alcázar.
(*Sale Ismael.*)
Pelayo allá donde se esconde tiemble,
Viendo así fenecer sus esperanzas,
Y aguarde con terror la suerte que ellos.

ESCENA V.

HORMESINDA.— DICHOS.

HORMESINDA.

No tan gran sacrificio á la venganza
(*Corriendo á su hermano, y en ademan de defenderle.*)
Permitido ha de ser. — Pelayo, el cielo
No ha concedido á tu infeliz hermana
Ser grande como tú; pero á lo menos
Te defiende en tu riesgo, te acompaña
En tu muerte. Munuza, este el camino
(*Puesta entre los dos y señalando su pecho.*)
Es el que se ha de abrir tu injusta espada
Si va á buscar su corazon.

AUDALLA.

¡Pelayo!

MUNUZA.

¡Su hermano!

LEANDRO.

¿Qué pronuncias, desdichada?
¿Sabes lo que revelas?

PELAYO.

¿Ya qué importa?—
Pelayo soy: la suerte se declara (*A Munuza.*)
Entera á tu favor, no la desprecies:
Suelta la rienda á tu impaciente saña,
Envuelve á esa infeliz en mi destino,
Y en el morir iguálanos: ¿qué tardas?
Yo te aborrezco y te persigo, y ella
(No hay delito mayor), ella te ama.

HORMESINDA.

Cesa, cesa, cruel. ¡Divinos cielos!
¿A quién irán primero mis plegarias?
A quién persuadirán que de su pecho
Despida esa altivez, esa arrogancia,
Que al uno lleva á perdicion segura,
Y á abusar de su fuerza al otro arrastra?
Si mis suspiros débiles no os vencen,
Si este llanto que vierto no os ablanda,
Saciad en mí los dos á un mismo tiempo
Esa sed de venganza que os abrasa.
Nadie es culpable aquí sino yo sola;
Yo he faltado á mi sangre y á mi patria,
Y á mi esposo tambien: ¿cuál es el brazo
Que de una vez mi desventura acaba?
¡Oh Munuza! Ese alfanje tan teñido,
Ya enseñado á verter sangre cristiana,
Será mas diestro á derramar la mia.
Siega al punto con él esta garganta;
Siégala, y presta á tu infeliz esposa
En tan fiero rigor su última gracia.

MUNUZA.

No abuses mas de la indulgencia mia,
(*A Hormesinda.*)
Que, aun á pesar de tus ofensas, habla
En favor tuyo; y con silencio y miedo
Mis soberanas órdenes aguarda. —
Tú el duro estrecho en que te ves contempla.
(*A Pelayo.*)
Ni arbitrio ya te queda ni esperanza
Sino en mi compasion.

PELAYO.

Yo no la imploro.

MUNUZA.

Conozco tu valor, sé tu constancia,
Y entiendo bien que á contrastar tu pecho
Vano es el riesgo, inútil la amenaza;
Pero esos infelices que arrastrados
Son en aqueste instante hácia el alcázar;
Pero toda Gijon, que al pronto incendio
De mi furor se mirará abrasada;
Todo te manda doblegar tu orgullo:
¿Quieres salvarlos? Di, ¿quieres salvarla?

PELAYO.

¿Qué pretendes de mí?

MUNUZA.

Que á su presencia
Humilles esa frente temeraria,
Y de obediencia dándoles ejemplo,
La autoridad augusta y soberana
Del Califa respetes. De perfidia
Sé que no eres capaz; tu fe me basta:
Júralo por tu honor y el Dios que adoras,
Y Gijon y tus cómplices se salvan.

PELAYO.

Dices bien, musulman, en este pecho
Jamás halló la falsedad entrada,
Y primero faltara el sol al dia
Que á sus pactos Pelayo y sus palabras;
Mas oye : si en mi vida algun momento
Hubo en que esta lealtad idolatrada
Pude animarme á profanar, es este
En que me incitas á jurar mi infamia.
Fe te jurara, sí, mas solamente
Por librar de la muerte que ahora amaga
Ese afligido pueblo y mis amigos;
Mas solo por el tiempo que tardara
En hallar un puñal que en sangre tuya
Lavase al fin de mi baldon la mancha.
Pero nunca el oprobio salva á un pueblo;
Nunca aquel que cobarde se degrada
A la opresion doblando la rodilla,
Despues su frente hácia el honor levanta.
Esto bien lo sabeis, viles tiranos.

MUNUZA.

Tú dictas, insensato, en tus palabras
Tu sentencia.

PELAYO.

Ejecútala.

MUNUZA.

Al instante.

ESCENA VI.

ISMAEL. — DICHOS.

ISMAEL.

Pronto acudid, señor; Gijon alzada
Se niega á obedecer; los nobles fieros
De la atroz sedicion soplan la llama,
Y al nombre de Pelayo, que repiten,
El pueblo ciego con furor se exalta.
La sangre corre, vuestros guardias caen;
Todo es ya confusion.

MUNUZA.

¡Qué escucho! Audalla,
Vamos á alzar el formidable azote
Sobre esa muchedumbre vil y esclava.

AUDALLA.

Mas ¿qué ordenas, en fin, de estos cristianos?

MUNUZA.

Ellos á las mazmorras del alcázar,
Ella á la torre.

PELAYO.

Su tremendo brazo
Ya el Dios de los ejércitos levanta
Contra tu usurpacion : tiembla; caiste,
Tu hora llegó.

MUNUZA.

Di que la tuya : marcha;
Sé mi esclavo hasta el fin : cualquier que sea
La suerte que me aguarda en la batalla,
Vencedor te condeno al escarmiento,
Vencido te consagro á la venganza.

ACTO QUINTO.

El teatro representa una mazmorra.

ESCENA PRIMERA.

PELAYO, LEANDRO.

LEANDRO.

En esta cárcel lóbrega, espantosa,
Donde toda esperanza se nos niega,
Donde tiene la muerte en nuestro daño
Su mano inevitable ya suspensa,
No al fin el hado adverso que nos pierde
Enteramente su rigor desplega,
Y el alivio, aunque amargo, nos permite
De unir nuestro dolor y nuestras quejas.
Mas tú entre tanto silencioso escuchas,
Y sumergido en tu profunda pena,
Ni aun levantas los ojos á tu amigo.
¿Acaso el heroismo, la firmeza
Que tantos males superaba un tiempo,
En el último trance ya flaquea?

PELAYO.

¡Tu amigo desmayar! ¡Ah! tú lo sabes
Si de tan santa causa en la defensa
Esquivé alguna vez riesgo ó fatiga.
¡Mas mientras dura la mortal pelea,
En ocio vil y vergonzoso verme
Esperando la muerte como espera
La maniatada víctima el cuchillo!

LEANDRO.

Cuando el forzoso término se acerca,
¿Qué vale murmurar contra el camino
Que sin recurso á fenecer nos lleva?
No, empero, sin venganza al fin morimos,
Y ya nuestros amigos...

PELAYO.

¡Ah! pudiera
Llamarlos con mi voz, darles aliento,
Al eco ronco de las armas fieras
Exaltarme y lidiar! Y si el destino
Triunfaba de mi vida en la pelea,
Muriera; pero al menos combatiendo
Contra esos fieros árabes muriera.
Así el fin á mi vida igualaria,
Así el poder y dignidad suprema
A que ayer me vi alzar se autorizaban;
Mas yo preso aquí estoy, y ellos pelean;
Ellos mueren con honra, yo en oprobio.

LEANDRO.

Basta á tu gloria tu inmortal carrera;
Y el mundo todo al contemplar tu suerte,
Llanto y admiracion hará sobre ella.
Tú cual Pelayo morirás; mi alma,
De ardor sublime y de constancia llena,
Se elevará á tu ejemplo, y del destino
Sabrá á tu lado resistir la fuerza.
Digna de ti será mi última hora;
Y cuando en las edades venideras
Los hijos de la patria honren tu nombre,
Tambien de mí se acordarán sus lenguas :
« En vida, en muerte acompañó á Pelayo, »
Dirán; y mi alabanza será eterna.

PELAYO.

¿Sabes si tienes patria todavía,
Infeliz? ¿Si á este tiempo, ya deshecha
La flaca resistencia de los nuestros,

Coronan sus cabezas las almenas
En los muros del pueblo?... ¡Oh Dios del mundo.
Señor de la victoria y de la guerra,
¿Has resuelto otra vez abandonarnos?
¿Viven pintadas en tu mente excelsa
Las culpas de Vitiza y de Rodrigo,
Sin que ya nuestra fe borrarlas pueda?
¡Piedad, piedad! Tiempo es aun; perdona.
Cuando entregada esta region se vea
Á la supersticion abominable
Con que tu nombre el árabe blasfema,
¿Será mayor tu gloria?... ¡Ay! que algun dia
Ha de llegar en que sereno vuelvas
Hácia España tus ojos, y mirando
Las plagas que tu enojo echó sobre ella,
De tan fiero rigor tú mismo llores,
Y entónces tarde á la clemencia sea.

LEANDRO.

¿Oyes, Pelayo? La mazmorra se abre;
(*Ruido de puertas.*)
Llegó el momento de morir.

PELAYO.

Que venga:
Yo á Dios bendigo en él; venga, y acabe
La horrible incertidumbre, la impaciencia
Que ya no puedo tolerar.

ESCENA II.

HORMESINDA, ALVIDA. — DICHOS.

PELAYO.

¿Qué buscas,
Desventurada? ¿Acaso la fiereza
De ese bárbaro atroz aqui te envia
Para que á nuestro fin presente seas?

HORMESINDA.

No, Pelayo: tu riesgo y mi cariño
Me hacen volar ansiosa á tu presencia.
Vengo á salvarte.

PELAYO.

¡Oh Dios! Con que ¿vencido
Es tambien nuestro esfuerzo en esta prueba?

HORMESINDA.

Tal vez ya lo será: desde la torre
Vi con terrible estrépito las puertas
Abrirse del alcázar, y furiosos
Arrojarse los árabes por ellas.
Ya allí el tumulto bélico llegaba,
Cuando al ver á Munuza, al ver su diestra
Armada del alfanje irresistible
Que tantas veces vencedor le hiciera,
En aquel primer ímpetu arrollados
Los nuestros, de repente titubean;
Y aunque siempre luchando, al fin el campo
Les es fuerza ceder. La lid se aleja,
Y entre los espantosos alaridos
Que al batallar horrísono se mezclan,
De cuando en cuando el eco se distingue
En que *Pelayo* y *Libertad* resuenan.
Un momento después esos guerreros
A quienes nuestra guardia y la defensa
De aqueste alcázar encargada ha sido,
Casi todos ardiendo á la pelea
Se precipitan; los demás al ruego
Cediendo y á mis dádivas, nos dejan
La senda libre que hasta el mar conduce.
Armas allí teneis; el tiempo vuela;
Venid, huyamos; que Hormesinda al menos,..
¡Ah, perdona estas lágrimas postreras
Que un desdichado amor saca á mis ojos!
Que Hormesinda en salvarte feliz sea.

PELAYO.

¿Qué pronuncias? ¿Huir? Leandro...
(*En ademan de marchar.*)

HORMESINDA.

¿Adónde,
(*Deteniéndole.*)
Adónde vas, cruel? ¿No ves mi pena,
No contemplas tu riesgo?

PELAYO.

A la batalla,
A la victoria voy: ya nos entrega
El Dios omnipotente ese tirano,
Pues al fin libres combatir nos deja.
(*Dirigiéndose hácia el sitio del combate.*)
Amigos, alentaos; nuestro es el dia,
Como fué suyo el de Jerez: mi diestra
Victoriosa os conduzca hácia este alcázar,
Ella os enseñe á derribar sus puertas,
A arder sus techos, derrocar sus muros,
A no dejar en él piedra con piedra.
(*Vanse.*)

ESCENA III.

HORMESINDA, ALVIDA.

HORMESINDA.

¿Cómo de un frenesí tan desatado
El ímpetu atajar?... Mas ¿quién me veda
Correr tambien de la batalla al campo,
Y entre esos fieros adversarios puesta,
Sus golpes recibir? Quizá uno y otro
Con solo mi morir contentos sean.

ALVIDA.

¿Así qué lograrás? Buscar tu daño
Y aumentar su furor con tu presencia.
Ya ni á la sangre ni al amor te lies:
Cuando retumba el eco de la guerra
Ellos exhalan sus endebles gritos,
Y escuchados no son.

HORMESINDA.

Naturaleza,
Si este no me conoce por hermana,
Y de esposa el cariño aquel me niega,
Aun de esposa y de hermana el dulce afecto
Para mayor tormento en mí conserva.
Ya en tan amarga situacion yo debo
Al que mas infeliz de ellos se vea
Acudir, defender... Sé que el destino
No me deja eleccion; sé que la senda,
De espinas erizada y de amargura,
Por donde al precipicio me despeña,
Me es fuerza andarla toda: tú entre tanto
Abandona á esta víctima dispuesta
Para el golpe fatal...

ESCENA IV.

MUNUZA, *sin alfanje;* ISMAEL, MOROS.—DICHAS.

MUNUZA.

Moros cobardes,
No así me aconsejeis: tras de la mengua
De ser vencido, la venganza sola
Es el placer que el cielo me reserva.
¡Oh confusion! ¿Quién de las manos mias
Ha arrancado el alfanje? ¿En dónde quedan
Audalla y sus valientes? ¿Por ventura
Todos han muerto en la fatal pelea,

O todos ya, mirándome caido,
De seguir á Munuza se avergüenzan?

HORMESINDA.

Tu esposa no: por medio á los contrarios,
Sin aterrarse de sus armas fieras,
Ella te salvará; su tierno pecho
Será el escudo en que los golpes hieran:
Ellos se acordarán de tus piedades...

MUNUZA.

¿Quién te trae ante mí? ¿Por qué renuevas
En mi mente hostigada la memoria
De mi descuido y criminal flaqueza?
Ella es ahora mi mayor verdugo;
Por tí perdonó un tiempo mi clemencia
Á esta ciudad rebelde que al instante
Debió ser igualada con la tierra.
Por tí dejé vivir sus moradores;
Por tí, en fin, sin arbitrio, sin defensa
En la horrenda traicion que me asesina
Me miro fenecer.

HORMESINDA.

¡Cómo te ciega
Tu imprudente furor! No desconozcas
La postrera esperanza que te queda:
Yo soy tu asilo.

MUNUZA.

¿Tú? Cuando mi imperio,
Cuando mis muertos árabes me vuelvas;
Cuando mi gloria... di por tantos bienes
Como tu desastrado amor me lleva,
Ya ¿qué te resta por hacer?

HORMESINDA.

Salvarte:
Queda en esta mansion de tu grandeza;
Yo saldré, yo á las plantas de Pelayo
Me arrojaré, le rogaré, y es fuerza
Que respete tu vida, ó que contigo
Perecer á Hormesinda se conceda.

MUNUZA.

¡De Pelayo! ¿Qué dices? Al instante
Arrástrale, Ismael, á mi presencia.
Quiero partirle el corazon yo mismo,
(*Saca un puñal.*)
Quiero lanzar al pueblo su cabeza;
Decirle: «Ahí le teneis;» y complacerme
Cuando se cubran de terror al verla.

HORMESINDA.

No le busqueis.

MUNUZA.

Corred.

HORMESINDA.

Él está libre;
No le busqueis. ¡Oh Dios! quizá se acerca
Ya vencedor aquí: cede á su suerte.

MUNUZA.

Mas ¿quién fué el temerario que las puertas
Abrió de su prision?

HORMESINDA.

No lo preguntes.

MUNUZA.

¡Ah infeliz! ¿fuiste tú? Muere, perversa,
(*La hiere.*)
Y que mi mano en el abismo te hunda,
Donde tu aleve ingratitud me lleva.

HORMESINDA. (*Cayendo en los brazos de Alvida.*)

¡Ay de mí!

MUNUZA.

Me vengué; corred conmigo
A encontrarle, á acabar...
(*Oyese ruido de los cristianos que llegan.*)

ISMAEL.

Pelayo llega;
Los cristianos le siguen vencedores:
¿Qué resolveis, señor? La resistencia
Es aquí por demás.

ESCENA V.

PELAYO, LEANDRO, ALFONSO *y demás* NOBLES.

PELAYO.

Volad, amigos;
Á Hormesinda salvad; Munuza muera.

MUNUZA.

Munuza muere, sí; mas por su mano;
(*Se hiere, y señala donde está Hormesinda.*)
Mas después de vengarse: mira.
(*Cae: Pelayo y los cristianos acuden á Hormesinda, dejando á Munuza y á los moros detrás de sí.*)

PELAYO.

Es ella,
Y espirando... ¡Ah cruel!.. (*Mirando á Munuza.*)
Hermana mia
Hormesinda, ¿no me oyes?

HORMESINDA.

¡Cuál penetra
Esa voz amorosa en mis oidos!
¡Cómo el rigor de mi agonía templa!...
Mi amor no halló perdon... Vinó el castigo,
¡Y por cuál mano!... Adios: venciste... reina...
Pero tal vez en tus gloriosos dias
Algun recuerdo esta infeliz te deba...
Esta infeliz... que por tí muere... (*Espira.*)

PELAYO.

¡Oh cielo!
¿Está ya tu justicia satisfecha?
Españoles, la sangre de Pelayo
Bañando está la cuna que sustenta
Vuestro imperio naciente y otro duelo
Que vano luto y lágrimas espera.
Muerto el tirano veis: ya no hay reposo;
Siglos y siglos duren las contiendas;
Y si un pueblo insolente allá algun dia
Al carro de su triunfo atar intenta
La nacion que hoy libramos, nuestros nietos
Su independencia así fuertes defiendan,
Y la alta gloria y libertad de España
Con vuestro heróico ejemplo eternas sean.

APÉNDICE.

ADVERTENCIA[1].

El siguiente opúsculo se escribió treinta años há para el concurso abierto á los poetas por la Academia Española en 1791. A ninguna de las obras presentadas se adjudicó entonces el premio; y en verdad que si todas eran como esta, ninguna le merecia. Olvidada después, y aun perdida por largo tiempo, ha venido casualmente á manos del autor uno de sus antiguos borradores, cuando se estaba acabando la edicion de estas *Poesías*. Su imperfeccion es tal, que no puede darse á luz sino como mera tentativa de un principiante, el cual no habia cumplido á la sazon veinte años de su edad, y por lo mismo carecia de las fuerzas y doctrina necesarias para una empresa tan ardua. Se ha creido conveniente, sin embargo, añadirle aquí por apéndice, para evitar que alguno se tome en adelante la libertad de imprimirla con todo su desaliño y sus descuidos, habiéndose procurado ahora limpiarla algun tanto de ellos, para hacerla menos indigna del público.

[1] Esta advertencia se puso en la edicion de estas *Poesías* hecha el año 1821.

LAS REGLAS DEL DRAMA.

ENSAYO DIDÁCTICO.

PARTE PRIMERA.

PRECEPTOS GENERALES.

Aquel noble artificio y dulce encanto
Con que el drama en la escena se atavia
Voy en verso á mostrar, si puedo tanto.
Sabia naturaleza, que allá un dia
De este don de imitar fuiste inventora,
Sé mi maestra, y mis acentos guia:
Tú, que del Tajo aurífero á la aurora
Ya en danzas le presentas, ya en escenas,
Donde se alegra el hombre y donde llora,
Á pesar de sus míseras cadenas,
Del español á vista el peruano
Renueva y pinta sus antiguas penas;
Y al ver el espectáculo inhumano
En que el inca infeliz gimiendo espira,
Grita y maldice á su opresor tirano.
Si baila el iroqués, ¿á quién no admira
La fuerza sin igual del movimiento
Que horror, fiereza y mortandad respira?
Crece por puntos su furor violento;
Á quien le atiende á estremecerse obliga;
Las voces parten, y resuena el viento.
Hay pues un arte de imitar, que amiga
Dicta naturaleza en donde quiera
Para alivio del hombre en su fatiga.
Arte, cual las demás, pobre y grosera,
Cuando de instinto aun rudo era guiada
En el principio de su gran carrera.
Creció después, y por el genio alzada,
Fué á la cumbre del Pindo, en que se asienta
De majestad y gloria coronada.
Tú, que con frente de laurel sedienta
Ansias allá subir, ¿has por ventura
Visto si el genio tu ambicion alienta?
Si en tí no sientes de su llama pura
El generoso ardor, al arte en vano
Tu mente estéril recurrir procura.
Podrá sin duda señalar la mano
Del sabio Estagirita aquel camino
Que evite yerros al talento humano.
Mas sus áridas reglas el divino
Estro jamás vivificar supieron
Que preside al poético destino.
Así las obras de Alcidon cayeron,
Á despecho del lánguido artificio
Y el helado compás con que se hicieron.
En vano en un solemne sacrificio
Rogó al délfico dios que le prestase
Su dulce fuego y su favor propicio.
Por mas que ofrendas mil le presentase,
Del dios ingrato en galardon recibe
Que cualquier que le oyera bostezase.
Aprenda á escribir bien, puesto que escribe;
Y solícito indague los primores
Que el gusto, unido á la razon, prescribe.
Mas no basta el estilo: de colores
Se viste el iris y tambien la rosa,
Él en las nubes y ella entre las flores;
Y apenas llega en ilusion graciosa
Los ojos á halagar, cuando perdida
Se ve entre sombras su apariencia hermosa.
Tal, de nervio y saber destituida,
Á pesar de su halago va cayendo
Toda liviana fábula, y se olvida.
Antes que escribas, piensa; y disponiendo
Desnudo el argumento allá en tu mente,
La pluma irá adornándole y vistiendo.
Que en el gérmen se encierra estrechamente
El árbol antes que crecer se vea,
Y ornar de frutos su pomposa frente.

Una accion sola presentada sea
En solo un sitio fijo y señalado,
En solo un giro de la luz febea (1).
En ningun episodio extraviado
Escena suelta ó de interés vacía
Su curso ha de pasarse acelerado.
Que atenta á complacer el ansia mia
La dramática accion, siempre animarse
Quiere y crecer, y por su fin porfía.
Con igual rapidez suele mirarse
De una piedra al caer el movimiento,
Y siempre mas y mas acrecentarse.
Do nazca el interés, su nacimiento
Ha de tener la fábula; exponerla
Con arte y brevedad debes atento.
Después adelantándose, envolverla
Puede el choque de afectos é intereses,
Y los mismos tambien desenvolverla.
Si trazar temerario pretendieses
Un enlace difícil, y cansarte
Y agotar tu cerebro en él quisieses,
¿Quién de aquel laberinto ha de sacarte?
¿Un pariente que allí de Indias viniera?
Un billete arrojado en cualquier parte?
Un dios que baja de su augusta esfera,
Y con su omnipotencia rompe el nudo
Que el autor deslazar por si debiera?
Si su ingenio es tan pobre, yo no dudo
Que, descontentos patio y galerías,
De aplauso al fin le dejarán desnudo.
El capricho, el temor, las fantasías
Del sexo delicado á cada instante
Llevan su genio por diversas vias.
Así ligero, fácil, inconstante,
Cede al impulso, cual el junco cede
Al aliento del céfiro sonante.
Nunca elevarse como el hombre puede
Ni á la gloria aspirar; mas en finura
De ver y de sentir siempre le excede.
La sencilla inocencia y la dulzura
Ornanle á veces, otras la mentira
Le acompaña y la pérfida impostura.
Aquí amarás la candidez de Alcira [1]
Allá la falsedad de Celimena [2]
Desprecio á un tiempo y compasion te inspira.
Mas cuando la pasion le desenfrena,
Audaz entonces y violento grita,
Rompe los diques, de furor se llena.
Entonces al horror se precipita,
Y esposo y prole con terrible muerte
La maga fiera [3] castigar medita.
Diversos fines y diversa suerte
Natura al hombre dió: mas energía,
Mayor constancia y ánimo mas fuerte.
Su robustez, empero, en grosería
Verás volverse en unos, rodeada
De altivez y de orgullo y de osadía.
En tanto que en su pecho otros morada
Prestan á los mas bellos movimientos
De la franqueza y rectitud sagrada.
Las pasiones en él, los sentimientos
Del todo se descubren, no oprimidos,
Cual son en la mujer, ni tan violentos.
Que menos fieros cuando están tendidos
En su llanura inmensa son los mares,
Que bramando y luchando comprimidos.
De aquí mil diferencias singulares
Podrás de un sexo y otro hallar, si atento
Con vista penetrante las buscares.

[1] En la tragedia de este nombre.
[2] En el *Misántropo* de Molière.
[3] Medea.

Á la manera que del raudo viento
Las aves hienden las regiones frias,
Cada cual con su rumbo y movimiento;
Así los hombres por diversas vias
Cruzan el ancho mundo, y diferentes
En genio son, costumbres y manías.
A nadie sin carácter me presentes:
Defecto tan mortífero en la escena,
Como vicio insufrible entre las gentes.
La misma ley sin excepcion ordena
Que el que una vez le diste ese le guarde,
O á silbo y menosprecio te condena.
Pinta al mancebo que en amores arde
Siempre brioso; débil al anciano,
De experiencia y consejo haciendo alarde.
Arrastrado, engañoso al cortesano,
Abatido al plebeyo, al juez severo;
Sea suspicaz y pérfido el tirano.
El pueblo con aplauso lisonjero
Interrumpe mil veces impaciente
Á aquel cuyo pincel es verdadero,
Y que con fácil diálogo elocuente
Anima vivamente á sus actores,
Segun la situacion que le presente.
¡Oh vosotros, sensibles escritores,
Que por la gloria ardeis, si venerados
Ser quereis de los siglos posteriores,
Si en cualquiera region idolatrados,
Tened en el gran libro de natura
El estudio y afan siempre ocupados;
Que eterna duracion no se asegura
Quien de bellezas solo y de pasiones
Y gustos de un país su fondo apura.
El tiempo, que anonada las naciones
En el mismo sepulcro, al fin derriba
Sus efímeros usos y opiniones;
Mas no la ley que permanente y viva
Manda y anima al corazon humano,
Y en el órden del mundo eterna estriba.
Lloramos aun de Antígona el temprano
Y horrendo fin, y aun hiere nuestra mente
La triste Electra en brazos de su hermano
No debe, empero, el escritor prudente
Oponerse con ciego atrevimiento
Del pueblo al gusto y de la edad presente.
Como sabio pintor, el ornamento
Ceda al gusto local, mas las figuras
Tomen del natural su movimiento.
Á fuer de caprichosas hermosuras,
Que desdeñan tal vez un tierno amante,
Y se agradan de un fatuo en las locuras:
Así yo he visto al público inconstante,
Á la divina Fedra despreciando,
Aplaudir un bufon vil é ignorante.
Pero tú, sus caprichos no cuidando,
Harás que siempre en tu labor unidos
El genio y la razon vayan guiando.
Tus escritos entonce esclarecidos
Se grabarán del mundo en la memoria,
Consolando los pechos afligidos.
De la envidia y la crítica, victoria
Alcanzarán, y de esplendor vestida,
En torno de ellos volará la gloria.
¡Cuán lejos de ella están, cuán abatida
La suerte es de los míseros que escriben
Por dar sustento á su arrastrada vida!
Las nueve diosas que en el Pindo viven
De su codicia sórdida se ofenden,
Y la entrada á su templo les prohiben.
Ellos en tanto á la ganancia atienden,
Y absurdo sobre absurdo amontonados
Contempla la razon en cuanto emprenden.

Naturaleza y arte abandonados,
Los gustos del vulgacho extravagante
Son allí solamente regalados;
La decencia olvidada... Tú, brillante
Deidad de la ultrajada poesía,
Este agravio fatal venga al instante.
Castiga la famélica osadía
De la caterva estúpida y grosera
Que anubla el lustre de la patria mia (2).
Dejad, oh miserables, la carrera,
Dejadla á los espíritus sublimes,
Á quienes solamente es lisonjera.
Espíritus celestes, que tú animes,
Sagrado Febo, y do la llama pura
Del genio ardiente y creador imprimes
Para gloria del mundo y su ventura.

PARTE SEGUNDA.

TRAGEDIA.

Bien fué sin duda venturoso y digno
De renombre inmortal el hombre osado
Que al ver la fiesta celebrar del vino,
Del carro á la vendimia consagrado
Supo alzar á Melpómene sangrienta
Su terrible y magnífico tablado.
¡*Evoe*! clamaba ronca y turbulenta
La viñadora gente: ¡*Evoe*! sonaba
El eco en torno que el aplauso aumenta.
Mofaba ora mordaz, y ora cantaba,
Y la faz insolente y atrevida
Con heces y con pámpanos velaba.
Ora de alguna accion esclarecida
La gloria discantaba en noble acento,
Siempre con gusto y suspension oida.
Y en medio del bullicio y del contento
que el agreste espectáculo esparcia
Por todo el campo, á su impresion atento,
Dando vuelo á su inmensa fantasía,
Y aspirando á mas gloria, Esquilo dice:
«Ceda esa estéril rústica alegría
»Á impresion mas augusta: el infelice
Gemido de dolor el alma hiera,
Y el destino cruel la aterrorice.
»Tome vida y accion lo que antes era
Simple contar; el diálogo lo anime,
Y que actor con actor hable y confiera.
»Sea su lenguaje espléndido, sublime,
Cual lo es su dignidad y sus pasiones,
Cual lo es la accion que en su ademan exprime.
»Y den fuerza y valor á sus razones
Grande local, majestuoso arreo,
Máscara que ennoblezca sus facciones.»
Dijo; y muestra clavado á Prometeo
En la cima del Cáucaso eminente,
A las iras de Jove alto trofeo.
Alza el puñal la esposa delincuente,
Y ante sus mismos lares confundidos
Cae y agoniza Agamenon valiente.
Y de orgullo y piedad á un tiempo heridos,
Los griegos ven confuso y derrotado
Al déspota del Asia dar gemidos [1].
Y siempre al fiero contrastar del hado
Desplomada mostrar la gran columna
Do el humano poder se ve asentado.
Tal la tragedia apareció en su cuna,
Grande, terrible; escuela y escarmiento
A la adversa y la próspera fortuna.

[1] Alusion á las tres tragedias de Esquilo, *Los persas*, *Agamenon* y *Prometeo*.

Aquel pues que levanta el pensamiento
Y la áurea palma conseguir desea
Que promete este campo á su talento,
No entienda, incauto, que á expresar la idea
Del modelo moral que anda buscando
La condicion comun bastante sea.
¿Por ventura el arroyo que, vagando
Entre flores y guijas mansamente,
Aduerme el valle en su murmurio blando,
Podrá expresar al rápido torrente
Cuando, precipitándose y cayendo,
Los árboles arranca ferozmente,
Las rocas arrebata, y con su estruendo
Atronando las selvas, espantadas
Se ven fieras y ninfas ir huyendo?
Siempre formas en grande modeladas,
Peligros siempre en la borrasca fiera
De pasiones violentas y encontradas,
Siempre terror. Cuando la vez primera
Melpómene á los genios se mostraba
Delicias dulces de la Grecia entera,
En su ademan augusto respiraba
El vivo afan, el sentimiento crudo
Que su agitado corazon llenaba.
Sobre su pecho cándido desnudo
Ondeaba el dolor; su mano hermosa
Armada estaba de puñal agudo.
La cólera terrible, impetuosa,
La ambicion, la venganza ensangrentada,
En pos marchaban de la triste diosa.
Y ella entre tanto sin cesar guiada
De un inflexible aterrador destino,
Que en ordenar catástrofes se agrada;
Menos fiera después, otro camino
La moderna Melpómene escogiendo,
Mas que aterrar, á enternecer se avino.
Y despojada del severo atuendo
Que en la escena ateniense la seguia,
De sólo amor se la escuchó gimiendo.
Mas dulce voz, mas plácida armonía
Adquirió así tal vez; mas degradarse
Se vió el coturno con vergüenza un dia.
Fuerte, desesperada ha de pintarse
La pasion del amor, dominadora,
Que no pueda esconderse ni enfrenarse:
Es la llama de Venus vengadora,
Que en alas de un frenético deseo
Inhumana su víctima devora.
Tal con piedad y con espanto veo
Hecha presa de bárbaros dolores
Á la infeliz esposa de Teseo.
Ella sabe y conoce sus furores,
Y teme que aun las bóvedas y muros
Han de ser de su culpa acusadores (3).
Triste desecho de los seres puros,
Huye del sol que avergonzarla debe,
Y á los recintos se recoge oscuros.
Se alimenta de hiel, lágrimas bebe,
Y la muerte espantosa que la espera
Es el dios solo que á implorar se atreve.
Dolor, siempre dolor, y cuando muera
Ni un momento el mas corto de bonanza
Habrá gustado la infeliz siquiera.
Perdida, en fin, paciencia y esperanza,
A nada atiende, en su afliccion sumida,
Y de sí contra sí toma venganza.
Rinde á su ciego frenesí la vida,
Amor ostenta su terrible mando.
Y el alma lo contempla estremecida.
Hubo en tanto un mortal [2] que, abandonando

[2] Corneille.

De piedad y terror la usada via,
Con nuevo lauro su cabeza ornando,
Otra supo elegirse. Todavia
Una mente mayor le diera el cielo
Que á aquellos héroes que pintar debia.
Y él, elevando el generoso vuelo
Á la region etérea, allí domina
Y de allí instruye al admirado suelo.
En Roma Augusto perdonando á Cina,
De su rival el defensor severo,
Y la sensible y celestial Paulina;
De Leontina el arrojo noble y fiero,
Y el gran Pompeyo en su fatal caida,
Haciendo estremecerse el mundo entero,
Arrebatan mi mente, complacida
Al ver la fuerza de la sabia mano,
Y á la naturaleza ennoblecida.
¡Salve mil y mil veces, soberano (4)
Genio inmortal que digno deberia
Ornar el espectáculo romano,
Cuando la libertad engrandecia
De los hijos de Marte el fuerte seno,
Y el orbe al Capitolio obedecia!
Mas no por tanto de alabanza ajeno
Es del vicio el pintor, si lo expusiere
De horror funesto y de vergüenza lleno.
Igual provecho á mi razon adquiere
El feroz Catilina, que bramando
Odia á su patria y destrozarla quiere,
Que el generoso Régulo, espirando
Al rigor de la púnica fiereza,
A Roma y al honor su fe guardando.
La sencillez hermana á la riqueza
El genio cuando imita, y hermosura
Añade á tu beldad, naturaleza.
Mas otra tosca imitacion impura
Amontona y recarga los colores
Como para dar fuerza á la pintura.
En el potro presenta los dolores,
Empapa con la sangre á la venganza;
Y no saciada en lástimas y horrores,
A los sepulcros lóbregos se lanza,
Y se complace al ver estremecerme
Del placer inhumano que me alcanza.
¿Por qué á la vista, bárbaro, ponerme
Acciones tan horribles? ¿Es tu intento
El pecho desgarrarme, ó conmoverme?
¿Por qué Fayel frenético, violento,
Presentar á la mísera Gabriela
Del triste amante el corazon sangriento (5)?
El trágico escritor que dar anhela
Fuerza y verdad á su pincel lozano
La historia estudie en incesante vela.
Otro color requiere el africano
En sus costumbres bárbaras dobladas,
Que el pulido francés y el fuerte hispano.
Y pide diferentes pinceladas
La ligereza de la edad presente
Que la fuerza y candor de las pasadas.
Presentó en nuestra escena un imprudente
Al héroe de Suecia enamorado,
De la historia á pesar que le desmiente:
Burlóse el mundo de él. Tú, escarmentado,
Siempre darás al héroe conocido
El genio que la fama le haya dado.
Hipólito, en el campo endurecido,
Aborrezca, detoste á las mujeres,
Por razon, por capricho, ó por olvido.
Si al vencedor del Asia me expusieres,
Magnánimo, colérico, ambicioso,
Juguete de la gloria y los placeres.
Caton firme, sublime, virtuoso,
Cual fuerte escollo á turbulentos mares,
Resista á los tiranos valeroso.
Si nuevos personajes inventares,
Que dignos todos del coturno sean (6);
Y aunque excedan los límites vulgares,
Nunca es bien que fantásticos se vean,
Ni que en sus gigantescas expresiones
Absurdamente deslumbrarme crean.
Tienen, sí, su lenguaje las pasiones:
Siempre van arrojándose con ruido,
Del furor inflamadas las razones;
Pero el triste dolor es abatido;
Y Edipo, cuando rey soberbio y fiero,
Derrocado gimió, lloró caido.
Muéstreme sentimiento verdadero
Quien mover quiera el sentimiento mio:
Para hacerme llorar llore primero;
Porque ó bien me adormezco, ó bien me río,
Reina infeliz de Troya, al contemplarte
Ante tu desolado poderío,
En vez de suspirar y lamentarte,
Los pueblos describir pomposamente
Que enemigos vinieron á arruinarte (7).
Cuide, por fin, el escritor que intente
Llegar del arte á la eminente cima
Y su aplauso extender de gente en gente,
Que el trágico puñal con que lastima
El pecho del oyente estremecido
Verdades grandes y útiles imprima.
Pues es seguramente afan perdido
Afan que solo en deleitar se emplea
Y el fruto del saber pone en olvido.
Tú á mas noble ambicion alza la idea,
Y de pueblos y príncipes á una
Leccion insigne la tragedia sea (8).
Ella les muestre sin reserva alguna
El miserable término á que llegan
Los hijos del poder y la fortuna,
Cuando su mente á la prudencia niegan,
Y al horrendo huracan de las pasiones
O ilusos ó frenéticos se entregan.
Deliran ellos, sufren las naciones,
Se ofende el cielo, y su terrible ira
En crímenes estalla, en aflicciones,
Que el pueblo espectador temblando admira (9).

PARTE TERCERA.

COMEDIA.

Tú siempre amable, celestial maestra
De la vida y costumbres, oh Talía,
Vén, y á mi vista tus halagos muestra,
Y que enseñando la dificil via
En que tú esparces tus preciosas flores,
Tenga dichoso fin la empresa mia.
Tú, enemiga de lástimas y horrores,
Con burla aguda y con festiva frente,
Das á entender al mundo sus errores.
Tú, aunque el vicioso dispararse intente
Sorprendes la mirada, el movimiento
Que su intencion oculta hace patente.
Tú acechas en su arcon al avariento,
Y en la faz del hipócrita embaidora
Descubres la perfidia en un momento.
Tú, en fin, pintas al hombre. Él atesora
En sí tantos motivos de mudanza,
Que nunca fué después lo que es ahora.
Si en nada pues el alma se afianza,
¿Dó está, dime, aquel punto inalterable
En que se fija el fiel de su balanza?
¿Será por las costumbres explicable?

Será por los principios? La fortuna
En los suyos á Alcino hizo mudable.
¿Serán las opiniones? Mas ninguna
Dejará de afectar el vil Dorante
Cuando á su torpe fin es oportuna.
Explora la pasion mas dominante,
El loco en ella sola es consiguiente,
Y por ella se fija el inconstante;
Y ella sola encontrada, fácilmente
El cuadro resplandece iluminado,
Y Alipio se descubre enteramente.
Sabio aquí, loco allá, siempre vezado
Á engañar y á mentir, ¿cómo podria
Ser el pérfido Alipio retratado?
La vanidad, el interés le guia;
Así dicterios lanza y acumula
Aun contra aquellos que elogiar debia.
Fingese tierno, y altivez simula:
¿El menor interés le es ofrecido?
Vende á un amigo, y al poder adula.
Por su sal y donaires acogido,
De mil buscado con ardor comienza,
De mil acaba siempre aborrecido.
¡Oh, si es dable en tal ánimo vergüenza,
Bien haya aquel que se la inspire cuando
Tan profunda doblez imite y venza!
Estúdiese la corte, y comerciando
Veráse allí la adulacion grosera
Con el humo enfadoso que está echando.
Y tambien la arrogancia que, altanera,
Aquel humo en sustancia convirtiendo,
Lo paga neciamente, y mas espera.
Vé por plazas y fondas discurriendo,
Y mil necias locuras y manías
Irás de todas partes recogiendo.
Mil necedades de que tú te rias,
Que puestas y adornadas en la escena,
Las de otros mil enmienden y las mias.
Molière así para admirar al Sena,
Antes de la moral filosofía,
El alma tuvo en los tesoros llena.
Después ceñido el zueco de Talía,
Su nacion y los hombres estudiaba,
Y provincias y pueblos discurria.
Así marqueses fatuos azotaba,
Y la ignorancia y frases fastidiosas
De charlatanes médicos burlaba.
Así de las pedantas, aunque hermosas
El falso gusto y el saber mezquino
Desterró con sus sales poderosas.
Así al vil impostor del rostro indigno
La máscara arrancaba... ¿A tus pinceles
Quién igualó jamás, pintor divino?
¡Oh cuánto precipicio estos laureles
Por todas partes cerca, y cuán forzoso
Es, oh poeta, que en tu riesgo veles!
Del sueño y de la noche el vergonzoso
Hijo [1] tambien se burla de las gentes,
Y persigue sus faltas malicioso;
Pero con carcajadas insolentes,
Con torpes gestos mil desvergonzados,
Con dicterios insulsos ó indecentes.
Mil autores le siguen desalados
Á los templos de Baco, do se arrean,
Y de inmundicia y hiel salen cargados.
Después todo lo manchan y estropean,
Y con sus truhanescas expresiones
Las gracias todas de la escena afean.
De ella escapad, frenéticos bufones;
Coplas infames componed, y dignas
De vuestros corrompidos corazones.
Romances que, aturdiendo las esquinas
En boca de algun ciego que los cante,
Del Avapiés diviertan las vecinas.
Dichoso aquel que con su sal picante
Sazonando el estilo, en la soltura
Es á la mariposa semejante;
El que con mano fácil y segura,
Como quien en su intento va burlando,
Da chiste y semejanza á su pintura;
El que, genios con genios contrastando,
De belleza en belleza siempre gira,
Situaciones felices encontrando.
Tartuf se escandaliza y se retira
Al ver de una sirvienta libre el seno,
Y en el nombre de Dios busca el de Elmira.
Mira á Harpagon que, de codicia lleno,
Va á prestar su dinero á enorme usura,
Haciendo logro con el vicio ajeno;
Y escúchale en su cómica aventura
Herir con maldiciones repetidas
Del hijo que allí encuentra la locura.
Aquí el amor sus flechas encendidas
Anda á los corazones disparando,
Mas de ponzoña y hiel nunca teñidas.
No es aquel fiero dios que desgarrando
Se presenta en Melpómene inclemente,
Mas festivo y artero, activo y blando.
Si se ve complacido, alegremente
Bate las alas; un mirar le irrita,
Y otro mirar le aplaca fácilmente.
Sus artes todas, inventivo, excita,
Cuando padres avaros ó severos
Combaten con el ansia que le agita.
¡Oh delirios, delirios lisonjeros,
Qué tiernos movimientos excitarse
Siento en mi mente, y qué placer al veros!
Mas á exacta verdad siempre ajustarse
Debe el amor, cual las demás pasiones,
Sin excederse nunca ni abultarse.
Que si delante de mis ojos pones
Vestida cual Melpómene á Talía,
Y de tristeza y llanto la compones,
¿Cómo quieres que al verla no me ria,
Perdido el chiste y la genial soltura,
Lúgubre y fiera, ó fastidiosa y fria?
A veces, es verdad, su ingenio apura
En la vida ordinaria, y se divierte
Llena de gravedad y compostura.
Tal en el bello templo se la advierte
Que tú, culto Terencio, la elevaste,
Digno de eterna y venturosa suerte.
No hay á tal perfeccion gloria que baste:
Tú un gran talento, de imitar seguro,
Con la decencia y la elegancia ornaste.
El remanso mas plácido y mas puro
De clara fuente en el ameno prado,
Jamás tocada de animal impuro,
Donde se ve fielmente retratado
Cuanto hay en torno de él: así es tu estilo
Gracioso siempre, y siempre delicado.
Fuera buscar su nacimiento al Nilo
Buscar en donde la comedia hispana
Tuvo naciendo su primer asilo.
Vagando aquí y allá, su edad temprana
Pasaba festejando los altares,
Que con sus rudas fábulas profana;
O bien con despropósitos vulgares
En pobre estilo ocupacion grosera
Daba en pública plaza á sus juglares.
Y todo su artificio entonces era
Remedar con donaire y desenfado

[1] Momo.

Ya un simple, ya un rufian, ya una ramera.
Pudo con mas estudio y mas cuidado
Buscar la sencillez griega y latina,
Y en ella alzarse á superior traslado.
Mas esquivó, cual sujecion mezquina,
La antigua imitacion, y adulta y fuerte
Por nueva senda en libertad camina.
Desdeña el arte, y su anhelar convierte
Á darse vida y darse movimiento
Que á cada instante la atencion despierte.
Igualó con su audacia su talento;
Y el vuelo de su ardiente fantasía
Llevaba enajenado el pensamiento.
De sus versos la plácida armonía,
Su rica accion, su diálogo animado,
En que el ingenio nacional lucia,
Eran el manantial del dulce agrado
Con que á un pueblo impaciente arrebataba,
Mas de valor que de saber dotado.
En vano austera la razon clamaba
Contra aquel turbulento desvarío
Que arte, decoro y propiedad hollaba.
Á fuer de inmenso y caudaloso rio,
Que ni diques ni márgenes consiente,
Y en los campos se tiende á su albedrío,
Tal de consejo y reglas impaciente,
Audaz inunda la española escena
El ingenio de Lope omnipotente;
Y con su dulce inagotable vena,
Con su varia invencion, con su ternura,
De asombro y gusto á sus oyentes llena.
Mas enérgico y grave, á mas altura
Se eleva Calderon, y el cetro adquiere
Que aun en sus manos vigorosas dura.
Dichoso si á la fuerza con que hiere,
Si al fuego, si á la noble bizarría,
En que hacerle olvidar ninguno espere,
Uniera su valiente poesía
La variedad de formas y semblante
Que á cada actor diferenciar debía.
Nadie pudo emular su luz brillante
Entre tanto rival: Moreto solo
Osó tal vez ponérsele delante,
Cuando, inspirado por el mismo Apolo,
Pintó el desden de la sin par Diana (11),
Haciéndola admirar de polo á polo.
Tales de la comedia castellana (12)
Los astros fuéron ya; y en su destino
Enseñan claro á la razon humana,
Que si asiste al poeta el don divino
De interesar y de animar la escena,
Siempre se abre al aplauso ancho camino
Y el ceño de la crítica serena.

NOTAS.

(1) Una accion sola presentada sea
En solo un sitio fijo y señalado,
En solo un giro de la luz febea.

Tal es el precepto de las unidades en todo el rigor de la escuela. El autor, que escribia su obra al salir del colegio y con la leche de la retórica en los lahios, no podia menos de decidirse entonces por su mas estrecha observancia. Ahora no piensa con tanto rigor respecto de las dos unidades de tiempo y lugar; y advierte que si hay grandes razones en pro, hay tambien grandes ejemplos en contra. Prescindiendo de las pequeñas licencias que se toman aun los mas adictos á las reglas, y que á las veces no dejan de ser tan inverisímiles como las que se censuran en los escritores mas laxos; prescindiendo asimismo de las impropiedades bien notables á que el riguroso cumplimiento de las reglas los obliga, no hay duda que los clásicos griegos han faltado á ella muchas veces, y que los dramáticos ingleses, los alemanes y los españoles antiguos la desconocen abiertamente. Y no por eso sus fábulas dejan de cautivar la atencion y de producir todo el interés y efecto que se desea en la poesía dramática. No se trata aqui de resolver ligeramente una cuestion que las disputas actuales sobre la preferencia entre los dos géneros clásico y romántico ó romancesco han hecho cada vez mas complicada, y que por lo mismo exigiria una discusion mas prolija que lo que conviene en este lugar. Pero acaso podria establecerse por principio que la severidad es necesaria en todo lo que pertenece á la verisimilitud, y que no deben concederse al arte mas licencias que aquellas de donde puedan resultar grandes bellezas.

(2) Castiga la famélica osadía
De esta caterva estúpida y grosera
Que anubla el lustre de la patria mia.

A la sazon que esto se escribia el teatro estaba ocupado por una nube de autores miserables é ignorantes, de quienes *La Comedia nueva* hizo una severa, bien que necesaria, justicia. Sin disposicion bastante y sin aplicacion para dedicarse á alguna de las otras profesiones útiles de la sociedad, pensaban hacer del teatro una granjería, careciendo absolutamente del ingenio y del saber precisos para sostenerle, si no con honor, á lo menos con decencia. Sus composiciones, insípidas ó desatinadas, han desaparecido ya de la escena, y probablemente no resucitarán jamás. Pero en estos casos el rigor de la censura debe caer solamente sobre su ignorancia y atrevimiento, y no sobre su miseria. Nunca es bueno insultar á la pobreza, y en la suposicion de que el teatro presentase medios suficientes para sostener con decencia á quien se dedicase á él, no sé yo qué pudiera tener de vergonzoso el que un hombre de talento se mantuviese con este recurso. Uno de los mas grandes poetas del mundo ha dicho de sí mismo:

Paupertas impulit audax
Ut versus facerem.

Y si el hacer versos por hambre no fué parte para que los de Horacio dejasen de ser tan bellos, tampoco en ley de razon será bien decir á todo autor dramático que se halle en este caso: « Tú haces comedias para comer, luego las has de hacer mal. » Tantos como se mantienen de lo que escriben, de lo que cantan, de lo que pintan y de lo que predican, debieran hacernos mas circunspectos para no decidir tan de ligero.

Tal vez una de las principales causas de nuestra escasez actual en este ramo de literatura es que el arreglo y disposiciones económicas de nuestros teatros no hayan abierto un recurso honesto y decente de subsistir á los autores que les surtiesen de composiciones á propósito para excitar la concurrencia del público. Por ventura una ocupacion para la cual se necesita de tanto talento, de una aplicacion tan exclusiva y de unos estudios tan profundos y continuos: ocupacion, por otra parte, destinada á llenar un objeto tan importante y necesario de policía y de educacion pública, como es el teatro, ¿no merece sacar de sí misma la recompensa y producto que sacan tantas otras de menos trabajo, menos delicadeza y cortísima utilidad? Las tentativas hechas en estos últimos tiempos para remediar este mal han sido infructuosas, acaso por no convenir ni con las personas ni con la época ni con las circunstancias. Es probable que tarde el remedio mucho tiempo todavía, porque esto pide otros medios, otro sosiego y otro gusto que el presente. Quizá será necesario que acabe de reducirse el arte á una nulidad absoluta, para que á su restauracion puedan mejor combinarse los medios de fomentar y alentar los diferentes elementos de que se compone.

(3) Ella sabe y conoce sus furores,
Y teme que aun las bóvedas y muros
Han de ser de su culpa acusadores.

Este terceto y los siguientes aluden á diferentes pasajes de la *Fedra*, de Racine, que, como ha dicho un gran maestro del arte, « es el carácter mas teatral que se ha visto nunca ». Modelo, todavía no igualado, de versificacion, de gusto y de vehemencia, este admirable papel reune todos los dotes poéticos y dramáticos, y ha sido hasta ahora la desesperacion de cuantos se han propuesto imitarle.

(4) ¡Salve mil y mil veces, soberano
Genio inmortal!

Elogio bien desigual respecto del gran poeta á quien se dirige, pero que manifiesta bastante la predileccion que entonces tenia el autor por el padre del teatro francés. La pintura de los sentimientos heróicos y elevados tiene tanto atractivo para la juventud, que no es de extrañar sucediese al escritor de este ensayo lo que á casi todos los principiantes, que es gustar mas de Corneille que de Racine. Mas adelante sucede lo contrario; y á medida que la razon y el gusto se perfeccionan, se aumenta la aficion al segundo y se conoce su inestimable

valor. Queda, sin embargo, siempre la admiracion por Corneille, queda el desaliento de seguirle en aquella elevacion y grandeza, que parecen en él un instinto singular, un privilegio divino; queda, en fin, el respeto que se debe a la razon superior que introdujo en la escena francesa la regularidad, la decencia, las costumbres y el decoro teatral. Es verdad que hay en sus escritos desigualdades muy grandes. ¿Qué importa? Él abrió la carrera, y quien la abre como él, puede errar mucho, y errar sin perjuicio de su gloria.

(5) ¿Por qué, Fayel, frenético, violento,
Presentar á la mísera Gabriela
Del triste amante el corazon sangriento?

Crebillon concibe la tragedia como una accion funesta, presentada al espectador con imágenes interesantes, y que debe conducir á la piedad por medio del terror, pero con movimientos y rasgos que no repugnen á la delicadeza ni á la decencia. Este célebre autor ha procurado desempeñar esta idea en sus robustos escritos. Mas Arnaud y sus imitadores han corrompido el verdadero terror trágico, llevándole á un exceso reprensible en asuntos que esencialmente no son poéticos. El tercero alude á la *Gabriela de Vergi*, de De Belloi: tragedia que sin lo horroroso de su catástrofe, y á estar escrita con el estilo de Racine y de Voltaire, pasaria muy bien entre las mejores, por su progresion dramática, por la energía de los caractéres y por la verdad histórica y local de las costumbres.

(6) Si nuevos personajes inventares,
Que dignos todos del coturno sean.

Algunos preceptistas han querido establecer la necesidad de hacer siempre la tragedia de un hecho y personajes conocidos. La razon que alegan es que donde no hay esta base de realidad histórica, no hay base tampoco en que se funde el interés. Tendrá esta razon toda la fuerza que se quiera, mas las excepciones vienen de tropel á contradecirla de una manera harto poderosa. En la tragedia antigua intitulada *La Flor*, mencionada por Aristóteles, todo era fingido, y no por eso interesaba menos á los griegos. Entre las piezas modernas no hay ninguna que se aventaje en este efecto á la *Zayra*, á la *Alcira*, al *Tancredo*, donde, si se exceptúan los nombres generales de naciones y países, todo es fingido tambien.

(7) En vez de suspirar y lamentarte,
Los pueblos describir pomposamente
Que enemigos vinieron á arruinarte.

Abre Hécuba la escena en *Las troyanas* de Séneca con una declamacion harto importuna, censurada ya por Boileau en su *Arte poética*, y que ningun hombre de verdadero gusto se atreverá á disculpar. Mas no por este y otros defectos de igual naturaleza que hay en las tragedias de aquel hombre célebre, se debe nadie arrogar el derecho de despreciarle, como han hecho tantos preceptistas, incapaces de presentar entre todos veinte líneas que tengan la mitad del nervio y del ingenio que se encuentran á cada paso en el escritor que desdeñan. Sus *Troyanos*, su *Hipólito* y su *Medea*, si bien de un gusto diferente y muy lejano de la simplicidad griega, presentan bellezas superiores dignas del mayor talento, y estudiadas é imitadas después por los mejores dramáticos. La hermosura incomparable de su estilo y de sus versos, cuando no se destempla ni declama, la riqueza de poesía y de números que hay en sus coros, la vivacidad y energía de sus diálogos, la abundancia de sus pensamientos; en fin, el tesoro inagotable de sentencias sublimes que está esparcido por aquellas tragedias con tan inagotable profusion, no consienten juzgarlas con el sobrecejo injusto de tantos estrechos humanistas, que ó no las entienden ó no las estudian. Algo mas que ellos valen Corneille, Racine, Metastasio, Alfieri y otros ciento, en cuyos escritos lucen como diamantes bien engastados las imitaciones del trágico latino. No hay duda que es un escritor mas bien de gran talento que de muy buen gusto; pero si sus vicios pueden extraviar á los jóvenes que no le tengan bien formado todavía, los que estén ya fuera de este riesgo no pueden menos de aprovechar y enriquecerse infinito con su lectura y su estudio.

(8) Y de pueblos y príncipes á una
Leccion insigne la tragedia sea.

No falta quien diga, en oposicion á esta máxima, que nada desnaturaliza mas las obras de imaginacion que proponerse en ellas un objeto político ó moral, cualquiera que sea. Una tragedia ciertamente no debe ser ni un sermon ni una disertacion, y la intencion demasiado descubierta de instruir y de enseñar puede disminuir el efecto dramático y destruir el halago. Pero si un gran poeta, Voltaire, por ejemplo, se propone destruir en los ánimos el fanatismo, como lo hace en su *Mahoma*, ó dar lecciones de humanidad, como en su *Alcira*, no se ve que en tal caso se haya destruido el efecto dramático por la intencion moral ó política del escritor, ni en qué ha dañado la instruccion á la poesía. La tragedia griega era á un tiempo política y moral; y los grandes hombres que así la concibieron, y los mas de sus modernos imitadores, no han querido sin duda que el esfuerzo grande del ingenio humano al presentar en un espectáculo público el cuadro terrible de las pasiones de los príncipes, y de los crímenes y desgracias que ellas producen, se redujese á una vana y estéril conmocion, desvanecida tan pronto como se desvanecen las imágenes pintadas en la fantasía. «Yo firmemente creo, decia Alfieri á Casabigi, que los hombres deben aprender en el teatro á ser libres, fuertes, generosos, exaltados por la verdadera virtud, impacientes de toda violencia, amantes de su patria, verdaderos conocedores de sus derechos propios, y en todas sus pasiones, vehementes, rectos y magnánimos.

(9) Que el pueblo espectador temblando admira.

No pueden negarse sin injusticia al pueblo español las dotes de ánimo propias para gustar de la tragedia: imaginacion pronta, que se afecta vivamente de las desgracias ajenas; sensibilidad, que simpatiza con ellas; nobleza y elevacion en sus pensamientos. Sin embargo, á pesar de los esfuerzos que desde Montiano acá se han hecho entre nosotros para aficionarle á este espectáculo, es fuerza confesar que no se ha conseguido todavía. Unos echan la culpa al poco talento de los escritores que se han ensayado en este género, lo cual no me toca examinar á mí que, aunque indigno, me cuento en este número; otros, á que no se ha verificado aquel conjunto de requisitos cuya combinacion es precisa para el progreso de esta clase de producciones, como son autores, actores y público; otros, á que no ha habido todavía un hombre que, independiente en su fortuna, fuerte y resuelto por carácter, y dotado de gran talento y de una aficion exclusiva á la tragedia, haga de ella la ocupacion de toda su vida y el único título de su reputacion y de su gloria: él, dicen, hubiera dominado al público y al teatro, habria dado al arte el impulso que necesita, y una emulacion noble y provechosa á los ingenios.

Sin negar el influjo mas ó menos poderoso que pueden tener estas diferentes causas, creo que hay otra, de la cual depende principalmente esta indiferencia. Apenas ha habido en el tiempo de que se trata humanista alguno de crédito entre nosotros que no haya dado su tributo á Melpómene, y compuesto su pieza de ensayo. Yo prescindo del diferente éxito que han tenido estas tentativas, y estoy muy lejos de desconocer el incontestable mérito que hay en muchas de ellas. Obras las unas de hombres

que han sido mis maestros, las otras de amigos y compañeros mios, mi interés y mi aprecio están por ellas, y no puede caber en mi la intencion de desacreditarlas. Pero los escritores modernos no han contado con la imaginacion, con el carácter y con los hábitos propios de nuestra nacion. Para que la tragedia pueda llamarse nacional es preciso que sea popular, esto és, que el pueblo se afecte de ella y la juzgue, como habla y juzga de un acontecimiento público, cual es un incendio, una muerte, una alevosia, una catástrofe cualquiera que sucede á su vista. Lejos de dirigirse á esto nuestros autores, han tratado de naturalizar en España, quién la tragedia griega, quién la inglesa y alemana, quién la italiana al gusto de Alfieri, quién, en fin, y estos han sido los mas, la francesa, por parecerles la mas acabada y perfecta. Mas estas plantas no podian realmente prosperar en nuestro suelo, donde nada habia que estuviese en armonia con ellas. Reflejos mas ó menos vivos de una poesia, de un gusto y de unas costumbres que no son las nuestras, las tragedias modernas carecen generalmente de aquellas gracias nativas, de aquel aspecto original que constituyen un caracter propio, distinto de otras naciones y de otros autores. Aquel pues llevará la palma, y yo realmente se la envidio, que sepa dar á esta composicion la vida, la marcha, el aire propio y acomodado á nuestra índole y á nuestras costumbres: entonces podrá decirse que hay una tragedia verdaderamente española.

(10) Del hijo que allí encuentra, la locura.

Alusion á las primeras escenas del acto segundo del *Avaro*, de Molière, en que el protagonista, prestando su dinero á un interés sórdido y escandaloso, se halla con que su propio hijo es el disipador insensato á quien arruina con su usura; situacion, á mi parecer, la mas cómica que ha podido ocurrir á la imaginacion de un poeta, y diga lo que quiera Rousseau, al mismo tiempo la mas moral.

(11) Pintó el desden de la sin par Diana.

Preguntado un hombre de mucho ingenio y de muy buen juicio, de cual comedia española querria con preferencia ser autor, respondió al instante que de *El desden con el desden*. Yo creo que habrá muchos que sean de su gusto. Una accion sencillisima perfectamente graduada, la oposicion de los caractéres puestos en situacion, y tres ó cuatro diálogos, llenos á la verdad de expresion, de discrecion, de fuego y de sentimientos naturales, excitan un interés que en vano se buscaria en el estrépito de lances, episodios y aventuras que se amontonan en otras fabulas, para las cuales se necesita ciertamente de mucho menos talento. Al cabo de siglo y medio todavia reina esta bella comedia en el teatro, y con un lustre tal, que apenas hay otra alguna que la compita. Todo el mundo la sabe de memoria, todo el mundo va á oirla cuando hay actores capaces de desempeñarla; y al llegar la escena de la máscara, la suspension y el silencio embargan el ánimo de los oyentes, manifiestan el interés profundo que los penetra, y proclaman el triunfo del poeta.

(12) Tales de la comedia castellana
Los astros fueron ya.

No están á la verdad debidamente caracterizados en estos pocos versos los padres del tea ro español; y seria inoportuno, si no pedantesco, hacer para ello una nota, cuando fuera mas propio de una disertacion literaria. Solo si diré que en gracia de su bella diccion, de sus dulces versos, de tal cual diálogo ingenioso, y de los rasgos de ternura que á veces presenta, se disimulan demasiados delirios y extravagancias á Lope de Vega, y que sus fabulas están muy lejos de la coordinacion, de la unidad de intencion y de interés, y de la propiedad que ofrecen las de sus dos sucesores, aun bajo el sistema de licencia y abandono que unos y otros adoptaron y siguieron. Falta a nuestra literatura una coleccion atinadamente hecha de comedias españolas, empresa hasta ahora fallida en las manos que la han acometido: falta igualmente una buena historia de nuestro teatro. Si fuese verdad que de este último trabajo se está ocupando mucho tiempo há la misma pluma que con tanta felicidad y aplauso ha resucitado la comedia de Terencio entre nosotros, la obra no ha podido caer en mejores manos, y nuestros autores dramáticos seran al fin pintados y juzgados con tanta destreza como justicia.

CERVANTES.

ADVERTENCIA.

Este opúsculo, escrito para la edicion del *Don Quijote* hecha en la imprenta Real en 1797, y publicado antes que los señores Pellicer y Navarrete diesen á luz sus trabajos sobre Cervántes, era una noticia demasiado sucinta, que por el tono de declamacion y por la inconsiderada ligereza de sus censuras daba á entender bien claro los pocos años que entonces tenia su autor. Ahora sale ampliada, rectificada y casi refundida del todo. En los hechos principales, demás de los que dan de sí los escritos de Cervántes y de otros autores coetáneos, se han tenido presentes sus biógrafos principales, Mayans, Rios, Pellicer y Navarrete. El último, sobre todo, nada deja que desear en esmero y diligencia, en prolijidad de investigaciones y en copia de erudicion. Así, en la parte histórica la noticia presente no es mas que un resúmen de lo que han escrito los autores citados, especialmente los dos últimos; en lo demás hay la diversidad indispensable y necesaria entre quienes se ocupan de un mismo objeto, pero con diferente gusto y diferentes principios.

MIGUEL DE CERVANTES.

Nada de nuevo, al parecer, hay ya que decir sobre Cervántes: los acontecimientos de su vida han sido averiguados con la mas exquisita diligencia por sus diferentes biógrafos; una muchedumbre de críticos y humanistas respetables y juiciosos ha examinado y ponderado sus escritos, al paso que su celebridad y sus aplausos corren de labio en labio por el mundo, sin límites ni diferencia alguna ni en clases ni en naciones. Superfluo, por tanto, podria parecer el trabajo que aquí se emprende. El público le dará en su estimacion el lugar que le corresponda, si es que mereciese alguno; pero de todos modos, quien ha dedicado muchos estudios de su vida á bosquejar vidas de españoles célebres no podia menos de pagar este tributo al autor del *Don Quijote*.

Miguel de Cervántes Saavedra nació en Alcalá de Henáres, y fué bautizado en la parroquia de Santa María la Mayor en 9 de octubre de 1547. Su familia era noble y distinguida, pero pobre. Sus padres, Rodrigo de Cervántes y doña Leonor de Cortinas, le dedicaron desde niño á las letras, probablemente con la intencion de que siguiese en ellas alguna carrera útil. La teología ó la jurisprudencia le hubieran proporcionado una subsistencia segura, una vida menos agitada y menesterosa, tal vez su elevacion y los honores. Pero Cervántes, embebido desde luego en los encantos de la poesía y de las bellas letras, se dejó llevar tras ellas, y siguió el impulso del ingenio y de la gloria, cuyas voces para la juventud generosa son mas imperiosas siempre que las del interés ó la ambicion.

No se sabe con certeza quiénes fueron sus primeros maestros, mas no cabe duda que tomó en su juventud lecciones del profesor Juan Lopez de Hoyos, que enseñaba á la sazon con mucho crédito las humanidades en Madrid. El mismo Hoyos le llama «su muy caro y amado discípulo», en la relacion de las exequias hechas por el ayuntamiento de Madrid á la desgraciada Isabel de Valois. Cervántes compuso una elegía y otros diferentes versos á la muerte de aquella princesa, que su maestro incluyó en su escrito, y eran las primicias del talento de su alumno. Pero estas primicias, no mas felices que las demás poesías compuestas en el resto de su vida, estaban muy distantes de anunciar lo que su ingenio habia de ser después.

Inmediatos á esta primera aparicion suya, en el mundo literario, fuéron su salida de España y su viaje á Roma (1569). Las causas verdaderas de esta expatriacion se ignoran, y cuanto sus biógrafos han dicho en esta parte no es otra cosa que conjeturas, mas ó menos probables si se quiere, pero que no pueden entrar en la serie de las noticias históricas que se tienen de nuestro escritor. Si la desgracia le echó de su país, la desgracia le persiguió tambien fuera de él. Al principio fué camarero de monseñor Acuaviva, que por aquellos dias estuvo en España de legado de la Santa Sede; mas cansado de una condicion tan impropia sin duda de su índole generosa, se alistó á muy poco tiempo en uno de los tercios españoles que militaban en Italia. Preparábase entonces el armamento de la liga formada entre España, Roma y Venecia contra Selim II; y como el tercio en que servia Cervántes fué destinado á la escuadra combinada, él se embarcó tambien en ella, y logró así la ocasion de hallarse en la memorable batalla de Lepanto.

Las acciones de un simple soldado en estas grandes jornadas, si no son extraordinariamente favorecidas de la fortuna, se pierden y confunden entre la muchedumbre de las de los demás que combaten. A no ser por las *Novelas* y el *Don Quijote*, nadie supiera ahora que hubo en la batalla de Lepanto un Miguel de Cervántes, que enfermo y postrado por unas calenturas, y aconsejado de su capitan que no entrara en la accion, se hizo sordo á estas sugestiones, pidió el puesto de mayor peligro, y allí peleó todo el tiempo que duró la batalla con la mas heróica bizarría. Dos arcabuzazos en el pecho, y uno en la mano izquierda, que se la dejó estropeada y manca para siempre, fueron testimonios perpetuos de su arrojo, y él se honró toda su vida con el mas noble entusiasmo de haberlas recibido en aquella grande ocasion.

La reputacion y el mérito adquiridos en ella y en las campañas siguientes, el aprecio distinguido con que le miraban sus jefes, y las recomendaciones tan honoríficas como eficaces que debió á don Juan de Austria y al duque de Sesa cuando pensó en volver á su patria, le daban derecho á esperar alguna recompensa que corrigiese el rigor con que al principio le habia tratado la fortuna. Pero estas esperanzas fueron destruidas con otro golpe mas cruel; porque volviendo á España después de seis años de ausencia, en la galera llamada Sol, con su hermano Rodrigo que habia servido en las mismas campañas, y con otros caballeros y militares distinguidos, una escuadra de galeotas argelinas mandada por Arnáute-Mamí los encontró en su camino (26 de setiembre de 1575): la galera fué al instante embestida y apresada á pesar de la vigorosa defensa que hizo, y nuestro escritor con sus compañeros llevado cautivo á Argel.

Cupo á Cervántes por amo uno de los arráeces de la escuadra apresadora, comandante de la galeota que mas se habia señalado en el combate. Llamábase Dali-

Mamí, y era un renegado griego, inhumano y cruel con sus esclavos, como casi todos aquellos bárbaros; pero todavía mas codicioso que inhumano. Este, viendo las cartas de recomendacion que Cervántes traia consigo, se dió á entender que era un caballero poderoso y principal, y se prometió un rescate á medida de su codicia. Cargóle pues de hierros para tenerle sujeto, y añadió á las prisiones el mal trato y toda clase de incomodidades para avivarle el deseo de rescatarse.

La imaginacion de Cervántes, tan fecunda después en inventar trazas ingeniosas para divertir á los demás, se empezó á ejercitar y á desplegar entonces en provecho suyo y para verse libre. Su primer designio fué el de escaparse por tierra con otros cautivos á Oran, y con efecto lo puso en ejecucion. Pero un moro que les servia de guia los abandonó á la primera jornada, y tuvieron que volverse tristemente á la ciudad, donde recibieron de sus amos irritados el áspero tratamiento á que se habian hecho acreedores con su fuga. Sus males se redoblaron, y con ellos se redobló el anhelo de sacudir su intolerable esclavitud. Los padres de Cervántes, á la sazon noticiosos de la desgracia de sus hijos, y ansiosos de remediarla, les habian enviado la corta cantidad de dinero que pudieron juntar vendiendo la mayor parte de la poca hacienda que tenian; pero este socorro no bastaba para el rescate de los dos hermanos, ni tampoco al del solo Miguel, por el gran precio en que su amo le ponia. Tuvo pues que concertarse primero la libertad de Rodrigo, el cual partió para España (agosto de 1577) instruido por su hermano de todo lo que tenia que practicar para concurrir al proyecto, que ya tenia ideado, de procurarse la libertad á sí mismo y á otros cautivos amigos suyos, cómplices en aquella conspiracion.

Cuando Cervántes creyó que podrian estar ya puestas en ejecucion las medidas que tenia encargadas, se huyó de la casa de su amo, y fué á esconderse en una cueva de un jardin á las orillas del mar. El jardin era de un alcaide llamado Aran, y el jardinero un cautivo, que, de acuerdo con Cervántes, tenia abierta y preparada la cueva. Allí, con otros quince compañeros, estuvo esperando á que volviese por ellos, segun se lo tenia prometido, un mallorquin llamado Viana, rescatado poco antes. Entre tanto el cautivo jardinero servia de atalaya, un renegado llamado el Dorador les surtia de víveres, y Cervántes, alma y autor de la empresa, los animaba y cuidaba de todos. Viana fué hombre de honor y cumplió su palabra: de vuelta á su patria equipó una embarcacion, y se arrimó á la costa de Argel en busca de sus amigos. Mas quiso su mala suerte que al tiempo de saltar en tierra, unos moros que casualmente acertaron á pasar por allí le reconocieron; y viendo Viana que alarmaban la tierra, tuvo que hacerse á lo largo y aguardar mejor ocasion. Presentóse esta con efecto, pero con mayor desgracia todavía, porque no solo fué descubierto por los moros, sino sorprendido tambien y hecho cautivo.

Los infelices soterrados, que habian visto su llegada y su repentina desaparicion, alentados por Cervántes, que les aseguraba su retorno, se entregaban otra vez á la esperanza, cuando fuéron vendidos por el que les servia de vivandero. Este pérfido descubrió á Azan, rey entonces ó bajá de Argel, el secreto de la cueva, y se ofreció descaradamente á servir de guia á los soldados que se enviaron á reconocerla. Cervántes, sin perderse de ánimo por un golpe tan inesperado, se echó á voces á sí mismo toda la culpa de aquel hecho para salvar á sus compañeros, y lo repitió con igual entereza delante del rey Azan, á quien inmediatamente fué llevado. Y en este generoso propósito se mantuvo en todo aquel conflicto con tal ánimo y destreza, que ni él ni los otros cómplices suyos recibieron castigo alguno. Solo el pobre jardinero, restituido al alcaide cuyo era, no pudo recibir el beneficio de estos generosos esfuerzos: su cruel amo le mandó ahorcar al instante, pagando así el infeliz la ocasion que habia dado al proyecto con la abertura de la cueva.

Tambien fué Cervántes restituido entonces á Dali-Mamí, el cual por avaricia ó por respeto no hizo demostracion alguna de severidad con su esclavo fugitivo. Mas él, lejos de desmayar por el mal éxito de sus primeras tentativas, concertó sucesivamente otras que tambien se desgraciaron. Probó segunda vez si le seria fácil huirse por tierra, y no siéndole la suerte mas favorable que la primera, volvió á sus pensamientos, á sus proyectos de mar, que eran al parecer menos aventurados. Con efecto, ya en una ocasion, ayudado de dos mercaderes valencianos que residian en Argel y de un renegado granadino que, arrepentido de su apostasía, queria volver al seno de la Iglesia, tuvo dispuesto un bajel para escaparse, y avisados con el mismo objeto sesenta cautivos, la flor de los cristianos de Argel, segun él mismo decia. Pero como el proyecto llegase á traspirar entre los moros, los mercaderes, temiendo que, cogido Cervántes, le fuese arrancada la verdad á fuerza de tormentos, le ofrecieron rescatarle prontamente, y proporcionarle su salida de Argel en unos buques que iban á dar la vela en aquellos dias. El se negó á tal propuesta, teniendo á mengua salir solo del peligro y dejar en él á sus compañeros. Aseguróles pues con la noble franqueza y autoridad que sobre ellos tenia, que no tuviesen temor ninguno, y dijo que él se encargaba de todo. Tranquilos ellos, él se escondió en casa de un amigo, y dió lugar á que las primeras pesquisas de los moros y su primera irritacion calmasen algun tanto. Mas viéndose buscado después y pregonado con pena de la vida al que le ocultase, dejó el asilo donde se escondia, y se presentó voluntariamente al rey Azan (setiembre ú octubre de 1579).

Allí, atadas las manos á las espaldas y con un cordel en el cuello, amenazado por instantes de ser ahorcado, sostuvo con igual serenidad que discrecion las amenazas y preguntas de aquel tigre, ansioso de descubrir cómplices de la fuga, para tener esclavos que apropiarse ó víctimas que sacrificar. El se dió á sí solo la

invencion y la culpa del proyecto, segun lo tenia de costumbre, señaló como sabedores á cuatro caballeros que ya habian salido libres de Argel, y aseguró que nada sabian aun los otros que debian acompañarle. Sus contestaciones claras y precisas desconcertaron las pesquisas del Bajá y vencieron su malignidad: de manera que Azan, parte por no poder averiguar nada, y parte tambien por interesarse un privado suyo á favor del cautivo, se contentó con encerrarle en la cárcel de los moros, situada en su misma casa, y allí le tuvo cinco meses custodiado con el mayor rigor y aherrojado con grillos y cadenas.

No se sabe ciertamente á qué atribuir esta templanza en un hombre como Azan, de quien el mismo Cervántes decia que «era natural condicion suya ser homicida del género humano». El no darle muerte, como por los motivos mas leves lo hacia con tantos otros, pudiera atribuirse á avaricia; pero no castigarle, no maltratarle, «ni aun decirle mala palabra,» segun él mismo tambien lo asegura, fué una gracia ó fortuna particular, en que por honor á la humanidad seria de desear que entrase por algo la estimacion debida al carácter y virtudes de Cervántes. De cualquiera modo que esto fuese, él en aquel tiempo le compró de Dali-Mamí en quinientos escudos de oro, y por precaucion ó por codicia quiso hacer suyo aquel cautivo. Y como Cervántes, acrecentando su audacia y su energía con los mismos reveses de la fortuna, idease, por último, alborotar los esclavos, darles libertad á todos, y alzarse con Argel, Azan, á quien llegó la noticia de este pensamiento arrojado y temerario, le hizo custodiar con mas cuidado, y solia decir «que como él tuviese bien guardado al estropeado español, tenia seguros sus cautivos, su reino y sus bajeles».

Tantos y tan heróicos esfuerzos debian ser todos inútiles para el objeto á que se encaminaban, y Cervántes estaba ya en peligro de ser llevado á Constantinopla, adonde el Bajá se disponia á partir, cumplido el tiempo de su gobierno en Argel. Por fortuna llegaron á aquella sazon de España los religiosos trinitarios encargados de la redencion de los cautivos de Castilla. Llevaban estos en su poder trescientos ducados para el rescate de Cervántes, que su madre, ya viuda, y su hermana doña Andrea, ansiosas de su libertad, le enviaban; pero Azan pidió al principio mil escudos de oro por su cautivo, que después bajó irrevocablemente á quinientos; y no bastando la cantidad dada por la familia, Cervántes estaba ya embarcado en los navíos del Bajá dispuestos para hacerse inmediatamente á la vela. Moviéronse á piedad los religiosos redentores, y aplicándole diferentes limosnas de la redencion y buscando algun dinero prestado, consiguieron completar la suma que Azan pedia, con lo cual pudo el concierto ajustarse al fin; y Cervántes salió ya libre de los navíos en 26 de setiembre de 1580, dia mismo en que aquel virey tomó su rumbo para Constantinopla.

Pero si con aquel sacrificio de su familia y con la caridad de los padres el redimido esclavo pudo considerar su persona franqueada de las amargas penalidades de la servidumbre, no así su reputacion, expuesta entonces á los tiros mas alevosos de la malignidad de la envidia. Habia entre los cautivos de Argel un doctor Blanco de Paz, fraile dominico en otro tiempo, después clérigo seglar, y últimamente esclavo, pero compañero incómodo, hombre alevoso y sin fe, embustero, descarado, de una arrogancia insufrible y de una perversidad sin igual. Este habia sido el que descubrió vilmente por dinero al rey Azan el último proyecto de fuga de Cervántes, poniéndole á él y á sus compañeros en tan manifiesto peligro de la vida. Y siendo natural condicion en los malvados aborrecer á quien una vez ofendieron, él se dió por esto mismo á ser detractor de Cervántes, á amenazarle, á perseguirle y á suscitarle toda clase de molestias y desabrimientos. Fingióse comisario del Santo Oficio, para aprovechar así mas fácilmente las armas traidoras de la pesquisa misteriosa y de la alevosía hipócrita; y ya habia empezado á tomar informaciones y á corromper testigos, gloriándose de que le habia de quitar por este medio la buena acogida que cuando volviese de su cautiverio podia esperar del rey de España. Cervántes conocia su país, y debia temer con razon hallarse precedido en él de una disfamacion personal que no solo le cortase los pasos en su carrera, sino que comprometiese tambien su sosiego en el resto de sus dias. Fuéle pues necesario sacudir aquel áspid venenoso que á su salida de Africa se le enredaba en los piés, y hubo de recurrir al triste arbitrio de una informacion judicial para acreditar en España no solo sus servicios y sus trabajos, sino hasta sus calidades personales [1]. Los mas principales y virtuosos cristianos de Argel depusieron amplia y honoríficamente en su favor; y él, asegurado con aquel irrecusable testimonio, regresó en fin á su patria á últimos del mismo año.

Pudo su familia regocijarse con su vuelta después de tanto de ausencia y de infortunios; pero empobrecida con los mismos sacrificios que habia hecho para rescatarle, ni podia proporcionarle medios seguros de subsistencia ni abrigar esperanzas de verle progresar. Así es que, no teniendo otro camino para proporcionarse alguna ventaja que la carrera de las armas, quiso continuar sus servicios en la guerra, y se alistó de soldado en las tropas empleadas á la sazon en la empresa de Portugal. Servia tambien en ellas su hermano Rodrigo, y juntos se hallaron en las expediciones marítimas que se hicieron entonces para reducir las Terceras y contener las demasías de los ingleses y franceses por aquellos mares, teniendo así Cervántes la satisfaccion y el honor de mi-

[1] Esta informacion, hallada casualmente en el archivo de Indias, y aprovechada oportunamente por el señor Navarrete en su copiosa y apreciable obra, es, en mi dictámen, el único documento que merecia conocerse de cuantos la curiosidad diligente de los aficionados á Cervántes ha logrado desenterrar en estos últimos tiempos.

litar á las órdenes y contribuir á las glorias del célebre marqués de Santa Cruz.

Pero tres campañas añadidas á las antiguas, y que nada sirvieron ni á su fama ni á su fortuna, acabaron de desengañarle de lo poco que podia aprovechar por aquel camino. Veíase ya entrado en la edad madura, perdidos los años de su juventud, perdidas sus fatigas, perdidos sus servicios, sin estado, sin nombre, y no quedándole por tantos sacrificios mas que su espada y su pundonor. Empezaba ya tal vez á fermentar en su cabeza, y le incitaba poderosamente á escribir, aquel conjunto de sucesos extraordinarios, de caractéres y costumbres interesantes, y de cuadros y pinturas grandes y apacibles, que sus continuos viajes por tan diversos países habian acumulado en su fantasía. Quizá tambien la composicion de la *Galatea*, en que por entonces se ocupaba, le manifestó la necesidad de abandonar el bullicio y agitacion de las armas si habia de seguir el instinto de su talento y cultivar sosegadamente las letras. De cualquiera modo que esto fuese, él dejó de una vez la carrera militar, y en 1584 publicó aquella novela pastoral, con la que se granjeó inmediatamente un nombre distinguido en el mundo literario.

Eran entonces del gusto popular las pastorales, que la *Diana* de Montemayor habia hecho de moda. Esta obra, además de tener para sus contemporáneos el interés de la verdad, rebozada con la máscara pastoril, presentaba tambien el mérito de una invencion agradable, escrita con buena prosa y adornada con algunos versos felices. Sus defectos son muchos. Cervántes en el famoso escrutinio notó algunos y omitió otros; pero el episodio del moro Abindarraez podia compensar muchas faltas. Gil Polo, uno de sus continuadores, fué quien mas se acercó á su reputacion. Sin embargo de ser su invencion mas pobre, y menos natural su estilo, la *Diana enamorada*, compuesta por un poeta mas hábil, salió adornada de mejores versos, y esto bastó para que se la tuviese por igual ó superior á su modelo: con efecto, ni en Montemayor ni en ningun otro poeta de entonces se podia encontrar un idilio tan bello como la *Cancion de Nerea*.

La *Galatea*, escrita con mas fuerza de imaginacion y con un estilo mas valiente y pintoresco, fué recibida con bastante aplauso, pero no pudo alcanzar á la celebridad de las otras pastorales. Cervántes no conocia todavía el verdadero carácter de su talento, y aquel mundo ideal y ficticio, sin fundamento ninguno en la realidad ni en la naturaleza, no convenia á su pincel. Así es que sus pastores dejan frecuentemente de ser sencillos y tiernos, por hacerse ingeniosos, pedantes y disputadores. La accion principal se olvida con el tropel de episodios, brillantes á la verdad, pero que ninguna conexion ni armonía tienen con ella; y los versos, en fin, siendo tantos y generalmente tan malos, acaban de amortiguar el gusto que podia producir su lectura con la ingeniosidad que se encuentra en muchos pasajes y con la brillantez general de los colores. El mismo la juzga con una severidad bien laudable en su escrutinio, y no hay para qué apelar de una sentencia tan imparcial y tan justa [1].

Poco despues de publicada la *Galatea* se casó Cervántes con doña Catalina de Palacios Salazar, una señora de Esquivias á quien por aquel tiempo galanteaba [2]. Estrechada con el nuevo estado su situacion ya miserable, fuéle forzoso buscar nuevos medios para subsistir, y creyó encontrarlos en su talento poético, dedicándose al teatro. La necesidad pues le obligó á hacer comedias, recurso incierto y precario para los autores, y nada ventajoso á los progresos del arte, en que el talento, envilecido, en vez de dar la ley, la recibe del capricho y de la ignorancia ajena, y convertidas en mercaderías las producciones del ingenio humano, se trabajan á destajo y se venden con menosprecio. De esta ocupacion á que entonces se entregó Cervántes resultaron veinte ó treinta comedias [3], que si han de juzgarse por *El trato de Argel* ó *La Numancia*, dadas á luz en nuestros dias, bien merecian todas el olvido en que desde luego quedaron sepultadas. Acaso de tan severo fallo pudiera salvarse *La Confusa*, comedia de capa y espada de que Cervántes hace mencion en diferentes escritos con una predileccion particular y como representada con mucho aplauso. Y en efecto, si en la invencion, caractéres, costumbres y diálogo de aquel drama habia ya algun anuncio de lo que el autor habia de ser después en el *Quijote* y en las *Novelas*, su pérdida debe ser sensible á cuantos se interesan en la historia de las letras españolas.

No debieron ser muy grandes los provechos que Cervántes se proporcionaba con esta poco noble ocupacion, cuando á los cuatro años de empezarla se le ve seguir

[1] «Su libro tiene algo de buena invencion, propone algo y no »concluye nada: es menester esperar la segunda parte que pro»mete; quizá con la enmienda alcanzará el todo la misericor»dia que ahora se le niega.» — (*Don Quijote*, parte 1, cap. 6.)

[2] Dícese que Cervántes con la publicacion de su obra hizo un obsequio á esta dama, á quien se supone por unos retratada con el nombre de Galatea, como á Cervántes con el de Elicio. Ya antes se les habia dado otros papeles en aquella fábula, y Rios se inclina á que Cervántes es Damon, y su esposa la pastora Amarílis. Mas cualquiera que sea el fundamento de estas conjeturas, es de recelar que sean mas ingeniosas que acertadas. Ya en primer lugar, por poca delicadeza y discrecion que se suponga en Cervántes, repugna que pintase tan ventajosamente al pastor bajo cuyo nombre intentaba retratarse á sí mismo. La *Galatea*, por otra parte, es obra compuesta en los tres años que mediaron desde su vuelta á España y su casamiento. El residió la mayor parte de ellos en Portugal ó en las armadas; en aquel tiempo tuvo unos amores, de que resultó doña Isabel de Saavedra, su hija natural, y todo excluye la idea de otro galanteo coetáneo con doña Catalina, su esposa; lo cual seria preciso para que su obra tuviese la intencion que se propone. Conjéturas sobre conjeturas, que por lo mismo tienen muy poco valor, y yo las abandono gustoso al juicio de los eruditos.

[3] Cervántes mismo no sabia á punto fijo cuántas fuesen: prueba de la poca importancia que daba á aquella tarea: «Compuse, di»ce, en este tiempo hasta veinte comedias ó treinta, que todas ellas »se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra »cosa arrojadiza: corrieron su carrera sin silbos, gritas ni ba»raundas.» (Prólogo de las *Comedias* impresas en 1615.)

otros rumbos de subsistencia y de fortuna. Errante y vagando por diferentes partes de España, buscaba y no hallaba una colocacion que sus talentos, sus virtudes y sus servicios tenian tan merecida. Ocupóse muchos años en comisiones temporales, como la de ayudar á los proveedores de las armadas en Sevilla, la de recaudar atrasos de la real Hacienda en el reino de Granada, y en otros encargos de igual naturaleza, que, si bien remediaban la necesidad presente, no le dejaban recursos para lo futuro. Por los años de 1590 solicitó que se proveyese en él alguno de los empleos vacantes en Indias, y el despacho que tuvo su demanda fué que buscase por acá en que se le hiciese merced. No la buscó, ó no la halló, ó no se la quisieron hacer, puesto que se le ve volver á la faena precaria de sus ejecuciones, y con tan poca fortuna, que tuvo la desgracia de ser reconvenido por ellas, y aun encarcelado en Sevilla. Poco después fué puesto en libertad bajo fianzas, para que viniese á rendir sus cuentas en la corte y satisfacer el pequeño alcance que contra él resultaba. A estas poco gratas noticias que han dado de sí las investigaciones hechas últimamente sobre esta época de su vida, añade la tradicion que no mucho tiempo después fué tambien preso en un lugar de la Mancha, de resultas de una comision cuyo objeto no ha podido averiguarse todavía.

Maltratado así de los hombres, y contrariado por la fortuna, habia entrado Cervántes en la jurisdiccion de la vejez sin que se hubiese desenvuelto en su ingenio aquella fuerza colosal que le iba á dar la primacía entre los escritores españoles; mas ni los años ni los contratiempos, ni la naturaleza de sus ocupaciones, igualmente triviales que enfadosas, podian apocar aquel ánimo, ya otro tiempo tan generoso y libre en las mazmorras de Argel. Detenido en las prisiones de Argamasilla, donde la misma tradicion señala el punto de su último desaire, concibe la idea de su *Don Quijote*, y la realiza con la portentosa facilidad que su mismo contexto manifiesta. La obra se publicó en 1605, cuando Cervántes contaba cincuenta y ocho años de edad: así un vuelo de fantasía tan alto y extraordinario es dado en una época de la vida en que apenas hay escritor, por vigoroso que sea, que no sienta desmayar sus brios; y el libro mas ingenioso y festivo que ha producido el entendimiento humano se escribe en una cárcel, «donde, como su autor dice, toda incomodidad tiene su asiento, y todo triste ruido hace su habitacion.»

Estaba entonces entregada la mayor parte de los hombres á una clase de lectura extravagante, que viciaba la educacion, corrompia las ideas de la moral, estragaba las costumbres, y usurpaba con las invenciones mas monstruosas la atencion debida solo á la belleza. Inundaban los libros caballerescos á España, y sus despropósitos eran la admiracion de los idiotas, el entretenimiento de los ociosos, y tal vez distraccion indigna de los discretos. «Yo acabaré con esta peste», dijo entre sí Cervantes, y su imaginacion grande y festiva le presentó el héroe que habia de anonadar á tantos y tan acreditados paladines. No eran bastantes ya contra ellos ni una invectiva seca, ni un juicio aislado como los que se habian hecho hasta entonces: débiles reparos contra un contagio tan grande, y que, incorporados la mayor parte en obras que el pueblo no leia, de nada servian al pueblo. ¿Qué aprovecha que un crítico escriba para otros críticos lo que ellos acaso se pensarán sin él? Por esto las declamaciones de Luis Vives, Alejo Venegas y otros sabios contra los libros caballerescos eran superfluas, cuando el vulgo, embebecido con ellos, ni las leia ni las podia entender. Es preciso para desarraigar un vicio general que el remedio tambien lo sea.

Y aun se necesitaba mas entonces. Puesto que las gentes se agradaban tanto de la lectura que se intentaba destruir, el fin no se alcanzaba si no se sustituia otra que fuese igualmente grata, y si no se suplia la pérdida de tantos libros con uno que venciese á los demás en novedad y en placer; que, rico con todos los adornos de la imaginacion, se apoyase en los principios del gusto y de la verdad, y en donde la invencion y la filosofía, acordes, agradasen y suspendiesen á toda clase de personas en todos los estados de la vida.

Tal fué el *Don Quijote*, donde no se sabe qué admirar mas, si la fuerza de fantasía que pudo concebirle, ó el talento divino que brilla en su ejecucion. Cuando en la conversacion llega á mentarse este libro, todos á porfía se extienden en su elogio, y el raudal de sus alabanzas jamás se disminuye, como si saliera de una fuente inagotable. El uno ensalza la novedad y felicidad del pensamiento, el otro la verdad y belleza de los caractéres y costumbres; este la variedad de los episodios, aquel la abundancia y delicadeza de las alusiones y de los chistes; quién admira mas el infinito artificio y gracia de los diálogos, quién la inestimable hermosura del estilo y la propiedad de su lenguaje.

Todas estas dotes, que esparcidas hubieran hecho la gloria de muchos escritores, se encontraron reunidas en un hombre solo y derramadas con profusion en un libro. Y no deja de entrar á la parte de la maravilla la consideracion de la época. Pues aunque el siglo XVI sea por tantos respetos acreedor á nuestra admiracion y gratitud, ni el carácter que entonces tenia la ilustracion, ni la calidad y mérito de los autores que á la sazon sobresalian entre nosotros, ni, en fin, el tono general de nuestras letras, ni aun de nuestros gustos y usos, podian prometer una produccion tan original y tan grande, y al mismo tiempo tan graciosa. Ella á nada se parece, ni sufre cotejo alguno con nada de lo que entonces se escribia; y cuando se compara el *Quijote* con la época en que salió á luz, y á Cervántes con los hombres que le rodeaban, la obra parece un portento, y Cervántes un coloso.

Empéñense en buen hora los que se precian de críticos en analizar las bellezas de esta fábula y examinar

cómo el escritor supo hacer de su héroe el mas ridículo y al mismo tiempo el mas discreto y virtuoso de los hombres, sin que tan diversos aspectos se dañen unos á otros; cómo en Sancho empleó todas las formas de la simplicidad; qué de recursos se supo abrir en estas variedades imperceptibles, sin ofender á la unidad de los caractéres; cómo supo enlazar á su fábula los lances que parecian mas lejanos de ella, y hacerlos servir todos para realzar la locura del personaje principal; de dónde aprendió á variar las situaciones, á contrastar las escenas, á ser siempre original y nuevo, sin desmentirse ni decaer nunca, sin fastidiar jamás. Todo esto pertenece al genio, que se lo encuentra por sí solo, sin estudio, sin regla y sin ejemplares.

Así aparece tanto mas vano, por no decir importuno, el empeño de los hombres doctos que se han puesto á desentrañar las bellezas de este libro, ajustándole á reglas y á modelos que, no teniendo con él ni semejanza ni analogía alguna, de ningun modo pueden compararsele. Si su autor pudiera levantarse del sepulcro, y viera á los unos apurar su ingenio, á otros su erudicion, á otros su cavilosa metafísica, y á todos sudar para hacer del *Quijote* una obra á su modo, quizá les dijera con compasion y con risa: «En balde os afanais si con esa disposicion doctrinera pensais gustar de mi libro ni hacer entender lo que vale. ¿Qué hay en Homero de comun conmigo, ni en Aquiles con Don Quijote, ni qué tienen que hacer aquí Macrobio y Apuleyo, Aristóteles y Longino? Todo ese aparato de erudicion y principios podrá servir á vuestra ostentacion; mas para explicar mi obra es del todo insignificante y superfluo. La naturaleza me presentó á Don Quijote, mi imaginacion se apoderó de él, y un feliz instinto hizo lo demás. Así, cuando hablais de imitaciones épicas, de intenciones metafísicas y sútiles, de artificio y pulimento, me asombro de ver que haya en mi libro tantas cosas en que no pensé, y que sea menester tanto trabajo para descifrar y dar precio á lo que á mí no me costó ninguno.»

Cervántes tendria razon: la gracia no se explica ni el genio se compara, ni caen uno y otro bajo la jurisdiccion estrecha de reglas convenidas y de ejemplares anteriores. El elegante académico que analizó el *Quijote*, al frente de la bella edicion española hizo prueba en su discurso de erudicion acendrada, de gusto exquisito, de penetracion y de filosofía; pero su obra, estimable á tantas luces, flaqueó desgraciadamente por la base, y descontenta por el tono. La mayor parte de las reglas y ejemplos de que el crítico se vale son superfluos, y aun contrarios á veces á lo mismo que se propone; y su gravedad, su método, su aliño y su compostura desdicen de la gracia y abandono inimitable del libro que así diseca. Engañóle el ejemplo de Addison, y creyó que podia hacerse con el *Quijote* lo que aquel sabio inglés habia hecho con el *Paraiso perdido* [1]. Pero la diversidad es inmensa, para no ser vanos sus esfuerzos; y una página de Sterne, que en su humor y en su espíritu tenia tanta analogía con Cervántes, nos enseñaria su secreto harto mejor que las laboriosas vigilias de sus doctos comentadores.

Al tratar Voltaire en sus *Miscelánea*s de que el espíritu humano no hace otra cosa que reproducirse, y que las obras que mas admiramos son imitaciones de otras mas antiguas, dice que el tipo de Don Quijote fué el Orlando del Ariosto [2]. Es preciso sin duda admirar á este escritor como uno de los mayores pintores que ha tenido la poesía. Pero ¿cuál es la relacion que puede haber entre dos locos de manía tan diferente? ¿Entre un cuadro todo quimeras y otro todo verdad? Entre un libro de caballerías y una sátira de semejantes libros? Entre la libertad que se permite el italiano y el tino y sabiduría con que camina el español?

Y aunque se concediese que en algunos pasajes la manera del uno es semejante á la del otro, ¿cuántos requisitos mas acompañan al *Quijote* que no pudieran tomarse de Ariosto ni de otro escritor ninguno? ¿Se halla por ventura en aquel poeta el tono de sensibilidad dulce y afectuoso que tan frecuentemente se halla en el libro de Cervántes? ¿Quién le enseñó el arte dificilísimo del diálogo en que nuestro escritor no ha encontrado hasta ahora quien le venza, y á duras penas encontrará quien le iguale? ¿De dónde, en fin, pudo aprender el encanto continuo de aquella diccion maravillosa, tan apacible y tan pura, tan en armonía siempre con el objeto que pinta; candorosa, natural y flúida en las narraciones, ingeniosa y festiva en las burlas y donaires, animada y verdadera en los razonamientos; soberbia, rica y ambiciosa en las descripciones?

No: el *Quijote* no tuvo modelo, y carece hasta ahora de imitadores [3]: es una obra que presenta todos los caractéres de la originalidad y del genio, un poema

[1] Por ventura se dejó llevar tambien del ejemplo de Ramasy, autor de un discurso sobre el poema épico, que suele ir al frente de algunas ediciones del *Telémaco*. Pero este discurso es tan superficial y tan seco, que da pena acordarse de él cuando se trata de una obra como la de Rios.

[2] El mismo Cervántes pudo quizá contribuir á esta comparacion en aquellos versos de Urganda la Desconocida:

Damas, armas caballe-	Templado á lo enamora-
Le provocaron de mo-	Alcanzó á fuerza de bra-
Que cual Orlando furio-	A Dulcinea del Tobu-

No se crea, sin embargo, que el escritor francés por comparar á Don Quijote con Orlando pretende disminuir el mérito de nuestro libro. Véase lo que dice de él, con ocasion del *Hudibras* de Butler: *A force d'esprit l'auteur d'*Hudibras *a trouvé le secret d'être au dessous de* Don Quichotte: *le gout, la naïveté, l'art de narrer, celui de bien mêler les aventures, celui de ne rien prodiguer, valent bien mieux que de l'esprit: aussi* Don Quichotte *est lu de toutes les nations, et* Hudibras *n'est lu que des anglais.* — (*Diccionario filosófico*, articulo *Prior Butler et Swift.*)

A este elogio puede agregarse el de Juan Santiago Rousseau en el prefacio de la *Nueva Heloisa: Mais les longues folies n'amusent guères; il faut écrire comme Cervantes pour faire lire six volumes de visions.*

[3] *Cándido*, *Sublero*, *Fray Gerundio*, y otros libros escritos en la manera del *Quijote*, prueban mas que ninguna otra cosa la superioridad de Cervántes: copias miserables de un admirable original.

divino á cuya ejecucion presidieron las gracias y las musas. Su publicacion fué un rayo que deshizo en un momento las ilusiones de la caballería; y el tropel de libros que atacó, tan universalmente derramados y tan gratamente acogidos, desapareció de tal modo que ya solo en el *Quijote* dura la memoria de que fuéron: triunfo admirable y singular, digno del mérito de la obra, y gloria en que autor ninguno puede competir con Cervántes [1].

Así, contra el destino y condicion de las sátiras, cuya vida, por la naturaleza misma de su objeto y de sus medios, es por lo comun tan corta [2], se reservó al *Quijote* el privilegio extraordinario de ir adquiriendo nueva vida y lustre nuevo al cabo de dos siglos que los libros de caballería y sus ilusiones extravagantes están sepultados en olvido. El interés vivo é inmenso que anima todas las partes de esta fábula no se limita á una sola época ni tampoco á un solo país. Desde que su autor la dió á luz, las prensas no se cansan de estamparla ni los ojos de leerla. Todas las naciones cultas la han hecho suya: los nombres de Don Quijote y Sancho son conocidos en las regiones mas apartadas, y mentados en los ángulos mas remotos de la tierra; y estos dos personajes humildes, nacidos en la fantasía de Cervántes, vencen en celebridad á los héroes mas ilustres de la fábula y de la historia.

No es posible ciertamente hablar de esta obra singular sin una especie de entusiasmo, ó si se quiere, de intolerancia, que se rebela contra toda idea de crítica y de exámen. Por eso causa tanta extrañeza, y no sé si diga ira, la gravedad impertinente con que algunos desdeñan este libro, tachándole de frívolo y de insípido á boca llena. Llamar la atencion de estos hombres á su mérito y hermosura seria tiempo perdido. ¡Frívolo un libro que corrigió á su siglo! ¡Insípida una lectura que por su portentosa invencion, su discrecion ingeniosa, y sus sales inimitables y nativas se ha hecho universal en el mundo! Que señalen pues una donde el agrado, efecto inseparable y eterno de las buenas obras de invencion, sea tan completo y suba á un grado tan alto. Extravagante censura á la verdad, y cuyos autores, tan ingratos como inconsecuentes, se hacen mas dignos de compasion que de respuesta: sus labios jamás se abrieron á la risa ni su corazon á las gracias.

Todavía es mas infeliz el anhelo de los que, poseidos de la rabia gramatical ó de la manía de singularizarse, pretenden hacerse valer buscando y señalando lunares en lo que admiran los demás. ¿Y qué es lo que consiguen, al fin, con sus miserables reparos y con sus quisquillas pueriles? Los pasajes notados como defectuosos hacen con su donaire salir la risa á los labios de los oyentes; el descuido, aunque le haya, se cubre con la magia del talento; la gracia triunfa, y la crítica, desairada y corrida, se ve reducida al silencio.

Pues qué, ¿no tiene defectos el *Quijote?* Tiénelos sin duda, y con ser tan fáciles de conocer, todavía eran mas fáciles de enmendar. El autor al parecer no quiso hacerlo, y estoy por decir que hizo bien, pues con ellos campea mas el singular ingenio que recibió de la naturaleza. Táchense en buen hora como superfluas las dos novelas del *Curioso impertinente* y del *Capitan cautivo*; pero ¿quién es el que se atreve á arrancar estas preciosas narraciones de la fábula en donde sobran? Hay en ella sin duda descuidos de lenguaje, repeticiones, inadvertencias de narracion, anacronismos; mas ¿qué otra cosa prueban sino la facilidad y abandono con que la obra se escribia? Escapábase como riendo y jugando de la pluma de Cervántes aquel raudal inagotable de gracias y de bellezas, sin que le costasen el menor esfuerzo ni le obligasen á la mas leve fatiga. Así los defectos del *Quijote*, partiendo, como parten, del exceso mismo de su fuerza, en vez de consolar á la flaqueza humana, no sirven á otra cosa que á confundirla y á desesperarla [3].

Las cuatro ediciones que se hicieron de esta obra en el mismo año (1605) en que se dió á luz, prueban de una manera nada equívoca la grande aceptacion que tuvo desde luego. Parecia pues excusado, como han dicho muy bien sus dos últimos biógrafos, que Cervántes escribiese el *Buscapié* con el fin de excitar la curiosidad del público hácia su libro, porque ninguna necesidad tenia de ello; mas la tradicion conservada hasta nuestros dias, y el testimonio de una persona veraz, que aseguraba haber visto y leido este opúsculo [4],

[1] Esta desaparicion de los libros de caballerías fué muy pronta; ya Calderon decia en su *Maestro de Danzar:*

En tí
Todas las locuras dejo
De Esplandion, de Belianis,
Amadis y Beltenebros,
Que, á pesar de Don Quijote,
Hoy á revivir han vuelto.
(Jornada I, escena I.)

[2] Está en la naturaleza que así sea: si la sátira es vaga no interesa; su vida y su interés nacen de la aplicacion ingeniosa y oportuna á circunstancias y personas determinadas: cuando estas dejan de existir, la sátira cae tambien con ella, y solo puede conservarse á fuerza de ingenio y mérito en la ejecucion.

[3] En ninguna parte se ven tan de manifiesto los efectos de esta prodigiosa y negligente facilidad como en el docto y esmerado comentario de mi excelente amigo y compañero don Diego Clemencin: trabajo á que no se puede negar la mas alta estimacion, por la erudicion copiosa y sana crítica con que está desempeñado. El sabio comentador ha creido de su deber señalar todos los lunares, descuidos é inexactitudes que iba hallando en la obra que ilustraba, siendo muchísimas las observaciones de esta clase que aquellas notas comprenden, sobrado menudas á veces, pero generalmente atinadas. Del conjunto de ellas resulta que este libro admirable se escribia con el mismo abandono con que se habla, y que Cervántes no volvia los ojos atrás para examinar lo que una vez tenia escrito: con sola esta diligencia aquellas pequeñas faltas desaparecieran. Todo es pues en el *Quijote* obra de instinto y de talento, en que tuvo poco lugar el arte, y ninguno la meditacion y el trabajo: á la manera que decia el célebre Mengs que se habia pintado el cuadro de las Hilanderas de Velazquez, «no con la mano, sino con sola la voluntad».

[4] Véase en las *Pruebas á la vida de Cervántes*, por don Vicente de los Rios, la carta de don Antonio Rui Diaz sobre el *Buscapié*.

desvanecian al parecer toda duda sobre su existencia. Pellicer, sin embargo, ha combatido después esta opinion con razones harto poderosas, y la existencia del *Buscapié*, tal como se le ha pintado hasta aquí, es ahora muy dudosa, y mucho mas que Cervántes le escribiese. La cuestion en el estado que hoy dia tiene está reducida á conjeturas mas ó menos probables, y por lo mismo es ociosa mientras no se descubra algun ejemplar de aquel opúsculo. El hallazgo seria sin duda precioso, pues en la suposicion de ser obra del mismo Cervántes para indicar la intencion segunda y misteriosa de su libro, el *Buscapié* seria el mas excelente comentario del *Quijote*, y enseñaria el verdadero rumbo para explicar sus alusiones secretas, las cuales, si es que las hubo, en sentir de muchos están todavía por descubrir [1].

Al tiempo en que se publicó la primera parte del *Don Quijote* vivia Cervántes con su familia en Valladolid, donde la corte se hallaba, y como la suerte quisiese hacerle pagar con un desaire la palma literaria que acababa de conseguir, aguardó á aquella ocasion para uno de los mas amargos desabrimientos que pudieran sucederle. En un encuentro que hubo junto á su casa entre dos caballeros la noche del 27 de junio de aquel año (1605), fué herido mortalmente uno de ellos, llamado don Gaspar de Ezpeleta, natural de Navarra, jóven y dado, segun la costumbre de entonces, á rondas y á galanteos. Dió voces, pidió socorro, y cayendo y levantando, con la espada desnuda en una mano y el broquel en la otra se acogió al portal de la casa de Cervántes. Acudió este á los gritos del herido, y entre él y otro morador de la casa le subieron á la habitacion de doña Luisa de Montoya, viuda del cronista Estéban de Garibay, que tambien allí vivia. Murió Ezpeleta en la mañana del 29, y de resultas de las diligencias judiciales practicadas para la averiguacion de aquel funesto lance, Cervántes, su hija doña Isabel de Saavedra, su hermana doña Andrea, y la hija de esta, doña Constanza de Ovando, fueron puestas en la cárcel, sin que valiesen al escritor sus canas y sus respetos, ni á ellas su sexo y su calidad. Sospechóse de pronto que la pendencia habia sido originada por competencia de galanteo dirigido á la hija ó á la sobrina de nuestro escritor, lo cual dió motivo á aquel rigoroso procedimiento, que por fortuna duró pocos dias, porque, desvanecidas las sospechas con las declaraciones de los interesados, ó calmadas con las diligencias que se hicieron en su favor, se les dejó primeramente salir de la prision bajo fianzas, y poco después se les alzó la carcelería, terminándose así la causa sin resulta ninguna de consecuencia [2].

Luego que la corte se restituyó de Valladolid á Madrid, se vino tambien Cervántes á esta villa, donde estableció su residencia por el resto de sus dias. Allí vivió pobremente á la verdad, pero apartado de negocios y de afanes, entregado todo á las letras, y procurando conservar con sus estudios y sus tareas el distinguido nombre que habia sabido adquirir entre los escritores de su nacion. A esta época de su vida, que se puede llamar exclusivamente literaria, pertenece la ejecucion de la mayor parte de sus obras, el favor que encontró en algunos grandes, sus disgustos y rencillas con los poetas de su tiempo, y tambien sus devociones, pues en estos últimos años es cuando se le ve alistarse en las cofradías religiosas mas acreditadas de Madrid. De estos diferentes objetos lo verdaderamente interesante son las producciones; pero es fuerza decir algo de los demás, siquiera por no pasar absolutamente en silencio unos hechos que los demás biógrafos refieren, y que, aunque sean de menos importancia, no dejan de tenerla en todo caso por pertenecer á Cervántes.

La reputacion del *Don Quijote*, que al principio fué toda popular, pasó al cabo de algun tiempo del vulgo á los hombres de letras y á los doctos, entre los cuales empezó á hacer el mismo ruido que entre la gente comun. Tambien empezó á hacerse cabida en el gran mundo; y de aquí procedió sin duda la acogida y aprecio que debió su autor al virtuoso arzobispo de Toledo don Bernardo Sandoval, y al conde de Lémos, nombre entonces tan justamente querido y tan sonoramente cantado por las musas españolas. Esta celebridad hizo levantarse á la envidia, que inspiró todo su veneno á los poetas, confundidos con la superioridad de Cervántes: él, desgraciado y oscuro, manteniéndose acaso de la compasion ajena, no tenia otra riqueza ni otro bien que la gloria de su libro; los poetas, encarnizados, se conjuraron á arrebatársela.

Seria ciertamente tan injusto como opuesto á la verdad confundir á los dos Argensolas con esta villana caterva. Puestos entonces en el grado mas alto de reputacion literaria, y en el lugar mas preferente de aprecio y confianza con el conde de Lémos, no podian recelar que Cervántes les hiciese sombra, y no es de creer que fuesen movidos por el mismo espíritu que los otros malsines envidiosos. No sabemos cuál era la conexion que tenia con ellos ni las obligaciones que recíprocamente los unian, aunque si se considera el carácter reservado y desabrido que aquellos dos aragoneses pre-

[1] En estos últimos tiempos se ha dado á luz un *Buscapié*; pero lejos de allanar las dudas y dificultades, esta publicacion no ha hecho mas que aumentarlas, segun las agrias disputas á que ha dado ocasion.

[2] Este proceso se halló original años pasados, y el nombre de Cervántes, interesado principalmente en él, le dió un valor infinito. Pellicer insertó en su Vida un extracto sobradamente prólijo. De él se deduce su permanencia en Valladolid por aquel tiempo, las personas de que se componia su familia, el modo con que allí se ayudaba á sostener, y en fin, que eran sus vecinas doña Luisa de Montoya, viuda de Estéban Garibay, y doña Juana Gaytan, viuda del poeta Lainez, que acababa de fallecer, amigo de Cervántes. Pero tambien resulta de las declaraciones que estas señoras se echaban unas á otras la nota de recibir malas visitas, lo cual no hace honor ninguno á nuestro escritor. Nada hay, por otra parte, en la causa que nos le haga conocer mas bien, y siendo este triste incidente de tan corta importancia para su vida civil, y de ninguna para su carrera literaria, excusado era por cierto extenderse en ella tanto, y bastaba indicarla ligeramente. Yo no sé si él agradeciera mucho que saliesen á la plaza del mundo semejantes pobrezas.

sentan en sus escritos, y se compara con el genio expansivo y simpático de Cervántes, debian conformarse muy poco. El, con mengua de su buen gusto y de su juicio, les habia dado unos elogios tan desmedidos en la *Galatea* y en la primera parte del *Quijote* [1], que tenia derecho á esperar le cumpliesen las promesas que le hicieron cuando, nombrado el Conde virey de Nápoles, se los llevó á Italia consigo. Estas promesas, ya fuesen hechas por mero cumplimiento, ya se olvidasen después entre la muchedumbre de ocupaciones y la novedad de los objetos que distrajeron á los dos hermanos, es cierto que no tuvieron efecto ninguno, y que dieron lugar al resentimiento de nuestro escritor. El le consignó delicadamente en el *Viaje al Parnaso,* y sin dejar de bajar respetuosamente la cabeza ni de aplaudir al mérito poético que en ellos se reconocia, hizo manifiesta al mundo la queja de su amistad y no volvió jamás á hacer mencion de ellos en sus escritos.

Y como si el autor del *Viaje* no hubiese distinguido de un modo claro y preciso las dos consideraciones de amigos y de poetas, el impertinente Villegas, en una composicion monstruosa [2], se atrevió á zaherirle de mal poeta y á llamarle *quijotista* bajo el pretexto de vengar al menor de los dos hermanos, maestro suyo y á quien Cervántes ciertamente no habia hecho mas agravio que el de elogiarle con demasía. Es de creer que el insulto violento de Villegas no llegó á su noticia, pues las *Eróticas* no se imprimieron hasta dos años después de su fallecimiento. En caso de haber llegado, Cervántes, después de aplaudir el talento de versificar y la facilidad en componer en su jóven y petulante detractor, pudiera enviarle á la escuela á aprender el tino, la decencia y el buen gusto que ni su maestro Argensola ni los modelos antiguos que él afectaba seguir le habian enseñado.

Mas graves fueron las consecuencias de su supuesta rivalidad con Lope de Vega. No podia, con efecto, haberla entre dos escritores de genio, gusto y talentos tan diferentes; y sea que Cervántes conociese su propia fuerza, ó sea que la ignorase, no es posible que presumiese medirse con un hombre que entonces era el ídolo del vulgo y el númen de la poesía española. Como autor del *Don Quijote,* Cervántes se habia puesto á una inmensa distancia de Lope y de los demás escritores de entonces, para poder sufrir comparacion con él ni con otro alguno; pero como escritor de versos y de comedias, la comparacion, mucho mas fácil, no era nada ventajosa. Reconocia él esta superioridad de buena fe, y las alabanzas que estuvo dando toda su vida á aquel fecundo poeta salen del corazon y no tienen nada de equívocas ni forzadas. Pero sucedióle, cuando habló de sus comedias en el *Don Quijote,* lo que á tantos otros acontece cuando intentan hablar razon entre gentes acaloradas. La crítica urbana, justa y moderada que allí hizo se tuvo á desacato por los apasionados de Lope, ó mas bien por los que idolatraban sus defectos porque á la sombra de ellos justificaban sus propias extravagancias. Alzaron pues el grito, y lanzaron sobre Cervántes todos los tiros que les suministró su rabia para vengar á su Apolo dramático de aquel atrevido sacrilegio.

Uno de ellos, mas furioso ó mas simple, disfrazándose con el nombre de un licenciado Avellaneda, tuvo osadía para querer igualarle, y se puso á hacer la continuacion de una obra cuyo mérito sin duda estaba muy lejos de comprender. ¡Ignorante! Escribir un *Quijote,* y decir que lo hacia para mejorarle y porque su primer autor no tenia talento para proseguirle. ¿No sabia el insensato que la crítica mas ardua es la del ejemplo, y que su desempeño está solo al alcance de un hombre superior?

Tachaba de humilde el escrito de Cervántes, y el infame se burlaba de él porque era viejo, manco y pobre; como si Lope, Villegas, los Argensolas y todos los poetas de entonces juntos pudiesen contrapesar el mérito literario de un solo capítulo del *Quijote,* y como si la pobreza y manquedad de Cervántes, poniendo en descubierto la ingratitud de su siglo, no añadieran lustre á la veneracion que se le debe. Pero estos insultos, que no merecen la atencion de la posteridad, estarian ya sepultados en olvido si no fuera tan eminente el escritor contra quien se asestaron. Ellos prueban, por otra parte, lo que se ha dicho mas de una vez, y es que un crítico necio es por lo comun hombre malo [3].

¡Qué dignidad, al contrario, y qué decoro en la defensa de Cervántes! Para confundir y resolver en polvo á su adversario no tuvo mas que presentarse y publicar la *Segunda parte del Quijote,* superior todavía en cor-

[1] Después de llamarles en el *Canto de Calliope* «dos luceros, dos soles de poesía, á quien el cielo habia dado cuanto ingenio podia dar», dice del mayor «que tenia maduro trato, humilde fantasía», y no se acierta con lo que quiere decir, pues si habla de la fantasía poética, es un vituperio mas bien que una alabanza; y si, como se da á entender, quiso hablar de su modestia, no acertó á expresarse como debia. En el *Quijote* ofenden las alabanzas indiscretas, ó mas bien desatinadas, que da á las detestables tragedias de Lupercio, desluciendo con ellas el mérito de aquel pasaje, tan recomendable por la sana razon y gusto seguro que reinan en todo lo demás de él.

[2] Así la llama el mismo Villegas en su epístola de remision á don Lorenzo Ramirez de Prado:

Ese monstruo te envio, mi Laurencio,
De sátira compuesto y elegía;
Cierto que es parto digno de silencio.

Los versos en que moteja á Cervántes son bien conocidos de todos, y por desgracia á nadie deshonrarán sino á él. Sus pocos años no bastan á disculparle de esta falta de respeto, así como tampoco pueden disculpar la extravagancia de una composicion donde se mezclan y confunden dos tonos tan diferentes, y en donde se habla de poesía con un mozo de mulas.

[3] Son ingeniosas sin duda y propias del genio buscon y anecdotero de Pellicer las conjeturas sobre la calidad y profesion del supuesto Avellaneda. De ellas resulta que era eclesiástico, religioso, y por ventura de la órden de predicadores. Si esto era así, Cervántes tenia azar con estos frailes, pues ya hemos visto cómo otro dominico estuvo á pique de hacerle perder la vida en Argel, y después la reputacion. Mas una vez que la diligencia de aquel biógrafo y la de su infatigable sucesor no han podido dar con el verdadero nombre de este miserable, se le puede suponer sepultado en el olvido, y allí á cubierto de la infamia á que su necia temeridad y su insolencia le habian condenado para siempre.

reccion y en gusto á la primera. Contentóse con burlarse, en algunas partes de ella, de la poca gracia de su antagonista, advirtiéndole festivamente que el hacer un libro costaba mas trabajo que lo que se pensaba. Si todos los autores se defendieran del modo que Cervántes, la caterva de insolentes detractores no se atreveria á ladrar tanto, y las guerras literarias serian menos escandalosas.

El primer fruto de la ociosidad filosófica á que Cervántes se entregó en la última época de su vida fuéron las *Novelas,* publicadas en 1612 y dedicadas al conde de Lémos. Habíanse escrito en diferentes tiempos, segun que los sucesos, los caractéres y las costumbres que en ellas pinta se habian presentado á sus ojos y á su fantasía. Algunas de ellas habian precedido al *Quijote,* y las dos, que como en muestra incluyó en la primera parte, debieron preparar el camino para la ventajosa acogida que tuvieron las demás. A la verdad Cervántes no pudo después ni adelantarse, ni aun igualarse á sí propio; y el *Curioso impertinente* y el *Capitan cautivo*, cada una en su género, están al frente de sus novelas y quizá de todas las del mundo. Entre las que dió á luz después campean con una indisputable superioridad las que versan sobre imitacion de las condiciones comunes y costumbres ridículas de la sociedad, y se dirigen á su correccion. *Rinconete y Cortadillo*, el *Coloquio de los perros* y demás de esta clase son pinturas superiores y exquisitas, donde luce con toda su gracia y maestría el pincel que dió vida al paladin de la Mancha. En las otras, que pueden llamarse cuadros de mera curiosidad y fantasía, podrá desearse á veces mas calor en los afectos, mas variedad y determinacion en los caractéres; pero no mas verdad, no mas invencion, no una disposicion mas atinada, no, en fin, mas interés de narracion ni mas elegancia y propiedad de estilo. Dos siglos han pasado ya por esta coleccion preciosa, y todavía conserva su aceptacion primera, aunque las ideas, las costumbres y la fisonomía exterior de los hombres sean enteramente diversas de las que allí se pintan. El dijo al frente de ellas que era el primero «que novelaba en lengua castellana»; pudiera decir tambien el último, pues sus numerosos imitadores no han hecho en sus novelas, ya olvidadas, mas que demostrar la excelencia de su modelo y la inmensa distancia á que están de él [1].

El *Viaje al Parnaso*, publicado en 1614, es composicion muy diferente. El estilo y la idea primera están tomados de un opúsculo italiano escrito en el siglo XVI por César Caporali; pero lo que en el original es un viaje particular, sin otros sucesos que los que comunmente acontecen á los viajeros que van á reconocer y presentarse en un sitio que no han visto, es en la imitacion una expedicion guerrera, con lo cual se agrandan las proporciones y formas del cuadro, y la accion toma mas aparato, vivacidad é interés. Queria Cervántes en esta obra hacerse justicia á sí mismo, ya que su siglo no se la hacia, y suponiendo el Parnaso asaltado de los malos poetas, fingió que Mercurio venia á España á solicitar el socorro de los buenos, y que le tomaba á él mismo por consejero para elegirlos. Cervántes, como es de presumir, marcha con ellos y se halla en la expedicion. Bien se deja ver cuánto prestaba para la sátira y el elogio esta invencion ingeniosa, que ya se ha hecho demasiado comun. Pero la obra tiene dos defectos, por desgracia harto esenciales: el primero es la poca cordura que el autor guarda en las alabanzas; y la exageracion vaga de la que tributa á los buenos y ya conocidos escritores no tiene comparacion sino con el exceso de las que prodiga á poetas oscuros ó enteramente desconocidos: extremos uno y otro de que debia guardarse en un libro de crítica literaria. Añádese á este mal otro mayor, que es el de estar el *Viaje* escrito en verso, y perder de este modo Cervántes todas sus ventajas. *La adjunta al Parnaso*, diálogo en prosa que le sirve de apéndice, se lee con mas gusto que todo lo demás, y manifiesta el verdadero modo de haber desempeñado el pensamiento con aprobacion y agrado universal. Pero Cervántes, á pesar de la protesta desengañada que hace al principio [2], quiso en esta obra volver por su mérito poético y manifestar que él sabia y podia hacer versos como otro cualquiera. Compúsola en tercetos, que, como versificacion, servirian en su desem-

[1] El mas señalado entre ellos es Lope de Vega, que al probarse bien desgraciadamente en este género, que no era el suyo, decia con tan risible magisterio que en las novelas propias de España «no faltó gracia ni estilo á Miguel de Cervántes». Manera de recomendar que se acerca mas á depresion que á alabanza, pues da á entender que no hay en las novelas de Cervántes otras prendas que aplaudir que la gracia y el estilo, y que aun esto es en ellas tan escaso, que se les hace justicia con solo decir que no les falta. Yo tengo mucha duda en que Lope estuviese bien penetrado del mérito eminente de nuestro escritor, ó en caso de estarlo, en que se lo quisiese reconocer francamente. No me acuerdo de que haya en todas sus obras un elogio, ni chico ni grande, del *Quijote:* el que hace de las novelas la única vez que las cita, ya se ve cuán escaso es. Al contrario los versos; ellos, segun Lope, «dieron eternidad á su memoria por dulces, sonoros y elegantes,» que así los caracteriza en el *Laurel de Apolo.* Cabalmente son las cualidades que les faltan; y como Lope debia conocerlo tan bien como el que mas, un elogio tan violento y desmedido hace sospechar de su buena fe. Calderon y Quevedo, que no tenian los mismos motivos de emulacion y rencillas con nuestro escritor, aplauden sus novelas de un modo mas franco, mas natural, y al mismo tiempo mas ingenioso.

La mas extraña novela
De amor que escribió Cervántes,

dice el primero en la *Casa con dos puertas,* jornada I; y tambien en *Los empeños de un acaso*, jornada I:

Es mi amor tan novelero,
Que me le escribió Cervántes.

Prueba irrefragable del crédito que ya gozaban estas novelas en el mundo y de la estimacion en que las tenia aquel gran poeta. Quevedo, del mismo modo, en sola una frase da á entender el mismo concepto cuando aconseja á Montalvan en la *Perinola* «que deje las novelas para Cervántes», y las comedias para Lope, Luis Velez, Calderon y otros.

[2] Yo que siempre me afano y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta
La gracia que no quiso darme el cielo.

peño á probar mejor lo que intentaba. Pero aun cuando sus fatigados esfuerzos no sean del todo infructuosos y produzcan á las veces algunos versos y períodos felices, la obra en general se resiente de la incapacidad natural de Cervántes para versificar. Sucedióle esto mismo en todas sus demás poesías; y un escritor tan ingenioso y tan rico, tan admirablemente poeta en prosa, si es permitido hablar así, cuyo estilo suspende por su gala, por su armonía y por los colores que su imaginacion sabe dar á cuanto pinta, encadenado con las trabas de la medida y de la rima se arrastra con pena, tropieza á cada paso, cae no pocas veces, y nada acierta á decir con felicidad y desahogo. Huia la poesía de sus versos desgraciados, sin que pudiera conciliarla con ellos ni la ciega aficion de Cervántes ni su continuo ejercicio en componer: semejante á aquellos árboles que, frondosos y bellos con la libertad de las selvas, trasladados al recinto de los jardines pierden su lozanía y se marchitan.

Como su principal objeto en el *Viaje al Parnaso* fué la vindicacion de sí mismo, quiso en uno de sus episodios dar idea de su situacion desgraciada. Llegados los poetas al Parnaso, Apolo los recibe en un jardin, y señala á cada uno el sitio que le corresponde. Los asientos se ocupan, y no queda ninguno á Cervántes. En vano para lograrlo refiere todas sus obras, manifiesta todos sus méritos y se apoya en la primacía de su talento para inventar: Apolo le aconseja que doble la capa y se siente sobre ella; mas tan miserable estaba, que no la tenia, y tuvo que quedarse en pié á pesar de todos sus merecimientos. Estas ingeniosas quejas de Cervántes no hacen á la verdad honor ninguno á su siglo: él, desairado é indigente entre los demás poetas que gozaban de crédito y de riquezas, es una contradiccion que verdaderamente escandaliza.

Sus protectores fueron pocos y tibios en favorecerle. Igúorase que recibiese nada del personaje á quien dedicó la *Galatea*. El duque de Béjar, cuya proteccion buscó para la primera parte del *Quijote*, después de admitir dificultosamente este obsequio, alzó la mano en los favores que le dispensaba, instigado, segun se dice, de un religioso cuya autoridad era grande en su casa. Añádese que Cervántes retrató al vivo el carácter de este impertinente en el eclesiástico con quien altercó Don Quijote. El religioso pues y Cervántes eran incompatibles: venció el primero; y el Duque, olvidando al escritor, se llenó de ignominia á los ojos de la posteridad, irritada de la preferencia.

Los que mas favorecieron á Cervántes fueron el conde de Lémos y el arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval, que miraron por su subsistencia y le señalaron pension para vivir. ¡Con qué efusion de corazon eternizó él estos favores [1]! Pero llegaron cuando ya era viejo, y por otra parte no le sacaron de pobre. El Conde, de cuya pasion vehemente á las letras podia esperarse mas, estaba ausente; y tal vez, participando de la injusticia del tiempo, apreció mas los versos de los Argensolas que las invenciones de Cervántes.

Quizá tambien á esta desgracia continua de su vida contribuyó en alguna manera la índole particular de su talento. A pesar de tantas investigaciones y de cuanto acerca de él se ha averiguado, es muy de recelar que aun no conozcamos bien la fisonomía moral de este personaje tan célebre. El que nos pintase con candor cuál era su trato íntimo con su familia y con sus amigos, su porte y conducta particular con los hombres de letras, su modo de rendir respetos á los grandes; en fin, su ademan, su aire y su conversacion en el mundo, este nos daria mejor que nadie la razon de sus reveses y de su poco valimiento. Considérese que á la intrepidez y desahogo de soldado, á la superioridad que da al hombre la experiencia de los grandes trabajos y de los grandes peligros, al conocimiento, en suma, de la propia fuerza, se unia en Cervántes la propension á observar las flaquezas, ridiculeces y extravagancias de los hombres, y el talento de pintarlas con tan viva propiedad y tan chistoso donaire. No era fácil, por cierto, á quien con semejantes cualidades poseia una arma tan ocasionada irse siempre á la mano y dejar de usarla en momentos de mal humor ó en momentos de imprudencia. Somos los hombres arrastrados sin querer á lo que nuestro natural nos inclina; y el que ya casi luchando con las bascas de la muerte se pone con tanta gracia en el fragmento que va al frente de *Persiles* á pintar la montura, arreos y balona del *estudiante pardal*, que le saluda en el camino de Esquivias á Madrid, y nos hace reir tan á costa de aquel pobre entusiasta, nos manifiesta bien claro lo que seria en sus mejores tiempos, cuando el vigor de los años y la confianza propia de ellos le diesen brios para todo. Dígase, sin menoscabo de las eminentes virtudes y respetable carácter de Cervántes: la habilidad de remedar y zaherir es tan peligrosa á los que la tienen como odiosa á los que la experimentan. Nosotros le admiramos por ella, pero sus contemporáneos podrian muy bien resentirse de sus burlas y alejarse de su alcance: en esta suposicion tan verosímil la indiferencia y desvío que usaron con él son menos extraños, y el desamparo de aquel grande escritor acaso menos injusto.

Al culto y penetrante Rios no era fácil se ocultase la disonancia en que iban á estar con su elegante y esmerado retrato de Cervántes el sayal franciscano de la órden Tercera y los ejercicios de cofrade. Dejólos pues en silencio, y con tanta mayor razon, cuanto pudo tambien creerlos poco esenciales á la idea que se propuso dar de aquel insigne escritor. No así los dos posteriores biógrafos, que han insistido en estos pormenores, el uno

[1] Cuando los beneficios se dan á la necesidad son preciosos por el alivio que procuran, pero sirven tambien de peso por la sujecion en que ponen. Así Cervántes, que ciertamente no era desagradecido, deja traspirar á veces el sentimiento de su independencia y con expresiones bien vivas, «¡Venturoso aquel, dice en «una ocasion, á quien el cielo dió un pedazo de pan sin que le «quede obligacion de agradecerle á otro que al mismo cielo!» (*Quijote*, parte II, cap. 58.)

por curiosear, y el otro por condescendencia. Los hechos son ciertos, y Cervántes fué sin duda alguna individuo de la congregacion religiosa del oratorio de la calle del Olivar y tambien de la órden Tercera de San Francisco. Reducidos como estamos á probabilidades en casi todas las cosas personales de Cervántes, no se puede asignar la verdadera causa de esta inclinacion ascética, que no deja de ser notable en el autor del *Don Quijote*. Si en esto no hizo mas que seguir la corriente de su siglo, muy dado á semejantes prácticas, sin que por ello hubiese mas virtudes, no habia para qué hacer mas caso de esta circunstancia indiferente, que del ferreruelo con que se cubria y de la balona con que se adornaba. Respetemos sus motivos si con alistarse en las congregaciones religiosas quiso de buena fe dar aquel alimento á su piedad, avivada con la edad y con las desgracias. Si allí, en fin, buscó por política ó por precaucion un asilo indispensable y necesario en el tiempo y país en que vivia, es preciso encogerse de hombros y tenerle compasion.

Sea de esto lo que fuere, lo que no admite duda es que estas atenciones minuciosas ni apocaron su fantasía, ni le hicieron mudar de rumbo, ni alteraron su juicio, que se conservó entero é independiente aun respecto de cosas que, teniendo mas relacion con sus nuevas obligaciones, parecia que debian inspirarle mayor cuidado y reserva. Nunca habló de ellas con mas desahogo que entonces. Arropado ya con el sayal de la órden Tercera, publicaba en el *Viaje del Parnaso* que habia entrado vestido de romero en Madrid, porque era granjería la apariencia de la santidad [1]. No son de místico ni de devoto las libertades que se permitia en sus entremeses, publicados siete meses antes de morir, y mucho menos las escenas en la comedia de *Pedro de Urdemalas*, dada á luz tambien entonces, en que se mofa y zahiere con un atrevimiento que espanta las socaliñas de los embaidores con motivo del purgatorio [2]. En medio tal vez de una funcion solemne de cofradía se le ocurrió el misterioso episodio de Altisidora en el *Quijote;* y saliendo por ventura de alguna conferencia mística, marcaba en el *Persiles* con el sello del desprecio la vocacion interesada de los menesterosos á la vida solitaria, y la ociosidad libre y vagabunda de los peregrinos de profesion [3]. ¿Qué nos hace pues á nosotros que Cervántes fuese ó no congregante del oratorio de la calle del Olivar ni tercero franciscano? Sus escritos ciertamente no lo son: la lozanía de su ingenio no recibe menoscabo alguno por ello, y la amenidad de su imaginacion ni se seca ni se marchita. El mismo mundo ideal de bellezas, de amores y de lances caballerescos le ocupa cuando viejo y cofrade que cuando mozo y mundano; y la pluma que supo trazar con tanto halago y primor las figuras hermosas de Lucinda, de Zoraida y Dorotea, conserva toda su bizarría y su viveza para retratar con igual vivacidad á la desenvuelta y alegre Preciosa, á la interesante Leocadia, á la arrojada y débil Ruperta y á la amable endemoniada Isabela Castrucho.

Si alguna cosa pudo dar indicios de la decadencia de su espíritu en aquella edad avanzada, fué la publicacion de algunas comedias y entremeses suyos en setiembre del año de 1615. El las dió á luz como en desquite del desaire que los comediantes le hacian en no pedírselas para representarlas; mas realmente no consiguió otra cosa que poner de manifiesto la mucha razon que tenian para proceder con aquella reserva. Ellas no valian la pena de imprimirse, ni tampoco merecen ser conocidas. Nada prueba mejor el desacierto con que están hechas que el empeño de un crítico español en persuadir que se habian escrito así de propósito para zaherir y ridiculizar las disparatadas comedias de aquel tiempo [4]. Mas Cervántes, cuando se ponia á componer sátiras de esta naturaleza, sabia darles el carácter correspondiente para que nadie se equivocase en lo que verdaderamente eran; y así, la idea de su moderno editor es una paradoja insostenible. Nuestro autor, aunque poseia una gran parte de las calidades necesarias para ejercitarse con felicidad en un género que podia llamarse el suyo, nunca acertó á hacer comedias, y es porque el rumbo y el objeto que llevaban las que se componian en su tiempo eran muy ajenos del talento que él tenia. Los autores que las escribieron antes de Lope eran, por lo comun, poco poetas, y se contentaban con hacer imitaciones frias y prosáicas de la antigüedad. Lope las hizo líricas y novelescas, mas bien que morales, porque además de contentar así el gusto y bizarría de la nacion, le llevaban por este camino su ingenio, su fantasía y sus demás medios poéticos. Siguiéronle en él y enriquecieron mucho este género Calderon, Moreto y demás poetas dramáticos. Cervántes no podia llevar el mismo rumbo con igual fortuna, porque su ingenio tenia otro carácter. Mas observador, mas natural, mas simple, debian repugnarle todas aquellas aventuras extraordinarias y mal digeridas de que se componian ordinariamente las comedias de su tiempo. Poco diestro en versificar, no podia tampoco darles las galas que los otros, y por consiguiente, las pensaba mal y las ejecutaba peor. Hubiérase propuesto en ellas remedar y corregir las extravagancias y vicios de la vida

[1] Entré en Madrid en traje de romero;
Que es granjeria el parecer ser santo.
(*Viaje*, cap. 8.)

[2] Los pasajes en que se habla de esto son largos pero muy curiosos; y como las comedias de Cervántes son poco leidas, ha parecido oportuno extractarlos en el apéndice, donde el lector podrá verlos. (Véase el apendire núm. 4.º)

[3] «No nos ha de causar maravilla que un rústico pastor se retire »á la soledad del campo, ni nos ha de admirar que un pobre que »en la ciudad se muere de hambre se recoja á la soledad, donde »no le ha de faltar el sustento. Modos hay de vivir que los sustenta »la ociosidad y la pereza.»—(*Persiles*, lib. 2, cap. 20.)

«Mi peregrinacion es la que usan algunos peregrinos, quiero »decir que siempre es la que mas cerca les viene á cuento para »disculpar su ociosidad.»—(*Persiles*, lib. 3, cap. 6.)

[4] Don Blas Nasarre, en el prólogo que les puso cuando las reimprimió en 1749.

humana; escribiéralas en prosa, y no en verso, como lo hizo en algunos entremeses que tanta verdad, gracia y donaire tienen, y quizá, y sin quizá, fuera tan buen autor de comedias como excelente novelador.

Pero esta caida, si tal puede llamarse, causada mas bien por la flaqueza de Cervántes en parecer poeta, que por su decadencia real, fué altamente compensada con la *Segunda parte del Don Quijote*, que publicó á fines del mismo año. Con esta produccion, uno de los mas bellos frutos del ingenio humano, y la mas sobresaliente de nuestra literatura, el autor, excediéndose á sí propio, acabó de echar el sello á su reputacion y terminó su carrera.

De las demás obras que trabajaba al fin de su vida, solo dejó concluidos *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, que se imprimieron después de su muerte. Habíase propuesto por modelo en ellos la novela griega de Theágenes y Cariclea, y estaba tan contento de su trabajo, que dijo sin rebozo al conde de Lémos que aquel libro seria el mejor de los de entretenimiento. Extraña preferencia, y mucho mas extraña haciéndose al frente de la continuacion del *Don Quijote*. Pero los escritores, como los padres, suelen tener mas ternura por sus últimos hijos sin mas motivo que ser los últimos. El habia dicho al frente de sus novelas que este libro se «atrevia á competir con Heliodoro, si ya por atrevido no salia con las manos en la cabeza». Pudiera muy bien sucederle este desaire si Cervántes se empeñara en seguir desde el principio hasta el fin aquel encadenamiento de aventuras maravillosas é increibles que no tienen fundamento alguno ni en la verdad, ni en la verosimilitud, ni en los sentimientos generales de la naturaleza humana, ni en la idea que se tenia de las gentes que allí se pintan [1]. Pero por fortuna se cansó muy pronto de soñar, y echó los ojos á las costumbres ordinarias de la vida y á las condiciones comunes, que observaba tan bien y remedaba mejor, y tomó el pincel maestro con que daba vida y gracia á los objetos mas triviales. Con él están pintados el maldiciente Clodio, los cautivos fingidos, la taimada peregrina, el baile vi-llanesco en la Sagra de Toledo, el muletero manchego y la moza talaverana, trozos que nada dejan que desear, pues están ejecutados en la mas delicada manera de Cervántes, y son la misma verdad, la gracia misma. Alguna otra aventura noble, como los amores del portugués Sousa Coutiño, el lance del polaco Benedre en Lisboa, y particularmente el episodio de Ruperta, presentan una novedad y un interés como si estuvieran imaginados en su mejor tiempo. Una diccion perfecta, la firmeza y la elegancia de estilo, y el despejo y la gallardía de la narracion, concurren tambien por su parte á dar valor á la obra, y á sostenerla sin necesidad de ponerla en comparacion con la de Heliodoro; porque en tal caso vence el autor griego sin duda en fuerza de invencion, en el acierto del plan, en interés, en igualdad y en nobleza. Nuestro escritor, que habia dado en las novelas y en la continuacion del *Quijote* tan altas pruebas de capacidad para graduar y disponer perfectamente una fábula, parece que la desatiende del todo en el *Persiles*, donde puede decirse que no hay plan, no hay composicion, no hay unidad de argumentos. Rómpenla desgraciadamente tantos episodios importunos y desiguales, y rómpenla todavía mas la discordancia de los dos tonos tan diversos que reinan alternativamente en la obra, y se quitan recíprocamente el efecto que deben producir. Nada importa que Cervántes sea tan superior en el uno; esto cabalmente no era lo que habia anunciado ni lo que promete el vestíbulo magnífico y sorprendente que da entrada á su cuento. Falto tambien el libro de una intencion moral que le dé peso, carece de la importancia que necesitan estas invenciones para hacerse lugar entre los hombres de juicio. Añádese, en fin, la repugnancia que causa ver á Cervántes autorizar en su obra las visiones de la astrología judiciaria, la fuerza de los hechizos, y otras supersticiones groseras de igual clase, que desdicen de la fuerza y superioridad de razon con que se escribió el *Quijote*. Por estas causas el *Persiles* ha quedado en la clase de los libros de mero entretenimiento, y son pocos los que, dotados de verdadero buen gusto, suelen repetir su lectura.

Mas hay en él un monumento que le da un realce infinito, y es la dedicatoria, donde se muestra en toda su luz la bella alma de Cervántes. Atacada de una mortal hidropesía, su vida se iba acabando al paso que él finalizaba aquella novela, y esta estaba ya concluida el dia 18 de abril de 1616, que fué cuando le olearon. Entonces, desahuciado de los médicos y esperando á la muerte, en la orilla del sepulcro, cuando los demás hombres, entregados á la incertidumbre, al terror ó á la indiferencia, lo olvidan todo ó lo aborrecen todo, Cervántes tenia viva en su memoria la gratitud que debia á su bienhechor el conde de Lémos, y con mano mal segura escribió aquella carta singular y elocuente: obsequio el mas noble y puro que la beneficencia de un grande ha recibido jamás de las letras.

Murió el dia 23 del mismo mes de abril, á los se-

[1] El mismo tenia ya de antemano reprobado este gusto facticio por lo increible y maravilloso, y manifestado cuán repugnante era á la verdadera índole de su talento, en los siguientes tercetos del *Viaje al Parnaso*:

Palpable vi... Mas no sé si lo escriba,
Que á las cosas que tienen de imposibles
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva.
Las que tienen vislumbres de posibles,
De dulces, de suaves y de ciertas
Explican mis borrones apacibles.
Nunca á disparidad abre las puertas
Mi corto ingenio, y hállalas continuo
De par en par la consonancia abiertas.
¿Cómo puede agradar un desatino
Si no es que de propósito se hace
Mostrándole el donaire su camino?
Que entonces la mentira satisface
Cuando verdad parece, y está escrita
Con gracia que al discreto y simple aplace.
Digo volviendo al cuento, etc.

(Cap. 6.)

senta y ocho años de su edad. Sus funerales fueron oscuros y pobres, como lo habia sido su vida. Mandóse enterrar en la iglesia de las monjas trinitarias, y hoy dia, confundida su tumba con las otras, no puede distinguirse el sitio donde se debiera escribir:

AQUÍ YACE MIGUEL DE CERVÁNTES.

Pero la indiferencia de su siglo, que pudo envolverle en esta triste oscuridad, no podia del mismo modo sepultarle en el olvido, y la posteridad, mucho mas justa, ha sabido desquitarle con ilimitada profusion de aquellos indignos desaires. Nosotros vemos ahora, con igual satisfaccion que maravilla, reunidas en él las prendas mas honoríficas de la especie humana, así como en el conjunto de los acontecimientos de su vida contemplamos un espectáculo el mas propio para excitar la curiosidad y para ocupar la observacion. Los infortunios de su juventud son llevados á colmo por su cautiverio en Argel. Allí, puesto en franquía por su misma desventura de toda traba y respeto social, y considerándose, á despecho de sus cadenas, libre y dueño de sí mismo, se pone en guerra abierta con los bárbaros que le oprimen, y no cesa un momento de conspirar denodadamente para dar libertad no solo á sí propio, sino tambien á sus amigos y compañeros. Al paso que los proyectos atrevidos de evasion se repiten por él con mas arrojo, los peligros se amontonan sobre su cabeza, y los sacrificios que su misma actividad le prescribe se hacen cada vez mayores. Y ni su audacia se abate, ni su generosidad se cansa, aunque la flaqueza y perfidia de sus cómplices le venda, aunque la ferocidad de los piratas mortalmente le amenace, aunque una desgracia fatal rompa y desbarate todos sus designios. Cinco años pasan así luchando sin cesar con su mala suerte, conservando en medio de tantos afanes y cuidados serenidad bastante para hacer oir la dulce voz de las musas en aquella inculta region, distrayendo y consolando con ella á sus compañeros de servidumbre, y siendo un modelo de amistad y cortesanía con ellos, como de ardiente entusiasmo para con su patria. Vuelve, en fin, á España, y su alma, echada otra vez en el molde estrecho de la sociedad antigua, y comprimida por las leyes, por las costumbres y por la etiqueta, parece que pierde aquel resorte de actividad y osadía que tan señalado le hizo en el Africa. Pero lo que fué allá entre los bárbaros por su arrojo, lo será aquí entre los españoles por su talento. El se alzará entre los demás como un gigante, y dará á la lengua y literatura castellana su mas estimable joya. El Estado desatenderá sus servicios, los hombres de letras no solo desconocerán su preeminencia, mas ni aun querrán tratarle como á igual; la pobreza y estrechez le hostigarán toda su vida, y en medio de una vejez menesterosa la muerte le asaltará con una enfermedad larga y mortal desde su principio. Mas el temple enérgico de su alma no se desmentirá en estas pruebas, y Cervántes será siempre Cervántes. El mundo ideal creado por su imaginacion brillante y risueña le consolará de los amargos desabrimientos del mundo real en que vive; el genio de la gracia y del donaire le cubrirá con sus alas hasta en los últimos momentos, y dándole á beber el presentimiento delicioso de su inmortalidad, le hará mas rico y feliz que jamás lo fueron sus ingratos y altaneros contemporáneos.

Hubo sin duda entonces, y las memorias del tiempo nos lo dicen, vanos pedantes, doctores desdeñosos, que le calificaban de *ingenio lego*, para denotar la grande diferencia que habia de ellos á él; considerándole así como un romancista vulgar, propio á lo mas para entretener ociosos y hacer reir en un libro. Esto en el mundo literario; porque en el mundo civil, sin que documento ninguno del tiempo nos lo diga, necesariamente era peor. ¡Qué de veces, presentándose en las casas de los próceres del mundo ó de los opulentos publicanos, se le haria esperar largo tiempo en la antesala y se le recibiria como un importuno! ¡Cuántos no serian los que le negaban su lado en la plaza, los que esquivaban su saludo en la calle! Y si preguntamos ahora por estos hombres nulos y soberbios, si vamos á saber cuándo existieron, ó si existieron por ventura alguna vez, no hallarémos mas que el profundo olvido en que yacen, y del que no se levantarán jamás, como si nacidos no fueran; mientras que aquel soldado pobre y desvalido, aquel escritor desairado, vive y vivirá en la memoria y admiracion de las gentes con una gloria resplandeciente y sin fin. Para conocer sus facciones se multiplican las estampas, las medallas, las estatuas; para ilustrar su vida las investigaciones, los discursos, los elogios; las ediciones del *Quijote* se suceden á las ediciones, y la magnificencia de las nuevas eclipsa el lujo brillante de las antiguas. El libro presenta cada dia nuevas fuentes de agrado y de placer, y cada dia los hombres mas reconocidos y justos añaden nuevas palmas y coronas á su incomparable autor. Rara, honorífica porfía, y al mismo tiempo leccion sublime, donde debemos aprender que si el tiempo presente le disfrutan la fortuna y el poder, la posteridad es toda para el ingenio y para la virtud.

APENDICES.

I.

Sobre si hubo ó no alguna hostilidad entre Lope de Vega y Cervántes.

Yo aplaudo, como es debido, la noble intencion y el prolijo esmero con que el último biógrafo de Cervántes ha procurado poner á salvo las relaciones de aprecio y buena armonía entre Lope de Vega y el autor de *Don Quijote*. Los testimonios recíprocos de estimacion y aun de aplauso que uno y otro se han dado en sus obras manifiestan de un modo indudable que los dos se respetaban y se honraban en público, segun correspondia á su reputacion y á su carácter. Mas esto no basta para probar tan convincentemente como se piensa que jamás hubo entre ellos ni disgusto ni hostilidad ninguna. En el mayor cariño suele haber un enfado, en la mayor estimacion una quiebra; el hombre mas bondadoso tiene alguna vez malicia. El inocente y pacífico Lafontaine hizo epígramas contra Despreaux; Pope compuso versos contra Adisson, de quien habla en sus obras con tanta estimacion, y tambien contra el Lord Bolingbroke, á quien dedicó su admirable *Ensayo del hombre*. Sin salir de España ni de la época y personas de que tratamos, Lope hizo versos contra Góngora y tuvo sus reyertas con Quevedo, y no por eso dejaron unos y otros de darse grandes alabanzas en sus obras públicas. ¿Qué extraño pues será que entre Lope y Cervántes hubiese algun pique momentáneo, en que las chispas de su amor propio irritado se manifestasen en versos picantes y satíricos, los cuales, destinados á no ver la luz pública, no podian comprometer los respetos que uno á otro se debian?

Para el honor de los dos fuera mucho mejor que no hubiesen salido de la oscuridad y olvido en que yacian estas miserias de la flaqueza humana. Pero una vez que no han podido esconderse á la impertinente curiosidad de los que se deleitan en semejantes telarañas; una vez que han sido con tanta imprudencia sacadas á la plaza del mundo, fuerza es hablar de ellas, aunque no sea mas que para contribuir en cuanto uno pueda á que las cosas queden en su debida claridad. Se duda si el soneto de los finales cortados contra Lope es de Cervántes ó de Góngora. Como esta composicioncilla no tiene nada que pueda desdorar á quien la escribiese, ningun inconveniente hay en ponerla aquí tambien, como se halla en otras partes:

SONETO.

Hermano Lope, bórrame el sone-
Con versos de Ariosto y Garcila-
Y la Biblia no tomes en la ma-
Pues nunca de la Biblia dices le-
Tambien me borrarás la Diagonte-
Y un librillo que llaman del Arcá-
Con todo el comediaje y epita-
Y por ser mora, quemarás á Angé-
Sabe Dios mi intencion con san Isi-
Mas puesto se me va por lo devo-
Bórrame en su lugar el peregri-
Y en cuatro lenguas no me escribas co-
Pues supuesto que escribes boberí-
Te vendrán á entender cuatro nacio-
Ni acabes de escribir la Jerusa-
Bástale á la cuitada su traba-

Que este soneto no es de Góngora lo percibe cualquiera que lo considera sin prevencion y tiene algun conocimiento de estilos. Compárense con él todos los sonetos satíricos que nos quedan del poeta cordobés, y no se hallará ninguno que poco ni mucho se le parezca. La mordacidad grosera, el desenfreno licencioso, la arrogancia y los hipérboles á que Góngora se abandona, nada tienen que ver con la llaneza y claridad de estilo, con la socarronería maliciosa, y aun con la circunspeccion que lucen en el soneto que se acaba de copiar, reducido á una sátira literaria, injusta si se quiere, pero que no sale de los límites de tal. Góngora además no escribió versos ningunos con los finales cortados, ni soneto con estrambote, y seria extraño por cierto que solo una vez los usase, y esa contra Lope, que tampoco los usó nunca. Por estas razones es para mí de toda evidencia que el soneto controvertido no es de Góngora. Asegurar que sea de Cervántes ya es otra cosa; porque la prueba por el estilo, si es suficiente á veces para negar, para afirmar no tiene la misma fuerza. Mas si he de decir lo que siento, aquel *hermano Lope* con que empieza el soneto, la voz *comediaje*, usada para calificar la indigesta mole de sus comedias, el verso tan feliz *Sabe Dios mi intencion con san Isi-*; y por último, el final pidiendo que no acabe de escribir *La Jerusalen* por compasion de la cuitada, que hartos trabajos tiene, me parece que no podian caerse de otra pluma que de la de Cervántes, ó á lo menos de quien quisiese imitar bien su manera. Pero el manuscrito de la Bi-

blioteca Real donde se halla este soneto, se le atribuye á Góngora. Tambien atribuye á Lope la indecente contestacion que se le sigue, y nadie se lo cree. Esta misma contestacion, dirigida contra Cervántes, le supone autor del soneto contra Lope, y siendo, como es, un testimonio coetáneo, forma una prueba casi positiva de hecho, que, unida á las demás razones de probabilidad antes manifestadas, dejan poco ó nada que replicar.

Nunca voló la pluma humilde mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guia
(Cap. 4.),

dice Cervántes de sí mismo en el *Viaje al Parnaso*, y esto se alega en contrario como decisivo para alejar la presuncion de que el soneto es suyo. Pero esta region de que habló aquí fué sin duda la de los libelos y diatrivas personales, y no la de la sátira en general; porque en esta se espació á su placer cuanto quiso. ¿Por ventura el *Viaje al Parnaso* no es en gran parte una sátira? ¿No lo es el *Don Quijote?* ¿No lo son muchas de las novelas? Los sonetos *Voto á Dios* y *Vimos en julio*, ¿qué son sino unas sátiras picantes, la una de un baladron andaluz, la otra, mas atrevida todavía, contra el armamento popular de los sevillanos con motivo de la invasion de los ingleses en Cádiz, y contra la sorna del duque de Medina en ir á echarlos de allí? Por último, ¿es otra cosa que una sátira contra *El mayorazgo dudoso* y *Las mocedades de Bernardo del Carpio*, comedias una y otra de Lope de Vega, este pasaje con que termina su comedia de *Pedro de Urdemalas?*

Y verán que no acaba en casamiento,
Cosa comun y vista cien mil veces;
Ni que parió la dama esta jornada,
Y en otra tiene el niño ya sus barbas,
Y es valiente y feroz, y mata y hiende,
Y venga de sus padres cierta injuria,
Y al fin viene á ser rey de un cierto reino
Que no hay cosmografía que le muestre.
De estas impertinencias y otras tales
Ofreció la comedia libre y suelta, etc.

De este modo el terceto alegado nada prueba, y Cervántes pudo, sin perjuicio de la protesta que en él hace, escribir su soneto satírico contra Lope.

Quizá hubiera sido mejor no haber insistido tanto en esta bagatela; pero al fin en ella interviene el nombre de Cervántes, y por otra parte no deja de presentar, aunque pequeño, su interés literario y aun moral.

II.

Sobre las alabanzas que daba Cervántes á los autores coetáneos suyos.

Da vergüenza ver al mayor escritor de su tiempo alabar como un pordiosero; y muchos al considerar lo desmedido y poco atinado de los elogios que prodiga en su *Viaje al Parnaso*, no queriendo sospechar su buen juicio, han llegado á presumir si serian una especie de compensacion en desquite de las malicias que en conversacion privada se permitia sobre los mismos autores.

De Lope dice que á su verso ó prosa ninguno aventaja, ni aun llega; de Villamediana, que es el mas famoso de cuantos entre griegos y latinos han conseguido el laurel poético; de Cristóbal de Mesa, que es un propio trasunto de Apolo; de Góngora, que no se sabe haya su igual en el orbe, y mas adelante, hablando del *Polifemo*, una de las obras mas viciosas de este poeta, dice:

De llano no le déis, dadle de corte,
Estancias polifemas, al poeta
Que no os tuviese por su guia y norte.
Inimitables sois, y á la discreta
Gala que descubris en lo escondido
Toda elegancia debe estar sujeta.

Aprovechado quedaria por cierto el que tomase por guia las octavas del *Polifemo*. Compadezcamos á Cervántes si escribia estas cosas de buena fe, y compadezcámosle mas si las decia sin sentirlas. No se sabe qué pensar de esta manía de alabar sin término ni concierto, que en sus últimos dias llegó á ser una verdadera enfermedad. Quien le ve al fin del *Persiles* igualar tan grave y solemnemente á Francisco de Zárate con Torcuato Taso, y el poema de la *Invencion de la Cruz* con el de la *Jerusalen libertada*, no puede menos de encogerse de hombros, y dudar si el autor de este despropósito se burla ó delirá. *Est modus in rebus.*

III.

Sobre los versos de Cervántes.

Se dice en el texto que los esfuerzos de Cervántes para versificar no son del todo infructuosos en el *Viaje al Parnaso*. Hé aquí para ejemplo dos pasajes diversos en tono, y que por la facilidad y el agrado que presentan no parecen hechos por él. Habla en el primero de la poesía:

Puede pintar en la mitad del dia
La noche, y en la noche mas oscura
El alba bella que las perlas cria.
El curso de los rios apresura
Y los detiene, el pecho á furia incita
Y le reduce luego á mas blandura.
Por mitad del rigor se precipita
De las lucientes armas contrapuestas,
Y da vitorias, y vitorias quita.
Verás cómo le prestan las florestas
Sus sombras, y sus cantos los pastores,
El mal sus lutos, y el placer sus fiestas;
Perlas el sur, Sabea sus olores,
El oro Tibar, Hibla su dulzura,
Galas Milan, y Lusitania amores.
(Cap. 7.)

Silvando recio y descargando el aire,
Otro libro llegó de rimas solas,
Hechas al parecer como al desgaire.
Violas Apolo, y dijo cuando violas:
«Dios perdone á su autor, y á mí me guarde
De algunas rimas sueltas españolas.»
(Cap. 4.)

Otros tercetos, y no pocos, se encuentran aquí y allá de igual temple y de igual gusto; pero buenos como por acaso, casi siempre aislados, y que no manifiestan raudal ni vena alguna en la pluma que los escribe. La cancion de Grisóstomo en el *Don Quijote*, donde hay bastante imaginacion y calor, alguna otra composicion corta en la *Galatea* y el famoso soneto *Voto á Dios*, no serian tampoco muestras infelices de talento poético si fueran solas y no tuvieran tantas otras compañeras que por cualquiera parte que se las mire son enteramente insufribles. Aun ellas mismas no están enteramente exentas de esta torpeza de ejecucion, de esta idea de pobreza y de fatiga que dan de sí generalmente las poesías de Cervántes. Parece que él se pintaba á sí mismo en aquel terceto cuyo último verso es tan pintoresco y feliz:

¿Consentirás tú, á dicha, participe
Del licor suavísimo un poeta,
Que al hacer de sus versos sude y hipe?

Es preciso confesar, sin embargo, para no ser del todo injustos, que así como á su vida vagabunda y á sus desgracias debemos las excelentes obras que nos dejó, así tambien á sus malos versos debemos su bellísima prosa, pues á no haberse ejercitado tanto en hacerlos, no es fácil que ella hubiera salido tan galana, tan bizarra y tan armoniosa. Puédesela aplicar con propiedad el *disjecti membra poetæ* de Horacio, y si Cervántes no hubiese publicado ningunos de los versos que compuso, estariamos creyendo ahora por su prosa que nadie podia escribirlos mejores.

IV.

Sobre un pasaje de la comedia de *Pedro de Urdemalas*, relativo al purgatorio.

Pedro se presenta á una viuda simple, avarienta y devota, y la dice que una alma del purgatorio en forma y traje de ermitaño viene á presentarse á ella de parte de los parientes suyos muertos, á pedirla lo que necesitan para salir de allí.

Las almas del purgatorio
Entraron en consistorio,
E ordenaron las prudentes
Que les fuese á sus parientes
Su insufre mal notorio.
Hicieron que una tomase,
De gran prudencia y consejo,
Cuerpo de un honrado viejo,
Y así al mundo se mostrase.
Y una larga relacion
De lo que tiene que hacer
Para que puedan tener
O ya alivio ó ya perdon.
Y ya está cerca de aquí...
En oyendo que en su lista
Hay alguno en purgatorio
Que en duras penas se atrista.
No hay talego ni escritorio
Ni cofre que se resista.

Viene después Pedro disfrazado de ermitaño, y suponiendo que es el alma comisionada para recaudar las cantidades que necesitan las almas parientas de la viuda, la dice que su marido pide sesenta ducados, su hijo cuarenta y seis, su hija cincuenta y dos, sus sobrinos diez doblones, su tio catorce ducados en plata, de cuño nuevo. Al llegar aquí la viuda le pregunta:

¿Visteis allí por ventura,
Señor, á mi hermana Sancha?

PEDRO.

Vila en una sepultura
Cubierta con una plancha
De bronce, que es cosa dura.
Y al pasarle por encima
Dijo: «Si es que te lastima
El dolor que aquí te llora,
Tú, que vas al mundo ahora,
A mi hermana y á mi prima
Dirás que en su voluntad
Está el salir de estas nieblas
A la inmensa claridad;
Que es luz de aquestas tinieblas
La encendida caridad.
Que apenas sabrá mi hermana
Mi pena, cuando esté llana
A darme treinta florines,
Por poner ella sus fines
En ser cuerda, y no de lana.»
Infinitos otros vi
Tus parientes y criados
Que se encomiendan á ti:
Cuáles hay de dos ducados,
Cuáles de maravedí.
. . . . . .
Que en entregando los numos
En estas groseras manos,
Con gozos altos y sumos
Sus fuegos mas inhumanos
Verás convertir en humos.
¡Que será ver á deshora
Que por la region del aire
Va un alma zapateadora
Bailando con gran donaire,
De esclava hecha señora!

No plegue á Dios que pretendamos por esto poner la menor duda en la ortodoxia de Cervántes; pero la burla es harto fuerte, y prueba sin disputa que el espíritu del escritor conservaba siempre su jovialidad y su independencia.

V.

Sobre las obras que Cervántes dejó por concluir.

Las semanas del jardin, *El famoso Bernardo* y la segunda parte de la *Galatea* eran las obras de que se ocupaba Cervántes al mismo tiempo que del *Persiles*, y que pensaba ir publicando después del *Don Quijote*. El *Persiles* tuvo la suerte de ser terminado antes de la muerte del escritor; pero es probable que la *Galatea* estuviese ya muy adelantada, segun las indicaciones que

de ello hace en el prólogo de la continuacion del *Quijote* y en la dedicatoria del *Persiles*. En tal caso es de sentir que su viuda y testamentarios no publicasen lo que quedó de ella, aunque imperfecto, como igualmente de las otras composiciones, si de ellas resultaban fragmentos considerables. Los pensamientos, rasguños y bosquejos de un gran pintor son siempre de un valor inestimable para los inteligentes, que encuentran frecuentemente mas motivos de estudio y de admiracion en ellos que en los cuadros mas concluidos. Así sucederia con los trozos, aunque informes, que tuviese Cervántes en sus cartapacios. En ellos aprenderiamos lenguaje, estilo, conveniencia, verdad; y tambien nos enseñaran gracia, si la gracia pudiera enseñarse. Sirva de ejemplo el fragmento que, sin saberse por qué, se ha puesto como un prólogo al frente del *Persiles*. él es un pasaje aislado, sin relacion ninguna directa ni indirecta con la obra que acompaña, y sin embargo, nos causa tanto placer por su vivacidad y su donaire. ¡Cuántos otros igualmente interesantes, ó acaso mas, habria en los borradores de la *Galatea* y de *Las semanas del jardin!* El modo que tenia Cervántes de enlazar y agrupar los lances y los episodios en sus fábulas, nos lo da á entender bastantemente, y nos hace sentir su pérdida con mas véras que la de otros documentos y noticias que de él se buscan y no se encuentran. Todo pereció, quizá por no haber parecido objeto útil de especulacion ni á sus herederos ni al librero que se encargó del *Persiles*. Nueva prueba, añadida á otras muchas que pudieran amontonarse, de que ni los íntimos amigos de Cervántes ni sus contemporáneos supieron estimarle en todo lo que él valia.

VI.

Sobre si es bastante conocido el carácter particular de Cervántes.

Cada uno de sus biógrafos le ha pintado á su modo, y aunque todos convengan en los acontecimientos principales, el Cervántes de Mayans es diverso algun tanto del de Rios, del de Pellicer, y el de Pellicer del de Navarrete: á la manera que en los retratos que de él se han grabado, aunque las facciones y el conjunto de la faz lleven el mismo camino, ni el de Carmona se parece enteramente al de Selma, ni el de Selma al de Atmeller. La causa de esta variedad consiste, á mi ver, en la falta de documentos ó relaciones coetáneas que, dándonos cuenta de sus hechos y dichos particulares en la vida comun, nos le pintasen al vivo. Pero el autor del *Quijote*, pobre, oscuro y poco apreciado, no podia tener esta clase de coronistas. ¿Por qué conocemos algo mejor al Cervántes de Argel que al de Sevilla y al de Madrid? Porque una feliz combinacion de noticias ha ilustrado mejor la época de su cautiverio que otra ninguna de su vida. Los documentos de oficio no pueden suplir este vacío de que hablamos. Ellos fijan de un modo cierto y seguro los pasos de la vida civil y pública del escritor, mas no pintan su alma ni dan á conocer su carácter. Una carta á un amigo ó á una dama, una ocurrencia que se le escapase en cualquiera lance imprevisto, su modo de tratar habitualmente con su familia, con sus amigos, con sus compañeros de letras y con los superiores en dignidad, como ya se ha insinuado en el texto, harian mas en esta parte y nos le manifestarian mas bien que las partidas de su bautismo, entierro y casamiento, y su correspondencia de oficio con la contaduría mayor. Aun ignoramos, y es muy posible que lo ignoremos para siempre, si era festivo y burlon en su trato como Robelais y Sterne, ó serio y melancólico como Ariosto y como Molière; cuál fué la ocasion inmediata que le dió la idea de *Don Quijote;* cuánto tiempo tardó realmente en componerle, y cómo le componia; cuál fué la imprudencia que, segun el mismo confiesa, le cortó su buena suerte [1]; y otras particularidades de esta naturaleza, que dicen mas relacion con su persona, y por lo mismo son mas curiosas que las noticias de las gallinas que llevó en dote su mujer, y de las casas en que vivió.

VII.

Sobre el *Viaje al Parnaso* de César Caporall.

Esta obra se compone de solos dos capítulos, está escrita en tercetos, como la de Cervántes, y en el mismo estilo cómico-burlesco, levantado á veces con descripciones poéticas, y animado otras con la sal de la sátira y del epígrama. El poeta toma la resolucion de ir á Grecia á presentarse en la corte de Apolo, ya que, segun dice, no podia hacer fortuna en las de Italia,

Per colpa del destin cattivo,
Poiche, signor, gramatici moderni
Hanno dal declinar tolto il dativo.

Con este intento compra una mula vieja que sirvió de bagaje á un trompeta griego en la expedicion de Cárlos VIII, se embarca en Ostia con ella, y por Nápoles, Sicilia y el Archipiélago va á desembarcar á Corinto y se dirige al Parnaso. El Capricho le sube á su cima, y la Licencia poética le muestra el palacio de las musas, construido alegóricamente de proposiciones, silogismos, pensamientos, exámetros, octavas, tercetos y canciones, á la manera que el navío de Mercurio en el *Viaje español*. El poeta es regalado en la cocina por el Berná y otros poetas de órden inferior; y mientras que su demanda de ser admitido en la corte era examinada por el consistorio de los autores de primer órden, hé aqui que el Pegaso siente á la mula, y creyéndola yegua, va á acariciarla; ella le recibe á coces: el poeta sale con un palo á sosegarlos, y corriendo tras ellos, se sale del monte y no sabe cuándo volverá á entrar.

E volendo la zuffa lor partire,
Correva anch' io, ma ben m'accorsi al fine

1 Tú mismo te has forjado tu ventura,
Y yo te he visto alguna vez en ella,
Pero en el imprudente poco dura.
(*Viaje al Parnaso*, cap. 4.)

Che el correr va più lento che il fuggire.
Anzi del caso mio quasi indovine
Fin le pianelle mie m' abandonaro,
Dicendo che temeban delle spine.
Tal che in pedane dietro à quel somaro
E à la mula io corsi, e corro ancora,
Ne più di ripigliarla c' è riparo.
Ma sceso son del monte e son fuora
Del dominio d' Apollo.

Por esta idea sumaria del poema italiano se ve cuán diferente es del español. Caporali versificaba mucho mejor que Cervántes, pero tiene que cederle, y con grandes ventajas, en invencion y fantasía. El uno se propuso solo escribir un juguete festivo y agradable; el otro nos da un verdadero poema épico burlesco, que en fábulas, máquina, episodios, caractéres, diálogo, chistes y animacion no sufre comparacion ninguna con su modelo.

Sin embargo de los defectos notados en el texto, el *Viaje al Parnaso* de Cervántes será siempre apreciable para los hombres de letras, los cuales, vencida la dificultad de leerle una vez, vuelven después á leerle con utilidad y con gusto. Su invencion tiene originalidad y travesura, sus ocurrencias son satíricas y picantes, y las curiosas noticias que el autor da allí de sí mismo es inútil buscarlas en otra parte. Por esto seria de desear que se reimprimiese con mas esmero que hasta aquí, limpiándole de las muchas y groseras erratas ed que hierve, aun en la edicion de Sancha, y que algun curioso le ilustrase con notas oportunas, dando noticias de los escritores que en él se mencionan, y explicando las alusiones que contiene.

MELENDEZ VALDES [1].

Illum etiam lauri, illum etiam flevere myricae
Pinfer illum etiam sola sub rupe jacentem
Maenalus, et gelidi fleverunt saxa Lycaei.
VIRG.

El grande interés que necesariamente inspira la muerte de un hombre célebre se acrecienta mucho mas cuando se la ve acompañada de penas y de infortunios. La idea de que los hombres son siempre injustos con el mérito eminente que los sirve y los ilustra, se une entonces á la compasion que excitan sus desgracias, y no suelen pesarse con bien exacta equidad todas las circunstancias de la pérdida que se llora. Tal fué la situacion de Melendez al morir. Nacido en el Guadiana, educado y formado en el Tórmes, arrojado en su vejez por las tormentas políticas á espirar en las orillas del Lez, reunia por sus talentos y por sus trabajos todos los motivos de interés y de compasion. Los que se encargaron en Francia de anunciar su muerte al mundo literario lo hicieron con destreza y con sensibilidad para con el poeta, con alguna injusticia para con su patria. Ella fué acusada de ingratitud, de abandono, y, lo que no pudiera creerse, hasta de calumnia [2]. Pero entonces, propiamente hablando, en España no habia patria. Las musas castellanas dieron, sin embargo, cantos y lágrimas á su muerte, y en los diarios se anunció con igual interés y exaltacion: el Gobierno mismo, que entonces no se señalaba ni por su aficion á las letras, ni por su generosidad en recompensarlas, ni, en fin, por su disposicion á olvidar, suavizó algun tanto con Melendez la aspereza y estrechez de su condicion. Su esposa fué acogida y considerada como viuda de un magistrado español; y la edicion completa de sus obras fué mandada costear por el Estado en la imprenta del Gobierno: monumento sin duda mas grato para el escritor, como mas duradero que los mármoles y que los bronces.

Esta edicion es la que ahora se publica: nosotros, encargados de ella por la amistad y gratitud al inmortal poeta que la nacion ha perdido, hemos creido que debia llevar á su frente una noticia mas extensa y puntual que las que se han publicado hasta ahora. Toda está sacada de documentos auténticos y del testimonio de personas fidedignas que le trataron íntimamente y aun viven: así estas pocas líneas que consagramos á su memoria tendrán por lo menos, á falta de otro mérito, el de la certeza y de la exactitud.

[1] Esta noticia salió al frente de la edicion de las poesías de Melendez hecha en la imprenta Real en 1820.

[2] En un artículo muy bien hecho que se puso entonces en el Mercurio de Francia se decia: *Jeté sur une rive etrangère, oublié, calomnié probablement par ceux qui ne tarderont pas à reclamer avec emphase l'honneur d'appartenir au ciel qui l'a vu naitre*, etc.

NOTICIA HISTÓRICA Y LITERARIA DE MELENDEZ.

Don Juan Melendez Valdés nació en la villa de Ribera del Fresno, obispado de Badajoz, á 11 de marzo de 1754. Sus padres fueron don Juan Antonio Melendez, natural de la villa de Salvaleon, y doña María de los Angeles Diaz Cacho, natural de Mérida; personas virtuosas las dos, y pertenecientes á familias nobles y bien acomodadas del país. Las felices disposiciones que notaron en su hijo los determinaron á destinarle á la carrera de los estudios, y á proporcionarle la educacion correspondiente para que se aventajase en ella. Aprendió la latinidad en su patria, y la filosofía en Madrid, en las escuelas de los padres dominicos de Santo Tomas. Ya entonces su genio apacible y dócil le hacia querer de cuantos le conocian, y su aplicacion y adelantamientos le granjeaban el aprecio de maestros y condiscípulos. Empezaba tambien á traspirar su aficion á la poesía, aunque no todavía su ingenio y su buen gusto; el restaurador del Parnaso español hacia romances imitando á Gerardo Lobo, y componia versos á santo Tomas de Aquino para complacer á sus maestros. El mismo en los tiempos de su gloria recordaba riendo estos primeros ensayos, y repetia pasajes de ellos, en que seguramente no se anunciaba por ningun estilo el cantor de *Batilo,* de las artes y de las estrellas.

Estudiada la filosofía, ó lo que entonces se enseñaba como tal, sus padres le enviaron á Segovia por los años de 1770 para que estuviese en compañía de su hermano don Estéban, secretario de cámara del obispo de aquella ciudad don Alonso de Llanes, deudo tambien suyo, aunque lejano. Allí fué donde, con las buenas obras que le proporcionaban su hermano, algunos canónigos y el conde de Mansilla, adquirió aquella aficion á la lectura, aquella ansia de saber, y aquel gusto de adquirir libros, que puede llamarse la pasion de toda su vida. El mismo prelado, satisfecho de su aplicacion y talento, le envió á Salamanca en 1772 á seguir la carrera de leyes, y le auxilió constantemente para que se sostuviese allí con el decoro y comodidad que convenia. Sus adelantamientos en aquella facultad fueron consiguientes á este esmero y á estas esperanzas. Melendez siguió todos los cursos, ganó todos los grados escolásticos, desde bachiller hasta doctor; y al ver el lucimiento con que desempeñó todas las pruebas y certámenes de su carrera, nadie diria que era el mismo jóven cuya aficion decidida á la poesía y humanidades iba ya abriéndose camino para ponerse al frente de la bella literatura de su país.

Hallábase á la sazon en Salamanca, por forma de Melendez, don José Cadalso. A unos talentos poco comunes para la poesía y las letras, reunia este hombre célebre una erudicion extensa, un despejo que solo se adquiere en el comercio del mundo y en los viajes, en fin, un celo por la gloria y adelantamiento de su patria, aprendido en la escuela y bajo la inspiracion de la virtud. Bondoso y apacible, chistoso y jovial siempre, á veces satírico, sin rayar en maligno ni en mordaz, su trato era amable é instructivo, su corazon franco, y sus principios indulgentes y seguros. Era entonces el tiempo en que él se hacia tanto lugar en el mundo literario por sus *Eruditos á la violeta* y por sus *Ocios,* publicados sucesivamente en los años de 72 y 73. Pero puede decirse que de cuantos servicios hizo entonces á nuestra literatura, el mas eminente fué la formacion de Melendez.

El conoció al instante el valor del jóven poeta, se le llevó á su casa para vivir en su compañía, le enseñó á discernir las bellezas y defectos de nuestros autores antiguos, le adiestró á imitarlos, y le abrió tambien el camino para conocer la literatura de las sabias naciones de Europa. Todavía le proporcionó una instruccion mas preciosa en el hermoso ejemplo que le daba de amar á todos los escritores de mérito, de hacerse superior á la envidia, de cultivar las letras, sin degradarlas con bajezas y chocarrerías. Los elogios que Cadalso ha prodigado á sus contemporáneos[1] en sus escritos son un testimonio público de este noble carácter; y las poesías de Melendez, donde no hay una sola dirigida á detrae el mérito ajeno, y su carrera literaria, exenta de todo choque y combate, muestran cuánto le aprovecharon en esta parte los documentos de su maestro.

El género anacreóntico, en que Cadalso sobresalia fué tambien el primero que cultivó Melendez, y prendado aquel de los progresos que hacia su alumno, viendo ya en los frutos precoces de su musa tanta pureza y tanta perfeccion, le aclamaba á boca llena por su vencedor, y en prosa y verso le anunciaba como el restaurador del buen gusto y de los buenos estudios en la universidad. Esta union íntima y franca entre discípulo y maestro se conservó hasta la muerte de Cadalso, sucedida, como todos saben, en el sitio de Gibraltrar; y la bella cancion elegíaca que Melendez compuso á esta desgracia será, mientras dure la lengua castellana, un

[1] Luzan, Sedano, Moratin padre, y otros.

monumento de amor y gratitud, como tambien un ejemplar de alta y bella poesía.

A las instrucciones que recibió nuestro poeta de aquel insigne escritor ayudaban tambien el ejemplo y los consejos de otros hombres distinguidos, que residian y estudiaban entonces en Salamanca. Empezaba ya á formarse aquella escuela de literatura, de filosofía y de buen gusto que desarrugó de pronto el ceño desabrido y gótico de los estudios escolásticos, y abrió la puerta á la luz que brillaba á la sazon en toda Europa. La aplicacion á las lenguas sabias, así antiguas como modernas; el adelantamiento en las matemáticas y verdadera física; el conocimiento y gusto á las doctrinas políticas y demás buenas bases de una y otra jurisprudencia; el uso de los grandes modelos de la antigüedad, y la observacion de la naturaleza para todas las artes de imaginacion; los buenos libros que salian en todas partes, y que iban á Salamanca como á un centro de aplicacion y de saber; en fin, el ejercicio de una razon fuerte y vigorosa, independiente de los caprichos y tradiciones abusivas de la autoridad, y de las redes caprichosas de la sofistería y charlatanismo: todo esto se debió á aquella escuela, que ha producido desde entonces hasta ahora tan distinguidos jurisconsultos, filósofos y humanistas. Señalábanse en ella (no se hablará aquí mas que de los muertos para no ofender la modestia de los que aun viven) el maestro Zamora, autor de una gramática griega estimada; pero cuyo genio audaz, alma independiente y carácter franco y resuelto, le hacian todavía mas estimable que su libro; don Gaspar de Candamo, catedrático de hebreo, el tierno amigo de Melendez, á quien está dirigida la bellísima despedida que se lee entre sus epístolas; los dos agustinos Alba y Gonzalez, aquel apreciado por su grande instruccion, su gusto delicado y su ática urbanidad, este por la bondad inagotable de su carácter, y su talento poético, en que hizo revivir á Luis de Leon; en fin, el festivo Iglesias, cuyos versos corren por las manos de todo el mundo, y que tan desigual á Melendez en la poesía noble y delicada, se ha hecho un nombre tan conocido y tan clásico por sus epigramas y sus letrillas.

Estos fueron los principales amigos y compañeros de la juventud de Melendez, los que con su ejemplo y sus consejos vigorizaron su razon y enriquecieron su talento. Mas el hombre que, aunque ausente, contribuyó tal vez mas que otro alguno á su adelantamiento fué el insigne Jovellanos. Hallábase entonces en Sevilla y ministro de su audiencia, cultivando las musas, la filosofía y las letras con el ardor generoso que toda la vida empleó en este noble ejercicio, y como preparándose á la carrera que después siguió con tanta gloria. Llegaron á su noticia los trabajos de los poetas salmantinos, por medio del padre Miguel Miras, religioso de San Agustin y acreditado predicador, quien le puso en comunicacion con el maestro Gonzalez, y después este con Melendez.

Consérvase todavía una gran parte de aquella primera correspondencia, monumento precioso en que se ven retratados al vivo el candor, la modestia y sentimientos virtuosos del poeta, la marcha alternativa de sus estudios, las diferentes tentativas en que ensayaba su talento, y sobre todo, el respeto profundo y casi idolatría con que veneraba á su Mecénas. Allí se ve de qué manera empleaba su tiempo y cómo variaba sus tareas. Aplicóse en un principio á la lengua griega, y empezó á ensayarse á traducir en verso á Homero y á Teócrito; pero conociendo la inmensa dificultad de la empresa, y no estimulado á ella por la inclinacion de su talento, la abandonó muy luego. Despues se dedicó al inglés, lengua y literatura á que decia tener una inclinacion excesiva, añadiendo que al *Ensayo sobre el entendimiento humano* deberia toda su vida lo poco que supiese discurrir. Seguia entre tanto escribiendo y fortificando su ingenio con la composicion de sus anacreónticas y romances; y como su amigo le exhortase al parecer á empresas mayores, él se excusaba modestamente, diciendo: «En lo demás no tiene usía que esperar de mí nada bueno. Los poemas épicos físicos ó morales piden mucha edad, mas estudio y muchísimo genio, y yo nada tengo de esto, ni podré tenerlo jamás.»

Segun le iban cayendo los buenos libros á la mano, así los iba leyendo y formando su juicio sobre ellos, que al instante dirigia á su amigo. El *Tratado de educacion,* de Locke; el *Emilio;* el *Anti-Lucrecio,* del cardenal de Polignac; el *Belisario,* de Marmontel; la *Teodicea,* de Leibnizt; el inmortal *Espíritu de las leyes;* la obra excelente de Wattel, con otros muchos libros igualmente célebres, eran el objeto de esta correspondencia epistolar, que manifiesta la severidad é importancia que ponia en sus lecturas aquel jóven que al mismo tiempo manejaba tan diestramente el laud de Tíbulo y la lira de Anacreonte. Convencido de la máxima de Horacio, que el principio y fuente del buen decir son la filosofía y el saber, no se saciaba de aprender y de estudiar; y en sus lecturas, en sus cartas, en sus conversaciones, por todos los medios posibles, trataba de adquirir y aumentar aquel caudal de ideas que tanto contribuye á la perfeccion hasta en los géneros mas tenues del arte de escribir, y sin el cual los versos mas numerosos no son otra cosa que frívolos sonsonetes.

Estos estudios, unidos á los que le obligaba su carrera escolástica y el grado á que aspiraba, llegaron á minar su salud, produciéndole una destilacion ardiente al pecho, que le hacia á veces arrojar sangre por la boca. Duróle este achaque mas de un año; la calentura empezó á declararse, los médicos adelantaban poco, y sus amigos llegaron ya á desconfiar de su vida. Jovellanos le convidaba á Sevilla, á ver si con la templanza y abrigo de aquel clima se atajaban los progresos del mal y su salud se reponia. El se negó á esta invitacion; pero suspendiendo sus tareas, y tomando un régimen dietético apropiado á su estado, y observado rigurosamente por mucho tiempo, empezó á ganar terreno. El moderado ejercicio que hacia á las orillas del Tórmes le acabó

al fin de asegurar. Eran estos paseos frecuentemente solitarios; Melendez, á quien ya habian llegado los escritos de Thomson, de Gesner y de Saint-Lambert, se acostumbró entonces á observar la naturaleza en los campos, al modo de estos poetas, y su aficion y talento para la poesía descriptiva se empezaron á desenvolver. Por manera que á esta dolencia y á estos paseos en la soledad se deben las riquezas exquisitas con que en esta parte engalanó nuestro escritor las musas castellanas.

Tuvo después otro contratiempo, que él sintió mas que su enfermedad, y era en efecto mas irreparable. Su hermano don Estéban adoleció gravemente en Segovia. Muertos como eran ya sus padres, él era su protector, su amigo, su hermano; él podia decirse que le habia criado, y á él debia las primeras semillas de la virtud y de la sabiduría. Voló pues al instante á cumplir con su obligacion, á asistirle ó á morir, como él decia, de dolor á su lado. Llegó, y á pesar de las esperanzas que al principio dió una falsa mejoría, aquel respetable eclesiástico falleció á pocos dias (en 4 de junio de 1777), dejando á su hermano huérfano, desvalido, abandonado á su ingenio y á sus recursos. Sintió extremadamente Melendez este golpe de fortuna, porque además del entrañable amor que los dos hermanos se tenian, contemplaba el desamparo en que quedaba. El aspecto de la escena del mundo que se abria delante de él, y en que iba á entrar sin guia y sin apoyo, le estremecia de terror. Vinieron los consuelos de sus amigos á aliviarle en su amargura. Jovellanos especialmente volvió á ofrecerle su casa y sus socorros; pero Melendez, deshaciéndose en expresiones de ternura y de agradecimiento, rehusó segunda vez prestarse á su generosidad. La proteccion del obispo de Segovia, las conexiones que tenia ya en Salamanca, la direccion dada á sus estudios en aquella universidad, todo le separaba de trasladarse á Sevilla; quizá tambien el noble sentimiento de la independencia, poco airosa siempre cuando se vive á costa de otro, aunque sea un amigo. Su corto patrimonio le bastaba para llegar al fin de sus estudios, y «la ley »misma de la amistad, escribia él entonces á su favo»recedor, que nos manda que nos valgamos del amigo »en la necesidad, manda tambien que sin ella no abu»semos de su confianza».

El estudio, á que se volvió á entregar con mas intension que nunca, fué una distraccion poderosa de su amargura; y el tiempo, como suele, acabó al fin de disiparla. Dióse entonces á la lectura y estudio de los poetas ingleses. Pope y Young le encantaban: del primero decia «que valian mas cuatro versos del *Ensayo sobre el hombre*, y mas enseñaban y mas alabanza merecian, que todas las composiciones suyas». Al segundo trató de imitar, y de hecho lo hizo en la cancion intitulada *La noche y la soledad*. Mas su desconfianza era extremada, y al remitir este poema á su amigo le decia con una modestia, á todas luces excesiva, que aquella cancion al lado de las *Noches* era una composicion lánguida, su moral débil, sus pensamientos vulgares, las pinturas poco vivas, y los arrebatamientos frios. El detractor mas encarnizado del poeta no le hubiera tratado con mas rigor; y aunque aquella cancion á la verdad se resiente de la juventud del escritor, cuya musa no tenia aun vigor suficiente para asuntos de esta naturaleza, todavía hay allí bastantes bellezas de expresion, de versificacion y de estilo, para no merecer una censura tan agria como la que su mismo autor hacia de ella.

Entre tanto se acercaba la época en que iba á coger las palmas debidas á tanta aplicacion y á estudios tan seguidos. Habia la Academia Española abierto ya el campo á la emulacion de nuestros ingenios con los premios que anualmente distribuia á las obras mas distinguidas de poesía y de elocuencia, cuyos asuntos proponia ella misma. En el primer concurso no se sintió con bastantes fuerzas para entrar en la palestra; en el segundo le detuvo la aversion que tenia al romance endecasílabo, clase de versificacion que aborrecia, considerándola como producto del mal gusto del siglo anterior, y en que no se creia capaz de componer ni un cuarteto. Mas cuando la Academia en la tercera concurrencia propuso por argumento la felicidad de la vida del campo en una égloga, Melendez, que se vió en su elemento, entró animoso en la lid, con las esperanzas que le daban el carácter de su talento y sus excelentes estudios; y era bien difícil, por cierto, que sus numerosos rivales le arrancasen el lauro de la victoria.

Descollaba entre ellos un hombre que, por la cortesanía de su trato, por la variedad de sus talentos, por su aplicacion laudable y sus escritos, se habia adquirido un lugar eminente en la sociedad y en las letras. Crítico ingenioso y sagaz, escritor puro, urbano y elegante, su juicio era sano y seguro, su erudicion grande y escogida. Si á estos dones se añaden el talento decidido para la música, sus conocimientos profundos en este arte, la gracia y felicidad para la conversacion, sus conexiones con las primeras clases de la sociedad, donde era altamente estimado y acogido; en fin, la celebridad que ya tenia por su poema sobre le música, su traduccion del *Arte poética* de Horacio y otras obras entonces apreciadas, se vendrá en conocimiento que un concurrente de esta clase debia ser de mucho peso en la balanza y poner en duda el vencimiento.

Mas Iriarte no podia dar á sus versos aquel colorido y armonía que constituyen la poesía de estilo, y que es hija necesaria de una fantasía vivaz y de una sensibilidad exquisita y delicada: prendas que absolutamente le faltaban. El hizo una composicion que tiene mas aire de disertacion que de égloga, mientras que la de su rival, segun la feliz expresion de uno de los jueces del concurso, «olia toda á tomillo [1]». Los pastores de Iriarte controvierten su argumento, y uno de ellos da á su compañero una leccion de economía doméstica, y aun de moral; los de Melendez sienten, y la expresion de su sentimiento y de su alegría, hecha en versos delicados, fáciles, elegantes y verdaderamente bucólicos, es el

1 Don Antonio Tavira.

mas bello elogio de la naturaleza campestre y de la vida que se disfruta en ella. *Batilo* pues fué coronado por la Academia, y los aplausos del mundo literario que le han seguido hasta ahora, y le seguirán probablemente mientras dure la poesía castellana, han respondido harto decisivamente á la crítica injusta y ligera que el despecho de ser vencido arrancó entonces á Iriarte.

El año siguiente (1781) vino Melendez á Madrid. Su amigo Jovellanos, que habia sido promovido desde la audiencia de Sevilla á alcalde de Casa y Corte, y después á consejero de Ordenes, hacia ya tres años que se hallaba en esta capital, y Melendez tuvo entonces el gusto de abrazarle y conocerle por primera vez. Presentábase á él adornadas las sienes con una corona poética, y logrado un triunfo en el primer paso que daba en la carrera. Jovellanos, que tanta parte tenia en esta gloria, y que vió llenas las esperanzas que se habia prometido en su talento, le recibió con la mayor ternura, le hospedó en su casa, le hizo conocer de todos sus amigos, y le proporcionó al instante la ocasion de coger otros nuevos laureles.

Era costumbre de la academia de San Fernando dar la mayor solemnidad á las juntas trienales que celebraba para la distribucion de sus premios. La elocuencia, la poesía y la música se esmeraban á porfía en obsequiar á las artes del dibujo, dando así aparato y lucimiento á aquellas magníficas concurrencias. Ibase á celebrar entonces junta trienal. Jovellanos debia leer un discurso, y Melendez fué convidado á ejercitar su ingenio sobre el mismo argumento. Era esta una especie de prueba no menos ilustre é importante, si no tan empeñada como la primera. Luzan, Montiano, Huerta, don Juan de Iriarte y otros escritores señalados habian dado allí el tributo de su alabanza poética, cada uno en forma y composiciones diversas, segun la diferencia respectiva de su ingenio y de su fuerza. Nadie pudo presumir entonces que el alumno de Gesner y de Garcilaso tuviese resolucion para dejar la avena pastoril, y tomar atrevidamente la lira de Píndaro en sus manos. Mas al verle en aquella hermosa oda cantar la gloria de las artes con un entusiasmo tan sostenido y tan igual, describir con tanta inteligencia como elegancia los monumentos clásicos del cincel antiguo, dar en sus bellos versos realce y brillo á los pensamientos de Winckelman, con quien manifiestamente lucha; ensalzar la nobleza y dignidad del ingenio humano, que sabe elevarse á tanta altura; y por último, sostenerse en un vuelo tan dilatado sin desmayar, sin decaer, sin que se confundan ni alteren las formas regulares del plan con la energía y el desahogo de la ejecucion, y en una poesía de estilo tan perfecta y acabada; al ver pues reunidas tantas clases de mérito en una composicion sola, cuantos la oyeron, cuantos la leyeron, quedaron pasmados de admiracion, y tributando al poeta los aplausos debidos á su eminente talento, pusieron en su frente la corona que nadie ha podido ni antes ni después disputarle.

En medio de estas satisfacciones tuvo tambien la de obtener la cátedra de prima de humanidades de su universidad, que habia sustituido algun tiempo y á que tenia hecha oposicion. Al año siguiente de 82 recibió el grado de licenciado en leyes, y el de doctor en el inmediato de 83. En este mismo año, y poco antes de recibir el último grado, habia contraido matrimonio con doña María Andrea de Coca y Figueroa, señora natural de Salamanca é hija de una de las familias distinguidas de la ciudad. Pero como la cátedra apenas le daba ocupacion, y de su casamiento no tuvo hijos, el poeta, á pesar de haber tomado estado y colocacion, quedó libre para seguir sus estudios favoritos y entregarse enteramente á la filosofía y á las letras.

El ajuste definitivo de la paz con Inglaterra y el nacimiento de dos infantes gemelos, con que se creyó asegurada la sucesion á la corona, malograda en otros dos infantes que habian muerto anteriormente, dieron ocasion á las magníficas fiestas que preparó la villa de Madrid en el año de 84 para solemnizar estos sucesos. Abrióse concurso á los poetas españoles para que presentasen en el término de sesenta dias composiciones dramáticas que fuesen originales, capaces de pompa y ornato teatral, y apropiadas al objeto de la solemnidad, ofreciendo premiar las dos que mas sobresaliesen. Entre cincuenta y siete dramas de todas clases que se presentaron, obtuvieron el premio *Las bodas de Camacho el rico*, de Melendez, y *Los Menestrales*, de don Cándido María Trigueros, que fuéron representadas con toda pompa y aparato, la primera en el teatro de la Cruz, y la segunda en el del Príncipe. Mas el éxito no correspondió al crédito de sus autores, á la decision de los jueces ni á la espectacion del público. No hablarémos aqui de la obra de Trigueros, condenada desde entonces al olvido, de que no se levantará jamás; pero la pastoral de Melendez, á pesar de las inmensas ventajas que podian dar al escritor su práctica y su talento para esta clase de estilo, tuvo desgraciadamente que luchar con el doble inconveniente del género y del asunto.

Estrecho en sus límites, sencillo en sus pasiones y costumbres, uniforme en los objetos en que se emplea, el drama pastoral no puede nunca presentar por sí solo el interés necesario para sostenerse en el teatro. A fuerza de belleza y de elegancia en el estilo, en los versos y en el diálogo, puede interesar y hacerse leer el *Aminta*, primero y único modelo de este género de poesía. Guarini, que después quiso darle mayor fuerza y complicacion en su *Pastor Fido*, le desnaturalizó, y produjo una especie de monstruo, á que dió el nombre de tragi-comedia, y cuyos defectos apenas pueden salvarse con el lujo de ingenio y galas poéticas que prodigó en él. Los demás que han seguido sus huellas se han perdido sin poderlos alcanzar: de manera que puede sentarse por máxima que estos dramas, si han de ser pastoriles, no pueden ser teatrales, y si se los hace teatrales, dejan de ser pastoriles.

Melendez se perdió tambien como tantos otros, y esta desgracia la debió en mucha parte á la mala elec-

cion del asunto. Habia ya mucho antes pensado Jovellanos que el episodio de Basilio y de Quiteria en el *Quijote* podria ser argumento feliz de una fábula pastoral, siendo tal su calor en esta parte, que tenia extendido el plan y excitado á sus amigos á ponerle en ejecucion. Melendez se comprometió á ello, tal vez con demasiada ligereza, y creyó haber llegado el caso cuando se anunció el concurso por la villa de Madrid. Se ignora hasta qué punto el plan de su pastoral se conformó con el de su amigo, pero es cierto que nada tiene de interesante ni de nuevo. Cervántes en su episodio habia pintado unos labradores ricos de la Mancha, y la magistral verdad de su pincel los retrata tan al vivo, que nos parece verlos y tratarlos. De estos personajes y costumbres tan conocidas hacer pastores de Arcadia ó de siglo de oro, como era necesario para que cuadrasen con ellos las expresiones y los sentimientos que se les prestan, era ya equivocar la semejanza y desnaturalizar el cuadro. Vienen, en fin, á acabarle de desentonar las dos figuras grotescas de Don Quijote y Sancho, porque ni sus manías ni su lenguaje ni su posicion se ligan en modo alguno con los demás personajes. Si á esto se añade la temeridad de hacerles hablar y obrar sin tener el ingenio y la imaginacion de Cervántes para ello, se verá bien clara la causa de no haber encontrado *Las bodas de Camacho* una buena acogida ante el público, que las oyó entonces friamente y no las ha vuelto á pedir mas. Este fallo parece justo y sin apelacion. Sin embargo, en los trozos que hay verdaderamente pastoriles, ¡qué pureza no se advierte en la diccion, qué dulzura y fluidez en los versos, qué verdad en las imágenes, qué ternura en los afectos! Los coros solos, por su incomparable belleza y por la riqueza de su poesía llevarán adelante esta pieza con los demás versos de Melendez, y atestiguarán á la posteridad que si el escritor dramático habia sido infeliz en su ensayo, el poeta lírico no habia perdido ninguna de sus ventajas [1].

Los detractores de Melendez se guardaban bien de hacer esta justicia á las prendas poéticas de su estilo; y apoyados en el poco favorable éxito que la pieza habia tenido en el teatro, y de la especie de afectacion que resultaba del continuo uso de arcaismos y formas líricas, á la verdad no muy propias del diálogo teatral, disparaban contra él y contra su compañero el diluvio de epigramas que el despecho de su desaire les sugeria. La mayor parte habian concurrido al premio que no habian podido conseguir. Pero de estas satirillas solo se conservan en la memoria de los curiosos algun otro soneto de Iriarte y del marqués de Palacios, cuyo mérito es ya bastante para justificar esta especie de preferencia.

[1] Ya un siglo antes de Melendez se habia representado en el teatro holandés una comedia con el título de *Don Quijote en las bodas de Camacho*. Su autor, Langendyk, tenia diez y seis años cuando la escribió, y después la mejoró tanto, que ha vivido en la escena por mucho tiempo. No ha sido posible adquirirla, para compararla con la obra española y dar alguna idea de su composicion: es probable que en nada se parezcan una á otra.

Melendez dió la mejor respuesta á sus adversarios, publicando el primer tomo de sus poesías en el año inmediato de 1785, con el cual acabó de echar el sello á su reputacion literaria. La aceptacion que logró desde el momento en que se dió á luz puede decirse que no tenia ejemplo entre nosotros. Cuatro ediciones, una legítima y las demás furtivas, se consumieron al instante. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, doctos é indoctos, todos se arrancaban el libro de las manos, todos aprendian sus versos, todos los aplaudian á porfía. Quién preferia la gracia inimitable y la delicadeza de las anacreónticas; quién la sensibilidad y el gusto exquisito de los romances; quién aquel estilo verdaderamente poético, lleno de imaginacion y color, que anima y ennobleco hasta las cosas mas indiferentes. Los amantes de nuestra poesía antigua, que vieron tan felizmente seguidas las huellas de Garcilaso, de Leon y de Herrera, y aun mejoradas en gusto y perfeccion, saludaron al poeta como el restaurador de las musas castellanas, y vieron con alegría desterrado el gusto prosáico y trivial que generalmente dominaba á la sazon en nuestro Parnaso. Dilatóse el aplauso fuera de los confines del reino, y empezó á oirse tambien en los países extranjeros: la Italia fué la primera, y mientras que los doctos jesuitas, que sostenian allí el honor y reputacion de nuestras letras, le escribian el parabien, las efemérides de Roma, entre otros muchos elogios, señalaban aquel libro como una reconciliacion con los sanos y verdaderos principios del buen gusto en la bella y amena literatura. Diferentes imitaciones de algunos poemas se hicieron después en francés y en inglés. En España la juventud estudiosa le habia tomado ya por modelo, de modo que apenas publicado y conocido, se le tuvo por un libro clásico y un ejemplar exquisito de lengua, de gusto y poesía.

Estos triunfos y esta primacía no fueron conseguidos por Melendez en un tiempo oscuro, ajeno de aplicacion y de actividad literaria, en que á poco esfuerzo y á poco talento se pudiera ganar una nombradía que nadie disputa ni controvierte. Era en la época tal vez mas brillante y estudiosa que hemos tenido desde el siglo XVI. Cuando se echa la vista á aquel decenio que medió desde la publicacion del *Batilo* hasta el año de 90, asombra el incremento que habian tomado las luces, y el vigor con que brotaban las buenas semillas esparcidas en los tiempos de Fernando VI y primeros años de Cárlos III. En el sinnúmero de escritos que cada año se publicaban, en las disertaciones de las academias, en las memorias de las sociedades, en los establecimientos científicos fundados de nuevo, en los de beneficencia que por todas partes se erigian y dotaban, en las reformas que se iban introduciendo en las universidades, en las providencias gubernativas que salian conformes con los buenos principios de administracion, en el aspecto diferente que tomaba el suelo español con los canales, caminos y edificios públicos que se abrian y levantaban; en todo, finalmente, se veia una fermenta-

cion que prometia, continuada, los mayores progresos en la riqueza y civilizacion española. Habia tal vez demasiadas guerrillas literarias, tal vez no se seguia en el fomento de los diferentes ramos en que está cifrada la prosperidad social, el órden que la naturaleza prescribe, y se daba al ornato del edificio un cuidado y un esmero que reclamaban mas imperiosamente sus cimientos. Pero esto nada quita del honor que se merece una época de tanta vida, de tanto ardor, de tanta aplicacion, y cuyos productos disfrutamos todavía al cabo de treinta años en que hemos estado gastando sin cesar, y puede decirse que sin reponer.

En esta época pues fué cuando Melendez se hizo por sus estudios un lugar tan preferente, y este lugar no se le daban hombres ineptos ó medianos: eran los Jovellanos, los Campomanes, los Taviras, los Rodas, los Llagunos: lustre y apoyo unos y otros del Estado, de la filosofía y de las letras. Despues de pasar el invierno en los ejercicios de la universidad y de su cátedra, solia venir á gozar en el verano de las delicias de la corte, á mostrar á sus amigos sus nuevos trabajos, á recibir sus consejos y á disfrutar del cariño y aprecio que en todas partes se le tributaba. La dulzura de su genio y de sus costumbres, un no sé qué de infantil que habia en su conversacion y en sus modales, en que centelleaban á veces unas llamaradas de entusiasmo y una extension de saber, que por lo mismo sorprendian mas; en fin, la misma facilidad de su trato, y puede decirse que su excesiva docilidad, le adquirian amigos y conexiones, y le hacian parecer el niño mimado de la sociedad y de las musas.

¡Dichoso él si hubiera sabido ó podido prolongar aquel agradable período de su vida! La ambicion civil sucedió á la ambicion literaria, y otra situacion trajo otros cuidados. Sea que sus negocios particulares lo exigiesen, sea que se cansase de oir á algun necio que no servia mas que para hacer coplas, sea, en fin, que quisiese darse una consideracion en el mundo, que rara vez consiguen por sí solos los hombres de letras en España, Melendez á muy luego de haber publicado su primer tomo empezó á solicitar un destino en la magistratura. Las musas debieron estremecerse al verle tomar esta resolucion, y mucho mas de vérsela cumplir. Provisto en mayo de 1789 para una plaza de alcalde del crímen de la audiencia de Zaragoza, y tomado posesion de ella en setiembre del mismo año, sus trabajos poéticos, sus estudios literarios, toda aquella amenidad de ocupaciones que antes le llenaba, debió ceder á atenciones mas urgentes, de mayor trascendencia y responsabilidad.

Mostróse, empero, igual y robusto para la carga que habia echado sobre sus hombros; y el foro español deberá contarle siempre entre sus mas dignos magistrados. Los buenos estudios que habia hecho para instruirse en esta carrera, y los excelentes libros de legislacion, de política y de economía con que habia vigorizado su primera enseñanza, le ponian á la par con cualquiera de los que se hubiesen dedicado exclusivamente al estudio del derecho. Y si después se observan su puntual asistencia al tribunal, su celo en transigir y componer amigablemente las querellas de los litigantes, su afabilidad y franqueza para oirlos, el interés humano y compasivo con que visitaba á los presos, aceleraba sus causas, y les repartia socorros; su vigilancia en el buen órden y policía; en fin, su incorruptible integridad, y su inseparable adhesion á la justicia, prendas y virtudes todas que aun recuerdan Zaragoza y Valladolid con aplauso y gratitud, se convendrá fácilmente en que Melendez no era menos digno de respeto como hombre público que de admiracion como poeta.

Promovido á oidor de la chancillería de Valladolid en 1791, fué comisionado poco tiempo después por el consejo de Castilla para la reunion de cinco hospitales en Avila de los Caballeros. La independencia que cada uno de ellos pretendia, y la repugnancia á sacrificar su interés particular al general que debia resultar de la reunion, hizo embarazoso este encargo, que costó á Melendez muchas fatigas y disgustos, un viaje á Madrid y dos enfermedades, de que estuvo muy á peligro. Estos contratiempos le hicieron restituirse á Valladolid, donde, alternando las graves ocupaciones de su destino con el trato de sus amigos, y alguna vez con el de las letras, permaneció hasta 1797, en que fué nombrado fiscal de la sala de alcaldes de Casa y Corte.

Habia el poeta guardado silencio desde que publicó el primer tomo de sus obras hasta esta última época. Solas dos veces le habia roto: la primera enviando una oda á la academia de San Fernando para la distribucion de premios del año de 87, y la segunda, con una epístola á su amigo don Eugenio Llaguno, cuando fué hecho ministro de Gracia y Justicia en 1794. En esta segunda oda á las artes se advirtió una alteracion notable en el estilo; el cual, si bien menos perfecto y esmerado que en la primera, habia adquirido una firmeza, una rapidez y una audacia no conocidas antes en el autor, ni usadas después por él. En la epístola es cierto que el incienso prodigado al poder descontentó á los amantes de la dignidad é independencia literaria; pero no hubo nadie que no aplaudiese al generoso y bellísimo recuerdo hecho allí de Jovellanos [1], á la censura rigorosa y justa de las universidades, y á otras enérgicas y

[1] Estaba entonces aquel grande hombre en desgracia de la corte, y desterrado bajo un pretexto honroso á Gijon: era pues bien laudable en tales circunstancias hablar de él y pedir su vuelta, como lo hizo en los versos siguientes:

Dale, y á ti y á sus amigos caros,
Y al carpentano suelo, aquel que, en noble
Santo ardor encendido, noche y dia
Trabaja por la patria; raro ejemplo
De alta virtud y de saber profundo...
Débate mi amistad tan suspirada
Justa demanda, y subiré tu nombre
De nuevo, dulce amigo, al alto cielo.
Tú le conoces, y en sus hombros puedes
No leve parte de la enorme carga
Librar seguro en que oprimido gimes.

grandes lecciones que se daban á la autoridad; todo en una diccion la mas noble y elegante, y en versos magistralmente ejecutados. Así estas muestras, en que ya se veia unida la madurez del talento con la robustez de la razon, hacian desear cada vez mas la continuacion de las poesías, ofrecida cuando dió á luz el primer tomo. Su nueva carrera se lo habia estorbado; pero al fin, teniendo algun mas tiempo en Valladolid, obligado en cierto modo por aquella promesa, y estimulado por sus amigos, puso en órden y corrigió sus manuscritos, y reimprimió el tomo primero, añadiéndole otros dos, que fueron publicados en Valladolid en aquel año de 97.

Salió esta edicion enriquecida con un crecido número de poesías de muy diferente gusto y estilo que las primeras, porque el poeta habia levantado su ingenio á la altura de su siglo; y los objetos mas grandes de la naturaleza, las verdades mas augustas de la religion y de la moral, eran el argumento de sus cantos. Trozos descriptivos de un órden superior, elegías fuertes y patéticas, odas grandiosas y elevadas, discursos y epístolas filosóficas y morales, en que el escritor toma alternativamente el tono de Píndaro, de Horacio, de Thomson y de Pope, y saca de la lira española acentos no aprendidos antes de ella, ennoblecen esta coleccion, y la recomiendan igualmente á los ojos del filósofo y del político que del humanista y del poeta.

Mas á pesar de su relevante mérito, y á pesar tambien de los bien merecidos elogios que de Italia y de Francia se unieron á los de España para congratular al autor, es fuerza confesar que la aceptacion que tuvieron estas poesías no fué tan grande ni tan general como la que habian logrado las primeras. La época, en primer lugar, no era tan á propósito para esta clase de triunfos literarios; la atencion de los hombres se habia vuelto casi exclusivamente á los sucesos políticos, que, amenazando trastornar la faz de la Europa toda, no dejaban apenas otro interés á la imaginacion que el de los temores ó esperanzas que ellos prometian. Aun cuando esta disposicion de ánimos fuese diferente, no era de esperar tampoco un efecto tan feliz como el de la publicacion primera, mucho mas habiendo mediado tanto tiempo entre una y otra. Los asuntos á la verdad eran grandes y severos en la mayor parte; pero no análogos al gusto y opiniones dominantes en aquella segunda época. Abstractos y metafísicos, repetidos con alguna prodigalidad, y no siempre con igual acierto, su desempeño, aunque frecuentemente grande y poético, no era con mucho tan perfecto como el de los templados y juveniles. La composicion en ellos no presenta siempre aquel interés progresivo que acrecienta el gusto desde el principio hasta el fin. Se nota aquí esfuerzo, allá declamacion, y en no pocas partes falta de concision y de energía; como si la índole del autor no fuese para esta clase de argumentos. Por último, insertó composiciones que no tuvieron aceptacion ninguna: *La caida de Luzbel*, algunas traducciones, alguna oda, algun discurso demasiado largo y tal vez prosáico, no parecieron ni han parecido nunca dignas de las demás. El mérito de Melendez es tan grande, su reputacion y su gloria tan afianzadas y reconocidas, que nada pierden sin duda con estas observaciones imparciales, nacidas del amor á la verdad, y que él mismo oyó alguna vez de sus amigos con tanta docilidad como modestia.

En el prólogo que les puso al frente, intentó probar que en nada derogaban los estudios poéticos á la dignidad de magistrado, y que ninguna incompatibilidad tenian con los deberes y talentos de hombre público y de negocios. Seria sin duda mejor que los que reciben del cielo el don divino de pintar la naturaleza en bellos versos, y de inflamar con su entusiasmo la imaginacion ajena, pudieran estar enteramente separados del torbellino de negocios, honores y empleos que agita á los hombres en la grande escena del mundo. El poeta eminente no debiera ser mas que poeta: así conservaria mejor su independencia y el decoro debido al ministerio de las musas; sus talentos se desplegarian con toda extension y libertad, y los necios no afectarian señalarle con un nombre que ellos no entienden y que en su boca es un apodo de frivolidad y de insuficiencia. Mas esto camina ciertamente sobre una suposicion imposible. La fortuna, las circunstancias, el interés de las familias, momentos tambien de error y de flaqueza sacan á los hombres de su esfera, ya para mas, ya para menos; sobre todo en un país como el nuestro, en que tan pocos recursos tienen los escritores para subsistir como tales. ¿Qué hacer pues? se dirá. Lo que hacia Melendez: ser un gran poeta en sus versos, y un sabio y recto magistrado en su tribunal.

Mas lo que él no debiera haber hecho es empeñarse tanto en disculparse. Quien estaba siendo un modelo de integridad, aplicacion y capacidad en el foro no tenia que probar nada ni necesitaba de apología ninguna; á sus detractores tocaba hacerla, si es que podian, de su propia necedad. Esta especie de excusas no sirven para los hombres de razon, porque no las necesitan; ni tampoco para los preocupados, porque no los convencen. Tienen además otro inconveniente, y es dar al que las hace el aire de poca seguridad en el crédito y dignidad de su arte; y cierto que un tan gran poeta en ninguna ocasion ni por pretexto alguno debia desdeñarse de su talento [1].

A poco tiempo después de publicada esta edicion fué, como se dijo arriba, nombrado fiscal de la sala de alcaldes de Casa y Corte, de cuya plaza tomó posesion en 23 de octubre de aquel año de 97. Como la avanzada edad y achaques de su antecesor tenian muy atrasados los negocios de la fiscalía, Melendez se dió á despacharlos por sí mismo con tal actividad y aplicacion, que no

[1] El abate don Juan Andrés era mas franco; en la carta que le escribió entonces le decia: «¿Y qué pueden decir los mas severos censores contra un magistrado que publica tan apreciables poesías? Yo antes bien creeré que una mente que con tanta verdad sigue en sus versos lo bello, no se apartará en sus sentencias de lo justo.»

solo le faltaba tiempo para otros estudios, mas tambien para el trato con sus amigos. Ofreciéronsele en la corta duracion de su cargo causas graves y curiosas, donde hizo prueba de su juicio y de su talento; entre ellas la de la muerte de Castillo, cuya acusacion fiscal corre en el público como un modelo de saber y de elocuencia. Estas puede decirse fueron las últimas satisfacciones que tuvo en su carrera; y la suerte le preparaba ya el cáliz de afliccion que tiene siempre prevenido á los hombres eminentes, como para cobrarles con usura los pocos dias que les concede de gloria y de alegría. Mas para proceder á contar estos desagradables sucesos es preciso tomar las cosas de mucho mas arriba.

La revolucion francesa no habia sido mirada al principio por los potentados de Europa sino como un objeto de risa y pasatiempo. Creció el coloso, y aquel sentimiento de desprecio pasó en un instante á miedo y aversion. La guerra y las intrigas fuera, la persecucion y el espionaje dentro, fueron los medios á que apelaron para contener aquel gran movimiento y ahogar unas opiniones en que creyeron comprometida la estabilidad de sus tronos. El mundo ha visto lo que han conseguido con esos formidables ejércitos, con esas interminables cruzadas que por espacio de treinta años han desolado la Europa. Ni les han aprovechado mas tampoco las medidas inquisitoriales en el interior de sus estados, pues haciéndolos odiosos, han sofocado en los ánimos el amor y la confianza, bases las mas firmes de la autoridad y del poder. A menos costa sin duda les era fácil conseguir libertarse á sí mismos y á sus pueblos del contagio que temian. Arreglando bien su hacienda, gobernando en el interés general de sus súbditos, y no en el particular de su corte y sus ministros; en una palabra, siendo justos y prudentes, tenian puesta la barrera mas impenetrable á aquellas novedades [1]. Pero el poder no se estima sino por el abuso que de él se hace, y así se verificó desgraciadamente en España. Habia coincidido la muerte de nuestro Cárlos III con las alteraciones de Francia; y cuando era necesaria mayor diligencia en gobernar, mayor circunspeccion en conducirse, entonces se dió la señal entre nosotros á todos los caprichos de la arbitrariedad, á todos los desconciertos de la ignorancia y de la insensatez. El escándalo de poner en circunstancias tan difíciles el timon del Estado en manos de un favorito sin educacion política y sin experiencia, acrecentaba la murmuracion y el descontento, y estos á su vez producian el encono y la persecucion. Y como los primeros y mas nobles pasos de la revolucion francesa eran debidos sin duda á las luces y adelantamiento del siglo, la autoridad se puso en un estado constante de hostilidad con el saber. Ya se habian suprimido los periódicos que mas crédito tenian, por las verdades útiles que propagaban [2]; se habia retirado poco á poco la proteccion y fomento que se daba á los estudios; se oian delaciones, se sembraban desconfianzas. Dióse, en fin, la señal á las persecuciones personales con la prision del conde de Cabarrus en el año de 90; y sus grandes talentos, su incansable actividad, el brillo que acompañaba sus empresas, los establecimientos importantes y benéficos que habia proyectado y erigido, los bienes infinitos que habia hecho á tantos particulares no le pudieron salvar de un proceso enfadoso, de un encierro cruel y dilatado, y de un éxito, al fin, que tenia mas apariencia de favor que de justicia. Jovellanos, ausente á la sazon en Salamanca, voló á Madrid en socorro de su amigo, y no logró otra cosa que ser envuelto en su ruina. Sucedíanse de tiempo en tiempo, y á no mucha distancia, estas tristes proscripciones que, además de los muchos particulares, frecuentemente víctimas de delaciones oscuras, y á veces de su misma imprudencia, venian á herir las cabezas de personas eminentes ó por sus empleos, ó por su crédito, ó por su saber. A la desgracia de Cabarrus y Jovellanos siguió la de Floridablanca y su partido, á esta la del conde de Aranda; diferentes consejeros de Castilla fueron desterrados después por no avenirse bien con su gobernador el conde de la Cañada; este cayó á su vez víctima de una intriga de palacio, cerrándose entonces aquella serie de miserias con la escandalosa causa sobre la impresion de las *Ruinas*, de Volney. Vióse en ella dar á una simple especulacion de contrabando el carácter de una gran conjuracion política, y tratar de envolver como revolucionarios y facciosos á cuantos sabian algo en España. Las cárceles se llenaron de presos, las familias de terror, y no se sabe hasta dónde la rabia y la perversidad hubieran llevado tan abominable trama, si la disciplina ensangrentada de un hombre austero y respetable, y el ultraje atroz que con ocasion de ella se le hizo, no hubieran venido oportunamente á atajar este raudal de iniquidades [3]. El escándalo fué tan grande y el grito de la indignacion pública tan fuerte, que la corte abrió los ojos, y retirando su confianza de aquellos viles maquinadores, la dió, ó aparentó darla, á hombres conocidos en el reino por su sabiduría y su virtud. Entonces fué cuando se nombró á Jovellanos ministro de Gracia y Justicia, á Saavedra de Hacienda, y al conde de Ezpeleta gobernador del Consejo: tres hombres dignos sin duda

[1] Los pueblos no se alteran nunca mientras su situacion es agradable, ó á lo menos llevadera. «No basta, dice un célebre escritor español, que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos, y solo en corazones insensibles ó en cabezas vacías de todo principio de humanidad, y aun de política, puede abrigarse la idea de aspirar á lo primero sin lo segundo.» (*Jovellanos.*)

[2] *El Censor*, *El Correo de los ciegos*. *El Corresponsal* y otros. El Gobierno al parecer habia tomado entonces á su cargo confirmar el dicho ingenioso y mordaz de un escritor, que preguntado por qué los que mandaban aborrecian á los sabios, «por lo mismo, respondió, que los malhechores nocturnos aborrecen á los reverberos».

[3] Para los lectores que no tengan noticia de este acontecimiento singular no basta la indicacion sumaria que aquí se hace, y quizá seria conveniente no solo para satisfacer su curiosidad, sino tambien para escarmiento público, entrar en mas largas explicaciones. Pero el pudor y la decencia no se lo consienten á la historia.

y capaces de restaurar el Estado, si el Estado no hubiese tenido ya una enfermedad incurable, mas poderosa que su capacidad y sus fuerzas.

Vióse entonces Melendez en el colmo de sus deseos: su amigo en el ministerio, él establecido en Madrid, y el camino llano para llegar al puesto descansado y preeminente que sus servicios y estudios merecian. Individuo de la academia de San Fernando desde que recitó en ella su hermosa oda, y admitido en el seno de la Española en el año de 98, reunia en sí los honores literarios que podia desear, y era considerado y respetado dentro y fuera de España como el primer talento de su tiempo y su nacion. Mas toda esta perspectiva de bonanza y de ventura se anubló de repente y desapareció como el humo. No pertenece á la historia particular de nuestro poeta contar menudamente los resortes secretos por los que fueron traidos al ministerio Saavedra y Jovellanos, ni tampoco las intrigas de corte que mediaron cuando fueron despedidos. Lo que sí no debe pasarse en silencio es que en los cortos momentos de favor que Melendez logró del príncipe de la Paz, cuando le dedicó las poesías, uno de sus mayores cuidados y su principal empeño fué disipar las prevenciones que el privado tenia contra su ilustre amigo, y rehabilitarle en su estimacion y confianza. Cuando después, á pesar de la aparente desgracia del favorito, los dos ministros fueron sacrificados á su resentimiento y su venganza, Melendez fué tambien sacrificado con ellos y desterrado á Medina del Campo (27 de agosto de 1798), previniéndole que saliese de Madrid en el término de veinte y cuatro horas, y que esperase órdenes allí.

Obedeció y partió: entre tanto sus amigos consiguieron del nuevo ministerio mitigar el rigor de las órdenes con que se le amagaba, y convertirlas en la insignificante comision de inspeccionar unos cuarteles que se estaban construyendo mucho tiempo habia de los fondos de aquella villa. Algo mas tranquilo con esta demostracion de condescendencia, se entregó al estudio y al retiro, al trato de los amigos que su amable y apacible índole le facilitaron en el pueblo, y de los que, ó por recomendacion ó atraidos de su celebridad, venian á visitarle del contorno. Dióse al ejercicio de las obras de beneficencia que su humanidad le inspiraba, principalmente con los enfermos del hospital. Salian estos infelices de allí por lo regular sin acabar de convalecer; él los recogia, él los vestia, él los alimentaba, y ellos le bendecian como un amigo y un padre. En medio de tan inocentes y virtuosas ocupaciones, y ajeno de toda gestion y negocio público, debia considerarse seguro en aquel asilo y á cubierto de los tiros de la malignidad. No fué así por desgracia; y otra nueva tormenta le amenazaba, mas negra y peligrosa que la primera.

Uno de aquellos hombres que, ejercitándose toda su vida en obras de villanía y perversidad, no logran subir al poder sino por el escalon de la infamia; de aquellos para quienes la libertad, el honor y aun la vida de los otros, lo justo y lo injusto, lo profano y lo sagrado, todo es un juego, y todo les sirve como de instrumento á su codicia, á su ambicion, á su libertinaje ó su malicia, proyectó consumar la ruina de Melendez para hacer este obsequio á la corte, con quien le suponia en guerra abierta, y ganarse las albricias de la destruccion de un personaje desgraciado. Siguióle con esta dañada intencion los pasos, calificando y denunciando como intrigas peligrosas las visitas que él y sus amigos se hacian. Y para enredarle de una manera mas complicada é inevitable, se empezó á formar una causa á dos eclesiásticos de un pueblo inmediato, con la indicacion expresa en las instrucciones para formarla «de que convenia mucho que en ella jugase Melendez Valdés». Designáronse los testigos á quienes se habia de preguntar, y no se omitió ninguna de aquellas diligencias tenebrosas con que estos hombres infernales han conseguido en todos tiempos perder á los que aborrecen [1]. No produjeron estas maquinaciones el fruto que ellos esperaban; mas bastaron para inquietar á la corte, recelosa siempre y ya mal dispuesta con él, segun la costumbre natural en los hombres, de querer mal á quien ofenden. Por otra parte, el destino de Melendez era apetecible, estaba suspenso, y la ocasion convidaba. Todo pues conspiró á inclinar la balanza en daño suyo; y cuando menos lo podia presumir, cuando quizá tenia las esperanzas mas fundadas de ser reintegrado en su dignidad y honores, recibió la órden por la cual se le despojaba de la fiscalía, y con la mitad del sueldo se le confinaba á Zamora (2 de diciembre de 1800).

Recibió el golpe con serenidad y entereza; y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos por el pronto, dejó en manos del tiempo su vindicacion y desagravio. Partió á Zamora, establecióse allí, y aunque visitado y obsequiado de las personas principales del pueblo, él conservó su vida retirada, partiendo su tiempo entre sus libros y un reducido número de buenos amigos. Entre tanto, sabedor de las intrigas que habian mediado para la última demostracion de rigor recibida del Gobierno, procuró por todos medios desvanecerlas; y si no logró reponerse enteramente, consiguió por lo menos que se aliviase su suerte; y en real órden de 27 de junio de 1802 se le devolvió el goce de su sueldo completo como fiscal, permitiéndole disfrutarle donde le acomodase establecerse. Hubiera él entonces preferido á Madrid; pero á la sazon habia una de las acostumbradas persecuciones en que estaban envueltas personas de relaciones íntimas y antiguas con Melendez, y fuéle avisado por sus mismos favorecedores que no le convenia presentarse en la corte por entonces. Decidióse pues á fijarse en Salamanca, donde tantos motivos de amistad y parentesco, tantos recuerdos tiernos y afectuosos le convidaban. Allí puso su casa, recogió y ordenó su exquisita y copiosa librería, abrazó á sus antiguos amigos, y empezó á gozar con ellos de una vida mas tranquila y apa-

[1] La causa, con todas las disposiciones, instruccion y demás documentos que autorizan estos hechos, existe en poder de la familia de Melendez.

cible que la que habia disfrutado en los doce años trascurridos desde su salida para Zaragoza.

Pudieron las musas congratularse de esta feliz novedad al verle restituido al ocio antiguo y en aquellos sitios mismos que tan hermosos versos le habian inspirado en otro tiempo. Los amantes de la literatura española esperaban verla enriquecida con alguna obra magistral digna del gran talento de Melendez y propia de la madurez y gravedad que habia ya adquirido en aquella época. Pero el resorte de su espíritu estaba quebrado por la adversidad y la injusticia de los hombres, y su atencion distraida con recelos ó esperanzas que nunca tuvo bastante fuerza para sacudir de sí. Por otra parte, el despotismo ministerial, cada vez mas insufrible, armado de sospechas, de recelos y desconfianzas; las recriminaciones y falsas miras, atribuidas siempre al talento perseguido; en fin, la inercia y desidia que produce la opresion, y que si al principio repugnan, después al cabo se aman [1]: todo le desalentaba y le sumergia en un letargo nada conveniente á su ingenio, y perjudicial á las letras.

Un poema lírico descriptivo sobre la creacion, que se imprime ahora entre sus odas, y una traduccion de la *Eneida*, que la publicacion de la de Delille le hizo emprender, fueron las únicas tareas que Melendez dió á su espíritu en aquel ocio de seis años. Tambien pensó entonces hacer una nueva edicion de sus poesías, en que se habian de suprimir todas las composiciones que no eran correspondientes al mérito de las otras, y hacer en algunas las enmiendas y cortes que el gusto delicado y la sana crítica aun desean. Tenia ya arreglado esto con uno de sus mas queridos discípulos; mas su indolencia natural dilató esta empresa, acaso con perjuicio de su gloria; y el torrente de los sucesos, que después se despeñaron unos sobre otros, no le dejó pensar en mucho tiempo ni en este ni en ningun otro proyecto literario.

Seria tal vez mejor poner fin aquí á esta noticia y contentarse con indicar sencillamente el lugar y tiempo en que falleció el poeta. Ya desde aquella época empieza á sentirse el terremoto político; las opiniones se dividen, se inflaman las pasiones, y á pesar del tiempo trascurrido, á pesar de la vicisitud prodigiosa de los acontecimientos, ó por mejor decir, con ella misma, estas pasiones, lejos de haberse templado, empiezan á acalorarse de nuevo; lejos del autor de estos apuntes dar ocasion de irritarlas por su parte. El ha seguido constantemente un rumbo y una opinion opuestos á los que desgraciadamente fueron adoptados por Melendez. Mas aun cuando cifra en ello la principal honra de su vida, no se permitirá por eso recriminacion ninguna, la cual seria tan repugnante á su corazon como importuna en este lugar. Es preciso pues en el discurso de los hechos que van á seguir imponerse la obligacion de ser breve, y por lo mismo que la opinion propia ha vencido, tambien la de ser modesto.

Con la revolucion de Aranjuez fué alzado el destierro y vueltos sus destinos á los magistrados que habian sido echados de la corte en las diferentes épocas de persecucion anteriores. Cúpole á Melendez la suerte que á los demás, y regresó á Madrid en aquellos dias. Ya el Rey habia partido á Bayona; las señales de la terrible tormenta que amenazaba se hacian cada vez mas siniestras y espantosas; así Melendez no vino á la corte sino para ser testigo de la ansiedad y afanes que precedieron al 2 de mayo, de los horrores de aquel execrable dia, y del desaliento y temor en que quedó sumergida la capital. Quiso volverse al retiro de su casa, y no pudo verificarlo. Aceptó de allí á poco una comision para Astúrias, en compañía del conde del Pinar, y es fuerza confesar que si los motivos que tuvo para aceptarla no son del todo excusables á los ojos de los amantes de la independencia, jamás inconsideracion ninguna fué castigada con un rigor mas cruel. Cuando los dos comisionados llegaron á Astúrias, ya iba delante de ellos la prevencion que los acusaba ante la exaltacion popular. Entraron en Oviedo escoltados de gente armada; y aunque en la junta provincial habian procurado sincerar su conducta y allanar todas las sospechas, el pueblo, inquieto y receloso, no se dió por satisfecho. Alternativamente llevados desde la cárcel á su hospedaje, y de su hospedaje á la cárcel, cuando ya al parecer todo estaba vencido y ellos dispuestos á partir, la muchedumbre frenética se agolpó sobre el carruaje, al que ya habian subido, volviólos á lanzar en la prision, hizo pedazos y quemó el coche, desbarató los equipajes, y creciendo el furor con su mismo exceso, violentaron las puertas de la cárcel y sacaron á los dos comisionados y otros tres presos con intencion de darles muerte.

Iba delante Melendez: hablábales con dulzura pidiendo que le llevasen á la Junta ó le encerrasen con grillos; nada bastó, porque después de haberle puesto al pié de la horca y hacerle mil insultos, le sacaron al campo, le cercaron, y encarándole los fusiles, clamaban que habia de morir. Logró al cabo que le oyesen unas pocas palabras sobre su inocencia y sus principios; les habló, les rogó, procuró ablandarlos y aun les empezó á recitar un romance popular y patriótico que habia compuesto antes del 2 de mayo. Frívolo recurso para con gentes rudas y groseras, y entonces atroces y locas de furor. Atajáronle con nuevos insultos y amenazas, y condenándole á morir, por gran favor le permitieron confesar; tuvo él la presencia de espíritu de hacer durar este acto algun tiempo. Ya estaba dispuesta la banda que habia de tirarle, cargados los fusiles, y él atado al árbol fatal; ya se habia disputado sobre si se le habia de disparar de frente, ó de espaldas como á traidor, y con este motivo desatado y vuelto á atar de nuevo; ya, en fin, no faltaba mas que consu-

[1] *Et ut corpora lentè augescunt, citò extinguntur, sic ingenia studiaque oppresseris facilius, quam revocaveris. Subit quippe etiam ipsius inertiae dulcedo, et invisa primo desidia postremo amatur.* Tácito en estas pocas líneas señala la verdadera causa de la esterilidad y atraso de nuestra literatura.

mar el sacrificio, cuando se vió venir de lejos al cabildo y á las comunidades con el Sacramento y la cruz famosa de la Victoria.

Calmó todo entonces, y Melendez, que estaba el primero, fué el primeramente socorrido. Hízose después lo mismo con los otros compañeros, y recogidos todos en la procesion, fueron llevados á la catedral, y de allí vueltos á la cárcel. Formóse causa á peticion del pueblo al Conde y á Melendez, y dados por ella libres de todo cargo, se los puso en libertad y se les permitió volver á Castilla. Tal fué el éxito inesperado de aquella terrible escena y de tan larga agonía. Estremece en verdad ver al autor del *Batilo* y de la *Despedida del anciano*, perseguido popularmente y atado á un árbol para ser muerto como traidor y enemigo de su patria. Pero, ¿á quién deberá imputarse tan grande atrocidad? ¿Acaso al pueblo? No, sin duda alguna; á los autores y consentidores de la villana y escandalosa agresion que puso á la nacion toda en aquel estado de exaltacion y frenesí, sin el cual no se podia salvar.

Melendez volvió á Madrid cuando, de resultas de la memorable victoria de Bailen, los franceses habian evacuado la capital y retirádose al Ebro. Siempre esperando mejorar de posicion, y deseoso tambien de contribuir por su parte á los grandes trabajos que se presentaban delante de los españoles en aquella imprevista y singular situacion, aguardó en Madrid la formacion del Gobierno central, y confió ser empleado por él. Esta esperanza no era infundada, puesto que en aquel gobierno contaba algunos amigos, y entre ellos al ilustre Jovellanos, que sacado de su prision de Mallorca por la revolucion de Aranjuez, vino nombrado por sus compatriotas á tomar su lugar entre los padres de la patria. Mas la fortuna, precipitando y revolviendo los sucesos en mil direcciones diferentes, dió entonces una de sus vueltas acostumbradas, y los franceses vencedores amenazaron á Madrid. La Junta Central, las fuerzas del Estado, los patriotas mas exaltados ó mas diligentes, todos se refugiaron á Andalucía. Nuestro poeta, resuelto entonces á seguir el partido de la independencia, no pudo ponerse en camino, y su mala suerte, deteniéndole en Madrid, lo dejó expuesto al vacío del desaliento y á los lazos de la seduccion, en que cayeron y fueron envueltos tantos infelices españoles. Su reputacion no podia dejarle indiferente á las asechanzas del gobierno intruso, que le hizo fiscal de la junta de causas contenciosas, después consejero de Estado, y presidente de una junta de instruccion pública. El aceptó, y así se comprometió en una opinion y en una causa que jamás fueron las de su corazon y de sus principios. ¡Cuál debió ser su amargura al ver que la fortuna y la fuerza, hasta entonces compañeras inseparables de aquel partido, y únicas razones que la prudencia alegaba para adherirse á él, empezaban á flaquear, y al fin le abandonaban! Vióse pues arruinado sin recurso, trastornadas sus esperanzas, saqueada por los mismos franceses su casa en Salamanca, deshecha y robada su preciosa librería, y él precisado, en fin, á huir de su patria, abandonando acaso para siempre el suelo y cielo que le vieron nacer.

Antes de entrar en el territorio francés se puso de rodillas y besó la tierra española, diciendo: «¡Ya no te volveré á pisar!» Entonces se acordó de su casa, de sus libros, de sus amigos, del apacible retiro que allí disfrutaba; y considerando amargamente el nublado cruel que le habia agostado aquella cosecha de ventura, las lágrimas caian de sus ojos, y las recibia el Vidasoa.

Los cuatro años que vivió después no hizo mas que prolongar una existencia combatida por la desgracia, por la pobreza, por los afanes y esperanzas á cada paso malogradas de volver á España, en fin, por los achaques y dolencias que conforme avanzaba en edad se agravaban á porfía. Tolosa, Mompeller, Nimes y Alais fueron los pueblos de su residencia. En los intervalos que le dejaban sus males leia ó se hacia leer, corregia sus poesías, y las disponia para la nueva edicion que proyectaba. Tambien compuso algunas en que todavía respira el talento de su juventud con la misma gracia y facilidad; pero en que luce sobre todo el ansia y la vehemencia con que amaba su país y deseaba volver á él. Este sentimiento, que le honra, era, puede decirse, el aliento que le animaba; pero estaba escrito en el cielo que no le habia de ver satisfecho. Ya en España habia empezado á padecer mucho de reumas. A muy poco de su llegada á Francia una fuerte parálisis casi le imposibilitó del todo, sin que los baños termales, que tomó por tres veces, le pudiesen librar de ella. Atacado, en fin, por un accidente apoplético, á cuya violencia no pudo resistir, falleció en los brazos de su esposa, que le habia seguido y asistido constante y varonilmente en todos los infortunios de su vida, y en medio de los compañeros de su emigracion y desgracia, que le prestaron cuantos auxilios y consuelos estaban en su mano.

Así en pocos años el torbellino de la revolucion habia arrebatado á las letras españolas tres hombres que constituian una parte muy principal de su lustre y de su gloria. Cienfuegos fué el primero que, arrancado de su lecho, donde estaba ya casi moribundo, fué arrastrado fuera de su país, y expió con su desgraciada muerte en Ortez el horror que le inspiraban los tiranos. Jovellanos, cuya noble alma estaba enriquecida de tantos talentos y de tantas virtudes; que hubiera sido en la antigüedad Platon con menos sueños, Ciceron con mas firmeza, y en la Europa moderna Turgot con todas sus ventajas: Jovellanos fué arrojado tambien de sus hogares por los satélites de Napoleon; y prófugo, náufrago y desvalido, tuvo que ir á reclinar su venerable cabeza en el seno de la hospitalidad ajena, y allí exhalar su último aliento. Melendez, en fin, por el diverso rumbo que habia seguido parecia estar exento de semejante agonía; mas la inexorable fortuna no lo quiso así, y se la dió todavía mas amarga. Los tres eran amigos; los tres cultivaban los mismos conocimientos, las mismas artes; iban por las mismas sendas del saber humano;

los tres, en fin, murieron fuera de sazon, sin que su patria hubiese recogido todo el fruto que sus estudios y talentos prometian.

Fué Melendez de estatura algo mas que mediana, blanco y rubio, menudo de facciones, recio de miembros, de complexion robusta y saludable. Su fisonomía era amable y dulce, sus modales apacibles y decorosos, su conversacion halagüeña; un poco tardo á veces en explicarse, como quien distraido busca la expresion propia, y no la halla á tiempo. Sus costumbres eran honestas y sencillas, su corazon recto, benéfico y humano; tierno, afectuoso con sus amigos, atento y cortés con todos. Tal vez faltaba á su carácter algo de aquella fuerza y entereza que sabe resolverse constantemente á un partido una vez elegido por la razon, y esto dependia de su excesiva docilidad y condescendencia con el dictámen ajeno. Mejor acaso hubiera sido tambien que se alejara mas del torbellino de la ambicion y del centro del poder, pues esto, en fin, puede llamarse la causa principal de sus desgracias [1]. Pero en Melendez el anhelo de subir estuvo siempre unido al noble deseo de trabajar, de ser útil, de contribuir por todos medios á la prosperidad y adelantamiento de su patria. Conocia su fuerza, como suelen sentirla todos los hombres superiores; pero no por eso abandonaba su carácter general de modestia, que á veces se manifestaba con algun exceso [2]. Su aplicacion y laboriosidad eran incansables, su lectura inmensa. De los poetas antiguos españoles preferia á Garcilaso, Luis de Leon, Herrera, Francisco de la Torre, y por una especie de contradiccion, que no deja de tener su razon y sus motivos, la poesía de Góngora, cuando no desatina, le encantaba; y se divertia mucho con los despropósitos festivos é ingeniosos de Quevedo. Su pasion principal, después de la de la gloria literaria, era la de los libros, que llegó á juntar en gran número, exquisitamente elegidos y conservados. Tenia mucha aficion á las artes del dibujo, no así al canto; y un poeta de oido tan delicado, y que daba á sus versos tanta cadencia y armonía, era casi insensible é indiferente á la deliciosa música de Paesiello y Cimarosa, y á la bella ejecucion de la Todi ó de Mandini.

Los principios de su filosofía eran la humanidad, la beneficencia, la tolerancia; él pertenecia á esa clase de hombres respetables que esperan del adelantamiento de la razon la mejora de la especie humana, y no desconfian de que llegue una época en que la civilizacion, ó lo que es lo mismo, el imperio del entendimiento extendido por la tierra dé á los hombres aquel grado de perfeccion y felicidad que es compatible con sus facultades y con la limitacion de la existencia de cada individuo. Pensaba en este punto como Turgot, como Jovellanos, como Condorcet, y como tantos otros que no han desesperado jamás del género humano. Sus versos filosóficos lo manifiestan, y con sus talentos y trabajos procuró ayudar por su parte cuanto pudo á esta grande obra.

Su influjo literario como poeta ha sido ciertamente bien grande y ha tenido las mas felices consecuencias. Cuando él empezó á escribir, la poesía castellana, no acabada aun de restablecer de su degradacion y corrupcion antigua, estaba amenazada de otro daño todavía acaso peor. García de la Huerta, en quien podia decirse que habia trasmigrado el alma de Góngora con parte de su talento y con toda su tenacidad, sus caprichos y su orgullo, sostenia en aquella época los restos del mal gusto y abandono del siglo XVII. Iriarte, al contrario, con menos talento poético que Huerta, pero con infinito mas gusto y mas saber, iba poniendo en crédito una especie de poesía en que la cultura, la urbanidad, y aun lo escogido de los pensamientos, no podia compensar la falta de color, de fuego y de armonía en el estilo. En vano Moratin el padre (porque su célebre hijo aun no habia empezado á darse á conocer), en vano Cadalso y algun otro luchaban contra estos extravíos y daban de cuando en cuando en sus versos muestra de una poesía mas pura y mas animada. Sus esfuerzos no eran suficientes, ó la empresa desigual á sus talentos. Pero al instante que aparecieron los escritos de Melendez la verdadera poesía castellana se presentó bella con sus gracias nativas, y rica con todas las galas de la imaginacion y del ingenio. En aquellos admirables versos la elegancia no se oponia á la sencillez, el fuego á la exactitud, el esmero á la facilidad, la nobleza y cuidado de los pensamientos á su halago y á su interés. Huerta habia hecho romances, Trigueros y Cadalso anacreónticas; pero ni los romances de Huerta ni las anacreónticas de Trigueros se leen ya, ni aun se mientan entre los hombres de buen gusto. Cadalso fué sin duda alguna mas feliz en el último género, mas ¡á cuánta distancia no están de las de su sucesor! El mismo Anacreonte se ensoberbeciera de una composicion tan delicada y tan pura como la bellísima oda *Al viento*, y Tíbulo quisiera que le perteneciesen los romances de *Rosana* y de *La tarde*. No hay duda que su talento parece especialmente nacido para estos géneros cortos. En todas las épocas de su vida siempre que los manejaba era con una superioridad incontestable; y hasta en sus últimos dias, cuando, anciano ya y quebrantado con la miseria y las desgracias, parecia que su espíritu debia estar poco apto para estos juegos, se le ve, en el ro-

[1] El mismo alguna vez manifestó su disgusto en esta parte.

Corrí do me llamaban
La oficiosa ambicion y los honores
Entre mil que sus premios anhelaban.
Mas fastidiéme al punto.
(Tomo IV, elegía 3.)

[2] Preguntábanle una vez por qué no escribia una oda á un asunto en que acababa de ejercitarse, y con mucha aceptacion, otro poeta amigo suyo. «Porque no quiero, respondió, tener la mortificacion de desempeñarle menos bien, ni tampoco causársela á él si hago una obra mejor que la suya.» En otra ocasion leia un poema descriptivo de uno de sus discípulos: su primer movimiento fué celebrarle llorando; pero después con un aire melancólico soltó el papel, añadiendo: «Ya me van dejando atrás.» Y no tenia razon, porque jamás le serán comparados ni aquel como poeta lírico, ni este como descriptivo.

mance del *Náufrago*, en el del *Colorin de Filis*, y en la anacreóntica *á Anfriso*, recorrer las cuerdas de la lira con la misma delicadeza, flexibilidad y gracia que en sus mejores tiempos. Dotes y ventajas casi iguales, aunque no con un éxito tan grande, presenta en la poesía descriptiva, en la elegía patética y en la oda sublime, en que ha dejado muestras de tan alta magnificencia. Menos feliz en la parte filosófica y doctrinal, siempre ofrece aquella magia de lenguaje, aquel estilo lleno de imaginacion, la calidad principal suya, la que ha fijado mas el gusto de los escritores que le han sucedido, la que puede decirse que ha formado una escuela entre nosotros. De esta escuela, difundida en Salamanca, en Alcalá, en Madrid, en Sevilla y en otros parajes, ha salido una gran parte de los buenos versos que se han escrito en estos últimos tiempos; y si los progresos y riquezas del arte no han sido proporcionados al impulso que les dió aquel ingenio verdaderamente grande, esto es ya enteramente culpa del tiempo, tan adverso después á la cultura de las letras, como favorable habia sido en la época en que él empezó á florecer.

Melendez murió en Mompeller: sus restos yacen en la iglesia parroquial de Montferrier, departamento de l'Herault, guardados en una caja de plomo cubierta con otra de madera, debajo de una lápida en que está escrito en español, francés y latin el epitafio siguiente:

AQUÍ YACE
EL CÉLEBRE POETA ESPAÑOL
DON JUAN MELENDEZ VALDÉS.
NACIÓ EN LA VILLA DE RIBERA,
PROVINCIA DE EXTREMADURA,
Á 11 DE MARZO DE 1754.
FALLECIÓ EN MOMPELLER
Á 24 DE MAYO DE 1817.

ESTUDIOS SOBRE NUESTRA POESÍA.

INTRODUCCION HISTÓRICA Á UNA COLECCION
DE POESIAS CASTELLANAS.

ARTICULO PRIMERO.

Del principio de nuestra poesía, y sus progresos hasta Juan de Mena.

Se ha convenido generalmente en dar á la poesía el primer lugar entre las artes de imitacion. Ya se mire la antigüedad de su orígen, ya la extension de los objetos que la ocupan, ya la duracion y el agrado de sus impresiones, ya, en fin, las utilidades que produce, siempre resaltan su dignidad y su importancia, y la historia de sus progresos tiene que ir unida siempre á la de los otros ramos que componen la ilustracion humana. Dícese que ella y la música han civilizado á los pueblos; y esta proposicion, que en rigor es exagerada y aun falsa, manifiesta por lo menos el influjo que una y otra han tenido en la formacion de las sociedades. Las lecciones que los primeros filósofos dieron á los hombres, las primeras leyes, los sistemas mas antiguos, todos se escribieron en verso, al paso que la fantasía de los poetas, con el halago de sus pinturas y la pompa de las funciones que ideaban, interrumpia con una distraccion apacible y necesaria la fatiga de los trabajos campestres.

Es cierto que la poesía después no se presenta con la dignidad consiguiente al ejercicio absoluto y exclusivo de estos diversos ministerios; pero conserva todavía un influjo tan poderoso en nuestra instruccion, en nuestra perfeccion moral y en nuestros placeres, que podemos considerarla como dispensadora de los mismos beneficios, aunque bajo diferentes formas. Ella sirve de atractivo á la verdad para hacerla amable, ó de velo para defenderla; enseña á la infancia en las escuelas, despierta y dirige la sensibilidad en la juventud, ennoblece el espíritu con sus máximas, le engrandece con sus cuadros, siembra de flores el camino de la virtud, y abre el templo de la gloria al heroismo. Tantas ventajas, unidas á tanto halago, han excitado en los hombres una admiracion y una gratitud eternas.

Su ocupacion primaria y esencial es pintar á la naturaleza para agradar, como la de la filosofía explicar sus fenómenos para instruir. Así, mientras que el filósofo, observando los astros, indaga sus proporciones, sus distancias y las reglas de su movimiento, el poeta los contempla, y traslada á sus versos el efecto que en su imaginacion y en sus sentidos hacen la luz con que brillan, la armonía que reina entre ellos, y los beneficios que dispensan á la tierra. La dificultad de llenar digna y debidamente el objeto de la poesía es enorme, aun cuando, por la prontitud de sus progresos en algunos géneros, no parezca tan grande á primera vista. Desde la máxima vaga ó el cuento insípido, vigorizados con el halago de una rima incierta ó de una medida informe, hasta la armonía y elegancia sostenida y los cuadros complicados y sublimes de la *Iliada* ó la *Eneida;* desde el carro y las heces de Téspis hasta el grande espectáculo que ofrecen la *Ifigenia* ó el *Tancredo,* la distancia es inmensa, y solo pueden superarla los esfuerzos mayores de la aplicacion y el ingenio.

Algunas naciones favorecidas del cielo la recorren con mas prontitud, y pasan ligeramente desde la flaqueza de los primeros ensayos al vigor de los pensamientos mas grandes y combinaciones mas acabadas. Tal fué la suerte de la Grecia, donde el genio de la poesía, contando apenas algunos momentos de infancia, crece y se eleva hasta el punto de producir los inmortales poemas de Homero. Tal, aunque con menos brillo y perfeccion, fué la de la Italia moderna, donde en medio de la noche de los siglos de barbarie sucedidos á la ilustracion romana, parecen de repente Dante y Petrarca, trayendo consigo la aurora de las artes y el buen gusto. Otros pueblos menos dichosos luchan siglos enteros con la rudeza y la ignorancia, se hacen sensibles mas tarde á los halagos de la elegancia y la armonía; y la perfeccion, en el modo que es dado á los hombres conseguirla, es conquistada por ellos á fuerza de tiempo y de fatiga. Una gran parte de las naciones modernas se halla en este caso, y entre ellas es preciso contar tambien á nuestra España.

Precedió aquí, como en casi todas partes, el verso escrito á la prosa, siendo el *Poema del Cid,* hecho á mediados del siglo XII, el primer libro que se conoce en castellano, y al mismo tiempo la obra primera de poesía. Comenzaba ya entonces, en medio de la confusion de lenguas causada por la invasion de los bárbaros del norte, á tomar alguna forma aquel romance que después habia de presentarse con tanto brillo y majestad en los escritos de Garcilaso, Herrera, Rioja,

Cervántes y Mariana. A considerar la obra por el argumento solo, pocas habria que la aventajasen, del mismo modo que pocos guerreros podrian disputar á Rodrigo de Vivar la palma de las proezas y el heroismo. Su gloria, que eclipsó entonces la de todos los reyes de su tiempo, ha pasado de siglo en siglo hasta ahora, por medio de la infinidad de fábulas que la admiracion ignorante ha acumulado en su historia. Consignada en poemas, en tragedias, en comedias, en canciones populares, su memoria, semejante á la de Aquiles, ha tenido la suerte de herir fuertemente y ocupar la fantasía; mas el héroe castellano, superior sin duda al griego en esfuerzo y en virtudes, ha tenido la desgracia de no encontrar un Homero.

Ni era posible encontrarle al tiempo en que el rudo escritor de aquel poema se puso á componerle. Con una lengua informe todavía, dura en sus terminaciones, viciosa en su construccion, desnuda de toda cultura y armonía; con una versificacion sin medida cierta y sin consonancias marcadas; con un estilo lleno de pleonasmos viciosos y de puerilidades ridículas, falto de las galas con que la imaginacion y la elegancia le adornan, ¿cómo era posible hacer una obra de verdadera poesía, en que se ocupasen dulcemente el espíritu y el oido? No está, sin embargo, tan falto de talento el escritor, que de cuando en cuando no manifieste alguna intencion poética, ya en la invencion, ya en los pensamientos, y ya en las expresiones. Si, como sospecha don Tomás Sanchez, editor de este y de otros poemas anteriores al siglo XV, no faltan al del Cid mas que algunos versos del principio, no deja de ser una muestra de juicio en el autor haber descargado su obra de todas las particularidades de la vida de su héroe anteriores al destierro que le intimó el rey Alfonso VI. Entonces empieza la verdadera gloria de Rodrigo, y desde allí empieza el poema; contando después sus guerras con los moros y con el conde de Barcelona, sus conquistas, la toma de Valencia, su reconciliacion con el Rey, la afrenta hecha á sus hijas por los infantes de Carrion, la solemne reparacion y venganza que el Cid toma de ella, su enlace con las casas reales de Aragon y de Navarra, donde finaliza la obra, indicando ligeramente la época del fallecimiento del héroe. En la serie de su cuento no le faltan al escritor vivacidad é interés, usa mucho del diálogo, y á veces presenta cuadros que no dejan de tener mérito en su composicion y artificio. Tal es, entre otros, la despedida de Rodrigo y Jimena en San Pedro de Cardeña, cuando él parte á cumplir su destierro. Jimena, postrada en las gradas del altar donde se celebra el oficio divino, hace al Eterno una oracion pidiendo por su esposo, que concluye así:

Tú eres Rey de los reyes é de todo el mundo padre:
A tí adoro é creo de toda voluntad,
E ruego á san Peydro que me ayude á rogar
Por mio Cid el Campeador que Dios le curie de mal,
Cuando hoy nos partimos, en vida nos faz yuntar,
La oracion fecha la misa acabada la han:
Salieron de la Eglesia, ya quieren cavalgar.
El Cid á doña Ximena ibala abrazar,
Doña Ximena al Cid la manol' va á besar,
Lorando de los ojos que non sabe que se far,
E él á las niñas tornólas á catar,
A Dios vos acomiendo, fijas,
E á la mugier é al Padre spiritual.
Agora nos partimos, Dios sabe el ayuntar:
Lorando de los olos que non viestes á tal;
Asis' parten unos d'otros como la uña de la carne.
Mio Cid con los sos vasallos pensó de cavalgar,
A todos esperando, la cabeza tornando va.
A tan grand sabor fabló Minaya Alvar Fanez:
Cid, ¿do son vuestros esfuerzos?
En buen ora nasqueistes de madre:
Pensemos de ir nuestra via, esto sea de vagar:
Aun todos estos duelos en gozo se tornarán;
Dios, que nos dió las almas, consejo nos dará.

Hay sin duda gran distancia entre esta despedida y la de Héctor y Andrómaca en la *Iliada;* pero es siempre grata la pintura de la sensibilidad de un héroe al tiempo que se separa de su familia, es bello aquel volver la cabeza alejándose, y que entonces le esfuercen y conhorten los mismos á quienes da el ejemplo del esfuerzo y la constancia en las batallas. Aun es mejor, en mi dictámen, por su graduacion dramática y su artificio, el acto de acusacion que el Cid intenta á sus alevosos yernos delante de las Cortes congregadas á este fin. El choque primero de los Infantes y los campeones de Rodrigo en el palenque no deja de tener animacion y aun estilo.

Abrazan los escudos delant' los corazones,
Abaxan las lanzas abueltas con los pendones,
Enclinaban las caras sobre los arzones,
Batien los caballos con los espolones,
Tembrar querie la tierra dod' eran movedores.
. . . . . .
Martin Antolinez mano metió al espada:
Relumbra tod' el campo.

No ha quedado noticia de quién fué autor de este primer vagido de nuestra poesía. En el siglo siguiente florecieron dos escritores, en quienes se descubre ya el adelantamiento y progresos que habian hecho la versificacion y la lengua. Una y otra tienen en los poemas sagrados de don Gonzalo de Berceo, y en el de *Alejandro,* de Juan Lorenzo, mas fluidez, mas trabazon, y formas determinadas. La marcha de estos autores, aunque penosa, no es tan arrastrada y seca como la del poema precedente. La diferencia que hay entre los dos poetas posteriores es que Berceo, por la naturaleza de sus argumentos, la mayor parte leyendas de santos, fuera de su narracion y de algunos consejos morales, consiguientes al estado que tenia y á la materia que trataba, no presenta riqueza de erudicion, ni variedad de conocimientos, ni fantasía en la invencion. Juan Lorenzo, al contrario, se eleva mas con su asunto, y manifiesta una instruccion tan extensa en historia, mitología y filosofía moral, que hace á su obra ser la mas importante de cuantas se escribieron en aquella época. Los versos siguientes sobre un objeto mismo pueden ser muestra del estilo de uno y otro.

Yo, maestro Gonzalo de Berceo nomnado,
Yendo en romería, caeci en un prado
Verde é bien sencido, de flores bien poblado,
Logar cobdiciadvero para un home cansado.
Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Refrescaban en home las caras é las mientes.
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en hibierno calientes.

(BERCEO.)

El mes era de Mayo, un tiempo glorioso,
Cuando facen las aves un solaz deleitoso,
Son vestidos los prados de vestido fermoso,
Da suspiros la duenna, la que non ha esposo.
Tiempo dolce é sabroso por bastir casamientos,
Ca lo tempran las flores é los sabrosos vientos,
Cantan las doncellas, son muchas á convientos,
Facen unas á otras buenos pronunciamientos.
Andan mozas é vieias cobiertas en amores,
Van coger por la siesta á los prados las flores,
Dicen unas á otras: bonos son los amores,
Y aquellos plus tiernos tiénense por mejores.

(LORENZO.)

Reinaba entonces en Castilla Alfonso X, príncipe á quien la fortuna, para completar su gloria, debió dar mejores hijos y vasallos menos feroces. La posteridad le ha puesto el sobrenombre de Sabio, y sin duda alguna le merecia el hombre extraordinario que en un siglo de tinieblas pudo reunir en sí las miras paternales y benéficas de legislador, las combinaciones profundas de matemático y astrónomo, el talento y conocimientos de historiador y los laureles de poeta. El fué quien puso en el debido honor la lengua patria, cuando mandó que se extendiesen en ella los instrumentos públicos, que antes se escribian en latin. Mariana, poco favorable á este rey, asegura que esta providencia fué la causa de la profunda ignorancia que se siguió después. Pero ¿qué se sabia antes? El latin de que se usaba era tanto y mas bárbaro que el romance; los nuevos usos á que este se aplicaba por aquella resolucion, la dignidad y autoridad que adquiria, era fuerza que influyesen en su cultura, pulimento y progresos. ¿Puede por ventura creerse que estas utilidades de la lengua no tuvieron influjo ninguno literario, ó que hay ilustracion y literatura nacional cuando la lengua propia no se cultiva? Considérese pues la asercion de Mariana como hija de las preocupaciones un poco pedantescas del siglo en que vivia; y nosotros, aun prescindiendo de la conveniencia política de dicha ley, mirémosla como una de las causas que, influyendo en la mejora de la lengua, debió tambien influir en el adelantamiento de nuestra poesía.

Hay un libro entero de cantigas ó letras para cantarse, compuestas en dialecto gallego por este rey, de que pueden verse muestras en los *Anales de Sevilla,* de Ortiz de Zúñiga; otro intitulado *El Tesoro,* que es un tratado de piedra filosofal, á lo que se cree, pues hasta ahora no se ha podido en gran parte descifrar; y tambien se le atribuye el de las *Querellas,* del cual no se conservan mas que dos estancias. Uno y otro están escritos en versos de doce sílabas, con los consonantes cruzados: versificacion á que se dió el nombre de coplas de arte mayor, y que fué un verdadero adelantamiento para la poesía, pues la marcha que tenia el verso alejandrino usado por Berceo y por Lorenzo era insufrible por su monotonía y pesadez. Cotéjense con los versos que van citados estas coplas con que empieza el libro de *El Tesoro.*

Llegó pues la fama á los mis oidos
Quen tierra de Egipto un sabio vivia,
E con su sabor oi que facia
Notos los casos que no son venidos:
Los astros juzgaba, é aquestos movidos
Por disposicion del cielo fallaba,
Los casos que el tiempo futuro ocultaba
Bien fuesen antes por este entendidos.
Codicia del sabio movió mi aficion,
Mi pluma é mi lengua con grande humildad
Postrada la alteza de mi majestad,
Ca tanto poder tiene una pasion:
Con ruegos le fiz la mi peticion,
E se la mandé con mis mensajeros,
Averes, faciendas é muchos dineros
Alli le ofreci con santa intencion.
Repúsome el sabio con gran cortesía:
Magüer vos, señor, seais un gran rey,
Non paro yo mientes en aquesta ley
De oro nin plata nin su gran valía:
Serviros, señor, en gracia ternia,
Ca non busco aquello que á mi me sobró,
E vuestros haveres vos fagan la pro
Que vuestro siervo mais vos querria.
De las mis naves mandé la mejor,
E llegada al puerto de Alexandria,
El físico astrólogo en ella salia,
E á mi fué llegado cortés con amor:
E habiendo sabido su grande primor
En los movimientos que face la esfera,
Siempre le tuve en grande manera,
Ca siempre á los sabios se debe el honor.

Todavía son mejores en estilo, número y elegancia las dos coplas con que empezaba el libro de las *Querellas.*

A tí, Diego Perez Sarmiento, leal
Cormano é amigo é firme vasallo,
Lo que á mios homes por cuita les callo
Entiendo decir plañendo mi mal:
A tí, que quitaste la tierra é cabdal
Por las mias faciendas en Roma é allende,
Mi péndola vuela, escúchala dende,
Ca grita doliente con fabla mortal.
¡Cómo yace solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemania que foé,
Aquel que los Reyes besaban el pié,
E Reinas pedian limosna é mancilla!
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo é tres dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones
Foé por sus Tablas, é por su cochilla.

Parece que hay la diferencia de un siglo entre versos y versos, entre lengua y lengua; y lo mas raro es que para encontrar coplas de arte mayor que tengan igual mérito, así en la diccion como en la cadencia, es preciso saltar casi otros dos siglos, y buscarlas en Juan de Mena[1].

[1] Algunos eruditos dudan de que estas dos obras pertenezcan al tiempo y autor á que se atribuyen, y el adelantamiento que pre

Si el movimiento que dió este gran rey á las letras hubiera sido auxiliado por sus sucesores, la ilustracion española, contando dos siglos de antelacion, contaria tambien mas grados de perfeccion y mas riquezas. No lo consintió la naturaleza feroz de aquellos tiempos crueles. Empezó á arder la llama de la guerra civil en los últimos años de Alfonso con la desobediencia y alzamiento de su hijo, y siguió casi sin interrupcion por un siglo entero, hasta que llegó al último grado de atrocidad y de horrores en el reinado borrascoso y terrible de Pedro. Los hombres de Castilla en esta miserable época parece que no tenian espíritu sino para aborrecer, ni brazos sino para destruir. ¿Cómo era posible que en medio de la agitacion de aquellas turbulencias pudiese lucir tranquilamente la antorcha del ingenio, ni oirse los cantos de las musas? Así es que solo se cuenta en ella un cortísimo número de poetas: Juan Ruiz, arcipreste de Hita; el infante don Juan Manuel, autor del *Conde Lucanor;* el judío don Santo, y Ayala el cronista. Los versos de estos escritores unos se han perdido, otros existen todavía inéditos; habiendo salido solamente á la luz pública los del Arcipreste, que por fortuna son tal vez los mas dignos de conocerse.

El argumento de sus poesías es la historia de sus amores, interpolada con apólogos, alegorías, cuentos, sátiras, refranes, y aun devociones. Vencia este autor á todos los anteriores, y pocos le aventajaron después, en facultad de inventar, en vivacidad de fantasía y de ingenio, en abundancia de chistes y de sales; y si hubiera tenido cuenta con elegir ó seguir metros mas determinados y fijos, y su diccion fuera menos informe y pesada, esta obra seria uno de los monumentos mas curiosos de la edad media. Pero la rudeza de las formas exteriores hace insufrible su lectura. Sean muestras de su versificacion y estilo las coplas siguientes, en que el poeta pide á Vénus que interponga su favor para con una dama á quien amaba, la cual era, segun la pinta,

De talle muy apuesta, de gestos amorosa,
Donegil muy lozana, plasentera et fermosa,
Cortés et mesurada, falaguera, donosa,
Graciosa et risueña, amor de toda cosa...
Señora doña Vénus, muger de don Amor,
Noble dueña, omillome yo vuestro servidor,
De todas cosas sodes vos el Amor señor,
Todos vos obedescen como á su facedor.
Reyes, duques, et condes, é toda criatura
Vos temen é vos sirven como á vuestra fechura,
Complid los mios deseos, é dadme dicha é ventura,
Non me seades escasa, nin esquiva, nin dura...
So ferido é llagado, de un dardo so perdido,
En el corazon lo trayo encerrado et escondido;
Non oso mostrar la laga, matarme ha si la olvido,
E aun desir non oso el nombre de quien me ha ferido.
El color he perdido, mis sesos desfallescen,
La fuerza non la tengo, mis ojos non parescen,
Si vos non me valedes, mis miembros desfallecen.

sentan la versificacion y el lenguaje forma una presuncion muy fuerte á favor de esta opinion.

Vénus, entre otros consejos, le dice:

Toda mujer que mucho otea, ó es risueña,
Dil' sin miedo tus coitas, non te embargue vergueña,
Apenas de mil una te desprecie...
Si la primera onda de la mar airada
Espantase al marinero cuando viene turbada,
Nunca en la mar entrarie con su nave ferrada,
Non te espante la dueña la primera vegada.
Con arte se quebrantan los corazones duros,
Tómanse las cibdades, derribanse los muros,
Caen las torres altas, álzanse pesos duros,
Por arte juran muchos, por arte son perjuros!
Por arte los pescados se toman so las ondas, etc.

Podríanse citar otros trozos mucho mas picantes, entre ellos la descripcion del poder del dinero, que tiene una mordacidad y una libertad de que difícilmente se hallarán ejemplos en otros escritores de dentro y fuera de España en aquel tiempo, aunque entrase en la comparacion el independiente Dante; ó la chistosa apología y alabanza de las mujeres chicas, que empieza:

Quiero vos abreviar la predicacion;
Que siempre me pagué de pequeño sermon,
E de dueña pequeña, et de breve rason;
Ca de poco et bien dicho se afinca el corazon, etc.

Pero bastan á mi propósito los ejemplos citados. Alguna vez el poeta, cansado acaso de la monotonía y pesadez, varía del metro que generalmente usa, y introduce otra combinacion de rimas en cantigas que mezcla con su narracion; como, por ejemplo, la siguiente:

Cerca la tablada
La sierra pasada
Fallem con aldara
A la madrugada.
Encima del puerto
Coidé ser muerto
De nieve é de frio;
E de ese rocio,
E de grand helada.
A la decida
Di una corrida,
Fallé una serrana,
Fermosa, lozana,
E bien colorada.
Dixe yo á ella:
Homillome, bella, etc.

Don Tomás Antonio Sanchez ha publicado las obras de casi todos los autores mencionados con ilustraciones excelentes, así para dar noticia de ellos como para la inteligencia del texto, que la ancianidad y rudeza del lenguaje y los vicios de los códices han oscurecido á porfía. Allí están como en una armería estas venerables antiguallas: objetos preciosos de curiosidad para el erudito, de investigaciones para el gramático, de observacion para el filósofo y el historiador; pero que el poeta, sin gastar tiempo en estudiarlos, saluda con respeto, como á la cuna de su lengua y de su arte.

ARTICULO II.

De nuestra poesía hasta el tiempo de Garcilaso.

Uno y otro se presentan ya mas formados y vigorosos en los versos escritos por los poetas del siglo XV; y no es de extrañar este progreso si se atiende á la muchedumbre de circunstancias que entonces concurrieron para favorecer á la poesía. Los juegos florales, establecidos en Tolosa á mediados del siglo anterior, y traidos por los reyes de Aragon á sus estados en fines del mismo, el concurso de ingenios que contendian por ganar los premios señalados en estas solemnidades, las ceremonias observadas en ellas, la consistencia y consideracion dada al arte de trovar, la aficion de los príncipes, los libros antiguos mas generalmente conocidos, las luces que ya brotaban por todas partes y deshacian la caliginosa niebla de tantos siglos bárbaros, la imitacion de la Italia, que, mas feliz y mas pronta, se habia ilustrado primero: todo contribuyó poderosamente á la acogida que logró este arte, la primera que se cultiva cuando los pueblos se acercan á su civilizacion. Así al echar la vista á los antiguos Cancioneros, donde están recogidas las poesías de esta época, lo primero que se admira es la muchedumbre de autores, y lo segundo su calidad. Juan el Segundo, que se complacia mucho en oir los decires rimados, y á veces tambien rimaba, introdujo este gusto en su corte, y casi todos los grandes, á imitacion suya, ó le protegian ó le cultivaban. Coplas hacia el condestable don Alvaro, coplas el duque de Arjona, coplas el célebre don Enrique de Villena, coplas el marqués de Santillana, coplas, en fin, otros ciento tanto ó mas ilustres que ellos.

La forma que se habia dado á la versificacion era mucho menos imperfecta que la de los siglos anteriores Prevalecian las coplas de arte mayor y los versos octosílabos sobre la pesadez fastidiosa del alejandrino; las rimas cruzadas herian mas agradablemente el oido, y no le aturdian con las groseras martilladas del sonsonete cuadruplicado; y el período poético mas despejado y rotundo venia de cuando en cuando al espíritu con las pretensiones de la gracia y la elegancia. Suavizóse un poco el austero semblante que el arte tenia, y dejando los largos poemas, las leyendas de devocion y la serie pesada y fastidiosa de preceptos áridos y secas sentencias, se dedicó á argumentos mas proporcionados á sus fuerzas; y la pintura del amor y el tono de la elegía eran lo que mas comunmente se sentia en sus acentos. En fin, la lectura de los escritores latinos, mas generalizada ya, les enseñaba unas veces el modo de imitar, otras les proporcionaba alusiones, símiles y exornaciones con que engalanar sus versos.

Entre el crecido número de poetas que entonces florecieron, el que mas descuella sobre todos, por el talento, saber y dignidad de sus escritos, es Juan de Mena. Este elevó en su *Laberinto* el monumento mas interesante de nuestra poesía en aquel siglo, y con él dejó muy lejos de sí á los otros escritores. El poeta en esta obra se supone con el intento de cantar las vicisitudes de la fortuna, y al tiempo que teme las dificultades de la empresa se le aparece la Providencia, que le introduce en el palacio de aquella divinidad y le sirve de guia y de maestra. Allí primeramente ve la tierra, cuya descripcion geográfica hace, y después se descubren las tres grandes ruedas de la fortuna, donde voltean los tiempos pasados, presentes y venideros. Cada rueda se compone de siete círculos, emblemas alegóricos del influjo que los siete planetas tienen en la suerte de los hombres, por las inclinaciones que les dan; y en cada uno hay gentes innumerables que tuvieron la disposicion del planeta á quien el círculo pertenece: los castos á la luna, los guerreros á Marte, los sabios á Febo; y así de los demás. La rueda del tiempo presente está en movimiento, las otras dos paradas, y á la de lo futuro cubre un velo de tal modo, que aunque aparecen formas é imágenes de hombres, no deja distinguirlos bien. Concebida la obra bajo este plan, se divide naturalmente en siete órdenes; y el poeta, describiendo lo que ve, ó conversando con la Providencia, pinta todos los personajes importantes de que tiene noticia; cuenta los hechos célebres, asigna sus causas, manifiesta cuanto sabe en historia, mitología y filosofía moral y política, y deduce de cuando en cuando preceptos y máximas excelentes para la conducta de la vida y gobierno de los pueblos. Así, el *Laberinto*, lejos de ser una coleccion de coplas frívolas ó insignificantes, donde á lo mas que hay que atender es al artificio del estilo y de los versos, debe ser mirado como la produccion de un hombre docto en toda la extension que aquel tiempo permitia, y como el depósito de todo lo que se sabia entonces.

Si la invencion de este cuadro, que sin duda tiene grandiosidad y filosofía, perteneciese exclusivamente á nuestro poeta, su mérito seria infinitamente mayor, y no se le pudiera negar el don del genio en una parte tan principal. Pero siendo ya conocidas entre nosotros las terribles visiones de Dante y los triunfos de Petrarca, el esfuerzo de espíritu necesario para crear el plan y argumento del *Laberinto* aparece mucho menor, no habiendo hecho Mena mas que imitar á estos escritores, variando el sitio de la escena en que coloca su mundo alegórico. Los pensamientos son nobles y grandes, las miras justas y honestas. Se le ve tomar fuerzas de su asunto y apostrofar aquí al monarca castellano, advirtiéndole que sus leyes no sean telas de araña, y que deben contener igualmente á los grandes que á los pequeños; en otra parte pedirle que reprima el horror que iba introduciéndose en los lares domésticos, de envenenarse los esposos; ya indignarse de la barbarie con que se habian quemado los libros de don Enrique de Villena [1], ya mostrar los es-

[1] Otra y aun otra vegada yo lloro
Porque Castilla perdió tal tesoro
No conocido delante la gente.
Perdió los tus libros sin ser conocidos;
Y como en exequias, te fueron ya luego
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin órden no bien repartidos:

tragos y desórdenes de Castilla, como castigo del reposo en que los grandes dejaban á los infieles, por atender solamente á su ambicion y á su codicia.

Los pedazos que van al frente de esta coleccion manifestarán el carácter de su fantasía, de su versificacion, de su estilo y su lenguaje. El se expresa generalmente con mas fuerza y energía que gracia y delicadeza; su marcha es desigual, sus versos, á veces valientes y numerosos, decaen otras por falta de cadencia y de medida; su estilo, animado, vivo y natural en partes, de cuando en cuando toca en hinchado ó en trivial; en fin, la lengua en sus manos es una esclava que tiene que obedecerle y seguir de grado ó fuerza el impulso que le da el poeta. Ninguno ha manifestado en esta parte mayor osadía ni pretensiones mas altas: él suprime sílabas, modifica la frase á su arbitrio, alarga ó acorta las palabras, y cuando en su lengua no halla las voces ó los modos de decir que necesita, acude á buscarlos en el latin, en el francés, en el italiano, en donde puede. Aun no acabado de formar el idioma, prestaba ocasion y oportunidad para estas licencias, que se hubieran convertido en privilegios de la lengua poética si hubieran sido mayores las talentos de aquel escritor y mas permanente su crédito. Los poetas de la edad siguiente, puliendo la rudeza de la diccion, haciendo una innovacion en los metros y en los asuntos de sus composiciones, no conservaron la noble libertad y las adquisiciones que en favor de la lengua habian hecho sus antecesores. Si en esto los hubieran seguido, el lenguaje castellano, y sobre todo el lenguaje poético, tan numeroso, tan vario, tan majestuoso y elegante, no envidiaria flexibilidad y riqueza á otro ninguno.

El *Laberinto* ha tenido la suerte de todas las obras que, saliendo de la esfera comun, forman época en un arte. Se ha impreso y reimpreso diferentes veces, muchos le han imitado, y algunos críticos respetables le comentaron, entre ellos el Brocense. Así ha pasado hasta nosotros, si no leido en su totalidad con placer, por la rudeza del lenguaje y monotonía de la versificacion, por lo menos registrado con gusto, citado con oportunidad y mentado siempre con estimacion. Mayor respeto se hubiera conciliado si el autor, al proponerse escribir sobre las cosas de su tiempo, se manifestase mas ajeno y distante de las maquinaciones y partidos que entonces habia en Castilla. Este era el medio de verlas mejor y de juzgarlas con mas independencia. Juan de Mena á la verdad no era continuo en la corte; pero el cronista del Rey, el amigo de don Alvaro de Luna, el corresponsal de los principales señores, no podia llenar debidamente la obligacion que habia tomado sobre sí. El poema que hoy hacia debia verse mañana por el Condestable, por el Almirante, por el marqués de Santillana, ó por cualquiera de los demas ricos-hombres, todos aficionados á la poesía, pero mas opuestos todavía entre sí en gustos, intereses y pasiones. ¿Cómo era posible explicarse con entereza y verdad[1]? Así es que su vigoroso espíritu, no empleando mas que la mitad de su fuerza, se quedó muy lejos de la dignidad y altura á que de otro modo pudiera fácilmente elevarse.

Los otros poetas mas distinguidos de este siglo fueron el marqués de Santillana, uno de los caballeros mas generosos y valientes que hubo en él, hombre docto y poeta fácil y dulce en los amores, cuerdo y grave en las sentencias; Jorge Manrique, que floreció después y que en sus coplas á la muerte de su padre dejó el trozo de poesía mas regular y puramente escrito de aquel tiempo; Garci Sanchez de Badajoz, que escribió coplas con mucho calor y agudeza; en fin, Macías, anterior á todos, autor de solas cuatro canciones, pero que no será olvidado jamás, por sus amores y muerte deplorable[2].

Se engañaria cualquiera que buscase en los Cancioneros antiguos una poesía constantemente animada, interesante y agradable. Despues de haber visto tal cual composicion en que la indulgencia con que se lee suple á las veces por el mérito que le falta, el libro se cae de las manos y no se vuelve á coger con facilidad. Es cier-

Cierto en Atenas los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron,
Con cerimonia mayor se quemaron
Cuando al Senado le fueron leidos.

[1] El mismo da á entender en su obra la circunspeccion y reserva á que se veia obligado. Véase la *Orden de Mercurio*, copla 92, y la epístola 20 del *Centon epistolario* del bachiller Cibdad Real.

[2] Macías era gentilhombre del maestre don Enrique de Villena. Entre las damas que servian á este señor, habia una de quien se prendó el poeta, y de cuyo amor no pudieron arrancarle ni el verla casada con otro, ni las reprensiones del Maestre, ni, en fin, la prision en que este le mandó custodiar. El esposo, lleno de celos, se concertó con el alcaide de la torre en que estaba su rival, y halló modo de arrojarle por una ventana la lanza que llevaba y atravesarle con ella. Cantaba entonces Macías una de las canciones que habia hecho á su dama, y así espiró con el nombre de ella y del amor en los labios. Las dos calidades de trovador y de amante, unidas en él, le hicieron un objeto solemne y casi religioso entre los poetas del tiempo. Los mas de ellos le celebraron, y su nombre, á que se unió el dictado de *enamorado*, quedó como proverbial para designar la fineza de los amantes. No disgustará á los lectores ver aquí las coplas que Mena le destinó en el *Laberinto*.

Tanto anduvimos el cerco mirando
A que nos hallamos con nuestro Macias,
Y vimos que estaba llorando los dias
En que de su vida tomó fin amando:
Llegué mas acerca, turbado yo, cuando
Vi ser un tal hombre de nuestra nacion,
Y vi que decia tal triste cancion,
En elegíaco verso cantando:
«Amores me dieron corona de amores
Para que mi nombre por mas bocas ande,
Entonces no era mi mal menos grande
Cuando me daban placer sus dolores:
Vencen el seso sus dulces errores,
Mas no duran siempre segun luego aplacen,
Y pues me hicieron del mal que vos hacen,
Sabed al amor desamar, amadores.
«Huid un peligro tan apasionado,
Sabed ser alegres, dejad de ser tristes,
Sabed deservir á quien tanto servistes,
A otro que á amores dad vuestro cuidado;
Los cuales si fuesen por un igual grado
Sus pocos placeres segun su dolor,
No se quejara ningun amador
Ni desesperara ningun desamado.
«Bien como cuando algun malhechor
Al tiempo que hacen de otro justicia,
Temor de la pena le pone cobdicia
De allí en adelante vivir ya mejor;
Mas desque pasado por aquel temor,
Vuelve á sus vicios como de primero,
Así me volvieron á do desespero
Amores que quieren que muera amador.»

to que frecuentemente se encuentra un pensamiento ingenioso, una imágen oportuna y una copla bien construida; pero allí mismo se tropieza con puerilidades, bajezas, trivialidades, versos informes, rimas indeterminadas. Se ve luchar al escritor con la dureza de la lengua, con la pesadez de la versificacion; y á pesar de los esfuerzos que hace, vencido de la dificultad, no atinar ni con la verdadera expresion ni con la bella armonía. Conocian y manejaban á Virgilio, Horacio, Ovidio, Lucano y demás poetas antiguos; pero si á veces se servian de ellos con oportunidad, mas frecuentemente abusaban de su lectura para alusiones incoherentes ó absurdas, y para hacer ostentacion de pueril é impertinente pedantería [1]. No acertaban á imitar de ellos la sencillez de sus planes y el admirable artificio con que en sus composiciones sabian desenvolver y vigorizar un pensamiento, y sostener y graduar el efecto desde el principio hasta el fin. Por último, los versos, aunque mas tolerables que los del tiempo antiguo, tenian el gran inconveniente de la monotonía, y de no poderse acomodar á la variedad, elevacion y grandeza que deben tener los períodos poéticos, segun las imágenes, afectos y pensamientos que encierran.

[1] Esta cancion de Santillana, no desprovista enteramente ni del afecto ni de gracia, puede ser ejemplo de cómo estos escritores se aprovechaban de la erudicion.

Antes e. rodante cielo
Tornará manso é quieto,
E será piadosa Aleto,
E pavoroso Metelo;
Que yo jamás olvidase
Tu virtud,
Vida mia y mi salud,
Nin te dejase.
El César afortunado
Cesará de combatir,
E hicieran desdecir
Al Priámides armado;
Antes que yo te dejara,
Idola mia,
Ni la tu filosomía
Olvidara.
Sinón se tornara mudo
E Tarcides virtuoso,
Sardanápalo animoso,
Torpe Salomon é rudo;
En aquel tiempo que yo,
Gentil criatura,
Olvidase tu figura,
Cuyo so.
Etiopía tornará
Húmeda, fria ó nevosa,
Ardiente Scitia é fogosa,
E Scila reposará;
Antes que el ánimo mio
Se partiese
Del tu mando é señorío,
Nin pudiese.
Las fieras tigres harán
Antes paz con todo armento,
Habrán las arenas cuento,
Los mares se agotarán;
Que me haga la fortuna
Si non tuyo,
Nin me pueda llamar suyo
Otra alguna.
Ca tú eres caramida,
E yo so fierro, señora,
E me tiras toda hora
Con volun ad non fingida.
Pero non es maravilla,
Ca tú eres
Espejo de las mujeres
De Castilla.

ARTICULO III.

Desde Garcilaso hasta los Argensolas.

Se atribuye generalmente á Juan Boscan la introduccion en nuestra poesía de los endecasílabos y artificio de la versificacion italiana. Andrés Navagero, embajador de Venecia en España, aconsejó á Boscan esta novedad, que, empezada por él, y seguida de Garcilaso, Mendoza, Acuña, Cetina y otros buenos ingenios, hizo enteramente mudar de semblante el arte. No porque ya no se conociesen antes de él los endecasílabos en Castilla. Hay algunos en el *Conde Lucanor*, escrito en el siglo XIV; y el marqués de Santillana en el XV compuso muchos sonetos al modo que los italianos. Pero estos ensayos no habian tenido consecuencia; y solo al tiempo de Boscan fué cuando se dedicaron generalmente á esta clase de versificacion. Y si bien yo creo que mas influjo tuvo en esto la relacion íntima que ya por aquel tiempo habia entre las dos naciones, que la autoridad de un poeta mediano como Boscan, todavía, sin embargo, es muy glorioso para él haber sido autor de tan fèliz revolucion, y contribuir con su ejemplo y sus esfuerzos á establecerla.

Pero los que se hallaban bien con la versificacion antigua, levantaron al instante el grito contra la innovacion, y trataron á sus fautores como reos de lesa poesía y alevosos á la patria. Al frente de ellos Cristóbal de Castillejo, en las sátiras que escribia contra los *Petrarquistas* (que así los llamaban), comparaba esta novedad á las que Lutero introducia entonces en la fe; y haciendo comparecer en el otro mundo á Boscan y á Garcilaso ante el tribunal de Juan de Mena, Jorge Manrique y otros trovadores del tiempo anterior, ponia en su boca el juicio y condenacion de las nuevas rimas. A este fin supone que Boscan dice un soneto y Garcilaso una octava delante de sus jueces, y luego añade:

Juan de Mena, como oyó
La nueva troba pulida,
Contentamiento mostró,
Caso que se sonrió
Como de cosa sabida.
Y dijo: segun la prueba
Once sílabas por pié,
No hallo causa porqué
Se tenga por cosa nueva,
Pues yo tambien las usé.
Don Jorge dijo: no veo
Necesidad ni razon
De vestir nuestro deseo
De coplas que por rodeo
Van diciendo su intencion.
Nuestra lengua es muy devota
De la clara brevedad,
Y esta trova á la verdad
Por el contrario denota
Obscura prolijidad...
Cartagena dijo luego,
Como práctico en amores:
Con la fuerza de este fuego
No nos ganarán el juego
Estos nuevos trovadores.

Muy melancólicas son
Estas trovas á mi ver,
Enfadosas de leer,
Tardías de relacion,
Y enemigas de placer.

Si Juan de Mena y Manrique hubieran podido manifestar entonces algun sentimiento, fuera el de no hallar establecida ya la versificacion nueva cuando escribieron; el genio fogoso y atrevido del uno, el grave y sesudo del otro habrian hallado para la expresion de sus pensamientos y pinturas un instrumento á propósito en el endecasílabo. Hubieran conocido al instante que las coplas de arte mayor, reducidas á sus elementos, eran una combinacion continua y cansada de versos de seis sílabas; que los octosílabos aconsonantados servian mas para el epígrama y el madrigal que para la grande poesía; y que las coplas de pié quebrado, esencialmente opuestas á toda armonía y á todo placer, no debian sostenerse. Esto no lo podia conocer Castillejo: escribia sí la lengua castellana con propiedad, facilidad y pureza; pero el númen, la invencion, las imágenes altas y animadas, la fuerza del pensamiento, el calor de los afectos, la variedad, la armonía; todas estas dotes, sin las cuales, ó á lo menos sin muchas de ellas, nadie es considerado poeta, todas le faltaban. Así, no es de extrañar que, encastillado en sus coplas, suficientes para la expresion de los pensamientos agudos é ingeniosos en que abundaba, desconociese la necesidad que tenia nuestra poesía de la versificacion nueva para salir de su infancia. Esta tenia mas libertad y soltura, daba oportunidad para variar las pausas y las cesuras, y presentaba á la infinita variedad de formas que tiene la imitacion la muchedumbre de combinaciones que puede recibir la colocacion de los versos largos y cortos. Tales ventajas se lograban con el nuevo sistema, y todas fueron reconocidas por los nuevos ingenios que las adoptaron; pero para ello era preciso tener la cualidad de poeta, y Castillejo, rigorosamente hablando, no la tenia.

Esta circunstancia era para la disputa mucho mas necesaria de lo que parece, pues aunque no hubiese la grande diferencia que existia entre unos y otros metros, siempre llevaria la palma aquel partido que pusiese en su favor mejores versos y composiciones mas agradables. En tal posicion el solo talento de Garcilaso debia anonadar, como lo hizo, y convertir en polvo á todos los copleros. ¡Cosa verdaderamente extraña, por no decir admirable! Un jóven que muere á la edad de treinta y tres años, entregado á la carrera de las armas, sin estudios conocidos, con solo su particular talento, auxiliado de su aplicacion y buen gusto, saca de repente á nuestra poesía de su infancia, la encamina felizmente por las huellas de los antiguos y de los mas célebres modernos que entonces se conocian; y rivalizando á veces con ellos, la engalana con arreos y sentimientos propios, y la hace hablar un lenguaje puro, armonioso, dulce y elegante. Su genio, mas delicado y tierno que fuerte y elevado, se inclinó de preferencia á las imágenes dulces del campo y á los sentimientos propios de la égloga y la elegía. Tenia una fantasía viva y amena, un modo de pensar decoroso y noble, una sensibilidad exquisita; y este feliz natural, ayudado del estudio de los antiguos y de la comunicacion con los italianos, produjo aquellas composiciones que, aunque tan pocas, se conciliaron al instante una estimacion y un respeto que los tiempos siguientes no han cesado de confirmar.

Desearan algunos que se hubiese entregado mas á sus propias ideas y sentimientos; que estudiando igualmente á los antiguos, no se dejase llevar tanto del gusto de traducirlos, y que no abandonase las imágenes y afectos que su excelente talento le sugeria, por las imágenes y afectos ajenos; que ya que en la mayor parte es un modelo de cultura y de elegancia, hubiera hecho desaparecer algunos rastros que tiene de la rudeza y desaliño antiguo; por último, quisieran que la disposicion de sus églogas tuviese mas unidad, y hubiese mas conexion entre las personas y objetos que intervienen en ellas. Pero estos defectos no pueden contrapesar las muchas bellezas que aquellas poesías contienen, y es privilegio concedido á todos los que abren una nueva carrera el poder errar sin que su gloria padezca. Garcilaso es el primero que dió á nuestra poesía alas, gentileza y gracia, y para esto se necesitaban mas talento y mas fuerza, sin comparacion alguna, que para evitar las faltas en que la necesidad, su juventud y la flaqueza indispensable en la naturaleza humana le hicieron caer.

A las prendas sobresalientes que tiene como poeta se añade la de ser el escritor castellano que manejó en aquel tiempo la lengua con mas propiedad y acierto. Muchas voces y frases de sus contemporáneos, muchas de otros autores posteriores han envejecido ya y desaparecido; el lenguaje de Garcilaso, al contrario, si se exceptúan algunos italianismos que su continuo trato con aquella nacion le hizo contraer, está vivo y florereciente aun, y apenas hay modo de decir suyo que no se pueda usar oportunamente hoy dia.

Tantas especies de mérito reunidas en un hombre solo excitaron la admiracion de su siglo, que le dió al instante el título de príncipe de los poetas castellanos: los extranjeros le llaman el Petrarca español; tres escritores célebres le han ilustrado y comentado, entre ellos Fernando de Herrera; infinitas veces se ha impreso, y todos los partidos y sectas poéticas le han respetado. Sus bellos pasajes corren de boca en boca por todos los que gustan de pensamientos tiernos y de imágenes apacibles; y si no es el mas grande poeta castellano, es el mas clásico á lo menos, el que se ha conciliado mas aplauso y mas votos, aquel cuya reputacion se ha mantenido mas intacta, y que probablemente no perecerá mientras haya lengua y poesía castellana.

El impulso dado por Garcilaso fué seguido de algunos buenos ingenios de su tiempo, que fueron don Hernando de Acuña, Gutierre de Cetina, don Luis de Haro, don Diego de Mendoza y otros pocos; pero todos

muy desiguales á él; y para encontrar un escritor en que el arte hiciese algun progreso es preciso buscarle en fray Luis de Leon. Este hombre doctísimo, versado en toda clase de erudicion, inteligente en las lenguas antiguas, enlazado con relaciones de amistad á todos los sabios de su tiempo, fué uno de los escritores á quienes la lengua castellana debió mas, por el nervio y propiedad con que la escribia, y el que dió á nuestra poesía un carácter no conocido hasta él. Las canciones y sonetos de Garcilaso estaban escritos en el tono elegíaco y sentimental de Petrarca, y sola su *Flor de Gnido* era la composicion en que se acercó mas al carácter de la poesía lírica antigua. Luis de Leon, lleno de Horacio, á quien constantemente estudiaba, tomó de él la marcha, el entusiasmo y el fuego de la oda; y en una diccion natural y sin aparato supo manifestar elevacion, fuerza y majestad. Su profesion y su genio le inclinaban mas al género lírico moral que al heróico, sin embargo de que su *Profecía del Tajo* manifieste lo que hubiera podido hacer en este último; pero en aquel dejó unas cuantas odas excelentes, que se acercan mucho, si no igualan, á los modelos que se propuso imitar. Su principal mérito y su carácter en ellas es el de producir pensamientos majestuosos y fuertes, imágenes grandes, sentencias profundas, sin que le cuesten ningun esfuerzo, y con la mayor sencillez. La diccion y el estilo son animados, puros y abundantes, como que salen de un manantial rico y limpio. No es tan feliz en la versificacion: aunque dulce, flúido y gracioso en ella, carece de gravedad, y desmaya no pocas veces por falta de número y plenitud. A este defecto se añade otro, mayor todavía en mi dictámen, que es el de que nadie tiene menos poesía cuando el calor le abandona: lánguido entonces y prosáico, ni toca ni mueve ni enajena, y solo le queda el mérito de su diccion y su estilo, que son sanos siempre y puros, aun cuando no tengan vida ni color.

A este mismo tiempo pertenecen en mi opinion las poesías de Francisco de la Torre, publicadas por Quevedo en 1631. Nadie dudó entonces que estas obras fuesen de un poeta anterior al editor; pero casi en nuestros dias un hombre de mucho mérito (don Luis Velazquez) las reimprimió con un discurso al frente, en que aseguró eran una produccion de Quevedo, el cual habia querido publicar con nombre ajeno sus versos amatorios. La absoluta ignorancia en que se está de la calidad y circunstancias del tal Francisco de la Torre; el ejemplar de Lope de Vega que habia publicado, con el nombre de Burguillos, poesías conocidamente suyas; la semejanza de estilo que creia ver Velazquez entre estos versos y los de Quevedo, con otras razones menos importantes, fueron los fundamentos de esta opinion, que por entonces se siguió sin contradiccion alguna.

Pero estas pruebas no pasan de meras conjeturas, que, además de no afianzarse en hecho ninguno positivo, quedan desvanecidas al instante que se examinan la naturaleza y carácter de aquellas poesías. El que no sepa distinguir los versos de Quevedo de los de Garcilaso ú otro cualquiera poeta de la época anterior, ese solo podrá confundir con él á Francisco de la Torre. No son bastante prueba de semejanza unos cuantos versos rebuscados en las obras de uno y otro, sacados de su lugar, confundidos entre sí, y que ni aun de este modo tienen, si bien se miran, la semejanza de estilo que se supone. Para saber si las poesías de Francisco de la Torre pueden ser ó no de Quevedo, es preciso, después de leer las primeras, buscar en la *Erato* ó *Euterpe* del segundo las poesías que allí se dan por pastoriles; entonces es cuando se palpa la enorme diferencia que hay entre uno y otro, ya se mire la diccion, ya el estilo, ya los versos, ya las imágenes, ya la composicion, ya el todo. No es posible equivocarlos, como no es posible equivocar jamás á las mujeres que son bellas naturalmente con las que se martirizan para parecerlo.

Con efecto, estas poesías de Francisco de la Torre son de los frutos mas exquisitos que dió entonces nuestro Parnaso. Todas pastoriles, sus imágenes, sus pensamientos y su estilo no desdicen nunca de este carácter, y guardan la propiedad mas rigurosa con él. Sus dotes mas eminentes son la sencillez de la expresion, la viveza y ternura de los afectos, la lozanía y amenidad risueña de la fantasía. Ningun poeta castellano ha sabido como él sacar de los objetos campestres tantos sentimientos tiernos y melancólicos: una tórtola, una cierva, un tronco derribado, una yedra caida le sorprenden, le conmueven y excitan su entusiasmo y su ternura. Las imitaciones de los antiguos, en que estas poesías abundan, están refundidas tan naturalmente en su carácter y estilo, que se identifican enteramente con él. Es lástima que á la pureza de su lenguaje no añadiese mayor cuidado en la elegancia, que á veces padece por expresiones y voces triviales y prosáicas. A veces tambien la locucion se manifiesta oscura por dislocaciones ú omisiones de expresion, acaso hijas del descuido y corrupcion de los manuscritos. Por último, se echa de menos en sus églogas variedad, conocimiento del arte del diálogo, oposicion y contraste entre las situaciones de los interlocutores; el poeta que pinta y siente con tanta delicadeza y fuego cuando habla por sí mismo, no acierta á hacer hablar á los otros, y se pierde en descripciones uniformes y prolijas que al fin cansan y fastidian.

Hasta ahora la poesía conservaba las galas naturales y sencillas que habia tomado de Garcilaso; y si bien Luis de Leon le dió alguna elevacion y grandeza, se inclinaba mas á los argumentos que piden un estilo medio, como son los que presenta la naturaleza campestre. Tenia ornamentos de gusto, pero sin ostentacion ni riqueza, y su lenguaje era mas puro y gracioso que majestuoso y brillante. Mantenedores de este carácter natural, modesto y sencillo, fueron Francisco de Figueroa, que en su égloga de *Tirsi* dió el primer ejemplo de buenos versos sueltos castellanos; Jorge de Montemayor, que con su *Diana* introdujo el gusto y la aficion á las novelas pastorales; y Gil Polo, uno de sus continuado-

res que menos feliz que él en la invencion le aventajó mucho en los versos, y casi llegó á oscurecerle. Pero pasando de estos escritores á los andaluces [1], ya se ve al arte mudar de gusto, tomar un tono mas elevado y vehemente, enriquecer y engalanar la diccion, y manifestar la intencion de sorprender y arrebatar; en suma, aspirar al *mens divinior atque os magna sonaturum,* por donde Horacio caracteriza la verdadera poesía.

Al frente de estos autores debe, sin disputa, nombrarse á Fernando de Herrera, hombre á quien la elocucion poética debe mas que á ninguno. Su talento era igual á su estudio; y familiarizado con las lenguas latina, griega y hebrea, se dedicó, á imitacion de los grandes escritores antiguos, á formar un lenguaje poético que compitiese en pompa y riqueza con el que ellos usaron en sus versos. Es verdad que ya no estaba él en la situacion de Juan de Mena, y que no tenia facultades para suprimir sílabas, sincopar frases, mudar terminaciones. Esta parte física de la lengua estaba ya fijada por Garcilaso y sus imitadores, y no podia sufrir alteracion. Pero la parte pintoresca podia recibir, y de hecho recibió de él grandes mejoras: valióse mucho de las palabras compuestas que ya habia, introdujo otras nuevas, restableció muchos adjetivos olvidados, á que dió nuevo vigor y frescura por la oportunidad con que los aplicó, y usó, en fin, de mas frases y modos de decir separados de la lengua usual y comun que ningun otro poeta. A este esmero añadió otro no menos esencial, que fué el cuidado de pintar al oido, por medio de la armonía imitativa, haciendo que los sonidos tuviesen analogía con la imágen. El los rompe ó los suspende, los arrastra penosamente ó los precipita de golpe, ya los hace rozarse con aspereza, ya tocarse con blandura; en fin, unas veces corren flúidos y fáciles, otras penetran el oido con sosegada y apacible melodía. Estas dotes que tienen los versos de Herrera en el mecanismo de su lenguaje, los hacen distinguir de la prosa en tal manera, que, descompuestos y rotos, perdida su medida y su cadencia, son los que mas conservan el carácter pintoresco y divino que les dió el poeta.

Si de las formas exteriores se pasa á las dotes esenciales, puede decirse que nadie sobrepuja á Herrera en fuerza y osadía de imaginacion, muy pocos en el calor y vivacidad de los afectos, y ninguno le iguala, si se exceptúa á Rioja, en dignidad y en decoro. La mayor parte de sus poesías se reducen á elegías, canciones y sonetos en el gusto de Petrarca. Fué este poeta el primero que, separándose del modo con que los antiguos habian pintado al amor, dió á esta pasion un tono mas ideal y mas sublime. El la acrisoló de la flaqueza de los sentidos, convirtiéndola en una especie de religion, y redujo su actividad á estar continuamente admirando y adorando las perfecciones de la cosa amada, á complacerse en sus penas y martirios y á contar los sacrificios y privaciones por otros tantos placeres. Herrera, apasionado toda su vida por la condesa de Gelves, dió á su amor el heroismo del amor platónico, y con los nombres de Luz, de Sol, de Estrella y de Eliodora le consagró una pasion fogosa, tierna y constante, pero acompañada de tal respeto y tal decoro, que el pudor no podia alarmarse de ella, ni la virtud ofenderse. En todos los versos que dedicó á este objeto hay mas adoraciones, mas enajenacion de sí mismo, que esperanzas y deseos. Tiene este gusto un inconveniente, que es dar en una metafísica nada inteligible, en un alambicamiento de penas, dolores y martirios muy distante de la verdad y de la naturaleza, y que por lo mismo ni interesa ni conmueve. A este mal, que de cuando en cuando se deja notar en Herrera, se añade que su diccion, demasiado estudiada y esmerada, peca casi siempre por afectacion, y no pocas veces por oscuridad. El estilo y lenguaje del amor quieren ir mas descargados y ligeros para ser graciosos y delicados. Así Herrera, que sin duda amaba con vehemencia y con ternura, parece, al decir sus sentimientos, mas ocupado del modo de expresarlos que del deseo de interesar con ellos; y á esto debe atribuirse que sea de nuestros poetas el que menos versos amorosos ha hecho propios para andar en boca de las gentes.

Pero en donde esta diccion rica y poética luce á la par de su imaginacion ardiente y vigorosa es en la oda elevada, donde Herrera, feliz imitador de la poesía griega, hebrea y latina, supo llenarse de su fuego y rivalizar con ella. Este género en su orígen estaba muy distante de las ideas ordinarias. El poeta, poseido de una exaltacion que no estaba en su mano ni moderar ni regir, cantaba sus versos junto á las aras de los templos, en los teatros públicos, al frente de los ejércitos, en las grandes solemnidades nacionales. El númen que le inspiraba le hacia volar entonces á otras regiones y ver cosas escondidas al comun de los hombres. Desde allí, en un lenguaje de fuego y por todas sus circunstancias maravilloso, hacia descender la verdad de lo alto en grandes y fuertes lecciones para los pueblos; abria las puertas del destino, y anunciaba lo futuro; entonaba himnos de gratitud y de alabanza á los dioses y á los héroes, ó llenando de furor patriótico y guerrero á los escuadrones armados, los llamaba á los combates y á la victoria. En tal posicion, el poeta lírico no debia parecer un hombre como los demás: su agitacion, su lenguaje, los números á que le reducia, la música con que le cantaba, la audacia de sus figuras, la grandeza de sus pensamientos, todo debia contribuir á considerarle en aquellos momentos de entusiasmo como un ser sobrenatural, un intérprete de la divinidad, una sibila, un profeta.

Tal fué en la antigüedad el carácter de la oda, que después las naciones modernas han introducido con mas ó menos buen éxito en su poesía. Pero despojada del canto y alejada de las solemnidades y concurrencias numerosas, no ha sido mas que un débil reflejo de la inspira-

[1] Luis de Leon, aunque natural de Granada, se formó y vivió en Salamanca, y por consiguiente, no contradice á esta observacion general.

cion primera. Los grandes poetas modernos han creido que para restituirle el carácter exaltado y divino que tuvo en su orígen, era preciso trasplantarla otra vez al país en que nació, y llenarla de las ideas, imágenes y aun frases antiguas. Fué Herrera el primero que la concibió así entre nosotros; Horacio habria adoptado con gusto su cancion á Don Juan de Austria; el himno por la batalla de Lepanto respira en todas partes aquel fogoso entusiasmo, y está adornado de las imágenes ricas y frases atrevidas que caracterizan la poesía hebráica; y la cancion elegíaca al Rey don Sebastian, animada del mismo espíritu que el himno, está llena de la melancolía y agitacion que debia producir en una imaginacion viva aquella catástrofe miserable. Hasta en canciones poco interesantes por su asunto y su composicion se hallan vuelos osados y dignos de Píndaro, sobresaliendo siempre aquel esmero en la diccion, aquella poesía de estilo, por la cual jamás podrán confundirse tres versos suyos con los de otro ningun poeta. Servirán de muestra en esta parte los siguientes sacados de su cancion á San Fernando, que no es de las mejores.

Cubrió el sagrado Bétis, de florida
Púrpura, y blandas esmeraldas llena
Y tiernas perlas la ribera ondosa,
Y al cielo alzó la barba revestida
De verde musgo, y removió en la arena
El movible cristal de la sombrosa
Gruta, y la faz honrosa
De juncos, cañas y coral ornada,
Tendió los cuernos húmidos, creciendo
La abundosa corriente dilatada,
su imperio en el Océano extendiendo.

Al citar Lope de Vega estos versos como un modelo de locucion poética, tan opuesta á las extravagancias del culteranismo, lleno de entusiasmo, exclamaba: «Aquí no excede ninguna lengua á la nuestra, perdonen la griega y latina. Nunca se me aparta de los ojos Fernando de Herrera.»

Sus paisanos le dieron el renombre de *Divino*, y de todos los poetas castellanos á quienes se dió este título, ninguno le mereció sino él. A pesar de esta gloria y de las alabanzas de Lope, su estilo y sus principios tuvieron pocos imitadores entonces; y hasta el restablecimiento del buen gusto en nuestro tiempo no se ha conocido bien el mérito eminente de su poesía, y la necesidad de seguir sus huellas para elevar la lengua poética sobre la lengua vulgar. Imitóle don Juan de Arguijo en sus sonetos, descargando un poco el estilo del excesivo ornato que tiene en Herrera; pero quien le mejoró infinitamente mas fué Francisco de Rioja, sevillano tambien como los otros dos, y discípulo de la misma escuela, aunque floreció bastantes años después.

Igual en talento á Herrera, y superior en gusto, Rioja hubiera fijado sin duda los verdaderos límites entre la lengua prosáica y la poética si hubiese escrito mas ó se conservasen sus composiciones. ¿Cómo es posible que un hombre de tan grande ingenio, y que vivió tantos años, no escribiese mas que una cancion, una epístola, trece silvas y unos cuantos sonetos? Mas fácil de creer es que sus escritos se perdiesen en las diferentes vicisitudes que tuvo su vida, ó que yazcan olvidados entre los muchos monumentos literarios que entre nosotros luchan todavía con el polvo y los gusanos. Lo poco suyo que ha quedado es suficiente, sin embargo, á darnos idea de su carácter poético, sobresaliente entre los otros por la nobleza y severidad de la sentencia, por la novedad y eleccion de los asuntos, por la fuerza y vehemencia de su entusiasmo y su fantasía, y por la excelencia del estilo, que es siempre culto sin afectacion, elegante sin nimiedad, sin hinchazon grandioso, y adornado y rico sin ostentacion ni aparato. Un mérito que le distingue particularmente es el acierto con que construye sus períodos, los cuales ni dan en secos por la brevedad, ni se arrastran penosamente por prolijos; defecto grande y frecuente en los mas de nuestros poetas, cuyas cláusulas, no bien distribuidas, fatigan el aliento cuando se recitan. Bien sé que aun en estas pocas composiciones hay resabios del prosaismo de los poetas del siglo XVI, y del falso oropel de los del siguiente; pero además de que son rarísimos, debe tenerse presente que no limó él ni dispuso estos versos para publicarlos: disculpa bastante de mayores yerros. Por mucha importancia que se les quiera dar, no podrán quitar la primacía que gozan entre nuestros tesoros poéticos las delicadas silvas á las flores, la magnífica cancion á las ruinas de Itálica, y la casi perfecta epístola moral á Fabio.

Al último tercio del siglo XVI corresponden otros poetas, célebres entonces, pero de mérito y órden muy inferior á los ya nombrados: Juan de la Cueva, que pertenece mas bien á la historia de la comedia, entre cuyos primeros corruptores se le cuenta comunmente; Luis Barahona de Soto, autor del poema *Las lágrimas de Angélica*, aplaudido mucho en su tiempo, y de nadie leido ahora; Pedro de Padilla, escritor recomendable por la pureza de la diccion y fluidez de los versos, pero pobre de imaginacion y de calor; y algunos otros que, aunque menos señalados, no dejaron de contribuir á los progresos del arte. A esta época pertenece Pablo de Céspedes, pintor, escultor y poeta, en cuyas bellas octavas sobre la pintura respira frecuentemente el estilo vigoroso y pintoresco de Virgilio. Pertenece, en fin, á la misma Vicente Espinel, inventor de la quinta en la guitarra y de las décimas en la versificacion, que de su nombre se llamaron *Espinelas*. Aunque este poeta carecia de gusto y de doctrina, manejaba la lengua con tanto despejo y pureza, tenia tanto talento y tan buen oido, y sus períodos poéticos son por lo regular tan sueltos, llenos y sonoros, que no es de extrañar la grande estimacion en que sus contemporáneos le tuvieron; y su ejemplo contribuyó poderosamente á dar á los versos mas facilidad, mas número y abundancia.

ARTICULO IV.

De los Argensolas y otros poetas hasta Góngora.

Ninguno de los autores de este tiempo igualó á los Argensolas en circunspeccion y en cordura, en facilidad de rimar, y en correccion y propiedad de lenguaje. Son tan sobresalientes en esta última parte, que Lope de Vega decia de ellos que habian venido á Castilla desde Aragon á enseñar la lengua castellana. Su erudicion, la severidad de su doctrina, sus conexiones, la grande proteccion que les dispensó el conde de Lémos, fueron las causas de aquella especie de magisterio que ejercieron sobre sus contemporáneos, y de aquella superioridad reconocida y confirmada por las alabanzas que de todas partes se les prodigaban. Dióseles el título de *Horacios españoles*, y siempre se les reputó como poetas de primer órden, conservando una opinion casi tan intacta como la del mismo Gascilaso.

Sin intentar disminuir la justa estimacion que se les debe ni contender con sus muchos apasionados, yo diria que su fama me parece mucho mayor que su mérito, y que si la lengua les debe mucho, por el esmero y la propiedad con que la escribian, la poesía no tanto, donde su reputacion está al parecer mas afianzada en los vicios que les faltan que en las virtudes que poseen. En el género lírico son fáciles, cultos, ingeniosos; pero generalmente desnudos de entusiasmo, de grandiosidad, de fantasía. Tampoco en los amores tienen la gracia y la ternura que la poesía erótica pide, y si se exceptúa algun otro soneto de Lupercio, no puede citarse en esta parte composicion ninguna de ellos, que merezca llamar la atencion y encomendarse á la memoria de los amantes. No hablaré de la *Isabela* y la *Alejandra*, porque todos convienen, hasta los menos doctos, que estas composiciones no tienen de tragedias mas que el nombre y las muertes friamente atroces con que se terminan. Su carácter sesudo, la índole de su espíritu, mas ingenioso y discreto que florido y expansivo, la sal y el gracejo que á veces sabian esparcir, tenian mas cabida en la poesía satírica y moral, donde realmente han sido mas felices. Hay en ellos infinidad de rasgos, preciosos algunos por la profundidad y valentía, y muchos por aquella ingeniosidad de pensamiento, aquella facilidad y propiedad de expresion que los constituye proverbiales.

Y el vulgo dice bien que es desatino
El que tiene de vidrio su tejado
Estar apedreando el del vecino.
. . . . . .
La grave autoridad de la moneda
Del áspero desden nunca ofendida,
Porque jamás oyó respuesta aceda.
. . . . . .
Los lechos conyugales y aun las cunas
Mancilla vuestra industria ó las abrasa.
El agraz virginal de las alumnas
En las prensas arroja aun no maduro
Sin aguardar tardanzas importunas.
Descoyunta el candado, humilla el muro;
En la familia toda infunde sueño.
. . . . . .
Así tal vez fiada en su hermosura
La adúltera gentil con los fingidos
Celos de su consorte se asegura.
Ya se desmaya y turba los sentidos,
Dentro del pecho desleal suspira,
Los ojos á llorar apercibidos.
Culpa á los siervos, con la limpia ira
De los celos legítimos bramando:
Su noble esposo crédulo la mira
Enternecido y obligado, y dando
Satisfaccion inútil á su aleve,
La abraza y pide el corazon mas blando.
Y con los labios abrasados bebe
De su Porcia las lágrimas atroces
Que de los ojos bien mandados llueve.
Cuyo llanto, oh marido, cuyas voces,
Te dirá su escritorio si son fieles,
Si con curiosidad lo reconoces.
¡Oh santo Dios! ¡Qué trazas, qué papeles
Pérfidos has de hallar!
. . . . . .
Y si es de plata ó nielado el jarro,
Con el rostro de un sátiro en el pico,
¡Aplacarte ha la sed mas que el de barro!
Pues la seguridad con que lo aplico
A la sedienta boca de agua lleno,
¿Darámela en palacio un vaso rico?
En el oro mezclaban el veneno
Los tiranos de Grecia.

Estos pasajes, sacados de varias sátiras de Bartolomé, y otros muchos de mérito igual ó superior que pudieran citarse, así de él como de Lupercio, prueban su feliz disposicion para esta clase de poesía. Se los ha comparado á Horacio, y sin duda tienen con él mas semejanza, sin embargo de la preferencia que Bartolomé daba á Juvenal[1]. Pero ¡á cuánta distancia no están de él! La vivacidad, la soltura, la variedad, la concision, la mezcla exquisita y delicada de censura y de alabanza, el abandono amable y la efusion amistosa que encantan y desesperan en su admirable modelo; todas les faltan y acusan la condescendencia excesiva ó el defecto de gusto con que sus contemporáneos les dieron el título de Horacios. La facilidad de rimar les hacia encadenar tercetos sin fin, en que si no se encuentran ripios de palabras, hay muchos de pensamientos. Esto hace que sus sátiras y epístolas parezcan frecuentemente prolijas, y aun á veces cansadas. Horacio, por ejemplo, hubiera aconsejado á Lupercio que abreviase la entrada de su sátira á la Marquesilla, y otros muchos pasajes prolijos que hay en ella; á Bartolomé que suprimiese en la fábula del *Aguila y la Golondrina* la larga enumeracion de las aves, inútil é importuna para un poeta, superficial y escasa para un naturalista; hubiera, en fin, advertido á uno y otro que los rasgos satíricos, semejantes á las flechas, deben llevar plumas y volar,

[1] Pero cuando á escribir sátiras llegues,
A ningun irritado cartapacio
Sino al del cauto Juvenal te entregues,
Porque nadie á los gustos de palacio
Tomó el pulso jamás con tanto acierto,
Con permision de nuestro insigne Horacio.

para herir con ímpetu y certeza. Es triste, por otra parte, ver que no salgan jamás de aquel tono desabrido y desengañado que una vez toman, sin que la indignacion hácia el vicio los exalte, ni la amistad ó admiracion les arranque un sentimiento ni un aplauso. Elige uno amigos entre los autores que lee, como entre los hombres que trata: yo confieso que no lo soy de estos poetas, que, á juzgar por sus versos, parece que nunca amaron ni estimaron á nadie.

Discípulo del menor Argensola fué Villegas, que si al talento natural hubiera hermanado alguna parte del juicio y sensatez de su maestro, nada dejara que desear en los géneros que cultivó. El fué el primero que nos dió á conocer la anacreóntica; y si en sus cantinelas y monóstrofes se ofende á veces el gusto con los falsos conceptos, los equívocos y retruécanos que encuentra, mas frecuentemente se agrada con la vivacidad, la ligereza y la gracia que la anima, con aquella libertad y travesura tan propias de un muchacho, con aquella cadencia, en fin, y aquel acento que halagan y cautivan el oido y hacen perdonarlo todo. No sucede lo mismo con sus versos mayores: fácil generalmente y numeroso en ellos, rima con desahogo y maestría, y descubre de cuando en cuando un seso y una doctrina muy superiores á sus pocos años. Pero ¿qué son idilios sin sencillez y sin afectos, elegías sin melancolía ni ternura, odas sin elevacion ni entusiasmo? Aun cuando estuviesen libres de estos defectos capitales, siempre perderian mucho de su valor por la continua afectacion y pedantería, por las locuciones viciosas, antítesis y falsas flores de que abundan [1].

Otra novedad intentó, que pedia para arraigarse mas fuerzas que las suyas. Probóse á componer sáficos, exámetros y dísticos castellanos; y aunque las muestras que publicó no sean del todo infelices, especialmente en los sáficos, por su analogía con nuestro endecasílabo, no ha tenido después quien le siga en esta empresa. Pide el exámetro una prosodia mas determinada y fija que la que tiene nuestra lengua, para contentar el oido, y por lo mismo su imitacion es tanto mas difícil, por no decir imposible. Sin duda hubiera ganado el arte en el establecimiento de esta novedad, pero para ello se necesitaba que hubiese estado entonces en sus principios; que la lengua, dócil y flexible, se prestase á la voluntad del poeta, y que este tuviese un genio colosal que subyugase á los otros, y les hiciese una ley de versificar como él. Era mal tiempo de introducir otros ritmos aquel en que se conocian tan bellos versos endecasílabos de Garcilaso, Leon y Herrera; y la consistencia y fijacion que tenian la lengua y la poesía no las permitian retroceder á su infancia, como era preciso para adiestrarse en el manejo de la versificacion latina.

La reputacion de este poeta no correspondió entonces á las esperanzas orgullosas de que se alimentaba, cuando publicó su libro. En él insultó á Cervántes, motejó á Góngora, se burló de Lope de Vega; y creyéndose un astro superior que iba á eclipsar á sus contemporáneos, se representó al frente de sus eróticas como sol naciente que amortigua con sus rayos á las estrellas, llevando el arrogante lema: *Sicut sol matutinus: me surgente, quid istæ?* Aun cuando hubiera reunido en sí los talentos de Horacio, Píndaro y Anacreonte en toda su extension y pureza, de lo que estaba muy lejos, siempre era imperdonable esta jactancia, que ni aun puede disculparse con sus pocos años. El público es siempre mayor que cualquiera escritor, por grande que sea; y es preciso presentarse delante de él con modestia, á menos de querer pasar ó por loco ó por necio. Villegas pues irritó impertinentemente á sus iguales, no hizo sensacion ninguna en el público, y se atrajo los sarcasmos groseros y mordaces de Góngora, y la reprension justa y moderada de Lope [2]. Sepultado en olvido hasta la aparicion del *Parnaso español*, en cuya coleccion tuvo gran lugar, fué reimpreso por aquel tiempo con un discurso al frente, en que su autor, don Vicente de los Rios, le atribuyó la primacía de la poesía lírica entre nosotros. Semejante condescendencia, en un hombre de la erudicion y gusto exquisito de Rios, pareció tan extraña como excesiva. Las eróticas á la verdad, consideradas como produccion de un jóven de veinte y tres años, son una muestra bien extraordinaria de talento; pero de aquí al lugar preeminente en que las coloca aquel elegante humanista hay una distancia muy grande. Así es que una crítica mas severa y mas justa no ha conservado después á Villegas la palma que tan liberalmente le concedió su biógrafo.

Habian cultivado nuestros poetas hasta este tiempo casi todas las especies de versificacion italiana. La octava numerosa y rotunda, el terceto exacto y laborioso, el artificioso soneto, la impertinente sextina, la cancion en sus infinitas combinaciones, el verso suelto, aunque por lo comun pésimamente manejado [3], eran los instrumentos de sus composiciones todas, las cuales ve-

[1] ¿Pues qué diré del ganadero Anquises?
Mas preguntalo á Vénus Citerea,
Quién es el hortelano de sus lises
O el pincel en el lda de su idea:
¿Agrícola de mares no era Ulises,
Pues como de Calipso gozó dea?

¡Qué ridícula jerigonza! ¿Podrá nadie creer que estos versos son del mismo autor y de la composicion misma donde se hallan estos otros?

Vén pues, serrana, vén y no te escondas,
Serás, con ser esposa de este rio,
Tétis feliz de las mejores ondas
Que bajan á dar lustre al mar sombrío,
Mira que es justo que al amor respondas
Con dulce agradecer, no con desvío.

[2] Anacreonte español, no hay quien os tope
Que no diga con mucha cortesía
Que ya que vuestros piés son de elegía,
Que vuestras suavidades son de arrope....
Con cuidado especial vuestros antojos
Dicen que quieren traducir del griego,
No habiéndolo mirado vuestros ojos.
(GÓNGORA.)

Aunque dijo que todos se escondiesen,
Cuando los rayos de su ingenio viesen.
(LOPE.)

[3] La égloga de *Tirsi*, de Figueroa, y la traduccion del *Aminta* por Jáuregui, son las únicas excepciones de esta decision general, y los únicos ejemplares que pueden citarse, entre nuestros antiguos poetas, de versos sueltos bien construidos.

nian á ser reflejos mas ó menos luminosos de la poesía antigua y la toscana. Algunas coplas y trovas se hacian, bien que poquísimas, en que duraba el gusto anterior á Garcilaso; pero cuando el uso del asonante se generalizó en el último tercio del mismo siglo XVI, el gusto y aficion á los romances se generalizó tambien, y con ellos se continuó y como que vino á perpetuarse la antigua poesía castellana [1].

Desnudos verdaderamente del artificio y violencia á que precisaba la imitacion en los otros géneros, cuidándose poco sus autores de que se pareciesen á odas de Horacio ó á canciones de Petrarca, y componiéndose mas bien por instinto que por arte, los romances no podian tener el aparato y la elevacion de las odas de Leon, Herrera y Rioja. Pero ellos eran propiamente nuestra poesía lírica, en ellos empleaba la música sus acentos, ellos eran los que se oian por la noche en los estrados y en las calles al son del arpa ó la vihuela; servian de vehículo y de incentivo á los amores, de flechas á la sátira y á la venganza; pintaban felizmente las costumbres moriscas y las pastoriles, y conservaban en la memoria del vulgo las proezas del Cid y otros campeones. En fin, mas flexibles que los otros géneros, se plegaban á toda clase de asuntos, se valian de un lenguaje rico y natural, se vestian de una media tinta amable y suave, y presentaban por todas partes aquella facilidad, aquella frescura, propias solamente de un carácter original que procede sin violencia y sin estudio.

Hay en ellos mas expresiones bellas y enérgicas, mas rasgos delicados é ingeniosos que en todo lo demás de nuestra poesía. Los *romances* moriscos principalmente están escritos con un vigor y una lozanía de estilo que encantan. Aquellas costumbres en que se unian tan bellamente el esfuerzo y el amor, aquellos moros tan bizarros y tan tiernos, aquel país tan bello y delicioso, aquellos nombres tan sonorosos y tan dulces: todo contribuye á dar novedad y poesía á las composiciones en que se pintan. Los poetas después se cansaron de disfrazar las galanterías con el traje morisco, y se acogieron al pastoril. Entonces á los desafíos, cabalgatas y divisas sucedieron los campos, los arroyos, las flores, las cifras en los árboles; y lo que con esta mudanza perdieron en vigor los romances, lo ganaron en amenidad y sencillez.

La invencion en unos y en otros es bellísima, y admira ver con cuán poco esfuerzo y con qué brevedad describen el sitio, el personaje y los sentimientos que le agitan. Aquí es el alcaide de Molina, que entra alarmando á los moros contra los cristianos que les talan los campos; allá es el malogrado Aliatar, que, en medio de la pompa fúnebre que le trae, entra sangriento y difunto por la misma puerta que el dia anterior le vió salir lleno de lozanía; ya es una simplecilla que, habiendo perdido los zarcillos que le dió su amante, se aflige pensando en las reconvenciones que la esperan; ó bien es un pastor que, solo y desdeñado, se ofende de ver que dos tórtolas se besen en un álamo, y las espanta á pedradas.

Los defectos de estas composiciones nacen de la misma fuente que sus buenas prendas, ó por mejor decir, son el exceso ó el abuso de ellas mismas. Su facilidad y soltura se convierten muchas veces en abandono y desaliño, su ingeniosidad en afectacion, los equívocos, los conceptos, las falsas flores se introdujeron en ellos con tanta mayor libertad cuanto mas ayudaban tales juguetes á la galantería, que las tenia por discreciones, y porque parecian mas disimulables en unas obras que se hacian como jugando. No pueden determinarse fijamente los autores principales de esta poesía; pero la buena época de los romances es aquella en que Lope de Vega, Liaño y otros mil desconocidos aun, no se habian acabado de corromper con el pésimo gusto que después lo ahogó todo; comprende la juventud de Góngora y de Quevedo, y termina en el príncipe de Esquilache, que fué el único que después de ellos acertó á dar á los romances el colorido, la gracia y ligereza que antes tuvieron. Pero si este gusto, por una parte, contribuyó á popularizar la poesía y darle mayor amenidad y soltura, y á sacarla de los límites de la imitacion, á que los anteriores poetas la habian reducido, influyó tambien para descorregirla y desaliñarla, convidando á este abandono la misma facilidad de su composicion. Así es que los poetas que florecieron á fines del siglo XVI y principios del siguiente, mas numerosos, mas fáciles, mas amenos, y sobre todo, mas originales que los anteriores, serán al mismo tiempo mas descuidados, y tendrán menos artificio, menos esmero y menos pureza y correccion en su diccion y en su estilo.

Vivian en este tiempo los tres poetas que mas amenidad, mas abundancia y facilidad han poseido. El primero es Valbuena, nacido en la Mancha, educado en Méjico, y autor del *Siglo de oro* y del *Bernardo*. Nadie desde Garcilaso ha dominado como él la lengua, la versificacion y la rima, y nadie, al mismo tiempo, es mas desaliñado y desigual. Su poema, semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivia, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas mas sublimes y frondosas. Si á veces sorprende por la soltura del verso, por la novedad y viveza de la expresion, por el gran talento de describir, en que no conoce igual, y aun tal vez por la osadía y profundidad de la sentencia, mas frecuentemente ofende por su prodigalidad importuna y por su inconcebible descuido. El mayor defecto del *Bernardo* es su extension excesiva, siendo moralmente imposible dar á una obra de cinco mil octavas la igualdad y elegancia continuada que son precisas para agradar. Las églogas del *Siglo de oro* no tienen los defectos de composicion que el poema, y gozan en la estimacion pública el lugar mas próximo á las de

[1] Este juicio de nuestros romances ha sido publicado ya por el colector en otro opúsculo suyo; así como el de Quevedo, que sigue mas adelante, aunque con alguna alteracion.

Garcilaso. Sin duda le merecen, atendida la propiedad del estilo, la facilidad de los versos, la oportunidad y frescura de las imágenes, y la sencillez de la invencion. Si sus pastores no fueran á veces tan rudos, si hubiera tenido un cuidado mas constante con la elegancia en la diccion, y con la belleza en los incidentes; si pusiera, en fin, mas variedad en la versificacion, reducida casi enteramente á tercetos, no dudo que el buen gusto le concediera en esta parte una absoluta primacía.

El segundo de estos poetas es Jáuregui, célebre por su traduccion del *Aminta*, poeta florido, versificador elegante y numeroso. Este escritor es el que con mas facilidad y cultura ha expresado sus pensamientos en verso; pero tenia poco nervio y espíritu, y era tambien escaso en la invencion. Su gusto en sus primeros tiempos fué muy puro, como sus rimas lo manifiestan; mas después de haber sido uno de los mas acérrimos impugnadores del culteranismo, se dejó al fin arrastrar de la corriente, y en su traduccion de la *Farsalia*, y en su *Orfeo* se abandonó á todas las extravagancias de que antes se burlaba.

Pero el hombre que recibió de la naturaleza mas dones de poeta, y el que mas abusó de ellos, fué sin duda Lope de Vega. Don de escribir su lengua con pureza, con claridad suma y con elegancia; don de inventar, don de pintar, don de versificar de la manera que queria, flexibilidad de fantasía y de espíritu para acomodarse á todos los géneros y á todos los tonos, una afluencia que jamás conocia estorbo ó escasez; memoria enriquecida con una lectura, si no acendrada, por lo menos grande; aplicacion infatigable, que aumentaba la facilidad que naturalmente tenia. Con estas armas se presentó en la arena, no conociendo en su ambiciosa osadía ni límites ni freno. Desde el madrigal hasta la oda, desde la égloga hasta la comedia, desde la novela hasta la epopeya, todo lo recorrió, todos los géneros cultivó, y en todos dejó señales de desolacion y talento.

Avasalló el teatro, llamó á sí la atencion universal; los poetas de su tiempo fueron nada delante de él. Su nombre era el sello de aprobacion para todo: las gentes le seguian en las calles, los extranjeros le buscaban como un objeto extraordinario, los monarcas paraban su atencion á contemplarle. Hubo críticos que alzaron el grito contra su culpable abandono, envidiosos que le murmuraban, infames que le calumniaron: ejemplo triste, añadido á los otros muchos que prueban que la envidia y la calumnia nacen con el mérito y la celebridad, puesto que ni la amable cortesanía del poeta, ni la apacibilidad de su genio, ni el gusto con que se prestaba á alabar á los otros, pudieron desarmar á sus detractores ni templar su malignidad. Pero ninguno de ellos pudo arrebatarle el cetro que tenia en sus manos, ni la consideracion que tantos y tan célebres trabajos le habian adquirido. Su muerte fué un luto público, su entierro una concurrencia universal; hay un libro de poesías españolas hechas á su muerte, otro de italianas; y viviendo y muriendo, siempre estuvo oyendo alabanzas, siempre cogiendo laureles, admirado como un portento, y aclamado *fénix de los ingenios*.

¿Qué queda al cabo de dos siglos de toda aquella pompa, de aquellos ruidosos aplausos que entonces fatigaron los ecos de la fama? Al ver que de tantas poesías y poemas como compuso, es muy raro, quizá ninguno, el que puede leerse entero sin que á cada paso choque por su repugnancia; que su obra mas estudiada y querida, su *Jerusalen*[1], es un compuesto de absurdos, donde lo poco bueno que se encuentra hace todavía mas deplorable el abuso de su talento; que de tantos centenares de comedias apenas habrá una que pueda llamarse buena; en fin, que de tantos millares de versos como su incansable vena produjo, son tan pocos los que han quedado grabados en las tablas del buen gusto, no puede menos de exclamarse: «¿Dónde están pues los cimientos de aquel edificio de gloria levantado en obsequio de un hombre solo por el siglo en que vivia, y que asombra y da envidia á la imaginacion que los contempla desde lejos?»

No era posible que tuviesen otro resultado trabajos hechos con tal precipitacion, con semejante olvido de todos los buenos principios y de todos los grandes modelos; sin plan, sin preparacion, sin estudio ni atencion á la naturaleza. La necesidad de escribir precipitadamente para el teatro, donde él habia acostumbrado al público á novedades casi diarias, descompuso y como que relajó todos los resortes de su ingenio, llevando la misma priesa y el mismo abandono á todos sus demás escritos[2]. Así es que, á excepcion de algunas poesías cortas, en que la buena inspiracion del momento podia apro-

[1] Mientras que llega el fiador que obligo
De la *Jerusalen*, de aquel poema
Que escribo, imito, y con rigor castigo.

Así escribia Lope á su amigo Gaspar de Barrionuevo poco antes de publicar la *Jerusalen*. Dudoso se hace el rigor de semejante castigo al ver el carácter de facilidad que presenta aquel poema, y los muchos defectos que hay en su ejecucion. Sin embargo, Lope variaba y enmendaba mucho sus versos al tiempo de escribirlos. He visto un libro manuscrito de borradores suyos, que contiene diferentes poesías líricas y pastoriles, donde asombra el sinnúmero de enmiendas, correcciones y variaciones que hay en cada periodo, en cada verso; tanto, que apenas pueden descifrarse y entenderse. Un soneto al papa Urbano VIII, que empieza: *Con dulce amor, con religioso culto*, ocupa dos hojas y media de escritura en cuarto, en que apénas se pueden sacar seis versos en limpio, y el soneto queda por concluir. ¿Qué serian pues los borradores de otras obras mas importantes, el de la *Jerusalen*, por ejemplo, que tanto castigaba su autor? El hecho es curioso, y mas tratándose de Lope de Vega; porque cuando se considera la voluminosa coleccion de sus obras poéticas, no se acierta á concebir tan prodigiosa fecundidad con tan grande indecision al componerlas.

El manuscrito á que se refiere esta nota existe en la selecta libreria de mi caro amigo el señor don Agustin Duran.

[2] Si no me embarazara el libre cuello
De la necesidad el fiero yugo,
Por lo que al cielo plugo,
Yo viera en mi cabello
Algun honor que á la virtud se debe,
Que diera verde lustre á tanta nieve.
Del vulgo vil solicité la risa,
Siempre ocupado en fábulas de amores:
Así grandes pintores
Manchan la tabla aprisa.
(LOPE, *égloga á Claudio*.)

vecharse en él, en todas las otras hay faltas imperdonables de invencion, de composicion y de estilo. ¡Facilidad fatal, que corrompió en él todo cuanto bueno habia! Ella le hizo deslucir la claridad, el número, la elegancia, la sencillez, la afluencia, y aun la fuerza, de que tambien estaba dotado; dando lugar á figuras impropias, á alusiones históricas ó fabulosas, pedantescas é importunas, á explicaciones frias y prolijas de lo mismo que ya ha dicho; en fin, á la flojedad, á la llaneza, á la falta de tono insufrible, en que degeneran la rica abundancia y la candidez amable de su diccion y sus versos.

Era pues bárbaro, se dirá, el siglo que consentia tales extravíos y que daba tanto aplauso á un escritor tan defectuoso. No era bárbaro, aunque sí condescendiente con exceso. Hubo entonces muchos buenos ingenios que deploraban este desórden, pero no podian contrastar al aura popular que la clase de trabajos de Lope se llevaba consigo, y que en algun modo su talento autorizaba. La general dulzura y fluidez de su poesía, la claridad de su expresion, inteligible casi siempre al menos docto; el lenguaje de la galantería fina y culta, que él inventó y puso en uso en las comedias; el decoro y aparato con que autorizó la escena [1], los rasgos de sensibilidad viva y delicada que de cuando en cuando presenta, el papel sobresaliente y brillante que las mujeres hacen generalmente en sus obras; en fin, su imperio absoluto en el teatro, donde los aplausos tienen mas solemnidad y energía: todas son circunstancias que concurren á disculpar al público de entonces, el cual no era injusto en admirar mas á quien mas placer le daba [2].

ARTICULO V.

De Góngora y Quevedo, y sus imitadores.

Para dar á la poesía castellana el tono y el vigor que le iban faltando, apenas fueran suficientes Horacio y Virgilio con la grandeza de su ingenio, la perfeccion de su gusto y la alta proteccion que disfrutaron. Dos hombres se aplicaron entre nosotros á esta empresa: los dos de gran talento, pero de un gusto depravado y de diferentes estudios. Sus vicios, que participan alguna vez de sus buenas prendas, tuvieron la propiedad de un contagio, y produjeron consecuencias mas fatales que el mal mismo que intentaron remediar.

El primero fué don Luis de Góngora, padre y fundador de la secta llamada de los cultos. Todos saben que después de un siglo de adoraciones que logró en los secuaces de su estilo, Luzan y los demás humanistas que restablecieron el buen gusto se aplicaron á destruir la secta, desacreditando á su fundador; y para ellos Góngora y poeta detestable fué todo uno. Mas esto era injusto, y deben distinguirse siempre en este autor el poeta brillante, ameno y lozano, del novador extravagante y caprichoso. Su genio independiente era incapaz de seguir ni de imitar á nadie; su imaginacion, en extremo fogosa y viva, no veia las cosas de un modo comun; y el colorido débil y pálido de los otros poetas no puede sufrir comparacion con la bizarría, si así puede decirse, de su expresion y su estilo. ¿En cuál de ellos se encontrarán períodos poéticos que en riqueza de lenguaje, en lozanía y en número puedan competir con los siguientes?

Rey de los otros rios caudaloso,
Que en fama claro, en aguas cristalino,
Tosca guirnalda de robusto pino
Ciñe tu frente y tu cabello ondoso.
. . . . . .
Raya, dorado sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre,
Sigue con apacible mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora;
Suelta las riendas á Fabonio y Flora...

¿En cuál, imágenes mas delicadas, mas oportunas y mas naturalmente expresadas que estas?

La dulce boca que á gustar convida...
Amantes, no toqueis si quereis vida,
Que entre el un labio y otro colorado
Amor está, de su veneno armado,
Cual entre flor y flor sierpe escondida.
. . . . . .
Dormid; que el dios alado,
De vuestras almas dueño,
Con el dedo en la boca os guarda el sueño
. . . . . .
Ondeábale el viento que corria
El oro fino con error galano,
Cual verde hoja de álamo lozano
Se mueve al rojo despuntar del dia.

No hay en todo Anacreonte un pensamiento tan gentil como el de aquella cancion en que, presentando unas flores á su amada, le pide tantos besos como heridas le habian dado las abejas que las guardaban. Si de la poesía italiana se pasa al romance castellano y á las letrillas, Góngora es el rey de este género, que de nadie ha recibido tanta gracia, tantas galas, tanta poesía. Su mérito es tal en esta parte, y los buenos ejemplos tan comunes, que no dejan para demostrarlo otro trabajo

[1] Pintar las iras del armado Aquiles,
Guardar á los palacios el decoro,
Iluminados de oro
Y de lisonjas viles,
La furia del amante sin consejo,
La hermosa dama, el sentencioso viejo,
¿A quién se debe, Claudio?

[2] Muerto él, Calderon, Moreto y otros, que en vida suya se hubieran contentado con el título de discípulos suyos, le oscurecieron en la escena, sin embargo de que su nombre fué siempre respetado como escritor. Este respeto se iba disminuyendo mucho con la observacion mas atenta de los buenos principios y de los grandes modelos; hasta que últimamente algunas de sus comedias, representadas con aplauso y concurrencia general, han vuelto á restablecer su reputacion vacilante. En francés se ha hecho en estos últimos años una buena traduccion de algunas poesías suyas, por el señor marqués de Aguilar, y en Inglaterra un hombre tan respetable por su dignidad y carácter como por su erudicion, filosofía y buen gusto (milord Holland), ha publicado una disertacion excelente sobre su vida y sus obras. Alternativa por cierto bien extraña, y que prueba á lo menos que, aun cuando Lope sea un escritor muy imperfecto, está, sin embargo, muy lejos de ser un objeto poco interesante en la historia de nuestras letras.

que el de escoger. Este trozo bastará al intento, sacado del romance de *Angélica y Medoro*:

Todo es gala el africano:
Su vestido espira olores,
El lunado arco suspende,
Y el corvo alfanje depone.
Tórtolas enamoradas
Son sus roncos atambores,
Y los volantes de Vénus
Sus bien seguidos pendones.
Desnuda el pecho anda ella,
Vuela el cabello sin órden;
Si lo abrocha es con claveles,
Con jazmines si lo coge...
Todo sirve á los amantes;
Plumas les baten veloces
Airecillos lisonjeros,
Si no son murmuradores.
Los campos les dan alfombras,
Los árboles pabellones,
La apacible fuente sueño,
Música los ruiseñores;
Los troncos les dan cortezas
En que se guarden sus nombres
Mejor que en tablas de mármol
O que en láminas de bronce.
No hay verde fresno sin letra,
No hay blanco chopo sin mote,
Si un valle «Angélica» suena,
Otro «Angélica» responde.

¿Cómo un hombre que poseia esta fuerza y esta abundancia pudo después abandonarse á los delirios lastimosos que le perdieron sin que le quedase ni una sombra de sus excelentes disposiciones? Creyendo que el lenguaje de la poesía se enervaba, y reputando la naturalidad por pobreza, la pureza por sujecion, y la facilidad por abandono, aspiró á extender los límites de la lengua y de la poesía, y dióse á inventar un nuevo dialecto que remontase el arte, de la llaneza rastrera á que, segun él, estaba reducido. Este dialecto se habia de distinguir por la novedad de las palabras ó de su aplicacion, por la extrañeza y la dislocacion de la frase, por la osadía y abundancia de las figuras; y no solo compuso en él sus *Soledades* y su *Polifemo*, sino que afeó del mismo modo casi todos sus sonetos y canciones, salpicando tambien con él bastantes pasajes de sus romances y letrillas.

Si Góngora, á las excelentes disposiciones que tenia, hubiese juntado la instruccion y el buen gusto que le faltaban; si hubiera hecho de su lengua el estudio profundo que Herrera, y meditado sobre los recursos que presentaba el idioma, atendidos su carácter, su caudal y su armonía, tal vez consiguiera lo que deseaba, y tendria la gloria de ser un restaurador del arte, y no el oprobio de haberle corrompido. Pero le sucedió lo que á todos los que quieren levantar un edificio sin cimientos: dió consigo en un abismo de extravagancias y delirios, en una jerigonza detestable, tan opuesta á la verdad como á la belleza, y que al paso que fué seguida de una muchedumbre de ignorantes, fué reprobada de cuantos conservaban todavía un poco de juicio y sensatez.

«Quiso, dice Lope de Vega, enriquecer el arte y aun la lengua con tales exornaciones y figuras, cuales nunca fueron imaginadas, ni hasta su tiempo vistas... Bien consiguió lo que intentó, á mi juicio, si aquello era lo que intentaba; la dificultad está en recibirlo... A muchos ha llevado la novedad hácia este género de poesía, y no se han engañado, pues en el estilo antiguo en su vida llegaron á ser poetas, y en el moderno lo son en el mismo dia, porque con aquellas trasposiciones, cuatro preceptos y seis voces latinas ó frases enfáticas se hallan levantados adonde ellos mismos no se conocen ni sé si se entienden. Lipsio escribió aquel nuevo latin, de que dicen los que le saben que se han reido Ciceron y Quintiliano en el otro mundo... Todo el fundamento de este edificio es el trasponer, y lo que le hace mas duro es el apartar tanto los sustantivos de los adjuntos donde es imposible el paréntesis... Esto es una composicion llena de tropos y figuras; un rostro colorado á manera de los ángeles de la trompeta del juicio, ó de los vientos de los mapas... Las voces sonoras, las figuras esmaltan la oracion; pues si el esmalte cubriese todo el oro, no seria gracia de la joya, sino fealdad notable.» Y en otra parte dice: «Sin andar á buscar tantas metáforas de metáforas, gastando en afeites lo que falta de facciones, y enflaqueciendo el alma con el peso de tan excesivo cuerpo: cosa que ha destruido gran parte de los ingenios de España, con tan lastimoso ejemplo, que poeta insigne que, escribiendo en sus fuerzas naturales y lengua propia fué leido con general aplauso, después que se pasó al culteranismo lo perdió todo.»

No contento con estas demostraciones de severidad, este hombre apacible, que apenas conocia la malignidad ni la hiel, creyó que debia perseguir aquel contagio á sangre y fuego, y en sus comedias, en las poesías burlescas de Burguillos, en el *Laurel de Apolo*, y en otras mil partes burló y maldijo semejante poesía, que él caracterizaba de invencion odiosa para hacer bárbara la lengua. Auxiliáronle en esta guerra Jáuregui, Quevedo y algun otro; pero sus esfuerzos fueron inútiles, y ellos mismos al fin se vieron precisados á ceder al contagio, pues aunque no se les pueda llamar cultos en todo rigor, adoptaron algunos de los elementos que componian el dialecto, como fueron las trasposiciones violentas, las hipérboles extravagantes y las figuras incoherentes. Góngora entre tanto, que no habia conocido jamás ni sujecion ni freno alguno, vomitaba contra sus adversarios los dicterios groseros que su mordacidad le sugeria, y fiero y orgulloso con el aplauso de los ignorantes, gozaba en su interior de toda la gloria de un triunfo. A esto se añadió la recomendacion que daban á su partido el célebre predicador fray Hortensio Paravicino, por el influjo grande que tenia con los teólogos y oradores sagrados, y el malogrado conde de Villamediana, por el favor secreto y poderoso con que se le suponia en palacio. Los dos imitaron á Góngora y arrastraron consigo á otros escritores de menor crédito, propagándose así este bárbaro lenguaje hasta mediados del siglo pasado,

en que Luzan y los demas buenos críticos lograron al cabo desterrarle enteramente.

Al mismo tiempo que los cultos, vinieron los conceptistas, los equivoquistas y los friamente sentenciosos, entre quienes descuella don Francisco de Quevedo, así por su mérito como por su influjo en el nacimiento y progresos de estas sectas diversas. Quevedo para algunos es el padre de la risa, el tesoro de los chistes, la fuente de las sales, el inventor de tantas frases y refranes felices; en una palabra, el maestro de la agudeza y de la jocosidad. Para otros, al contrario, es un hombre ominoso á la belleza y decoro del ingenio: «su espíritu, dicen, en vez de ser festivo, es chocarrero; él ha empobrecido la lengua, privándola de infinitos modos de decir que, antes nobles y decentes, son ya por culpa suya bajos é indecorosos; y si alguna vez divierte, es por la extravagancia original de sus delirios.» Estos dos juicios tan encontrados son al mismo tiempo verdaderos, y considerando atentamente el carácter de este escritor, se ve cuánto fundamento tienen unos y otros para sus críticas y sus aplausos. Quevedo era extremado: de la misma manera que nadie en lo serio ostenta una gravedad tan seca y una moral tan austera, nadie en lo jocoso muestra un humor tan festivo, tan libre y tan abandonado. La eleccion de sus asuntos se resiente tambien de esta contrariedad. Alguaciles, escribanos, terceras, maridos fáciles, rufianes y mujercillas componen generalmente el fondo de sus bufonadas, y es preciso confesar que muchas veces los zahiere maestramente. Teólogo y estóico por otra parte, traduce á Epitecto, comenta á Séneca, interpreta la Escritura, y se enreda en vanos laberintos de metafísica: trabajos perdidos, que en su mayor parte ya no se leen, y que apenas tienen otro mérito que el de su erudicion inmensa.

De esta contradiccion nace tal vez el esfuerzo y la violencia con que procede en los dos géneros. Su estilo, en prosa como en verso, en lo serio como en lo jocoso, es siempre cortado, sin trabazon ninguna, sin progresion, y sacrificando casi siempre la naturaleza y la verdad á la exageracion y á la hipérbole. Su imaginacion era vivísima y brillante, pero superficial y descuidada; y el genio poético que le anima centellea y no inflama, sorprende y no conmueve, salta con ímpetu y con fuerza, pero no vuela ni toma nunca una elevacion sostenida. La manía, ó mas bien la rabia, de expresar las cosas con novedad, le hará llamar «ley de arena» á la orilla del mar, al amor «guerra civil de los nacidos», «rústico libro escrito en esmeralda» á los troncos donde están grabadas las cifras de los amantes. En los versos burlescos amontonará las alusiones forzadas, los equívocos y los despropósitos. Un jaque, para denotar cuán sentida ha sido su desgracia, dirá que le han llorado soga á soga, y no hilo á hilo; dirá que ha tenido mas «grillos que el verano, mas guardas que el monumento, mas registros que el misal». Yo bien sé que Quevedo se divierte frecuentemente con lo que escribe, y delira porque quiere; sé que los equívocos tienen su lugar propio en estas composiciones, y que nadie los ha usado con mas felicidad que él. Pero todo tiene su término; y amontonados con semejante prodigalidad, en vez de agradar, causan fastidio.

La misma incorreccion y mal gusto que hay en su estilo, compuesto de frases y voces altas y nobles unidas á otras triviales y bajas, se halla en sus imágenes y pensamientos, los cuales se ven mezclados unos con otros sin economía, sin juicio y sin decoro. El soneto siguiente hará ver esta miserable confusion mejor que descripcion ninguna:

Falleció César fortunado y fuerte
Ignoran la piedad y el escarmiento
Señas de su glorioso monumento;
Porque tambien para el sepulcro hay muerte.
Muere la vida, y de la misma suerte
Muere el entierro rico y opulento,
La hora con oculto movimiento
Acalla el grito que la fama vierte.
Devanan sol y luna noche y dia
Del mundo la robusta vida; ¿y lloras
Las advertencias que la edad te envia?
Risueña enfermedad son las auroras,
Lima de la salud es su alegria,
Licas, *sepultureros* son las horas.

A pesar de estos defectos, que sin duda alguna son grandes, Quevedo será leido con estimacion, y admirado justamente en muchos pasajes. En primer lugar, sus versos son de ordinario llenos y sonoros, sus rimas ricas y fáciles. Y aunque este mérito, el primero que debe tener un poeta, no sea el principal, nuestro escritor sabe acompañarle de muchos rasgos excelentes, unos por la viveza de los colores, otros por la robustez y el vigor. Su poesía, nerviosa y fuerte, va impetuosamente á su fin; y si sus movimientos se resienten demasiado de los esfuerzos, afectacion y mal gusto del escritor, se la ve marchar no pocas veces con una fiereza, una audacia y una singularidad que sorprende. Sus versos de cuando en cuando salen del fondo general, y sin necesidad del auxilio de los otros vienen á herir el oido con su vibracion fuerte y sonora, ó á grabarse en la mente por la profundidad de la sentencia que contienen, ó por la novedad y energía de la expresion. De nadie se pueden citar tantos bellos versos aislados como de él; de nadie períodos poéticos mas pomposos y valientes:

Todas matronas y ninguna dama.
. . . . . .
Joya era la virtud pura y ardiente.
. . . . . .
Fatigó su furor el hemisferio.
. . . . . .
Faltar pudo su patria al grande Osuna.
. . . . . .
Vencida de la edad sentí mi espada.
. . . . . .
De amenazas del ponto rodeado,
Y de enojos del viento sacudido,
Tu pompa es la borrasca, y su gemido
Mas aplauso te da que no cuidado.
Reinas con majestad, escollo osado,
En las iras del mar.

. . . . . .
De estéril osas acusar al suelo
Porque á los gritos tuyos ne se mueve;
¿Presumes, necio, de mandar la nieve,
Y al invierno tasar quieres el hielo?
. . . . . .
Y antes que los desórdenes del vientre
Satisfagan sus ímpetus violentos,
Yermos han de quedar los elementos
Para que el orbe en sus angustias entre.

Al encontrar en sus obras estos pasajes brillantes, después de tributarles la justa admiracion que se les debe, no puede menos de sentirse un movimiento de indignacion, viendo el lastimoso abuso que Quevedo ha hecho de sus talentos, y empleados en equilibrios vanos y suertes de volteador los vigorosos músculos y fuerzas de un Alcides.

Amigo de Quevedo fué don Francisco Manuel Melo, portugués, y escritor tan infatigable como activo político y guerrero. Manejaba con igual facilidad el idioma castellano que el suyo nativo; y poeta, historiador, moralista, autor político, militar y aun ascético, es sobresaliente en algunos de estos ramos, y en ninguno despreciable. El libro de sus versos es rarísimo, y aunque algunos le han hecho imitador de Góngora, tiene mas puntos de semejanza con Quevedo. El mismo gusto en versificar, la misma austeridad de principios, la misma afectacion de sentencia, la misma copia de doctrina. Tiene además con Quevedo la conformidad de haber publicado sus versos distribuidos por musas, bien que tres de ellas están en portugués. Hay en el español colores mas brillantes y rasgos mas valientes, en Melo mas sobriedad y menos extravagancias. Su estilo, aunque elegante y culto, apenas tiene poesía; y sus versos amatorios carecen de ternura y de fuego, como sus odas de entusiasmo y de elevacion. Tampoco tenia índole para los muchos versos burlescos de que está lleno el gran volúmen de sus poesías; mas cuando la materia es seria y grave, entonces su filosofía y su doctrina le sostienen, y su expresion iguala á sus ideas. Naturalmente inclinado á las máximas y á las sentencias, era mas á propósito para las poesías morales, para la epístola principalmente, en que la fuerza y la severidad del pensamiento se combinan mejor con una fantasía templada y poco profunda. En este género, si no es siempre un gran pintor, es por lo menos castigado y severo en el lenguaje y estilo, sonoro en los versos, grave y elevado en los pensamientos, moralista respetable en el carácter y en los principios. Sin embargo de estas prendas, los títulos de su gloria como escritor están mas bien afianzados en sus obras prosáicas: en el *Eco político*, por ejemplo, en su *Aula militar*, y sobre todo en la *Historia de las alteraciones de Cataluña*, la produccion mas sobresaliente de su pluma, y quizá la mejor obra de su clase que hay en castellano.

La poesía entre tanto agonizaba: martirizada por estos energúmenos, no podia recobrar su belleza y su frescura con el auxilio de algunos pocos que todavía componian con circunspeccion y escribian con mas pureza. Rebolledo no tenia fuerza ni fantasía, y sus escritos no son otra cosa que una prosa rimada. Esquilache, aunque con alguna mas gracia en los romances, lamido y amanerado, carecia tambien del espíritu y nervio necesario para composiciones mas altas. Ulloa nada hizo bueno sino su *Raquel*. Solis, en fin, que se mostró alguna vez poeta en sus comedias, y frecuentemente en su historia, no es mas que un coplero en sus poesías líricas, que ya nadie lee. ¿Cómo pudieran las endebles fuerzas de estos escritores eunucos levantar el arte del abismo en que se hallaba? Ya no era posible: el mal gusto estaba sancionado y reducido á teoría en la obra extravagante y singular de Gracian, *Agudeza y arte de ingenio*, que es un arte de escribir en prosa y verso, fundado en los principios mas absurdos, y apoyado con ejemplos buenos y malos, confundidos entre sí de la manera mas repugnante Este mismo Gracian es el que compuso un poema descriptivo sobre las estaciones con el título de *Selvas del año:* el primero, segun creo, que se ha escrito en Europa sobre este asunto, y sin duda alguna el peor. Para muestra de su estilo y de la risible degradacion á que habia llegado la poesía, bastarán los versos siguientes, sacados de la *Entrada del estio:*

Después que en el celeste anfiteatro
El jinete del dia
Sobre Flegonte toreó valiente
Al luminoso toro,
Vibrando por rejones rayos de oro;
Aplaudiendo sus suertes
El hermoso espectáculo de estrellas,
Turba de damas bellas,
Que á gozar de su talle, alegre mora
Encima los balcones de la aurora;
Después que en singular metamorfósi
Con talones de pluma
Y con cresta de fuego,
A la gran multitud de astros lucientes,
Gallinas de los campos celestiales,
Presidió gallo el boquirubio Febo
Entre los pollos del tindario huevo.

No hay mas que ver ni mas que decir: todo el poema está escrito de este modo bárbaro y ridículo, y es una prueba tan evidente como triste de que ya no quedaban principios ningunos de imitacion ni vestigios de elocuencia. Los ornatos propios del madrigal y del epígrama pasaron á los géneros mayores, y todo se volvió conceptos, retruécanos, equívocos y antítesis. Así acabó la poesía castellana: en su juventud mas tierna le bastaron para adorno las flores del campo con que la habia engalanado Garcilaso; en las buenas composiciones de Herrera y de Rioja se presenta con la ostentacion de una hermosa dama ricamente ataviada; en Valbuena, Jáuregui y Lope de Vega, aunque con alguna libertad y abandono, conserva todavía gentileza y hermosura; pero desfiguradas sus formas con las contorsiones á que la obligan Góngora y Quevedo, se abandona después á la turba de bárbaros que acaban de corromperla. Desde

entonces sus movimientos son convulsiones, sus colores, postizos; sus joyas, piedras falsas y oropel grosero; y vieja y decrépita, no hace mas que delirar puerilmente, secarse y perecer.

ARTICULO VI.

Reflexiones generales.

Si en este estado se echa una ojeada por los pasos que habia dado el arte en poco mas de un siglo que habia tenido de vida, se verá que nada habia dejado por intentar. Estaban traducidos todos ó buena parte de los autores antiguos; se habian hecho poemas épicos de todas clases; el teatro habia tomado una extension, y presentaba una abundancia, que tuvo para comunicar de sus riquezas á los extranjeros; la oda, en fin, en todas sus especies; la égloga, la epístola, la sátira, la poesía descriptiva, el madrigal, el epígrama: todo se habia recorrido y cultivado.

Si esta extension y variedad hacen honor á su flexibilidad, aplicacion y osadía, no es igual la felicidad de su desempeño en todas partes. Ya, en primer lugar, las traducciones son casi todas malas ó medianas. ¿Quién puede decir de buena fe que la de la *Odisea*, por Gonzalo Perez; la de la *Eneida*, por Hernandez de Velasco, la de los *Metamorfóseos*, por Sigler, pueden suplir por el original? ¿Cuál es el hombre que, teniendo algun gusto en el lenguaje poético y en la versificacion, puede leer dos páginas de estas versiones, en que los ingenios mayores de la antigüedad están convertidos en copleros triviales sin elegancia y sin armonía? Tenemos un buen número de poemas épicos; y aunque de ellos se pueden entresacar algunos trozos de buena poesía, no hay uno que se pueda mirar como una fábula bien ordenada y que corresponda en su interés y dignidad á su título y argumento [1]. Es notorio que los defectos de nuestras comedias sobrepujan mucho á sus buenas dotes. Mas felices en los géneros cortos, nuestras odas, elegías, sonetos, romances y letrillas se acercan mas á la perfeccion. Pero aun en estos, ¡qué olvido de decoro, qué desaliño á veces, y á veces qué de pedantismo y cuánto falso gusto no hay que disimular! En los mejores escritores, en las composiciones mas esmeradas se ofende el espíritu de hallar frecuentemente junto á un acierto un desbarro, junto á una flor una espina.

Una cosa que se extraña en los buenos poetas del siglo XVI es que su genio poético no se alzase al nivel de las circunstancias que por todas partes le rodeaban. Las composiciones de Virgilio y de Horacio en Roma correspondian á la dignidad y majestad del imperio. Lucano después, aunque muy distante de la perfeccion de sus predecesores, conservó en su poema el tono fiero y arrojado, conveniente al asunto que escribia y al entusiasmo patriótico que le animaba. Dante en su extraño poema se muestra inspirado por todos los sentimientos que el rencor de la faccion, las disensiones civiles y la exaltacion de los ánimos daban de sí. Petrarca, si en sus amores sacrificó á la galantería de su tiempo, en sus triunfos está al nivel de la altura y de la ilustracion á que ya iba subiendo entonces el espíritu humano. No así nuestros poetas. Los árabes arrojados de la Península; el mundo desdoblado presentando un nuevo hemisferio á la fortuna española; nuestras flotas yendo de un extremo al otro del Océano, acompañadas de terror, y volviendo cargadas de las riquezas de Oriente y Occidente; la religion cristiana desgarrada por la faccion de Lutero; Francia, Holanda, Alemania conmovidas y desoladas con la guerra civil y las disensiones religiosas; la potencia otomana arrollada en las aguas de Lepanto; Portugal cayendo en Africa para después unirse á Castilla; la espada española agitándolo todo en la tierra por espíritu de heroismo, de religion, de ambicion y de codicia: ¿qué tiempo hubo nunca mas lleno de prodigios ni mas propio para exaltar la fantasía y el ingenio? Y sin embargo, las musas castellanas, sordas, indiferentes á esta agitacion universal, apenas saben inspirar á sus favoritos otra cosa que moralidades vagas, imágenes campestres, amores y galantería [2].

La falta de esta especie de grandeza se compensa en parte con una cualidad moral que distingue á aquellos poetas y los recomienda infinito. Ni en Garcilaso, ni en Luis de Leon, ni en Francisco de la Torre, ni en Herrera se hallan muestras ningunas de rencor y envidia literaria, de indecencia grosera ni de adulacion servil y descarada. Las alabanzas que alguna vez tributan al poder se contienen en aquel justo comedimiento y decoro que las hace tolerables. Hasta que se corrompió el gusto literario no empezó á manifestarse esta degradacion moral, compuesta de bajeza con los mayores, de insolencia con los iguales, y de olvido de todo respeto hácia el público: vicios harto contagiosos por desgracia, y que disfaman y destruyen la nobleza y dignidad de un arte que, por la naturaleza de su objeto y de sus medios, tiene algo de sobrehumano.

No puede negarse á una buena parte de nuestros autores talento admirable, erudicion extensa, y gran manejo en los clásicos antiguos; y sin embargo, no es comun en ellos la elegancia sostenida y la perfeccion de gusto que otros autores modernos han bebido en las mismas fuentes. A esto contribuyeron muchas causas. Una de ellas es que estos poetas comunicaban poco entre sí; faltaba un centro comun de urbanidad y de gusto, una legislacion literaria que trazase la línea entre la hinchazon y la grandeza, la exageracion y la fuerza, la afectacion y la elegancia. Las universidades donde habia mas conocimientos, no podian serlo por la natu-

[1] Los dos poemas épicos castellanos que tienen mejor disposicion y están escritos mas correctamente son la *Gatomaquia* y la *Mosquea;* pero no me atrevo á decir si esto nos debe causar mas satisfaccion que vergüenza.

[2] Tres canciones de Herrera y algun trozo poco importante no son mas que una excepcion de esta idea general. Ni el *Golfo de Lepanto*, ni la *Carolea*, ni la *Austriada*, ni el *Carlo famoso* se acercan con mucho á su argumento. En la *Araucana* misma, si hay algo bien pintado, no son los españoles, son los indios.

raleza de sus estudios, mas escolásticos que amenos. La corte, donde se perfecciona mas pronto el espíritu de sociedad y de concurrencia, hubiera sido mas á propósito; pero vagante con Cárlos V, severa y melancólica con Felipe II, no dió hasta Felipe III al talento poético la atencion necesaria para perfeccionarse; y ya entonces, y mucho mas en tiempo de su sucesor, el gusto estaba estragado, y la proteccion y aficion de los príncipes y grandes no podia hacer otra cosa que autorizar la corrupcion. En suma, faltó en España una corte como la de Augusto, la de Leon X, la de los duques de Ferrara, la de Luis XIV, donde la buena y delicada conversacion, la aficion á las musas, la cultura y elegancia, y otras circunstancias felices contribuyeron poderosamente á la perfeccion de los grandes escritores que vivian en ellas.

Otra causa es el lugar secundario que tenia la poesía en muchos de los que la cultivaban. Hacian versos para distraerse de otras ocupaciones mas serias; y el que hace versos para divertirse no es, por lo comun, muy cuidadoso de la eleccion de asunto ni muy esmerado en la ejecucion. ¡Suerte fatal que ha cabido entre nosotros á la mas bella y mas difícil de todas las artes! La poesía, que es una diversion y entretenimiento para los que la disfrutan, debe ser una ocupacion muy seria y casi exclusiva para los que la profesan, si aspiran á tener un lugar distinguido en la reputacion. Cuando se considera que Homero, Sófocles, Virgilio, Horacio, Taso, Racine, Pope y otros pocos mas han sido los mas grandes poetas y los mas laboriosos, no debe extrañarse que se hayan quedado tan detrás de ellos los que, aun suponiéndoles igual talento, no los han igualado ni en aplicacion ni en constancia.

A este mal se añadió otro peor, nacido en gran parte de la misma causa. Muy pocos de nuestros buenos poetas publicaron sus obras en vida. Garcilaso, Luis de Leon, Francisco de la Torre, Herrera, los Argensolas, Quevedo y otros han sido dados á luz después de su muerte por sus herederos y amigos, con mas ó menos inteligencia. ¡Cuánto no hubieran ellos desechado de lo que se publicó con su nombre, cuántas correcciones no hubieran hecho en lo escogido, y cuántos lunares de desaliño, de mal gusto y de oscuridad no hubieran hecho desaparecer!

Pero aun cuando por este motivo no les sea tan imputable la falta de perfeccion, no por eso deja de ser cierta. Ella ha dado motivo á la contrariedad de opiniones sobre el mérito de nuestros poetas antiguos, á quienes algunos reputan como modelos excelentes, mientras que otros los desprecian hasta el punto de creerlos indignos de leerse. En esto, como en todo, la parcialidad y las pasiones suelen llevar á los críticos mas allá del término que prescriben la verdad y la justicia; y ensalzar ó deprimir á los muertos, no viene á ser en ellos otra cosa que una manera indirecta de ensalzar ó deprimir á los vivos. Mas, aun prescindiendo de esta circunstancia, puede decirse que esta enorme diferencia nace del diverso punto que se toma para la comparacion. Cotejados Leon, Garcilaso, Herrera, Rioja y otros pocos con las extravagancias monstruosas que Góngora y Quevedo introdujeron y autorizaron, no hay duda que los primeros deben parecer escritores clásicos, perfectos, dignos de imitarse y de seguirse; pero si á estos mismos se los compara con los grandes autores de la antigüedad ó con los pocos modernos que se han acercado á ellos ó les han excedido, viene ya á descubrirse la razon por que muchos los tratan con el excesivo rigor que se ha indicado. Yo, sin pretender dar por regla mi opinion particular, y juzgando por el efecto que en mí hace su lectura, diria que, aunque contemplo nuestras poesías antiguas á bastante distancia de la perfeccion, todavía, sin embargo, producen en mi espíritu y en mi oido el placer suficiente para disimular en gracia suya los descuidos y lunares que encuentro. Me atreveria tambien á decir que si nuestros poetas hubieran cultivado los géneros grandes de la poesía, la epopeya y el drama, con el esmero y felicidad que la oda y demás géneros cortos, podriamos estar contentos del lote que nos cabia en esta amena parte de literatura. Añadiré, en fin, que á mi juicio es absolutamente necesario leer y estudiar á estos poetas para aprender la pureza, la propiedad y la índole de la lengua, y para formar el gusto y el oido en el número y fluidez de los versos y en la estructura del período poético castellano. No seria difícil, ni quizá fuera de propósito, manifestar en nuestras composiciones modernas el influjo que ha tenido en sus autores la admiracion exclusiva ó el desprecio exagerado de los padres de la poesía española; pero estas aplicaciones, necesariamente odiosas, no entran ni en mi carácter ni en mis principios.

SOBRE LA POESIA CASTELLANA DEL SIGLO XVIII.

ARTICULO PRIMERO.

Restauracion del arte, su nueva direccion y carácter.—Luzan y sus contemporáneos.

Es queja comun y frecuente de los críticos que entre nosotros aspiran el lauro de severos y puristas, acusar á las letras francesas de haber estragado y destruido el carácter propio y nativo de la poesía castellana. Pero esto en realidad no es así; porque mucho antes de que los escritores franceses empezasen á ser el estudio y el modelo de los nuestros, ya los españoles habian abandonado todos los buenos principios en las artes de imi-

tacion, y dejado apagar en sus manos la antorcha del ingenio. La pintura habia muerto con Murillo, la elocuencia con Solís, la poesía con Calderon; y en el medio siglo que pasa desde que faltan estos hombres eminentes hasta que aparece Luzan, ningun libro, ningun escrito, si se exceptúa tal cual comedia de Cañizares, basta por su aspecto literario á llamar hácia sí la atencion y el interés ni aun de los mas indulgentes. No se degrada pues ni se corrompe lo que no existe; y la imitacion francesa pudo en buen hora dar á nuestro gusto y á nuestras letras un carácter diferente del que habia tenido en lo antiguo, pero no desfigurar lo que ya no era ni dar muerte á lo que no vivia.

Las artes del ingenio, que sirven de decoracion al edificio del Estado, vienen tambien al suelo cuando él cae, y no se levantan hasta que la fábrica arruinada se vuelve á poner en pié, y entonces fuerza es que tomen el gusto y el carácter de las manos á quienes deben su restauracion. Así sucedió en España á principios del siglo pasado: cayó su imperio, cayó su influjo en el mundo, y cayeron tambien sus artes, sus letras y sus ciencias. Una nueva dinastía y una estrecha alianza con la nacion que entonces estaba al frente de la Europa, por su civilizacion y su poder, vinieron á reanimar esta agonizante monarquía. Tambien entonces despertó el ingenio español de su mortal y dilatado letargo, y la nueva vida y movimiento que recibió era preciso que tuviesen algun principio y siguiesen alguna direccion. ¿Cuál podia esta ser? El gusto italiano-latino, que animó nuestra poesía en el siglo XVI, dió lugar á otro gusto mas original y mas libre, que puede llamarse nacional, seguido y cultivado con un éxito prodigioso en los dos tercios primeros del siglo siguiente. Desapareció este después en el cáos de extravagancias y despropósitos que entre buenos y malos escritores introdujeron y fomentaron. La literatura propiamente alemana no existia aun; la inglesa, aunque floreciente entonces con los escritores eminentes que ilustraron el reinado de Ana, no era conocida de los españoles, separados á la sazon de la nacion británica, menos todavía por el Océano que por la religion, los intereses políticos, los hábitos y las costumbres. No habia pues otro rumbo que seguir, dado que no era fácil, ni acaso posible, tener uno propio, que el que señalaba el ingenio francés. Todo concurria á este efecto inevitable: nuestra corte, en algun modo francesa, el gobierno siguiendo las máximas y el tenor observados en aquella nacion; los conocimientos científicos, las artes útiles, los grandes establecimientos de civilizacion, los institutos literarios, todo se traia, todo se imitaba de allí: de allí el gusto en las modas, de allí el lujo en las casas, de allí el refinamiento en los banquetes; comiamos, vestiamos, bailábamos, pensábamos á la francesa; ¿y extrañamos que las musas tomasen tambien algo de este aire y de este idioma? Yo no decidiré aquí si esto era un bien ó era un mal; por ahora basta que sea un hecho incontestable y necesario, el cual nos da la clave para entender el carácter particular que toma nuestra poesía en el siglo XVIII, y la razon de no parecerse ni á la pródiga libertad del anterior ni á la compostura y pureza del siglo XVI[1].

La poesía francesa, sin entrar en la índole propia de cada uno de sus escritores, se recomienda generalmente mas por la exactitud de sus planes, por la regularidad de sus formas, por la plenitud y delicadeza de sus pensamientos, que por la armonía de sus sonidos, la audacia de sus figuras y vuelo de su fantasía. Así la castellana en la época de que hablamos ganará en decoro, en correccion y en saber, será mas cuidadosa de evitar defectos que atrevida y ambiciosa de producir bellezas; querrá mas bien contentar la razon que regalar el oido y arrebatar la fantasía; tendrá, en suma, con mas correccion y mejor gusto, menos libertad, menos riqueza, menos encanto, menos halago.

El primer escritor que se presenta en el órden del tiempo es don Ignacio de Luzan; no dejando de ser un fenómeno notable y análogo á esta misma direccion y carácter que acaba de expresarse, que el primer poeta de quien se haya de hablar sea tambien un maestro de poética. La suya, publicada en 1737, tiene el mérito de ser un libro muy bien hecho, y el mejor de los que en aquella época se publicaron. Sano y seguro en principios, oportuno y sobrio en erudicion y en doctrina, juicioso en el plan y claro en el estilo, presentaba unas dotes de seso, de arte y de buen gusto, que no se reunian fácilmente en los talentos que á la sazon cultivaban las letras; unos depravados con el mal gusto que aun dominaba en la opinion vulgar, otros dados á un fárrago indigesto de noticias y discusiones ya pueriles, ya importunas, y siempre fastidiosas. Notóse entonces que algunas cosas estaban ligeramente tratadas en este libro, y otras omitidas; notóse tambien la severidad excesiva con que eran juzgados algunos poetas españoles, principalmente Góngora y Lope de Vega[2]. El autor justificaria tal vez su rigor con la necesidad de oponerse á la licencia y abusos que la abundancia y abandono del uno y los delirios del otro habian introducido en la poesía. Pero lo que en mi opinion desluce mas esta obra, es la poca amenidad con que está escrita y el poco interés que inspira. Al ver el tono seco y desabrido con que Luzan habla de una arte tan halagüeña y seductora, nadie le creyera penetrado de las bellezas del argu-

[1] A estas razones puede añadirse otra muy poderosa, nacida del infinito mérito de las producciones que las letras francesas presentaban á la admiracion y al ejemplo. ¿Dónde irian los poetas á buscar modelos mas grandes ni mas perfectos que Corneille, Racine, Molière, La-Fontaine, Quinault y Despreaux? Dónde los oradores, ejemplares de elocuencia mas alta, mas nerviosa, mas natural ó mas expresiva que en Pascal, Bossuet, Fenelon, Massillon y La-Bruyère? Y la admiracion y el culto que las obras admirables de estos inmortales ingenios se atraia, no se les tributaba solo en España: de toda la Europa culta los recibian en aquella época; y en Inglaterra, en Alemania y en Italia se veian los mismos efectos, se formaban las mismas quejas, se oian los mismos clamores.

[2] Puede verse en el tomo IV del *Diario de los literatos de España*, artículo 1.º, la crítica que aquellos juiciosos periodistas hicieron de la nueva poética: la última parte del artículo es de don Juan de Iriarte, y es curioso en ella ver á un gramático tomar la defensa de Góngora contra un poeta.

mento que trata, ni menos le tuviera por poeta. No es de extrañar pues que fuese poco leida entonces, y que por de pronto su influjo en los progresos y mejora del arte fuese corto, ó mas bien nulo. Las obras de crítica en lo general dirigen y no estimulan, enseñan y no inspiran: la poética de Luzan, por el modo de su ejecucion, debia estar expuesta mas que otra alguna á este efecto escaso y limitado; y útil á los maestros para enseñar, á los críticos para reprender, no podia servir mucho á los ingenios para producir.

A este fin era mejor el ejemplo, siempre mas activo y poderoso que los preceptos: Luzan tiene la gloria de haberle dado tambien, y sus escritos poéticos, comparados con los versos desatinados que á la sazon se componian, tienen por su invencion y disposicion, por su armonía y por su estilo, un mérito bien sobresaliente. Las dos canciones á la conquista y defensa de Oran, compuestas hácia los años de 1732, son dos exhalaciones hermosas en medio de una oscuridad muy profunda; pocos ó ninguno estaban todavía en estado de igualarle, cuando veinte años después hacia resonar estos acentos en la academia de San Fernando:

Solo la virtud bella,
Hija de aquel gran Padre en cuya mente
De todo bien la perfeccion se encierra,
Constante dura sin mudanza alguna.
En vano la fortuna
Hace contra su paz rabiosa guerra,
Cual contra firme escollo inútilmente
Rompe el mar sus furiosas ondas; ella,
Como la fija estrella
Que el rumbo enseña al pálido piloto
Cuando mas brama el aquilon y el noto,
Al puerto guia nuestro pino errante.
¿Quién con esto se acuerda
De envilecer el plectro resonante,
Donde de vista la virtud se pierda,
O un falso bien ó un engañoso halago
Sirva de asunto al canto, y mas de estrago?

Parece que Luzan en esta noble y grave poesía daba el tono á su siglo, y señalaba al ingenio el rumbo que debia seguir para hacerse respetar. Pero sus versos, como los de casi todos los preceptistas, se recomiendan mas por el artificio, la gravedad y el decoro, que por el fuego, la imaginacion y la abundancia. Aun cuando tuvieran un carácter mas ardiente y seductor, como no fueron muchos los que escribió, y esos inéditos en gran parte hasta mucho tiempo después, resulta que no pudieron servir al público ni de estímulo ni de dechado. Para los pocos, sin embargo, que entonces cultivaban las musas, y eran todos ó amigos ó apreciadores de Luzan, no dejaron de concurrir á acreditar los principios de circunspeccion y de buen gusto que él observaba cuando escribia.

Puede contarse en este número á don Agustin Montiano, el cual corresponde mas bien á la historia de la poesía dramática por sus laudables esfuerzos para reformarla, y por sus tragedias, apreciadas mucho entonces, leidas después muy poco, y creo que nunca representadas. A aquella época pertenecen tambien el supuesto Jorge Pitillas, escritor satírico, ingenio fuerte, despejado y agudo, de quien por desgracia no se conserva mas que una composicion publicada por primera vez en 1741 en el *Diario de los literatos de España*, y reimpresa otras muchas después; el conde de Torrepalma, que en su imitacion ovidiana del *Deucalion* hizo prueba de un eminente talento para versificar y describir; y en fin, don José Porcel, autor de unas églogas venatorias aplaudidas mucho entonces, pero nunca publicadas [1].

ARTICULO II.

De don Nicolás de Moratin, y de Cadalso.

Pero todos estos escritores eran mas bien aficionados á la poesía que verdaderos poetas. Faltábales, para ser considerados tales, aquel entusiasmo por las musas, aquel ejercicio continuo, aquel gusto exclusivo y apasionado, que mide sus placeres por lo que produce, no cesa un momento en sus esfuerzos, enriquece el arte cada dia con nuevos tesoros, inflama y domina la opinion pública con el espectáculo de su actividad, y entre envidias y aplausos arrebata al fin la corona y se la ciñe á su frente. Ingenio de este temple no se encuentra ninguno hasta don Nicolás de Moratin, nacido en el mismo año en que se publicó la *Poética* de Luzan, como si la naturaleza marcara en aquel nacimiento el mas activo atleta de aquellos principios de razon y de buen gusto sentados por su juicioso predecesor. Moratin ya es un verdadero poeta cuyo elemento es el arte, y que al parecer no vive y no respira sino por él y para él. Y á la verdad que si sus medios correspondieran á su anhelo, y sus producciones á sus medios, él solo restableciera la poesía no solo en la pureza del gusto, sino tambien en la gala y en la abundancia antigua. Porque en su noble ambicion nada dejó por intentar, y su alma ardiente y atrevida se ensayó en todos los géneros, dando en los mas de ellos muestras de ingenio y de destreza, y en algunos altas y admirables pruebas de un talento muy superior. El epigrama, la sátira, la égloga, la lírica en todos sus tonos, el poema didáctico, la comedia, la tragedia, el poema épico: en todos estos ramos se ensayó; y lo que es mas de admirar, no son los mas difíciles en los que se señaló menos. La naturaleza le habia dotado de una imaginacion mas grande y robusta que amena y delicada, y su ingenio se inclinaba mas á lo fuerte que á lo apacible. Así es que en su poema de *La caza*, en muchas obras líricas, en algunos

[1] Por mas esfuerzos que he empleado en buscarlas y verlas para dar alguna idea de su mérito y su carácter, han escapado á todas mis diligencias, y si son tales como se dice, hacen mal los que las poseen en no enriquecer nuestra literatura con ellas. Don Luis Velazquez, en sus *Orígenes de la poesía castellana*, hace mencion de ellas dos veces, y siempre con particular estimacion; pero como este escritor era demasiado indulgente en la aplicacion de la crítica á los casos particulares, no puede darse enteramente crédito á su recomendacion. Los *Orígenes* son un libro muy apreciable por su excelente plan, y por las noticias que en él se encuentran, mas no por el gusto ni por el discernimiento crítico.

trozos de sus tragedias, y sobre todo en su ensayo épico sobre la destruccion de las naves de Cortés, donde quiera que la materia cuadraba con el carácter de su espíritu, mostraba fuego, fantasía, viveza, audacia y originalidad en el decir, y sacaba de la lira española tonos mucho mas altos y felices que los demás poetas de su época, y dignos de los mejores tiempos de la musa castellana. Es lástima que se abandonase tan fácilmente á su buen deseo, que escribiese tan de priesa, y que, confiado en sus felices disposiciones y en el conocimiento que tenia de las reglas del arte, creyese que esto bastaba para ejercitarse en géneros tan distintos entre sí, y algunos tan opuestos á la índole de su ingenio. Faltóle un Aristarco que le supiese contener en los límites debidos, le manifestase con franqueza la senda por donde debia marchar para adquirir la gloria á que aspiraba, y cuya severidad le hiciese trabajar mas su estilo y sus versos, y no ser tan desigual á sí mismo; porque hasta sus mejores composiciones, en medio de llamaradas admirables de ingenio y de entusiasmo, se resienten frecuentemente de incuria y desaliño. Fué gran perjuicio á su gloria y tambien á nuestras letras su temprana muerte, cuando su talento iba sin menoscabo de su fuerza ganando en correccion y en riquezas. El *Canto épico*, escrito en sus últimos años, manifiesta cuáles eran sus progresos y de cuánto fuera capaz á haber vivido mas tiempo. Adviértese en aquella obra, y en otras que se han publicado después, el prolijo estudio que entonces hacia de nuestras tradiciones históricas, de las genealogías, blasones y costumbres caballerescas de los tiempos antiguos, y el partido poético que su imaginacion sabia sacar de estos objetos para dar mas novedad y consistencia al fondo de sus versos, que no siempre se señalan por la profundidad del pensamiento ni por la gravedad y fuerza de la sentencia. Tuvo para ello, además de este motivo puramente literario, otro muy poderoso en el ardiente amor á su país, que era la prenda moral mas sobresaliente en él. Todo lo que le rodeaba era para él bello y poético, y tomaba en su imaginacion el aspecto mas agradable y majestuoso. Jamás se pintaron con mas amor ni efusion las circunstancias locales y las costumbres de un pueblo; y Madrid, sus contornos, sus calles, sus teatros, su circo, sus mujeres, sus concursos y funciones, toman en la fantasía de Moratin unas formas grandes, elegantes y poéticas, que se manifiestan frecuentemente con rasgos breves y expresivos, generalmente los mas felices de su estilo, y descubren que aquel noble y bello sentimiento era un númen que le inspiraba.

Por el mismo carácter se distingue y recomienda tambien su amigo el coronel Cadalso, que con sus *Eruditos á la violeta*, con sus *Ocios*, con su amable carácter y sus conexiones literarias ha dejado un nombre tan grato y dulce á las letras y á las musas. El hizo revivir la anacreóntica, que estaba enterrada con Villegas siglo y medio hacia; él fué el elogiador y sostenedor de Moratin; él quien formó, y puede decirse que nos dió á Melendez. Sus talentos á la verdad eran bastante inferiores á los de los dos; pero la ingenuidad y el entusiasmo con que exaltaba la gloria actual del uno y las hermosas esperanzas que el otro prometia[1], como que le igualaban con ellos y le asociaban á su gloria. Yo pongo mucha duda en que sean suyos los primeros escritos que se le atribuyen; mas si realmente lo son, no hay autor que haya mejorado tanto su estilo, ni aprovechado mas con la lectura de los buenos autores propios y extraños, á que después se aplicó. Siendo lo mas notable que no se debió esta mejora á los estudios que hizo fuera de España en su primera juventud, sino á los que hizo vuelto á ella después de haber dado á luz su insulsa *Optica del cortejo*. ¿Quién, en el estilo gongorino y campanudo de esta obra y en los detestables versos con que de cuando en cuando la acaba de echar á perder; quién, repito, podrá reconocer ni por sueños al chistoso y satírico maestro de los semisabios petimetres, al discípulo de Anacreonte, y al autor de los bellos rasgos que se encuentran en su elegía á la fortuna, en algunas odas eróticas y en sus canciones á Moratin? Faltábanle ciertamente tono y fuerza para sostenerse en la alta poesía; pero su mérito incontestable en los versos cortos, los buenos ejemplos dados en los mayores, y su aplicacion y celo incansable por el adelantamiento de las letras, le dan un lugar muy distinguido entre los restauradores de la poesía, y harán que se miente siempre su nombre con aprecio y con amor.

En Cadalso es en quien empieza ya á observarse una tendencia mas señalada de imitacion extranjera. No precisamente en sus versos, aunque son á veces mas raciocinados que poéticos, sino por el aspecto que presenta el conjunto de sus trabajos. El fondo de doctrina, noticias y principios en que están fundados sus *Eruditos á la violeta*, se puede llamar extranjero, aun cuando el donaire, las ocurrencias y el estilo sean verdaderamente

[1] Y yo, siendo testigo
De tu fortuna, que tendré por mia,
Diré: «Yo fuí su amigo,
Y por tal me tenia,
Y en dulcísimos versos lo decia...»
Y con igual ternura
Que el padre cuenta de su hijo amado
Las gracias y hermosura,
Y se siente elevado
Cuando le escuchan todos con agrado,
Responderé contando
Tu nombre, patria, genio y poesía,
Y asombraránse, etc.

Tal era el tono afectuoso y lisonjero con que Cadalso hablaba de Melendez: cuál fuese su entusiasmo por Moratin lo dicen todos sus escritos, pero especialmente las dos canciones donde hace lo mas que puede hacer un poeta, que es sacrificar su amor propio en las aras de la gloria ajena. Cuando se compara este proceder tan simpático y tan noble con el ceño orgulloso que algunos escritores ya formados usan con los que les vienen siguiendo, ó con el desabrimiento áspero y rencoroso que afectan con sus iguales, da tentacion de reducir su valor al bajo nivel de sus miserables recelos. Es preciso que para estos hombres el mundo de la opinion sea bien estrecho, cuando les parece que no caben en él mas que ellos solos. Y á fe que se engañan mucho: por mas que hagan, por mas que digan,

est locus uni-
cuique suus.

castellanos. La lectura de las *Cartas persianas* produjo la desigual imitacion de las *Cartas marruecas*. Un lance funesto en sus afectos juveniles le dió ocasion á exhalar su dolor en sus *Noches lúgubres*, imitacion tambien harto infeliz de las Noches de Young, ejecutada en una prosa extraña y defectuosa, ajena enteramente de la índole castellana. En fin, en su *Sancho García* sigue servilmente las formas del teatro francés, hasta el extremo de sujetarse á la versificacion de los pareados, tan poco á propósito para el diálogo y la expresion, y tan poco grata á oidos españoles. No cayó, sin embargo, en mal caso por ello: el mérito de sus demás escritos, la jovialidad afectuosa y caballeresca de su carácter, y el espíritu verdaderamente patrio que le animaba, le pusieron á cubierto de la censura en esta parte; y él acabó en paz su carrera sin verse tratar de innovador ó corruptor, y respetado, querido y aclamado por uno de los favoritos de Apolo que mas honor dieron á las musas en su tiempo.

ARTICULO III.

De Huerta.— Guerra literaria.

En el tiempo de estos dos poetas florecia tambien don Vicente García de la Huerta, muy diferente de ellos en carácter, en miras y en estudios. Su talento era bastante, su doctrina poca, su gusto ninguno. Pertenecia á la escuela puramente española, y de esta, por desgracia, á los que habian corrompido la poesía con el estilo hueco y oscuro introducido por Góngora y sus discípulos. Góngora sin duda puede llamarse el modelo que Huerta se propuso imitar; pero la inclinacion ya diversa del tiempo en que este vivia, el gusto algo mas seguro, y los ejemplos de los demás escritores no dejaban abandonarse ya á iguales extravíos. Así Huerta, que no alcanzó nunca á la fuerza de imaginacion y vivacidad de colorido de su antecesor, tampoco pudo seguirle en su desenfreno y sus delirios. Sus versos sobresalen casi siempre por el número y la cadencia, algunas veces por la elegancia y por el brio. Flaquean por la sentencia, que carece de nervio y de vigor; flaquean por los afectos, cuya expresion en ellos es generalmente trivial y desabrida; flaquean, en fin, por los argumentos, que en sus poesías líricas son casi siempre frívolos ó mandados por las circunstancias: cosas una y otra de igual inconveniente. El sabia poco, y su orgullo le alejaba de estudiar en las fuentes antiguas y modernas, de donde pudiera aprender á variar de tonos y á ejercitarse en objetos mas acomodados á la índole de su ingenio y á las ideas del tiempo en que vivia. A pocos es dado entrar en el templo de las musas guiados de su instinto solo y sin atencion ninguna á doctrinas, á principios ni á modelos. Para ello se necesita un natural muy feliz y un talento muy superior; y yo en nuestra poesía moderna no conozco mas que un escritor á quien esta especie de independencia le haya sido próspera y gloriosa. Por manera que Huerta, á quien no se puede negar talento ni aprecio tampoco, ha dejado dos tomos de poesías, en que, exceptuándose la *Raquel* y algunos trozos de versos buenos con que ha animado la fria prosa de Oliva en el *Agamenon vengado* [1], no hay composicion ninguna que pueda satisfacer á un hombre de gusto. Una sola se ha puesto por muestra en la coleccion presente, y quizá se acusará al colector de excesiva indulgencia por ello.

Sin embargo, el movimiento literario que excitó al rededor de sí con sus contiendas y debates no permitirá nunca que se le pase por alto en la historia de las letras de su tiempo. Cuando, antes de terminar sus estudios, la amistad y la proteccion de uno de nuestros próceres le trajeron á Madrid, eran tan pocos los versos que se escribian, que los de Huerta, aunque escasos de jugo y de colorido, debieron darle un gran lugar y hacerle aspirar á la primacía. Jóven, bizarro y agraciado, protegido y aplaudido de las primeras personas de la corte, arrogante por carácter y vano por circunstancias, pudo con alguna disculpa considerarse el primero de los hijos de Apolo, y pudiera acaso haberlo realmente sido, á igualar sus estudios con su talento. Pero las fáciles palmas que entonces conseguia le llenaron de orgullo y de seguridad, y en vez de redoblar en esfuerzos y en afan para adelantarse hácia la perfeccion, veíasele siempre firme en los principios de su mal gusto, y por ignorancia, por teson ó por pereza, tener cada novedad por un error, y por flaqueza el reconocimiento de la superioridad ajena, extraña ó nacional. La adversidad vino á probarle con un acontecimiento que ha llegado á nosotros con caractéres bien tristes, aunque oscuros, y de cuyas resultas fué arrojado de Madrid y confinado á la plaza de Oran. El sentimiento profundo de su inocencia y la noble elevacion de su ánimo le sostuvieron allí contra el infortunio, y las musas fueron su asilo y su recreo. Pero como en Oran no hubiese quien le igualase en talento ni en destreza, ni quien le inspirase tampoco mejor gusto y mas saber, sus versos, aunque en algun modo africanos, eran reputados por divinos, y contribuian poderosamente á mantenerle en su ciega confianza.

[1] *Principio de la tragedia en Oliva.*

Estos, Orestes, son los campos de Grecia, do te han traido tus altos deseos; aquella que allí ves lejos es Argos, la antigua ciudad. Y mira á esta otra parte, verás el bosque de Io, hija de Inaco, la que cobró su figura en las riberas del Nilo. Y á tu parte izquierda se parece el templo de Juno, de altos edificios, cerca de do están los valles do sacrifican lobos los sacerdotes de Apolo.

En Huerta.

Estos, Oréstes, son los griegos campos,
Donde te han conducido tus deseos;
De Argos, ciudad antigua y populosa,
Aquellos muros que se ven de lejos.
Aquel que miras es el triste bosque
Donde, su forma natural perdiendo,
Io bramó furiosa hasta que el Nilo
La vió cobrar su ser y honor primero.
A tu izquierda se ven los edificios
En donde Juno tiene hermoso templo,
Y cerca de él los valles donde el rito
Lobos voraces sacrifica á Febo.

Vuelto á Madrid, aquella desgracia, que sin duda añadió algun lustre á su talento y celebridad á su nombre, parecia haber aumentado tambien el temple de su carácter tenaz, fuerte y altanero. El desdeñó restablecerse en el empleo que antes ocupaba, porque las gestiones que para ello le era forzoso hacer le parecian opuestas al decoro de su inocencia y al resentimiento de su agravio. Su porte con los que le habian favorecido en su peligro era agradecido y consecuente, con sus enemigos inflexible, con los indiferentes desabrido y arrogante. Pero esta conducta, que en el mundo moral podia y debia hacerle honor, usada tambien por él en el mundo literario, no era posible que dejase de atraerle un diluvio de contradicciones y de pesadumbres. Sus palabras eran soberbias, sus pretensiones insensatas: él se creia siempre el primero, y no veia ó no queria ver el camino que habian hecho y estaban haciendo los demás. La invasion del gusto francés en nuestras letras estaba en su mayor fuerza á la sazon. Ya el festivo y natural Samaniego habia trasladado al apológo castellano una parte de las bellezas del sin igual La Fontaine; Iriarte habia publicado sus *Fábulas literarias*, su *Arte poética de Horacio*, y su poema de la *Música*. Forner empezaba á mostrar su talento y carácter belicoso con la sátira que le premió la Academia Española, en que atacaba los vicios de la poesía castellana con armas que parecian tomadas, aunque realmente así no fuese, en los arsenales de la crítica extranjera. Este orígen era todavía mas visible en la *Leccion poética* de don Leandro Moratin, que tambien premió entonces la Academia. Jovellanos habia escrito su *Delincuente honrado;* otros ciento se ejercitaban al mismo tiempo en imitar y traducir tragedias y comedias francesas, aunque sin tanto talento ni fortuna. La avenida amagaba, sobre todo, inundar sin remedio la escena española, que se dejaba ocupar de tantas composiciones extrañas á su gusto y á su carácter, y los padres de nuestra comedia parecian amenazados de tener que salir de ella, y dejar su lugar y reputacion sacrificados en las aras de los dramaturgos franceses. Yo indico solamente el hecho sin entrar á calificar la parte que en él tenian la moda y el capricho, y la que tambien cabia al buen gusto y á la razon: esto pertenece á otro lugar. Pero Huerta se indignó de que unos escritores á quienes en su orgullo consideraba como pigmeos se atreviesen á competir con su reputacion, á darle lecciones y á censurar los autores que habian sido siempre objetos de su veneracion y de su culto. Constituyóse pues en campeon de la antigua poesía castellana, y empezó á arrojar sobre aquellos follones traspirenáicos, que así los llamaba, todos los sarcasmos, dicterios y bravatas que su ira, su arrogancia y el desprecio que tenia por ellos le sugerian. Mas como no sabia lo bastante para encontrar los verdaderos medios de defensa que presentaba su causa, nunca acertó á distinguir en los autores y sistema poético que defendia, las bellezas de los defectos, las licencias indispensables y precisas de los despropósitos y abusos repugnantes y bajo ninguna posicion defendibles. Veíase en sus esfuerzos mas orgullo que doctrina, y menos celo que capricho y terquedad. Todo lo defendia igualmente y con razones en parte frívolas y en parte absurdas, expuestas en un estilo chocante por su presuncion, poco recomendable por su mérito, y hasta extravagante por su ortografía.

Si sus fuerzas le ayudaban poco, el tiempo le favorecia menos. El viento de la opinion estaba enteramente en contra suya; y sus adversarios, mas jóvenes, mas instruidos y mas diestros en aquel género de esgrima, le volvian desprecios por desprecios, sarcasmos por sarcasmos, se reian de su vanidad, hacian ver su poca instruccion, y se burlaban de él como de un ignorante ó de un loco [1]. Llovian en daño suyo los folletos, las sátiras y los epigramas de autores conocidos y desconocidos, y todos creian vengar la razon y el buen gusto de los atentados de aquel jayan temerario, que mostraba un desprecio tan solemne hácia las fuentes de instruccion y de crítica en que ellos tan religiosamente bebian. No se estimaba por bueno el que no rompia en él una lanza; y podíase entonces decir de Huerta lo que de Ismael: *Manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum.* Hasta el insigne Jovellanos no creyó desautorizar su carácter y sus estudios entrando en la palestra, y le asestó dos romances burlescos á modo de jácaras de ciegos, en que hizo burla de sus escritos, de sus pretensiones y de sus combates. El campo quedó por ellos, y Huerta, que terminó sus trabajos por una traduccion de la *Zayra* [1], plegaba la frente al parecer al gusto y opinion, contra la cual tan largo tiempo y con tanto teson habia combatido.

Era entonces el tiempo de esta clase de contiendas. El honor y favores esparcidos por el gobierno de Cárlos III sobre las artes y las letras; el concurso de premios abierto por la Academia Española á los ingenios para obras de elocuencia y poesía; el que abrió la villa de Madrid para solemnizar la paz ajustada en 1783 con la nacion británica; la atencion pública llevada con interés á los productos de ingenio, que en tiempos felices como aquellos ocupan agradablemente y embellecen la sociedad; mil otras circunstancias, en suma, habian excitado en gran manera la aplicacion y el ta-

[1] De juicio, sí, mas no de ingenio escaso,
Aquí Huerta el audaz descanso goza;
Deja un puesto vacante en el Parnaso,
Y una jaula vacia en Zaragoza.

(Iriarte.)

[2] Dióle el título de *Xaira*, para no dejar de poner alguna extravagancia en esta especie de tributo que rendia al gusto moderno. La traduccion está como todas sus cosas, muy desigual, y el sentido original en no pocas partes estropeado. Pero ¡cómo se luce á veces el versificador numeroso! Con qué valentía resuenan en el teatro algunas de sus cláusulas, cuando se saben decir! Aun no se ha olvidado el efecto que hacia el célebre Maiquez cuando se entraba por los bastidores declamando aquel bello final del acto 3.º:

El sexo que amenaza
Con su blandura avasallar al mundo,
Mande en Europa y obedezca en Asia.

lento, y despertado tambien la emulacion y la rivalidad. Unos y otros aspiraban á la palma y á la primacía, y en vez de procurársela con obras verdaderamente de ingenio y de saber, se la querian arrancar unos á otros con disputas frívolas, cavilaciones y rencillas. Huerta, como hemos visto, estaba contra todos, y todos estaban contra Huerta; Forner contra Iriarte, Iriarte contra Forner; los apologistas de nuestras letras contra sus censores, y los censores de nuestras letras contra ellos. ¿Sobre qué no se escribió y de qué no se disputó? Fatigábanse las prensas y hervian las gacetas en publicaciones de folletos, sátiras y epigramas, que se lanzaban unos á otros los ingenios españoles sin otro objeto que el de desacreditarse, desdorando el arte y perdiendo miserablemente el tiempo. Yo no decidiré aquí si el escándalo y perjuicios que esto ocasionaba eran suficientemente compensados con la actividad que estas guerrillas daban al espíritu literario, con los adelantamientos que en ellas se procuraban el arte de la crítica y del raciocinio, con las investigaciones, en fin, y con los descubrimientos que se hacian en el campo de la crítica y de la historia. Aun cuando se concedan fácilmente estas ventajas bajo un aspecto, siempre queda mucha duda de que el arte ganase algo con tan interminables debates. El verdadero culto de las musas consiste en versos, no en críticas; y la opinion que lleva á la estimacion y á la gloria es la que uno se adquiere por sí mismo, y no la que quita á los demás. ¿Dónde estarian las artes, dónde las ciencias, dónde la moral, si estuviera en manos de la petulancia y de la mala fe, ayudadas en buen hora de la agudeza y del talento, convertir lo verdadero en falso, en feo lo hermoso, en malo lo bueno? Esto no es posible, y toda obra que tiene en sí un principio de vida, suficiente para poder subsistir, está á cubierto de estos esfuerzos impotentes de la contradiccion y la malicia. ¿Qué queda de tantas satirillas, unas chistosas y otras insulsas, como se escribieron contra Huerta? Nada; pero queda su *Raquel*, y sus adversarios tendrian á buena dicha que sus composiciones dramáticas, si alguna hicieron, ocupasen en la escena el lugar honroso y distinguido en que aquella pieza está colocada. Todas las invectivas de Forner contra Iriarte no han podido quitar á las fábulas literarias la opinion pública que cada dia las favorece mas, y todos los desprecios de Iriarte hácia Forner no le han podido arrancar el concepto ventajoso que se merecia por su disposicion poco comun para la poesía elevada, por el brio y resolucion con que escribia la prosa, por su constante aplicacion y por su inmensa doctrina. Y por el contrario, ¿qué necesidad tenia la *Riada* de la carta fulminante de Varas para venir al suelo? Por su mismo peso cayera aquel tan pobre poema, al modo que se han sepultado tambien en el olvido mas profundo, sin que nadie les ayudase á caer, las anacreónticas del supuesto Melchor Diaz, los versos y demás escritos del malhadado Trigueros.

ARTICULO IV.

Iriarte.—Samaniego.—Prosaismo.

Don Tomas de Iriarte, que tuvo demasiada intervencion activa y pasivamente en estas contiendas, ocupaba entonces un lugar muy distinguido en nuestra literatura, debido en gran parte á sus talentos, pero tambien á circunstancias que no eran absolutamente literarias. Todo lo que una razon bien formada, una erudicion escogida, una discrecion natural cultivada con el trato mas urbano de la corte, podian procurar de regularidad, de juicio, de tersura y de elegancia á un ingenio vivo y despejado, otro tanto ponia este escritor en sus obras, que de pronto excitaron notablemente la atencion pública y le dieron mucha nombradía. Pero si estas calidades bastaban para ejercitarse felizmente en los géneros medios y templados, no así en los que exigen mucha elevacion de alma, gran vuelo de fantasía, viveza en la expresion de los afectos, gala y fuerza en los colores, número y flexibilidad en los sonidos. De estas dotes, que son los grandes y verdaderos medios poéticos, Iriarte enteramente carecia. Así es que, siendo poeta frecuentemente en sus fábulas, y alguna vez en sus epístolas, epigramas y poesías ligeras, no lo es nunca en el poema de la *Música,* que es mas bien un tratado que un poema; no lo es en sus descripciones campestres, faltas donde quiera de sencillez, de amenidad y de halago; no lo es en su *Guzman,* imitacion infeliz de un modelo que debió ser el único ejemplar en su género; y menos, en fin, lo es en su traduccion de la *Eneida,* de la cual se puede decir que comprendia perfectamente bien el sentido, pero no la poesía. Difuso, laxo, frio, sin color, y (lo que es mas extraño en un músico) falto de ritmo y de armonía[1], aun cuando sus versos sean tersos y elegantes, ni pinta, ni conmueve ni interesa; y sus escritos quedan como ejemplo y escarmiento de cuánto pierde un autor cuando se empeña en seguir sendas á que su natural no le inclina, y en donde no le bastan sus fuerzas.

Eran, sin embargo, tales su autoridad y su crédito,

[1] Causa ciertamente maravilla que un hombre que por su aficion y práctica en la música debia tener un oido tan delicado, diese principio á su poema con un verso á quien falta la cadencia y acentuacion de tal; y que jamás quisiese corregirle, sin embargo de ser tan fácil. De cualquiera modo que se coloquen haciendo sentido las palabras que le componen, resulta siempre un verso bien construido, menos en la combinacion en que él las puso: él escribió:

Las maravillas de aquel arte canto;

loque no es propiamente verso, pudiendo serlo de estos otros tres modos:

Canto las maravillas de aquel arte,
Canto del arte aquel las maravillas,
Del arte aquel las maravillas canto.

Contábase entonces que Huerta, recientemente reconciliado con Iriarte, y convidado á una lectura del poema, al oir el primer verso y extrañando su disonancia, se le hizo repetir dos veces, preguntó si habia allí alguna errata, y viendo que el autor no convenia en la necesidad de reformarle, se levantó de su asiento y dejó la concurrencia sin que ni el ruego ni el respeto, ni consideracion alguna le pudiesen reducir á que continuase escuchando.

que Samaniego, al publicar por el mismo tiempo sus *Fábulas morales*, le decia al frente del libro 3.° de ellas:

En mis versos, Iriarte,
Ya no quiero mas arte
Que poner á los tuyos por modelo;
A competir anhelo
Con tu númen, que el sabio mundo admira,
Si me prestas tu lira;
Aquella en que tocaron dulcemente
Música y poesía juntamente.
Esto no puede ser: ordena Apolo
Que digno solo tú la pulses solo.
¿Y por qué solo tú? Pues cuando menos,
¿No he de hacer versos fáciles, amenos,
Sin ambicioso ornato?
¿Gastas otro poético aparato?
Si tú sobre el Parnaso te empinases
Y desde allí cantases,
«Risco tramonto de época altanera,»
Góngora que te siga te dijera.
Pero si vas marchando por el llano,
Cantándonos en verso castellano
Cosas claras, sencillas, naturales,
Y todas ellas tales,
Que aun aquel que no entiende poesía
Dice: «Eso yo tambien me lo diria;»
¿Por qué no he de imitarte? etc.

Sin duda Samaniego, en obsequio de la doctrina que predica y del modelo que admira, se esfuerza aquí á dar el ejemplo con la regla; y lo hace en versos tan naturales y tan llanos, que tocan ya en triviales y rastreros. Pero sin insistir en ello, por los respetos que se le deben, podria reponérsele que semejante estilo y versificacion, propios de una fábula, de una epístola familiar ó de un cuento alegre y picaresco, no lo son en modo alguno de los géneros elevados de la poesía, donde

Non satis est puris versum perscribere verbis.

Podria manifestársele tambien que él mismo, por mas que diga, no sigue tan puntualmente las huellas del escritor madrileño. El no ponia en sus apólogos igual cultura, igual limpieza de ejecucion, igual mérito de invencion y de oportunidad que el que luce en las *Fábulas literarias*. Samaniego procede con mas abandono, y á veces con descuido y desaliño; pero ¿con cuánta mas gracia, con cuánta mas poesía de estilo cuando el objeto lo requiere, con cuánto mas jugo y flexibilidad? Iriarte cuenta bien, pero Samaniego pinta; el uno es ingenioso y discreto, el otro gracioso y natural. Las sales y los idiotismos que uno y otro esparcen en su obra son igualmente oportunos y castizos; pero el uno los busca, el otro los encuentra sin buscarlos, y parece que los produce por sí mismo: en fin, el colorido con que Samaniego viste sus pinturas, y el ritmo y armonía con que las vigoriza y les da halago en nada dañan jamás al donaire, á la sencillez, á la claridad ni al despejo. Si en él hubiera algo mas de candor é ingenuidad, si descubriera menos malicia, si supiera elevarse á las profundas miras y grandes pensamientos morales á que sabe remontarse á veces La-Fontaine, sin dejar de ser fabulista; si diera, en fin, mas perfeccion á sus versos cortos, que no corren cuando los escribe solos con la misma gracia y fluidez que cuando los combina con los grandes, seria difícil negarle el primer lugar entre los mas felices imitadores del fabulista francés. Aun así, ¿quién se lo podrá disputar? Por opinion y por uso ya sus fábulas se han hecho clásicas, no hay niño que no las aprenda con facilidad y con gusto, no hay hombre hecho que no les tenga aficion; las ediciones se repiten á porfía, y el gran calificador del mérito de los escritos, el tiempo, confirma cada dia mas el feliz desempeño del autor en el útil y noble objeto que se propuso.

Este gusto abandonado y natural, introducido y autorizado con las obras de estos dos escritores, fué seguido por don Francisco Gregorio de Salas, autor de algunos epigramas chistosos y del *Observatorio rústico*, en que, por el aprecio y amor que el autor se concilia, se desea que hubiese mas poesía; por don Vicente María Santibañez, traductor de la *Heróida* de Pope, con cuyo estilo y carácter tenia el suyo tan poca analogía y semejanza; por el marqués de Ureña, autor del poema burlesco de la *Pasmodia*; por el conde de Noroña que, exceptuada la oda *A la paz*, donde levantó algun tanto el tono, lo demás que escribió está tambien en este estilo; por otros escritores, en fin, de mucho menos nota y tan pronto nacidos como olvidados.

La poesía en aquel tiempo, libertada de los últimos delirios del culteranismo apadrinados por Huerta, se veia expuesta á otros vicios, por ventura mas contrarios á su naturaleza, que eran el prosaismo y la flojedad. La mayor parte de los versos que entonces se escribian, á fuerza de aspirar á la llaneza, á la claridad y á la sencillez, rayaban en los términos de lo bajo y lo trivial. Pensaban sus autores que por haber ajustado sus pensamientos en renglones de once sílabas, con alguna cadencia métrica y buenos consonantes al fin, dispuestos en una simetría exacta y puntual, estos renglones eran versos, y ellos, por consiguiente, poetas; pero Horacio ha dicho que no son propiamente poemas aquellos donde

Acer spiritus ac vis
Nec verbis nec rebus inest;

y en los escritos de que hablamos ni habia fuerza ni vigor en los pensamientos, ni color en el estilo, ni ritmo en las palabras. Esta última falta es la que menos se disimula á un poeta; porque como siempre se le supone cantando, y por medio del oido se ha de dirigir al corazon y á la fantasía, resulta que la parte música, ó llámese *ritmo*, del discurso, es la calidad primera y la mas esencial de su arte y de su talento.

Cuando leemos en Virgilio:

Jam mihi per rupes videor lucosque sonantes
Ire: libet Partho torquere Cydonia cornu
Spicula: tamquam haec sint nostri medicina furoris,
Aut Deus ille malis hominum mitescere discat,

lo que llama comunmente la atencion, es la belleza y vivacidad de las dos imágenes primeras, y la melancólica expresion de los dos sentimientos con que se termina el pasaje. Pero el delicado y exquisito gusto con que están enlazadas las cláusulas que le componen, las inflexiones, los cortes suspensivos, el suave y querelloso

desaliento de la frase final, la magia prosódica, en fin, que anima y da vida á todo este admirable período, será sentida y conocida de solo aquellos pocos cuya alma y cuyo oido simpaticen en algun modo con el alma y el oido de Virgilio.

Si se nos preguntase en qué consiste este ritmo, responderiamos con un elocuente escritor cuyas ideas aquí resumimos, que el ritmo consiste en un conjunto particular de expresiones delicadamente escogidas; en una distribucion de sílabas lentas ó rápidas, sordas ó agudas, ásperas ó suaves, alegres ó melancólicas, en un encadenamiento, en fin, de onomatopeyas análogas á las ideas de que el poeta está fuertemente poseido; á los sentimientos que le agitan, á las imágenes que le ocupan, á las sensaciones que quiere producir, á la naturaleza, movimiento y carácter de las acciones y pasiones que se propone expresar. Así el ritmo es la imágen de lo que pasa en el alma del poeta, manifestada por las inflexiones de su voz, por sus degradaciones sucesivas, por los pasajes y tonos diversos de un discurso: don natural que nace de la sensibilidad de los órganos y de la movilidad del alma; secreto que ni se aprende ni se comunica, ni puede tampoco reducirse á reglas. Lo único que el arte puede hacer en él es perfeccionarle; pero aun esta perfeccion, siendo buscada, tiene un no sé qué de preparacion y de aparato que ya perjudica á su efecto. El ritmo de reflexion agrada siempre menos que el de instinto, porque el instinto se plega de suyo á las infinitas variedades del ritmo, y esto á la reflexion no le es fácil. De aquí nace una de las diferencias que los grandes humanistas hallan entre Homero y Virgilio, entre Ariosto y el Tasso. Sucede igualmente así entre nuestros poetas. Herrera, que busca el ritmo con tanto esmero, no siempre acierta á encontrarle, mientras que sus discípulos Arguijo y Rioja le suelen hallar con mas facilidad; y que en poetas menos perfectos, pero mas naturales, viene á veces por sí mismo á colocarse en sus versos, como sucede á veces con Lope de Vega y Valbuena.

El estudio y el gusto que se adquiere con la instruccion pueden señalar el sitio donde conviene poner este verso:

Por el puro, adormido y vago cielo;

tambien podrán dar la idea de empezar un soneto á una batalla naval con este otro:

Hondo ponto, que bramas atronado;

pero la naturaleza sola es la que dicta la acentuacion verdadera, el ritmo propio de un período poético entero; ella sola es la que ha dictado á Valbuena esta octava, en que pinta, en las últimas palabras de una jóven que se muere, su desaliento y agonía:

Llamarme con delgadas voces siento
Del seno oscuro de la tierra helada;
Tristes sombras cruzar veo por el viento,
Y que me llaman todas de pasada;
Fáltanme ya las fuerzas y el aliento.
¡Cielos! ¿á cuál deidad tengo agraviada,
Que en medio de mi dulce primavera
Con tan nuevo rigor quiere que muera?

La naturaleza es tambien la que inspiró á Lope de Vega estos versos, en que tan bien retratados están el delirio y la confusion de la desdeñada Eco cuando Narciso le dice repeliéndola:

Primero se verá firme la luna,
Parado el sol, constante la fortuna,
Y yo sin alma, que á mi cuerpo toques
Y á escuchar tus regalos me provoques:
¡Véte, loca mujer! Véte, infelice!
Eco, por las oscuras
Sombras de aquellas verdes espesuras
Tambien huyendo, dice:
«¡Véte, loca mujer! Véte, infelice!»
Hermosa llora, y despreciada muere, etc.

Y este bellísimo trozo tiene tanto mas el carácter de inspirado, cuanto que está confundido en un tropel de malísimos versos atestados de extravagancias y pedanterías. Pero ¿qué no se perdona á un poeta cuando acierta á producir esta música divina? Se le ve á veces por lograrla sacrificar hasta la propiedad de los términos; y el hombre sensible que le escucha no solo le perdona, sino que le agradece tambien este sacrificio [1]. Sin esta armonía no valen ningunos versos la pena de leerse, porque carecen de movimiento y de color. Ella es la que da á los escritos una gracia siempre nueva, y la que produce el placer que se siente en oir ó declamar buenos versos, aun cuando se sepan de memoria; porque, si bien pueden retenerse las ideas y las imágenes, no así el encadenamiento de las inflexiones fugitivas de la armonía. Y lo peor es que sin la facilidad de encontrar esta acentuacion, no solo no se escribe bien en verso, pero ni tampoco en prosa, ni aun se lee ni se habla bien. Todo esto se hace con el alma, y el ritmo que la retrata de ella nace y á ella se dirige. Y así, cuando un poeta es seco, duro y desabrido, no se diga de él que no tiene oido; lo que debe decirse es que no tiene alma.

Disimúlese esta digresion á la necesidad de fijar y aclarar ciertas ideas, y téngase por una transicion que ocasiona la diferencia observada entre los poetas de que acabamos de hablar y los que van á ser el objeto de nuestra atencion ulterior.

ARTICULO V.

Melendez.—Jovellanos.

Formábase entre tanto, y empezaba á florecer en Salamanca, el ingenio que habia de dar al arte un rumbo y carácter enteramente diverso, el único que el siglo XVIII puede, sin recelo de quedar vencido, oponer á los líricos españoles de los siglos anteriores. Imaginacion viva y flexible, sensibilidad ardiente y delicada, tino y gusto en observar los accidentes de los fenómenos que la naturaleza presenta á los sentidos y al alma, un espíritu fácil á la exaltacion y entusiasmo; en fin, un oido exquisito y delicado para sentir y producir los

[1] *Impetratum est à consuetudine, ut peccare suavitatis causâ liceret.* (Cic., *Orator.*, 47.)

atractivos de la armonía, fueron las dotes con que la naturaleza enriqueció á Melendez, y que los excelentes estudios, en que Cadalso le sirvió de guia, cultivaron y desenvolvieron con el éxito mas feliz. Ayudaba á ello desde Sevilla con sus continuos avisos y exhortaciones el inmortal Jovellanos, y sosteníanle en su aplicacion y en sus esfuerzos sus dos amigos y compañeros, el festivo Iglesias y el agustiniano Gonzalez. No tardó mucho en salir á volar con sus propias alas, y en recibir las palmas debidas á su laudable anhelo y justas esperanzas: su *Batilo*, su oda *A las artes*, sus *Bodas de Camacho* (que aquí consideramos solo por su aspecto lírico, y no por el dramático); en fin, el tomo de sus poesías publicado en 1785, fueron otros tantos triunfos que, asegurando los progresos y el carácter del arte, coronaron al autor de una gloria que se va haciendo mas sólida y brillante cada dia, y probablemente no perecerá jamás.

Veíase sin duda en aquellas poesías un estilo y una entonacion semejantes á la que en los versos cortos habian puesto Góngora y Villegas, y á la que en los mayores usaron Garcilaso, Luis de Leon, Herrera y Francisco de la Torre; pero con infinito mas gusto, con una elegancia mas continua y mas esmerada, con una poesía de estilo mas vigorosa y pintoresca, con una eleccion de asuntos y pensamientos harto mas interesante, efecto necesario y natural de una instruccion bebida en libros y en autores que habian venido después. No era posible á Villegas hacer una anacreóntica tan pura como la de *El viento*, ni á Góngora un romance tan ideal y melancólico como el de *La tarde*, ni á ninguno de los otros escritores tomar un vuelo tan alto y tan sostenido como el que se admira en las dos odas *A las artes*, en la fúnebre *A Cadalso*, y en la de *Las estrellas*. No es mi ánimo aquí preferir talentos á talentos, y sacrificar el concepto bien merecido de los padres de nuestra poesía en las aras de su sucesor, porque fué mi maestro y mi amigo. Lejos de mí tan injusta y temeraria parcialidad. Yo comparo solamente las obras, y hallo que el escritor moderno, si bien formado por el ejemplo de los antiguos, ha podido, ayudado de los adelantamientos del tiempo en que vivia, dar mayor interés y consistencia á sus ideas, mas grandeza y regularidad á su composicion, mas fuerza y seguridad á su movimiento.

No hay duda que en los géneros cortos, especialmente en los romances y anacreónticas, ha alcanzado á una perfeccion no conocida hasta él, y todavía no seguida, ni aun de lejos, por los que se han propuesto seguirle. La opinion no le es tan favorable en los versos mayores y en los géneros de mas alta y grave composicion; mas aun cuando pueda concederse fácilmente que es mucho mas perfecto y agradable en los unos que en los otros, seria injusto negarle el tributo de gratitud y admiracion que se le debe por el gran talento que mostró, y por el adelantamiento que supo dar á muchos de esos géneros, en los cuales podrá en buen hora encontrársele desigual á sí mismo, pero no menos grande si se le compara con los demás escritores. Sus versos endecasílabos cuando se emplean en asuntos bucólicos ó descriptivos tienen todo el gusto y la perfeccion del género á que corresponden. Si el argumento es lírico, cualquiera que sea su elevacion ó dificultad, Melendez se alza y se iguala con él, y le desempeña con tanta destreza como felicidad. Su estilo en todas partes está lleno de poesía y de color, sus versos son apacibles y sonoros, sus períodos en general bien y convenientemente construidos y distribuidos; su *Batilo*, en fin, sus silvas, sus epístolas, algunas elegías, y tantas odas excelentes, así en el género templado como en el sublime, le calificarán siempre de un poeta de primer órden, aun sin el auxilio de sus anacreónticas, de sus romances y de sus idilios.

Es preciso confesar, sin embargo, que su carácter propendia mas á la gracia, á la morbidez y á la ternura, que al vigor y á la energía. El carácter pastoril que ha dado á la mayor parte de sus poemas les quita el halago y el interés de la variedad, y contribuye tambien á darles un tono de afeminacion y de molicie que descontenta al ánimo, por poco austero que sea. Era singular sin duda su talento para describir; pero le sucede lo que á todos, que es abusar de lo que se tiene en demasía, y por abundante da en difuso, y por volver frecuentemente á unos mismos objetos es cansado; bien que este defecto sea por ventura mas propio del género que del escritor. En las composiciones doctrinales y filosóficas suple la falta de fuerza con la declamacion, y lo vago de las ideas con el lujo del estilo. Por último, en la parte de invencion y composicion deja siempre algo que desear: el interés no es progresivo, las terminaciones no son siempre felices y bien graduadas, y el arreglo del todo no corresponde siempre al mérito de la bella ejecucion en cada una de sus partes. Siente bien, describe bien, cuenta poco y dialoga mal. Nunca debió arrojarse á tratar asuntos que no estaban ni en su cuerda ni en su carácter; y la *Caida de Luzbel*, el *Sistema del universo*, la *Inmensidad de la naturaleza*, y otros argumentos de igual clase, prueban con la infelicidad de su desempeño que si el objeto y el conjunto de las ideas cabian en los principios y en el saber del autor, no se avenian de modo alguno con los medios poéticos que poseia.

Esta desigualdad en sus obras se notara menos, y su gloria fuera harto mas pura, si en las diferentes ediciones que hizo de sus poesías hubiera procedido con otro esmero y otra severidad. La última, sobre todo, que él dejó arreglada antes de morir, y en que sus editores siguieron puntualmente sus instrucciones, no debiera ya resentirse de tan excesiva indulgencia. Y así como en la segunda que hizo en Valladolid tuvo la resolucion de desechar diferentes composiciones que acusaban demasiado los pocos años y la inexperiencia del autor, debió tambien tener en la última la misma entereza, y excluir todo aquello que el tiempo habia ya calificado como poco digno del resto; con tanta mas razon, cuanto que salia enriquecida de tantos versos nuevos y exqui-

sitos. Cuatro volúmenes de anacreónticas, romances, odas, églogas y elegías, todas de una misma pluma, y las mas sobre materia campestre y pastoril, son por cierto demasiados; y no era fácil, ó mas bien, era imposible, distribuir por todos ellos el interés y la variedad suficiente para poderse leer con igual placer que estimacion. Esto obligaba á entresacar de todas aquellas obras lo que mereciese la unánime aprobacion de la razon y el buen gusto, y desechando irremisiblemente lo demás, hacer de lo escogido solamente dos tomos, y estos dos tomos fueran de oro.

Al fijar en esta época literaria la vista sobre Melendez, se presenta al instante á par de él el ilustre Jovellanos como amigo, como Mecénas y como compañero en los progresos del arte. La variedad de talentos y de conocimientos que este hombre insigne poseia, y la muchedumbre de trabajos útiles en que se ejercitó, formarian un cuadro tan singular como interesante y glorioso á nuestras letras y á nuestra civilizacion, si este fuese el lugar propio de trazarlo. El pertenecia á la elocuencia por sus bellos elogios; á la historia por su discurso sobre los espectáculos, y por mil investigaciones curiosas y eruditas sobre nuestras antigüedades; á las nobles artes por su pasion, por su gusto exquisito en ellas y por la proteccion que les daba; á la economía por su admirable ley agraria; á la política por sus elocuentes Memorias; á las ciencias por el instituto que fundó; á la filosofía por el grande espíritu que animó todos sus trabajos; á la virtud por los ejemplos de dignidad, de justicia, de entereza y de amor á su patria y á los hombres, que toda su vida dió con el anhelo mas vivo y con la constancia mas noble. Era, por cierto, un espectáculo tan bello y grato como raro y singular ver la afluencia de todos los estudios, de todos los talentos, á aquella casa, que parecia el asilo y el templo de las musas. El artista, del mismo modo que el orador, el historiador y el poeta, el jurisconsulto y el economista, el hombre de letras consumado y el alumno que apenas empezaba; todos eran recibidos con benevolencia y aficion, todos entendidos y contestados en su lengua y en su ramo : los unos recibian aviso, los otros lecciones, otros fomento, algunos auxilio, y todos placer y honor. El respeto y el amor que se conciliaba con este atractivo general era consiguiente al bien que las letras y las artes y los que las cultivaban recibian de esta conducta grande y generosa. Todos le amaban, todos le veneraban, y una mirada de aprobacion, una sonrisa de Jovino era la recompensa mas grata que entonces podian recibir la aplicacion y el ingenio.

Pero aquí le consideramos solo por sus relaciones con la poesía, arte que siempre amó, que cultivó en muchos de sus géneros de un modo siempre apreciable y á veces sobresaliente, y á cuyos progresos puede decirse contribuyó todavía mas con sus consejos y su influjo que con su ejemplo, con ser este tan grande y poderoso. Comenzóse á formar en Sevilla al mismo tiempo que Melendez en Salamanca: y amigos comunes les hicieron conocerse, escribirse y formar aquella conexion que duró la mayor parte de su vida, y que tan provechosa fué á Melendez y tan gloriosa á los dos. Allí escribió su *Delincuente honrado*, su *Pelayo*, su traduccion del libro 1.° de *El Paraiso perdido*, y diferentes poesías líricas que corren manuscritas. En todas estas producciones se descubre bien el talento, el sano juicio y las buenas ideas y gusto de su autor; pero el estilo, no bien formado todavía, es mas bien una prosa noble y culta, que una diccion verdaderamente poética : los versos no tienen el halago, el número y la armonía que necesitan para herir agradablemente el oido y grabarse en la memoria. Los cortos, sobre todo, están generalmente mal construidos, faltos de gracia, de cadencia y de rotundidad. Quizá en Sevilla no tenia con quien aconsejarse oportunamente cuando componia, ó no habia podido hacer en nuestros poetas el estudio necesario para adquirir en esta parte la práctica que le faltaba; quizá el trato mas frecuente que tuvo después con Melendez, con el maestro Gonzalez y con otros humanistas, le dió luces y máximas que él supo aprovechar con envidiable destreza : lo cierto es que hasta que compuso la *Descripcion del Paular* y las dos sátiras que tantas veces se han reimpreso, ni sus versos ni su estilo tienen, rigorosamente hablando, el carácter de verdadera poesía. Ya estos escritos lo son; y por la belleza, brio y perfeccion con que están ejecutados, el autor pudo ponerse en primera línea á par de los que entonces cultivaban el arte con mas acierto y mayor reputacion. Pudieran dolerse las musas de que un escritor dotado de tan ventajosas calidades no se ocupase exclusivamente de ellas. Los géneros nobles y elevados, á que él por carácter y estudios propendia, ganaran mucho sin duda con su aplicacion á ellos. Pero en las altas y nobles atenciones en que estuvo ocupado sin cesar no le era posible frecuentar mas el Parnaso, y solo puede considerársele como un ardiente apasionado de los ejercicios de las musas. A ellas debió su educacion primera, á ellas después sus mas dulces distracciones, á ellas, en fin, la elegancia y la armonía de su prosa majestuosa y elocuente. En sus brazos nació, y en sus brazos tambien puede decirse que murió : su último escrito fué un canto patriótico á los astures, y en este eco de su voz agonizante resonaron por última vez en los labios de Jovino la patria y la poesía.

ARTICULO VI.

De Cienfuegos y otros poetas. — Conclusion.

Iglesias, amigo tambien y compañero de estudios de Melendez, siguió diverso rumbo que él, y con sus epigramas y letrillas ha logrado un aplauso general y bien merecido. Para esta clase de poesía satírica y juguetona su talento era sin duda eminente, y á nadie cede sino á Quevedo, del cual, si á la verdad no tiene el raudal ni la vivacidad, tampoco presenta el mal gusto y las extravagancias. Faltóle estar en un teatro mayor para dar mas extension á sus miras, y poder tender su azote so-

bre vicios y defectos que en el retiro en que vivia no podia conocer ni adivinar. Faltóle tambien mas caudal de instruccion: la que tenia era superficial y poco correspondiente á la época en que escribia, y sus estudios se limitaban al manejo casi exclusivo de los poetas antiguos españoles, queleia, copiaba, y aun desmenuzaba para aprovecharse de sus fragmentos [1]. Esta exclusion de estudios pudo sin duda limitar el caudal de sus pensamientos y de sus medios; pero le afianzó una calidad poco comun entre sus contemporáneos, la de ser eminentemente puro en la diccion, y que todas sus frases, palabras y modismos, tan castizos como claros, puedan usarse con seguridad y confianza. A la misma escuela pertenece el agustiniano fray Diego Gonzalez, exacto y puntual observador del lenguaje y formas antiguas, y cuya modesta ambicion se contentó con el título de hábil imitador de un gran poeta.

Pero de todos los discípulos de aquella escuela, fundada por Cadalso y tan ilustrada por Melendez, el que después de este lírico insigne ha llamado mas la atencion pública, así para la crítica como para el aplauso, es Cienfuegos. Los humanistas afectan ahora tratarle con un rigor tanto mas extraño, cuanto mas favorable habia sido la acogida que sus escritos lograron en un principio. Los ánimos se hallaban entonces mejor preparados á recibir las impresiones que les daba un escritor entregado todo á la ilusion de la filantropía mas exaltada, á las sensaciones deliciosas y tristes de la melancolía mas profunda, y defensor valiente de todas aquellas virtudes en que consisten la dignidad y la elevacion humana. Su imaginacion, tan ardiente como viva, se ponia fácilmente al nivel de estos sentimientos, y los ecos en que se exhalaban eran tan enérgicos como robustos. Nadie le excede en fuerza y en vehemencia, y no seria mucho decir que tampoco nadie le iguala. Aunque el fondo de ideas sobre que su imaginacion se ejercita pueda decirse tomado de la filosofía francesa, no ciertamente el tono ni el carácter, que guardan mas semejanza con la poesía osiánica y con la poesía alemana. Pero si el estilo, por llevar el sello robusto y fogoso de su índole y de su ingenio, se hacia respetar de los lectores, no así la diccion, á que daban cierto aire de afectacion y extrañeza el uso excesivo de palabras compuestas, los arcaismos poco necesarios, y sobre todo las frases y palabras inventadas por el escritor, y usadas por su autoridad particular. Disimuláronse de pronto estas libertades en obsequio de las nobles miras, grandeza de pensamientos, bellas imágenes y calor arrebatado con que se enriquecian y animaban aquellos versos, de un carácter nuevo hasta entonces en nuestra poesía. Melendez á la sazon habia dejado de escribir, don Leandro Moratin se hallaba fuera de España, otros escritores que entonces comenzaban no habian adquirido aun ni la fuerza ni el nombre que después. Así, Cienfuegos, desde que empezaron á conocerse sus primeros ensayos, parecia la sola esperanza de nuestro Parnaso, y los amantes de las musas le respetaron y saludaron como á tal. Mucho antes de que sus versos saliesen á luz, uno de los que mas agriamente los han censurado después decia públicamente que cuando llegasen á imprimirse «tendria la España un poeta». Jovellanos, tan propio por su carácter y por la propension de su espíritu para juzgar y apreciar los nobles cantos del nuevo escritor, decia «que Cienfuegos habia puesto el punto muy alto». Realmente era así, y el yerro de este poeta consistia en haber llevado la exaltacion de sus ilusiones y sentimientos ideales hasta un grado difícil de ponerse en armonía con el temple de los demás.

Esta aura de favor se ha convertido después en una severidad, en mi opinion injusta, y sin duda alguna excesiva, dándose como dificultosamente el título de poeta á quien por ventura el defecto real que manifiesta es el de serlo en demasía. Por unas pocas locuciones, viciosas si se quiere y desdeñadas del gusto y uso comun, se le tacha de escritor extravagante y contagioso, de quien la juventud debe huir si no quiere corromperse. Yo no trataré aquí ni de acusar ni de defender estas innovaciones de lenguaje, porque su exámen no es de este lugar; pero sí diré que ellas solas no constituyen la poesía de Cienfuegos [2]. Cuando se haya manifestado que sus versos no tienen ni cadencia ni armonia, que están faltos de imaginacion y de fuego, que sus miras son pobres, sus asuntos malos, y su ejecucion peor, entonces podrá parecer fundado el ceño con que se le mira. Pero los dos poemas líricos de *El Otoño* y de *La Primavera*, sus bellas epístolas morales y afectuosas, el primero y tercer acto de la *Zoraida*, el papel de Rodrigo en *La condesa de Castilla*, el conjunto grande y majestuoso que presenta el *Idomeneo*, el fácil desempeño del *Pitaco*, tantos trozos, en fin, admirables ó por la sentencia, ó por la fantasía, ó por el calor de la expresion, reclamarán siempre contra esta prevencion injusta, y ponen al autor en un lugar harto eminente

[1] Entre la confusion de papeles que dejó al morir se encontraron muchos que no eran mas que centones de versos de diferentes poetas antiguos, unas veces descompuestos, otras literales; pero siempre combinados de manera que formasen un todo regular. De esta clase son algunas de sus odas y la mayor parte de sus villanescas, de sus églogas y de sus idilios. Las principales fuentes donde bebia para este trabajo eran Valhuena y Quevedo. Ignórase el uso que pensaba hacer en adelante de estos estudios, y sus editores los publicaron conforme vinieron á sus manos. Lo mas particular es que en ellos lo raro y extraño de la ejecucion no perjudica á la sencillez del pensamiento principal, ni á la regularidad del todo, ni á la gracia en las letrillas, ni al fuego y expresion melancólica de las odas y de los idilios.

[2] Todo poeta que tiene que formarse una diccion porque la que encuentra hecha no le basta para la expresion de lo que siente ó de lo que pinta, por mas esmero que ponga, se resiente siempre de la predileccion que da á ciertas expresiones ó palabras, que, por repetidas ó por poco conformes al estilo y gusto comun, constituyen lo que se llama *afectacion ó manera*. Herrera tiene la suya, Melendez la tiene tambien, y á Cienfuegos ha sucedido respectivamente lo mismo. Todos ellos, cuál mas, cuál menos, presentan un vicio en esta parte, que sus buenos imitadores procuran evitar y que los talentos mediocres exageran. Acaso las innovaciones hechas por Cienfuegos no son tan extrañas por sí mismas como por el lugar en que las introduce; y lo que mas le ha perjudicado es el uso que ha hecho de ellas en sus tragedias, género que por su naturaleza se presta menos que el lírico á semejantes tentativas.

para que su nombre pueda ser repetido jamás con indiferencia ó con desprecio.

Melendez, Jovellanos, Cienfuegos y sus imitadores habian introducido en la poesía española un gusto extraño, que parece tomado del francés, del aleman y del inglés. Otros han seguido diverso camino, y han preferido la imitacion italiana, cuyas formas tienen mas analogía con las nuestras, y por lo mismo su carácter ha podido parecer mas puro y mas natural. La índole propia de esta escuela es poner todo su esmero en la puntual simetría de los metros, en el halago de los números, en la elegancia y pureza del estilo, en la facilidad y limpieza de la ejecucion. Las dotes exteriores son su principal cuidado; los asuntos y los pensamientos no tanto: por manera que no siempre se encuentran en ella la elevacion, la fuerza y el vigor de expresion que serian de desear. Mas no por eso se la debe tener en menos, si es cierto que las gracias, la facilidad y la música son una parte tan esencial de la poesía. Este estilo, á lo menos en gracias y en halago, no es vencido ni por ventura igualado de otro alguno. No hacemos aquí mencion de los escritores que mas se han señalado en este género, porque los unos aun viven, y es tan corto el tiempo que ha pasado desde el fallecimiento de otros, que puede considerárseles todavía como vivos, y por mas imparcialidad que se guardase al hacer el exámen crítico de su carácter y mérito poético, la censura podria parecer contradiccion, y los aplausos lisonja.

Si después de recorrido este período se preguntase cuáles son los progresos que el arte debe á los ingenios que le han cultivado, puede responderse que la poesía les debe todo, pues que les debe su restauracion en un tiempo en que ya no habia musas en España. Ellos se las restituyeron, haciéndolas cantar con un tono mas grave y sostenido, en composiciones mas esmeradas y regulares, y con formas, en fin, mas elegantes y decorosas. El apólogo es todo de este siglo, la tragedia clásica lo es tambien, y lo es la comedia de Terencio, no conocida tampoco en toda su pureza hasta que con tanto aplauso la presentó en el teatro Moratin. Hay asimismo en los poetas modernos un caudal de ideas, de documentos de filosofía y de instruccion, que no se encuentra, generalmente habiando, en los de los siglos anteriores. Pero es preciso confesar tambien que en abundancia, en facilidad y en riqueza de fantasía no pueden competir con los antiguos, y que en esta última época el raudal de la poesía española ha sido mas escaso, con menos galas, menos armonía, y por consiguiente, con menos efecto y menos agrado. Las causas de esta diferencia son muchas, pero aquí solo indicarémos algunas.

Atiéndase primero á que el sistema clásico, seguido constantemente por los autores de este siglo, les ha quitado mucha parte de su fuerza para volar con desahogo y producir con profusion. Corre mucho el que va libre, y seria injusto exigir igual osadía y presteza del que tiene que ir sujeto á tantos otros miramientos de conveniencia y verosimilitud. Venciérase sin duda esta dificultad, á mostrar el público y los poderosos un gusto y una pasion mas declarada en favor de este ramo de cultura. Pero entre los que han tenido en sus manos los destinos de la España y el manejo de sus negocios, ninguno ha tenido aficion particular á la poesía, pocos han querido ó sabido apreciarla, muchos menos comprenderla. De aquí la estimacion escasa, el ningun fomento, el corto estímulo y la poca emulacion [1]: fenómeno tan natural como necesario, atendidos los progresos que iban haciendo cada dia entre las naciones de Europa, de una parte la razon, y de otra parte el interés. La poesía, hija de la imaginacion, tiene su principal valor y su influjo mas poderoso en la infancia y en la juventud de los pueblos, mas sujetos entonces á dejarse vencer de los prestigios que el arte lleva consigo. Pero cuando la razon empieza á prevalecer, y las miras de utilidad á dominar en los ánimos, ya es preciso en tal caso que la poesía decaiga.

España en el siglo XVIII ha empezado á pensar, á analizar y á calcular; ha tratado de adquirir artes útiles y productivas, de fomentar las ciencias, sin las cuales estas artes no pueden sostenerse ni progresar, y de ponerse, en cuanto le fuese posible, al nivel de las demás naciones en prosperidad y en riqueza. En tal estado y con semejante ahinco, ¿cómo podria dar interés y atencion á estos juegos del ingenio que sirven de distraccion un momento, y después no se estiman y se olvidan? Tampoco era tan rica, que lo pudiese pagar, y por consiguiente, el arte, falto de gloria y de recompensa, no podia dejar de ir á menos [2]. Sola la poesía dramática, por su particular carácter y por las aplicaciones necesarias que tiene, podia en tales circunstancias prosperar; pero por causas cuya explicacion pertenece mas bien á la historia del teatro que á este discurso, no podia pasar entre nosotros de meras tentativas. Cerrados pues todos los caminos á la emulacion y á la prosperidad, los ingenios que mas prometian se han visto obligados á abandonar un arte que tan pocas ventajas les presentaba, y se han entregado á otras ocupaciones que ofrecian mejor perspectiva á su ambicion y mayor campo á sus esperanzas. Por manera que, bien considerado todo, es aun mas de admirar y agradecer lo que se ha hecho, que de culpar y quejarse de lo que falta. Los poetas sin duda han sido en esta época menos en número que en lo pasado, y menos grandes, si se quiere; pero el siglo era tambien infinitamente menos poético que los anteriores.

[1] A esta observacion general no se opone el período de favor que lograron las artes y las letras en el reinado de Cárlos III: este período fué muy corto, y quince años de intermedio, por felices que fuesen, no podrian contrapesar el influjo siniestro de todo un siglo.

[2] No es decir con esto que los ingenios fuesen despreciados y desatendidos: al contrario, una gran parte de los que mas se han distinguido han sido elevados á destinos importantes y honoríficos por solo el mérito de sus estudios y de sus talentos. Pero cuando Melendez era agraciado con una plaza en la audiencia de Aragon, Forner con otra en la de Sevilla, Cienfuegos con una en la secretaría de Estado, y otros á este tenor, ellos en buen hora podian ganar mucho en fortuna y en consideracion civil, pero el arte perdia otro tanto, no pudiendo ya contar con sus trabajos para enriquecer su caudal.

SOBRE LA POESIA EPICA CASTELLANA.

Suelen los pueblos cultos, cuando logran tener en su lengua un poema heróico bien hecho, considerarle como el blason principal de su literatura. Y no sin razon á la verdad, porque una obra de esta clase viene á ser su libro clásico, su archivo maestro. Allí es donde naturalmente y sin violencia se hace intervenir al cielo en el orígen de las naciones, y su cuna se adorna y se rodea con toda la pompa y majestad de la religion. Lo que por la lejanía de los tiempos y por la oscuridad é incertidumbre de los monumentos no le es dado descubrir y contar á la historia, la musa épica se lo inspira y revela al poeta, que se hace oir y creer, subyugando los ánimos á fuerza de imaginacion y de armonía. Armas, leyes, artes, costumbres, familias, lenguaje, pasiones, todo cuanto constituye el carácter y fisonomía de un pueblo, todo lo que concurre á su prosperidad y á su gloria, todo está allí, y todo se aprende y se cita con igual aplauso que veneracion.

Pero joya de tan inestimable precio es menos una adquisicion de industria y diligencia que lance de buena fortuna; porque son tantas y tales las dificultades que ofrecen para su ejecucion estas obras complicadas y majestuosas, tantas y tan eminentes las dotes del escritor que se proponga vencerlas, y tan singulares, en fin, las circunstancias que han de cooperar á su triunfo, que el concurso de todas estas ventajas á una época dada y en un hombre solo es ciertamente un prodigio mas bien que un fenómeno ordinario. Y como los prodigios son raros, los poemas verdaderamente épicos no lo son menos. Así es que el desenfado de algunos rigoristas llega á decir que no se ha escrito mas que uno y medio en el mundo; no siendo, en su concepto, los otros mas que imperfectos bosquejos ó débiles y frias imitaciones del primero que abrió este áspero camino y dejó tan lejos de sí á los que se propusieron seguirle.

Rigor por cierto injusto, y en algun modo insensato, puesto que por ensalzar á dos grandes ingenios de la antigüedad, ó mas bien á uno solo, se sacrifican en sus aras los eminentes escritores á quienes la Europa moderna debe en este género sublime cuadros tan magníficos y bellos. Gusto bien desabrido fuera el que se negase á la impresion profunda y terrible que causa el viaje de Dante por el mundo de la eternidad, pintado en su extraño y singular poema con colores tan originales y terribles; al agrado indecible que resulta de la ilimitada y maravillosa variedad prodigada por Ariosto en su inimitable *Orlando;* y al respeto é interés con que se contempla el trofeo regular y majestuoso levantado por Torcuato Taso á la gloria de los cruzados. No es de Homero, por otra parte, de quien tomó el épico inglés los rasgos nuevos y bellos con que cantó el principio del mundo, la inocencia del hombre y su caida fatal; ni es en la *Iliada* tampoco donde ha ido el original Klosptok á aprender los ecos austeros y sublimes con que en el siglo pasado ha celebrado la redencion y el Mesías. Si algun otro poema de los señalados en los fastos del género se lleva mas tímidamente por las pisadas antiguas, y no alcanza ni en fuerza de invencion ni en vivacidad de fantasía á la gloria que los otros, no por eso es acreedor á este desprecio intolerante; y en su ejecucion y en sus miras presenta bellezas bastante grandes y sólidas para compensar de algun modo las dotes que le faltan, y justificar el respeto y estimacion con que se le mira.

De todos modos resulta que son muy pocas las obras de esta clase dignas de atencion y de memoria; por cuya razon mas parece desgracia que mengua de nuestras letras no poder señalar uno suyo en el número de estos grandes monumentos del ingenio humano. Y no consiste ciertamente en falta de escritos y de escritores: larga lista forman de ellos nuestros eruditos desde los lineamientos informes que se llaman entre nosotros *Poema del Cid*, hasta la silva en que el presbítero don Angel Sanchez escribió su *Titiada*, y las octavas en que el señor Escoiquiz nos dió su *Méjico conquistado*. Pero la razon y el buen gusto, no pudiendo leer sin pena ni acabar sin fastidio la mayor parte de estas producciones, ya informes é indigestas, ya desaliñadas y frias, les niegan irremisiblemente el nombre de epopeyas, respondiendo á las pretensiones vanas ó ambiciosas de la erudicion y de la bibliografía, que en este género de competencia y concurso la muchedumbre perjudica en vez de aprovechar, y que cuando se trata de poemas épicos, ó se señala con seguridad y confianza uno solo ó no debe mentarse ninguno.

Lo mas singular es que no se sabe á qué atribuir este vacío de nuestras letras, bien extraño ciertamente por cualquier aspecto que se le considere. ¿Consistirá por ventura en la falta de imaginacion y doctrina de los poetas que se dedicaron á este objeto? No por cierto, pues aunque muchos á la verdad no presumian ni aun por sueños el tamaño de la empresa que acometian, ni la desproporcion de sus fuerzas para llevarla á cabo, no así otros, como Ercilla, Valbuena, Lope, Hojeda, que no carecian de talento para entrar en la carrera y prometerse con alguna esperanza la palma á que aspiraban. Tampoco pudo ser por falta de acciones grandes y acontecimientos heróicos y maravillosos que exaltasen la fantasía, y diesen ocasion oportuna y feliz á estas pinturas sublimes. Jamás los españoles, ya lo hemos dicho otra vez, se vieron rodeados de sucesos tan grandes y de hazañas tan portentosas, en que eran á un tiempo actores y testigos, como cuando tan infelices pruebas daba de sí la Calíope castellana. ¿Diríase acaso que consistia en la imperfeccion de los instrumentos que debian servirla: cosa que tanto suele retrasar los progresos de las ciencias y de las artes? Pero el idioma castellano, tan majestuoso de suyo, era ya en aquella

época rico, armonioso, bien formado; la rima y la versificacion habian adquirido todo el número y la elegancia que cabe en las lenguas modernas, y la bella combinacion métrica de la octava se usaba ya en castellano con tanta destreza como en Italia, de quien la habiamos aprendido. Modelos de estas grandes obras, demás de los que nos dejó la antigüedad, teniamos las de Dante, Ariosto, Taso, Camoens, que nuestros poetas no solo conocian, sino continuamente estudiaban. No hay, por último, que atribuirlo tampoco á la indiferencia del público á semejante leyenda: el interés y la curiosidad del vulgo de los lectores estaban exclusivamente entregados á ella, y los libros de caballerías, que no venian á ser otra cosa que unas epopeyas informes, llenaban su imaginacion de hazañas, de gloria y de portentos. Aun las muestras épicas que nuestros poetas dieron entonces, por infelices que fuesen, prueban con su número y con las varias ediciones que de ellas se hacian, que el público, lejos de desanimarlos con su indiferencia y olvido, los alentaba, al contrario, y los estimulaba á merecer la corona.

Ya en primer lugar los pasos en que se ensayó al principio nuestra musa heróica llevaban consigo un principio de error, que no podia conducirla á ningun éxito glorioso y afortunado. Quisieron nuestros épicos tener el crédito de historiadores, y al mismo tiempo el halago y aplauso de poetas: mezclaron la fábula con la verdad, no fundiéndolas agradablemente, cual debe hacerlo la fantasía para conseguir su objeto, sino agregándolas una tras otra; y creyeron que contando hazañas grandes, coetáneas, ruidosas entonces tanto en el mundo, y contándolas en el verso que se llamaba heróico, ya podian creerse autores de epopeya y decirse alumnos de Homero y de Virgilio. El mal venia de muy arriba: nuestros antiguos poemas como *el Cid*, *el Alejandro*, *las Leyendas piadosas* de Berceo, *la Vida de Fernan Gonzalez*, y otros que se escribieron por este estilo, carecian de poesía y de ficciones. Lo mismo sucedia con los romances históricos, que por ventura tuvieron la culpa de semejante sequedad, por seguir los autores de obras largas este gusto estéril y pedestre que tenian los cantos populares. Complacíase el vulgo en oir y leer cuentos, pero los queria desnudos de invencion y de adornos: el hecho sencillamente referido, bien comprensible, y nada mas. Los poetas contraian una especie de mérito en sacrificar las galas de la ficcion á la calidad de verídicos. Cuando contaban prodigios y milagros era porque los creian hechos positivos, y hubo poeta que al mezclar en su narracion histórica episodios de invencion propia, tenia cuidado de señalarlos con un asterisco para que no se confundiesen con los hechos verdaderos.

Tal fué el camino que siguieron don Luis Zapata en su *Carlo famoso*, don Jerónimo Semper en su *Carolea*, y Juan Rufo en su *Austriada*. Fueron asunto á los primeros los hechos de Cárlos V, y al último los de don Juan de Austria, su hijo; fiando unos y otros el interés y el aplauso de sus poemas en la maravilla y entusiasmo que en el mundo español causaban entonces estos dos nombres tan célebres. Mas, prescindiendo del inconveniente que habia en tratar cosas tan recientes, indóciles, por lo mismo, á las formas á que la fantasía debia plegarlas para construir un poema, la misma grandeza de los hechos y la altura y celebridad de los personajes ponia mas en claro la desigualdad de las fuerzas en los poetas que las escribian. *Neque purâ, neque poeticâ dictione*, dice el juicioso Nicolás Antonio hablando de la *Carolea;* y lo mismo, y aun mas, podria decir del *Carlo famoso*, donde no hay ni poesía, ni versos ni gramática, y que solo es consultado alguna vez por la curiosidad escrupulosa de los investigadores eruditos, que van á buscar allí algun hecho desconocido y oscuro, omitido por los historiadores y conservado en la puntualidad prosáica de Zapata.

No tan infeliz en versificacion y lenguaje es la *Austriada*, cuyo autor, algo mas instruido y mas culto, pudo dar á sus versos y octavas mejor estructura, y tal cual regularidad y sentido á su diccion. Mas no hay que buscar en él ni invencion en las cosas, ni interés y fuerza en los pensamientos, ni nobleza y color en la expresion, ni música en los sonidos. El escritor arrastra penosamente su cuento, sin artificio ni intencion poética ninguna, desde que los moriscos se rebelan en Granada hasta que los turcos son vencidos en las aguas de Lepanto. Su objeto, al parecer, no es mas que referir en verso las cosas mismas que otros han contado en prosa, y sin comparacion mejor que él. Porque en Mendoza, Cabrera, Vander Hammen y demás historiadores del tiempo se halla y se siente, harto mejor que en el poeta, aquel interés picante y novelesco, aquella laureola de singularidad y de gloria que lleva consigo desde que nace el personaje extraordinario que se propuso pintar: astro fugaz y brillante que ilustra y aclara algun tanto el fondo sombrío de aquella época melancólica. Criado niño en una aldea, sin madre conocida, y reputado al principio por hijo de un caballero particular, es reconocido de pronto por hijo del triunfante Cárlos V, por hermano del poderoso Felipe II. Uno y otro monarca, atendiendo á miras de política y de conveniencia, le destinan á la Iglesia; él, escuchando solo los estímulos generosos del valor que hierve en su sangre, se escapa de la corte para arrojarse á los campos de la guerra. Vuelve desde Barcelona, dócil á la voz de su hermano, que le llamaba; y Felipe, condescendiendo con sus deseos, muda de consejo y le destina al mando y á las armas. Don Juan aparece en las Alpujarras, y los rebeldes moriscos se someten; se muestra en los mares del Oriente, y la potencia otomana es arrollada en Lepanto; es enviado á Flándes, negocia al principio en vano, y después apelando á las armas, vence antes de fallecer. Grande donde quiera, y mas brillante que grande, subyuga cuanto se le acerca con su valor y osadía, y encadena los ánimos con su nobleza y su gracia: galan y bizarro con las damas, afectuoso y liberal

con sus amigos, respetuoso con su hermano. Pero ya demasiado alto con los sucesos y con la fortuna para contentarse con el lugar segundo, anhela un reino donde mandar el primero, y con esto da celos al monarca de quien depende. Desde entonces la desconfianza y las sospechas vienen á acibarar su vida, su impaciente ambicion la envenena, y muere en la flor de sus dias entre las solicitudes y penas de su misma grandeza y sus deseos. ¿Qué objeto mejor pudiera escoger un poeta para acalorar su fantasía y fecundarla de grandes cuadros y altos pensamientos? Pero el pobre Juan Rufo estaba muy ajeno de lo que su argumento encerraba, ni, aunque lo comprendiese, tenia medios para desempeñarlo [1].

El *Monserrate*, de Cristóbal de Virués, publicado hácia el mismo tiempo que la *Austriada*, tuvo entonces igual fama, y mayor aprecio después. Es verdad que poseia mas instinto de armonía y de estilo que Rufo, y que puso algo mas de invencion en la composicion de su poema. Lo primero que se hace notar al echar la vista sobre el título y argumento de la obra, es la especie de contradiccion que envuelven con la condicion y gustos habituales del autor. Que un religioso ascético y melancólico, dotado del talento de hacer versos, se ejercitase en pintar el pecado y penitencia del ermitaño Juan Garin, nada tendria de extraño; pero que un hombre de guerra, un capitan que corre el mundo y está acostumbrado á escribir comedias para el teatro, tome para emplear el ingenio poético con que se supone, un asunto de tal naturaleza, no solo tiene mucho de singular, sino que inspira gran desconfianza de que le desempeñe bien. El solitario Garin, seducido por el diablo, desflora por fuerza á una ilustre doncella que su padre le confia, y después, para ocultar su delito, bárbaramente la asesina y con sus propias manos la entierra. Va á Roma, impelido de su remordimiento, confiesa sus culpas al Padre Santo, el cual, visto su sincero arrepentimiento, le absuelve de ellas, imponiéndole por penitencia que vuelva á su retiro de Monserrate haciendo su viaje á cuatro piés á manera de bestia. El monje llega de este modo á su cueva, donde se esconde, y allí es cazado y cogido con redes como si fuese una fiera, llevado á las caballerizas del conde de Barcelona, padre de la doncella desflorada; escarnecido, maltratado, agarrochado, hasta que un niño de tres meses, hijo tambien del Conde, en palabras bien articuladas le dice de parte de Dios que se levante, pues ya sus crímenes están perdonados. El se levanta y confiesa otra vez sus culpas delante del Conde, que le perdona. Búscase el cadáver de la doncella, que milagrosamente es restaurada á la vida, tan fresca y lozana como el dia antes de su desgracia; y todo esto se une, de la misma manera que está consignado en las tradiciones antiguas, á la aparicion de la Vírgen en la sierra y fundacion del santuario.

Tal es sumariamente el asunto del *Monserrate*, que pudiera muy bien ser la materia de una leyenda ejemplar, propia para edificar y conmover á las almas piadosas, mostrando las pocas fuerzas de la virtud humana para resistir por sí sola á tan seductoras tentaciones, y el poder del arrepentimiento y de la penitencia, bastante á lavar pecados tan bárbaros y feos. Pero ponerse á escribir sobre semejante materia un poema épico, y esperar conseguir por este camino el efecto á que aspiran los que tales obras emprenden en literatura, absurdo grande fué concebirlo, y mucho mayor fué realizarlo. Porque nunca, por grandes que fuesen los talentos de Virués, era posible vencer las dificultades que presentaba un asunto tan austero y espinoso, y darle aquel halago, aquella elevacion y aquel interés profundo y extenso que necesitan estas grandes composiciones. Aun prestándonos por un momento á las miras y suposiciones del escritor, hallarémos que, pobre de imaginacion y de recursos, escaso de arte y de doctrina, poco diestro en vencer las dificultades de la versificacion y del estilo poético, no acierta á sacar partido de los pocos datos felices que le presentaba de suyo el asunto, ó que le salen al paso en su camino. Los dos trozos que se ponen adelante, como muestras de este poema, manifestarán el modo incierto y penoso con que generalmente procede el autor en su desempeño, sea que cuente, sea que pinte, sea que haga hablar á sus personajes, sea que manifieste su juicio en máximas ó sentencias. Debemos sí confesar que ni en la invencion y disposicion de la obra, ni tampoco en su diccion, presenta los errores y las extravagancias en que después dieron otros poetas mas grandes y fecundos que él. Pero esto no basta: «en las obras de ingenio el ingenio es lo mas [1];» y siendo tan escaso el del

[1] El que los tenia sin duda era el poeta que, siguiendo las huellas de Virgilio, hablaba así del vencedor de Lepanto:

Aquel en quien las horas presurosas
El curso abreviarán con tal corrida,
Que apenas á las puertas deleitosas
Llegar le dejarán de nuestra vida,
Cuando entre negras sombras tenebrosas,
La tierna faz de amarillez teñida,
Dejará el aire claro y nuevo dia
Que en su real presencia aparecia;
Yo digo de aquel príncipe famoso
Que á España vestirá de luto y llanto,
Después que su valor vuelva espantoso
El seno de Corfú y el de Lepanto;
Y desde allí, con triunfo victorioso,
Al espanto del mundo ponga espanto,
Mostrando en esto ser hijo segundo
Del Cárlos Quinto, emperador del mundo.
¡Oh estrellas! ¡Cómo fuisteis envidiosas
A la gloria de España! ¡Oh duro hado!
Si al golpe de sus huestes valerosas
No les faltara tiempo señalado,
Tú solo á mil regiones poderosas
Pusieras yugo y freno concertado,
Desde donde se hiela el fiero scita
Adonde el abrasado Mauro habita.
Dadme, oh hermosas ninfas, frescas flores
Para esparcir sobre la tierna frente,
En sacrificios y debidos loores,
De este mi soberano descendiente;
Y vosotros, divinos resplandores,
Deshaced los agüeros felizmente,
Y aquella sombra y triste centinela
Que sobre su cabeza en torno vuela.

(VALBUENA, *Bernardo*, lib. 2.)

[1] Expresion de un escritor muy señalado de nuestros dias, y tanto mas ingenua de su parte, cuanto que sus obras todas se re-

autor del *Monserrate*, ni su sano gusto y circunspeccion juiciosa, ni el tal cual artificio de que á las veces suele usar, ni algunas vislumbres poéticas que se divisan en medio de la lobreguez de la materia, bastan á levantar el *Monserrate* del grado inferior y subalterno en que la razon y la buena crítica tienen que colocarle por fin.

Y de él, sin embargo, unido á la *Austriada* y á la *Araucana*, decia Cervántes en su famoso escrutinio, «que eran los mejores libros que en verso heróico se habian escrito en castellano, y podian competir con los mejores de Italia.» ¿Con cuáles? podriamos preguntar al autor del *Don Quijote*: ¿Con el *Orlando furioso* por ventura, ó con la *Jerusalen?* Pero veinte octavas solas de cualquiera de estos dos poemas valen mas que toda la *Austriada* y el *Monserrate*. Cervántes, en los desmedidos elogios que daba á sus contemporáneos cuando no los zaheria, lejos de dar estimacion á las obras que tan sin seso ponderaba, ó desacreditaba su propio juicio ó hacia dudosa su buena fe [1].

Bien podia tambien sonrojarse Ercilla de que en esta balanza se le pusiese al igual de poetas que le eran tan inferiores. No porque la *Araucana*, considerada rigorosamente como fábula épica, se acerque mas á serlo que la *Austriada* y el *Monserrate*, segun verémos después, sino porque en calidad de libro les lleva tantas ventajas, ora se considere el talento del escritor, ora el mérito de la ejecucion, que confundirlos de este modo es desconocer su valor respectivo y no hacer justicia á ninguno. Ya primeramente en la obra de Ercilla el arte de contar, arte mas difícil de lo que se piensa, está llevado á un punto de perfeccion á que ningun libro de entonces, en verso ó prosa, pudo llegar ni aun de lejos. Esta narracion además se ve hecha en un lenguaje que en propiedad, correccion y fluidez se antepone tambien á casi todos los escritos de su tiempo, y es tan clásico en esta parte como los versos mismos de Garcilaso. Por manera que la diccion de uno y otro, formada, fija y perfecta cuando apenas la lengua castellana habia salido de andadores, no se resiente ahora de los tres siglos que han pasado por ella, y son poquísimas las frases y las voces que dejen de usarse hoy en el mismo sentido que estos escritores las usaron: ventaja concedida á muy pocos de los libros, aun entre los mas insignes de los que en aquel tiempo se escribieron, y aun después.

El argumento de la *Araucana*, á juicio de muchos, y del mismo autor tambien, podria por ventura parecer estéril, humilde y oscuro. La porfía de un puñado de bárbaros que disputan á españoles un rincon de tierra pedregoso y escondido en los remotos senos del Nuevo-Mundo, era á primera vista tan indigna de la trompa épica como de la fama; pero no hay asunto, por seco y pobre que sea, que el ingenio poético no pueda enriquecer y amenizar. Este de la *Araucana*, además del interés que presentaba un espectáculo, tan nuevo en poesía, de hombres y países, tenia el de los motivos morales y sentimientos que animan á los indios, con los cuales simpatiza siempre el corazon humano en todas las edades de la vida y en todos los parajes del mundo. Si los araucanos eran unos salvajes oscuros, sus adversarios los españoles eran harto conocidos en uno y otro hemisferio, teniendo asombrado y agitado el antiguo con su ambicion y su poder, y con su osadía descubierto y subyugado el nuevo. La duracion y tenacidad de la lucha entre fuerzas tan desiguales, la oposicion de caractéres y de costumbres, daban por sí mismas un realce casi maravilloso á la pintura, sin que la imaginacion del poeta tuviese que esforzarse mucho para darle interés y añadirle solemnidad.

De estos datos épicos que su argumento le presentaba, alcanzó fácilmente Ercilla algunos, y supo aprovecharlos con envidiable maestría. Admiranse hasta por los maestros del arte aquella imparcial exposicion de las causas de la guerra, la junta primera y discordia de los caciques, el discurso de Colocolo, y la extraña manera de elegir su general. Débese admirar todavía mas la natural expresion y graduacion conveniente de los caractéres, dibujados á la manera de Homero, tan semejantes al parecer entre sí, y en realidad tan distintos. Caupolican, Lautaro, Rengo, Tucapel, Orompello, Galvarino: todos son bravos, feroces y membrudos; pero cada uno con distintas proporciones, con distinto espíritu y diversa animacion. Lo mismo puede decirse de los viejos Colocolo y Peteguelen; lo mismo de las mujeres Glaura, Tegualda y Fresia, que ni en palabras ni en hechos se equivocan y confunden entre sí, y que se pintan en nuestra fantasía con tanta novedad y distincion, efecto de la claridad con que el poeta las ha visto en la suya y las ha sabido expresar en sus versos.

Igual mérito, y aun mayor, hay en la descripcion de las batallas, que tanta parte ocupan en esta clase de poemas. Podrán otros haber dado á estas acciones terribles de guerra mas grandeza y aparato y mas variedad, pero no igual calor, no igual movimiento, no una expresion mas interesante y animada. Y así como en la descripcion de las tempestades se conoce entre los grandes poetas quiénes las pintan de fantasía y quiénes las han visto en el mar, así en Ercilla se descubre bien clara la parte que él mismo tuvo en los peligros y encuentros con los indomables araucanos. Vense allí las cosas, no se leen: los bárbaros gallardos se animan con tal brio, acometen con tal furia y descargan sus golpes con tal fuerza, que se oyen estallar las celadas y abollarse los arneses de los castellanos, á quienes la

comiendan infinitamente mas por el arte y el buen gusto que por el ingenio.

[1] Por lo mismo que Cervántes es quien es, se hace preciso notar estos errores de su crítica, no sea que los extranjeros vayan á buscar el gusto general de nuestra literatura en los fallos poco atinados de aquel admirable escritor. Por lo demás, ellos no pueden quitar nada á su gloria ni añadir ninguna al que los advierte: puédese muy bien conocer la distancia inmensa que hay del *Monserrate* al *Orlando*, y no acertar á escribir ocho líneas del *Don Quijote*.

ligereza de sus caballos no salva, ni su valor y disciplina defienden. ¿Dónde mas bien que en el cantor de Arauco está expresado aquel ímpetu imprevisto y fuerza irresistible en el ataque que obliga á ceder á los acometidos, por valientes que sean; aquella vergüenza que los constriñe á volver al peligro para no pasar por la afrenta de vencidos; aquel desengaño cruel de que la resistencia es en balde, y convierte el valor y la esperanza en terror y en agonía; en fin, el flujo y reflujo de desgracia y de fortuna, de aliento y desaliento que hay en los combates cuando están sostenidos menos por la táctica y la disciplina que por el esfuerzo personal y las pasiones?

Pero el autor apura, al parecer, todos sus medios épicos en los araucanos, y nada le queda para los españoles. Valdivia, Villagrán, Mendoza, Reinoso y demás castellanos están muy lejos de compararse con los jefes indios, ni presentar el mismo interés ni la misma bizarría. No bastaba decir que cuanto mas realce se diese á los vencidos, tanta mayor gloria cabia á los vencedores[1]; esta no es mas que una razon de inferencia, y el poeta estaba obligado, como tal, á esmerarse igualmente en la pintura de los unos que en la de los otros, y no dejar su obra falta del justo equilibrio y graduacion que el arte y la conveniencia le prescribian.

Quizá esto era muy difícil, ó por mejor decir, imposible: los indios, por lejanos é ignorados, se prestaban mas á la voluntad de la fantasía, y podrian recibir las proporciones y el color de personajes verdaderamente poéticos, mientras que los jefes españoles, conocidos de todos, y vivos aun algunos de ellos, no podian, so pena de hacerlos ridículos, ser presentados en otra forma que la que tenian, esto es, prosáica, histórica y comun. Así responderia tal vez Ercilla á la dificultad propuesta, añadiendo que tuviésemos presente lo que él ha dicho, no una vez sola, en el texto y prólogos de su obra, á saber, que su intento en ella ha sido hacer una historia de aquellos acontecimientos, y no un poema épico sobre ellos.

No es justo pues pedir en su libro lo que él no ha querido poner, y los preceptistas poéticos se hallan extrañamente desconcertados cuando, después de tal protesta, quieren ajustar la *Araucana* al cánon de sus teorías. Y cierto que seria bien menester un abandono inconcebible ó una ignorancia impropia de tal escritor, para que, tratando de hacer una fábula épica en el género de Homero y de Virgilio, comenzase su obra por el alzamiento del valle de Arauco, y la terminase con un manifiesto sobre la guerra de Felipe II á Portugal; que la accion tuviese principio y medio, y no se le viese el fin, puesto que los araucanos no quedan vencedores ni vencidos, dejándolos el autor en la eleccion de su segundo general, por la muerte del primero; que no hubiese allí un héroe principal en quien se reunieran todos los efectos de interés, de admiracion y de ejemplo que se buscan en estas composiciones; que los episodios con que el poeta quiso vigorizar y enriquecer su fábula, los unos estuviesen débilmente enlazados con ella, como son los de Tegualda y Glaura, los otros fuesen absolutamente extraños y aun incompatibles con el argumento, como sucede á la batalla de San Quintin, á la de Lepanto, á la descripcion del mundo, á la narracion de la muerte de Dido, y al manifiesto que se ha mencionado arriba. Semejantes defectos saltan á los ojos de cualquiera, por poco versado que esté en este género de crítica, y no prueba en el que los nota mas discernimiento y saber, que descuido ó ignorancia en el autor que los comete. Toda esta máquina de reparos doctrineros viene al suelo con solo responder que la *Araucana* no es una epopeya, sino una narracion verídica de aquellos acontecimientos, algun tanto amenizada con los halagos de la versificacion y del estilo y con algunos episodios, siendo esto, y no otra cosa, lo que el autor quiso hacer.

A objeciones mas sólidas, y por ventura incontestables, está expuesta la obra si se la examina rigorosamente por la parte de la amenidad que Ercilla se propuso dar á su ejecucion. Aquí no cabe la misma disculpa, puesto que se habia de escribir en octavas, estas debian ser en su generalidad bellas, dulces y sonoras, y una vez que el estilo habia de ser poético y conveniente á la materia, debia tambien parecer por donde quiera noble, pintoresco y elegante. Ahora bien, á juicio de los mas indulgentes críticos los versos de Ercilla decaen frecuentemente por falta de tono en el número y en los sonidos, y de esmero y elegancia en las rimas; mientras que la diccion, si bien pura y natural, se muestra llena de frases triviales, familiares y prosáicas, que desdicen del asunto y de la poesía. En vano se alegará, para excusar este desaliño, el ejemplo del Ariosto, á quien no solo por los pensamientos, sino tambien por la forma de expresarlos, se conoce que quiso seguir nuestro poeta. Aquel admirable escritor podia usar convenientemente desde el tono mas alto hasta el mas bajo en un poema que por su naturaleza y carácter los podia admitir todos; pero el argumento de Ercilla, consistiendo solo en hazañas heróicas y militares, y no teniendo nada de burla y de comedia, se negaba á toda frase que no fuese culta y noble. Superfluo seria poner ejemplos de estos defectos de versificacion y de estilo que abundan tanto en la *Araucana*, y cualquiera lector los hallará por sí mismo. Baste decir que ninguno de nuestros buenos poetas se ha cuidado menos de esto que los humanistas llaman lenguaje poético. Hay sin duda un mérito bien grande en producir efecto con poco estilo y armonía, así como en pintura con pocos colores. Pero es resbaladizo en extremo el límite que media entre la sencillez y el des-

[1] Que no es el vencedor mas estimado
De aquello en que el vencido es reputado.

Esta sentencia, expresada á la verdad en términos demasiado llanos, parece, por el lugar en que se halla, una disculpa anticipada de la especie de propension y preferencia que el autor manifiesta hácia los indios.

aliño, entre la naturalidad y la bajeza; y Ercilla, tanto mas laudable cuanto es mas natural al tiempo en que el interés de las cosas y de su argumento le sostiene, incurre demasiadamente en falta de tono y negligencia cuando este interés le abandona.

Lo mas singular, así como lo mas recomendable que hay en la *Araucana*, es el personaje del autor, no porque él se cante á sí mismo y celebre sus *altos hechos*, ó sean proezas, en la fábula en que interviene, segun ha dicho un preceptista moderno que probablemente no le habrá leido [1], sino por el bello carácter moral que Ercilla presenta en los sucesos que refiere. Jóven, bizarro y valiente, deseoso de ver países y de adquirir gloria, oye en Inglaterra que hay un levantamiento de indios en Chile, y se embarca para América á servir á su patria en aquella lucha porfiada. Cumple allí á la verdad con los deberes de militar y español, pero contemplando las costumbres extrañas y curiosas, el carácter indómito y el valor heróico que presentan sus intrépidos enemigos; su ingenio poético se exalta, y celebra en sus versos por la noche á los mismos que ha combatido por el dia. Esta genial disposicion de su ánimo le hace entrar en las causas de la guerra movida á los españoles, de un modo tan equitativo é imparcial, que le hace inclinar la balanza á favor de los araucanos, y como que los justifica. Movido del mismo impulso, trata á los esclavos que la suerte de las armas pone en su poder, mas como protector y amigo que como amo y vencedor; da libertad á Glaura y Cariolano, consuela á Tegualda, y la entrega el cadáver de su esposo, muerto en un encuentro; defiende no una vez sola la vida del feroz é implacable Galvarino aun de sus mismos furores; y ya que por estar lejos no puede salvar al fuerte Caupolican del inexorable Reinoso, vierte á lo menos lágrimas de dolor y admiracion sobre su acerbo y doloroso castigo. Así, en medio de aquel campo en que solo se veian y se oian la agitacion de la independencia, los esfuerzos de la indignacion y los gritos de la rabia de parte de los indios; y de la de sus dominadores irritados el orgullo de su fuerza, el desprecio hácia los salvajes, y los rigores de una autoridad ofendida y desairada, el jóven poeta es el solo que en su conducta y sus versos aparece como hombre entre aquellos tigres feroces, oyendo las voces de la clemencia y de la compasion, y siguiendo las máximas de la equidad y de la justicia. Los hechos pues de Ercilla pertenecen á otra categoría harto mas respetable que la de *altos*, porque son magnánimos y buenos; y en este concepto ningun poeta épico se ha mostrado al mundo de un modo tan interesante. Vuelve á Europa durando la guerra todavía, y presenta su libro á Felipe II, sin recelo alguno de caer en mal caso por la justicia que hacia á los enemigos que habia combatido y se mantenian aun en pié. El público recibió la obra con el aplauso extraordinario debido justamente á su mérito, entonces singular en España, y con el respeto que inspiraban el carácter y merecimientos del autor. El aplauso ha cesado, pero el respeto subsiste; y la *Araucana*, aunque rigorosamente hablando no sea un poema épico, y mucho menos una historia, es y será, á pesar de las variedades del gusto y de los tiempos, uno de los libros castellanos mas estimables, así por las bellezas de diccion y de poesía que contiene, como por los nobles sentimientos del autor, que excitarán siempre la simpatía de todo corazon bien inclinado y generoso.

No nos detendrémos aquí en *las Lágrimas de Angélica*, de Luis Baraona de Soto, poema muy recomendado entonces por la urbanidad de sus contemporáneos, que estimaban el carácter y profesion del autor; pero olvidado ahora y no leido ni aun por los que le poseen, aun cuando le aprecien como libro de difícil adquisicion. Propúsose el poeta contar las aventuras de Angélica la Bella desde que se casa con Medoro hasta que logra tomar posesion de su reino del Catay, que le tenia usurpado y le disputa con armas otra reina del oriente. Por consecuencia es una especie de continuacion, y aun imitacion del *Orlando furioso*: empresa muy desigual á las cortas fuerzas del imprudente Baraona. Además de estar ejecutado en un estilo seco y prosáico, y en versos lánguidos y desaliñados, es su invencion tan extravagante, y al mismo tiempo tan pobre, tan poco interesantes las aventuras, tan nulos los caractéres, que la paciencia mas obstinada se cansa al instante de semejante lectura, y solo puede el libro citarse como un ejemplo mas de reputaciones mal adquiridas [2].

Pasemos pues á la *Bética conquistada*, de Juan de la Cueva, que, aunque no en muchos grados, es sin duda alguna mejor [3].

[1] *On doute des hauts faits d'Alonso Ercilla, qui se chante lui même dans la fable dont il se montre l'un des acteurs*, dice monsieur Lemercier en su *Curso analítico de literatura*, sesion 28. Se creeria por este pasaje que nuestro poeta se presenta en su obra como un soldado vanaglorioso, cuyo principal intento es ensalzar sus propias hazañas. Cabalmente es todo lo contrario; y ningun escritor que ha hablado de hechos de guerra á que él ha asistido ha sido mas modesto en hablar de su persona. Ercilla no se pinta ni como capitan ni como conquistador, sino como un voluntario que sirve en aquella guerra con los demás españoles, y no hace ni mas ni menos que los demás, aunque sus sentimientos son mas humanos y generosos para con los indios. Quizá monsieur Lemercier no sabe de la *Araucana* mas de lo que ya mucho antes habia dicho de ella en su *Discurso sobre el poema épico* el autor de la *Henriada*, de quien es tambien de dudar que tuviese paciencia para leerla toda. Pero á lo menos el cantor de Enrique IV hace imparcialmente justicia á los bellos pasajes del poema español; y aun cuando supongamos que le conociese imperfectamente, su ordinaria vivacidad y penetracion le dan pintado y apreciado con bastante exactitud en estas palabras con que principia su artículo sobre la *Araucana*: *Sur la fin du seizieme siecle l'Espagne produisit un poëme epique, celebre par quelques beautés particulieres qui y brillent, aussi bien que par la singularité du sujet; mais encore plus remarquable par le caractere de l'auteur.*

[2] No queremos decir por esto que ese escritor careciese absolutamente de talento poético. En la fábula de *Acteon* y en las sátiras insertas en el tomo IX del *Parnaso español* no deja de haber chispas de ingenio, facilidad y soltura en la diccion, versos bastante flúidos y agradables. A no ser por las fuertes pruebas de identidad que allí pone el colector, nadie las creyera del mismo autor que *Las Lágrimas*.

[3] Este juicio de la *Bética* es, con poca variedad, el mismo que el colector tiene publicado mucho antes de ahora en otro opúsculo suyo.

Floreció este poeta á fines del siglo XVI, y dedicóse, como era costumbre en los ingenios de aquel tiempo, á todo género de poesía; pero con mas doctrina que capacidad, con mas celo y confianza que verdadera disposicion y talento. Sus versos líricos y pastoriles no se citan ya para nada y están completamente olvidados: él alteró la simplicidad que tenian nuestras primeras comedias, y fué el primero que mezcló en el teatro los reyes y los príncipes con las personas ordinarias; hizo unas cuantas tragedias que no tienen de tales mas que el título; trabajó un *Arte poética*, donde se encuentran á veces seso y precision en los preceptos, pero ningun enlace ni graduacion en ellos, ninguna amenidad é imaginacion en el estilo; y en fin, se atrevió á lo mas difícil del arte, que es un poema épico, eligiendo para objeto de su canto la conquista de Sevilla por Fernando III.

Esta eleccion hacia honor á su juicio, puesto que indubitablemente el asunto es grande, patriótico, interesante. La lucha, incierta y nunca interrumpida por cinco siglos con los bárbaros usurpadores, tomó en los dias de aquel heróico príncipe el aspecto majestuoso de un triunfo continuado. Arrancadas á los moros Córdoba, Murcia, Jaen y la poderosa Sevilla, la balanza del destino se inclinó decisivamente á favor nuestro, y señaló á los enemigos su última desolacion en Granada. Viéronse entonces reunidas sobre el trono de Castilla y en la persona de su rey todas las virtudes de un hombre, todas las cualidades brillantes de un héroe y todos los talentos de un monarca. Prudencia, rectitud, firmeza, inocencia de costumbres, piedad sin igual, amor al órden, celo incesante por la perfeccion civil y moral de su pueblo: todo inspiraba á los suyos amor y reverencia, todo llenaba á los extraños de respeto y admiracion. Los castellanos perdieron en él un legislador y un padre; los enemigos mismos, debelados por su valor, hicieron demostraciones de sentimiento en su muerte; la historia le ha puesto en el templo de la gloria; la Iglesia, para la veneracion de los fieles, le ha colocado en los altares.

Ni los moros, aunque ya decayendo, dejaban de presentar para su defensa una fuerza y poder suficiente á mantener por algun tiempo el equilibrio y dar interés á la contienda: ricos con sus artes, con su comercio y con su poblacion inmensa, animados del mismo espíritu de valor y de caballería que los cristianos, señores todavía de lo mejor de España, y apoyados fuertemente con los socorros de Africa, que tan fácilmente podian venir á sus costas.

Hé aquí los objetos que la verdad histórica ofrecia al pincel del poeta, y las virtudes y costumbres que debia poner en accion; pero, es preciso confesarlo, Juan de la Cueva se quedó muy inferior al asunto que con tanto tino habia sabido elegir. El plan de su fábula está pensado con simplicidad y madurez, la accion tiene su grandeza proporcionada, y marcha á su fin libre y desembarazadamente, sin perderse en episodios eternos que la ofusquen y la ahoguen. Pero este movimiento es muy tardo, y el plan, concebido sin elevacion y sin genio, no sale de los estrechos límites señalados por las crónicas que tuvo presentes el poeta para formarle. Su héroe, frio, sin actividad y sin energía, jamás obra por sí mismo, jamás se anima, y es, de las primeras figuras del cuadro, la que está dibujada con menos fuerza, siendo así que todas las demás son bien débiles. Diráse acaso que Cueva, á manera del Taso, quiso darle majestad y decoro á costa de la vivacidad y de la accion; pero, prescindiendo de que hay mucha distancia del Fernando de la *Bética* al Gofredo de la *Jerusalen*, el épico italiano ha sabido compensar la falta de movimiento en su héroe con el fuego que anima en su fábula los bellos personajes de Reinaldo y de Tancredo. ¿Dónde encontrar en la *Bética* un Tancredo y un Reinaldo? Dónde se verá en ella resaltar el heroismo de sus guerreros, si no hallan dificultades dignas de ellos, y no sienten pasiones que los combatan? Los moros son siempre desiguales á los cristianos, y estos lo vencen todo con una facilidad que cansa y no interesa; ni se halla en todo el poema una desgracia imprevista, un peligro inminente y terrible, que despierte la atencion y avive la curiosidad.

Así es que los episodios son generalmente infelices, y alguna vez indecorosos. En poema ninguno se hallan tantos consejos de estado y guerra menos dramáticos y nobles, visiones menos maravillosas, artificios de magia mas comunes. No nos detendrémos en aquella mezquina ermita, tan poco digna de una epopeya; pero ¿cómo no reirse de la discordia levantada en el campo cristiano por las alabanzas que los caballeros se dan unos á otros? Jamás disension mas miserable nació de motivo mas vano, y tan pronto apagada como encendida, no puede producir otro efecto que risa ó que fastidio [1]. El episodio en que el poeta quiso esmerarse, y que realmente está mejor contado que todo lo demás, es el de Botalhá y Tarfira, que sirve como de general ornato á la accion y se enlaza con toda ella; pero aun aquí hay defectos capitales y negligencias inexcusa-

[1] Lo que se piensa mal, se escribe regularmente peor: en este pasaje es donde hay aquella octava que avergonzaria al mas miserable coplero.

Honrar es gran virtud y es tener honra,
Dejar de honrar es bárbara torpeza;
Aquel es mas honrado que mas honra,
Y de honrar se denota la nobleza;
Y aquel que de dar honra se deshonra
Da claro indicio de servil bajeza;
Bajo es aquel que por honrar se huye
De honrar, y baja condicion arguye.

¡Qué pensamientos! Qué diccion! Este poeta, que habia escrito las reglas de su arte, se habia olvidado bien extrañamente del primer precepto que allí puso:

El verso advierta el escritor prudente
Que ha de ser claro, fácil, numeroso,
De sonido y espíritu excelente.

¿Por cuál de estos caractéres podria dar Cueva el nombre de versos á los viles renglones de once sílabas que componen esa desdichada octava?

bles. La mas bella poesía no fuera bastante á dar decoro é interés á aquel infame berberisco que deja abandonada en Africa á la esposa á quien ha prometido su fe; que ha violado la hospitalidad del rey de Sevilla, robándole la hija; que se pasa con ella al campo cristiano, y es pérfido á su ley y á su nacion, combatiendo contra ambas. Tarfira, en quien quiso dar un traslado de la Clorinda del Taso, está por cierto bien lejos de la admirable gallardía de su modelo: baste decir que á Clorinda nadie la vence sino Tancredo, mientras que en la *Bética* casi todos atropellan á la desdichada Tarfira.

Juan de la Cueva no habia meditado bien sobre la naturaleza de la obra que emprendia: no conoció que sus fuerzas eran flacas para ella, y que jamás podria elevarse á la grandeza y perfeccion que necesitaba. Si en la invencion de su fábula hay tanta escasez de ingenio y de grandiosidad, este vacío está lejos de compensarse con las bellezas de la ejecucion; porque faltaba á este poeta aquella vivacidad de fantasía precisa para describir con animacion y con gracia, y carecia tambien de la elocuencia patética con que se pintan las pasiones y se da vida á los diálogos. En la narracion es mas feliz á veces, y este es su verdadero mérito cuando no se descuida ni cae demasiado por falta de esmero y de elegancia [1]. Da dolor, por no decir ira, ver continuamente salpicadas las octavas de la *Bética* de ripios, de frases triviales, de transiciones forzadas, y de modos de decir tan bajos, que el cuento mas humilde se desdeñaria de admitirlos. Su diccion, ya dura, ya violenta, ya pobre, se arrastra casi siempre con pena, desnuda de garbo y de fantasía. Y esto no absolutamente por falta de talento en el escritor, sino por no poner al ejecutar su obra aquel esmero y diligencia precisos, y en nadie mas que en un poeta; porque la primera obligacion del que escribe es escribir bien, y con mas razon del que escribe para agradar. Qué de yerros, qué de faltas pudiera haber encubierto Cueva en su poema si todo él estuviera escrito con la fuerza y la gallardía que tiene la siguiente comparacion, con la cual damos fin á este artículo!

No el soberbio leon con igual ira
Revuelve, lleno de cruel despecho,
Al jinete Masilio, que le tira
La gruesa lanza y le atraviesa el pecho;
Que estimulado á la venganza aspira,
Y arremetiendo al ofensor, derecho
Paró, impedido de vengar su saña,
Y de bramidos hinche la montaña.

Mientras que Juan de la Cueva levantaba este imperfecto monumento al conquistador de Sevilla, un religioso dominicano en América se ocupaba con mejor fortuna en otro argumento mucho mas alto y sagrado, y por lo mismo infinitamente mas arduo. La *Cristiada*, de fray Diego de Hojeda, no solo es muy superior á los demás poemas españoles escritos sobre el mismo asunto, sino que frecuentemente iguala y aun aventaja á la *Cristiada* latina de Jerónimo Vida, publicada cerca de un siglo antes que la castellana. Ni seria muy temerario afirmar que, si bien muy distante casi siempre en grandeza, en decoro y en fuerza, no deja de alcanzar á veces en sublimidad de invencion, en abundancia y calor de estilo, á los dos poemas célebres que sobre la caida del primer hombre, y sobre su redencion por el Mesías, se escribieron después en Inglaterra y Alemania, y son clásicos en toda Europa.

El argumento épico de Hojeda es la pasion de Jesucristo, y contra la costumbre de casi todos nuestros poetas, que, siguiendo los caprichos de su desarreglada fantasía, han confundido el hecho que se proponian contar con una muchedumbre de episodios que le envuelven y anonadan, la *Cristiada*, al contrario, presenta una accion sencilla y desembarazada, que principia en la cena de Jesus con sus discípulos, y concluye en el punto en que es desclavado de la cruz y guardado en el sepulcro. Adórnanla episodios que, naciendo del mismo asunto y enlazándose á él con un artificio bastante ingenioso, dan razon de lo pasado y de lo por venir, y completan el conocimiento de la grande obra de la redencion humana. Así, por ejemplo, en la vestidura que el Salvador lleva al huerto cuando va á orar están pintados los pecados del mundo, con los cuales se carga el Hombre-Dios para redimir de ellos al linaje humano. Así la Oracion, personificada, sube al cielo y expone al Eterno, para moverle á piedad hácia su Hijo, todos los padecimientos que ha sufrido desde su nacimiento hasta entonces. Así el arcángel Gabriel, para aliviar la afliccion de la vírgen María, le pinta con todo el calor y vivacidad que da de sí el ingenio del poeta, las delicias y consuelos que va á tener en su resurreccion milagrosa. Las glorias futuras de la Iglesia, sus doctores, sus confesores, sus patriarcas, aun sus peligros, con las persecuciones y herejías que después se han de levantar contra ella, entran y tienen su lugar conveniente en el cuadro, y se hallan naturalmente anunciados y pintados como en perspectiva, para explicar los destinos adversos y prósperos que se le preparan. No diré yo que este artificio sea igualmente oportuno en todas partes, ni que Hojeda haya sacado de él siempre todo el partido poético que era de esperar; pero no hay duda que es las mas veces ingenioso; y el autor ha conseguido así el objeto que se propuso de dar á la accion toda la riqueza y variedad posible, sin romper la unidad y sencillez de su plan, sin alterar en un ápice la religiosa austeridad que la caracteriza.

La parte sobrenatural de estos poemas, ó llámese máquina, que como condicion épica es, segun la opinion general, un accesorio preciso en ellos, era en la *Cristiada* la esencia verdadera de su argumento, puesto que en ella todo es maravilloso y divino. Su enlace pues

[1] De este desaliñado prosaismo adolecen las octavas desde la que empieza «Proponle el caso», pág. 208, hasta acabar el extracto. Se hubieran suprimido todas, á no ser necesarias para completar la narracion del episodio.

y su oportunidad no era por lo mismo tan difícil aquí como en las fábulas puramente humanas, aunque era á la verdad mucho mas arduo su desempeño. Pero no hay duda en que está grandemente concebida en la *Cristiada* esta alta composicion, en que los hombres, sin saber lo que hacen, persiguen, atormentan y ajustician á su Salvador; en que los espíritus infernales, inciertos al principio del gran acto que se prepara, dudan, averiguan, después tratan de impedirlo por medios de equidad y de blandura, y desengañados al fin, y furiosos de no poderlo estorbar, acrecientan hasta un punto sobrenatural la rabia y crueldad de los sayones, como en venganza de la mengua que van á padecer; mientras que los moradores del cielo, conmovidos á un tiempo de dolor, de horror y maravilla por lo que se consiente á los hombres con el Hijo de su Hacedor, bajan y suben de la tierra al cielo, del cielo á la tierra, á suministrar aquí consuelos, allí esperanzas, mas allá firmeza y resignacion, y algunas veces terror y espanto, ya que no se les permiten ni la defensa ni el castigo: Dios, en lo alto, inmoble en sus decretos, llevando á cabo la obra acordada en su mente para beneficio de los hombres; y su Hijo en la tierra prestándose al sacrificio, y sufriendo con toda la majestad y constancia de su carácter divino aquel raudal de amarguras y dolores que vierte sobre él la perversidad humana. Así el cielo, la tierra, los ángeles, los demonios, Dios y los hombres, todo está en movimiento, todo en accion en este magnífico espectáculo, donde la pompa y brillantez de las descripciones, la belleza general de los versos y del estilo corresponden casi siempre á la grandeza de la intencion y de los pensamientos.

¡Ojalá pudiera decirse otro tanto de los caractéres! Porque si el poeta no desmiente el concepto general de los personajes que intervienen en su composicion, segun los datos que tuvo presentes para construirla, tambien es cierto que nada ha inventado en esta parte, nada ha añadido, y que no presenta ninguna belleza propia suya por donde merezca particular alabanza. No insistamos, sin embargo, mucho en este defecto: la falta de originalidad y de fuerza en las fisonomías morales es en la que flaquean principalmente nuestras comedias, nuestros poemas, nuestras novelas, y pudiera añadirse tambien, bajo otros respectos, nuestra historia. La causa de ello es clara, y por eso no hay necesidad de expresarla; pero el hecho es incontestable y notorio, y Hojeda por lo mismo no es mas responsable de ello que cualquiera otro de nuestros autores.

El lenguaje de la *Cristiada* es propio, puro, natural, ajeno enteramente de la afectacion, pedantería, conceptos y falsas flores que corrompieron después la elocuencia y la poesía castellana. Pero no siempre es tan claro cual debiera, unas veces por la naturaleza de las ideas, que pertenecen á un órden escolástico y teológico, poco inteligible al comun de los lectores; otras porque, no pudiendo vencer la dificultad de la versificacion y de la rima, deja las cláusulas indecisas, y el sentido confuso y enredado; no pocas, en fin, á causa del desaliño y descuido con que se hizo la impresion en Sevilla, estando él tan lejos para corregirla, y quedando el texto viciado sin culpa suya. Su estilo sube y desciende naturalmente, segun los objetos que tiene que pintar, aunque su temple general es el de la facilidad y el agrado, mas tierno y patético que fuerte y que sublime. Los versos son tambien generalmente flúidos y agradables, pero carecen muchas veces de plenitud y cadencia; y las octavas no se sostienen siempre con aquella igualdad, despejo y brillantez que en Céspedes, Lope, Jáuregui y Valbuena. Penetrado el poeta de la santidad y majestad de su asunto, como que desdeña entrar en este artificio y elegancias de versificacion y de estilo, propias tal vez, segun él, de los escritores profanos, y extrañas á la austera materia en que él se ejercitaba. Así es que no se hallan en su poema imitaciones de otros poetas antiguos y modernos: el lenguaje de la *Escritura* y de los libros ascéticos son las fuentes de su diccion, que hierve toda de expresiones sublimes á veces, á veces tiernas y dulces, y frecuentemente tambien tocando en familiares y bajas por su extremada naturalidad y sencillez.

A un poema pues concebido con tanta fuerza de fantasía, construido con tanto acierto, y escrito, en lo general, con tanta facilidad y pureza, ¿qué le falta para ser colocado entre las epopeyas de primer órden? No hay duda en que, atendidas estas cualidades, la *Cristiada* es por ellas igual, ó mas bien superior, á las demás obras de esta clase escritas en castellano. Mas para llegar á la altura en que se hallan los verdaderos modelos del género ya faltan á esta obra muchas de las condiciones absolutamente precisas. Primero, la debilidad en los caractéres ya mencionada arriba, de donde nace el poco nervio de los pensamientos y la poca fuerza y energía en su parte dramática. Segundo, la poca dignidad con que están desempeñadas ideas grandes por sí mismas, y que por el modo con que están tratadas se hacen menudas y aun indecorosas. Tercero, la difusion y la declamacion en que el escritor incurre frecuentemente, olvidándose de que está haciendo las veces de poeta, y no las de expositor ó misionero [1]. Cuarto, en fin, la falta de nobleza y elegancia continua en el estilo, que raya muchas veces en prosáico y familiar, y ofende no pocas por las expresiones triviales y aun pueriles que el autor se permite [2]. Tan graves defectos disminuyen sobremanera el mérito de la *Cristiada;* y Hojeda, que supo abrirse un campo tan nuevo y tan rico, que muestra un talento de invencion tan fuerte, y tanto tino en la disposicion de su obra, no alcanza á los grandes modelos de quienes pudo fácilmente ser émulo, y por falta del conveniente esmero y diligencia no acertó desgraciadamente á igualar la ejecucion con la idea.

[1] Este defecto le es comun con Dante y con Milton, los cuales muchas veces son mas controversistas que poetas: escollo inevitable, ó llámese condicion precisa, de semejantes asuntos.

[2] Basta este ejemplo por muchos. En el libro 2 la Oracion, des-

Sigue en el órden de estos extractos la *Invencion de la Cruz*, de Francisco Lopez de Zárate, poema publicado en 1648, aunque escrito y concluido muchos años antes. Los ingenios del tiempo le conocian, puesto que Cervántes le anunciaba ya en su *Persiles;* y segun su costumbre de alabar sin medida, igualándole nada menos que con la *Jerusalen* del Taso. Aunque no con tanta ponderacion, pero siempre con bastante aprecio, hacen memoria de esta obra don Nicolás Antonio en su *Biblioteca*, Luzan en su *Poética*, Velazquez en sus *Orígenes*. No faltaban á Zárate juicio y dignidad en los pensamientos, y algun talento poético para la expresion y los versos. Pero aun cuando con estos medios alcanzase á dar alguna amenidad á las máximas filosóficas y morales á que era naturalmente inclinado, faltábanle el gran raudal de ingenio y el poder de fantasía, absolutamente precisos para desempeñar dignamente el cuadro épico que se propuso.

La *Invencion de la Cruz*, bien que sea un suceso tan santo é interesante por sí mismo, no presentaba las condiciones necesarias para formar una epopeya, y solo podia dar materia á un episodio de asunto mas extenso. Así es que el autor, aun cuando en su proposicion le anuncia como el objeto principal de su designio, y después invoca á la cruz misma para que le inspire en lo que va á cantar de ella; aun cuando en los primeros libros se ocupa del viaje y peregrinacion de la piadosa Elena en busca del santo madero, después se distrae á las guerras de Constantino, en que se dilata por toda su obra, dividiendo así la contextura de su fábula en dos ramales desiguales y distintos, que no tienen el menor influjo uno sobre otro, y que el autor enlaza penosamente entre sí. Una vez que el objeto del poeta era en último resultado cantar el triunfo del cristianismo sobre la idolatría, este gran conflicto no debia presentarse en las orillas del Eufrátes y junto á los muros de Babilonia. En los campos del Tíber y junto á la metrópoli del mundo era donde debian contender la religion que nacia y la religion que espiraba, la ferocidad tiránica de Majencio y la magnanimidad heróica de Constantino. Allí es donde los prestigios antiguos, las tradiciones históricas, la celebridad de los nombres de familias, y la majestad de los lugares podia ponerse noble y poéticamente en oposicion con la virtud y el fervor de los primeros cristianos, con sus costumbres puras y sencillas, con la fe y celo del príncipe que los guia y con el entusiasmo religioso que los anima. Y al tiempo en que mas enlazada y dificultosa fuese la lucha entre estas causas opuestas, que las pasiones estuviesen en su punto mas alto de vehemencia y de calor, y que la crísis fuese mas dudosa y terrible, entonces es cuando la insignia sagrada de la redencion, apareciendo en los aires rodeada de rayos de gloria, podria inspirar una confianza prodigiosa á sus campeones, llenar de pavor y espanto á sus enemigos, arrojarlos precipitados en las ondas del Tíber, y apagar para siempre los rayos de Júpiter en el Capitolio.

Estos datos grandes y fecundos que le presentaba naturalmente su argumento, tomado de mas arriba, si no fueron del todo desconocidos por Zárate, se ve que fueron muy desatendidos, pues se arrojó al país de las ficciones y de las quimeras, para las cuales su imaginacion, poco inventiva, era insuficiente. El sueña una expedicion de Constantino al Asia, que jamás hizo, y una guerra en Babilonia, que jamás hubo; y allí establece el campo de su Ilíada, siguiendo mas los pasos de Taso que los de Homero, y tan lejos del uno como del otro. Un fantástico Serpeno, rey de Persia, á cuyo lado figuran el general de su ejército, un anciano estadista, un mago, una heroina, un gigante y otros personajes de su laya, todos infelices copias de la *Jerusalen* italiana, son los que, ayudados de cuando en cuando por el invisible poder de los espíritus infernales, se ponen en oposicion con Constantino y los capitanes que le acompañan, igualmente oscuros y ficticios, que no toman existencia y fisonomía ni de la realidad histórica ni de la verosimilitud y conveniencia. Las aventuras, los encuentros, las batallas, los discursos con que unos y otros obran y se combinan entre sí, se resienten generalmente del desacierto con que están concebidos: puestos de ordinario fuera de lo natural, por lo exagerados, ó inferiores, por triviales, á la dignidad del cuadro y del asunto, no producen en el ánimo ni admiracion ni curiosidad ni simpatía.

El estilo y los números con que el poeta ha animado su composicion, no son generalmente tan viciosos como su invencion y contextura. Hállanse con frecuencia nobleza y vigor en los pensamientos, y no carecen tampoco de pompa y gravedad la diccion, de cadencia los versos, de plenitud los períodos. Pero en esta parte tambien no deja poco que desear, porque la ejecucion se resiente del escaso raudal poético que Zárate poseia. Muchas veces la imágen, la comparacion, el período, que empiezan con envidiable felicidad, decaen por falta de aliento en el escritor; y pasajes de alta y bella poesía se desgracian empezando ó terminando en máximas comunes y generales, expresadas en frases vagas é insignificantes. En vano aspira el autor á llenar este vacío encareciendo á veces los objetos que describe con varias y gigantescas ponderaciones: este recurso desdice de la índole templada y grave de su talento, y los objetos así exagerados rayan en pueriles y absurdos por

pués de esta octava, en que habla de la aclamacion de los ángeles en el nacimiento del Hijo de Dios, y de la adoracion de los Reyes,

Bien sé que á Dios la gloria en las alturas
Los convecinos valles resonaron,
Y al hombre paces con verdad seguras
En los cóncavos montes retumbaron,
Y que tres reyes con entrañas puras
Del Niño tierno el grave pié besaron,
Postrando en tierra sus coronas de oro,
Y dándole en ofrenda su tesoro.

Añade en seguida:

Pero, Señor, sus tiernos pucheritos,
Sus niñas quejas, sus pueriles llantos,
Granos de aljófar, con razon benditos,
Y blandas perlas de sus ojos santos,
¿No son merecimientos infinitos? etc.

su extravagancia. Es probable que, contra lo que ordinariamente acontece, el poema perdiese algo en esta parte por la tardanza de su publicacion. Cuando el autor le escribia aun no estaba estragada la diccion poética castellana: Zárate tenia demasiado seso para entregarse del todo á los caprichos y delirios que con talentos harto mas grandes que los suyos introdujeron después Góngora y Quevedo; mas no pudo libertarse enteramente del contagio, y creyendo dar mayor hermosura á su poema, puso en él lunares que antes por ventura no tuvo, reputándolos adornos precisos para agradar al falso gusto de su tiempo. En él, sin embargo, estos vicios son mas frecuentemente de pensamiento que de lenguaje. Añádase, en fin, la falta, mas grave aun, de variedad, de flexibilidad y de ternura: la lira del cantor de Constantino carecia absolutamente de cuerdas patéticas y amenas, y cuando sonaba bien, desgraciadamente no sonaba mas que de un modo.

Por aquel mismo tiempo se ocupaba Lope de Vega de su *Jerusalen conquistada;* y cierto que al fénix de la poesía española, como entonces se le llamaba, no se le podrán oponer las mismas objeciones de sequedad, esterilidad y monotonía que se hacen al anterior. En flexibilidad de talento, variedad de tonos, amenidad, dulzura, abundancia y destreza en versificar, pocos son los poetas, acaso ninguno, que pueda competir con Lope de Vega; pero tambien pocos ó ninguno le igualarán en el lastimoso abuso que ha hecho de los dones admirables con que la naturaleza le dotó. Confiado en ellos, de nada dudaba y á todo se atrevia. Después de intentar seguir el rumbo de Ariosto en las aventuras de Angélica, quiso dar á su patria un poema épico á la manera del Taso, en que quedasen eternizadas de una manera noble y digna las glorias de su país, y su propia gloria tambien. Todas las demás obras suyas se hicieron como jugando; no así la *Jerusalen conquistada*, donde quiso hacer prueba de todo el ingenio, de todo el juicio y doctrina de que era capaz, como que habia de ser el fiador de su fama en Italia, contra la mala opinion que le resultaba de las obrillas despreciables que allí se le atribuian [1].

Pero por desgracia este fiador correspondió muy mal á sus promesas, y ni la Italia ni la España entonces, ni la posteridad después, le han admitido en el tribunal de la opinion como título de gloria bastante á justificar la sobrada confianza del poeta. Y no porque en ella no prodigase cuanta lozanía habia en su imaginacion, cuanta amenidad tenia su estilo, cuanta elegancia y encanto sabia dar á sus versos cuando queria. Lope en estas dotes es superior á sí mismo en muchas partes de su *Jerusalen*, donde tambien toma á veces una solemnidad de acento y una audacia de diccion poética poco frecuentes en las demás obras suyas. Pero todo está deslucido y miserablemente desgraciado con el desconcierto del plan, con los vicios capitales que hay en la formacion de los caractéres, y con la poca grandiosidad y decoro que dió á los diferentes miembros del edificio que se propuso construir.

Su intento fué contar los sucesos de la tercera cruzada, cuando, vencido el rey de Jerusalen Guido de Lusiñan cerca de Tiberiades, y ocupada la ciudad Santa por Saladino. los principales potentados de Europa se cruzan y arman para pasar al Oriente y libertar á Jerusalen de sus manos. El poeta abraza todos los acontecimientos de aquella expedicion infeliz, desde la rota de Lusiñan hasta la retirada sucesiva de los príncipes coligados y muerte de Saladino: todo contado por su órden natural, sin artificio ninguno poético, sin centralizar la accion para simplificarla, y adornándolo con los episodios de caballería y galantería, á que propendia tanto el gusto del tiempo y la imaginacion del poeta. La máquina, aunque tomada de la religion, de la magia y de la alegoría, es lo menos importante de la obra, y puede considerarse en ella mas como un adorno accesorio que como una de las cosas que forman el equilibrio de la composicion.

Causa por cierto extrañeza ver el título de *Jerusalen conquistada* en un poema en que Jerusalen no se conquista; pero esta ambigüedad aparente se explica después y se aclara con la marcha general de la obra, y con la calificacion de epopeya trágica que la atribuye su autor: circunstancia que mas de una vez inculca en sus escritos [2]. Así el verdadero argumento del poema es Jerusalen conquistada por Saladino, y no recuperada por los príncipes cristianos. Esto podia no ser satisfactorio ni glorioso para ellos, pero es trágico y lamentable para Jerusalen, que esperaba por su medio ser rescatada, como lo fué antes por Gofredo. De aquí nacen los frecuentes apóstrofes del poeta á la Ciudad Santa, á la que después de cada desgracia que sucede se vuelve para anunciarla otros sucesos mas tristes, darla consejos duros, ó afligirse y lamentar con ella al modo de los profetas. Bajo este punto de vista el cuadro tiene unidad de intencion y de interés; y los acontecimientos de aquella infeliz cruzada, emprendida por tan grandes príncipes y ejecutada con tanto poder y tanto valor, concurren todos á descubrir el designio de la Providencia, y Jerusalen queda atada con cadenas de hierro incontrastables al yugo de los infieles.

Hubiera Lope dado á su poema el carácter y direccion que le presentaba este pensamiento feliz, y otra

[1] Ya en otra parte de estos Estudios hemos citado los versos que escribia á su amigo Gaspar de Barrionuevo.

Desengañad á Italia, Barrionuevo
Mientras que llega el fiador que obligo
De la *Jerusalen*, de aquel poema
Que escribo, imito, y con rigor castigo.

Estaba tan infatuado con su poema, que solo temia le condenasen los que no le leyesen. Por eso le puso por lema aquel pasaje de san Jerónimo: *Legant prius et postea despiciant, ne videatur, non ex judicio, sed ex odii præsumptione ignorata damnare.*

[2] . . . . . Mas la *Iliada*
De la tragedia fué famoso ejemplo,
A cuya imitacion llamé epopeya
A mi *Jerusalen*, y añadí trágica.
(*Arte nuevo de hacer comedias.*)

cosa fueran su contextura y su ejecucion: por lo menos fuera nuevo. Pero él anuncia desde el principio que va á cantar las glorias del rey Ricardo y las de los españoles en el Asia; el poema lleva generalmente la marcha de una empresa que se va á lograr, y esta empresa es interrumpida y abandonada de un modo que induce á indiferencia, y por ventura á desprecio, respecto de los personajes que así faltan á sus promesas y á su voto. El emperador Federico Barbaroja, que acude primero al socorro de la Palestina, se ahoga en las aguas del Cidno sin haber hecho cosa de momento. Felipe Augusto se vuelve á Francia por no contribuir á las glorias de Ricardo, á quien envidia la conquista de Ptolemaida; Ricardo, á pesar de las protestas y juramentos hechos de no ceder en la santa empresa hasta morir ó dar libertad á la ciudad sagrada, no aprovecha la gran victoria que gana en los campos de Belen, y para defender sus estados, atacados por Felipe, se vuelve á Europa, y peregrinando disfrazado por Alemania, es preso por el duque de Austria y detenido allí por mas de un año. Alfonso de Castilla, á quien, contra el testimonio de la historia, y aun contra la conveniencia, Lope hace intervenir en la expedicion [1], se vuelve tambien á su reino, donde, después de casado con su adorada Leonor, da el escándalo de entregarse siete años seguidos á los amores de una judía, hasta que sus mismos ricos-hombres se la matan. Saladino, en fin, muere de su enfermedad, pacífico y tranquilo poseedor de los Santos Lugares, y con la descripcion de sus exequias se da conclusion al poema. Así da cuenta Lope de todos sus héroes; y á la verdad que no habia para qué escribir veinte libros de octavas, y prodigar en ellos tanta amenidad y lozanía de estilo, tanto halago y número en los versos, para no dar mas realce con ellos á sucesos tan prosáicos y resultados tan infelices.

Vengamos á los caractéres, examinemos la fisonomía, las formas y proporciones que ha dado el poeta á los personajes que pone en accion, y hallarémos que todo es fantástico, caprichoso, ajeno igualmente de la tradicion y de la historia que de la majestad de la epopeya. Vanamente se buscaria en el príncipe inglés, héroe principal del poema, aquel carácter tan orgulloso y soberbio como franco y popular, aquel guerrero de la incontrastable lanza, mano de hierro y corazon de leon [2]. El Ricardo de Lope no es el Ricardo de la historia ni el de las novelas ni el de los trovadores. Es un comandante de príncipes y reyes en una expedicion militar, solamente grande y espantoso porque el poeta lo dice, mas no por sus palabras y acciones, que son generalmente ordinarias y comunes, y alguna vez no muy justas y decorosas. El político Felipe Augusto es un vulgar envidioso; Alfonso, uno de los reyes mas respetables que ha tenido Castilla, es representado como un galan de comedia, subordinado á Ricardo, eclipsado por Garceran, que hace en el poema un papel harto mas brillante que él, y no realzado en esta posicion subalterna por ningun hecho, ninguna proeza que le revista de dignidad y le dé interés alguno. Saladino, en fin, cuyo nombre ha pasado á la posteridad seguido del respeto y estimacion que la imparcialidad de amigos y enemigos tributaba á sus talentos y á sus virtudes; Saladino es en la *Jerusalen* ya digno príncipe, ya tirano; ya clemente, ya cruel; ya valiente, ya cobarde, segun al escritor le conviene ó se le antoja en cada momento, y siéndolo todo menos Saladino [3]. El mismo desconcierto hay en los caractéres de segundo y tercer órden. Sirasudolo, el hermano del Soldan, que al principio se muestra como un coloso de fuerza y de pujanza, se convierte al fin en un fanfarron ridículo y cómicamente envilecido. Isabela es una mujer vulgarmente voltaria y fácil, tan bien hallada con sus robadores como con sus diferentes maridos; la heroina Ismenia, infeliz imitacion de la Clorinda del Taso, ni es hombre ni mujer: tan empalagosa de dama con sus amores, como enfadosa de caballero con sus baladronadas. Alguna excepcion favorable podria hacerse de Guido y de Sibila, mas regularmente dibujados; del maestre del Temple don Juan de Aguilar, que, aunque en bosquejo, tiene dignidad heróica y poética; y sobre todo de Garceran Manrique, no siempre á la verdad digno de la epopeya, pero que con mucha vida y movimiento presenta donde

[1] Son de ver, por lo frívolas y enredadas, las razones que alega Lope en su prólogo para persuadir á sus lectores y á sí mismo que Alfonso VIII acompañó al rey Ricardo en la expedicion de Palestina, reduciéndose todas en suma á que Alfonso estuvo allí porque pudo estar, y á que no hay contradiccion ninguna en que estuviese. Excusado era por cierto enredarse en los laberintos de la crítica histórica para venir á parar en semejante resultado; pero este prólogo, uno de los mas infelices escritos de nuestro poeta, muestra por su indigesta y vulgar erudicion, y por sus raciocinios extraños y triviales, cuánta confusion de ideas habia en la cabeza de Lope, y cuán superior era lo que escribia como poeta á lo que escribia como crítico y humanista.

[2] El terror que el valor personal y las proezas de Ricardo infundieron á la redonda en Palestina fué igual al que Alejandro en otro tiempo habia inspirado en la Persia y en la India. Las madres ponian miedo en sus niños con solo mentarles su nombre, y cuando á algun jinete se le asombraba el caballo, solia decirle con ira: «¿Piensas que el rey Ricardo está allí?» Lope ha conservado este rasgo, pero en honor de su valiente Garceran.

> Dicen, si algun caballo se alborota
> En el campo que ahora el turco tiene,
> O desatada va la rienda rota,
> «¿Piensas que contra ti Garceran viene?»
> (Lib. 13.)

[3] Para que se vea la inconsecuencia de Lope en la pintura de los caractéres, principalmente en el de Saladino, véanse estos tres pasajes, que están inmediatos uno á otro en su poema.

> Cuando la sangre hasta los piés alcanza
> Del nuevo «Diocleciano y Eccelino,»
> . . . . . .
> Parte el rico despojo con su gente,
> «Liberal, apacible y generoso.»
> . . . . . .
> Que no «bárbaro sin ley» á todo Oriente
> En cumplir su palabra ejemplo ha sido;
> Mas parece «que serlo contradice»
> Quien cumple vencedor lo que antes dice.
> (Lib. 1.)

El personaje que es apacible, generoso, liberal, y cumple, aunque bárbaro sin ley, cuando ha vencido, la palabra que dió antes de vencer, no puede merecer los nombres de Diocleciano y Eccelino en el sentido que Lope les da.

quiera aquel compuesto de valor, lealtad, devocion, galantería, generosidad y jactancia, que formaban en tiempo de Lope el tipo del carácter español.

No hablarémos de la disposicion y enlace que ha dado el poeta á los diversos incidentes que le prestaba su argumento, ó que le sugirió la fantasía, para adornarle y robustecerle. Todos los críticos convienen en que la *Jerusalen* carece en esta parte del artificio, graduacion y encadenamiento que los poemas épicos requieren para que se unan en ellos la variedad y la riqueza con la unidad y el interés. De la disposicion que Lope ha dado á las diferentes partes de que su fábula se compone resulta una confusion que fatiga el ánimo y no le permite reconocer bien la totalidad del objeto que ha tratado de pintar. El cargo es justo, pero menos quizá por falta del conveniente artificio, aunque á la verdad no hay mucho, que por el sinnúmero de episodios, unos extraños, otros menudos, otros indecorosos, con que interrumpe á cada paso y desluce los principales incidentes de la accion. Quien le ve distraerse á la pueril cruzada de los niños de Toledo, á los sucesivos matrimonios y galanterías de Isabela, á la indecente lucha de Garceran con Ismenia, á la cómica provocacion de Sirasudolo, que los va á desafiar á uno y otro, creyéndolos muertos, para darse el lauro de tan vil y ridícula bravata; á las vulgaridades con que García Pacheco ensalza las cosas de Castilla á Saladino, al recuento, en fin, de las aventuras de unos y otros príncipes después que dejan la Tierra Santa: dice, y dirá muy bien, que el poeta no sabia por dónde iba, ni cuál era su objeto, ni á qué punto debia llegar el efecto que se proponia en su obra. Creia Lope, por el aplauso general que conseguian sus versos y su estilo, principalmente en el teatro, que cuanto dijese en ellos seria bien recibido; pero se engañaba mucho en esta confianza, y bien que sus versos estuviesen generalmente bien hechos, y su estilo fuese fácil, florido y agradable, no estaba en ellos tan exento de defectos, que pudiese en gracia suya disimularse una aberracion tan grande en la composicion y en las ideas.

Porque además del desaliño y llaneza en que de ordinario cae por la falta de esmero y diligencia á que se habia acostumbrado trabajando siempre tan á la ligera, ofenden tambien frecuentemente los conceptos alambicados y oscuros, las metáforas viciosas, los juegos de palabras pueriles, y sobre todo aquella afectacion pedantesca de lucirse á cada paso con una doctrina, por lo comun trivial, y las mas veces impertinente [1]. Suelen los grandes coloristas disimular en sus cuadros las faltas de dibujo y de composicion con la gracia y variedad de las actitudes y con el brillo y riqueza de las tintas: en esto á lo menos, en que se conocen superiores, no se descuidan jamás. Pero en el poema de Lope, aunque la ejecucion sea brillante casi siempre, y frecuentemente fácil y apacible, hay demasiados rasgos que con su falta de verdad, de sencillez y de buen gusto vienen á viciar y entorpecer aquella corriente de poesía tan abundante y tan bella, y estorban, por lo mismo, que pueda el mérito del desempeño compensar debidamente el vacío de la composicion.

Estas consideraciones, por severas que parezcan, como no son injustas, servirán á dar razon de la indiferencia con que los contemporáneos de Lope y la posteridad han recibido la *Jerusalen conquistada*, á pesar de los esfuerzos de su autor para que fuese el mejor floron de su corona poética. Yo no la creo, sin embargo, merecedora del total olvido en que hoy dia se la tiene, y pienso que no es perdido el tiempo que se gaste en leerla y aun en estudiarla, sea para el agrado sea para el provecho. Los trozos que van escogidos y colocados adelante manifestarán la mezcla desdichada que habia en aquel escritor de superioridad y flaqueza, de bizarría y pequeñez, de elegancia y de descuido. Sobresalen, sin embargo, en ellos las bellezas, y bastan por sí solos á dar una idea del talento de Lope, aun en un género que puede decirse con verdad no era para el que le habia criado la naturaleza.

No dirémos lo mismo del obispo de Puerto-Rico Valbuena, autor del *Bernardo*, ó sea *La victoria de Roncesvalles*, que ha sido entre nosotros quien nació con mas dones para esta alta poesía, aunque por el tiempo y modo de emplearlos no acertase á sacar todo el partido que prometian para su gloria y la de nuestras letras. El nos dice en su prólogo que aquella obra era fruto de sus primeros trabajos y una aplicacion que quiso hacer, cuando jóven, de las reglas de humanidades que acababa de aprender en las aulas de retórica. Aun cuando él no lo dijese, la obra misma lo manifestaria; las frecuentes imitaciones que hay en ella de Lucano,

De vos y de su márgen me desvio,
Que á mas dorado Tajo doy la pluma:
Pasad sin miedo el sol, Dédalo mio:
. . . . . .
Perdona la humildad de mi Talia,
Que hay piedra que del brazo me derribe,
Pues cuando el del ingenio alzar deseo,
Me trasforma en Adónis Praxileo.

Podia preguntarse á Lope qué entendia él por «llorar las armas infusas de Minerva»; á qué propósito en un poema de tanta gravedad permitirse el equívoco ridículo del «tajo» que se da á las plumas de escribir, con el rio «Tajo»; cómo el nombre de «Dédalo» es sinónimo de ingenio; qué sentido tiene la expresion de «que hay piedra que le derribe del brazo»; ni á qué cuento viene la oscurísima é impertinente alusion al mal poema que sobre Adónis escribió en griego la antigua Praxila, y quedó por prototipo de necedades: esto en las cuatro octavas primeras. Y cuando prosiguiendo la lectura se hallan con mas ó menos frecuencia semejantes despropósitos, dudamos con razon de que Lope castigase su poema con el rigor que decia, ó á lo menos, de que tuviera verdadera idea de cómo debia hacerse este castigo.

[1] Ya desde el principio, después de la grata y fácil entonacion de estos primeros versos:

Yo canto el celo, y las hazañas canto
De aquel varon, soldado y peregrino,
Que á ser del Asia universal espanto
Desde la selva Calidonia vino;

se hallan estos otros:

Haciendo á un tiempo de Minerva infusas
Llorar lar armas y cantar las musas.
Hermosas Drias del ilustre rio,
Que baña en oro la nevada espuma,

Ovidio y Virgilio, y el modo con que están hechas, muestran cuáles eran los autores favoritos de sus primeros estudios, al paso que se descubren donde quiera sus pocos años, por la licencia y abandono con que escribe, y por la monstruosa prodigalidad con que abusa del don que tenia para inventar, y del mayor que aun le asistia para versificar y describir. Un poema heróico no es ciertamente obra de ensayo, y pudiera decirse de Valbuena lo que se ha dicho de otro gran poeta, épico tambien, y no muy fuerte en los principios de su carrera, que «acabado de destetar por las musas, tenia todavía en las venas mas leche que sangre». De cualquier modo que sea, el *Bernardo*, considerándole solo como prueba de fuerzas poéticas en un jóven que acaba de salir de las aulas, no solo es una obra estimable, sino en cierto modo maravillosa.

Despejemos el hecho principal que sirve de fundamento á la fábula, y prescindiendo por un momento del diluvio de incidentes que le confunden y entorpecen, veamos cuán desahogadamente se pinta en la fantasía, cuán oportunamente se comienza, cuán épicamente se termina, y cuánto interés y atencion inspira por su elevacion y sencillez. El orgullo de Carlo-Magno y de sus Doce Pares, su poder inmenso, sus desafueros y demasías, tenian oprimido y cansado el mundo, y ofendidas sobremanera las hadas, que en el sistema maravilloso adoptado por el poeta se supone tener bajo su gobierno las cosas todas de la tierra. Ninguna de ellas habia que no estuviese agraviada por alguno de aquellos insolentes paladines, y todas tenian concertado vengarse de ellos y derribar la Francia por el suelo al tiempo en que se creia en el punto de su mayor altura. Criábase ya en poder de Oróntes, sabio y virtuoso mago, el príncipe Bernardo, nacido de la sangre real de los godos, hijo del amor, huérfano de sus padres, á quienes el rey Casto, su tio, tiene encerrados por vida en pena de sus ilícitos amores. Oróntes le inspira todas las virtudes que debe tener un caballero, y le adiestra en todas las artes y habilidades de la guerra, á la manera que en aquellos tiempos lo habia sido Rugero por Atlante, y en los antiguos Aquíles por Chiron. Este es el que por disposicion de las hadas, principalmente de Alcina, ha de ser el grande ejecutor de aquella ruidosa venganza; el que, revestido de las armas del vencedor de Héctor, ha de combatir y matar al encantado Orlando, y derribar el poder francés en Roncesvalles. Bernardo aparece primero como un relámpago en España, y sin ser conocido liberta al Rey su tio de una emboscada y encuentro en que le iban la corona y la vida. Hecha esta hazaña, y conducido por el invisible poder que le guia, se entra en el mar y encuentra un navío donde va Orimandro, rey de Persia, que á peticion suya le arma caballero, y con quien al instante se desafia y combate por la libertad de Angélica la Bella, á quien aquel rey llevaba forzada consigo. Entra después en la grande aventura de las armas de Aquíles, que á fuerza de intrepidez y de osadía, entre peligros y portentos, se las arranca al fin á Ayax Telamon, que desde la guerra de Troya las tenia sepultadas consigo en su sepulcro. Revestido de ellas, sale otra vez al mar, libra de unos corsarios en medio de una tormenta á Arcangélica, hija de Angélica y de Marte, cifra única en el mundo de valor y de belleza humana; gana el premio en las justas de Acaya, no admite la mano y reino que le ofrece Crisalva, princesa de Creta; y célebre ya y ennoblecido con pruebas tan señaladas de esfuerzo y de virtud, y digno ya de mas gloria, vuelve á España, tiene un primer encuentro y duelo con el famoso Roldan, preludio y anuncio del que ha de haber después entre los dos; acomete y acaba la grande empresa del castillo de la Fama, saca libres de allí á su ayo Oróntes y otros trescientos caballeros españoles, y al frente de ellos se dirige al campo del Rey su tio, que iba ya á encontrar con el ejército francés en el paso de los Pirineos. La batalla de Roncesvalles se da; mil agüeros la preceden y la anuncian; unos y otros hacen prodigios de valor en ella, hasta que, cayendo Roldan muerto á los piés de Bernardo, el destino de la Francia viene al suelo, el combate cesa, y el poema se acaba. Así la accion, aunque perdida y confundida á la mitad del poema en el sinnúmero de incidentes y episodios con que, abusando de la libertad novelesca, el poeta la recarga y la destruye, vuelve á tomar su curso épico desde que Bernardo sale del castillo de la Fama y se junta con el Rey su tio, hasta que concluye con la grandeza heróica conveniente en la gran jornada de Roncesvalles: á la manera que un rio caudaloso llega á desaparecer enfangado y perdido entre pantanos y arenales, y luego, desembarazado de ellos, vuelve á tomar su corriente y entra raudo y majestuoso en el Océano.

El hecho pues en que el poeta fundó su fábula, escondido en la oscuridad de los tiempos remotos y en los orígenes de la monarquía, y por lo mismo mas flexible á las formas que quisiera darle la imaginacion, célebre ya en las leyendas y tradiciones vulgares y en las ficciones de la poesía caballeresca, era alto, grande y en extremo interesante para los españoles del tiempo de Valbuena, por la rivalidad que entonces existia entre las dos naciones limítrofes. En él obran caractéres, si no profundos y enérgicos, propios á lo menos de la época y consecuentemente dibujados; diálogos discretos, bizarros, urbanos, y á veces sentidos y patéticos; episodios, entre los infinitos que contiene, no pocos que son oportunos, nuevos y felices; descripciones admirables de países, de fenómenos naturales, de edificios y de riquezas; antigüedades de pueblos, de familias y de blasones; sistemas teológicos y filosóficos, alegorías morales, sentencias y pensamientos profundos y nerviosos; comparaciones abundantes, vivas y bellísimas; una diccion poética llena de frases notables por su novedad y atrevimiento; una versificacion fácil, agradable donde quiera, no pocas veces alta y pomposa, segun los objetos lo requieren; y todo escrito con tal confianza y osadía, con un aire tal de libertad y desahogo, que el poeta parece que juega con las dificultades de su

arte sin conocerlas, como su heróe se burla de los peligros, y sin aprension ni recelo acomete burlando las empresas mas arduas, arrollando todo cuanto le sale al encuentro en su camino.

Tales son las riquezas poéticas con que el ingenio del autor supo dotar á su *Bernardo:* veamos ahora con la misma imparcialidad los yerros con que pudo deslucirlas. El principal es la difusion monstruosa y la prolijidad con que, dando rienda á su imaginacion inventiva, amontona episodios sobre episodios, que, cruzándose y confundiéndose entre sí, forman un laberinto sin salida, donde el autor se pierde miserablemente y el lector se aburre y deja caer el libro de la mano, sin deseo de volverle á tomar otra vez, por no volverse á fatigar en balde. Otro grave yerro es que muchos de los personajes que llenan el campo de estos episodios, desaparecen sin que se sepa en qué paran, ni vengan á manifestarse á la conclusion del poema, como parecia necesario, atendida la importancia que el autor les ha dado en la composicion de su fábula. Tal sucede con Arcangélica, con Ferragut, con Orimandro: figuras casi de primer término en el cuadro, y que, por lo mismo que son tan interesantes á veces, no debiera finalizarse el poema sin que su suerte quedase convenientemente determinada.

Valbuena, adoptando el sistema poético en que estaban escritas las epopeyas caballerescas, de cuyas fábulas y personajes quiso hacer uso en la suya, creyó en su juvenil confianza que podia seguir felizmente las huellas de su antecesor Ariosto, de cuya fábula viene á ser una continuacion el *Bernardo*. Con algun mayor esmero y diligencia no le hubiera esto sido difícil en la parte alta y noble de la poesía, principalmente en la descriptiva, para la cual tenia talentos no muy inferiores á los de aquel gran poeta, y superiores sin disputa á los de cualquiera otro de nuestros escritores[1]. Pero faltábale la capacidad necesaria para entretejer artificiosamente el sinnúmero de hilos que hizo entrar en su disforme composicion, y darles la unidad y sencillez que supo Ariosto dar á los suyos en la conclusion de su poema. Carecia tambien nuestro autor de la gracia y donaire con que el poeta italiano sabia animar los personajes y escenas cómicas de la vida: por manera que cuando quiere Valbuena imitarle en esta parte, no solo es frio é insulso, sino hasta trivial y chabacano.

Añádase el poco juicio con que están distribuidos los grandes adornos de la alta poesía, la muchedumbre de las descripciones, la prodigalidad con que se ven empleados por todas partes, á la manera oriental, el oro, las perlas, los diamantes, los rubíes; la declamacion, en fin, que no pocas veces interrumpe el tono genuino y candoroso que es genial al escritor, y destruye el nervio y la energía á que de cuando en cuando alcanza. No hay duda que tenia gran talento para dar colores poéticos á las descripciones geográficas; pero abusa de él como de todo, y cansan, por ser tantas, en las revistas de los ejércitos y en el viaje aéreo de Malgesí y Orimandro, que tan importunamente ocupan gran parte del poema. Ofenden los desatinos de vieja delirante que alguna vez se permite, la trivialidad de muchas máximas y sentencias, á que sola la inexperiencia de su juventud podia dar importancia; las bajezas en que incurre por falta de esmero y elegancia, aun en los pasajes mas altos y nobles; y los equívocos, en fin, y conceptos insulsos y frios con que, aunque rara vez, salpica su diccion y no pueden consentirse en tan grave poesía. Los versos mismos, que tanto cuidado tuvo en que saliesen llenos y sonoros, suelen, por las muchas dicciones de que se componen, declinar, á pesar de las sinalefas, en ásperos y duros, á menos que se pronuncien con un artificio particular, que tal vez Valbuena poseeria.

A estas diversas fuentes de desacierto pueden reducirse los defectos del *Bernardo*. Son muchos á la verdad y bien grandes; y la crítica, cuando se arma de rigor y de inflexibilidad, tiene poco que hacer en hallarlos donde quiera y señalarlos á la reprobacion y á la censura: quizá ningun otro poeta castellano da tanta márgen para ello, mas tambien quizá otro ninguno ofrece tantas ocasiones de alabar y de admirar. Los primores, las bellezas están mezcladas en él con los borrones y el desaliño, á la manera que aun en la mina mas preciosa el oro está ligado con las tierras y escorias que le deslustran y le afean. Pero no hay duda que hay oro en gran cantidad y de elevados quilates; y el libro no por ser tan defectuoso deja de ser un riquísimo minero de invenciones de fantasía admirables, de diccion poética y de versificacion. El raudal poético de Valbuena no es á la verdad ni trasparente ni puro, pero siempre es fácil, abundante, impetuoso; los primores que puede dar de sí el instinto están prodigados en él á maravilla. Dañó sin duda á su perfeccion la extension misma del poema: ¿cómo es posible escribir cinco mil octavas con concierto y buen gusto? Sintamos que el

[1] Esta superioridad la tiene hasta cuando describe en prosa, sin embargo de que la suya sea por otros aspectos tan reprensible. ¿Hay por ventura muchos trozos, no digo en español, sino aun en otras lenguas, que en originalidad, en grandeza y robustez puedan compararse con este pasaje de su introduccion á la *Grandeza Mejicana?*

«En los mas remotos confines de estas Indias Occidentales, á la parte de su poniente, casi en aquellos mismos linderos que, siendo límite y raya al trato y comercio humano, parece que la naturaleza cansada de dilatarse en tierras tan fragosas y destempladas, no quiso hacer mas mundo, sino que, alzándose con aquel pedazo de suelo, lo dejó ocioso y vacío de gente, dispuesto á solas las inclemencias del cielo y á la jurisdiccion de unas yermas y espantosas soledades, en cuyas desiertas costas y abrasados arenales á sus solas resurta y quiebre con melancólicas intercadencias la resaca y tumbos de mar, que, sin oirse otro aliento y voz humana, por aquellas sordas playas y carcomidas rocas suena; ó cuando mucho, se ve coronar el peinado risco de un monte con la temerosa imágen y espantosa figura de algun indio salvaje, que en suelta y negra cabellera, con presto arco y ligeras flechas, á quien él en velocidad excede, sale á caza de alguna fiera, menos intratable y feroz que el ánimo que la sigue; al fin, en estos acabos del mundo, remates de lo descubierto, y últimas extremidades deste gran cuerpo de la tierra, lo que la naturaleza no pudo, que fué hacerlos dispuestos y apetecibles al trato y comodidades de la vida humana, la hambre del oro y golosina del interés tuvo maña y presuncion de hacer, plantando en aquellos valdíos y ociosos campos una famosa poblacion de españoles, cuyas reliquias, aunque sin la florida grandeza de sus principios, duran todavía,» etc.

autor, entregado después de componerle á las atenciones y estudios de teólogo y prelado, no pudiese ponerse de propósito á limpiarle de los defectos esenciales de composicion que hay en él, mas graves aun que los de ejecucion. En el juicioso prólogo que le puso delante cuando le dió á luz da á entender bien claro cuáles eran las justas proporciones y la distribucion que debia darse á la fábula que habia construido. Ya entonces no era tiempo de empezar de nuevo la tarea; pero sin gran trabajo de su parte podia haber mejorado mucho el libro, metiendo el hacha por aquella selva inmensa de aventuras y de octavas, para talar sin piedad su mortífera exuberancia, y abrir así al lector cómodas sendas en tan impenetrable espesura. No lo hizo así, y su gloria pierde en ello, sucediéndole lo que á tantos otros escritores, de quienes se ha dicho que veian el punto de perfeccion á que debian tocar, y por debilidad ó por negligencia no acertaban á llegar á él. Valbuena lo confesaba de sí mismo, cuando con tanto entusiasmo como laudable desconfianza decia:

A alcanzar con mi pluma adonde quiero,
Fuera Homero el segundo, yo el primero.

Después de hablar del Bernardo, en quien se terminan los extractos épicos que nos propusimos publicar, no hay para qué tratar de otros poemas escritos entonces y después. Uno solo á primera vista podria merecer excepcion, celebrado como un modelo por la adulacion de sus contemporáneos, que atendieron mas á la alta clase del autor que al mérito de la obra. Este es la *Nápoles recuperada,* del príncipe de Esquilache, que por la facilidad de su ingenio y mayor destreza en versificar, podia dar alguna mas amenidad y gusto de verdadera poesía á su composicion, que otros escritores menos ejercitados á las suyas. Preciábase él de haber seguido todas las reglas del arte, como si las reglas del arte pudiesen criar vida donde no la hay ni dar alas á quien no las tiene. Olvidóse por cierto de la primera y mas esencial, que es la de consultar sus fuerzas y asegurarse de si habia nacido para poeta épico ó no. Podia el Príncipe dar gracia á bagatelas, discretear en romances, juguetear en endechas y en letrillas; pero

...Sectantem levia nervi,
Deficiunt animique:

desnudo de la fuerza, de la gravedad y del poder de fantasía que pide la poesía heróica, el autor de la *Nápoles recuperada* no hizo mas que abortar un poema pobre de invencion, amanerado en el estilo, empalagoso en los versos. Apenas se han leido de él seis octavas, cuando su lectura se hace insufrible, por el fastidio que causan aquellas antítesis acompasadas de que todo él está compuesto, aquella cadencia siempre simétrica y monótona. No puede pues esta obra tener otra suerte que la que han tenido *las Navas de Tolosa* y los otros dos poemas de Cristóbal de Mesa; *el Pelayo,* de Alfonso Lopez, dicho el Pinciano; *la Mejicana,* de Gabriel Laso; *la Numantina,* de Francisco de Mosquera; *el Macabeo,* de Silveira; *el Alfonso* y *Nuevo mundo,* de Botello; *la Hernandia,* de Ruiz de Leon. Todos ellos y los demás de su laya pueden figurar en buen hora entre los artículos de una bibliografía, mas no entre los monumentos del arte: pocos son los que no conozcan sus títulos, pero apenas hay quien los lea, y menos aun quien los estime. Queden pues en el descanso en que yacen, y no nos empeñemos en levantarlos de allí, y darles por cualquiera título algun interés en la atencion de los lectores. Nuestros esfuerzos serian en balde; porque por su propio peso volverian irremediablemente á caer en el mar de olvido donde su nulidad los tiene anegados.

INFORME

DE LA JUNTA CREADA POR LA REJENCIA

PARA PROPONER

LOS MEDIOS DE PROCEDER AL ARREGLO DE LOS DIVERSOS RAMOS DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SERENISIMO SEÑOR:

En órden de 18 de junio último, comunicada por el ministro de la Gobernacion de la Península, tuvo á bien vuestra Alteza encargarnos que meditásemos y propusiésemos el medio que nos pareciese mas sencillo y acertado de proceder á arreglar todos los diversos ramos de instruccion pública.

Penetrados de la grande importancia de este objeto, y convencidos de su urgencia, procedimos al instante á arreglar el plan de nuestros trabajos segun la naturaleza y límites del encargo que se nos hacia. De las tres clases de educacion que los hombres reciben en la sociedad, la literaria sola es la que se proponia por objeto de nuestras meditaciones, quedando para otra ocasion y momento la educacion física y la educacion moral. Aun en la parte que se nos encomendaba debiamos ceñirnos á lo que la situacion general del momento, la situacion particular nuestra y el contexto mismo de la órden nos prescribian, esto es: á proponer medidas para proceder al arreglo, mas bien que el arreglo mismo.

Porque no podia ser la mente de vuestra Alteza que entrásemos en la formacion de un plan general y particular de estudios en que estuviesen determinados y prescritos no solo los conocimientos y doctrinas que forman el objeto de la enseñanza pública, sino tambien los métodos, los libros, la distribucion de tiempo, y el arreglo económico y gubernativo de todos los establecimientos que han de servir á la instruccion nacional. Esto pedia para su ejecucion un conjunto de datos y noticias que no podian reunirse sino en mucho tiempo; y pedia además un lleno de luces y experiencia en todos y cada uno de los ramos del saber, que están muy lejos de atribuirse los individuos que vuestra Alteza ha honrado con su alta confianza.

Por otra parte, este plan menudo y circunstanciado seria todavía anticipado, por no decir importuno. Sin establecer antes los principios generales sobre que ha de sentarse el sistema de toda la enseñanza, en vano seria organizar este sistema y disponer y distribuir sus partes diferentes. El órden exige que todo se haga á su tiempo: se abren los surcos de un campo antes de ponerse á sembrarle, se traza la planta de un edificio antes de proceder á su construccion. Así, es preciso determinar y fijar antes las bases generales de la instruccion pública, que arreglar y completar uno por uno los elementos que han de componerla. Hemos creido pues que nuestro encargo, puramente preliminar y preparatorio, se reducia á meditar y proponer estas bases, las cuales, si merecen la aprobacion de vuestra Alteza, podian elevarse después á la sancion del Congreso nacional. De este modo parece que se señala el camino y se allana el terreno sobre que ha de fundarse esta gran fábrica; y sirviendo las bases determinadas de enlace y de apoyo á sus diferentes ramificaciones, su organizacion será mas fácil, su armonía mas completa, y podrán contribuir mas de lleno al noble objeto á que se destinan.

Muchos años há que la sana razon y la filosofía pedian entre nosotros una reforma radical y entera en esta parte. Luego que algun hombre ilustrado era revestido de autoridad ó tenia influjo sobre ella, le invadian al instante los clamores, tan celosos como inútiles, de cuantos aspiraban á atajar los males de la preocupacion y disipar la noche de la ignorancia. Pero estos clamores se oian flojamente, y al fin se desatendian; las intrigas de la ambicion, las agitaciones del error y del fanatismo prevalecian sobre ellos; y ningun ministro, por poderoso, por bien intencionado que fuese, se atrevia á emprender la reforma por entero. Contentábase á las veces con dar su sancion á algun proyecto particular, á algun establecimiento aislado en que las doctrinas y los métodos fuesen mas conformes á los principios de la recta razon. A estas inspiraciones efímeras se debe la ereccion de las academias, de los colegios de medicina y cirujía, de algunos seminarios, de las escuelas militares, de otras fundaciones, en fin, en que los estudios estaban mas al nivel de los progresos científicos del mundo civilizado. Pero esto es cuanto podian hacer aquellos hombres celosos en prueba de su buen deseo. Quedaba siempre la contradiccion monstruosa entre escuelas y escuelas, entre estudios y estudios. Una era la mano que pagaba, sostenia y dirigia la instruccion; y la verdad se enseñaba de un modo en el norte, de otro en el mediodía, ó lo que es mas repugnante aun, aquí se costeaba y protegia la indagacion de la verdad, mien-

tras que allá se sostenia á todo trance la enseñanza del error y se perseguia á los que le combatian. ¿De qué pues servian aquellas pocas excepciones sino de hacer mas deplorable el desórden y nulidad de los demás estudios? ¿En qué paraban cuando, faltando las manos ilustradas que las habian erigido, eran abandonadas al influjo indolente y rutinero que el Gobierno ejercia sobre la instruccion? Jardines amenos y apacibles plantados entre arenales, que tarde ó temprano perecen anegados en la esterilidad que los rodea.

Ni era posible que fuese de otro modo: voluntad constante y fuerte de perfeccionar las facultades intelectuales de sus súbditos no puede suponerse en gobiernos opuestos por instinto y por principios á todo lo que no autoriza sus caprichos ó no canoniza sus desaciertos. ¿Cómo, por otra parte, proponer ni esperar mejora alguna en la instruccion pública de un país sujeto al influjo de la Inquisicion, y en donde el que se atrevia á hablar de imprenta libre era tenido por delirante, cuando no por delincuente? Sin romper este doble yugo que tenia oprimido y aniquilado el entendimiento entre nosotros, en vano era tratar de abrirle caminos para que explayase sus alas en las regiones del saber. Y como en el diccionario de la razon *ignorante* y *esclavo* son sinónimos, si el español no podia dejar de ser esclavo, ¿á qué empeñarse inútilmente en que no fuese ignorante?

Solo en la época presente podia aplicarse la mano á esta grande obra con esperanza de buen éxito. La mayor parte de los obstáculos que antes habia están sin fuerza ó se hallan destruidos. La Constitucion ha restituido al pensamiento su libertad, á la verdad sus derechos. La razon particular de los individuos ilustrados va superando la resistencia de las preocupaciones autorizadas y envejecidas. Hasta la desolacion espantosa que ha sufrido la Península por la opresion de sus feroces enemigos, destruyendo los antiguos establecimientos de instruccion, ó por lo menos dejándolos sin accion y sin recursos, da como allanado el camino para proceder libremente á la reforma, y disminuye la resistencia que las instituciones antiguas, cuando están en vigoroso ejercicio, oponen á su mejora ó á su supresion.

Por fortuna esta facilidad se combina tambien admirablemente con el deber que impone á la autoridad la revolucion política que acaba de suceder entre nosotros. La nacion ha recobrado por ella el ejercicio de su voluntad, condenada tantos siglos hacia á la nulidad y al silencio. Ahora bien, si esta voluntad no se mantiene recta é ilustrada; si su accion no se dirige constantemente hácia su verdadero fin, que es la utilidad comun; si se la deja estar incierta y vacilante entregada á merced de cualquiera charlatan que la engañe y la extravíe; si, en fin, no se la liberta de que las voluntades particulares, ciegas y discordes, la arranquen del sendero que la señalan la verdad y la justicia, en tal caso la adquisicion de este precioso atributo, que constituye la mayor gloria de un pueblo en los fastos de sus revoluciones, seria para nosotros un azote igual ó mas funesto en sus estragos que las otras plagas que nos afligen.

Debe pues el Congreso nacional, que ha restituido á los españoles al ejercicio de su voluntad, completar su obra y procurarles todos los medios de que esta voluntad sea bien y convenientemente dirigida. Estos medios están evidentemente todos bajo el influjo inmediato de la instruccion; y por lo mismo la organizacion de un sistema de instruccion pública digno y propio de un pueblo libre llama tan poderosamente la atencion de los legisladores, como la organizacion de cualquiera de los poderes que constituyen el equilibrio de nuestra asociacion política.

Sin ella no puede tampoco el Gobierno corresponder dignamente á los fines de su institucion. Una de sus atenciones mas importantes, porque es la de que depende el éxito de sus operaciones, es la conveniente distribucion de los hombres. Nacen estos con facultades que, habiendo de servir á su bien individual y al de sus semejantes, necesitan para ponerse en movimiento salir del reposo absoluto y de la inaccion en que se hallan al principio. Al entrar en la vida ignoramos todos lo que podemos ó debemos ser en adelante. La instruccion nos lo enseña; la instruccion desenvuelve nuestras facultades y talentos, y los engrandece y fortifica con todos los medios acumulados por la sucesion de los siglos en la generacion y en la sociedad de que hacemos parte. Ella, enseñándonos cuáles son nuestros derechos, nos manifiesta las obligaciones que debemos cumplir: su objeto es que vivamos felices para nosotros, útiles á los demás; y señalando de este modo el puesto que debemos ocupar en la sociedad, ella hace que las fuerzas particulares concurran con su accion á aumentar la fuerza comun, en vez de servir á debilitarla con su divergencia ó con su oposicion.

BASES GENERALES DE TODA ENSEÑANZA.

Siendo pues la instruccion pública el arte de poner á los hombres en todo su valor tanto para ellos como para sus semejantes, la Junta ha creido que en la organizacion del nuevo plan de enseñanza la instruccion debe ser tan igual y tan completa como las circunstancias lo permitan. Por consiguiente, es preciso dar á todos los ciudadanos aquellos conocimientos que se pueden extender á todos, y no negar á ninguno la adquisicion de otros mas altos, aunque no sea posible hacerlos tan universales. Aquellos son útiles á cuantos los reciben, y por eso es necesario establecer y generalizar su enseñanza, y es conveniente establecer la de los segundos, porque son útiles tambien á los que no los reciben.

La instruccion pues debe ser universal, esto es, extenderse á todos los ciudadanos. Debe distribuirse con toda la igualdad que permitan los límites necesarios de su costo, la reparticion de los hombres sobre el territorio, y el tiempo mas ó menos largo que los discípulos

pueden dedicar á ella. Debe, en fin, en sus grados diversos abrazar el sistema entero de los conocimientos humanos, y asegurar á los hombres en todas las edades de la vida la facilidad de conservar sus conocimientos ó de adquirir otros nuevos.

De estos principios generales se deducen otras proposiciones de igual utilidad y certeza. Que el plan de la enseñanza pública deba ser uniforme en todos los estudios, la razon lo dicta, la utilidad lo aconseja, y la Constitucion, de acuerdo con ambas, indispensablemente lo prescribe. Lo contrario seria dejar la instruccion nacional y la formacion de la razon de los ciudadanos al capricho y á la extravagancia; seria perpetuar la discordancia repugnante que ha existido siempre en nuestras escuelas, y de aquí la divergencia de opiniones, las disputas acaloradas é interminables á veces sobre sutilezas frívolas ó ridículas, á veces sobre verdades tan claras como la luz. Esta uniformidad no se opone, como muchos tal vez entenderian, á aquella mejora y perfeccion que van sucesivamente adquiriendo los métodos con los progresos que hace la ciencia misma. Al escoger las obras elementales que han de servir á la instruccion, es fuerza que sean preferidas aquellas que están á la altura de los conocimientos del dia, y estas mismas deben ceder el lugar á cualesquiera otras que se publiquen después que sean mas perfectas y adelantadas. Demás que la libertad de la imprenta y la de las opiniones pondrán siempre á los sabios que se dedican al cultivo y propagacion de los conocimientos humanos en disposicion de contribuir á la reforma y adelantamiento de los estudios.

Debe pues ser una la doctrina en nuestras escuelas, y unos los métodos de su enseñanza, á que es consiguiente que sea tambien una la lengua en que se enseñe, y que esta sea la lengua castellana. Convendráse generalmente en la verdad y utilidad de este último principio para las escuelas de primera y segunda enseñanza; pero no será tan fácil que convengan en ello los que pretenden que los estudios mayores ó de facultad no pueden hacerse dignamente sino en latin. Seria faltar á la gravedad del asunto y al decoro debido á vuestra Alteza ponerse á calificar del modo que merece ese guirigay bárbaro llamado latin de escuelas. Bastará decir que es un oprobio del entendimiento humano suponer que la ciencia de Dios y la de la justicia hayan de ser mejor tratadas en este ridículo lenguaje que en la alta, grave y majestuosa lengua española. Aun mucha parte de la enseñanza en estas mismas ciencias se hace generalmente en castellano. ¿Por qué no toda? Los pueblos sabios de la antigüedad no usaron de otra lengua que la propia para la instruccion: lo mismo han hecho, y con gran ventaja, muchas de las naciones en la Europa moderna. La lengua nativa es el instrumento mas fácil y mas á propósito para comunicar uno sus ideas, para percibir las de los otros, para distinguirlas, determinarlas y compararlas. Todo lo que se pinta en el espíritu se pinta con sus colores; y el modo de desterrar para siempre las confusas nomenclaturas, las disputas frívolas, las sutilezas de las palabras, es que todos los principios, todas las definiciones, todas las explicaciones se hagan en aquella lengua en que mas fácilmente se conciben y se presentan hablados en el espíritu. Por último, el idioma español ganaria infinitamente en ello, puesto que á las demás dotes de majestad, color y armonía que todos le confiesan, añadirá la exactitud y el carácter científico, que en concepto de muchos no ha adquirido todavía.

Y no solo uniforme, sino tambien conviene que la enseñanza sea pública, esto es, que no se dé á puertas cerradas ni se limite solo á los alumnos que se alistan para instruirse y ganar curso. Aun prescindiendo de la razon general de ser muy pocas las cosas de utilidad comun á quienes convenga el secreto, todavía hay consideraciones que vienen á fortificar este principio en el objeto presente. Hay muchos deseosos de aprender que, no pudiendo contraer las obligaciones de discípulo, tienen que agregarse á la clase numerosa de los oyentes. La semilla que esparce en estos la explicacion del maestro, si no se arraiga y produce tanto como en aquellos, no siempre es enteramente estéril; y el fruto, poco ó mucho, ligero ó grave, que así se cria, no hay derecho ni razon alguna para negarlo á quien lo desea. La emulacion, por otra parte, de los maestros y los discípulos crece y se aviva con esta clase de testigos. Estudian los unos mas, los otros enseñan mejor, y la instruccion pública no puede menos de ganar con una medida que, sirviendo de estímulo á los que aprenden y á los que explican, influye poderosamente en el buen cumplimiento de sus obligaciones respectivas.

Otra calidad que nos ha parecido convenir á la enseñanza pública es que sea gratuita. La generosidad española lo tenia determinado así en todas las universidades y estudios públicos, aun en los tiempos de arbitrariedad, opuestos á las luces y al saber. No quisieron nuestros padres degradar el noble y precioso encargo de los ministros de la instruccion haciendo sus lecciones mercenarias, y sujetando su subsistencia á las pensiones inciertas de los discípulos. Creyeron que esta especie de estímulo era demasiado bajo para la noble profesion de enseñar, y encargaron á la virtud de los maestros, á su pundonor, á su celo por el progreso de los estudios la exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus funciones. Si no lo hicieron generalmente así con las escuelas de primeras letras, fué quizá porque su número los espantó, y fué quizá tambien porque no dieron á este primer grado de instruccion social toda la consideracion y la importancia que en sí tiene. La Junta ha creido que no convenia en la época presente hacer en esta parte mas novedad que la de franquear tambien estas escuelas de toda pension ó retribucion particular. Cabalmente en ellas es donde se proporcionan al hombre aquellos conocimientos que, siendo necesarios á todos, deben ser comunes á todos; y por consiguiente, hay una obligacion en el Estado de no ne-

garlos á ninguno, pues que los exige en todos para admitirlos al ejercicio de los derechos de ciudadano. El resto de la enseñanza pública debe conservar la misma liberalidad que hasta ahora; y cualquiera disposicion contraria, sobre ser una alteracion perjudicial esencialmente al fomento de la instruccion, tendria muy poca consonancia con las miras benéficas y grandes que han inspirado á la autoridad el pensamiento y los deseos de reformarla y promoverla.

Otro, en fin, de los atributos generales que deben acompañar á la instruccion es el de la libertad, porque no basta que el Estado proporcione á los ciudadanos escuelas en que adquieran los conocimientos que los han de habilitar para llenar las atenciones de la profesion á que se dediquen, es preciso que tenga cada uno el arbitrio de buscarlos en donde, como y con quien le sea mas fácil y agradable su adquisicion. No hay cosa mas libre que el pensamiento; el camino y los medios de formarlo y perfeccionarlo deben participar de la misma franquía; y si la instruccion es un beneficio comun á cuya utilidad todos tienen un derecho, todos deben tenerle tambien de concurrir á comunicarla. No se pone en duda ya que la perfeccion y la abundancia nacen de la concurrencia y de la rivalidad de los esfuerzos individuales, y que todo privilegio exclusivo, por naturaleza odioso, es destructor tambien por naturaleza de toda perfeccion y todo progreso en el ramo á que corresponde. En la instruccion seria mas absurdo y mas odioso todavía, puesto que la confianza sola, y la mas grande confianza, es la que debe mediar entre el que comunica la enseñanza y el que la recibe. Por otra parte, los establecimientos de instruccion deben ser como los de beneficencia: acude á ellos el que los necesita, siendo libre á cualquiera recibir los auxilios que allí se proporcionan de la generosidad particular, cuando es tan dichoso, que la encuentra en su camino. En fin la libertad de enseñar, declarada á todos los que tengan discípulos que quieran ser instruidos por ellos, suple por la insuficiencia de medios para universalizar la instruccion, si se permite hablar así. No pudiendo el Estado poner á cada ciudadano un maestro de su confianza, debe dejar á cada ciudadano su justa y necesaria libertad de elegirlo por sí mismo. Así las escuelas particulares suplirán en muchos parajes la falta de las escuelas públicas, y la instruccion ganará en extension y perfeccion lo que gane en libertad y en desahogo.

DIVISION Y DISTRIBUCION DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

De cuantas divisiones se han hecho de los conocimientos humanos, la primera que se presenta al tratar de enseñanza es la que se deriva de la aptitud y capacidad de los sugetos en quienes se emplea. Una instruccion corresponde á los niños, otra á los adultos, otra, en fin, á los jóvenes; y aunque realmente en ninguna de las edades de la vida se deje de aprender por los que quieren instruirse, es cierto, sin embargo, que la accion directa y principal de la instruccion pública cesa en el momento que el hombre tiene perfeccionadas sus facultades y formada su capacidad para ejercer con fruto las diferentes profesiones de la vida civil.

Primera enseñanza.—De estas tres enseñanzas la primera es la mas importante, la mas necesaria, y por consiguiente aquella en que el Estado debe emplear mas atencion y mas medios. Mil veces se ha dicho que una nacion compuesta de individuos que sin excepcion supiesen leer, escribir y contar, sería mucho mas ilustrada, y sabria adquirirse mas medios de felicidad que otra en que, á igual ignorancia que la que se mira extendida por la generalidad de los ciudadanos, hasta en las naciones mas cultas, contase entre sus hijos muchos Arquímedes, Sócrates y Homeros. Con efecto, el hombre que, viviendo en medio de una sociedad civilizada, carece de estos primeros elementos del saber, es un ser endeble y ciego, esclavo de cuantos le rodean; mientras que el que tiene ayudada su razon de estos tres poderosos auxilios ha adquirido un sexto sentido, por decirlo así, que para conducirse en la vida y gozar la plenitud de sus derechos le hace independiente hasta de los talentos mas sublimes.

La Junta ha creido que en este primer grado de instruccion la enseñanza debia ceñirse á aquello que es indispensable para conseguir estos fines. Leer con sentido, escribir con claridad y buena ortografía, poseer y practicar las reglas elementales de la aritmética, imbuir el espíritu en los dogmas de la religion y en las máximas primeras de la buena moral y buena crianza, aprender, en fin, sus principales derechos y obligaciones como ciudadano, una y otra cosa por catecismos claros, breves y sencillos, es cuanto puede y debe enseñarse á un niño, sea que haya de pasar de la primera escuela á otras en que se den mayores conocimientos, sea, como á la mayor parte sucede, que de allí salga para el arado ó para los talleres.

No ignoramos la extension que en diferentes planes de enseñanza se asigna á esta clase de escuelas, y que en algunas de las del reino, dirigidas por maestros hábiles y celosos, se amplía la enseñanza hasta dar algunos principios elementales de gramática castellana, algunas nociones de geografía, y tal cual conocimiento de la historia de España. Pero nos hemos hecho cargo tambien de cuán superficiales y cuán pobres son los conocimientos que en esta parte pueden adquirir los discípulos, cuán difíciles de grabarse en sus mentes infantiles, y por último, cuán fáciles de olvidarse, y por lo mismo, qué inútiles en los que han de aplicarse al instante á las ocupaciones laboriosas de la sociedad. No debe en esta parte tomarse por regla ni el aprovechamiento extraordinario de este ú otro discípulo, que recibió de la naturaleza un entendimiento precoz, ni la habilidad y método sobresaliente de algun maestro particular. La regla general debe ser la capacidad comun de maestros y discípulos, para no imponer á unos ni á otros

mas de lo que sus medios regulares alcancen, no sea que por exigir mas de lo que se puede, ni aun se consiga lo que se debe.

Una sola enseñanza podia tal vez haberse añadido á las indicadas arriba, que es la de los principios de la gramática castellana, así por la generalidad con que está anunciada en todos los planes y prospectos de educacion primera, como por las plausibles razones de conveniencia y utilidad que la asisten á primera vista. Pero meditadas bien estas razones, y reguladas por el juicio y la experiencia, son menos sólidas que brillantes. Util ciertamente y bello seria que todos aprendiesen á hablar y escribir correcta y elegantemente su lengua propia. Pero esto solo se adquiere á fuerza de principios muy digeridos y de ejercicios muy continuados. Lo que un muchacho puede adelantar en esta parte es corregir los malos hábitos de pronunciacion y de frase adquiridos en su educacion doméstica, ó propios de la provincia en que ha nacido. Que los libros que aprenda, que las muestras que copie, que el maestro á quien oiga, todo le hable en lenguaje puro y correcto, y insensiblemente adquirirá estas dotes en el modo y grado que pueden adquirirse á su edad. Por el uso aprendió á hablar, por el uso aprenderá á hablar bien. Las reglas gramaticales ó el artificio del lenguaje de nada le sirve decorado solo de memoria, y excede á su comprension y alcances si le empeñan en que lo entienda; porque estas reglas, segun ha dicho un filósofo, resultados demostrados para el que sabe y ha meditado las lenguas, no pueden de modo alguno ser medios de aprenderlas para el que las ignora. Son ciertamente consecuencias, y sin hacer violencia á la razon no se le pueden presentar como principios.

Pero si en la generalidad de las escuelas este primer grado de instruccion debe estar limitado á los objetos arriba indicados, no por eso en los parajes en que la infancia necesita de una ampliacion mayor de nociones elementales, para las profesiones á que ha de dedicarse después, deberá estar privada de los medios de adquirirlas. Una aritmética mas extensa, una geometría elemental sucinta, y unos principios de dibujo aplicables á las artes y oficios, son de utilidad mas conocida en aquellos pueblos en que por su vecindario ú otras circunstancias es mayor el número de niños que han de dedicarse á las ocupaciones de artesanos, menestrales y fabricantes. Por lo mismo, la Junta ha creido que la enseñanza primera deberia ampliarse en estos pueblos á los conocimientos indicados, y proporcionar de este modo á los discípulos las disposiciones precisas para ejercer con mas inteligencia y mayor gusto las artes que han de ser después su ocupacion y su patrimonio.

Establecida así la materia de la enseñanza en la instruccion primera, el objeto inmediato que se presenta es la distribucion de las escuelas. La naturaleza de esta instruccion, indispensable á todos los que hayan de ejercer los derechos de ciudadano; y la ley constitucional, que manda establecer escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, no dejan duda alguna sobre la extension y generalidad que los legisladores quieren dar á los beneficios de esta primera enseñanza. En consecuencia pues de estos principios, hemos creido que debia establecerse por base que haya á lo menos una escuela de primeras letras en todos los pueblos que la puedan sostener; que en los que no, se reunan uno, dos ó mas de ellos para costearla en comun, colocándola en el punto mas proporcionado para la concurrencia de los niños; que cuando la reunion no pueda verificarse cómodamente, ó no pueda sufragar al costo, la diputacion de provincia les complete los medios que les falten; en fin, que en los pueblos de crecido vecindario haya una escuela por cada quinientos vecinos. De este modo la intencion del legislador, que es de que todos los ciudadanos participen del beneficio de la primera enseñanza, se llena y se concilia con la situacion de una muchedumbre de pueblos, cuya pobreza y cortedad de vecindario les impediria en la actualidad aprovecharse de esta benéfica resolucion, quedando siempre lugar de atenerse al contexto literal de ella, cuando sus medios se aumenten ó su situacion se mejore.

Los reglamentos particulares que se formarán después señalarán las calidades que han de acompañar á los maestros. La Junta ha creido que no debia determinar mas que una, que es la habilitacion por medio del exámen. En las escuelas públicas este requisito parece absolutamente necesario para que los nombramientos no recaigan en sugetos incapaces. Y si proponemos que el exámen se haga respectivamente en las capitales de provincia y en la del reino, es porque hemos creido que este era uno de los medios mas eficaces, aunque indirecto, de difundir desde el centro á las extremidades el buen gusto y la perfeccion de los métodos, que casi siempre adelantan mas en las capitales que en otra parte cualquiera.

En cuanto á la eleccion y separacion de estos profesores, no cabe duda en que una y otra corresponde á los ayuntamientos, bajo las reglas que puedan después prescribirse para evitar abusos. Puede considerarse este encargo como un ministerio de confianza que no puede ni debe ser desempeñado sino por hombres agradables á la muchedumbre que los emplea, y por consiguiente, es preciso dejar su eleccion á la mayor libertad posible. En cuanto á su dotacion, cree la Junta que debe costearse de los fondos públicos y no bajar del valor de cincuenta fanegas de trigo, graduados todos los sexenios por la diputacion de provincia segun el precio medio de un año regular. Podria parecer esta última indicacion ajena del principio que hemos adoptado de no descender á pormenores en la determinacion de estas bases generales; pero hemos creido que esta tenia demasiada importancia y trascendencia para omitirla; que era preciso señalar desde ahora á los maestros de primeras letras una subsistencia segura y decorosa en recompensa de sus penosos y útiles afanes; que era forzoso, en fin, salvarlos de la necesidad que una gran parte de ellos

tiene ahora de distraer con otras ocupaciones menos dignas la noble profesion de abrir á la infancia las puertas del saber y el camino de la virtud.

Al meditar y determinar la Junta estas bases principales de organizacion para la primera enseñanza, ha consultado mas á la utilidad y á la verdad que al brillo y vano aparato, bello á veces y agradable de leerse, pero imposible ciertamente de ponerse en ejecucion. Cuando por la generalidad que se haya dado á estas escuelas, cuando por su distribucion y arreglo conveniente, por el adelantamiento de los métodos y por los alicientes y aprecio dispensado á los maestros, se consiga que la gran mayoría de los españoles aprenda en ellas á leer, escribir y contar, y se imbuya de los principios que deben dirigir su creencia y su conducta como cristianos, como hombres y como ciudadanos, entonces estos establecimientos habrán correspondido perfectamente á su fin, y cuantos afanes y dispendios cueste el crearlos y sostenerlos serán dignamente invertidos y empleados.

Segunda enseñanza.—El objeto de este segundo grado de instruccion es el de preparar el entendimiento de los discípulos para entrar en el estudio de aquellas ciencias, que son en la vida civil el objeto de una profesion liberal, y el de sembrar en sus ánimos la semilla de todos los conocimientos útiles y agradables que constituyen la ilustracion general de una nacion civilizada. Nada puede decirse que habia entre nosotros menos bien ordenado que estos estudios preliminares. No se conocia, ni se pedia generalmente, mas preparacion para matricularse en las facultades mayores que alguna tintura mas ó menos superficial de la lengua latina, y algunas nociones de lógica, metafísica y moral, por lo comun absurdas ó viciosas. Parecia que mientras mas arduos é importantes eran los estudios á que el hombre aplicado habia de dedicarse después, menos necesidad tenia de enriquecer y justificar su razon con medios que le abriesen la senda á mayores y mas fáciles adelantamientos. Ningun gusto, ninguna crítica, ninguna regla ó práctica del método, ningun conocimiento de física, ninguna idea de historia natural ó civil, ningunos principios de moral pública. Y sin estos requisitos, y otros tan indispensables como ellos, se pretendia que un estudiante fuese jurista, teólogo, canonista, médico, cuanto hay que ser, en fin. Así después resultaba que, á excepcion de algunos pocos jóvenes formados en establecimientos particulares mejor instituidos, ó que á fuerza de aplicacion y de fortuna lograban rehacer sus estudios, el resto, á pesar de las nociones que adquiria en la ciencia particular que habia cultivado, quedaba tan ignorante como al principio.

De aquí se originaba otro mal todavía mas trascendental, que era la indiferencia, ó por mejor decir, el desprecio que se tenia por los verdaderos conocimientos, por aquellas ciencias y artes que hacen la gloria y la riqueza del entendimiento humano y de las naciones civilizadas. Un matemático, un físico profundo, un humanista eminente, un sabio moralista y político no podian contender ni en aprecio ni en esperanzas con los que se llamaban hombres de carrera. Las meditaciones profundas y útiles de los unos, los brillantes y apacibles talentos de los otros, no les producian ventaja alguna en esta concurrencia. Juegos de niños, sueños de ilusos eran sus tareas, y el comun de los padres y el comun de los jóvenes se guardaban muy bien de hacer los gastos y emplear el tiempo en una clase de educacion que se apreciaba en poco, y poco ó nada podia producir.

La Junta pues, al fijar su atencion en este segundo grado de enseñanza, ha visto que de su buena y completa organizacion dependia en gran manera la mejora y progresos de la instruccion pública en el reino. Por lo mismo ha creido que debia componerse de una serie tal de doctrinas elementales, que el jóven al acabarlas saliese con el espíritu adornado y enriquecido de los conocimientos necesarios para emprender con fruto otros estudios mas profundos si seguia la carrera de las letras; é en caso de no seguirla, para tener su razon y sus demás facultades intelectuales dispuestas y preparadas para percibir y disfrutar de cuanto bello y grande puedan producir los talentos de los otros. Consiguiente á la importancia de este objeto ha sido proponer que para él solo se funden establecimientos nuevos que, con el nombre de universidades de provincia (denominacion que nos ha parecido conservar en obsequio de su antigüedad venerable y del respeto que comunmente lleva consigo), se ocupen solamente de imbuir á la juventud en estos principios tan necesarios, reuniendo en una escala mas completa y mas sistemática todo lo que antes se llamaba estudios de humanidades y de filosofía.

En la denominacion expresada va envuelta la idea de que estas universidades se han de distribuir en el reino de modo que los jóvenes puedan cómodamente concurrir á ellas sin necesidad de separarse á larga distancia de sus familias. La division actual de las provincias de la Península no presentaria el número de establecimientos que la Junta cree necesarios para el intento, contándose á universidad por provincia y estableciéndola en la capital respectiva de cada una, añadiéndose á este inconveniente el que resulta de la diferencia de su poblacion, y de la diversidad irregular de las distancias. Pero como de órden de vuestra Alteza se está trabajando actualmente tambien en una mas conveniente y arreglada division de territorio, la distribucion y colocacion de estos estudios deberá quedar pendiente hasta el resultado de esta operacion, y regularse enteramente por ella; por cuya razon la Junta se abstendrá de hacer mas indicaciones en esta parte.

Al disponer los diferentes estudios que comprende esta segunda enseñanza, hemos adoptado una de las divisiones mas generalmente sabidas de los conocimientos humanos, y los hemos clasificado en ciencias matemáticas y físicas, ciencias morales y políticas, y literatura y artes; ó lo que es lo mismo, estudio de la naturaleza y de las propiedades de los cuerpos, guiado por

el cálculo y por la observacion; estudio de los principios de buena lógica y buen gusto para la deduccion y expresion de nuestras ideas en todos los ramos que comprende el arte de escribir; estudio, en fin, de las reglas que deben dirigir la voluntad pública y privada en el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones. No pretendemos que esta division esté al abrigo de las objeciones y dificultades que se han hecho á las otras que se conocen; pero ella nos bastaba para nuestro intento, que era distribuir y completar las enseñanzas elementales, precisas para la instruccion del alumno, y su preparacion á los estudios que corresponden respectivamente á cada ciencia, aun cuando todas se presten un mutuo auxilio y tengan relaciones de analogía ó semejanza que las acerquen mas ó menos entre sí.

Al frente de esta enseñanza hemos puesto las matemáticas puras, así por su absoluta necesidad para el estudio de la naturaleza, como por la inmensa utilidad que sacan de ellas los demás conocimientos y una gran parte de las ocupaciones del hombre civil.

Comprendiendo en este curso la aritmética, la álgebra, la geometría y la trigonometría, los discípulos beberán de las ciencias exactas lo que necesitan saber para la parte de las artes mecánicas, de la arquitectura y de la agrimensura, que tiene relacion con ellas. Pero no es sola esta utilidad directa la que se intenta buscar, sino el influjo que estos estudios tienen en la formacion y direccion de la razon humana. ¿ Quién es el que ya ignora las ventajas incalculables que produce el método matemático; de este método por excelencia, que, valiéndonos de los términos de una descripcion bien conocida, marcha derecha y rápidamente hácia su fin, descartando cuanto no sirve mas que á distraer; se apoya en lo que conoce para llegar con seguridad á lo que no conoce; no se desvía de ningun estorbo, no deja vacío ninguno, se detiene en lo que no puede ser entendido, consiente alguna vez en ignorar, jamás en saber á medias; y presenta el camino, si no de descubrir siempre la verdad de un principio, de llegar á lo menos con certidumbre hasta sus últimas consecuencias? Al modo que con el ejercicio se enseña á andar á los niños, así con el hábito de discurrir exactamente adquiere el juicio toda la rectitud y firmeza de que es capaz. Que los maestros desenvuelvan y apliquen á la inteligencia infantil de sus alumnos la parte filosófica de este estudio; vendrá á ser una lógica práctica universal que sirva igualmente en adelante al hombre de estudio, al hombre de mundo, al artesano, al fabricante, al mercader; y que fortificando su razon con la costumbre de no ver en las cosas mas de lo que hay ó pueda haber en ellas, los liberte para siempre de ser juguetes del charlatanismo y de los errores.

Junto á este estudio, en la misma seccion ponemos cinco cursos respectivos á la física general, historia natural, botánica, química y mineralogía, y mecánica elemental: aplicados estos tres últimos al uso de la agricultura y de las artes y oficios que tienen una relacion directa y respectiva con ellas. La utilidad de estos estudios es tan visible, su influjo sobre las fuentes de la riqueza pública tan universal, que la Junta no molestará la atencion de vuestra Alteza extendiéndose en su elogio ó engrandeciendo su importancia. Estas ciencias con respecto á la formacion del entendimiento le ofrecen un medio de ejercitarse sumamente fácil y extensivo á mayor número de jóvenes; porque ninguno de ellos, por poco talento que tenga, á menos de ser completamente estúpido, dejará de adquirir algun hábito de aplicacion siguiendo las lecciones elementales de historia natural ó de agricultura. Los beneficios de su aplicacion á los usos de la vida son tan palpables como inmensos; y los filósofos, que siguen la marcha de sus progresos, preven ya la revolucion que su influjo práctico y directo va á causar en las artes, y hacen todos sus esfuerzos para que su conocimiento se difunda por todas las clases de la sociedad, á fin de acelerar esta época tan feliz.

Siguen en la seccion inmediata todos aquellos estudios que sirven para la adquisicion del arte de escribir, que explican los principios generales de las bellas artes, y enriquecen la memoria con los hechos principales de que se compone la historia de los pueblos del mundo. Aunque la lógica, considerada como el estudio analítico del entendimiento humano; y la historia, por sus aplicaciones morales y políticas, debieran tal vez colocarse en la tercera seccion, la primera, sin embargo, como arte de raciocinar, que debe servir de base y de preparacion para el de escribir; y la segunda, como cuadro animado por la elocuencia y la imaginacion en que se representan vivamente los caractéres y costumbres de las naciones y de los individuos, tienen su lugar conveniente entre los estudios de literatura, y se asocian oportunamente á ellos. Por otra parte, la Junta no pretende en esta clasificacion ordenar los cursos irrevocablemente ni fijar el órden de estudios que debe hacer el alumno. En el plan que nos hemos propuesto nos basta indicar las doctrinas que debe comprender este segundo grado de enseñanza. En las unas su mismo objeto y su naturaleza les señala el órden en que deben adquirirse; y nadie, por ejemplo, entrará al estudio de la física sin haber antes aprendido las matemáticas, ni seguirá el curso de literatura sin haber antes estudiado su lengua y la latina, y la lógica. Al resto de las enseñanzas le designarán su lugar los reglamentos particulares, que se formarán después: por último, la distribucion y combinacion de estos estudios preliminares debe en gran parte depender de la disposicion particular, talento y miras de los discípulos mismos. Quién tendrá capacidad para seguir dos ó mas cursos á la vez, quién no podrá atender mas que á uno solo; este ha de dedicarse á la medicina, el otro al derecho, otro, en fin, á las letras ó á las nobles artes; y cada uno, teniendo que ordenar estos estudios preparatorios de diferente modo para llegar á su fin, prescindirá de los unos, tomará solamente la flor de otros, y seguirá con

mas ardor y teson los que tengan mayor influjo en la profesion que ha de abrazar después.

Hemos creido conveniente reunir en un curso de dos años, y bajo el nombre genérico de literatura, lo que antes se enseñaba separadamente con el nombre de retórica y poética. Ningun humanista separa ya estos estudios, que tienen unos mismos principios y deben ir dirigidos á un mismo fin. Este es mas general todavía que la teórica particular y aislada de la poesía ó la elocuencia, á que se ha reducido generalmente el estudio en estas clases hasta ahora. No es precisamente la formacion de poetas ú oradores lo que ha de buscarse en el estudio de la literatura : es la adquisicion del buen gusto en todos los géneros de escribir que se conocen; es el tacto fino y delicado que hace sentir y disfrutar las bellezas de composicion y de estilo que hay en las obras del ingenio y del talento; es, en fin, el instinto de encontrar en sus pensamientos y sentimientos habituales los medios de expresion que debe emplear para manifestarlos convenientemente. Así el curso de literatura, aun con la mayor extension que bajo este aspecto adquiere, es mas breve que lo que á primera vista aparece. Pocos preceptos, y muchos y bien escogidos ejemplos, que puedan fijar la atencion del discípulo y ejercitar su crítica y su juicio : á esto es á lo que en nuestro concepto debe atenerse un profesor de bellas letras, dejando á la sensibilidad, á las pasiones y al amor de la gloria el cuidado de perfeccionar después los estudios, de encender el fuego y desplegar las alas al ingenio de los que están llamados por la naturaleza á enriquecer el imperio de las artes y de las letras.

Hemos unido á la enseñanza de la literatura la de la historia. En primer lugar porque no hay ninguna disparidad repugnante entre las dos, en segundo, por el atractivo que tiene el estudio de la historia, y por su facilidad para los que ya han formado y enriquecido su entendimiento con los conocimientos anteriores; en tercero, en fin, por la necesidad que habia en nuestro dictamen de economizar cátedras en establecimientos que han de multiplicarse tanto como las universidades de provincia. Movidos de estas consideraciones, hemos creido conciliarlo todo proponiendo que los elementos de la historia general, ó el cuadro en grande de las revoluciones, de los imperios y de la civilizacion de las naciones del mundo, sea lo que termine el estudio de la literatura y esté á cargo de los mismos profesores.

A esta clase pertenece tambien, por su objeto y aplicaciones, la enseñanza del dibujo natural y científico, con que se termina en nuestra tabla. Las ventajas que de la generalizacion de este estudio resultan son infinitas; porque, aun prescindiendo de su necesidad para los que han de dedicarse después á las nobles artes y al ejercicio práctico de las ciencias físico-matemáticas, todavía para los que no adquieran mas que un uso débil ó mediano de este ejercicio tiene mil aplicaciones útiles en la vida civil : perfecciona el uso de uno de los sentidos principales, y enseña á distinguir á primera vista las bellas formas, de las formas incorrectas, y á juzgar sanamente de todas las artes que dependen inmediatamente de la delineacion.

La tercera seccion de esta enseñanza comprende los elementos de aquellos estudios que nos dan á conocer nuestros derechos y nuestras obligaciones, sea como individuos, sea como miembros de una asociacion formada para adquirir y asegurar la felicidad comun de los que la componen; sea, en fin, como sociedad que está en relaciones con otra sociedad. Los unos enseñan los principios de la moral privada, los otros de la moral pública, y son conocidos vulgarmente con el nombre de ética ó de filosofía moral, de derecho natural, de derecho político y derecho de gentes. La importancia que estos conocimientos tienen se mide por la ojeriza con que los miran los tiranos; ni ¿cómo es posible que estas fieras con figura humana, á cuya vista los hombres son un rebaño destinado á satisfacer sus caprichos y sus pasiones, dejen de aborrecer unas ciencias que enseñan el verdadero objeto y fin de la sociedad, los límites del poder en los que mandan, los derechos que asisten á los que obedecen, y la contradiccion eterna en que se hallan con la felicidad pública el despotismo y la arbitrariedad? La ética sola, como limitada á los oficios particulares de los hombres en sociedad, era la que desde muy antiguo se conocia en nuestros estudios; los otros ramos pertenecientes á la moral pública fueron desconocidos hasta pasados los dos tercios del próximo siglo, en que se fundaron cátedras de derecho natural y de gentes en algunos establecimientos de instruccion. Pero aunque esta enseñanza se daba por libros imperfectos, y aunque los maestros, contenidos por la autoridad, no se atrevian á desenvolver los principios y establecer sus consecuencias con aquella noble energía que inspiran la verdad y la libertad, todavía nuestra corte, asustada con las convulsiones de la Francia, y temerosa del influjo que podia tener en los ánimos esta enseñanza, aunque imperfecta, mandó cerrar sus cátedras, y no tuvo vergüenza de dar al mundo el testimonio irrefragable de que el sistema de su administracion era incompatible con los principios de derecho natural, y por consiguiente, de órden. Gracias, empero, al grande atractivo que tienen estos estudios, y á la aplicacion y talentos de los particulares, no han faltado en España luces y principios para establecer veinte años después esta noble institucion, que entonces hubiera sido delito imaginar y crímen de muerte proponer : institucion que, afianzando en sus bases nuestra libertad política y civil, nos ha restablecido en la dignidad de hombres, y nos asegura nuestra prosperidad y nuestra gloria mientras tengamos la dicha de sostenerla como ley fundamental.

Llegado es pues el tiempo de restablecer los estudios morales y políticos al esplendor y actividad que se les debe, de generalizarlos cuanto sea posible, de unir á ellos el estudio y la explicacion de la Constitucion

española, que es una consecuencia y aplicacion de los principios que en ellos se enseñan. De aquí en adelante el español que, examinando las leyes que le rigen, vea su bondad, su utilidad y su armonía con esos principios eternos de justicia natural, las observará por amor y reverencia, y no precisamente por la sancion que llevan consigo; porque cuando es esta sola la que las hace obedecer, entonces parece que se apoyan mas en la fuerza que en la voluntad, y que se presta á la justicia el apoyo de la tiranía. Harán mas todavía estos estudios : enseñarán á distinguir en las instituciones políticas y civiles lo que es consecuencia de la equidad natural, de los medios mas ó menos bien combinados, para asegurar su observancia y su ejecucion. El ciudadano amará las unas como dictadas por la justicia, los otros como inspirados por la prudencia; y combinando la consagracion completa del ánimo á leyes que se aprueban, con el respeto y apoyo exterior que debe á las que considera viciosas é imperfectas, al mismo tiempo que las ame, aprenderá á juzgarlas y á perfeccionarlas.

Por último, el conocimiento de los objetos que constituyen la riqueza, poder y fuerza de una nacion; y el estudio de los principios que deben seguirse para tener siempre expeditos y abundantes los canales de su prosperidad son tan necesarios en el sistema de la instruccion política, y tienen tan grandes y tan útiles aplicaciones, que no podia dejarse incompleta la enseñanza en esta parte; y la Junta ha creido que debia terminar esta tabla de los estudios preparatorios de la juventud española por una cátedra en que bajo la direccion de un solo profesor se estudien los principios sistemáticos de las dos ciencias conocidas con el nombre de estadística y de economía política.

En cada una de estas universidades ha de haber una biblioteca, un gabinete de historia natural, otro de instrumentos de física, otro de modelos de máquinas, un jardin para la botánica y agricultura, una sala ó dos salas de dibujo; limitando estas diferentes colecciones á los objetos de utilidad general y á los peculiares de la provincia, para no sobrecargar estos establecimientos con un lujo costoso ciertamente, y en gran manera superfluo. Estos medios son absolutamente necesarios para la enseñanza de esta clase de universidades; y como deben el gabinete y la bliblioteca ser públicos, los curiosos, aun sin ser estudiantes, podrán tambien sacar de estos depósitos algunas luces útiles, aprovechándose de las ilustraciones que los que tengan cuidado de ellos ó los profesores no les dejarán de dar á veces.

No se disimula la Junta las diferentes dificultades que se opondrán á este plan. La primera quizá será el de considerar el conjunto de estudios que en él se proponen por un lujo de instruccion propio para producir sabios á medias, que, aspirando á saber muchas cosas, no saben ninguna bien. Estas declamaciones sobre el semisaber, superficialidad y otras designaciones despreciativas, son frecuentes en la boca de los pedantes, que se sirven de ellas para justificar su pereza ó para dar importancia y fuerza á sus pretensiones. Seria preciso antes de todo determinar bien el defecto contra que declaman. «El saber la mitad de las cosas que hay que aprender en una ciencia no es peligroso, si aquella mitad se sabe bien; lo que es malo es no saber ninguna cosa sino á medias. Por poco extendidas que sean las nociones que se tienen en cualquiera ramo de instruccion, como sean claras y precisas, y su idea en la mente sea bien profunda y bien despejada, pueden sin duda ser útiles, y jamás perjudiciales; pero cuando el entendimiento no percibe los resultados de los principios sino entre nieblas; cuando, sin haber recorrido la cadena que los une entre sí, quiere crearse una explicacion, entonces es cuando por inducciones falsas y analogías aparentes se precipita en una serie de paralogismos vergonzosos. El hombre que está acostumbrado á no satisfacerse sino de lo que concibe con claridad, y á no repasar sino sobre ideas claras y completas, por muy corto que sea el número de ellas que posea, tiene bastante para resistir al charlatanismo, que se hace traicion á sí mismo, por la oscuridad en que se envuelve.»

Estas consideraciones de un matemático filósofo, acostumbrado á examinar y apreciar los progresos y efectos de la enseñanza pública en todos sus ramos, podrán convencer quizá á estos hombres descontentadizos. Por lo demás, nosotros no intentamos que los jóvenes recorran toda esta cadena de estudios en la segunda instruccion, ni ponemos tampoco un coto al tiempo que han de gastar en ellos. Hemos querido sí asociar los elementos de las ciencias físicas y matemáticas y los de las ciencias morales y políticas á los de las bellas letras; y en esta reunion nos hemos propuesto que nuestro plan, ya muy conforme con el de algunas universidades del norte de Europa, llenase las condiciones que los filósofos del siglo pasado pedian en los establecimientos de instruccion, presentando una enseñanza completa, cuyas partes todas fuesen útiles y pudiesen revenirse ó separarse al arbitrio de los que hubiesen de recibirla.

Mayor dificultad para la ejecucion se presenta en la escasez de profesores y de libros elementales. En ciencias, las unas poco cultivadas y las otras casi enteramente desconocidas, ¿cómo encontrar la porcion de maestros hábiles que se necesitan para llenar y dirigir esta muchedumbre de enseñanzas? Cómo hallar á la mano libros doctrinales en español propios para servir de texto en ellas, cuando otras naciones, llenas de tratados científicos, se quejan de la falta de elementos para enseñar? Estas dificultades, sin embargo, no deben desalentar á la autoridad para la ereccion de unos institutos tan útiles. No es, en primer lugar, necesario, y quizá seria dañoso, verificarlo todo á la vez : se puede proceder á plantear estas universidades, primero en la capital, y después en los parajes en que, por la mayor concurrencia de luces ú otras circunstancias favorables, sean mas á propósito para establecerlas con esperanza de mas pronto y feliz éxito. Los estudios

mas amplios que se han de establecer en la capital proporcionarán no solo discípulos, sino maestros el aprecio, las recompensas y dotaciones señaladas á esta carrera estimularán á muchos, dedicados hasta ahora al estudio como curiosos, á cultivarle tambien con el objeto de enseñar, y poco á poco con estos medios y otros que podrán ponerse en obra se tendrán profesores á quienes encargar la enseñanza. Lo mismo sucederá con los libros elementales: en la imposibilidad de tener á la vez los que se necesitan, es preciso aprovecharse de los menos malos que haya por de pronto, y esperar su perfeccion y su abundancia del tiempo, de la concurrencia y de los premios con que la direccion de Estudios y la autoridad alentarán á los escritores para que se dediquen á la composicion de esta clase de obras: beneficio el mas grande, el mas importante que pueden hacer á su nacion.

Por último, para recoger el fruto que se pretende de estas instituciones no basta que la planta de sus estudios sea completa, los maestros hábiles, los libros claros, metódicos y precisos; es necesario además que un sistema de organizacion bien y fuertemente combinado dirija la enseñanza y la vigile. En ningun tiempo de la vida está el alma mas propensa á distracciones, y su misma vivacidad la lleva fácilmente de un objeto á otro sin dejarla ocupar seriamente de ninguno. Débese pues aspirar á excitar y cautivar la atencion de los alumnos por todos los medios que sean dables en una disciplina exacta y severa. La enseñanza deberá ser continuada en todo el año, la asistencia rigurosa, pocas fiestas mas que los domingos, la hora y duracion de cada leccion prescritas y puntualmente observadas. El discípulo, dependiente y sumiso al maestro en todo lo que pertenece á la instruccion, estará sujeto á los medios de correccion que se establezcan, compatibles con el decoro de los estudios y con el respeto que se debe á los hombres aun desde niños. En fin, los exámenes públicos, celebrados al fin de cada curso delante de las autoridades políticas, han de ser una verdadera prueba, y no una vana formalidad, manifestándose por ellos de un modo constante y cierto el aprovechamiento y talentos de los discípulos, y el cumplimiento y habilidad de los maestros.

Tercera enseñanza.—A proporcion de lo que se sube en la escala de la instruccion se va haciendo menos general y se extiende á menos individuos. Ya la tercera enseñanza, que comprende aquellos estudios que son absolutamente necesarios para los diferentes estados de la vida civil, respecto de la universalidad de la instruccion primera y de la generalidad de la segunda, puede considerarse como particular. Por esto los establecimientos en que se proporciona deben ser menos, aunque de tal modo distribuidos, que su localidad ofrezca á todos los jóvenes que quieran dedicarse á cultivar cualquiera de estas facultades una igual proporcion y facilidad para adquirirla.

De veinte y dos que eran las universidades en la península española fueron suprimidas once por un decreto dado en tiempo del rey Carlos IV. Aun de estas once, considerados los límites á que quedan reducidas en el nuevo plan, sobran algunas, y puede cómodamente fijarse en el número de nueve para la Península, y una en Canarias, donde no la ha habido hasta ahora, y donde parece necesario erigirla en beneficio de la educacion de aquellas islas. Salamanca, Santiago, Búrgos, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla y Madrid han parecido que debian ser los sitios en que se establezcan, así por la casi igual distancia que hay entre estos pueblos, como para aprovechar los medios de instruccion ya acopiados en los mas de ellos: consideraciones á que puede añadirse el respeto y la veneracion que algunos se merecen por su celebridad literaria y su casi inmemorial posesion de ser templos de enseñanza.

Otra innovacion nos ha parecido que convenia hacer en estos estudios mayores, que es separar de ellos la enseñanza de la medicina, y colocarla en colegios ó escuelas especiales, destinados á la instruccion de la juventud en los diferentes ramos del arte de curar. Esta enseñanza no puede estar bien sino unida á grandes hospitales que le sirvan, por decirlo así, de campo de ejercicio y de teatro. Allí es donde el número inmenso de enfermedades y la diversidad de sus síntomas presentan á veces en un mes, en una semana y en un dia, la utilidad y el beneficio de la experiencia de un siglo; allí los discípulos con el ejercicio de cuidar de los enfermos se preparan y se disponen á asistirlos bien en adelante; allí es donde casi al mismo tiempo aprenden á recetar, preparar y aplicar los remedios, y donde viendo practicar el arte en toda su extension, se instruyen suficientemente en todas sus partes, aun cuando después no se dediquen mas que á una. Ahora bien; esta proporcion no la ofrecen todos los pueblos donde quedan establecidas las universidades mayores, los cuales, atendido su vecindario, no pueden tener grandes hospitales. Y si á estas consideraciones se añade la de los pocos progresos y notorio atraso en que estos estudios se hallaban en las universidades, á pesar de los laudables esfuerzos que alguna de ellas ha hecho para mejorarlos y plantearlos bajo un buen sistema; si se observa la insuficiencia de la instruccion que de allí sacaban los estudiantes, comparada con la de los discípulos de los colegios destinados á esta enseñanza, resultará que nada pierden las universidades en que se separen de ellas unos estudios en que no habian de hacer grandes progresos, y que conviene mucho á la salud y á la conveniencia pública que queden exclusivamente asignados á los establecimientos en que se los ha visto prosperar con mayor fruto.

Las enseñanzas pues designadas en nuestro plan á las universidades mayores son la teología y el derecho, con los estudios auxiliares, y los estudios comunes á una y otra. Damos el nombre de auxiliares á los conocimientos que proporcionan las lenguas, la historia y las an-

tigüedades, y sirven tanto para la instruccion sólida de las dos facultades; y el de comunes al estudio del derecho público eclesiástico, de las instituciones canónicas y de la historia de la Iglesia, que, atendido nuestro sistema político y religioso, puede decirse son de igual necesidad para el teólogo que para el jurista, y no parece que deben constituir una facultad separada. Superflua seria, igualmente que prolija, la expresion de las razones en que se funda cada una de las enseñanzas propuestas en nuestra tabla. Ellas son evidentes y notoriasá cualquiera que ha saludado estas ciencias y tiene alguna nocion de estudios; y nadie, por ejemplo, verá que terminamos los estudios teológicos por una cátedra de liturgia, de práctica pastoral y ejercicios de predicacion, sin conocer al instante la analogía que esta institucion tiene con la de fórmulas y práctica forense en el estudio del derecho, y mas que todo, la necesidad de instruir á los jóvenes que han de dedicarse después al ejercicio pastoral en los principios y objeto habituales de la predicacion, y en aquellas máximas de consolacion y de paz que deben dirigir á los párrocos en la administracion de los sacramentos y en el gobierno de sus iglesias.

Podrá acaso parecer institucion mas lujosa que útil la enseñanza de historia literaria que se propone en la tabla á cargo de uno de los bibliotecarios, y se dirá que, reducido el ámbito de la enseñanza en las universidades á los límites que aquí se señalan, poco provecho podrá resultar de aquella cátedra. Pero, en primer lugar, esta reduccion es menor en la realidad que lo que á primera vista aparece, puesto que no habrá pueblo en que con la universidad mayor no se establezca la de provincia; y debiendo formar entre las dos un establecimiento solo, ya se verifica en un mismo punto la concurrencia de luces y de discípulos suficiente para proporcionar útil aplicacion á la enseñanza propuesta. Es verdad que los catedráticos darán á sus discípulos una idea del orígen, progresos y estado de la ciencia ó arte que profesan; pero esto necesariamente ha de ser muy por encima. Su principal objeto es enseñar la parte doctrinal ó dogmática del ramo de que están encargados, y aun cuando hagan indicacion de los autores que han escrito de él con mas suceso, muchos tienen que omitir, muchos libros y descubrimientos que pasar en silencio, los cuales si bien de menos brillo é importancia, no han dejado por eso de contribuir esencialmente á facilitar los progresos de la ciencia y al lustre de los hombres eminentes que la han cultivado después. Un curso de historia literaria y de bibliografía suplirá ventajosamente esta falta. En él los discípulos verán mejor el enlace de unas ciencias con otras, la manera cómo se han auxiliado para su adelantamiento recíproco, las disputas, las pasiones, los errores que las ha hecho progresar ó retroceder, y se acostumbrarán á aquellas reflexiones generales y abstractas que forman la metafísica de las artes y de las ciencias, á las cuales su reunion histórica da mas claridad, mas fuerza, y sobre todo mayor interés. Los discípulos de diferentes enseñanzas se reunirán en esta, y su concurrencia allí será un nuevo motivo de emulacion generosa y de adelantamiento. Ansiosos de saber, y todavía inciertos del objeto á que deben entregar su aplicacion y sus talentos, el cuadro de los conocimientos humanos desplegado á sus ojos con grandiosidad y viveza les dará ocasion y oportunidad de elegir con acierto el ramo de saber que ha de ser en adelante el noble alimento de su curiosidad y de sus tareas. Por último, muchos de ellos, situados lejos de la capital, donde de ordinario suele estar el centro de las luces, no podrán cómodamente seguir la marcha del espíritu humano y estar siempre á la altura de los conocimientos; pero en la cátedra de historia literaria hallarán siempre el modo aproximado de conseguir uno y otro, y el conocimiento de los medios que les excusen trabajo y tiempo para llegar á la verdad.

Hemos puesto en una base la preparacion de estudios que deben llevar los jóvenes que han de matricularse en cualquiera de las facultades que se enseñan en la universidad mayor. Esta preparacion es de ocho cursos para el teólogo y nueve para el jurista, y en ellos han de tener adquiridos los conocimientos de ciencias exactas, de ciencias morales y de literatura, que contemplamos precisos para entrar á estudiar con fruto la ciencia que han de cultivar. A muchos parecerá tal vez excesiva y larga esta preparacion, sin hacerse cargo de que nuestros estudios han pecado hasta ahora principalmente por falta de cimientos, y que esta era la causa del mal gusto que habia en la enseñanza, del poco aprovechamiento que se sacaba de ella, y de la necesidad en que se veian después los que querian saber algo, de rehacer sus estudios, y aprender cuando grandes lo que se les debió enseñar cuando niños. Y ¿cuál es el estudio preparatorio que podrémos rayar para economizar tiempo y trabajo á los alumnos? ¿Será el de la aritmética y geometría, el de la gramática castellana, el de la historia, el de la geografía, el de derecho natural? ¿Cuál de ellos hay que no sirva para desenvolver y corroborar la razon del que se dedica al estudio? Cuál superfluo de aprender? Cuál, en fin, no es vergonzoso de ignorar?

El resto de cuanto pertenece á las universidades mayores es objeto de los reglamentos particulares. Estos determinarán el modo de organizarlas como cuerpos, el arreglo y distribucion de la enseñanza, las horas, los cursos, los exámenes, la forma, en fin, y solemnidades de las diferentes calificaciones de los estudiantes ó llámense grados mayores y menores. Estos y otros pormenores no cree la Junta que sean de su comision, ni tiene en la mano las noticias y luces necesarias para proponerlos con conocimiento; y solo añadirá en esta parte algunas indicaciones sobre la universidad Central, que, por la mayor escala de sus estudios, pido una atencion separada.

En los establecimientos propuestos hasta aquí se ha consultado principalmente á la necesidad y convenien-

cia general de los que aprenden. Mas si esto basta para los hombres, no basta para la ciencia, la cual en alguna parte ha de ser explicada y manifestada con toda la extension y complemento que es necesario para instruirse en ella á fondo. Si los mas de los que estudian lo hacen para procurarse una profesion, hay bastantes tambien que estudian con solo el objeto de saber, y es preciso á estos ampliarles la enseñanza de manera que puedan dar el alimento necesario á su curiosidad y sus talentos en cualquiera ramo á que hayan de dedicarse. Pero como esto verdaderamente es un lujo de saber, no conviene multiplicar los institutos de esta naturaleza, que necesariamente son muy costosos. Basta que haya uno en el reino, donde todas las doctrinas se den con la ampliacion y extension correspondiente á su entero conocimiento, y adonde puedan ir á beberlas los que tengan la noble ambicion de adquirirlas por entero.

Ni es solo limitada la influencia de esta institucion á la utilidad que dispensa á esta clase de personas. Ella es necesaria tambien para la conservacion y perfeccion de la enseñanza en los establecimientos esparcidos por las provincias. Allí tendrán siempre un centro de luces á que acudir y un modelo sobresaliente que imitar. Allí se perfeccionarán los métodos, se analizarán las doctrinas, se acrisolará el buen gusto. Allí, en fin, se formarán no solo discípulos aventajados, sino tambien hábiles profesores, sirviéndoles como de escuela normal de enseñanza pública, donde se formen en este arte tan difícil y tan necesario.

Siendo tales los caractéres y objeto de esta institucion, en ningun punto debe estar situada sino en la capital del reino. En estos parajes es siempre mayor la concurrencia de luces y de talentos. La emulacion, la ambicion, el movimiento y la agitacion que reinan siempre cerca de los depositarios del poder supremo, llaman á ellos á todos los espíritus sobresalientes, que, estimulados y animados de mil resortes diversos, se desenvuelven allí y se despliegan con mas fuerza y energía que en otra parte alguna. Nuestra capital además presenta muchos medios de instruccion é institutos de enseñanza, esparcidos á la verdad sin uniformidad y sin órden, pero que, reunidos y bien organizados, dan mas que promediado el camino para verificar la institucion. No cabe pues duda que allí es donde debe colocarse y establecerse el centro de luces y el modelo de enseñanza para la instruccion pública de la monarquía.

La planta de sus estudios debe ser igual en todo á la de las demás universidades, así de provincia como mayores. Por manera que un jóven pueda hacer allí su carrera literaria en la forma y órden mismo que en los otros establecimientos. Pero sus diferentes enseñanzas tendrán las adiciones que presenta la tabla que va adelante para los que quieran completar su instruccion en los ramos que comprende. Así, á la clase de ciencias exactas, físicas y naturales se añaden doce cátedras mas, en que se debe proporcionar la enseñanza de todas las aplicaciones del cálculo, y de cuanto la análisis, la observacion y la experiencia han descubierto en el estudio de la naturaleza; siete á la clase de lenguas y literatura, tres á la de ciencias eclesiásticas, y dos á la del derecho. Al hacer este aumento nos ha parecido que cualquiera economía, cualquiera reparo, era una mezquindad indecorosa, un verdadero robo hecho á la instruccion, tratándose de crear un foco grande y comun para esparcir y extender las luces en toda la monarquía. Así, en vez de suprimir ninguna de las enseñanzas que comprende la tabla en este artículo, creemos que con el tiempo se añadirán algunas, que ahora nos hemos abstenido de proponer, atendido el estado de la ilustracion actual.

El resto de las facultades y profesiones que corresponden á la tercera enseñanza se dará en los colegios y escuelas particulares que hay ya fundados particularmente para ellas ó que se pueden instituir de nuevo. La Junta no ha querido, en el artículo que las corresponde, indicar en general mas que el objeto de estas escuelas especiales, su número y su localidad. Para esta especie de circunspeccion ha tenido presente que en la mayor parte de estos colegios, ya conocidos, la planta de estudios y sistema de enseñanza están fundados sobre buenos principios, y que, por consiguiente, no habia necesidad de tocar á ellos; que para cualquiera reforma, adicion ó alteracion parcial que conviniese hacer era mejor meditarla con asistencia ó á propuesta de los profesores de la facultad respectiva; que, en fin, estos mismos, en los reglamentos particulares que habrán de hacerse para uniformar el sistema de instruccion en la parte que corresponda á cada ramo, dirán cuáles estudios preparatorios debe llevar ya hechos el alumno que aspire á aprenderle.

En cuanto al número y localidad de estos institutos, hemos llevado por principio el conservar lo que hay establecido, y distribuirlos segun la importancia y necesidad de sus enseñanzas, combinadas con el costo que han de tener los establecimientos. Por esta razon se asignan cinco grandes escuelas á la medicina y cirujía reunidas, cinco á las nobles artes, cinco á la enseñanza del comercio, tres á la astronomía y navegacion, dos á la agricultura experimental, dos á la geografía práctica, uno á la música, otro á la veterinaria. Los ya conocidos se dejan en el paraje en que hoy están; los que se proponen nuevos se sitúan en los sitios donde parece mas análoga y mas oportuna la enseñanza. Así, se colocan las escuelas de comercio en los parajes en que esta profesion es mas comun, y por consiguiente hay mas necesidad de saberla por principios; las dos grandes escuelas de agricultura en el norte y en el mediodía del reino, porque así el plan de sus observaciones y experimentos se arreglará al diferente sistema de labores y de producciones que debe exigir necesariamente la diferencia de clima y de terreno. La enseñanza de la música, como arte en que influye tanto la concurrencia, el gusto, y aun el lujo, en la corte; y allí mismo

el depósito geográfico, que se puede calcar sobre el mismo plano que con tan feliz éxito sirvió para el de hidrografía. En fin, la academia de Nobles Artes, que se añade á las ya establecidas, se coloca en Sevilla, emporio en otro tiempo de las bellas artes en España; patria, escuela, domicilio de Velazquez y de Murillo, y donde, a pesar del olvido y abandono en que se han dejado estos estudios, respira todavía la aficion y aun el genio que los animaba.

Sentadas así las bases principales de la division y distribucion de la enseñanza, pasa la Junta á hacer algunas indicaciones sobre medios de instruccion y sobre la direccion y gobierno de los estudios públicos.

MEDIOS Y DIRECCION DE LA INSTRUCCION PÚBLICA.

Maestros, libros, métodos, pensiones, recompensas, fondos, direccion y gobierno, son los medios de que necesita la instruccion pública para organizarse y marchar. Los libros y los métodos, como objetos particulares que deben examinarse y determinarse después de aprobadas y planteadas las bases generales, no corresponden al plan que se ha propuesto la Junta. En cuanto á maestros ha creido que solo debia fijar su atencion el modo de asegurar su capacidad, su independencia y su subsistencia. La primera se conseguirá no dándose las cátedras sino por oposicion y por el órden rigoroso de censura; la segunda, no pudiendo ser separado un maestro de su cátedra sino por causa justa y competentemente probada; la tercera, en fin, dotándolos suficientemente para que puedan vivir con comodidad y decencia, y asegurándoles una jubilacion decorosa con que descansen y vivan cuando hayan cumplido el tiempo de su enseñanza: bases todas tres de una necesidad tan absoluta y de una justicia tan evidente, que seria ofender al respeto público detenerse á probarlas en el reinado de la verdad, de la libertad y de la justicia.

Una cosa proponemos en esta parte, que se extrañaria tal vez como una grande innovacion opuesta, si no á los privilegios, por lo menos á la costumbre de casi todos nuestros institutos literarios. Esto es, que las oposiciones á todas las cátedras del reino se hagan en Madrid ante el cuerpo examinador, que se nombrará todos los años por la direccion general de Estudios. Las razones que nos han persuadido esta institucion son las siguientes: primera, que estableciendo un centro comun de oposicion y de exámen, se asegura mayor concurrencia de aspirantes, y con ella una oportunidad y facilidad mayor de hacer buenas elecciones; segunda, porque en un objeto de tanta importancia se destruye así el espíritu de cuerpo y de provincia, que casi siempre influye para no admitir á oposicion ó no hacer justicia en ella á los concurrentes que vienen de otras partes y no han sido formados en la misma universidad ó en los mismos estudios; tercera, porque, siendo la capital el centro comun de las luces y el paraje donde han de estar mas adelantados el gusto, la crítica y la ciencia del método, todo el que aspire á conseguir una cátedra dirigirá y modelará sus estudios y su preparacion segun la altura y sistema en que se hallen los conocimientos allí; y en esto adelantan la ciencia en progresos y la enseñanza en uniformidad; cuarta, en fin, porque de esta especie de circulacion de hombres instruidos y capaces resulta conocerse mayor número de ellos en el gran teatro donde se los emplea; y muchos con motivo de la oposicion se harán distinguir tanto por sus talentos y conocimientos, que sean llamados á destinos y comisiones diferentes en que sirvan al Estado con ventajas iguales ó mayores. Junto á estas consideraciones no nos ha parecido que merecian atencion ninguna las que pueden alegarse en contrario, tomadas ya de la conveniencia económica de los individuos, ya de un caso muy particular, que por su rareza misma no debe tener cabida tratándose de una disposicion general. Así que por todas razones creemos que en semejantes concursos esté afianzado en gran parte el logro de la reforma que se intenta.

Con el mismo objeto nos parece que no deben omitirse aquellos medios que sirvan mejor á excitar la aplicacion de los maestros para sacar discípulos sobresalientes, y la emulacion de estos para hacerse tales. La Junta, después de haber meditado detenidamente en este punto, ha creido que la recompensa de los primeros debia ser de tal naturaleza, que reuniese el decoro con la utilidad, y las dos cosas con la dignidad de la profesion. Las recompensas puramente pecuniarias, como que envilecen el ánimo del que las recibe; las condecoraciones y honores que se toman de otras clases de la sociedad, como, por ejemplo, conceder á un catedrático los honores de magistrado, es hacer menos la profesion de enseñar, que debe tener su mayor recompensa en su misma estimacion. Así, hemos creido que una diminucion de los años de enseñanza concedida á los maestros que en un tiempo determinado hayan dado mas discípulos sobresalientes, era el premio mas á propósito para recompensar su habilidad y sus desvelos. En el caso de que todavía quieran seguir en su útil y digna ocupacion, podrá, desde entonces y mientras duren en la enseñanza, señalárseles un aumento de dotacion igual al tercio de la jubilacion que han de disfrutar después, consiguiéndose así el recompensarlos sin perder tan pronto los buenos efectos de su laboriosidad y de su celo.

En cuanto á los discípulos, ha parecido á la Junta que debian animarse sus talentos y excitar su emulacion con pensiones que se diesen á los mas sobresalientes de cada universidad de provincia para seguir sus estudios en la universidad Central, y á los de esta para salir fuera del reino y adquirir en las naciones sabias de la Europa el complemento de la instruccion en que hubiesen sobresalido. El número de estas pensiones, su duracion, su cuota, el modo, en fin, de conseguirlas, van determinados en las bases. Quizá se advertirá que no se ha alar-

gado tanto la mano como al parecer pedia esta clase de disposicion. Pero hemos tenido presente que estas pensiones son premios, y los premios para ser estimados y producir su efecto no deben prodigarse mucho; hemos tambien reflexionado que el Estado, en proporcionar gratúita la enseñanza á todos los ciudadanos, hacia todo lo que debia y podia en favor de la instruccion; que cualquiera otro costo seria un exceso de generosidad y un gravámen desigual entre las atenciones públicas, y por lo mismo injusto; y, en fin, que las excepciones en este punto debian ser pocas, y solo en favor de aquellos talentos eminentes de cuya aplicacion y cultivo se esperasen con razon bellos y colmados frutos.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS.

La ley constitucional, que establece una direccion general de Estudios á cuyo cargo esté, bajo la autoridad del Gobierno, la inspeccion de la enseñanza pública, nada añade en razon de número, atenciones y facultades de los individuos que han de componerla. Estas cosas no podian ser objeto de una ley fundamental, en la cual solo se trató de prescribir uno de los medios mas eficaces para hacer que la enseñanza fuese uniforme, segun lo prescribe el artículo que la precede. Con efecto, nada mas repugnante que el sistema de gobierno que hasta ahora ha presidido á nuestros estudios. Cada establecimiento tenia su direccion diferente, cada uno dependia de diferente ministerio; y la discordancia de las doctrinas, la desproporcion de los arbitrios, la inutilidad de los esfuerzos eran consiguientes á esta monstruosa situacion.

Semejante desórden no debe subsistir de hoy en adelante, y la administracion económica y gubernativa de todos los estudios debe estar á cargo de un cuerpo que atienda á ella bajo reglas fijas y conformes. Las atenciones que esta comision encierra son tantas en número y tales en importancia, que nos ha parecido que no se podrian llenar con menos de cinco individuos, y que estos individuos deberán estar absolutamente exentos de cualquiera otra ocupacion y de cualquiera cuidado.

Atender á la buena distribucion y versacion de los arbitrios destinados á la instruccion, intervenir en las oposiciones de las cátedras, formar los planes y reglamentos de organizacion, cuidar de la mejora de los métodos y de la redaccion de buenas obras elementales, atender al buen uso, distribucion y aumento de las bibliotecas públicas del reino, visitar los establecimientos de enseñanza, dar, en fin, anualmente cuenta á las Cortes y á la nacion del estado de la instruccion pública: tales son por mayor las atribuciones de una direccion general de Estudios, y por su enumeracion se ve cuánta aplicacion, cuánto celo y cuánta capacidad necesitan sus individuos para desempeñarlas.

El Gobierno los nombrará esta vez por sí mismo, pero en lo sucesivo para llenar las vacantes se reunirán los demás directores, el presidente y dos individuos de la Academia Nacional, y juntos harán al Gobierno la propuesta de tres sugetos, entre quienes deberá recaer la eleccion. Así creemos que se evitan en el modo posible las intrigas, manejos y parcialidades que suelen ser tan comunes en los nombramientos que se hacen por pocas personas; y que se concilian mejor los diferentes respectos de instruccion, capacidad, virtud y celo, que son indispensables para estos destinos.

Nada proponemos en cuanto á sueldos, honores y prerogativas: las Córtes, atendida la alteza y gravedad de este encargo, les señalarán los que les correspondan; pero nos ha parecido que no debiamos olvidar una, por ser consiguiente á la dignidad, y sobre todo á la independencia que deben tener estos funcionarios, y es que no puedan ser removidos de sus plazas sino con las formalidades prevenidas por la Constitucion para la remocion de los magistrados.

La Junta insiste mucho en esta independencia que la Direccion general debe disfrutar en el ejercicio de sus atribuciones. No ciertamente para que sus individuos sean árbitros de alterar á su antojo los planes y reglamentos de enseñanzas, ni para que como déspotas dispongan de la preferencia y del destino de los empleados en la instruccion. Estos abusos están evitados con lo dispuesto en las bases acerca del influjo directo y necesario que la Academia Nacional ha de tener en la parte científica de los reglamentos, y con las formalidades que han de establecerse para el nombramiento y remocion de los profesores. Pero no hay otro medio de combinar la estabilidad de los estudios con la perfeccion sucesiva que los adelantamientos científicos les procuran, que esta independencia casi absoluta de la potestad ejecutiva. Es verdad que la Constitucion pone bajo la direccion del Gobierno las funciones de la direccion; pero esta autoridad se ejercerá debidamente despachando los títulos de los catedráticos, promulgando los reglamentos que aprueben las Córtes, y protegiendo y asistiendo las disposiciones económicas y gubernativas que lo necesiten. Fuera de estos extremos, toda intervencion, todo influjo del Gobierno sobre los estudios producirá en ellos los efectos de la arbitrariedad y tiranía. La verdad sola es útil, el error siempre es un mal; su exámen y su conocimiento dependen enteramente del libre ejercicio del entendimiento humano: ¿con qué derecho pues, ó con qué confianza vendrá una potestad pública, cualquiera que sea, á decidir y determinar aquí está la verdad, allí el error?

ACADEMIA NACIONAL.

Si á alguno corresponde en esta parte guiar y auxiliar á la Direccion es al grande cuerpo científico que con el nombre de Academia Nacional proponemos se establezca en la capital del reino. En él deben refundirse las academias existentes, reunirse los hombres mas distinguidos en ciencias, letras y artes; y como conservador,

perfeccionador y propagador de los conocimientos humanos, llevarse la ilustracion nacional á toda la altura en que se halle en el mundo civilizado.

No trata aquí la Junta de formar causa á los establecimientos fundados entre nosotros para facilitar los progresos de las letras y de las artes; antes bien reconoce gustosa los servicios que la lengua, la historia nacional, la construccion y el ornato han recibido de las grandes academias de la capital. Pero todas eran unos institutos aislados que no tomaban fuerza ninguna del auxilio y correspondencia de los demás conocimientos; no se ayudaban entre sí, no estaban dispuestas para ello; y con vergüenza de las letras, con desdoro y atraso de los cuerpos mismos, osaban allí la sangre y los honores, rudos é indolentes, ocupar las sillas destinadas á la aplicacion y á los talentos.

Entre tanto á las ciencias les faltaba santuario. Intentóse en diversas épocas, y se presentaron proyectos para fundar una grande academia donde se cultivasen en comun, á imitacion de las que habia en otras partes de Europa. Todos estos esfuerzos fueron vanos: la ignorancia, la preocupacion, el fanatismo, los inutilizaban. Los edificios empezados á construirse con tanto aparato en aquellos momentos de favor que estos proyectos tenian, eran después aplicados á usos viles ó abandonados á las manos de la destruccion y del tiempo. El museo y el observatorio en la capital aun no estaban concluidos y ya amenazaban ruina.

Llegada es ya la época de dar á nuestras academias aquella planta magnífica y grandiosa que es conforme á la dignidad y elevacion de nuestras nuevas instituciones ,y consiguiente á la ilustracion de la Europa.

Desde que la razon, ayudada de la filosofía, se ha convencido de que el árbol de la ciencia es uno, de que todos los conocimientos se enlazan entre sí por un tronco comun y se prestan mutuo apoyo; de que unidos se engrandecen, y aislados se anonadan; la idea de establecimientos semejantes al que proponemos ha sido repetida por los sabios y por los políticos, y puesta en ejecucion en alguna capital de Europa con un éxito que solo podia inutilizar ó disminuir la ferocidad grosera de la tiranía militar. Así, nuestra Academia Nacional es el último grado de instruccion que se proporciona á los cultivadores de la sabiduría : ella influye en todas las edades de la vida y en toda la nacion á la vez ; ni se limita á esta ciencia, á esta arte, á este talento: todos los abriga, en los progresos de todos se emplea, y con la reunion de todos da fuerza, riqueza y extension á cada uno en particular. A ella irán á confirmarse y robustecerse los ensayos inciertos de la ciencia que comienza; ella contribuirá con sus tareas á los adelantamientos de la ciencia que progresa; y ella conservará los descubrimientos sublimes y los principios grandes que la coronan y la perpetúan. Puesto este cuerpo en la capital, constituido centro de una correspondencia franca, libre y continuada con todas las provincias del reino y con las sociedades sabias de Europa; ocupado siempre en recoger, fomentar, aplicar y difundir los descubrimientos útiles, y en preparar al entendimiento nuevos medios de multiplicarlos y de acelerar los progresos del saber, será por su esencia misma, y por el privilegio legítimo de su superioridad, libremente reconocida, el gran propagador de los principios y el verdadero legislador de los métodos. Allí, en fin, tendrá su asiento, y desde él obrará con mas vigor esta influencia moral que la instruccion tiene sobre la opinion, contada por algunos entre los poderes políticos de un estado, y que mas fuerte, mas independiente que ellos, sirve maravillosamente á ilustrarlos, dirigirlos y sobre todo á contenerlos.

La Junta no se detendrá en probar la necesidad y conveniencia de todas las bases que propone para su organizacion : su solo contexto las manifiesta en las mas. Bastará solo indicar que si ha pensado que se componga de un número fijo de individuos ni demasiado grande ni demasiado reducido, es porque en el primer caso careceria de actividad, y en el segundo sus elecciones no servirian de emulacion, y tendrian además el peligro, la vez que no fuesen acertadas, de dejar abandonados los trabajos de la Academia á la impericia, á la indolencia ó al mal gusto de unos pocos. Propone tambien que estén clasificados en tres secciones principales, segun la division antes adoptada de los conocimientos humanos, cada una con su director y su secretario, á fin de que los trabajos se sigan con la igualdad, separacion y órden debidos y para que la actividad y celo de una seccion sirva de emulacion y de estímulo á las demás. Hemos propuesto tambien que las elecciones se hagan por la Academia á libre votacion de sus individuos, sin necesidad de solicitud por parte de los candidatos, y siempre sobre títulos y pruebas públicas de aplicacion y talentos. Para lo primero hemos tenido presente la posesion constante en que casi todos los cuerpos científicos están de este derecho. Para lo segundo, excusar á los sabios distinguidos que por su celebridad y sus méritos están llamados á ocupar estos asientos, el rubor y las gestiones siempre empachosas de pretendientes. ¿No seria ciertamente repugnante, por no decir ridículo y vergonzoso, que Cervántes después de escribir su *Quijote*, Mariana su *Historia*, Garcilaso sus églogas, y Murillo pintado sus cuadros de la Caridad, tuviesen que presentarse de rodillas en un memorial reverente para comunicar su gloria á la Academia é ilustrarla con sus talentos? Los títulos y pruebas públicas, en fin, sobre que debe recaer la eleccion, nos parecen ser un requisito necesario si se ha de asegurar el mérito de las elecciones y aun su justicia. Podrá sin duda alguna errarse una ú otra vez, y llamarse á la Academia sugetos que no tendrán tanto mérito como algunos que por entonces quedarán excluidos; pero como los títulos de unos y otros son públicos, como estos títulos duran y están siempre bajo el criterio y la balanza de la opinion, el error ó la parcialidad de hoy se corregirá mañana; y puede creerse que no habrá sabio ni literato ni artista distinguido y conocido por

obras célebres en España y en Europa, que tarde ó temprano no sea llamado por sus pares á acompañarlos en sus meditaciones y tareas.

FONDOS.

Después de haber recorrido los diferentes grados de instruccion pública, y de haber indicado las bases primeras y esenciales de su organizacion, después de proponer las máximas y principios de su gobierno en la direccion general de Estudios, y trazado, por decirlo así, su cima y coronamiento en la Academia Nacional, restaba á la Junta tratar del modo de mantener toda esta máquina, y designar los fondos y la cuota que debian servir á sostenerla. Carecemos, empero, de los datos y documentos necesarios para poder fijar en la materia bases claras y sencillas. Seria preciso en nuestro dictámen tener á la mano una nota circunstanciada de todos los fondos, de todos los capitales y arbitrios destinados á la enseñanza pública entre nosotros, y comparar su importe con el que presenta el plan que proponemos. Quizá en la diferencia que hubiese, si es que resultaba alguna, la ventaja de la economía estaria de nuestra parte. Porque aunque es cierto el atraso y la nulidad á que estaba reducido este ramo tan importante de civilizacion entre nosotros, lo es tambien que se prodigaban sin tino y sin concierto inmensidad de caudales á la instruccion pública y al fomento de las ciencias y de las artes : tal vez nacion ninguna de Europa era tan generosa con el saber humano como la española, y al recorrer la muchedumbre infinita de universidades, academias, estudios, colegios, seminarios, pensiones, laboratorios, bibliotecas, escuelas, ensayos, viajes y demás, costeado todo y sostenido por el público y por el erario á fuerza de plata y oro, es fácil convencerse de que no son precisamente las riquezas, los sueldos, los sacrificios lo que hace progresar los estudios, sino la libertad, el órden, el sistema, la ilustracion, en fin, de parte de los que están á su frente y los gobiernan.

En el cálculo aproximado que hemos hecho del costo á que podrán ascender los diferentes establecimientos que proponemos para la enseñanza pública, hemos hallado que no excederá de treinta millones de reales, no entrando en esta cuenta las escuelas de primeras letras, que, como subdivididas y sostenidas por todos los pueblos del reino, no necesitan de una designacion positiva de arbitrios en grande. La Junta ha creido que ó debian ponerse todos los fondos destinados á la instruccion á disposicion de la direccion general de Estudios, para que los administre y distribuya segun la exigencia de los establecimientos, supliendo el tesoro público el déficit que pudiera haber; ó que, incorporándose estos fondos á los bienes nacionales, las diputaciones de provincia señalen arbitrios nuevos que sirvan al mismo objeto y se administren del modo dicho; ó que, en fin, se añada un tanto por ciento á las contribuciones ordinarias con la misma aplicacion, y su producto se ponga á disposicion de la Direccion general. La sabiduría de vuestra Alteza elegirá entre estos medios el mas á propósito, ó buscará otros mejores que presentar á la aprobacion del Congreso nacional. Lo único en que la Junta insiste es en la separacion con que deben administrarse y distribuirse estos fondos. Sin esta separacion no habrá ni subsistencia ni independencia en los estudios, y sin una cosa ni otra, fuerza es repetirlo, no hay estudios.

No hemos hablado en esta exposicion, ni dado lugar entre las bases, á la instruccion particular que debe proporcionarse á las mujeres, contentándonos con indicar que las diputaciones propongan en esta parte los establecimientos de enseñanza que convengan. La Junta entiende que, al contrario de la instruccion de los hombres, que conviene sea pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene mas relaciones con la educacion que con la instruccion propiamente dicha; y que para determinar bases respecto de ella era necesario recurrir al exámen y combinacion de diferentes principios políticos y morales, y descender después á la consideracion de intereses y respetos privados y de familia; que aunque de la mayor importancia, puesto que de su acertada disposicion resulta la felicidad de uno y otro sexo, no eran por ahora de nuestra inspeccion, ni nos han sido encargados.

Por la misma razon no hemos tratado tampoco particularmente de colegios y seminarios. Basta que, como institutos de enseñanza, la instruccion que allí se dé sea uniforme á los principios de la doctrina pública. Bajo cualquiera otro aspecto que se los considere, no entraban en nuestro plan, ya sea como empresas ó asociaciones privadas, que no deben estar sujetos sino á las reglas generales de órden y policía, ya como casas de educacion en que el régimen de vida, la disciplina y la distribucion del tiempo y de los ejercicios forman un objeto tanto y mas considerable que la enseñanza literaria.

Termina, en fin, la Junta las bases que se propuso establecer con dos que contempla apoyadas en órden, en conveniencia y en justicia. La una sobre la aplicacion de este plan de enseñanza á las provincias de Ultramar, con la ampliacion y modificaciones consiguientes á la localidad y á la distancia de aquellos países; la otra, sobre la circunspeccion y miramiento con que deben irse estableciendo las reformas y las innovaciones. Esta circunspeccion es absolutamente precisa para que el paso de la instruccion antigua á la nueva se haga sin convulsiones, y sobre todo, para que ningun individuo pueda quejarse de injusticia. No se destruya nada sin haber edificado de antemano; los establecimientos antiguos no deben ir cesando sino á proporcion de que se vayan estableciendo los que han de sucederles; y á su supresion, los individuos que antes se sostenian con ellos y queden sin ocupacion en las nuevas instituciones deben seguir gozando de lo que disfrutaban. Este ejemplo de equidad y de justicia, dado por el Congreso nacional en las reformas y alteraciones políticas que ha

sancionado, debe seguirse en todas; y cree la Junta que, atendidas las circunstancias que en el dia median, y el desconcierto y ruina que ha sobrevenido á los institutos de instruccion, este gravámen ni será grande ni tampoco duradero.

Tal es, señor, el fruto de las meditaciones de la Junta, y tales las disposiciones preliminares que cree convenientes para proceder al arreglo de la instruccion nacional. Vuestra Alteza las recibirá con su benignidad acostumbrada, y les dará en su alta consideracion el lugar correspondiente. Cualquiera que este sea, y después de dar á vuestra Alteza las gracias por la parte que ha tenido á bien darnos en la grande obra á que aspira, no podemos menos de insistir en exhortar, en suplicar á vuestra Alteza que no alce la mano de ella, y no desista del noble intento que se ha propuesto. El arreglo de la enseñanza pública, la suerte futura de las ciencias, de las letras y de las artes, no debe ser abandonada en España al ciego impulso del capricho y á la oscilacion de las circunstancias. Todas ellas reclaman altamente la atencion y el celo de vuestra Alteza, como uno de los beneficios mayores que la monarquía puede recibir de su ilustrada administracion. Dos bases hay, señor, en que reposan principalmente el órden social y la prosperidad de los hombres, que son la verdad y la justicia. Gloria es ya de la nacion española haber alzado un templo á la segunda, y enarbolado generosamente el estandarte de la libertad, al tiempo mismo que el occidente de Europa volvia á rendirse al peso de sus cadenas antiguas y á reconocer como leyes los antojos de la tiranía. Dóblese esta gloria á impulsos de vuestra Alteza, y enciéndase el fanal que guie al entendimiento en los caminos de la verdad y del saber, al tiempo en que los pueblos que se llaman civilizados no respiran mas que guerra y que combates, ni tienen, al parecer, otro objeto que volverse á hundir en la noche y confusion de los siglos de violencia y de barbarie. Demos, señor, los españoles este nuevo ejemplo de virtud y de razon en medio de tantos escándalos como nos rodean. No se arredre vuestra Alteza ni con los clamores estúpidos de la preocupacion y del error, ni con los manejos pérfidos del egoismo, ni aun con las dificultades y desaliento de nuestra situacion actual. Los pasos de los conquistadores se señalan en la tierra con la desolacion y con la sangre; los de los legisladores y administradores benéficos, con la prosperidad, con la abundancia y con las luces. Y tal es el influjo que tienen los esfuerzos del entendimiento humano; tal la fuerza con que prenden las semillas que esparce, que aun después del estrago que llevan consigo las tormentas políticas y el frenesí de las pasiones, todavía la guadaña de la devastacion no alcanza á sus raíces, y las plantas bienhechoras vuelven, retoñando con mas fuerza, á consolar la tierra con su amenidad y á enriquecerla con sus tesoros.

Cádiz, 9 de setiembre de 1813. — *Martin Gonzalez de Navas.* — *José Vargas y Ponce.* — *Eugenio Tapia.* — *Diego Clemencin.* — *Ramon de la Cuadra.* — *Manuel José Quintana.*

DISCURSO

PRONUNCIADO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL EL DIA DE SU INSTALACION

(7 *Noviembre de* 1822).

Señores:

Si leido el decreto con que se ha dado principio á esta solemnidad, la direccion de Estudios se anticipa por mi boca á ocupar vuestra atencion, es porque quiere ser la primera en congratularse con vosotros de ver realizado al fin un instituto de tan señalada importancia. Sus esfuerzos para conseguirlo justifican este anhelo; y espera que en consideracion á ellos sea bien admitida esta precedencia en la manifestacion de su alegría. Cortas serán mis razones, desnudas á la verdad de sabiduría y de elocuencia, pero tambien de aparato y de artificio. En ellas recordaré primero los pasos que han mediado para la ereccion de esta universidad; y dando una ojeada después á su semejanza y diferencia con las que se conocian de antiguo entre nosotros, se verán como de lejos no solo sus obligaciones, sino tambien los altos destinos que la esperan.

Iguales con los demás objetos de nuestra reforma política, las instituciones sobre instruccion pública han tenido la suerte de haber sido proyectadas en medio de la agitacion de una guerra que no dejaba reposo ni presentaba esperanza. Entonces todos los azotes del mal estaban levantados contra nosotros; entonces, al parecer, no se presentaban á la imaginacion, ni suelo donde hubiesen de establecerse las escuelas, ni hombres que las pudiesen frecuentar. Pero la magnanimidad española sembraba largamente en los campos del porvenir con la seguridad de verlos florecer. Y así como de la encontrada oposicion de intereses y de opiniones, y de la confusion en que se hallaban las cosas públicas por aquella guerra cruel, salió esa Constitucion, objeto de tantas adoraciones, de tantos debates y de tantas envidias, así tambien del seno de las mismas dificultades se vió trazada la primera planta de este monumento consagrado á la instruccion nacional, al cual la contradiccion y la maledicencia no han opuesto otro reparo que su misma suntuosidad.

Una de sus partes mas esenciales era el establecimiento presente. Los amantes de los buenos estudios le hubieran visto realizado muy poco después de rechazado el enemigo y restituida la paz. Pero la oscilacion violenta que volvió á entronizar el despotismo vino á destruir nuestras mas dulces esperanzas y á sepultar debajo de las ruinas de la libertad el ara que se intentaba erigir á la sabiduría. ¿Deberé yo, señores, traeros á la memoria aquella época abominable en que tan escandalosamente se atropellaron todos los principios de la equidad, todas las consideraciones de la gratitud, todos los respetos del pudor? ¿Cuándo, por satisfacer pasiones rencorosas y villanas, se decretó á sangre fria la degradacion eterna, el embrutecimiento y la miseria de una nacion tan noble y generosa? ¡Ah! No: vale mas pasar de largo por tan amargo recuerdo, aunque será bien que no salga enteramente de nuestra memoria, para que aquellos funestos dias no se reproduzcan jamás.

Y observad, señores, por un momento conmigo la fuerza irresistible de las cosas; considerad cuán vano es que los hombres quieran ponerles un dique para contenerlas cuando ellas han tomado ya el ímpetu que les señala el destino.

Vencieron, con efecto, por un momento los eternos enemigos de toda verdad y de toda virtud; y en la embriaguez de su triunfo presumieron apagar la antorcha del saber, y retrogradar el entendimiento en España á la tenebrosa confusion de los siglos bárbaros. Para esto aquella junta de Enseñanza pública, que no tenia mas objeto que el de cegar ó corromper las fuentes de la instruccion; para esto la restauracion de aquella compañía famosa, á quien los reyes han perdonado sus agravios en obsequio de sus intrigas; para esto, en fin, aquellas comisiones de visita á las universidades, encomendadas á hombres ignorantes, ansiosos de extirpar todos los elementos de buena doctrina, y de perseguir y arruinar á cuantos sabios merecian bien de la patria y de las letras. Tales salieron de la degradada Bizancio, lanzados por el despotismo oriental, aquellos fanáticos feroces que con el hierro y el fuego en la mano abatieron las arboledas de la Academia, destruyeron el Pórtico y el Liceo, y derrocaron los altares de la antigua filosofía en la sin ventura Aténas.

Y ¿qué intentaban nuestros perseguidores con tan encarnizados esfuerzos? ¿Extirpar acaso las semillas de la ciencia, y cerrar para siempre la entrada al espíritu de libertad? ¡Oh elogio sublime de la sabiduría, cifrado espléndidamente en esa aversion que la tienen los tiranos! ¿Presumian acaso inutilizar la experiencia de los siglos, oscurecer el sol á mediodía, poner un valladar en los Pirineos, rodear de muros al mar? ¿Podian esperar en su frenesí comprimir para siempre la

indignacion que excita á cada momento el espectáculo de la opresion y de la iniquidad, ni la repugnancia invencible que tiene todo ser inteligente á que le mande la injusticia y le gobierne la estupidez? Ellos podrán quemar un libro, matar un hombre; pero detener y torcer de madre el rio de la ilustracion... ¡insensatos! Las aguas contenidas un momento por su locura, recobrando su curso y su nivel, arrollan los vanos parapetos que se les ponen delante, y vuelven á regar los campos del entendimiento con mas abundancia que primero.

Triunfa, en fin, la libertad, el Estado se recompone, y los padres de la patria son restituidos á sus sillas. Una de sus primeras atenciones fué la instruccion pública, cuyo arreglo, meditado primero en comisiones particulares, discutido después en diferentes sesiones, fué decretado por último al terminarse la segunda legislatura. No es objeto de mi discurso tratar menudamente de este plan, defenderle de las impugnaciones que ha sufrido, y recomendar sus ventajas y su importancia. El habla bastante por sí mismo, y por otra parte á la direccion de Estudios no tanto le corresponde aplaudir y defender como ejecutar y cumplir.

Conserváronse en él no solo el nombre, sino tambien los institutos de las principales universidades, ya porque sus autores creyesen que en la especie de nulidad á que los sucesos las habian traido no presentaban obstáculos fuertes para su necesaria reforma, ya porque tratasen de aprovechar los medios de instruccion que aun se conservaban en ellas, ya, en fin, porque tambien fuesen sojuzgados por su venerable ancianidad, y no quisiesen desentenderse de la prescripcion antigua. Esta circunspeccion prudente no será del todo condenada por la razon. Grítese en buen hora en una declamacion ó en un poema contra las casas del saber; dígase que se echen por el suelo, y que de su antigua gótica rudeza no quede ni una columna, ni un pedestal, ni un arco solo. Esto fuera bien cuando estuviese ya pronto y dispuesto otro edificio culto y elegante en que abrigar los estudios; mas no le habiendo, fuerza era mantener los establecimientos antiguos, á lo menos para no sentir los males consiguientes al vacío de la educacion; porque en todas las cosas, pero principalmente en la instruccion pública, vale mas mejorar que destruir, á menos de querer exponerse á perderlo miserablemente todo.

Esta consideracion á las universidades era independiente de la supresion de todas las que no fuesen necesarias, y de la reforma completa de las que habian de subsistir. Así es que se procedió en seguida á sentar las bases en que habia de fundarse la reforma, llenando con ellas las condiciones que la filosofía exige en todo establecimiento general de enseñanza pública, á saber: union íntima de las ciencias con las letras, porque sin esta union ni las ciencias se hacen populares, ni las letras tienen solidez; enlace de las ciencias entre sí, porque su fuerza consiste en este enlace, y á él solo se deben sus admirables progresos; independencia, por último, en los profesores, no para que se separen del arreglo y formas generales de la enseñanza, cuya conservacion está encargada á la autoridad suprema, sino para que el espíritu de cuerpo ni los vicie ni los entorpezca, y para que la enseñanza, en vez de quedarse inerte y estacionaria, como sucedia en lo antiguo, se mantenga siempre en su curso al nivel de la ilustracion general.

Sobre estos principios de eterna conveniencia se arregló la planta de estudios en las universidades. Después se determinó su distribucion por el territorio, atendida la utilidad de los cursantes y la proporcion que presentaban las provincias. Mas si esto bastaba para los hombres, no bastaba para la ciencia, la cual en alguna parte debia ser manifestada y explicada en toda su extension y complemento; porque si el mayor número de los que estudian lo hacen para procurarse los medios de desempeñar una profesion útil y decorosa en la sociedad, hay tambien no pocos que concurren con solo el objeto de saber, y es necesario ampliarles la enseñanza de modo que puedan dar á su curiosidad todo el alimento que anhelan, y á sus talentos toda la facilidad y proporcion que para formarse necesitan.

No podia caber duda alguna en que el punto de colocacion para un instituto de esta clase debia ser la capital. Los diferentes estudios esparcidos en ella, y los muchos y grandes medios de instruccion acumulados aquí, especialmente en ciencias naturales, daban mas que mediado el camino para llegar á realizar el pensamiento. Por otra parte, la emulacion, el movimiento y agitacion continua que reinan siempre cerca del poder supremo y de los grandes establecimientos gubernativos, llaman á la capital á todos los espíritus sobresalientes, que excitados por mil estímulos diversos se desenvuelven y marchan con mas fuerza y energía. Aquí pues debia situarse este centro de luces, este modelo de instruccion, no solo utilísimo por su influjo sobre los individuos sedientos y ambiciosos de saber, sino tambien necesario para la conservacion y perfeccion de la buena enseñanza en el resto de las escuelas; porque aquí tendrian siempre un depósito de excelente doctrina adonde acudir; aquí, á ejemplo de sus eminentes profesores, se formarian hombres hábiles en el arte de enseñar; aquí se analizarian los principios, se mejorarian los métodos, se acrisolaria el buen gusto (1).

Tal es, señores, el objeto y carácter de la universidad que ahora nace. Es cierto que no es mecida en su cuna por las manos poderosas y valientes que fundaron y dotaron entre nosotros las mismas instituciones en lo antiguo. El primer plantel de estudios generales que se conoció en Castilla se debió á aquel Alfonso que derrocó el poder agareno en las Navas de Tolosa, y fué por su generosa condicion llamado el Noble. Si echamos la vista á la universidad de Salamanca, se la ve halagada en sus principios y protegida á porfía por el gran conquistador de Sevilla y por el augusto legislador de las *Partidas*. El nombre para siempre ilustre de Fernando el Católico sirve de laurel á las escuelas de Valencia,

mientras que las de Alcalá se ensoberbecen de deber su fundacion á aquel varon extraordinario que, religioso primero, confesor de una reina y cortesano después, prelado, ministro al fin y gobernador del Estado, tuvo todas las virtudes, reunió todos los talentos, y por la capacidad de su espíritu, por la energía de su carácter y por sus eminentes acciones se levanta igual en fama con los dos altos personajes entre quienes le presenta la historia.

No así nuestra universidad: simples ciudadanos sin nombre y sin poder la idearon, simples ciudadanos decretaron su existencia, simples ciudadanos, en fin, la realizan y plantean. Pero si al rededor de este instituto no resplandecen ni la majestad ni el poder ni la celebridad de monarcas victoriosos y opulentos, lo que le falta respecto de los personajes, lo suple, y con harta usura, la dignidad de las cosas mismas en que reconoce su orígen. La universidad Central es obra de la nacion, nacida con la libertad, producto de la ilustracion y de la civilizacion de los siglos. Delante de estos objetos tan grandes, de tan poderosos agentes, toda altura se abate, toda celebridad se eclipsa; y si los demás institutos, ufanos con el renombre de sus fundadores, quieren en esta parte rivalizar con el presente, habrán de ceder vencidos cuando comparen la grande distancia que hay entre las cosas y las personas, entre las naciones y los individuos, entre las leyes y los privilegios.

Aun es mas enorme la diferencia si se aproximan las épocas y se comparan las bases. Lejos de mí la intencion, tan inoportuna como pueril, de insultar á aquellas corporaciones venerables, y de renovar ese cansado proceso que se les ha estado haciendo por la barbarie de los tiempos en que se fundaron, por los malos principios en que se constituyeron, y sobre todo por aquella resistencia de inercia que opusieron siempre á los nuevos descubrimientos y á los métodos mejores: efecto inevitable del amor propio, y mas todavía en los cuerpos enseñantes, despreciar altamente lo que por mucho tiempo hemos ignorado. Mas grato me fuera sin duda presentar generalmente á las universidades como los eslabones que en el inmenso vacío y lobreguez de la edad media enlazan la civilizacion antigua con la ilustracion moderna, como monumentos que comprueban, aun en medio de aquellos tiempos feroces, el homenaje que el valor y el poderío tributaban al saber y á la razon; en fin, como la gradería que, aunque informe, ha servido de punto de apoyo al ingenio para desplegar sus alas y alzar el vuelo tan alto en las regiones de la sabiduría y de los descubrimientos. Y contrayéndome particularmente á las universidades de España, diria que, floreciendo á la par que las demás de Europa en el siglo XVI, quizá las aventajaron en erudicion, en gusto y en doctrina. De Salamanca, de Alcalá, de Valladolid y de Valencia salieron formados, como de excelentes talleres, los sabios que constituyen nuestra celebridad literaria en aquella edad tan ponderada. No solo se señalaban en teología y jurisprudencia, en que eran eminentemente doctos, sino que acompañaron la gravedad de estos conocimientos con los estudios auxiliares de las lenguas sabias, de la erudicion antigua, de la filosofía y de las matemáticas. Y cuando se esparcieron por el mundo en los concilios, en las escuelas, en los concursos y en los libros, se hicieron estimar y respetar, y honraron el talento español por todos los ámbitos de Europa. Mentar los nombres célebres de Nebrija y de Brocense, de Luis de Leon y de Salinas, de Arias Montano y de Antonio Agustin, de Francisco Valles, de Ponce y de otros ciento, no es porque haya necesidad de recordarlo al concurso que me escucha, sino para tributar con mis palabras á aquellos hombres eminentes el feudo de respeto y gratitud que les es debido por su saber y por sus virtudes.

¿Dónde están los progresos que tan bellas disposiciones anunciaban? ¿Por qué los que antes eran tan grandes se ven después convertidos en pigmeos? ¿Cómo es que se hallan tan lejanos del templo de las ciencias, en cuyo vestíbulo se habian presentado con tanto esplendor y bizarría? Triste fuera por cierto espaciarnos en la historia de nuestra ignominia; triste haber de presentar á nuestras universidades sumergidas otra vez en el cáos tenebroso y semibárbaro de un pragmatismo servil y de un escolasticismo espinoso; triste ver en ellas corrompida la elegancia, olvidada la crítica, desatendido el estudio de la antigüedad, desconocida la naturaleza física, despreciadas las ciencias positivas que la explican y la ensoñerean; y no tener por útil ni por grande sino aquel sistema de cavilosidades pueriles en que se cifraba la ciencia de la disputa y el arte de embrollar todas las cuestiones por medio de una interminable controversia.

¡Y esto, señores, en qué tiempo! En aquel siglo que resplandece tan grande en los fastos de la inteligencia humana por los anchos caminos que supo abrirse en los campos de la naturaleza y de la verdad. Entonces es cuando Galileo en Italia perfeccionaba el telescopio, y con él conquistaba los cielos; cuando Keplero en Alemania arrancaba á los orbes que vagan por ellos las leyes con que se mueven; cuando Bacon en Inglaterra hacia el cómputo filosófico de los conocimientos humanos, y señalaba magistralmente la senda que debia seguirse para su perfeccion y su aumento; cuando Descartes, aplicando la álgebra á la geometría, Newton y Leibnitz, inventando el cálculo infinitesimal, acrecentaban prodigiosamente el poder de la análisis matemática; cuando Newton por sí solo demostraba el verdadero sistema del mundo, descubria la gravitacion universal, desmenuzaba la luz, y sentaba la filosofía natural sobre bases eternas é incontrastables; cuando Locke, tan sagaz y profundo como circunspecto y modesto, analizaba las facultades del entendimiento, explicaba la verdadera genealogía de las ideas, descubria los abusos de las palabras, y mostraba la fuerza y la flaqueza del hombre intelectual.

Si se quieren señalar las causas del escandaloso atra-

so, de la lastimosa nulidad en que por todo aquel tiempo y aun después se hallaron nuestras escuelas, no es preciso cifrarlas únicamente, como algunos lo han hecho, en las persecuciones primeras que sufrieron algunos sabios españoles. Esta enfermedad entonces no era particular de España; era general en toda Europa. Al mismo tiempo que nuestros inquisidores asestaban sus tiros contra Arias Montano, y hacian gemir en sus calabozos á Luis de Leon y al Brocense, los puñales fanáticos de Paris se afilaban para asesinar á Ramús, los inquisidores de Roma forzaban á Galileo á abjurar una verdad evidente para él, y hasta en un país de libertad, en Holanda, el miserable Voet tenia crédito bastante para inquietar á Descartes, hacer condenar su doctrina, y proyectar una grande hoguera en que fuesen devorados sus escritos.

El mal consistió en que el espíritu de persecucion, pasajero aunque cruel en otras partes, se perpetuó, se connaturalizó en España, y sumergió la voz de la verdad en un espantoso silencio. El mal consistió en que nuestras universidades, no bien desahogadas aun del polvo y de las nieblas en que habian tenido su principio, se hallaban débiles y flacas contra tantas causas de ruina, y volvieron á ergotizar como primero sobre sutilezas de dialéctica y de teología. El mal consistió en que al melancólico y dominante Felipe II sucedió el inepto Felipe III, á este el frívolo Felipe IV, y á todos el imbécil Cárlos II: cuatro reyes que por sus diferentes pasiones y caractéres debian dar en el suelo con cualquier imperio del mundo, por fuerte y grande que fuese. Soñaban ellos, soñaron sus ministros, que el oro de la América les podia suplir por todo. Mas ¿dónde habian de comprar estos insensatos con aquel oro fatal el don de gobernar bien, que el cielo inexorable por su mal y el nuestro les negó? ¿En qué mercado hallarian el ingenio, el talento, el buen gusto, el anhelo de sobresalir, el instinto de complacer, la actividad, la aplicacion, la industria: fuentes perennes y solas de todo progreso humano y de toda civilizacion? El oro se gastó, la desidia y la ignorancia prevalecieron, con ellas la pobreza; y el genio de las ciencias, viéndonos sumergidos en aquel profundo lodazal, echó una ojeada desdeñosa sobre nosotros, y llevó su antorcha vivificante á otros países.

Pero separemos la vista de este cuadro ignominioso, y llevémosla á objetos mas agradables. A lo menos el siglo XVIII no nos presentará ese contraste absoluto y lastimoso de lumbre y de tinieblas, de sabiduría y de ignorancia, de riqueza y desnudez. Diríase que eran los dos imperios fabulosos de Osíris y de Tifon, lindando eternamente el uno con el otro, y destinados tambien eternamente, este á la desolacion y á la esterilidad, aquel á la abundancia y á la alegría. Mas, al fin, el siglo XVIII será la época en que se rompa esta contraposicion escandalosa; algunos rayos de la luz general de Europa penetrarán en España; algunos progresos harán en ella la razon y la cultura: y cuando lleguen las grandes crísis en que se prueban los individuos y las naciones, no nos mostrarémos extraños al adelantamiento universal, ni sordos á las lecciones que nos han estado dando tres siglos.

Habia el último añadido sin duda riquezas de gran precio á los vastos depósitos del saber acumulados por el anterior. Pero no es precisamente esta fortuna lo que le distingue y eterniza en la gratitud de los hombres. Ni la extension de noticias y altas miras legislativas de Montesquieu, ni la inmensa capacidad y magnificencia do Buffon, ni el espíritu sistemático y ordenador de Linneo; no los progresos hechos en la física por Franklin, en la química por Lavoisier, en la metafísica por Condillac (2); ni tampoco, viniendo á tiempos mas cercanos, las observaciones delicadas y profundas con que se han comparado entre sí los seres vivientes para clasificarlos mejor, ni la precision con que se ha sujetado al cálculo la estructura geométrica de los cuerpos cristalizados en las entrañas de la tierra, ni tampoco la audacia con que hasta en las regiones etéreas el espíritu humano ha querido sorprender el modo con que se forman y se descomponen los astros innumerables é inmensos que pueblan el espacio; nada de esto, repito, aunque grande sobremanera y nuevo, es lo que caracteriza tan ventajosamente al siglo XVIII. Lo es, sí, ese espíritu filosófico, esa razon universal aplicada á todos los productos intelectuales, á todos los géneros en que se ejercita el talento. Este espíritu es el que, fortificado con toda la autoridad de la razon, con toda la claridad que da el método, y con todo el poderío mágico del talento de escribir, ha simplificado y popularizado las ciencias, se ha difundido por todas las clases de la sociedad, y ha hecho una reparticion mas igual de conocimientos y de luces entre las naciones y los individuos. Beneficio inmenso, imponderable, con el cual se ha tirado la línea de demarcacion que divide los hombres de la mentira y los hombres de la verdad, y alzado la muralla incontrastable en que se estrellen para siempre la impostura, el charlatanismo y las preocupaciones.

Las causas pues del atraso y degeneracion de la enseñanza, á lo menos de las que nacen de las prevenciones y el error, han desaparecido del todo. Otro objeto, otros planes, auspicios diferentes tienen que observar y seguir cuantos se ocupen ahora en dar á la instruccion pública su verdadero destino. Y si entre nosotros se han de medir sus esfuerzos por la importancia del fin que se proponen y por la urgencia que hay de conseguirlo, fuerza es que sean vehementes, poderosos, incansables.

Porque, si no nos hacemos ilusion y volvemos los ojos hácia atrás, verémos cuánto hemos perdido, y cuán pocos son los frutos que nos quedan de lo que en tiempos mejores se habia sembrado para la instruccion. Pudo el siglo XVIII con su benéfico y luminoso influjo despertar de su letargo á algunos de nuestros antiguos institutos de enseñanza, presidir á la planta de los que se establecieron de nuevo, y sobre todo contribuir á la

ilustracion y progreso particular de tantos españoles, formados por sí mismos y elevados por su carácter y por su saber al nivel del resto de la Europa (3). Pero en aquellos veinte años que siguieron á la muerte de Cárlos III, empleados por la desventurada España en levantar, enriquecer y endiosar á un hombre solo, las letras y los estudios fueron mirados con ceño y con desden, á veces perseguidos, y siempre miserablemente degradados. Retrocedió pues nuestra educacion literaria, formándose en ella un vacío que se dilató después con la guerra de la Independeneia, aunque por una causa enteramente diversa y sobremanera grande y noble. A la voz de la patria, que reclamaba sus brazos, la juventud estudiosa se arrojó toda á las armas, y por seguir los pendones de Marte dejó desiertas las aulas de Minerva. Y cuando á la restauracion de la paz parecia que deberia refluir á ellas mayor concurso con mas ardiente anhelo, los seis años de abominable recordacion vinieron á acrecentar el desaliento, y completaron el estrago. ¡Oh! ¡con cuánta aplicacion, con cuánto ahinco debemos empeñarnos en atajar este mal! Su trascendencia mortífera es infinitamente mayor que lo que comunmente se piensa. ¿Podemos acaso desconocer que las sociedades subsisten hoy dia por la civilizacion, y que la instruccion pública es su elemento primario y esencial? Destruyámosla, ó lo que es lo mismo, dejémosla abandonada, y se verá al instante destruido el nervio mas necesario á la conservacion y prosperidad del Estado. ¿Qué importa que este viva, y que el daño al principio no se advierta, ó porque nuestras pasiones ó porque otros intereses no nos lo dejan conocer? Vive el Estado, sí, pero para estar sirviendo de juguete y de triunfo á las demás naciones; vive para contemplar con envidia en las unas mayor poder, en las otras mayor riqueza, en todas mayor acierto y mas fortuna; vive, pero es para ser llevado en hombros de una generacion raquítica que, inhábil, incapaz de toda carga, de todo ministerio público, le deja consumirse lentamente, y al fin irremediablemente perecer.

¡Plegue al cielo, señores, que no sea esta nuestra historia! Plegue al cielo que así los que mandan como los que obedecen, así los que aprenden como los que enseñan, tengan todos siempre á la vista esta funesta perspectiva? Vosotros principalmente, oh profesores que me escuchais, encargados de la enseñanza en esta universidad naciente, vosotros sois los que podeis contribuir con mas eficacia á salvar el Estado de tan lastimosa decadencia. En el saber que os distingue y en el celo que os anima, no es de presumir que desmayeis un punto en la empresa magnánima que la sociedad os confia. Vuestro deber es ir al frente de todos los establecimientos de instruccion, agitar delante de ellos la antorcha de las luces, servirles de guia, y no dejarlos retroceder. En tal posicion, fuerza es decirlo, no os es permitida la mediocridad; y debeis acordaros á cada momento que teneis que llenar las esperanzas de la patria y la espectacion de la Europa. Pero si las dificultades son grandes, si para vencerlas y corresponder á vuestro noble objeto la aplicacion tiene que ser continua, los esfuerzos superiores, incansable la paciencia, tambien los incentivos que os rodean son dignos de almas grandes, y propios á excitar una emulacion ardiente y generosa. Después de la gloria del legislador, que forma la sociedad, no hay otra que iguale á la del profesor, que forma los individuos. ¿Amais la libertad? Inspiradla pues con vuestras lecciones y con vuestro ejemplo; y que vuestros alumnos, teniéndola convertida en sangre y en sustancia, no descansen después, no alienten, no vivan sino con ella. ¿Amais la riqueza, la prosperidad, la gloria del Estado? Extended, propagad esos conocimientos preciosos, esas invenciones sublimes que civilizan los pueblos, fertilizan el seno de la industria, engrandecen su comercio, perfeccionan su navegacion. ¿Amais el órden, la tolerancia, la armonía social? Demostrad con la historia que las máximas de la moral y de la justicia no se violan nunca impunemente; y que cuando por contentar á las pasiones se atropella la equidad, el ejemplar funesto vuelve siempre á caer con doble estrago sobre sus autores. En suma, por cuantos medios y recursos os den vuestro saber y vuestros talentos haced marchar las ciencias y las letras vigorosamente unidas al grande fin de su institucion, á perfeccionar las facultades intelectuales y morales de los individuos, á derramar todos los dones de la prosperidad y de la abundancia sobre las naciones.

Por desgracia la generacion presente, viciada y corrompida con una educacion distinta, agitada con la contradiccion, con las animosidades y con las desgracias, no sacará tal vez todo el fruto que debiera de vuestras nobles tareas. Pero ancho y fácil campo os presenta para emplearlas la generacion que va á formarse. Vosotros pues completaréis la obra de la legislacion; y ya que los españoles de ahora no tengamos la fortuna de legar á los que nos sucedan la riqueza, la abundancia y el poder, á costa de continuos peligros, de trabajos sin término y de inmensos sacrificios les vincularémos á lo menos los dos mayores bienes del hombre civilizado, LA INSTRUCCION, LA LIBERTAD.

NOTAS.

(1) Hemos oido desaprobar la preferencia dada á Madrid para colocar la universidad Central, alegando la distraccion que las diversiones de la corte ocasionarian á los estudiantes, y el mayor dispendio que causarian estos á sus familias en un pueblo tan caro. Los que así hablan sin duda confunden una universidad con un colegio, y no ven que lo que pareceria conveniente para uno, seria, absolutamente hablando, extraño y aun perjudicial para lo otro. Las razones principales que se han tenido presentes para haber elegido este local están tocadas en el texto. Podríanse añadir las siguientes: 1.ª Que las consideraciones de economía son segun las circunstancias particulares de cada individuo; y que, mirándolo en grande, se puede asegurar que hallarán mas recursos para vivir en la capital los estudiantes pobres que inconvenientes los bien acomodados para costearse su carrera. 2.ª Que de tiempo inmemorial ha habido en Madrid escuelas de diferentes ramos sin advertirse menos concurrencia ni aprovechamiento en los alumnos. Las enseñanzas dadas en la academia de San Fernando, en los estudios de San Isidro y en el colegio de cirujía médica de San Cárlos, sin contar otras de menor consideracion, son una prueba bien obvia y convincente de que el ruido de la corte no perjudica tanto como se piensa al estudio y á la aplicacion de la juventud. 3.ª Que en esta cuestion la duda está en gran parte decidida por el hecho, puesto que las universidades mas célebres y concurridas del mundo se han fundado y existen en capitales ó en grandes poblaciones: en Italia Bolonia, Pavía, Turin; en Francia Paris; en Inglaterra Oxford, Cambridge, Edimburgo; en Alemania Viena, Leipsick, Gottinga; en España Salamanca, Valladolid, Sevilla, Valencia; etc. Por donde se ve que en todos tiempos y en todas partes los fundadores de las universidades no han ido á buscar yermos ni aldeas para establecerlas, sino aquellos puntos en que fuese mas fácil reunir los medios de instruccion necesarios para el objeto que se proponian.

Entre estos medios hay uno que solamente puede proporcionarle una gran capital. Este es la mayor concurrencia, el mayor trato, la mas fácil comunicacion con hombres de todas clases, versados en todos los negocios, y acostumbrados á dar á los conocimientos de la escuela la aplicacion que tienen á los usos y conveniencias de la vida. Así es como se adquieren el gusto y tino en las artes, el discernimiento delicado y juicio sano en las letras, el despejo, la facilidad y el buen tono en la conversacion, ajeno de aquella rusticidad escolástica y pedante que suelen tener los estudios cuando se siguen en pueblos no suficientemente concurridos ni afinados. Un filósofo harto amante de la soledad y del retiro ha dicho que en la conversacion de los autores se aprendia mas que en sus libros, y mas todavía en la conversacion general qué en la de los autores [1]. Estas consideraciones, que tal vez tendrian menos peso tratándose de institutos de menor importancia, son de una fuerza muy grande respecto de la universidad Central, donde la enseñanza ha de tener la extension y complemento necesarios para formar no solo estudiantes, sino sabios.

(2) La mayor parte de los autores citados no se consideran en este lugar sino bajo el aspecto que presenta la superioridad de sus estudios y de sus conocimientos en los ramos en que respectivamente sobresalieron. Pero muchos de ellos, como Buffon, Condillac, Franklin, han hecho tambien servicios importantísimos á este mismo espíritu filosófico que caracteriza á su siglo. Y ¿quién desconoce ya que el inmortal Montesquieu es su fundador y su padre?

(3) No hay ciertamente bastantes colores en a elocuencia para pintar como se debe la degradacion y nulidad en que habian caido nuestros estudios á fines del siglo XVII; y cuando se tropieza casualmente con algun sermon, algunas conclusiones, ó bien tal cual aprobacion de libro (porque á esto puede decirse que estaban reducidos entonces los productos literarios de nuestras universidades), siendo tan grande la náusea que producen, es todavía mayor la vergüenza que ocasionan. Por eso es tanto mas de agradecer y bendecir el benéfico influjo de la filosofía, que nos fué poco á poco sacando de aquella sentina, y enseñando el modo de estudiar para saber. Fruto de esta comunicacion de luces fueron los establecimientos de enseñanza que se erigieron después en diferentes épocas, fundados todos sobre bases convenientes para dirigir el entendimiento y adiestrarle en la adquisicion de la literatura y de la ciencia. Tales fueron el seminario de Nobles y los estudios de San Isidro en Madrid, después de la expulsion de los jesuitas; el seminario de Vergara, el de San Fulgencio en Murcia, el plan de estudios formado para la universidad de Valencia, la reforma de los de filosofía en Salamanca, el instituto Asturiano, las escuelas militares. A las luces adquiridas entonces se debió tambien la fundacion del colegio de cirujía médica de Barcelona, al que se siguieron el de Cádiz y Madrid, en cuya planta se tuvieron presentes los mejores principios, y de donde han salido tantos excelentes profesores y facultativos. Su influjo no se ha limitado solo al arte de curar, sino que tambien ha alcanzado á extender la aficion y allanar la senda para la adquisicion de las ciencias auxiliares, como son la química, la botánica, etc.

Todavía es mayor, considerado individualmente, el beneficio que ha recibido la España de la comunicacion de las luces generales en el siglo pasado; y pasma el sinnúmero de sugetos que por sí solos, y casi siempre teniendo que vencer los vicios de una mala educacion primera, han sabido sobreponerse á la ignorancia comun, sacudir las preocupaciones, imbuirse de principios sanos y rectos, y penetrar los misterios que tan noblemente ejercitan el entendimiento, así en el estudio del hombre como en el de la naturaleza. Producciones literarias y científicas á la verdad ha habido muy pocas; y esto debia ser así, atendidas las muchas causas que han influido para ello, y cuya exposicion no es de este lugar. Pero en medio de este reposo y silencio no han dejado de descollar de cuando en cuando talentos de primer órden, que por las muestras que daban de su fuerza se ponian á la par con lo mas alto de Europa. Yo no citaré aquí mas que el ejemplo de un hombre cuya muerte están llorando aun las letras, la filosofía y las virtudes. «Digno de Turgot pareció en Francia el *Informe sobre la ley agraria*, digno tambien de Smith en Inglaterra»; y esta asociacion tan gloriosa del nombre de Jovellanos al de aquellos sabios insignes no es ciertamente una ilusion de la parcialidad española, es la opinion ingenua y literal expresion de un elocuente filósofo extranjero [2].

[1] *C' est l'esprit des sociétés* (aña' e) *qui développe une tête pensante, et qui porte la vue aussi loin qu'elle peut aller.*

[2] Monsieur Garat, en las *Memorias históricas sobre monsieur Suard*, lib. 5.

PARTE SEGUNDA.

HISTORIA.

VIDAS DE LOS ESPAÑOLES CÉLEBRES.

PRÓLOGO.

Las vidas de los hombres célebres son, de todos los géneros de historia, el mas agradable de leerse. La curiosidad, excitada por el ruido que aquellos personajes han hecho, quiere ver mas de cerca y contemplar mas despacio á los que con sus talentos, virtudes ó vicios extraordinarios han contribuido á la formacion, progresos y atraso de las naciones. Las particularidades y pormenores en que á veces es preciso entrar para pintar fielmente los caractéres y las costumbres, llaman tanto mas la atencion, cuanto en ellas se mira á los héroes mas desnudos del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes á los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad.

Así es que nada iguala al placer que se experimenta leyendo cuando niño las vidas de Cornelio Nepote, y las de Plutarco cuando jóven: lectura propia de los primeros años de la vida, en que el corazon mas propenso á la virtud cree con facilidad en la virtud de los otros, y en que, apasionándose naturalmente por todo lo que es grande y heróico, se anima y exalta para imitarlo. Entonces es cuando elegimos por amigos ó por testigos de nuestras acciones á Arístides, Cimon, Dion, Epaminondas; y estos amigos son tal vez, de los que se escogen en aquella edad, los únicos que al fin no hacen traicion á los sentimientos que nos han inspirado. Modélase uno entonces á su ejemplo, y quisiera ansiosamente sembrar como ellos la carrera de la vida con las mismas flores de gloria y de virtud; y aunque después el curso de los años, el choque de los intereses, la experiencia fatal que se hace de los hombres, resfríen este ardor generoso, no se borran enteramente sus huellas, y siempre queda algo de su fuerza para recurso en las situaciones arduas, y para consuelo en las adversidades. Se puede ciertamente dar la preferencia á los otros modos de escribir historia en su parte económica y política; pero en la moral las vidas les llevan una ventaja conocida, y su efecto es infinitamente mas seguro.

El mayor escollo que tal vez tiene este género es la perfeccion que Plutarco ha dado á las suyas. Este gran modelo está siempre presente para acusar de temeridad á todos los que se atrevan á seguir el mismo camino. En vano se le tacha de difuso é importuno en sus digresiones; de creer como una vieja en sueños, oráculos y prodigios; de dar á genealogías las mas veces inciertas ó fabulosas, un valor impropio en la pluma de un filósofo. ¿Qué importa todo esto, comparado con la animacion que tienen sus pinturas y la importancia de los sucesos que refiere? Es preciso desengañarse: Plutarco no ha sido igualado hasta ahora, y es de creer que no lo será jamás.

Su libro manifiesta ser de un sabio acostumbrado al espectáculo de las cosas humanas, que no se admira de nada, y por lo mismo aplaude y condena sin exaltacion; que cuenta y dice de buena

fe todo lo que su memoria le sugiere, y va esparciendo en su camino máximas profundas y consejos excelentes. Se le compara á un caudaloso rio, que se lleva sin ruido y sin esfuerzo por una dilatada campiña, y la riega y fertiliza toda con sus aguas. Pero esto no bastaria á dar á su obra el grande interés que presenta, sin la naturaleza de su argumento, único por ventura en su especie. Vense desde luego luchar en talentos, en virtudes y en gloria las dos naciones mas célebres de la antigüedad, una por las artes y el ingenio, otra por su fuerza y grandeza. Se fija después la vista en los retratos que ofrece aquella vasta galería, y cada uno sorprende por el movimiento que imprime en su nacion. Este la da leyes, el otro costumbres; el uno la defiende de la invasion, el otro la arrebata á las conquistas; este quiere salvarla de la corrupcion que la contagia, y aquel enciende la antorcha que ha de ponerla en combustion: todos ostentando caractéres eminentemente dispuestos, ya á la virtud, ya á los talentos, ya á los vicios, ya á los crímenes; y casi todos en esta continua agitacion pereciendo violentamente, porque el movimiento y la reaccion de que son causa producen al fin el vértigo que los devora á ellos mismos. No, la historia moderna no puede presentar un espectáculo tan enérgico y tan sublime; ninguno de nuestros personajes, por grandes que se les suponga, se ha encontrado en la situacion de Solon, terminando la anarquía de Aténas por unas leyes sbiaas y moderadas, pedidas por todo un pueblo y obedecidas por él; de Licurgo, arrancando de un golpe á la molicie los ciudadanos de Esparta, y sujetándolos á un régimen de hierro para que no fuesen sujetados de nadie; de Temístocles, burlando en el estrecho de Salamina la arrogante ambicion de Jérjes; de Mario, en fin, vencedor de los cimbros, que iban á tragarse la Italia.

Pero aunque el talento no sea igual ni la materia tan rica, no por eso deben desmayar los escritores y abandonar un género tan agradable y tan útil. Es oprobio á cualquiera que pretende tener alguna ilustracion ignorar la historia de su país; y si la pintura de los personajes mas ilustres es una parte tan principal de ella, fuerza es intentarla para utilidad comun, aunque se esté muy lejos del talento de Plutarco, y aun cuando los sugetos que hay que retratar no presenten la fisonomía fiera y proporciones colosales que los antiguos.

Y ¿cuál es la nacion que no tiene sus héroes propios á quienes admirar y seguir? Cuál la que no ha sufrido vicisitudes del bien al mal y del mal al bien, que es cuando se crian estos hombres extraordinarios? No lo será ciertamente aquel pueblo que alzó en las montañas septentrionales de España el estandarte de la independencia contra el ímpetu fanático de los árabes. Allí no solo se mantiene libre de la opresion en que gime el resto de la Península, sino que, adquiriendo fuerzas y osadía, baja á derrocar á sus enemigos de la larga posesion en que estaban. Ningun auxilio, ningun apoyo en príncipe ó gente alguna; dividido entre sí, ya por las particiones de los estados, imprudentemente establecidas por sus reyes, ya por las guerras que estos estados se hacian, verdaderamente civiles; al mismo tiempo nuevos diluvios de bárbaros que el Africa de cuando en cuando envía para reforzar á los antiguos; y todo esto junto mantiene la lucha por siete siglos enteros y forma una serie terrible de combates, de peligros y de victorias. Salen, en fin, los musulmanes de España, y entonces, á manera de fuego que comprimido violentamente rompe y se dilata á lo lejos en luz y en estallidos, se ve el español enseñorearse de la mitad de Europa, agitarla toda con su actividad ambiciosa, arrojarse á mares desconocidos é inmensos, y dar un nuevo mundo á los hombres Para hacer correr á una nacion por un teatro tan vasto y desigual son necesarios sin duda caractéres enérgicos y osados, constancia á toda prueba, talentos extraordinarios, pechos capaces de la virtud y el vicio, pero en un grado heróico y sublime.

La pintura de estos caractéres sobresalientes es la materia y objeto del libro que ahora se publica, excluyéndose de él las vidas de los reyes, que, como parte principal de nuestras historias generales, son por lo mismo mas conocidas. Se engañaria cualquiera que buscase aquí la solucion de las cuestiones oscuras que á cada paso ofrece nuestra historia por falta de documentos auténticos: en tal caso en vez de ser una obra de agradable lectura y de utilidad moral, que es lo que el autor se ha propuesto, se convertiria en un libro de indagaciones y controversias, propias solamente de un erudito ó de un anticuario. Para sentar la probabilidad histórica de los hechos se han consultado los autores mas acreditados; y estando indicados al frente de cada vida los que se han tenido presentes para su formacion, los lectores que quieran asegurarse de la

exactitud y eleccion de las noticias podrán buscarlas en las mismas fuentes donde se han bebido. Cuando salgan á luz las infinitas preciosidades que, ó por nuestra incuria ó por una mala estrella, se encierran todavía en los archivos públicos y particulares, se corregirán muchos errores, y se sabrán mil datos que ahora se ignoran, y son necesarios para escribir nuestra historia económica y política, que en concepto de muchos está aun por hacer. Tambien entonces nuestros héroes, conocidos quizá mejor, podrán ser retratados por un pincel mas diestro y mas bien guiado; pero entre tanto la juventud, á quien se destina este ensayo, tendrá lo que hasta ahora nadie ha ejecutado bajo este mismo plan, á lo menos que yo sepa.

Los retratos de nuestros varones ilustres, publicados con tanta magnificencia por la imprenta Real, han sido dirigidos á diferente fin. En aquella obra la estampa es lo principal, y el breve sumario que la acompaña es lo accesorio; y si se indican por mayor allí los hechos principales en que está afianzada la fama de los sugetos, no están igualmente determinados la educacion, los progresos, las dificultades y los medios de superarlas: circunstancias que son las que constituyen grande un personaje y le hacen sobresalir entre los demás. El celo mismo que emprendió la obra fué causa de dos inconvenientes que hay en ella. Uno es la multiplicacion excesiva de hombres retratados, y que se dan por ilustres: efecto necesario de no haberse antes de todo fijado los verdaderos límites de la empresa. No se dan la inmortalidad y la gloria con tanta facilidad como se piensa, y hay hombre realmente grande que se avergonzaria de los compañeros que le han puesto en aquella coleccion. El otro inconveniente es el tono de elogio que reina generalmente en los sumarios. Nada mas contrario á la dignidad y objeto de un historiador: cuando se exagera el bien y se disculpa ó se omite el mal, ó no se consigue crédito ó se inspiran ideas equivocadas y falsas.

El autor de la presente obra ha procurado evitar estos escollos. Los héroes en quienes ha empleado su trabajo son aquellos cuya celebridad está atestiguada por la voz de la historia y de la tradicion; y no cree que ninguna de las vidas que ofrece ahora al público pueda ser tachada de contradecir al título del libro. *El Cid Campeador*, nombre que entre nosotros es sinónimo del esfuerzo incansable del heroismo y la fortuna; *Guzman el Bueno*, igual á cualquiera de los personajes antiguos en magnanimidad y en patriotismo; *Roger de Lauria*, el marino mas grande que ha tenido la Europa desde Cartago hasta Colon; *El príncipe de Viana*, tan interesante por su carácter, su instruccion y sus talentos, tan digno de compasion por sus desgracias, y que reune en su destino, á la majestad y esperanzas de un nacimiento real, el ejemplo y la lástima de un particular injustamente perseguido y bárbaramente sacrificado; *Gonzalo de Córdoba*, en fin, el mas ilustre general del siglo XV, aquel que con sus hazañas y disciplina dió á nuestra milicia la superioridad que tuvo en Europa por cerca de dos siglos, y que en su carácter y sus costumbres presenta un espejo donde deben mirarse los militares que no confundan la ferocidad con el heroismo.

Tales son los hombres cuyas vidas comprende este tomo [1], escritas sin odio y sin favor, segun que los historiadores mas fidedignos las han presentado á mis ojos. Si por acaso se extrañase la severidad con que se condenan ciertas acciones y ciertas personas, se debe considerar primeramente que sin esta severidad no puede ser útil la historia, la cual quedaria en tal caso reducida á una mera y fria relacion de gaceta. A las personas vivas se les deben en ausencia y presencia aquella contemplacion y atenciones que el mundo y las relaciones sociales prescriben; pero á los muertos no se les debe otra cosa que verdad y justicia. Por otra parte, si se leen con atencion nuestros buenos libros, se verán en ellos las mismas censuras, aunque ahogadas en el cúmulo de noticias que contienen. Cada siglo que se añade á un hecho aumenta la accion y la autoridad para juzgarle imparcialmente; y no sé yo por qué hemos de carecer en el siglo XIX de la facultad y derecho que Zurita, Mariana y Mendoza tuvieron ya en el XVI.

No creo que debo añadir nada sobre el sistema particular de composicion que he seguido, formas de narracion, estilo y lenguaje de que he usado. Toda recomendacion ó disculpa en esta parte seria absolutamente superflua. El público, como juez único y supremo, aprobará, condenará sin apelacion, ó tal vez disimulará los yerros y descuidos del autor, en gracia del deseo de ser útil, que es lo que le ha puesto la pluma en la mano para escribir estas Vidas.

Junio de 1807.

[1] Se alude á la primera impresion de la presente obra, cuyo tomo primero comprendia estas cinco Vidas.

EL CID.

Autores consultados.—Risco, *Historia del Cid.* Sandoval, *Historia de los cinco Reyes.* Mariana, *Crónica general.* Escolano, *Historia de Valencia. Historia de la dominacion de los árabes en España*, por don José Antonio Conde.

Cuando se fijan los ojos en los tiempos antiguos de nuestra historia la vista no percibe mas que sombras, donde están confundidos los personajes, los caractéres y las costumbres. La mayor sagacidad, la mas diligente crítica, no pueden abrirse camino por medio de las memorias rudas y discordes, de los privilegios controvertidos y de las tradiciones vagas que nos han dejado nuestros abuelos por testimonios de sus acciones. Si después de una prolija indagacion se cree haber descubierto la verdad en este ó aquel hecho, otras consideraciones y otras pruebas vienen al instante á hacer incierto el descubrimento; y el resultado de un trabajo tan fastidioso no es en los escritores sino una serie mas ó menos coordinada de conjeturas y probabilidades.

En medio de semejante oscuridad se divisa un campeon, cuya fisonomía, ofuscada con los cuentos populares y la contrariedad de los autores, no puede determinarse exactamente, pero cuyas proporciones colosales se distinguen por entre las nieblas que le rodean. Este es Rodrigo Diaz, llamado comunmente *el Cid Campeador*, objeto de inagotable admiracion para el pueblo, y de eternas disputas entre los críticos; los cuales, desechando por fabulosas una parte de las hazañas que de él se cuentan, se ven precisados á reconocer por ciertas otras igualmente extraordinarias.

Muchas de las fábulas, sin embargo, se hallan tan asidas á la memoria del Cid, que sin ellas la relacion de su vida parecerá á muchos desabrida y desnuda de interés. La imaginacion hallaba allí un alimento apacible, y veia señalados todos los pasos de este personaje con circunstancias maravillosas y singulares. Aquel desafío con el conde de Gormaz, los amores y persecucion de su hija, el dictado de *Cid* con que le saludan los reyes moros cautivos, su expedicion bizarra á sostener la independencia de Castilla contra las pretensiones orgullosas del emperador de Alemania: todo preparaba el ánimo á la admiracion de las hazañas siguientes. Mas estos y otros cuentos, adoptados imprudentemente por la historia, han sido confinados á las novelas, á los romances y al teatro, donde se ha hecho de ellos un uso tan feliz; y Rodrigo, por ser menos singular en su juventud, no se presenta menos admirable en el resto de su carrera.

Nació en Búrgos, hácia la mitad del siglo xi, de don Diego Lainez, caballero de aquella ciudad, que contaba entre sus ascendientes á don Diego Porcelos, uno de sus pobladores, y á Lain Calvo, juez de Castilla. Reinaba entonces en esta provincia Fernando I, que, reuniendo en su mano el dominio de Leon, Castilla y Galicia, fundó la preponderancia que después gozó la nacion castellana sobre las demás de la Península. Este monarca tuvo cinco hijos, y á todos quiso dejarlos heredados en su muerte. Ni las desgracias sucedidas por igual division que hizo su padre, el rey de Navarra don Sancho el Mayor, ni las representaciones de cuantos hombres cuerdos habia en su corte, pudieron moverle de su intento. El amor de padre lo venció todo; y por hacer reyes á sus hijos labró la ruina de dos de ellos y sumió al Estado en los horrores de una guerra civil. Cupo en la particion Castilla á Sancho, Leon á Alfonso, y Galicia á García; las dos infantas Urraca y Elvira quedaron heredadas, esta con la ciudad y contornos de Toro, aquella con Zamora; y se dice que todos por mandado del padre juraron respetar esta division y ayudarse como hermanos. Vana diligencia, jamás respetada por la ambicion, y nunca menos que entonces; porque don Sancho, superior en fuerzas, en valor y en pericia á sus hermanos, luego que murió su padre revolvió el pensamiento á despojarlos de su herencia y á ser el único sucesor en el imperio del rey difunto.

Era entonces muy jóven Rodrigo Diaz (1065), huérfano de padre; y don Sancho, por gratitud á los servicios que Diego Lainez habia hecho al Estado, tenia á su hijo en su palacio y cuidaba de su educacion. Esta educacion seria toda militar; y los progresos que hizo fueron tales, que en la guerra de Aragon y en la batalla de Grados, donde el rey don Ramiro fué vencido y muerto, no hubo guerrero alguno que se aventajase á Rodrigo. Por esto el Rey, que para honrarle le habia armado poco antes caballero, le hizo alférez de sus tropas, que en aquellos tiempos era el primer grado de la milicia, al modo que después lo fué la dignidad de condestable.

Desembarazado Sancho de las guerras extrañas, volvió su pensamiento á la civil, que tal puede llamarse la que hizo al instante á sus hermanos. Los historiadores están discordes sobre á quién de ellos embistió primero; mas la probabilidad está por la opinion comun, que designa á don Alfonso como la primera víctima. Sus estados lindaban con los de Sancho, y no es creible que este quisiese atacar antes al mas lejano. La lucha no

podia durar mucho tiempo entre dos concurrentes tan desiguales. El rey de Castilla, ardiente, esforzado, feroz, con un poder mucho mas grande, con una destreza militar superior á la de todos los generales de su tiempo, debia arrollar fácilmente al de Leon, mucho mas débil, muy jóven todavía y falto de práctica en las cosas de la guerra. Mas no por eso este príncipe se dejó arruinar sin estrago y peligro de sus contrarios. Vencido en las primeras batallas, toma fuerzas de su situacion desesperada, junta nuevo ejército, y vuelve á encontrar á su hermano á vista de Carrion. Su ímpetu fué tal, que los castellanos, rotos y vencidos, abandonaron el campo de batalla, y se encomendaron á la fuga. Rodrigo en este desastre, lejos de perder el ánimo, aconseja al Rey que, reuniendo sus tropas dispersas, acometa aquella misma noche á los vencedores: «Ellos, le dijo, se abandonarán al sueño con el regocijo de la victoria, y su confianza va á destruirlos.» Hecho así, los castellanos, puestos en órden por Rodrigo y el Rey, dan con el alba sobre sus contrarios, que descuidados y dormidos no aciertan á ofender ni á defenderse, y se dejan matar ó aprisionar. Alfonso huyendo se refugia á la iglesia de Carrion, donde cae en manos del vencedor, que le obliga á renunciar el reino y á salir desterrado á Toledo, entonces poseida de los moros.

La guerra de Galicia fué mas pronta y menos disputada (1071), aunque con mas peligro de don Sancho. Su hermano García tenia enajenadas de sí las voluntades de sus vasallos. Cargados de contribuciones, atropellados por un favorito del Rey, á quien habia abandonado toda la adiministracion, su paciencia llegó al término, y convertida en desacato, á los ojos mismos del monarca hicieron pedazos al privado. Con esto, divididos en facciones y mal avenidos, no pudieron sostenerse contra los castellanos, que entraron pujantes en Galicia. Huyó don García á Portugal, y con los soldados que quisieron seguirle ó vinieron á defenderle quiso probar ventura junto á Santaren, y dió batalla á su hermano. Pelearon él y su gente como desesperados, y la fortuna al principio los favoreció: Don Sancho se vió en poder de sus enemigos; y García, dejándole entregado á unos caballeros, voló á seguir á los fugitivos. Entre tanto el Cid con su hueste, aun entera, acometió á la parte donde estaba el rey de Castilla prisionero, y disipando la guardia que le custodiaba, se apoderó de él, y poniéndose á su frente, salió á buscar á don García. Volvia este de su alcance cuando le anunciaron el vuelco que habian dado las cosas, y sin desmayar por ello acometió á los castellanos; pero, á pesar de su esfuerzo, vióse arrancar la victoria que ya tenia, y precisado á entregarse prisionero al arbitrio de su rival, que le despojó del reino y libertad y le envió al castillo de Luna.

Seria mejor quizá para el honor de la especie humana pasar en silencio estos escandalosos debates, hijos de una ambicion desenfrenada, que olvida enteramente los lazos mas sagrados de la alianza, de la compasion y la sangre. Señor de Castilla, de Galicia y de Leon, Sancho II no se consideraba rey si no poseia tambien la corta porcion de sus débiles hermanas. Lanzó de Toro á Elvira y puso sitio sobre Zamora. Aquí la suerte le tenia guardado el término de su carrera; y el terror de tantos reyes se estrelló en una ciudad defendida por una flaca mujer. Cuando mas apretado tenia el sitio, Vellido Dolfos, un soldado de Zamora, salió de la plaza á manera de desertor, ganó la confianza del Rey, y sacándole un dia para enseñarle una parte del muro que por ser mal defendida podia facilitar la entrada en el pueblo, halló modo de atravesarle con su mismo venablo, y huyó á toda carrera de Zamora. Dícese que Rodrigo, viendo de lejos huir al asesino, y sospechando su alevosía, montó á caballo aceleradamente, y que por no llevar espuelas no pudo alcanzarle, de lo cual irritado, maldijo á todo caballero que cabalgase sin ellas.

Mas, dejando aparte todas las fábulas que se cuentan de este sitio (1072), luego que fué muerto don Sancho los leoneses y gallegos se desbandaron, y los castellanos solos quedaron en el campo acompañando el cadáver, que fué llevado á sepultar en el monasterio de Oña. Entre tanto don Alonso, avisado de aquella gran novedad, partió á toda prisa de Toledo á ocupar los estados del difunto. En Leon no hubo dificultad ninguna; y en Galicia, aunque don García pudo escaparse de su prision y trató de volver á reinar, fué arrestado otra vez; y don Alonso tan culpable con él como su hermano, le condenó á prision perpetua y ocupó su trono. Castilla presentaba mas obstáculos: irritados sus naturales de la muerte alevosa de su rey, no querian rendir vasallaje á Alfonso mientras él por su parte no jurase que aquella infamia se habia cometido sin participacion suya. Avínose el Rey á hacer la protestacion solemne de su inocencia; mas ninguno de los grandes de Castilla osaba tomarle el juramento por miedo de ofenderle. Solo Rodrigo se aventuró á representar la lealtad y entereza de su nacion en la ceremonia, y esta se celebró en Santa Gadea de Búrgos delante de toda la nobleza. Abierto un misal, y puestas el Rey sus manos en él, Rodrigo le preguntó: «¿Jurais, rey Alfonso, que no tuvisteis parte en la muerte de don Sancho por mandato ni por consejo? Si jurais en falso plega á Dios que murais de la muerte que él murió, y que os mate un villano, y no caballero.» Otorgó Alfonso el juramento con otros vasallos suyos, y repitióse otra vez; mudándosele en ambas el color al Rey, ya abochornado de la sospecha, ya indignado del atrevimiento. No falta quien deseche tambien esta incidencia como una fábula; pero, además de no ser muy fuertes las razones que se alegan para ello, cuadra tan bien con las costumbres pundonorosas del tiempo, hace tanto honor á Rodrigo, y da una razon tan plausible del rencor que toda su vida le tuvo el Rey, que no he querido pasarla en silencio.

Al principio no estuvo descubierto este odio, ni la política lo aconsejaba. Rodrigo, enlazado con la familia real por su mujer doña Jimena Diaz, hija de un conde

de Astúrias, acompañó al Rey en sus primeros viajes, fué nombrado campeon en varios pleitos que, segun la jurisprudencia de entonces, habian de decidirse por las armas, y fué enviado á Sevilla y á Córdoba á cobrar las parias que sus príncipes pagaban á Castilla.

Hacíanse entonces guerra el rey de Sevilla y el de Granada, á quien auxiliaban algunos caballeros cristianos. Estos con los granadinos venian la vuelta de Sevilla para combatirla, y aunque el Cid les intimó que respetasen al aliado de su rey, ellos despreciaron su aviso y entraron por las tierras enemigas talando los campos y cautivando los hombres. Rodrigo entonces salió á su encuentro al frente de los sevillanos, los atacó junto al castillo de Cabra, los derrotó enteramente, y volvió á Sevilla, cuyo príncipe no solo le entregó las parias que debia, sino que le colmó de presentes, con los cuales honrado y enriquecido se volvió á su patria.

En ella le aguardaba ya la envidia para hacerle pagar las ventajas de gloria y de fortuna que acababa de conseguir. Tuvo Alfonso que salir de Castilla á sosegar algunos árabes alborotados en la Andalucía, y Rodrigo, postrado por una dolencia, no pudo acompañarle. Los moros de Aragon, valiéndose de la ausencia del Rey, entraron por los estados castellanos y saquearon la fortaleza de Gormaz; lo cual sabido por Rodrigo, aun no bien cobrado de su enfermedad, salió al instante á ellos con su hueste, y no solo les tomó cuanto habian robado, sino que, revolviendo hácia Toledo, hizo prisioneros hasta siete mil hombres con todas sus riquezas y haberes, y se los trajo á Castilla. Era el rey de Toledo aliado de Alfonso VI, y por lo mismo este y toda su corte llevaron á mal la expedicion del Cid. «Rodrigo, decian los envidiosos, ha embestido las tierras de Toledo y roto los pactos que nos unian con aquella gente, para que irritados con su correría nos cortasen la vuelta en venganza, y nos hiciesen perecer.» Alfonso entonces, dando rienda al encono que le tenia, le mandó salir de sus estados, y él abandonó su ingrata patria con los pocos amigos y deudos que quisieron seguir su fortuna (1076).

El poder de los moros en aquella época habia degenerado mucho de su fuerza y extension primitiva. Extinguido el linaje de los Abenhumeyas, que dominaron á todos los árabes de España, su imperio se desmoronó, y cada provincia, cada ciudad, cada castillo tuvo su reyezuelo independiente, casi todos tributarios de los cristianos. Debilitados, por otra parte, con el regalo del clima, y entibiado su fanatismo, estaban muy distantes de aquel valor intrépido y sublime que en sus primeros tiempos habia espantado y dominado la mitad del universo. Nuestros príncipes, al contrario, se extendian y aseguraban, y contemplando la diferente posicion de las dos naciones, se extraña cada vez mas que nuestros ascendientes no arrojasen mas pronto de la Península á los moros. Pero los reyes y los pueblos que debieran emprenderlo estaban mas divididos entre sí que debilitados sus enemigos; y la particion impolítica de los estados, las guerras intestinas, las alianzas con los infieles, los socorros que se les daban en las guerras que ellos se hacian: todo contribuyó á alejar la época de una reunion en que estaba cifrada la restauracion de España.

En tal situacion de cosas no es difícil de presumir, á pesar de la oscuridad de los tiempos y la contrariedad de los escritores, cuál fué la suerte del Cid después de su destierro. Cuando una region se halla dividida en estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ella caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados, consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los mas fuertes. Los régulos que los temen ó los necesitan, compran su amistad y su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes; los que les resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningun príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distincion de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, foragidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera cuando, deshecho su ejército, se deshace su poder; ya, dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes llamados *condottieri* por los italianos, en los dos siglos anteriores; y tal probablemente fué el Cid en su tiempo, aunque con mas gloria y quizá con mas virtud.

La serie de aventuras que los noveleros le atribuyen en esta época daria materia á un cuento interesante y agradable, pero fabuloso; las memorias históricas, al contrario, no presentan mas que una sucesion de guerrillas, cabalgadas y refriegas sin incidentes, sin variedad y sin interés. Su narracion seca por necesidad, sumaria y monótona, fatigaria al historiador, sin instruccion alguna ni placer de los lectores. Por tanto, parece que bastará decir lo único que se puede saber. Rodrigo, saliendo de Castilla, se dirigió primero á Barcelona, y después á Zaragoza, cuyo rey moro Almoctader murió de allí á poco tiempo, dejando divididos sus dos estados de Zaragoza y Denia entre sus dos hijos Almuctaman y Alfagib. Rodrigo asistió siempre al primero; y Zaragoza, defendida por él de los ataques que contra ella intentaron Alfagib, el rey de Aragon don Sancho Ramirez, y el conde de Barcelona Berenguer, le debió la constante prosperidad que gozó mientras la vida de Almuctaman. Sus enemigos, ó no osaban pelear con Rodrigo, ó eran vencidos miserablemente si entraban en batalla; y el rey de Zaragoza, cediendo á su campeon toda la autoridad en el Estado, colmándole de honores y de riquezas, aun no creia que acertaba á galardonar tantos servicios.

Así se mantuvo el Cid hasta la muerte de aquel príncipe; después se resolvió á volver á Castilla, y el rey Alfonso, contento con la conquista de Toledo que acababa de hacer (1088), le recibió con las muestras mayores de honor y de amistad. Hízole muchas y grandes mercedes; entre ellas la de que fuesen suyos y libres de toda contribucion los castillos y villas que ganase de los moros. Rodrigo levantó un ejército de siete mil hombres, se entró por tierras de Valencia, libró á esta ciudad del sitio que tenia puesto sobre ella el conde Berenguer; y hecho tributario el régulo que la mandaba, marchó á Requena, donde se detuvo algun tiempo.

Inundaban entonces los almoravides las costas orientales y occidentales de España, y parecia que la buena fortuna de los árabes, viéndolos tan humillados en la Península, habia suscitado para vigorizarlos esta nueva gente, que á manera de raudal impetuoso se derramó por toda la Andalucía. Criados á la sombra del fanatismo y de la independencia, y sacudidos después por la ambicion, los almoravides salieron del desierto de Zahara conducidos por Abubeker, su primer jefe: entraron en la Mauritania, donde ganaron á Segelmesa, y extendieron sus conquistas hasta el Estrecho, ocupando á Tánger y á Ceuta. Jucef, sobrino y sucesor de Abubeker, fundó á Marruecos, estableció en ella la silla de su imperio, y tomó el título de Miramamolin ó comandante de los musulmanes. Quizá el mar hubiera contenido esta plaga, pero el rey de Sevilla Benavet la llamó sobre sí, creyendo que con su auxilio se haria señor de todas las provincias que en España poseian los moros. Era suegro de Alfonso VI por su hija Zaida, casada con el monarca castellano; y esta grande alianza exaltó de tal modo su ambicion, que ya no cabia en los estados que pacíficamente le obedecian. Tuvo Alfonso la flaqueza de condescender con sus deseos, y apoyó la demanda del auxilio que se pidió á Jucef. Los almoravides vinieron mandados por Alí, capitan valiente, ejercitado en la guerra y locamente ambicioso; y su venida á nadie fué mas fatal que á los imprudentes que los llamaron. Por una ocasion ligera los berberiscos se volvieron contra los sevillanos, cuyo rey fué muerto en la refriega; y Alí, apoderándose del estado que habia venido á auxiliar, hizo obedecer su imperio á todos los moros españoles, negó vasallaje á Jucef, y se hizo tambien llamar Miramamolin. Para acabarle de desvanecer la fortuna, en el poco tiempo que le favoreció dos veces se encontraron los castellanos con él, y dos veces fueron vencidos: la una en Roda y la otra en Badajoz, donde el rey Alfonso mandaba en persona. Pero este príncipe, mas estimable aun en la adversidad que en la fortuna, rehizo sus gentes y acometió al usurpador á tiempo que desbandado su ejército no pudo hacer frente á los cristianos, y tuvo que encerrarse en Córdoba. Estrechado allí, no vió otro arbitrio para salvarse que comprar á gran precio la paz de sus enemigos y hacerse tributario suyo. Pero ni aun así pudo corregir su mala estrella; porque de allí á poco Jucef, respirando venganza, pasó á España, hizo cortar la cabeza al rebelde, afirmó su dominacion en la Andalucía toda, y se dispuso á seguir las conquistas de su gente en el pais [1].

Con un ejército poderoso, compuesto de sus almoravides y de las fuerzas de los reyes tributarios suyos, se puso sobre la fortaleza de Halaet, llamada *Alid* por los árabes, que hacen mencion de este sitio en sus historias, y hoy dia conocida con el nombre de *Aledo*. Alfonso, que prevenia en Toledo tropas para marchar contra Jucef, avisó á Rodrigo que viniese á juntarse con él, y le dió órden de que le esperase en Beliana, hoy Villena, por donde habia de pasar el ejército castellano. Pero aunque Rodrigo se apostó en parte donde avisado pudiese efectuar su union, sea descuido, sea error, esta no se verificó, y el Rey con solo su presencia ahuyentó á los sarracenos. Aquí fué donde sus enemigos, hallando ocasion favorable al rencor que le tenian, se desataron en quejas y acusaciones. Pudieron ellas tanto con Alfonso, que, no contento con desterrar otra vez al Cid de sus estados, ocupó todos sus bienes y puso en prision á su mujer y sus hijos. Rodrigo envió al instante un soldado á la corte á retar ante el Rey á cualquiera que le hubiese calumniado de traidor. Mas su satisfaccion no fué admitida; bien que ya mas apaciguado el ánimo del Príncipe permitió á doña Jimena y á sus hijos que fuesen libres á buscar á aquel caudillo, el cual tuvo segunda vez que labrarse su fortuna por sí mismo.

Ni Alfagid, rey de Denia, ni el conde Berenguer podian perdonarle sus antiguas afrentas (1089): el Conde principalmente hacia cuantos esfuerzos le eran posibles para vengarlas, y la suerte le presentó, al parecer, ocasion de ello en las tierras de Albarracin. Hechas paces con el rey de Zaragoza, auxiliado con dinero por el de Denia, y asistido de un número crecido de guerreros, Berenguer fué á encontrar á Rodrigo, que con su corto ejército se habia apostado en un valle defendido por unas alturas. El rey de Zaragoza, acordándose de los servicios hechos por el Cid á sus estados, le avisó del peligro que corria. El contestó que agradecia el aviso, y que esperaria á sus enemigos, cualesquiera que fuesen. El Conde tomó su camino por las montañas, llegó cerca de donde estaba su adversario; y creyendo ya tenerle destruido con la muchedumbre que le seguia, le envió una carta para escarnecerle y desafiarle.

Decíale en ella que si tanto era el desprecio que tenia hácia sus enemigos, y tanta la confianza en su valor, ¿por qué no se bajaba á lo llano y dejaba aquellos cerros donde estaba guarecido, mas confiado en las cornejas y en las águilas que en el Dios verdadero? «Desciende de la sierra, añadia, vén al campo, y entonces

[1] Estos primeros sucesos de los almoravides en España, especialmente en lo relativo á las revoluciones de Sevilla y guerras de Extremadura, se cuentan con mucha diversidad en la *Historia de los árabes españoles* publicada por Conde, tomo II, capítulos 12 y siguientes. Pero como en esta diversidad no hay nada que se refiera á los sucesos de Rodrigo Diaz, se ha dejado subsistir la relacion del texto tal cual se extractó de nuestros escritores, siendo bastante advertirlo aquí para que el lector pueda, si quiere, consultar la obra de Conde y conocer lo que unos y otros dicen.

creerémos que eres digno del nombre de Campeador; si no lo haces, eres un alevoso, á quien de todos modos vamos á castigar por tu insolencia, tus estragos y profanaciones.» A esto respondió Rodrigo que efectivamente despreciaba á él y á los suyos, y los habia comparado siempre á mujeres, largas en palabras y cortas en obrar. «El lugar mas llano de la comarca, le decia, es este donde estoy; aun tengo en mi poder los despojos que te quité en otro tiempo; aquí te espero, cumple tus amenazas, vén si te atreves, y no tardarás en recibir la soldada que ya en otra ocasion llevaste.»

Con estas injurias enconados mas los ánimos, todos se apercibieron á la pelea. Los del Conde ocuparon por la noche el monte que dominaba el campamento del Cid; y al rayar el dia embisten atropelladamente dando gritos furiosos. Rodrigo, puestas sus tropas á punto de batalla, sale de sus tiendas, y se arroja á ellos con su ímpetu acostumbrado. Ya ciaban cuando el Cid, caido del caballo, quebrantado y herido, tuvo que ser llevado á su tienda por los suyos; y este accidente restableció el equilibrio. Mas lo que en otras ocasiones hubiera sido causa de una derrota, lo fué entonces de la victoria. Los invictos castellanos siguieron el impulso dado por su general, y arrollaron por todas partes á los franceses y catalanes: gran número de ellos fueron muertos, cinco mil quedaron prisioneros, entre ellos el Conde y sus principales cabos; y todo el bagaje y tiendas cayeron en manos del vencedor.

Berenguer fué llevado á la tienda de Rodrigo, que sentado majestuosamente en su silla escuchó con semblante airado las disculpas y humillaciones abatidas del prisionero, sin responderle benignamente y sin consentirle sentarse. Ordenó á sus soldados que le custodiasen fuera; pero tambien mandó que se le tratase espléndidamente, y á pocos dias le concedió la libertad. Tratóse luego del rescate de los demás cautivos. En los principales no hubo dificultad; pero ¿qué habian de dar los infelices soldados? Ajustóse, sin embargo, su libertad por una suma alzada, y partieron después á recogerla á su patria. Parte de ella trajeron, presentando sus hijos y parientes en rehenes de lo que faltaba. Mas Rodrigo, digno de su fortuna y de su gloria, no solo los dejó ir libres, sino que les perdonó todo el rescate: accion excesivamente generosa, pues en la situacion á que sus enemigos le habian reducido, su subsistencia y la de su ejército dependia enteramente de los rescates, de los despojos y de las correrías.

La suerte al parecer mejoraba entonces sus cosas para volver á Castilla. Alfonso marchaba contra los almoravides, que habian ocupado á Granada y buena parte de Andalucía. La reina doña Constanza y los amigos del Cid le escribieron que sin detenerse viniese á unirse con el Rey, y le auxiliase en su expedicion, pues de este modo volveria á su favor y á su gracia. Situaba el castillo de Liria cuando le llegó este aviso; y aunque tenia reducida aquella fortaleza á la mayor extremidad, levantó el sitio al instante, y marchó á toda prisa á juntarse con el Rey. Alcanzóle en el reino de Córdoba junto á Mártos; y Alfonso, oyendo que venía, salió á recibirlo por hacerle honor. Uno y otro se encaminaron á Granada: el Rey colocó sus tiendas en las alturas, y el Cid acampó mas adelante en lo llano, lo cual al instante fué tenido á mal por el rencoroso monarca, el cual decia á sus cortesanos: «Ved cómo nos afrenta Rodrigo: ayer iba detrás de nosotros como si estuviese cansado, y ahora se pone delante como si se le debiese la preferencia.» La adulacion respondia que sí; y era por cierto bien triste la situacion de aquel noble guerrero, el cual no podia ni ir detrás ni ponerse delante sin que moviese un enojo ó motivase una sospecha.

Los berberiscos no osaron venir á batalla con el ejército cristiano; y Jucef, que estaba en Granada, salió de ella, y partió al Africa, donde el estado de sus cosas le llamaba. Alfonso se volvió á Castilla, siguiéndole Rodrigo: al llegar al castillo de Ubeda (1092), el Príncipe dió rienda á su enojo disimulado; ultrajó al Cid con las palabras mas injuriosas, le imputó culpas que no tenian realidad sino en su encono y en la envidia de sus enemigos; y las satisfacciones, en vez de aplacar su cólera, la avivaban mas á cada momento. Rodrigo, que habia sufrido con moderacion las injurias, sabiendo que se trataba de prenderle, miró por sí, y se separó una noche con los suyos del real castellano.

No es posible comprender bien este odio tan enconado y constante en un príncipe de las prendas de Alfonso. Llamado liberal por sus mercedes y bravo por su valor; justo en su gobierno y atinado en sus empresas, comedido y moderado en la fortuna, firme y esforzado en la desgracia; el primero de los reyes de España, y uno de los mas ilustres de su tiempo por su poder, su autoridad y su magnificencia, no sufria junto á sí á un héroe, el mejor escudo de su estado y el mayor azote de los moros. ¿Era envidia, era preocupacion, era venganza? La oscuridad de los tiempos no lo deja traslucir; pero las circunstancias con que esta aversion ha llegado á nosotros la presentan como injusta, y es una mancha indeleble en la fama de aquel monarca.

Muchos de sus compañeros abandonaron entonces al Cid por seguir al Rey; y él, triste y desesperado ya de toda reconciliacion con su patria, se entró en las tierras de Valencia, con ánimo probablemente de adquirir allí un establecimiento donde pasar respetado y temido el resto de sus dias. Con este objeto reedificó el castillo de Pinnacatel, le fortificó con todo cuidado, y le proveyó de víveres y armas para una larga defensa. Desde allí el terror de su esfuerzo y de su fortuna le sometió á todos los régulos de la comarca. Zaragoza, invadida por el rey de Aragon, le debió como en otro tiempo su salud, pues en consideracion á Rodrigo hizo la paz aquel príncipe con ella. Después, ensoberbecido con esta consideracion y con la prosperidad que guiaba sus empresas, volvió su ánimo á la venganza, y quiso humillar á su mayor enemigo.

Era este don García Ordoñez, conde de Nájera, comandante en la Rioja por el rey de Castilla; la segunda persona del Estado por el lustre de su casa, por su enlace con la familia real, por sus riquezas y por sus servicios; pero envidioso, enconado con el Cid, atizador del odio que el Rey le tenia, y causador de sus destierros. Rodrigo pues entró en la Rioja (1094) como en tierra enemiga, taló los campos, saqueó los pueblos, persiguió los hombres; ¿qué culpa tenian estos infelices de los malos procedimientos del Conde? Pero siempre los errores y pasiones de los grandes vienen á caer sobre los pequeños. El Cid, irritado, no escuchando mas que la sed de venganza que le agitaba, siguió adelante en sus estragos, y Alberite, Logroño y la fortaleza de Alfaro tuvieron que rendirse á su obediencia. Don García, que vió venir sobre sí aquel azote, juntó sus gentes, y envió á decir á su enemigo que le esperase siete dias: él esperó; mas las tropas del Conde, al acercarse, se dejaron vencer del miedo, y no osaron venir a batalla con el campeon burgalés.

Satisfecho su enojo, y rico con el botin, dió la vuelta á Zaragoza, donde supo que los almoravides se habian apoderado de Valencia; y entonces fué cuando concibió el pensamiento de arrojarlos de allí y hacerse señor de aquella capital. Valencia, situada sobre el mar, en medio de unos campos fértiles y amenos, bajo el cielo mas alegre y el clima mas sano y templado de España, era llamada por los moros su paraíso. Pero este paraíso habia sido en aquellos tiempos bárbaramente destrozado por el mal gobierno de los árabes y sus divisiones intestinas. Fué siempre considerada como una dependencia del reino de Toledo, y en tiempo de Almenon gobernada por Abubeker con tal madurez y prudencia, que los valencianos cuando murió este árabe dijeron «que se habia apagado la antorcha y escurecido la luz de Valencia». Hiaya, hijo de Almenon, reinaba en Toledo cuando Alfonso la ocupó; y uno de los partidos que sacó al rendirse fué que los cristianos le pondrian en posesion de Valencia, donde se creia que Abubeker, acostumbrado al mando, no se le querria dejar. Pero Abubeker falleció entonces; y Hiaya, siendo admitido pacíficamente á la posesion del reino, con él entraron de tropel todas las calamidades. Manda mal ordinariamente y es peor obedecido aquel que, perdiendo un estado, se pone á gobernar otro. Hiaya, aunque bien acogido al principio por los valencianos, no tardó en manifestar la flojedad de su espíritu y la inconstancia de sus consejos. La autoridad y las armas del Cid, cuyo amigo y tributario se hizo, le habian salvado de los dos reyes de Denia y Zaragoza, que quisieron arrojarle de Valencia. Pero no pudieron librarle del odio de sus súbditos, ya mal dispuestos con él, y mucho mas cuando vieron la cabida que daba á los cristianos y los tesoros que les repartia, acumulados á fuerza de tiranía y de vejaciones odiosas. Viendo pues ocupado al Cid en su expedicion de la Rioja, entraron en consejo los principales ciudadanos, y siguiendo el dictámen de Abenjaf, alcaide que era de la ciudad, resolvieron llamar á los almoravides, que á la sazon habian tomado á Murcia. Vinieron ellos, y ocupada Denia, se pusieron delante de Valencia, que á pocos dias les abrió las puertas. El miserable Hiaya, sin consejo y sin esfuerzo, quiso á favor del tumulto salvarse del peligro; y abandonando su alcázar, á cuyas puertas ya arrimaban el fuego sus enemigos, huyó disfrazado vilmente en traje de mujer, y se acogió á una alquería. Allí fué hallado por Abenjaf, que sin compasion alguna le cortó la cabeza, y mandó arrojar á un muladar su cadáver, haciendo tan triste fin el monarca de Toledo y de Valencia por no saber ser hombre ni ser rey.

Entre tanto la fama de esta revolucion llegó al Cid, que irritado de la muerte de su amigo, y de que los cristianos hubiesen sido expelidos de Valencia, juró vengar una y otra ofensa y apoderarse de todo Dirigióse allá, ocupó el castillo de Cebolla ó Juballa, ya muy fuerte por su situacion, pero mucho mas con las obras que hizo construir en él; y en aquel punto estableció el centro de sus operaciones. Llegados los meses del estío, salió con sus gentes, sentó sus reales junto á la ciudad, destrozó todas las casas de campo y taló las mieses. Los moradores, afligidos de tantos estragos, le pedian que cesase en ellos: él les puso por condicion que echasen de Valencia á los almoravides; pero ellos ó no podian ó no querian, y se volvieron á encerrar y á fortificarse.

Jucef, en cuyo nombre estos árabes desolaban las partes orientales de España, le habia intimado insolentemente que no entrase en Valencia; pero Rodrigo, acostumbrado á despreciar la vana arrogancia de los reyes, despues de volverle en su carta insulto por insulto, publicó en todas partes que Jucef no osaba salir de Africa de miedo, y sin intimidarse por los inmensos preparativos que disponia contra él, estrechó el sitio con el rigor mas terrible. Rindiósele primeramente el arrabal llamado Villanueva, y después embistió el de Alcudia, mandando que al mismo tiempo una parte de sus soldados acometiese á la ciudad por la puerta de Alcántara. Defendíanse los valencianos como leones, y rebatidos los cristianos que asaltaron la puerta, se les redobló tanto el ánimo, que la abrieron y dieron sobre sus enemigos. Entonces el Cid, formando de los suyos un escuadron solo, revolvió sobre el arrabal, y sin dejar descansar un momento ni á moros ni á cristianos, les dió tan rigoroso combate, fué tal la mortandad, y el pavor que les causó tan grande, que empezaron los de dentro á gritar: «Paz, paz.» Cesó el estrago, y quedó la Alcudia por el Cid, que, usando benignamente de la victoria, otorgó á los rendidos el goce de su libertad y de sus bienes.

Pero mientras los dos arrabales, por su reduccion y el buen trato del vencedor con ellos, gozaban de la mayor abundancia, la ciudad, al contrario, se veia reducida al mayor estrecho por la falta de todas las cosas necesarias á la vida. Constreñidos al fin por la necesi-

dad sus moradores, ofrecieron echar á los almoravides de allí y entregarse á Rodrigo si dentro de cierto tiempo no les venian socorros del Africa. Con estas condiciones consiguieron treguas por dos meses, en cuyo término partió el Cid á hacer algunas correrías en los contornos de Pinnacatel, donde encerró todo el botin que habia cogido, y después pasó á las tierras del señor de Albarracin, y las estragó todas en castigo de habérsele rebelado aquel moro.

Pasado el tiempo de las treguas, y no habiendo venido el socorro de Jucef, intimó á los valencianos el cumplimiento de lo pactado; pero ellos se negaron á rendirse, fiando en el auxilio que todavía aguardaban. Vino con efecto un ejército de almoravides á sostenerlos; pero ya fuese por miedo, ya por mala inteligencia con los sitiados, ya por causas que se ignoran, estos árabes nada hicieron, y se desbandaron, dejando á Valencia en el mismo aprieto que antes.

Valor y constancia no faltaban á sus moradores. Desbarataron con sus máquinas las que el Cid asestaba contra ellos; rebatiéronle en los asaltos que les dió, y hubo dia en que precisado á recogerse en un baño contiguo á la muralla para defenderse del diluvio de piedras y flechas que le tiraban, los sitiados salieron, le cercaron en aquel baño, y le hubieran muerto ó preso á no haber tomado el partido de aportillar una de las paredes y romper por la abertura con los que le acompañaban. Mas la hambre espantosa que los afligia era un enemigo mas terrible que las armas del Campeador: seguro de domarlos por ella, habia mandado que se diese muerte á todos los moros que se saliesen de Valencia, y obligado por fuerza á entrar en la plaza á los que con ocasion de la tregua estaban en el campo y en los arrabales. Agotados todos los mantenimientos, apurados los manjares mas viles y asquerosos, caíanse muertos de flaqueza los habitantes por las calles; muchos se arrojaban desesperados desde los muros á ver si hallaban compasion en los enemigos, que cumpliendo el decreto del sitiador inflexible les daban muerte cruel á vista de las murallas para escarmentar á los otros. Ni la edad ni el sexo encontraban indulgencia: todos perecian, á excepcion de algunos que á escondidas fuéron vendidos para esclavos. Al ver el uso abominable que el hombre hace á veces de sus fuerzas; al contemplar estos ejemplos de ferocidad, de que por desgracia ni las naciones ni los siglos mas cultos están exentos, las panteras y leones de los desiertos parecen mil veces menos aborrecibles y crueles. Al fin, perdida la esperanza de socorro, el tirano Abenjaf rindió la plaza á condiciones harto moderadas; pero él no consiguió libertarse del destino que le perseguia. La sangre de Hiaya gritaba por venganza, y su asesino pereció tambien trágicamente de allí á pocos dias, ya por el odio de los suyos, ya por mandato del Cid, que quiso castigar de este modo la alevosía hecha á su antiguo amigo (1094) [1].

Así acabó Rodrigo aquella empresa, igual á la conquista de Toledo en importancia, superior en dificultades, y mucho mas gloriosa al vencedor. Toledo habia sido sojuzgada por el rey más poderoso de España con cuyos estados confinaba, y auxiliado de las fuerzas de naturales y extranjeros. Valencia, rodeada por todas partes de morisma, socorrida por el Africa, llena de pertrechos y de riquezas, fué vencida por un caballero particular sin otras fuerzas que las tropas acostumbradas á seguirle. Mas lo que parecia temeridad, y lo fuera sin duda en otro que en él, fué resolverse á mantener aquella conquista, á pesar de las enormes dificultades que lo contradecian. Para ello, lo primero á que atendió fué á establecer una buena policía en la ciudad, de modo que cristianos y moros se llevasen bien entre sí. La *Crónica general* contiene en esta parte particularidades preciosas, que es lástima desterrar entre el cúmulo de las fábulas que refiere del Cid. El prescribió á los suyos el porte cortés y honroso que debian tener con los vencidos, de modo que estos, prendados de aquel trato tan generoso, decian «que nunca tan buen hombre vieron, ni tan honrado, ni que tan mandada gente trajese». Gobernólos por sus leyes y costumbres, y no les impuso mas contribuciones que las que anteriormente solian pagar. Dos veces á la semana oia y juzgaba sus pleitos. «Venid, les decia, cuando quisiereis, á mí, y yo os oiré; porque no me aparto con mujeres á cantar ni á beber, como hacen vuestros señores, á quienes jamás podeis acudir. Yo, al contrario, quiero ver vuestras cosas todas, y ser vuestro compañero, y guardaros bien, como amigo á amigo y pariente á pariente.» Volvió después la atencion á los cristianos; y temiendo que, ricos con la presa que habian hecho, no se desmandasen, les prohibió salir de Valencia sin su permiso. La principal mezquita fué convertida en catedral, y nombró por obispo de ella á un eclesiástico llamado don Jerónimo, á quien los historiadores hacen compañero de aquel don Bernardo que fué colocado en la silla de Toledo después de ganarse esta ciudad á los moros.

En vano el injuriado Jucef intentó por dos veces arrancarle la conquista enviando ejércitos numerosos á destruirle. Los berberiscos, acaudillados por un sobrino del mismo Jucef, fueron ahuyentados primeramente de las murallas de Valencia con las fuerzas solas del Cid, y derrotados después completamente por él y don Pedro, rey de Aragon, en las cercanías de Játiva. Estas dos victorias y la rendicion de Olocau, Sierra, Almenara, y sobre todo de Murviedro, plaza antigua y for-

[1] Estas muertes trágicas de los régulos de Valencia se cuentan de muy diverso modo en la *Historia de los árabes*. Primeramente son dos los Hiayas de que allí se habla, y no uno solo; y ambos mueren sucesivamente peleando contra los almoravides en defensa de Valencia. La muerte de Abenjab es harto mas triste: al año de la toma de la ciudad por el Cid, y cuando estaba mas seguro por las capitulaciones, fué preso de repente con toda su familia, y después llevado á la plaza pública, donde por mandado de su inhumano vencedor se le enterró hasta la mitad del cuerpo, y así fué quemado vivo, en venganza de no descubrir los tesoros que los Hiayas habian dejado. (Véanse los capítulos 21 y 22 de la *Historia de los árabes*, por Conde.)

tísima, acabaron de asegurar á Valencia, que permaneció en poder de Rodrigo todo el tiempo que vivió. Su muerte acaeció cinco años después de la conquista de aquella capital (1099), que aun se mantuvo todavía casi tres por los cristianos bajo la autoridad y gobierno de doña Jimena. Mas los moros, libres ya del terror que les inspiraba el Campeador, vinieron sobre ella, y la estrecharon tanto, que á ruegos de la viuda de Rodrigo tuvo Alfonso VI que acudir á socorrerla. Los bárbaros no osaron esperarle; y él, considerada la situacion de la ciudad y la imposibilidad de conservarla en su dominio, por la distancia, sacó de allí á los cristianos con todos sus haberes, entregó la poblacion á las llamas, y se los llevó á Castilla.

Dejó el Cid, de su esposa doña Jimena, dos hijas, que casaron, una con el infante de Navarra, y la otra con un conde de Barcelona: algunas memorias le dan tambien un hijo que murió muy jóven en un combate que su padre tuvo con los moros cerca de Consuegra. El cadáver de Rodrigo fué sacado de Valencia por su familia al retirarse de allí, y llevado solemnemente al monasterio de San Pedro de Cardeña, junto á Búrgos, donde aun se ve su sepulcro, que es siempre visitado por los viajeros con admiracion y reverencia.

Tal es la serie de acciones que la historia asigna á este caudillo, entre la muchedumbre de fábulas que la ignorancia añadió después. Todas son guerreras, y su exposicion sencilla basta á sorprender la imaginacion, que apenas puede concebir quién era este brazo de hierro que arrojado de su patria, con el corto número de soldados, parientes y amigos que quisieron seguirle, jamás se cansó de lidiar, y nunca lidió sino para vencer. Escudo y defensa de unos estados, azote terrible de otros, eclipsó la majestad de los reyes de su tiempo, pareciendo en aquel siglo de ferocidad y combates un númen tutelar que adonde quiera que acudiese llevaba consigo la gloria y la fortuna. Los dictados de *Campeador, mio Cid, el que en buen hora nascó,* han pasado de siglo en siglo hasta nosotros como una muestra del respeto que sus contemporáneos le tenian, del honor y ventura que en él se imaginaban. A primera vista se hacen increibles tantas hazañas y una carrera de gloria tan seguida. Mas sin que el Cid pierda nada de su reputacion, la incredulidad cesará cuando se considere que casi todas sus batallas fueron contra ejércitos colecticios, compuestos de gentes diversas en religion, costumbres é intereses, la mayor parte árabes afeminados con los regalos del país, uno de los mas deliciosos de España y del mundo. Desgracia fué de Castilla privarse de semejante guerrero: su esfuerzo y su fortuna, unidos al poder del rey Alfonso, hubieran quizá extendido los límites de la monarquía hasta el mar, y la edad siguiente viera la expulsion total de los bárbaros. La envidia, la calumnia, un resentimiento rencoroso lo estorbaron; y las hazañas del Cid, dándole á él renombre eterno, no hicieron otro bien al Estado que manifestar la debilidad de sus enemigos.

GUZMAN EL BUENO.

AUTORES CONSULTADOS.—Zúñiga, *Anales de Sevilla*. Mondéjar, *Memorias de Alfonso el Sabio*. Mariana, *Crónicas de don Alonso, don Sancho su hijo, y don Fernando su nieto. Crónica de la casa de Medinasidonia*, por Pedro de Medina. *Ilustraciones á la casa de Niebla*, por Pedro Barrantes Maldonado, obra inédita. *Historia de la dominacion de los árabes en España*, por don José Conde.

Reinaba en Castilla Alfonso el Sabio, y era ya el tiempo en que la suerte habia convertido las glorias de sus primeros años en una amarga serie de desventuras. Fué la señal de ellas su viaje á Francia en demanda del imperio de Alemania, pues aunque habia arreglado las cosas para que en su ausencia no padeciese el Estado, todos los males se desataron á un tiempo para desconcertar las medidas de su prudencia. Los moros de Granada rompen las treguas ajustadas con él, y llamando en su ayuda á Aben Jucef, rey de Fez, inundan la Andalucía, llevándola toda á fuego y sangre; Don Nuño de Lara, comandante en la provincia, muere en una batalla; el Príncipe heredero, gobernardor del reino, fallece en Villareal; y el arzobispo de Toledo don Sancho, que salió con un ejército á encontrar al enemigo, empeña un combate con mas ardimiento que prudencia, y es hecho prisionero y después muerto.

Debió en tal conflicto la monarquía su salud á la actividad y acertadas medidas del infante don Sancho, hijo segundo del Rey, ayudado poderosamente del señor de Vizcaya don Lopez Diaz de Haro, que con toda la nobleza castellana bajó al socorro del mediodía. Con don Lope vino entonces don Alonso Perez de Guzman, jóven de veinte años, nacido en Leon, de don Pedro de Guzman, adelantado mayor de Andalucía, y de una noble doncella llamada doña Teresa Ruiz de Castro [1]. El señor de Vizcaya atajó el ímpetu de los bárbaros, los derrotó junto á Jaen, y vengó la muerte del Arzobispo. Este fué el primer combate en que se halló Guzman; y no solo se señaló por sus hechos entre todos, sino que tambien tuvo la fortuna de hacer prisionero al moro Aben Comat, privado de Jucef; lo cual fué gran parte para la conclusion de la guerra, porque vuelto Alfonso de su inútil viaje, y escarmentados los enemigos con aquel descalabro, empezaron á moverse condiciones de concierto; y Guzman, que fué el ministro de esta negociacion, pudo con el influjo de Aben Comat, antes cautivo suyo y ya su amigo, ajustar treguas por dos años con el rey de Berbería (1276).

En celebridad de este suceso se hizo un torneo en Sevilla delante de la corte, donde, del mismo modo que en la batalla, Guzman se llevó la prez del lucimiento y bizarría. Llegada la noche, el Rey, que no habia presenciado la fiesta, preguntó á sus cortesanos quién se habia distinguido mas en ella; á lo que contestaron muchos á un tiempo: «Señor, don Alonso Perez es el que lo hizo mejor.» ¿Cuál Alonso Perez? repuso el Rey, porque habia algunos otros del mismo nombre. Entonces don Juan Ramirez de Guzman, hijo del adelantado don Pedro, que se habia criado en palacio, y que después sucedió á su padre en la casa de Toral, dijo al monarca: «Señor, Alonso Perez de Guzman, mi hermano de ganancia.» Pareció mal esta razon á todos, y mas que á nadie á Guzman, que creyó ver motejada en ella la ilegitimidad de su nacimiento, porque entonces llamaban hijos de ganancia á los que nacian de mujeres no veladas, y su madre no lo habia sido. Viéndose pues sonrojado así delante de los Reyes, de las damas y caballeros presentes, respondió mal enojado: «Decís verdad, soy hermano de ganancia. pero vos sois y seréis de pérdida; y si no fuera por respeto á la presencia de quien nos hallamos, yo os daria á entender el modo con que debeis tratarme. Mas no teneis vos la culpa de ello, sino quien os ha criado, que tan mal os enseñó.» El Rey, á quien al parecer iba arrojada esta queja, dijo entonces: «No habla mal vuestro hermano, que así es costumbre de llamar en Castilla á los que no son hijos de mujeres veladas con sus maridos. —Tambien es costumbre de los hijosdalgo de Castilla, replicó él, cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan á buscar fuera quien bien les haga: yo lo haré así, y juro no volver mas hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Otorgadme pues el plazo que da el fuero á los hijosdalgo de Castilla para poder salir del reino, porque desde hoy me desnaturalizo y me despido de ser vuestro vasallo.» Quiso reducirle el Rey, mas siendo vanos sus esfuerzos, hubo de concederle el plazo que pedia, en el cual Guzman vendió todo cuanto habia heredado de sus padres y adquirido por sí mismo en la guerra, y se salió de Castilla acompañado de algunos amigos y criados, en todos treinta, que quisieron seguir su fortuna.

En las estrechas relaciones que habia entonces entre las dos naciones que se disputaban el señorío de España, era muy comun ver á los caballeros cristianos irse á servir á los moros, y á los moros venir á los estados de los cristianos. Estaba todavía en Algeciras Aben Jucef, y Guzman se resolvió á seguirle, prometiéndole que le asistiria en todas sus empresas menos contra el rey de Castilla ó cualquiera otro príncipe cristiano. El

[1] Barrantes la llama doña Isabel.

monarca berberisco recibió á él y á sus compañeros con el mayor agasajo; y dándole el mando de todos los cristianos que estaban á su servicio, se le llevó al Africa consigo.

La primera expedicion en que le ocupó fué la de ir á sujetar los árabes tributarios de su imperio, que, debiéndole ya dos años de contribuciones, se resistian á pagarlas [1]. Estos árabes, siguiendo siempre la costumbre de andar divagando, no tenian asiento ni domicilio fijo; no pagaban jamás sino forzados; y entonces, orgullosos con su muchedumbre, llevaron la insolencia hasta amenazar al rey de Fez que le quitarian la corona. Guzman, encargado de reducirlos, propuso á Aben Jucef que comprase ó hiciese dar libertad á todos los cautivos cristianos que hubiese en la ciudad, los cuales, agregados á sus soldados, bastarian á sujetar á los rebeldes, sin necesidad de llevar muchos moros consigo. Hízolo así el Rey; y Guzman al frente de mil y seiscientos cristianos, y de algunos moros que tambien le siguieron, salió en busca de los rebeldes, á quienes arremetió y con grande estrago ahuyentó hasta sus tiendas. Espantados y escarmentados sus alfaquíes, vinieron al campo cristiano, y no solo ofrecieron las pagas que debian, sino que añadieron muchos dones para sus vencedores á fin de que los dejasen en sosiego. Habia muchos en el ejército de Guzman que opinaban por que no se admitiesen sus ofertas; y ensoberbecidos con su fortuna, querian que se destruyese del todo y aniquilase aquella gente amotinada. Mas el caudillo español, conociendo que la seguridad de los cristianos de Africa consistia en la necesidad que de ellos tuviese el Rey para tener sujetos á los árabes tributarios, no consintió su destruccion, y aceptó las pagas y dones que le hicieron. Con esto dió la vuelta á Fez, y el Rey hizo generosamente merced de una de las pagas á Guzman, el cual la partió con sus soldados.

Con este servicio, con su prudencia y sus demás virtudes, se hizo un lugar tan distinguido en aquella corte, que Aben Jucef ponia en él toda su estimacion y confianza. El poder y autoridad que allí disfrutaba resonaban en Castilla á tiempo que la monarquía, desgarrada en dos facciones, estaba en el punto de padecer una revolucion lastimosa. En medio de las prendas eminentes que adornaban á Alfonso el Sabio, veíase en sus consejos y determinaciones una irresolucion y una inconstancia muy ajenas del carácter entero y firme que tan respetable habia hecho á su padre. A los dos grandes errores de su reinado, la alteracion de la moneda y la aceptacion del imperio, añadió al fin de sus dias la intencion de variar la sucesion del reino, solemnemente declarada en Cortes á favor de su hijo Sancho. Es verdad que esta declaracion habia sido hecha en perjuicio de los hijos del príncipe heredero don Fernando de la Cerda, muerto en Villareal al tiempo de la invasion de los moros. Pero Sancho habia defendido el estado; y el vigor y la prudencia que manifestó en aquella ocasion, ganándole las voluntades de los grandes, de los pueblos, y aun del Rey, fueron recompensados con llamarle á la sucesion, excluyendo de ella á sus sobrinos. Si esto fué una injusticia, ya estaba hecha, y cualquiera innovacion iba á causar una guerra civil, porque Sancho no era hombre de dejarse despojar tranquilamente del objeto de su ambicion, conseguido ya por sus servicios. Estaban anteriormente encontradas las voluntades de hijo y padre con disgustos domésticos, enconados miserablemente por los mismos que debieran concertarlos. Así, cuando el Rey propuso una nueva alteracion en la moneda, y que se desmembrase el reino de Jaen para darle á uno de sus nietos, rompió por todas partes el descontento; y juntos en Valladolid los ricos-hombres con don Sancho, declararon inhábil á administrar y gobernar el reino al legislador de Castilla. Las mas de las ciudades, los prelados, los grandes, sus hijos, su esposa, todos le abandonaron, menos Sevilla, que se mantuvo sola en su obediencia. Los otros príncipes de España aliados y parientes suyos no le acudieron, y el rey de Granada, su enemigo, confederado con su hijo, hacia mas espantoso el peligro y mas escandalosa la rebelion.

En tan amargo apuro el infeliz monarca, todo entregado á su desesperacion, pensó meterse con todas sus riquezas en una nave que hizo preparar y pintar de negro; y dejando su ingrata patria y su desnaturalizada familia, abandonarse á las ondas y á la fortuna. Mas antes de poner en obra este desesperado designio, volvió los ojos al Africa, y se acordó de Guzman, y quiso implorar la autoridad y el poder que disfrutaba en la corte de Fez. Entonces fué cuando le escribió la carta citada por casi todos nuestros historiadores, monumento singular de afliccion y de elocuencia, al mismo tiempo que leccion insigne para los príncipes y los hombres. Su contexto literal es el siguiente:

«Primo don Alonso Perez de Guzman: La mi cuita » es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá » de lueñe; é como cayó en mí, quera amigo de todo el » mundo, en todo él sabrán la mi desdicha é afincamien- » to, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda » de los mios amigos y de los mios perlados; los cuales, en » lugar de meter paz, no á exceso ni á encubiertas, sino » claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra » abrigo, nin fallo amparador ni valedor, non me lo me- » reciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues » que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir » é ayudar, forzoso me es que en la ajena busque quien » se duela de mí: pues los de Castilla me fallecieron, » nadie me terná en mal que yo busque los de Benama- » rin. Si los mios hijos son mis enemigos, non será ende » mal que yo tome á los mis enemigos por fijos; ene- » migos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que » es el buen rey Aben Jucef, que yo le amo é precio mu- » cho, porque él non me despreciará ni fallecerá, ca es

[1] La *Crónica del rey don Alonso XI* y Barrantes Maldonado les dan el nombre de *rehalies;* y este último dice que son los mismos que los que entre nosotros se llamaban *alarbes.*

»mi atreguado é mi apazguado. Yo sé cuánto sodes su»yo, y cuánto vos ama, con cuánta razon, é cuánto por »vuestro consejo fará. Non miredes á cosas pasadas, »sino á presentes; catá quien sodes é del linaje donde »venides, é que en algun tiempo vos faré bien; é si lo »vos non ficiese, vuestro bien facer vos lo galardonará; »que el que face bien nunca lo pierde. Por tanto, el »mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto »con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia »corona mas averada que yo he, y piedras ricas que »ende son, me preste lo que él por bien tuviere; é si la »suya ayuda pudiéredes allegar, no me la estorbedes, »como yo cuido que non faredes; antes tengo que toda »la buena amistanza que del vuestro señor á mí vinie»re será por vuestra mano; y la de Dios sea con vus»co.—Fecha en la mia sola leal ciudad de Sevilla, á los »treinta años de mi reinado y el primero de mis cui»tas (1282).—*El Rey.*»

Guzman, olvidando el desabrimiento pasado, expuso á Jucef la triste situacion del monarca castellano, y le presentó la corona que habia de ser prenda del auxilio que se pedia. «Vé, respondió el generoso moro, y lleva á tu señor sesenta mil doblas de oro [1] para que de pronto se socorra; consuélale y ofrécele mi ayuda, y vuélvete luego para ir conmigo. La corona del Rey quiero que quede aquí, no en prendas, sino para memoria continua de su desgracia y mi promesa.» Guzman pasó el estrecho, y vino á Sevilla acompañado de una muchedumbre lucida de amigos y criados, y presentó al Rey desvalido el tesoro que le traia. Así cumplió con gloria suya la terrible palabra que dió al salir del reino, de no volver á él sino cuando pudiesen llamarle verdaderamente de ganancia. Recibido de Alfonso con el honor y agasajo debidos á tal servicio, entre las demás señales de agradecimiento que mereció fué la de unirle con doña María Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, y por su hermosura, su riqueza y sus virtudes el mejor partido de toda Andalucía [2]. Tenia entonces Guzman veinte y seis años, y la boda se celebró en Sevilla, haciendo el Rey donacion de Alcalá de los Gazules á los desposados. De allí á pocos dias dió la vuelta al Africa, de donde vino después acompañando á Jucef, que seguido de gran tropel de jinetes berberiscos, trajo el socorro prometido.

Viéronse los dos príncipes junto á Zahara en el campamento moro, rindiendo el africano toda clase de obsequio y de respeto al rey de Castilla. Hizo que entraso á caballo en su tienda magníficamente aderezada, y le obligó á colocarse en el asiento principal, diciéndole: «Siéntate tú, que eres rey desde la cuna; que yo lo soy desde ahora en que Dios me lo hizo ser.» A lo que respondió Alfonso: «No da Dios nobleza sino á los nobles, ni da honra sino á los honrados, ni da reino sino al que lo merece; y así Dios te dió reino porque lo merecias.» Tras de estas y otras cortesías trataron amistosamente del plan que habian de seguir en sus operaciones. «Dame un adalid, dijo el moro, que me lleve por la tierra que no te obedece, y la destruiré toda, y haré que te rinda la obediencia. Diósele, con efecto, el rey de Castilla, pero encargándole que llevase á los moros por donde menos mal hacer pudiesen: cuidado paternal, bien digno del que, despidiéndose públicamente de los sevillanos al ir á las vistas con Jucef, «amigos, les dijo, vedes á qué so venido, que por fuerza he de ser amigo de mis enemigos, é enemigo de mis amigos: esto sabe Dios que non place á mí [3].»

Las huestes confederadas llegaron á Córdoba, donde ya estaba el príncipe don Sancho. El moro quiso tentar las vias de negociacion, y envió á don Alonso de Guzman y á un intérprete á exhortarle al deber y á reconciliarse con su padre. Ya eran entrados en la ciudad y admitidos á la presencia del Príncipe, cuando este supo que los moros se habian acercado á las barreras y habian muerto algunos peones. «¿Cómo me venis vosotros con tal mensaje, les dijo irritado, cuando los moros están dando muerte á los mios? Idos pronto de aquí; no estéis un punto mas en mi presencia, pues vive Dios que no sé quién me detiene de haceros morir y arrojaros por encima de los adarves.» Ellos salieron dando gracias al cielo por haberles salvado de tanto peligro, y causando admiracion á todos que en el justo motivo de la indignacion de Sancho su cólera parase en amenazas.

Su presencia en Córdoba y su diligencia inutilizaron los esfuerzos de los africanos, los cuales, después de haber talado y destruido las dehesas y pueblos de la Andalucía y la Mancha, se volvieron con su presa, sin haber hecho cosa de momento en favor de su aliado. Sospechas y desconfianzas sembradas entre unos y otros, y creidas por el rey de Castilla, que, como tan ultrajado de los hombres, á todos les tenia miedo, los separaron al fin, yéndose Alfonso á Sevilla, y Jucef á Algeciras, para desde allí volverse á sus estados.

Con él se fué al Africa Guzman, llevándose su esposa, la cual era tratada en Fez con el respeto que su ho-

[1] Estas doblas eran probablemente *marroquíes*, que, segun la valuacion que en otro tiempo me comunicó mi difunto amigo don Manuel de Lamas, ensayador mayor y sugeto muy práctico en estas materias, equivalian á sesenta reales de vellon de nuestra moneda actual. Las de la banda correspondian al valor de sesenta y uno á sesenta y dos reales, las moriscas al de cincuenta y ocho á cincuenta y nueve.

[2] Era hija de Alonso Hernandez Coronel, ya difunto, y de doña Sancha Iñiguez de Aguilar: su dote se componia de muchos pueblos y heredades en Castilla, Galicia y Portugal, y tambien en el reino de Sevilla, con joyas y dineros en abundancia. Guzman no efectuó su casamiento sin pedir permiso á Jucef, que se le dió, añadiendo que sentia no hallarse presente para regocijarse en su boda.

[3] Palabras copiadas á la letra de una crónica antigua que cita Mondéjar. El lector hallará en estas Vidas otras muchas sentencias y aun discursos tomados tambien literalmente de los autores consultados; pero es cuando por su contextura y expresion ha parecido que contribuian á pintar mejor el carácter de los personajes á que se atribuyen y las costumbres del tiempo á que se refieren. La misma diferencia de su lenguaje y estilo los hará conocer sin necesidad de advertirlo.

nestidad merecia. El caudillo español asistió al rey Jucef en todas las guerras que por aquel tiempo tuvo que mantener con sus vecinos, debiendo en todas ellas á su valor y á su consejo la victoria y ventajas que conseguia. Las expediciones mas señaladas fueron las dos que se hicieron sobre Marruecos: en la primera las armas de Jucef ayudaban á Budeluz, un moro principal que se habia alzado contra el miramamolin Almortuda, de quien era pariente muy cercano. Guzman, por cuya direccion se gobernaba el ejército de Fez, presentó y venció en batalla al Miramamolin, á quien dió muerte por su mano peleando con él. Con esto Budeluz fué alzado por rey de Marruecos; pero á poco tiempo, hallándole Jucef ingrato á sus beneficios, y viendo que no queria cumplir las condiciones estipuladas en su con :deracion, envió á Guzman contra él. Vencido y muerto Budeluz en la batalla que se dió junto á Marruecos, este estado vino á parar á la dominacion de Jucef. La misma fortuna siguió á Guzman después en la expedicion contra Segelmesa, que tuvo tambien que sujetarse al imperio de aquel rey. Al leerse estas proezas segun las cuentan los cronistas de la casa de Medinasidonia, y viéndolas seguidas de la aventura de la sierpe y del leon, parece que su intento ha sido hacer de su héroe un paladin, y de su narracion una leyenda caballeresca. Pero aun cuando por ventura haya alguna exageracion en sus *Memorias*, lo que no tiene duda es que la fama de los hechos de Guzman, saliendo de los términos de Africa y de España, llegaba á Italia á oidos del Papa, que le escribia á él y á sus compañeros en términos y elogios magníficos. Las riquezas adquiridas con tan nobles trabajos fuéron tantas, que los dos esposos llegaron á recelar de la codicia de los bárbaros que los perdiesen por ella. La confianza y amor de Jucef hácia Guzman eran siempre los mismos, pero su hijo Aben Jacob y un sobrino que tenia, llamado Amir, envidiaban su privanza y le aborrecian, siendo de temer que, faltando el Rey, el favor y la fortuna que hasta allí habia gozado se convirtiesen en persecucion y desgracia. Acordaron pues separarse, aparentando estar desavenidos y no poderse llevar bien viviendo juntos. El Rey creyó el artificio y favoreció la separacion, de modo que doña María Coronel se pudo volver á España con sus hijos y la mayor parte de los tesoros de su marido.

Murió de allí á poco Jucef, sucediéndole en el señorío de Fez y de Marruecos su hijo Aben Jacob. Cuanto el padre habia tenido de generoso, de franco y de leal, tenia el hijo de feroz, vengativo y alevoso. Aborrecia á Guzman y á los cristianos defensores de su imperio; y su rencor, atizado por Amir, no tenia mas freno que el temor de que el pueblo se sublevase por la desgracia de Guzman, cuyas virtudes se amaban y respetaban del mismo modo que se admiraban sus hazañas. En esta época es donde los historiadores colocan la batalla con la serpiente monstruosa que tenia aterrada á Fez y á sus contornos; mas las circunstancias increibles con que se cuenta esta proeza tienen demasiado aire de fábula para adoptarla como cierta, y el valor de Guzman no necesita de semejantes ficciones para recomendarse á la admiracion de los hombres.

Resueltos ya los bárbaros á perderle, tomaron el arbitrio de enviarle con pocos cristianos á cobrar el tributo de los árabes, avisando á estos que le atacasen con la mayor muchedumbre que pudiesen, y ofreciendo perdonarles la contribucion si acababan con él y sus compañeros. Supo él esta alevosía por Aben Comat, aquel moro que fué su cautivo en la batalla de Jaen, y que después se habia constantemente mostrado amigo suyo. Estaba ya por aquellos dias pensando en los medios de salir de Marruecos; y pareciéndole aquella ocasion oportuna, aceptó la comision que se le daba, y partió con sus cristianos; mas determinado á oponer artificio á artificio, derramó escuchas por todas las veredas para ver si podia coger al mensajero que llevaba á los árabes el aviso acordado. Consiguiólo; y sustituyendo otro en que se les decia que Guzman iba á ellos con gran número de gentes, envió con él á uno de los suyos. Los árabes, que con tanto daño habian experimentado su valor, no quisieron volver á hacer la prueba, y le enviaron con sus alfaquíes las pagas atrasadas, y muchos dones para él y sus gentes.

Hecho esto, manifestó á los soldados las pérfidas intenciones de la corte de Fez, y les propuso salir del Africa y volver á España. Díjoles que ya tenia avisado al general de las galeras de Castilla que le esperase en una cala junto á Tánger; repartió con ellos las riquezas adquiridas en aquella expedicion, y todos á una voz le prometieron seguirle. Revolvió luego hácia el mar, y atravesando por los lugares de la costa, donde echó voz que iba por mandado del Rey para defenderla de las invasiones de los castellanos, se acercó al sitio convenido. Allí le aguardaban las galeras, donde embarcado con sus compañeros, que serian hasta mil, entró por fin en Sevilla con toda la solemnidad y regocijo de un triunfo (1291).

Ya en esta sazon habia muerto Alfonso el Sabio, y reinaba en Castilla su hijo Sancho. Guzman fué á verse con él á poco tiempo de su llegada y á ofrecerle sus servicios. Admitiólos el Príncipe, diciéndole cortesmente «que mejor empleado estaria un tan gran caballero como él sirviendo á sus reyes que no á los africanos». Informóse largamente de las cosas de aquel país, del poder de sus jefes y de la manera mas ventajosa de hacerles guerra. Habia en aquellos dias ganado nuestra escuadra una victoria de los berberiscos, tomándoles trece galeras; y á Sancho pareció ocasion oportuna de embestir á Tarifa, plaza importante, situada en la costa, y una de las puertas por donde los africanos entraban fácilmente en España. No habia dinero para la empresa; Guzman lo aprontó, y junto el ejército, atacó á Tarifa por mar y por tierra. Duró el sitio seis meses, siendo siempre Guzman el voto mas atendido en los consejos y el brazo mas fuerte en los ataques. Los moros se resistieron con el mayor brio; pero al cabo la plaza

fué entrada por fuerza y sus moradores hechos esclavos, y aunque hubo pareceres de que se desmantelase, creyendo imposible mantenerla, por su situacion, el maestre de Calatrava se ofreció á defenderla por un año, esperando que á ejemplo suyo algun otro caballero se encargaria después de ella, como efectivamente sucedió.

En aquel tiempo Guzman, pagando el tributo á la flaqueza humana, se dejó vencer del amor. Su edad no llegaba á los cuarenta años; su esposa, doña María Coronel, por indisposiciones que han llegado á nosotros mal disimuladas en el incidente del tizon, se habia hecho inhábil para el uso del matrimonio, y el clima de Sevilla, donde Guzman de ordinario residia, es á maravilla ocasionado á la galantería y los amores. Tuvo pues de una doncella noble de aquella ciudad, con quien trataba, una hija natural, á quien se llamó Teresa Alfonso de Guzman. Los festejos y profusiones á que con este motivo se abandonó su corazon franco y generoso fueron tales, que llamando la atencion de doña María, la hicieron rastrear el secreto, y conocer que si poseia toda la estimacion, respeto y confianza de su esposo, no así su corazon ni su gusto. Disimuló, sin embargo, su desabrimiento, y tomó el partido que convenia á una matrona tan prudente y virtuosa como ella. Hizo en primer lugar traer cerca de sí á la niña, y la crió y educó como si fuera propia suya, y andando el tiempo la casó con un caballero sevillano, y la dejó heredada en su testamento. Demás de esto, sin quejarse ni acriminar á su marido, le empezó á insinuar suavemente que seria mejor se fuesen á vivir á algunos de sus lugares ó castillos, á la manera que lo hacian los señores en Francia, pues de este modo ó harian bien á sus vasallos viviendo con ellos, ó desde algun castillo fronterizo harian daño en los moros y servirian al Estado; que la residencia en Sevilla era expuesta á gastos, para los cuales sus rentas no eran bastantes, y que al cabo tendrian que vender las posesiones y heredades que con tanto trabajo habian adquirido para establecer sus hijos; y solia añadir que las ciudades no se habian hecho para vivir en ellas los caballeros, sino los mercaderes, oficiales y tratantes. Dejóse persuadir don Alonso, como quien tanto la estimaba y conocia á qué fin se dirigian aquellos consejos; y resuelto á dejar á Sevilla, tomó una resolucion verdaderamente digna de su reputacion y valor. Cumplíase á la sazon el término que el maestre de Calatrava habia señalado á su tenencia de Tarifa; y como ningun otro caballero se ofreciese á sucederle, Guzman tomó sobre sí aquel servicio, y dijo al Rey que él la defenderia por la mitad del costo que hasta allí habia tenido. Llevó allá su familia, reparó los muros, pertrechóla de todo lo necesario, y encerróse en ella, sin prever que el sacrificio de sus bienes y su persona no era nada en comparacion del grande y terrible holocausto que habia de hacer muy pronto al pundonor y á la patria.

Entre los personajes malvados que hubo en aquel siglo, y los produjo muy malos, debe distinguirse al infante don Juan, uno de los hermanos del Rey. Inquieto, turbulento, sin lealtad y sin constancia, habia abandonado á su padre por su hermano, y después á su hermano por su padre. En el reinado de Sancho fué siempre uno de los atizadores de la discordia, sin que el rigor pudiese escarmentarle, ni contenerle el favor. A cualquiera soplo de esperanza, por vana y vaga que fuese, mudaba de senda y de partido, no reparando jamás en los medios de conseguir sus fines, por injustos y atroces que fuesen: ambicioso sin capacidad, faccioso sin valor, y digno siempre del odio y del desprecio de todos los partidos. Acababa el Rey su hermano de darle libertad de la prision á que le condenó en Alfaro cuando la muerte del señor de Vizcaya, cuyo cómplice habia sido. Ni el juramento que entonces hizo de mantenerse fiel, ni la autoridad y consideracion que le dieron en el gobierno, pudieron sosegarle. Alborotóse de nuevo, y no pudiendo mantenerse en Castilla, se huyó á Portugal, de donde aquel rey le mandó salir por respeto á don Sancho. De allí se embarcó, y llegó á Tánger, y ofreció sus servicios al rey de Marruecos. Aben Jacob, que pensaba entonces hacer guerra al rey de Castilla, le recibió con todo honor y cortesía, y le envió, en compañía de su primo Amir, al frente de cinco mil jinetes, con los cuales pasaron el estrecho y se pusieron sobre Tarifa.

Tentaron primeramente la lealtad del alcaide, ofreciéndole un tesoro si les daba la villa; y la vil propuesta fué desechada con indignacion. Atacáronla después con todos los artificios bélicos que el arte y la animosidad les sugirieron, mas fueron animosamente rechazados. Dejan pasar algunos dias, y manifestando á Guzman el desamparo en que le dejan los suyos, y los socorros y abundancia que pueden venir á ellos, le proponen que, pues habia hecho desprecio de las riquezas que le daban, si él partia con ellos su tesoro descercarian la villa. «Los buenos caballeros, respondió Guzman, ni compran ni venden la victoria.» Furiosos los moros, se aprestaban nuevamente al asalto, cuando el inicuo Infante acude á otro medio mas poderoso para vencer la constancia del caudillo.

Tenia en su poder al hijo mayor de Guzman, que sus padres le habian confiado anteriormente para que le llevase á la corte de Portugal, con cuyo rey tenian deudo. En vez de dejarlo allí, se le llevó al Africa, y le trajo á España consigo; y entonces le creyó instrumento seguro para el logro de sus fines. Sacóle maniatado de la tienda donde le tenia, y se le presentó al padre, intimándole que si no rendia la plaza le matarian á su vista. No era esta la primera vez que el infame usaba de este abominable recurso. Ya en los tiempos de su padre, para arrancar de su obediencia á Zamora, habia cogido un hijo de la alcaidesa del alcázar, y presentándole con la misma intimacion, habia logrado que se le rindiese. Pero en esta ocasion su barbarie era sin comparacion mas horrible, pues, con la humanidad y la justicia, violaba

á un tiempo la amistad, el honor y la confianza. Al ver al hijo, al oir sus gemidos, y al escuchar las palabras del asesino, las lágrimas vinieron á los ojos del padre; pero la fe jurada al Rey, la salud de la patria, la indignacion producida por aquella conducta tan execrable, luchan con la naturaleza, y vencen, mostrándose el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna. «No engendré yo hijo, prorumpió, para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo á mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si don Juan le diese muerte, á mí dará gloria, á mi hijo verdadera vida, y á él eterna infamia en el mundo y condenacion eterna después de muerto. Y para que vean cuán lejos estoy de rendir la plaza y faltar á mi deber, allá vá mi cuchillo si acaso les falta arma para completar su atrocidad.» Dicho esto, sacó el cuchillo que llevaba á la cintura, lo arrojó al campo, y se retiró al castillo (1294).

Sentóse á comer con su esposa, reprimiendo el dolor en el pecho para que no saliese al rostro. Entre tanto el Infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, á cuyo sacrificio los cristianos que estaban en el muro prorumpieron en alaridos. Salió al ruido Guzman, y cierto de donde nacia, volvió á la mesa diciendo: «Cuidé que los enemigos entraban en Tarifa.» De allí á poco los moros, desconfiados de allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venia de Sevilla á los sitiados, levantaron el cerco, que habia durado seis meses, y se volvieron á Africa sin mas fruto que la ignominia y el horror que su execrable conducta merecia.

La fama de aquel hecho llenó al instante toda España, y llegó á los oidos del Rey, enfermo á la sazon en Alcalá de Henáres. Desde allí escribió á Guzman una carta en demostracion de agradecimiento por la insigne defensa que habia hecho de Tarifa. Compárale en ella á Abraham, le confirma el renombre de *Bueno,* que ya el público le daba por sus virtudes; le promete mercedes correspondientes á su lealtad, y le manda que venga á verle, excusándose de no ir él á buscarle en persona, por su dolencia. Don Alonso, luego que se desembarazó del tropel de amigos y parientes que de todas partes del reino acudieron á darle el parabien y pésame de su hazaña, vino á Castilla con grande acompañamiento. Salian á verle las gentes á los caminos, señalábanle con el dedo por las calles, hasta las doncellas recatadas pedian licencia á sus padres para ir y saciar sus ojos viendo á aquel varon insigne que tan grande ejemplo de entereza habia dado. Al llegar á Alcalá salió la corte toda á su encuentro por mandado del Rey, y Sancho al recibirle dijo á los donceles y caballeros que estaban presentes: «Aprended, caballeros, á sacar labores de bondad; cerca teneis el dechado.» A estas palabras de favor y de gracia añadió mercedes y privilegios magníficos; entonces fué cuando le hizo donacion para sí y sus descendientes de toda la tierra que costea la Andalucía, entre las desembocaduras del Guadalquivir y Guadalete.

Tuvo pues en la estimacion pública y en la veneracion de aquel siglo toda la recompensa que cabe en los hombres la accion heróica de Guzman. Estaba reservado para nuestro tiempo, tan pobre de virtudes civiles, disminuir esta hazaña, achacándola mas á ferocidad que á patriotismo. Injustos y mezquinos, medimos las almas grandes por la estrechez y vileza de las nuestras; y no hallando en nosotros el móvil de las acciones sublimes, queremos ajarlas mas bien con una calumnia, que admirarlas y agradecerlas. ¿Y á quién vamos á tachar de ferocidad? A quien no presenta en toda la serie de su vida un rasgo solo que tenga conexion con semejante vicio; al que en las grandes plagas de hambre y peste que afligieron la Andalucía en su tiempo, tuvo siempre abiertos sus tesoros y sus consuelos á la indigencia y al infortunio; al que mereció, en fin, de la gratitud de los pueblos el renombre de *Bueno* por su índole bondosa y compasiva, antes que la autoridad viniese á sancionársele por su heroismo.

El rey don Sancho falleció en Toledo, aquejado de la enfermedad que contrajo por sus fatigas personales en el sitio de Tarifa. Príncipe ilustre sin duda por su actividad, su prudencia, su entereza y su valor, su memoria seria mas respetable si no la hubiera amancillado con su inobediencia y alzamiento, y con el rigor excesivo y cruel que á veces usó para escarmentar á los que eran infieles á su partido: triste y necesaria condicion de los usurpadores, tener que cometer á cada paso nuevos delitos para sostener el primero. Fuera de esto, es innegable que poseia cualidades eminentes. Su mismo padre, aunque injuriado y desposeido por él, le hacia esta justicia; y cuando le dieron la falsa nueva de que habia muerto en Salamanca, el lastimado viejo lloraba sin consuelo, y exclamaba «que era muerto el mejor home de su linaje». De diez y ocho años salvó el Estado de la invasion de los sarracenos; y declarado heredero, supo mantener y asegurar su derecho incierto al trono contra su mismo padre, que le queria despojar de él, contra las voluntades enemigas de muchos pueblos y grandes, contra la oposicion de casi todos los reyes comarcanos. Pero estas circunstancias, que constituian la gloria y mérito de su vida, se reunieron á atormentarle al tiempo de morir. La mano que habia sabido contrarestarlas iba á faltar, y su hijo en la infancia se veria expuesto sin defensa alguna á la borrasca que iba á arreciarse con mas ímpetu que al principio. Conociendo los grandes talentos de su esposa, la célebre reina doña María, la nombró por gobernadora, y antes de espirar dijo á Guzman estas palabras: «Partid vos á Andalucía, y defendedla, y mantenedla por mi hijo; que yo fío que lo haréis, como bueno que sois, y yo os lo he llamado.

Muerto el Rey, todos los partidos levantaron la cabeza. Los Cerdas, apoyados por Francia y Aragon, querian apoderarse de la corona; el infante don Juan, desmembrarla, haciéndose rey de Andalucía; el de Portugal, dilatar su frontera; los grandes y pueblos desfavorecidos ó castigados por Sancho, vengarse y satis-

facerse en la menor edad de su hijo; otros personajes, tener parte en el gobierno para mantener su ambicion y su codicia; todos procediendo con una villanía, un descaro y una sed tan hidrópica de estados y dinero, que difícilmente se encontrarian ejemplares de escándalos iguales en las clases mas necesitadas ó en las profesiones mas viles. A estos males se añadió otro mayor, creyendo que fuese un remedio de los demás. Era venido por aquellos dias de Italia el viejo don Enrique, hermano de Alfonso el Sabio; y habíase acordado en cortes del reino darle parte en el gobierno, para que su autoridad fuese un freno que contuviese á los otros. Pero este infante era tan malo ó peor que su sobrino don Juan: su genio inquieto y sedicioso le habia llevado desde Castilla á Aragon, desde Aragon á Tunez, y desde Tunez á Italia, sin que en parte ninguna se le pudiese tolerar. Ejerció el empleo de senador de Roma, dignidad á que entonces estaba afecta casi toda la autoridad civil de aquella metrópoli del mundo; y haciéndose gibelino, asistió á los príncipes alemanes en su expedicion contra Carlos de Anjou. Hecho prisionero después de la batalla de Tagliacozzo, tan fatal á Conradino, estuvo privado muchos años de su libertad, hasta que, al fin, unos dicen que huido, otros que á ruegos, pudo volverse á su patria. Los años le habian privado del esfuerzo personal, única cualidad brillante que tenia, y las desgracias no habian corregido los vicios de su carácter. Ansiando administrar solo la tutela á cuya parte habia sido admitido, incapaz de órden ni de sosiego, y abusando torpemente de la confianza que habian hecho de él, trataba á un tiempo con el rey de Portugal, con el de Granada y con los grandes sediciosos, engañando á unos y á otros, y destrozando el Estado con sus maquinaciones insidiosas. Su venida á España fué un agüero infausto, su autoridad una calamidad pública, y su muerte una alegría universal.

Contra este raudal de males la Reina oponia en las ocasiones pequeñas las artes de su sexo, el disimulo y la condescendencia; y en las grandes una entereza y una superioridad de espíritu, que á nada se doblaba ni vencia. Guzman entre tanto, considerado como el principal personaje de Andalucía, defendió aquellos reinos de las invasiones de Portugal y Granada, y aseguró su quietud con la prudencia de su gobierno. En una de las salidas que tuvo que hacer de Sevilla para contener á los portugueses, estuvo la ciudad á punto de perderse; porque, de resultas de una diferencia entre los naturales y los genoveses sobre asuntos mercantiles, se alteró el pueblo, dió muerte á algunos de aquella nacion, y saqueó y quemó sus casas. El hecho era injusto y lastimoso, y exponia la ciudad á todo el resentimiento de la república genovesa, floreciente entonces por sus riquezas, su comercio y sus fuerzas marítimas. En esta crísis volvió Guzman de su expedicion, y propuso á los sevillanos satisfacer á los genoveses los daños que habian sufrido, imponiéndose todos una contribucion para esto fin. Aprobado el acuerdo por los hombres buenos de Sevilla, se hizo el convenio con los genoveses, y los males que amagaban por esta parte se desvanecieron.

No era tan fácil desviar los que amenazaban por la de los moros. Si para ello hubiera bastado vencerlos, la ventaja que les llevó Guzman con su hueste sevillana en todos los reencuentros pudiera escarmentarlos; pero confiados en las tramas que urdia con ellos el artificioso Enrique, no sosegaban jamás, y esperaban hacerse dueños de Tarifa, ya con las armas, ya con la negociacion. Ofrecian por aquella plaza veinte y dos castillos y pagar todas las parias atrasadas: el Infante venia en ello; pero Guzman tenia á mengua cederles una de las puertas de España, ganada anteriormente con tanta gloria, y defendida tan á costa suya. La Reina conocia las malas artes de Enrique, y no se atrevia á hacerle frente; Guzman, al contrario, se opuso abiertamente á ellas, y le hizo jurar solemnemente en Sevilla que no daria ni seria en consejo de dar á Tarifa á los moros. No contento con esto, y viéndose sin fuerzas para resistir si los bárbaros, ayudados del Infante, se ponian sobre la plaza, escribió al rey de Aragon pidiéndole dinero para pertrecharla, y ofreciéndole que la mantendria á su nombre hasta que el rey de Castilla, llegado á mayor edad, pudiese satisfacerle. Recordábale al mismo tiempo la honra que ganaria en amparar á un príncipe huérfano y desvalido contra las injurias de los extraños y contra los engaños y falsedad de sus parientes mismos. El aragonés alabó mucho su lealtad y su celo, y no envió socorro alguno; mas en medio de todas las contrariedades, el esfuerzo y la industria de Guzman fueron mas poderosos que ellas, y Tarifa se mantuvo por el Rey.

No toca á nuestro propósito referir todas las inquietudes y agitaciones de aquella minoridad borrascosa. Los príncipes de la casa real, la mayor parte de los grandes, á manera de bandidos, siempre con las armas en la mano y siempre destruyendo y guerreando, desgarraban el Estado con su ambicion insolente y descarada codicia. La Reina acudia con su prudencia á todas partes: contemporizaba con los unos, ganaba á los otros, cedia á estos lo que no podia defender, y con las fuerzas que así se procuraba resistia el embate de los demás. Consumiéronse en estas agitaciones una gran parte de los labradores; y los campos de Castilla, huérfanos de los brazos que los cultivaban, dejaron de producir. Una hambre espantosa como nunca se habia conocido vino á colmar aquellas desventuras. Faltos de los granos alimenticios, recurrieron los hombres á la grama, sin que este pasto miserable les impidiese caer muertos de hambre por las plazas y por las calles. Así castigaba la naturaleza la ferocidad de estos bárbaros, y les enseñaba que los brazos se les habian dado para otra cosa que para matar y destruir.

Entre tanto crecia el Rey, y á medida de su edad iba aumentándose el respeto y serenándose la tormenta. Luego que tomó en su mano las riendas del gobierno,

hizo la guerra á los moros, y se puso sobre Algeciras. Cercóla por mar y tierra, y mientras duraba el sitio envió á Guzman con el arzobispo de Sevilla y don Juan Nuñez á atacar á Gibraltar. Llegado allí, y viendo la obstinacion del enemigo, hizo levantar una torre que dominaba sobre la muralla, y los moros, aquejados del estrago que desde ella les hacia, se rindieron por fin, entrando los cristianos en esta plaza por la primera vez desde que los sarracenos la tomaron quinientos años antes. Este fué el último servicio que Guzman hizo á su patria : de allí á poco, enviado por el Rey á contener las correrías de los moros convecinos, que inquietaban el campo de Algeciras, se entró por las serranías de Gausin, y en un encuentro que tuvo con los bárbaros, ya los habia ahuyentado, cuando adelantándose imprudentemente cayó mortalmente herido con las flechas que de lejos le dispararon. Su cadáver, llevado primeramente á los reales del rey de Castilla, fué después conducido á Sevilla por el Guadalquivir. Aquella ciudad, gobernada por sus consejos y defendida por sus armas, le salió á recibir con la pompa mas lúgubre y majestuosa. Todos á una voz y llorando le aclamaban su mejor ornamento, su amparador, su padre. Sucedió esta desgracia en 1309, cuando él tenia cincuenta y dos años de edad; y sus huesos fueron depositados en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado y dotado por él para que sirviese de enterramiento á sí y á su familia.

Tal fué en vida don Alonso Perez de Guzman el Bueno, primer señor de San Lúcar de Barrameda y fundador de la casa de Medinasidonia. En un siglo en que la naturaleza degenerada no presenta en Castilla mas que barbarie, rapacidad y perfidia, él supo hacerse una gran fortuna á fuerza de hazañas y de servicios, sin desviarse jamás de la senda de la justicia. El espectáculo de sus virtudes, en medio de las costumbres de aquella época tan desastrada, suspende y consuela al espíritu, del mismo modo que la vista de un templo bello y majestuoso que se mantiene en pié cercado de escombros y de ruinas. Su memoria excita entre nosotros un respeto igual al que inspiran los personajes mas señalados de la antigüedad : un Scipion por ejemplo, ó un Epaminóndas; y su nombre, llevando consigo el sello del mas acendrado patriotismo, no es pronunciado jamás sino con una especie de veneracion religiosa.

ROGER DE LAURIA[1].

AUTORES CONSULTADOS. — Zurita. Mariana. Herrera. Giannone. Nicolao Specialis y Bartolomé de Neocastro en Muratori. Muntaner. Deselot. Felieu. Capmany. Varios documentos inéditos de aquel tiempo comunicados al autor.

Cuando el infeliz Conradino, último resto de la casa de Suevia, oyó la sentencia de muerte á que le condenó su inhumano vencedor Carlos de Anjou, después de reclamar contra la iniquidad de aquel juicio, dícese que, sacándose un anillo que traia al dedo, le arrojó en medio del concurso que asistia al funesto espectáculo, dando con él la investidura de sus estados al príncipe que le vengase. No faltó allí quien recogiese esta prenda de discordia, y trayéndola al rey de Aragon Pedro III, le hiciese entender con ella las voces del príncipe moribundo, y le recordase el derecho que tenia á los reinos de Nápoles y de Sicilia, usurpados por los franceses. Estaba Pedro casado con Constanza, hija de Manfredo, tio natural de Conradino, que, señor de aquellos estados, habia sido antes vencido y muerto por Cárlos en los campos de Benevento; y esta alianza daba mas peso á las pretensiones del monarca aragonés, que entonces se hallaba en el vigor de la edad, lleno de valor y codicioso de gloria y poderío.

Mas la ambicion de este príncipe quizá se habria ejercitado solamente contra los sarracenos sin la conducta que tuvieron los franceses en el país conquistado. Su petulancia, avivada con el orgullo de la victoria y apoyada en la persuasion que tenian de la santidad y justicia de su causa, no conociendo límites ni freno, se abandonó á los mayores excesos, y atropelló todos los derechos domésticos y civiles. Entonces la indignacion rompió los lazos del miedo, y enseñó á los hombres oprimidos las fuerzas que en su abatimiento desconocian. Un insulto hecho á una dama por un francés en las calles de Palermo dió ocasion á aquella matanza horrible que se conoce en todas las historias con el nombre de Vísperas Sicilianas (30 de marzo de 1282). Los franceses, sus hijos y sus mujeres, aunque fuesen del país, cayeron á manos de la venganza, sin que les quedase en toda Sicilia mas que un pueblo de corta consideracion, llamado Esterlinga.

Cogieron estas alteraciones al rey Cárlos en medio de los preparativos formidables que destinaba á la conquista del imperio griego, y parecia humanamente imposible que los infelices sicilianos pudiesen resistir á estas fuerzas, que al instante vinieron sobre ellos. Mecina es sitiada, embestida, y á pesar del ardor de sus defensores, conoce su flaqueza y trata de capitular; pero el implacable enojo del Rey se niega á todo concierto, y solo quiere entrar en la plaza rodeado de suplicios y de verdugos. Los mecineses entonces juran desesperados comerse primero unos á otros que entregarse á sus duros opresores, y dan con esto lugar á que llegue el defensor y vengador de Sicilia.

El célebre negociador Juan Prochita, que no perdonaba medio ni fatiga para traer socorros á su desvalida patria, habia podido confederar entre sí al papa Nicolao III, al emperador de Grecia y al rey de Aragon. Tres años antes se habia hecho esta alianza en ruina y odio del poderío francés, ofreciendo el Papa para la empresa socorros espirituales, que valian mucho en aquel tiempo; el emperador dinero, y el rey tropas y su persona. La muerte de Nicolao, y la adhesion de su sucesor á los intereses de la Francia, no pudieron estorbar los efectos de la liga; y Pedro III, desde la costa de Africa, donde se habia acercado con pretexto de hacer guerra á los moros, aportó con su escuadra á Palermo, cuando ya los pobres mecineses se hallaban en el mayor aprieto y agonía. Los habitantes de Palermo le alzaron al instante por su rey, y él envió á Mecina un corto refuerzo de almugávares, que en diferentes salidas que hicieron ahuyentaron siempre al enemigo. El déspota, estremecido, conoce entonces que la fortuna se le trueca; y temeroso de alguna alteracion en Nápoles, no se atreve á medirse con su rival, y le abandona la Sicilia.

Los sicilianos y aragoneses acometieron al instante las costas de Calabria, y á vista de Regio se dió la primera batalla naval entre ellos y los franceses, siendo estos vencidos, con pérdida de veinte y dos galeras y cuatro mil prisioneros. Mandaba á la sazon la escuadra aragonesa, como almirante, don Jaime Perez, hijo natural del Rey: llevado del ardor juvenil, quiso embestir á Regio, contra la órden expresa de su padre, y perdió en aquella faccion algunos soldados, sin poder ganar la plaza; de lo que irritado el Rey, le quitó el mando de la armada, y nombró por almirante de ella á un caballero de su corte llamado Roger de Lauria (1283).

Era nacido en Scala[2], pueblo situado en la costa occidental de la Calabria Superior, y su padre, señor de

[1] Es grande la variedad con que se escribe este nombre, producida acaso por el diferente valor que se da al primer diptongo. Los italianos le llaman *Loria* unos, y otros *del'Oria*; los catalanes *Luria*, y en su testamento tambien está escrito así; los franceses y los castellanos *Lauria*.

[2] Así consta de una carta latina que se conserva en el archivo real de la corona de Aragon, escrita por Roger al rey don Jaime II en 19 de julio de 1297.

Lauria, habia sido privado del rey Manfredo, y muerto á su lado en la batalla de Benevento. Roger fué traido á España por su madre doña Bella, ama de leche segun unos, y dama segun otros, de la reina de Aragon doña Constanza, á quien vino asistiendo cuando su casamiento con Pedro III. Crióse en la cámara de este príncipe; el rey don Jaime le heredó en el reino de Valencia; y por su educacion y por las mercedes que habia recibido estaba incorporado con la nobleza aragonesa. Los historiadores no señalan los hechos y los méritos que le sirvieron para el empleo eminente á que fué elevado, y el diploma del Rey no habla de otra cosa que de su probidad, de su prudencia y de su amor á los intereses de su corona. Así puede presumirse que la primera mitad de su vida nada ofreció á la curiosidad y al ejemplo, aunque es fuerza confesar tambien que semejante oscuridad está ampliamente compensada con el lustre que sus hazañas dieron á la segunda.

Fué bien glorioso para el monarca aragonés que su enemigo, no atreviéndose á hacerle frente en Sicilia, buscase todos los pretextos de la política para alejarle de allí. Cárlos le desafió personalmente, y Pedro aceptó el duelo, que debia verificarse en Burdeos, autorizándole el rey de Inglaterra, señor entonces de aquella parte de Francia. El papa Martino IV, tan adicto á los franceses como contrario les habia sido su antecesor Nicolao, descomulgó al rey de Aragon, puso entredicho en sus estados, y segun el extraño derecho público que reinaba entonces en Europa, le privó de ellos, y dió su investidura á uno de los hijos del rey de Francia. Pedro partió de Sicilia á conjurar esta nube; mas para asegurar á sus nuevos vasallos con la confianza de su proteccion, hizo venir á la isla á la Reina su esposa y á Jaime y Fadrique sus hijos, declaró por sucesor suyo en aquel estado al primero; y dejando á Lauria la instruccion sobre el órden que habia de guardarse en el armamento de la escuadra que debia defender á Sicilia, se hizo á la vela para España.

Las aguas de Malta fueron el teatro de la primera victoria de Roger. Tuvo aviso de que las galeras francesas navegaban la vuelta de aquella isla para socorrer la ciudadela sitiada por los aragoneses, y al instante se dirigió con las suyas á encontrarlas. Hallólas descuidadas en el puerto, y aunque pudo acometerlas de improviso sin ser sentido, quiso mas bien esperar el dia para la batalla, y les envió un esquife á decirles que se rindiesen ó se apercibiesen á la pelea. Sin duda que quiso dar crédito á sus armas, manifestando á los enemigos que desdeñaba los medios de la astucia, y solo queria servirse del esfuerzo; mas el éxito únicamente podia absolver de temeraria esta bizarría (1285). Eran las galeras enemigas veinte, y las suyas diez y ocho: al rayar el dia embistieron las unas con las otras, y pelearon con tanto teson y encarnizamiento como si de aquella jornada dependiese la restitucion de la Sicilia. Medio dia era pasado, y aun duraba la accion, cuando el general francés vió que sus galeras cedian y se inclinaban á huir. Llamábase Guillermo Corner, y estaba dotado de un valor extraordinario: encendido en saña por la flaqueza de los suyos, quiso aventurarlo todo de una vez, y con denuedo terrible acometió contra la capitana de Lauria, creyendo librada su victoria en tomarla ó destruirla. Abordóla por la proa: él con un hacha de armas empezó á hacerse camino por medio de sus enemigos, hiriendo y matando en ellos. Roger le salió al encuentro, y los dos pelearon entre sí con el esfuerzo que los distinguia y el furor que los animaba. En medio de su refriega una azcona arrojada clava á Roger por un pié á las tablas del navío, y una piedra derriba á Guillermo el hacha que tenia en la mano; entonces el general español, que habia podido desclavarse la azcona, la arrojó á su contrario, que, atravesado con ella, cayó sobre la cubierta sin vida. Su muerte acabó de declarar la victoria por los nuestros, que con diez galeras apresadas, y rendidas las islas de Gozo, Malta y Lípari, volvieron triunfantes á Sicilia.

Alzado con esta ventaja el ánimo á mayores cosas, Roger, armando cuantas galeras habia en la isla, costeó con ellas toda la marina de Calabria, y se dirigió á Nápoles, en cuyas cercanías se puso como provocando al enemigo. Para mas irritarle se acercó á los muros y lanzó sobre la ciudad toda clase de armas arrojadizas. Después recorrió la marina occidental de Pausilipo, infestando la costa, saqueando los lugares, y talando y destruyendo los jardines y viñedos de la ribera. Miraban los napolitanos desde sus murallas esta devastacion, y ardian ya por salir á castigar la soberbia insolente de sus contrarios. El rey Cárlos no se hallaba allí entonces; mas el príncipe de Salerno su hijo, á quien habia dejado el gobierno del Estado en su ausencia, ansioso de vengar aquella afrenta, hizo armar los barones y caballeros que con él estaban, y llenando de gente y pertrechos bélicos las galeras que habia en el puerto, salió él mismo en persona en busca de los nuestros. No concuerdan los historiadores en el número de galeras que habia de una parte y de otra, aunque todos afirman que eran muchas mas las enemigas. Roger, viéndolas venir, hízose á la vela, como que rehusaba el combate, para alejarlas del puerto; lo cual visto por los napolitanos, les acrecentó el orgullo en tal manera, que ya denostaban á los catalanes y sicilianos, y les mostraban de lejos las sogas y cuerdas que habian de servir á su esclavitud y á sus suplicios. Cuando ya estuvieron en alta mar, saltó Roger en un esquife, y recorriendo con él por los buques de su armada, exhortaba á los suyos á la pelea, y les señalaba la pompa y la riqueza de los barones y caballeros franceses como despojos ciertos de su aliento y su destreza: hecho esto, volvió á subir á su galera, puso con ligereza increible la escuadra en órden de batalla, y partió furiosamente á encontrar con la enemiga.

Trabóse el combate, que ya por las fuerzas que concurrian, ya por la animosidad de los combatientes, ya por las consecuencias importantes que tuvo, fué el mas ilustre de los que hasta entonces se habian dado

por mar en aquel tiempo (1284). Animaba á los nuestros el deseo de conservar el dominio y gloria recientemente ganados, mientras que los franceses ardian en ansia de vengar las afrentas y daños recibidos. Embestíanse con furor, procurando romper con el ímpetu y la fuerza la muralla que oponian los contrarios; y aferradas las galeras por las proas, revolvíanse de una parte á otra á buscar el lado en que mas pudiesen ofender, sin que en tal conflicto y en semejante cercanía se disparase tiro que no fuese mortal. Pero, aunque las fuerzas del Príncipe eran superiores á las de Roger, se vió muy desde el principio del combate cuánta ventaja llevaban los soldados prácticos en las maniobras navales á los cortesanos y caballeros, poco ejercitados en ellas. Algunas de las galeras enemigas que pudieron desasirse tomaron la vuelta de Nápoles con el genovés Enrique de Mar, que logró al fin escaparse. Volaron á su alcance las catalanas, y tomaron diez de ellas con todos los guerreros que contenian. Roger desde su navío animaba á los suyos al seguimiento, y cuando los sentia flaquear, los amenazaba furioso si dejaban escapar la presa. Entre tanto se peleaba terriblemente al rededor de la galera de Capua, donde iba el príncipe de Salerno. Allí estaba la mejor gente, allí los mas bravos caballeros, unidos, apiñados entre sí, formaban un muro delante de su caudillo, y peleando desesperados contrastaban la industria y esfuerzo de los nuestros, y ponian en balanzas la victoria. Roger, cansado de esta resistencia, mandó barrenar la galera y desfondarla para echarla á pique: entonces el Príncipe, temeroso ya de su muerte, le hizo llamar y le entregó su espada, pidiéndole la vida y la de los que iban con él. Roger le dió la mano y le pasó á su galera, quedando hechos al mismo tiempo prisioneros el general de la escuadra enemiga Jacobo de Brusson, Guillermo Stendardo y otros ilustres caballeros italianos y provenzales.

Ganada la batalla, los nuestros, fieros con el suceso, dieron la vuelta á Nápoles, y presentándose delante de la ciudad con toda la arrogancia de su triunfo, empezaron á excitarla á la sedicion y á la novedad. Tumultuáronse los moradores, unos por miedo, otros con deseo de sacudir el yugo francés, y en altas voces gritaban: «Viva Roger, muera Cárlos.» Costó mucho afan á los ciudadanos amigos del órden contener esta agitacion, y Roger, perdida la esperanza de que el movimiento siguiese, hizo vela para Mecina. Pero antes en la isla de Capri mandó cortar la cabeza á dos caballeros de los que se habian rendido, por desertores del partido aragonés: ejemplo de rigor que desluce el lustre de su victoria, por mas que se autorizase en la necesidad del escarmiento. Mas noble accion fué la de pedir al Príncipe que pusiese en libertad á la infanta Beatriz, hermana de la reina Constanza, custodiada en prision desde la muerte de Manfredo su padre. Con ella y con sus prisioneros entró triunfante en Mecina, y se presentó á la Reina, que para disminuir al Príncipe la humillacion vergonzosa de su situacion, tuvo la atencion delicada de alejar á los infantes sus hijos al tiempo de recibirle. Después mandó que se le custodiase en el castillo de Matagrifon, y en la misma fortaleza hizo guardar á todos los caballeros de su comitiva.

Vióse entonces un acontecimiento que manifiesta la necesidad de respetar la justicia en la victoria, y el peligro de ultrajar insolentemente á los pueblos. El de Sicilia, á pesar de los triunfos y victorias que conseguia, guardaba vivo en su memoria el mal que habia recibido de los franceses. Creyeron los sicilianos que aquellos bárbaros, que tan indignamente abusaron de sus antiguas victorias, no merecian estar al abrigo del derecho de gentes; y amotinándose furiosos, rompieron los encierros donde se guardaban los prisioneros, y antes que los magistrados pudiesen atajar el alboroto, ya eran muertos mas de sesenta de aquellos infelices. No contentos con esta demostracion tumultuaria, se juntaron en Mecina los síndicos de las ciudades, y en cortes generales de la isla decretaron que el príncipe cautivo debia pagar con su cabeza la muerte que su padre habia ejecutado en Conradino. Cuando Cárlos de Anjou hizo morir á este príncipe, estaba bien lejos de pensar que llegaria un dia en que su hijo y heredero se veria tratado con la misma severidad, y que en tal aprieto solo deberia la vida á la generosa hija de aquel Manfredo, á quien después de vencido y muerto habia tratado tambien con una barbarie sin ejemplo. Con efecto, la reina Constanza hizo entender á los feroces sicilianos que un negocio tan grave no podia tratarse sin conocimiento del rey don Pedro; y al mismo tiempo mandó trasladar al prisionero á otra fortaleza mas segura, donde estuviese guarecido de todo insulto popular. Así le salvó, ganándose con esta accion magnánima la veneracion de su siglo y de la posteridad, al paso que con ella hacia mas detestable la conducta sanguinaria del rey Cárlos, condenado á la infamia en todos los tiempos y por todos los escritores.

Tres dias después de la derrota de su hijo llegó á Gaeta con grande refuerzo de galeras y gente de guerra, al tiempo que Nápoles estaba alterada de resultas de aquel suceso. Indignóse tanto, que tuvo propósito de entregar la ciudad á las llamas, y duró mucho tiempo en él, hasta que á ruegos del legado del Papa se templó algun tanto, y se contentó con hacer perecer en los suplicios ciento y cincuenta ciudadanos de los mas culpados. Después, sin entrar allí, se dirigió con todas sus fuerzas á la Calabria para cobrar todo lo que los aragoneses habian ganado en la costa, y hacer la guerra á Sicilia.

La escuadra de Roger, reforzada con las galeras que el rey don Pedro le habia enviado para que pudiese hacer frente á las de Cárlos, se hizo á la vela y costeó la Calabria. Avistó á los enemigos en el cabo de Pallerin, y no osando los franceses venir á batalla, el almirante español saltó en tierra de noche, y atacó y saqueó á Nicotera, plaza fuerte y bien guarnecida, con tal celeridad, que sin ser sentido de la escuadra enemiga, ya al

alba se hallaba en el cabo unido al grueso de su armada. De este modo y con igual felicidad saqueó á Castelvetro, tomó á Castrovilari y otros pueblos de la Basilicata, en tanto número, que ya fué preciso enviar de Sicilia un gobernador que por parte del rey de Aragon defendiese y mandase toda aquella parte de Calabria. Después de estas facciones Roger, dejando aquella costa y acercándose á la de Africa, llegó á la isla de los Gerbes, y saltando en tierra con su gente, los moros, que entonces la poseian, no pudieron resistirle, y se la rindieron (1285). Allí mandó alzar una fortaleza, y dejó un capitan que la guardase. Para colmar su fortuna, una galera catalana hizo cautivo á un régulo berberisco, y con él y los despojos de los Gerbes dió la vuelta á Mecina con igual gloria que otras veces.

A principios del año de 1285 murió en Foggia el rey Cárlos, rendido al dolor que le causaban tantas desgracias. Hombre esforzado, guerrero ilustre si no hubiera manchado sus hazañas y su fama con la inhumanidad y la fiereza que manifestó en toda su vida. Se hacian estos vicios tanto mas extraños en él, cuanto mas se comparaban á la moderacion y dulzura de su hermano el rey de Francia san Luis. Ganó grandes batallas, se apoderó de grandes estados, y de simple conde de Provenza, se vió rey de Nápoles y de Sicilia, árbitro de la Italia, y objeto de espanto á Grecia, adonde ya amagaba su ambicion. La fortuna, que le habia acariciado tanto al principio de su carrera, le guardó al fin de ella los amargos desabrimientos que van referidos, frutos todos de la fiereza implacable de su carácter y de la insolencia de su gente; porque si él hubiera regido los pueblos subyugados con alguna especie de moderacion y justicia, su dominio, apoyado en la benevolencia de sus súbditos, sostenido por los papas, y defendido con todo el poder de la Francia, no era posible que se resintiese de los débiles embates de un rey de Aragon. Leccion insigne dada á los ambiciosos para que se acuerden que los hombres no disimulan ni sufren la usurpacion y la conquista sino á quien los hace mas felices. El murió en fin, y el odio que se le tenia publicó que se habia ahogado á sí mismo por no poder con su rabia. Pedro, su rival, al saberlo elogió mucho sus prendas militares, y dijo que habia muerto el mejor caballero del mundo. Por su falta un hijo del príncipe prisionero tomó la gobernacion del Estado, auxiliándole el conde de Artois, primo de su padre, y Gerardo de Parma, legado de la Santa Sede.

La guerra entre tanto seguia. El rey de Francia, Felipe el Atrevido, habia invadido el Rosellon, apoyando con las armas la investidura que el Papa habia dado á uno de sus hijos de los estados del rey enemigo. Sus preparativos de guerra fueron formidables : ciento y cincuenta galeras amenazaban las costas españolas, mientras que las fronteras eran embestidas de cerca de doscientos mil combatientes, entre ellos diez y ocho mil caballos y diez y siete mil ballesteros. El rey don Pedro, descomulgado por el Papa, vendido por su hermano el rey de Mallorca, abandonado del de Castilla, y acometido de todas las fuerzas de la Francia, lejos de intimidarse en tanto apuro, hizo frente á su enemigo por todas partes. Los franceses ocuparon el Rosellon, atravesaron el Ampurdan y pusieron sitio á Gerona. Defendiéronse los de dentro animosamente, hasta que, de resultas de un choque que hubo entre las tropas del rey don Pedro y una parte de las francesas, se rindieron á partido y capitularon. Mas la fortuna, favorable hasta entonces, les volvió la espalda : declaróse la peste en el campo francés, y sus capitanes trataron de volverse por tierra á su país. Despidieron ademas por economía una gran parte de las naves que tenian en Rosas, con lo cual enflaquecida su escuadra, no pudo resistir á la de Roger de Lauria, que llamado por su rey venia á toda prisa á socorrerle desde Italia.

Acababa de conquistar la ciudad de Taranto y de reducir casi todo lo que faltaba en la Calabria, cuando don Pedro le envió órden de que se viniese con su armada á Cataluña. Hízolo así, y llegó á Barcelona sin que los enemigos le sintiesen. Allí le fué á encontrar el Rey, y le mandó que saliese en busca de las galeras francesas, diciéndole : « Ya sabes, Roger, por experiencia cuán fácil es á los catalanes y sicilianos triunfar de los franceses y provenzales por mar. » El con tan buen auspicio salió á buscarlos, á tiempo que sus almirantes, dejando quince galeras en Rosas, se venian con otras cuarenta hácia Barcelona, adonde el rey de Francia pensaba llegar por tierra. Hallábanse en San Pol cuando avistaron una division de diez galeras catalanas, y destacaron tras ellas veinte y cinco de las suyas : escapóseles la division, y antes de que pudiesen las veinte y cinco reunirse á sus compañeras, dieron con la escuadra de Roger, á quien no creian todavía en Cataluña. Era de noche, pero esto no le detuvo en enviarlas á desafiar : cayó en los franceses gran desmayo al saber el adversario que tenian en frente, y se apercibieron flojamente á la pelea; pero confiados en la oscuridad, intentaron desordenar la escuadra española, tomando la misma voz y las mismas señales. Decian los nuestros «Aragon,» y ellos repetian «Aragon»; los buques de Roger llevaban un farol encendido, y tambien le encendieron en los suyos : mezclados así, y confundidos los unos con los otros, la batalla se trabó, mas no duró mucho tiempo. Roger acometió á una galera provenzal, y del primer encuentro le derribó todos los remos de un costado, cayendo al mar los remeros y gente que allí habia, con grandes alaridos. Igual esfuerzo hacian los demás buques españoles por su parte; y la ballestería catalana, entonces la mas formidable del mundo, causaba tal estrago en los franceses, que, perdido el ánimo y la confianza, doce de sus velas escaparon con Enrique de Mar, y las demás se rindieron con Juan Escoto, su almirante. Roger trasladó su gente á las galeras apresadas, por estar en mejor estado que las suyas, estas las envió á Barcelona, y se dispuso á seguir el alcance de las fugitivas.

Pasaron de cinco mil los enemigos muertos en el combate, y á otro dia quiso el vencedor tomar en los prisioneros la represalia de los estragos y crueldades que los de su nacion habian cometido á su entrada por el Rosellon. Solo el almirante y otros cincuenta caballeros fueron exceptuados de esta resolucion inhumana; y con fiereza indigna de su gloria mandó arrojar al mar á trescientos, ensartados en una maroma, y á doscientos sesenta, que no estaban heridos, les hizo sacar los ojos, y los envió al campo francés. Corrió después tras de los que huian, entró en el puerto de Cadaqués, que estaba por el enemigo, rindió el castillo, y apresó tres buques, y en ellos el tesoro que venia para la paga del ejército. No estaba todavía en este tiempo ganada Gerona, que habia conseguido una tregua de treinta dias, para rendirse al fin de ellos si no era socorrida. Los franceses, viendo la actividad y fortuna de Roger, querian que se tuviese por comprendido en aquella tregua, y le enviaron al conde de Fox para que cesase en sus hostilidades. Mas él contestó que ni á franceses ni á provenzales la concederia jamás. Motejóle el Conde de soberbio, y le dijo que al año siguiente pondria su príncipe una escuadra de trescientas velas, y que el rey don Pedro no podria presentarle otra igual. «Yo la aguardaré, replicó: Dios, que hasta ahora me ha dado victoria, no me dejará sin ella; y yo fio que no osaréis combatir conmigo.» Y creciéndole el orgullo con la contestacion, «sabed, le dijo, que sin licencia de mi rey no ha de atreverse á andar por el mar escuadra ó galera alguna; ¿qué digo galera? los peces mismos si quieren levantar la cabeza sobre las aguas han de llevar un escudo con las armas de Aragon. Sonrióse el Conde al oir esta jactancia; y mudando de conversacion, se despidió de él y se volvió á sus reales.

Con esta respuesta, los generales franceses, obligados á quemar los buques que tenian en Rosas para que no cayesen en poder del enemigo, desesperanzados de todo socorro por mar, viendo ya entrada la peste en su campo, y enfermo de muerte el Rey, sin embargo que ya tenian ganada á Gerona, se vieron constreñidos á retirarse á su país. Pusiéronse en movimiento para ejecutarlo, y el desórden y el estrago que sufrieron en su vuelta (1285) fueron iguales á la presuncion y pujanza con que entraron. El monarca aragonés, siempre sobre ellos, hostigándolos con encuentros continuos, cortándoles los víveres, no los dejaba ni marchar ni descansar; y aquel ejército, que contaba por suya á Cataluña sin haber perdido una batalla, entró en Francia roto, desordenado y disperso, dejando los caminos cubiertos de enfermos y despojos, muerto su rey del contagio, y con poco aliento en los que se habian salvado para venir otra vez.

Gerona al instante se redujo á la obediencia de Pedro, el cual, libre de los franceses, volvió su ánimo á castigar la perfidia del rey de Mallorca, su hermano. Dispuso á este fin una armada, y dió el mando de ella al príncipe don Alonso, su hijo. En este estado le acometió una dolencia, de que murió en Villafranca á los cuarenta y seis años de edad. Sicilia conquistada, Nápoles amenazada, su reino defendido de tan formidable invasion, Mallorca castigada, pues se rindió á su hijo, fueron las operaciones brillantes de su reinado. Los aragoneses le dieron el nombre de Grande; y si este título es merecido por el valor, la capacidad y la fortuna, no hay duda en que está justamente aplicado á Pedro III, no solo para distinguirle de los demás reyes de su nombre, sino de todos los de su tiempo, á quienes se aventajó en muchos grados. Pero después de la extension que habia dado á sus estados el rey don Jaime su padre, mas grandeza y mas gloria hubiera cabido á su sucesor si empleara en civilizarlos las grandes dotes que empleó en aumentarlos con conquistas tan lejanas, despoblando sus reinos para mantenerlas, y estableciendo aquella serie interminable de pretensiones, sostenidas por sus sucesores con rios de sangre española.

Muerto el Rey, Roger, antes de volver á Sicilia, exigió de don Alonso, su heredero, palabra real de ayudar con todas sus fuerzas y contra cualquiera enemigo al infante don Jaime, jurado ya sucesor en el dominio de aquella isla. Con esta seguridad y pacto se hizo á la vela en su armada, y tuvo el contratiempo de una tormenta que dispersó los buques, y echó á pique seis en que iban la mayor parte de los tesoros que habia ganado en sus batallas anteriores. Duró el temporal tres dias, y sola la gran diligencia y actividad de los pilotos pudieron salvar la armada, que, compuesta de cuarenta galeras, llegó á Trápana en muy mal estado. El Almirante fué por tierra á Palermo, y dió á doña Constanza la noticia de la muerte del rey don Pedro. Al instante su hijo don Jaime tomó el título de rey de Sicilia y se coronó en aquella ciudad; lo cual ejecutado, mandó volver á Roger á España para que manifestase á su hermano el estado de cosas de Sicilia y de Calabria, y para que nada se tratase en perjuicio suyo en las negociaciones de paz que ya mediaban con el príncipe de Salerno, á quien don Pedro poco antes de su muerte habia hecho traer á España.

Deseaba la paz el rey de Aragon para atender á la tranquilidad de sus estados y quitarse de encima un enemigo tan poderoso como la Francia; deseábala el Príncipe para recobrar su libertad y disfrutar de su corona; deseábala tambien el rey don Jaime para cimentarse en su nuevo estado, que siempre creia le seria asegurado por las convenciones que se ajustasen. Mediaba el rey de Inglaterra á ruegos del Príncipe; pero á pesar de su influjo y del deseo comun, lo estorbaban las miras del Papa y del rey de Francia, que no se mostraban fáciles á acceder á las condiciones con que el rey de Aragon consentia en la libertad de su prisionero. Se ajustaban treguas para hacer la paz, y estas treguas se rompian sin haber concertado nada. El almirante Roger en este intermedio armó seis galeras, y con ellas hizo vela para Aguas-muertas, corrió la costa de la Provenza, combatió á Santueri, Engrato y otros pueblos, hizo

grande presa en ellos, y se volvió á Cataluña (1286) sin que la armada francesa, muy superior en número, pudiese contenerle ni alcanzarle.

En su ausencia el rey de Sicilia habia dado el cargo de su armada á Bernardo de Sarriá, uno de los mas valientes caballeros de aquel tiempo, el cual con doce galeras armadas de catalanes corrió toda la marina de Capua, tomó las islas de Capri y de Prochita, entró por fuerza á Astura, y se volvió á Sicilia, talando y quemando los casales y tierras de Sorrento y Pasitano, y cargado de un botin inmenso. Estos estragos obligaron á los gobernadores del reino de Nápoles á aprestar una armada y juntar gente para invadir á Sicilia: las atenciones que distraian al rey de Aragon, la ausencia de Roger y la inteligencia que tenian en algunos pueblos de la isla, les prometian buen éxito en su empresa, y aplicaron todos sus esfuerzos á conseguirla. Iban por capitanes de la primera armada que enviaron, el obispo de Marturano, legado del Papa, Ricardo Murrono; y por almirante un caballero muy estimado entonces, llamado Reinaldo de Avellá. Esta armada arribó á Agosta, y el ejército que llevaba saltó en tierra, puso á saco la plaza y fortificó el castillo: hecho esto, la armada dió la vuelta á Bríndis, donde el grueso del ejército enemigo esperaba para pasar á Sicilia.

La ausencia de Roger habia ocasionado gran descuido en los armamentos navales de la isla; y cuando llegó á ella y supo la rendicion y toma de Agosta, empezó al instante á reparar la falta y á preparar la armada. Los sicilianos, que vieron á los enemigos otra vez dentro de su pais y amenazados del grande armamento que se hacia contra ellos en Bríndis, empezaron á culpar de esta situacion al Almirante: la envidia apoyaba la queja, y echándole en cara que por piratear en la Provenza habia abandonado las obligaciones de su cargo, osó llevar á los oidos del Rey aquella odiosa imputacion y calumniarle con ella. Llegó á Roger la noticia de esta maquinacion á tiempo que se hallaba en el arsenal dando priesa á los trabajos del armamento; y así como estaba, lleno de polvo, mal vestido, ceñido de una toalla, subió indignado á palacio, y puesto delante del Rey y de aquellos viles cortesanos, «¿quién de vosotros, dijo, es el que, ignorando los trabajos mios, no está contento de lo que he hecho hasta ahora? Presente estoy, diga su acusacion, y yo le responderé. Si despreciais mis acciones y mis fatigas, por las cuales teneis vida y tesoros, mostrad lo que habeis hecho y si son vuestras victorias las que os han dado el hogar y la patria en que vivis, el lujo que ostentais. Vosotros os divertiais mientras que á mí me oprimia el peso de las armas; ningun cuidado os agitaba mientras que yo disponia mis campañas; ociosos estabais, y no temí ni la muerte ni la fatiga; yo andaba á la inclemencia del mar, y vosotros estabais abrigados en vuestras casas; un banco de remero era mi lecho, y mis manjares fastidiosos y repugnantes á vosotros, acostumbrados á mesas regaladas; en fin, el hambre y el afan me consumian, mientras que, nadando en deleites, hallabais vuestra seguridad en mis trabajos. Considerad mis acciones, y ved, si la guerra dura, quién ha de ser el martillo de vuestros enemigos, pues no me da tanta vergüenza vuestra calumnia, como dolor vuestro peligro si olvidais lo que valgo y me desechais de vosotros.» Vuelto entonces á los que le habian acompañado, «id, esclamó, y traed al instante los testigos de mi valor, los monumentos de mis victorias y de mi gloria: la bandera del príncipe de Salerno, los despojos de Nicotera, Castrovechio y de Taranto; los de la Calabria cuando hice huir al rey Cárlos de Regio; traed las cadenas serviles de los Gerbes, las insignias del triunfo que conseguí en San Feliu y en Rosas, y las riquezas conseguidas en Aguas y en Provenza; traedlas, y pues que aun dura y durará la guerra, si entre estos hay alguno mas valeroso que yo, ese dirija las armas y escuadras de Sicilia y defienda el Estado contra sus enemigos.» La magnificencia y dignidad de sus palabras impusieron silencio y admiracion á toda la corte que le escuchaba; los malsines no osaron contradecirle; y él, despreciando sus viles intrigas y su miserable envidia, volvió á entender en la preparacion de la armada, que, á fuerza de su increible actividad y diligencia, á breve tiempo estuvo dispuesta en número de cuarenta galeras bien pertrechadas.

En ellas se hizo á la vela, y salió á buscar á los enemigos al mismo tiempo que el Rey, después de haber asegurado á Catania, que tenia inteligencia con ellos, puso sitio sobre la fortaleza de Agosta para arrojarlos de aquel punto, uno de los mas fuertes é importantes de la isla. Los sitiados se defendieron valientemente; pero al fin, siendo mucha gente y faltándoles bastimentos, tuvieron que rendirse á partido de que salvasen las vidas. Fueron en aquella ocasion hechos prisioneros los tres principales personajes del armamento enviado anteriormente por los gobernadores de Nápoles, que eran el legado del Papa, el general Murrono y el almirante Reinaldo de Avellá. Entre ellos se hallaba un religioso, llamado fray Prono de Aydona, dominicano, el cual habia traido letras y provisiones del Papa para alterar la isla. Ya anteriormente, venido con la misma mision, y cogido, habia sido perdonado generosamente por el Rey, que respetando su estado tambien mandó ahora ponerle en libertad; pero él quiso mas bien estrellarse la cabeza contra un muro que sufrir la confusion de parecer á la presencia del monarca ofendido.

Mientras esto pasaba en Agosta, Roger supo que la mayor parte de la armada enemiga se hallaba en Castelamar de Stabia esperando tiempo para pasar á Sicilia. Componíase esta de ochenta y cuatro velas, y él no tenia mas que cuarenta; pero llevaba consigo su pericia, su esfuerzo, su fortuna, y sobre todo su nombre. Así, luego que llegó á Sorrento envió un esquife al almirante enemigo, diciéndole que se apercibiese á la batalla, porque él iba á presentársela. Con este aviso los franceses pusieron en órden su armada, en donde iban un número considerable de condes y señores provenza-

les. Colocaron en medio en dos grandes taridas los dos estandartes del Príncipe y de la Iglesia, y vinieron á encontrarse con los nuestros. Roger dispuso sus galeras en órden de batalla, señaló las que habian de guardar el estandarte real, que colocó en medio, ordenó en cada buque su terrible ballestería, y dió la señal de embestir. Rompióse la batalla por una galera siciliana, que fué rodeada de cuatro francesas, y al fin rendida; pero acudieron mas velas españolas y sicilianas, que la represaron. Otras acometieron el centro enemigo, donde iban los condes; y empeñada así la batalla, los franceses se distinguian por el número y la valentía, los nuestros por la osadía y la destreza. Veíase á Roger armado sobre la popa de su galera animando á sus capitanes y dirigiendo sus movimientos. A su voz y á sus gritos, que resonaban feroces en medio de aquel estruendo, los suyos se alentaban, y se estremecian los enemigos. Declaróse, en fin, la fortuna por la pericia: su misma muchedumbre impedia á los franceses maniobrar con acierto; y moviéndose tumultuariamente y en desórden, mas parecia que peleaban por conservar el honor que por alcanzar la victoria. Los nuestros, que sintieron su desconcierto, empeñaron mas la accion, y empezaron á hacer grande estrago en ellos, que, ya desbaratados y confundidos, no osaban hacer resistencia. Derribados los dos estandartes, vencidas y ganadas las galeras en que iban los condes y gente principal, apresadas cuarenta y cuatro, el resto se puso en huida con Enrique de Mar, hombre muy diestro en escaparse de estos peligros. Roger envió á Mecina las galeras apresadas, con cinco mil hombres que tomó en ellas, y se puso otra vez á vista de Nápoles, que, alborotada con tan grande derrota, se volvió á alterar y aclamar el nombre del almirante español (1287).

En tan gran conflicto los gobernadores del reino tomaron el partido de asentar treguas con Roger. Este creyó que la suspension de armas seria útil al Rey, y la ajustó por un año y tres meses, exigiendo que se le habia de entregar la isla y fortaleza de Iscla, que habian cobrado los franceses; pero don Jaime no quiso confirmar esta convencion, hecha sin consulta suya, y se tuvo por mal servido del Almirante, á quien al instante empezó á acusar la envidia, imputándole que se habia dejado ganar por dinero de los enemigos. El envió un comisionado suyo al rey de Aragon para que la confirmase por su parte; mas tampoco vino en ello este monarca, ya prevenido por su hermano; y le respondió que él la aceptaria y guardaria si don Jaime la admitiese.

Al año siguiente de 1288 consiguió su libertad el príncipe de Salerno bajo las condiciones siguientes: que pagase veinte y tres mil marcos de plata, diese en rehenes á Roberto y Luis, sus hijos, y alcanzase del Papa y el rey de Francia una tregua de tres años, en la que habia de entrar el Príncipe mismo. Otras muchas convenciones hubo, que no son de este propósito; baste decir que Nicolao IV, pontífice entonces, y el rey de Francia no las aceptaron; que el Príncipe fué coronado por el Papa mismo, rey de Sicilia y señor de Pulla, Capua y de Calabria; y que la guerra volvió á encenderse con mas furor que nunca. El rey don Jaime pasó con su ejército á Calabria á reducir los lugares que se le habian rebelado en aquella provincia; y con intento de dirigirse después á sitiar á Gaeta. Escarmentados y reducidos muchos pueblos y fortalezas, y arrojado de allí el conde de Artois, que habia con un grueso ejército querido hacer frente á los nuestros, don Jaime se dirigió á la playa de Belveder para combatir el lugar, que era muy fuerte. Hallábase allí el señor de él, Roger de Sangeneto, que, habiendo sido antes prisionero del rey de Aragon, por medio del Almirante habia conseguido su libertad, haciendo homenaje de reducirse él y sus castillos á la obediencia del Rey, y dejando en rehenes para seguridad dos hijos que tenia. Pudo mas con aquel caballero la fe jurada á su primer señor que el amor de sus hijos, y al punto que se vió libre siguió haciendo toda la guerra que podia desde sus posesiones. Fué pues combatido con el mayor teson el castillo de Belveder; pero Sangeneto se defendia valerosamente, y con una máquina bélica que tenia en la muralla, dirigida contra la parte del real donde se hallaba el Rey, hacia en los sitiadores un estrago terrible. El Almirante, que asistia á don Jaime en toda aquella expedicion, acudió entonces á uno de los medios condenados en todos tiempos por el derecho de gentes, y abominados de la humanidad y de la justicia. Armó una polea con cuatro remos, y puso en alto sobre ella al hijo mayor de Sangeneto, haciéndole blanco de los tiros de la máquina. Todos los triunfos de Roger de Lauria no bastan á cubrir la mancha que deja en su carácter semejante atrocidad, y todo su heroismo se eclipsa delante de la entereza de aquel infeliz padre, que, sordo entonces á los gritos de la sangre, mandó esforzadamente que la máquina siguiese su ejercicio. Cayó el mozo inocente á la violencia de un tiro, que le dividió en dos partes la cabeza, y parece que su desgracia despertó en el bárbaro Roger algunos sentimientos de virtud. El cadáver, cubierto con una rica vestidura, fué enviado al padre; y don Jaime, no queriendo perder mas tiempo delante de aquella fortaleza, levantó el sitio y envió á Sangeneto el otro hijo que tenia en su poder (1289).

La armada y el ejército se dirigieron después á Gaeta, en cuyo puerto entraron sin oposicion. El Rey intimó á la plaza que se rindiese; y á la repulsa arrogante que de ella recibió, mandó hacer todos los preparativos del sitio, y comenzó á combatirla. El rey de Nápoles acudió al instante á la defensa con un ejército poderoso, cifrando los dos monarcas rivales su reputacion y su fortuna en el éxito de aquella empresa. El de Sicilia tenia á su favor la compañía de los mejores capitanes del mundo, victoriosos por mar y por tierra, y el empeño de salir con una empresa, la primera en que empleaba su persona; mientras que al de Nápoles instigaba el ansia de reparar los daños y afrentas recibidas, el deseo de dar reputacion al principio de su reinado, y la espe-

ranza que tenia en el brillante ejército que habia juntado en Provenza y en Italia, mandado por uno de los mejores generales de aquel tiempo, que era el conde de Artois. Al principio los franceses embistieron la parte oriental del campamento siciliano, donde se hallaba el almirante Roger, y fueron rechazados y obligados á retirarse del combate. Pero sus fuerzas iban cada dia aumentándose con auxilios que les venian del partido güelfo en Italia, y los nuestros parecian ya mas sitiados que los de Gaeta. Una batalla era inevitable en esta situacion, y de ella iba á depender el destino de Nápoles y de Sicilia; pero el rey de Inglaterra, continuando el bello papel de pacificador con que se mostró en estas sangrientas alteraciones, envió un embajador al Papa, exhortándole á que procurase algun concierto entre los dos príncipes: el Papa condescendió con los deseos de aquel monarca, y envió un legado á Gaeta, el cual, con el embajador inglés, persuadió á los dos reyes que asentasen treguas por dos años, con la condicion de que el de Nápoles levantase primero su real. Así lo hizo, y tres dias después don Jaime se volvió con su armada y ejército á Sicilia.

Mas á pesar de estas ventajas y mediaciones, la suerte de los infelices sicilianos iba á conducirlos al riesgo de volver al yugo de sus antiguos opresores. Ellos no tenian otro escudo ni otros valedores que las fuerzas de Cataluña y Aragon, y estas iban á faltarles, y quizá á volverse en contra suya. El rey don Alonso, no juzgándose bastante fuerte para hacer frente á un tiempo á la Francia, á las disensiones intestinas movidas en sus estados por los ricos-hombres, celosos de la conservacion de sus fueros y privilegios, atropellados por el rey difunto; al rompimiento que amenazaba de parte de Castilla, y á sostener el estado de Sicilia contra las fuerzas de Nápoles, del Papa y del partido güelfo en Italia, tuvo por mas conveniente dar la paz y la tranquilidad á sus estados que sostener sus pretensiones á costa de una guerra á la cual no veia fin. Hizo pues la paz con sus enemigos, ofreciendo, entre otras condiciones, renunciar su derecho á los estados de Sicilia, sacar de allí sus fuerzas y sus generales, persuadir á la Reina su madre y á su hermano que abandonasen el pensamiento de mantenerse en el dominio de la isla, y aun obligándose, en caso necesario, á arrojarlos él mismo de allí con sus propias fuerzas. Mas cuando Cataluña y Aragon empezaban á respirar con la esperanza de la paz, y aquel Príncipe se disponia á celebrar sus bodas con una hija del Rey de Inglaterra, falleció arrebatadamente en Barcelona á los veinte y siete años de su edad, en 1291. Su muerte fué generalmente sentida, así por su amor á la virtud, á la justicia y á la liberalidad, en la cual fué muy señalado, y obtuvo por ella el sobrenombre de *Franco;* como por haber mostrado la paz al mundo, segun dice Mariana, si bien no se la pudo dar. Llamó por su testamento á sucederle á su hermano don Jaime, con tal de que dejase el reino de Sicilia á don Fadrique, sustituyendo á este en primer lugar en la sucesion, y después de él al infante don Pedro, en caso de que don Jaime prefiriese quedarse en Sicilia. Pero este príncipe, luego que supo la muerte de su hermano, se hizo á la vela para España, y celebró su coronacion en Zaragoza, protestando en este acto que no recibia los reinos y señoríos por el testamento de su hermano, sino por el derecho de su primogenitura. Con esto anunció que tambien queria quedarse con los estados de Sicilia y de Italia, y al instante empezó á tomar medidas para la seguridad y defensa de ellos.

Dió el cargo de gobernador y general de Calabria á don Blasco de Alagon, hombre de un esfuerzo á toda prueba y de una capacidad y prudencia consumada. Este guerrero, después de haber con su sagacidad y moderacion establecido la autoridad y preeminencia de su encargo en las tropas de la provincia, que se rehusaban á obedecerle, retó á los franceses que el rey de Nápoles tenia tambien en Calabria, y los desbarató, haciendo prisionero á su general Guido Primerano. Esta victoria aseguró la provincia del estrago que los enemigos hacian en ella, y acabó de afirmar la autoridad de don Blasco. Mas, como nunca falten envidiosos al mérito cuando se levanta, fué acusado ante el Rey de haber tomado á Montalto quebrando la tregua que habia con los enemigos, y de haber batido moneda, en desdoro de la preeminencia real. Mandado venir á la corte para responder á estas acusaciones, obedeció, y vino á España; pero antes hizo homenaje al infante don Fadrique, lugarteniente de su hermano en aquellos estados, de que luego que hubiese dado los descargos á las culpas que se le imputaban, y satisfecho su honor, volveria á la defensa de Sicilia.

Roger de Lauria en este intermedio, después del sitio de Gaeta, habia corrido con una armada las costas de Africa y tomado á Tolometa por asalto. Enviado á España por don Jaime, á ruegos de don Alonso, para asegurar las costas, al instante que murió este príncipe navegó hácia Sicilia, de donde vino acompañando al nuevo rey; mas luego, por su mandado, volvió á hacer vela para la isla á defender sus mares y los de Calabria. Mandaba por los franceses en esta provincia Guillen Estendardo, el cual, teniendo noticia de que la armada siciliana iba á surgir junto á Castella, puso en celada cuatrocientos caballos en aquella marina, esperando sorprender á Roger. Mas este, que prevenia siempre los accidentes y vencia las asechanzas con ellas, hizo desembarcar su gente con tanto concierto como si tuviesen delante los enemigos. No pudo Estendardo excusar de venir á batalla, la cual fué muy reñida, sin embargo de darse con poca gente (1292); pero herido el general francés, y sacado á duras penas del riesgo, se declaró la victoria por Roger, el cual, siguiendo las fieras instigaciones de su índole inhumana, hizo degollar á uno de los prisioneros, Ricardo de Santa Sofía, porque siendo gobernador de Cotron por el rey de Aragon habia entregado aquella plaza á los enemigos. Ganada la batalla y recogida la gente á la armada, dirigióse

nácia levante, costeó la Morea, entró de noche y saqueó á Malvasia, taló la isla de Chio, y cargado de presas y despojos, dió la vuelta el puerto de Mecina.

Seguian entre tanto las negociaciones de paz entre los príncipes enemigos, y era difícil al de Aragon lograrla á buen partido en aquel estado de cosas. La union tan estrecha entre las casas de Nápoles y Francia, la adhesion de los papas á su partido, por el dominio directo que afectaban sobre la Sicilia; el entredicho puesto en Aragon, y la investidura dada á Cárlos de Valois, no consentian concierto ninguno que no tuviese por base la renunciacion de la isla, á menos de que don Jaime consiguiese en la guerra unas ventajas tales, que obligasen á sus adversarios á consentir en la cesion de aquel estado. Pero estas ventajas no podian esperarse del poder que le asistia, y mucho menos de su espíritu, que estaba muy distante de la magnanimidad, entereza y valor del gran don Pedro su padre. Blandeó pues al fin, y ajustó su paz con la Iglesia, con el rey de Nápoles y el de Francia, renunciando su derecho sobre la Sicilia, y obligándose á arrojar de ella con sus armas á su madre y á su hermano, en caso de que no quisiesen dejar la posesion en que estaban. Concertó casarse con una hija del rey de Nápoles, y por un artículo secreto le prometió el Papa la donacion de las islas de Cerdeña y Córcega en cambio de la Sicilia.

Al rumor de estas negociaciones, los sicilianos enviaron embajadores á don Jaime á pedirle que reformase ó revocase una concordia tan perjudicial para ellos. Entretúvolos el Rey algun tiempo mientras se terminaba el tratado; y cuando ya estuvo confirmado, al tiempo de celebrar sus bodas en Villabertran con la infanta de Nápoles, les dió su respuesta final, anunciándoles la renuncia que habia hecho de los reinos de Sicilia y Calabria en el rey Cárlos, su suegro. Oyeron esta nueva como si recibieran sentencia de muerte; y delante de los ricos-hombres y caballeros que á la sazon se hallaban presentes, es fama que Cataldo Russo, uno de ellos, se explicó en estas palabras:

«¡Con que en vano ha sido sostener tan grandes guerras, verter tanta sangre y ganar tantas batallas, si al fin los mismos defensores que elegimos, á quienes juramos nuestra fe, y por quien con tanto teson hemos combatido, nos entregan á nuestros crueles enemigos! No ganan, no, á Sicilia los franceses, tantas veces derrotados por mar y por tierra; el rey de Aragon es quien la abandona, teniendo menos aliento para sostener su buena fortuna, que perseverancia y tenacidad sus contrarios para contrastar la adversidad de la suya. Afirmado, como lo está, el reino de Sicilia, conquistada la Calabria toda y la mayor parte de las provincias vecinas, vencedores siempre que hemos combatido, nada nos faltaba á los sicilianos sino un monarca que nos tuviese en mas precio y supiese estimar su prosperidad. ¡Desventurados! ¿Qué nos puede valer ya por nuestra parte delante de un rey que confunde todas las leyes divinas y humanas y no solo abandona á sus mas fieles vasallos, sino que pone á su madre y hermanos en poder de sus enemigos? ¡Qué de atrocidades no harán cometer la rabia y la venganza á estos hombres, ya antes tan soberbios y crueles, cuando vuelvan á nuestras casas y las vean teñidas aun con la sangre de los suyos! Decid, ¿á quién quereis que nos demos? ¿Será á aquel que, siendo príncipe de Salerno y prisionero por vuestra causa, y á presencia vuestra, condenamos á muerte? ¿Entregarémos vuestra madre y hermanos al hijo de aquel que en un dia quitó el reino y la vida al rey Manfredo, su padre? Pero la miseria y la injusticia producen al fin la independencia. Los pueblos de Sicilia no son un rebaño vil que se compra y se enajena por interés y dinero. Buscamos á la casa de Aragon para que fuese nuestra protectora, la juramos vasallaje, y con su ayuda arrojamos de la isla á los tiranos y castigamos sus atrocidades. Si la casa de Aragon nos abandona, nosotros alzamos el juramento de fidelidad que le hicimos, y sabrémos buscar un príncipe que nos defienda: desde este momento no somos vuestros ni de quien vos quereis que seamos; mandad que se nos entreguen las fortalezas y castillos que se tienen por vos ahora; y libres y exentos de todo señorío, volvemos al estado en que nos hallábamos cuando recibimos por rey á don Pedro vuestro padre.»

Estas palabras, acompañadas de lágrimas y demostraciones de desesperacion y dolor, conmovieron á todos los circunstantes; pero el Rey, que ya habia tomado su partido, les admitió la protestacion de libertad que habian hecho, dió las órdenes que le pedian, y les encargó que cuidasen de su madre y su hermana, añadiendo que nada les decia acerca del infante don Fadrique, porque este, como buen caballero, sabria bien lo que habia de hacer (1295).

Ocupaba en aquella sazon la silla pontificia Bonifacio VIII, papa célebre por su ambicion, su sagacidad y sus desgracias. Antes de su eleccion habia tenido algunas relaciones con don Fadrique; y el Infante luego que le vió Papa le envió una embajada á congratularle y hacérsele propicio. Bonifacio le pidió que viniese á verle con Juan Prochita, Roger de Lauria y algunos barones de Sicilia, con el objeto, segun decia, de arreglar las cosas de la isla y tratar del acrecentamiento de aquel príncipe. Estas vistas se hicieron en la playa de Roma; y como el Papa viese la gentil disposicion del Infante y la magnanimidad y discrecion que mostraba en sus palabras, desesperó de poderle traer á los fines que queria, y eran que la Sicilia se pusiese bajo de su obediencia sin oposicion. Abrazóle, y viéndole armado, dió á entender que sentia ser la causa de que tan mozo se aficionase á las armas. Volvióse después á Roger, y considerándole despacio, «¿es este, dijo, el enemigo tan grande de la Iglesia y el que ha quitado la vida á tanta muchedumbre de gentes? Ese mismo soy, padre santo, respondió Roger; mas la culpa de tantas desgracias es de vuestros predecesores y vuestra.» Tras de estas y otras pláticas Bonifacio se separó

con Fadrique, y persuadiéndole que se conformase con la paz que su hermano habia concertado, le prometió casarle con Catalina, nieta de Balduino, último emperador latino de Constantinopla, y ayudarle con las fuerzas de Francia y las suyas á conquistar aquel imperio. El Infante admitió la oferta, prometió no oponerse á la restitucion de la Sicilia, y se volvió á la isla.

En ella no se creyeron al principio las noticias de la paz ajustada entre el rey de Aragon y sus enemigos. Mas cuando los embajadores enviados á este fin volvieron con la respuesta y declaracion definitiva de don Jaime, sacando fuerzas de su desesperacion misma, los sicilianos en parlamento general del reino, celebrado en Palermo, pidieron al infante don Fadrique que se encargase de aquel estado, lo cual consentido y admitido por él, se señaló dia para juntarse en Catania los barones y señores principales de la isla con los síndicos y procuradores de las ciudades á prestar el juramento de fidelidad. Roger en aquella ocasion, si bien al principio estuvo perplejo por las relaciones estrechas que tenia con el rey de Aragon, y por la incertidumbre en que se hallaba de su renuncia, luego que estuvo cierto de ella y vió el consentimiento general de toda Sicilia, acudió al parlamento señalado, y en la iglesia mayor de Catania, delante de todo el reino, convocado allí á este fin, él fué quien aclamó rey de Sicilia al Infante, y él fué quien probó que esto le era debido por disposicion divina (1296), por la sustitucion que habia hecho en él su hermano don Alonso y por general eleccion de todos los sicilianos.

El Papa, sabiendo esta resolucion, envió allá embajadores para estorbarla; pero fueron arrojados de la isla sin ser oidos. Don Jaime publicó un edicto mandando á los guerreros aragoneses y catalanes que estaban en Sicilia se viniesen para él, viendo la necesidad que tendria de ellos en la guerra que ya preveia entre él y su hermano. Algunos obedecieron, pero los mas se quedaron en Sicilia á persuasion de don Blasco de Aragon, que, á despecho de don Jaime, habia vuelto allá, cumpliendo con la palabra que antes habia dado á don Fadrique. Este caballero les dijo que, perteneciendo al Infante aquel reino, y siendo los franceses enemigos comunes de Sicilia y de Aragon, nadie debia tenerles á mal caso el que ellos le defendiesen con todo su poder de su bárbara dominacion, y se ofreció á sustentarlo con las armas delante de cualquier príncipe. Era don Blasco uno de los mas señalados de aquel tiempo, por su linaje, sus hazañas y sus virtudes; su autoridad contuvo una gran parte de sus compatriotas, y puede decirse que su presencia en Sicilia fué lo que mas contribuyó á mantener su independencia en la gran borrasca que la amenazaba.

Llegaba ya el tiempo en que iba á ser privada de su mejor defensa con la desercion de Roger. Este, aunque habia sido nombrado almirante por don Fadrique, y le acompañó en su primera expedicion á Calabria, empezaba á flaquear en la fe que le habia prometido. La primera demostracion del disgusto se manifestó en Catanzaro, plaza fuerte de la baja Calabria, y que estaba entonces defendida por Pedro Russo, uno de los barones mas acreditados de Nápoles. Habia el Rey ganado á Esquilache, y llamó á sus capitanes á consejo para tratar si habia de embestir ó no á Catanzaro. El Almirante fué de parecer que se acometiese antes á Cotron y otros pueblos que estaban descuidados, los cuales rendidos, la empresa de Catanzaro seria mas fácil. En un hombre tan arrojado como Roger pareció extraño que propusiese el partido mas tímido, y todos lo atribuyeron al parentesco que tenia con Pedro Russo. Sin embargo, ninguno osaba contradecirle, hasta que el Rey, que deseaba ganar crédito en aquella empresa y autorizar sus armas, dijo que si los enemigos los veian acometer las plazas débiles y huir de embestir á las fuertes, menospreciarian su poder, y que por esto convenia acometer desde luego lo mas arduo, y con una victoria conseguir muchos triunfos.

Prevaleció este dictámen, y el ejército embistió á Catanzaro. Su defensor, conociendo desde los primeros encuentros que no era bastante á resistir, pidió treguas de cuarenta dias, á condicion de rendir la plaza si en ellos no era socorrido. Concediósele este partido, y todos los pueblos de la comarca siguieron el ejemplo de Catanzaro, y se aplazaron del mismo modo; entre ellos Cotron, en cuyas cercanías asentó don Fadrique su campo. Sucedió que entre los vecinos del lugar y los franceses que le guarnecian se movió un alboroto y vinieron á las armas. Los vecinos llamaron en su ayuda á los sicilianos; y estos, no teniendo cuenta con las treguas, entraron en la plaza, acometieron á los franceses, que retirados al castillo creyeron que todo el ejército enemigo venia sobre ellos, y no tuvieron aliento para defenderle de aquella poca gente dispersa y desmandada. Cuando la noticia de este tumulto llegó á don Fadrique, desarmado como estaba subió á caballo, y tomando una maza, corrió con algunos caballeros hácia el castillo á contener á los suyos, que ya andaban robando. Hirió y mató algunos de ellos; mas el socorro no llegó tan presto, que ya los franceses no hubiesen recibido grande daño, y el Rey lo reparó en la manera posible, mandando restituir lo que pudo hallarse, pagando el resto de su cámara, y haciendo poner en libertad dos franceses de los que tenia al remo por cada uno de los que habian muerto en el rebato.

La tregua habia sido ajustada por Roger, y su violacion, aunque imprevista, fué para su ánimo orgulloso un desaire á su autoridad. Impaciente de cólera, llegó á la presencia del Rey, y renunciando su empleo de almirante, se despidió de él diciéndole «que él no era mas famoso por sus servicios y sus victorias que por su exactitud y puntualidad en guardar los pactos y conciertos que hacia; que esta fama de leal le hacia ilustre entre italianos, franceses, españoles, moros y orientales; que aquella violacion era una mancha en su fe, la cual mancillaba su buen crédito y disminuia su auto-

ridad; que le diese pues licencia para retirarse de su servicio; y que presto llegaria tiempo en que sus émulos, confundidos con el peso de los negocios y defensa de aquel reino, confesarian la sencillez y la fidelidad con que Roger servia á su rey». Este, alterado con aquella resolucion, le respondió indignado «que se fuese donde gustase, aunque fuese á sus contrarios; porque si sus servicios eran muchos, no eran menores ni menos conocidos los premios que se le habian dado; sobre todo, era mucho mayor que ellos su soberbia y su jactancia, la cual no queria él sufrir por nada en el mundo». Hubiera pasado á mas la alteracion, á no haber mediado Conrado Lanza, cuñado de Roger, persona de grande autoridad por sus muchos servicios. A su persuasion se aplacó el Rey, y Roger pidió perdon de su demasía, y se reconcilió en su gracia. Mas sus contrarios no por eso se desalentaron en sus intrigas y en sus imputaciones. Sabian que el rey de Aragon habia intimado públicamente á Roger que entregase al rey Cárlos el castillo de Girachi, y que de no hacerlo procederia contra él y sus bienes como señor contra vasallo; sabian que, además de este requerimiento público, habia tratos secretos entre el Almirante y don Jaime, y juzgaban que aquel enojo de Roger era un pretexto para dejar el servicio de don Fadrique.

Mas, sea que estos tratos aun no tuviesen la correspondiente madurez, ó que todavía Roger estuviese de buena fe asistiendo á este príncipe, lo cierto es que después de este lance él mandó la armada siciliana que se envió al socorro de Roca Imperial, sitiada por el conde Monforte. Noticioso de que el sitio se habia levantado, costeó las marinas de la Pulla, haciendo á los enemigos de Sicilia toda la guerra que él acostumbraba en esta clase de correrías. Asaltó y puso á saco á Lecce, y volviendo con el despojo á Otranto, entró sin resistencia en esta ciudad, entonces abierta y sin defensa; y viendo la oportunidad de su situacion y la excelencia de su puerto, hizo reparar sus murallas y fortalecerla con baluartes. De allí pasó con la armada á Bríndis, donde habian entrado de refuerzo seiscientos soldados escogidos del rey Cárlos, mandados por un francés distinguido llamado Gofredo de Janvila. Roger desembarcó la caballería que llevaba en sus galeras, fortificó un puesto, y desde él comenzó á talar los campos y estragar la tierra. Al dia siguiente, como estuviese sobre el puente de Bríndis cubriendo con sus caballos los trabajos de los gastadores, estos se desmandaron; y Roger, temiéndose alguna celada, salió del puente con gran parte de los suyos á recogerlos. Al instante los enemigos embistieron al puente, casi indefenso. El puesto fortificado por los sicilianos, y las galeras donde podian recogerse estaban lejos, y solo haciéndose fuertes en el puente podian evitar el riesgo de ser muertos ó presos. Cargaron pues unos y otros á aquel punto, en que consistia la salvacion de los unos y la venganza de los otros. Dos caballeros de Sicilia pudieron sostener el ímpetu enemigo, mientras que Roger, animando á los suyos con el nombre de Lauria, que repetia á gritos, entró de los primeros en el puente, y cerrando con el general francés, le hirió en el rostro y le hizo caer del caballo. A esta desgracia juntándose el estrago que hacia en los enemigos la terrible ballestería del Almirante, volvieron al fin la espalda, y abandonaron el puente, desde donde los nuestros se recogieron libremente á su campo fortificado.

Cuando Roger dió la vuelta á Mecina halló en ella al rey don Fadrique y á dos embajadores del rey de Aragon, que venian á pedir se viese con su hermano en alguna de las islas de Iscla ó Prochita. Traian tambien una carta para el Almirante, en que don Jaime le encargaba persuadiese al rey de Sicilia que consintiese en aquella conferencia. Para tratar este punto se celebró parlamento en Chaza, y en él Roger habló largamente sobre la conveniencia y utilidad de acceder á los deseos del rey de Aragon, á quien así don Fadrique como toda la Sicilia debian reconocer por superior. Las razones en que el Almirante fundó su parecer eran tomadas de la pujanza de aquel príncipe, de la flaqueza de la Sicilia, y de la esperanza que podia haber en que se venciese por las súplicas y amonestaciones de su hermano para no entregarlos á los enemigos. Pero el parecer contrario, apoyado en el consentimiento de todos los barones y síndicos de las ciudades, dictado por la entereza y el valor, prevaleció en el esforzado corazon del Rey, saliendo acordado del parlamento que no se diese lugar á las vistas, y que si don Jaime venia armado contra su hermano, este le recibiese á mano armada tambien, y la guerra decidiese su querella.

Vuelta la corte á Mecina, Roger mostró á don Fadrique una carta del rey de Aragon, en que le mandaba se fuese para él, y le pidió licencia para ejecutarlo, ofreciendo delante de Conrado Lanza que solicitaria con aquel monarca todo cuanto conviniese á su servicio. Diósela el Rey, y le concedió además dos galeras que pidió para ir á visitar y abastecer los castillos que tenia en Calabria, antes de partir á Aragon. En su ausencia sus émulos acabaron de irritar á don Fadrique en su daño: imputábanle que en su expedicion á Otranto, y en aquel mismo viaje que hacia para visitar sus castillos, se habia avistado con los generales del rey Cárlos, y tratado con ellos en perjuicio de la Sicilia; y decian que su cuidado en pertrechar sus fortalezas manifestaba su intencion de pasarse á los enemigos. Volvió Roger á despedirse del Rey, y llegando á su presencia, le pidió la mano para besársela, y el Rey se la negó. Pregunta la causa de aquel desaire, y don Fadrique le responde que un hombre que se entiende con sus enemigos ya no es su vasallo; mándale además que quede arrestado en palacio, y entonces el Almirante, dejándose llevar de la ira, á que era tan propenso, «nadie, exclama, hay en el mundo que pueda privarme de la libertad mientras el rey de Aragon esté con ella; ni es este el galardon que mi lealtad y mis servicios han merecido.» Ninguno osaba llegarse á él; y respetando

al cabo la palabra del Rey, se tuvo por arrestado, y se apartó á un lado de la sala en que se hallaba. Dos caballeros sicilianos, Manfredo de Claramonte y Vinchiguerra de Palaci, que tenian grande autoridad con el Rey, salieron por sus fiadores y le llevaron á su misma casa. En la noche salió á caballo y se dirigió á una de las fortalezas que tenia en Sicilia, y las hizo pertrechar todas. Allí se mantuvo sin hacer guerra y sin pedir concierto; pagó la suma en que sus fiadores se habian obligado; y el Rey, temiéndose un escándalo y movimiento perjudicial, cesó de proceder contra él.

Los embajadores del rey de Aragon llevaban tambien el encargo de pedir á la reina doña Constanza y á la infanta Violante su hija, que se fuesen con ellos á Roma á celebrar las bodas concertadas entre la Infanta y Roberto, duque de Calabria, heredero del rey Cárlos. Vino en ello don Fadrique; y su madre y su hermana, acompañadas de Juan Prochita y de Roger de Lauria, salieron á un tiempo de Sicilia (1297). Era ciertamente un espectáculo propio á manifestar la vicisitud de las cosas humanas, que á un tiempo y como expelidos dejasen á Sicilia la hija y nieta de Manfredo, el negociador que con su actividad y consejo habia libertado la isla, y el guerrero invencible que la habia defendido á costa de tanta sangre y con tanta gloria; y que saliendo de allí, se dirigiesen á buscar un asilo entre los mismos de quienes eran mortales enemigos. Roger perdia en la separacion no solo los grandes estados que tenia en Sicilia, sino caudales inmensos que habia puesto en poder de mercaderes. El rey don Fadrique se apoderó de todo, y arrojó de las fortalezas á Juan y Roger de Lauria, sobrino el uno, y el otro el hijo del Almirante, que desde ellas habian empezado á hacer correrías en el interior de la isla. Pero el cargo de almirante de Aragon, el de vice-almirante de la Iglesia, el estado de Concentaina, y el enlace de su hija Beatriz con don Jaime de Ejérica, primo hermano del monarca aragonés, consolaron á Roger de las pérdidas que hacia en Sicilia, y le pagaron su desercion. Es preciso confesar, sin embargo, que esta última parte de su carrera no es tan gloriosa como la anterior, y que pareceria mas grande al frente de las fuerzas sicilianas y defendiendo aquel estado, objeto de tanta porfía, que no al frente de sus poderosos enemigos, atraido por dones y empleos, todos por cierto desiguales á su mérito y á su fama.

El alma de aquella nueva confederacion era el Papa, y á nombre de la Iglesia se hacia todo. El rey don Jaime fué á Roma, celebró allí las bodas de su hermana con el duque Roberto, recibió la investidura del reino de Cerdeña, y se volvió á Aragon á hacer los preparativos del armamento que habia de embestir á Sicilia. Entre tanto Roger, acaudillando la gente de guerra que le confió el rey de Nápolos, entró en Calabria con intento de ganar, ya con la fuerza, ya con la astucia, los pueblos que en aquella provincia estaban por don Fadrique. Hallábase ausente don Blasco de Alagon, general en Calabria por Sicilia y en su ausencia el vecindario de Catanzaro alzó banderas por el rey Cárlos, y puso el castillo en tanto aprieto, que su guarnicion concertó rendirse si dentro de treinta dias su rey no enviaba socorro tal que pudiese ponerse en batalla delante de Catanzaro. Un dia antes de cumplirse el plazo llegó don Blasco á Esquilache, y dió vista á las tropas enemigas que estaban en la plaza, acaudilladas por Roger de Lauria y el conde Pedro Russo. Tuvo por la noche noticia de haber llegado refuerzo á los enemigos; y ocultándolo á los suyos para no desanimarlos, llegó con su tropa en la tarde del último dia concertado, faltándole muchas compañías, que por la precipitacion de la marcha no acudieron á tiempo. Púsose con los estandartes tendidos en órden de batalla delante de la ciudad; y el Almirante, confiado en el número de los suyos, que eran setecientos contra doscientos hombres de armas y unos pocos almugávares, acometió con todo el vigor y la impetuosidad que solia. Mas la gente que entonces acaudillaba no eran aquellos catalanes y aragoneses que con solo oir el nombre de Lauria ya se creian seguros de la victoria; el sol era contrario, y el guerrero que tenia contra sí estaba tambien acostumbrado á pelear, mandaba soldados aguerridos, y sobre todo no sabia ceder. Murieron muchos: Roger, herido en un brazo, caido y abandonado junto á un valladar, fué salvado por un soldado, que le subió en su caballo, y aquella misma noche le recogió en el castillo de Badulato. Su herida y su caida, haciendo creer que estaba muerto, desalentaron á los franceses, que huyeron dejando el triunfo y la victoria en manos de los españoles (1297). Este fué el primero y único desaire que recibió Roger de la fortuna, la cual en aquella ocasion quiso pasar á las sienes del guerrero aragonés los lauros que adornaban las de Lauria.

Roger, furioso de ira por aquel revés, y acusando altamente á los franceses delante del rey Cárlos, de su cobardía y del desamparo en que habian dejado á su general, salió de Italia y se vino á Aragon á precipitar los medios de la venganza. Esta se le cumplió, aunque no tan pronto como deseaba ni tan exenta de reveses como estaba acostumbrado. Puesta á punto la armada aragonesa, el rey don Jaime navegó á Italia, donde recibió de mano del Papa el estandarte de la Iglesia, y después se juntó con todas las fuerzas del reino de Nápoles, que le aguardaban para embestir á Sicilia. Este fué el armamento mas considerable que se hizo en aquel tiempo: Roger tenia la principal autoridad militar en él, y parecia imposible qae la isla resistiese á una invasion tan formidable. Don Fadrique salió con su armada á la vista de Nápoles, y se apostó en la isla de Iscla para combatir á los aragoneses antes de su union con las galeras francesas. Estando allí, se dice que su hermano le amonestó que no tuviese la temeridad de tentar á la fortuna lejos de su casa, y que se volviese á Sicilia. Fadrique siguió el consejo, y vuelto á la isla, se aplicó con gran diligencia á pertrechar y fortalecer los lugares y castillos de la marina. La escuadra combinada llegó á

la costa de Patti; y desembarcado el ejército, Patti y otros muchos pueblos y castillos, parte por fuerza, parte por inteligencias del Almirante, se dieron al rey de Aragon. Mas como llegase el invierno, y la armada necesitase de abrigo, se escogió á este fin el puerto de Siracusa, y la armada dió la vuelta á la isla y entró en aquel puerto. Siracusa se defendió con una constancia que no se esperaba: entre tanto los vecinos de Patti se volvieron á la obediencia del rey don Fadrique, y estrecharon el castillo, guarnecido con tropas de don Jaime. Este envió á socorrer á los sitiados, por tierra al Almirante, y por mar á Juan de Lauria, su sobrino, con veinte galeras escogidas, armadas de catalanes. El Almirante atravesó la isla: á la fama de su venida los sitiadores alzaron el cerco, y después de provisto el castillo de gente y municiones, se volvió á sus reales. Juan de Lauria pasó con sus galeras el Faro, visitó y pertrechó los lugares y fortalezas de la comarca y marina de Melazo, y dió la vuelta hácia Siracusa. Pero los mecineses le salieron al encuentro con veinte y dos velas, le atacaron animosamente, y le ganaron diez y seis galeras, haciéndole prisionero á él mismo. Fulminósele proceso como á traidor, y sentenciado á muerte por la gran corte, le cortaron la cabeza en Mecina: rigor quizá tan inhumano como impolítico, y que, pareciendo hecho menos en castigo de aquel desdichado mozo que en odio del Almirante, anunciaba á este su destino si algun dia venia á parar en manos de sus enemigos.

Para su genio colérico é impaciente debió ser terrible este contratiempo; tanto mas que por entonces se le dilataba la venganza, pues el rey de Aragon, desesperando ganar á Siracusa, abatido con las pérdidas que cada dia hacia su ejército y con el desastre de su escuadra, levantó el cerco, y como huyendo de su hermano, se fué precipitadamente á Nápoles, y de allí dió la vuelta á España. Mas ardiendo en deseo de lavar la mengua de su campaña anterior, al año siguiente volvió á Nápoles con Roger y con su armada, convocó á la empresa todos los pueblos de la Italia, y luego que estuvieron juntas las fuerzas de los dos reinos, pasó á Sicilia. Su hermano, no queriendo exponer el interior de la isla á los estragos que habia sufrido en la invasion pasada, y confiando en la fuerza y destreza de sus marinos, confirmadas por la victoria conseguida contra Juan de Lauria, salió de Mecina con su armada, determinado á exponer su estado y persona al trance de una batalla decisiva. Avistáronse las dos armadas en el cabo de Orlando, y era tal la confianza y soberbia de los sicilianos, vencedores siempre en el mar por tantos años, que quisieron acometer sin órden ni concierto á las galeras enemigas, que los esperaban arrimadas á la costa, enlazadas y trabadas unas con otras por disposicion de Roger, á manera de un muro incontrastable. Su rey las contenia; y siendo puesto el sol cuando se avistaron unos y otros, pareciéndoles poco el tiempo que quedaba, esperaron al otro dia para la ejecucion de sus furores.

Fué esta batalla (junio 4 de 1299) sin duda la mas escandalosa y horrible de cuantas se dieron en aquellas guerras crueles. Unas eran las banderas, unas las armas, una la lengua de los combatientes. Los dos caudillos eran hermanos, concurriendo uno con otro, no por delito, ni por usurpacion, ni por interés que hubiese en medio de ellos, sino por contentar la ambicion ajena, y despojar el uno al otro de lo que su valor y su sangre y la aclamacion de los pueblos le habian dado. Apenas habia guerrero que no hubiese ya combatido por la misma causa, y en compañía de los mismos á quienes iba á ofender. Las insignias de la Iglesia, que tremolaban junto á los estandartes de Aragon, recordaban la odiosidad de su actual ministerio; y en vez de ser señal de paz y de concordia, daban con su intervencion á aquella guerra el carácter de sacrilegio, y á las muertes que iban á suceder el do abominables parricidios.

Roger por la noche hizo sacar de sus galeras todos los caballos y gente inútil, reforzólas con los soldados de los presidios que el Rey tenia puestos en los lugares vecinos de la costa, y luego que rayó el dia hizo desenlazar sus buques y se lanzó en alta mar. Eran sus galeras cincuenta y seis, y las sicilianas cuarenta. Los dos reyes se pusieron en medio cada uno en su capitana, siendo los principales guerreros que asistian al de Sicilia don Blasco de Alagon, Hugo de Ampúrias, Vinchiguerra de Palici y Gombal de Entenza, entre quienes repartió el mando de las divisiones de su escuadra. Al de Aragon acompañaban en la Capitana el duque de Calabria y el príncipe de Taranto, sus cuñados. Peleóse gran espacio de lejos con las armas arrojadizas, mas Gombal de Entenza, impaciente por señalarse, cortó el cabo que amarraba su galera con las demás de su bando, y se arrojó á los enemigos. Salieron á recibirle tres velas, y la batalla empezó á trabarse de este modo, combatiéndose de ambas partes con igual teson hasta medio dia. El calor era tan grande, que muchos soldados morian sofocados sin ser heridos. Cayó muerto Entenza, y su galera se rindió; otras de Sicilia siguieron su ejemplo, hostigadas de una division que Roger habia dejado suelta para que acometiese á los enemigos por la popa. Desmayaban con esto los sicilianos; y el rey don Fadrique, viendo declararse la fortuna por su hermano, determinó morir, y mandó que llamasen á don Blasco de Alagon, para juntos acometer al enemigo y acabar como buenos. La fatiga y la rabia, ayudadas del calor insufrible que hacia, rindieron sus fuerzas y le hicieron caer sin aliento. Entonces los ricoshombres que le acompañaban acordaron que la galera se retirase de la batalla tras de otras seis que tambien huian. Don Blasco, que no quitaba los ojos de la Capitana, luego que la vió huir mandó á su alférez, Fernan Perez de Arbe, que moviese el pendon para acompañar al Rey: «No permita Dios jamás, respondió aquel »valiente caballero, que yo mueva, para huir del ene»migo, el pendon que me entregaron;» y sacudiendo de

la frente la celada, se rompio desesperado la cabeza contra el mástil del navío, y murió á otro dia. No peleó con menos aliento el rey don Jaime: clavado por el pié con un dardo á la cubierta de su galera, sufrió el dolor sin dar muestras de estar herido, siguiendo peleando y animando á los suyos con el ejemplo. Este teson era digno de la victoria que conseguia; y la hubiera merecido con mas razon si no la dejara manchar con la inhumana venganza que ejecutó Roger en las diez y ocho galeras sicilianas que fueron apresadas. La mayor parte de los prisioneros, principalmente los nobles de Mecina, pagaron con su vida el suplicio de Juan de Lauria. Dióseles muerte de diversos modos; y mientras los espectadores de esta crueldad, aunque agitados del combate, se movian á compasion y lloraban de lástima, Roger miraba el estrago con ojos enjutos, y en altas voces animaba á la matanza. Saciado ya de muertes, cesó el castigo, y los prisioneros fueron llevados delante del Rey. No faltó entre ellos quien echase á los españoles en cara su inhumanidad y su furor, su olvido de los obsequios y favores que habian recibido en Sicilia; en fin, su ingratitud con aquellos marinos mismos que en San Feliu y en Rosas habian libertado á Cataluña de la invasion de la Francia. Don Jaime oyó estas quejas con indulgencia, y entre los circunstantes habia muchos que las aprobaban, y aun murmuraban de su victoria.

Con ella las cosas de Sicilia parecian ya desesperadas. El rey de Aragon, creyéndolo así, y que para apoderarse de la isla no tendrian los napolitanos mas que presentarse, dió la vuelta á sus estados, con gran disgusto del rey Cárlos y del Papa, que quisiera que no hubiese abandonado la empresa hasta arrojar él mismo á su hermano de aquel reino. Dejó empero al Almirante para que asistiese al duque de Calabria á tomar la posesion de Sicilia, y con él á los principales capitanes que le acompañaban; los cuales todos se dirigieron á la costa oriental de la isla, y se pusieron sobre Rendazo.

La resistencia que hizo esta plaza, y la variedad que tuvieron los sucesos, dieron al mundo un nuevo ejemplo de que no es fácil poner á un pueblo un yugo que él unánimemente desecha; y que la constancia, la entereza y el horror á la tiranía prestan á las naciones, por desvalidas y abatidas que estén, una fuerza sobrehumana. Los sicilianos, abandonados á sí solos, vencidos completamente por mar, con dos ejércitos enemigos en la isla, hicieron frente por todas partes al peligro, y le sacudieron de sí. Vuelto don Fadrique á Mecina con las naves que le quedaron de la derrota, dió aviso de ella á los pueblos; y manifestándose con confianza en medio de aquella adversidad, les enseñó á no desmayar por ella, y todos se apercibieron á la resistencia. El duque de Calabria y el Almirante no pudieron tomar á Rendazo, se dilataron por el Val de Noto, rindiéndoseles de fuerza ó de grado casi todos los castillos y plazas fuertes, entre ellos Catania, Noto, Cásaro y Ragusa. Ya un legado del Papa habia venido á aquella parte á reconciliar los pueblos con la Iglesia; y el rey Cárlos, para apresurar el suceso, habia enviado otra armada y otro ejército, con su hijo el príncipe de Taranto, á apoderarse del Val de Mázara. Estas fuerzas arribaron á Trápana, y luego que don Fadrique tuvo noticia de su llegada, determinó ir á encontrarse con el Príncipe y darle batalla. El con su ejército estaba en medio de sus dos adversarios, cubriendo el país que no ocupaban y conteniendo al duque de Calabria. Don Blasco de Alagon, su principal caudillo, no era de parecer que aventurase el Rey su persona en aquella empresa, y se ofrecia con toda la seguridad de su esfuerzo y de su fortuna á buscar al Príncipe y vencerle. Pero don Fadrique por su ánimo y su constancia era digno de su elevacion: tuvo á cobardía este consejo, y quiso arriesgar su persona y su reino al trance de la batalla. Salió pues en busca del Príncipe, que confiado en la suerte que favorecia su partido no dudó de aceptar el combate que los sicilianos le presentaron. Al principio el éxito fué muy dudoso, y aun adverso á don Fadrique, y se dice que uno de los barones que le acompañaban le requirió que saliese de la batalla. «¿Salir yo? respondió el Rey; he aventurado hoy mi persona por la justicia de mi causa: huyan los traidores y los que quieran imitarlos; que yo ó he de morir ó he de vencer.» Dicho esto, mandó al caballero que llevaba su estandarte que le tendiese enteramente, y con los que tenia á su lado arremetió el primero adonde el peligro era mas grande. Fué herido en el rostro y en un brazo; pero al fin hizo suya la victoria, contribuyendo mucho á ella la disposicion que don Blasco de Alagon dió al ejército, y el valor y destreza de los terribles almogávares. El príncipe de Taranto fué hecho prisionero, y el Rey mandó que se le custodiase en el castillo de Cefalú, guardado por Martin Perez de Oros, el mismo caballero que en la batalla le habia rendido.

Roger habia previsto esta desgracia, conociendo la sagacidad y actividad de don Fadrique y don Blasco; y su dictámen en el consejo que tuvo el duque de Calabria cuando supo la llegada de su hermano al Val de Mázara, era de que al instante los dos ejércitos marchasen uno á otro á coger en medio al rey de Sicilia, y unirse para concertar sus operaciones. Púsose esto por obra, pero ya fué tarde; y sabida la derrota y prision del Príncipe, se volvieron tristemente á Catania. Con este suceso y la victoria que junto á Gallano consiguió don Blasco en un encuentro que tuvo con los franceses mandados por el conde de Brena, que fué hecho tambien prisionero, los sicilianos, confiados y orgullosos, armaron veinte y siete galeras, y juntándose á ellas otras cinco genovesas, salieron al encuentro á Roger, que con la armada napolitana habia ido á Nápoles á buscar refuerzos de gente para el duque de Calabria. Era almirante de ellas Conrado de Oria, genovés, muy estimado de don Fadrique, y uno de los mejores marinos de su tiempo. Pero ¿quién podia arrostrar á Roger de Lauria en el mar sin nota de temerario? Las galeras genovesas no osaron entrar en batalla, y las sicilianas, inferiores con mucho en nú-

mero, y mas todavía en fuerzas y en destreza, fueron vencidas y apresadas casi todas. La Capitana, en que venia Conrado de Oria, hizo una resistencia digna del nombre y reputacion de aquel caudillo y acreedora á mejor suerte. Rodeada por todas partes, sola y sin esperanza, contrastó por gran tiempo su mala fortuna, haciendo una gran carnicería en los contrarios con la ballestería genovesa que llevaba á bordo. Viendo Roger que ni se rendia ni era posible entrarla, mandó que la desfundasen, y como ni aun esto pudiese ejecutarse, determinó que se acostase una galera y la pegase fuego: entonces Oria se rindió, y entregó al Almirante el estandarte real. Fué esta batalla junto á la isla de Ponza; y Roger, segun su inhumana costumbre, manchó la gloria adquirida en ella con la crueldad que usó en los ballesteros genoveses de la capitana de Sicilia, á quienes hizo sacar los ojos y cortar las manos, en venganza del daño que le habian hecho. Apenas él habia dado este ejemplo de barbarie tan odioso, Oria y el rey don Fadrique dieron uno bien loable de generosidad y entereza. Fué Oria tratado en su prision con todo rigor, y aun amenazado de muerte si no entregaba el castillo de Francavila, que tenia en Sicilia: él se negó á la propuesta (1500), diciendo que el castillo era del rey don Fadrique; y este, estimando mas la persona de aquel caballero, mandó rendir el castillo sin embargo de la importancia de su posicion.

Esta fué la postrera batalla y última victoria señalada de Roger. Cansado ya de vencer y fatigado de triunfos, se avistó con don Blasco de Alagon, para que entre los dos acordasen un medio de concierto entre aquellos príncipes. Púdose extrañar mucho en el carácter duro del Almirante este movimiento á la paz: tal vez desconfiaba ya de sojuzgar la Sicilia, y temia que se le trocase la fortuna. Mas cualquiera que fuese el motivo que le instigase, ni él ni don Blasco fueron los mediadores de la paz, que dos años después se ajustó al fin entre Cárlos y don Fadrique. Habian sitiado los franceses á Mecina, y á pesar de la estrechez en que la pusieron, fuéles forzoso levantar el sitio, porque el hambre y miseria que sufrian los cercados las empezaron á padecer los sitiadores. Concertáronse treguas por medio de la duquesa de Calabria, hermana de don Fadrique; y no habiéndose efectuado la paz, los franceses quisieron hacer el último esfuerzo para sujetar la isla. A este fin pasó á ella el conde de Anjou, hermano del rey de Francia, con una poderosa armada y un florido ejército. Las cosas de Sicilia estaban tan desesperadas, que parecia ya temeraria la resistencia. Don Blasco habia muerto de enfermedad en Mecina durante el sitio; los pueblos que estaban por don Fadrique se hallaban en el estado mas miserable, sin comercio y sin recursos; una gran parte del reino en poder de los enemigos. Mas el invencible corazon del Rey subrepujó á todo: el conde de Anjou entró en la isla, ganó algunos lugares, y se detuvo en Siacca, que defendida por un hombre de valor no quiso rendirse, y le hizo perder cuarenta y tres dias. La peste que se declaró en el campo, matando gran númere do hombres y caballos, los disminuia y hostigaba, cuando don Fadrique, aprovechándose de esta situacion, se acercó á los franceses con intencion de darles batalla. El Conde entonces, no queriendo aventurarse al trance de la pelea ni dejar vergonzosamente el sitio comenzado, creyó que lo mas oportuno seria inducir á los príncipes á hacer la paz. Esta al fin se concertó, quedándose don Fadrique con el reino de Sicilia, renunciando lo que tenia en Calabria, y casándose con Leonor, hija del rey Cárlos.

Tal fué el fin de esta célebre contienda, que duró veinte años, y en que Roger de Lauria fué el principal y mas glorioso concurrente. En los conciertos no se tuvo la cuenta que al parecer se debia con su persona, y no se estipuló recompensa alguna ó indemnizacion por los grandes estados que habia perdido en Sicilia ni por los servicios señalados que habia hecho á los reyes de Aragon y de Nápoles en los últimos años de la guerra. Pero era preciso que así fuese: el rey de Nápoles perdia á Sicilia á pesar de sus triunfos, y á pesar tambien de ellos quedaba siendo rey de la isla don Fadrique. Asentada la paz, él se retiró á España, y murió en Valencia en 17 de enero de 1305. Su cuerpo está enterrado en el monasterio de Santas Cruces, del órden de San Bernardo, en Cataluña, debajo del panteon del rey don Pedro III, cuyo mayor amigo habia sido: allí mandó él enterrarse, en el testamento que otorgó en Lérida; año de 1291, en caso de que su muerte acaeciese en alguno de los estados de Aragon, Cataluña, Valencia y Mallorca. Su epitafio, aunque algo gastado por el tiempo, dice así, traducido de la lengua catalana, en que está escrito: «Aquí yace el noble Roger de Lauria, almirante de los reinos de Aragon y de Sicilia por el señor rey de Aragon, y pasó de esta vida en el año de la encarnacion de nuestro Señor Jesucristo 1304, á 16 de las kalendas de febrero.»

La sencillez y modestia de esta inscripcion hace resaltar mas la gloria de Roger, y avergüenza á los que habiendo sido nulos en vida quieren después engañar á la posteridad con los pomposos epitafios que se les ponen en los sepulcros. Ningun marino, ningun guerrero le ha superado antes y después en virtudes y prendas militares, en gloria ni en fortuna. Era de estatura mas pequeña que grande, alcanzaba grandes fuerzas, y su compostura grave y moderada anunciaba desde su juventud la dignidad y autoridad que habia de tener. En las ocasiones de lucimiento y en los torneos y justas nadie podia igualarle en magnificencia ni contrastar su esfuerzo y su destreza. Es lástima que juntase á tan grandes y bellas cualidades la dureza bárbara, que las deslucia: su corazon de tigre no perdonó jamás; y abusando con tal crueldad de su superioridad con los vencidos y los prisioneros, se hacia indigno de las victorias que conseguia. Puede excusarse en parte este gran defecto con la ferocidad de los tiempos en que vivió, y con la naturaleza de aquellas guerras, verdaderamente civi-

les. Mas distinguiéndose él entonces en la crueldad y en la venganza, parece que su corazon era mas terrible y mas inhumano que las circunstancias y los tiempos. Fué casado dos veces: la primera con una hermana de Conrado Lanza, deudo de doña Constanza, mujer del rey don Pedro; la segunda con una hija de don Berenguer de Entenza; y su descendencia, enlazada á las primeras casas de Aragon y Cataluña, todavía dura, conservando entre sus apellidos el nombre ilustre del Almirante. Si á pesar de haber nacido fuera de España y ser su linaje extranjero, le he colocado entre nuestros hombres célebres, es porque, venido á Aragon desde muy niño, aquí se educó, se formó, se estableció; por Aragon combatió, y al frente siempre de fuerzas aragonesas: su pericia, sus combates, sus conquistas, su gloria, sus virtudes, hasta sus vicios mismos, nos pertenecen.

EL PRÍNCIPE DE VIANA.

Autores consultados.—Zurita. Aleson, *continuacion de los anales de Navarra*, de Moret. Mariana. *Historia de Poblet. Crónicas de don Juan II y don Enrique IV de Castilla.* Nicolas Antonio. Varios manuscritos auténticos del tiempo, comunicados al autor.

El teatro de crímenes y sangre en que se hallaron los personajes pintados hasta aquí, se hacia menos horrible con la admiracion de sus hazañas y el lustre de su gloria y su fortuna. Los mismos escándalos y mayores delitos se van á recordar ahora, con el desconsuelo de ver los talentos malogrados, los lazos de la sangre rotos del modo mas bárbaro y mas vil, la virtud perseguida y sacrificada, la injusticia triunfante; y al escribir la vida del desdichado príncipe de Viana, no pudiendo contenerse en la indiferencia histórica, la pluma se baña en lágrimas, y el estilo se tiñe con los colores que le prestan la indignacion y el dolor.

Nació en Peñafiel á 29 de mayo de 1421, de don Juan, infante de Aragon, y doña Blanca, hija y sucesora de Cárlos III, rey de Navarra, llamado, por la excelencia de su carácter, el Noble. Ardia en aquella sazon Castilla en guerras civiles, atizadas por la ambicion de los grandes, que viendo la flaqueza y la incapacidad de Juan II querian á porfía apoderarse de la administracion y del gobierno. El Infante hacia un papel muy principal en estas discordias, aunque por entonces favorecia el partido al parecer mas justo, que era el de la corte. Aragon sufria la calamidad de la guerra que sostenia su rey don Alonso en demanda del reino de Nápoles. Francia se hallaba desgarrada con sus divisiones intestinas y la invasion de los ingleses. Solo el pequeño estado de Navarra gozaba de una profunda paz, debida á la prudencia de su rey, y á la habilidad con que habia sabido granjearse el amor de las potencias convecinas, sin chocar jamás con ninguna. Cárlos su nieto, que segun los pactos matrimoniales ajustados entre doña Blanca y don Juan habia de criarse en Navarra, fué llevado á ella por su madre, y puesto bajo la tutela y la educacion de su abuelo. Un año habia cumplido entonces; y el Rey, que tenia puesta en él toda la esperanza de su sucesion y de la felicidad del Estado, quiso condecorarle como su heredero, y erigió en principado el estado de Viana, para que fuese de allí en adelante el título y patrimonio de los primogénitos de Navarra. Institucion que fué aprobada en cortes generales del reino celebradas en Olite (1422), al mismo tiempo que el niño jurado solemnemente heredero y rey de Navarra para después de los dias de su abuelo y su madre doña Blanca.

Don mas augusto y mas grande que el del principado fué la excelente educacion que recibió, y que si bien no pudo completarse en vida del rey anciano, fué seguida bajo el mismo plan por su virtuosa madre. Todo contribuyó á ello: ejercicios varoniles, máximas de virtud, estudios á propósito para enriquecer su entendimiento y formar su corazon; sobre todo, el espectáculo de un reino tranquilo y floreciente bajo una administracion sabia y moderada. El fruto que se sacó de estos desvelos fué grande en los adelantamientos del Príncipe, cuya conducta y escritos son una insigne prueba de ellos; pero las esperanzas que los pueblos pudieron prometerse fueron tristemente anegadas en la borrasca de sus desventuras.

Era aun muy niño cuando murió su abuelo; mas el fallecimiento de su madre le cogió ya en la edad de veinte y un años cumplidos (1442). Nombróle por heredero suyo universal en los estados de Navarra y de Nemours, segun le competia de derecho y estaba pactado en las capitulaciones matrimoniales de su desposorio con don Juan; mas le rogó que para usar del título de rey tuviese por bien tomar la bendicion y consentimiento de su padre. Habia muerto doña Blanca en Castilla, y por su ausencia era el Príncipe gobernador del reino: encargo en que quedó después con beneplácito de don Juan. Sus despachos de aquel tiempo manifiestan que el Príncipe, conformándose con los deseos de su madre, se intitulaba en ellos príncipe de Viana, primogénito, heredero y lugarteniente por su padre: particularidades que, aunque parecen demasiado menudas en la historia, son sin embargo necesarias para sentar la justicia del Príncipe en las divisiones que después se siguieron, viéndose por ellas que su moderacion y su modestia fueron siempre iguales á su derecho.

Dejaba doña Blanca al tiempo de su muerte, demás del príncipe de Viana, una hija de su mismo nombre, casada con el príncipe de Astúrias don Enrique; y otra llamada doña Leonor, que casó con Gaston, conde de Fox. El padre de todos estos príncipes, don Juan, habia empleado casi todo el tiempo de su matrimonio en guerras intestinas dentro de Castilla, en cuya corte queria mandar solo. Pudo á los principios conseguirlo, cuando contra su mismo hermano don Enrique favoreció el partido del Rey; mas después que se alzó con la privanza y el poder don Alvaro de Luna, hombre que no cedia á ninguno de aquella época en valor, en astucia y en orgullo, el rey de Navarra no logró con sus sediciosos esfuerzos otra cosa que hacerse aborrecible en todas par-

tes. Los castellanos se quejaban porque no se iba á mandar y gobernar en sus estados, y los navarros se resentian de tener que contribuir para sus empresas, de ningun momento ni utilidad para ellos. Cuando murió su mujer la guerra civil se hallaba algo apaciguada en Castilla, y don Juan y sus parciales habian logrado el triunfo momentáneo de hacer salir de la corte al condestable don Alvaro de Luna. Para mayor seguridad se habian convenido todos en mantenerse en igual valimiento con el Rey: convencion absurda, contraria á lo que cada uno de ellos deseaba, é imposible de verificarse, atendida la flojedad y flaqueza de Juan II, el cual era incapaz de mantener su favor en un equilibrio prudente. Advirtió el rey de Navarra que el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez adelantaba en la confianza del Rey, y como ambicioso, empezó á odiar aquel estado de cosas, recelando que don Alvaro iba á volver al mando, ó que el Almirante iba á alzarse con él; y aunque este era parcial suyo, ya le miraba con los ojos de un cortesano desgraciado, y le reputaba delincuente porque el Monarca le favorecia. El conde de Castro su amigo y gran confidente, viéndole desabrido y ocupado de estos pensamientos, después de manifestarle la injusticia de sus sospechas contra el Almirante, que siempre le habia sido fiel, para acabarle de sosegar le dijo que si queria asegurarse enteramente, estrechase los vínculos que le unian con aquel caballero; y puesto que doña Blanca era muerta, y concurrian en doña Juana Enriquez, hija de don Fadrique, todas aquellas prendas que podria imaginarse para un enlace digno, la pidiese en casamiento á su padre, y de este modo el nudo de su amistad y alianza seria indisoluble.

No bien fué dado el consejo cuando se puso en ejecucion; y un rey de Navarra, lugarteniente al mismo tiempo por su hermano en los estados de Aragon, y heredero presuntivo de ellos, después de hacer en la corte de Castilla el papel de un cortesano intrigante, buscaba la hija de un particular en apoyo de sus pequeñas miras y de su ambicion subalterna. El matrimonio se efectuó; pero ni el Almirante ni don Juan consiguieron de esta alianza el fruto á que aspiraban; porque, vuelto don Alvaro de Luna á la privanza, y asistiéndole la mayor parte de los grandes, los infantes de Aragon fueron vencidos en la batalla de Olmedo; y don Enrique, muerto de sus heridas, y el rey de Navarra, huido, perdieron de una vez sus estados y su autoridad en Castilla.

Gobernaba entre tanto el príncipe de Viana el reino de Navarra, que disfrutaba de la felicidad consiguiente á los sabios y moderados principios establecidos por Cárlos el Noble. Alguna vez llegaban á él las chispas de la guerra que se hacia en Castilla, pero eran desvanecidas al instante; y aunque en el año de 1451 el rey de Castilla y su hijo don Enrique entraron poderosamente en Navarra y sitiaron la ciudad de Estella, el Príncipe, cuyas fuerzas no eran bastantes á resistir al castellano, tomó la resolucion de irse desarmado á sus reales, y habló á padre y á hijo con tal persuasion, manifestándoles la injusticia de aquel procedimiento en la larga union que habia entre los dos estados, que ellos, convencidos de su razon y movidos de su elocuencia, alzaron el sitio de Estella y se volvieron á Castilla. No falta quien dice que esta condescendencia tuvo otro fin mas político y profundo, y que don Alvaro de Luna, deseoso de librarse de los continuos tiros que hacia á su poder el rey de Navarra, quiso darle en qué entender en sus propios estados, para quitarle la ocasion de venir á inquietar los ajenos; y que hizo unirse estrechamento al rey y príncipe de Castilla con el de Viana, inspirando á este desconfianzas hácia su padre ó abultando las quejas que ya tenia de él.

Los sucesos que siguieron dan verosimilitud á esta presuncion. El rey de Navarra estaba muy malquisto de sus naturales; ellos eran los que sostenian la mayor parte de los gastos á que le obligaban las continuas empresas de su genio turbulento; ellos sufrieron el amago y aun los golpes de la venganza castellana, y parecíales que nada debian á un rey que sacrificaba su provecho y su quietud al interés de lo que deseaba en Castilla. Sentian que, segun lo pactado anteriormente entre los reyes y con el reino, no hubiese ya entregado el dominio y la autoridad real en poder de su hijo, á quien competia por edad, por mérito y por derecho; por último, habian llevado muy á mal que se hubiese casado con la hija del Almirante sin haber dado cuenta de ello ni á su hijo ni al reino, y murmuraban que ningun respeto ni contemplaciones debian á un rey extraño, que no tenia por aquel estado atencion ni amor alguno.

Estas centellas de descontento tomaron la fuerza de un volcan cuando la venida de su mujer á Navarra, con título de gobernadora, en compañía del Príncipe (1452). «¿Con qué derecho, decian, nos envia una mujer extraña á que nos mande, y hace esta injuria á su hijo, que ha gobernado tantos años con tal prudencia y acierto?» Los modales de la Reina, que en vez de ganarse las voluntades con la afabilidad y dulzura propias de su sexo afectaba una arrogancia y un imperio siempre odioso, pero mas á ánimos descontentos, acabaron de apurar la paciencia y soplaron la llama de la sedicion. Habia dos parcialidades en Navarra, la agramontesa y beamontesa, nacidas anteriormente de celos de privanza. Toda la autoridad y cuidado de doña Blanca en el tiempo de su gobierno no pudieron extinguirlas, y se volvieron á encender de nuevo con mas furia que nunca al darse la señal de la division entre padre é hijo. Habia sido ayo de Cárlos, y principal consejero en su gobierno, don Juan de Beamonte, gran prior de Navarra y hermano de don Luis, conde de Lerin y condestable, casado con una hija natural de Cárlos el Noble. Estos eran los jefes del bando beamontés; mientras que los agramonteses seguian por caudillo al mariscal del reino don Pedro de Navarra, señor de Agramont. Declaráronse los primeros por el Príncipe, y los segundos, por ser contrarios á aquel partido, favorecieron el del Rey. Dícese en prueba de ello que poco antes del rompimiento, saliendo el Prín-

cipe un dia á caza, se encontraron con él don Pedro de Nararra y su amigo Pedro de Peralta, y le dijeron: «Sepa vuesa Alteza que os conocemos por nuestro rey y señor, como es razon y somos obligados, y nadie en esto debe pensar otra cosa; pero si ha de ser para que el Condestable y su hermano nos manden y persigan, sabed, señor, que nos hemos de defender con la mayor honradez que pudiéremos; porque nuestra intencion no es de faltar á vuesa Alteza, sino defendernos de nuestros enemigos, que nos quieren deshacer.» A lo cual respondió el Príncipe: «Yo no entiendo que el Condestable y su hermano os procuren tanto mal como decis: no penseis en eso; que Dios dará remedio á todo, y proveerá que mi padre y yo conozcamos que sois tan fieles servidores como debeis.»

Rompieron en fin padre é hijo, queriendo el primero mantener en Navarra su autoridad soberana como hasta entonces, y el segundo entrar en la posesion de ella, como estaba convenido anteriormente. A cuál de ellos asistia la razon no es necesario ya manifestarlo; pero siempre hubiera sido mas sano que el Príncipe no apoyase la suya con las armas; porque este partido tenia siempre el mal aspecto de la irreverencia, y el inconveniente y los escándalos de una guerra civil. El rey de Castilla y el de Aragon pudieran ser unos mediadores autorizados y poderosos para ajustar las diferencias; y él quizá hubiera adquirido la autoridad á que aspiraba, sin llegar é la extremidad de alzar el brazo contra su padre. Las fuerzas no eran iguales, pues aunque la mas sana parte de Navarra estaba por el Príncipe, casi todas las fortalezas, y el mismo estado de Viana, llevaban la voz del Rey, que desde que murió su mujer doña Blanca, y mucho mas desde su segundo casamiento, habia tenido cuidado de entregar los castillos y las alcaidías á sus servidores mas fieles. Si á esto se añade la ventaja que le daban en la lucha su actividad, su artificio y el largo uso que tenia de la guerra, por sus alborotos en Castilla, se ve claramente que el partido mas justo no era el mas fuerte ni seria tampoco el mas feliz.

Negóse el Rey á confirmar los conciertos que su hijo habia hecho con Castilla; y Cárlos, ó que ya estuviese cansado de ejercer una autoridad subalterna correspondiéndole la soberana, ó que fuese arrastrado del partido beamontés, dió la señal de la guerra; y ayudado de los castellanos, tomó á Olite, Tafalla, Aivar y Pamplona. Pasó después con sus aliados á sitiar á Estella, donde estaba la Reina su madrastra. A su peligro voló el Rey, ayudado de las fuerzas de Aragon y contando con las que le habia prevenido la parcialidad agramontesa; mas, sin embargo, hallándose menos fuerte para entrar en batalla, se volvió á Aragon por nuevos refuerzos, encargando á los suyos que entretuviesen mañosamente á los contrarios. «Engañó á don Cárlos, dice Mariana, su buena, sencilla y mansa condicion»; creyó que la ida del Rey á Aragon era para no volver tan presto; detestaba la guerra, y tal vez no queria hacerse odioso á los navarros teniendo por mas tiempo en el reino tropas castellanas. Estas á persuasion suya levantaron el sitio y se volvieron á Búrgos, á tiempo que el Rey, nunca mas activo que entonces, después de haber juntado con increible celeridad las fuerzas que tenia en Aragon, volvió prestamente á Navarra, y se puso sobre Aivar con intento de tomarla.

Acudió el Príncipe á socorrerla, y sentó su campo á vista del de su padre. El Rey quiso dar luego la batalla para impedir que se engrosase el ejército enemigo, á quien llegaban por momentos nuevas compañías. Pusiéronse unos y otros en órden de pelear, cuando algunos eclesiásticos conociendo la abominacion de semejante contienda hicieron aquella vez el papel que correspondia á su ministerio; y á fuerza de súplicas, de ruegos y amonestaciones pudieron traer á concierto los ánimos de los combatientes. Dió al instante el Príncipe oidos á la composicion, y propuso á su padre una concordia concebida en los términos siguientes: que recibiese en su gracia á él y á los suyos; se le restituyese el principado de Viana y sus fortalezas, y á los de su partido los lugares y villas que los contrarios les hubiesen usurpado; que él habia de quedar en su plena libertad, y en la de disponer su casa como le pareciese; que habia de gobernar el reino, como hasta allí, en las ausencias de su padre; que aprobase este los conciertos hechos con Castilla, y se le diese tiempo de avisar á su rey de esta nueva concordia.

No eran estas seguramente proposiciones de un rebelde, puesto que en ellas se dejaba al padre toda la autoridad soberana, por la cual se contendia. El Rey condescendió con algunas, negó y modificó otras; y al cabo el Príncipe, por amor de la paz, cedió á todo, y dijo que como su padre le recibiese en su gracia, volveria con todos los suyos á su obediencia. Firmóse la concordia primero por él, y después por el Rey; juróse solemnemente, y á pocas horas de haberse jurado, los dos ejércitos vinieron á las manos. Cuál fuese la causa de esta revolucion tan repentina y tan escandalosa no se sabe, aunque se hace verosímil la sospecha de Aleson, que conjetura que en la enemistad que se tenian las dos parcialidades, no es de extrañar saltase alguna chispa que causó aquel incendio, sin que ni hijo ni padre pudiesen contenerle. Por mucho tiempo tuvieron ventaja los del Príncipe. Su vanguardia encontró tan furiosamente con la del Rey, que aunque compuesta de sus mejores batallones le fué forzoso ciar. Pero hallábase en ella Rodrigo de Rebolledo, camarero mayor de don Juan, hombre de un esfuerzo extraordinario, acreditado ya en otras ocasiones. Este se mantuvo peleando; á su ejemplo los fugitivos cobraron el valor perdido, y volvieron á la pelea. Huyeron de su encuentro los jinetes andaluces que habian venido al socorro del Príncipe; y él, viéndose arrancar de las manos la victoria, redobló su esfuerzo y osadía, y atacó con los que le acompañaban el batallon en que estaba su padre. Ya se hallaba este acosado y próximo al peligro de venir á manos del Príncipe, cuando su hijo natural don Alonso

de Aragon voló á socorrerle; y acometiendo por un costado con treinta lanzas á los beamonteses, que ya se juzgaban vencedores, los rompió, y dió lugar á los realistas para que los desbaratasen y ganasen la victoria. El Príncipe, hostigado á rendirse, no quiso hacerlo sino á su hermano don Alonso, á quien dió el estoque y una manopla (23 de octubre de 1452), que el otro recibió apeado del caballo y besando al Príncipe la rodilla.

El padre, irritado, no quiso verle; y él tenia la imaginacion tan herida, que temia le diesen veneno en la comida; y ni en el real, ni en el castillo de Tafalla, adonde fué llevado, quiso probar bocado alguno si antes no le hacia la salva su hermano. Con este rigor de la una parte, y tales sospechas de la otra, los ánimos se enconaban mas por momentos, y todos los medios de concordia parecian imposibles. Era signo de aquel tiempo feroz ser condenado á ver el espectáculo de estas guerras parricidas. El príncipe de Castilla trataba de quitar por fuerza la gobernacion á su padre; el rey Cárlos de Francia estaba en lid abierta con su hijo, el que fué después Luis XI; y Navarra vió darse la batalla de Aivar en su recinto.

Ganada esta victoria, el Rey partió á Zaragoza, donde le llamaba el cuidado de las cortes de Aragon, que iban á celebrarse allí. En ellas se determinó que se nombrasen cuarenta diputados de los que asistieron entonces, y que estos interviniesen en la expedicion de los muchos y graves negocios que en aquella sazon ocurrian: acuerdo molestísimo á don Juan, porque conocia la oposicion que en esta comision hallaria para sus miras ambiciosas. Ningun asunto mas grave que las discordias de Navarra y la prision de don Cárlos: sus parciales, en vez de desmayar con aquella desgracia, tomaron fuerzas de su misma indignacion, y ayudados del príncipe de Astúrias soplaban con mas fuerza el fuego de la guerra civil; se apoderaron de varios lugares, y acometieron las fronteras de Aragon. Lo mismo amenazaba por su parte el rey de Castilla: de modo que los cuarenta diputados trataron seriamente de concordar las cosas de Navarra, para atajar el incendio que iba apresuradamente entrándose por su casa. A estas razones políticas se allegaba tambien la conmiseracion natural que inspiraba el rigor del Rey con el príncipe prisionero. Del castillo de Tafalla fué llevado al de Mallen, de Mallen al de Monroy, sin que el rencor sospechoso de su padre le creyese asegurado en parte alguna. Los ánimos mas templados se ofendian y murmuraban viendo al Príncipe, propietario de Navarra, heredero presuntivo de los estados de Aragon, y jóven de tan grandes esperanzas por sus virtudes y sus talentos, conducido de prision en prision como un vil criminal.

La primera demostracion que los cuarenta hicieron de su disgusto y de su resolucion fué hacer jurar á las tropas que juntaban para hacer la guerra en las fronteras, que no asistirian al rey don Juan en la oposicion á su hijo: «Si vos, como rey de Navarra, le decian, y lugarteniente de Aragon, teneis dos guerras, nosotros no queremos tener mas que una, y nos basta la de Castilla.» Después, sabiendo que todas las fuerzas de este reino se juntaban para entrar en Navarra y favorecer el partido beamontés, formaron los capítulos de una concordia, por la cual se habia de poner al Príncipe en libertad; se le entregaba su estado de Viana; él habia de rendir á su padre á Pamplona y Olite, que seguian su voz; las rentas del reino se dividirian entre ambos; todas sus diferencias se ponian en manos del rey de Aragon, que se hallaba en Italia; demás de esto el hijo debia disponer su casa á su gusto, y habia de concederse perdon recíproco á los parciales de uno y otro bando.

El Príncipe firmó este convenio: el Rey, aunque le firmó, hizo limitaciones que no agradaban á su hijo; tales eran la de que no habia de ir sin su permiso á verse con el rey de Aragon su tio, y que su casa se habia de componer de sugetos de las dos parcialidades beamontesa y agramontesa. Creia don Juan que á trueque de conseguir su libertad vendria en cualquier concierto, por duro que fuese; y Cárlos, seguro del armamento que en su favor se hacia en Castilla, queria mejorar su partido, aunque fuese á costa de alguna dilacion. Pasábase así el tiempo sin concluir cosa alguna. Aragon veia amenazadas sus fronteras; su rey ausente no le acudia, y sus diputados no sabian qué hacerse para sacar el reino de aquel conflicto. Enviaron embajadores á Pamplona para tratar de concordia; y la ciudad contestó que sus armas no se movian en daño de Aragon, sino en defensa de su príncipe, cuya libertad y gobierno querian. Hicieron mas los navarros, que fué enviar embajadores á las cortes de Aragon á asegurar esto mismo y agradecer los buenos oficios que hacian en favor del Príncipe, y ordenaron que en los lugares de la frontera se pregonase la paz entre los dos reinos.

La misma ciudad de Pamplona, viendo que nada se adelantaba en cuanto al Príncipe, nombró una diputacion de tres sugetos principales, para que, auxiliándose de la intervencion de las cortes de Aragon, se la pidiesen al Rey. Este no pudo ya resistir á los ruegos reunidos de los dos reinos y á la fuerza de las circunstancias; y sacando á su hijo de la fortaleza de Monroy, le llevó á Zaragoza, y le entregó en la sala de las Cortes en 25 de enero de 1453. Mas la libertad concedida no era absoluta: habia de tener por prision á Zaragoza, y cuidaban de su custodia dos diputados de los cuarenta. Diéronsele treinta dias para que concluyese la concordia: término que no siendo suficiente para fenecer tantos puntos como se ventilaban, fué preciso prorogarle por dos veces, queriendo siempre el Rey apretar el rigor de la convencion, y no allanándose su hijo sino á lo que fuese justo. Por último consiguió su libertad, quedando en poder de su padre en rehenes de lo pactado el condestable de Navarra y sus dos hijos don Luis y don Cárlos de Beamonte, con otros caballeros que generosamente se ofrecieron á ello por ver libre al príncipe que adoraban.

Mas no por eso cesó la guerra en Navarra. El príncipe de Astúrias don Enrique, que aborrecia mortalmente al rey don Juan su suegro, no queria entrar en ajuste ninguno, y siempre estaba armado sobre la frontera de Castilla, enviando fuerzas á la parcialidad beamontesa. Por este tiempo hizo tambien á la princesa su mujer el agravio de repudiarla y enviarla á su padre, pretextando que por algun hechizo oculto era impotente con ella. No habia para esto, en caso de ser verdad, otro hechizo que haber estragado aquel príncipe su temperamento con los placeres ilícitos é infames á que se dió en la primera juventud. La desdichada Blanca fué arrojada de un lecho que sus virtudes honraban, para que después le ocupase aquella Juana de Portugal cuya imprudente conducta fué la ocasion de todas las desgracias de Enrique IV. Vivió algun tiempo en Aragon, y después se fué á Pamplona con el príncipe su hermano, á quien amaba entrañablemente: motivo por el cual vino á incurrir en el odio que su padre tenia á don Cárlos. La discordia pues siguió en Navarra con el mismo furor que antes, sin que se remitiese mas que el breve espacio de tiempo en que se ajustaban algunas treguas por las negociaciones, que siempre estuvieron abiertas. Mediaban en ellas Ferrer Lanuza, justicia de Aragon, enviado por el rey de Navarra al de Castilla á ajustar las diferencias que hubiese; y la reina de Aragon, á quien su esposo Alonso V, justamente afligido de los males que padecia España, envió desde Italia á componerlas todas. La paz se ajustó al fin con Enrique IV, que acababa de suceder á su padre Juan II, muerto en aquella sazon; pero las discordias de Navarra no pudieron apaciguarse. Estorbábalo el rencor de las dos parcialidades, y solo pudo conseguirse que se concertasen treguas por un año (1455), que aunque no muy bien guardadas, todavía excusaban algun derramamiento de sangre.

Mas, cumplido el término de aquella suspension, las hostilidades volvieron con mas furor que nunca. Ardia de saña el Rey porque no se acababan de entregar las fortalezas que, segun el pacto hecho cuando la libertad del Príncipe, se habian de poner en poder de aragoneses; amenazaba con hacer morir á los rehenes que tenia; el Príncipe amagaba hacer lo mismo con algunos que tenia en su poder, de villas que habian tomado su partido, entre ellas la de Monreal. Hubo, no hay duda, exceso de parte de don Cárlos en esta ocasion, pues que faltó á lo que él mismo habia firmado y sus apoderados prometido. Pero así él como sus parciales conocian bien el ánimo del Rey, que en todo el proceso de las negociaciones con la reina de Aragon se habia mostrado duro, inflexible, sin querer ceder nada del rigor y nulidad á que queria reducir á su hijo. Llegó en esta parte su furor al extremo de hacer una alianza con su yerno el conde de Fox, por la cual este se obligaba á socorrer al Rey con todo su poder y entrar en Navarra á castigar á los rebeldes, y el Rey á desheredar á sus dos hijos Cárlos y Blanca, sustituyendo en su sucesion para después de sus dias al conde y condesa de Fox. Así este insensato disponia de una herencia que no era suya, y daba un derecho que no tenia; y añadiendo la barbaridad á la injusticia, se obligaba tambien á no recibir jamás á reconciliacion alguna ni perdonar á sus dos hijos, aunque quisiesen reducirse á su obediencia.

Ya el Conde habia entrado en Navarra con sus tropas, y unido á los realistas ponia espanto en los parciales del Príncipe, no bastantes en número ni en fuerzas á resistirle. Ya habian sido sitiadas y rendidas Valtierra, Cadreita y Melida; Rada, famosa por su fortaleza, arrasada; Aivar tambien, que Cárlos habia recobrado, tuvo que rendirse á su madrastra, que en persona la habia cercado y combatido. Aquel reino, que tan floreciente y tranquilo se habia mantenido en los felices dias de Cárlos el Noble y Blanca, ya era un teatro sangriento de robos, escándalos, desolacion y homicidios: frutos propios de la guerra civil, cuyos móviles no son ni el interés ni la gloria, sino el rencor y la venganza. El Conde instaba por la desheredacion de los dos príncipes, y don Juan habia nombrado letrados y juristas que les formasen el proceso por contumaces y rebeldes. Pero el rey de Aragon, irritado de la entrada de los franceses en España, y mal contento del rigor y dureza de su hermano, le envió á decir que pusiese en sus manos la querella que tenia con su hijo, como ya este lo habia hecho; y que de no hacerlo así, le quitaria el gobierno del reino de Aragon y ayudaria con toda su fuerza el partido y la razon del Príncipe. Temió el rey de Navarra la amenaza de su hermano, y suspendió el proceso abierto contra sus hijos. Don Cárlos, no sintiéndose fuerte contra su padre y su cuñado, á quienes se creia que ayudaria tambien el rey de Francia, no fiando en los socorros del rey de Castilla, tuvo por mas seguro irse á poner en manos del conquistador de Nápoles y pacificador de Italia, el cual, por sus hazañas, por su mérito personal y por la magnificencia de su corte, era entonces el primer monarca de Europa. Así, dejando encargado el gobierno de la parte de Navarra que le obedecia á don Juan de Beamonte, tomó por Francia el camino de Italia (1457).

Desde Poitiers envió á su tio un secretario suyo á que le informase largamente de los hechos ocurridos en aquel último tiempo, para que á su llegada estuviese bien prevenido á su favor. En la carta que le dió para que le sirviese de credencial le decia que por dos y tres veces habia enviado á su padre gentes suplicándole que le quisiese tener como hijo, y se compadeciese del pobre reino de Navarra, que tan bien le habia servido en otro tiempo; y que cuando las cosas estaban á punto de concordarse, el conde y la condesa de Fox lo habian estorbado; «los cuales (son sus palabras), como se debia de esperar que fuesen propicios á la dicha concordia, han empachado aquella, é han revuelto en tanto grado los escándalos é el mal entre nos, que no espero el reparo de ellos, si ya la piedad de Dios et vuestra au-

toridad é decreto, con aquella razon que ha sobre nosotros, no extingue este fuego».

Mas no solo habian hecho este mal los condes de Fox, sino que tambien malquistaron al Príncipe con el rey de Francia Cárlos VII, imputándole que habia favorecido á los ingleses en Bayona, donde se hallaban sus parciales al tiempo que la ganaron los franceses: querian con esto ponerle de su parte, y le incitaban á que, haciendo alianza con ellos y el Rey su padre, entrase por Guipúzcoa, y entretuviese así las fuerzas del rey de Castilla, que confederado con el Príncipe se preparaba á socorrer poderosamente su partido. Cárlos, que como señor de Navarra y duque de Nemours tenia tantas relaciones con la corte de Francia, siguió su camino á Paris, donde fué recibido por aquel monarca con todo honor y cariño; descargóse de las calumnias levantadas por sus hermanos, y separó al Rey de su rompimiento con Castilla. Hecho este bien á su país, se dispuso á partir á Nápoles, donde ya le llamaba el Rey su tio. Era su intento, si no le favorecia, pasar su vida en destierro, para no causar mas enojo á su padre, y separarse de la guerra civil, que aborrecia. Por todas las ciudades que pasaba recibia los honores y aplausos que nacian de la estimacion de sus virtudes y talentos y del interés que inspiraban sus desgracias. El sumo pontífice Calixto III, español, le agasajó mucho en Roma; mas, requerido por él de que mediase en sus negocios, no se atrevió á hacerlo, y de allí partió el Príncipe á Nápoles por la via Apia.

Recibióle el rey de Aragon con las mayores muestras de honor y de cariño; bien es verdad que le reprendió la resistencia que habia hecho á su padre con las armas, diciéndole que aunque la razon y la justicia estaban claramente de su parte, debia obedecer y sujetarse al que le engendró, y disimular su dolor, aunque justo, y así hubiera cumplido con las leyes divinas y humanas. A esto replicó el Príncipe que sus vasallos y buenos amigos habian llevado muy á mal el gobierno de su padre después de la muerte de su madre doña Blanca; que todos deseaban le entregase á él el reino, que le tocaba segun los pactos hechos, y que por su estado y su edad era capaz de gobernar. Confesó que él habia dado muestras de conformarse con su voluntad en esta parte; mas que las cosas no habrian llegado á aquel extremo si la hija del Almirante no hubiera venido á gobernar con tanta ofensa suya y de su reino; que así él como sus vasallos habian tenido esto á grande afrenta y mengua de su reputacion, que no podia disimularse. Y concluyó diciendo: «Cortad, señor, por donde os diere contento: solo ruego que os acordeis que todos los hombres cometemos yerros, hacemos y tenemos faltas; este peca en una cosa, aquel en otra. ¿Por ventura los viejos no cometisteis en la mocedad cosas que podian reprender vuestros padres? Piense pues mi padre que yo soy mozo, y que él mismo lo fué tambien en algun tiempo.»

Fuera de este cargo, no recibió de aquel monarca sino aplausos y favores. Es cierto que aunque no hubiesen mediado los lazos del parentesco estrecho que los unian, y la calidad de heredero de todos los estados de Aragon y Navarra que acompañaba á don Cárlos, sola la aficion á las letras y buenos estudios que sobresalia en él, y por la cual ya era célebre, bastaba á darle autoridad y consideracion á los ojos de Alfonso V. Es sabida de todos la pasion de este rey por la lectura y la sabiduría, y en esta parte su sobrino debia tener mucho mas precio á sus ojos que su hermano, el cual jamás hizo otra cosa que intrigar, alborotar y destruir. Tratólo pues como á hijo, pagó todas las deudas que habia contraido en el camino, le hizo una consignacion para sus gastos ordinarios, y así él como su hijo le daban cada dia nuevas señales de cariño en joyas, en caballos y otras dádivas con que á porfía le agasajaban. Escribia Cárlos todas estas particularidades á su leal ciudad de Pamplona, con aquella efusion de alegría que tiene un desdichado al ver por la primera vez reir el rostro á la fortuna. «Presto, les decia, placiendo á Dios, irán tales personas de la parte del dicho señor Rey nuestro tio, que reglarán estos fechos en la forma que cumple... E non danzarán mas á este son los que con nuestros daños se festejan.»

Luego que en España se supo la buena acogida que habia tenido en Nápoles, su padre mudó de tono y empezó á darle en los despachos el título de «ilustre príncipe y muy caro y muy amado hijo», cuando antes se contentaba con llamarle á secas «príncipe don Cárlos». Pero los condes de Fox, que ya devoraban con el deseo la sucesion de Navarra, intrigaron tanto con aquel rey rencoroso, que al fin dió el escándalo de juntar cortes de su parcialidad en Estella, y desheredó allí (1457) á sus dos hijos don Cárlos y doña Blanca, pasando la sucesion á su tercera hija la condesa de Fox, y por ella á su marido. Acto por su naturaleza nulo si se atiende á la justicia, pero que de algun modo podia desconcertar el partido opuesto, engañando á los simples, abatiendo á los cobardes y determinando á los indecisos. Mas los parciales del Príncipe, y don Juan de Beamonte que estaba á su frente, no desmayaron por eso, y oponiendo á aquel acto otro, mas justo sin duda, aunque temerario por las circunstancias, convocaron á cortes en Pamplona á los de su bando, y en ellas aclamaron y juraron por rey á don Cárlos con todas las solemnidades legales, en 16 de marzo del mismo año, llamándole rey de allí adelante en los despachos que emanaban del Gobernador y del Consejo.

Indignóse terriblemente don Juan, llamando desacato y desafuero lo que él mismo habia provocado con su injusta y bárbara desheredacion; y achacando aquella medida generosa y atrevida á las instrucciones que habia dejado su hijo, redoblaba su cólera y su indignacion contra él. En esta posicion le halló Rodrigo Vidal, enviado por su hermano para ajustar un concierto; y como es de presumir, no era sazon de recabar cosa alguna. Entre tanto llegó al Príncipe la noticia de su aclamacion, y no pudo dar otra prueba mayor de su ino-

cencia que apresurarse á escribir al Gobernador, á los consejos y á la diputacion de Pamplona, el sentimiento que le causaba aquella determinacion, y la desaprobacion solemne del acto que se le imputaba. Existe aun la carta que escribió entonces, cuyo contexto puede verse en el Apéndice, y toda ella es una respuesta convincente á la calumnia que los historiadores, de acuerdo con la injusticia, le han levantado después.

No fué esta sola la gestion que hizo el Príncipe para allanar el camino á la concordia. Escribió tambien á su primo el rey de Castilla, que restituyese las plazas y castillos entregados á él por los beamonteses para seguridad de la alianza y del socorro que le pedian, al tiempo de los preparativos del conde de Fox. Pero estas gestiones, hechas por el amor de la paz, no impedian que en otras ocasiones el Príncipe sostuviese con entereza sus derechos, cuando veia que de abandonarlos habian de resultar inconvenientes. Así, cuando murió el obispo de Pamplona él presentó al Papa para aquella dignidad á don Cárlos de Beamonte, hermano del Condestable y del Gobernador. Su padre se dió mas prisa, y pidió el obispado para don Martin de Amatriain, dean de Tudela, que á la sazon estaba en Roma, y el Pontífice se le habia concedido. No cedió el Príncipe, conociendo que la intencion de su padre era poner en Pamplona un obispo de su partido; y así, representó eficazmente al Papa que revocase la gracia; ni cedió tampoco á las sumisiones y ofertas que desde Roma le hizo el nuevo electo; y el Papa, vencido de sus instancias, y creyendo que don Cárlos no estaria tan firme sin la anuencia del Rey su tio, confirió la administracion del obispado al célebre cardenal Besarion.

Todas estas incidencias cebaban el resentimiento del rey de Navarra, sin que las satisfacciones del Príncipe bastasen á calmarle. Rodrigo Vidal, después de haber apurado todos los medios de convenio que sus instrucciones le sugerian, propuso una suspension de armas entre los dos partidos. Venian en él los beamonteses; pero el Rey, orgulloso y fiero con su poder, no quiso consentirle. Vidal entonces, creyendo que su mision era hacer la paz á cualquier costa, pensó otros medios de conseguirla mas favorables al partido del Rey: propúsolos al gobernador Beamonte, quien le preguntó si aquellos artículos se habian propuesto con anuencia del monarca aragonés: respondió Vidal que no; y entonces el generoso navarro, «yo no tengo, dijo, órden del Príncipe sino para obedecer lo que el rey de Aragon ordene; y pues esos partidos son diversos de los que él quiere, yo y todos mis parciales nos expondrémos á todo riesgo por obedecerle, antes que tener paz y sosiego tan infame.»

Por este tiempo (mayo 1457) tuvieron vistas los reyes de Navarra y de Castilla para negociar la paz entre sí: vino la corte de Navarra á Corella, y la de Castilla á Alfaro, á cuya villa acudió tambien el gobernador Beamonte, y propuso que se entregasen en secuestro al rey de Aragon todas las plazas fuertes del reino, así de un partido como del otro, y que estuviesen con bandera y gobernadores de su mano, hasta que el mismo rey diese la sentencia que cortase aquellos disturbios. Tampoco quiso el rey don Juan venir en este partido: tenia fundadas esperanzas de reducir al rey Enrique IV, así por sus gestiones propias como por las que hacia su mujer doña Juana con la reina de Castilla. Las dos se veian y se festejaban; y es de ver en los monumentos de aquel tiempo la extrañeza que causaba en los procuradores del Príncipe el lujo, la riqueza y la extravagancia que ostentaban las damas castellanas. Acostumbrados á la modestia con que se habian presentado siempre la reina doña Blanca y la princesa Ana de Cleves, mujer del Príncipe, no podian menos de admirar la locura de las damas que acompañaban á la reina de Castilla. «La una trae bonet, la otra carmagnola, la otra en cabellos, la otra con sombrero, la otra con troz de seda, la otra con un almaizar, la otra á la vizcaína, la otra con un pañuelo; é de ellas hay que traen dagas, de ellas cuchillos victorianos, de ellas cinto para armar ballesta, de ellas espadas, y aun lanzas y dardos y capas castellanas, cuanto, señor, yo nunca vi tantos trajes de habillamientos.» Así escribia al Príncipe su procurador patrimonial Martin Irurita, añadiéndole al fin: «Nuevas de acá otras, señor, buenamente no sé qué escriba, sino que tierra de vascos de ocho dias acá está en vuestra obediencia, et todas las montañas, sino Gorriti; é los vuestros se esfuerzan lo mas que pueden; mas por Dios, señor, son pocos é pobres, é á la larga no se podrán sostener.»

No era pues extraño que el rey don Juan, fiero con su preponderancia, se negase á toda composicion que no humillase completamente á su hijo. A las esperanzas que le daban sus tratos con el rey de Castilla, debieron unirse para este efecto las sugestiones de la condesa de Fox, que tambien se halló á aquellas vistas, y trataria de impedir toda concordia que perjudicase á sus miras codiciosas sobre la sucesion del reino de Navarra. Estaba entonces lisiada de una dolencia que no la dejaria alternar en bizarría con las dos reinas concurrentes, y que hacia decir con gracia á Rodrigo Vidal, escribiendo al Príncipe: «Dícese, señor, que la condesa de Fox vuestra hermana está cerca de perder un ojo. A la mi fe, señor, no tengais dolor ó penar, car quien entiende en la perdicion de un tal hermano bien merece perder un ojo, aun el derecho. Ella viene sintiendo estos fechos á mas que de paso, é hoy debe entrar en Tudela.»

Así todo se conjuraba en España en ruina del desdichado don Cárlos: su partido desmayaba, el del rey su padre se hacia cada dia mas fuerte en Navarra, sus hermanos atizaban el fuego, y sus aliados le abandonaban; pero el monarca de Aragon creyó ya comprometida su autoridad en hacer obedecer á su hermano, y le envió nuevos embajadores que le hiciesen entender su voluntad y abandonar á su decision los negocios de Navarra. Y aunque hasta allí lo habia repugnado mu-

cho, porque así se desvanecian sus tratos con los condes de Fox, malgrado suyo al fin tuvo que rendirse, y firmó á últimos del año de 1457, en Zaragoza, el compromiso en que puso las diferencias todas con su hijo en manos del Rey su hermano. Con esto cesó la guerra en Navarra, se dió libertad á los prisioneros, y después, á principios del año siguiente, revocó el rey don Juan los procesos que tenia abiertos contra el Príncipe y Princesa sus hijos, con la reserva de que si su hermano no daba sentencia en el término señalado, pudiese abrir otros nuevos: reserva inventada por el rencor y mala fe á fin de que no le faltase nunca pretexto para perseguirlos.

Mas las esperanzas que el príncipe de Viana concibió de este tratado se desvanecieron todas con la muerte del rey de Aragon, que falleció en Nápoles en junio del año siguiente (1458). Conquistador de un reino, que supo hacer feliz con la prudencia de su gobierno; pacificador de la Italia, que le debió su sosiego; espléndido en su corte, la mas civilizada y culta de Europa; honrador y apreciador apasionado del saber; monarca paternal, buen amigo, hombre amable, rey en fin de los reyes de su tiempo, reunió todos los respetos, se concilió todas las voluntades, y á su muerte el sentimiento de los pueblos y de las naciones fué universal. La Italia y la España perdieron á muy mala sazon un moderador, que contenia con su respeto y su autoridad toda la ambicion de los diversos partidos que las agitaban. Pero nadie perdió mas que el príncipe de Viana: sus diferencias iban á ajustarse, y segun el amor que le tenia el Rey su tio, era de esperar que fuese muy á satisfaccion suya la sentencia: la autoridad y poderío del juez arbitrador aseguraban la estabilidad del partido que iba á tomarse; y cesaban al fin aquellos escandalosos debates que ni hacian honor á su carácter y moderacion, ni eran favorecidos de la fortuna, ni podrian venir á parar en otro fin que en destruirle á él y destruir su miserable reino. ¿Cómo ya sin nota de insensatez ponerse á luchar con el poder del Rey su padre, señor, por muerte de su hermano, de todos los estados de Aragon? Ni ¿qué esperanzas fundar en la proteccion de su primo el heredero de Nápoles, cuyo poder é influjo eran ya tan inferiores?

Si el Príncipe hubiera sido tan ambicioso como algunos quieren, ocasion se le presentó en la muerte de Alfonso, cuando mucha parte de los barones y nobles napolitanos se ofrecia á aclamarle rey suyo, no queriendo obedecer á don Fernando, hijo natural del conquistador. Dicen que él daba oidos á estos tratos, y que por no ver probabilidad de buen éxito se embarcó prontamente y se dirigió á Sicilia. Mas lo cierto es que nunca se rompió la buena armonía entre él y su primo, y que este le pagó puntualmente mientras vivió la manda de doce mil ducados anuales, que el rey difunto le dejó en su testamento. El mismo amor y reverencia de los pueblos que se habia granjeado en Nápoles por su moderacion, mansedumbre, sabiduría y prudencia, le siguieron á Sicilia, donde se llevó tambien las voluntades de todos. Su padre, que conocia este atractivo de su persona, sabiendo las aclamaciones y el afecto de los sicilianos, hubiera entonces venido en cederle á Navarra y su independencia, con tal de sacarle de la isla. Y ¿qué hacia él entre tanto para dar motivo á estas sospechas odiosas? Declarar en cortes del reino que su intencion era volver á la obediencia y servicio de su padre; negarse á las repetidas instancias que se le hicieron para coronarle rey de Sicilia; castigar á tres sugetos principales que no quisieron hacerle homenaje en nombre del Rey, y negarse á las gestiones de los barones de Nápoles, que otra vez le convidaban con aquel estado. Ocupado además en leer los excelentes libros de los monjes benedictinos de San Plácido de Mecina, en escribir algunas obras en prosa y verso, y en corresponderse con los hombres eruditos y humanistas de su tiempo, no aspiraba sino á reposar de tantas agitaciones y torbellinos, y volver al seno y amistad paternal.

Para esto exploró la voluntad del Rey por medio de embajadores enviados por él á darle razon de su conducta y negociar la reconciliacion. Fué contento el Rey de que se viniese á España, y dió la vela desde Sicilia en una armada que se aprestó al efecto; pasó por Cerdeña (1459), donde obtuvo las mismas aclamaciones y respetos, y arribó á Mallorca, donde se le aposentó en el palacio real, entregándole el castillo de la ciudad. No se hizo lo mismo con el de Belver, segun se lo habia ofrecido su padre; y esto le dió á entender que la indulgencia y amistad que le prometia eran inciertas y sospechosas. Escribióle en fin una carta, que todos los analistas copian, y cuya sustancia viene á ser reducirse á su obediencia, cederle lo que por él se mantenia en Navarra, pedirle con ahinco la libertad y el perdon de sus parciales, suplicarle que diese estado á su hermana doña Blanca y á él mismo, proponerle que pusiese por gobernador de Navarra un aragonés libre de toda pasion, quitando aquel encargo á doña Leonor su hermana, y pedirle la restitucion de su principado de Viana y ducado de Gandía, quedándose el Rey con los castillos para mas seguridad. Entre otras razones le dice esta, que pudiera ablandar á otro padre menos rencoroso y prevenido: «Y non tema ya usía de mí; ca dejadas las razones que Dios y naturaleza quieren, ya estoy tan farto de males y ausadas de mar, que me podeis bien creer.»

El Rey condescendió con unos artículos, alteró otros, y se negó á algunos; pero al fin el convenio se hizo (23 de enero de 1460): la parte de Navarra que obedecia al Príncipe se entregó al Rey, con poco gusto de los beamonteses, que se resistian á ello; el Condestable y demás rehenes se pusieron en libertad, diéronseles sus bienes, al Príncipe se le restituian las rentas de su estado de Viana, y quedaba desterrado de los reinos de Navarra y de Sicilia, donde su padre no queria que estuviese. Era tal el ansia que tenia de concluir el ajuste, que hizo venir de Navarra á dos hijos naturales que te-

nia, don Felipe y doña Ana de Navarra, y á la princesa doña Blanca, para que estuviesen al lado de su padre: cosa que ponia en gran sospecha á todos los suyos, que decian era entregarlos á sus enemigos para que completasen su perdicion.

Hecho esto, dió la vela desde Mallorca y se vino á Cataluña: no habia creido que para ponerse en manos de su padre debiese esperar su aviso; pero el Rey llevó á mal esta determinacion, como una ofensa hecha á su autoridad. Temíale donde quiera que estuviese; temia á la correspondencia que seguia en Sicilia, Nápoles, España y Francia; temia á aquel interés que inspiraban sus desgracias, al respeto que se granjeaban sus virtudes, á la seduccion que llevaba en la amabilidad de su carácter y en la moderacion de sus costumbres. El aspecto de estas bellas prendas, y el de las esperanzas que prometian, hacia en la imaginacion de los pueblos una oposicion terrible con los sentimientos que inspiraba el rey don Juan, hombre de pocas virtudes ó ninguna, ya anciano, gobernado por una mujer ambiciosa y arrogante, que por lo mismo que era nacida particular insultaba á los pueblos con la ostentacion de su imperio y de su tiranía. Llegó á Barcelona, donde sus moradores quisieron recibirle en triunfo. él entró modestamente, pero no pudo negarse á las luminarias, á los vivas y á las diversiones que el contento de verle inspiraba. Tratáronle con la solemnidad de primogénito, y el Rey se ofendió tambien de esto, y ordenó que hasta que él le declarase por tal no se le diesen mas honores que los debidos á cualquier infante hijo suyo. Queria el Príncipe verse á solas con su madrastra para terminar todos los puntos de diferencia: ella constantemente se negó, y en compañía del Rey vino á verle á Barcelona, saliendo el Príncipe á recibirlos hasta Igualada. Al encontrarse con ellos se postró á los piés de su padre, le besó la mano, le pidió perdon de todo lo pasado y su bendicion; con el mismo respeto hizo reverencia á la Reina, y correspondiéndole los dos con muestras de benevolencia y de amor, entraron juntos en Barcelona, que hizo en aquella ocasion muchos festejos públicos en demostracion de su alegría.

Pero no se acaba tan presto rencor tan largo y cebado con tantos agravios, sobre todo de parte de los ofensores. El Rey tenia ya apagado todo cariño hácia su hijo: entregado enteramente á su mujer, no veia sino por ella y para ella; la Reina aborrecia personalmente al Príncipe; el interés de su hijo le aconsejaba su pérdida, y su corazon, ardiente y perverso, no desdeñaba medio ninguno de conseguirla. ¿Qué acuerdo pues podia tomarse, ni qué concordia ajustarse, que fuese estable y segura? Faltaba casar al Príncipe y declararle los derechos y prerogativas de primogénito y sucesor. El Rey se negaba á lo último, á pesar de los ruegos que le hacian los estados de Aragon y Cataluña, que creian ser este el medio mas seguro para afirmarse la paz y evitar nuevos disturbios. No estaba tan negado en cuanto á casarle; pero queria fuese con doña Catalina, hermana del rey de Portugal. Accedió el Príncipe á este enlace, viendo que su padre le deseaba, aunque era mas de su gusto y de su interés el de doña Isabel, hermana del rey de Castilla: union que estrecharia mas los nudos de la larga alianza que habia tenido con aquella corte y de la proteccion que habia hallado en ella. Mas los reyes de Aragon querian á Isabel para su hijo Fernando, y es preciso confesar que esta boda, por la edad igual de los dos príncipes, era mas acertada que la de don Cárlos, el cual llevaba treinta años á doña Isabel. Todo entregado á este trato, el rey don Juan descuidaba el casamiento del Príncipe como una cosa de poca importancia, y repugnaba el declararle su sucesor como si fuera una injusticia.

En este tiempo los grandes de Castilla, descontentos del gobierno de Enrique IV, conspiraron á reformarle, entrando en esta liga, á ruegos del almirante Enriquez, el rey de Aragon. Esperaba él por favor de los descontentos recobrar los muchos estados que habia perdido en aquel reino: miserable achaque de hombre, no contentarse con tantos dominios y señoríos como tenia, y aspirar á revolver todavía el dominio ajeno para poseer lo que por sus turbulencias y agitaciones habia perdido. Enrique IV y sus ministros, hábiles esta vez, creyeron conjurar la nube estrechando la confederacion que tenia aquel rey con el príncipe de Viana, y ofreciéndole la mano de la infanta doña Isabel. Enviaron á este fin un emisario que secretamente se lo propusiese, y el Príncipe dió gustoso oido á este nuevo trato. Cuánta fuese su culpa ó su imprudencia, ó bien su razon y su derecho, en dar la mano á esta negociacion, no es fácil determinarlo ahora; seria preciso para ello tener noticia de todos los chismes, de todas las palabras, de todas las acciones, indiferentes en la apariencia, que llevadas de una parte á otra y exageradas por la posicion, causan sospechas, incitan á venganza ó á temor, y hacen revivir los odios mal apagados. Lo cierto es que el Príncipe por la concordia se habia atado las manos y privado de todos los recursos, sin querer mas que las prerogativas de primogénito y sucesor de su padre; y que el Rey, retardando esta declaracion, dilatando el darle estado, y teniéndole alejado de sí y de su cariño, se mostraba mas en disposicion de favorecer los intentos de sus enemigos que de cimentarle en su gracia.

Celebrábanse á la sazon cortes de Cataluña en Lérida, y de Aragon en Fraga. Los diputados de este reino habian pedido la jura del Príncipe, sin poderla conseguir, cuando el almirante de Castilla, que llegó á averiguar el trato secreto que habia entre su rey y el príncipe de Viana, dió aviso de todo á los reyes de Aragon. Dicen que don Juan no quiso al principio dar asenso á esta noticia, y que fué menester para que la creyese que la Reina se la confirmase, llorando y maldiciendo su fortuna. El consentimiento y aun el poder que habia dado don Cárlos, para ajustar su matrimonio con la infanta de Portugal, pudo servir de fundamento á la incredulidad del Rey. Viéndose pues engañado, y teniendo á traicion

las pláticas de su hijo, determinó arrestarle, y envió á llamarle á Lérida, donde entonces se hallaba celebrando las cortes de Cataluña. Ibanse estas á concluir; y el Príncipe, viendo que no se trataba de jurarle en ellas sucesor del Rey su padre, mostraba desesperacion y abatimiento, como adivinando lo que iba á sucederle. Muchos de sus amigos y consejeros le advertian que no fuese allá á ponerse en manos de sus encarnizados enemigos. Su médico desenfadadamente le decia: «Señor, si sois preso, sed cierto que sois muerto, porque vuestro padre no os prenderá sino para haceros matar; y aunque os hagan la salva, os darán un bocado con que os enviarán vuestro camino.» Unos opinaban que debia escaparse á Sicilia, otros á Castilla: todo era propósitos y proyectos; y él, constituido en extrema urgencia, avisaba á varios pueblos de Cataluña que le socorriesen con dinero. Al fin resolvióse á obedecer á su padre, fiado en el seguro que daban las Cortes. Llegó á Lérida, y al otro dia después de fenecidas, llamado por su padre, se presentó á él (2 de diciembre de 1460). Dióle el Rey la mano, y le besó, segun costumbre de entonces, y al instante le mandó detener preso. A este terrible mandato el Príncipe se echó á sus piés, y le dijo: «¿Dónde está ¡oh padre! la fe que me disteis para que viniese á vos desde Mallorca? Adónde la salvaguardia real que por derecho público gozan todos los que vienen á las Cortes? Dónde la clemencia? ¿Qué significa ser admitido al beso de padre, y después ser hecho prisionero? Dios es testigo de que no emprendí ni imaginé cosa alguna contra vuestra persona. ¡Ah señor! no querais tomar venganza contra vuestra carne ni mancharos las manos en mi sangre.» A estas añadió otras razones que el Rey escuchó sin conmoverse, y fué entregado á los que estaba ordenada su custodia.

A la nueva imprevista de esta prision toda Lérida se alteró, como si de repente fuese asaltada de enemigos. Atónitos al principio y pasmados, no sabian qué creer y qué juzgar, y pensaban si habia alguna conspiracion contra el Rey; mas cuando fueron ciertos de lo que era, y se dijeron los motivos y las circunstancias de aquella novedad, entonces los ánimos, vueltos á la conmiseracion, empezaron casi á gritos á exaltar las virtudes del Príncipe, á llorar su desgracia y á deprimir al padre inhumano que le perseguia. Los diputados de las cortes de Cataluña se presentaron al Rey, le recordaron el seguro que daban las Cortes, le pidieron que se le entregase la persona de Cárlos: salian por fiadores de su seguridad, y ofrecieron servir al Rey con cien mil florines por esta condescendencia. Las cortes de Aragon, que aun se tenian en Fraga, enviaron tambien una diputacion reclamando la clemencia del padre para con el hijo y expresando el interés que todo el reino tomaba en su libertad y seguridad; pedian tambien que se les entregase el Príncipe, y ofrecian condescender con las demandas que el Rey habia hecho en ellas. Negóse ásperamente el Monarca á todo concierto, y por suma gracia concedió á su hijo que le llevaria á Fraga desde Aytona, en donde le habia puesto; pero para ello le hizo renunciar todas las libertades y fueros de Aragon, y le dió á entender que esto se lo concedia á ruegos de la Reina su madrastra.

Entre tanto mandó que se ordenase de nuevo el proceso que anteriormente habia fulminado contra él. Imputábanle sus enemigos que queria matar á su padre, valido del auxilio que esperaba en los facciosos de todos los estados que le obedecian; que tenia concertado irse secretamente á Castilla, y para ello habia venido á la frontera gente de este reino, y se hablaba de una carta del Príncipe á Enrique IV, donde estaban las pruebas de su horrible conspiracion. Mas no existiendo tal carta, inventada solo por el rencor y la calumnia, apelaron los perseguidores á otras pruebas. Habia sido preso al mismo tiempo que el Príncipe su grande amigo y consejero don Juan de Beamonte, prior de Navarra, aquel que en la guerra civil defendió los intereses del Príncipe con tanto heroismo y constancia. Este fué llevado á la fortaleza de Azcon, tratado con todo rigor, y preguntado acerca de los capítulos de acusacion que se hacian contra su señor. Horrorizóse él al oir la inculpacion de parricidio, y aunque declaró los diversos propósitos en que vacilaba el Príncipe, atosigado de las sospechas y del peligro que le mostraban los procedimientos y el rigor de su padre, todos ellos eran dirigidos á la seguridad de su persona, y ninguno al perjuicio del Rey ni del Estado. Estas declaraciones no contentaban á la ira ni la apaciguaban; y el Príncipe desde Aytona fué llevado por el Rey á Zaragoza, luego á Miravet, y desde allí á Morella, donde al fin le creyó seguro, por la fortaleza de su situacion.

Los catalanes, viendo desairadas las representaciones que sobre el caso habian hecho en Lérida las Cortes al Rey, acordaron formar un consejo de veinte y siete personas, las cuales, juntas con los diputados de las Cortes, ordenasen todas las providencias y actos concernientes á este negocio, y enviaron al Rey una diputacion de doce comisarios, y al frente de ellos al arzobispo de Tarragona. Este prelado pidió al Rey que usase de clemencia: le representó los males que iba á causar su repulsa, lo extraño que aquel rigor pareceria á los pueblos, todos persuadidos de la inocencia del Príncipe, y le recordó la obligacion en que estaba de mantener en ellos la paz en que se los habian dejado sus antecesores. Respondió el Rey que las desobediencias de su hijo, y no odio ú enojo particular que le tuviese, le habian precisado á prenderle; que el Príncipe estaba continuamente poniendo asechanzas á su persona y estado que nada aborrecia mas que su vida; que habia hecho liga con el rey de Castilla contra la corona; y al decirlo maldijo la hora en que le engendró. Viendo los veinte y siete el poco progreso que habian hecho estos embajadores, hicieron poner á toda Barcelona sobre las armas, y diputaron otras cuarenta y cinco personas, con un acompañamiento de caballos armados tan numeroso, que mas parecia ejército que embajada. El abad de Ager, que iba al frente de ella, representó al

Rey que el principado pedia á voces la libertad de su hijo; que solo con ella podian sosegarse los pueblos, alterados con semejante novedad; que tuviese piedad del Príncipe y de sí; y por si acaso fiaba en los socorros del conde de Fox y del rey de Francia, recordóle que los franceses habian llegado un tiempo hasta Girona, y se volvieron vencidos, pocos y sin rey á su país; y le amonestó, por fin, que no diese lugar con su tenacidad á los últimos extremos de la indignacion pública. Esto era mas bien una amenaza que una súplica; y el Monarca, fiero y temoso por carácter, contestó que él haria lo que la justicia y la obligacion le mandaban; y amenazándoles, añadió: «Acordáos que la ira del Rey es mensajera de muerte.»

En un dietario de la diputacion general del principado, que tengo á la vista, se dice que el Rey no quiso aguardar en Lérida á estos últimos embajadores, y que teniendo miedo á su acompañamiento, salió para Fraga, huyendo á pié, de noche y sin cenar. Otros hacen esta salida posterior, cuando, convertida la amenaza en amago, vió ya la llama de la sedicion arder en toda Cataluña, y la asonada de guerra retumbar en sus oidos.

Con efecto, no esperando ya remedio alguno de la sumision ni de las representaciones, el principado apeló á las armas. A gran toque de trompetas se tremolaron sobre la puerta de la Diputacion las banderas de San Jorge y la Real, se proclamó persecucion y castigo contra los malos consejeros del Rey, se mandaron armar veinte y cuatro galeras, se cerraron unas puertas de la ciudad, se puso presidio en otras, y los diputados y oidores se encerraron en la casa de la Diputacion con propósito de no salir de allí hasta la conclusion de aquel gran negocio. Empezáronse á convocar y alistar gentes de armas y ballestería, y los terribles gritos de *via fora somaten* resonaban por todas partes, encendiendo y exaltando los ánimos á la defensa de su príncipe. No habian podido contener esta agitacion el maestre de Montesa y don Lope Jimenez de Urrea, enviados antes por el Rey á este fin; el gobernador Galceran de Requesens, á quien tenian por uno de los acusadores del Príncipe, huyó de Barcelona al acto de tremolar las banderas, pero fué preso después en Molins del Rey, llevado á Barcelona y puesto en la Veguería. Los capitanes catalanes que estaban en Lérida salieron tendidas sus banderas y se dirigieron á Fraga, de donde el Rey huyó á Zaragoza, y la villa y el castillo se rindieron á los malcontentos. En esta ocasion ya toda España estaba en armas en favor del Príncipe. El rey de Castilla arrimó sus tropas á la frontera de Aragon, amenazando; los beamonteses alzaron la frente en Navarra, y su caudillo el Condestable, ansioso de vengar las injurias del Príncipe y las de su familia, revolvió sobre Borja con mil lanzas castellanas; Zaragoza, alterada, pedia tambien á voces la libertad del primogénito de la corona, y el contagio cundiendo desde el centro hasta las extremidades, los mismos clamores se oian y el mismo daño amenazaba en Mallorca, Cerdeña y en Sicilia.

Triunfaba en su prision el príncipe de Viana de sus viles enemigos, que faltos de consejo, desnudos de recursos, no sabian qué partido tomar. No era entonces como después de la batalla de Aivar, cuando, socorrido de una faccion y ayudado de sus fuerzas aragonesas, el Rey oprimia la faccion contraria y dictaba leyes á los vencidos: ahora todos los estados del reino pedian á voces al prisionero, y la conmocion universal y los progresos que hacia la gente armada no dejaban respiro á la agonía ni lugar á la dilacion. Cejó, en fin, y concedió la libertad al Príncipe, dándosela como á ruegos de la Reina su madrastra. Ella se hizo este honor en la carta que escribió á los diputados del principado de Cataluña, avisándoles que ya habia recabado del Rey la libertad de su hijo, y que ella misma iria á Morella para sacarle del castillo y llevarle á Barcelona. Así lo hizo; y el Príncipe dió al instante parte de su libertad á Sicilia, á Cerdeña y á todos los príncipes sus amigos y confederados. La carta que en aquella ocasion escribió á los de Barcelona es la siguiente: «A los señores, buenos »y verdaderos amigos mios, los diputados del princi»pado de Cataluña.—Señores, buenos y verdaderos »amigos mios: Hoy á las tres de la tarde ha venido la »señora Reina, la cual me ha dado plena libertad; y »ambos vamos á esa ciudad, donde personalmente os »darémos las debidas gracias. Escrita de prisa en Mo»rella el dia 1.° de marzo.—El príncipe que os desea »todo bien, *Cárlos*.»

Estas demostraciones no engañaban á nadie, y menos á la Diputacion, que envió embajadores á recibir y encargarse de la persona del Príncipe, y á intimar á la Reina que no llegase á Barcelona si queria evitar los escándalos que su presencia iba á ocasionar. Ella se quedó malcontenta en Villafranca del Panadés, y el Príncipe siguió su camino y entró en Barcelona el dia 12 de aquel mes á las cuatro de la mañana. Su entrada fué un triunfo mas solemne que el que pudiera celebrarse por una gran victoria sobre los enemigos, y mas apacible, siendo inspirado por la alegría y el amor general de todo un pueblo. Desde el puente de San Boy hasta la ciudad todo el camino de una y otra banda estaba lleno de ballesteros y de gente armada á dos filas: salíanle tambien al encuentro cuadrillas de niños, que armados puerilmente á la manera de los hombres, mostrando gozo por su libertad y venturosa venida, le saludaban gritando: «¡Cárlos, primogénito de Aragon y de Sicilia, Dios te guarde!» Toda Barcelona salió á recibirle en sus diputados, eclesiásticos y nobles, no en congregacion, sino cada cual por sí y á caballo; llevando así el concurso, no el aspecto de ceremonia, sino el de regocijo ingenuo y alegría. Las filas de hombres armados estaban tendidas alrededor de la muralla por donde habia de pasar, y la Rambla guarnecida de mas de cuatro mil menestrales armados tambien. Barcelona en aquel aparato manifestaba los esfuerzos que habia hecho para conseguir tan buen dia; y las grandes lumi-

narias que encendió por la noche completaban la demostracion de su contento.

Comenzóse después á negociar para sosegar los movimientos de guerra que por todas partes amenazaban. El rey de Castilla se hallaba en Navarra con un poderoso ejército, y ya habia tomado á Viana y Lumbierre. Al rey de Aragon, á pesar de su poder, le faltaban fuerzas para acudir á aquel reino, pues no podia servirse de las de Cataluña, y los aragoneses no se prestaban gustosos á ser opresores de los navarros ni á intervenir en lo que no les importaba. Por tanto, necesitaba hacer la paz con prontitud. Las proposiciones que el Príncipe hizo al Rey no eran seguramente de hombre orgulloso y desvanecido con su victoria: pedia ser declarado primogénito y sucesor; gozar las prerogativas de tal; que se pusiese en Navarra otro gobernador que la condesa de Fox, dando este encargo á una persona de la corona de Aragon; y las plazas y castillos los tuviesen hombres del mismo reino por el Rey hasta su muerte, quedando después la sucesion expedita al Príncipe. Tambien negociaba la Reina desde Villafranca; pero los diputados que Barcelona le envió al efecto, quizá en odio de ella, hicieron unas proposiciones tan duras, que mas parecian escarnio que composicion. Pedian que se declarasen válidos y firmes todos los actos hechos por ellos sobre la libertad del Príncipe y en defensa de sus privilegios; que se pusiese al instante en libertad la persona de don Juan de Beamonte; que fuesen declarados inhábiles y destituidos de los empleos todos los consejeros que tuvo el Rey desde que fué hecha aquella prision, sin que pudiesen ser habilitados jamás; que el Príncipe fuese jurado primogénito, y como tal sucesor de todos los reinos de su padre, y gobernador de ellos; que la administracion del principado y condados de Rosellon y Cerdeña fuese suya, con título de lugarteniente irrevocable; que el Rey no entrase en el principado; que no interviniesen en el consejo del Rey ni del Príncipe sino catalanes; que en caso de morir don Cárlos sin hijos fuese nombrado al mismo fin don Fernando su hermano, con las mismas facultades: ofrecian heredarle allí, y al Rey, si venia en estas condiciones, un don de doscientas mil libras. Pidieron tambien que nunca se pudiese proceder contra alguna de las personas reales y sus hijos, sin intervencion del principado de Cataluña ó de los diputados y consejo de la ciudad de Barcelona. Y por último, no contentos con dar la ley en su casa, querian tambien ordenar las cosas de Navarra, y propusieron que la jurisdiccion y fuerzas de este reino se encomendasen á aragoneses, catalanes y valencianos.

La Reina, asombrada de tales pretensiones, no atreviéndose á concertar nada, se vino á Aragon á comunicarlas con el Rey, y al instante dió la vuelta á Barcelona á dar en persona su contestacion. Mas por segunda vez sufrió el desaire de que la diputacion del principado le intimase que abandonase el intento de entrar en la ciudad. Sintió ella en gran manera estas demostraciones del odio que la tenian, y perseveraba en pasar adelante, cuando el Príncipe tuvo que enviarle nuevos embajadores, excusándose de aquella necesidad; pero intimándola que no se acercase ni con cuatro leguas á Barcelona, y pidiéndola que declarase á estos mismos la voluntad del Rey sobre los capítulos que se la propusieron en Villafranca. A este nuevo desabrimiento se añadió otro, que acabó de confirmarla en la inutilidad de sus gestiones sobre entrar en la capital. Pasó á Tarrasa con ánimo de detenerse allí á comer; pero los del lugar le cerraron las puertas, se alborotaron furiosos, y tocaron las campanas á rebato, como si sobre ellos viniese una banda de malhechores ó foragidos. Ella con esto hubo de pasar á Caldas, donde comunicó á los catalanes la resolucion del Rey.

¡Cosa verdaderamente extraña! Este monarca, tan temoso y tan fiero, vino en conceder al principado todos los artículos que se le propusieron, menos la jurisdiccion real que se pedia para el sucesor, y la facultad de presidir y celebrar las Cortes; y aun ofrecia, á pesar de la vergüenza y humillacion que le costaba, no entrar allí hasta que enteramente se sosegasen las diferencias; pero en lo que no queria consentir de modo alguno era en lo que se le pedia acerca del reino de Navarra, como si todo su honor y su gloria consistiesen en negarse á la condicion mas justa de las que se le proponian, que era restituir lo usurpado. De esto mostraron los embajadores tanto descontento, que ni aun quisieron oir el resto de las declaraciones que llevaba la Reina. Ella, viendo su tenacidad, les dijo que sus poderes para ajustar la concordia eran amplios, y así, que la dejasen entrar en Barcelona, y en el término de tres dias compondria las cosas al gusto de la Diputacion. Volvieron los emisarios con esta respuesta; mas como en Barcelona se susurrase que habia en la ciudad quien tenia inteligencias con la Reina, fué tal el tumulto del pueblo y tan grande su movimiento para salir contra ella, que tuvo que volverse á Martorell, y desde allí pasar á Villafranca.

En esta villa se firmó al fin por la Reina el convenio, cuyas condiciones principales eran que el Príncipe fuese lugarteniente general irrevocable del Rey en Cataluña, y que su padre se abstendria de entrar en ella. Esta nueva causó gran regocijo en Barcelona, que hizo procesiones, luminarias y toda clase de funciones para celebrarla. El Príncipe juró solemnemente conservar las constituciones del principado, los usos de Barcelona, y las demás libertades de la tierra; armó en aquel punto caballeros á varios ciudadanos, y salió de la iglesia paseando por las calles con estoque delante de sí, como correspondia á su dignidad, y seguido de las aclamaciones y aplausos de todo el pueblo.

Este nuevo poder no fué empleado en perseguir y destruir á los que en el proceso de todo aquel gran negocio habian sido contra él. Galceran de Requesens, antes gobernador de Cataluña, acusado de muchos crímenes y grandes daños hechos á las libertades de la provincia, y creido uno de los instigadores del Rey

contra su hijo, no sufrió otra pena que la del destierro. De los demás que tenia por sospechosos y poco afectos á su partido, se contentó con enviar una lista á la Diputacion, rogándola que no eligiesen á ninguno de ellos en adelante por diputados ni oidores. Un dia salió de Barcelona á perseguir en Villafranca á un revoltoso, y llegado allá, le perdonó.

Mas á pesar de la concordia hecha, como su situacion era violenta y su padre habia venido en aquel ajuste á mas no poder, la desconfianza de los dos partidos seguia siendo la misma. Los catalanes, para empeñar mas su accion, hicieron al Príncipe juramento de fidelidad como á primogénito, en 30 de julio. Este acto se celebró solemnemente en la sala del palacio mayor. Cuando trató de leerse la fórmula no permitió el Príncipe que se leyese, diciendo que ya sabia él que aquella ciudad y sus regidores eran tales que no harian mas que lo debido, así como sus antepasados lo tenian de costumbre; y cuando los síndicos nombrados, después de prestar el juramento, fueron á besarle la mano, él con rostro afable y palabras corteses los hizo levantar, alzándose de su sitial, inclinándose á ellos, y poniéndoles las manos sobre los hombros. Toda su confianza la tenia puesta en Castilla; pero su rey era de un carácter tan débil, que en esta parte no podia afianzar mas seguridad que la que hubiese en los intereses del marqués de Villena, que absolutamente le gobernaba. El partido castellano del rey de Aragon, á cuya frente estaban el Almirante y el arzobispo de Toledo, procuraba hacer suyo al Marqués, y ponia ya en balanzas los conciertos que después de libre el Príncipe se habian seguido sobre su casamiento con la infanta doña Isabel. Demás que el rey de Castilla, cansado de lo poco que adelantaba en Navarra, trataba de volverse á su reino y dejar aquella empresa. En esta incertidumbre don Cárlos y el principado enviaron al rey de Aragon una solemne embajada para que confirmase de nuevo la concordia ajustada con la Reina, y después pasase á Castilla á concluir el concierto de matrimonio.

El Rey, que aborrecia este enlace mas que la muerte, detuvo á los embajadores bajo pretexto de que no era decente seguir en aquel concierto mientras el rey de Castilla tenia una guerra tan furiosa contra él. Envió además á Cataluña al protonotario Antonio Nogueras, el hombre de su mayor confianza, para que diese la causa de esta detencion. Llegó, y presentado ante el Príncipe, este, después de haber recibido su salutacion, sin dejarle comenzar su mensaje, y saliendo por entonces de su moderacion y mansedumbre acostumbrada, le dijo: «Maravillado estoy, Nogueras, de dos cosas: una de que el Rey mi señor no haya escogido persona mas grata que vos para enviarme, y otra de que vos hayais tenido osadía de poneros en mi presencia. ¿No os acordais ya de que estando preso en Zaragoza, tuvisteis el atrevimiento de venir con papel y tinta á examinarme y á entender por vos mismo que yo depusiese sobre las maldades que entonces me fueron levantadas? Quiero que sepais que jamás me acuerdo de este paso sin dejarme arrebatar de la ira; y sed cierto que si no fuera por guardar reverencia al Rey mi señor, de cuya parte venis, yo os hiciera salir sin la lengua con que me preguntasteis y sin la mano con que lo escribisteis. No me pongais pues en tentacion de mas enojo: yo os ruego y mando que os vayais de aquí, porque mis ojos se alteran al ver un hombre que tales maldades pudo levantarme.» Queria responder Nogueras para satisfacerle; y él le dijo: «Idos, vuelvo á decir, y no sopleis el carbon que está ardiendo.» Salióse el enviado aquel mismo dia de Barcelona; pero á ruego de los diputados permitió que volviese á entrar en ella y les dijese su embajada, sin consentir que se pusiese otra vez en su presencia.

Sintióse mucho el Rey de este caso, y el Príncipe no estaba menos indignado de la oposicion que su padre ponia á sus designios. Sus quejas resonaban en España, en Francia y en Italia, al mismo paso que su poder y su dignidad eran respetados de muchos potentados de Europa, que ya se correspondian con él como con un soberano. A pesar de esto siempre se temia de las intrigas de su padre y su madrastra, que ya tenian casi vuelto á su favor al rey de Castilla, y tentaban la fidelidad y resfriaban el celo de muchos señores principales de Cataluña, que trataban de reducirse á su obediencia. En este conflicto buscó el socorro del rey de Francia Luis XI, que acababa de suceder á su padre y con quien habia tenido alianza mientras era delfin. Queria que le ayudase á cobrar su reino de Navarra contra su padre y el conde de Fox, principal promovedor de los disturbios de aquel país; y le decia que, pues Dios le habia constituido en tan alto lugar, le ayudase como deudo suyo, por ser su primo, y como mayor y cabeza, por el reino que tenia y descender los dos de una cepa; y decia que casaria con una hermana de aquel rey, ofreciendo tambien unir á su hermana doña Blanca con Filiberto, conde de Ginebra, príncipe heredero de Saboya y sobrino del rey Luis. Con estos enlaces y confederacion pensaba él recuperar su dominio de Navarra y suplir la fuerza que perdia en la desercion del rey de Castilla.

Pero el desenlace de esta tragedia llegaba por momentos. La salud del Príncipe, que no habia gozado dia bueno desde que salió de la prision de Morella, acabó de arruinarse con los cuidados é incertidumbre en que todavía veia su suerte; y adoleciendo gravemente á mediados de setiembre (1461), fallecio en 23 del mismo mes. Asistieron á su enfermedad los consellers de Barcelona; y conociendo que ya se acercaba su último momento, les dijo: «Mi proceso va á publicarse.» Después recibió los auxilios de la Iglesia, y pidió perdon á todos de las molestias y afanes que les habia causado, con una mansedumbre y dulzura tal que prorumpieron en lágrimas: de allí á poco espiró entre las tres y las cuatro de la mañana. Movióse gran duelo en Barcelona por el amor que le tenian y las esperanzas que en él se

malograban; y en sus exequias, que fueron celebradas con toda la pompa y majestad dignas de un rey, lo mas hermoso y solemne fué el llanto y sentimiento universal que en aquel concurso inmenso sobresalian. Su cuerpo estuvo muchos años en el presbiterio de la catedral, hasta que el Rey su padre lo mandó llevar á Poblet, donde yace en una arca cubierta de terciopelo negro, en el mismo panteon de los duques de Segorbe.

El fanatismo, y quizá la política de los catalanes, quisieron hacer de él un santo, y se empezaron á publicar al instante milagros que Dios habia hecho por su intercesion. Pero sin recurrir á estos medios, que hoy dia la razon y la circunspeccion desechan igualmente, se puede decir que en él se perdió el príncipe mas cabal que entonces se conocia. Su padre don Juan II de Aragon, fuera de sus talentos militares, no puede ser considerado sino como un hombre faccioso y turbulento, que ni de particular ni de rey tuvo ni dió sosiego; Enrique de Castilla era un imbécil; Luis XI un déspota capcioso y sanguinario; Fernando de Nápoles otro político suspicaz, pérfido y malquisto; Alfonso de Portugal, inquieto, ambicioso y desgraciado, es solo conocido por sus tristes y malogradas pretensiones sobre Castilla. El emperador de Alemania Federico III, débil, supersticioso, indolente y avaro, fué el desprecio universal de Italia y Alemania. Todos ellos, á excepcion de Fernando, rudos y bárbaros: todos reinaron; y aquel que recibió de sus mayores la mejor educacion; que criado en costumbres pacíficas se dió al estudio, no para pasar el tiempo vana y ociosamente, sino para instruirse en aquella parte de la sabiduría sin la cual los estados no pueden ser bien fundados ni instituidos; aquel que en los nueve años de su gobierno en Navarra hizo la prueba de su moderacion y de su justicia; aquel á quien los votos, los aplausos y las aclamaciones de todos los pueblos que le conocian le llamaban al mando y al gobierno; este acabó desgraciadamente, luchando por su existencia, aborrecido y perseguido de su padre y despojado de lo que era suyo.

Tenia cuarenta años cumplidos cuando murió. Estuvo casado con Ana de Cleves, la cual falleció sin darle sucesion en 1448; de sus tratos y amores con otras mujeres tuvo después á don Felipe de Navarra, conde de Beaufort, en doña Brianda Vaca; á doña Ana en doña María Armendariz, y á don Juan Alonso en una siciliana de clase humilde, pero de extremada hermosura. Fué de estatura algo mas que mediana, su rostro era flaco, su ademan grave y su fisonomía melancólica. Su madre para enseñarle á ser liberal le hacia distribuir diariamente cuando era niño algunos escudos de oro, y su magnificencia y su generosidad cuando jóven y hombre hecho correspondieron á este cuidado. El estudio fué el consuelo que tuvo en la adversidad y el compañero y amigo de su soledad y retiro. La lectura de los autores clásicos, la composicion de algunas obras en prosa y verso y la correspondencia con los hombres sabios de su tiempo llenaban aquellas horas que en otros príncipes hubieran sido de afliccion y de amargura ó de crápula y disipacion. Entre los hombres de letras con quienes se correspondia, el principal en su estimacion fué el célebre Ausías Marc, príncipe de los trovadores de su tiempo. Duraba aun en Sicilia cien años después, cuando el analista Zurita pasó por allí, la memoria de las ocupaciones del Príncipe y de su aficion á los libros. Escribió una historia de los reyes de Navarra, tradujo la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trovas, que solia cantar á la vihuela con gracia y expresion. Deleitábase mucho con la música, y tenia particular talento para todas las artes, especialmente para la pintura. Traia por divisa dos sabuesos muy bravos, que sobre un hueso reñian entre sí: emblema de la porfía que los dos reyes de Francia y Castilla tenian por el reino de Navarra, que con sus contiendas tenian ya casi consumido. Su condicion y costumbres fueron las que se han pintado en el curso de esta relacion, no amancillada por la parcialidad y la envidia, sino tal cual resulta de los hechos que las memorias del tiempo nos han trasmitido. Hasta los historiadores, que en la mayor parte son del partido que vence y han querido dar á su carácter algunos visos de ambicion y rebelbía, no pueden dejar de confesar aquel atractivo que la reunion de los talentos, de las virtudes, de la discrecion y de la liberalidad ponia en su persona y arrastraba tras de sí la aficion de los hombres y de los pueblos. Al contemplarlas se ve la razon con que el severo Mariana, acabando de pintarle, dice: «Mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso.»

Cuando sus amigos le vieron cercano á morir quisieron todavía ser fieles á su memoria y no obedecer sino á su sangre: para esto le aconsejaron que celebrase su casamiento con doña Brianda Vaca y legitimase al hijo que de ella habia tenido, don Felipe. El no lo consintió, ya fuese por no dar ocasion á mas disturbios, ya por no contemplar digna á aquella mujer del honor á que se la queria elevar. Poco satisfecho de su conducta, habíala poco antes apartado de su hijo, encomendándole al celo de un caballero de Barcelona llamado Bernardo Zapila, y á ella la puso bajo la guarda de don Hugo de Cardona, señor de Bellpuig.

Al punto que su padre tuvo noticia de su muerte hizo jurar heredero del reino de Aragon á su hijo don Fernando, y la Reina le llevó á Cataluña para que el principado le hiciese el mismo homenaje, segun estaba sentado en los artículos de Villafranca. No se negaron los catalanes á este acto, pero resistieron constantemente la entrada del Rey, á quien aborrecian. La Reina, ó por ceremonia ó por complacencia, fué á ver con sus damas la capilla donde estaba el cadáver del Príncipe, y llegando á él, hizo encima una cruz y la besó. Si el Príncipe hubiera hecho milagros, como sus parciales querian, debió entonces con alguna demostracion repeler de sí aquel obsequio, que, por quien le daba y al tiempo que se hacia, era un verdadero y escandaloso sacrilegio. A pocos dias después falleció su repostero, y se comen-

zó á decir que su muerte venia de ciertas píldoras que habia gustado de las que se sirvieron al Príncipe en el castillo de Morella. La Reina dió licencia para que le abriesen, y se le hallaron los pulmones podridos, como se habian encontrado los del Príncipe. Estas señales, unidas á la sospecha que antes ya habian levantado los furores de la madrastra, y sus condescendencias después que logró la libertad, irritaron los ánimos de tal modo que de allí á poco tiempo los catalanes, apellidando á su rey parricida y enemigo de la patria, le alzaron el juramento de fidelidad y se pusieron en rebelion abierta contra él. Diéronse primero al rey de Castilla, que aunque al principio oyó gratamente su oferta, al cabo se negó á ella ó por moderacion ó por flaqueza. Llamaron después á don Pedro, infante de Portugal, á quien aclamaron rey de Aragon y conde de Barcelona; y este murió de veneno. Trataron á su muerte de constituirse en república, pero prevaleció la idea de traer socorros de fuera, y llamaron á Renato de Anjou, que aunque viejo y cascado, vino á apoderarse de aquella dignidad con muchos franceses que trajo. Su muerte, acaecida de calenturas en lo mas próspero de sus sucesos, destruyó las esperanzas de los catalanes, los cuales, después de una vigorosa resistencia, vinieron al cabo á la obediencia del rey don Juan bajo condiciones muy favorables. De este modo los estragos y los escándalos siguieron en Cataluña diez años después; y las muertes que esta guerra civil ocasionó fueron otras tantas víctimas que los catalanes consagraron á la memoria infausta del príncipe que fué su ídolo.

Los cronistas antiguos de Castilla aseguran que murió de perlesía, y que la acusacion de veneno es una fábula como la de los milagros y la de la aparicion del alma del muerto pidiendo venganza contra su madrastra, que dicen ellos fueron inventadas para alterar los pueblos y fomentar la sedicion. En acusacion tan grave no puede afirmarse nada sin una circunspeccion prudente; pero estos cronistas eran pagados por el rey Fernando el Católico, que fué el que sacó partido de la ruina de Cárlos: por otra parte, el rencor de la Reina, la ambicion de que reinase su hijo, el enojo del padre, la rabia de tener que soltarle de la prision á los clamores de los pueblos indignados, el no haber tenido dia ninguno bueno en su salud después que salió del castillo de Morella, la costumbre que aquel tiempo hacia de esta alevosía infame, la muerte del repostero, igual á la de su amo, todas son circunstancias que inclinan mucho á creer la acusacion; y si á ellas se añade la manera bárbara con que el Rey trató á la princesa doña Blanca su hermana, toman el carácter de una evidencia casi completa.

Tenia esta desdichada contra sí parecerse mucho á don Cárlos, haber seguido siempre su suerte, y ser legítima señora del reino de Navarra después de sus dias. Habíala envuelto el Rey su padre en la misma proscripcion del Príncipe; y las condiciones con que el conde de Fox vino de Francia á ayudarle en su guerra de Cataluña eran que Blanca habia de renunciar el derecho de sucesion, ó hacerse religiosa ó ser entregada en poder del Conde. Después de la muerte de su hermano, la habia el Rey tenido custodiada en diversas fortalezas porque no cayese en poder de los beamonteses; mas cuando ya se resolvió á cumplir su inhumano concierto, la anunció que se preparase á pasar los montes con él, para ir á ver al rey de Francia, y casarla con el duque de Berri su hermano. Ella respondió que no queria ser homicida de sí misma y que de ningun modo iria. Sus lágrimas y sus ruegos, en vez de ablandar aquel corazon de fiera, no hicieron mas que endurecerle, y al fin mandó que la llevasen por fuerza, doblándola las guardias. Para mas asegurarla dió el encargo de su persona á Pedro de Peralta, el agramontés mas acérrimo y mas duro. Este la condujo á Marcilla y la aposentó en su misma casa. Dícese que allí la desventurada le pidió «que se compadeciese, como caballero, de una dama la mas afligida y desamparada que se vió jamás; y como buen vasallo, de la hija de su reina doña Blanca, y nieta de don Cárlos, á quien él y su familia habian debido su exaltacion; que su padre llevaria á bien esta resolucion cuando la mirase con ojos serenos; que no la sacase de su casa, y no la llevase á Bearne, adonde la acabarian, como en España habian hecho con su hermano». Aquel hombre bárbaro la arrancó con violencia de allí, y la llevó al convento de Roncesvalles, donde ella tuvo forma de engañar á sus guardias y de hacer una renunciacion de su derecho en favor del rey de Castilla ó el conde de Armeñac; y declarando ser nulas cualesquiera renuncias que se viesen de ella en favor de su hermana la condesa de Fox ó del príncipe don Fernando, porque serian arrancadas por la violencia y el miedo. Sabiendo después que iba á ser puesta en poder de sus enemigos, y que se trataba no solo de la sucesion, sino de la vida, volvió á privar solemnemente de su herencia á sus hermanos, é hizo donacion de sus estados de Navarra y demás que la pertenecian al rey don Enrique IV de Castilla, pidiéndole «que la librase, ó vengase las desgracias suyas y de su hermano, y se acordase de su amor y union antiguos, que aunque desgraciados, al fin habian sido como de marido y mujer». En San Juan de Pié del Puerto la entregaron, en nombre de los condes de Fox, al captal de Buch, el cual la llevó al castillo de Ortez, donde á poco tiempo fué envenenada de órden de su hermana, y murió en 2 de diciembre de 1464. Así el camino del trono fué allanado á la iniquidad ambiciosa: por premio de un fratricidio, la condesa de Fox reinó en Navarra; el hijo de doña Juana Enriquez fué monarca de Aragon, de Sicilia y de Castilla; y si sus grandes talentos y la prosperidad brillante de su reinado templaron algun tanto el horror de tantos crímenes, no le han desvanecido enteramente todavía.

EL GRAN CAPITAN.

Autores consultados.—Zurita. Mariana *Crónica anónima del Gran Capitan. Sumario de las hazañas del Gran Capitan*, por Hernan Perez del Pulgar, señor del Salar. Paulo Jovio. Duponcet. Ayala. Guicciardini. Giannone. Herrera *Hechos de los españoles en Italia.* Bernaldez, *Crónica manuscrita de los Reyes Católicos. Comentarios de los hechos del señor Alarcon.*

Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado por su excelencia en el arte de la guerra *el Gran Capitan,* nació en Montilla en 1453. Su padre fué don Pedro Fernandez de Aguilar, rico-hombre de Castilla, que murió muy mozo; y su madre doña Elvira de Herrera, de la familia de los Enriquez. Dejaron estos señores dos hijos, don Alonso de Aguilar, y Gonzalo, el cual se crió en Córdoba, donde estaba establecida su casa bajo el cuidado de un prudente y discreto caballero llamado Diego Cárcamo. Este le inspiró la generosidad, la grandeza de ánimo, el amor á la gloria y todas aquellas virtudes que después manifestó con tanta gloria en su carrera. Ellas habian de ser su patrimonio y su fortuna, pues recayendo por la ley todos los bienes de su casa en su hermano mayor don Alonso de Aguilar, Gonzalo no podia buscar poder, riqueza ni consideracion pública sino en su mérito y sus servicios.

El estado en que se hallaba entonces el reino de Castilla presentaba la mejor perspectiva á sus nobles esperanzas: el tiempo de revueltas es el tiempo en que el mérito y los talentos se distinguen y se elevan, porque es aquel en que se ejercitan con mas accion y energía. La incapacidad de Enrique IV habia puesto el estado muy cerca de su ruina: los grandes descontentos, las ciudades alteradas, el pueblo atropellado, robado y saqueado; el país hirviendo en tiranos, robos y homicidios; las leyes sin vigor alguno, ninguna policía, ningunas artes; todo estaba clamando por un nuevo órden de cosas, y todo dió ocasion á las escandalosas escenas que hubo al fin de aquel triste reinado. Dividióse el reino en dos partidos, favoreciendo el uno al infante don Alonso, hermano de Enrique, á quien despojaron en Avila del cetro y la corona, como inhábil á llevarlos. La ciudad de Córdoba siguió el partido del Infante; y entonces fué cuando Gonzalo, muy jóven todavía, se presentó enviado por su hermano en la corte de Avila á seguir la fortuna del nuevo rey, á quien sirvió de paje y ayudó en la guerra.

La arrebatada muerte de este príncipe desbarató las medidas de su faccion, y Gonzalo se volvió á Córdoba; mas después fué llamado á Segovia por la princesa doña Isabel, que, casada con el príncipe heredero de Aragon, se disponia á defender sus derechos á la sucesion de Castilla contra los partidarios de la princesa doña Juana, hija dudosa de Enrique IV. Es bien notoria la triste situacion de este miserable rey, obligado á reconocer por hija de adulterio la hija de su mujer, nacida durante su matrimonio, y á pasar la sucesion á su hermana, á quien no amaba; después, llevado por otro partido que abusaba de su debilidad, á volver sobre sí y declarar por hija suya legítima á la que antes habia confesado ajena, y á destrozar el Estado con este manantial eterno de querellas y divisiones. Isabel, sostenida por la mayor y mas sana parte del reino, y apoyada en las fuerzas de Aragon, reclamó contra la inconstancia de su hermano. Entonces fue cuando Gonzalo se presentó en Segovia; y si su juventud y su inexperiencia no le dejaban tomar parte en los consejos políticos y en la direccion de los negocios, las circunstancias que en él resplandecian le constituian la mayor gala de la corte de Isabel. La gallardía de su persona, la majestad de sus modales, la viveza y prontitud de su ingenio, ayudadas de una conversacion fácil, animada y elocuente, le conciliaban los ánimos de todos, y no permitian á ninguno alcanzar á su crédito y estimacion. Dotado de unas fuerzas robustas, y diestro en todos los ejercicios militares, en las cabalgadas, en los torneos, manejando las armas á la española ó jugando con ellas á la morisca, siempre se llevaba los ojos tras de sí, siempre arrebataba los aplausos; y las voces unánimes de los que le contemplaban le aclamaban príncipe de la juventud. Añadíase á estas prendas eminentes la que mas domina la opinion de los hombres, una liberalidad sin límites, y una profusion verdaderamente real. Cuando Covarrubias, un doméstico de la Princesa, vino de su parte á decirle que cuánta gente traia consigo, para señalarle larga y cumplida quitacion, «yo, señor maestresala, respondió él, soy venido aquí no por respecto de interés, sino por la esperanza de servir á su Alteza, cuyas manos beso.» Sus muebles, sus vestidos, su mesa eran siempre de la mayor elegancia y del lujo mas exquisito. Reprendíale á veces el prudente ayo aquella ostentacion, muy superior á sus rentas y aun á sus esperanzas, por magníficas que fuesen; y su hermano don Alonso de Aguilar desde Córdoba le exhortaba á que se sujetase en ella y no quisiese al fin ser el escarnio y la burla de los mismos que entonces le aplaudian. «No me quitarás, hermano mio, contestó Gonzalo, este deseo que me alienta de dar honor á nuestro nombre y de distinguirme. Tú me amas, y no consentirás que me falten los medios para conseguir estos deseos; ni el cielo faltará tampoco á quien busca su elevacion por tan lauda-

bles caminos.» Esta dignidad y esta grandeza de espíritu le anunciaban ya interiormente, y como que manifestaban á España la gran carrera á que le llamaba el destino.

Muerto Enrique IV, el rey de Portugal, que habia tomado la demanda de la doña Juana, hija del monarca difunto, sobrina suya, y con quien se habia desposado, rompió la guerra en Castilla con intencion de apoderarse del reino en virtud de los derechos de su nueva esposa. En esta guerra hizo Gonzalo su aprendizaje militar bajo el mando de don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. Mandaba la compañía de ciento y veinte caballos de su hermano, el cual se hallaba en Córdoba; y empezaba á demostrar con su valor y bizarría la realidad de las esperanzas cifradas en su persona. Los otros oficiales de su clase solian en los dias de accion vestir armas comunes para no llamar la atencion de los enemigos, Gonzalo, al contrario, en estas ocasiones se hacia distinguir por la bizarría de su armadura, por las plumas de su yelmo, y por la púrpura con que se adornaba, creyendo, y con razon, que estas señales, que manifestaban el lugar en que combatia, servirian de ejemplo y de emulacion á los demás nobles, y á él le asegurarian en el camino del honor y de la gloria. Esta conducta fué la que en la batalla de Albuhera le granjeó la alabanza del General, quien, dando al ejército las gracias de la victoria, aplaudió principalmente á Gonzalo, cuyas hazañas, decia, habia distinguido por la pompa y lucimiento de sus armas y su penacho.

Acabada la guerra de Portugal, y apaciguado el interior del reino, Isabel y Fernando volvieron su atencion á los moros de Granada. Esta empresa era digna de su poder y necesaria á su política. Ningun medio mas á propósito para aquietar á los grandes, para afirmar su autoridad y ganarse las voluntades del Estado entero, que tratar de arrojar enteramente á los sarracenos de España. Tuvieron estos la imprudencia de provocar á los cristianos, que estaban en plena paz con ellos, y tomar á Zahara, villa fuerte situada entre Ronda y Medinasidonia. Esta injuria fué la señal de una guerra sangrienta y porfiada, que duró diez años y se terminó con la ruina del poder moro. Gonzalo sirvió en ella al principio de voluntario, después de gobernador de Alora, y al fin mandando una parte de la caballería. Apenas hubo en todo el discurso de esta larga contienda lance alguno de consideracion en que él no se hallase. Señalóse entre los mas valientes cuando la toma de Tajara, y lo mismo le aconteció en el asalto y ocupacion de los arrabales de Loja. Defendia esta plaza en persona el rey moro Boabdil, poco antes cautivo, después aliado, y últimamente enemigo del rey de Castilla. Loja no podia ya sostenerse, y aquel príncipe, encerrado en la fortaleza, no osaba rendirse, temiendo los rigores de su vencedor, justamente irritado contra él. En tal estrecho se acordó del agasajo y obsequios que habia recibido de Gonzalo durante su cautiverio; y esperando mucho de su mediacion, le convidó á que subiese al castillo para conferenciar juntos sobre el caso. Pidió Gonzalo al instante licencia á su rey para subir. Todos los cortesanos, y Fernando mismo, se lo desaconsejaban, recelando alguna alevosía de parte de aquel bárbaro. «Pues el rey de Granada me llama, replicó él, para que le remedie por este camino, el miedo no me estorbará hacerlo, ni dejaré de aventurarlo todo por tal hecho.» Con efecto subió á la fortaleza y persuadió á Boabdil á que se rindiese, asegurándole de la benignidad con que seria acogido por el rey de Castilla. Hízolo así, y entregada la plaza á condiciones harto favorables, pudo libremente irse el príncipe moro á sus tierras de Vera y Almería. Rindióse poco después Illora (1486), llamada el ojo derecho de Granada por su inmediacion á aquella ciudad y por su fortaleza. Gonzalo, que en esta ocasion hizo las mismas pruebas de valor y capacidad que siempre, quedó encargado por los Reyes de la defensa de Illora; y talando desde ella los campos del enemigo, interceptando los víveres, quemando las alquerías, y aun á veces llegándose á las murallas de Granada y destruyendo los molinos contiguos, no dejaba á los infieles un momento de reposo. Dícese que entonces fué cuando ellos, espantados á un tiempo y admirados de una actividad y una inteligencia tan sobresalientes, empezaron á darle el título de *Gran Capitan*, que sus hazañas posteriores confirmaron con tanta gloria suya.

Cada dia Granada veia caer en poder de los cristianos alguno de los baluartes que la defendian. Todas las plazas fuertes del contorno estaban ya tomadas; y reducida á sus murallas solas, falta de socorros, desigual á sus contrarios, todavía tenia en sí un mal interior, peor que todos estos, para completar su ruina. Dividíanla tres facciones distintas, acaudilladas por otros tantos que se llamaban reyes: Albohacen, Boabdil, su hijo, conocido entre nosotros con el nombre del *rey Chico*, y Zagal, hermano de Albohacen, que se apoderó de una parte de Granada después que Boabdil arrojó de ella á su padre. Si alguna cosa puede dar idea de la rabia desenfrenada de la ambicion es la insensatez de estos miserables: al tiempo que los cristianos iban desmembrando las fortalezas del imperio, ellos, uno en el Albaicin y otro en la Alhambra, armándose traiciones, dándose batallas, bañando en sangre mora las calles de Granada, la dejaban huérfana de los brazos que debian defenderla de su enemigo. Fomentaron los cristianos estas divisiones, que ayudaban á sus intentos tanto ó mas que sus armas mismas, y ayudaron el partido de Boabdil. Gonzalo y Martin de Alarcon fueron enviados á Granada con este objeto, y Gonzalo consiguió con una estratagema arrojar de la capital á Zagal, y dejar en ella bien establecido al régulo que auxiliaba.

Mas Boabdil, desconceptuado entre sus mismos vasallos por sus relaciones con los cristianos, ni tenia autoridad para mandar ni carácter para hacerse obedecer. Quiso acreditarse con los suyos, é hizo una salida contra los nuestros; tomó y derribó el castillo de Alhendin, y puso sitio sobre Salobreña, que no pudo to-

mar, por la vigorosa defensa que hicieron los de dentro. Rotos así los lazos que le hacian respetar de nosotros, los Reyes se acercaron á Granada y la estrecharon en sitio formal. La bizarría y valor de Gonzalo se señalaron igualmente en esta época última de la guerra que en las otras (1491). Quiso la Reina un dia ver mas de cerca á Granada, y Gonzalo la escoltaba de los primeros: los moros salieron á escaramuzar, y tuvieron que volverse con mucha pérdida; mas él, no contento con lo que habia hecho en el dia, se quedó en celada por la noche para dar sobre los granadinos que saliesen á recoger los muertos. Salieron con efecto, pero en tanto número, y cerraron con tal ímpetu, que su osadía pudo costar cara á Gonzalo, que cercado de enemigos, muerto el caballo, y desamparado de los suyos, hubiera perecido á no haberle socorrido un soldado dándole su caballo. Es sabido generalmente el rebato que hubo en el campo cuando se quemó la tienda de la Reina por el descuido de una de sus damas. Gonzalo al instante envió á Illora por la recámara de su esposa doña María Manrique, con quien, por muerte de doña Leonor de Sotomayor su mujer primera, se habia casado poco tiempo habia en segundas nupcias[1]. La magnificencia de las ropas y muebles fué tal, tal la prontitud con que fueron traidos, que Isabel, admirada, dijo á Gonzalo «que donde habia verdaderamente prendido el fuego era en los cofres de Illora»; á lo que respondió él cortesanamente «que todo era poco para ser presentado á tan gran reina».

Por último, los sitiados, viéndose sin recursos, trataron de rendirse, y las capitulaciones fueron ajustadas por Gonzalo de Córdoba y Hernando de Zafra, de parte del rey Fernando; y por Bulcacin Mulch, de la de Boabdil[2]. Las llaves de la plaza fueron entregadas el dia 2 de enero del año de 1492, y el 6 hicieron los reyes su entrada pública y solemne en ella (1492).

Entre las mercedes que el conquistador hizo á los guerreros que le habian ayudado en la conquista, cupo á Gonzalo el don de una hermosa alquería con muchas tierras dependientes, y la cesion de un tributo que el Rey percibia en la contratacion de la seda. Pero, aunque las acciones de Gonzalo en toda esta guerra fuesen correspondientes á las esperanzas que habia dado en su juventud, y le distinguiesen del comun de los oficiales, aun no habia llegado la ocasion de desplegar toda su capacidad. Su hermano don Alonso de Aguilar, el conde de Tendilla, el marqués de Cádiz y el célebre alcaide de los Donceles, fueron los caudillos á quienes se fiaron las expediciones mas importantes y los que ganaron mas reputacion. Así es que en las historias generales apenas se hace mencion de Gonzalo sino al contar que se le dió el mando de Illora y el encargo de ajustar las capitulaciones de la rendicion de Granada; pero las revoluciones de Italia le iban ya preparando aquel campo de gloria con que, saliendo de repente de la condicion de guerrero subalterno, iba á eclipsar la reputacion de todos los generales de su tiempo.

Acabada la guerra, siguió á la corte, siendo siempre el principal ornato de ella á los ojos de Isabel, que jamás estaba mas contenta y satisfecha que cuando Gonzalo concurria á su presencia. Sus acciones y sus palabras, en que sobresalia la galantería respetuosa y bizarría de aquel siglo, unidas á la lealtad y eficacia de sus servicios, habian establecido altamente su estimacion en el ánimo de aquella princesa, que no se cansaba de alabarle. Llegaron los cortesanos á sospechar, y aun murmuraron tal vez, si en este declarado favor que la Reina le dispensaba habria algo mas que estimacion; pero la edad, las costumbres austeras de Isabel debian desmentir las cavilaciones de estos malsines, cuya envidia queria mas bien calumniar la virtud de una mujer sin tacha en esta parte, que reconocer el mérito sobresaliente de Gonzalo. Ella le conocia bien y sabia hacerle justicia, y en cuantas ocasiones se ofrecian se le designaba al Rey su esposo como el sugeto mas á propósito para llevar á gloriosa cima todas las empresas grandes que se le encomendasen. Fernando lo creia así tambien; y no bien se presentó ocasion en las agitaciones de Italia, cuando, determinando tomar parte en ellas, envió á Gonzalo con armada y ejército á Sicilia. Mas para entender bien las causas de esta expedicion y el estado de las cosas, es preciso tomar la narracion de mucho mas arriba.

Con la muerte de Lorenzo de Médicis, principal ciudadano de Florencia, se habia roto el equilibrio establecido por este gran político entre los diferentes estados de Italia, y al cual debia esta nacion algunos años de prosperidad y sosiego. Luis Esforcia, dicho el Moro, gobernaba el Milanesado, ó mas bien le dominaba bajo el nombre de su sobrino Juan Galeazo; y temiéndose que los florentines y los reyes de Nápoles tramasen algo contra su poder, recurrió á Cárlos VIII, rey de Francia, haciendo alianza con él y excitándole á la conquista del reino de Nápoles. Los derechos que la casa de Anjou pretendia tener á este estado por las adopciones que Juana I y Juana II habian hecho en diversos príncipes de esta familia, habian sido cedidos á Luis XI, rey de Francia, padre de Cárlos VIII. A esta razon de derecho se llegaba la facilidad con que se suponia podria echarse de Nápoles á la casa reinante, malquista con los nobles y con el pueblo por su crueldad y su avaricia; y sobre todo, la juventud de Cárlos, su temeridad, las esperanzas lisonjeras de que le henchian todos sus cortesanos, y su poder, mas absoluto que el de otro ningun rey de Francia, levantado así á fuerza de fatigas y aun crímenes de su antecesor. En Nápoles reinaba Fernando I,

[1] Esta doña Leonor era hija de Luis Mendez de Sotomayor y de doña María de Solier de Córdoba, su mujer, señores del Carpio: Gonzalo no tuvo hijos de ella. Así resulta del *Compendio historial de la casa de Aguilar y Córdoba*, por don Blas de Salazar: obra curiosa, que se conserva inédita en algunos archivos. Don Luis de Salazar y Castro, en sus *Advertencias históricas*, da otro nombre á esta señora, llamándola doña María, y la supone hija de Garci Mendez de Sotomayor, sexto señor del Carpio; pero la razon de los tiempos está por la primera opinion.

[2] Gonzalo en esta ocasion entró ocultamente en Granada con el mismo peligro y la misma resolucion que lo habia hecho en Loja seis años antes.

hijo de Alonso V el Conquistador, príncipe avaro y cruel, pero capaz y lleno de actividad. Este, viendo la tempestad que iba á armarse en su daño, comenzó á conjurarla por todos los medios que su sagacidad y su experiencia le sugerian. Quizá lo hubiera conseguido; pero murió en este tiempo, y dejó el trono á su hijo Alfonso, tanto y aun mas aborrecido que él, y sin ninguno de sus talentos. El estrecho parentesco y alianza que unian á esta casa con la de Aragon podrian ser un contrapeso al peligro inminente; pero Cárlos VIII, ardiendo en ansia de emprender la conquista, habia allanado todos los obstáculos por esta parte; y cediendo al Rey Católico los estados del Rosellon y Cerdaña, habia exigido la palabra de no ser perturbado en sus empresas. Lo mismo hizo con el emperador Maximiliano, á quien devolvió el Franco-Condado y el Artois, parte del dote de su mujer; y en fin, para no tener oposicion de lado ninguno en los proyectos quiméricos que le lisonjeaban, el rey de Francia se sometió á pagar á Enrique VII de Inglaterra seiscientos veinte mil escudos de oro para que no le inquietase. Así empezaba cediendo lo que no podia perder, para adquirir lo que no podia conservar; y segun la expresion de un historiador, se imaginaba el insensato «llegar á la gloria por la senda del oprobio».

Cárlos, en fin, baja á Italia con un ejército de veinte mil infantes y cinco mil caballos; corto número de gente para una expedicion tan importante, mucho mas careciendo absolutamente de dinero y de recursos para mantenerla. Pero la Italia estaba dividida, desarmada y poco acostumbrada á la guerra con los muchos años de ociosidad: la audacia, la ligereza y el aparato bélico de los franceses la llenaron de terror, y la expedicion de Cárlos pareció mas bien un viaje que una conquista. Allanado el paso por Placencia, puestos en respeto los florentines, escarmentado el papa Alejandro VI, que quiso resistirse á entrar en sus miras, marcha á Nápoles, desamparada de sus reyes, que no osaron oponerse á aquel torrente; y su entrada, parecida á un triunfo (21 de febrero de 1495), segun la majestad y aparato con que la celebró, le hacia tocar la realidad de los sueños que le habian halagado en Paris. Ya con una mano amenazaba á Sicilia, y con la otra al imperio de Oriente, por los derechos que le habia cedido un príncipe de la casa de los Paleólogos, cuando á muy poco tiempo el vuelco que dieron las cosas le hizo conocer toda la imprudencia de su conducta.

Los estados de Italia comenzaron á agitarse contra la potencia de los franceses, que parecia iban á devorarlos todos. El emperador Maximiliano, el Papa, los venecianos, el rey de España, el mismo Luis Esforcia, ya duque de Milan por la muerte de su sobrino, se coligaron para arrojarlos de Italia, prometiendo cada uno contribuir con sus fuerzas para la causa comun. A este daño se añadia otro no menos grave. Los franceses, por su ligereza, su imprudencia y su libertinaje, se hicieron al instante odiosos á los napolitanos: robaban, saqueaban, no tenian cuenta con los que ó por odio á los príncipes aragoneses ó por amor á la casa de Francia les habian favorecido en la conquista; el Rey, abandonado á sus favoritos, ni sabia gobernar ni mandar; el pueblo, vejado, viendo vender los empleos en vez de distribuirlos al mérito, dar á uno sin razon lo que se quitaba al otro por capricho, y no encontrando utilidad alguna en la mudanza de dominio, echaba menos á los príncipes desposeidos. Noticioso pues el rey de Francia de la liga que se habia formado contra él, y poco seguro de sus nuevos súbditos, abandonó su conquista con la misma precipitacion con que la habia hecho; y á los cuatro meses de su entrada en Nápoles, dejando la mitad de sus fuerzas para la defensa de aquel estado, con la otra mitad se abrió paso para su país por medio de provincias enemigas, habiendo arrollado junto al Taro al ejército que los príncipes italianos habian juntado para cortarle el paso. Así dejó la Italia, hecho la execracion de toda ella, habiendo llevado con su ambicion frenética todas las calamidades y estragos que la afligieron después, y no compensando con cualidad ninguna buena los vicios de cuerpo y alma, que le hacian un objeto de odio y de desprecio.

Antes de que llegase á Nápoles con su ejercito, ya el rey Alfonso II habia renunciado el reino en su hijo don Fernando, con lo cual creyó que se embotaria el odio que todos sus súbditos tenian á la casa de Aragon, por ser aquel príncipe muy bienquisto del pueblo; y asombrado con la venida impetuosa del enemigo, y lleno del terror que acompaña en el peligro á los malos reyes, huyó precipitadamente, y se retiró á Mázara, en Sicilia, á vivir á lo religioso en un convento. Remedio ya tardío, cuando los franceses á las puertas, el Estado en convulsion, los facciosos y amigos de novedades declarados, cerraban al nuevo rey todos los caminos de restablecer las cosas. Viéndolas pues desesperadas, y después de ensayar algunos esfuerzos inútiles, Fernando huyó tambien, primeramente á la isla de Iscla, y después á Sicilia.

Por el mismo tiempo habia arribado allí Gonzalo de Córdoba al frente de cinco mil infantes y seiscientos caballos (24 de mayo de 1495): ejército preparado ya de antemano por el Rey Católico, cuya sagacidad preveia la vuelta que habian de tomar los negocios, y el partido que podria sacar de las turbaciones de la Italia. En Mecina se abocó el general español con los dos reyes desposeidos, y entre los tres trataron del plan de operaciones que debia seguirse, atendido el estado de las cosas. Queria don Fernando que se fuese en derechura á la capital, de donde ya le llamaban los que estaban cansados de la dominacion francesa. Mas Gonzalo fué de dictámen que debian entrar por la Calabria, en donde Regio estaba por el Rey, y casi todas las plazas abiertas y sin defensa, por no haber puesto los franceses presidio en ellas y ser consumidas y malbaratadas sus municiones. Añadíase á esta razon la de que aquella provincia, por su inmediacion á Sicilia, era mas afecta que otra alguna al partido de España, y Gonzalo queria apro-

vecharse de esta buena disposicion. Este fué el partido que se siguió, y el ejército, compuesto de las tropas que habian ido de España y de las que se habian arrebatadamente juntado en Sicilia, pasó á Calabria.

Mandaba en esta provincia por parte de Cárlos, Everardo Stuart, señor de Aubigni, capitan célebre y experimentado; y era virey de Nápoles Gilberto de Borbon, duque de Montpensier, de la casa real de Francia, general mas distinguido por su nobleza que por su pericia y sus hazañas. Las primeras acciones del ejército español en la Calabria fueron tan rápidas como brillantes. Ganóse por asalto la fortaleza de Regio, pasando á cuchillo la guarnicion, por haber violado pérfidamente la tregua que se la habia concedido. Santa Agata, otra plaza fuerte, se rindió á la intimacion primera; é interceptado y hecho prisionero un regimiento enemigo que marchaba á guarnecer á Seminara, esta plaza tuvo tambien que volver al dominio aragonés. Aubigni, viendo los progresos de Gonzalo, se adelanta á largas marchas para atajarlos, y presenta la batalla á su enemigo. La calidad mas eminente del caudillo español era la prudencia: no fiándose en las tropas sicilianas, poco aguerridas, y conociendo que los soldados españoles, acostumbrados solamente á combatir con los moros, no eran iguales todavía en destreza ni á los caballos franceses ni á la infantería suiza, rehusaba la pelea, y no queria comprometer el crédito de sus tropas ni la suma de la empresa al trance de una accion. Pero el rey don Fernando, como jóven y como valiente, deseaba señalarse, y no queria parecer tímido ni á sus contrarios ni al estado que deseaba recobrar; fiaba tambien en que el enemigo era inferior en número, y llevó á su opinion la de todos los generales que habia presentes. La batalla se dió, y el éxito manifestó cuán justos eran los recelos de Gonzalo; porque, aunque al principio este con sus españoles sostuvo y aun rompió el ímpetu de la caballería francesa y de la infantería suiza, los sicilianos se desbandaron casi sin combatir, y los nuestros tuvieron que ceder la victoria, que ya creian segura. El Rey hizo increibles esfuerzos para restablecer la batalla y detener los fugitivos, y peleó tan esforzadamente y con tanto riesgo de su persona, que muerto el caballo en que iba, hubiera sin duda ó muerto ó caido en poder del enemigo, si Juan Andrés de Altavilla no le hubiera dado el suyo, quedándose á hacer frente á los que le perseguian: generosidad que le costó la vida. El Príncipe con esto pudo salvarse y llegar á Seminara, donde tambien Gonzalo se recogió con sus españoles.

Esta fué la única accion en que Gonzalo dejó de ser vencedor; pero los enemigos no sacaron fruto alguno de su ventaja. El general francés, abatido por una dolencia que le afligia, no pudo hacer mas que dar las disposiciones para el combate, el cual ganado, tuvo que apearse del caballo y meterse en el lecho. En tal estado no se atrevió á dirigir el alcance de los vencedores contra los vencidos; y no pudiendo ir á su frente, les concedió un descanso, que él necesitaba mas que nadie. Este descanso le arrebató todos los frutos de su victoria; porque el Rey se pasó al instante á Sicilia, y en la armada que estaba preparada en Mecina voló inmediatamente á Nápoles, donde aun no se sabia aquel mal suceso, y donde fué recibido con las mayores demostraciones de alegría. Gonzalo abandonó á Seminara, que no podia defenderse; y retirándose á Regio, se rehizo allí de su descalabro, y prosiguió su intento de sujetar la Calabria, haciendo á los franceses la guerra misma que habia hecho á los moros de Granada, con cuya provincia tenia la Calabria mucha semejanza: guerra de puestos, de estratagemas, de movimientos continuos y de astucia, acomodada á lo montuoso y quebrado del país y al corto número de tropas que tenia á sus órdenes. No pasaban estas de tres mil infantes y mil y quinientos caballos, y con ellas se apoderó de Fiumar, de Muro y de Calana; rindió á Bañeza, y eran tantas las plazas que de grado ó de fuerza le daban la obediencia, que no podia guarnecerlas por falta de gente. Aubigni, asombrado de tanta actividad, intimidado de aquella fortuna, ni defendia la provincia, ni se atrevia á abandonarla, ni marchaba al socorro de Montpensier, reducido en Nápoles al mayor estrecho por la intrepidez del Rey. Ya Gonzalo, dueño de Cotron, Esquilache, Sibaris y de toda la costa del mar Jonio, veia el momento en que iba á arrojar de Calabria á los franceses, cuando recibió un mensaje de Fernando, que le llamaba para ir á reunirse con él.

Habia este príncipe á su entrada en Nápoles forzado á los franceses á encerrarse en los dos castillos que defienden la ciudad; y ellos, viendo que no podian mantenerse allí sin ser socorridos, habian capitulado rendirlos si antes no les venia auxilio. Aubigni, que no queria desamparar lo que restaba en la Calabria, habia enviado á Persi con alguna gente á socorrerlos. Este oficial consiguió ventaja en dos combates contra las tropas del Rey, bien que no pudo penetrar hasta Nápoles. Montpensier, que supo estos sucesos, salió por mar de Castelnovo, donde estaba encerrado, y se dirigió primeramente á Salerno: entonces el rey de Nápoles, temiéndose de los sucesos de Persi y de la salida de Montpensier alguna mala resulta, llamó á Gonzalo, que ya pasaba por el primero de los generales de Italia, para que le viniese á asistir donde estaba el nervio de la guerra. Obedeció Gonzalo, y se dispuso á atravesar desde Nicastro, en los confines de las dos Calabrias, hasta el principado de Melfi, donde se hacian la guerra el Rey y los franceses. Todo el país intermedio era quebrado y montuoso: los barones anjoinos ocupaban las plazas fuertes, y los pueblos de todas las serranías estaban excitados por ellos contra los españoles. Pero todos estos obstáculos que la naturaleza y los hombres le oponian fueron gloriosamente arrollados por su audacia y por su pericia. Cada paso era un ataque, cada ataque una victoria: entró á Cosencia á despecho de los franceses que la defendian, que no pudieron resistir los tres asaltos que en un solo dia les dió. Escarmentó, con grande

estrago que hizo en ellos, á los montañeses de Murano, que fiados en la fragosidad de sus alturas y dificultad del terreno se atrevieron á formarle asechanzas y á cogerle los caminos. Por último, sorprendió á todos los barones de la parcialidad anjoina que se hallaban en Laino: ellos, descuidados, no acertaron á defenderse; el principal de aquella faccion, Almerico de Sanseverino, murió peleando, y la plaza fué entrada por los nuestros. Despejado el camino con estas victorias, Gonzalo prosiguió aceleradamente su marcha, y llegó á juntarse con el Rey á tiempo que los franceses, en número de siete mil hombres, con su general Montpensier, se habian encerrado en Atela, creyendo en aquella plaza quebrantar la fortuna y orgullo de sus enemigos.

Al acercarse al campo le salieron á recibir el Rey, el legado del Papa y el marqués de Mantua, general de la liga italiana, haciéndole todos los honores que se debian al atrevimiento y felicidad de su marcha y á la reputacion que no solo llenaba ya la Italia, sino tambien la Europa. Con efecto, en su presencia todos los generales parecian sus inferiores; y él, por la elevacion de su espíritu, por la prudencia de sus consejos y por la osadía y valor en las acciones, parecia destinado á mandar donde quiera que se hallase. Allí fué donde italianos y franceses le empezaron á dar públicamente el renombre de Gran Capitan, que quedó para siempre afecto á su memoria. El Rey, que antes vacilaba en sus resoluciones, ya por la vivacidad de su espíritu, ya por respeto al marqués de Mantua, comenzó á manifestar mas denuedo y mas aliento, como si la autoridad del general español y sus talentos fuesen los verdaderos reguladores de todas las determinaciones. Desafióse al instante al enemigo á batalla, que no fué aceptada; y Gonzalo, considerada la disposicion del sitio, estableció sus cuarteles, y al instante quiso que sus tropas diesen una muestra de su valor y de su destreza.

Baña las murallas de Atela un riachuelo que desemboca en el Ofanto, donde se proveian de agua los sitiados, y en cuyos molinos se hacia la harina de que se alimentaban. Manteníase esta posicion con un puesto fortificado y defendido por la infantería suiza, la mejor entonces de Europa. Gonzalo embistió con los suyos por aquella parte, deshizo los suizos, quemó y arrasó los molinos, y con esta faccion llevó la hambre y la miseria dentro de la plaza, que acosada y fatigada con los continuos asaltos tuvo que capitular, pactando que si dentro de treinta dias no era socorrida por el rey de Francia se rendiria con todas los demás (julio de 1496), exceptuándose Gaeta, Venosa, Taranto y las que en la actualidad fuesen defendidas por Aubigni. El socorro no vino, y los franceses con efecto entregaron á Atela y todas las demás plazas que mandaban gobernadores puestos por Montpensier; pero no se entregaron otras muchas, bajo el pretexto de que sus comandantes no las rendirian sin órden expresa del rey de Francia: circunstancia que dió ocasion al de Nápoles para no cumplir tampoco con el tratado. Montpensier y los demás defensores de Atela, considerados como prisioneros de guerra, fueron enviados á Bayas, Puzol y otros parajes mal sanos, donde casi todos miserablemente perecieron.

Rendida Atela, Gonzalo volvió á Calabria á contener á Aubigni, que con su ausencia se habia vuelto á apoderar de casi toda ella. Su presencia restableció las cosas; y viendo el general francés que la fortuna se le trocaba, envió al español un mensaje, quejándose de la contravencion que se hacia á la tregua pactada en Atela. Gonzalo respondió que los primeros á romperla habian sido los franceses, y él en particular, pues habia salido á ocupar plazas que al tiempo de aquella convencion no estaban en su poder; y por lo mismo, que la suerte de las armas, y no el tratado de Atela, era quien habia de decidir del dominio de la Calabria. A este tiempo el crédito de Gonzalo era tal, que los soldados de Italia se iban á sus banderas y le seguian sin sueldo: las plazas se le rendian sin defenderse; engrosado su campo, vencedor por todas partes, Aubigni tuvo por mejor acuerdo desamparar la provincia que medirse con el Gran Capitan, el cual en pocos dias la redujo toda á la obediencia del rey de Nápoles.

Ya en este tiempo no lo era Fernando. Sin haber podido gustar enteramente ni del reino ni de la victoria, en la flor de su juventud, acometido de una disenteria, falleció en Nápoles á 7 de octubre del mismo año (1496). La época de su reinado será para siempre señalada en los fastos de la historia humana, no tanto por los sucesos de su fortuna, sino por haberse manifestado entonces la enfermedad horrible y dolorosa que empezó á declarar la violencia de su ponzoña al tiempo que este príncipe tenia sitiados los castillos de Nápoles. Llamósela mal francés porque los de esta nacion fueron los primeros que se conocieron estragados con ella. La América nos la inoculó como en represalia de nuestras violencias; y las generaciones siguientes, atacadas en los órganos de la propagacion y los placeres, han maldecido y maldecirán muchas veces la imprudencia y la temeridad de sus abuelos.

El corto tiempo que reinó Fernando, pasado parte en destierro y en desgracia, y parte en guerra porfiada, no manifestó en él mas que el valor, animosidad y suma diligencia que le asistian. Algo oscureció la gloria que acababa de ganar con el mal trato que dió á los franceses prisioneros y la perfidia con que por contentar al Papa procedió con los ursinos. Estas muestras hacian sospechar á la Italia que después de afirmarse en el reino mas bien quisiese imitar las depravadas máximas de su padre y abuelo, que la generosa condicion de Alfonso V, el fundador de su casa. Pero al fin él murió sin confirmar estas sospechas, dejando de sí una memoria agradable y gloriosa; y el reino pasó á su tio Federico, príncipe amable, ilustrado, mas á propósito para regir el Estado en una situacion sosegada que á defenderlo y mantenerse en medio de aquellas borras-

cas. Luego que Federico fué reconocido en Nápoles, se puso sobre Gaeta, que Aubigni, venido aquellos dias á saludar á aquel rey, hizo que se le rindiese por la poca esperanza que tenia de ser socorrida. Un dia antes de la rendicion de esta plaza llegó al campo Gonzalo, allanada ya toda la Calabria: el Rey, que le recibió con todas las muestras de alegría y de gratitud debidas á sus hazañas y á sus servicios, queria colmarle de dones y de estados. Pero su moderacion, contentándose con la gloria adquirida, se negó á admitirlos mientras no fuese autorizado á ello por los monarcas de España. Asentadas así las cosas de aquel reino, marchó con su gente á Roma, donde el papa Alejandro VI le llamaba.

Al pasar Cárlos VIII por aquella capital habia dejado mandando en el puerto de Ostia, con guarnicion francesa, á Menoldo Guerri, corsario y vizcaíno, hombre que reunia á los talentos de un guerrero la perversidad de un tirano y la ferocidad de un bandolero. Este desde allí hacia una guerra tanto mas cruel al Papa, cuanto mas proporcion tenia, por el puesto que ocupaba, de afligir con hambre y necesidad á su corte. Todos los navíos mercantes que surtian de víveres y demas géneros á Roma por el Tíber era preciso que se sujetasen antes á sus rapiñas y contentasen su avaricia, á menos de exponerse á ser echados á fondo con la artillería del castillo. La necesidad y carestía se hacian ya sentir en la ciudad, el pueblo clamaba por remedio, el corsario se negaba á todo partido, y sordo á las proposiciones de Alejandro, insensible á sus excomuniones, insultaba desde allí á la debilidad del Papa, que no tenia fuerzas para arrojar á aquel tigre de su caverna. A este mal presente se añadia el temor de que, permaneciendo Ostia en su poder, siempre estaba abierta la puerta de Italia á los franceses. En tal extremidad Alejandro recurrió á Gonzalo (1497), el cual tomando á su cargo la empresa se acercó con sus españoles á Ostia, é hizo á Menoldo la intimacion de desamparar la plaza y dar fin á su tiranía. El pirata desechó soberbiamente el partido y se preparó á la defensa, no creyendo que una plaza tan bien pertrechada pudiera rendirse sino después de mucho tiempo, lo que quizá daria lugar á los franceses para venir á socorrerle. Mas el Gran Capitan, considerada bien la fortaleza y hechos en tres dias los preparativos del ataque, dió órden para que se batiese la muralla por una parte con la artillería. Cinco dias tardó en abrirse la brecha; y habiendo casualmente un soldado español descubierto en aquel mismo lado un baluarte de madera, por allí se arrojó el ejército al asalto, acudiendo tambien allí los sitiados con todas sus fuerzas á defenderse. Pero al mismo tiempo Garcilaso de la Vega, nuestro embajador en Roma, que se habia acercado á la plaza por la parte opuesta con alguna gente y artillería, hallando las murallas sin defensa, las escaló fácilmente; y los franceses, divididos, no pudieron sostenerse contra el ardor de los españoles, que al cabo, arrollados, muertos ó prisioneros una gran parte de ellos, entraron y se enseñorearon de Ostia. El mismo Menoldo se rindió á partido de que le conservasen la vida; y Gonzalo, arregladas las cosas de aquel puerto, dió la vuelta á Roma, llevando consigo á los vencidos. Su entrada en aquella capital fué un triunfo: salió á recibirle y le esperaba en calles y balcones todo el pueblo, que á voces le llamaba su libertador; él marchaba al frente de sus soldados, las banderas desplegadas y al son de la música guerrera; los prisioneros con cadenas iban á pié en medio, y Menoldo encadenado tambien, pero sobre un caballo de mala traza. Su aspecto, todavía feroz, manifestaba mas despecho que abatimiento. En esta forma atravesó las calles de Roma, se apeó en el Vaticano, y subió á dar cuenta de su expedicion al Sumo Pontífice, que colocado en su trono y rodeado de varios cardenales y señores de Roma le esperaba. Arrojóse á besarle los piés, y Alejandro le alzó en sus brazos, y besándole en la frente, después de manifestar su gratitud por aquel servicio, le dió la rosa de oro, que los papas solian dar entonces cada año á los que eran mas beneméritos de la Santa Sede. Gonzalo solo le pidió dos cosas: una el perdon de Menoldo, y otra que los vecinos de Ostia, en indemnizacion de los males que habian sufrido por la tiranía de aquel pirata y por la guerra, fuesen exentos de contribuciones por diez años: ambas fueron concedidas; y Menoldo, después de haber sufrido la mas severa reprension del Papa, tuvo libertad de volverse á su país.

La escena que pasó entre Alejandro y Gonzalo al tiempo de despedirse fué de un género diferente, aunque no menos honrosa al Gran Capitan. Dejó el Papa caer la conversacion hácia los Reyes Católicos, y llegó á decir que él los conocia bien, y que debiéndole muchos favores no le habian hecho ninguno. Era este un verdadero insulto de parte de Alejandro, cuyas costumbres y condicion eran tales, que sola la ambicion de los príncipes cristianos, opuestos entre sí y necesitando alternativamente de él para sus miras, podia mantenerle en un puesto que indignamente ocupaba. Gonzalo, acordándose de la dignidad de los príncipes á quienes entonces representaba, contestó al Papa «que sin duda alguna podia conocer bien á los reyes de Castilla, así por natural de estos reinos como por los muchos beneficios que les debia. Que ¿cómo se olvidaba de que las armas españolas habian entrado en Italia para defender su autoridad atropellada por los franceses? ¿Quién le habia hecho superior á los ursinos, que ya le afligian? Quién le acababa de conquistar á Ostia?» A estas añadió otras razones sobre la necesidad que tenia de reformar su casa y su corte; y Alejandro, que no esperaba semejante contestacion de un hombre á quien juzgaba menor estadista que militar, le despidió de su presencia sin estimarle en menos por aquella osadía.

Gonzalo volvió al reino de Nápoles, en cuya capital entró acompañado del Rey y de los principales de su corte, que salieron á recibirle, tributándole los honores debidos al libertador del Estado. Y no limitándose las demostraciones de Federico á sola una vana pompa, le

creó duque de Sant Angelo, le asignó dos ciudades en el Abruzzo citerior, con siete lugares dependientes de ellas, diciendo que era preciso dar una pequeña soberanía al que era acreedor á una corona. Embarcóse después para pasar á Sicilia, alterada entonces por las contribuciones que el virey Juan de Lanuza habia cargado en sus pueblos. Allí hizo el papel hermoso de pacificador, después de haber tan dignamente ejercido el de guerrero. oyó las quejas, reformó los abusos, administró justicia, contentó los pueblos, fortificó las costas. Llamado por Federico para que le ayudase en la conquista de Diano, única plaza que quedaba por los franceses y se resistia á sus armas, volvió á tierra firme, y la estrechó con tal vigor y tenacidad, que al cabo los sitiados, á pesar de la vigorosa defensa que hicieron, tuvieron que rendirse á discrecion. Con esta última hazaña coronó Gonzalo su primera expedicion á Italia; y despedido del monarca napolitano, dejando en buena defensa las plazas que en la Calabria quedaban por los Reyes Católicos para seguridad del pago de los socorros que habian dado, regresó á España (1498) con la mayor parte de las tropas que le habia asistido en la empresa.

Fué recibido en la corte de Castilla con el mayor aplauso y agasajo, diciendo públicamente el Rey que la reduccion de Nápoles y las victorias sobre los franceses eran superiores á la conquista de Granada. Dos años se mantuvo en ella respetado como su gloria merecia, cuando una agitacion que se levantó en Granada le dió ocasion de acreditarse mas. Habíase prometido á los moros, cuando se redujeron á la obediencia del Rey, que se les mantendria en el libre ejercicio de su religion. Hubo algunos entre ellos que, habiéndose hecho al principio cristianos, después habian vuelto á sus ritos. Las diligencias y aun rigor que se usó con estos para volverlos al gremio de la Iglesia, dieron ocasion á los moros de las Alpujarras de creer que con todos iba á procederse del mismo modo y á hacerlos cristianos por fuerza, arracándoles sus hijos al mismo efecto, como se habia hecho con los pervertidos. Cansados por otra parte de la servidumbre en que estaban, y ansiosos de novedades, fiados en los socorros de Africa y en la distraccion de los reyes á las cosas de Italia y de Francia, alzaron el estandarte de la rebelion y tomaron las armas. Los primeros á alborotarse fueron los de Guejar, villa asentada en lo mas alto de aquella sierra. Hallábase á la sazon en Granada el Gran Capitan, el cual salió á domar á los rebeldes en compañía del conde de Tendilla, comandante general de la provincia. Para llegar á Guejar era preciso atravesar una llanura que los moros habian empantanado, y después subir por las faldas de la sierra, que eran agrias y fragosas. Atollábanse los caballos, sumíanse los peones, y entre tanto los enemigos los herian á su salvo y huian. Gonzalo aquel dia sirviendo mas de soldado que de general, dando el ejemplo de infatigable constancia, delantero en el peligro, fué el primero que se acercó á la muralla del pueblo, y arrimando una escala, subió intrépidamente por ella; asió con la mano izquierda de una almena, y con la espada que llevaba en la derecha dió muerte al moro que se le puso delante, y entró el primero en la villa. A su ejemplo los demás soldados entraron tambien, y pasaron á cuchillo á aquellos infelices. Mas á pesar de esta ventaja y de haberse rendido otros lugares igualmente fuertes, la rebelion cundió de tal modo que fué preciso al rey don Fernando pasar á aquella provincia, convocar ejército, y seguir en persona á los alborotados. Tomó por asalto á Lanjaron; y los infieles, amedrentados, trataron de rendirse bajo ciertas condiciones, poniendo por mediador á Gonzalo, en quien depositaron los moros principales que entregaron en rehenes. Fiaban en la humanidad, generosidad y lealtad que reconocian y veneraban en él, y esperaban por su intervencion sacar mejor partido en su concierto. Así fué; y Gonzalo les ganó el perdon y unas condiciones que no hubieran fácilmente conseguido sino por su mano.

Esto pasaba en el año de 1500, cuando ya las cosas de Italia se hallaban en un estado que pedia á toda priesa la asistencia de las armas españolas. Habia muerto el rey de Francia Cárlos VIII, y su sucesor Luis XII le imitó tambien en sus miras ambiciosas sobre aquel país. Cárlos habia sido llamado allí por Esforcia, y Luis vino á despojar á este usurpador del estado de Milan: ejemplo insigne á los príncipes débiles, que casi nunca buscan un protector mas poderoso que ellos sin adquirirse un tirano. Luis, hecha alianza con el papa Alejandro, con los florentines y con los venecianos, se apoderó del Milanés, y empezó á extender la mano al reino de Nápoles. No quedaba al débil Federico III ningun valedor en Italia: el rey de España era el solo que podia defenderle del daño que le amagaba; pero Fernando el Católico quiso mas bien entrar á la parte de los despojos, que la estéril gloria de la proteccion. La Europa vió con asombro, y aun con indignacion, ir las mismas armas y el mismo general á arrojar de Nápoles á aquel príncipe que tres años antes habia sido reconocido y amparado por el rey de España, su tio, á quien no habia hecho ni agravio ni injuria: como si lo que se llama alta política entre los hombres atendiese nunca á estos respetos de generosidad ó parentesco. Aprestóse en Málaga una armada de sesenta velas, y en ella embarcados cinco mil infantes y seiscientos caballos, salieron en junio de aquel año y se dirigieron á Sicilia, llevando por general á Gonzalo de Córdoba. La fama de este caudillo habia exaltado la juventud española, y ansiosos de gloria y de fortuna los nobles habian corrido á alistarse en sus banderas. Con él fueron entonces don Diego de Mendoza, hijo del cardenal de España; Villalba, que después se distinguió tanto en la guerra de Navarra; Diego García de Paredes, tan señalado por su osadía y por sus fuerzas hercúleas; Zamudio, azote de italianos y alemanes; Pizarro, célebre por su valor, pero mas por ser padre del conquistador del Perú. La armada iba pertrechada de todo lo necesario, pues no se

habia perdonado gasto alguno en los preparativos; y Gonzalo se mostró en ella con todo el lucimiento y bizarría correspondiente á su reputacion, auxiliado larga y generosamente con las riquezas de su hermano don Alonso de Aguilar.

El objeto de este armamento no se manifestó al principio. Llegado á Mecina, salió al instante á unirse con la escuadra veneciana, mandada por Benito Pésaro, á contener á los turcos, que invadian las islas de la república en los mares de Grecia. Al acercarse, la armada turca, poseida de terror, se retiró á Constantinopla, y los aliados, habiéndose reunido en Zante, se dirigieron á Cefalonia, arrancada poco tiempo habia por los bárbaros á la dominacion veneciana. Saltó el ejército en tierra, y puso sitio al fuerte que habia en la isla, llamado de San Jorge, donde estaba recogida toda la gente de guerra. Hechos los preparativos del sitio y del ataque, Gonzalo antes de empezar envió á requerir á los cercados con un mensaje, en que les decia que los veteranos españoles, vasallos de un poderoso rey y vencedores de los moros en España, habian venido en auxilio de los venecianos; que por tanto, si entregaban la isla y la fortaleza podrian retirarse salvos; pero que si hacian resistencia no se libraria ninguno. «Gracias os doy, cristianos, respondió el albanés Gisdar, comandante del castillo, de que seais la ocasion de tanta gloria, y de que vivos ó generosamente muertos nos proporcioneis tal lauro de constancia con Bayaceto, nuestro emperador. Vuestras amenazas no nos espantan; la fortuna ha puesto á todos en la frente el fin de la vida. Decid á vuestro general que cada uno de mis soldados tiene siete arcos y siete mil saetas, con las cuales vengarémos nuestra muerte, ya que no resistamos á vuestro esfuerzo ó á vuestra fortuna.'» Dichas estas palabras, hizo traer un fuerte arco con un carcax dorado, para que se le diesen en su nombre á Gonzalo, y acabó la conferencia y despidió á los mensajeros.

La defensa que hizo á los asaltos y combates de sus enemigos fué igual á esta ostentacion de bizarría. Eran setecientos los turcos que mandaba, todos aguerridos y feroces; el fuerte bien pertrechado y situado además sobre una roca de áspera y difícil subida. Comenzó á batir el muro la gruesa artillería veneciana; pero Gisdar y los suyos, sin aterrarse por los portillos que hacia ni por el estrago que les causaba, sin perdonar fatiga ni excusar peligro, resistian á los asaltos, ofendian con sus máquinas, y era tal la muchedumbre de saetas que lanzaban, que las sendas y el campo se veian cubiertas de ellas. Añadíase á esto que estaban enhervoladas, y las heridas, por no conocerse este artificio al principio, eran mortales. Tenian además ciertas máquinas guarnecidas de garfios de hierro, que las memorias de entonces llaman *lobos*, con los cuales asian los soldados por la armadura, y subiéndolos en alto, ó bien los estrellaban contra el suelo dejándolos caer, ó los atraian á la muralla para matarlos ó cautivarlos. Con uno de ellos fué asido Diego García de Paredes, á quien se vió por largo espacio de tiempo luchar en fuerzas con la máquina para no ser sacudido al suelo; y llevado á la muralla, defenderse con tal valor, que los bárbaros, respetándole, le guardaron prisionero, esperando por su medio lograr mejores condiciones si eran forzados á rendirse.

Así proseguia la porfía igual en unos y en otros. Las frecuentes salidas de los turcos tenian en continua vela á los sitiadores, y alguna hicieron que á menos de despertar Gonzalo casualmente soñando lo que pasaba, y mandando maquinalmente que se preparasen á la defensa, fuera grande el estrago y quizá irreparable el daño que hubieran sufrido. Contra la inmensa muchedumbre de sus saetas el general español habia dispuesto un bastion, cuyos tiros, alcanzando mas que los arcos enemigos, arredraban á sus flecheros. Mandó después preparar en diversas direcciones contra la muralla aquellas minas que acababa de inventar Pedro Navarro, y disponer las escalas para asaltar el fuerte con su gente. Las minas reventaron, y aunque abrieron varios boquerones, ya los turcos tenian hechos los reparos suficientes, y el lugar quedó tan fuerte como antes. Los españoles embistieron á escalar con su acostumbrado ímpetu y valor; pero los enemigos con piedras, con flechas, con fuegos arrojadizos, con aceite, azufre y pez hirviendo, se resistian desesperadamente, rompiendo las escalas y arrojando del muro á los españoles que ya habian subido. Fué necesario mandarlos retirar, y el mismo mal éxito tuvo el asalto que poco después intentaron por su parte los venecianos. Indignábanse aquellos guerreros que habian domado los moros en España y expelido los franceses de Nápoles, que una sola fortaleza se les defendiese tanto; y los que al principio despreciaban á los turcos como unos bárbaros sin esfuerzo, aprendieron después con daño suyo á temerlos y á estimarlos. Eran cincuenta dias pasados desde que comenzó el sitio, cuando Gonzalo, juzgando tambien indigno de su gloria detenerse tanto tiempo en él, habido su consejo con Pésaro, determinó dar un asalto general, en que á un tiempo se acometiese la plaza por las minas, por la artillería y por los soldados. Puestas á punto todas las cosas y animado el ejército, dióse la señal, y los cañones disparados, las minas reventando, los soldados embistiendo en alaridos, parecia hundirse la isla á aquel espantoso estruendo, sin que los turcos fuesen consternados. Pero al fin tuvieron que ceder al destino y pujanza de sus enemigos, que á viva fuerza se apoderaron del muro y entraron la plaza. Gisdar, fiel á su palabra, pereció peleando con trescientos de los suyos, dignos todos de mejor fortuna, y solo se rindieron prisioneros ochenta turcos, que debilitados por los trabajos y heridas recibidas no pudieron hacer la gloriosa defensa que los demás.

Tomada así Cefalonia, y dejándola en poder de su aliado, el gran Capitan, pasados algunos dias en que tuvo que detenerse por causa del temporal, se volvió á Sicilia á principios del año de 1501. A Siracusa le vino á encontrar un embajador de la república, la cual en de-

mostracion de gratitud por los servicios que acababa de hacerla, le enviaba el diploma de gentilhombre veneciano, y un magnífico presente de piezas de plata labrada, de martas y tejidos de brocado y sedas. Rehusólo al principio; mas, obligado á aceptarle por las instancias del embajador, tomó el partido de enviar todas las riquezas á su rey, y él se quedó con solo el diploma, diciendo graciosamente «que lo hacia para que sus competidores, aunque fuesen mas galanes, no pudiesen á lo menos ser mas gentiles hombres que él».

Estas satisfacciones y esta gloria fueron entonces enlutadas con la desgracia sucedida á su hermano. Habíanse vuelto á rebelar los moros de las Alpujarras, resentidos de las medidas que se tomaban para su conversion. Don Alonso de Aguilar fué uno de los primeros que acudieron al peligro en compañía del conde de Ureña, y uno y otro con su hueste empezaron á combatir y perseguir á los rebeldes en Sierra Bermeja. En todos nuestros historiadores, pero mas bien en Mendoza que en otro alguno, está pintada la tragedia de aquella lastimosa tarde en que los nuestros, hostigando á los enemigos por la sierra arriba, desmandados á robar, se dispersan y dejan caer la noche sobre sí, desamparando sus jefes y banderas. Allí puede verse la ferocidad con que los moros, alentados por el valiente Ferí de Benastepar, volvieron la cara á sus contrarios, y comenzaron á herirlos: un barril de pólvora se vuela por desgracia, y su resplandor manifiesta á los bárbaros el desórden de los nuestros, su poco número, su desaliento. En vano don Alonso, don Pedro su hijo, y el conde de Ureña hacen prodigios de valor; todo es inútil: los nuestros caen ó muertos ó heridos ó derrumbados. Don Alonso de Aguilar combatia entre dos peñas, allí le fué á buscar el Ferí, allí se asió á brazos con él. «Yo soy don Alonso», decia el cristiano; «yo soy el Ferí de Benastepar,» replicaba el bárbaro; y atravesándole el pecho, dió con él muerto en el campo. La noticia de este desastre llegó á Gonzalo á Sicilia, y dando lágrimas al infortunio de su hermano, pasó de allí á poco á Regio para ejecutar las órdenes con que habia salido de España.

Confiaba todavía el rey de Nápoles en que aquellas fuerzas venian destinadas á socorrerle. ¡Cuál debió ser el disgusto de Gonzalo en tener que mentir á un rey bueno y bienhechor suyo, con las apariencias de la amistad! Pero era preciso obedecer á Fernando el Católico, que le habia mandado expresamente no declarar su comision hasta cierto tiempo convenido. Este llegó, y el Papa en pleno consistorio anunció la liga entre los reyes de Francia y España, y dió á cada uno de ellos la investidura de las provincias que se habian repartido en el reino de Nápoles. Gonzalo al instante envió un nuncio á Federico para que renunciase solemnemente en su nombre los estados de que le habia hecho donacion por sus servicios en la anterior guerra. Pero aquel monarca, lejos de admitir la renuncia, confirmó la donacion de nuevo, diciendo que él sabia apreciar las virtudes aun en sus enemigos, y que en vez de arrepentirse de las gracias que le habia hecho, quisiera, si le fuera posible, acrecentarlas.

En breves dias toda la Calabria y la Pulla reconocieron el dominio de Fernando, á excepcion de Taranto y Manfredonia, al paso que los franceses estaban ya apoderados tambien de casi todo lo que les pertenecia en la particion. Federico, después de haber hecho algunas gestiones inútiles para defenderse, habia abandonado sus estados y acogídose á la isla de Iscla, desde donde se concertó con el rey de Francia, y haciéndose su pensionario, se retiró á aquel estado mejor que á los del rey de España su tio, á quien aborrecia mortalmente por su perfidia. Gonzalo en esta situacion previendo ya que la union entre dos príncipes ambiciosos no podia durar mucho tiempo, y que cada uno querria tener el todo para sí, se aplicó á ganar la aficion de los naturales del país y atraer á su partido todas las personas de distincion. Restituyó sus estados á la casa de los Sanseverinos, á quienes habia despojado Federico en castigo de su adhesion á la Francia; y movidos de sus promesas y de su gloria, vinieron á ofrecerle sus servicios Próspero y Fabricio Colonna, jefes de la familia de este nombre en Roma: excelentes militares á quienes dió al instante el mando de las alas de su ejército. A estos siguieron una porcion grande de nobles y soldados veteranos, con los cuales, en número de doce mil hombres, puso sitio sobre Taranto.

Era esta plaza la mas fuerte y la mas importante de la Calabria. Fundada sobre una isleta en lo mas estrecho del golfo que tiene su nombre, dos puentes la daban comunicacion con la tierra por la parte de oriente y de poniente, y á la cabeza de ellos habia dos castillos fortísimos para defenderlos, mientras que á la parte del mar abierto las rocas altas que la circundan vedan toda proximidad á los navíos. Fiado en esta posicion y en seis mil hombres de guarnicion que tenia en Taranto, el infeliz Federico habia enviado á ella á su hijo Fernando, duque de Calabria, con intento de que se mantuviese allí todo el tiempo posible, creyendo que la tardanza de la expugnacion quizá daria ocasion á alguna novedad favorable en el curso de los sucesos. Gonzalo, dudoso si atacaria la plaza á viva fuerza ó convertiria el sitio en bloqueo, se decidió por este último partido para excusar el derramamiento de sangre. Cercó pues la ciudad con trincheras por tierra, puso dos fuertes en frente de los dos puentes, y mandó que las galeras de Juan Lezcano estuviesen al rededor de la isla y prohibiesen toda comunicacion por las dos entradas del puerto. Era grande la expectacion con que la Italia aguardaba el éxito de esta empresa, de la cual dependia el fin de la guerra; y quizá la reputacion del Gran Capitan hubiera encontrado allí un escollo si el poco ánimo de los que dirigian al duque de Calabria no le hubiera facilitado la victoria. Ellos creyeron que salvando el precioso depósito que les habia encomendado Federico desempeñaban toda su confianza, aun cuando cediesen la plaza; y guiados

de este espíritu hicieron proposiciones á Gonzalo, pidiendo treguas por dos meses para recibir avisos del rey desposeido. Las treguas se ajustaron, y no habiendo recibido contestacion de Federico, se prorogaron después por otros dos meses, con pacto de que la plaza se pusiese en tercería por aquel tiempo, y que si en él no venia ni provision ni socorro de parte del Rey, se entregase de ella el general español, dejando libertad al duque de Calabria y á los suyos para irse á buscar á su padre ó adonde bien les pareciese. Juró Gonzalo estas condiciones sobre una hostia consagrada á vista del campo entero, para obligarse á su cumplimiento con mas solemnidad. La contestacion no vino, la plaza fué entregada conforme al concierto; pero el duque de Calabria, en vez de ser dejado en libertad para irse con su padre, fué enviado en una galera á España, á padecer el triste y magnífico trato de un prisionero de estado (1502). ¿Fué nuestro héroe en esta ocasion un pérfido, un sacrílego, un perjuro? En vano algunos historiadores le defienden diciendo que no tenia bastante autoridad para prometer la libertad de una persona tan importante, y que el Rey Católico podia anular una condicion hecha sin participacion suya; en vano otros, entrando en pormenores indignos de la historia, mencionan cartas y refieren convenios posteriores, de que se deduce que la voluntad del Duque era venir á España, y no ir á buscar á su padre. ¡Efugios inútiles! ¿A quién persuadirán? Todos al fin convienen en que aquel príncipe desgraciado fué traido á España por fuerza, mientras que Taranto, ganada á tan poca costa, acusaba altamente la perfidia de los que faltaban tan malamente al pacto solemne de su rendicion. Dígase lo que se quiera, este es un torpe borron en la vida de Gonzalo, que ni se lava ni se disculpa por la parte que de él pueda caber al rey de España; y seria mucho mejor no tener que escribir esta página en su historia.

En el tiempo de este asedio fueron grandes los trabajos que padeció el ejército por falta de bastimentos y de dinero, mas á pesar de esta escasez, Gonzalo, escuchando su generosidad y magnificencia, siempre se mostraba grande á los ojos de italianos y franceses. Sucedió que la escuadra francesa mandada por el conde de Rabestein, después de haber vanamente querido ganar de los turcos la isla de Lésbos, fué acometida en el mar de una tempestad violenta, que echó á pique muchos buques y maltrató cruelmente los demás. Desbaratados y dispersos, arribaron por fin á las costas de Calabria, siendo los mas maltratados el general y su capitana. Gonzalo dió las órdenes correspondientes para que se les auxiliase á todos, y él en particular envió al instante á Rabestein tanta copia de refrescos, de vestidos y de utensilios, que el socorro parecia mas bien regalo de un rey que expresion de un particular, bastando no solo para reparar á aquel flamenco, sino á todos los que le acompañaban. Rabestein, que habia creido eclipsar con su expedicion la gloria conseguida por Gonzalo en la de Cefalonia, se vió doblemente confundido por su mala fortuna y por la generosidad y magnificencia de su rival, con quien ya no osaba compararse. Pero la época en que Gonzalo hizo esta demostracion de bizarría era cuando sus tropas estaban mas necesitadas. Empezaron á murmurar altamente los soldados de que su general fuese tan liberal con los extraños y tan escaso con ellos, debiéndoseles muchos meses de paga y teniéndolos en la mayor necesidad y aprieto. «Mas le valiera, decian, pagarnos, que ser tan generoso á costa nuestra»; de la murmuracion pasaron á la queja, de la queja á la sedicion. Atropados y armados se presentan á su general, y en altas voces demandan lo que se les debe, y con su gesto, ademan y armas le amenazan y procuran amedrentarle. El desarmado y tranquilo escuchaba aquel rumor, y oponia su autoridad y su dignidad á sus descompasados gritos y furores. Un soldado fuera de sí le pone la pica á los pechos, y él desvía blandamente la pica, diciendo al soldado sonriéndose: «Mira que sin querer no me hieras.» Un capitan vizcaíno llamado Iciar se arrojó á decirle en ofensa de su hija Elvira palabras que la dignidad de la historia no consiente repetir. Amaba con efecto tanto Gonzalo á su hija, que la llevaba consigo en sus expediciones; y por lo mismo debió serle tanto mas sensible la increpacion del insolente vizcaíno. Mas no dándose por entendido de ella entonces, sosegó el motin, prometiendo á los facciosos una ligera paga, y á la mañana siguiente amaneció Iciar ahorcado de una ventana en castigo de su desacato. Este ejemplo de severidad aterró á los alborotados, que no osaron después desmandarse; pero el descontento seguia, y estaban ya á punto de desertar de sus banderas por acudir á las de César Borja, hijo del papa Alejandro. Este habiéndose desnudado del carácter de cardenal, hecho duque de Valentinois, ansioso de dominar todos los estados de la Romaña, y rico con los auxilios de la Francia y con sus propias rapiñas, convidaba á los guerreros españoles con el cebo de grandes estipendios. Por fortuna llegó al golfo de Taranto una galera genovesa ricamente cargada, y Gonzalo, bajo pretexto de que llevaba hierro á los turcos, la hizo apresar por las naves de Lezcano; vendió el cargamento, que importó mas de cien mil ducados, y con ellos contentó á su ejército. Reconvenido por esta especie de usurpacion, solia contestar que á tuerto ó á derecho era preciso buscar con que mantener los soldados y procurar la victoria, y después quedaba tiempo de recompensar los daños del inocente con liberalidad y cortesía.

Tomada Taranto y tambien Manfredonia, que se rindió á sus oficiales, el ánimo de Gonzalo se volvió todo á la contienda que ya amenazaba de parte de los aliados; los cuales, no contentándose con la porcion que les habia cabido, aspiraban á ocupar la del rey de España. En la particion que los dos monarcas habian hecho de Nápoles se habia expresado generalmente que al de Francia tocase la tierra que llaman de Labor y el Abruzo, y al de España la Pulla y la Calabria. Quedaron por designar algunas provincias, como el Principado, Ca-

pitanata y Basilicata, que después cada uno queria adjudicar á su dominio. Los franceses en particular decian que la Capitanata, mediando entre el Abruzo y la Pulla, ó deberia ser contada como parte del Abruzo, y en tal caso les pertenecia, ó considerarse como provincia separada y dividirse de nuevo: á esto añadian el perjuicio que decian recibir en la particion, por la gran fertilidad y riqueza de las provincias adjudicadas á España, y la esterilidad de las suyas. Disputóse primero con sutilezas de derecho y de geografía; después los franceses, impacientes, empezaron á apoderarse por fuerza de algunos lugares, y aun quisieron oponerse, aunque en vano, á que Manfredonia se entregase á los oficiales de Gonzalo. El duque de Nemours su general, y el Gran Capitan, consultaron á sus soberanos, y estos lo remitieron á su juicio. Avistáronse ellos por dos veces en una ermita situada entre Melfi y Atela, y tampoco pudieron determinar cosa ninguna. Visto pues que no quedaba otro recurso que las armas, los dos guerreros, después de haberse dado todas las muestras de estimacion y cortesía, se separaron á anunciar á sus tropas que la parte que tuviese mas fuerza ó mas fortuna, esa seria señora de todo el reino. Italia, estremecida, vió llegado el tiempo en que, renovadas las antiguas querellas de las casas de Aragon y de Anjou, el poder de uno y otro adversario iban por mucho tiempo á hacerla teatro de escándalos y sangre.

Eran los franceses superiores en fuerzas, y tal vez esto los hizo ser mas tenaces en la altercacion. Su rey les habia enviado socorros de hombres y dinero, y con estos refuerzos ensoberbecidos sus ánimos, comenzaron á apoderarse de las plazas que estaban en la parte adjudicada á España. Sus principales jefes eran el duque de Nemours, virey; Aubigni, segundo en autoridad y primero en reputacion; Alegre y Paliza, oficiales valientes y experimentados. El Virey se puso delante de Gonzalo, y Aubigni marchó con una division á la Calabria, donde su crédito le habia conservado muchos parciales. Luis XII, desde Leon, donde estaba para dar calor á la guerra, pasó á Milan con el mismo fin, y desde allí vió los progresos que hicieron sus armas. Gonzalo con su corto ejército se habia retirado á Barleta á esperar los socorros que á toda prisa habia pedido á España, confiando entre tanto mantenerse en aquella plaza, que situada en la marina de la Pulla le facilitaba la comunicacion con Sicilia y le podia sostener mejor contra la impetuosidad de los franceses. Los oficiales que con sus divisiones cubrian las posesiones españolas no podian, á pesar de prodigios de valor, contener el torrente que los arrollaba. Y el rey de Francia, que vió ocupada por los suyos la Capitanata, á Aubigni vencedor de un ejército de españoles que se reunió en Calabria á las órdenes de don Hugo de Cardona; y en fin, superiores por todas partes los franceses, y dueños de toda la tierra, á excepcion de algunas pocas plazas de la costa, dió la vuelta á su país, creyendo ya inevitable la entera expulsion del enemigo. Mas la constancia y la prudencia del general español desconcertaron el orgullo de estas esperanzas; y la estacion de Barleta será para siempre memorable, como un ejemplar de paciencia, de destreza y de heroismo. Los duelos singulares y de pocas personas, la cortesía caballeresca con que se trataban los prisioneros, la jactancia y billetes de los generales, todo da á esta época un aire de tiempo heróico, que ocupa agradablemente la imaginacion, como la ocupan en la fábula y en la historia el sitio de Troya ó la circunvalacion de Capua.

El duque de Nemours, confiado en la superioridad de sus fuerzas, pensaba hostigar continuamente á los nuestros; y el hostigado era él mismo, teniendo que sufrir el desabrimiento de ver á los suyos casi siempre inferiores en las escaramuzas y reencuentros parciales que tenian, ya sobre forrajes y mantenimientos, ya sobre la posesion de los pueblos inmediatos á Barleta. Pero lo que mas alentó los ánimos de los nuestros y abatió á los franceses, fueron los dos célebres desafíos que sucedieron entonces. El primero fué entre españoles y franceses. Confesaban los enemigos que el español les era igual en la pelea de á pié; pero decian al mismo tiempo que era muy inferior á caballo: negábanlo los españoles, y decian que en una y otra lucha llevaban ventaja á sus contrarios, como se estaba experimentando en los encuentros que diariamente ocurrian. Vino la altercacion á parar en que los franceses enviaron un mensaje á Barleta, proponiendo que si once hombres de armas españoles querian hacer campo con otros tantos de los suyos, ellos estaban prestos á manifestar al mundo cuán superiores les eran. El mensaje vino un lúnes 19 de setiembre (1502), y se aplazaba para el dia siguiente, con la condicion de que los rendidos habian de quedar prisioneros. Aceptóse el duelo al punto: diéronse rehenes de una y otra parte para la seguridad del campo, y el puesto se señaló en un sitio junto á Arani, á mitad del camino entre Barleta y Viselo. Escogiéronse de los nuestros once campeones, entre los cuales el mas célebre era Diego García de Paredes, que á pesar de tres heridas que tenia en la cabeza quiso asistir á aquella honrosa contienda. Diéronseles las mejores armas, los mejores caballos; nombróseles por padrino á Próspero Colonna, la segunda persona del ejército, y ya que estuvieron aderezados, el Gran Capitan hízolos venir ante sí, y delante de los principales caudillos les dijo, «que no pudiendo dudar de la justicia de su causa y de cuán buenos y esforzados caballeros eran, debian esperar con certeza la victoria; que se acordasen que la gloria y la reputacion militar no solo de ellos mismos, sino la del ejército, la de la nacion y la de sus príncipes, dependia de aquel conflicto, y por tanto peleasen como buenos, y se ayudasen unos á otros, llevando el propósito de morir antes que volver sin la gloria de la batalla».

Todos lo juraron animosamente, y á la hora señalada salieron, acompañados cada cual de su paje de armas, al lugar del desafío. Llegaron antes que sus contrarios, y luego que estuvieron al frente unos de otros, los padri-

nos les dividieron el sol, y las trompetas dieron la señal del combate. Arremetieron furiosamente, y del primer encuentro los nuestros derribaron cuatro franceses, matándoles los caballos; al segundo los enemigos derribaron uno de los españoles, que cayendo entre los cuatro franceses que estaban á pié, y asaltado de todos ellos á un tiempo, le fué forzoso rendirse. A este punto un español mató á un francés de una estocada, y otro rindió á su contrario. Los dos que se habian rendido de una parte y otra se separaron fuera de la lid; cayó otro francés del caballo, y por matarle ó rendirle todos los españoles cargaron sobre él, y todos los franceses arrebatadamente á defenderle. Heríanse de todos modos, con las hachas, con los estoques, con las dagas; la sangre les corria por entre las armas, y el campo se cubria con los pedazos de acero que la violencia de los golpes hacia saltar en la tierra. Estremecianse los circunstantes y esperaban dudosos el éxito de una lucha que tan tenazmente se sostenia. En esta tercera refriega los españoles mataron cinco caballos de sus enemigos, y estos dos de los nuestros. Quedaban siete franceses á pié y dos á caballo, mientras que los españoles, siendo ocho á caballo y dos á pié, parecia que nada les quedaba ya sino echarse sobre sus adversarios para ganar la victoria. Acometieron pues á concluir la batalla; mas los franceses, atrincherándose entre los caballos muertos, flanqueados de sus dos hombres de armas que les quedaban montados, y asiendo de las lanzas que habia por el suelo, esperaron á sus contrarios, cuyos caballos, espantados á la vista de los cadáveres, se resistian á sus jinetes y se negaban á entrar. Varias veces embistieron y otras tantas tuvieron que retroceder: entonces García de Paredes á voces les decia que se apeasen y acometiesen á pié, que él no podia hacerlo por las heridas que tenia en la cabeza; y al mismo tiempo arremetió con su caballo á aportillar la trinchera, y solo por gran rato estuvo haciendo guerra á sus enemigos. Estos se defendieron de él, y le hirieron el caballo tan malamente, que tuvo que retirarse por no caer entre ellos. Mientras él peleaba así, los franceses movian partido y confesaban que habian errado en decir que los españoles no eran tan diestros caballeros como ellos, y que así podrian salir todos como buenos del campo. A los mas de los nuestros parecia bien este partido; mas Paredes no admitia ningun concierto: decia á sus compañeros que de ningun modo cumplian con su honra sino rindiendo á aquellos hombres ya medio vencidos; y malenojado de que no siguiesen su dictámen, herido como estaba, perdida la espada de la mano y no teniendo á punto otras armas, se volvió á las piedras con las que se habia señalado el término del campo, y empezó á lanzarlas contra los franceses. Parece al leer esto que se ven las luchas de los héroes en Homero y Virgilio, cuando, rotas las lanzas y las espadas, acuden á herirse con aquellas enormes piedras que el esfuerzo de muchos no podia mover de su sitio. Apeáronse, en fin, los españoles; y los franceses, viéndolos venir, volvieron á ofrecer el partido de que la cosa quedase así, y ellos saliesen del campo, quedándose en él los nuestros, y recogiendo para sí los despojos que estaban esparcidos por el suelo. Habia durado la batalla mas de cinco horas; la noche era entrada, y Próspero Colonna aconsejó á los españoles que su honor quedaba en todo su punto aceptando este partido. Hiciéronlo así, canjeáronse los dos rendidos uno por otro, y los franceses tomaron el camino de Viselo, los nuestros el de Barleta. Los jueces sentenciaron que todos eran buenos caballeros, habiendo manifestado los españoles mas esfuerzo, y los franceses mas constancia. Entre estos se señaló mucho el célebre Bayard, á quien se llamaba el «caballero sin miedo y sin tacha»; entre los nuestros los que mas bien pelearon fueron Paredes y Diego de Vera.

Sin embargo del honor adquirido por los españoles, el Gran Capitan quedó mal enojado del éxito de la batalla, y se dice que quiso castigar á los combatientes porque habiendo tenido esfuerzo para hacerse superiores en ella, no habian tenido constancia y saber para completar el triunfo y rendir á sus contrarios. Es notable aquí el honrado proceder de Paredes: él habia reñido en la lid á sus compañeros por el concierto que hacian; él fué quien los defendió delante de su general, diciendo que pues sus contrarios confesaron el error en que estaban respecto á los españoles, no habia para qué tener en poco lo que se habia hecho, porque al fin los franceses eran tan buenos caballeros como ellos. «Por mejores los envié yo al campo», respondió Gonzalo; y puso fin á la contestacion.

Quisieron todavía los nuestros apurar mas su ventaja, y al dia siguiente de la pelea Gonzalo de Aller, el caballero español que habia sido rendido, envió á desafiar al francés á quien habia cabido la misma suerte, diciendo que se rindió con mas justa causa que él; y que si otra cosa decia se lo haria conocer de su persona á la suya con sus armas y caballo. Aceptó el francés el desafío, pero no acudió al dia señalado; y Aller le arrastró pintado en una tabla á la cola de su caballo. Lo mismo le sucedió á Diego García con un oficial francés llamado Formans, que desafiado por los denuestos é injurias que escribia de los españoles é italianos, aceptó el duelo y no vino á medirse con el español. Por último, veinte y dos hombres de armas nuestros retaron otros tantos franceses, y ellos respondieron que no querian pelear tantos á tantos, y que de ejército á ejército se verian.

Estas pruebas particulares y esta contienda de honor exaltaban los ánimos de unos y otros en tal manera, que ya mas parecia que luchaban por la gloria y la reputacion de valor, que no por el imperio del país. Gonzalo procuraba mantener este espíritu generoso, móvil de las bellas acciones; y para acabar con las altercaciones que se movian todos los dias por el rescate de los prisioneros, arregló con el duque de Nemours la cuota que debia pagarse por cada uno, segun su calidad; y con sus consejos y su ejemplo exhortaba á sus soldados

á usar de toda humanidad y cortesía con los rendidos. Un caso que sucedió por este motivo manifiesta su delicadeza. Un oficial de caballería español, llamado Alonso de Sotomayor, prisionero del famoso Bayard y tratado por él con toda urbanidad y cortesía, habia recibido su libertad por un rescate moderado. El español publicaba haber sido tratado por su vencedor dura é ignominiosamente: Bayard, que lo supo, retó al instante á su contrario, diciéndole que mentia. Rehusaba el español, segun se dice, la batalla; pero el Gran Capitan le obligó á aceptarla, diciéndole «que era preciso hacer olvidar sus injuriosas palabras con la gloria del combate, ó sufrir el castigo que merecia por ellas». Tuvo pues que salir al campo, donde el francés le esperaba. El español era alto, robusto y membrudo; el francés, pequeño y delicado, manifestaba mas agilidad que fuerza, apocada en aquellos dias por unas cuartanas que padecia. Todos le creian vencido, y mas al ver que las armas del combate eran las de un hombre de armas. Tiró Sotomayor á aturdir á su contrario, dándole golpes en la cabeza atropelladamente; pero Bayard, supliendo con el arte lo que le faltaba de fuerza, hirió primero en un ojo al español, y á la accion de alzarse este con toda su furia para vengarse de aquella herida, dejó descubierta la garganta por la juntura de la gola, donde Bayard con celeridad increible le metió un puñal; la sangre salió á borbotones, y Sotomayor cayó muerto con grande alegría de los franceses y sin ningun sentimiento de los españoles, indignados de su mala lengua é indigno proceder.

Entre tanto los dos generales, observándose recíprocamente, no perdonaban ocasion ni excusaban diligencia para atacarse y sacar ventajas sólidas de este ardor y bizarría de sus soldados. Los franceses habian tomado á Canosa, donde estaba Pedro Navarro que, no teniendo bastante número de gente para defenderla, con acuerdo de Gonzalo la habia rendido, pero saliendo de allí las banderas desplegadas y al son de las trompetas y atambores, con todos los honores de la guerra. En aquella plaza estableció el duque de Nemours su cuartel general, y desde allí molestaba y estrechaba á los nuestros, cortándoles los convoyes, sorprendiendo las partidas que salian á hacer víveres, y á veces ocupando los lugares vecinos á Barleta para cerrarla de mas cerca. Gonzalo oponia iguales ardides á estos, igual actividad; pero con mas prudencia y mas fortuna. Su objeto era mantenerse en Barleta hasta que llegasen de España y de Alemania los socorros de hombres que tenia pedidos para igualar sus fuerzas con las del enemigo. Entre tanto todos los contornos sufrian los estragos de las correrías de uno y otro campo. Los que mas sufrian estos daños eran los infelices pastores del Abruzo, que teniendo que conducir sus ganados á las tierras ocupadas de uno y otro ejército, debian sufrir el vejámen de estos ó aquellos, ó de ambos á un tiempo. Creyendo á los franceses mas fuertes, habian sacado seguro de su general, el cual efectivamente cubrió su marcha y sus pastos con sus tropas. Pero Gonzalo, impelido por una parte de la necesidad de víveres que tenia su ejército, y por otra de la utilidad de castigar el desprecio que hacian de su autoridad y su fuerza, dispuso varias celadas y correrías, encomendadas casi siempre á don Diego Mendoza, el Aquiles de los nuestros, en las cuales robaron muchos millares de cabezas. Quejáronse los ganaderos á Nemours, amenazando que se irian á los lugares ásperos del país si no eran mejor defendidos. El Duque se acercó á Barleta con sus gentes, cañoneó el puente del Ofanto con intento de derribarle, y envió un trompeta á desafiar á los nuestros. Gonzalo, que queria quebrantar algun tanto el ímpetu francés con la tardanza, respondió «que él estaba acostumbrado á combatir cuando la ocasion y la conveniencia lo pedian, y no cuando á su enemigo se le antojaba; y así, que aguardase á que los suyos herrasen los caballos y afilasen las espadas». Nemours, creyendo haber intimidado á los españoles, dió la vuelta á Canosa; pero apenas habia comenzado su marcha, cuando el Gran Capitan, ordenadas sus haces, salió de Barleta y empezó á inquietarle en su retirada. Envióle un trompeta á anunciarle que ya iba, y que le aguardase; á lo que contestó el francés «que ya estaba muy adelantado el dia, y que él no excusaria la batalla cuando los españoles se acercasen tanto á Canosa como él se habia acercado á Barleta».

En una de las correrías del oficial Mendoza habia sido hecho prisionero La Motte, capitan de la partida francesa con quien se habia peleado. Por la noche en el convite celebrado por Mendoza en celebridad de la victoria conseguida, La Motte, que asistia á él, llevado de su petulancia natural, tal vez acrecentada con el vino, se dejó decir que los italianos eran una triste y pobre gente para la guerra. Un español llamado Iñigo Lopez de Ayala sacó la cara por ellos, y dijo al francés que habia en el ejército italianos tan buenos caballeros como los mejores del mundo; mantúvose La Motte en lo que habia dicho, y ofreció hacerlo bueno en el campo con cierto número de guerreros que se escogiesen de una y otra parte. Llegó esta conversacion á oidos de Próspero Colonna, el cual, celoso del honor de su nacion, después que se aseguró de la certeza del hecho y de que La Motte se afirmaba en su desprecio, formalizó el desafío proyectado, con licencia que obtuvo del General. Los combatientes habian de ser trece contra trece, y se pactó que los rendidos, además de perder el caballo y las armas, hubiesen de pagar cien ducados cada uno por su rescate. Hizo Gonzalo á los italianos concurrentes toda clase de honras, como si á su valor estuviese fiada la fortuna de aquella guerra; y porque el Duque no queria asegurar el campo, con intento de ver si podia desbaratar el duelo por este medio, Gonzalo dijo que él aseguraba el campo á todos. Salieron los italianos bien amaestrados por Próspero Colonna, y pertrechados de todas armas; llegaron al campo, dióse la señal, y se encontraron unos con otros con tal ímpetu

que las lanzas se les quebraron; entonces echaron mano á las otras armas, y con las hachas y los estoques se procuraban ofender cuanto podian. Eran de grande esfuerzo los franceses; pero los italianos, mas diestros, en el espacio de una hora echaron á sus contrarios del campo, menos uno, que quedó muerto, y otro que habiendo sostenido por gran rato el ataque de sus enemigos, vino al suelo mal herido, y hubiera acabado tambien si los jueces no se hubieran interpuesto, declarando á los italianos vencedores. Estos salieron del campo con sus doce prisioneros delante, y se presentaron al Gran Capitan, que los hizo cenar consigo aquella noche y los colmó de honores y distinciones.

La conquista de Rubo coronó la gloria adquirida por los españoles en estos combates particulares que se dieron mientras su estancia en Barleta. Habia alzado banderas por España la villa de Castellaneta, sorprendida por Luis de Herrera y Pedro Navarro, á quien después de la pérdida de Canosa envió Gonzalo á defender á Taranto. Nemours previno sus gentes para castigar aquel pueblo y ocuparle otra vez; y el Gran Capitan, para distraerle ó para vengarse, anticipadamente con una parte de sus tropas salió en persona á combatir á Rubo. Era esta una plaza muy fuerte, defendida por cuatro mil hombres mandados por Paliza, uno de los oficiales franceses mas distinguidos, y comandante en el Abruzo. Anduvieron los españoles seis leguas, y al ser de dia llegaron á Rubo y empezaron á batir el muro con la artillería: luego que fué abierta la brecha, se precipitaron en ella y se trabó la batalla con igual ardor que si fuera en campo raso. Duró el combate siete horas, y todavía se dilatara si Paliza, herido, no hubiera tenido que retirarse y al fin que rendirse. Entraron los nuestros el lugar y le pusieron á saco: fueron grandes los despojos que allí consiguieron; hicieron prisioneros de mucha cuenta, sin los vecinos de Rubo, que todos, hombres y mujeres, quedaron al arbitrio del vencedor. Gonzalo cuidó de que se guardase todo respeto al sexo, y luego que volvió á Barleta dió libertad á las mujeres sin rescate, y á los hombres por un precio moderado; pero á los franceses los trató con mas rigor, y los envió de remeros á las galeras de Lezcano. Preguntado después por esta severidad, contestó que siendo tomados por asalto, el no pasarlos por las armas era una gracia que le debian. Nemours, avisado del peligro de Rubo antes que pudiese forzar á Castellaneta, voló al instante á socorrerle, y fué doblemente infeliz, porque no ganó la plaza que atacaba y no pudo amparar á la otra del desastre que le vino.

Con estas ventajas, y los socorros que de cuando en cuando les llegaban, ya de Sicilia, ya de Venecia, pudieron los españoles sufrir por siete meses la estancia en un pueblo donde á cada momento estaban apurados por la falta de víveres. Murmuraban, sí, y se quejaban, pero al parecer Gonzalo, al ver aquella frente intrépida, aquel semblante majestuoso, la dignidad que sobresalia en su bella figura, y la alegría y serenidad que siempre ostentaba; al oir la confianza con que les aseguraba que pronto se verian en la abundancia y en la victoria, todos se aquietaban, y por fortuna algunos socorros llegaban tan á tiempo, que la confianza que tenian en sus palabras era completa. Sucedió en aquellos dias que una nave de Sicilia arribó allí con una gran porcion de trigo, y otra veneciana cargada de municiones y armas. Gonzalo lo compró todo, y repartió los morriones, cotas, sobrevestas y demás pertrechos por su ejército con tal profusion, que aquellos mismos soldados que antes, desnudos y andrajosos, presentaban el aspecto de la indigencia y de la miseria, ya se mostraban con todos los arreos de la elegancia y del lujo.

El aspecto de las cosas se iba cambiando entonces á toda prisa: la pérdida de Castellaneta y la de Rubo; Aubigni vencido y preso junto á Seminara por un refuerzo de tropas españolas venidas últimamente á Calabria; las galeras de Lezcano vencedoras de la escuadra francesa delante de Otranto; los dos mil infantes que se esperaban de Alemania llegados á Barleta: todo anunciaba que el viento de la fortuna soplaba en favor de España, y que era tiempo de dar fin á la contienda. En Barleta era ya imposible mantenerse, por la falta de víveres y el peligro de la peste, que iba ya sintiéndose en su recinto. Gonzalo, resuelto á abandonar aquel puesto, anunció al duque de Nemours su determinacion, mandó venir á sí á Navarro y á Herrera, y salió por fin de la plaza. Aquella noche hizo alto en el mismo sitio donde en otro tiempo fué Cánas, tan célebre por la rota que Aníbal dió allí á los romanos; y al otro dia se dirigió á Cirinola, diez y siete millas distante, donde los enemigos tenian grandes repuestos de víveres y municiones. El general francés, sabida la marcha de su adversario, reunió tambien sus tropas y corrió en su seguimiento: así las nubes, acumuladas tanto tiempo sobre Barleta, vinieron á descargar su furia en Cirinola, donde la suerte de Nápoles iba á decidirse sin retorno.

No prometia la trabajosa marcha que hicieron aquel dia (27 abril de 1503) los nuestros ningun suceso afortunado. Era el terreno por donde caminaban seco y arenoso, el calor del dia grande, y superior la fatiga: caíanse los caballos y los hombres de sed y de cansancio; algunos, sofocados, morian. En vano hallaron pozos con agua: esta, mas propia para bestias que para hombres, si les apagaba la sed, los dejaba inútiles á marchar. Algunos odres llenos de agua del Ofanto, que Gonzalo habia hecho prevenir á su salida de Cánas, no eran bastantes al ansia y necesidad que todos tenian: uno y otro auxilio servia mas de confusion que de alivio. Gonzalo en aquel aprieto levantaba á los caidos, animaba á los desmayados, dábales de beber por su mano, y mandando que los caballos subiesen á las ancas á los infantes, dió el ejemplo con la órden, subiendo en el suyo á un alférez aleman. Si los enemigos, que ya se habian movido á seguirlos, los hubieran alcanzado en la llanura, tenian conseguida la victoria. Así toda el an-

sia de Gonzalo era por llegar al sitio donde proyectaba sentar su campo y esperar allí el ataque de los franceses.

Cirinola está situada sobre una altura, y en el declive que forma el cerro habia plantadas muchas viñas, defendidas por un pequeño foso. En este recinto sentó su real Gonzalo, agrandando el foso cuanto le permitió la premura del tiempo, levantando el borde interior á manera de rebellin, y guarneciéndole á trechos con garfios y puntas de hierro para inutilizar la caballería enemiga. Recogiéronse al fin las tropas al campo, y habiendo encontrado agua, el ansia de apaciguar la sed los puso en confusion; de manera que toda la habilidad de Gonzalo y de sus oficiales apenas era bastante para llamarlos al deber y ponerlos en órden. En esto el polvo anunciaba ya la venida de los enemigos, y los corredores vinieron á avisarlo al General. Eran los nuestros cinco mil y quinientos infantes y mil y quinientos caballos, entre hombres de armas, arqueros y jinetes. Gonzalo los dividió en tres escuadrones, que colocó en tres diversas calles que formaban las viñas: uno de españoles mirando hácia Cirinola, mandado por Pizarro, Zamudio y Villalba; otro de alemanes, regido por capitanes de su nacion; y el tercero de españoles, al cargo de Diego García de Paredes y Pedro Navarro, apostado junto á la artillería para ayudarla y defenderla; flanqueó estos cuerpos con los hombres de armas, que dividió en dos trozos, mandados por Diego de Mendoza y Próspero Colonna; á Fabricio su primo y á Pedro de Paz dió el cuidado de los caballos ligeros, que puso fuera de las viñas para que maniobrasen con facilidad. La pausa que hicieron los franceses, consultando lo que habian de hacer, dió lugar á estas disposiciones y á que la gente, tomando algun respiro, pudiese disponer el cuerpo y el espíritu á la pelea. La excesiva fatiga que habian sufrido aquel dia hacia dudar á Gonzalo de su resistencia, cuando Paredes, viéndole todo sumergido en estos pensamientos, «para ahora, señor, le dice, es necesaria la firmeza de corazon que siempre soleis tener: nuestra causa es justa, la victoria será nuestra, y yo os la prometo con los pocos españoles que aquí somos.» Gonzalo admitió agradecido el venturoso anuncio, y se preparó á recibir al enemigo.

Estaba ya para caer la noche, y Nemours, mas prudente que dichoso, queria dilatar el ataque para el dia siguiente; pero sus oficiales, principalmente Alegre, creyendo ya asir la victoria y acabar con aquel ejército fugitivo, opinaban que se acometiese al instante, y Alegre añadia que no podia esto diferirse sin nota de cobardía. A esta increpacion Nemours picado vivamente, da la señal de embestir, y él se pone al frente de la vanguardia, compuesta de los hombres de armas. Seguíale Chandenier, coronel de los suizos, con otro escuadron, donde iba toda la infantería; y últimamente Alegre, con los caballos ligeros, cerraba las líneas, que no se presentaban totalmente de frente, sino con algun intervalo retrasada una de otra. Comenzó á disparar la artillería, que era igual de una y otra parte; pero con algun mas daño de los franceses, por dominarlos la española desde la altura. A las primeras descargas un accidente hizo volar la pólvora de los nuestros, y la llamarada que levanta parece abrasar todo el campo: se anuncia este revés á Gonzalo, y él con cara alegre contesta: «Buen ánimo, amigos; esas son las luminarias de la victoria.» El duque de Nemours y su escuadron, para libertarse del mal que les hacia la artillería, acometieron la lanza en ristre y á toda carrera contra la parte de donde les venia el daño; mas halláronse allí atajados por el foso, por los garfios de hierro y por la resistencia que les hizo el tercio que mandaba Paredes; siéndoles forzoso dar el flanco á los nuestros, y correr á buscar otro paraje menos defendido para saltar al campo. En esta ocasion tuvieron que sufrir todo el fuego de la escopetería alemana, que estaba mas allá; entonces cayó el general francés muerto de un arcabuzazo, y los caballos que le seguian, sin jefe y sin órden, comenzaron á huir. El escuadron mandado por Chandenier quiso probar mejor fortuna; pero fué recibido por la infantería española, que lanzaba todas sus armas arrojadizas contra ellos, y no hizo efecto ninguno. El mismo Chandenier, que por la bizarría y brillo de sus armas y por su arrojo llamaba hácia sí la atencion y los tiros, cayó tambien sin vida; caen al mismo tiempo los mejores capitanes suizos, y el desórden que esto causa hace inclinar la victoria hácia los españoles. Estos, queriendo apurar su ventaja, salieron de sus líneas. Paredes al frente de su tercio, y el Gran Capitan con los hombres de armas, arrollan por todas partes á los enemigos, que á pesar del valor que emplearon Alegre y los príncipes de Melfi y Bisiñano, que iban en la retaguardia francesa, se vieron rotos y dispersos y se abandonaron á la fuga. La noche detuvo el alcance y atajó la mortandad. Próspero Colonna entró sin resistencia en el campamento enemigo, y viendo cerrada la noche, se alojó en la tienda del general francés, de cuya mesa y cena disfrutó, causando con su ausencia la mayor angustia á su primo Fabricio y al Gran Capitan, que viendo que no volvia le lloraban por muerto.

Este fué el éxito de la batalla de Cirinola, que si se regula por el número de los combatientes y por los muertos no se contará entre las mas grandes, pero que se hace muy ilustre por el acierto y conducta del general vencedor y por las consecuencias importantes que tuvo. Los ejércitos eran casi iguales, ó algo superior el de los franceses; de estos murieron cerca de cuatro mil, y de los nuestros algunos dicen que ciento, otros que nueve. La acertada eleccion de terreno y el auxilio sacado del foso, unido á la temeridad de los enemigos, dieron la victoria y la hicieron poco costosa, á pesar de ser su caballería tan superior, que Gonzalo afirmaba que semejante escuadron de hombres de armas no habia venido á Italia mucho tiempo habia.

Al dia siguiente se halló entre los muertos el general francés, á cuya vista no pudo el vencedor dejar de verter lágrimas, considerando la triste suerte de un cau-

dillo jóven, bizarro y galan en su persona, con quien tantas veces habia conversado como amigo y como aliado. Hízole llevar á Barleta, donde se hicieron sus exequias con la misma magnificencia y bizarría que si fuesen celebradas por sus huestes vencedoras; y él se dispuso á seguir el rumbo que su buena estrella le señalaba.

Cerinola, Canosa, Melfi y todas las provincias convecinas se rindieron al vencedor, que al instante dirigió su marcha á Nápoles, á apoderarse de aquella capital. Llegado á Aterra, salieron á recibirle los síndicos de la ciudad, á cumplimentarle por su victoria y á rogarle que entrase en ella, donde en sus manos jurarian la obediencia al Rey Católico. La entrada en Nápoles se celebró con un aparato real, como si el obsequio se hiciese á la persona misma del nuevo monarca: la ciudad juró obediencia á España, y Gonzalo en nombre del Rey les juró la conservacion de sus leyes y privilegios. Fué esta entrada á 16 de mayo (1503). Así en poco mas de ocho años los napolitanos habian tenido siete reyes: Fernando I, Alfonso II, Fernando II, Cárlos VIII, Federico III, Luís de Francia y Fernando el Católico. Nacion incapaz de defenderse, incapaz de guardar fe; entregándose hoy al que es vencedor, para ser mañana del vencido si acaso la suerte se declara en favor suyo; sus guerreros, divididos entre los dos campos concurrentes, pasándose de una parte á otra á cada instante, y labrando ellos mismos las cadenas que se le echaban por los extranjeros; el pueblo nulo, y esclavo del primero que llegaba. Si hay alguna nacion de quien deba tenerse á un tiempo lástima y desprecio, esta es sin duda alguna: como si los sacrificios necesarios para mantener las instituciones militares y civiles que bastasen á defenderla de las invasiones de fuera, pudiesen jamás compararse con la desolacion y el estrago causados por estas guerras de ambicion y de concurrencia extraña.

Quedaban sin embargo por ganar los dos castillos de Nápoles, defendidos con una guarnicion numerosa y bastecidos de todo lo necesario para una larga resistencia. Gonzalo, antes de marchar á Gaeta, donde estaban recogidas las reliquias del ejército enemigo, queria reducir aquellas dos fortalezas para dejar enteramente asegurada la capital. Hallábase en el ejército Pedro Navarro, y su destreza y su pericia en la construccion de las minas eran un poderoso recurso para vencer las dificultades casi insuperables que presentaban los castillos en su rendicion. Embistióse primeramente á Castelnovo; y tomado un pequeño fuerte dicho la torre de San Vicente, que está antes, Navarro dispuso sus minas, y las llevó hasta debajo de la muralla principal del castillo. En tal estado, se intimó á los sitiados que se rindiesen, y ellos, confiados en la fuerza de la plaza, no solo desecharon la intimacion, sino que amenazaron al trompeta de matarle si volvia otra vez con semejante mensaje. En seguida pegóse fuego á la mina, y ella, reventando, abrió por mil partes la muralla, que dejando una gran boca abierta, con espantoso ruido y estrago miserable de la gente que habia encima vino al suelo. Acometió al instante Navarro con los suyos, y anunciándose á Gonzalo que se estaba asaltando ya el castillo, salió corriendo, embrazado su broquel, á animar su gente y hallarse presente al combate. Este fué furioso y porfiado: toda la gente de la ciudad se subió á contemplarle desde las azoteas y torres de las casas, y á juicio de todos, jamás los españoles manifestaron tal impetuosidad ni osadía. Ganaron primero el adarbe; y los enemigos, que se retrajeron á las puertas del castillo con intento de levantar los dos puentes que le defendian, no lo hicieron con tal prontitud que los españoles no llegasen al mismo tiempo. Ganaron el uno Ocampo, Navarro y otros españoles; el otro ya habian logrado los franceses levantarle, cuando Pelaez Berrío, gentilhombre de Gonzalo que estaba allí, asido de un brazo á los maderos y subiendo con ellos, pudo, colgado en el aire, cortar con la espada las amarras de que estaban suspensos: cayó entonces el puente otra vez, y él entró acompañado de dos soldados, y entre los tres sostuvieron el ímpetu enemigo hasta que acudieron mas españoles, y entre todos arrollaron á los contrarios. Los franceses al fin se entraron en la ciudadela y pudieron cerrar las puertas. Entonces el combate se hizo mas espantoso: los nuestros, ayudados de las hachas, picos y máquinas pugnaban por derribarlas, y los franceses, desde arriba, con cal, con piedras, con aceite, con fuego, con todo lo que el furor ó el temor les suministraba, ofendian á los españoles, que, terribles aumentando siempre su furor y su ímpetu, batian por todos lados la fortaleza. Comenzaba el enemigo á flaquear y movia ya condiciones de entrega, cuando de resultas de haberse abrasado cincuenta españoles con la pólvora y artificios de fuego que los sitiados les arrojaban, embravecidos de nuevo, volvieron al combate con un furor tal que entraron por todas partes el fuerte, cuyos defensores perecieron todos, á excepcion de unos pocos que se rindieron á merced de Gonzalo. Concedió este á sus soldados el saco del castillo en premio de su valor, y ellos se arrojaron al instante sobre las inmensas riquezas que contenia atesoradas allí por los franceses. En su furor y en su codicia no perdonaron ni aun á las municiones, que el General habia mandado se conservasen. Cuando se los quiso reprimir, dijeron que debiéndoseles tantos dias de paga, y teniendo aquellas riquezas delante ganadas con su sangre y su sudor, querian pagarse por su mano. Gonzalo les dejó hacer, proponiéndose comprarles después los articulos necesarios; y porque algunos, menos expeditos y afortunados, se lastimaban de lo poco que habian cogido en el saqueo, su generoso general, «id, les dijo, á mi casa, ponedla toda á saco, y que mi liberalidad os indemnice de vuestra poca fortuna.» No bien fueron dichas estas palabras cuando aquellos miserables corrieron al palacio de Gonzalo, que estaba alhajado con la mayor magnificencia, y uniéndoseles mucha parte del pueblo, le despojaron

todo, sin perdonar ni mueble ni cortina ni comestible, desde las salas mas altas hasta las cuevas mas profundas. Ganado así el castillo, puso en él por alcaide á Nuño de Ocampo, mandó que en él se quedase para guardarle la compañía de Pedro Navarro, donde estaban los mas valientes soldados del ejército, y á Navarro mandó que sin dilacion combatiese el otro castillo, que llaman del Ovo. Este siguió la misma suerte, pero aun con mas daño de los franceses, porque el efecto de las minas fué mas espantoso.

La armada francesa, que habia llegado al otro dia de la toma de Castelnovo, tuvo que retirarse á Iscla, en donde tampoco fué admitida, por haberse ya alzado en aquella isla la bandera de España, y tuvo que volverse sin hacer efecto. El Gran Capitan, aun antes de que se rindiese el segundo castillo, reunido el grueso del ejército, salió de Nápoles, y rendidos San German y Roca-Guillerma, el campo al fin se asentó sobre Gaeta. Esta plaza, ya fuerte y casi inexpugnable por su situacion, estaba defendida por Alegre, que habia llevado allí todas las reliquias del ejército vencido en Cerinola: allí estaban los principales barones que seguian el partido de Francia, los príncipes de Bisiñano y Salerno, el duque de Ariano, el marqués de Lochito y otros; tenian por suya la mar, y el marqués de Saluzo, que traia un socorro considerable de gente, anunciaba la venida de un ejército francés. Empezóse á batir la plaza; y aunque Navarro, después de allanado el castillo del Ovo, vino á reunirse con Gonzalo, y reforzaba con sus ardides y su arte las operaciones del sitio, nada se adelantaba en él. Los sitiados, cada vez mas orgullosos con su número y la ventaja de su posicion, despreciaban á su enemigo, y ofendian con tal acierto que muchos soldados y oficiales perecieron, entre ellos don Hugo de Cardona, tiernamente querido de Gonzalo. Así que, después de llorar amargamente este desastre, conocida la inutilidad de continuar por entonces el ataque mientras no fuese dueño del mar, y no queriendo enflaquecer su gente en el nuevo peligro que presentaban las cosas, apartó el real de Gaeta y se retrajo á Castellon, situado no muy lejos de allí.

Luis XII, en vez de perder el ánimo con la ruina de sus cosas en Nápoles, apeló á su poder y juntó tres ejércitos y dos escuadras á un mismo tiempo para atacar por todas partes á su enemigo. Dos ejércitos fueron destinados á acometer las fronteras de España por Vizcaya y Rosellon, y el tercero, mandado por Luis La Tremouille, uno de los mejores generales de aquel tiempo, se dirigia á entrar en Nápoles por el Milanés, y volverse á apoderar de aquel estado: de las escuadras, una, mandada por el marqués de Saluzo, habia de sostener esta última expedicion; y la otra se quedaria cruzando el Mediterráneo para impedir la llegada á Italia de los socorros que se enviasen de España. Era tal la confianza que los franceses tenian en el buen suceso de estos preparativos, que habiéndose dicho á La Tremouille que los españoles le saldrian á recibir, él respondió «que holgaria mucho de ello»; añadiendo «que daria veinte mil ducados por hallar al Gran Capitan en el campo de Vitervo». Tuvo el caudillo francés la petulancia de hacerlo decir en Venecia á Lorenzo Suarez, pariente de Gonzalo y embajador nuestro á la sazon cerca de la república; á lo que Suarez respondió graciosamente: «Mas hubiera dado el duque de Nemours por no haberle encontrado en la Pulla.»

No pudieron cumplírsele los deseos á Tremouille, porque una dolencia que le acometió le postró de tal suerte, que le fué forzoso retraerse á Milan. Entonces el rey de Francia dió el mando de sus tropas al marqués de Mantua, que, segun la costumbre de los capitanes italianos de aquel tiempo, ofrecia sus servicios á quien mas daba. Componíase el ejército de mas de treinta mil hombres, pertrechados de tal modo, que si hubieran embestido al instante el reino de Nápoles, las cortas fuerzas de Gonzalo difícilmente resistieran. Pero la mala suerte de Francia hizo que en aquella sazon muriese Alejandro VI; y el cardenal de Amboise, ministro principal de Luis XII, quiso que las tropas destinadas á Nápoles se detuviesen al rededor de Roma para influir en el cónclave y ser elegido Papa. El cardenal de la Rovera tuvo maña para desconcertar sus medidas, alejar las tropas y hacer elegir pontífice á Pio III, que al cabo de pocos dias falleció; en cuyo espacio pudo ganar los cardenales en favor suyo, y consiguió ser electo en el cónclave siguiente, tomando en consecuencia el nombre de Julio II. Las tropas francesas, detenidas y burladas, siguieron su camino á Nápoles; pero el tiempo estaba muy adelantado, y el cardenal de Amboise, después de subordinar los intereses del Rey á los suyos, ni consiguió ser papa ni aprovechó la ocasion única que se ofrecia de reconquistar aquel estado.

Era ya entrado el invierno (1503), y las lluvias fueron tantas, que los caminos hechos barrizales y las campiñas pantanos apenas dejaban marchar los hombres, cuanto mas el gran tren de artillería que el ejército arrastraba consigo. Otro inconveniente que tuvo su tardanza fué que el de Gonzalo se engrosó con las tropas que habia en Calabria, mandadas por don Fernando de Andrade y vencedoras de Aubigni, y con un número considerable de capitanes y soldados españoles que se vinieron á su campo, dejando las banderas del duque de Valentinois, cuyo poder, después de la muerte del Papa su padre, iba declinando á toda prisa. Pero al fin los franceses vencieron estas dificultades y llegaron á las fronteras del reino; intentaron tomar por fuerza de armas á Roca-Seca; y Pizarro, Zamudio y Villalba, que la defendian, los rechazaron de allí: Roca-Guillerma se les entregó casi por traicion; pero Gonzalo á vista de su ejército lo volvió á tomar sin que ellos osasen moverse. Llegaron á la orilla del Garellano y empezaron á hacer sus disposiciones para pasarle, confiados en que hecho esto todo el país que hay desde el rio hasta la capital se les allanaria fácilmente. Gonzalo estaba de la parte opuesta con su ejército, y tenia la desventaja de

que siendo por allí mas baja la orilla, la artillería enemiga podia hacerle todo el daño que quisiese.

Los franceses, construido el puente de barcas y maderos con el cual intentaban pasar el rio, á la sazon invadeable, hicieron varios esfuerzos para colocarle, y todos fueron vanos al principio, porque los españoles se lo estorbaban, y combatiendo con ellos, los hacian retroceder. Un dia al fin mas afortunados, encontrando con oficiales españoles poco diestros ó esforzados, arrollaron la guardia de la orilla opuesta, sentaron la punta del puente, comenzaron á pasar, y ganaron el bastion en que los nuestros se colocaban. Retrajéronse los fugitivos al campo y le llenaron de agitacion y tumulto. Llega á oidos del General que el enemigo habia echado el puente, ganado el puesto, y que arrollando los soldados se acercaba al real; y al punto da la señal de la pelea, se arma, sube á caballo, y sale él mismo al frente de sus tropas á encontrar con los franceses. Precipítanse los demás capitanes á su ejemplo: Navarro, Andrade, Paredes, ordenan sus huestes y tienden sus banderas. Fabricio Colonna es el primero que arremete al enemigo, el cual, no bien ordenado todavía, no puede sostener el ímpetu de los nuestros y comienza á ciar. Era terrible el estrago que la artillería francesa hacia; mas después que los españoles se mezclaron con los franceses no podia servir, á menos de hacer igual daño en unos que en otros. El grueso del ejército francés estaba ya sobre el puente, guiado por sus principales cabos que seguian á los primeros. Estos, arrollados, caen desordenados sobre ellos, y los españoles, furiosos, entran tambien en el puente hiriendo, matando, arrojando al rio cuanto hallan por delante. Fuéles en fin forzoso á los franceses recogerse á sus estancias y abandonar el puente; siendo tal el furor con que se combatió de una parte y otra, que Hugo de Moncada, uno de los hombres mas intrépidos y valientes de aquel tiempo, confesaba después que no habia visto refriega mas terrible. Arrolladas al suelo compañías enteras por la artillería, destrozados los hombres y caballos, eran al instante suplidos por otros que intrépidamente se ofrecian á la muerte por ganar la victoria. Llevóse aquel dia el lauro del valor entre los oficiales Fabricio Colonna, que fué el primero que con mas peligro salió al encuentro al enemigo y le lanzó hácia el puente, y entre los particulares Fernando de Illescas, alférez, que habiéndole llevado una bala la mano derecha, cogió la bandera con la izquierda, y llevada esta tambien, cogió la insignia con los codos, y así se mantuvo hasta que Gonzalo dió la señal de recogerse.

No eran de extrañarse por cierto estos ejemplos de valor en un campo que por todas partes respiraba honor y bizarría. El puente quedó echado y protegido por la artillería que tenia el enemigo á la otra orilla. El Gran Capitan queria que se volviese á poner la guardia en el bastion mismo que antes ocupaba. Diego García de Paredes le dijo: «Señor, ya no tenemos enemigos con quien combatir sino con la artillería: mejor será excusar la guardia, dejar que pasen mil ó dos mil de ellos, y entónces los acometerémos y quizás podrémos ganar su campo.» Gonzalo todavía irritado de la pérdida del bastion, le contestó: «Diego García, pues Dios no puso en vos miedo no le pongais vos en mí.—Seguro está vuestro campo de miedo, respondió el campeon, si no entra en él mas que el que yo inspirare.» Picado hasta lo vivo, desciende del caballo, y poniéndose un yelmo y cogiendo un montante, se entra solo por el puente. Los franceses, que le conocian, creyendo en su ademan que queria parlamentar, salieron á él en gran número, y él se dispuso á hablar con ellos; mas luego que los vió interpuestos entre sí y las baterías, diciendo en altas voces que iba á hacer prueba de su persona, sacó el montante y empezó á lidiar. Acudieron algunos pocos españoles á sostenerle en aquel empeño temerario, y trabóse una escaramuza en la cual al fin los nuestros tuvieron que retirarse, siendo el último Paredes, cuya ira y pundonor aun no estaban satisfechos con aquella prueba de arrojo.

Pocos dias después sucedió otro caso, que demuestra bien el espíritu que animaba todo nuestro ejército. Habíase dado á guardar la torre del Garellano á un capitan gallego, y el puesto era tan fuerte que con diez hombres solos podia mantenerse, y tan importante que desde allí, como desde una atalaya, se veian todos los movimientos del campo enemigo. Los franceses, que no la pudieron tomar por fuerza, la compraron á los gallegos, y estos se vinieron á nuestro real, dando por causa de su rendicion mil falsedades que se les creyeron. Mas cuando al fin se supo en el campo su villanía y su traicion, los soldados mismos hicieron pedazos á todos aquellos miserables, sin que el Gran Capitan castigase este exceso, que conformaba mucho con la severidad que él usaba en la disciplina militar.

Entre tanto la discordia tenia divididos entre sí á los cabos del ejército enemigo. Indignábanse los franceses de obedecer á un general extranjero sin acierto y sin fortuna, que los tenia detenidos allí sin poder adelantar sobre sus contrarios un palmo de tierra. Dábanle á gritos los dictados mas viles; y él, desconfiado de salir con la empresa, conociendo ya por experiencia el valor y constancia española, ofendido de los libres discursos del ejército y de las increpaciones atrevidas de Alegre, renunció el mando y abandonó el ejército, llevándose un buen número de tropas italianas que le acompañaban. Todavía, á pesar de este desfalco, eran iguales ó superiores á los nuestros, y el marqués de Saluzo, á quien dieron el mando después de ido el marqués de Mantua, era un general inteligente y activo. Su primera operacion fué fortificar la punta del puente de esta parte, para que sus tropas al pasar no pudiesen ser molestadas. Logrólo con efecto, fortificó el puente, y puso en él su guardia. Mas no por eso habia adelantado mucho en su intento de pasar delante: Gonzalo se colocó tan ventajosamente, que era imposible forzarle, y desde allí impedia la marcha del enemigo. Es verdad tambien

que el invierno, entonces en su mayor rigor, contribuyó mucho á esta inaccion de unos y otros. El Garellano saliendo de madre inundaba aquellas campiñas; pero era con mucho mayor daño de los españoles, que estaban situados en una hondonada: el campo hecho un lago, apenas podian con maderos, piedras y faginas oponer un reparo al agua sobre que estaban; los víveres escaseaban cada vez mas, las enfermedades picaban y ya la paciencia fallecia. Hasta los oficiales primeros del ejército, Mendoza, los dos Colonnas, y otros de igual crédito y esfuerzo, habian desmayado y se fueron á Gonzalo á aconsejarle que, pues el enemigo no podia por el rigor de la estacion emprender faccion de momento, diese algun alivio á sus tropas y las pasase á Capua, donde mejor alojadas y mantenidas podrian repararse de los trabajos pasados y estarian á la mira de los movimientos de los franceses. Mas él, firme é incontrastable, les respondió con su magnanimidad acostumbrada: «Permanecer aquí es lo que importa al servicio del Rey y al logro de la victoria, y tened entendido que mas quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando uno solo hácia atrás.»

Los franceses no padecian igualmente por la intemperie: la ribera del rio era por allí mas alta, y las ruinas de un templo antiguo, donde se colocó una parte de su ejército, les dieron algun reparo contra la humedad; el resto fué repartido en los lugares convecinos, porque no acostumbrados á aquellas fatigas, hechos á llegar y combatir, é impacientes de la tardanza, se mostraban menos sufridos á los rigores de la estacion. No creyendo que sus enemigos intentasen nada hasta la venida del buen tiempo, tampoco ellos proyectaban nada, y solo atendian á guarecerse de las incomodidades que sufrian. Entre tanto llegó al campo español Bartolomé de Albiano, de la casa de los Ursinos, con tres mil hombres de socorro. Los Ursinos, familia ilustre romana, enemiga y rival de los Colonnas, y odiosa igualmente que ellos al papa Alejandro VI y á su hijo César, habian servido contra España hasta entonces; pero al fin fueron reducidos á seguir sus intereses por las negociaciones de Gonzalo, que tenia por máxima el atraer las voluntades de las casas principales de Italia. Este socorro pues llegó al tiempo mas oportuno, y Albiano, que le conducia, era un excelente militar. El fué quien inspiró ó hizo valer el dictámen de marchar al instante al enemigo, echando un puente mas arriba de donde tenian el suyo los franceses. Gonzalo le dió el encargo de esta maniobra, y Albiano hizo construir cuatro millas mas arriba un puente hecho de ruedas de carros, de barcas y toneles, todo bien trabado con maromas: tendióle en el rio, y todo estuvo dispuesto para la noche del 27 de diciembre (1503). Al instante pasó la mayor parte del ejército, y Gonzalo aquella noche se alojó en Suyo, pueblo contiguo al rio y ocupado por los primeros que pasaron. A la mañana siguiente se puso en marcha la vuelta del campo enemigo: llevaban la vanguardia Albiano, Paredes, Pizarro y Villalba; el centro, compuesto de los alemanes y demás infantería, le guiaba el mismo General; y la retaguardia, que se habia quedado de la otra parte del rio mandada por Andrade, tenia órden de embestir el fuerte que defendia el puente francés, y pasar por él á juntarse con el resto del ejército. En un mismo punto llegaron al campo enemigo las noticias de haberse construido el puente por los españoles, de su paso por el rio y de su marcha al real. Al principio no lo creyeron; mas después, ya seguros del hecho, y viendo que era tarde para esperar allí y contrarestar la furia del enemigo, aterrados y sin consejo, desamparan apresuradamente el campo y huyen despavoridos hácia Gaeta, pensando defender el puesto difícil de Mola y Castellon. Gonzalo envió á Próspero Colonna y á Albiano con doscientos caballos para que los inquietasen en su fuga, y entró en el real enemigo, lleno de despojos y municiones. Allí se juntó con él su retaguardia, porque los franceses que guardaban el puente, poseidos tambien de miedo, le habian desamparado y deshecho, puesta en las barcas su mas pesada artillería para que rio abajo llegase á Gaeta. Mas este mismo peso fué causa de que no caminasen con la priesa necesaria; y los españoles pudieron juntarlas con facilidad, rehacer el puente y pasar el rio. Entre tanto los franceses huian, pero ordenados; hacian cara á sus contrarios en los pasos difíciles, para pasarlos sin desconcertarse, saliendo primero la artillería, luego los infantes, y la caballería se retiraba la última, aunque siempre con algun daño. Llegaron así al puente que está delante de Mola, y allí el marqués de Saluzo acordó hacer frente al enemigo y procurar recobrarse. Cien hombres de armas mandados por Bernardo Adorno se paran, y peleando valerosamente hacen á los nuestros detenerse y aun retroceder: acuden los fugitivos, y á la sombra de aquel escuadron se ordenan junto á Mola, cobran ánimo y se preparan á la pelea. Mas el centro de nuestro ejército llegaba ya, conducido por Paredes y Navarro. El Gran Capitan iba allí animando la gente y exhortándola á apresurarse; el caballo en que iba tropieza en los resbaladeros del camino y cae con su dueño el suelo; acuden á socorrerle los que estaban cerca, y él, levantándose sin lesion, les dice alegremente lo que Scipion y César en ocasion semejante dijeron á sus soldados: «Ea, amigos, que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere.» Ya en esto era Adorno muerto, y aquellos esforzados caballeros se ven constreñidos á huir. El vencedor terrible sigue su marcha aceleradamente á Mola, y dividiendo su ejército en tres trozos, embiste al enemigo por tres partes diferentes, con intencion de envolverle y de cortarle. Fieros los españoles con su superioridad, peleaban como leones; no así los franceses, cuyo espíritu, primero sorprendido, después aterrado, no acertaba ni con la ofensa ni con la defensa, ni á guardar ni á seguir consejo. Su general en este apuro, no contando ya con la victoria y viendo la muerte y desolacion por todas partes, dió á un tiempo la órden y el ejemplo de la fuga, y corre hácia Gaeta:

todos le siguen, pero desordenados y dispersos, abandonando banderas, artillería y bagajes, atropellándose miserablemente unos á otros; entregándose estos al hierro del enemigo, que ferozmente los hostiga, aquellos á la venganza de los paisanos vecinos, que cogiéndolos dispersos, los degüellan.

Tal fué la célebre rota del Garellano, que costó á los franceses cerca de ocho mil hombres, todo su bagaje, la artillería mejor de Europa, y la pérdida irreparable de tan hermoso reino. La Italia, que habia visto aquel poderoso ejército, cuya muchedumbre y aparato parecia que iba á devorar en un momento al débil enemigo que tenia delante, le vió á poco tiempo deshecho sin batalla, y casi sin peligro ni daño de sus vencedores. Debió Gonzalo esta victoria á la superioridad de sus talentos, al acierto de su posicion, y á la constancia con que se mantuvo cincuenta dias delante del enemigo, sin desviarse un momento de su propósito por las enormes dificultades y trabajos que se le oponian. El conocia á los franceses, sabia que no estaban tan hechos á la fatiga como sus soldados, veia su impaciencia, y quiso á un tiempo ser superior á ellos y á la inclemencia de la estacion. Pueden atribuirse otras victorias á la fortuna; pero la del Garellano es enteramente debida á la capacidad del Gran Capitan, que entonces llenó toda la extension de este renombre.

Aquella noche reposó el general español con sus tropas en Castellon; y el descanso era bien necesario á unos hombres que habian hecho una marcha de seis leguas, lidiando y persiguiendo, sin haber tomado alimento en veinte y cuatro horas. Al dia siguiente se puso sobre Gaeta; y luego que asentó la artillería para batirla, los sitiados se rindieron, á partido de que fuesen libres todos los prisioneros franceses, haciendo ellos lo mismo con los españoles: otorgóle Gonzalo, y entró en Gaeta el dia 1.° del año de 1504, habiendo antes desfilado los franceses, desmontados los caballeros, y doblada la punta de la espada los infantes. Gonzalo suavizó algun tanto la humillacion de esta dorrota á los vencidos, consolándolos, tratándolos con el mayor honor y cortesía, alabando su valor; y fué tal su atencion á que se les guardase el respeto debido á los infelices, que viendo á un soldado suyo arrancar por fuerza á un suizo una cadena de oro que llevaba al cuello, arrojóse á castigarle con la espada desnuda, y le hubiera muerto sin arbitrio, á no haberse el soldado arrojado al mar.

Gaeta rendida, y puesto en ella por comandante á Luis de Herrera, Gonzalo dió la vuelta á Nápoles, donde la alegría y pompa triunfal hubo de convertirse en luto y llanto por la aguda dolencia que le sobrevino y le puso á punto de muerte. Toda Nápoles se estremeció al peligro, y el regocijo que manifestó de su mejoría fué igual á las muestras de sentimiento que hizo mientras estuvo enfermo. Siete dias tuvo audiencia pública para que todos pudiesen saciarse con la vista de un hombre á quien amaban igualmente que admiraban. Cobradas al fin las fuerzas, se dió todo al cuidado de arreglar la administracion y policía del reino; hizo confederaciones nuevas, y estrechó las antiguas con los potentados y repúblicas de Italia; envió á varios de sus oficiales contra las pocas fortalezas que aun se tenian por los franceses, y empezó á repartir las recompensas merecidas por sus compañeros en la guerra. Como la liberalidad y magnificencia eran las virtudes que mas sobresalian en él, los premios que dispensó fueron mas propios de un rey que de un lugarteniente. Restituyó á los Colonnas los estados que les habian usurpado los franceses, á Albiano dió la ciudad de San Márcos, á Mendoza el condado de Mélito, el de Oliveto á Navarro, á Paredes dió el señorío de Coloneta; en fin, á todos los que se habian distinguido repartió estados, tierras, rentas pingües y magníficos presentes. Hacíanse todos lenguas en su alabanza, no sabiendo qué exaltar mas en él, si la majestad heróica de su persona, la gracia y cortesanía de sus palabras y modales, su gloria y talentos bélicos, su justicia equilibrada con la severidad y la clemencia, ó su generosidad verdaderamente real.

Es disculpable en los que merecen la gloria, que la busquen por todos los medios con que se adquiere. El gusto que recibia Gonzalo de ser alabado en versos latinos, aunque él no entendia esta lengua, le hizo recompensar magníficamente los poemas miserables que en su alabanza compusieron Mantuano y Cantalicio. Ellos, juzgándose indignos del premio que habian recibido, exhortaron á Pedro Gravina, en quien reconocian mayores talentos para la alta poesía, á que se ejercitase en un asunto tan noble y tan bello. Mas á pesar de esta diligencia, hasta ahora la gloria de Gonzalo de Córdoba está depositada con mas dignidad en los archivos de la historia que en los ecos de la poesía.

Como la pacificacion y sosiego de Italia eran los mejores medios para asegurar la conquista, Gonzalo se dedicó todo á este objeto. Habia empero un estorbo para conseguirlo, que era el genio revoltoso y terrible de César Borja. César, hijo del papa Alejandro VI, y hecho cardenal al tiempo de la exaltacion de su padre, no quiso contentarse con aquella dignidad, y aspiró á los honores que tenia el duque de Gandía su hermano mayor. Hízole asesinar una noche; y el Papa, estremecido, en vez de castigarle, tuvo que concederle de allí á pocos dias una dispensa para dejar las órdenes sagradas y el capelo. Luis XII, que entonces necesitaba de la ayuda del Papa, le dió el ducado de Valentinois, le señaló una pension, le costeó una compañía de cien hombres de armas, y le casó con Juana Albret, hermana del rey de Navarra y parienta suya. Con semejante apoyo su ánimo fiero y atrevido se revolvió á los proyectos de ambicion, y empezó á ocupar las tierras y fortalezas de la Romaña, á cuyo dominio entero aspiraba. Su divisa era *Aut cesar aut nihil;* sus medios todos los que le venian á la mano; y los conquistadores mas célebres del mundo no emplearon en sus expediciones mas esfuerzo, mas osadía, mas astucia, mas perfidia ni mas atrocidad que este hombre extraordinario, en la ocupacion del corto territorio

que deseaba. Echó de Roma á los Colonnas, se apoderó del ducado de Urbino, hizo dar muerte por la mas baja alevosía á las principales cabezas de la casa Ursina; ocupó sus estados; y Rimini, Faenza, Forli, y todas las plazas y fuerzas de la Romaña tuvieron que bajar el cuello al yugo que les impuso. Los tesoros de su padre servian abundantemente á sus designios, y cuando estos faltaban, el veneno dado á los cardenales mas ricos proporcionaba con sus despojos nuevos recursos para nuevos designios. No habia en Italia general ninguno que mejor pagase sus soldados, que mas bien los tratase, y de todas partes acudian á servirle, principalmente españoles. En su escuela se formó una porcion de oficiales excelentes, entre ellos Paredes y Hugo de Moncada. Él de su persona era ágil, esforzado, diestrísimo en el manejo de todas armas, el primero en los peligros, el mas ardiente en el combate. La gentil disposicion de sus miembros era afeada por la terribilidad de su rostro, que lleno de hérpes, destilando materia, y con los ojos hundidos y sanguinos, demostraba la negrura de su alma y daba á entender ser amasado con hiel y con ponzoña. Por una especie de prodigio, la naturaleza se habia complacido en reunir en este hombre solo la ferocidad frenética de Calígula, la astucia profunda y maligna de Tiberio, y la ambicion brillante y arrojada de Julio César. Igualmente atroz que torpe y escandaloso, hizo matar á su cuñado don Alonso de Aragon para gozar libremente de su hermana Lucrecia, abusó feamente de Astor Manfredo, señor de Faenza, y después le hizo arrojar en el Tiber; mató con veneno al jóven cardenal Borja, porque favorecia á su hermano mayor el duque de Gandía; hizo cortar la cabeza á Jacobo de Santa Cruz, su mayor amigo, por verle querido de la casa Ursina... La pluma se niega á seguir escribiendo tales crímenes, y la imaginacion se horroriza al recordarlos. Nadie le igualó en ser malo; y el tigre, semejante á los mas de los tiranos, que quieren la justicia para los demás y no para sí, la hacia guardar en los pueblos que dominaba, de tal modo, que cuando por la muerte de su padre su autoridad se deshizo y aquellos dominios pasaron á otras manos, los desórdenes y violencias que en ellos se cometian les hacian desear el gobierno de su señor primero.

La muerte del papa Alejandro cortó el vuelo á la ambicion de César. Sus principales oficiales y soldados le abandonaron; los venecianos le ocuparon una parte de sus plazas, y el papa Julio II, en cuyo poder se puso imprudentemente, le arrestó y le hizo rendir á la Iglesia casi todas las demás. Entonces fué cuando con un salvoconducto firmado por el mismo Gran Capitan vino á Nápoles y se puso bajo el amparo de España. Dícese que el salvoconducto tenia por base que César no haria ningun movimiento ni empresa en perjuicio del Rey Católico: sin duda Gonzalo previó que en el genio inquieto y ambicioso de aquel hombre no cabia estar mucho tiempo sin faltar á sus pactos y dar por consiguiente ocasion á que no se le cumpliesen á él. Así fué, y nunca César Borja manifestó tanta capacidad y tanta travesura como entonces. Su designio era trastornar el estado de las cosas de Italia, y volverla á encender en guerra. El oro, que aun tenia en abundancia, le daba lugar á conseguir sus intentos. Sin moverse de Nápoles hizo socorrer el castillo de Forli, que aun no habia entregado al papa Julio; trató de ocupar el estado de Urbino; halló personas que se obligasen á entrar en Pésaro y matar al señor de ella; negoció con los Colonnas, dándoles dinero para pagar mil soldados; dió órden á un capitan español que le servia, para que se metiese con gente de guerra en Pisa y estorbase que esta ciudad se pusiese bajo la proteccion de España; alteró á Pomblin, que se alzó por él; negociaba á un tiempo con Francia, con Roma y con el Turco; y empezó á sonsacar compañías enteras del ejército de Gonzalo, hallando siempre por su liberalidad dispuestos á servirle alemanes y españoles. Gonzalo, que habia recibido órden del Rey para que echase de Nápoles á César y le enviase á Francia, á España ó á Roma, noticioso tambien de sus tramas, le hizo arrestar en Castelnovo por Nuño de Ocampo. Dió él al arrrestarle un grande y furioso grito, maldiciendo su fortuna y acusando la perfidia del Gran Capitan. Nadie se movió á socorrerle, y de allí á pocos dias fué enviado á España, donde estuvo preso dos años. Al cabo de ellos se escapó del castillo y se recogió á Navarra, donde sirviendo al Rey su cuñado en la guerra que hacia al conde de Lerin, fué muerto en una escaramuza junto á Mendavia. Tal fin hizo César Borja, en cuya prision se culpa mucho la conducta del Gran Capitan: es verdad que César era un tizon eterno de discordia, incapaz de sosegar ni de dejar sosiego á nadie; es cierto que era un monstruo indigno de todo buen proceder; todo italiano tenia derecho á perseguirle como á una fiera; pero el Gran Capitan, que le habia ofrecido un asilo en su desgracia, hubiera hecho mas por su gloria si no abusara de la confianza que César habia hecho de él poniéndose en sus manos.

Mientras él se desvelaba en asegurar su conquista y en mirar por los intereses de su patria y de su rey, la envidia empezaba á labrarle aquella corona de espinas que tiene siempre destinada al mérito y á la gloria. Nada habia mas opuesto entre sí que los dos caractéres del Rey Católico y de Gonzalo: este franco, confiado, magnífico y liberal; aquel celoso de su autoridad, suspicaz, económico y reservado. Gonzalo repartia á manos llenas las rentas del Estado, las tierras y los pueblos entre españoles é italianos, segun los méritos contraidos por cada uno; y el Rey, que aun no se atrevia á irle á la mano en aquellas liberalidades, decia que de nada le servia tener un nuevo reino, conquistado sí con la mayor gloria y el esfuerzo mas feliz, pero tambien disipado por la prodigalidad imprudente de su general. Los malsines atizaban esta siniestra disposicion: los unos decian que las rentas se malgastaban sin órden ni arreglo alguno; los otros que se permitia al soldado una licencia opuesta á toda policía y ruinosa á los pueblos.

Hasta los Colonnas, ¡quién lo creyera! los Colonnas, celosos del favor que daba Gonzalo á los Ursinos, insinuaban al Rey que la conducta del Gran Capitan en Nápoles era mas bien de un igual que de un lugarteniente suyo.

Mientras vivió la Reina Católica estas semillas de division apenas produjeron efecto. Los poderes amplios que tenia se redujeron á las funciones de virey; y Fernando dió las tenencias de algunas plazas á otros que aquellos á quienes las habia dado Gonzalo: entre ellas Castelnovo, donde estaba Nuño de Ocampo, fué dado en guarda á Luis Peijoo. Ofendióse altamente de esto el Gran Capitan, porque Ocampo habia sido el que mas se habia distinguido cuando se tomó; y decia que el que supo ganar aquel castillo tambien le sabria defender. Quiso dejar la habitacion que allí tenia; pero Peijoo á fuerza de súplicas le contuvo. En fin, pidió su licencia para volverse á España, exponiendo á los Reyes que añadiria este servicio á los demás que ya les habia hecho; y que habiendo pasado por todos los trabajos y fatigas de caballero, ya era tiempo de que le permitiesen descansar y asistirles en su corte (26 de noviembre de 1504). No tuvo respuesta esta representacion; y entre tanto murió Isabel, siguiéndola al sepulcro las lágrimas de toda Castilla, cuya civilizadora y engrandecedora habia sido. A su magnanimidad, á su actividad y á su constancia se debe la pacificacion del reino, entregado cuando ella entró á reinar, á facciones y á bandidos; la expulsion de los moros, la conquista de Nápoles, el descubrimiento de la América. Los errores de su administracion, y algunos es fuerza confesar que han sido muy funestos, tienen disculpa en la ignorancia y en las ideas dominantes de su siglo; y si su carácter era mas altivo, mas rencoroso, mas entero que lo que corresponde á una mujer, la austeridad respetable de sus costumbres, y el amor que tenia á la felicidad y á la gloria de la nacion que mandaba, la excusaban delante de sus vasallos, y deben hacer olvidar estos defectos á los ojos de la posteridad.

Nadie perdió tanto en su muerte como Gonzalo. Ella habia sido siempre su protectora y su defensora contra las cavilaciones y sospechas de Fernando; con su falta iba á ser el objeto de los desaires y desabrimientos de un príncipe que, desconfiado por carácter, hecho mas sospechoso con la edad y con las circunstancias, viéndose impotente á galardonar los servicios del Gran Capitan, iba á entregarse á las sospechas, para quitarse de encima la obligacion del agradecimiento. Envenenaban esta mala disposicion Próspero Colonna, que entonces habia venido á España, con sus pérfidas sugestiones; el ingrato Nuño de Ocampo, que tambien se manifestó su acusador con respecto á la inversion de caudales; el artificioso Francisco de Rojas, embajador de España en Roma, el cual, después de haber auxiliado á Gonzalo con la mayor actividad en la conquista, envidioso de su gloria y de su influjo en Italia, aspiraba que le sacasen de ella; en fin, el virey de Sicilia Juan de Lanuza, quejoso del Gran Capitan por la justicia que hizo á los pueblos de la isla cuando sus vejaciones los alborotaban. Todo se convertia por estos malsines envidiosos en su daño: sus condescendencias con los soldados, sus dádivas continuadas, el lujo y ostentosa magnificencia de su casa, el amor que le tenian los pueblos y barones principales del reino, la veneracion y respeto de los estados de Italia.

Hallábase entonces Fernando en una de aquellas circunstancias críticas en que no bastan las luces y la inteligencia á un político, sino que es preciso apelar á la grandeza de alma y de carácter para no desmayar y cometer errores. Isabel al morir dejaba sus reinos á su hija doña Juana, casada con el archiduque Felipe de Austria, ordenando que si su hija ó no quisiese ó no pudiese intervenir en la gobernacion de ellos, fuese gobernador el Rey Católico mientras llegaba á mayor edad Cárlos su nieto, hijo mayor del Archiduque y Juana. Esta, privada de razon, era absolutamente inútil al gobierno; y Fernando, en virtud de la disposicion de Isabel, queria seguir mandando en Castilla: Felipe deseaba venir á administrar el patrimonio de su esposa, y la mayor parte de los grandes, impacientes por sacudir el freno y la sujecion en que habian estado hasta entonces, favorecian las pretensiones del Archiduque. Este vino con la Reina á España y fué en fin forzoso á Fernando salir casi como expelido de aquel estado que por tantos años habia gobernado y acrecentado con el mayor acierto y la prosperidad mas gloriosa.

En medio de las negociaciones y disputas que hubo para esto, el gran político perdió la prudencia que siempre le habia asistido, y el resentimiento contra su yerno le hizo cometer una falta imperdonable. Quiso primeramente casar con la Beltraneja, y la envió á pedir á Portugal, donde vivia retirada en un claustro; pero ni aquel rey consintió, ni ella, ya vieja y dedicada á la austeridad, lo hubiera aceptado. ¿Qué era entonces en la consideracion de Fernando la nulidad de su nacimiento, con cuyo pretexto la habia despojado del reino? Volvióse á otra parte, y ajustó paz con Luis XII; contrató casarse con Germana de Fox, sobrina de aquel monarca, y ofreció restituir á todos los barones anjoinos los estados que habian perdido en Nápoles por la conquista. Su objeto en esta convencion era buscar un apoyo contra los designios de su yerno, y ver si podia con su nuevo himeneo tener herederos á quien dejar sus propios dominios, y destruir así la grande obra de la reunion de España, anhelada y conseguida por él y su esposa difunta. Los estados de Nápoles, conquistados por las fuerzas de Castilla, pero en virtud de los derechos de la casa de Aragon, ofrecian un problema político que resolver. ¿Debian obedecer á Fernando, ó al Archiduque? El Rey Católico temia que Gonzalo, siguiendo los intereses de este príncipe, alzase por él aquel reino y se le entregase. Su mayor ansia era traerle á España, creyendo con esto atajar aquel daño. Envió órdenes sobre órdenes para que se viniese; mandóle publicar la

paz ajustada, restituir los estados á los barones desposeidos, y licenciar la gente de guerra. La paz se publicó en Nápoles, pero la restitucion de los estados y el licenciamiento de los soldados eran dos negocios delicados, que pedian la asistencia de Gonzalo, y mas tiempo que el que podia sufrir la impaciencia del monarca receloso. Para activar su salida de aquel reino, se obligó Fernando á conferirle, luego que llegase á su corte, el maestrazgo de Santiago. Entre tanto negociaban con él el Archiduque, Maximiliano su padre, y el Papa, procurando explorar sus intenciones, y ofreciéndole grandes premios si conservaba el estado bajo su obediencia. Dícese que le prometieron casar á su hija Elvira con el desdichado duque de Calabria don Fernando, restituir á este en aquel reino como feudatario de Castilla, y dejarle á él allí de gobernador perpetuo.

Pero él, firme contra las sugestiones del interés y del temor, respondió fieramente al Papa que se acordase de quién era Gonzalo de Córdoba; no aceptó las ofertas de Maximiliano ni de su hijo, se desentendió de las sospechas de Fernando, y prosiguió haciendo su deber, aquietando los soldados, que se amotinaban porque se les hacia salir, enviándolos á España, y arreglando las cosas del reino para que no sufriesen alteracion por su partida. Era duro sin duda haber de ser arrancado de aquel teatro de su gloria, conquistado con tanto esfuerzo y fatigas, gobernado con tanta prudencia y grandeza, sin mas causa que la flaqueza del Rey en escuchar á cuatro malsines envidiosos, todos ingratos á sus beneficios. El Monarca, ya incapaz de sufrir mas retardo en el cumplimiento de sus órdenes, y creyendo ciertas las traiciones y tratos que se temia, determinó enviar á Nápoles á su hijo el arzobispo de Zaragoza, con órden de reasumir en sí toda la autoridad y de prender á Gonzalo. Habian de auxiliar esta resolucion Pedro Navarro, á quien se daba el mando de los españoles, y un Alberico de Terracina, encargado de aquietar á los napolitanos con la publicacion de un nuevo privilegio que al efecto se les concedia. Esta providencia escandalosa, imposible quizá de ejecutarse, y capaz por sí sola de precipitar al héroe á una resolucion desesperada, no se llevó á ejecucion: ó Fernando tuvo vergüenza de ella, ó se apaciguó algun tanto con una carta que le escribió el Gran Capitan (2 de julio de 1506), en que entre otras cosas le decia: «Aunque vuesa Alteza se redujese á un »solo caballo, y en el mayor extremo de contrariedad »que la fortuna pudiese obrar, y en mi mano estuviese »la potestad y autoridad del mundo con la libertad »que pudiese desear, no he de reconocer ni he de tener »en mis dias otro rey y señor sino á vuesa Alteza cuanto »me querrá por su siervo y vasallo. En firmeza de lo »cual, por esta letra, de mi mano escrita, lo juro á Dios »como cristiano, y le hago pleito homenaje como caba»llero, y lo firmo con mi nombre y sello con el sello de »mis armas, y lo envio á vuesa Alteza para que de mí »tenga lo que hasta agora no ha tenido; aunque creo »que para con vuesa Alteza, ni para mas obligarme de »lo que yo lo estoy por mi voluntad y deuda, no sea ne»cesario.»

En fin, Fernando, teniéndose por desairado en España si no reinaba en Castilla, se embarcó en Barcelona para ir á Nápoles y visitar aquel reino: por el mismo tiempo Gonzalo se habia embarcado en Gaeta para volver á España, y los dos se encontraron cerca del puerto de Génova (1.° de octubre de 1506). Al verle subir á la galera real, y al contemplar la alegre confianza con que se presentaba delante de aquel monarca á quien se suponia tan desconfiado y tan irritado con él, todos se quedaron suspensos; y el mismo Rey dió algunos momentos á la sorpresa que aquella inesperada vista le causaba. Sacudidas de su ánimo por entonces las viles sospechas que le habian agitado tanto tiempo, entregóse todo á los sentimientos de admiracion, de agradecimiento y de respeto que la presencia de Gonzalo inspiraba, y llenándole de elogios y de honras, le detuvo en su compañía y le llevó á Nápoles consigo.

Allí fué donde gozó el premio mejor de sus grandes servicios. El Rey ponia todo su mérito en la prudencia, en la equidad y en la justicia; Gonzalo en la liberalidad, en la magnificencia y en la gloria adquirida por el valor. Siempre al lado de Fernando, él le designaba los soldados que mas bien le habian servido, le contaba sus hazañas, le manifestaba sus necesidades, recomendaba sus pretensiones, y le pedia sus recompensas. ¿Veia entre el tropel de la corte alguno que por encogimiento no osaba llegar al Rey? El entonces le llamaba por su nombre, le acercaba á besar la mano á Fernando, y le proporcionaba aquella acogida que nunca se hubiera atrevido á esperar. ¿Tenia otro alguna pretension ardua? Acudia á Gonzalo, y Gonzalo se la conseguia Aquel monarca reservado, detenido y parco en galardonar, olvidaba su natural junto á Gonzalo, y se vió con admiracion que nada de lo que le pidió en aquel tiempo en favor de otros fué denegado por él: como si hubiese tenido á menos en aquel teatro negar algo á quien se le habia conquistado y defendido. Podian todavía estar ocultas en su pecho las semillas de la desconfianza, que rara vez salen enteramente del ánimo de los políticos; pero allí escondidas, no se manifestaban, y siendo exteriormente todo demostraciones de amor, de admiracion y confianza, el uso que Gonzalo hizo de su influjo le constituia á los ojos de la Italia el segundo en autoridad y en poder, pero el primero en dignidad y en benevolencia.

Esto no bastó sin embargo para que los tesoreros no prosiguiesen, en odio de Gonzalo y por adular al genio del Rey, las pesquisas fiscales con que ya anteriormente le habian amenazado. Quisieron tomarle residencia del empleo que habia hecho de las sumas remitidas para los gastos de la guerra, y Fernando tuvo la miserable condescendencia de permitírselo, y aun de asistir á la conferencia. Ellos produjeron sus libros, por los cuales Gonzalo resultaba alcanzado en grandes cantidades; pero él trató aquella demanda con desprecio, y se propuso dar una leccion, así á ellos como al Rey, de la manera como

debia tratarse un conquistador. Respondió pues que al dia siguiente él presentaria sus cuentas, y por ellas se veria quién era el alcanzado, si él ó el fisco. Con efecto presentó un libro, y empezó á leer las partidas que en él habia sentado: «Doscientos mil setecientos y treinta y »seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres, »para que rogasen á Dios por la prosperidad de las ar»mas del Rey.—Setecientos mil cuatrocientos noventa »y cuatro ducados en espías.» Iba leyendo por este estilo otras partidas, tan extravagantes y abultadas, que los circunstantes soltaron la risa, los tesoreros se confundieron, y Fernando, avergonzado, rompió la sesion mandando que no se volviese á tratar mas del asunto. Parece que se lee un cuento hecho á placer para tachar la ingratitud y avaricia del Rey; pero los historiadores de aquel tiempo lo aseguran, la tradicion lo ha conservado, se ha solemnizado en el teatro, y *las cuentas del Gran Capitan* han pasado en proverbio. El Rey Católico no era ciertamente avaro, pues que á su muerte no se encontró en sus cofres con que enterrarle; pero su economía y su parsimonia tocaban á las veces, como en esta, en nimiedad y en bajeza.

Su ida á Nápoles no satisfizo las grandes esperanzas que los estados de Italia habian concebido de ella. Antes de llegar recibió la noticia de la muerte de su yerno el Archiduque; el cual, acometido de una dolencia aguda en Búrgos, habia fallecido en tres dias en la flor de su edad y antes de gozar el reino y la autoridad que tanto deseaba. Fernando prosiguió, sin embargo, su camino, y en su interior no suspiraba mas que por Castilla, donde ya la mayor y mas sana parte de los grandes y de los pueblos le llámaba para ponerle al frente del gobierno. Por esta razon no dió atencion ninguna á los negocios de Italia; y la cosa mas señalada que hizo en los siete meses que allí permaneció, fué la restitucion de los estados confiscados á los barones anjoinos, segun lo pactado en la paz con el rey de Francia. Estos estados se hallaban repartidos entre los conquistadores por premio de sus servicios, y era forzoso á Fernando ofrecerles una compensacion correspondiente en otros bienes y en rentas. De aquí resultó que ni unos ni otros quedaron contentos: los conquistadores se dejaban arrancar con repugnancia aquellos estados, que habian conquistado con su esfuerzo y regado con su sangre, además que las compensaciones, por el apuro de las rentas y por el genio de Fernando, eran necesariamente escasas; los anjoinos, porque en todo lo que estaba sujeto á controversia se les coartaba el beneficio de la restitucion, pues cuanto menos se les devolvia á ellos, tanto menos habia que recompensar á los otros. Gonzalo ofreció entonces y cedió voluntariamente el ducado de Sant-Angelo con sus dependencias, don que le habia hecho el desposeido Federico; y el Rey en recompensa le dió el ducado de Sesa, con una cédula que pudiese servir de testimonio á los ojos del mundo y de la posteridad, de su agradecimiento á sus servicios, de su confianza en su lealtad, y del honor que merecia: cédula que por la singularidad de sus expresiones y de su estilo, superior á la rudeza del siglo y al fastidioso tono que tienen comunmente estos instrumentos diplomáticos, he creido conveniente ponerla al fin por apéndice.

Mas á pesar de esta demostracion, su ánimo no se aquietaba si no sacaba al Gran Capitan de Italia: negóse á las gestiones que hicieron los venecianos y el Papa para que se le dejase por general de sus armas en la guerra que iban á hacerse; y para satisfacerle de esta repulsa, que le cerraba el sendero de nuevas glorias, le volvió á prometer el maestrazgo de Santiago luego que estuviesen en España. Llegado el tiempo de la partida, Gonzalo se detuvo algunos dias; convocó á sus acreedores, á quienes satisfizo enteramente todos sus créditos; hizo que se portasen sus amigos del mismo modo, dando él de lo suyo á los que no tenian para cumplir; y arreglada su casa y séquito, que por la calidad de las personas y trato que él les hacia era superior á la casa real, dió luego la vela para seguir á Fernando, sentido y llorado amargamente de todas las clases del reino, de los principales personajes, y de las damas, que salieron á despedirse de él hasta el muelle, y le vieron embarcar con lágrimas de ternura y de admiracion, como si al salir él de aquella capital faltaran de una vez toda su seguridad y su ornamento.

Alcanzó al Rey Católico en Génova, y asistió á las vistas que tuvo con Luis XII en Saona. Los dos príncipes, que hasta entonces habian dado á la Europa el espectáculo del rencor, de la venganza y de la mala fe, lo dieron entonces de confianza, de estimacion y de amistad: contienda harto mas gloriosa que la primera, si estas muestras en los políticos no fueran tan engañosas. Lucieron á porfía los cortesanos de una y otra nacion su lujo ostentoso y bizarria; pero quien se llevaba tras sí todos los ojos y todo el aplauso era el Gran Capitan, y la majestad de los monarcas se veia deslucida delante de los rayos de su gloria. Los franceses mismos, dice Guicciardini, que vencidos y rotos tantas veces por él debian odiarle, no cesaban de contemplarle con admiracion, y no se cansaban de tributarle honores. Los que se habian hallado en Nápoles contaban á los otros, ya la celeridad y astucia increible con que asaltó de improviso á los barones alojados en Layno; ya la constancia y sufrimiento con que se sostuvo en Barleta, sitiado á un tiempo de los franceses, del hambre y de la peste; ya la eficacia y diligencia con que ataba las voluntades de los hombres, y con la cual los sostuvo tanto tiempo sin dineros; el valor con que combatió en Cerinola, el valor y fortaleza con que, inferior en gente, y esa mal pagada, determinó no separarse del Garellano, y la industria militar y las estratagemas con que habia conseguido aquella victoria. La admiracion que causaban estos recuerdos era aumentada por la majestad excelente de su presencia, por la magnificencia de su semblante y sus palabras, y por la gravedad y gracia de sus modales [1]. Mas nadie le

[1] A esta pintura, que se halla en Guicciardini, no será importuno añadir esta otra, hecha por uno de los camaradas mas auti-

honró mas dignamente que el rey Luis: él le hizo sentar á la mesa real y cenar con Fernando y consigo; le hizo contar sus diversas expediciones, llamó mil veces dichoso al Rey Católico por tener tal general; y quitándose del cuello una riquísima cadena que llevaba, se la puso á Gonzalo con sus propias manos.

Este fué el último dia sereno (30 de diciembre de 1507) que amaneció al Gran Capitan en su carrera; el resto fué todo desabrimientos, desaires y amarguras. Desembarcó en Valencia, y habiendo descansado algunos dias de la fatiga de la navegacion, se dirigió á Búrgos, donde la corte se hallaba. Su comitiva era inmensa: seguíale gran número de oficiales españoles é italianos distinguidos, que no querian separarse de él; á esto se añadia la muchedumbre de amigos, deudos y curiosos que de toda España corrian á verle y admirarle. Ni las posadas ni los pueblos eran bastantes á alojarlos. La pompa de su séquito era tambien otro espectáculo para los asombrados españoles: los oficiales y soldados veteranos que le acompañaban se ostentaban vestidos de púrpura y seda la mas rica, adornados con las mas exquisitas pieles, brillando el oro y las piedras en las cadenas y joyeles que traian al cuello y en las penachudas celadas que les cubrian las cabezas. El pueblo, deslumbrado con aquel magnífico aparato compuesto de todos los despojos de la Italia y de la Francia, le aplaudia y le apellidaba Grande; pero los mas prudentes y recatados, que sabian el humor triste y encogido de Fernando, conocian cuánto le habia de ofender aquella ostentacion de poderío. Entre ellos el conde de Ureña dijo con mucha gracia «que aquella nave tan cargada y tan pomposa necesitaba de mucho fondo para caminar, y que presto encallaria en algun bajío».

Llegó á Búrgos (24 de mayo de 1508), y toda la corte para honrarle salió á recibirle por mandato del Rey. Los oficiales y soldados se presentaron delante, y Gonzalo los seguia; al cual Fernando, como se inclinase á besarle la mano, le dijo cortesmente: «Veo, Gonzalo, que hoy habeis querido dar á los vuestros la ventaja de la precedencia, en cambio de las veces que la tomasteis para vos en las batallas.» Hizo pocos dias después su pleito homenaje de obedecer á Fernando como regente de Castilla hasta la mayor edad de Cárlos su nieto, y este fué el último punto de su buena armonía con él. Desairado en la corte, no admitido en los consejos, desesperado de conseguir el maestrazgo que con tanta solemnidad se le habia ofrecido, su disgusto traspiraba, y todos los buenos españoles le acompañaban en él. Entre ellos, el que mas parte tomaba en su pena era el condestable de Castilla don Bernardino Velasco, con quien para estrechar mas la amistad casó Gonzalo á su hija Elvira. Llevóse mal este enlace en la corte, con tanta mas razon, cuanto el Rey queria casar con Elvira un nieto suyo, hijo del arzobispo de Zaragoza, para que así entrasen en la familia real las riquezas, estado y gloria de Gonzalo. El Condestable habia sido antes casado con una hija natural de Fernando, y por esto un dia la reina Germana le dijo severamente: «¿No os da vergüenza, Condestable, siendo como sois tan pundonoroso y tan discreto, enlazaros á una dama particular, habiéndoos antes desposado con hija de rey? El Rey me ha dado un ejemplo digno de seguirse, respondió él, pues habiendo estado antes casado con una gran reina, después se ha enlazado á una particular digna de serlo tambien.» Paróse indignada Germana con aquella respuesta imprevista y atrevida, que la recordaba quién era y la castigaba su orgullo; y quedó tan ofendida que no volvió á admitir ni el brazo ni la compañía de Gonzalo, que antes, por su dignidad y preeminencia, siempre la prestaba aquel obsequio. El Condestable perdió toda la gracia, y no volvió á ser admitido en la corte.

Por el mismo tiempo él y Gonzalo dieron otro desabrimiento al Rey. Queria este que Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, permutase esta dignidad con su hijo, prelado de Zaragoza. No daba Jimenez grato oido á esta propuesta, y habiendo ido á aconsejarse de los dos, ellos le afirmaron en su propósito, y le exhortaron á la resistencia. De modo que cuando se le volvió á hablar de parte del Rey acerca de ello, contestó que si se le apuraba abandonaria arzobispado, corte y dignidades, y se volveria á su celda, de donde contra su voluntad la reina Isabel le habia sacado. Blandeó el Rey, conociendo cuán injuriosa era aquella permuta á la eleccion de su primera esposa, y no volvió á tratar del asunto.

Hácia esta época fué cuando Diego García de Paredes dió un alto testimonio de la lealtad y mérito de Gonzalo. Estaba este mal con aquel campeon porque se habia puesto á servir con Próspero Colonna á quien por las cartas ya dichas Gonzalo aborrecia. Pero esta desavenencia no influyó nada para alterar el concepto que Paredes debia á su general. Hallábase un dia en palacio, y en la sala misma del Rey oyó á dos caballeros que decian que el Gran Capitan no daria buena cuenta de sí. Entonces Paredes, alzando la voz de modo que lo oyese el Rey, exclamó «que cualquiera que dijese que el Gran Capitan no era el mejor vasallo que tenia, y de mejores obras, se tomase el guante que ponia sobre la mesa». Puso con efecto el guante: nadie osó contestar, y el Rey, tomándolo y devólviéndosele, dijo «que tenia ra-

gnos del Gran Capitan: «Fué su aspecto señoril, tenia pronto parecer, en las loables cosas y grandes fechos su ánimo era invencible, tenia claro y manso ingenio, á pié y á caballo mostraba él autoridad de su estado, seyendo pequeño floreció no siguiendo tras lo que va la juventud. En las cuestiones era terrible y de voz furiosa y recia fuerza, en la paz doméstico y benigno; el andar tenia templado y modesto, su habla fué clara y sosegada, la calva no le quitaba continuo quitar el bonete á los que le hablaban. No le vencia el sueño ni la hambre en la guerra, y en ella se ponia á las hazañas y trabajos que la necesidad requeria. Era lleno de cosas ajenas de burlas, y cierto en las veras; como quier que en el campo á sus caballeros, presente el peligro, por los regocijar decia cosas jocosas; las cuales palabras graciosas, decia él, ponen amor entre el caudillo y sus gentes. Era tanta su perfeccion en muchos negocios, cuanto otro diligente en acabar uno; en tal guisa, que vencidos los enemigos con el esfuerzo, los pasaba en sabiduría.»—(Hernan Perez de Pulgar, señor del Solar, en su *Sumario de las hazañas del Gran Capitan*, fol. 21, edicion de Sevilla de 1527.)

zon en lo que decia». Desde entonces volvió á reinar la buena armonía entre los dos guerreros.

Pero el ánimo de Fernando, altamente ofendido de la alianza de Gonzalo y del Condestable, y de la contradiccion que hacian á sus deseos, encontró poco después la ocasion de la venganza. Un alboroto ocurrido en Córdoba hizo que enviase á sosegarle á un alcalde de su casa y corte, con órden que intimase al marqués de Priego se saliese de la ciudad. Era el marqués hijo del ilustre y desgraciado don Alonso de Aguilar, y sobrino carnal de Gonzalo. Acostumbrado, como todos sus progenitores, á ejercer en Córdoba una especie de principado, se sintió altamente de la intimacion que le hizo el alcalde, y no solo no le obedeció, sino que se apoderó de su persona y le envió preso á su castillo de Montilla. Este desacato escandalizó á todo el reino. Fernando, que vió comprometida en él su autoridad, la de las leyes y la administracion de justicia, soltó la rienda á su enojo, y trató de ejecutar por sí mismo el castigo con la severidad y aparato mas solemne. Mandó aprestar armas y caballos, hizo llamamiento de gentes, y se dirigió desde Castilla á Andalucía, diciendo que iba á destruir aquella rebelion. Estremeciéronse los grandes, tembló Gonzalo por el Marqués, y todos se pusieron á interceder en su favor, pidiendo que se condonase aquel desvarío á su juventud y á su poco seso. Ya Gonzalo le habia escrito estas precisas palabras: «Sobrino, sobre el yerro pasado lo que os puedo decir es que conviene que á la hora os pongais en poder del Rey: si así lo haceis, seréis castigado, y si no, os perderéis.» Obedeció el mozo, y con toda su familia se vino á poner á disposicion del monarca irritado, á tiempo que este, acompañado ya de un considerable número de tropas, llegaba á Toledo. Pero Fernando, sin admitirle á su presencia, le mandó ir siempre á una jornada distante de la corte y poner á disposicion suya todas las fortalezas que tenia, y prosiguió su camino. Llegado á Córdoba, hizo prender al Marqués, fulminó proceso contra él y otros culpados, como reos de lesa majestad, castigó de muerte á algunos de ellos, y al Marqués, usando de clemencia, conmutó la pena capital en destierro de Andalucía y en que se arrasase la fortaleza de Montilla. En vano para detener estas demostraciones de rigor, y para salvar aquel castillo, donde habia nacido el Gran Capitan y era el mas bello de toda Andalucía, apuraron el Condestable, Gonzalo y los grandes todos los medios del ruego y de la queja; en vano le representaron que debia perdonar el desconcierto de un mozo arrepentido y humillado, en gracia de sus ascendientes muertos, ya que no hiciese caso del mérito de los vivos; en vano, en fin, los embajadores de Francia manifestaban que parecia indecoroso no conceder un castillo al que habia ganado para la corona cien ciudades y un reino floreciente. El Rey se mantuvo inflexible: la fortaleza se demolió, y Gonzalo tuvo que devorar el desaire y la humillacion de tan odiosa repulsa.

Para apaciguarle algun tanto le cedió Fernando por su vida la ciudad de Loja, y aun se la prometió en propiedad para sí y sus descendientes en caso de que renunciase al maestrazgo que se le habia prometido y no se le conferia. Era ciertamente impolítico desmembrar de la corona aquella dignidad en el estado en que se hallaban las cosas; pero ¿por qué hacer una promesa con ánimo de no cumplirla? El monarca mas poderoso y prudente de Europa, ¿no tenia otros medios de recompensar á un héroe que con una palabra engañosa? Gonzalo, mas generoso y mas franco, no quiso admitir el dominio de Loja, y respondió fieramente que no trocaria jamás el título que le daba al maestrazgo una promesa real y solemne, «y que cuando menos, se quedaria con su queja, que para él valia mas que una ciudad». En Loja vivió desde entonces, siendo su casa la concurrencia de todos los señores de Andalucía y la escuela de la cortesanía y de la magnificencia: él era su oráculo; él apaciguaba sus diferencias, y los instruia del estado y movimientos de toda la Europa y aun de Asia y Africa, en cuyas principales cortes tenia agentes que le daban cuenta de los negocios públicos. Otro encargo que allí se tomó fué el de proteger á los conversos y á los moros de aquellos contornos contra las injurias y los agravios que el odio de los cristianos les acarreaba. Gonzalo creia que debian tratarse con blandura, y atraerlos á la fe y á la amistad con el ejemplo de la buena fe y de las virtudes y con los buenos tratamientos. El Rey, resuelto á no sacarle de aquel reposo oscuro, que tenia mas apariencias de destierro que de retiro, ni quiso que Cisneros le llevase por general á la expedicion que aquel prelado hizo á las costas de Africa, ni menos enviarle á los venecianos y al Papa, que en la nueva liga que con él habian sentado contra la Francia se le pedian para que mandase el ejército coligado. En estas circunstancias todos los generales le creian arruinado y sin recurso. «¡Qué encallada estará aquella nave!» decia el conde de Ureña; lo cual sabido por Gonzalo, «decid al Conde, contestó, que la nave, cada vez mas firme y mas entera, aguarda á que la mar suba para navegar á toda vela.»

Y así iba á suceder: la batalla de Ravena, en que los franceses derrotaron al ejército de la liga, mandado por el virey de Nápoles don Ramon de Cardona, mudó por un momento estas disposiciones de Fernando. Las potencias aliadas, las provincias de Italia estremecidas, los restos dispersos del ejército, todos clamaban por el Gran Capitan; y ahogando la necesidad entonces todas las sospechas, recibió la órden y poderes plenos para pasar con tropas á Italia. Aprestóse en Málaga la armada que habia de conducirle, y toda la nobleza española voló á la Andalucía á alistarse en sus banderas y á entrar con él en las sendas de la gloria y de la fortuna. La porfía y la concurrencia era tal, que hasta los soldados que componian la infantería y guarda ordinaria del Rey se iban sin su licencia para el Gran Capitan, siendo de todas partes, pero mas del Andalucía, infinitos los caballeros que se ofrecian á servir sin sueldo por

marchar con él. Gonzalo con su generosidad y afabilidad natural los recibia, y con celeridad increible corria de unos pueblos á otros, apresurando los preparativos de la expedicion y aprestando la partida.

Pero esta llamarada de nobles esperanzas no duró mas que un momento. A la primera noticia que el Rey tuvo de que las cosas de Italia iban mejorándose y de que los franceses no habian sabido sacar partido de aquella gran victoria, dió las órdenes para que se deshiciera el armamento y para que el Gran Capitan sobreseyese en su partida. Ya estaban hechos todos los gastos, los preparativos completos, algunas tropas embarcadas, y Gonzalo en Antequera acelerando la salida, cuando llegaron estas órdenes. Nunca fué recibida con tanto dolor y consternacion por ejército ó general ninguno la noticia de una derrota completa y del último infortunio; y aquel héroe que adversidad ninguna, ningun trabajo pudo contristar, se vió vencido por este contratiempo, y apenas poder disimular en el semblante el negro luto de que su corazon estaba vestido. Convocó á las tropas, las animó á la alegría por la mejora que habian tenido los negocios públicos, les prometió recomendar al Rey su buena voluntad y los sacrificios que habian hecho en aquella ocasion, y las pidió que esperasen tres dias para hacerles alguna demostracion de su agradecimiento, por el celo con que le habian querido seguir. Al cabo de este tiempo hizo venir al campo de Antequera en dinero, joyas y vestidos hasta cantidad de cien mil ducados, y los repartió generosamente por los oficiales y soldados del ejército. Representábale un doméstico suyo la exorbitancia de aquella liberalidad y el empeño en que se metia por ella: «Dadlo, contestaba él; que nunca se goza mejor de la hacienda que cuando se reparte.»

Habiendo así cumplido con los soldados, volvió su ánimo á manifestar al Rey el profundo sentimiento que aquel trastorno le causaba. Otro que él hubiera tenido á fortuna que en el aprieto en que la batalla de Ravena habia dejado las cosas toda Italia y toda España hubiesen vuelto á él los ojos, y cifrando en él solo su remedio, fuesen como á implorarle en aquellos agujeros de las Alpujarras, que así llamaba á Loja. Mas lleno ya el pensamiento de cosas grandes, preparado á quebrantar con nuevos servicios y nuevas glorias la envidia de sus émulos, su mayor dolor al tener que sacudir de sí aquellas ilusiones era creer que las malas sugestiones de los envidiosos fuesen causa de tanta novedad. Escribió pues al Rey una carta llena de quejas y amargura. Preguntábale «si sus reinos y sus estados habian recibido por su medio alguna mengua ó deshonra; si no era cierto que de todos sus súbditos él era quien mejor le habia servido, quien mas habia acrecentado su poder; que siendo esto así, ¿por qué en su patria, donde es tan natural que todos quieran alcanzar alguna honra, él habia de pasar *por la grita de tanto disfavor?* Mas parecia esto venganza que otra cosa, y venganza de ofensas soñadas solamente por la malicia de los que no sabian con otros medios merecer el lugar que tenian cerca del Rey. Al fin él, acostumbrado á sufrir, podria llevar esto en paciencia; pero dolíale el daño padecido por muchos que habian vendido sus haciendas y desechado buenos partidos por servir en aquella expedicion, los cuales estaban todavía sin gratificacion ninguna. Yo, añadia, no tengo mas premio que la obligacion de escuchar las quejas de todos; mas si á ellos se atiende, y en algo se les recompensa, nadie estará mas premiado que yo, pues por lo que toca á los gastos que he podido hacer con ellos, han salido de las liberalidades de vuesa Alteza, por cuyo servicio expenderé todo lo que tengo, hasta quedar *en el fuste de Gonzalo Hernandez.*»

Con esta carta envió juntamente á pedir su licencia para salir de España y irse á vivir á su estado de Terranova. Demanda imprudente, pues de nada estaba mas lejos Fernando que de consentirle pasar á Italia, de cualquier modo que fuese. Respondió empero á sus primeras quejas con razones suaves, diciéndole que el Papa era la causa de haberse sobreseido en la empresa, pues no queria ya contribuir al pago del ejército, como se habia obligado; y en cuanto á la licencia, le añadia que llevando unos poderes tan amplios como se le habian dado para la guerra y la paz, tales como el mismo Príncipe los llevara si allá fuera, no parecia conforme á razon que él se presentase en Italia antes de tener arregladas las cosas con aquellos príncipes; que por esto le parecia que debia ir á descansar á su casa en Loja, y que entre tanto se tomaria asiento en las cosas de la liga, y le avisaria lo que se determinase. Gonzalo, habida esta respuesta, devolvió al Rey sus poderes, diciendo «que para vivir como ermitaño poca necesidad tenia de ellos»; y añadió «que él se iria á sus agujeros, contento con su conciencia y con la memoria de sus servicios».

Con estas demostraciones de resentimiento no era fácil que disipase las siniestras impresiones de Fernando ni que suavizase su mala voluntad. Pidió sucesivamente dos encomiendas de la órden de Santiago, y se las negó; y á las cartas que el emperador Maximiliano le envió proponiéndole que diese el cargo de todas las cosas de Italia al Gran Capitan, contestó que en ninguno podia confiarse menos que en aquel caudillo, del cual tenia por cierto que trataba secretamente con el Papa para pasando á Italia tomar el cargo de general de la Iglesia, y arrojar de aquel país á todos los extranjeros, así españoles como alemanes y franceses, y que en recompensa el Papa le habia ofrecido el ducado de Ferrara. Esta sospecha es igualmente injuriosa á la lealtad de Gonzalo que gloriosa á su capacidad; y Fernando, segun la costumbre de los hombres suspicaces, daba por supuesto todo lo que en su imaginacion lisiada se presentaba como posible. Decia tambien que los servicios de Gonzalo habian sido públicos, y sus ofensas secretas; sin duda para conciliar el honor con que le trataba en público, y el disfavor y estorbo que ponia á su engrandecimiento, con que tenia escandalizada á toda España.

Mas fundados quizá fueron los temores que le atosigaban respecto de su regencia. La grandeza estaba dividida en dos bandos: uno que queria el gobierno de Fernando, á cuya frente estaba el duque de Alba; otro de los que, descontentos con él, volvian sus ojos y sus esperanzas á la corte de Flándes, y aspiraban á traer á España al Príncipe heredero para que administrase los reinos de su madre, y lanzar otra vez al rey de Aragon á sus estados. El alma y cabeza de este partido se creia que era Gonzalo: ya se decia que á la primera ocasion daria la vela desde Málaga y partiria á Flándes para traer al Archiduque y ponerle en posesion de Castilla; por lo cual se dieron órdenes para que no saliese buque ninguno de aquel puerto, y aun se añade que ya se habian dado para prenderle [1].

Él entre tanto, doliente y moribundo, salió de Loja, y se hizo llevar en andas por los contornos de Granada, á ver si la mudanza de aires cortaba las cuartanas tenaces que le apretaban. En los dos años que habian mediado desde su última ocurrencia habia permanecido firme en su posicion, sin abatirse nunca, y dando á su resentimiento la misma publicidad que tenia su disfavor. Púsose el Rey malo, y no le fué á ver, diciendo que no queria se atribuyese á lisonja, que era la moneda que menos queria dar y recibir. Llamóle Fernando para un capítulo de las órdenes militares que habia de celebrarse en Valladolid; y no quiso asistir, dando por razon que su Alteza tendria á mayor servicio su falta que su presencia. En aquellos últimos dias de amargura y soledad se le oyó decir que solo se arrepentia de tres cosas en su vida: una la de haber faltado al juramento que hizo al duque de Calabria cuando la rendicion de Taranto; otra la de no haber guardado el salvoconducto que dió á César Borja; y la tercera, una que no queria descubrir: creyendo algunos que fuese la de no haber puesto á Nápoles bajo la obediencia del Archiduque; otros el no haberse aprovechado él mismo del favor de la fortuna, y de la aficion que le tenian los barones y los pueblos, y haberse hecho rey de aquel estado.

Sea de esto lo que fuere, él llegó á Granada, y la enfermedad, que por su naturaleza no era muy grave, hecha mortal por la edad y las pesadumbres, acabó con su vida el dia 2 de diciembre de 1515. Su muerte apaciguó las sospechas del Rey y acalló la envidia de sus enemigos. Vistióse Fernando y toda la corte de luto; mandó que se le hiciesen honras en su capilla y en todo el reino, y escribió una carta afectuosa, dándole el pésame, á la duquesa viuda. Celebráronse sus exequias con toda pompa en la iglesia de San Francisco, donde fué depositado antes de pasarle á la de San Jerónimo, donde yace; y doscientas banderas y dos pendones reales que adornaban el túmulo, tomadas por él á los enemigos del Estado, recordaban á los afligidos concurrentes la gloria y los servicios del Gran Capitan.

[1] En la *Vida de Marco Bruto*, de Quevedo, pueden verse las instrucciones dadas por el Rey Católico sobre este negocio al alcaide de la Peza Francisco Perez de Barradas. La órden de prision está allí concebida en términos muy generales, y para el solo caso de que el Gran Capitan tratase de embarcarse en unas naves de Niza, que se decia habian de venir á Málaga con este objeto. Estos monumentos son curiosos, y manifiestan bien la agitacion y sospechas que turbaban el ánimo del Rey. Sus fechas son el 14 de agosto y el 7 de octubre de 1515.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA.

Autores consultados.—*Impresos :* Pedro Martir de Anglería, *De rebus Oceanicis et Orbe Novo decades. Relacion de los sucesos de Tierra-Firme*, por el Adelantado Pascual de Andagova, impresa últimamente en el tomo II de *Viajes del señor Navarrete.* Francisco Lopez de Gomara, *Historia de las Indias.* Antonio de Herrera, *Historia de las Indias*, décadas 1.a y 2.ª —*Inéditos :* Algunas relaciones del mismo Balboa. Oviedo, *Historia general de Indias*, lib. 29. Juan Cristóbal Calvet de Stella, *De rebus indicis. Noticias historiales de las conquistas de Tierra-Firme,* por fray Pedro Simon. Fray Bartolomé de las Casas, *Historia cronológica.* Diferentes documentos del tiempo respectivos á Vasco Nuñez y Pedrarias.

Eran pasados ya doce años desde que Colon habia descubierto la tierra firme de América, y todavía los españoles no tenian en ella ningun establecimiento permanente. Aquel gran navegante, que primero en 1498 recorrió y visitó el nuevo continente por las costas de Paria y Cumaná, intentó cuatro años después poblar en la de Veragua. Pero la imprudencia de sus compañeros, ayudada de la ferocidad indomable de los indios, le privó de esta gloria; y aquellos pobladores, desamparando la colonia tan luego como empezaron á fundarla, tuvieron que abandonar la empresa á otros aventureros mas felices.

Ya antes, en 1501, habia Rodrigo de Bastidas recorrido las costas de Cumaná y Cartagena sin ánimo de poblar, y solo con el intento de comerciar pacíficamente con los naturales [1]. Después Alonso de Ojeda, aventurero mas célebre que Bastidas, compañero de Colon, y uno de los españoles mas señalados por la audacia y tenacidad de su carácter, visitó tambien los mismos parajes, contrató con los indios, y no pudo, aunque lo intentó, establecerse en el golfo de Urabá, descubierto anteriormente por Bastidas. Pero los contratiempos que habia experimentado en las dos primeras tentativas no le retrajeron de su propósito, y tercera vez quiso probar fortuna. El y Diego de Nicuesa fueron á un mismo tiempo autorizados por Fernando el Católico para poblar y gobernar en la costa firme de América, señalándose por límites de sus jurisdicciones respectivas, á Ojeda desde el cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá, y á Nicuesa desde allí hasta el cabo de Gracias-á-Dios. Las dos expediciones salieron primero de España, y después de Santo Domingo, casi á un mismo tiempo. Iba delantero Ojeda, que arribando á Cartagena perdió en diversos encuentros con los indios muchos de sus compañeros, y tuvo que dar la vela para el golfo, en donde entró buscando el rio Darien, célebre ya entonces por las riquezas que segun fama llevaba. Mas no siendo hallado entonces, determinó Ojeda fundar sobre los cerros al oriente de la ensenada un pueblo, que se llamó San Sebastian (1510) y fué el segundo que se asentó por manos europeas en el continente americano.

Su suerte, sin embargo, iba á ser igual á la del primero. Sin provisiones para subsistir mucho tiempo, sin paciencia y sin costumbre de cultivar, los españoles no podian mantenerse sino á fuerza de correrías. Recurso incierto, y mas que incierto, peligroso, porque los indios del país, naturalmente feroces y guerreros, no solo se defendian casi siempre con ventaja, sino que, terribles con sus flechas enhervoladas, los asaltaban á cada momento sin dejarlos reposar. Los bastimentos se acababan, la gente se disminuia con la fatiga y el hambre, y todos desalentados y abatidos con tanto contratiempo, no veian otro término á su miseria que la muerte, ni otro modo de evitarla que la fuga. La única esperanza de Ojeda era la llegada de Martin Fernandez de Enciso, un letrado asociado á su empresa, que se habia quedado en la isla Española preparando un navío para seguirle. Pero Enciso no llegaba, y los castellanos, descontentos y casi amotinados, precisaban á su capitan á tomar algun partido. Acordó pues salir él mismo á activar la venida del socorro, dejando el mando en su ausencia, ó hasta tanto que llegase Enciso, á aquel Francisco Pizarro que después se señaló con tanta gloria y terror en el descubrimiento y conquista de las regiones del sur. Dió palabra de volver antes de cincuenta dias, y les dijo que si no parecia en aquel tiempo despoblasen y se fuesen adonde mejor les pareciese. Esto dispuesto, se embarcó para la Española, perdió el rumbo y fué á dar en Cuba, y por una serie de aventuras cuya exposicion no es de este lugar, pasó al fin á Santo Domingo, en donde murió de allí á pocos años pobre y miserablemente.

Entre tanto los españoles de San Sebastian, viendo pasar los cincuenta dias de plazo sin llegarles socorro alguno, determinaron embarcarse en dos bergantines y

[1] Bastidas, de cuyo viaje hay una sumaria relacion en el tomo III de los publicados por el señor Navarrete, no se hizo célebre ni como descubridor ni como conquistador; pero su memoria debe ser grata á todos los amantes de la justicia y de la humanidad, por haber sido uno de los pocos que trataron á los indios con equidad y mansedumbre, considerando aquel país mas bien como un objeto de especulaciones mercantiles con iguales, que como campo de gloria y de conquistas. «Siempre le cognoscí, decia de él el padre Casas, ser para con los indios piadoso, y que de los que les hacian agravios blasfemaba.» No es menos ventajosa la opinion de Antonio de Herrera : «Y en todo aquel viaje no hizo Bastidas ningun enojo á los indios,» dice en el capítulo 11, lib. 4.º, década 1.ª Estos principios de moderacion le acarrearon la muerte : estando de gobernador en Santa Marta, sus feroces compañeros le dieron de puñaladas porque no les dejaba robar y destruir á su voluntad.

volverse á la Española. De doscientos y mas que eran cuando salieron con Ojeda, estaban entonces reducidos á sesenta. Mas estos sesenta no cabian en aquellos buques, y tuvieron que aguardar á que la hambre y la miseria los redujese á menos. No tardó esto en suceder, y entonces se embarcaron. El mar se sorbió al instante uno de los dos navichuelos: Pizarro, atemorizado, huyó á guarecerse en Cartagena, en cuyo puerto entraba cuando descubrió á lo lejos la nave de Enciso, que acompañada de un bergantin venia hácia ellos. Esperóla, y Enciso, á quien por el título de alcalde mayor que tenia de Ojeda competia el mando en su ausencia, le reasumió y ordenó dar la vela para Urabá. Resistíanse aquellos infelices á arrostrar otra vez los trabajos y las miserias que habian allí sufrido; pero Enciso, parte con autoridad, parte con halagos, los hizo al cabo ceder á pesar de su repugnancia. Llevaba consigo ciento y cincuenta hombres, doce yeguas, algunos caballos, armas y buena provision de bastimentos. Llegar empero á Urabá y descubrirse al instante con nuevos infortunios que aquel país no consentia europeos, todo fué uno. La nave de Enciso dió en un vajío y fué en un momento hecha pedazos, perdiéndose casi cuanto en ella venia, menos los hombres, que se salvaron desnudos. La fortaleza y casas que habian antes construido estaban reducidas á cenizas. Los indios, ciertos ya de su ventaja y de la flaqueza de sus enemigos, los esperaban y los acometian con una audacia y una arrogancia que no dejaba lugar ni á la paz ni á la reduccion. Volvieron pues las voces de volverse á la Española: «dejemos, decian, estas costas mortíferas, de donde el mar, la tierra, el cielo y los hombres nos rechazan.» Nadie proferia palabras que no fuesen de desaliento, ni otros consejos que de pusilanimidad y de fuga. Segunda vez iba á ser abandonado el establecimiento, y acaso para siempre, si en aquella consternacion general no hubiera aparecido en medio de ellos un hombre que entonces con su aviso volvió á todos el ánimo y la esperanza, y después con su esfuerzo y sus talentos dió consistencia y lustre á la vacilante colonia.

«Yo me acuerdo, dijo Vasco Nuñez de Balboa, que los años pasados, viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas á descubrir, entramos en este golfo, y á la parte del occidente saltamos en tierra, donde encontramos un gran rio, y á su orilla opuesta vimos un pueblo asentado en tierra fresca y abundante, y habitado por gente que no ponia yerba en sus flechas.» Con estas palabras, como resucitando de muerte á vida, todos toman nuevo aliento, y siguiendo en número de ciento á Enciso y á Balboa, saltan en los bergantines, atraviesan el golfo, y buscan en la costa opuesta la tierra amiga que se les anunciaba. El rio, el lugar y el país se hallaron tales como los habia pintado Vasco Nuñez, y el pueblo fuera al instante ocupado por los españoles á no salirles al encuentro los indios, que habiendo puesto en salvo sus mejores efectos y sus familias se situaron en un cerro y animosamente los esperaron.

Eran hasta quinientos hombres de guerra, y al frente de ellos Cemaco, su cacique, hombre resuelto y tenaz, dispuesto á defender su tierra á todo trance contra aquella nube de advenedizos. Temieron los españoles el éxito de la batalla, y encomendándose al cielo, ofrecieron si conseguian la victoria dar al pueblo que edificasen en aquel país el nombre de Santa María de la Antigua, una imágen en Sevilla de gran veneracion. Hizo además Enciso jurar á todos mantener su puesto á muerte ó á vida sin volver la espalda, y hechas estas prevenciones, dió la señal de la batalla. Levantan al instante el grito, y con ímpetu terrible se arrojan sobre los indios, que con no menor ánimo los recibieron. Pero los españoles peleaban como desesperados, y las armas desiguales con que combatian no dejaron durar mucho tiempo la refriega, que fué terminada con el estrago y fuga de los salvajes despavoridos. Los españoles, alegres con su triunfo, entraron en el pueblo, donde hallaron muchas preseas de oro fino y abundancia de provisiones y ropas de algodon. Corrieron después la tierra, hallaron en los cañaverales del rio todos los efectos preciosos que los indios habian allí ocultado; y hechos cautivos los pocos que no pudieron escapar, sentaron tranquilamente su dominacion. Envió en seguida Enciso por los españoles que habia dejado en la banda oriental del golfo, y todos contentos y esperanzados se pusieron á fundar la villa, que segun el voto hecho antes de la batalla se llamó Santa María de la Antigua del Darien [1].

La conducta de Enciso en estos principios no era desmerecedora del mando y autoridad que ejercia. Pero doce mil pesos, á que ascendia el oro de los despojados, habian excitado en sus compañeros la codicia y la esperanza, y él imprudentemente prohibiendo con pena de la vida que nadie contratase con los indios, contradecia de un modo extraño estas dos pasiones, las mas fuertes de aquellos aventureros. «Es un avaro, decian, que quiere para sí solo toda la utilidad de los rescates, y abusa en perjuicio nuestro de una autoridad que no le corresponde. Puestos ya como estamos fuera de los límites asignados á la jurisdiccion de Ojeda, el mando de su alcaldía mayor es nulo y nuestra obediencia tambien [2].» Señalábase en este bando de oposicion Vasco

[1] El padre Casas, en el cap. 63 de su *Historia cronológica*, dice que en las Memorias viejas que él tenia se hallaba pintada de diferente modo esta guerra con los indios. Segun ellas los españoles llegaron y fueron recibidos en paz por Cemaco, el cual sabiendo el ansia que tenian por oro, les dió voluntariamente hasta ocho ó diez mil pesos. Preguntado de dónde venia aquel metal, respondió que del cielo. Insistieron, y dijo que las piezas grandes se cogian á distancia de veinte leguas, y las menudas en unos rios allí cerca. Dijéronle que fuese á mostrarles los parajes que indicaba: él lo consultó con sus indios, los cuales le retrajeron de su propósito, diciéndole que si los castellanos encontraban oro nunca se irian de allí. Escondióse el Cacique en el pueblo de un vasallo suyo; fueron tras él, le prendieron y le dieron tormento para que descubriese los sitios que buscaban. Vencido de dolor, dijo lo que sabia; y habiéndole soltado, recogió la gente que le obedecia y la de sus amigos, y vino sobre los españoles.

Gomara tambien dice que los indios del Darien no acometieron hostilmente á los españoles hasta que los vieron empezar á edificar casas en su propia tierra sin licencia. (Véase el cap. 58 de su *Historia de las Indias*.)

[2] «Y no decian mal si verdad era que aquella tierra salia de los

Nuñez, á quien la traslacion de la colonia habia ganado crédito entre los mas valientes y atrevidos. Acorde pues la mayor parte en su propósito, quitaron el mando á Enciso y determinaron proveerse de un gobierno municipal, formar un cabildo, crear regidores, nombrar alcaldes, y procediéndose á la eleccion, recayeron las varas de justicia en Martin Zamudio y en Balboa.

Los bandos sin embargo no sosegaron con este arreglo. Todavía el partido de Enciso decia que no estaban bien sin una cabeza, y queria que lo fuese él; otros decian que pues se hallaban en la jurisdiccion de Diego de Nicuesa, se le enviase á llamar y se sujetasen á su mando; otros en fin, y estos entonces eran los mas fuertes, insistian en que el gobierno que se habia formado era bueno, y que en caso de dar el mando á uno solo, Balboa era mejor para mandarlos que otro general cualquiera.

En estas contestaciones se hallaban cuando de repente oyen atronarse el golfo con los tiros que resonaban á la parte oriental de él. Vieron tambien ahumadas como de gente que hacia señales, y ellos respondieron con otras semejantes. De allí á poco vino á ellos Diego Enriquez de Colmenares, que con dos navíos cargados de bastimentos, armas y municiones, y con sesenta hombres habia salido de la Española en busca de Diego de Nicuesa. Echado por las tormentas á la costa de Santa Marta, donde los indios le mataron bastante número de sus compañeros, con los restantes bajó al golfo de Urabá á tomar lengua de Nicuesa, y como no halló á ninguno de los compañeros de Ojeda en el sitio donde pensaba, tomó el arbitrio de disparar la artillería y hacer ahumadas para ver si se le respondia de alguna parte. Las ahumadas y tiros del Darien dirigieron su rumbo á la Antigua, donde preguntando por la suerte de Nicuesa y no sabiéndosela decir nadie, acordó detenerse y repartir con los que allí estaban los bastimentos y armas que traia. Esta liberalidad le ganó los ánimos y le dió en la villa crédito bastante para hacer preponderar el dictámen de los que querian se llamase á Nicuesa para que los gobernase. Así se acordó en cabildo, y en seguida fueron diputados para el mensaje el mismo Colmenares con Diego de Albitez y Diego del Corral, los cuales se embarcaron al instante y se dirigieron á la costa de Veragua en demanda de Nicuesa.

Con cinco navíos y dos bergantines montados de cerca de ochocientos hombres habia salido de Santo Domingo este descubridor muy poco después de Ojeda, como ya se dijo arriba. Alcanzóle en Cartagena, ayudóle en sus refriegas con los indios y después se separaron uno de otro para ir á sus gobernaciones respectivas. Las diferentes aventuras y las plagas funestas que cayeron sobre el triste Nicuesa, desde que empezó á costear las regiones sujetas á su mando, forman el cuento mas lastimoso, y al mismo tiempo el mas terrible para escarmiento de la codicia y de la imprevision humana. Pero como no son de nuestro propósito, baste decir que de todo aquel poderoso armamento, con que parecia iba á dar la ley al istmo de América y á todos los países convecinos, no le quedaban al cabo de pocos meses mas que sesenta hombres, los cuales, miserablemente fijados en Nombre-de-Dios, á seis leguas de Portobelo, esperaban la muerte por instantes, faltos y desesperados de todo recurso. En tal situacion llegó Colmenares y dió á Nicuesa el mensaje que traia del Darien. El cielo parecia que apiadado de sus trabajos, queria ponerles un término abriendo aquel camino á su remedio. Su desgracia ó su imprudencia no lo consintió, y aquel llamamiento inesperado fué al fin el dogal funesto con que la fortuna le llevó arrastrando al precipicio.

Las desgracias, que por lo comun hacen prudentes y circunspectos á los otros hombres, habian alterado la noble índole que se conocia en Nicuesa. De festivo, generoso y contenido que antes era, se habia convertido en temerario, desabrido y aun cruel. No bien aceptó la autoridad que los del Darien le daban, cuando sin haber salido de Nombre-de-Dios ya los amenazaba con castigos, y decia que les quitaria el oro que sin licencia suya habian tomado en aquella tierra. Disgustóse Colmenares, y mas se ofendieron Albitez y Corral, á quienes, como pobladores del Darien, tocaban mas de cerca las baladronadas del Gobernador. Estos llegaron al golfo un poco antes que Nicuesa, el cual añadió á su loca jactancia el yerro de dejar ir delante á hombres que le anunciasen tan siniestramente. Bramaban los de la Antigua á tal nueva, y la exaltacion subió de punto cuando llegó el veedor de Nicuesa Juan de Caicedo, que tambien resentido de él, acabó de encender la discordia en los ánimos irritados, echándoles en cara la locura que hacian, siendo y viviendo libres, en someterse á un extraño.

Con esto levantaron la cabeza los dos partidos de Enciso y de Balboa, y se unieron, como era de esperar, en daño del desdichado Nicuesa. Llegó al Darien, y el pueblo le salió á recibir para decirle con gritos y amenazas que no desembarcase y que fuese á su gobernacion. Zamudio el alcalde, con otros de su valia, acaudillaba este movimiento, mientras que Balboa, que secretamente los habia excitado á él, en público manifestaba templanza y moderacion. Sintió Nicuesa desplomarse sobre sí el cielo cuando se vió con aquella imprevista contradiccion. En vano les rogaba que ya que no por gobernador, á lo menos por igual y compañero le admitiesen; y si aun esto no consentian, le metiesen en una prision y le dejasen vivir entre ellos encerrado, pues menos duro le seria esto que volver á Nombre-de-Dios á perecer de hambre ó á flechazos. Recordóles el enorme caudal que habia expendido en la empresa y los infortunios deplorables que habia pasado. Pero la política no tiene compasion ni la codicia oidos: el pueblo, cada vez mas irritado, no se sosegaba; y él, contra el aviso

dichos términos, como creo sea verdad. Pero cierto mejor dijeran que ni Anciso, ni todos ellos, ni juntado con ellos Ojeda, tenian una punta de alfiler de jurisdiccion,» etc.—(Casas, *Historia*, capítulo 64.)

secreto que le habia enviado Balboa de que no desembarcase sino en su presencia, se dejó engañar de las promesas de algunos, y bajó á tierra, entregándose en manos de aquellos furiosos. Pusiéronle preso, y después le metieron en un bergantin con órden que saliese de allí al instante y se presentase en la corte. Protestó él contra la crueldad insigne que con él cometian; insistió en la legitimidad de su autoridad y mando en aquella tierra, y les amenazó de quejarse en el tribunal de Dios. Todo fué en vano: embarcado en el navichuelo mas ruin que allí habia, mal provisto de víveres y acompañado de solos diez y ocho hombres que quisieron seguir su fortuna, salió de aquella inhumana colonia (dia 1.° de marzo de 1511), y se hizo á la mar, sin que ni él ni ninguno de sus compañeros, ni la barca tampoco, hayan parecido jamás.

Arrojado Nicuesa, solo quedaba Enciso que pudiese contrarestar la autoridad de Balboa en el Darien. Pero el partido de aquel letrado en la villa era muy débil para poder sostenerse. Vasco Nuñez le hizo cargo de haber usurpado la jurisdiccion, no teniendo título para ello sino solo de Alonso de Ojeda; le hizo proceso, le prendió, le confiscó los bienes, y al fin, dejándose vencer del ruego y de la prudencia, le mandó poner en libertad con la condicion de que en el primer navío que saliese se iria á Santo Domingo ó á Europa. Acordaron después enviar comisionados á una y otra parte para hacer saber los sucesos de la colonia, dar idea de la calidad de la tierra y circunstancias de sus naturales, y pedir socorros de víveres y de hombres. Eligieron para este encargo al alcalde Zamudio y al regidor Valdivia, uno y otro amigos de Vasco Nuñez y encargados de ganar con presentes la proteccion y favor de Miguel de Pasamonte, tesorero de Santo Domingo, y árbitro casi absoluto entonces en las cosas de América, por la gracia que alcanzaba con el Rey Católico y con su secretario Conchillos. Pero estos presentes ó no llegaron á su poder ó no fueron bastantes á contentar su codicia; porque no hay duda en que los primeros despachos de Pasamonte al Gobierno sobre las cosas del Darien fueron todos tan favorables á Enciso como contrarios á Vasco Nuñez, y en este paso mal dado puede fijarse el orígen de las desgracias y catástrofe final de este descubridor. Valdivia quedó en la isla á preparar y activar los socorros que necesitaba el Darien, y Zamudio y Enciso vinieron á España á sembrar el uno alabanzas y el otro querellas contra Balboa.

¿Quién era pues este hombre que sin título, sin comision, sin facultades, así sabia influir en sus compañeros, y suplantar á los personajes cuya autoridad era legítima y los derechos al mando incontestables? Tan audaces todos, tan codiciosos como él, tan ambiciosos de poder y mando, ¿por cuál razon se dejaban guiar y dirigir así por un hombre oscuro, privado, menesteroso como el que mas? Era Vasco Nuñez de Balboa natural de Jerez de los Caballeros, de familia de hidalgos, aunque pobre. En España habia sido primeramente criado de don Pedro Puertocarrero, señor de Moguer; y después se alistó entre los compañeros de Rodrigo de Bastidas para el viaje mercantil que este navegante hizo. Al tiempo de la expedicion de Ojeda se hallaba establecido en la Española, en la villa de Salvatierra, donde tenia algunos indios de repartimiento y cultivaba un terreno. Cargado de deudas, como los mas de aquellos colonos, y ansioso de gloria y de fortuna, quiso acompañar á Enciso, pero se lo estorbaba el edicto del Almirante que prohibia salir de la isla á los deudores. Para eludirle se embarcó secretamente sin conocimiento de aquel comandante en su navío, encerrado en una pipa, ó como otros quieren, envuelto en una vela, y no se descubrió hasta que se hallaron en alta mar. Irritóse sobremanera Enciso, amenazándole que le dejaria en la primera isla desierta que encontrasen; pero mediaron ruegos de otras personas, Vasco Nuñez se le humilló, y al fin aplacado, consintió en llevarle. Era alto, membrudo, de disposicion bizarra y agraciado semblante [1]. No pasaba entonces de treinta y cinco años, y la robustez de sus miembros le hacia capaz de cualquier fatiga y vencedor de los mayores trabajos. Su brazo era el mas firme, su lanza la mas fuerte, su flecha la mas certera, hasta su lebrel de batalla era el mas inteligente y el de mayor poder [2]. Iguales á las dotes de su cuerpo eran las de su espíritu, siempre activo, vigilante, de una penetracion suma y de una tenacidad y constancia incontrastable. La traslacion de la colonia desde San Sebastian al Darien, debida á su consejo, fué la que empezó á darle crédito entre sus compañeros. Y cuando puesto á su frente y entregado del mando, le vieron ser el primero en los trabajos y en los peligros, no perderse de ánimo nunca, tener en la disciplina una severidad igual á la franqueza y á la afabilidad con que en el trato los agasajaba, repartir los despojos con la equidad mas exacta, cuidar del último de sus soldados como si fuera su hijo ó su hermano, y conciliar del modo mas grato y apacible los deberes y decoro de gobernador y capitan con los oficios de camarada y amigo, la adhesion que entonces le juraron y la confianza que en él pusieron no tuvieron límite ninguno, y todos se daban el parabien de la superioridad que en él reconocian. Pudo considerársele hasta la expulsion de Enciso como un faccioso artero y atrevido que, ayudado de su popularidad, aspira á la primacía entre sus iguales, y logra á fuerza de intrigas y de audacia desembarazarse de cuantos con mejor título podian disputarle el mando. Mas después que se halló solo y sin rivales, entregado todo á la conservacion y progresos de la colonia que se habia puesto en sus manos, se le ve autorizar su ambicion con sus servicios, levantar su pensamiento á la altura de su dignidad, y con la importancia y grandeza de sus descu-

[1] «Era mancebo de hasta treinta y cinco ó pocos mas años, bien alto y dispuesto de cuerpo, y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre muy entendido y para sufrir mucho trabajo. — (Casas, *Hist.*, cap. 62.)

[2] Véase sobre el perro la cita de Oviedo en el Apéndice.

brimientos ponerse en la opinion pública casi á la par con Colon.

Los contornos del nuevo establecimiento estaban habitados por diferentes tribus, bastante conformes entre sí por las costumbres, pero separadas y divididas, ya por las guerras que continuamente se hacian, ya por la naturaleza del terreno, áspero, fragoso y desigual. Aunque igualmente valientes y belicosos que los indios de la costa oriental, eran sin embargo los del Darien menos feroces y crueles. Peleaban aquellos con flechas enhervoladas, no daban cuartel en la guerra, y se comian los enemigos que rendian: estos preferian pelear de cerca con mazas, macanas ó dardos, no ponian yerba en las flechas de que usaban, y los cautivos que hacian, señalados en la frente, ó con un diente menos, sufrian la servidumbre, y no la muerte. Dábase la nobleza entre ellos al que salia herido de la guerra; y recompensado con posesiones, con alguna mujer distinguida y con mando militar, era tenido por mas ilustre que los otros, y trasmitia á sus hijos aquella distincion, con tal que siguiera la profesion de las armas. Obedecian á caciques que, segun las antiguas relaciones, tenian sobre ellos mas autoridad que la que generalmente lleva consigo la condicion de salvajes. De médicos y adivinos les servian los que llamaban *tequinas*, especie de embaidores, á quienes consultaban en sus enfermedades, en sus guerras, y generalmente en todas sus empresas. *Tuira* llamaban á la deidad que adoraban, y la supersticion, en partes pacífica y dulce, le presentaba en ofrenda pan, aroma, frutas y flores; en otras cruel y abominable, le ofrecia sangre y víctimas humanas.

Tenian sus asientos junto á la orilla del mar y á las márgenes de los rios, donde hallaban proporcion de pesquerías. Cultivaban un poco y cazaban tambien, pero el pescado era su sustento principal. Sus casas eran de madera y cañas atadas con bejucos y cubiertas de yerba para defenderse de la lluvia. Llamábanlas *bohios* cuando estaban sentadas sobre la tierra, *barbacoas* cuando se construian en el aire, fundadas en árboles, y sobre el agua; y tales las habia entre los principales, que en la desnudez general de la tierra podian pasar por palacios. Nunca sus lugares eran grandes, y los mudaban frecuentemente de un sitio á otro, segun la necesidad ó el peligro los constreñia.

Andaban los hombres generalmente desnudos, cubierto con un caracol el órgano de la generacion, ó con un estuche de oro. Las mujeres traian unas mantillas de algodon desde la cintura hasta la rodilla, bien que en algunos parajes ni los unos ni los otros se cubrian cosa alguna. Los caciques y principales, en ostentacion de dignidad, traian á los hombros mantos de algodon. Todos se pintaban el cuerpo con el zumo de la bija ó con tierras de color, principalmente cuando salian á las batallas; se adornaban las cabezas con penachos de plumas, las narices y orejas con caracolillos vistosos, los brazos y piernas con brazaletes de oro. Dejaban crecer el cabello, que se tendia libremente por la espalda, y por delante le cortaban sobre las cejas con pedernales. Preciábanse mucho las mujeres de la hermosura y firmeza de sus pechos; y cuando por la edad ó los partos veian que faltaban, se los sostenian con barretas de oro atadas á los hombros y sobaco con cordones de algodon. Hombres y mujeres eran grandes nadadores, y estar continuamente en el agua era uno de sus mas grandes placeres.

Sus costumbres eran muy libres, ó por mejor decir, corrompidas, si esta calificacion puede convenir á salvajes. Los caciques y señores casaban con cuantas mujeres querian; los demás solo con una. Para divorciarse no era necesario mas que la voluntad de entrambos, ó la de un consorte solo, mayormente cuando la mujer era estéril, que entonces el marido la dejaba, y á veces la vendia. La prostitucion no era infamia. Las mujeres nobles tenian por máxima que era de villanas negar cosa alguna que se les pidiera, y se entregaban de grado á quien las queria, especialmente si los amantes eran hombres principales. Este gusto de libertinaje las llevaba hasta la costumbre inhumana de tomar yerbas para abortar cuando se sentian preñadas, para no perder el atractivo de sus pechos ni suspender sus placeres, y decian que las viejas pariesen, no las mozas, que tenian que divertirse. Sin embargo, estas mujeres tan libertinas y sensuales iban con sus maridos á la guerra, peleaban con ellos, disparaban flechas y morian valientemente á su lado. Otra abominacion conocian, que era la prostitucion de hombres, y los caciques tenian para sus placeres serrallos de mozos, que luego que eran destinados á este inmundo oficio se vestian de mujeres, se ejercitaban en los menesteres que ellas, y estaban exentos de guerra y fatigas. Sus diversiones públicas se reducian á *areitos*, especie de danza muy parecida á las de algunas provincias septentrionales nuestras. Uno guiaba cantando y haciendo pasos al compás del canto, los otros le seguian y le imitaban, y entre tanto otros bebian de aquellos licores fermentados que hacian del dátil y del maíz: daban de beber á los que bailaban, durando todo horas y aun dias enteros, hasta que fatigados y beodos, quedaban sin sentido.

Cuando algun cacique moria, sus mujeres y los criados mas allegados á su persona acostumbraban darse la muerte para servirle en la otra vida en los mismos términos que antes, creyendo que las almas de los que esto no hacian morian con sus cuerpos ó se convertian en aire. Daban tierra á los muertos; pero en algunas provincias, luego que el señor espiraba le sentaban en una piedra, y poniéndole fuego al rededor, le enjugaban hasta que quedase la piel y los huesos, y en este estado le colgaban en una estancia retirada que destinaban á este uso, ó le arrimaban á la pared, adornándole de plumas, joyas de oro y aun ropas, y poniéndole al lado de su padre ó antecesor muerto antes que él. Así con su cadáver se conservaba su memoria en la familia, y si alguno de ellos perecia ó se perdia en la guerra, la fama de sus proezas quedaba consignada para la posteridad en los cantares de sus areitos.

Por este bosquejo de las costumbres y policía de aquellos naturales, se ve la poca resistencia que harian á la sujecion ó al exterminio si la colonia europea llegaba á consolidarse y progresar. Habíase fundado la villa á las orillas de un rio que los españoles tuvieron por el Darien, aunque no era mas que una de sus bocas mas considerables Tenian al oriente el golfo, que los separaba siete leguas de la costa y tribus feroces de los caribes; al norte el mar, al poniente el istmo, y al sur la llanura cortada por los diferentes brazos del Darien y llena toda de anegadizos y lagunas. Para un pueblo que hubiese de afianzar su subsistencia en el cultivo, hubiera bastado el valle que se forma entre las sierras de los Andes y las cordilleras menos altas que orillean la costa desde la boca principal del rio hasta la punta occidental del golfo, á quien se dió el nombre de Cabo Tiburon. Este valle, excelente para plantíos, y los recursos de pesca y caza que presentaban el golfo, los rios y los montes convecinos, eran mas que suficientes para contentar y mantener á otros aventureros menos codiciosos y mas quietos. Pero el ansia de los españoles era descubrir países, adquirir oro, subyugar naciones, y para esto tenian que luchar no solo con los pueblos indómitos y errantes que poblaban el istmo, sino con la calidad del país, mucho mas áspero y terrible que ellos. Y si á esto se añade la guerra que continuamente hacian á la salud y complexion europea el calor y humedad constante del aire y las lluvias grandes y frecuentes, se verá que solo el teson mas incontrastable y la robustez mas firme podian bastar á sostenerse y superar tan grandes dificultades.

En el tiempo que duraron las contiendas sobre el mando, iban y venian los indios al Darien, llevaban provisiones y las trocaban por cuentas, cuchillos y bujerías de Castilla. No los llevaba allí solamente la codicia del rescate; iban tambien á espiar, y deseando que los advenedizos les dejasen libre su tierra, les ponderaban la abundancia y las riquezas de la provincia de Coiba, distante treinta leguas de allí, al poniente. Vasco Nuñez envió primero á descubrir á Francisco Pizarro, que se volvió después de haber tenido una corta refriega con un tropel de indios acaudillados por Cemaco; y después salió él mismo al frente de cien hombres en la direccion de Coiba. Mas no hallando en muchas leguas indio ninguno ni de guerra ni de paz, yermo y despoblado el país con el terror difundido á la redonda, tuvo que volverse á la Antigua sin sacar fruto alguno de esta expedicion segunda.

Envió después dos bergantines por los españoles que habian quedado en Nombre-de-Dios, los cuales á su vuelta tocaron en la costa de Coiba, y allí vieron venir á ellos dos castellanos desnudos y pintados de bija á la usanza india. Eran marineros de la armada de Nicuesa, que en el año anterior se habian salido del navío de aquel desgraciado comandante cuando pasó en demanda de Veragua. Hospedados y regalados por el cacique de la tierra, habian permanecido allí todo aquel tiempo, aprendido la lengua y examinado las circunstancias y recursos del país. Pintáronle á los navegantes como rico y abundante de oro y todo género de provisiones, y en seguida se acordó que uno de los dos se quedase con el Cacique para servir á su tiempo, y el otro se fuese con ellos al Darien á dar noticia de todo al Gobernador.

Bien conoció Balboa cuánto se le venia á las manos con la adquisicion de este intérprete, y así, después que se hubo informado por él de cuantas circunstancias necesitaba para conocer la gente á quien queria atacar, ordenó que se apercibiesen para la expedicion ciento y treinta hombres, los mas vigorosos y dispuestos. Proveyóse de las mejores armas que habia en la colonia, de los instrumentos propios para abrirse paso por las malezas de los montes, y de las mercancías útiles en los rescates, y embarcado en dos bergantines, dió la vela para Coiba. Llegado allá, salta en tierra y busca la mansion de Cáreta, que así se llamaba el Cacique. Cáreta esperóle sabiendo que iba en su busca, y á la demanda que se le hizo de provisiones para la tropa de la expedicion y para los colonos del Darien respondió sosegadamente «que cuantas veces habian los extranjeros pasado por su tierra, tantas los habian provisto de los bastimentos que necesitaban; pero que á la sazon nada podia dar por la guerra en que se hallaba con Ponca, un cacique vecino suyo; que nada habian sembrado, nada cogido, y estaban por consiguiente tan menesterosos como ellos». Manifestóse Vasco Nuñez, por consejo de sus intérpretes, satisfecho de esta respuesta, bien que no diese crédito ninguno á ella. Tenia el indio á sus órdenes dos mil hombres de guerra, y reputó mas seguro vencerle por sorpresa que atacarle de frente. Hizo pues demostracion de volverse por donde era venido; pero á la media noche revolvió sobre el pueblo, arrolló y mató cuanto se le puso delante, hizo presa del Cacique y de su familia, y cargando en los bergantines cuantas provisiones habia en el lugar, lo llevó todo al Darien. Cáreta, así escarmentado, se resignó á su destino y se humilló á su vencedor. Rogóle que le dejase ir libre, que admitiese su amistad, y ofreció dar á la colonia bastimentos en abundancia con tal que los españoles le defendiesen contra Ponca. Estas condiciones no podian dejar de agradar al caudillo castellano, que ajustó así la paz y la alianza con aquella tribu, siendo prenda de ella una hermosa hija del Cacique, que él presentó á Balboa para que la tuviese por mujer, y él la aceptó y quiso siempre mucho.

Con esto los dos aliados se apercibieron para ir contra Ponca, el cual, no osando esperarlos, se refugió á los montes y dejó desierta su tierra, que fué saqueada y destruida por indios y españoles. Pero Balboa, dejando para mas adelante la conquista, ó como entonces se decia, la pacificacion del interior, volvió á la ribera del mar, donde para la seguridad y subsistencia de la colonia le convenia mejor tener amigos ó esclavos. Era vecino de Cáreta un cacique á quien unos llaman Comogre, otros Panquiaco, jefe de hasta diez mil indios,

entre ellos tres mil hombres de pelea. Deseaba él, oida la fama de valientes que tenian los castellanos, tratarlos y conocerlos; y habiéndose presentado como medianero de esta nueva amistad un indio principal, deudo de Cáreta, Vasco Nuñez, que no quiso perder la ocasion de adquirirse un amigo, fué á verle con los suyos. Luego que el Cacique supo que llegaba, le salió á recibir seguido de sus vasallos mas principales, y acompañado de sus hijos, que eran siete, habidos en diversas mujeres, y todos ya mancebos. Fué grande la cortesía y agasajo que usó con sus huéspedes, los cuales fueron alojados en diferentes casas del pueblo y provistos de víveres en abundancia, y de hombres y mujeres que los sirviesen. Lo que mas llamó la atencion fué la habitacion de Comogre, que segun las memorias del tiempo, era un edificio de ciento y cincuenta pasos de largo y ochenta de ancho, fundado sobre postes gruesos, cercado de un muro de piedra, y en lo alto un zaquizamí de madera vistoso y bien labrado. Dividíase en diferentes compartimientos, tenia sus despensas, sus bodegas y su panteon para los muertos, puesto que allí fué donde los españoles vieron por la primera vez secos y colgados, como se dijo arriba, los cadáveres de los abuelos del Cacique.

Hacia los honores del hospedaje el hijo mayor de Comogre, que era el mas discreto y sagaz de sus hermanos. Este presentó un dia á Vasco Nuñez y á Colmenares, á quienes por su porte conoció eran los jefes de los demás, setenta esclavos y hasta cuatro mil pesos de oro en diferentes preseas. Fundióse al instante el oro y empezóse á repartir el resto, separado el quinto para el Rey. La reparticion produjo una disputa que dió ocasion á voces y amenazas Lo cual visto por el indio, arremetiendo de improviso á las balanzas en que el oro se pesaba, y arrojando uno y otro al suelo, «¿por qué reñir, les dijo, por tan poco? Si es tanta vuestra ansia de oro, que por ella desamparais vuestra tierra y venis á inquietar las ajenas, provincia os mostraré yo donde podais á manos llenas contentar ese deseo. Mas para ello os conviene ser mas en número de los que venis, porque teneis que pelear con reyes poderosos, que defenderán vigorosamente sus dominios. Hallaréis primeramente un cacique muy rico de oro, que reside á distancia de seis soles, luego veréis el mar, que está hácia aquella parte, y señalaba al mediodía; allí encontraréis gentes que navegan por él en barcas á remo y vela, poco menores que las vuestras, y esta gente es tan rica, que come y bebe en vasos hechos de ese metal que tanto codiciais.» Estas palabras célebres, conservadas en todas las memorias del tiempo, y repetidas por todos los historiadores, fueron el primer anuncio que los españoles tuvieron del Perú. Maravilláronse de oirlas, y empezaron á indagar del mancebo mas noticias respecto de los países que decia. El insistió en que necesitaban ser mil hombres cuando menos para subyugarlos, se ofreció á servirlos de guia, á ayudarlos con la gente de su padre, y puso su vida en prendas de la verdad de sus palabras.

A tales nuevas Balboa, exaltado con la perspectiva de gloria y de fortuna que se le presentaba delante, creyéndose ya á las puertas de la India Oriental, que era el objeto deseado del Gobierno y de los descubridores de entonces, determinó volver cuanto antes al Darien á alegrar á sus compañeros con tan grandes esperanzas, y á hacer los preparativos necesarios para realizarlas. Detúvose, sin embargo, algunos dias con aquellos caciques, y la amistad que tenia con ellos se estrechó de tal modo, que uno y otro se bautizaron con sus familias, tomando en el bautismo Cáreta el nombre de Fernando, y Comogre el de Cárlos. Volvió en seguida al Darien rico con los despojos de Ponca, rico con los regalos de sus amigos, y mas rico todavía con las esperanzas hermosas que le presentaba el porvenir.

A esta sazon, después de seis meses de ausencia, arribó el regidor Valdivia con una carabela cargada de bastimentos. Traia además grandes promesas del Almirante de socorrerlos abundantemente de víveres y hombres luego que llegasen navíos de Castilla. Pero los socorros que trajo Valdivia se consumieron muy luego; las sementeras, ahogadas con los temporales y avenidas, no les prometian recurso ninguno, y volvieron á hambrear como solian. Acordó pues Balboa hacer correrías en tierras mas apartadas, pues ya estaban gastados y consumidos los contornos de la Antigua, y enviar á Valdivia á la Española á hacer saber al Almirante las noticias que tenia del mar del Sur y de las riquezas de aquellas regiones. Llevó Valdivia quince mil pesos que pertenecian al Rey de su quinto, y el encargo de pedir los mil hombres que necesitaba, así para la expedicion como para sostenerse sin necesidad de exterminar las tribus y caciques enemigos, pues de otro modo, siendo tan pocos, les era preciso, si no querian perecer, asolar y matar cuanto no se les sometiese. Pero estos encargos hechos á Valdivia, con los ricos presentes de oro que los principales del Darien le dieron para sus amigos, se perdieron en el mar, donde sin duda fueron sumergidos el comisionado y la embarcacion en que iba, pues no se volvió á saber de él.

A la partida de Valdivia (1512) siguió inmediatamente la expedicion por el golfo y el reconocimiento de la tierra situada á la extremidad interior de él. Allí estaba el dominio de Dabaibe, de cuyas riquezas se hacian grandes ponderaciones, principalmente de un ídolo y de un templo que se suponia de oro. Allí se habia refugiado Cemaco con los indios de su obediencia, y no habia perdido el deseo ni la esperanza de arrojar de su país á los salteadores que se lo usurparon. Montó pues Balboa ciento y setenta hombres bien armados en dos bergantines al mando suyo y de Colmenares, y subió con ellos por el golfo arriba, hasta llegar á las bocas del rio. El escaso conocimiento que los españoles tenian aun del terreno y de las circunstancias de aquel gran caudal de agua, les hizo creer que era diferente del Darien, y le dieron el nombre de *el rio grande de San Juan,* por su magnitud y por el dia en que le descubrieron. Pero en reali-

dad el que bañaba la poblacion de la Antigua y aquel no eran mas que un solo rio, que naciendo á trescientas leguas de allí, detras de la cordillera de Anserma, á la banda del sur, corre casi directamente al septentrion, atropellando con la impetuosidad de su curso cuanto se le pone delante. Va unido con el Cauca hasta llegar á las sierras ásperas y quebradas de Antioquía; pero divididos por ellas, el Cauca va á perder su nombre en el de la Magdalena, con el cual junta sus aguas, mientras que el Darien, ceñido por las cordilleras de Abaibe mas cercanas, y enriquecido con sus muchas aguas y con las que recoge de la parte de Panamá, sigue su curso hasta llegar á las cercanías del golfo. Tiéndese allí por las llanuras formando anegadizos y pantanos, y dividiéndose en diferentes bocas, que, ya mas, ya ménos, todas son navegables para botes; desagua por ellas en el mar, cuyas ondas endulza por el espacio de algunas leguas. Sus aguas son cristalinas, su pesca abundante y saludable. Llamósele al principio Darien, acaso del nombre de algun cacique que allí encontraron Bastidas ú Ojeda cuando le descubrieron primero: los ingleses y holandeses le han dado en los últimos tiempos el de Atrato; y con las tres denominaciones de Darien, Atrato y San Juan le designan indistintamente la historia y la geografía.

Entrados en él Vasco Nuñez y Colmenares, reconocieron algunos de sus brazos y las diferentes poblaciones que hallaron á sus orillas. Los indios al verlos venir las desamparaban ó eran fácilmente arrollados en su débil resistencia; mas las esperanzas de que la codicia española se alimentaba no se lograron entonces, y tal cual alhajuela de oro y algunos pocos bastimentos fueron los solos despojos que consiguieron en aquella fatigosa correría. Lo mas singular que en ella vieron, fueron las barbacoas de la tribu de Abebeiba. Cubierta la tierra de aguas en aquel paraje, no consiente que se pongan habitaciones sobre ella, y los indios habian construido sus moradas sobre las palmas elevadas que allí crecen. Esta especie de edificios dió mucho que admirar á los castellanos. Nido habia de estos que ocupaba cincuenta ó sesenta palmas, donde podian abrigarse hasta doscientos hombres. Estaban divididos en diferentes compartimientos para dormir, para rancho y para despensa. Los vinos los tenian debajo de tierra al pié, para que con el movimiento no se torciesen. Subíase arriba por unas escalas que pendian de los árboles, á cuyo uso estaban tan acostumbrados, que hombres, mujeres y muchachos andaban por ellas con cualquiera carga encima con tanta agilidad y despejo como por el suelo. Tenian al pié sus canoas, en que salian á pescar por aquellos rios, y cuando la familia se recogia alzaban las escalas y dormian seguros de fieras y de enemigos.

Cuando llegaron los castellanos á la barbacoa de Abebeiba estaba él recogido en ella y alzadas las escalas. Diéronle voces para que bajase sin miedo, pero negóse á hacerlo, diciendo que él en nada les habia ofendido, y que le dejasen en paz Amenazáronle con derribarle á hachazos los árboles de la casa, ó con ponerles fuego; y añadiendo la accion á la amenaza, empezaron á hacer saltar astillas de los troncos de las palmas. Bajó entonces el Cacique con su mujer y dos hijos, quedando el resto de su familia arriba. Preguntáronle si tenia oro, y dijo que no, porque para nada lo necesitaba; y viéndose importunado, les dijo que iria tras de unas sierras que de lejos se descubrian, á buscarlo y á traerlo. Dejáronle ir, quedando en rehenes la mujer y los hijos, pero él no volvió á parecer. Balboa, después de reconocer otras muchas poblaciones, todas abandonadas de sus dueños, bajó á buscar á Colmenares, á quien habia dejado atrás, y unido con él, dió la vuelta para el Darien, dejando un presidio de treinta soldados en la poblacion de Abenamaguey, uno de los caciques vencidos, para guardar la tierra y que los indios no se rehiciesen.

Esto no bastó, sin embargo, á contenerlos; porque los cinco régulos cuyas tierras habian sido corridas y saqueadas formaron una confederacion y se dispusieron á caer con todas sus fuerzas sobre la colonia cuando los españoles estuviesen mas descuidados. La conspiracion se tramó con el mayor secreto, y los de la Antigua hubieran perecido todos, á no haberse descubierto el peligro por una de aquellas incidencias mas propias de las novelas que de la historia, y que, sin embargo, no han dejado de ser frecuentes en los acontecimientos del Nuevo Mundo. Tenia Balboa una india á quien por su belleza, y tal vez por su carácter, amaba mas que á sus demás concubinas. Un hermano de ella, disfrazado con el hábito de otros indios pacíficos que llevaban prisioneros á los nuestros, iba y venia á visitarla y á procurar su libertad. Y teniendo por segura la destruccion de los europeos, la dijo un dia que estuviese sobre aviso y cuidase de sí propia, que ya los príncipes del país no podian sufrir por mas tiempo la insolencia de los advenedizos, y estaban resueltos á caer sobre ellos por mar y por tierra. Cien canoas, cinco mil guerreros, provisiones abundantes acopiadas en el pueblo de Tichirí, eran preparativos suficientes para conseguir lo que ansiaban, y en esta seguridad los despojos estaban repartidos, los cautivos demarcados. Díjola cuál seria el dia del asalto, y se fué, aconsejándola que se retirase á parte segura, para no ser envuelta en el estrago general.

No bien se vió sola, cuando de amor ó de miedo descubrió á Balboa cuanto habia oido. Hízola él llamar á su hermano bajo el pretexto de que queria irse con él; y venido, fué preso y puesto en el tormento para que declarase lo que sabia. Repitió el infeliz lo que habia dicho á la mujer, añadiendo que ya anteriormente Cemaco habia tratado de dar muerte á Vasco Nuñez, y que para eso habia apostado guerreros suyos disfrazados de trabajadores en una de sus labranzas. Pero intimidados por la yegua que montaba el Gobernador y por la lanza que llevaba, no se habian atrevido á ejecutarlo; lo cual visto por Cemaco, habia buscado mejor medio de ven-

ganza en la liga y conspiracion con los otros caciques ofendidos.

Patente así todo, Balboa marchó por tierra con setenta hombres, y Colmenares por agua con otros tantos, á sorprender á sus enemigos. El primero no halló á Cemaco donde pensaba, y sí solo un pariente suyo con otros pocos indios, que se trajo prisioneros al Darien. Colmenares fué mas feliz, porque sorprendió á los salvajes en Tichirí, cogió allí al caudillo nombrado para la empresa, con otros indios principales y mucha gente inferior. Perdonó á la muchedumbre, pero á su vista hizo asaetear al General y ahorcar á los señores, quedando los indios tan escarmentados con este castigo, que no osaron en adelante levantar el pensamiento á la independencia.

Tratóse luego de enviar nuevos diputados á España para dar cuenta al Rey del estado de la colonia, y de camino pedir en la Española los auxilios que necesitaban, por si acaso Valdivia no hubiese podido llegar, como así habia sucedido. Dícese que Balboa queria para sí esta comision, ó ambicioso de ganarse la gracia de la corte, ó temeroso de que le hallase en el Darien el castigo de su usurpacion. No lo consintieron sus compañeros, diciéndole que sin él quedaban desamparados y sin gobierno: á él solo respetaban y seguian con gusto los soldados, á él solo temian los indios. Sospechaban tambien que salido de allí, no querria volver á padecer los trabajos que continuamente venian sobre ellos, como ya habia sucedido con otros. Por tanto eligieron á Juan de Caicedo, veedor que habia sido de la armada de Nicuesa, y á Rodrigo Enriquez de Colmenares, hombres los dos graves, expertos en negocios y seguidos de la estimacion general. De estos creian que desempeñarian bien su encargo y volverian; porque el uno se dejaba allí á su mujer, y Colmenares habia comprado mucha hacienda y labranzas en el Darien: prendas unas y otras de confianza y de adhesion al país. No siéndole pues posible á Balboa ausentarse del Darien para mirar por sí mismo, trató de ganarse á lo menos la gracia del tesorero Pasamonte, y es probable que fuese en esta ocasion cuando le envió aquel rico presente de esclavos, piezas de oro y otras alhajas, de que habla el licenciado Zuazo en su carta al señor de Chievres[1]. Tambien llevaron los nuevos procuradores, con el quinto que pertenecia al Rey, un donativo que le hacia la colonia; y mas felices que los anteriores, salieron del Darien á fines de octubre, y llegaron á España en mayo del año siguiente.

Sucedió á su partida un ligero disturbio, que aunque pareció al principio que iba á destruir la autoridad de Vasco Nuñez, sirvio á consolidarla mas. Bajo el pretexto del abuso que Bartolomé Hurtado hacia de la privanza del Gobernador, se alborotaron Alonso Perez de la Rua y otros facciosos. Su verdadero intento era apoderarse de diez mil pesos que estaban aun enteros, y repartirlos á su antojo. Después de algunas contestaciones, en que hubo arrestos y animosidad bastante, los malcontentos trataron de sorprender á Vasco Nuñez y ponerle en prision. Súpolo él, y se salió del pueblo como que iba á caza, previendo que apoderados aquellos turbulentos de la autoridad y del oro, de tal modo abusarian de uno y otro, que los buenos le habian de llamar al instante. Así sucedió: dueños del caudal Rua y sus amigos, se portaron con tan poca cordura en el reparto, que los colonos principales, afrentados y avergonzados viendo la inmensa distancia que habia de aquella gente á Vasco Nuñez, alzaron el grito, se arrojaron á los cabos de la sedicion, los prendieron y llamaron á Balboa, cuya autoridad y gobierno volvieron á reconocer de nuevo.

Llegaron en esto de Santo Domingo dos navíos cargados de bastimentos, con doscientos hombres al mando de Cristobal Serrano, entre ellos ciento y cincuenta de guerra. Todo lo enviaba el Almirante, y Balboa en particular recibió el título de gobernador de aquella tierra, enviado por el tesorero Pasamonte, que se suponia autorizado para hacer estas provisiones, y ya le era tan favorable como antes le habia sido tan contrario. Lleno de gozo con el título y con el socorro, y seguro de la obediencia de todos, dió libertad á los presos, y determinó salir por la comarca y ocupar la gente en expediciones y descubrimientos. Mas cuando estaba haciendo los preparativos vino á acibararle su satisfaccion una carta de su amigo y compañero Zamudio, en que le avisaba de la indignacion que las quejas de Enciso y los primeros informes del tesorero habian excitado contra él en la corte. En vez de agradecerle sus servicios, se le trataba de usurpador y de intruso, se le hacia responsable de los daños y perjuicios que su acusador reclamaba, y el fundador y pacificador del Darien estaba mandado procesar por los cargos criminales que se le hacian.

Pero estas nuevas aciagas, en vez de abatir su espíritu, le dieron nueva osadía y le impelieron á empresas mayores. ¿Daria lugar á que otro, aprovechándose de sus fatigas, descubriese el mar del Sur y le arrebatase la gloria y las riquezas que esperaba? Faltábanle á la verdad los mil hombres que se necesitaban para aquella expedicion; pero su arrojo, su pericia y su constancia le daban aliento para emprenderla sin ellos. Borraria así con tan señalado servicio los defectos de su usurpacion primera; y si la muerte le atajaba en medio del camino, moriria trabajando en bien y gloria de su patria, y libre de la persecucion que le venia encima. Lleno pues de estos pensamientos, y resuelto á seguirlos, habló y animó á sus compañeros, escogió ciento y noventa los mas bien armados y dispuestos, y con mil indios de carga, algunos perros de pelea y las provisiones suficientes, se hizo á la vela en un bergantin y diez canoas (1.° de setiembre de 1513).

Arribó primero al puerto y tierra de Cáreta, donde fué acogido con las muestras de amistad y el agasajo

[1] Esta carta se verá en los apéndices á la vida de fray Bartolomé de las Casas, que se publicará al fin de esta parte.

consiguiente á sus relaciones con aquel cacique, y dejando allí su escuadrilla, tomó el camino por las sierras hácia el dominio de Ponca. Habíase fugado este régulo como la vez primera; pero Vasco Nuñez, que ya habia adoptado la política que le convenia, deseaba componerse amigablemente con él, y á este fin le envió algunos indios de paz que lo aconsejasen volviese á su pueblo y no temiese nada de los españoles. Volvió en efecto, fué bien acogido, presentó en don algun oro, y recibió en cambio cuentas de vidrio, cascabeles y otras bujerías. Pidióle además el capitan español guias y gente de carga para viajar por las sierras, que el Cacique proporcionó gustoso, añadiendo provisiones en abundancia; con lo cual se separaron amigos.

No fué tan pacífico el paso á la tierra de Cuarecuá, cuyo señor, Torecha, receloso de la invasion, y escarmentado con lo que habia sucedido á sus convecinos, estaba dispuesto y preparado para recibir hostilmente á los castellanos. Salió un enjambre de indios al camino, que feroces y armados á su usanza, empezaron á increpar á los extranjeros, preguntándoles á qué iban por allí, qué buscaban, y amenazándoles con su perdicion si pasaban adelante. Los españoles avanzaron sin curarse de sus fieros: entonces se dejó ver el Régulo al frente de la tribu, vestido de un manto de algodon y seguido de sus principales cabos, y con mas ánimo que fortuna dió la señal del combate. Acometieron los indios con grande ímpetu y vocería; pero aterrados primero con el rigor y los estallidos de las ballestas y escopetas, fueron fácilmente después destrozados y ahuyentados por los hombres y los lebreles, que se arrojaron á ellos. Quedó muerto el Régulo en la refriega con otros seiscientos mas, y los españoles, allanado aquel obstáculo, entraron en el pueblo, que fué despojado de todo el oro y prendas de valor que en él habia. Allí fué donde encontraron á un hermano del Cacique y á otros indios vestidos de mujeres y empleados en el uso inmundo de que se hizo mencion arriba. Cincuenta fueron los que en este traje y por esta causa fueron abandonados á los alanos, que los hicieron en un instante pedazos con grande satisfaccion de los salvajes, los cuales, segun se cuenta, traian de lejos al castigo á otros muchos miserables de aquella especie. Debió la tierra con estos ejemplares quedar tan pacífica y sumisa, que Balboa dejó en ella los enfermos que traia, despidió los guias que le dió Ponca, y tomando allí otros nuevos, siguió su camino hácia las cumbres.

La lengua de tierra que divide las dos Américas no tiene en su mayor anchura arriba de diez y ocho leguas, y en algunos parajes se estrecha hasta solas siete. Y aunque desde el puerto de Cáreta hasta el punto á que se dirigian los españoles no haya á lo sumo mas que seis dias de viaje, ellos gastaron veinte, y no es de extrañar que así fuese. La gran cordillera de sierras que atraviesa de norte á sur todo el continente nuevo, y le sirve como de reparo contra los embates del Océano Pacífico, atraviesa tambien el istmo del Darien, ó mas bien le compone ella sola con las fragosas cimas que han podido salvarse del naufragio de las tierras adyacentes. Tenian pues los descubridores que abrirse camino por medio de dificultades y peligros, que solo aquellos hombres de hierro podian arrostrar y vencer. Aquí tenian que penetrar por bosques espesos y enmarañados, allá atravesar pantanos fatigosos, donde cargas y hombres miserablemente se hundian; ahora se les presentaba una agria cuesta que subir, luego un precipicio profundo y tajado que bajar; y á cada paso rios rápidos y profundos, solo practicables en balsas mezquinas ó en puentes trémulos y endebles; de cuando en cuando la oposicion y resistencia de los salvajes, siempre vencidos, pero siempre temibles; y sobre todo la falta de provisiones que, agregada al cansancio y al cuidado, abatia y enfermaba los cuerpos y desalentaba los ánimos.

En fin, los cuarecuanos que iban guiando muestran de lejos la altura desde donde el deseado mar se descubria. Balboa al instante manda hacer alto al escuadron, y él se adelanta solo á la cima de la montaña (25 de setiembre de 1513). Llegado á ella, lleva ansioso la vista al mediodía; el mar Austral se presenta á sus ojos, y sobrecogido de gozo y maravilla, cae de rodillas en la tierra, tiende los brazos al mar, y arrasados de lágrimas los ojos, da gracias al cielo por haberle destinado á aquel insigne descubrimiento. Hizo luego señal á sus compañeros para que subiesen, y mostrándoles el magnífico espectáculo que tenian delante, vuelve á arrodillarse y á agradecer fervorosamente el beneficio. Lo mismo hicieron ellos, mientras que los indios atónitos no sabian á qué atribuir aquellas demostraciones de admiracion y de alegría. Aníbal en la cima de los Alpes, enseñando á sus soldados los campos deliciosos de Italia, no pareció, segun la ingeniosa comparacion de un escritor contemporáneo [1], ni mas exaltado ni mas arrogante que el caudillo español, puesto ya en pié, recobrado el uso de la palabra, que el gozo le tenia embargada, y hablando así á sus castellanos: «Allí veis, amigos, el objeto de vuestros deseos y el premio de tantas fatigas. Ya teneis delante el mar que se nos anunció, y sin duda en él se encierran las riquezas inmensas que se nos prometieron. Vosotros sois los primeros que habeis visto esas playas y esas ondas; vuestros son sus tesoros, vuestra sola es la gloria de reducir esas inmensas é ignoradas regiones al dominio de vuestro rey y á la luz de la religion verdadera. Sedme pues fieles como hasta aquí, y yo os prometo que nadie en el mundo os iguale en gloria ni en riquezas.» Todos alegres le abrazaron, y todos prometieron seguirle hasta donde quisiese llevarlos. Cortan luego un árbol grande, y despojándole de sus ramos, forman de él una cruz, que fijaron en un túmulo de piedras sobre el mismo sitio en que se descubria el mar. Los nombres de los reyes de Castilla fueron grabados en los troncos de los árboles,

[1] *Hannibale Italiam et Alpina promontoria militibus ostendente ferocior.*—(Pedro Martir, década 3.ª, lib. 1.º)

y en medio de aplausos y gritería alborozada descienden de la sierra y se encaminan á la playa.

Llegaron á unos bohios que cerca se descubrian, poblacion de un cacique llamado Chiapes, el cual intentó defender el paso con las armas. El ruido de las escopetas y la ferocidad de los lebreles dispersaron en un punto aquella tropa, cogiéndose muchos cautivos. De estos y de los guias cuarecuanos se enviaron algunos que ofreciesen á Chiapes paz y amistad segura si venia, ó exterminio y ruina de pueblo y de sembrados. Persuadido de ello, vino el Cacique y se puso en manos de Balboa, que le recibió con mucho agasajo. Trajo oro, presentó oro, y recibió en cambio vidrios y cascabeles, con lo cual amansado y contento, no pensaba mas que en agasajar y regalar á los extranjeros. Allí despidió Vasco Nuñez á los cuarecuanos, y dió órden para que los enfermos que se habian quedado en aquella tierra viniesen á encontrarle. Entre tanto envió á Francisco Pizarro, á Juan de Ezcaray y á Alonso Martin á descubrir por la comarca y á buscar los caminos mas breves para llegar al mar. El último fué quien llegó antes á la playa, y entrándose en unas canoas que acaso estaban allí en seco, dejó subir la marea, flotó así un poco sobre las ondas, y con la satisfaccion de haber sido el primer español que habia entrado en el mar del Sur, se volvió para Balboa.

Bajó, en fin, este con veinte y seis hombres al mar, y llegó á la ribera al empezar la tarde del dia 29 de aquel mes. Sentáronse todos en la playa á esperar que el agua creciese, por estar á la sazon en menguante; y cuando las ondas volvieron con ímpetu á cobrar tierra y llegaron adonde estaban, entonces Balboa armado de todas armas, llevando en una mano la espada y en la otra una bandera en que estaba pintada la imágen de la Vírgen con las armas de Castilla á los piés, levantóse y empezó á marchar por medio de las ondas, que le llegaban á la rodilla, diciendo en altas voces: «Vivan los altos y poderosos reyes de Castilla: yo en su nombre tomo posesion de estos mares y regiones; y si algun otro príncipe, sea cristiano, sea infiel, pretende á ellos algun derecho, yo estoy pronto y dispuesto á contradecirle y defenderlos.» Respondieron los concurrentes con aclamaciones al juramento de su capitan, y se votaron á la muerte para defender aquella adquisicion contra todos los reyes y príncipes del mundo. Extendióse el acto por el escribano de la expedicion Andrés de Valderrábano[1]; el ancon en que se solemnizó se llamó *golfo de San Miguel,* por ser aquel su dia; y probando el agua del mar, derribando y cortando árboles, y grabando en otros la señal de la cruz, se creyeron dueños efectivos de aquellas regiones con estos actos de posesion, y se retrajeron al pueblo de Chiapes.

Volvió después Balboa su atencion á reconocer el país comarcano y á ponerse de inteligencia con los caciques que le señoreaban. Pasó en canoas un rio grande que por allí desagua, y se dirigió á las tierras de un indio que llamaban Cuquera. Quiso este resistirse; pero escarmentado con el daño que recibió en el primer encuentro, aunque de pronto huyó, se redujo al fin á venir á pedir amistad y paz al capitan español, persuadido de algunos chiapeses que Balboa le envió al intento. Trajo consigo algun oro; pero lo que llamó mas la atencion de los españoles fué una considerable porcion de perlas, de que tambien les hizo presente. Preguntado dónde se cogian, dijo que en una de las islas que se veian sembradas por el golfo, y la señaló con la mano. Quiso Vasco Nuñez reconocerla al momento, y mandó preparar las canoas para la travesía. Pero los indios, mas expertos que él en la condicion de aquellos mares, empezaron á disuadirle de aquel intento, aconsejándole que lo dejase para estacion mas benigna. Estaban á fines de octubre, y la naturaleza entonces se presentaba en aquel país con el aspecto mas fiero y espantoso. El furor de los vientos embravecidos y de las tempestades asordaba la esfera y echaba por el suelo los bohios: los rios, crecidos con las lluvias y salidos de madre, arrastraban consigo peñascos y arboledas; y el mar tempestuoso, bramando horriblemente entre las isletas, peñascos y arrecifes de que el golfo está lleno, quebraba sus ondas en ellos, y amenazaba con naufragio y muerte inevitable á los atrevidos que se aventurasen á navegarle.

Pero el ánimo intrépido de Balboa desconocia los peligros, y su impaciencia no le permitia dilacion. Con sesenta castellanos tan arrojados como él se lanzó en el mar en unas canoas, donde tambien se embarcó Chiapes, que no quiso desampararle. Mas apenas habian entrado en el golfo, cuando embravecida la mar, les hizo arrepentirse de su arrojo temerario. Acogiéronse á una isleta, saltaron en tierra, y dejaron, por consejo de los indios, ligadas las canoas unas con otras. Creció el mar, cubrió la isla, y pasaron la noche con el agua hasta la cintura. Al amanecer se encontraron las barcas, hechas pedazos unas, abiertas otras, y llenas de agua y arena, sin comestibles ni equipaje alguno de los que dejaron en ellas. Calafatearon como pudieron las canoas hendidas con yerba y cortezas de árboles machacadas, y así volvieron á tierra hambrientos y desnudos.

El rincon del golfo en que arribaron estaba dominado por Tumaco, un cacique que tambien quiso resistirse como los otros y tuvo el mismo desengaño. Huyó, y en su fuga le alcanzaron los chiapeses que le envió Balboa para persuadirle que se viniese de paz á él y le manifestasen cuán amigo era de sus amigos, y cuán terrible á los que se le resistian. No quiso Tumaco fiar su persona á las promesas de sus emisarios, y envió á un hijo suyo, que agasajado y regalado por Vasco Nuñez con una camisa y otras bagatelas de Castilla, fué restituido á su padre. Entonces él blandeó y se vino para los españoles; y ó fuese movido de su buen trato, ó porque se lo aconsejó Chiapes, envió luego un criado suyo á su bohio, y de él trajeron en don á los castellanos hasta seiscientos pesos en diferentes joyas de oro, y doscien-

[1] Véase el Apéndice.

tas cuarenta perlas gruesas, sin otro gran número de menudas. Dilatóse el ánimo de los codiciosos aventureros con aquel tesoro, y ya les pareció que se acercaba el cumplimiento de las esperanzas que el hijo de Comogre les habia dado. Solo les dolia que el oriente de las perlas, por haber sido sacadas al fuego, no fuese mas puro. Pero esto tenia remedio, y el Cacique fué tan bien tratado por aquella generosidad, que envió á sus indios á pescar mas, y en pocos dias trajeron hasta doce marcos de ellas.

Allí fué donde vieron adornadas las cabezas de los remos de las canoas con perlas y aljófar engastados en la madera, de que se maravillaron mucho, y á peticion de Balboa se extendió por testimonio, sin duda para que así se diese crédito á lo que pensaba escribir de la opulencia del país al gobierno de España, no menos necesitado y codicioso de oro que los descubridores. Mas todo era nada, segun Tumaco y Chiapes le dijeron, respecto de la abundancia y grosor de las perlas que se criaban en una isla que se divisaba á lo lejos en el golfo como á cinco leguas de distancia. Los indios le daban el nombre de Tre ó de Terarequi, y los castellanos la llamaron Isla Rica. Bien quisiera Balboa ir á reconocerla y subyugarla; pero el miedo de otro temporal como el pasado lo contuvo, y dejó la empresa para otra estacion. Despidióse pues de Tumaco, el cual, señalándole hácia el oriente, le dijo que toda aquella costa corria delante y sin fin, que era tierra muy rica, y que sus naturales usaban de ciertas bestias en que ponian y conducian sus cargas. Para darse á entender mejor hizo en la tierra una figura grosera de aquellos animales: los castellanos, admirados, decian que eran dantas, otros que ciervos, y lo que el indio quiso figurar era el llama, tan comun en el Perú.

Hechos en aquella costa los actos de posesion que en la otra, y puesto á la tierra de Túmaco el nombre de provincia de San Lúcas, por el dia que en ella entraron, Balboa trató de volverse al Darien y se despidió de los dos caciques. Dícese que Chiapes lloró al tiempo de separarse de él; y en prueba de su confianza Vasco Nuñez le dejó los castellanos enfermos que tenia en su tropa, encargándole mucho que los cuidase hasta que se restableciesen y pudiesen seguirle. Con el resto y muchos indios de carga se puso en camino por diferente rumbo que el que habia traido, para descubrir mas tierra. La primera poblacion que encontraron fué la de Techoan, que Oviedo llama Thevaca, el cual les agasajó mucho, les dió gran cantidad de oro y perlas, provisiones en abundancia, los indios necesarios para la carga, y á su hijo mismo para que gobernase aquella gente y sirviese de guia. Llevólos él á la tierra de un enemigo suyo llamado Poncra, señor poderoso, y segun los nuevos aliados, tirano insufrible de toda la comarca. Poncra huyó con su gente á los montes; pero tres mil pesos de oro hallados en su pueblo eran cebo bastante para empeñarse en hacerle venir y declarar de dónde sacaba aquella riqueza. Vencido al fin de amenazas y de miedo, se puso por su mal en manos de sus enemigos, que no perdieron momento hasta completar su ruina. Preguntáronle de dónde sacaba el oro que tenia; dijo que sus abuelos se lo habian dejado, y que él no sabia mas. Diéronle tormento, mantúvose en su silencio, y al fin fué echado á los perros con tres indios principales que quisieron seguir su triste fortuna. Dícese que era disforme de miembros, feísimo de cara, sanguinario en sus acciones, inmundo en sus costumbres. La culpa de su muerte es mas de los indios que de los castellanos; pero estos al fin no eran los jueces de Poncra.

Entre tanto los españoles que habian quedado con Chiapes, restablecidos ya de sus fatigas, se volvieron á su capitan. Pasaron por la tierra del cacique Bonouvamá, quien no contento con regalarlos y hacerlos descansar dos dias en su pueblo, los quiso acompañar y ver á Vasco Nuñez. Llegado á su presencia, «aquí tienes, le dijo, hombre valiente, salvos y sanos á tus compañeros del mismo modo que en mi casa entraron. El que nos da los frutos de la tierra y hace los relámpagos y los truenos te conserve á tí y á ellos.» Miraba, esto diciendo, al cielo, y dijo otras muchas palabras que no se entendieron bien, aunque parecian ser de amor. Agasajóle mucho Balboa, asentó con él perpetua alianza y amistad; y después de haber descansado treinta dias en aquel paraje, prosiguió su camino.

Ibase haciendo cada vez mas penoso y difícil, porque marchaban por tierras estériles y fragosas ó por pantanos en que se sumian hasta la rodilla. El país estaba casi enteramente despoblado; y si tal vez hallaban alguna tribu, era tan pobre, que con nada podia socorrerlos. Tal era, en fin, el trabajo y tal la estrechez, que algunos indios teochaneses murieron de necesidad en el camino. Yendo así despeados y desfallecidos, divisaron un dia en un cerro á unos indios que les hacian señales de que aguardasen. Hicieron alto los españoles, y ellos llegaron delante de Balboa, y le dijeron que su señor Chioriso los enviaba á saludarle en su nombre y á manifestar el deseo que tenia de mostrar su amor á hombres tan valientes. Convidáronle á que se llegase al pueblo de su cacique y le ayudase á castigar á un enemigo poderoso que tenia, el cual poseia mucho oro, del que podria apoderarse. Y para obligarle mas le presentaron de parte de Chioriso diferentes piezas de oro, que pesarian hasta mil y cuatrocientos pesos. Recibió Balboa con mucho gusto el mensaje; dió á los indios cuentas, cascabeles y camisas, y les prometió que á otro viaje iria á saludar á Chioriso. Partieron ellos contentísimos con su regalo, mientras que los españoles, cargados de oro y faltos de sustento, proseguian melancólicamente su viaje, maldiciendo las riquezas que los agoviaban y no los mantenian.

Entraron luego en el dominio del cacique Pocorosa, con quien hicieron amistad, y después se dirigieron al de Tubanamá, régulo poderoso temido en toda aquella comarca y enemigo de la tribu de Comogre. Este indio estaba de guerra, y era preciso subyugarle; mas la gente

de Balboa, consumida y fatigada con el viaje, no estaba á propósito para el trance de una batalla, y él prefirió la sorpresa al ataque descubierto. Eligió pues sesenta hombres los mas bien dispuestos, hizo dos jornadas en un dia, y sin ser sentido de nadie, dió de noche sobre Tubanamá, y le prendió con toda su familia, en la cual habia hasta ochenta mujeres. A la fama de su prision acudieron los caciques convecinos á dar quejas contra él y pedir su castigo, como se habia hecho con Poncra. Respondia él que mentian, y que por envidia de su poder y de su fortuna le acusaban. Y viéndose amenazado de ser echado á los perros ó atado de piés y manos en un rio que cerca de allí corria, empezó á llorar dolorosamente, y llegándose acongojado á Balboa y señalando á su espada, «¿quién, dijo, contra esta macana, que de un golpe hiende á un hombre, pensará prevalecer, á menos de estar falto de seso? Quién no amará mas presto que aborrecerá á tal gente? No me mates, yo te lo ruego, y te traeré cuanto oro tengo y cuanto pueda adquirir.» Estas y otras razones dijo en tono tan lastimero, que Balboa, que nunca tuvo propósito de quitarle la vida, le mandó poner libre. Tubanamá en retorno dió hasta seis mil pesos de oro; y siendo preguntado de dónde le sacaba, dijo que no lo sabia. Sospechóse que hablaba de este modo para que los extranjeros dejasen el país; por lo cual Balboa mandó que se hiciesen catas y pruebas en algunos parajes donde se encontró tal cual muestra de aquel metal. Hecho esto, salió del distrito de Tubanamá, llevándose todas sus mujeres y tambien un hijo del Cacique para que aprendiese la lengua española y pudiese servir de intérprete á su tiempo.

Era ya pasada la Pascua: la gente estaba toda cansada y enferma, y él mismo aquejado de unas calenturas. Resolvió pues apresurar su vuelta, y llevado en una hamaca sobre hombros de indios llegó á Comogre, cuyo cacique viejo habia muerto, sucediéndole en el señorío su hijo mayor. Fueron allí recibidos los españoles con el agasajo y amistad acostumbrada; dieron y recibieron presentes, y después de haber reposado algunos dias, Balboa se encaminó al Darien por la tierra de Ponca, donde encontró cuatro castellanos que venian á avisarle de haber llegado á aquel puerto dos navíos de Santo Domingo con muchas provisiones. Esta alegre nueva le hizo apresurar mas su camino, y con veinte soldados se adelantó al puerto de Cáreta. Allí se embarcó, y navegó hácia el Darien, donde llegó por fin el dia 19 de enero de 1514, cuatro meses y medio después de haber salido (1514).

Todo el pueblo salió á recibirle. Los aplausos, los vivas, las demostraciones mas exaltadas de la gratitud y de la admiracion le siguieron desde el puerto hasta su casa, y todo parecia poco para honrarle. Domador de los montes, pacificador del istmo y descubridor del mar Austral, trayendo consigo mas de cuarenta mil pesos en oro, un sinnúmero de ropas de algodon y ochocientos indios de servicio, poseedor en fin de todos los secretos de la tierra y lleno de esperanzas para lo futuro, era considerado por los colonos del Darien como un ser privilegiado del cielo y la fortuna, y dándose el parabien de tenerle por caudillo, se creian invencibles y felices en su direccion y gobierno. Comparaban la constante prosperidad que habia disfrutado la colonia, la perspectiva espléndida que tenia delante, el acierto y felicidad de sus expediciones, con los infelices sucesos de Ojeda, de Nicuesa, y hasta del mismo Colon, que no habia podido asentar el pié con firmeza en el continente americano. Y esta gloria se hacia mayor cuando ponian la consideracion en las virtudes y talentos con que la habia conseguido. Este ponderaba su audacia, aquel su constancia; el uno su prontitud y diligencia, el otro la invencible entereza de ánimo con que jamás desmayaba y abatia; quién la habilidad y destreza con que sabia conciliarse los ánimos de los salvajes, templando la severidad con el agasajo; quién, en fin, su penetracion y prudencia para averiguar de ellos los secretos del país y preparar nuevas fuentes de prosperidad y riqueza para la colonia y para la metrópoli. Sobresalia entre estos elogios el que hacian de su cuidado y de su afecto por sus compañeros, con quienes procedia en todo lo que no era disciplina militar mas como igual que como caudillo. Visitaba uno por uno á los dolientes y heridos; consolábalos como hermano; si alguno se le cansaba ó desfallecia en el camino, en vez de desampararlo, él mismo iba á él, le auxiliaba y le animaba. Viósele muchas veces salir con su ballesta á buscar alguna caza con que apagar el hambre de quien por ella no podia seguir á los otros: él mismo se la llevaba y esforzaba; y con este agasajo y este cuidado tenia ganados los ánimos de tal modo, que le hubieran seguido contentos y seguros adonde quiera que los quisiera llevar. Duraba muchos años después la memoria de estas excelentes calidades, y el cronista Oviedo, que seguramente no es pródigo de alabanzas con los conquistadores de Tierra-Firme, escribia en 1548, que en conciliarse el amor del soldado con esta especie de oficios, ningun capitan de Indias lo habia hecho hasta entonces mejor ni aun tan bien como Vasco Nuñez.

Recogidos ya á la colonia los compañeros de la expedicion, se repartió el despojo habido en ella, habiéndose antes separado el quinto que pertenecia al Rey. El reparto se hizo con la equidad mas escrupulosa entre los que habian sido del viaje y los que habian quedado en la villa. Después Balboa determinó enviar á España á Pedro de Arbolancha, grande amigo suyo y compañero en la expedicion, á dar cuenta de ella y llevar al Rey un presente de las perlas mas finas y mas gruesas del despojo, á nombre suyo y de los demás colonos (marzo de 1514). Partió Arbolancha, y Vasco Nuñez se dió á cuidar de la conservacion y prosperidad del establecimiento, fomentando las sementeras para evitar las hambres pasadas y excusarse de asolar la tierra. Ya no solo se cogia en abundancia el maiz y demás frutos del país, sino que se daban tambien las semillas de Europa, trai-

das por aventureros que de todas partes acudian á la fama de la riqueza del Darien. Envió á Andrés Garabito á descubrir diferente camino para la mar del Sur, y á Diego Hurtado á reprimir las correrías de dos caciques que se habian alzado. Cumplieron uno y otro felizmente sus comisiones, y se volvieron á la Antigua dejando las provincias refrenadas. Todo pues sucedia prósperamente á la sazon en el istmo[1]. Los contornos estaban pacíficos y tranquilos, la colonia progresaba, y los ánimos, engreidos con la fortuna y bienes adquiridos, se volvian impacientes y ambiciosos á las riquezas que les prometian las costas del mar nuevamente descubierto.

Pero estas grandes esperanzas iban á desvanecerse por entonces. Enciso habia llenado la corte de Castilla de quejas contra Balboa; y el miserable fin de Nicuesa excitó tanta compasion, que el Rey Católico no quiso dar oidos á Zamudio, que le disculpaba, mandó prenderle, y así se hiciera si él no se hubiese escondido. A Vasco Nuñez se le condenó en los daños y perjuicios causados á Enciso, se mandó que se le formase causa y se le oyese criminalmente para imponerle la pena á que hubiese lugar por sus delitos. A fin de cortar de una vez los disturbios del Darien determinó el Gobierno enviar un jefe que ejerciese la autoridad con otra solemnidad y respeto que hasta entonces, y fué nombrado para ello Pedrarias Dávila, un caballero de Segovia á quien por su gracia y destreza en los juegos caballerescos del tiempo se le llamaba en su juventud el Galan y el Justador. A poco de esta eleccion llegaron Caicedo y Colmenares como diputados de la colonia, que trajeron muestras de las riquezas del país y las grandes esperanzas concebidas con las noticias que dieron los indios de Comogre. Caicedo murió muy luego, hinchado, dice Oviedo, «y tan amarillo como aquel oro que vino á buscar». Pero la relacion que hicieron él y su compañero de la utilidad del establecimiento fué tal, que creció en el Rey le estimacion de la empresa y acordó enviar una armada mucho mayor que la que pensó al principio. Y como los aventureros que iban á la América no soñaban sino oro, y era oro lo que buscaban allí, oro lo que quitaban á los indios, oro lo que estos les daban para contentarlos, oro lo que sonaba en sus cartas para hacerse valer en la corte, y oro lo que en la corte se hablaba y codiciaba, el Darien, que tan rico parecia de aquel ansiado metal, perdió su primer nombre de Nueva Andalucía, y se le dió en la conversacion y hasta en los despachos el de Castilla del Oro.

Era entonces la época en que el rey Fernando mandó deshacer la armada aprestada para llevar al Gran Capitan á Italia á reparar el desastre de Ravena. Muchos de los nobles que á la fama de este célebre caudillo habian empeñado sus haberes para seguirle á coger lauros en Italia, volaron á alistarse en la expedicion de Pedrarias, creyendo reparar así aquel desaire de la fortuna y adquirir en su compañía tanta gloria como riquezas. La vulgar opinion de que en el Darien se cogia el oro con redes habia excitado en todos la codicia y alejado de sus ánimos todo consejo de seso y de cordura. Fijóse el número de gente que habia de llevar el nuevo gobernador en mil y doscientos hombres. Pero aunque tuvo que despedir á muchos por no ser posible llevarlos, todavía llegaron á dos mil los que desembarcaron: jóvenes los mas, de buenas casas, bien dispuestos y lucidos, y todos deseosos de hacerse ricos en poco tiempo y volver á su país acrecentados en bienes y en honores.

Gastó Fernando en aquella armada mas de cincuenta y cuatro mil ducados: suma enorme para aquel tiempo, y que manifiesta el interés é importancia que se daban á la empresa. Componíase de quince navíos bien provistos de armas, municiones y vituallas, y iban de alcalde mayor un jóven que acababa de salir de las escuelas de Salamanca, llamado el licenciado Gaspar de Espinosa, de tesorero Alonso de la Puente, de veedor Gonzalo Fernandez de Oviedo el cronista, de alguacil mayor el bachiller Enciso, y otros diferentes empleados para el gobierno del establecimiento y mejor administracion de la hacienda real. Dióse título de ciudad á la villa de Santa María del Antigua, con otras gracias y prerogativas que demostrasen el aprecio y la consideracion del Monarca á aquellos pobladores; y en fin, para el arreglo y servicio del culto divino fué consagrado obispo del Darien fray Juan de Quevedo, un religioso franciscano predicador del Rey, y se le envió acompañado de los sacerdotes y demás que pareció necesario al desempeño de su ministerio. A Pedrarias se le dió una larga instruccion para su gobierno, se le mandó que nada providenciase sin el consejo del Obispo y los oficiales generales, que tratase bien á los indios, que no les hiciese guerra sin ser provocado; y se le encomendó mucho aquel famoso requerimiento dispuesto anteriormente para la expedicion de Alonso de Ojeda, de que se hablará mas adelante en la vida de fray Bartolomé de las Casas, donde es su lugar mas oportuno.

Salieron de San Lúcar en 11 de abril de 1514, tocaron en la Dominica y arribaron á Santa Marta. Tuvo allí Pedrarias algunos encuentros con aquellos indios feroces, saqueó sus pueblos, y sin hacer ningun establecimiento, como se le habia prevenido, bajó al fin al golfo de Urabá y surgió delante del Darien en 29 de junio del mismo año. Envió al instante un criado suyo á avisar á Balboa de su arribo El emisario creia que el gobernador de Castilla del Oro deberia estar en un trono resplandeciente dando leyes á un enjambre de esclavos. ¿Cuál pues seria su admiracion al encontrarle dirigiendo á unos indios que le cubrian la casa de paja, vestido de una camiseta de algodon sobre la de lienzo, con zaragüelles en

[1] Balboa, segun Herrera, hizo en este tiempo una expedicion á las bocas del rio, en la cual, á pesar de llevar consigo trescientos hombres, fué maltratado y herido por los indios barbacoas, y obligado á volverse sin fruto alguno al Darien. Ni en Angleria ni en Oviedo ni en Gomara hay mencion alguna de esta jornada; y por otra parte, el número de españoles, la capacidad del capitan, y la flaqueza de los enemigos hacen improbable su resultado. A no ser Herrera tan exacto y puntual, podria creerse que esta expedicion estaba confundida en sus *Décadas* con otra que hizo Vasco Nuñez mas adelante en los mismos parajes y con el mismo mal éxito, ya cuando Pedrarias mandaba en la colonia.

los muslos y alpargatas á los piés? En aquel traje, sin embargo, recibió con dignidad el mensaje de Pedrarias, y respondió, que se holgaba de su llegada y que estaban prontos él y todos los los del Darien á recibirle y servirle. Corrió por el pueblo la noticia, y segun el miedo ó las esperanzas de cada uno, empezaron á agitarse y hablar de ella. Tratóse el modo con que recibirian al nuevo gobernador : algunos decian que armados como hombres de guerra; pero Vasco Nuñez prefirió el que menos sospecha pudiese dar, y salieron en cuerpo de concejo y desarmados.

A pesar de esto, Pedrarias, dudoso aun de su intencion, luego que saltó en tierra ordenó su gente para no ir desapercibido. Llevaba de la mano á su mujer doña Isabel de Bobadilla, prima hermana de la marquesa de Moya, favorita que habia sido de la Reina Católica, y le seguian los dos mil hombres á punto de guerra. Encontróse á poco de haber desembarcado con Balboa y los pobladores, que le recibieron con gran reverencia y respeto y le prestaron la obediencia que le debian. Los recien venidos se alojaron en las casas de los colonos, los cuales los proveian del pan, raíces, frutas y aguas del país, y la armada á su vez les proporcionaba los bastimentos que habia llevado de España. Pero esta exterior armonía duró poco tiempo, y las discordias, los infortunios y los sinsabores se sucedieron y amontonaron con la rapidez consiguiente á los elementos opuestos de que el establecimiento se componia.

Al dia siguiente de haber llegado llamó Pedrarias á Vasco Nuñez, y le dijo el aprecio que se hacia en la corte de sus buenos servicios, y el encargo que llevaba del Rey de tratarle segun su mérito, de honrarle y favorecerle; y le mandó que le diese una informacion exacta del estado de la tierra y disposicion de los indios. Contestó Balboa agradeciendo la merced que se le hacia, y prometió decir con verdad y sinceridad cuanto supiese. A los dos dias presentó su informe por escrito, comprendiendo en él todo lo que habia hecho en el tiempo de su gobernacion: los rios, quebradas y montes donde habia hallado oro, los caciques que habia hecho de paz en aquellos tres años, y eran mas de veinte, su viaje de mar á mar, el descubrimiento del Océano Austral, y de la Isla Rica de las Perlas. Publicóse en seguida su residencia, y se la tomó el alcalde Espinosa. Pero el Gobernador, no fiándose de su capacidad, por ser tan jóven, comenzó por su parte con un gran interrogatorio á hacer pesquisa secreta contra él. Ofendióse de ello Espinosa, y ofendióse mas Vasco Nuñez, que vió en aquel pérfido y enconado procedimiento la persecucion que Pedrarias le preparaba. Hubo pues de mirar por sí, y resolvió oponer á la autoridad del Gobernador, que le era adverso, otra autoridad igual que le favoreciese y amparase.

Para este fin acudió al obispo Quevedo, con quien Pedrarias, segun la instruccion que se le habia dado, tenia que consultar sus providencias. Rindióle toda clase de respetos y se ofreció á toda clase de servicios en su obsequio. Dióle parte en sus labores, en sus rescates, en sus esclavos; y el prelado, por una parte llevado del espíritu de granjería que dominaba generalmente á todos los españoles que pasaban á Indias, y por otra conociendo que ninguno de los del Darien igualaba en capacidad y en inteligencia á Vasco Nuñez, pensaba hacerse rico con su industria, y todos sus negocios de utilidad se los daba á manejar. Hizo mas, que fué poner de parte de Balboa á doña Isabel de Bobadilla, á quien el descubridor no cesaba de agasajar y regalar con toda la urbanidad y atenciones de un fino cortesano.

Así es que el Obispo le exaltaba sin cesar, encarecia sus servicios, y decia públicamente que era acreedor á grandes mercedes. Pesaban á Pedrarias estas alabanzas, y se ofendia quizá de que mereciese esta consideracion un hombre nuevo, nacido del polvo, y que en Castilla apenas habria osado levantar sus deseos á pretender ser su criado. La residencia entre tanto proseguia : el Alcalde mayor, ofendido de la desconfianza del Gobernador, miró con ojos de equidad ó de indulgencia los cargos criminales que se hacian á Balboa, y le dió por libre de ellos; pero le condenó á la satisfaccion de daños y perjuicios causados á particulares, segun las quejas que se presentaron contra él. Llevóse esto con tal rigor que poseyendo á la llegada de Pedrarias mas de diez mil pesos, de resultas de la residencia se vió reducido casi á la mendicidad. Mas no satisfecho el Gobernador con este abatimiento, todavía queria enviarle á España cargado de grillos para que el Rey le castigase segun su justicia por la pérdida de Nicuesa y otras culpas que en la pesquisa secreta se le imputaban á él solo. Eran de esta opinion los oficiales reales, que en el Darien, como en las demás partes de América, fueron siempre enemigos de los capitanes y descubridores. Pero el Obispo, que yéndosele Balboa, creia que se le iba la fortuna, hizo ver á Pedrarias que enviarle así á Castilla era enviarle al galardon y al triunfo; que la relacion de sus servicios y de sus hazañas hecha por él mismo y auxiliada de su presencia, necesariamente se atraeria el favor de la corte; que volveria honrado y gratificado mas que nunca, y con la gobernacion de la parte de Tierra-Firme que él quisiese escoger, la cual, atendida la práctica y conocimiento que tenia del país, seria la mas abundante y rica. Por lo mismo, lo que convenia á Pedrarias era tenerle necesitado y envuelto en contestaciones y pleitos, y entretenerle con palabras y demostraciones exteriores mientras que el tiempo aconsejaba lo que debia hacerse con él. El Obispo tenia razon; pero el mayor enemigo de Balboa no hubiera pensado en un modo mas exquisito de perjudicarle que el que buscó su interesado protector para detenerle en el Darien. Persuadióse Pedrarias; se restituyeron á Vasco Nuñez los bienes que tenia embargados, y se le empezó á dar por medio del Obispo alguna parte en los negocios del gobierno. Aun se creyó que volviese á tomar la autoridad principal, porque Pedrarias, habiendo ado-

lecido gravemente á poco de haber llegado, se salió del pueblo á respirar mejor aire y dejó poder al Obispo y oficiales para que gobernasen á su nombre. Sanó empero, y la primera cosa que hizo fué enviar á diferentes capitanes á hacer entradas en la tierra, y dió particular comision á Juan de Ayora, su segundo, para que con cuatrocientos hombres saliese hácia el mar del Sur y poblase en los sitios que le pareciesen convenientes. Díjose entonces que era con el objeto de oponerse á cualquiera gracia que la corte hiciese á Vasco Nuñez en premio de su descubrimiento, pretextando que la tierra estaba ya poblada por Pedrarias, y que Balboa no habia hecho otra cosa que verla materialmente y maltratar á los indios que encontró en ella.

Mas aun cuando no hubiera este motivo, la necesidad de desahogar la colonia prescribia imperiosamente esta medida. Empezaban ya á escasear los alimentos que habia llevado la flota. Un bohio grande que habian hecho junto al mar para almacenarlos habia sufrido un incendio, y en él habia perecido una gran parte; otra se habia consumido, y el resto estaba para concluir. Adelgazáronse las raciones, y la falta de alimentos, la diversidad de clima y la angustia del ánimo empezaron á ejercer su influjo en los nuevos colonos. Preguntaban ellos cuando llegaron, por el paraje en que se cogia el oro con redes, y los del Darien les respondian que las redes para coger el oro eran la fatiga, los trabajos y los peligros: así habian hallado ellos el que tenian, así los otros tendrian que procurarse el que codiciaban. Vinieron tras esto las enfermedades, la racion del Rey se acabó, creció la calamidad, y los que habian dejado en Castilla sus posesiones y sus regalos por correr tras la opulencia indiana, andaban por las calles del Darien pidiendo miserablemente limosna, sin hallar quien se la quisiese dar. Vendian unos sus ricas preseas y vestidos por pedazos de pan de maíz ó galleta de Castilla; hacíanse otros leñadores, y vendiendo por algun poco de pan las cargas que traian, sustentaban algun tanto la vida; pacian otros á fuer de bestias las yerbas de los campos; y hubo, en fin, caballero que salió á la calle clamando que se moria de hambre, y á vista de todo el pueblo rindió el alma desfallecido. Morian cada dia tantos, que no podia guardarse ni órden ni ceremonial alguno en los entierros, y se hicieron zanjas para arrojarlos allí como en tiempo de contagio. Menos necesidad habia entre los primeros pobladores; pero se advirtió en ellos una dureza en socorrer á los afligidos, que manifestó bien el poco gusto que habian tenido en su venida. Murieron en fin hasta setecientas personas en el término de un mes; y huyendo del azote, muchos de los principales desampararon la tierra con licencia del Gobernador, y se volvieron á Castilla ó se refugieron á las islas.

Salieron pues los capitanes de Pedrarias á reconocer la tierra y á poblar: Luis Carrillo al rio que llaman de los Anades, Juan de Ayora al mar del Sur, Enciso al Cenu, otros en fin á diferentes puntos en diferentes tiempos. No es de mi propósito dar cuenta de sus expediciones, ni contar una por una las violencias y vejaciones que cometieron; cómo robaban, saqueaban, cautivaban hombres y mujeres, sin distincion de tribu amiga ó enemiga. Los indios, pacíficos y tranquilos con la buena política y artes de Balboa, volvieron sobre sí á vengar tantas injurias, y en casi todas partes se alzaron, embistieron y ahuyentaron á los españoles, que tuvieron que volverse al Darien, donde, aunque sus excesos se supieron, ninguno, sin embargo, fué castigado. Hasta el mismo Vasco Nuñez, que en compañía de Luis Carrillo salió á una expedicion á las bocas del rio y atacó á los indios barbacoas, participando ya de la mala estrella presente, fué atacado de improviso por aquellos salvajes en el agua, y roto y maltratado en la refriega, de que volvieron mal heridos Carrillo y él al Darien, donde al instante murió el primero. El temor y desaliento que causaban estos continuos descalabros fué tal, que llegó ya á cerrarse en el Darien la casa de la fundicion: señal siempre de grande aprieto. Los árboles de las sierras, las yerbas altas de los campos, las oleadas del mar se les figuraban indios que venian á asolar el pueblo. Las disposiciones de Pedrarias, todas desconcertadas, en vez de dar seguridad, aumentaban el miedo y la confusion; mientras que Balboa mofándose de ellas les recordaba los dias en que la colonia bajo su mando, tranquila dentro, respetada fuera, era reina del istmo y daba leyes á veinte naciones.

Mal contento de esta situacion Pedrarias, escribió á Castilla haciendo mucho cargo á Vasco Nuñez por no haber encontrado en el país las riquezas y comodidades de que hablaba en sus relaciones con tanta jactancia. Los amigos de Balboa, por el contrario, escribieron que todo estaba perdido por el mal gobierno de Pedrarias y las insolencias de sus capitanes; que las reales órdenes no se ejecutaban, que no se castigaba á nadie, que á la llegada de Pedrarias el pueblo estaba bien ordenado, mas de doscientos bohios hechos, y la gente alegre, que cada dia de fiesta jugaba cañas; la tierra cultivada, y todos los caciques tan de paz, que un solo castellano podia atravesar de mar á mar seguro de violencias y de insultos. Pero ya en aquel tiempo mucha de la gente española era muerta; la que quedaba triste y desalentada, la campaña destruida y los indios levantados. Todo lo habia causado la residencia tomada á Balboa. Hubiéranle dejado descubrir, añadian, y ya se sabria la verdad de los ponderados tesoros de Dabaibe, los indios estarian de paz, la tierra en abundancia y los castellanos contentos. Tambien escribió Vasco Nuñez al Rey acusando duramente y sin rebozo alguno por los males de la colonia al gobernador y sus oficiales. Pudo darle confianza para ello la certeza en que ya se hallaba del favor que le dispensaba la corte de resultas del viaje de Pedro de Arbolancha. Hasta la llegada de Caicedo y Colmenares su opinion en Castilla habia sido siempre muy baja. Puede verse en las *Décadas* de Anglería el horror y el desprecio con que se le miraba. Espadachin, revoltoso y aun rebelde, salteador y bandolero son los

dictados con que aquel escritor le mienta siempre [1]. Mas después que llegaron aquellos diputados, aun cuando Colmenares no era amigo suyo ni le favorecia en sus relaciones, la pintura sin embargo que hicieron del establecimiento y de la conducta del jefe que le dirigia empezó á inclinar los ánimos en favor suyo y á darle consideracion y aprecio. Decíase que era un hombre esforzado y necesario, un caudillo inteligente, á cuya prudencia y valor se debia la consolidacion de la primera colonia europea en el continente indio: especie de mérito negado á todos los descubridores anteriores, y reservado para él solo. El conocia los secretos de la tierra: ¿quién sabe el provecho que podria producir á su patria un hombre de aquel teson, de aquella pericia y fortuna? A este cambio de opinion pudieron contribuir eficazmente los informes favorables del ya ganado Pasamonte, el cual escribió de Vasco Nuñez como del mejor servidor que el Rey tenia en Tierra-Firme, y el que mas habia trabajado de cuantos allí habian ido. Esto, sin embargo, no fué bastante para variar las disposiciones de la expedicion, ya muy adelantadas, ni el mando conferido á Pedrarias. Mas cuando después llegó Arbolancha llevando consigo las riquezas, los despojos, las esperanzas brillantes que les habian dado las costas del mar Austral; cuando oyeron que con ciento y noventa hombres habia hecho aquello para que se habian creido necesarios mil, y que de esos nunca habia obrado sino con sesenta ó setenta á la vez; que en cuantos encuentros tuvo no habia perdido un soldado; que habia pacificado tantos caciques; que sabia tantos secretos; cuando se entendió su porte religioso y moderado, y la reverencia y docilidad con que tributaba á Dios y al Rey el reconocimiento y sumision debidas en todas sus prosperidades y fortuna, la gratitud y admiracion se dilataron en alabanzas sin fin, y Anglería mismo decia que aquel Goliat se habia convertido en Eliseo, y de un Anteo sacrílego y foragido, en Hércules domador de monstruos y vencedor de tiranos [2]. Hasta el anciano Rey, embelesado de lo que oia de Arbolancha, y con las perlas en las manos, salió de su genial indiferencia, y encargó formalmente á sus ministros que se le hiciese merced á Vasco Nuñez, pues tan bien le habia servido. Por manera que si Arbolancha llegara antes de que Pedrarias saliera, tal vez Balboa hubiera podido conservar su autoridad en el Darien, y los sucesos fueran muy diversos. No lo consintió su estrella, que ya le llevaba á su ruina, y las mercedes del Monarca llegaron al Darien á tiempo que sin ser útiles ni al Estado ni á Vasco Nuñez, solo habian de acibarar los celos y la envidia del viejo y rencoroso Gobernador.

Dióse á Balboa el título de adelantado del mar del Sur y la gobernacion y la capitanía general de las provincias de Coiba y Panamá. Mandósele sin embargo estar á las órdenes de Pedrarias, y á este se le encargaba que atendiese y favoreciese las pretensiones y empresas del Adelantado, de modo que en el favor que le hiciese conociera lo mucho que el Rey apreciaba su persona. Pensaba así la corte conciliar los respetos que se debian al carácter y autoridad del Gobernador con la gratitud y recompensas que se debian á Balboa; pero esto, que era fácil en la corte, era imposible en el Darien, donde las pasiones lo repugnaban. Llegaron los despachos muy entrado el año de 1515. Pedrarias, que desconfiado y receloso solia detener las cartas que iban de Europa, hasta las de los particulares, detuvo los despachos de Balboa, con ánimo de no darles cumplimiento. No era de extrañar que así lo hiciese: las provincias que se le asignaban en ellos eran las que mas prometian, así por su riqueza como por el talento del jefe que se les enviaba; mientras que las que quedaban sujetas á la autoridad de Pedrarias eran solamente las contiguas al golfo, y de ellas las de oriente indómitas y feroces, pobres y agotadas ya las de occidente.

No fué, empero, tan secreta la ratería del Gobernador, que no la llegasen á entender Vasco Nuñez y el Obispo. Levantaron al instante el grito, y empezaron á quejarse de aquella tiranía, principalmente el prelado, que hasta en el púlpito amenazaba á Pedrarias, y decia que daria cuenta al Rey de una vejacion tan contraria á su voluntad y servicio. Temió Pedrarias, y llamó á consejo á los oficiales reales, y tambien al Obispo, para determinar lo que habia de hacerse en aquel caso. Eran todos de opinion que no debian cumplirse los despachos hasta que el Rey, en vista de la residencia de Balboa y del parecer de todos, manifestase su voluntad. Pero las razones que les opuso el Obispo fueron tan fuertes y tan severas, cargólos con una responsabilidad tan grande si por escuchar sus miserables pasiones suspendian el efecto de unas gracias concedidas á servicios eminentes y notorios en los dos mundos, que puso miedo en todos, y mas en el Gobernador, que resolvió dar curso á los despachos, tal vez porque pensó allí mismo el modo de inutilizarlos. Llamaron pues á Vasco Nuñez y le dieron sus títulos, exigiendo previamente palabra de que no usaria de su autoridad ni ejerceria su gobernacion sin licencia y beneplácito de Pedrarias: ofreciólo él así, no sabiendo que en ello pronunciaba su sentencia, y se empezó á llamar públicamente Adelantado de la mar del Sur.

Esta nueva y reconocida dignidad no le salvó de un atropellamiento que sufrió poco después. Viéndose pobre y perseguido en el Darien, y acostumbrado como estaba á mandar, quiso buscar camino para salir del pupilaje y dependencia en que allí se le tenia, y antes de esta época habia enviado á Cuba á su compañero y

[1] *Vaschus ille Nunnez, qui magis vi quam suffragiis principatum in Darianenses usurpaverat, egregius digladiator.*—(Pedro Mártir, década 2.ª, lib. 5.)

Sin duda Enciso y los demás enemigos de Vasco Nuñez debian mofarse mucho de su destreza en las armas; porque Anglería, que estaba prevenido por ellos contra él, usa mas frecuentemente para designarle de la calificacion de *gladiator* que de otra ninguna.

[2] *E violento igitur Goliá in Heliseum, ex Antheo in Herculem portentorum domitorem, transformatus hic noster Vaschus Balboa fuisse videtur. Mutatus ergo ex temerario in obsequentem, honoribus et beneficentiâ dignus est habitus.*—(Pedro Mártir, década 3.ª, lib. 3.)

amigo Andrés Garabito para que le trajese gente, con la cual por Nombre-de-Dios proyectaba irse á poblar en la mar del Sur. Volvió Garabito con sesenta hombres y provision de armas y demás efectos necesarios á la expedicion, cuando ya se habia dado cumplimiento á los despachos y títulos de Balboa. Surgió á seis leguas del Darien y avisó secretamente á su amigo; mas no fué tan secreto, que Pedrarias dejase de entenderlo. Furioso de enojo, y tratando aquel procedimiento como criminal rebeldía, hizo prender á Balboa, y queria tambien encerrarle en una jaula de madera. Esta indignidad sin embargo no se puso en ejecucion: medió el Obispo, concedió el Gobernador á sus ruegos la libertad de Balboa, y volvieron á ser en apariencia amigos.

No se contentó con esto el infatigable protector. Era, como se ha dicho, Pedrarias viejo y de salud muy quebrada; tenia en Castilla dos hijas casaderas, y el Obispo emprendió formar entre él y Balboa un lazo que fuese indisoluble. Díjole que en tener oscurecido y ocioso al hombre mas capaz de aquella tierra nadie perdia mas que él mismo, puesto que perdia cuantos frutos pudiera producirle la amistad de Balboa. Este al fin, de un modo ó de otro, habia de hacer saber al Rey la opresion y desaliento en que le tenia con desdoro suyo y perjuicio del Estado. Valia mas hacerle suyo de una vez, casarle con una de sus hijas, y ayudarle á seguir la carrera brillante que la suerte al parecer le destinaba. Mozo, hijodalgo y ya adelantado, era un partido muy conveniente á su hija, y él podria descansar en su vejez, dejando en las manos robustas de su yerno el cuidado y estrépito de la guerra. Así los servicios que hiciese Vasco Nuñez se reputarian por suyos, y cesarian de una vez aquellas pasiones, aquellas contiendas tristes que tenian dividido en bandos el Darien y entorpecido el progreso de los descubrimientos y conquistas. Lo mismo dijo á doña Isabel de Bobadilla, que mas afecta al descubridor, se dejó persuadir mas pronto, y al fin inclinó al Gobernador á dar las manos á aquel enlace (1516). Concertáronse pues las capitulaciones, el desposorio se celebró por poder, y Balboa fué yerno de Pedrarias y esposo de su hija mayor doña María.

Fuése con esto el Obispo á Castilla creyendo que con aquel concierto dejaba asegurada la fortuna y dignidad de su amigo [1]. Pedrarias le llamaba hijo, le empezó á honrar como á tal, y lo escribió así, lleno al parecer de gusto y satisfaccion, al Rey y á sus ministros. Después, para darle ocupacion, le envió al puerto de Cáreta, donde á la sazon se estaba fundando la ciudad de Acla, para que acabase de establecerla y desde allí tomase las disposiciones convenientes para los descubrimientos en la mar opuesta. Hízolo así Balboa, y luego que asentó los negocios de Acla, empezó á dar todo el calor posible á la construccion de bergantines para la ansiada expedicion. Cortó allí la madera necesaria, y ella y las áncoras, la jarcia y clavazon, todo fué llevado á hombros de hombres de mar á mar, atravesando las veinte y dos leguas de sierras ásperas y fragosas que allí tiene el istmo de camino. Indios, negros y españoles trabajaban, y hasta el mismo Balboa aplicaba á veces sus brazos hercúleos á la fatiga. Con este teson consiguió al fin ver armados los cuatro bergantines que necesitaba; pero la madera, como recien cortada, se comió al instante de gusanos y no fué de provecho alguno. Armó otros barcos de nuevo, y se los inutilizó una avenida. Volviólos á construir con nuevos auxilios que trajo de Acla y del Darien, y luego que estuvieron á punto de servir se arrojó en ellos al golfo, se dirigió á la isla mayor de las Perlas, donde reunió gran cantidad de provisiones, y navegó algunas leguas al oriente en demanda de las regiones ricas que los indios le anunciaban. No pasó, empero, del puerto de Piñas; y parte por recelo de aquellos mares desconocidos, parte por deseo de concluir enteramente sus preparativos, se volvió á la isla y dióse todo á activar la construccion de los barcos que le faltaban.

Su situacion era entonces la mas brillante y lisonjera de su vida: cuatro navíos, trescientos hombres á su mando, suyo el mar, y la senda abierta á los tesoros del Perú. Iba entre la gente un veneciano llamado micer Codro, especie de filósofo, que venido al Nuevo Mundo con el deseo de escudriñar los secretos naturales de la tierra, y quizá tambien de hacer fortuna, seguia la suerte del Adelantado [2]. Presumia de astrólogo y de adivino, y habia dicho á Balboa que cuando apareciese cierta estrella en tal lugar del cielo corria gran riesgo su persona; pero que si salia de él seria el señor mas rico y el capitan mas célebre que hubiese pasado á Indias. Vió acaso Vasco Nuñez la estrella anunciadora, y mofando de su astrólogo, dijo: «Donoso estaria el hombre que creyese en adivinos, y mas en micer Codro.» Si este cuento es cierto, seria una prueba mas de que allí donde hay poder, fortuna, ó esperanza de haberlos, allí va al instante la charlatanería á sacar partido de la vanidad y de la ignorancia humana.

Así se hallaba, cuando de repente llegó una órden de Pedrarias mandándole que viniese á Acla para comunicarle cosas de importancia, necesarias á su expedicion. Obedeció al instante sin sospecha de lo que iba á sucederle, ni se movió de su propósito por los avisos que recibió en el camino. Cerca de Acla se encontró con Pizarro, que salia á prenderle seguido de gente armada. «¿Qué es esto, Francisco Pizarro? le dijo sorprendido: no soliades vos antes salir así á recibirme.» No contestó Pizarro: muchos de los vecinos de Acla sa-

[1] La llegada del Obispo á Castilla no se verificó hasta en 1518; y por cierto que no guardó aquí á su amigo los respetos y consecuencia que le debia. En su disputa con Casas delante del Emperador aseguró que el primer gobernador del Darien habia sido malo, y el segundo muy peor.

Véase Herrera, década 2.ª, lib. 4, cap. 4; Argensola, *Anales de Aragon*; Remesal, *Historia de Chiapa*.

[2] De este Codro habla Oviedo en el cap. 2 del lib. 39 de su *Historia general*, y por lo que allí dice de él se ve que le tenia en grande aprecio. El pasaje es curioso, y puede verse en el apéndice número 4.°

lieron tambien á aquella novedad, y el Gobernador, mandando que se le custodiase en una casa particular, dió órden al alcalde Espinosa para que le formase causa con todo el rigor de justicia.

¿Qué motivo hubo para este inesperado trastorno? Lo único que resulta en claro de las diferentes relaciones con que han llegado á nosotros aquellas miserables incidencias, es que los enemigos de Balboa avivaron otra vez las sospechas y rencor mal dormido de Pedrarias, haciéndole creer que el Adelantado iba á dar la vela para su expedicion y apartarse para siempre de su obediencia. Una porcion de incidentes que concurrieron entonces vinieron á dar color á esta acusacion. Díjose que Andrés Garabito, aquel grande amigo del Adelantado, habia tenido unas palabras con él á causa de la india hija de Cáreta, á quien Vasco Nuñez tanto amaba; y que ofendido por este disgusto y deseoso de vengarse, cuando Balboa salió la última vez de Acla, habia dicho á Pedrarias que su yerno iba alzado y con intencion de nunca mas obedecerle. Lo cierto es que de los complicados en la causa solo Garabito fué absuelto. Sorprendióse tambien una carta que Hernando de Argüello escribia desde el Darien al Adelantado, en que le avisaba de la mala voluntad que se le tenia allí, y le aconsejaba que hiciese su viaje cuanto antes, sin curarse de lo que hiciesen ó dijesen los que mandaban en la Antigua. Por último, teníase ya noticia de que el gobierno de Tierra-Firme estaba dado á Lope de Sosa; y Vasco Nuñez, temiéndose de él la misma persecucion que de Pedrarias, habia enviado secretamente á saber si era llegado al Darien, para en tal caso dar la vela sin que los soldados lo supiesen, y entregarse al curso de su fortuna y descubrimientos. Los emisarios enviados á este fin y las medidas proyectadas por el Adelantado llegaron tambien á oidos del suegro suspicaz, pero con el colorido de que todo se encaminaba á salir de su obediencia. Reanimó pues todo su odio, que envenenaron á porfía los demás empleados públicos enemigos de Balboa, y soltando el freno á la venganza, se apresuró á sorprender su víctima y sacrificarla á su salvo. Fuéle á ver sin embargo á su encierro, dióle todavía el nombre de hijo, y le consoló diciéndole que no tuviese cuidado de su prision, pues no tenia otro fin que satisfacer á Alonso de la Puente y poner su fidelidad en limpio. Mas no bien supo que el proceso estaba suficientemente fundado para la ejecucion sangrienta que aspiraba, volvió á verle y le dijo con semblante airado é inflexible: «Yo os he tratado como á hijo porque creí que en vos habia la fidelidad que al Rey, y á mí en su nombre, debiades. Pero ya que no es así y que procedeis como rebelde, no espereis de mí obras de padre, sino de juez y de enemigo.—Si eso que me imputan fuera cierto, contestó el triste preso, teniendo á mis órdenes cuatro navíos y trescientos hombres que todos me amaban, me hubiera ido la mar adelante sin estorbármelo nadie. No dudé como inocente de venir á vuestro mandado, y nunca pude imaginarme que fuese para verme tratado con tal rigor y tan enorme injusticia.» No le oyó mas Pedrarias y mandó agravarle las prisiones. Sus acusadores en el proceso eran Alonso de la Puente y los demás publicanos del Darien; su juez, Espinosa, que ya codiciaba el mando de la armada, que quedaba sin caudillo con la ruina de Balboa. Terminóse la causa, y terminaba en muerte. Acumuláronse á los cargos presentes la expulsion de Nicuesa y la prision y agravios de Enciso. Todavía Espinosa, conociendo la enormidad de semejante rigor con un hombre como aquel, dijo á Pedrarias que en atencion á sus muchos servicios podia otorgársele la vida. «No, dijo el inflexible viejo, si pecó, muera por ello.»

Fué pues sentenciado á muerte, sin admitírsele la apelacion que interpuso para el Emperador y consejo de Indias. Sacáronle de la prision publicándose á voz de pregonero que por traidor y usurpador de las tierras de la corona se le imponia aquella pena. Al oirse llamar traidor alzó los ojos al cielo y protestó que jamás habia tenido otro pensamiento que acrecentar al Rey sus reinos y señoríos. No era necesaria esta protesta á los ojos de los espectadores, que llenos de horror y compasion le vieron cortar la cabeza en un repostero y colocarla después en un palo afrentoso (1517). Con él fueron tambien degollados Luis Botello, Andrés de Valderrábano, Hernan Muñoz y Fernando de Argüello: todos amigos y compañeros suyos en viajes, fatigas y destino. Miraba Pedrarias la ejecucion por entre las cañas de un vallado de su casa á diez ó doce pasos del suplicio. Vino la noche, faltaba aun Argüello por ajusticiar, y todo el pueblo arrodillado le pedia llorando que perdonase á aquel, ya que Dios no daba dia para ejecutar la sentencia. «Primero moriria yo, respondió él, que dejarla de cumplir en ninguno de ellos.» Fué pues el triste sacrificado como los otros, seguidos de la compasion de cuantos lo veian, y de la indignacion que inspiraba aquella inhumana injusticia.

Tenia entonces Balboa cuarenta y dos años. Sus bienes fueron confiscados, y con todos sus papeles entregados después en depósito al cronista Oviedo, por comision que tenia para ello del Emperador. Alguna parte fué restituida á su hermano Gonzalo Nuñez de Balboa, y así este como Juan y Alvar Nuñez, hermanos tambien del Adelantado, fueron atendidos y recomendados por el gobierno de España en el servicio de las armadas de América, «acatando, segun dicen las órdenes reales, á los servicios de Vasco Nuñez en el descubrimiento y poblacion de aquella tierra.» No se explican así respecto de Pedrarias ni los despachos públicos ni las relaciones particulares. En todas se le acusa de duro, avaro, cruel; en todas se le ve incapaz de cosa ninguna grande; en todas se le pinta como despoblador y destructor del país adonde se le envió de conservador y de amparo. Por manera que ni á la indulgencia ni á la duda, aunque apuren todo su esfuerzo para justificarle y disculparle, le será dado jamás lavar este nombre aborrecido de la mancha de oprobio con que se ha cubierto

para siempre[1]. A Balboa, por el contrario, luego que callaron las miserables pasiones que su mérito y sus talentos concitaron en su daño, los papeles de oficio, igualmente que las memorias particulares y la voz de la posteridad, le llaman á boca llena uno de los españoles mas grandes que pasaron á las regiones de América.

[1] Es preciso advertir aquí que la mala reputacion de Pedrarias no proviene precisamente de sus desavenencias con Balboa, aunque haya contribuido en gran manera á ella la iniquidad usada con este descubridor. El conjunto de sus acciones en América, tal como le presentan todos los historiadores, da el resultado odioso que se expresa en el texto, y de un modo tan incontestable, que toda defensa es vana, como toda acriminacion superflua. No faltó en los tiempos pasados quien quisiese volver por su crédito, y un conde de Puñonrostro, en calidad de descendiente suyo, sacó la cara por él, y demandó en juicio al cronista Herrera por el mal que decia en sus *Décadas* de Pedrarias, alegando que de todo se le habia dado por libre cuando se le declaró buen ministro del Rey en la residencia que se le tomó. Herrera contestaba que la declaracion podia libertarle de la pena, pero no quitar que lo que en verdad pasó no fuese pasado. Hubo en este debate diferentes alegaciones de ambas partes, cuyos papeles se conservan, unos impresos y otros manuscritos, en el archivo de Indias. Herrera hizo patente que aun le disimulaba mucho: cedió al fin el Conde, y el negocio se transigió en que un ministro del Consejo mitigase la acrimonia de tal cual pasaje del histori

FRANCISCO PIZARRO.

Autores consultados.—*Impresos :* Francisco de Jerez Agustin de Zárate. Garcilaso Inca. Francisco Lopez de Gomara. Antonio de Herrera. Pedro Cieza de Leon.—*Inéditos : Memorias históricas y Anales del Perú*, de don Fernando Montesinos. Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia general de Indias*, parte III. *Las relaciones de Miguel de Estete*, del padre fray Pedro Ruiz Naharro, mercenario; y otra anónima del tiempo de la conquista. Diferentes documentos de la misma época, y otros apuntes respectivos á ella comunicados al autor.

Ninguno de los capitanes del Darien podia llenar el vacío que dejaba en las cosas de América la muerte de Balboa. La hacha fatal que segó la garganta de aquel célebre descubridor parecia haber cortado tambien las magníficas esperanzas concebidas en sus designios. Habíase trasladado la colonia española al otro lado del istmo, al sitio en que se fundó Panamá; mas ni esta posicion, mucho mas oportuna para los descubrimientos de oriente y mediodía, ni las frecuentes noticias que se recibian de las ricas posesiones á que después se dió el nombre de Perú, eran bastantes á incitar á aquellos hombres, aunque tan audaces y activos, á emprender su reconocimiento y conquista. Ninguno tenia aliento para hacer frente á los gastos y arrostrar las dificultades que aquel grande objeto llevaba necesariamente consigo. El hombre extraordinario que habia de superarlas todas aun no conocia su fuerza, y lo que raras veces acontece en caractéres de su temple, ya Pizarro tocaba en los umbrales de la vejez sin haberse señalado por cosa alguna que en él anunciase el destructor de un grande imperio y el émulo de Hernan Cortés.

No porque en esfuerzo, en sufrimiento y en diligencia le aventajase alguno ó le igualasen muchos de los que entonces militaban en Tierra-Firme. Mas contenido en los límites asignados á la condicion de subalterno, su carácter estaba al parecer exento de ambicion y de osadía; y bien hallado con merecer la confianza de los gobernadores, ó no podia ó no queria competir con ellos ni en honores ni en fortuna.

Pudiérase atribuir esta circunspeccion á la timidez que debia causarle la bajeza de sus principios, si fuera cierto todo lo que entonces se contaba de ellos, y después se ha repetido por casi todos los que han tratado de sus cosas. Hijo natural de aquel Gonzalo Pizarro que se distinguió tanto en las guerras de Italia en tiempo del Gran Capitan y murió después en Navarra de coronel de infantería; habido en una mujer cuyo nombre y circunstancias por de pronto se ignoraron; arrojado al nacer á la puerta de una iglesia de Trujillo; sustentado en los primeros instantes de su vida con la leche de una puerca, por no hallarse quien le diese de mamar, fué al fin reconocido por su padre, pero con tan poca ventaja suya, que no le dió educacion ni le enseñó á leer, ni hizo por él otra cosa que ocuparle en guardar unas piaras de cerdos que tenia. Quiso su buena suerte que un dia los cerdos, ó por acaso ó por descuido, se le desbandasen y perdiesen : él de miedo no quiso volver á casa, y con unos caminantes se fué á Sevilla, desde donde se embarcó después para Santo Domingo á probar si la suerte, ya para él tan dura en su patria, le era menos adversa en las Indias. Semejantes aventuras tienen mas aire de novela que de historia. Gomara las cuenta, Herrera las calla, Garcilaso las contradice. Algunas están en oposicion con los documentos del tiempo, que le dan sirviendo en las guerras de Italia en su juventud primera[1]; otras están verosímilmente exageradas. El era sin duda alguna hijo natural del capitan Pizarro; su madre fué una mujer del mismo Trujillo, que se decia Francisca Gonzalez, de padres conocidos[2] y de Trujillo tambien. Su educacion fué en realidad muy descuidada : se cree por los mas que nunca supo leer ni escribir; pero si, como otros quieren, alguna vez aprendió á leer, fué ya muy tarde, cuando su dignidad y obligaciones le precisaron á ello : escribir ni aun firmar es cierto que nunca supo[3]. Lo demás es preciso darlo y recibirlo con aquella circunspeccion prudente que deja siempre en salvo la verdad; bien que para Pizarro, como para cualquiera que sube por sus propios medios á la cumbre del poder y de la fortuna, la elevacion sea tanto mas gloriosa cuanto de mas bajo comienza.

La primera vez que se le mienta con distincion en la historia es al tiempo de la última expedicion de Ojeda á Tierra-Firme (1510), cuando ya Pizarro tenia mas de treinta años. Con él se embarcó, y en los infortunios, trabajos y peligros que se amontonaron sobre los españoles en aquella afanosa empresa hizo el aprendizaje de la carrera difícil en que después se habia de señalar con tanta gloria. No cabe duda en que debió distinguirse al instante de sus demás compañeros, cuando Ojeda, después

[1] En un discurso ó papel en derecho presentado al Rey por los descendientes del conquistador para hacer efectiva en ellos la gracia que se le concedió del título de marqués con veinte mil vasallos, se dice así :

« Francisco Pizarro, señor, caballero de la órden de Santiago, después de haber servido en las guerras de Italia y Navarra con el coronel Gonzalo Pizarro su padre y Hernando Pizarro su hermano, pasó á las islas de Barlovento en el último viaje que hizo Colon, donde se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron », etc.

[2] Llamábanse Juan Mateos y María Alonso.

[3] Véase el Apéndice.

de fundar en Urubá la villa de San Sebastian, y teniendo que volver por socorros á Santo Domingo, le dejó de teniente suyo en la colonia, como la persona de mayor confianza para su gobierno y conservacion.

Contados están en la vida de Vasco Nuñez los contratiempos terribles que asaltaron allí á los españoles; cómo tuvieron que abandonar la villa perdidos de ánimo y desalentados, y cómo fueron después vueltos á ella por la autoridad de Enciso, que los encontró en el camino. Todos estos acontecimientos, así como los debates y pasiones que después se encendieron entre los pobladores del Darien, no pertenecen á la vida de Pizarro, que ningun papel hizo en ellos. Contento con desempeñar acertada y diligentemente las empresas en que se le empleaba, se le ve obtener la confianza de Balboa como habia obtenido la de Ojeda, y después la de Pedrarias, del mismo modo que la de Balboa. Todos le llevaban consigo á las expediciones mas importantes: Vasco Nuñez al mar del Sur, Pedrarias á Panamá. Su espada y sus consejos fueron bien útiles al capitan Gaspar de Morales en el viaje que de órden del último gobernador hizo desde Darien á las islas de las Perlas, y lo fueron igualmente al licenciado Espinosa en las guerras peligrosas y obstinadas que los españoles tuvieron que mantener con las tribus belicosas situadas al oriente de Panamá. Mas como de estas correrías, muchas sin provecho, y las mas sin gloria, no resultó ningun descubrimiento importante, ni Pizarro tampoco tuvo el principal mando en ellas, no merecen llamar nuestra atencion sino por lo que contribuyeron á aumentar la experiencia y capacidad de aquel capitan, y el crédito y confianza que se granjeó con los soldados, los cuales no una sola vez se lo pidieron á Pedrarias, y marchaban mas seguros y alegres con él que con otro ninguno de los que solian conducirlos.

A pesar de ello, su ambicion dormia: ni lo que muchos de aquellos aventureros lograban en sus incursiones, que eran tesoros y esclavos, él tenia en abundancia; y después de catorce años de servicios y afanes el capitan Pizarro era uno de los moradores menos acaudalados de Panamá. Así es que cuando llegó el caso de la famosa contrata para los descubrimientos del Sur, mientras que el clérigo Hernando de Luque ponia en la empresa veinte mil pesos de oro, suyos ó ajenos, Pizarro y Diego de Almagro, sus dos asociados, no pudieron poner otra cosa que su industria personal y su experiencia.

Precedieron al proyecto de esta compañía otras tentativas que, si no de tanto nombre y consistencia, fueron bastantes á lo menos para tener noticias mas positivas de la existencia de aquellas regiones que se proponian descubrir. Ya por los años de 1522 Pascual de Andagoya, con licencia de Pedrarias, habia salido á descubrir en un barco grande por la costa del Sur, y llegando á la boca de un ancho rio en la tierra que se llamó de Biruquete, se entró por el rio adentro, y allí, peleando á veces con los indios, y á veces conferenciando con ellos, pudo tomar alguna noticia de las gentes del Perú, del poder de sus monarcas, y de las guerras que sostenian en tierras bien apartadas de allí. La fama sin duda habia llevado, aunque vagamente, hasta aquel paraje el rumor de las expediciones de los Incas al Quito, y de la contienda obstinada que tenian con aquella gente belicosa sobre la dominacion del país. Mas para llegar al teatro de la guerra era preciso, segun los indios decian, pasar por caminos ásperos y sierras en extremo fragosas; y estas dificultades, unidas al desabrimiento que debió causar á Andagoya su desmejorada salud, le hicieron abandonar la empresa por entonces y volverse á Panamá.

Acaeció poco tiempo después morir el capitan Juan Basurto, á quien Pedrarias tenia dado el mismo permiso que á Andagoya. Muchos de los vecinos de Panamá querian entrar á la parte de las mismas esperanzas y designios, mas retraíanse por las dificultades que presentaba la tierra para su reconocimiento, con las cuales no osaban ponerse á prueba. Solos Francisco Pizarro y Diego de Almagro, amigos ya desde el Darien, y asociados en todos los provechos y granjerías que daba de sí el país, fueron los que, alzado el ánimo á mayores cosas, quisieron á toda costa y peligro ir á reconocer por sí mismos las regiones que caian hácia el sur. Compraron para ello uno de los navichuelos que con el mismo objeto habia hecho construir anteriormente el adelantado Balboa, y habida licencia de Pedrarias, le equiparon con ochenta hombres y cuatro caballos, única fuerza que de pronto pudieron reunir. Pizarro se puso al frente de ellos, y salió del puerto de Panamá á mediados de noviembre de 1524, debiéndole seguir después Almagro con mas gente y provisiones. El navío dirigió su rumbo al Ecuador, tocó en las islas de las Perlas, y surgió en el puerto de Piñas, límite de los reconocimientos anteriores. Allí acordó el capitan subir por el rio de Birú arriba en demanda de bastimentos y reconociendo la tierra. Era la misma por donde habia andado antes Pascual de Andagoya, que dió á Pizarro á su salida los consejos y avisos que creyó útiles para dirigirse cuando allá estuviese.

Pero ni los avisos de Andagoya ni la experiencia particular de Pizarro en otras semejantes expediciones pudieron salvar á los nuevos descubridores de los trabajos que al instante cayeron sobre ellos. La comarca estaba yerma, los pocos bohios que hallaban, desamparados, el cielo siempre lloviendo, el suelo, áspero en unas partes, y en otras cerrado de árboles y de maleza, no se dejaba hollar sino por las quebradas que los arroyos hacian: ninguna caza, ninguna fruta, ningun alimento; ellos cargados de las armas y pertrechos de guerra, despeados, hambrientos, sin consuelo, sin esperanza. Así anduvieron tres dias, y cansados de tan infructuoso y áspero reconocimiento, bajaron al mar y volvieron á embarcarse. Corridas diez leguas adelante, hallaron un puerto, donde hicieron agua y leña, y después de andar algunas leguas mas, se volvieron á él á ver si podian repararse en la extrema necesidad en que se hallaban. El

agua les faltaba, carne no la tenian, y dos mazorcas de maíz, que se daban diariamente á cada soldado, no podian ser sustento suficiente á aquellos cuerpos robustos. Dícese que al arribar á este puerto se temian los unos á los otros, de flacos, desfigurados y miserables que estaban. Y como el aspecto que les presentaba el país no era mas de sierras, peñas, pantanos y continuos aguaceros, con una esterilidad tal que ni aves ni animales parecian, perdidos de ánimo y desesperados, anhelaban ya volverse á Panamá, maldiciendo la hora en que habian salido de allí. Consolábalos su capitan, poniéndoles delante la esperanza cierta que tenia de llevarlos á tierras en donde fuesen abundantemente satisfechos de los trabajos y penuria en que se hallaban. Pero el mal era mortal y presente, la esperanza incierta y lejana, y si á muchos las razones de Pizarro servian de aliento y consuelo, otros las consideraban como los últimos esfuerzos de un desesperado, que se encrudece contra su mala fortuna y no le importa arrastrar á los demás en su ruina.

Viendo en fin que el bastimento se les acababa, acordaron dividirse, y que los unos fuesen en el navío á buscar provisiones á las islas de las Perlas, y los otros quedasen allí sosteniéndose hasta su vuelta como pudiesen. Tocó hacer el viaje á un Montenegro y otros pocos españoles, á quienes se dió por toda provision un cuero de vaca seco que habia en el barco, y unos pocos palmitos amargos de los que á duras penas se encontraban en la playa. Ellos salieron en demanda de las islas, mientras que Pizarro y los demás que quedaban seguian luchando con las agonías del hambre y con los horrores del clima.

Bien fueron necesarios entonces á aquel descubridor las artes y lecciones aprendidas en otro tiempo con Balboa. El no solo alentaba á los soldados con blandas y amorosas razones, que sabia usar admirablemente cuando le convenia, sino que ganaba del todo su aficion y confianza por el esmero y eficacia con que los socorria y los cuidaba. Buscaba por sí mismo el refresco y alimento que mas podia convenir á los enfermos y endebles, se los suministraba por su mano, les hacia barracas en que se defendiesen del agua y la intemperie, y hacia con ellos las veces no de caudillo y capitan, sino de camarada y amigo. Este esmero no bastó sin embargo á contrarestar las dificultades y apuros de la situacion y del país. Como solo se mantenian de las pocas y nocivas raíces que encontraban, hinchábanseles los cuerpos, y ya veinte y siete de ellos habian sido víctimas de la necesidad y de la fatiga. Todos perecieran al fin si Montenegro oportunamente no hubiese dado la vuelta, cargado el navío de carne, frutas y maíz.

Pizarro entonces no estaba en el puerto. Sabiendo que á lo lejos se habia visto un gran resplandor, y presumiéndolo efecto de las luminarias de los indios, se dirigió allá con algunos de los mas esforzados, y dieron en efecto con una ranchería. Los indios huyeron al acercarse los españoles, y solos dos pudieron ser habidos, que no acertaron á correr tan ligeramente como los demás. Hallaron tambien cantidad de cocos, y como una fanega de maíz, que repartieron entre todos. Los pobres prisioneros hacian á sus enemigos las mismas preguntas que en casi todas las partes del Nuevo Mundo donde se los veia saltear de aquel modo. «¿Por qué no sembrais, por qué no cogeis, por qué andais pasando tantos trabajos por robar los bastimentos ajenos?» Pero estas sencillas reconvenciones del sentido comun y de la equidad natural fueron escuchadas con el mismo desprecio que siempre, y los infelices tuvieron que someterse al arbitrio de la fuerza y de la necesidad. Aun uno de ellos no tardó en perecer, herido de una flecha emponzoñada de las que se usaban allí, cuyo veneno era tan activo, que le acabó la vida en cuatro horas. Pizarro al volver se encontró con el mensajero que le llevaba la noticia de la llegada de Montenegro, y apresuró su marcha para abrazarle.

Habido entre todos el consejo de lo que debian hacer, acordaron dejar aquel puerto, al que por las miserias allí sufridas dieron el nombre del *puerto de la Hambre*, y se volvieron á hacer al mar para seguir corriendo la costa. Navegaron unos pocos dias, al cabo de los cuales tomaron tierra en un puerto que dijeron *de la Candelaria*, por ser esta festividad cuando arribaron á él. La tierra presentaba el mismo aspecto desierto y estéril que las anteriores; el aire tan húmedo, que los vestidos se les pudrian encima de los cuerpos; el cielo siempre relampagueando y tronando; los naturales huidos ó escondidos en las espesuras, de modo que era imposible dar con ellos. Vieron sin embargo algunas sendas, y guiados por ellas, después de caminar como dos leguas se hallaron con un pueblo pequeño, donde no encontraron morador ninguno, pero sí mucho maíz, raíces, carne de cerdo, y lo que les dió mas satisfaccion, bastantes joyuelas de oro bajo, cuyo valor ascenderia á seiscientos pesos. Este contento se les aguó cuando, descubriendo unas hollas que hervian al fuego, vieron manos y piés de hombres entre la carne que se cocia en ellas. Llenos de horror, y conociendo por ello que aquellos naturales eran caribes, sin averiguar ni esperar mas, se volvieron al navío y prosiguieron el rumbo comenzado. Llegaron á un paraje de la costa que llamaron *Pueblo Quemado*, y está como á veinte y cinco leguas del puerto de Piñas: tan poco era lo que habian adelantado después de tantos dias de fatigas. Allí desembarcaron, y conociendo por lo trillado de las sendas que se descubrian entre los manglares, que la tierra era poblada, empezaron á reconocerla, y no tardaron en descubrir un lugar.

Halláronle abandonado tambien, pero surtido de provisiones en abundancia, por manera que Pizarro, considerada su situacion á una legua del mar, lo fuerte del sitio, pues estaba en la cumbre de una montaña, y la tierra al rededor no tan estéril ni triste como las que habian visto, determinó recogerse en él y enviar el navío á Panamá para repararle de sus averías. Faltaban manos que ayudasen á los marineros; el capitan acordó

que saliese Montenegro con los soldados mas dispuestos y ligeros á correr la tierra, y tomar algunos indios que enviar al navío y ayudasen á la maniobra. Ellos entre tanto se mantenian reunidos acechando lo que los castellanos hacian, y meditando el modo de echar de sus casas á aquellos vagamundos que con tal insolencia venian á despojarlos de ellas. Así, luego que los vieron divididos, arremetieron á Motenegro, lanzando sus armas arrojadizas con grande algazara y gritería. Los españoles los recibieron con la seguridad que les daban sus armas, su robustez y su valor; y todo era necesario para con aquellos salvajes desnudos, que no les dejaban descansar un momento, acometiendo siempre á los que mas sobresalian. De este modo fueron muertos tres castellanos, y otros muchos heridos. Los indios, luego que vieron que aquel grueso de hombres se les defendia mas de lo que pensaban, determinaron retirarse del campo de batalla, y por sendas que ellos solos sabian, dar de pronto sobre el lugar, donde imaginaban que solo habrian quedado los hombres inútiles por enfermos ó cobardes. Así lo hicieron, y Pizarro al verlos receló de pronto que hubiesen desbaratado y destruido á Montenegro; mas sin perder ánimo salió á encontrarlos, trabándose allí la refriega con el mismo teson y furia que en la otra parte. Animaba él á los suyos con la voz y con el ejemplo, y los indios, que le veian señalarse entre todos por los tremendos golpes que daba, cargaron sobre él en tanta muchedumbre y le apretaron de modo, que le hicieron caer y rodar por una ladera abajo. Corrieron á él creyéndole muerto, pero cuando llegaron ya estaba en pié con la espada en la mano, mató dos de ellos, contuvo á los demás, y dió lugar á que viniesen algunos castellanos á socorrerle. El combate entre tanto seguia, y el éxito era dudoso, hasta que la llegada de Montenegro desalentó de todo punto á los salvajes, que se retiraron al fin, dejando mal herido á Pizarro y á otros muchos de los españoles.

Curáronse con el bálsamo que acostumbraban en aquellas apreturas, esto es, con aceite hirviendo puesto en las heridas; y viendo por el daño recibido, que no les convenia permanecer allí siendo ellos tan pocos, los indios muchos y tan atrevidos y feroces, determinaron volverse á las inmediaciones de Panamá. Llegaron de este modo á Chicamá, desde donde Pizarro despachó en el navío al tesorero de la expedicion Nicolás de Rivera, para que llevase el oro que habian encontrado, diese cuenta de sus sucesos, y manifestase las esperanzas que tenian de encontrar buena tierra.

Mientras que con tanto afan y tan corta ventura iba Pizarro reconociendo aquellos tristes parajes, su compañero Almagro, apresurando el armamento con que debia seguirle, se hizo á la mar en otro navichuelo con sesenta y cuatro españoles, pocos dias antes de que llegase á Panamá Nicolás de Rivera. Llevó el mismo rumbo, conjeturando por las señales que veia en los montes y en las playas el camino que llevaban los que delante iban. Surgió tambien en Pueblo Quemado, en donde los mismos indios que tanto habian dado en que entender á Pizarro y Montenegro, le resistieron á él valientemento y le hirieron en un ojo, de que quedó privado para siempre. Pero aunque al fin les ganó el lugar, no quiso detenerse en él, y pasó adelante en busca de su compañero, sin dejar cala ni puerto que no reconociese. De esta manera vió y reconoció el valle de Baeza, llamado así por un soldado de este apellido que allí falleció; el rio del Melon, que recibió este nombre por uno que vieron venir por el agua; el de las Fortalezas, dicho así por el aspecto que tenian las casas de indios que á lo lejos descubrieron; y últimamente el rio que llamaron de San Juan, por ser aquel el dia en que llegaron á él. Algunas muestras halló de buena tierra en estos diferentes puntos, y no dejó de recoger porcion de oro; pero la alegria que él y sus compañeros podian percibir con ello, se convertia en tristeza pensando en sus amigos, á quienes creian perdidos, de modo que desconsolados y abatidos, determinaron volverse á Panamá. Pero como tocasen en las islas de las Perlas y hallasen allí las noticias dejadas por Rivera del punto en que quedaba Pizarro, volvieron inmediatamente la proa y se encaminaron á buscarle. Halláronle con efecto en Chicamá: los dos amigos se abrazaron, se dieron cuenta recíproca de sus aventuras, peligros y fatigas; y habido maduro acuerdo de lo que les convenia hacer, se acordó que Almagro diese la vuelta á Panamá para rehacerse de gente y reparar los navichuelos.

Hallóse al llegar con nuevas dificultades, que contrariaban harto desgraciadamente los designios de los dos descubridores. Pedrarias, que les habia dado licencia para emprender su descubrimiento, se mostraba ya tan opuesto á la empresa como favorable primero. Trataba entonces de ir en persona á castigar á su teniente Francisco Hernandez, que se le habia alzado en Nicaragua, y no queria que se le disminuyese la gente con que contaba, por el anhelo de ir al descubrimiento del Perú. Esta era la verdadera razon; pero él alegaba las malas noticias traidas por Nicolás de Rivera, y culpaba altamente la obstinacion de Pizarro, á cuya poca industria y mucha ignorancia achacaba la pérdida de tantos hombres. Pedrarias, segun ya se ha visto, era tan pertinaz como duro y receloso. Decia á boca llena que iba á revocar la comision y á prohibir que fuese mas gente allá. La llegada de Almagro, mas rico de esperanzas que de despojos y noticias, no le templó el desabrimiento, y todo se hubiera perdido sin los ruegos y reclamaciones que le hizo el maestre escuela Hernando de Luque, amigo y auxiliador de los dos, y eficazmente interesado en el descubrimiento. Todavía estas gestiones hubieran sido por ventura inútiles, á no hacerse á Pedrarias la oferta de que se le admitiria á las ganancias de la empresa sin poner él en ella nada de su parte, con lo cual halagada su codicia, cedió de la obstinacion y alzó la prohibicion que tenia dada para el embarque [1] Puso sin embargo la

[1] Esta asociacion de Pedrarias á la compañía no duró mucho tiempo: luego que los descubridores tuvieron mas confianza en el

condicion de que Pizarro habia de llevar un adjunto, como para refrenarle y dirigirle. Luque logró que este adjunto fuese Almagro, á quien para mas autorizarle se dió el título de capitan; pero á pesar de la buena fe y sana intencion con que este acuerdo se hizo, luego que fué sabido por Pizarro se quejó sin rebozo alguno de semejante nombramiento como de un desaire que se le hacia, y mal satisfecho con las disculpas que se le dieron, el resentimiento quedó hondamente clavado en su corazon, pudiéndose señalar aquí el orígen de los desabrimientos y pasiones que después sobrevinieron y produjeron tantos desastres.

Es probable que Pizarro no quisiese presentarse en Panamá hasta la salida de Pedrarias á Nicaragua, que fué en enero del año siguiente (1526). Tratábase de proporcionar fondos para la continuacion de la empresa, que faltaban á los dos descubridores, exhaustos ya con los gastos del primer armamento. El infatigable Luque los supo proporcionar, y entonces fué cuando se formalizó la famosa contrata, por la cual el canónigo se obligó á entregar, como lo hizo en el acto, veinte mil pesos de oro para los gastos de la expedicion, y los dos ponian en ella la licencia que tenian del Gobernador, y sus personas é industria para efectuarla, debiéndose repartir entre los tres por partes iguales las tierras, indios, joyas, oro y cualesquiera otros productos que se granjeasen y adquiriesen definitivamente en la empresa [1]. Y para dar mayor solemnidad á la asociacion y enlazarse con los vínculos mas fuertes y sagrados, Hernando de Luque dijo la misa á los dos, y dividiendo la Hostia consagrada en tres partes, tomó para sí la una, y con las otras dos dió de comulgar á sus compañeros. Los circunstantes, poseidos de respeto y reverencia, lloraban á la vista de aquel acto y ceremonia nunca usados en aquellos parajes para semejante proyecto; mientras que otros consideraban que ni aun así se salvaban los asociados de la imputacion de locura que su temerario propósito merecia para con ellos. En los tiempos modernos todavía se ha tratado con mas rigor aquella ceremonia, acusándola de repugnante y de impía, como que ratificaba en el nombre de un Dios de paz un contrato cuyos objetos eran la matanza y el saqueo [2]. Mas por ventura para formar este juicio solo se ha fijado la vista en la larga serie de desastres y violencias que siguieron á aquel descubrimiento, sin poner la atencion al mismo tiempo en la idea predominante del siglo, y en las que principalmente animaban á los aventureros de América. Extender la fe de Cristo en regiones desconocidas é inmensas, y ganarlas al mismo tiempo á la obediencia de su rey, eran para los castellanos obligaciones tan sagradas y servicios tan heróicos, que no es de extrañar implorasen al emprenderlas todo el favor y la intervencion del cielo. No plegue á Dios jamás que la pluma con que esto se escribe propenda á disminuir en un ápice el justo horror que se debe á los crímenes de la codicia y de la ambicion; pero es preciso ante todas cosas ser justos, y no imputar á los particulares la culpa propia del tiempo en que vivieron. No estamos ciertamente los modernos europeos tan ajenos como pensamos de estas contradicciones repugnantes, y llamamos tantas veces al Dios de paz para que intervenga en nuestros sangrientos debates y venga á ayudarnos en las guerras que emprendemos, tan poco necesarias por lo comun, y por lo comun tan injustas, que no hemos adquirido todavía bastante derecho para acusar á nuestros antepasados de iguales extravíos.

Con dos navíos y dos canoas cargados de bastimentos y de armas, y llevando consigo al hábil piloto Bartolomé Ruiz, volvieron á hacerse al mar los dos compañeros, y continuando el rumbo que antes habian llevado, llegaron cerca del rio de San Juan, ya reconocido antes por Almagro. Allí les pareció hacer alto, porque la tierra tenia apariencia de ser algo mas poblada y rica, y menos dañosa que las anteriores. Un pueblo que asaltaron, donde hallaron algun oro y provisiones y tomaron algunos indios, les dió aquellas esperanzas, sin embargo de que el país de lejos y de cerca no presentase mas que altas montañas, ciénagas y rios, de manera que no podian andar sino por agua. Quedóse allí Pizarro con el grueso de la gente y las dos canoas; Almagro volvió á Panamá en uno de los navíos, para alistar mas gente con el oro que habian cogido, y en el otro navío salió Bartolomé Ruiz reconociendo la tierra costa arriba, para descubrir hasta donde pudiese.

El viaje de este piloto fué el paso mas adelantado y seguro que se habia dado hasta entonces para encontrar el Perú. Él descubrió la isla del Gallo, la bahía de San Mateo, la tierra de Coaque, y llegó hasta la punta de Pasaos, debajo de la línea. Encontróse en el camino con una balsa hecha artificiosamente de cañas, en que venian hasta veinte indios, de los cuales se arrojaron once al agua cuando el navío se acercó á ellos. Tomados los otros, el piloto español, después de haberlos examinado algun tanto, y los efectos que traian consigo, dióles libertad para que se fuesen á la playa, quedándose solo con tres de los que le parecieron mas á propósito para servir de lenguas y dar noticias de la tierra. Iban, segun pareció, á contratar con los indios de aquella costa; y por esto entre los demás efectos que contenia la balsa habia unos pesos chicos para pesar oro, construidos á manera de romana, de que no poco se admiraron los castellanos. Llevaban además diferentes alhajuelas de oro y plata labradas con alguna industria, sartas de cuentas con algunas esmeraldas pequeñas y calcedonias, mantas, ropas y camisetas de algodon y lana, semejantes á las que ellos traian vestidas; en fin, lana hilada y por hilar de los ganados del país. Esto fué

buen éxito de su empresa, tuvieron modo de separarle de ella haciendo una transaccion con él: el pasaje está en Oviedo, y es curioso. (Véase el apéndice 3.º)

[1] Véase el apéndice 2.º y la nota que va en seguida, en que se manifiesta quién era el verdadero asociado, á quien Luque no hacia mas que prestar su nombre.

[2] Es la expresion de Robertson, el mas moderado y juicioso de los escritores extranjeros que han hablado de nuestras cosas en el Nuevo Mundo.

ya para los españoles una novedad extraña y agradable; pero mucho mas lo fué su buena razon y las grandezas y opulencia que contaban de su rey Huayna-Capac y de la corte del Cuzco. Dificultaban los castellanos dar fe á lo que oian, teniéndolo á exageracion y falsedad de aquellas gentes; pero sin embargo Bartolomé se los llevó consigo, tratándolos muy bien, y desde Pasaos dió la vuelta para Pizarro, á quien no dudaba que darian contento las noticias que aquellos indios llevaban.

Casi al mismo tiempo que él, llegó Almagro con el socorro que traia de Panamá, compuesto de armas, caballos, vestidos, vituallas y medicinas, y de cincuenta soldados venidos nuevamente de Castilla, que se aventuraron á seguirle. Contaba Almagro las precauciones de que habia tenido que valerse para entrar en la ciudad. Mandaba ya en ella el nuevo gobernador Pedro de los Rios; y aunque se sabia que á fuerza de representaciones y diligencias del maestre escuela Luque, traia encargo expreso del Gobierno de guardar el asiento convenido con los tres asociados, era tal sin embargo el descrédito en que habia caido la empresa en Panamá, que tuvo recelo de ser mal recibido, y se detuvo hasta saber las disposiciones del Gobernador. Este á la verdad sentia la pérdida de tantos castellanos; pero no por eso dejó de asegurar á Hernando de Luque que les daria todo el favor que pudiese[1]. Entró pues Almagro en el puerto de Panamá, el Gobernador le salió á recibir para hacerle honor, confirmó los cargos que su antecesor Pedrarias habia dado á su compañero y á él, y permitió que se alistase gente y se hiciesen las provisiones necesarias. Estas noticias, unidas á las de los indios tumbecinos, levantaron algun tanto los ánimos desmayados; y los dos amigos, aprovechando tan buena disposicion, se hicieron al instante al mar, siguiendo el mismo rumbo que antes habia llevado Bartolomé Ruiz. Llegaron primeramente á la isla del Gallo, donde se detuvieron quince dias, rehaciéndose de las necesidades pasadas; y continuando su viaje, entraron después en la bahía de San Mateo. Allí resolvieron desembarcar y establecerse hasta tomar lenguas de las tierras que estaban mas adelante. Dábanles confianza de lograrlo los indios de Tumbez, á quienes Pizarro hacia con este objeto instruir en la lengua castellana. Por otra parte, la tierra, abundante en maíz y en yerbas saludables y nutritivas, como que les convidaba á permanecer en ella. Mas los naturales, tan intratables y agrestes como todos los que hasta entonces encontraron, les quitaban la esperanza de poderse sostener, á lo menos mientras no fuesen mas gente. Pusiéronse pues á deliberar lo que les convenia hacer. Los mas decian que volverse á Panamá, y emprender después el descubrimiento con mas gente y mayor fuerza. Repugnábalo Almagro, haciéndoles presente la vergüenza de volverse sin haber hecho cosa de momento, y pobres, expuestos á la risa y mofa de sus contrarios y á la persecucion y demandas de sus acreedores: su dictámen era que se debia buscar un punto abundante de vituallas donde establecerse, y enviar los navíos por mas gente á Panamá. Las razones con que Almagro manifestó su opinion no fueron por ventura tan circunspectas y medidas cuanto la situacion requeria; porque Pizarro, ó dejándose ocupar de un sentimiento de flaqueza que ni antes ni después se conoció en él, ó arrastrado de una impaciencia que no es fácil disculpar, le contestó ásperamente que no se maravillaba fuese de aquel dictámen quien, yendo y viniendo de Panamá con el pretexto de socorros y vituallas, no podia conocer las angustias y fatigas que padecian los que por tantos meses estaban metidos en aquellas costas incultas y desiertas, faltándoles ya las fuerzas para poderlas conllevar. Replicó Almagro que él se quedaria gustoso, y que Pizarro fuese por el socorro, si eso le agradaba mas. Los ánimos de aquellos hombres irritados, no pudiéndose contener en términos razonables, pasaron de las personalidades á las injurias, de las injurias á las amenazas, y de las amenazas corrieron á las armas para herirse. Pusiéronse por medio el piloto Ruiz, el tesorero Rivera y otros oficiales de consideracion que los oian, los cuales pudieron sosegarlos y atajar aquel escandaloso debate, haciéndoles olvidar su pasion y abrazarse como amigos. ¡Dichosos si con aquel abrazo hubiesen cerrado la puerta para siempre á los tristes y crueles resentimientos en que habian de abrasarse después!

Establecida así la paz, Pizarro se ofreció gustoso á quedarse con la gente, yendo Almagro, como lo tenia de costumbre, por los socorros á Panamá. Reconocieron antes todos los sitios contiguos á la bahía en que se hallaban, y desengañados de que ninguno les era conveniente, determinaron retroceder y fijarse en la isla del Gallo, punto mucho mas oportuno para sus fines. Almagro, por tanto, dió la vela para Panamá, y Pizarro, con ochenta y cinco hombres, único resto que quedaba después de tantos refuerzos, se dirigió á la isla, desde donde á pocos dias envió el navío que le quedaba para que se quedase en Panamá y volviese con Almagro.

Este concierto y disposiciones de los dos capitanes alteraron en gran manera los ánimos de los soldados, que ya no á escondidas, sino en corrillos y á voces, se quejaban de su inhumanidad y dureza. «¿No eran bastantes por ventura tantos meses de desengaños, en que no habian hecho otra cosa que hambrear, enfermar, hincharse y perecer? Corrido habian palmo á palmo aquella costa cruel, sin que hubiese punto alguno en ella que no los hubiese rechazado con pérdida y con afrenta. ¿Qué peligros dignos del nombre español habian encontrado allí, qué riquezas que correspondiesen á las magníficas esperanzas que se les habian dado al salir? El poco oro recogido en los asaltos que de tarde en tarde hacian, se enviaba por ostentacion á Panamá, y á servir tambien de incentivo que trajese mas víctimas al mata-

[1] Al maestre escuela no le daban allí otro nombre á la sazon que el de *Hernando el loco*, por el empeño que tenia en ayudar y proteger los proyectos quiméricos de aquellos dos hombres temerarios, y porque todos suponian suyo el caudal con que la empresa se habia empezado.

dero; y ellos en tanto, perdidos siempre entre manglares, sin mas alimento que la fruta insípida de aquellos árboles tristes, ó las raices mal sanas de la tierra, cayéndoles continuamente los aguaceros encima, desnudos, hambrientos, enfermos, arrastraban penosamente la vida para estar martirizados mortalmente por los mosquitos, asaeteados por los indios, devorados por los caimanes. Ochenta eran los que al principio habian salido de Panamá, y después de tantos refuerzos como Almagro habia traido, eran ochenta y cinco los que quedaban. Bastar les debiera tanta mortandad, y no empeñarse en sacrificar aquel miserable resto á su inhumana terquedad y á sus esperanzas insensatas. La rica tierra que estaban siempre pregonando se alejaba cada vez mas de su vista y de su diligencia, y el continente de América se les defendia por aquel lado con mas teson y rigor que se habia resistido el opuesto á los esfuerzos obstinados y valientes de Ojeda y de Nicuesa. Tanto tiempo, en fin, perdido, tan inútiles tentativas, tantas fatigas, tantos desastres, debieran ya convencerlos de que la empresa era imposible, ó por lo menos temerario quererla llevar á su cima con medios tan desiguales.»

No era fácil responder, ni mucho menos acallar estas quejas amargas del desaliento. Los jefes, recelando que fuesen todavía mas ponderadas las noticias que se enviasen á Panamá, y que así la empresa se desacreditase del todo, resolvieron que Almagro recogiese todas las cartas que se enviasen en los navíos; pero este abuso de confianza produjo entonces lo que siempre, mucha mengua y ningun fruto. La necesidad, mas sútil que la sospecha, supo abrirse paso seguro, á despecho de los dos capitanes, para las nuevas que queria enviar. Escribióse un largo memorial, en que se contenian los desastres pasados, los muchos castellanos que habian muerto, la opresion y cautiverio en que gemian los que restaban, y concluian con la súplica mas vehemente y lastimera para que se enviase por ellos y se los libertase de perecer[1]. Este memorial se metió en el centro de un grande ovillo de algodon que un soldado enviaba con el pretexto de que le tejiesen una manta, y llegó á Panamá con Almagro. Hallóse modo de que la mujer del Gobernador pidiese el ovillo para verlo, y desenvuelto entonces y encontrado el escrito, el Gobernador, que se enteró por su contenido de la extremidad en que aquella gente se hallaba, determinó enviar por ellos y excusar mas desgracias en adelante, ya que las pasadas no se podian remediar. Ayudó mucho á esta resolucion ver confirmadas las noticias del memorial con lo que decian algunos de los que venian con Almagro, no muy acordes en esto con las miras de su capitan.

[1] Gomara dice que este memorial fué escrito por un Saavedra, natural de Trujillo, y que iba firmado de muchos. Saavedra lo daba por coplista, pues el memorial acaba así:

Pues, señor Gobernador,
Mírelo bien por entero,
Que allá va el recogedor,
Y aquí queda el carnicero.

Así, á pesar de los ruegos, reclamaciones y aun amenazas que hicieron los dos asociados en la empresa, el Gobernador, sordo á todo, dió la comision á un Juan Tafur, dependiente suyo y natural de Córdoba, de ir con dos navíos á recoger aquellos miserables y traérselos á Panamá.

Hallábanse ellos entre tanto en la isla del Gallo, donde pasaban las mismas angustias que siempre, menos las que nacian de las hostilidades de los naturales; porque los indios, por no estar cerca de ellos, les habian abandonado la isla y acogídose á tierra firme. Llegaron los dos navíos, y mostrada por Tafur la órden del Gobernador, fué tanta la alegría de los soldados, que se abrazaban como si salieran de muerte á vida, y bendecian á Pedro de los Rios como su libertador y su padre. Pizarro solo era el descontento: sus dos asociados le escribian que á todo trance[2] se mantuviese firme y no malograse la expedicion volviéndose á Panamá; que ellos le socorrerian al instante con armas y con gente. Viendo pues el alboroto de los soldados, y su voluntad determinada de desamparar la empresa, «volveos en buen hora, les dijo, á Panamá los que tanto afan teneis de ir á buscar allí los trabajos, la pobreza y los desaires que os esperan. Pésame de que así querais perder el fruto de tan heróicas fatigas, cuando ya la tierra que os anuncian los indios de Tumbez os espera para colmaros de gloria y de riquezas. Idos pues, y no diréis jamás que vuestro capitan no os ha acompañado el primero en todos vuestros trabajos y peligros, cuidando siempre mas de vosotros que de sí mismo.»

Ni se persuadian ellos por tales razones, cuando él, sacando la espada y haciendo con ella una gran raya en el suelo, de oriente á poniente, y señalando el mediodía como su derrotero, «por aquí, dijo, se va al Perú á ser ricos; por acá se va á Panamá á ser pobres: escoja el que sea buen castellano lo que mas bien le estuviere.» Dicho esto, pasó la raya, siguiéndole solos trece de todos cuantos allí habia: arrojo magnánimo, y que las circunstancias todas que mediaban hacen verdaderamente maravilloso. La historia expresa los nombres de todos estos valientes españoles; pero los mas memorables entre ellos son el piloto Bartolomé Ruiz, por sus conocimientos y servicios; un Pedro de Candía, griego de nacion y natural de la isla de su nombre, que después hizo algun papel en los acontecimientos que se siguieron; y un Pedro Alcon, que á poco perdió el juicio y dió en los disparates que luego se contarán[3].

Con la restante muchedumbre se volvió Tafur á Panamá, no queriendo dejar á Pizarro uno de los navíos, como ahincadamente se lo rogaba, y consintiendo á duras penas que quedasen con él los indios de Tumbez

[2] La expresion literal era: «Que aunque suplese reventar,» etc.

[3] Herrera cuenta este paso de otro modo, y segun él, la raya quien la hizo fué Tafur, quien por consideracion á Pizarro quiso dejar la libertad de quedarse con él á los que quisiesen. Garcilaso, Montesinos y otros muchos lo cuentan como va en el texto. Los nombres de los trece que se quedaron con su capitan pueden verse en la capitulacion inserta en el apéndice 4.º

y una corta porcion de maíz por toda provision. Él, viéndose solo con tan poca gente, determinó abandonar la isla del Gallo, donde los naturales podian volver y exterminarlos, y se pasó á otra isla situada é seis leguas de la costa y á tres grados de la línea, que por despoblada no presentaba el mismo peligro.

Esta ventaja era lo único que podia resarcir los demás inconvenientes de aquella mansion infernal. Fuéle puesto el nombre de Gorgona, por las muchas fuentes, rios y gargantas de agua que bullen en la isla. Jamás se ve el sol allí, jamás deja de llover, y las altas montañas, los bosques espesos, la destemplanza del cielo y la esterilidad de la tierra la dan un aspecto salvaje y horrible: propia estancia solamente de desesperados como ellos. Hicieron barracas para abrigarse, construyeron una canoa para salir á pescar á mar abierto, y con los peces que cogian y la caza que mataban, ayudados del maíz que les dejó Tafur, se fueron sustentando trabajosamente todo el tiempo que tardó el socorro, que fueron cinco meses. Pizarro, como siempre, era el principal proveedor; pero toda su diligencia y todos sus esfuerzos no bastaban á cerrar la entrada á las enfermedades que en aquel país insalubre necesariamente habian de contraer, ni al desaliento consiguiente á ellas, pues, aunque al parecer de hierro, sus corazones eran de hombres. Pasábanse los dias, y el socorro no llegaba: cualquier remolino de olas, cualquiera celaje que viesen á lo lejos se les figuraba el navío. La esperanza, engañada tantas veces, se convertia en impaciencia, y al fin en desesperacion. Ya trataban de hacer una balsa en que irse costeando á Panamá, cuando se divisó el navío, cuya vela al principio, aunque patente á los ojos, no era creida por el alma, escarmentada con tantos engaños. Acercóse al fin, y no cabiendo ya duda, se abandonaron á toda la alegría que debia inspirarles el gusto de verse socorridos y la satisfaccion de no perder el fruto de tantos sufrimientos.

Pero el socorro no era tan grande como esperaban y como merecian. Venia el navio solo con la marinería necesaria para la maniobra, y conducíalo Bartolomé Ruiz, á quien Pizarro habia enviado con Tafur para que apoyase con su reputacion y experiencia lo que él escribia al Gobernador y á sus asociados. Sus razones y sus esperanzas pudieron menos que las lástimas de los demás. Al oirlas se desbandó toda la gente que Almagro tenia alistada para enviar á su compañero: el Gobernador, pesaroso de la pérdida de tantos castellanos y ofendido de la tenacidad del descubridor, amenazaba abandonarle á su mal destino, bien que, vencido al fin por los ruegos y quejas de los dos asociados, permitió que saliese el navío, pero con la intimacion, tan precisa como severa, de que Pizarro dentro de seis meses habia de volver á dar cuenta de lo que hubiese descubierto.

Él, oidas estas noticias, tomó inmediatamente el partido que á su situacion convenia; y dejando en la isla á dos de sus compañeros, que por enfermos y débiles no podian seguirle[1], y todos los indios de servicio que allí tenian, con los once españoles restantes y con los indios tumbecinos, monta en el navío y dirige su rumbo por donde le habia antes llevado el piloto Bartolomé Ruiz. A los veinte dias halla y reconoce la isla que después se llamó de Santa Clara, puesta entre la de Puna y Tumbez: paraje desierto, pero consagrado á la religion del país, donde un adoratorio y diferentes alhajuelas de oro y plata que allí hallaron, construidos en figuras de piés y manos, á modo de nuestras ofrendas votivas en los altares milagrosos, les presentan ya una muestra de la industria y la riqueza del país que iban buscando. Al dia siguiente, navegando siempre adelante, se encuentran con balsas cargadas de indios vestidos de camisetas y mantas y armados á su usanza. Eran de Tumbez y iban á guerrear con los de Puna. Pizarro les hizo á todos ir con él, asegurándoles que no trataba de hacerles mal, sino de que le acompañasen hasta Tumbez. En medio de la extrañeza y maravilla que unos á otros se causaban, se iban acercando á la costa, la cual, baja y llana, sin manglares ni mosquitos, parecia á los castellanos tierra de promision comparándola con las que habian visto hasta allí. Surge en fin el navío en la playa de Tumbez; los de las balsas tuvieron libertad de ir á tierra, encargándoles el capitan español que dijesen á sus señores que él no iba por aquellas tierras á dar pesadumbre á ninguno, sino á ser amigo de todos.

Coronaba la orilla cuando salieron una muchedumbre de indios, que contemplaban pasmados aquella máquina nunca vista, y se admiraban de ver venir en ella y saltar en las balsas gente de su propio país. La maravilla y la curiosidad crecian cuando, llegando á tierra aquellos indios y dirigiéndose al instante al curaca del pueblo, que así llamaban allí á los caciques, le dieron cuenta de lo que habian visto en los extranjeros y de lo que les contaron los indios intérpretes que traian. Avivado con estas noticias el deseo de conocerlos mejor, fué enviado al navío en diez ó doce balsas todo el bastimento que tuvieron á mano. Hallábase allí á la sazon uno de aquellos nobles peruanos á quienes por la deformidad de sus orejas y por el adorno que en ellas traian pusieron después los nuestros el nombre de *orejones*. Este quiso ser del viaje, proponiéndose observarlo todo con el mayor cuidado para poder dar noticia de ello al rey del país. Pizarro, que recibió el presente y á los que le llevaban con el mayor agrado y cortesía, no pudo menos de admirarse del reposo y buen seso y de las preguntas atinadas y prudentes que el orejon le hacia. Dióle por tanto alguna noticia del objeto de su viaje, de la grandeza y poder de los reyes de Castilla, y de los puntos esenciales de la religion católica. Todo lo oia con atencion y sorpresa el peruano, y entretenido con las novedades

[1] Herrera hace mencion de estos dos con los nombres de Páez y de Trujillo; pero estos apellidos no están entre los trece que antes tiene expresados y después repite al contar las mercedes que les hizo el Emperador.

que veía y escuchaba, se estuvo en el navío desde la mañana hasta la tarde. Comió con los castellanos, alabóles su vino, que le pareció mejor que el de su tierra, y al despedirse le dió Pizarro unas cuentas de margaritas, tres calcedonias, y lo que fué de mas precio para él, una hacha de hierro. Al Curaca envió dos puercos, macho y hembra, cuatro gallinas y un gallo. Despidiéronse de este modo amigablemente, y rogando el orejon á Pizarro que dejase ir con él algunos castellanos para que el Curaca los viese, condescendió el Capitan, mandando que fuesen á tierra Alonso de Molina y un negro.

Llegados al pueblo, la maravilla y sorpresa de los indios subió al último punto cuando tocaron por sus ojos lo que les habian dicho los de las balsas. Todo los desatinaba: la extrañeza de aquellos animales, el canto petulante y chillador del gallo, aquellos dos hombres tan poco semejantes á ellos y tan diferentes entre sí. Quién cuando el gallo cantaba preguntaba lo que pedia; quién hacia lavar al negro para ver si se le quitaba la tinta que á su parecer le cubria; quién tentaba la barba á Alonso de Molina y le desnudaba en parte para considerar la blancura de su cuerpo. Todos se agolpaban sobre ellos, hombres, viejos, niños y mujeres, regocijándolos el negro con sus gestos, sus risas y sus movimientos, y respondiéndoles Molina por señas, segun podia, á lo que le preguntaban. Las mujeres sobre todo, mas curiosas y mas expresivas, no cesaban de acariciarle y de regalarle, y aun dábanle á entender que se quedase allí y le darian una moza hermosa por mujer. Pero si los indios estaban admirados del aspecto de los extranjeros, no lo estaba menos Alonso de Molina de lo que veia en la tierra. A ojos acostumbrados tantos meses á no ver mas que manglares, sierras ásperas, pantanos eternos, salvajes desnudos y feroces, y miserables bohios, debió sin duda causar tanta alegría como asombro hallarse de pronto con un pueblo ajustado y gobernado con alguna especie de policía, con hombres vestidos, con habitaciones construidas de un modo regular, un templo, una fortaleza; á lo lejos sementeras, acequias, rebaños de ganados, y dentro oro y plata con abundancia en adornos y utensilios.

Contábalo él de vuelta al navío, y lo encarecia de tal modo, que Pizarro, no atreviéndose á darle fe, quiso que saliese á tierra Pedro de Candía para informarse mejor. Candía tenia otro ingenio y otra experiencia de mundo que Molina; era además alto, membrudo, de gentil disposicion; y las armas resplandecientes de que salió vestido, en que los rayos del sol reverberaban, le presentaron á los ojos de los simples peruanos como objeto de respeto y de veneracion, tal vez como un ser favorecido de su númen tutelar. Llevaba al hombro un arcabuz, que por las noticias que dieron los indios de las balsas, le rogaron que disparase; él lo hizo apuntando á un tablon que estaba allí cerca, y lo pasó de parte á parte, cayendo al suelo unos indios al estrépito, y otros gritando despavoridos de asombro [1]. Agasajado y acariciado con tanto afecto como Molina, aunque no con tanta sorpresa ni confianza, reconoció la fortaleza, y visitó el templo á ruego de las vírgenes que le servian. Llamábanlas *mamaconas;* estaban consagradas al sol, y su ocupacion, después de cumplir con las ceremonias del culto, era labrar tejidos finísimos de lana. El agasajo y expresion viva y afectuosa de aquellas criaturas simples é inocentes interesarian sin duda menos al curioso extranjero que las planchas de oro y plata de que estaban cubiertas á trechos las paredes del adoratorio y prometian tan largo premio á su codicia y á la de sus compañeros. Despidióse en fin del Curaca, y regalado con cantidad de provisiones diversas, entre las cuales se señalaban un carnero y un cordero del país [2], se volvió al navío, en donde refirió cuanto habia visto con expresiones harto mas ponderadas y magníficas que las de Alonso de Molina.

Entonces no quedó ya duda al capitan español de la grandeza y opulencia de la tierra que se le presentaba delante, y volvió con dolor su pensamiento á los compañeros que le habian abandonado, y cuya desercion le privaba de emprender cosa alguna de momento. Sin duda en recompensa de aquel buen hospedaje que recibia, sentia que sus pocas fuerzas no le consintiesen ocupar violentamente el pueblo, hacerse fuerte en su alcázar y despojar á los habitantes y á su templo de aquellas riquezas tan encarecidas. Su buena fortuna lo excusó entonces el peligro de este mal pensamiento. Las divisiones en el imperio de los incas no habian empezado aun: Huayna-Capac vivia, y las fuerzas todas de aquel grande estado, dirigidas por un príncipe tan hábil como firme, cayendo de pronto sobre aquellos pocos advenedizos, fácilmente los hubieran exterminado, ó por lo menos no les dejaran destruir aquella monarquía tan á su salvo como lo hicieron después.

Las noticias adquiridas en Tumbez no llenaron todavía los deseos de Pizarro, que determinó pasar adelante y descubrir mas país. Su anhelo era ver si podia hallar ó tener noticia de Chincha, ciudad de la cual los indios le contaban cosas maravillosas. Siguió pues su rumbo por la costa, tocaron y reconocieron el puerto de Payta, tan célebre después, el de Tangarala, la punta de la Aguja, el puerto de Santa Cruz, la tierra de Colaque, donde después se fundaron las ciudades de Trujillo y de San Miguel, y en fin el puerto de Santa, á nueve grados de latitud austral. Allí, ya navegadas y reconocidas mas de doscientas leguas de costa, sus compañeros le pidieron que los volviese á Panamá; que el objeto de tantas fatigas y penalidades estaba ya conseguido

[1] Aquí añaden las relaciones antiguas que los indios sacaron un tigre y un leon á ver si se defendia de ellos; que Candía disparó su arma, y que los animales se vinieron mansos para él. Herrera lo cuenta, pero como que le cuesta dificultad creerlo: ahora ya no es difícil colocar este hecho entre la multitud de patrañas con que está afeada nuestra historia del Nuevo Mundo.

[2] Eran dos llamas, que los españoles, dándoles el nombre de carneros y ovejas de la tierra, comparaban, y no sin razon, á pequeños camellos.

con el descubrimiento incontestable de un país tan grande y tan rico. El lo juzgó así tambien, y el navió volvió la proa al occidente, siguiendo el mismo camino que habia llevado hasta allí.

A la ida y á la vuelta los indios, prevenidos por la fama, salieron en todas partes á su encuentro con igual curiosidad que inocencia y confianza. Admiraban la extrañeza del navío en que iban, su figura, sus armas y la ventaja inmensa que les llevaban en fuerza y en industria. «Juzgaban de ellos entonces por lo que habian visto en Tumbez,» segun la candorosa expresion de Herrera; y la liberalidad, el agasajo, la fiesta y regocijo con que los trataban eran consiguientes á la idea que tenian de su humanidad y cortesía. Indio hubo que les tuvo guardados, y les presentó un jarro de plata y una espada que se les habia perdido en un vuelco de balsa que padecieron á la ida. Bastimentos les llevaban cuantos podian desear; presentes muchos de mantas y collares de chaquira; oro no les daban, porque los castellanos, segun las juiciosas disposiciones de su capitan, ni lo pedian ni lo tomaban ni mostraban anhelarlo. Viendo esta amigable disposicion de los naturales y la abundancia de la tierra, Alonso de Molina y un marinero llamado Ginés pidieron licencia para quedarse, y Pizarro se la dió, encomendándolos mucho á los indios y encareciéndoles el valor de esta confianza. Molina quedó en Tumbez, y Ginés en otro punto mas atrás. Ya antes Bocanegra, otro marinero, se habia escapado del navío en la costa de Colaque por disfrutar de la bondad de la gente y de lo risueño del país, sin que las diligencias que hizo su capitan para reducirle á que volviese produjesen efecto alguno. En fin, como para aumentar mas los vínculos entre unos y otros y procurarse medios de comunicacion para lo futuro, pidió Pizarro que le diesen algunos muchachos que aprendiesen la lengua castellana y pudiesen servirle de intérpretes cuando volviese. Diéronle dos, uno que después bautizado se llamó don Martin, y el otro Felipillo, harto célebre después por la parte que algunos le atribuyen en la muerte del inca Atahualpa.

Pero de todas cuantas conferencias tuvieron con los indios, y de cuantos agasajos y obsequios de ellos recibieron, ninguno igualó en gala y cortesía ni alcanza en interés, al modo que tuvo de acogerles y regalarlos una india principal en un puerto cercano al de Santa Cruz. Ansiaba ella ver y tratar aquellos extranjeros que la fama le presentaba tan extraños, tan valientes y tan comedidos. Pizarro, aunque sabedor de sus deseos y buena voluntad, no habia podido satisfacerla á la ida, y habia prometido visitarla cuando volviese. Con efecto, luego que estuvo de vuelta trató de cumplirla esta palabra, y con tanta mas razon, cuanto que Alonso de Molina, que casualmente habia tenido que quedarse en la tierra todo aquel tiempo, habia sido tratado por aquella señora con una atencion y un agasajo sin igual, que él no se cansaba de ponderar y aplaudir. Señalóse pues el punto donde iria el navío para las vistas, y no bien llegaron á él, cuando se le acercaron muchas balsas con cinco reses y otros mantenimientos de parte de Capillana, que así entendieron los españoles que se llamaba la india. Envióles á decir además «que para dar mas confianza á los extranjeros, ella queria fiarse primero del capitan, y iria al navío á verlos á todos, y después les dejaria en él prendas bastantes para que estuviesen seguros en tierra todo el tiempo que quisiesen». Pizarro, para corresponder á esta atencion delicada, mandó que saliesen del navío al instante y fuesen á saludarla el tesorero Nicolás de Rivera, Pedro Alcon y otros dos españoles.

Recibiólos ella con una cortesía igual á sus demostraciones primeras. Hízolos sentar y comer junto á sí, dióles ella misma de beber, diciendo que así se usaba hacer en su tierra con sus huéspedes; y después añadió que queria inmediatamente ir al navío y rogar al capitan que saltase en tierra, pues ya iria fatigado de la mar. Contestaron ellos que viniese en buen hora, y al instante se puso en camino. Llegada al navío, Pizarro la recibió con toda urbanidad y respeto, la regaló con cuanto su estado y posicion permitia, y los castellanos se esmeraron en conducirse con ella con la mejor crianza y comedimiento. Ella en seguida manifestó que pues siendo mujer se habia atrevido á entrar en el navío, el capitan, que era hombre, podria mejor salir á tierra, quedando allí cinco de los mas principales de sus indios para que lo hiciese con toda confianza; á lo que contestó Pizarro que por haber enviado delante de sí toda su gente y venir con tan poca compañía no lo habia hecho; pero que ahora, visto el afecto con que los favorecia, saltaria contento en tierra sin que fuesen para ello necesarias prendas ningunas de seguridad. La india con esto se volvió á su albergue á disponer la solemnidad con que habian de ser recibidos y agasajados huéspedes que tanto codiciaba.

Al romper el dia ya estaban al rededor del navío mas de cincuenta balsas para conducir al capitan. Iban en una doce indios principales, que luego que entraron en el buque dijeron que ellos se quedaban allí para seguridad de los españoles; y así lo hicieron, por mas que Pizarro porfió en que saltasen á tierra con él. Bajó, en fin, á la playa seguido de sus compañeros, y la india salió á recibirlos acompañada de mucha gente, todos en órden, con ramos verdes y espigas de maíz en las manos. Llevólos á una enramada preparada al intento, donde en el sitio principal estaban dispuestos los asientos de los huéspedes, y otros algo desviados para los indios. Siguióse el banquete, compuesto de todos los alimentos que daba de sí el país, diversamente aderezados. Al banquete sucedió la danza, que los indios ejecutaron con sus mujeres, admirándose los españoles cada vez mas de hallarse entre gentes tan atentas y entendidas. Tomó Pizarro luego la voz, y por medio de los intérpretes les manifestó su gratitud por las honras que le hacian y la obligacion en que por ellas les estaba. Para acreditarla en el momento les indicó la errada

religion en que vivian, la inhumanidad y barbarie de sus sacrificios, la nulidad y repugnancia de sus dioses. Díjoles algunos de los principales fundamentos de la religion cristiana, y les prometió que á su vuelta les traeria personas que los adoctrinasen en ella. Y concluyó con hacerles entender que era preciso que obedeciesen al rey de Castilla, monarca poderosísimo entre cristianos, y pidiéndoles que en señal de obediencia alzasen aquella bandera que en las manos les ponia. A juzgar por nuestras ideas presentes, el tiempo á la verdad no era el mas á propósito para hacerles esta extraña propuesta. Los indios ciertamente fueron mas corteses y comedidos: sin disputar sobre la preferencia ni de religion ni de rey, tomaron la bandera, y por dar gusto á su huésped, la alzaron tres veces, bien así como por burla, no creyendo que se comprometian nada en ello, y bien seguros de que no habia en el mundo otro rey mas poderoso que su inca Huayna-Capac.

Los españoles, agasajados y honrados de este modo, se volvieron al navío, donde Pedro Alcon, viendo que ya se preparaban á partir, rogó á Pizarro que le dejase en la tierra. Era Alcon de aquellos hombres que adoran en su persona, y su manía en ataviarse y engalanarse llegaba á tal extremo que sus compañeros se burlaban de él, y decian que parecia mas bien soldado galan de Italia, que miserable descubridor de manglares. Cuando de órden de Pizarro bajó del navío á saludar á la india, creyó que aquella era la propia ocasion de lucirse, y se vistió su jubon de terciopelo, sus calzas negras, un escofion de oro con su gorra y medalla en la cabeza, y la espada y daga á los dos lados. Así salió pavoneándose y presumiendo rendir toda la tierra con su bizarría. La presencia de Capillana acabó de trastornarle la cabeza, porque, sea que ella fuese de hermosa disposicion, sea que su dignidad y cortesía le cautivasen la voluntad, él luego que estuvo en su presencia empezó á echarla ojeadas, á suspirar y á mostrar su aficion y sus deseos con las simplezas pueriles de un amor tan importuno como insensato. Ella no se dió por entendida; pero Alcon, que la habia ya marcado como conquista suya, y no queria perder tan grata esperanza, resolvió quedarse en la tierra, y en su consecuencia pidió á su capitan licencia para ello. Negósela resueltamente Pizarro, conociendo su poco juicio; y él, viendo venirse al suelo la torre de sus vanos pensamientos, perdió de improviso la cabeza, y empezó á grandes gritos á insultar á sus compañeros y á dar muestra de querer herirles con una espada rota que acaso se halló á la mano. Y aunque el desventurado habia enloquecido de amor, no era amor lo que deliraba; sus improperios y voces se dirigian todos á llamarlos «bellacos usurpadores de aquella tierra, que era suya y del rey su hermano»; por donde se venia en conocimiento que las ideas de ambicion y mando habian fermentado en su cabeza tanto como las de galantería y presuncion. Para excusar pues los inconvenientes de sus amenazas y de sus insultos, tuvieron que amarrarle á una cadena y ponerle debajo de cubierta, y allí recogido, no fué de peligro ni de enojo á sus compañeros. No se sabe si en adelante sanó de su frenesí, si bien inclina á creerlo verle comprendido después en las gracias y honores que el Emperador concedió á los esforzados moradores de la Gorgona.

Sin este desagradable incidente todo hubiera sido bonanza en aquel dichoso viaje. Pizarro, ya impaciente por terminarle, no quiso detenerse mas en la costa desde que salió de Tumbez, y dirigiéndose á la Gorgona, recogió á uno de los dos soldados que allí habia dejado, pues el otro era muerto; y con él y los indios que le acompañaban siguió su rumbo á Panamá (á fines del año 1527). Allí entró al fin, después de mas de un año que habia salido, andadas y reconocidas doscientas leguas de costa, descubierto un grande y rico imperio, y vencedor de los elementos y de la contradiccion de los hombres.

Los tres asociados se abrazarian sin duda en Panamá con la alegría y satisfaccion consiguiente á la gran perspectiva de gloria y de riqueza que se les presentaba delante. Pero aunque el descubrimiento de las nuevas regiones estuviese conseguido, faltaba realizar su conquista: empresa por cierto harto mas ardua y costosa. Medios no los tenian, gente tampoco. El gobernador Pedro de los Rios les negaba resueltamente uno y otro; en Pedrarias no podian ó no querian confiarse; y por otra parte, depender de ajena mano en empresa de tanta importancia era exponerse á los mismos inconvenientes que acababan de experimentar. Resolvieron pues acudir á la corte, darla cuenta de lo que habian hecho, y pedir los títulos y autorizacion competente para dar por sí mismos cima á lo que tenian comenzado. Ofrecióse aquí otra dificultad, y fué quién habia de tomar este encargo sobre sí. Pizarro, ó deseoso de descansar, ó no teniendo bastante confianza en sí mismo para negociar en la corte, no se prestaba fácilmente á ello. Luque, conociendo el carácter de sus dos compañeros, queria que se diese la comision á un tercero, ó que por lo menos fuesen los dos á negociar. Pero Almagro, mas franco y confiado, dijo que nadie debia ir sino Pizarro; que era mengua que el que habia tenido ánimo para sufrir por tanto tiempo la hambre y trabajos nunca oidos que habia pasado en los manglares, le perdiese ahora para ir á Castilla á pedir al Rey aquella gobernacion; que esto se hacia mejor por sí que por comisionados; y que el mismo que habia visto y reconocido el país podia hablar mejor de él y disponer los ánimos á la concesion de lo que se iba á solicitar. La razon estaba evidentemente á favor de este dictámen desinteresado: Pizarro se rindió al fin, y Luque, condescendiendo tambien, no dejó por eso de anunciar lo que después sucedió, en aquellas palabras proféticas: «¡Plegue á Dios, hijos, que no os hurteis uno al otro la bendicion, como Jacob á Esaú! Yo holgara todavía que á lo menos fuérades entrambos.»

Determinóse en seguida que la negociacion debia dirigirse á pedir la gobernacion de la nueva tierra para

Pizarro, el adelantamiento para Almagro, el obispado para Luque, el alguacilazgo mayor para Bartolomé Ruiz, y otras diferentes mercedes para los demás de la Gorgona. Y habiendo reunido con harta dificultad mil y quinientos pesos para esta expedicion, Pizarro se despidió de sus dos asociados, prometiéndoles negociar fielmente en su favor; y llevando consigo á Pedro Candía y algunos indios vestidos á su usanza, con muestras del oro, plata y tejidos del país, se embarcó en Nombre-de-Dios, y llegó á Sevilla á mediados de 1528.

Mas apenas habia saltado en tierra cuando fué preso á instancia del bachiller Enciso, en virtud de una antigua sentencia que tenia ganada contra los primeros vecinos del Darien, por razon de deudas y cuentas atrasadas. De este modo recibia su patria á un hombre que le traia tan magníficas esperanzas; y el que poco tiempo después habia de eclipsar con su fasto y su poder á los próceres y aun príncipes de su tiempo se vió vergonzosamente encarcelado como un tramposo, y embargado el dinero y efectos que traia consigo. No duró mucho, sin embargo, la prision; porque noticioso el Gobierno de sus descubrimientos y proyectos, dió órden de que al instante se le pusiese en libertad y se le proveyese de sus dineros mismos para que se presentase en Toledo, donde la corte á la sazon se hallaba.

Su presencia y discrecion no desmintieron en este nuevo teatro la fama que le habia precedido. Alto, grande de cuerpo, bien hecho, bien agestado; y aunque de ordinario era, segun Oviedo, taciturno y de poca conversacion, sus palabras cuando queria eran magníficas, y sabia dar grande interés á lo que contaba. Tal se presentó delante del Emperador; y al pintar lo que habia padecido en aquellos años crueles, cuando por extender la fe cristiana y ensanchar la monarquía habia estado tanto tiempo combatiendo con el desamparo, con el hambre y con las plagas todas del cielo y de la tierra, conjuradas en contra suya, lo hizo con tanto desahogo y con una elocuencia tan natural y tan persuasiva, que Cárlos se movió á lástima, y recibiendo sus memoriales con la gracia y benignidad que solia, los mandó pasar al consejo de Indias para que allí se le hiciese favor y se le despachase. La ocasion no podia ser mas oportuna: Cárlos V, entonces halagado por la victoria y por la fortuna, se veia en la cumbre de su gloria. Humillada Francia con la derrota de Pavía y la prision de su rey, puesta en respeto Italia con el escarmiento de Roma, árbitro de la Europa, disponiéndose á partir para recibir de las manos del Pontífice en Bolonia la corona imperial; y como si todo esto junto fuese aun poco, puestos dos españoles á sus piés, aquel acabando de darle un grande y rico imperio, este presentándose á ofrecerle otro mas vasto y mas opulento.

Viéronse en efecto en aquella ocasion Hernan Cortés y Pizarro, que se conocian ya desde su primera residencia en Santo Domingo, y aun se dice que eran amigos. Cortés venia á combatir con su presencia las dudas que se tenian de su fidelidad, y es cierto que si realmente las hubo, fueron desvanecidas como sombras al esplendor de la magnificencia, bizarría y discrecion maravillosa que desplegó en aquel afortunado viaje. Los honores brillantes que recibió del Emperador y de la corte, pudieron servir á Pizarro de estímulo noble y poderoso para animarle á hechos igualmente grandes. Los dineros con que se dice que el conquistador de Méjico ayudó entonces al descubridor del Perú, le fueron por ventura menos útiles que la prudencia y maestría de sus consejos. Util le fué tambien la especie de ingratitud usada entonces con Cortés, á quien, á pesar de las honras y mercedes que se le prodigaban, no fué concedido el mando político de un reino en cuya conquista habia hecho muestra de un valor y de unos talentos tan sublimes como singulares. Pizarro lo tuvo presente al extender su contrata para la pacificacion de las regiones que habia descubierto, y no consintió que se le pusiese en ellas ni superior ni aun igual.

La ambicion, hasta entonces ó dormida ó suspensa en su ánimo, se despertó con una violencia tal, que le hizo romper todos los vínculos de la fe prometida, de la amistad y de la gratitud. No solo se hizo nombrar por vida gobernador y capitan general de doscientas leguas de costa en la Nueva Castilla, que tal era el nombre que se daba entonces al Perú, sino que procuró tambien para sí el título de adelantado y el alguacilazgo mayor de la tierra; dignidades que, segun lo convenido, debia negociar la una para Almagro, la otra para Bartolomé Ruiz. La alcaidía de la fortaleza de Tumbez, la futura del gobierno en caso de faltar Pizarro, la declaracion, en fin, de hidalguía, y la legitimacion de un hijo natural, no podian ser para Almagro mercedes y honores suficientes á disminuir la distancia y superioridad inmensa á que su compañero se ponia respecto de él. Menos descontento pudo quedar Bartolomé Ruiz, puesto que el título de piloto mayor de la mar del Sur, y el de escribano de número de la ciudad de Tumbez para un hijo suyo cuando estuviese en edad de desempeñarlo, no eran gracias tan desiguales á su mérito y á sus servicios. Pedro de Candía fué hecho capitan de la artillería que habia de servir en la expedicion, y todos los famosos de la Gorgona declarados fidalgos los que no lo eran, y caballeros de la espuela dorada los que ya tenian aquella calidad. Solo Fernando de Luque pudo quedar satisfecho de la consecuencia y buena fe de su asociado. Por fortuna los títulos y dignidades eclesiásticas á que él aspiraba no podian competir con la preeminencia y prerogativas del nuevo gobernador, y á esto debió sin duda ser electo para el obispado que debia establecerse en Tumbez, y nombrado, mientras las bulas se despachaban en Roma, protector general de los indios en aquellos parajes, con mil ducados de renta anual [1].

Logró además Pizarro para sí la merced del hábito de Santiago; y no contento con las armas propias de su

[1] El, sin embargo, se daba después por quejoso, así de Pizarro como de Almagro, y los acusaba de ingratos en las cartas que escribia al cronista Oviedo. (Véase la *Historia general* de este, capítulo 1 del libro 46.)

familia, consiguió que se les añadiesen nuevos timbres con los símbolos de sus descubrimientos. Una águila negra con dos columnas abrazadas, que era la divisa del Emperador; la ciudad de Tumbez murada y almenada con un leon y tigre á sus puertas, y por lejos, de una parte el mar con las balsas que allí usaban, y de la otra la tierra con hatos de ganado y otros animales del país, fueron los blasones nuevos añadidos á las armas de los Pizarros. La orla era un letrero que así decia: *Caroli Cæsaris auspicio, et labore, ingenio, ac impensa ducis Pizarro inventa et pacata.* Ofende la soberbia y se extraña la ingratitud que encierra en sí esta leyenda; pero no sé si todo desaparece con aquella jactancia, ó llámese bizarría verdaderamente española, con que daba por logrado todo lo que no estaba emprendido, y como conquistado y vencido lo que no hacia mas que acabar de descubrir. Habíase obligado por la capitulacion hecha con el Gobierno á salir de España para su expedicion en el término de seis meses, y llegado á Panamá, emprender el viaje para las tierras nuevamente descubiertas en otro término igual. Erale pues forzoso ganar tiempo y aprovechar los pocos medios que le quedaban. Mas á fin de que se supiesen prontamente en Indias los despachos que iba á llevar, y no se hiciese novedad en la conquista, luego que tuvo junta alguna gente, envió delante como unos veinte hombres, los cuales llegaron en fines de aquel mismo año á Nombre-de-Dios. La diligencia no podia ser mas oportuna, pues ya Pedrarias en Nicaragua, aparentando quejas de que le hubiesen separado de la compañía, en que al principio le admitieron, trataba de tomar la empresa por sí y otros asociados. Y aun á duras penas pudieron escapar de su ira y de sus garras Nicolás de Rivera y Bartolomé Ruiz, que de parte de Almagro habian ido en un navío á Nicaragua á publicar grandezas del Perú, y á excitar los ánimos á entrar y disponerse para la empresa luego que Pizarro volviese.

Él entre tanto se hallaba en Sevilla continuando los preparativos de su viaje. Habia anteriormente pasado por Trujillo, con el objeto sin duda de abrazar á sus parientes, y disfrutar la satisfaccion, tan natural en los hombres, de presentarse aventajados y grandes en su patria, si antes en ella fueron tenidos en poco por sus humildes principios. Su familia, que quizá no habia hecho caso ninguno de él en el largo discurso de tiempo que habia mediado desde su partida, le recibió sin duda entonces con el agasajo y respeto debidos á quien iba á ser el arrimo y principal honor de toda ella. Cuatro hermanos que tenia, tres de padre y uno de madre, se dispusieron á seguirle y á ser sus compañeros de trabajos y de fortuna. Con ellos se presentó en Sevilla, y con ellos, luego que tuvo adelantados algun tanto los preparativos de la expedicion, se embarcó en los cinco navíos que componian su armamento.

Faltaba mucho para completar en él lo que habia capitulado con el Gobierno. Sus medios eran tan cortos, y la empresa tan desacreditada, á pesar de sus magníficas esperanzas, que no habia podido completar la leva de ciento y cincuenta hombres que debia sacar de España. El plazo señalado estrechaba: ya el consejo de Indias, receloso de la falta de cumplimiento, y acaso tambien instigado por algun enemigo de Pizarro, trataba de examinar si los navíos aparejados para partir estaban provistos de la gente y pertrechos prescritos en la contrata. La órden estaba expedida para que fuesen visitados y reconocidos, y hallándoseles en falta no se les dejase salir. El, temeroso de esta pesquisa y ansioso de evitar dilaciones, dió la vela (19 de enero 1530) al instante en el navío que montaba, sin embargo de tener el tiempo contrario, dejando encargado el resto de la escuadrilla á su hermano Hernando Pizarro y á Pedro de Candía, con la advertencia de que en el caso de ser reconocidos y echándose de menos la gente que faltaba para el número convenido, respondiesen que iba en el navío delantero. De este modo el que á su llegada de Indias habia sido preso en Sevilla por deudas atrasadas, tambien por no poder ocurrir á los gastos en que se habia empeñado tenia que salir de España como un miserable fugitivo.

Fueron con efecto reconocidos los navíos, y preguntados judicialmente los religiosos dominicos que iban en la expedicion, Hernando Pizarro, Pedro de Candía y otros pasajeros[1]. La contestacion fué tal, que satisfechos los ejecutores del registro, se permitió la salida, y los buques siguieron el rumbo de su capitana, que los esperaba en la Gomera. Reunidos allí, continuaron felizmente su navegacion á Santa Marta, donde Pizarro diera algun descanso á su gente á no habérsele empezado á desbandar, desalentada con las tristes y desesperadas noticias que corrian de los países adonde iban. Huyó pues de allí como de una tierra enemiga, y dióse priesa á llegar á Nombre-de-Dios, donde desembarcó al fin con solos ciento veinte y cinco soldados.

A la nueva de su llegada corrieron al instante á saludarle sus dos compañeros, y el recibimiento que se hicieron los tres no desdijo de la amistad antigua y de los vínculos que los unian. No dejó, sin embargo, Almagro de darle sus quejas á solas: «era extraño por cierto, le decia, que cuando todos eran una cosa misma, él se hallase como excluido de los grandes favores de la corte y limitado á la alcaidía de Tumbez: gracia en verdad bien poco correspondiente á la amistad antigua que habia entre los dos, á la fe jurada, á los trabajos padecidos, á la mucha hacienda empeñada por él en la empresa. Y lo mas sensible para un hombre tan ansioso de ser honrado por su rey, era la mengua que recibia á los ojos del mundo viéndose así excluido de sus justas esperanzas con tan poca estimacion, ó mas bien con tanto vilipendio.» A esto contestó Pizarro que no se habia olvidado de hacer por él cuanto debia;

[1] Este reconocimiento y probanza se hicieron en 27 de enero de 1530: existe todavía el documento auténtico de todo ello, y de él se deduce que eran cinco los navíos que Pizarro llevaba para la gente y pertrechos de guerra, y que iba además uno de pasajeros que no iban á la conquista.—(*Extractos* de Muñoz, año 1530.)

que la gobernacion no podia darse mas que á uno; que no era poco lo hecho en haber empezado á negociar, pues lo demás vendria fácilmente después, mayormente cuando la tierra del Perú era tan grande, que habria sobrado para los dos; por último, que como su intencion era siempre de que lo mandase todo como propio, eran excusadas por lo mismo las dudas y las quejas, y debia quedar satisfecho.

El descargo á la verdad era bien insuficiente; pero en la sencilla y apacible condicion de Almagro hubiera bastado acaso á sosegar todas las inquietudes si Pizarro no trajera sus cuatro hermanos consigo. Pues ¿cómo presumir después de lo pasado que el Gobernador pospusiese los intereses de ellos á los de su amigo? Ni ¿cómo, aunque así fuese, conllevar entre tanto la arrogancia y la soberbia de aquellos hombres nuevos, que todo lo despreciaban y todo les parecia poco? No hay duda que al valor y prendas de alma y cuerpo que desplegaron después se debieron en gran parte las grandes cosas que se hicieron en la conquista; pero no es menos cierto que á su orgullo, á su ambicion y á sus pasiones se deben atribuir principalmente las guerras civiles que después sobrevinieron, y aquel torbellino espantoso de desastres, de escándalos y de crímenes que los devoró á todos ellos.

Eran tres hermanos de padre, como ya se ha dicho: legítimo Hernando, y los otros dos, Juan y Gonzalo, bastardos como el Gobernador; Francisco Martin de Alcántara, el cuarto, era hermano suyo por su madre. De ellos el mas señalado y el que influyó mas en los acontecimientos fué Hernando, no tanto por la preponderancia que le daba su legitimidad y mayoría, como por las grandes y encontradas calidades que se hallaban en su persona. Desagradable en sus facciones, gentil y bizarro en la disposicion de su cuerpo, de modales finos y urbanos, de amable y gracioso hablar; su valor era á toda prueba, su actividad infatigable; en cualquiera objeto, en cualquiera acontecimiento, por inesperado que fuese, veia con presteza de águila lo que convenia hacer, y con la misma presteza lo ejecutaba. No habia cuando estaba en España cortesano mas flexible, mas artero, mas liberal; no habia en América español mas altivo, mas soberbio ni mas ambicioso. No miraba él la corte sino como instrumento de sus miras; no consideraba los hombres sino como siervos de su interés ó como víctimas de sus resentimientos. Templado y humano con los indios, odioso y temible á los castellanos, astuto, disimulado y falso, incierto en sus amistades, implacable en sus venganzas, eclipsaba con sus grandes calidades las de su hermano el Gobernador, á cuya elevacion y dignidad lo sacrificaba todo, y parecia el mal genio destinado á viciar la empresa con el veneno de su malicia y con la impetuosidad de sus pasiones [1].

Era imposible que un hombre de este temple se aviniese á depender de Almagro, que feo de rostro y desfigurado además con la pérdida del ojo, pobre de talle, llano y simple en sus palabras, ganoso de honores en demasía, por lo mismo que tardaba en conseguirlos, convidaba mas al desprecio que á la estimacion cuando no se le consideraba mas que por lo exterior solo. Hernando Pizarro y sus hermanos recien venidos no le podian considerar de otro modo, y mas al experimentar la escasez de recursos que les proporcionaba, hallándose gastado y consumido con los muchos dispendios que habia hecho. El desprecio que tenian en su corazon traspiraba á veces en sus ademanes, y á veces tambien en sus palabras. Almagro, resentido, se conducia cada vez con mas indiferencia y tibieza, como quien no queria afanarse por ingratos; y esta triste disposicion se acababa de enconar en sus ánimos con los chismes, sospechas y sugestiones traidas y llevadas todos los dias por amigos, enemigos y parciales. Llegaron á tanto en fin los sentimientos de una y otra parte, que Almagro estuvo ya dispuesto á que entrasen en la compañía otros dos sugetos para hacer frente con ellos á los Pizarros, y el Gobernador empezó á tratar con Hernando Ponce y con Hernando de Soto, ricos vecinos de Leon, en Nicaragua; los cuales, propietarios de dos navíos y soldados experimentados en las cosas de Indias, podrian con sus personas y bienes ayudarle en la expedicion y suplir abundantemente la falta de Diego de Almagro.

Pero el rompimiento que por instantes estaba para estallar, pudo al fin contenerse con las advertencias y reclamaciones de Hernando de Luque y del licenciado Espinosa. Hallábase este á la sazon en Panamá, y además de ser amigo de todos ellos, tenia en la empresa, segun se ha sabido después, una parte harto mas considerable que Hernando de Luque. Mediaron ambos, y las diferencias se concertaron con un convenio, cuyas condiciones principales fueron que Pizarro se obligase á no pedir ni para sí ni para sus hermanos merced ninguna del Rey hasta que se diese á Almagro una gobernacion que comenzase donde acababa la suya, y que todos los efectos de oro y plata, joyas, esclavos, naborias y cualesquiera bienes que se hubiesen en la conquista se dividiesen por partes iguales entre los tres primeros asociados.

Conciliados algun tanto los ánimos por entonces con este acuerdo, los preparativos se adelantaron con mayor actividad, y pudo darse principio á la expedicion. Almagro, como la primera vez, se quedó en Panamá á completar las provisiones y pertrechos necesarios y á recibir la gente que de Nicaragua y otras partes acudia á la fama de la conquista. Mas Pizarro dió luego á la vela en tres navichuelos provistos de las municiones de boca y guerra suficientes, y llevando á sus órdenes ciento y ochenta y tres hombres [2]. Con este miserable arma-

[1] «E de todos ellos, Hernando Pizarro solo era legítimo, é mas legitimado en la soberbia: hombre de alta estatura é grueso, la lengua é el labio gordos, é la punta de la nariz con sobrada carne é encendida; y este fué el desavenidor y el torbador del sosiego de todos.» — (Oviedo, *Historia general*, lib. 46, cap. 1.)

[2] Esta salida fué en los últimos dias del año de 1530 ó primeros del 31, segun se deduce de la relacion manuscrita del padre Naharro, donde se dice que Pizarro hizo bendecir las banderas en la

mento, mas propio de pirata que de conquistador, se arrojó á atacar el imperio mas grande y civilizado del Nuevo Mundo. Hubo sin duda en esta empresa mucha constancia, valor grande, y á las veces no poca capacidad y prudencia; pero es preciso confesar que hubo mas de ocasion y de fortuna, y á tener noticias mas puntuales de la extension y fuerzas del país, es de creer que no se aventurasen á tanto con fuerzas tan desiguales. Mas los españoles entonces solo se informaban de las riquezas de una region, y no de su resistencia; esta en su arrojo era nula: allá iban, y allá se perdian si no les ayudaba la fortuna, ó se coronaban de poder y de riquezas cuando les era propicia: héroes en un caso, insensatos en otro.

El primer punto en que la expedicion tomó tierra fué la bahía de San Mateo; allí se determinó que la mayor parte de la gente con los caballos tomase su camino por la marina, y los navíos fuesen costeando casi á la vista unos de otros. Vencieron con su acostumbrada constancia las dificultades que les ofrecia el país en aquella direccion, por los rios y esteros que tenian que atravesar; y llegaron, en fin, al pueblo de Coaque, rodeado de montañas y situado cerca de la línea. Los indios, viéndolos venir, los esperaron sin recelo, como que ningun mal merecian de aquella gente extranjera. Mas ya su marcha era enteramente hostil, el pueblo fué entrado como por fuerza, las casas y habitantes despojados de cuanto tenian, los indios, despavoridos, se dispersaron por aquellos valles y asperezas. Hallaron al Cacique escondido en su propia casa, y traido delante del Capitan, dijo que no se habia atrevido á presentarse, receloso de que le matasen, viendo cuán contra su voluntad y la de los suyos se habia entrado el lugar por los españoles. Pizarro le aseguró, diciéndole que su intencion no era de hacerle mal ninguno, y que si hubiera salido á recibirle de paz no les tomara cosa ninguna. Amonestóle que hiciese venir la gente al lugar, y volvió con efecto la mayor parte al mandato del Cacique, y proveyeron por algun tiempo de bastimento á los castellanos; pero sentidos del poco miramiento con que eran tratados, se dispersaron y desaparecieron otra vez, sin que por mas diligencias que se hicieron pudiesen después ser habidos.

Fué considerable el botin, pues de solas las piezas de oro y plata se juntaron hasta veinte mil pesos, sin contar las muchas esmeraldas que tambien se hallaron y valian un tesoro [1]. Hízose de todo un monton de donde se sacó el quinto para el Rey, y se repartió lo demás segun lo que á cada uno proporcionalmente correspondia. La regla que invariablemente se observaba en esta clase de saltos y saqueos, era poner de manifiesto cada uno lo que cogia, para agregarlo á la masa, que después habia de distribuirse. Fuerza les era hacerlo así, porque tenia pena de la vida el infractor de la regla, y la codicia, que todo lo vigila, nada perdona tampoco.

Los tres navíos salieron de allí, dos para Panamá y uno para Nicaragua, á mostrar las piezas de oro ricas y vistosas habidas en el despojo, y estimular con ellas los ánimos para venir á militar en la expedicion. Pizarro daba cuenta á sus amigos de su buena fortuna, y les pedia que le enviasen en los navíos hombres y caballos. El entre tanto se quedó á aguardar su vuelta en aquella tierra de Coaque, donde los españoles volvieron á experimentar todos los males y trabajos de sus peregrinaciones anteriores. Era este como el último esfuerzo que hacia la naturaleza contra ellos para defenderles el Perú, y es preciso confesar que fué harto doloroso y cruel. Acostábanse sanos, y amanecian unos hinchados, otros tullidos, algunos muertos. Y como si este azote no fuese bastante, acometió á la mayor parte de ellos una enfermedad tan penosa como horrible, en la que se les llenaba el cuerpo y la cara de berrugas grandes, blandas y dolorosas que les incomodaban y afeaban, sin saber de qué manera se las podrian curar. Los que se las cortaban se desangraban, y á veces hasta morir; los otros tenian por mucho tiempo que sufrir sobre sí aquella peste, que se pegaba de unos á otros y cada vez se hacia mas cruel. Renovábanse á los veteranos sus antiguas aflicciones y agonías, mientras que los de Nicaragua recordaban con lágrimas las delicias del país que habian dejado, y maldecian la hora en que salieron de allí fascinados por esperanzas tan traidoras. Consolábalos Pizarro lo mejor que podia; pero el tiempo se pasaba, los navíos no venian, y ya desalentados y afligidos, pedian á quejas y gritos pasar á otra tierra menos adversa y cruel.

Al cabo de siete meses que allí aguardaban, apareció un navío que les traia bastimentos y refrescos. En él venian Alonso de Riquelme, tesorero de la expedicion, y los demás oficiales reales que no habiendo podido salir de Sevilla al tiempo que Pizarro, por la priesa y cautela con que emprendió su viaje, habian, en fin, llegado á Indias y venian con algunos voluntarios á incorporarse con él. Alentados con este socorro, y mas con la esperanza que Almagro daba de acudir prontamente con mayor refuerzo, determinaron pasar adelante, y por Pasao, los Caraques y otras comarcas habitadas de indios, llegaron por último á Puerto Viejo, donde fronteros á la isla de Puna y próximos á Tumbez, pudieron considerarse á las puertas del Perú. En unas partes ha-

iglesia de la Merced de Panamá el dia de San Juan Evangelista del año de 1550, y confesar y comulgar á sus soldados el inmediato de los Inocentes. No parece verosímil, segun esto, que la salida se dilatase hasta febrero, como lo expresa la relacion antigua de Pedro Sancho que hay en Ramusio, seguida en esta parte por Robertson. Zárate dice expresamente que la salida fué á principios del año 31: ni en Jerez, ni en Oviedo, ni en Garcilaso, ni en Herrera se halla determinada la fecha con precision. Por lo demás, la autoridad del padre Naharro en esta parte es incontestable, porque él sacó la noticia de los registros mismos de la iglesia de la Merced.

[1] Dícese que muchas de estas esmeraldas se perdieron por quererlas probar con martillo, para distinguirlas de otras piedras verdes que se les parecian mucho. Aconsejábales esto fray Regi-naldo de Pedraza, un dominicano que iba en la expedicion con otros religiosos de su órden, asegurándoles que la verdadera esmeralda era mas dura que el acero. Aun la murmuracion soldadesca no perdonó á este fraile, pues decian que con achaque de probarlas se las guardaba.—(Herrera, década 4.ª, lib. 7, cap. 9.)

bian sido recibidos de paz ó por temor á sus armas ó por el deseo de quitarse de encima aquellos huéspedes incómodos; en otras encontraron con hostilidades que al fin se convertian en mayor daño de los naturales; porque no eran los obstáculos puestos por los hombres los que podian detener la marcha de aquellos audaces extranjeros: harto mas arduos eran los que la naturaleza les ponia, y ya los habian vencido.

Acrecentóse en gran manera la confianza de Pizarro con la llegada de treinta voluntarios que vinieron de Nicaragua, entre ellos Sebastian de Belalcázar, uno de los capitanes que mas se señalaron después en el Perú. Querian algunos, cansados ya de viajar, que se poblase en Puerto Viejo; mas el Gobernador tenia otras miras, y su intencion era pasar á la isla de Puna y pacificarla amigablemente ó á la fuerza, para después venir á Tumbez y sujetar á aquel pueblo con el ayuda de los insulares si se resistian á recibirle. Duraba entre aquellas gentes la animosidad antigua, y sobre ella fundaba el conquistador su plan, que á pesar de las razones que tuviese para preferirle, no tuvo éxito correspondiente á sus esperanzas y deseos, pues no le excusó al fin la molestia y peligro de tener á unos y otros por enemigos, y dos guerras en lugar de una.

Pudo evitarse la de la isla, á proceder los españoles con mas confianza ó mas espera. Mas esto no era posible atendidas las sospechas que, segun las relaciones antiguas, infundieron los intérpretes á Pizarro sobre la buena fe de los isleños. Los castellanos, conducidos á Puna en balsas proporcionadas por los indios, asegurados por Tomalá, su principal cacique, que vino á Tierra-Firme á disipar las dudas que Pizarro podia tener de su buena voluntad, fueron agasajados, regalados y divertidos con toda clase de demostracion amistosa. Mas nada bastaba para aquietar sus ánimos prevenidos, que tomaban aquellas pruebas de benevolencia por otras tantas celadas alevosas con que los indios trataban de exterminarlos á su salvo. ¿Eran fundadas estas sospechas, ó no? La decision es difícil cuando no tenemos á la vista mas que las relaciones de los vencedores, parciales por necesidad, y que han de propender siempre á justificar sus procedimientos. Y en este caso hay mas motivos de duda, puesto que los intérpretes que tanto enconaban á los castellanos eran tumbecinos, enemigos naturales de los insulares, y por consiguiente inclinados á procurarles todo el mal posible de parte de aquellos huéspedes poderosos. De cualquier modo que esto fuese, Pizarro, informado un dia de que el principal cacique se avistaba con otros diez y seis, y recelando comprometida en esta conferencia la seguridad de los españoles, envió á buscarlos á todos, y traidos á su presencia, los reconvino ásperamente por el mal término que con él usaban. Mandó en seguida que se reservase á Tomalá y se entregasen los otros á los indios tumbecinos, que habiendo entrado con él en la isla bajo el amparo y sombra de los castellanos, todo lo estragaban en ella con robos y devastaciones. Ellos viendo en poder suyo á sus víctimas, se arrojaron á ellas como bestias feroces, y les cortaron las cabezas por detrás á manera de reses de matadero.

Los de Puna viéndose atropellados de este modo por los extraños, insultados por sus enemigos naturales, preso su señor y descabezados sus caciques, acudieron á las armas, y en número de quinientos acometieron á los españoles no solo en el real donde tenian hecho su asiento, sino hasta en los navíos, que por mas desamparados, parecian mas fáciles de ofender; pero bien pronto conocieron la diferencia de armas á armas, y de brazos á brazos. ¿Qué podrian hacer aquellos infelices medio desnudos, con sus armas arrojadizas hechas de palma, contra cuerpos de hierro, contra espadas de acero, contra la violencia de los caballos y el estruendo y estrago de los arcabuces? No perdieron el ánimo sin embargo, aunque rechazados con pérdida por todas partes; y volvian una vez y otra al ataque con nueva furia, para dispersarse después y esconderse en los pantanos y manglares del país. Duró esta guerra, si tal puede llamarse, muchos dias, sin que los españoles, fuera de los cortos despojos que en los primeros encuentros recogieron, sacasen mas que sobresalto, cansancio, y algunas veces heridas. Pizarro, conociendo que no le era ventajoso continuarla, hizo traer delante de sí á Tomalá, y le dijo que ya veia los males que sus indios habian traido sobre sí con su doblez y alevosía: á él, como su cacique, convenia atajarlos, y por lo mismo le amonestaba que les mandase dejar las armas y recogerse pacíficamente á sus casas: cuando esto se realizase los castellanos cesarian de hacerles guerra. A esto repuso el indio «que él no habia dado motivo á ella, siendo falso cuanto se le habia imputado; que le era por cierto bien doloroso ver su tierra hollada de enemigos, su gente muerta, y todo asolado y destruido. Todavía por complacerle era gustoso de mandar lo que queria, y daria órden á los indios para que dejasen las armas.» Así lo hizo, y no una vez sola; pero ellos no quisieron obedecerle, y enconados y furiosos, decian á gritos que nunca tendrian paz con gente que tanto mal les habia hecho.

En tal estado de cosas llegó de Nicaragua Hernando de Soto con dos navíos, en que venian algunos infantes y caballos. Fué este capitan considerado desde entonces como la segunda persona del ejército, bien que ya estuviese ocupado por Hernando Pizarro el cargo de teniente general que á él se le habia ofrecido en las conferencias tenidas anteriormente en Panamá. Supo Soto disimular este desaire con la templanza y cordura que siempre le acompañaron; y su destreza, su capacidad y su valor, manifestados en todas las ocasiones de importancia, le granjearon desde luego aquel lugar distinguido que tuvo siempre en la estimacion de indios y españoles. El socorro que trajo consigo pareció bastante á Pizarro para emprender cosas mayores, con tanta mas razon cuanto que los soldados estaban ya cansados de aquella guerra infructuosa, muchos de ellos

enfermos aun del contagio de las berrugas, y todos deseosos de establecerse en otra parte. Estas consideraciones le hicieron resolverse á dejar la isla y pasar á tierra firme.

Si la guerra de Puna pudo fácilmente excusarse, la de Tumbez, por el contrario, ni pudo esperarse ni prevenirse. Todo al parecer alejaba la idea de un rompimiento de parte de aquella gente: el trato antiguo desde el primer reconocimiento, el concepto favorable que los castellanos dejaron allí entonces, la buena acogida que hicieron á los que se unieron á ellos. Juntos habian pasado á Puna, allí los tumbecinos habian hollado y desolado á su placer la tierra enemiga, allí habian tenido la feroz satisfaccion de sacrificar por su mano á los caciques, y seiscientos cautivos que los de Puna guardaban destinados, parte al sacrificio y parte á las labores del campo, fueron puestos en libertad por Pizarro de resultas de su primera victoria, y enviados al continente con todo lo que les pertenecia. Beneficios eran estos que debian asegurar la buena voluntad y amistosa acogida de aquellos naturales; y sin embargo no la aseguraron, y los españoles fueron recibidos por los tumbecinos con toda la alevosía y la perfidia que pudieran temerse del enemigo mas encarnizado. Los españoles al verse asaltados así debieron sentir tanta sorpresa como indignacion, y acusar altamente la perversidad de aquellos bárbaros sin fe. Mas la causa no estaba en los indios, estaba en ellos mismos. Cuando la otra vez vinieron, se hacian interesantes por su novedad y se presentaban comedidos en sus acciones, corteses en sus palabras, generosos en dar, agradecidos al recibir, indiferentes á las riquezas, fieles observadores de la hospitalidad. Ahora armados y feroces, maltratando los pueblos pobres, saqueando los ricos, y llevándolo todo al rigor de la violencia, aparecian á los ojos de los indios, sabedores por fama de lo sucedido en Coaque, como bandoleros pérfidos y crueles, indignos de todo obsequio y respeto y acreedores á toda doblez y alevosía. No tenian pues los castellanos por qué quejarse de los tumbecinos, á los cuales el instinto de su propia conservacion debia necesariamente instigar á repeler de cuantos modos pudiesen á sus odiosos agresores.

El paso de la isla á la tierra firme se hizo parte en los navíos y parte en las balsas, donde se pusieron los caballos y el bagaje. Llegaron primero los que iban en las balsas, y á tres que los indios pudieron coger por ir mas delanteros, después de ayudarles cortesmente á salir á tierra, los llevaron al lugar como para aposentarlos, y al instante que llegaron se echaron sobre ellos, les sacaron los ojos, les cortaron los miembros, y aun vivos y palpitantes los echaron en grandes ollas que tenian puestas al fuego, donde tristemente perecieron. Las demás balsas iban llegando cuál con mas cautela, cuál con menos, y los indios las acometian y robaban el herraje y ropa que llevaban, perdiéndose en este despojo la mayor parte del equipaje del Gobernador, que iba en una de ellas. Los hombres que salian á tierra, como se vieron sin capitan y sin guia, mojados y cogidos de sobresalto, empezaron á dar voces pidiendo ayuda. A la grita y al bullicio del desórden, Hernando Pizarro, que con los caballos habia saltado en tierra algo distante de allí, se arrojó para socorrerlos por medio de un estero que habia entre unos y otros. Siguiéronle los que se hallaban con él, y á su vista y arremetida los indios no tuvieron aliento para sostenerse, y abandonaron el campo. De este modo pudo la gente de las balsas acabar de desembarcar, y á poco llegó Pizarro con los navíos.

Hallóse el pueblo no solo yermo, sino enteramente arruinado. La guerra con los de Puna, enconada nuevamente con las divisiones del imperio, le tenia en un estado harto diferente de aquel en que le vieron la primera vez los españoles. Desalentábanse ellos mucho con el aspecto de aquellas ruinas, y mas los de Nicaragua, al comparar los trabajos que allí padecian y la devastacion que miraban, con las delicias de su paraíso, que este nombre daban á aquella bella provincia. Llegó en esto un indio, que rogó á Pizarro no se le saquease su casa, una de las pocas que se veian en pié, y prometió quedarse en su servicio. «Yo he estado en el Cuzco, añadia, yo conozco la guerra, y no dudo que toda la tierra va á ser vuestra.» Mandó el Gobernador al instante señalar aquella habitacion con una cruz para que fuese respetada, y prosiguió oyendo al indio lo que contaba del Cuzco, de Vilcas, de Pachacamac y otras poblaciones de aquella region; de las grandezas de su rey, de la abundancia de oro y plata, empleados no solo en los utensilios y cosas mas comunes, sino tambien en chapear las paredes de los palacios y de los templos.

Cuidaba Pizarro de que estas noticias cundiesen entre los españoles; pero ellos, escarmentados é incrédulos, no les daban acogida, teniéndolas por invenciones suyas para levantarles el ánimo con la esperanza y cebarlos en la empresa. Tal concepto habian hecho anteriormente en la isla de Puna de un papel encontrado en la ropa de un indio que habia servido al marinero Bocanegra, escrito, segun se decia, por él, y donde habia estas palabras: «Los que á esta tierra viniéredes, sabed que hay mas oro y plata en ella que hierro en Vizcaya.» El artificio era á la verdad harto grosero, y no produjo mas efecto que cerrarles la fe y los oidos á las grandes cosas que aquel indio contaba después, y que otros que iban llegando repetian.

Quiso tambien Pizarro saber de él cuál habia sido el paradero de los dos españoles que quedaron en Tumbez en su primer viaje: respondió que poco antes que llegase el ejército habian sido muertos los dos, uno en Tumbez y otro en Cinto. De la muerte no se dudó, porque jamás parecieron; pero del motivo de su desgracia y de los sitios en que sucedió variaban las noticias segun la pasion ó las miras de los que las daban. Quién decia que fueron muertos por su insolencia y libertades con las mujeres del país, quién que yendo con los de Tumbez á un combate con los de Puna, habian sido cogidos,

alanceados por los insulares; quién, en fin, que llevados á que los viese el inca Huayna-Capac, sabiendo sus conductores que era muerto, los mataron en el camino.

De cualquier modo que esta desgracia sucediese, y á pesar de la perfidia y crueldad usada por los tumbecinos con los castellanos en su travesía desde Puna, Pizarro creyó conveniente darles la paz que le pedian, y permitirles que volviesen á poblar su lugar desamparado. Revolvia ya en su pensamiento fundar en aquellos contornos un pueblo donde dejar los soldados enfermos y cansados; y que siendo cómoda entrada para los socorros que pudiesen venirle de las otras partes de América, fuese tambien refugio seguro para su retirada en caso de descalabro. Conveníale pues pacificar la comarca y no dejar enemigos á sus espaldas. Con este objeto no solo se reconcilió con los indios de Tumbez, sino que salió de allí para hacer por sí mismo un reconocimiento con el grueso del ejército en los llanos (16 de mayo de 1532), y con una parte de él envió á Hernando de Soto á hacer otro por la sierra. Los indios de los valles se sometieron sin dificultad con la fama que ya habia entre ellos del poder y valor de los españoles, y mas todavía con los castigos que hicieron en los que con razon ó sin ella sospecharon que se les querian oponer. A Soto hicieron alguna resistencia los serranos, menospreciando su gente por tan poca; mas luego que hicieron prueba de sus fuerzas con ella, se pusieron en huida, y los castellanos siguieron su marcha hasta descubrir parte del camino real que el inca Huayna-Capac habia hecho construir en aquellas alturas. Los despojos que hubieron de la refriega con los indios, y las muestras de oro y plata que por todas partes les presentaba la tierra, acrecentaron la alegría y las esperanzas de sus compañeros cuando volvieron al real: de manera que el Gobernador, viendo esta buena disposicion, determinó aprovecharse de ella para poner en ejecucion sus intentos.

Procedióse en seguida á la fundacion del nuevo asiento, que se llamó la ciudad de San Miguel, en los valles de Tangarala, á treinta leguas de Tumbez, veinte y cinco del puerto de Payta, y ciento y veinte de Quito. Fué la primera poblacion española en aquellas regiones, y después, por ser mal sano el sitio primero, se trasladó á las orillas del rio Piura, de donde le quedó el nombre. Pizarro arregló con todo esmero y segun las instrucciones que traia, su policía y regimiento, y le dió las reglas mas oportunas para su conservacion y defensa en medio de tanta gente enemiga, como que habia de ser en todo caso el fundamento y apoyo de sus operaciones. Al mismo tiempo hizo por via de depósito el repartimiento del territorio, segun tenian de costumbre los españoles en todas las demás partes de Indias. En esta distribucion cupo Tumbez á Hernando de Soto, sea que el Gobernador quisiese indemnizarle así del cargo de su segundo, que habia conferido á su hermano, sea que por este modo quisiese manifestarle el aprecio que le merecian su persona y sus servicios. Hízose tambien entonces repartimiento del oro habido en los últimos acontecimientos, y con el quinto del Rey despachó el General á Panamá los navíos que estaban en Payta, escribiendo á su compañero Almagro que se diese priesa á venir con toda la gente que pudiese. Sospechábase de él que trataba de hacer armada y gente para salir á descubrir y poblar por sí mismo, y Pizarro le rogaba en sus cartas, por todo cuanto habia mediado entre ellos, que no diese lugar ni á sospechas ni á enojos pasados, y se viniese para él. Dispuestas así las cosas, todavía se detuvo algun tanto en arrancar con su gente. Necesitaba tomar mas amplias noticias de las fuerzas, recursos y costumbres del pueblo que iba á someter, y por otra parte, daba lugar con la dilacion á que le pudiesen llegar nuevos refuerzos, necesarios á la consecucion de su empresa, vista la poca gente que tenia consigo. Pero estos refuerzos no llegaban; y no queriendo perder reputacion con los indios si mas se detenia, ni tampoco la ocasion que le presentaban las divisiones de los dos incas para sojuzgarlos á uno y otro, movióse al fin de los valles donde estaba, y con solos ciento setenta y siete hombres de guerra, de los cuales sesenta y siete iban á caballo, tomó su camino por las cumbres, dirigiéndose á Caxamalca (24 de setiembre de 1532)[1].

La monarquía que los españoles iban á destruir se extendia de norte á sur por aquella costa del nuevo continente sobre setecientas leguas, y su orígen subia, segun la tradicion de los indios, á una época de cerca de cuatro siglos. Habitaron aquel país desde tiempo inmemorial tribus dispersas, rudas y salvajes, cuya civilizacion comenzó por las regiones australes, entre las gentes que habitaban los contornos de la gran laguna de Titicaca, en la tierra del Collao. Estos indios probablemente eran mas activos, mas belicosos é inteligentes que los otros; y como apenas hay nacion alguna que por supersticion ó por orgullo no ponga sus orígenes en el cielo, tambien los peruanos contaban que en medio de aquella gente aparecieron de improviso un dia un hombre y una mujer, cuyo aspecto, cuyo traje y cuyas palabras les infundieron veneracion y maravilla. Llamóse él Manco-Capac, ella Mama-Oello, y diéronse por hijos del sol, cuyo culto y adoracion predicaban; amaestrados por él en todas las artes de buena policía y de virtud, y venidos por órden suya á enseñarlas en la tierra. Con este prestigio consiguieron reunir al re-

[1] Esta es la fecha que pone Jerez á la salida, y debe estarse á ella, y no á la de Herrera, que la señala en el 4 del mismo mes. La relacion de Jerez es propiamente un diario de la expedicion, y en esta diversidad de cómputos debe estarse mas bien á su dicho que al de otro ninguno. Tambien hay variedad sobre el número de los hombres que salieron con Pizarro de San Miguel, y esto aun en las relaciones de los testigos de vista: los unos dicen que ciento sesenta, otros que los ciento setenta y siete expresados en el texto. Pero ¿á qué extrañarlo, cuando Jerez y Herrera no están acordes ni aun consigo mismos? Las diferencias son cortas, ni el objeto á la verdad es de mucha importancia; pero esto seria una prueba de que aun los autores mas puntuales no están libres de estas ligeras inexactitudes, y que cuando la historia desciende á tales menudencias es muy fácil equivocarse en ellas. Hernando Pizarro, en su carta á los oidores de Santo Domingo, dice que eran sesenta de á caballo y noventa peones.

dedor de sí algunas tribus errantes de la comarca, enseñando Manco á los hombres el cultivo de los campos, y Oello á las mujeres á hilar y á tejer y demás labores propias de su sexo. La sumision y obediencia que por este camino se granjearon de ellos eran correspondientes á los beneficios que les proporcionaban, y cuando ya estuvieron seguros de su dominacion y de su influjo, los llevaron á fundar una ciudad en un valle montuoso, á ochenta leguas de la laguna. Esta ciudad fué el Cuzco, silla en adelante y cabeza del imperio de los incas. Allí hicieron su palacio, allí elevaron un templo al sol, allí dieron á su culto mas pompa y aparato, mayor autoridad y majestad á sus leyes. El reino quedó vinculado en su descendencia, que siempre era reputada por sangre pura del sol, casándose aquellos príncipes con sus hermanas, y heredando el trono los hijos que de ellas tenian.

Desde Manco hasta Huayna-Capac se contaba una sucesion de doce príncipes, que, parte por la persuasion y parte por las armas, fueron extendiendo su culto, su dominacion y sus leyes por la inmensa region que corre desde Chile hasta el Ecuador, atrayendo ó sojuzgando las gentes que encontraron en las serranías de las cordilleras y en los llanos de la marina. El monarca que mas dilató el imperio fué el inca Topa-Yupangui, que llevó sus conquistas por la parte del sur hasta Chile, y por la del norte hasta Quito; bien que, segun la mayor parte de los autores, no fué él quien conquistó esta última provincia, sino su hijo Huayna-Capac, el mas poderoso, el mas rico y el mas hábil tambien de todos los príncipes peruanos. El desvaneció con su valor los intentos de sus rivales, que quisieron disputarle el imperio después de muerto su padre; contuvo y apagó la rebelion de algunas provincias, sujetó otras nuevas á su imperio, visitólas todas para mantener en ellas el buen órden, dió leyes sabias, corrigió abusos en las costumbres, rodeó el trono de una grandeza y esplendor no visto hasta él, y se granjeó mas veneracion y respeto de sus pueblos que otro monarca alguno de sus antepasados. Estableciéronse en su tiempo, ó se perfeccionaron mucho, tres grandes medios de comunicacion, necesarios en provincias tan distantes y diversas: el uso de un dialecto general á todas ellas; el establecimiento de las postas para la prontitud de los avisos y de las noticias; en fin, los dos grandes caminos que conducian del Cuzco al Quito en una extension de mas de quinientas leguas. De estos dos caminos uno iba por las sierras, otro por los llanos, y ambos estaban provistos á la distancia propia y conveniente, de estancias ó aposentamientos, que llamaban *tambos*, donde el Monarca, su corte y el ejército que llevaba, aunque fuese de veinte á treinta mil hombres, tomaban descanso y refresco, y renovaban, si era necesario, sus armas y sus vestidos. Obras verdaderamente reales, emprendidas y ejecutadas por los peruanos en gloria de su inca, y que al principio tan útiles, después les fueron tan perjudiciales por la facilidad que dieron á los movimientos y marcha de los españoles para la conquista del país.

Huayna-Capac murió en Quito, dejando el imperio á Huascar, su hijo mayor, habido en la Coya ó emperatriz, hermana suya. Pero como de su matrimonio con la hija del cacique principal de Quito le quedase un hijo, á quien queria mucho, llamado Atahualpa, jóven de grandes calidades y de no menores esperanzas, dejóle heredado en aquella provincia, que fué de sus abuelos maternos, no previendo los tristes efectos que de semejante particion se seguirian. Suponen otros que esta desmembracion no fué obra de Huayna-Capac, sino de Atahualpa, que, hallándose bienquisto del ejército de su padre, y ganando con promesas y lisonjas á los dos generales principales Quizquiz y Chalicuchima, quiso al amparo de ellos ser y quedar por señor del país que habia pertenecido á sus mayores. Esta diferencia de tradiciones en hechos tan recientes manifiesta lo mal informados que estaban los españoles, ó el influjo que sus pasiones tenian en lo que contaban, segun que cada uno queria disculpar ó acriminar la resistencia de Atahualpa á la voluntad de su hermano [1], el cual, queriendo absolutamente mantener la integridad del imperio, mandó que el ejército se volviese al Cuzco, y que Atahualpa, so pena de ser tratado como enemigo, viniese á rendirle la obediencia y le restituyese las mujeres, alhajas y tesoros del inca difunto.

Las amenazas de que iba armado este mandamiento, en vez de intimidar á Atahualpa, le estimularon mas á sostener con la fuerza sus pretensiones ó sus derechos; y dando el primero la señal á la guerra civil, salió con su ejército de Quito, dirigiéndose hácia la capital. Iba ocupando militarmente las provincias, ganando los naturales á su partido y engrosando sus fuerzas al paso que marchaba. Llevaba esperanza de que su hermano, mas jóven que él y de índole mas mansa y mas pacífica, vista su resolucion y temiendo su poderío, se allanase á dejarle en la posesion en que estaba y se confederase con él. Mas Huascar envió á su encuentro un ejército, cuyos generales, reforzados con la gente de algunos valles que desertaron de la causa de Atahualpa, le dieron batalla junto al tambo de Tomebamba, y después de tres dias de un obstinado combate, le vencieron y le hicieron prisionero. Llevado al tambo y guardado allí estrechamente, no por eso perdió el ánimo, pues aprovechándose del descuido en que los vencedores estaban, entregados á la algazara y borracheras de la victoria, con una barra de cobre que le dió una mujer rompió la pared de su prision, y pudo escaparse á los suyos. Dícese que para darles aliento á seguirle y volver á la pelea, les hizo creer que el sol su padre le habia libertado, convirtiéndole en culebra para que pudiese salir por un pequeño agujero, y que le prometia la victoria sobre sus enemigos si renovaba el

1 Véase la contradiccion que en esta parte se observa en Herrera cotejando el cap. 11, lib. 7, década 4.ª, con el cap. 1, lib. 3, década 5.ª: en el primero la particion del Estado suena hecha por Huayna-Capac; en el segundo es la ambicion de Atahualpa la que quiere poseer á Quito contra la voluntad de su hermano y de su padre.

combate. Esta astucia, y mas que ella su diligencia y valor, ayudados de su popularidad, le dieron fuerzas bastantes para volver sobre sus vencedores y trocar la fortuna de la guerra. El los atacó, los desbarató, y el estrago de una y otra parte fué tal, que largos años después se veian con asombro en el campo de batalla las reliquias miserables de la muchedumbre que pereció en ella.

Ya vencedor Atahualpa, se aprovechó de la ventaja que acababa de conseguir con la habilidad y denuedo propios de un gran corazon, y no puso límite alguno ni á sus pretensiones ni á sus deseos. La roja borla, insignia real de los incas, con que se ciñó la frente en Tomebamba, anunció al agitado Perú que era ya capital la contienda entre los dos hermanos, y que la suerte toda del imperio estaba comprometida en sus odios. Atahualpa, como bastardo, no podia sentarse en aquel trono, herencia sagrada y exclusiva de los hijos legítimos del sol. Pero la falta de título se suplia con su atrevimiento y arrogancia, y sus acciones y sus palabras eran menos de usurpador artificioso que de monarca ofendido é irritado. Desdoran con efecto su victoria y su fortuna las muestras de severidad y de rigor, ó por mejor decir, de crueldad, que iba dando segun adelantaba en su marcha. Asoló á Tomebamba, castigó las tribus que habian abandonado su partido, y una de ellas, la de los cáñaris, de quien tenia mayores quejas, no pudo aplacar su enojo por mas demostraciones de humillacion y arrepentimiento que le hizo. Mandó matar de ellos hombres á millares, y que sus corazones fuesen esparcidos por las sementeras, diciendo «que queria ver el fruto que daban corazones fingidos y traidores». Con esto siguió su camino hácia el Cuzco, y se situó en Caxamalca, desde donde podia atender á los movimientos de su competidor y á la marcha y miras de los castellanos, cuya entrada ya sabia y empezaba á darle cuidado.

Fué pues indispensable á Huascar juntar nuevo ejército y salir personalmente á defender su trono. Las fuerzas de los dos hermanos eran casi iguales entonces, bien que ni por la experiencia, ni por la calidad, ni por la confianza, pudiesen las del Cuzco compararse con las del Quito. Atahualpa envió delante la mayor parte de los suyos al mando de los generales Quizquiz y Chalicuchima; y estos, mas hábiles ó mas felices que los caudillos enemigos, sorprendieron un destacamento, en el que por su mal iba Huascar, y le hicieron prisionero. Con esta desgracia su ejército se dispersó y se deshizo; los vencedores se adelantaron á ocupar la capital, y Atahualpa, noticioso de su fortuna, ordenó que su hermano fuese llevado vivo á su presencia [1].

Entre tanto Pizarro al frente de su pequeño escuadron avanzaba para encontrarle. La marcha era lenta, parte por la dificultad de los caminos, parte por la circunspeccion necesaria para transitar por pueblos desconocidos, cuya voluntad era preciso ganar y asegurar imponiéndoles respeto y confianza. Así es que, aunque de San Miguel á Caxamalca no hay mas que doce grandes jornadas, los españoles tardaron cerca de dos meses en recorrer aquella distancia, y no es exceso, atendidos los estorbos que tenian que superar. Mientras mas avanzaban mas noticias tenian del poder y fuerzas del monarca que buscaban. Estas noticias, si en unos acrecentaban la ambicion y la esperanza, en otros ayudaban al recelo, considerando su corto número y sus pocas fuerzas. Pizarro quiso desde el principio atajar este desaliento, y con resolucion verdaderamente bizarra y propia de su carácter hizo entender á sus soldados que los que quisiesen volverse á avecindarse en San Miguel podian hacerlo en buen hora, y allí se les señalarian indios con quien sustentarse, como á los demás que habian quedado, pues él no queria que nadie le siguiese con flojedad y tibieza, confiando mas en el valor de los pocos que le acompañasen con buen ánimo, que en el número de muchos desalentados. Cinco de á caballo y cuatro infantes fueron los únicos que se aprovecharon de esta licencia, la cual parecerá por ventura mas temeridad que valentía á los que consideren bien cuánto valia cada hombre en aquellos descubrimientos y conquistas, y cuán difícil era poder suplir el vacío de cualquiera que faltaba.

Purgado así el ejército de aquellos pocos cobardes, los demás siguieron alegres y animosos adonde su capitan los llevaba. Por fortuna en todos los pueblos fueron recibidos de paz, y si noticias equivocadas ó siniestras interpretaciones les infundian tal vez recelo en algun paraje, este recelo se disipaba al punto que llegaban, con la amistosa disposicion de los indios y con el buen hospedaje que de ellos recibian. Díjose á Pizarro que en un pueblo llamado Caxas habia gente de guerra de Atahualpa esperando á los castellanos. El envió allí un capitan con algunos soldados para que cautelosamente lo reconociese, y haciendo otro dia de marcha sentó su real en el pueblo de Zaran, y allí esperó las resultas del reconocimiento mandado. El capitan encontró en Caxas un recaudador de tributos, el cual le recibió con franqueza y amistad, y le dió bastante noticia de la marcha que llevaba su rey, del modo que allí tenian de cobrar las contribuciones y de otras costumbres del país. El capitan español, que no solo reconoció á Caxas, sino á Guacabamba, otro pueblo cercano á él y mas grande, volvió maravillado de las grandes calzadas que iban por aquel distrito, de los puentes que vió sobre los rios, de las acequias, de las fortalezas que tenian construidas, de los almacenes de vestuario y provisiones para el ejército; en fin, de la fábrica de ropas que habia en Caxas, donde muchedumbre de mujeres hilaban y tejian vestidos para los soldados del Inca. Contaba tambien que á la entrada del pueblo vió ciertos in-

[1] En el modo de contar estos sucesos hay mucha variedad en los autores españoles. En el texto se ha seguido la narracion de Zárate, que es la mas clara, la mas consistente y la mas probable. Otros hacen preceder y seguir esta catástrofe de diferentes batallas y de muchas atrocidades.

dios ahorcados por los piés, en castigo de haber uno de ellos entrado en aquel retiro á gozar de una mujer, y de habérselo consentido los porteros que las guardaban. Esta severidad de justicia, esta autoridad y poder, ejercidos á lo lejos con una obediencia tan puntual; estos preparativos de guerra, hechos con tanta prevision é inteligencia; en fin, una policía y un órden tan bien observados y tan fuera de lo que se conocia en las regiones que habian recorrido, debió dar á entender á los españoles que era muy diferente gente la que iban á experimentar, y bien digno de respeto y de recelo el poder del monarca á cuya presencia se dirigian.

Llegó al ejército al mismo tiempo un indio que se dijo enviado de Atahualpa, y traia de regalo al general español dos vasos de piedra para beber, artificiosamente labrados, y una carga de patos secos para que hechos polvo se sahumase con ellos, segun el uso de los principales del país. Añadió que el Inca le encargaba decirle que queria ser su amigo, y que le aguardaba de paz en Caxamalca. La calidad y cortedad del presente de parte de un monarca tan poderoso pudieran dar que sospechar á cualquiera aun menos cauteloso que Pizarro. Él sin embargo aparentó recibir el regalo con estimacion y agrado, y dijo al indio que recibia agradecido aquella demostracion de amistad de parte de tan gran príncipe, y le encargó le manifestase de la suya que noticioso de las guerras que sostenia contra sus enemigos, se habia movido para servirle en ellas con aquellos compañeros y hermanos suyos, y muy principalmente además para darle una embajada de parte del vicario de Dios en la tierra, y del rey de Castilla, un príncipe muy grande y poderoso. Mandó en seguida que el indio y los que le acompañaban fuesen bien tratados y agasajados, y añadió que si algunos dias queria estar con ellos descansando lo podia hacer en buen hora. Él se quiso volver al instante á su señor, y entonces le mandó dar una camisa de lino, un bonete colorado, cuchillos, tijeras y otras bujerías de Castilla, con las cuales aquel emisario se fué muy contento. Los vasos del presente, con mucha ropa de algodon y lana entretejida con oro y plata, habida en los diferentes pueblos por donde habian transitado, se enviaron á San Miguel, adonde el Gobernador escribió contando los términos en que se hallaba con el Inca, y encargando á aquellos españoles que conservasen á toda costa la paz con los indios de la comarca.

Siguiendo su camino por diferentes pueblos, donde los recibieron de paz, los españoles se hallaron á orillas de un caudaloso rio muy poblado de la otra parte. Recelando algun impedimento, mandó Pizarro á su hermano Hernando que lo pasase á nado con algunos soldados, para divertir á los indios y pasar él entre tanto con la demás gente. Los moradores de aquellos pueblos huyeron luego que vieron atravesar el rio á los españoles: solo pudieron alcanzarse algunos pocos, á quienes Hernando Pizarro procuraba aquietar; y como ninguno de ellos respondiese á lo que se les preguntaba de Atahualpa, hizo dar tormento á uno, el cual declaró que el Inca, mal enojado con los castellanos y resuelto á acabar con ellos, los aguardaba de guerra, dispuesta su gente en tres puntos, uno al pié de la sierra, otro en la cima, y el último en Caxamalca. Dijo además que así lo habia oido, y que tenia motivos de saberlo, por ser hombre principal. Dióse noticia de esto al Gobernador, que hizo al instante cortar árboles en las riberas, y en tres pontones pasó la gente y los equipajes, llevando los caballos á nado. Alojóse en la fortaleza de uno de aquellos lugares, y enviado á llamar un cacique de las cercanías, este vino, y de él entendió que Atahualpa se hallaba mas adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mas de cincuenta mil hombres de guerra. Esta era la verdad, y así el tormento dado al indio á quien antes se apremió fué una crueldad bien superflua, pues su declaracion era falsa.

Tal variedad de avisos y de noticias puso en perplejidad el ánimo del Gobernador, que por lo mismo resolvió saber directamente la verdad, enviando á un indio de su confianza que espiase la estacion, fuerzas y movimientos de Atahualpa. Escogió para el caso uno de la provincia de San Miguel, el cual no quiso ir por espía, sino por mensajero, pareciéndole que así podia hablar con el Inca y traer mejor relacion de todo. Túvolo á bien Pizarro, y le mandó que fuese y le saludase de su parte, haciéndole saber que iba caminando sin hacer á nadie violencia, con el objeto de besarle las manos y darle la embajada que llevaba, y ayudarle al mismo tiempo en las guerras que tenia, si queria aceptar su amistad y su servicio. El indio partió con su embajada, encargado tambien de avisarle con uno de los compañeros que llevaba, si habia en la tierra gente de guerra, como se les habia dicho antes.

Después de tres dias de camino por tierras fáciles y apacibles, llegaron ya cerca de las sierras intermedias entre Caxamalca y ellos. Eran ásperas y tajadas, de dificultosa subida, y acaso imposibles de vencer si gente de guerra las defendiera. A la derecha tenian el gran camino llano y derecho que los llevaba hasta Chincha sin dificultades ni peligros. Por esta razon se inclinaban muchos á que se tomase esta direccion y se abandonase la idea de subir por las alturas. Mas el General, altamente convencido de que todo el buen éxito de su expedicion consistia en avistarse cuanto antes con el Inca, les hizo entender cuán impropio era de españoles huir de las dificultades y perder reputacion. ¿Qué pensaria de ellos el Inca cuando supiese que torcian el camino, después de haberle anunciado que iban derechos á buscarle? Diria que no osaban de miedo: así los despreciaria, y en este desprecio consistia el peligro, pues que no podian vivir tranquilos en medio de aquellas gentes sino teniéndolas admiradas con su valor y atemorizadas con su audacia. Era preciso pues marchar por la sierra, una vez que lo mas arduo no solo era para ellos lo mas glorioso, sino tambien lo mas seguro. Todos á una voz respondieron que los llevase por el cami-

no que quisiese, prometiéndole alegres y animosos seguirle adonde quiera, y hacer cumplidamente su deber cuando la ocasion se lo mandase.

Llegaron en esto al pié de la sierra. Pizarro, tomando consigo cuarenta caballos y sesenta infantes, comenzó á subirla el primero, dejando atrás el resto de los soldados con el bagaje, encargándoles que fuesen siguiendo poco á poco sus pasos segun las órdenes y avisos que él les daria. La subida, como se ha dicho, era agria y dificultosa; los caballos iban del diestro, porque montados era imposible, y los pasos á veces tan escarpados, que iban subiéndolos como por escalones. Una fortaleza que habia en un cerro bien empinado le sirvió de punto de direccion, y á ella llegaron al mediar el dia. Era de piedra y puesta en un sitio todo de peña tajada, salvo el paso por donde habian subido. Maravilláronse mucho que Atahualpa hubiese dejado desamparado aquel punto, donde cien hombres resueltos podian desbaratar un ejército con solo arrojar piedras desde arriba. Mas no habia por qué admirarse de que el Inca, que segun todas las apariencias los esparaba de paz, no guardase aquel derrumbadero ni les estorbase el camino.

Avisóse á la retaguardia desde allí que podia seguir su marcha sin recelo, y el Gobernador avanzó por la tarde hasta otra fortaleza que estaba mas adelante, situada en un lugar casi enteramente desamparado. Allí pasó la noche; pero antes de que espirase el dia llegó á su presencia un indio enviado por el mensajero que habia despachado anteriormente para el Inca. Este iba á avisarle que en todo el camino que habia andado ninguna gente de guerra habia visto, ni otro estorbo ninguno; que él iba adelante á cumplir con su comision, y que tuviese entendido que al dia siguiente se presentarian á él dos enviados de Atahualpa. Pizarro, entendido esto, no quiso que los embajadores le hallasen con tan poca gente como allí tenia, y avisó á los que quedaban atrás que se apresurasen para juntarse con él. Entre tanto siguió su camino, llegó á lo alto de la sierra y mandó plantar allí sus tiendas para esperar á sus compañeros. Estos llegaron, y poco tiempo después los mensajeros del Inca, que presentaron al capitan diez reses de su parte, y le dijeron que iban á saber el dia en que pensaba llegar á Caxamalca, para enviarle bastimentos al camino. A este comedimiento respondió Pizarro no menos cortesmente que iria con toda la brevedad posible. Mandó que se les agasajase y regalase bien, y preguntóles noticias del país y de la guerra que el Inca sostenia. El Inca, segun ellos, quedaba en Caxamalca sin gente de guerra, porque la habia toda enviado contra el Cuzco: contaron largamente las diferencias de los dos hermanos y las glorias de su rey, entre ellas el haber vencido á Huascar y héchole prisionero por medio de sus capitanes, que ya se le traian con las grandes riquezas que le encontraron. A esto, por si acaso era dicho con intencion de espantarle, respondió arrogantemente el capitan castellano que el Rey su señor tenia criados mayores señores que Atahualpa, y tambien capitanes que le habian vencido grandes batallas y preso reyes mas poderosos. Este era quien le enviaba para dar al Inca y á sus vasallos noticia y conocimiento del verdadero Dios, y tal era el objeto que le llevaba á su presencia. Que deseaba ser su amigo y servirle en las guerras que tenia, si de ello era gustoso, y se quedaria en sus dominios, aun cuando sus intentos eran de ir con sus compañeros á buscar la otra mar. En fin, que él iba de paz si de paz le recibian; y aunque no buscaba la guerra, no rehusaria hacerla si se la declaraban.

Despedidos aquellos mensajeros, llegó á la noche siguiente el primero que habia buscado á Pizarro de parte del Inca en la estancia de Zaran, junto á Caxas y Guacabamba, y llevádole el presente de los vasos de piedra. Ahora venia con mayor autoridad: acompañábanle muchos criados, traia vasos de oro, en que bebia su vino, y con él brindaba á los castellanos, diciéndoles que se queria ir con ellos hasta Caxamalca. Presentó otras diez reses de regalo, hizo algunas preguntas, y hablaba mas desenvueltamente que primero, ensalzando hasta el cielo el poder de su señor. A pocos dias de estar este indio con los castellanos, volvió el mensajero que Pizarro habia enviado al Inca antes de emprender la subida de la sierra, y no bien hubo entrado en el campamento y avistado al otro indio, cuando se agarró furioso con él y empezó á maltratarle cruelmente. Separólos inmediatamente el Gobernador, y preguntado el recien llegado por la causa de aquel atrevimiento, «¿cómo quereis, contestó, que yo lleve con paciencia ver aquí honrado y regalado por vosotros á este perverso, que no ha venido sino á espiar y á mentiros, mientras que yo, embajador vuestro, ni he podido ver al Inca, ni me han dado de comer, y apenas he podido escapar con la vida, segun me han maltratado?» Refirió en seguida que él habia encontrado á Caxamalca sin gente, y á Atahualpa con su ejército en el campo; que no se le habian dejado ver bajo el pretexto de que estaba recogido ayunando y entregado á sus devociones; que habia hablado con un pariente del Inca, al cual habia referido toda la grandeza, valor y armas de los españoles; pero que aquel indio lo habia tenido todo en poco, menospreciando por su corto número á los extranjeros. El otro indio replicó que si en Caxamalca no habia gente, era por dejar sus casas desocupadas á los nuevos huéspedes; y si el Inca estaba en el campo, era porque lo acostumbraba hacer así desde que duraba la guerra. «Tú no has podido verle, añadió dirigiéndose á su adversario, porque ayunaba, y en tal tiempo nadie le ve ni le habla, y si te hubieras aguardado y dicho de parte de quién ibas, él te recibiera y oyera y te mandara regalar, pues no hay duda en que son pacíficas sus intenciones.

¿A quién creer? El Gobernador, segun la propension de su genio, mas cauteloso que confiado, y midiendo la disposicion del Inca por la suya, se inclinaba mas bien á lo que decia el indio amigo, que no al que se decia mensajero. Disimuló sin embargo, en lo que era gran

maestro, reprimió y contuvo á su emisario, y siguió honrando y tratando bien al del monarca peruano [1]. Y sin detenerse mas tiempo, dió cuanta priesa pudo á su viaje para llegar á Caxamalca, de donde ya no estaba distante. Vinieron á la sazon otros mensajeros de Atahualpa con bastimentos, que recibió con muestras de mucha gratitud, y con ellos envió á pedir al Inca su amistad, rogándole que procediese de buena fe, y asegurando que por su parte no habria falta en corresponderle con la misma.

De allí á poco se descubrió á Caxamalca con sus campos bien labrados y abundosos, los rebaños paciendo á trechos, y de lejos el ejército del Inca, acampado á la falda de una sierra en toldos de algodon, y con un aparato no visto antes por los españoles. Como una legua antes de llegar, el Gobernador hizo alto para reunir su gente, dividióla en tres trozos, y señalando á cada uno su capitan, se puso en marcha otra vez, y entró en Caxamalca á hora de vísperas del 15 de noviembre de aquel año (1532). No era ciertamente motivo de confianza hallarse con el pueblo sin gente alguna mas que unas pocas mujeres en la plaza que, segun se dice, daban demostraciones claras de la lástima que tenian de aquellos extranjeros por su manifiesta perdicion. Pizarro, en consecuencia, después de reconocido el pueblo y visto los diferentes puntos que ofrecia para la seguridad, halló que la mejor estacion militar era la plaza, que cercada toda de una pared bastante fuerte y alta, con solas dos puertas que caian á las calles de la ciudad, y aquellas casas para su alojamiento en medio, le ofrecia la mejor y mas oportuna posicion para resguardarse de cualquiera sorpresa, y sostenerse en caso de ataque contra aquella muchedumbre. Si Pizarro, como todo lo manifiesta, concibió al instante el plan de atraer allí al Inca para acorralarle y apoderarse mas fácilmente de su persona, es preciso confesar que su talento militar era tan pronto en concebir como su ánimo duro é inexorable en resolver.

Viendo pues desierta á Caxamalca y que el Inca no daba muestras de venir, acordó enviarle á Fernando de Soto con quince caballos y el intérprete Felipillo, á fin de que le hiciese acatamiento de su parte, y le pidiera que diese las disposiciones que estimase oportunas para que él le fuese á besar las manos y declararle la comision que llevaba de parte de su señor el rey de Castilla. Soto partió, y el General, contemplando la multitud de indios que el Inca tenia consigo, envió tras él otros veinte caballos para que le hiciesen espaldas, al mando de su hermano Hernando, que fué el que le advirtió el peligro que corrian los primeros si no eran sanas las intenciones de Atahualpa. Uno y otro llevaban órden de conducirse con la mayor circunspeccion y respeto, sin inquietar ni molestar á nadie en su camino.

[1] El mensajero de Atahualpa venia á lo menos autorizado con los presentes que habia traido en sus dos embajadas. ¿Cuáles eran las credenciales del indio de San Miguel enviado al Inca por Pizarro? Ningunas á la verdad, y en tal caso no es mucho de extrañar que fuese mal recibido.

Acercóse Hernando de Soto al campamento á vista de los indios, que contemplaban admirados la fiereza y docilidad del caballo que montaba. Llegado allá y preguntado á qué iba, contestó que llevaba una embajada para el Inca, de su servidor y amigo el gobernador de los cristianos. Entonces el Inca salió grandemente acompañado y representando majestad y gravedad: sentóse en un rico asiento, y mandó se preguntase á aquel embajador lo que queria. Soto se apeó del caballo, y haciéndole reverencia, respetuosamente le dijo que don Francisco Pizarro, su capitan, deseaba mucho besarle las manos, conocerle personalmente, y darle cuenta de las causas por que habia ido á aquella tierra, con otros negocios que holgaria saber; que por eso le habia enviado á saludarle y suplicarle que se sirviese de ir á cenar aquella noche con él á Caxamalca, ó á comer al otro dia, pues aunque extranjero en la tierra, no dejaria de regalarle y obsequiarle con la reverencia y respeto debidos á tan gran príncipe. El Inca contestó, no por sí mismo, sino por medio de un indio principal que á su lado estaba, que agradecia la buena voluntad de su capitan, y que por ser ya tarde, otro dia iria á verse con él en Caxamalca. Soto ofreció decir lo que se le mandaba, y preguntó si habia otras órdenes que llevar. «Iré, añadió el Inca, con mi ejército en órden y armado, mas no tengais pena ni miedo por ello.» Habia ya en esto llegado Hernando Pizarro, y dijo á Atahualpa las mismas razones que Hernando de Soto. Advertido el Inca de que aquel que hablaba era hermano del Gobernador, alzó los ojos, que hasta entonces por representar gravedad los habia tenido bajos, y le dijo «que Mayzabelica, un capitan suyo en el rio Turicara, le habia avisado de haber muerto á tres castellanos y un caballo, por haber tratado mal á los caciques del contorno [2]. El sin embargo queria ser su amigo, y se iria á ver al otro dia con su hermano el General.» A esto replicó arrogantemente el español que Mayzabelica mentia, porque todos los indios de aquel valle eran como mujeres, bastando un solo caballo para toda la tierra, como lo conoceria cuando los viese pelear: añadió que el Gobernador era muy su amigo y le ofrecia su ayuda contra cualquiera á quien quisiese hacer guerra. «Cuatro jornadas de aquí, repuso el Inca, hay unos indios muy bravos con quienes yo no puedo, y allí podeis ir á ayudar á los mios. Diez de á caballo enviará el Gobernador, contestó Hernando, y estos bastarán: tus indios no son necesarios sino para buscar á los que se escondan.» Sonrióse Atahualpa, porque ignorante todavía de las fuerzas y armas castellanas, las razones que oia debieron parecerle baladronadas pueriles.

En esto se presentaron unas cuantas mujeres con vasos de oro en sus manos, en que traian la chicha ó vino que ellos hacian del maíz, y por órden del Inca les

[2] De este Mayzabelica nada dice Herrera en su relacion anterior. Gomara le mienta como jefe de uno de los distritos por donde pasaron los españoles en su viaje, y como despreciador de ellos en las noticias que daba al Inca.

ofrecieron de beber. Rehusábanlo los castellanos por su repugnancia á aquel brebaje; pero al fin, importunados y por no parecer descorteses, lo aceptaron. Y como si quisiesen pagar un agasajo con otro, advirtiendo que el Inca no apartaba los ojos del caballo de Hernando de Soto, este capitan saltó en él, y empezó á escaramucear y á revolverle y corvetear de una parte á otra, haciéndole echar mucha espuma. Mirábalo Atahualpa con atencion y maravilla; pero sin mostrar espanto ni recelo alguno, aun cuando Soto acercó alguna vez tanto el caballo, que con el resuello le hizo mover los hilos de la borla; y aun se dice que reprendió y castigó á algunos de los suyos porque se dejaron vencer del temor del animal y huyeron al acercarse á ellos. Despidiéronse en fin los embajadores con el encargo de decir á su general que el Inca iria otro dia á visitarle, y que entre tanto se aposentase con su gente en tres de los salones grandes que habia en la plaza, dejando el de en medio para él. Vueltos á Caxamalca, dieron cuenta de su comision, ponderando la majestad y entereza del Inca y las fuerzas de su ejército, que á su parecer subiria á mas de treinta mil hombres de guerra. Esto empezó á amedrentar á muchos de los soldados, considerando que eran cerca de doscientos para cada castellano. Pero su general, menos receloso de aquella fuerza aparente que contento de que el Inca se viniese tan incautamente á poner en sus manos, les dijo que no tuviesen recelo de aquella muchedumbre, la cual, en vez de servir á los indios de provecho, iba á ser su perdicion, y que si ellos fuesen hombres como hasta allí lo habian sido, él les aseguraba una felicísima victoria.

Al dia siguiente Atahualpa, después de avisar al general español que ya iba á verificar su visita, advirtiéndole que á ejemplo de los castellanos que habian ido armados á su real, él tambien llevaria armada su gente, dió la señal de marchar, y el ejército se puso en movimiento con direccion á Caxamalca. Iba formado en tres cuerpos, segun las diferentes armas que cada uno de ellos traia. Uno como de doce mil hombres era el delantero, armados de ondas los unos, y otros de pequeñas mazas de cobre guarnecidas de puntas muy agudas. Detrás de ellos otro como de cinco mil, que llevaban astas largas, llamadas *aillos*, armadas de lazos corredizos, que solian servirles para enredar y coger á los hombres y las fieras. El último á retaguardia era el cuerpo de los lanceros, con quienes iban los indios de servicio y el sinnúmero de mujeres que seguian el campo. En el centro se veia al Inca sentado en sus andas tachonadas de oro y guarnecidas de vistosas plumas, y llevado en hombros de los indios mas principales. Su asiento era un tablon de oro, y encima de él un cojin de lana exquisita sembrada de piedras preciosas. Toda esta riqueza, sin embargo, y todo este aparato no daban tanta dignidad y decoro á su persona como la borla encarnada que le caia sobre la frente y le cubria las cejas y las sienes: insignia augusta de los sucesores del sol, venerada y adorada de aquel inmenso gentío. Trescientos hombres marchaban delante de las andas limpiando el camino de piedras, pajas y cualquiera estorbo que hubiese. Iban formados los orejones á los lados del Monarca, y con ellos algunos indios principales, llevados tambien en andas y en hamacas para ostentacion de grandeza. La marcha presentaba un órden concertado al son de las bocinas y atambores, como si fuera una procesion religiosa, y tan despacio andaba, que tardó cuatro horas en la legua que mediaba entre el real y Caxamalca.

Caia ya la tarde, y Pizarro viendo á los indios hacer alto á un cuarto de legua del pueblo y que empezaban á plantar sus toldos como para acampar allí, temió perder el lance que ya tenia preparado, y envió á rogar al Inca que apresurase su marcha y le viniese á ver antes que llegase la noche. Condescendió Atahualpa con su ruego, y le contestó que allá iba al instante, y tambien que iba sin armas. Con efecto, dejando en aquel punto todo el grueso de su gente, y tomando consigo como unos cinco á seis mil indios de los de la vanguardia, continuó su camino para entrar en el pueblo, siguiéndole tambien en gran parte los mismos señores principales que le habian acompañado hasta allí. Entre tanto el caudillo español daba las últimas órdenes á sus capitanes y acababa de tomar las disposiciones necesarias para conseguir sus intentos con el menor riesgo posible. Mandó que estuviesen escondidos infantes y caballos en los aposentamientos de en medio, colocó en una eminencia que habia á un lado los mosquetes, al mando de Pedro de Candía, y unos pocos arcabuceros en una torrecilla de una de las casas que dominaba el terreno. Los caballos, guarnecidos con pretales de cascabeles para que hiciesen mas ruido, fueron divididos en tres bandas de á veinte cada una, al mando de los capitanes Hernando de Soto, Hernando Pizarro y Sebastian de Belalcázar. Pizarro tomó consigo veinte rodeleros, hombres robustos y valientes á toda prueba, los cuales debian seguirle y ayudarle donde quiera que se dirigiese. A todos se encargó silencio y sosiego hasta que él diese á la artillería la señal de disparar, y con sus veinte esforzados, arrimado á las casas y á la vista de la puerta, se puso á esperar á Atahualpa.

Empiezan, en fin, á entrar los indios en la plaza, ordénanse en ella segun su costumbre, y en medio de ellos el Inca se pone en pié sobre sus andas como registrando el sitio y buscando con la vista á los extranjeros á quienes venia á encontrar. En esto se le presenta con un intérprete el dominicano Valverde, enviado por el Gobernador á hacerle las intimaciones y requirimientos de estilo[1]. Llevaba en una mano una cruz, en la otra la Biblia. Puesto delante del monarca peruano, le hizo

[1] El padre Remesal, en su *Historia de Chiapa*, dice que fué poco afortunado este fraile en escribirse sus sucesos por personas poco afectas á la religion dominicana y á la persona del mismo Valverde, para echarle la culpa, «que no tuvo,» de la prision del Inca, por las voces que suponen dió cuando Atahualpa arrojó la Biblia en el suelo, como si, aunque hubiera dicho que creia en Dios como san Pedro y san Pablo, dejara de hacer lo que hizo quien antes de en-

reverencia y le santiguó con la cruz, y después le dijo que él era sacerdote de Dios, cuyo oficio era predicar y enseñar las cosas que Dios habia puesto en aquel libro, y le mostró la Biblia que llevaba; añadió, segun se dice, alguna cosa de los misterios de la fe cristiana, de la donacion de aquellas regiones hecha por el Papa á los reyes de Castilla, y de la obligacion en que el Inca estaba de ponerse á su obediencia; y concluyó diciendo que el Gobernador era su amigo, que queria la paz con él, y se la ofrecia con la misma voluntad que hasta allí lo habia hecho. Él como sacerdote se lo aconsejaba tambien, pues Dios se ofendia mucho de la guerra; y que entrase á ver al Gobernador en su aposento, donde le esperaba para conferenciar con él sobre todos aquellos puntos. Dicho esto, presentóle la Biblia, que el Inca tomó en sus manos y volvió algunas hojas, y la arrojó al fin al suelo con muestras de impaciencia y de enojo. Ni el libro ni en gran parte las palabras del religioso podian en manera alguna ser inteligibles para él, por bien interpretadas que fuesen, lo cual es muy de dudar. Pero lo que sí entendió perfectamente bien, fué lo que se le decia de las intenciones pacíficas de aquellos extranjeros, pues al tiempo de arrojar el libro, «bien sé, dijo, lo que habeis hecho por ese camino y cómo habeis tratado á mis caciques y tomado la ropa de los bohios». Quiso disculpar el religioso á los suyos echando la culpa á los indios; pero él insistió en su reclamacion, afirmando en que habian de restituir cuanto habian tomado. Entonces Valverde, cobrado su libro, se fué para el Gobernador á darle cuenta del mal suceso de su conferencia. Las antiguas memorias varían sobre las razones con que lo hizo; pero todas convienen en que no dejaban tregua al ataque ni lugar al disimulo. Al mismo tiempo el Inca se volvió á poner en pié y habló á los suyos; de que resultó entre ellos ruido sordo y movimiento, que probablemente fué la causa inmediata de precipitarse la accion, tomando aquel aspecto atroz y espantoso con que ha pasado á los siglos posteriores.

Hace entonces Pizarro la señal, y al instante Pedro de Candía dispara sus mosquetes, los arcabuces le responden, las cajas y trompetas comienzan á sonar, los caballos se arrojan furiosos y embisten por tres partes á aquel murallon de hombres desnudos, y los infantes los siguen haciendo todo cuanto estrago pueden con las lanzas, con las ballestas, con las espadas. Al estruendo, tan espantoso y terrible como imprevisto y repentino, de armas, hombres y caballos, parecia venirse abajo el cielo, la tierra temblaba, y no quedó entre los indios ni hombre seguro ni valor en pié. Todos, despavoridos y atónitos, ó recibian pasmados la muerte sin osar moverse, ó buscaban azorados salida para huir, y no encontraban por dónde. Tomadas las puertas, alta la muralla, y ellos confusos y perdidos, se estorbaban y ahogaban, mientras que los castellanos los herian y mataban á su salvo. No puede en modo alguno darse el nombre de batalla á esta carnicería cruel. Ovejas alanceadas en redil quizá hicieran mas resistencia que la que aquellos infelices opusieron á sus encarnizados enemigos. Tal fué la agonía, en fin, tal la fuerza con que los unos se apiñaron sobre los otros, que la pared no pudo resistir al empuje, y reventó por un lado, abriéndose un portillo, que concedió ancha puerta á su fuga. Por allí salieron, y tambien los castellanos, que los fueron siguiendo hasta que la noche y una lluvia que sobrevino puso fin al alcance. La confusion y el estrago fueron mayores hácia la parte donde estaba el Inca. Pizarro con sus veinte rodeleros acometió por aquel lado con intento de apoderarse á toda costa de la persona del Príncipe, bien persuadido de que en esto consistia todo el buen éxito de aquel lance. Allí no se pensó en huir, sino en sostener al Inca en las andas á toda costa: herian y mataban; pero derribando uno, entraba otro al instante á suplirle con un ánimo y denuedo que admiraba á los españoles y los cansaba tambien. Es de maravillar ciertamente que aquellos infelices supiesen morir con tal brio, y no acertasen ni á defenderse ni á herir. Cuando Pizarro vió que algunos de sus compañeros, dejando de herir en los indios, se acercaban á las andas, dió voces diciendo que no le matasen, sino que le prendiesen; él mismo hizo entonces un esfuerzo para apoderarse de su presa, y llegado á las andas, asió con mano vigorosa de la ropa del Inca y le hizo venir al suelo. Esto terminó la accion, porque los indios, no teniendo ya á quien guardar ni respetar, se desparramaron y desaparecieron del todo. Dos mil de ellos fueron muertos, sin que de los castellanos pereciese ninguno ni aun fuese herido tampoco, sino es Pizarro, que recibió una ligera herida en la mano, que un castellano le hizo sin querer al tiempo de extender el brazo para coger á Atahualpa[1].

El príncipe prisionero fué tratado al principio por sus vencedores con todo el miramiento y respeto que á su dignidad se debia. A la fama de que estaba vivo y sin lesion, esparcida de propósito por los españoles, fueron acudiendo muchos indios, dícese que hasta en número de cinco mil, á consolarle y servirle. Y como en el reconocimiento que se hizo en el campamento indio al dia siguiente de la accion, entre el riquísimo despojo de alhajas de oro y plata y tejidos de lana y algodon finísimos, se hallasen tambien muchas mujeres principales, bastantes de la sangre real, y algunas mamaco-

viarle tenia apercibida la gente y á punto los arcabuces y mosquetes para lo que sucedió después. Es probable que la suerte del Inca no hubiera sido otra de la que fué aunque el mismo Bartolomé de las Casas fuera de capellan en la expedicion; pero Remesal debiera probar con documentos fidedignos la verdadera conducta de su fraile, el cual, aun por las relaciones antiguas que menos le cargan, y son las que se siguen en el texto, queda siempre con bastante culpa de lo que acaeció con el Inca. (Véase la *Historia de Chiapa*, lib. 9, cap. 7.)

[1] Para la narracion de esta jornada he tenido presente, además de las relaciones conocidas, una carta de Hernando Pizarro á los oidores de Santo Domingo, en que se cuentan todos los sucesos de esta época, y en todo lo que me parecia dudoso he seguido su testimonio como el mas sensato y el mas autorizado. Este monumento, precioso á todas luces é inédito hasta ahora, va impreso al fin en el apéndice 5.º

nas, ó sean vírgenes consagradas al sol: llevadas tambien á Caxamalca, y aplicadas al servicio y asistencia de su príncipe, le componian una especie de corte que, en cuanto podia conciliarse con su cautiverio, no desdecia absolutamente de su majestad y dignidad antigua. Ayudaba á ello tambien la cortesía y respeto con que el Gobernador le trataba. Él le alentó y consoló, haciéndole las reflexiones propias de su desgracia y situacion; se ofreció á servirle conforme á su grandeza, le dijo que si sabia que alguna de sus mujeres estuviese en poder de algun español, se la mandaria buscar y restituir; y que le avisase de cuanto fuese su voluntad, pues en todo se cumpliria segun su deseo. El Inca se mostró agradecido á estos ofrecimientos de Pizarro, y con sus modales, semblante y procedimientos desde que se vió en poder de los españoles no desmereció jamás aquel trato reverente y respetuoso, ni desdijo un punto de la gravedad y decoro que su carácter le prescribia, diciendo frecuentemente, cuando se trataba de su desgracia y veia gemir y sollozar á los suyos, que no debian extrañar lo que le sucedia, «pues era uso de guerra vencer y ser vencido.»

La codicia, tan poco disimulada de los españoles en aquellas regiones, le dió al instante esperanzas de libertad, y á pocos dias de estar preso empezó á tratar de su rescate con sus vencedores. Ofrecióles al principio que les cubriria con alhajas de oro y plata el piso del aposento en que estaba, que era bastante espacioso; y como ellos lo tomasen á burla y se riesen de la oferta como de cosa imposible, se levantó en pié, y alzando la mano cuanto pudo, hizo una señal en la pared y dijo resueltamente que no solo cubriria el suelo, sino que le henchiria tambien hasta allí. Venia á tener el aposento veinte y dos piés de largo y diez y seis de ancho, y la altura á que el Inca hizo su señal era de mas de tres varas. Entonces el Gobernador, viendo que no era de despreciar el tesoro inmenso que se le ponia delante, y creyendo que era preciso contentar, aunque fuese solo en apariencia, las esperanzas del Inca para apoderarse de aquella riqueza, le dió su palabra con la firmeza que Atahualpa quiso, de que le dejaria libre en el momento que él cumpliese lo que acababa de ofrecer. Dada y tomada esta fe por los unos y por los otros[1], echóse una raya roja en toda la pared del aposento á la altura que el Inca señaló; y al instante envió mensajeros á los principales pueblos de sus estados, mandando que cuanto oro y plata hubiese en los templos y en sus palacios se enviase al instante á Caxamalca para el rescate de su príncipe. A este mandato añadió otro no menos esencial, que fué el de que no se tratase de mover guerra á los castellanos, con los cuales no le convenia sino la paz, y que en todas partes fuesen obedecidos y respetados como él mismo.

Puede venirse en conocimiento del estado en que se hallaba la subordinacion y policía del país, y de la manera con que las órdenes de los Incas eran cumplidas, con el caso de los tres españoles que á ruegos del Inca fueron enviados al Cuzco para ordenar y activar la remision de aquellos tesoros. Pizarro accedió á ello con el doble objeto de que aquel negocio particular se llevase adelante, y de ser exacta y cumplidamente informado de las cosas de la capital. Nombró con este fin tres soldados particulares, que fueron Pedro Moguer, Francisco Martinez de Zárate y Martin Bueno, los cuales, llevados en hombros de indios, reclinados en hamacas, anduvieron las doscientas leguas que hay de Caxamalca al Cuzco, no solo sin peligro, pero seguidos del respeto y reverencia de todo el país, y regalados y agasajados con todo lo mas rico y lisonjero de la tierra: ellos se dice que iban admirados de la buena razon de los indios, del buen órden que tenian puesto en sus casas, del aseo, comodidad y abundancia de sus caminos. Llegaron á la ciudad, y debió sin duda acrecentárseles la admiracion con el arreglo que hallaban en ella, con la riqueza de sus templos y con la policía de sus artes. Los agasajos, los aplausos y los respetos fueron mayores allí: creíanlos seres superiores á ellos, hijos de la divinidad, venidos para remediar los males que sufria entonces el Estado. Las vírgenes del templo los servian, humillábanseles los sacerdotes, y todos los demás los adoraban. Y ¿cómo correspondieron estos insensatos á aquella buena fe, á aquella benevolencia, á tan alta estimacion? ¿De qué manera supieron conservar este concepto y buen nombre, en que tanto iba á su nacion y á ellos mismos? Mofándose con risa y escarnio de las reverencias que aquella simple gente les hacia, sacrificando á su desenfrenada lujuria el pudor de las vírgenes que los asistian, echando mano á cuanto su codicia anhelaba, cometiendo toda clase de sacrilegio en los templos, de indecencia y grosería delante de los hombres, dieron á entender fácilmente á los indios que en vez de ser hijos de Dios, eran una nueva plaga que para su daño les enviaba el cielo. Dudaron si los matarian: el respeto de Atahualpa los detuvo; pero procuraron aligerar cuanto antes la remesa del oro que se les pedia, y con él los despacharon á Caxamalca, y así se libraron de ellos. A vista de tan insigne ejemplar, acaso singular en la historia, en el cual no se sabe qué admirar mas, si la temeridad, si la insolencia ó si la grosería, se podria preguntar cuáles eran los bárbaros aquí, si los europeos ó los indios, y la respuesta no es dudosa. Cúlpase mucho á Pizarro por esta desatinada eleccion, que comprometia en tanto grado los intereses y el honor de la nacion castellana en aquellas regiones; y á menos que lo hiciese ó por la confianza que tenia de estos hombres para la comision que lle-

[1] Herrera dice positivamente que Pizarro dió su palabra con propósito de no cumplirla. Paréceme que no seria esta una de las imputaciones menos negras con que ha sido manchada la memoria de aquel conquistador. Pero, sin hacer de sus prendas morales mas aprecio del que ellas merezcan, podria lavársele de este exceso de perfidia, y decirse que su codicia, satisfecha con las ofertas del Inca, le hizo entonces ofrecer de buena fe lo que después ó no quiso ó no pudo cumplir. Herrera quiere á toda costa hacer de Pizarro un gran político, aunque sea á costa de hacerle mas malo.

vaban, ó por estar mas diestros en el lenguaje del país, ó en fin por cualquiera otra causa particular que ahora se nos oculta, la acusacion queda sin réplica, y es otro cargo que la posteridad tiene que hacer á su memoria[1].

De cualquiera modo que fuese cometido aquel yerro, el resultado inmediato que tuvo fué el de ocultar los indios en el Cuzco cuanto oro pudieron, en odio de los castellanos, y hacer lo mismo después en Pachacamac. El templo de este nombre era el mas rico de todo el Perú, y la codicia de adquirirlo y el recelo de que se disipase con las disensiones civiles que habia en el imperio movieron á Pizarro á pedírsele á Atahualpa. Vino él en ello, pero con la condicion de que el tesoro que de allí se trajese debia entrar á llenar su cupo en la estancia del rescate. Tomado este asiento, el Gobernador nombró á su hermano Hernando para que acompañado de veinte hombres de á caballo y doce escopeteros, fuese á cogerlo, y al mismo tiempo á reconocer la tierra, y saber si eran ciertas las reuniones y asonadas de guerra que se contaban de los indios. Salió con efecto aquel capitan á principios del año de 1533 (5 de enero), y en las cien leguas que anduvo desde Caxamalca á Pachacamac no encontró mas que indios pacíficos y tranquilos, ó bien los que, cumpliendo las órdenes del Inca, iban cargados de oro y plata á Caxamalca. Mas antes de que estos españoles llegasen á Pachacamac ya les habia precedido allí la noticia de las demasías y escándalos cometidos en el Cuzco; y los sacerdotes del templo, no queriendo dar lugar á semejantes desórdenes ni á que se despojase de sus riquezas aquel antiguo y venerado santuario, sacaron de él y escondieron todo el oro y plata que les fué posible. No contentos con esto, apartaron tambien de allí las vírgenes del sol, para no exponerlas á la desenfrenada lujuria de aquellos insolentes extranjeros. Por manera que cuando Hernando Pizarro llegó ya el templo estaba despojado de sus mejores preseas. No fueron tan pocas, sin embargo, las que no pudieron alzarse, que con ellas y los presentes que le hicieron los caciques comarcanos no trajese á Caxamalca veinte y siete cargas de oro y dos mil marcos de plata.

Tanta riqueza podia contentar á la codicia; pero todavía los castellanos pudieron complacerse mas de ver venir con él al guerrero Chaliquichiama, el primero de los generales de Atahualpa, y por su valor, su capacidad, su crédito y sus servicios, la segunda persona del imperio. Hallábase en Jauja, al frente de unos veinte y cinco mil hombres de guerra, cuando Hernando Pizarro llegó á Pachacamac. Sus intenciones eran dudosas, y el capitan español conoció al instante la importancia de reducir á la obediencia á un hombre de tanta autoridad, y la necesidad de tenerle siempre á la vista para quitar toda ocasion de inquietudes y novedades. Fiado pues en las disposiciones pacíficas tomadas por el Inca, y todavía mas en su arrojo y su valor, avanzó con su pequeño escuadron otras cuarenta leguas mas para avistarse y conferenciar con él. El indio receló al principio y estuvo dando largas por algunos dias; mas tales fueron las artes de Hernando Pizarro, tales las palabras y seguridades que le dió, que Chaliquichiama al fin se vino á juntar con él, trayendo consigo algunas cargas de oro que habia juntado para venir á Caxamalca. Llevado en andas, seguido de indios principales atentos á sus órdenes, en el séquito y cortejo que traia y en la ostentacion y riqueza que llevaba se mostraban bien claros el honor y la dignidad que alcanzaba en aquella monarquía; pero este soberbio sátrapa, luego que llegó á las puertas donde estaba preso el Inca, no entró por ellas sin descalzarse primero los piés y echar sobre sus hombros una mediana carga que tomó de un indio: costumbre usada en el país en demostracion de sumision y respeto; y cuando en fin estuvo en presencia de Atahualpa, alzó las manos al sol como en accion de gracias de dejarle ver á su príncipe: llegóse á él con todo acatamiento, besóle el rostro, las manos y los piés, y lloró y lamentó aquel desastre y afrenta, la cual, exclamaba, no aconteciera á su señor á hallarse entonces él en Caxamalca. Notaban los españoles con extrañeza y maravilla aquellas señales de lealtad y sentimiento en personaje tan principal y en situacion como aquella, y se admiraban todavía mas de ver á Atahualpa, que sin perder un momento su entereza y gravedad acostumbrada recibia majestuosamente aquellos respetos, y sin contestar palabra alguna se dejaba acatar y reverenciar como un dios.

Antes de que Hernando llegase vinieron dos sucesos á alterar considerablemente la situacion en que el Inca y los castellanos se hallaban, y contribuyeron en gran manera al desenlace trágico en que vino á terminar. La una fué la muerte del inca Huascar, á quien los generales de Atahualpa, después de vencido, enviaron vivo á su señor para que dispusiera de su suerte. Tuvo él aviso de esta ventaja y de que su hermano venia, á poco tiempo de su rota y prision en Caxamalca, y dícese que no pudo menos de reirse de los caprichos de la fortuna, diciendo que en un mismo dia le hacia vencido y vencedor, prendedor y prisionero; mas viniendo después á considerar lo que debia hacer en este caso, y temiendo que si Huascar era traido á los españoles, podia mejorar su partido haciéndoles todavía ofertas mas grandes que las suyas, y tal vez contribuir á completar su destruccion con la ventaja que le daban su legitimidad,

[1] Debe tenerse presente que Gomara dice que fueron nombrados para esta comision, ó por mejor decir se ofrecieron á ella, Hernando de Soto y Pedro de Barco, y que estos se encontraron en el camino con el inca Huascar, á quien traian preso los generales de Atahualpa; y que habiéndoles pedido que le tomasen ellos consigo y le llevasen á Pizarro, ellos se excusaron con su comision, etc. Con él conviene Zárate; pero Estete habla de tres enviados al Cuzco, sin decir sus nombres: Hernando Pizarro en su carta está conforme con él; Pedro Sancho en su relacion supone á Hernando de Soto en Caxamalca, mientras los tres emisarios castellanos están en el Cuzco. Es preciso pues seguir á Herrera, aunque con el sentimiento de tener que repetir los desordenes que cuenta. La comision, por otra parte, encargada á Hernando de Soto fuera desempeñada mejor.

su juventud y su misma inexperiencia, determinó quitar de en medio este estorbo y sacrificar la naturaleza á la política, mandando que le diesen muerte; mas antes de ponerlo por obra quiso, segun se dice, experimentar con qué ánimo tomaria Pizarro la muerte de aquel príncipe. Para ello fingió tristeza y afliccion, y preguntándole la causa, respondió que sus capitanes, después de haber vencido y preso á su hermano, le habian muerto sin conocimiento suyo luego que habian sabido que él estaba prisionero: lo que le causaba mucha pesadumbre, porque al fin, aunque enemigos y émulos en el imperio, siempre eran hermanos. El Gobernador le consoló, diciendo que aquellos eran trances de fortuna á que estaban sujetos los acontecimientos de guerra; y no hizo mas demostracion de imputarle aquel negocio, aunque tal vez en su interior daba gracias á la suerte, que le libraba así de uno de sus enemigos por la mano misma del que tenia en su poder. Vista por Atahualpa esta especie de indiferencia, envió la órden cruel, y el desdichado Huascar, implorando la justicia del cielo y la fe de los hombres, quejándose á gritos de la iniquidad de su hermano, y votándole á la venganza y castigo de los españoles, murió ahogado por los ministros de su rival en el rio de Andamarca, y echado la corriente abajo para que su cadáver no fuese encontrado ni sepultado. Manera de muerte muy cruel, pues segun la supersticion de aquellas gentes, eran destinados á condenacion y pena eterna los ahogados y quemados que no recibian sepultura. Este príncipe, que apenas tenia veinte y cinco años cuando murió, era bueno, clemente, liberal, y por lo mismo muy amado de los de su bando; pero sin experiencia ninguna en la guerra ni en los negocios, era incapaz de sostenerse contra su émulo, mas activo, mas valiente, mas capaz, y asistido de los mejores soldados y generales del Estado. La victoria estuvo por Atahualpa; mas por quién estaba la razon y la justicia no es fácil decidirlo ahora, si bien los españoles entonces todos á boca llena se la daban al príncipe de Cuzco. Así era natural que lo hiciesen los que poco después pusieron esta muerte como cargo capital en el proceso que fulminaron contra su desgraciado vencedor. Sin insistir mas en esta cuestion, ya por lo menos inútil, lo cierto es que uno y otro pagaron bien cara su sangrienta discordia, y que el fin trágico que amb s tuvieron, y la ruina total del imperio y religion peruana, fueron el fruto amargo de sus funestas querellas y del error cometido por su padre en la particion de la monarquía.

La otra novedad ocurrida en este tiempo fué la llegada del capitan Almagro al Perú y su pronta venida á Caxamalca. Venia ya condecorado por el Rey con el título de mariscal, y traia cuatro navíos y doscientos hombres consigo, entre ellos varios oficiales excelentes, que venian de Nicaragua con Francisco de Godoy á servir en el Perú, y se pusieron á las órdenes de Almagro en el camino. Parecia ya signo de estos dos antiguos compañeros y descubridores que no pudiesen estar juntos sin rencillas y desconfianzas. Apenas Almagro llegó á San Miguel y se puso en comunicacion con el Gobernador, cuando á este se dijo que su amigo, con mas fuerza y poderío, tenia á menos juntarse con él, y pensaba buscar otros descubrimientos y conquistas por sí solo. A Almagro querian persuadir que el Gobernador trataba de quitarle de en medio, y le inducian á que se guardase y cautelase de sus asechanzas. Esta vez á lo menos supieron uno y otro corresponder á su dignidad y á sus mutuas obligaciones. Pizarro envió mensajeros á su amigo dándole el parabien de su venida, y rogándole que se apresurase con los caballeros que le acompañaban á venir á juntarse con él y á participar de su buena fortuna. Almagro, enterado de que el orígen de aquellos chismes venia de una falsa relacion enviada por un Rodrigo Perez, escribano de oficio, y que le servia de secretario, le hizo proceso como abusador de su cargo, y le mandó ahorcar por su mala fe y alevosía. ¡Dichosos los dos si se hubieran conducido siempre con igual franqueza y resolucion! Hecho esto, Almagro con sus soldados se puso en marcha para Caxamalca, adonde llegó sin encontrar impedimento alguno en el camino (14 de mayo de 1533), antes bien toda buena acogida, servicio y agasajo de parte de los indios. Salió á recibirle el Gobernador, y haciéndose ambos las demostraciones de gusto y de cariño propias de su amistad antigua, entraron en la ciudad, donde al instante el Mariscal pasó á hacer reverencia al Inca y como á ponerse á sus órdenes. El, aunque probablemente se doliese en su interior de que el número de sus enemigos se aumentase, le recibió con el mismo buen semblante que á los demás castellanos. Todo se presentaba allí entonces con aspecto tranquilo y agradable á los españoles y al príncipe prisionero: reinaba entre ellos la confianza y reinaba tambien la alegría; él tenia la esperanza de verse pronto en libertad, ellos la perspectiva del poderío y la opulencia.

Llegó de allí á poco Hernando Pizarro (25 de mayo de 1533) con las riquezas del templo de Pachacamac y con el general peruano. Saliéronlos á recibir el Gobernador y los principales capitanes del ejército; mas á la vista inesperada de Almagro no pudo el orgulloso Hernando tener la rienda á su aversion antigua, llegando á tanto la demostracion de su disgusto, que ni le cumplimentó ni le saludó tampoco. Pesó á todos de esta grosería, y mas al Gobernador, que le reprendió de ella cuando estuvieron solos, y en seguida pasaron á la estancia del Mariscal, y excusándose el recien venido del descuido usado con él, Almagro recibió las disculpas con su buena fe y facilidad natural, y aquel sinsabor quedó entonces desvanecido, á lo menos en apariencia. Incidentes pequeños á la verdad, pero absolutamente precisos para pintar el carácter moral de los personajes históricos. En la narracion presente todavía son mas indispensables, pues estas rencillas, aunque leves, son las chispas que forman después el grande incendio en que vienen á ser abrasados todos los actores de este drama triste y sangriento.

Segun llegaban las cargas del rescate á Caxamalca, se iban poniendo en un sitio señalado á este fin y custodiado con una buena guardia. Las distancias eran largas, las cargas pequeñas, la estancia espaciosa, y por consiguiente, hacia poco bulto á los ojos de los codiciosos castellanos. Impacientábanse ellos de ver que tanto tardaba la reunion del tesoro prometido, y temian que se les desvaneciesen como humo las esperanzas de oro que centelleaban en su acalorada fantasía. Alguna vez, echando al Inca la culpa de la tardanza, y sospechando que esto lo hacia para dar lugar á que se alborotasen las provincias y los castellanos fuesen destruidos antes de recibir su rescate, proponian que se le diese muerte y se saliese de una vez del cuidado y susto en que los tenia: peligro del que entonces salvaron á Atahualpa los respetos de Hernando Pizarro, que se opuso siempre á que se le ofendiese.

Señalábanse en esta impaciencia los de Almagro, como creyéndose acreedores á la parte de aquel rico botin; y tambien los oficiales reales, que dejados prudentemente por Pizarro en San Miguel, se vinieron con Almagro á Caxamalca para entender en las atenciones de sus encargos respectivos y hallarse presentes á la reparticion de los despojos. Mas cuando los castellanos vieron llegar la muchedumbre de indios cargados con los tesoros del Cuzco, y que acumulados á los que allí habia, el monton se agrandó, haciéndose de repente mayor que su codicia, entonces á la impaciencia que antes tenian porque se llegase á reunir, sucedió otra impaciencia mas viva, que fué la de disfrutar; y aunque, segun toda apariencia, no estuviese lleno aun el cupo prometido por el Inca, empezaron á pedir á voces que se repartiese al instante[1]. Quiso Pizarro satisfacer este deseo, que era por ventura igual en jefes y en soldados, y á todos estaria bien. Mas antes era preciso allanar la dificultad que ofrecian las pretensiones de los de Almagro, que querian entrar á la particion como los que habian venido primero y desbaratado al Inca en Caxamalca. Para la igualdad no habia razon; mas dejarlos tambien sin nada era poco cortés y aun peligroso. Habido pues su consejo los dos generales con los cabos principales del ejército, se acordó que se sacasen del monton cien mil ducados para los de Almagro, con lo cual se dieron por contentos, y se procedió sin estorbos á la distribucion.

Ejecutóse esta con la mayor solemnidad (17 de junio de 1533). Pizarro hizo constar judicialmente la autoridad y facultades que tenia por las provisiones reales para que estos repartimientos se hiciesen segun los servicios y merecimientos de cada uno, á juicio del mismo Gobernador; y pidiendo formalmente el auxilio divino para guardarles justicia, se dió principio á la operacion. Pesóse el oro y la plata que resultaban después de fundidos y aquilatados. Sacáronse primero los quintos reales, el importe de un donativo que además se hizo al Rey, la joya que llamaban del escaño, con otras que por su hechura ó por su singularidad se querian presentar enteras en la corte; los cien mil ducados de los almagristas y los derechos del quilatador, fundidor y marcador, con las costas de estas diferentes labores. El resto se repartió entre el General, capitanes y soldados, segun sus méritos y graduacion respectiva, ó segun las condiciones que cada cual habia ajustado en su contrata. Por lo mismo las porciones no tuvieron la igualdad que resulta en los historiadores cuando hacen esta regulacion, en la cual tambien difieren mucho entre sí. Pero de la acta judicial de repartimiento, que va puesta á la letra en el Apéndice[2], se viene en conocimiento de que la parte de cada soldado de á caballo fué, generalmente hablando, de cerca de nueve mil pesos en oro y sobre trescientos marcos en plata, y la de cada infante con corta diferencia la mitad. Los capitanes y soldados distinguidos recibieron á proporcion: la parte de Pizarro subió á cincuenta y siete mil doscientos veinte pesos de oro, y dos mil trescientos cincuenta marcos de plata, sin contar el tablon de oro de las andas del Inca, que como general se adjudicó, valuado en veinte y cinco mil pesos. Botin prodigioso, y si se atiende al corto número de soldados entre quienes se distribuyó, sin ejemplar en la historia de estas correrías ó latrocinios que se llaman guerras y conquistas. Si tal recompensa es debida al esfuerzo, á la constancia, á la actividad y á la audacia, sin duda aquellos castellanos la merecian, porque de todo esto habian hecho muestra en el grado mas alto, no ciertamente contra los hombres, que poca ó ninguna resistencia les podian oponer, sino contra la tierra y los elementos, que tantas veces pusieron su valor y constancia á las pruebas mas crueles. Pero la opinion humana, justamente guiada por la razon y la conveniencia pública, al paso que honra y respeta á la opulencia cuando es hija de la aplicacion, del talento y de la industria, ha marcado con el sello de su reprobacion eterna estos frutos precoces y sangrientos de la violencia y de la rapiña.

Pizarro habia cumplido á sus compañeros la palabra que les habia dado de hacerles mas ricos que lo que ellos acertasen á desear[3]. Faltábale hacerlo ver en América y hacerlo ver en España. Para esto determinó

[1] Los historiadores no dicen que se hiciese la prueba de si el tesoro llegaba hasta la raya colorada que se extendió para señal. Herrera se contenta con decir vagamente: «Llegado el tesoro del rescate del Inca,» etc. Gomara asegura mas positivamente que los españoles dieron priesa á que se repartiese antes de que se acabase de juntar, por temor de que los indios se lo quitasen ó cargasen mas españoles antes de distribuirlo, y hubiese que partir con ellos.

[2] Véase el apéndice 6.º

[3] A la verdad esta adquisicion de oro y plata en tanta cantidad no los hizo mucho mas ricos, á lo menos á los que quedaban en América. Las cosas que anhelaban subieron á un precio proporcionado á la abundancia de los metales con que se habian de satisfacer. Una mano de papel valia diez pesos, unos borceguíes treinta, una capa negra ciento, un caballo, tres, cuatro y á veces cinco mil ducados. Los mercaderes solian comprar el oro de veinte quilates á catorce, el de catorce á siete; la plata valia tambien á este tenor: por manera que los poseedores de riquezas tan grandes apenas podian adquirir con ellas las satisfacciones que en otras partes eran accesibles á la mas mediana fortuna.

enviar á su hermano Hernando Pizarro para que llevase los quintos del Rey y el donativo que el ejército le habia hecho, con la relacion de todo lo sucedido y del estado en que las cosas se hallaban. Iba tambien con el encargo de pedir para el Gobernador y sus hermanos honras, dignidades y mercedes. El mariscal Almagro escribió tambien al Rey representándole sus servicios, y pidiendo en merced que se le diese la gobernacion de la tierra que estuviese mas adelante de la del gobernador Pizarro, con el título de adelantado. Sin duda por consideraciones de cortesía y consecuencia dió la procuracion de este negocio á Hernando Pizarro; pero no confiando mucho ni en su buena voluntad ni en su eficacia, dió al mismo tiempo poder secreto á sus dos amigos Cristóbal de Mena y Juan de Sosa, que se venian á España, para que ayudasen á sus pretensiones en el caso de que el primero las mirase con descuido. Hernando Pizarro partió acompañado de algunos capitanes y soldados, que cuerdamente resolvieron volverse á su patria á disfrutar en ella con sosiego de las riquezas que les habia proporcionado la fortuna. Llegaron á Panamá, y de allí se esparció por todas las Indias el crédito de los tesoros del Perú. Pasaron el mar, arribaron á Sevilla, y como eran tan altos los quintos del Rey, tan grandes los caudales que trajeron consigo los que se volvian, y tan crecidas las remesas que enviaban á sus familias los que se quedaban allá, hinchieron, como dice Gomara, la contratacion de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo.

Distribuidos los tesoros del Inca, parecia llegado el caso de determinar acerca de su persona. Pedia él que se le pusiese en libertad, pues por su parte estaba cumplido lo que prometido habia. Mas otros eran por cierto los pensamientos de su artificioso y duro vencedor. No hay duda que la situacion en que estaban los españoles, y en el supuesto de estar decretada irrevocablemente la destruccion de aquel imperio, cualquiera partido que se tomase con Atahualpa estaba expuesto á inconvenientes muy graves Darle libertad era impolítico, mantenerle en prision embarazoso, quitarle la vida, cruel y sobremanera injusto. Cuando por su culpa ó por la ajena los ambiciosos se ven metidos en estos atolladeros siempre se abren camino á toda costa, aunque sea pasando por encima de la humanidad y de la justicia. Pizarro lo hizo así entonces; y si ya mucho antes no tenia en su corazon condenado á muerte al Inca, sin duda lo determinó cuando satisfecha la pasion primera, que era la de adquirir, pudo dar oido solamente á las sugestiones de la ambicion. Por desgracia el mismo Atahualpa le habia dado el ejemplo y allanado el camino, dejándole con el sacrificio de Huascar sola una víctima para llevar á su cima la empresa en que estaba empeñado. Esta resolucion fué al principio secreta, y nadie llegó á entenderla hasta después. Entre tanto, para dar alguna disculpa al hecho y hacerlo menos odioso, empezaron á correr noticias de sediciones, de movimientos de indios, de proyectos de sus generales para salvar al prisionero. Daban calor á estos rumores los indios de servicio ó yanaconas, los cuales, como la clase mas perjudicada en el Estado, tenian odio á las demás, y solo veian su restauracion futura en el trastorno del imperio y destruccion de sus jerarquías. Dobláronse las guardias al Inca, y fué preso el general Chialiquichiama como fautor de estas inquietudes; y á pesar de la firmeza y sinceridad con que negaba los cargos y demostraba su falsedad, sin duda fuera quemado entonces por voluntad del Gobernador si no lo estorbara Hernando Pizarro, que aun no habia partido para España. Crecian las sospechas de guerra y la fama de los alborotos: los soldados de Almagro activaban la pérdida del príncipe peruano, porque pensaban que mientras viviese no estaban con los de Pizarro en aquella igualdad que apetecian, y anhelaban por ir á buscar nuevas tierras y tesoros nuevos. Los oficiales reales la instaban tambien de puro miedo, en el concepto de que la muerte de Atahualpa llenaria de temor á los indios y allanaria todas las cosas: entre ellos el mas caviloso, el mas inquieto y el mas cruel de todos era Alonso Riquelme el tesorero, que con sus continuas y vehementes gestiones, ayudadas de la autoridad de su oficio, no parecia que lo pedia, sino que lo mandaba.

No deseaba otra cosa el Gobernador, como quien ponia todo su artificio entonces en suponerse forzado á lo mismo que estaba en su interés, y por consiguiente en su deseo. Y como los agresores quieran siempre tener una apariencia de justicia aun para los mismos á quienes ofenden, Pizarro, en medio de estos rumores y recelos, entró á ver al Inca, y le dijo que extrañaba mucho que habiendo sido tan bien tratado, y estando bajo la buena fe y confianza en que le tenian los castellanos, él tratase de destruirlos con los ejércitos que públicamente se decia mandaba venir á Caxamalca. Creyó al principio Atahualpa que se burlaba, y le rogó que no usase de aquellas chanzas con él Mas viendo después en el tono y semblante del Gobernador la realidad y continuacion del enojo, viendo agravarse las prisiones y doblarse las guardias, «no sé, decia á los españoles, cómo me teneis por hombre de tan poco seso, que teniéndome en vuestro poder y cargado de cadenas, haya de haceros traicion y mandar que se mueva mi gente contra vosotros, pues al instante que la veais venir y sepais que viene podeis cortarme la cabeza. Y estais por cierto bien mal informados del poder que tengo si recelais que nadie se mueva y venga contra mi voluntad. Si yo no quiero, ni las aves vuelan ni las hojas de los árboles se menean en mi tierra.» Mas estas reflexiones, sacadas del sentido comun mas obvio y de la razon mas sana, no bastaban á disculparle contra quien estaba resuelto á encontrarlo delincuente; y después de aquella triste conferencia y unas demostraciones de rigor tan desusadas antes con él, debió el miserable Inca presentir cuál iba á ser su destino. Así es que, quejándose de Pizarro y de los castellanos, decia que, después que le habian tomado su tesoro bajo la fe

jurada y prometida, trataban contra toda justicia darle la muerte.

Todavía el Gobernador quiso dar otra prueba de circunspeccion y detenimiento en negocio tan grave, enviando á Hernando de Soto y á otro capitan con algunos caballos para que reconociesen la parte en donde se decia que estaban los enemigos, y con su aviso proceder á lo que conviniese. Ellos salieron y no encontraron en todo el país que atravesaron mas que indios de servicio que venian pacíficamente á Caxamalca. Quizá esta comision fué un medio de alejar de allí á Soto, que era el único valedor que quedaba al Inca después de la ida de Hernando Pizarro; siendo estos dos capitanes los que mejor supieron ganarle la voluntad, y con quien él mas se complacia en sus conversaciones y en sus juegos.

Después de la salida de Soto se levantó un grande alboroto entre los castellanos, como si los enemigos se acercasen y el peligro se aumentara. Entonces ya pareció todo maduro y dispuesto para procesar á aquel sobre quien no tenian mas jurisdiccion que la fuerza [1]. Imputósele la muerte de Huascar y las supuestas tramas contra la seguridad de los españoles; y probados estos cargos á su modo, fué llevada la causa á fray Vicente Valverde. Este religioso, todavía menos instruido en las formalidades de la justicia que en las máximas sanas de la predicacion evangélica, aseguró que aquello era suficiente para condenar al Inca, y ofreció que si menester fuese él firmaria este dictámen. Apoyados con su voto los dos generales, pronunciaron su sentencia, y por ella el desdichado Atahualpa debia ser quemado vivo. Al saberse en el ejército un fallo tan atroz, muchos de los españoles protestaron noblemente contra él, y reclamaron los derechos de la justicia, de la equidad y de la gratitud en favor del príncipe prisionero. Indignábanse de que se desluciesen sus hazañas con aquel hecho tan inhumano, y no querian que se echase eternamente tal mancha sobre el nombre y honra española. Nombraron á este fin un protector al Inca y apelaron formalmente de la sentencia para el Emperador, pidiendo que Atahualpa y su proceso fuesen enviados á España. Los de esta opinion eran muchos, y á su frente estaban los hombres mas distinguidos del ejército. Todo fué en vano: el nombre y la acusacion de traidores con que se les amenazó los redujo al fin al silencio, la sentencia fué intimada al Inca, y él se dispuso á morir.

[1] Dícese que en este proceso el intérprete Felipillo de Poechos torcia las declaraciones de los indios, de modo que el Inca resultase culpable, con el fin de conseguir con su muerte á una de las concubinas del Príncipe, de quien estaba perdidamente enamorado.

Algunos autores añaden tambien como motivo muy principal de la muerte del Inca, el odio que le juró Pizarro por el desprecio que le manifestó Atahualpa cuando llegó á entender que no sabia leer. Ni una ni otra especie se hallan en las primeras relaciones, ni tampoco se encuentran en Gomara ni en Herrera. Garcilaso es el primer autor que la refiere; lo hace como de oidas y sin citar escritor ninguno ó testimonio auténtico en que apoyarse. Por lo demás, este cuento y el de Felipillo parecen inventados y conservados para dar razon de un acontecimiento que presenta por sí mismo causas mas probables y positivas. Herrera en esta parte presenta bien el hecho, aunque en el modo de contarlo se advierta bien la circunspeccion penosa con que procede

Quejóse al principio altamente de la perfidia que con él se usaba, y acordándose de su familia, preguntaba con lágrimas «en qué habia delinquido él, sus mujeres ni sus hijos». Dado este desahogo indispensable á la naturaleza, se resignó noble y esforzadamente á su fin y se mandó enterrar en el Quito, donde estaban sepultados sus antepasados por línea materna. Dejaron los ejecutores fenecer el dia, como si temieran la luz, para la consumacion de su crímen, y dos horas después de anochecido le sacaron al suplicio, consolándole el padre Valverde en el camino, que sin duda quiso piadosamente asistir por sí mismo al remate de aquella tragedia á que en algun modo habia dado principio. Persuadíale que se hiciese cristiano y pidiese el bautismo, añadiendo, por ventura para persuadirle mejor, que de este modo no seria entregado al fuego. Entendió bien el pobre moribundo lo que le convenia, y pidió el bautismo, que le fué administrado segun el tiempo y lugar lo permitieron [2]. Hecho esto, el sucesor de Manco-Capac fué entregado en manos de los verdugos, que atándole á un madero, inmediatamente le ahogaron.

Tenia entonces treinta años, y segun dice Gomara, que como contemporáneo pudo saberlo de los mismos que le trataron, «era hombre bien dispuesto, sabio, animoso, franco, muy limpio y bien traido». La idea que de él han dejado las relaciones antiguas le es en verdad bien favorable, á pesar de los visos de artificio, crueldad, injusticia y tiranía que han querido dar á su carácter. Estas calidades odiosas se avienen mal con las prendas y virtudes que manifestó en el largo tiempo de su prision, y que le ganaron el interés y el afecto de tantos castellanos, que á boca llena, como ya se ha dicho arriba, apellidaban inicua é inhumana la sentencia dada contra él [3]. Se avienen tambien mal con los elogios que en estas mismas relaciones se le dan, donde después de su muerte apenas se le nombra con otros dictados que los del *gran Monarca, el buen Rey,* y otros de la misma dignidad. Están finalmente en contradic-

[2] Gomara pone duda en que le pidiese de buena fe, y Herrera con un *afirman* indica que el hecho debe ir por la fe de otros, y no por la suya. Todos convienen en el género de muerte.

[3] Los historiadores todos se ponen de parte de esta opinion, y son los ecos de los mismos sentimientos que animaban al ejército. Herrera manifiesta bien claro que si la muerte del Inca era disculpable en política, no lo era ni en justicia ni en moral. Gomara, después de decir que no fué enviado al Emperador, como muchos querian que se hiciese, y que fué muerto á instancia de los de Almagro, añade: «No hay que reprender á los que le mataron, pues el tiempo y sus pecados los castigaron despues; ca todos ellos acabaron mal.» Oviedo es todavía mas positivo; en el cap. 14 del lib. 46 de su *Historia general* copia á la letra la relacion de este acontecimiento hecha por Francisco de Jerez; pero después en el cap. 22 vuelve á tratar el asunto por sí mismo, y manifiesta á la larga la injusticia y escándalo de semejante proceso y de tan inicuo suplicio. Entre otras cosas dice: «Notorio es que el Gobernador le aseguró la vida, y sin que le diese tal seguro, él se le tenia, pues ningun capitan puede disponer sin licencia de su rey y señor de la persona del príncipe que tiene preso...» Y mas adelante: «Le levantaron que los queria matar, é todo aquello fué rodeado por malos, é por la inadvertencia é mal consejo del Gobernador, é comenzaron á le hacer proceso mal compuesto é peor escrito; seyendo uno de los adalides un inquieto, desasosegado é deshonesto clérigo, y un escribano falto de conciencia, é de mala habilidad, y otros tales que en la maldad concurrieron.»

cion con el amor y con el deseo que dejó impresos en la nacion peruana, la cual, considerando por ventura reflejadas mas bien en él que en otro ninguno de sus príncipes las grandes prendas del inca Huayna-Capac, lloraba cifrada en su deplorable muerte la catástrofe de su imperio.

Luego que se divulgó en Caxamalca, las esposas del Inca, las indias que le servian y toda su familia en general empezó á herir el aire con sus lamentos y á invocar al cielo con sus gritos. Las mas queridas salieron desesperadas y frenéticas á enterrarse con él; y como los españoles no se lo permitiesen, se esparcieron por los contornos, y cuál con cordeles, cuál con sus propios cabellos, se ahorcaban para seguirle. Satisfacieron así algunas de ellas su cariño y su deseo, y otras muchas mas lo hicieran si Pizarro no atajase aquel furor, mandando á sus soldados que las siguiesen y contuviesen.

El cadáver, enterrado con decencia entre otros cristianos, fué á pocos dias sacado secretamente por los indios, y llevado segun unos al Quito, y segun otros al Cuzco. Jamás pudo después saberse de él, aun cuando por codicia de los tesoros que se suponian en su sepulcro muchos españoles hicieron en uno y otro paraje diligencias exquisitas para encontrarle. Viéronse en las otras provincias del Perú, cuando llegó á ellas la noticia, las mismas demostraciones de fidelidad y adhesion, dándose muerte hombres y mujeres para ir á servir en el otro mundo á su idolatrado inca. El sentimiento fué general en todo el imperio, y como se sabia en todo él la constancia y buena fe con que se habia conducido en su prision, y las órdenes positivas y eficaces que habia dado prohibiendo tomar las armas en su favor y hacer guerra á los castellanos, comparaban con esta conducta el inicuo modo usado por ellos; y no solo sus amigos y parciales, mas tambien los que no lo eran, levantaban el grito contra los castellanos y envidiaban la suerte de los incas anteriores, que no habian alcanzado tiempos tan desastrados y crueles.

Este fué el último acto con que se consumó la destruccion de aquella gran monarquía. Ya desde la prision del Inca y dispersion de su ejército, los capitanes que le mandaban se fueron á diversas partes, y ejercieron, segun se dice, mil tiranías y violencias. Perdido el temor á la autoridad, y rota la armonía que reinaba en el Estado, los vínculos que le unian se desataron de golpe y todo se desconcertó, no encontrando los grandes freno á su ambicion, ni los pequeños á su licencia. Los almacenes y propiedades públicas comenzaron á saquearse, las posesiones privadas á invadirse: todo fué confusion y desórden; y la obra de la civilizacion, que habia costado siglos de sabiduría y perseverancia, se veia destruir por momentos. La religion se perturbó, las costumbres se corrompieron, y hasta las vírgenes del sol, tan recogidas y veneradas, salieron libremente de sus clausuras, y abandonadas á su albedrío, se hicieron el despojo de los suyos y de los extraños, y la burla y el desprecio de unos y otros [1]. Una mudanza y turbacion tan fuerte en aquella arreglada policía y en aquel concierto de leyes divinas y humanas llenaba entonces de tristeza el corazon de todos los hombres de bien, y de temor para en adelante, pues recelaban que sus males no habian de parar en aquello. Y con efecto fué así, porque muerto el Inca, los desórdenes, escándalos y usurpaciones crecieron hasta el punto mas lastimoso: las clases, largo tiempo comprimidas, levantándose contra las superiores, ejercieron sus desquites y venganzas; ninguna provincia se entendió con otra, ni apenas hombre con hombre, y falseada la clave de la cúpula que mantenia el edificio, todo él con espantosa ruina vino al suelo.

Esta pronta disolucion del imperio era favorable á los designios del conquistador, que pudo ver en ella abierta mas fácil entrada á la nueva monarquía que se proponia fundar. Mas si la muerte de Atahualpa allanó las dificultades que podian oponer su capacidad, su valor y su poderío, tambien sobrevinieron otras de pronto que debieron poner á los castellanos en justo cuidado y grave pesadumbre. Detúvose al instante el raudal de plata y oro que venia á Caxamalca para el rescate del Inca, el servicio de los indios empezó á entorpecerse, los bastimentos á disminuirse, á eludirse las órdenes, y á amagar los levantamientos y las hostilidades. Si era grande el desprecio de los españoles hácia gentes que á tan poca costa y peligro suyo habian desbaratado, prendiendo y dando muerte á su rey, el aborrecimiento de los naturales hácia ellos era infinitamente mayor. La tierra era grande, los indios muchos, y los castellanos poquísimos. Pareció pues á Pizarro necesaria la creacion de un nuevo inca que fuese su instrumento principal para la obediencia de los indios y punto central de sus intereses y voluntades, y excusarse las disensiones y guerras que necesariamente de otro modo se habian de acrecentar. Llamó con este objeto á los orejones que allí estaban, hízoles entender que no era su ánimo deshacer su monarquía, y les pidió consejo sobre la persona que contemplaban mas digna de recibir la borla del imperio. Ellos, como hechuras que eran de Atahualpa, le propusieron á un hijo de este príncipe llamado Toparpa. Sus pocos años y su inexperiencia le hacian muy á propósito para los fines del general español, el cual dió su aprobacion á ello, y el hijo de Atahualpa fué reconocido por rey y coronado con todas las ceremonias acostumbradas en el Cuzco, aunque no con la misma pompa y majestad. Así los bárbaros que ocupaban la Italia en los últimos tiempos del imperio romano solian crear estos césares de farsa, y Toparpa al lado de Pizarro nos representa bien al vivo á Avito y Antemio al lado de Ricimer, á Julio Népos y Augústulo al de Oréstes.

Resolvióse en seguida la marcha á la capital. Mas an-

[1] «Algunos españoles dicen que ni eran vírgenes ni aun castas; y es cierto que corrompe la guerra muchas costumbres», etc. — (Gomara.)

tes era preciso dejar asegurados á San Miguel de Piura y su distrito, que podian considerarse como la llave del Perú. Para esto fué elegido el capitan Sebastian de Belalcázar, que recibió sus instrucciones y partió al instante á su destino. Esta eleccion hace honor al discernimiento y penetracion del general castellano; porque Belalcázar, ya se le considere empeñado en las guerras porfiadas y sangrientas que mantuvo contra los indios del Quito, ya emprendiendo nuevos descubrimientos y viajes atrevidos en las regiones equinocciales, ya en fin tomando á veces parte en los acontecimientos del Perú, hizo prueba de una capacidad tan grande y de un juicio tan seguro, y desplegó un genio tan audaz y belicoso y una actividad tan incansable, que en gloria y en esfuerzo no reconoce ventaja en ninguno de los mas señalados descubridores.

Cumplidos en fin siete meses de su estacion en Caxamalca, salen de allí los españoles, dirigiéndose al Cuzco por el camino real de los Incas. Eran ya en número de cuatrocientos ochenta hombres, que para lo que se acostumbraba en Indias podian considerarse como un mediano ejército. Con ellos iba el nuevo inca llevado en andas, y seguido y cortejado de los orejones que se hallaban allí entonces. Señalábase en aquella comparsa el general Chialiquichiama, llevado tambien en andas para demostracion de su autoridad y grandeza. El Gobernador, que no tenia motivos bastantes para mantenerle preso, le habia dado libertad, aconsejándole que se mantuviese quieto y sosegado. En esta buena armonía iban indios y españoles por los hermosos valles que forman allí las sierras, sin que en los primeros dias encontrasen nada que recelar en su camino. Todo estaba de paz: los indios de las diversas poblaciones por donde pasaban los salian á recibir y agasajar con sumision y respeto, y los castellanos marchaban ricos y contentos con lo pasado, alegres y animados con las esperanzas de mayor ventura que se les ofrecia en lo venidero.

Mas luego que pasaron la provincia de Guamachuco y llegaron á la de Andamarca se recibió aviso de que habia mas adelante un grueso de indios con intenciones en la apariencia hostiles. Creyó conveniente el general español que un hijo del inca Huayna-Capac fuese á sosegarlos; pero los que fueron con él volvieron tristes, anunciando que sin respetar su nacimiento, los enemigos le habian dado muerte como traidor á su país. Entonces no quedó duda á los castellanos de que se les aparejaba una guerra bien áspera, y que á pesar de sus precauciones les era preciso abrirse paso con las armas á la capital.

El primer efecto de esta novedad fué la prision del general Chialiquichiama, á quien Pizarro volvió á poner en la cadena ó por seguridad ó por venganza. Tambien empezó el ejército á marchar con mas cautela y en mejor órden, llevando Almagro con Hernando de Soto la vanguardia, y siguiendo Pizarro con el resto del ejército y el bagaje. Mas los indios no se dejaron percibir armados hasta que los castellanos entraron en el valle de Jauja, sesenta leguas mas allá de Caxamalca. Allí, creyéndose seguros á la otra orilla del rio que corre por medio del valle, empezaron á denostar y á provocar á sus enemigos: «¿Qué querian en tierra ajena? ¿Por qué no se iban á la suya? Contentos debian estar con los males que habian hecho y con la muerte de Atahualpa.» El rio, ya grande de suyo, y crecido entonces con las nieves derretidas, al que además habian quitado el puente, les parecia un valladar seguro para decir injurias á su salvo. Pero al ver á los castellanos entrar denodadamente en el rio, despreciando igualmente el furor de su corriente que los clamores y amenazas que les enviaban, y no teniendo valor para esperar la arremetida de los caballos, se pusieron en fuga, unos hácia el norte y otros al poniente, quedando todavía bastantes en el campo para probar y aun cansar las espadas castellanas.

Con este triste escarmiento y el éxito igual de algunos otros encuentros, se allanaron los indios de aquel valle, cayendo en poder de los castellanos los tesoros del templo que allí habia, buen número de tejidos de lana y algodon, y muchas mujeres hermosas, entre ellas dos hijas de Huayna-Capac. Allí determinó Pizarro fundar un pueblo, movido de lo delicioso y feraz del terreno, de lo muy poblado que estaba, y de la proporcionada distancia que tenia á todas partes. Entre tanto que lo ponia por obra, envió á Hernando de Soto con sesenta caballos para que fuese despacio reconociendo el camino del Cuzco. Puesto en marcha, descubrió á lo lejos en Curibayo un grueso de indios fortificado para defender el paso, y dió aviso al Gobernador, pidiéndole que enviase delante al nuevo inca para ver si su presencia los aquietaba. Pero Toparpa enfermó á la sazon gravemente, y falleció luego, dejando á Pizarro con el sentimiento de su pérdida, y sin saber cómo repararla; conociendo cuán útil le habia sido la presencia de aquel rey, aunque de burla, para excusar tropiezos y dificultades en la marcha que llevaba.

No necesitó Soto del auxilio que pedia, porque llegando con sus caballos adonde estaban los indios, los dispersó fácilmente con solo acercarse al puesto en que se hallaban: tanto era el pavor que los ocupaba cuando sentian á los caballos. Mas no abatidos por eso, determinaron esperarle en un paso áspero y dificultoso que hay en la sierra de Vilcaconga, á siete leguas del Cuzco. Allí llamaron mas gente, se proveyeron de vitualla, se fortificaron á su modo, y añadiendo dificultades á la aspereza del terreno, hicieron hoyos ocultos con estacas puntiagudas para que se mancasen los caballos. Los castellanos, creyéndolos de huida, siguieron el alcance, pasaron á Curambo, atravesaron el rio de Abancay, y por el camino real de Chinchasuyo llegaron al punto ocupado por los indios. Al verlos empeñados en el paso peligroso, los bárbaros, creyéndolos ya destruidos, alzaron á su usanza la gritería de guerra, y fieros con las hondas, con las macanas, con sus dardos, y con los aillos se mostraban por todas partes en la sierra con el propósito de morir ó vencer. Retraíanse de acometer

los soldados españoles á vista de aquella gran muchedumbre, de la posicion fuerte que habian sabido escoger, y sobre todo de su obstinacion. Viéndolos Soto así inciertos, «ni el parar aquí, les dijo, nos conviene, ni dejar de vencer tampoco. Mientras mas nos detengamos la dificultad y el peligro se van á hacer mayores, pues los enemigos se acrecentarán en número y atrevimiento. Al contrario, todo está llano si aquí vencemos: seguidme.» Y dicho esto, arremetió el primero á los enemigos, que le recibieron á él y los suyos con ánimo igualmente resuelto y denodado. La refriega fué obstinadísima de parte de los indios. Quien los vió dejarse alancear y acuchillar como corderos en Caxamalca, y los viera aquí combatir como leones, no diria que pertenecian á la misma gente. Morian á la verdad muchos de ellos, pero tambien caian caballos y españoles; y en la desproporcion inmensa de número en que unos y otros se hallaban, cada gota de sangre castellana que se vertia era una pérdida irreparable. La noche los separó: los indios cansados se arremolinaron junto á una fuente, y los castellanos en un arroyo; pero estaban á tiro de bala unos de otros, y los peruanos en ademan de embestir luego que rompiese el dia. Hernando de Soto, que al hacer el recuento de su gente, se halló con cinco españoles muertos, otros once heridos; y de los caballos, muertos dos, y heridos catorce; considerando además cuán poco bastimento traia consigo y la poca gente que le quedaba, y no sabiendo si á pesar de los avisos que habia enviado desde el camino, seria ó no socorrido á tiempo, empezó á padecer en su ánimo por la dificultad de su posicion, y á arrepentirse de su temeridad. En medio de estos recelos, que se aumentaban mas con la oscuridad de la noche, la trompeta castellana se dejó oir al pié de la sierra, anunciando en sus ecos auxilio y esperanza. Respondió la trompeta de los combatientes desde arriba, á cuyo son pudo encaminarse á toda priesa el socorro conducido por el mariscal Almagro, y reunirse al escuadron de Hernando de Soto. Unos y otros se abrazaron con el contento que es de presumir, y esperaron á la mañana para renovar el combate. La sorpresa y sentimiento de los indios al hallar con el dia doblado el número de sus enemigos, y que se les escapaba la victoria que ya tenian en las manos, fueron grandes; pero no perdieron el ánimo, y aguardaron el ataque de los castellanos, que siendo ya entonces mas en número y peleando con mas ardor y confianza, fácilmente los desbarataron y ahuyentaron. Ganado así el campo, los vencedores acordaron aguardar allí el resto del ejército, que á largos pasos venia á juntarse con ellos.

Entre tanto Pizarro, después de haber dado en Jauja las disposiciones para la nueva poblacion que allí proyectaba, dejó por su teniente al tesorero Riquelme, para desembarazarse así de aquel hombre díscolo y bullicioso. Al mismo tiempo envió un destacamento á la costa de Pachacamac para ver si podia fundarse otro pueblo en la marina, y pasó á Vilcas, punto central del imperio de los Incas, puesto á igual distancia entre Quito y Chile. Allí pudo admirar la magnificencia de aquellos monarcas, pues Vilcas, con el Cuzco y Pachacamac, era uno de los tres sitios en que ellos á porfía se habian esmerado en prodigar su grandeza y poderío, así en el templo y adoratorios, como en los aposentos reales y sitios de recreo que tenian construidos en aquel delicioso paraje. Desde allí pasó sin tropiezo ninguno á encontrar á su vanguardia, que le esperaba; mas él, que desde Caxamalca podia decirse que habia marchado con el decoro y gravedad que correspondian á un conquistador civilizado, pacificando pueblos, proyectando fundaciones, y absteniéndose de toda accion bárbara é indigna, llegado á Vilcaconga, dió segunda prueba de cuán pocos respetos le merecian la humanidad y la justicia cuando estaban encontradas con su seguridad ó su resentimiento. Los movimientos hostiles de los indios en los diferentes encuentros que se habian tenido con ellos llevaban una apariencia de órden y de concierto, y mostraban que eran dirigidos por alguna cabeza capaz y ejercitada en el arte de la guerra. Sabíase en el campo español que al frente de aquella muchedumbre levantada estaba Quizquiz, uno de los generales mas hábiles de Atahualpa, y compañero de Chialiquichiama en las guerras contra Huascar. Empezóse á susurrar si habia comunicaciones entre los dos capitanes, y aun se dijo que Chialiquichiama habia enviado avisos á su amigo de que los castellanos se dividian, y cómo debia aprovechar aquella buena ocasion. Estas inteligencias no estaban suficientemente probadas para el rigor que se usó después con el general prisionero. Pero el aprieto en que acababan de hallarse los sesenta caballos de Hernando de Soto habia llenado el ánimo de los españoles de tanta ira como cuidado. Añadíase á esto la fama de haber vencido cinco batallas en favor de su rey, la seguridad con que los indios decian que si él se hallara con Atahualpa cuando el suceso de Caxamalca no acontecieran las cosas de aquel modo; en fin, su misma capacidad, reconocida tal vez por sus opresores en el largo trato que con él habian tenido. Temíanse pues las dificultades que iba á traer sobre los españoles si llegaba á cobrar su libertad; y aun se decia que para proporcionársela venian sobre ellos una gran muchedumbre de enemigos. Todo esto era mas de lo que se necesitaba para aparecer culpable á los ojos del conquistador receloso: y Pizarro, para no tenerle que temer, le hizo inmediatamente quemar. Así terminó la triste serie de injusticias cometidas con este guerrero, que probablemente debió su deplorable fin á su misma reputacion. Chialiquichiama desde la estaca en que fué puesto para ser quemado podia triunfar de su verdugo, echándole en cara su falta de fe, sus injusticias, y en fin, su inhumanidad con un hombre que no le habia dado motivo ninguno justo para ella, confesando por este mismo hecho que valia mas que él [1].

[1] «Y en esta suspension de ánimo, dice Herrera, acordó quitarle de delante, y luego le mandó quemar, aunque pareció á algunos cosa fuerte; pero los que siguen las razones de estado á todo cierran los ojos.»

Dado semejante ejemplo de rigor, el ejército se puso al instante en marcha para el Cuzco. Todavía los indios, antes de ver perdida su capital, quisieron probar fortuna en un paso estrecho que hace el valle de Xaquixaguama por una sierra que le ciñe al oriente. Allí esperaron la vanguardia castellana, que mandada por Almagro, Soto y Juan Pizarro, empezó á escaramuzar con ellos y á embestirles y herirlos con las lanzas. Sosteníanse ellos con bastante firmeza, animados de su valor y protegidos del terreno, cuando Mango Inca, uno de los hijos de Huayna-Capac, que habia salido de la ciudad con buen número de los suyos á juntarse con los combatientes, desesperando de la fortuna de su patria, se pasó á los españoles y se presentó al Gobernador, que le recibió con toda clase de honor y de agasajo. Entonces los indios, desalentados y furiosos, dejado el combate, corrieron al Cuzco á quemar aquel emporio y esconder los tesoros que en él habia. Volaron á estorbarlo, por mandado del Gobernador, Hernando de Soto y Juan Pizarro; pero no pudieron impedir que fuese casi enteramente saqueado el templo del Sol, escondidas sus riquezas, llevadas á otra parte las sagradas vírgenes que en él vivian, y puesto fuego en algunos puntos de la poblacion; con la misma prisa salieron de allí llevándose todos los jóvenes de uno y otro sexo, y no dejando mas que los viejos y los inútiles. En tal estado encontraron los españoles la capital del imperio, entrando Pizarro en ella á fines de noviembre de 1533, y tomando posesion con las formalidades acostumbradas á nombre del rey de Castilla [1].

Apoderados á tan poca costa los españoles de aquella opulenta ciudad, su primer anhelo, después de haber contenido el fuego que los indios encendieron, fué buscar las riquezas que allí se atesoraban. Muchas habian distraido y ocultado los indios, pero todavía quedaban muchas. Los templos se acabaron de desnudar de las planchas que los vestian, metiéronse á saco la fortaleza y los palacios, revolvióse de arriba abajo cuanto se encontró en las casas particulares. Pasó después el ansia á los sepulcros, y los huesos de los muertos tuvieron que salir al aire otra vez y ceder á las manos avarientas las alhajas y preseas con que los habian enterrado. Lo que con mas anhelo se buscaba eran las sepulturas de Huayna-Capac, Atahualpa y otros incas, cuyas riquezas, exageradas por la fama, acrecentaban la impaciencia y los deseos. Preguntaban á los indios dónde estaban, y ellos, ladinos y reservados, ó respondian con efugios ó se negaban á responder. De aquí los insultos y las amenazas, después los golpes, y al fin el tormento. Pero ni la arrogancia ni la crueldad pudieron arrancar nada, á unos porque lo ignoraban, á otros porque fueron mas fuertes que sus verdugos; y así aquellos venerables monumentos se salvaron para siempre de la rapacidad de los vencedores. El producto de este saqueo, unido á los despojos habidos en el camino, y puesto todo en comun, segun la costumbre de aquella tropa, fué todavía mayor que el botin de Caxamalca. Pero ya eran muchos mas á partir, y por esa razon no les tocó á tanto. Dícese que sacado el quinto del Rey, se hicieron de lo demás cuatrocientas ochenta partes, y que cupieron á cada una cuatro mil pesos. Esta enorme masa de metales preciosos puestos en tráfico de repente en un solo punto, y falto de cosas y comodidades trocables con ellos, hizo su efecto natural, que fué el de envilecerlos. La plata no se estimaba por pesada y embarazosa, la pedrería se abandonaba á quien la queria tomar: por manera que aquellos hombres tan ansiosos de oro y plata, viendo rebosar el vaso de su codicia con el raudal inmenso que vino á henchirle de pronto, debieron conocer fácilmente que aquel tesoro anhelado les servia mas de carga y pesadumbre que de satisfaccion y provecho.

No por atender á estos cuidados, propios del capitan y del aventurero, se olvidaba Pizarro de las obligaciones políticas y religiosas que le prescribia su oficio de gobernador. Dió al instante á la ciudad la forma de policía castellana, estableció ayuntamiento, nombró alcaldes; y derribados y destruidos los ídolos del país, señaló el lugar en que debia erigirse templo donde se predicase el Evangelio y se celebrasen dignamente los oficios divinos. Pero en medio de la fácil prosperidad con que se sucedian estos acontecimientos, vino á acibarar su alegría la nueva del armamento que se preparaba en Guatemala para venir al Perú, y la sospecha amarga de que los mismos españoles eran los que venian á poner en contingencia lo que ya tenia en su poder.

Estaba entonces de adelantado y gobernador en Guatemala aquel Pedro de Alvarado, uno de los principales conquistadores de Nueva España, y quizá de todos sus compañeros el mas querido de Hernan Cortés. Muy pocos podian disputarle la palma del valor y del esfuerzo, ninguno el de la gentileza y bizarría. Los indios mejicanos le llamaban Tonatio, comparándole así por su hermosura con el sol, y entre los españoles era el que se llevaba la gala del donaire y apostura. Su trato y sus modales correspondian al atractivo que tenia su persona: hablaba á la verdad con algun exceso, pero sus palabras eran blandas y graciosas, su agasajo grande, sus lisonjas dulces, daba mucho, prometia mas. El corazon por desgracia no era semejante á esta apariencia seductora: vano, ingrato y aun falso, los españoles no podian sufrir su arrogancia ni los indios sus vejaciones. La edad y los negocios fueron mostrando en él estos vicios, que al principio no se descubrian. Habia allanado y pacificado la provincia de Guatemala, adonde le envió Cortés, acabada la guerra de la capital; y célebre y poderoso con el nombre y las riquezas que habia granjeado en aquella conquista, vino á la corte en el año de 527 á hacer ostentacion de sus servicios, y demandar el galardon que se les debia. La buena fortuna que habia te-

[1] Esta fecha está autorizada con el testimonio del analista Montesinos. La que fija Herrera en octubre de 1534 es evidentemente equivocada: sobre las faltas de cronología cometidas por este escritor en la narracion de los sucesos de Pizarro, véase el apéndice número 7.º

nido en las Indias le acompañó tambien en España. Su buena gracia, quizá tambien sus presentes, le conciliaron el favor del comendador Cobos, secretario del Emperador, y así cuando volvió á Nueva España se presentó condecorado con el hábito de Santiago, hecho adelantado y capitan general de Guatemala, casado con una dama principal, que se hizo célebre por la idolatría con que le amó, y seguido de muchedumbre de caballeros y hombres distinguidos, que llevaban colgadas sus esperanzas en su favor y en su fortuna. De aquí una vanidad y una arrogancia que no cabian en los ámbitos de aquel Nuevo Mundo. Sus pretensiones eran altas, sus proyectos magníficos, y sus preparativos y armamentos eclipsaban en ostentacion y en grandeza á los mismos de Hernan Cortés.

Habia prometido en España aprestar una armada para hacer descubrimientos en el mar del Sur y abrir nuevos rumbos en la navegacion de las islas de la Especería: proyecto á la sazon muy del gusto de la corte. Y con efecto, luego que llegó á su provincia por los años de 1530, empezó á buscar los medios de realizar aquella oferta con todo el calor que correspondia á su palabra empeñada, á las esperanzas de la corte, y á su vanidad y ambicion, ya exaltadas á lo sumo. No hubo gasto ni empeño ni vejacion que le detuviera para llevar su intento adelante; y en menos tiempo del que pudiera creerse tuvo prestas ocho velas de diferentes tamaños, entre ellas un galeon de trescientas toneladas, que comparado con los demás buques que entonces se veian en aquellos mares, debia parecer colosal, y por lo mismo fué llamado el San Cristóbal. Las prevenciones de armas, caballos, bastimentos y demás efectos de guerra fueron correspondientes á la importancia de este armamento, el mayor que hasta entonces se habia construide y aportado en los puertos de las Indias. Ni era menor la porfía y ansia de gente de todas clases y oficios para ser ocupada en él. El gran Cortés, ya marqués del Valle, quiso entrar á la parte de la empresa; pero Alvarado se negó resueltamente á ello, y el que ya en España le habia desdeñado por pariente, no quiso tampoco en las Indias tenerle por compañero [1].

Iban ya á completarse los preparativos, cuando empezó á esparcirse por la América la fama de las riquezas del Perú. Entonces el Adelantado, viéndose dueño de unas fuerzas tan superiores, que con ellas podia, á su parecer, dar la ley en todas partes, mudó de miras y de propósito, y abandonando los descubrimientos inciertos del mar del Mediodía, publicó decididamente su jornada para el Perú. A esta declaracion fué mayor la porfía de los aventureros, que volaban á tomar parte en las ricas esperanzas que pregonaba. En vano los oficiales reales se oponian al intento, ponderando los inconvenientes que iban á seguirse de tan injusta demanda, contraria á las órdenes expresas del Gobierno y á las obligaciones que tenia contraidas con él; en vano la audiencia de Méjico le enviaba órdenes sobre órdenes para que se abstuviese de ir á perturbar á los descubridores del Perú en sus conquistas y pacificacion; en vano, en fin, la ciudad de Guatemala le representaba el desamparo en que quedaba aquella provincia sin armas, sin soldados y sin él, abandonada á la merced de las tribus belicosas que de dentro y fuera le amenazaban. Sordo á todas estas reclamaciones y abusos, seguia sin detenerse poniendo á punto su armamento. A los oficiales respondia que su comision para la mar del Sur no le señalaba rumbo ni límite alguno, y podia ir adonde mejor le conviniese; á la audiencia, que don Francisco Pizarro no tenia fuerzas suficientes para acabar la empresa que habia comenzado, y él iba á ayudarle con las suyas; al ayuntamiento de Guatemala, que para la seguridad de su provincia ya llevaba consigo los principales caciques y señores que con aquel fin tenia presos; y por último, á los que podia hablar con mas franqueza y desahogo, que se iba á buscar otras tierras mas ricas y mayores, porque Guatemala era poco para él.

En esto llegó del Perú el piloto Juan Fernandez, que se habia hallado en los acontecimientos de Caxamalca, y dió al Adelantado larga noticia de los enormes tesoros que allí se habian repartido, del viaje de Pizarro con el ejército por las sierras hácia el Cuzco, y de que el Quito, donde estaban los tesoros de Huayna-Capac y de Atahualpa, caia fuera de los límites señalados á aquel gobernador, y estaba aun por ocupar. Esto fué poner espuelas al deseo del Adelantado, que tomando en su servicio á aquel piloto, al instante se hizo á la vela con su armada, compuesta de doce buques de todos tamaños, en que se embarcaron quinientos soldados bien armados, doscientos veinte y siete caballos y una infinidad de indios, algunos en rehenes, otros como auxiliares, y los mas de servicio. Esto era expresamente contra las ordenanzas, que prohibian semejantes traslaciones de naturales; pero al Adelantado entonces no contenian ni el respeto ni la conveniencia ni las leyes. Iban con él muchos caballeros y personas distinguidas, principalmente de aquellos que habian pasado con él desde España á probar fortuna en las Indias. Distinguíanse entre ellos sus dos hermanos Gomez y Diego de Alvarado, Juan de Rada, que fué quien tanto se señaló después en las tragedias sangrientas que se siguieron, y Garcilaso de la Vega, padre del historiador. Mas de doscientos hombres quedaron sin embarcar por falta de navíos. Llegado al puerto de la Posesion (23 de enero de 1534), le vino á encontrar allí el capitan García Holguin, á quien de antemano habia enviado para que fuese á la costa del Perú y le trajese completa informacion del estado de las cosas. Holguin confirmó las noticias que habia dado Juan Fernandez. La armada volvió á hacerse á la vela, y de paso entró en el puerto de Nicaragua, y allí el Adelantado, para suplir la falta de buques, se apoderó á la fuerza de dos navíos que se

[1] Habíase comprometido Alvarado á casarse con Cecilia Vazquez, prima hermana de Cortés. Pero luego que vino á España y se vió con el favor del secretario Cobos olvidó la promesa hecha á su general, y tomó por esposa á doña Beatriz de la Cueva, dama que le propuso su protector.

hallaban en el puerto. Teníalos apercibidos el capitan Gabriel de Rojas, antiguo amigo de Pizarro, para llevar doscientos soldados á aquel gobernador, que le enviaba á llamar con ahinco para que le acompañase y fuese á participar de su fortuna. Ni los respetos de Rojas, que sin duda merecia muchos, ni sus reclamaciones fueron bastantes para excusarle aquel desabrimiento, y él no tuvo otro recurso que ponerse en camino al instante con unos pocos españoles que le siguieron, á buscar á su amigo en el Perú y darle cuenta del indigno despojo y violencia usada con él.

Alvarado prosiguió su viaje, llegó á los Caraques, cerca de Puerto-Viejo, y allí desembarcó su tropa. Dícese que en aquel punto, y aun antes de llegar á él, dió muestras de querer pasar adelante costeando (marzo de 1531), y no empezar sus descubrimientos hasta la otra parte de Chincha, donde él sabia que se acababa la gobernacion de don Francisco Pizarro. Mas ya se hiciese esto con cautela y para salvar las apariencias, ya se hiciese de buena fe, el ejército, cansado ya de navegar, y no soñando mas que las grandezas y la opulencia que en el Quito se prometia, pidió á voces á su general que le condujese allá, y la marcha se dirigió al Quito.

No tardaron mucho tiempo en arrepentirse. Los primeros dias á la verdad les salió todo segun su deseo, y en algunos pueblos de indios que encontraron al paso pudieron adquirir alguna riqueza, bastante por ventura á contentar ánimos menos enfermos de ambicion y de codicia. Pero cuando se vieron después enredados en aquellos desiertos inmensos, sin guia ni intérprete alguno, no hallando mas que sierras, ciénagas ó rios, y la parte mas llana erizada de malezas y espesuras, por donde solo podian abrirse paso á fuerza de hierro y de fatiga; cuando enflaquecidos con el hambre, abrasados de sed, fueron tambien acometidos de calenturas que les quitaban la vida al dia siguiente de sentirlas, ó los dejaban sin seso y sin acuerdo por muchos dias, debieron maldecir la hora y la ocasion en que su mal deseo los trajo á agonizar y perecer en tan horrible país. El mismo General, atacado de ellas, estuvo diez dias luchando con el peligro, y pudo á fuerza de cuidado escapar con la vida. Salieron después á parajes menos ásperos, donde encontraron algunas tribus y rancherías de indios, divididas y dispersas, sin relacion ni noticia alguna entre sí, diversas en lengua y costumbres, y diversas tambien en ritos, si ritos tenian. Algun oro hallaron, y ese recogieron; pero al cabo de cinco meses que así andaban, la tierra, el clima y el cielo volvieron á encrueleceerse de pronto, y á dar con un rigor implacable nuevo castigo á su temeridad. Volvió á cerrarse el país, tuvieron que vencer rios caudalosos, y dieron por último con unas sierras nevadas, que les era forzoso atravesar. Iba el ejército en tres cuerpos: la vanguardia, que llevaba delante Diego de Alvarado para reconocer; detrás el Adelantado con el segundo, y en fin el grueso del campo con el bagaje al cargo del licenciado Caldera, un letrado que tenia todo el aprecio y confianza del General. Cuando empezaron á internarse por las sierras venteaba recíamente, y la nieve caia á copos grandes y espesos. Los primeros castellanos que iban con Diego de Alvarado, como iban mas expeditos y ligeros, pudieron, aunque con inmensa fatiga, atravesar las seis leguas que tenian los puertos, y llegaron á un pueblo situado en los llanos, donde pudieron repararse algun tanto del trabajo del camino. Desde allí Diego de Alvarado envió á advertir á su hermano el general de los peligros que tenia aquel paso, y de la necesidad que habia de atravesarle para llegar al buen paraje en que ya se encontraba la vanguardia. Recibido este aviso, y no pudiendo excusar el peligro y rigor del tránsito, el Adelantado prosiguió su marcha. Continuaba la ventisca y su furor se acrecentaba: la mortandad de la gente, que ya antes era considerable por las descomodidades y fatigas pasadas, se empezó á hacer mayor con aquel frio cruel. Los españoles al fin, mas robustos, mas bien vestidos, y habituados á la variedad de temperamentos, podian resistir mejor; pero los miserables indios, desnudos de abrigo, faltos de vigor, nacidos y acostumbrados al clima apacible y templado de Guatemala y Nicaragua, podian defenderse menos del rigor del temporal; y cuál perdiendo la vista, cuál los dedos, cuál las manos y los piés, cuál quedándose enteramente helado; todos, en fin, horriblemente padecian. Arrimábanse á los peñascos, llamaban á sus amos para que los socorriesen, durando aquellos clamores lastimeros hasta que se les helaba la voz y se les helaba la vida. Cogiólos la noche así, y el tormento y el desmayo fueron mayores, porque á excepcion de algunas pocas tiendas que los mas acomodados y ricos tendieron para su abrigo, los demás tuvieron que pasarla sin fuego, sin defensa, no oyéndose mas que alaridos, lástimas ó maldiciones. Oíalos congojosamente el Adelantado, y ya pesaroso de la temeraria empresa que su ambicion le habia hecho intentar, temblaba de que llegase el dia, por no ver el triste estrago que su imaginacion le presentaba. Vino la luz, y al aspecto de la muchedumbre de indios y negros que amanecieron helados, todos sin órden ni consejo, como gente rota en batalla, se volvian ciegamente al lugar de donde habian salido. Entonces Alvarado, desalentado y confuso, viendo en este rumbo su perdicion, corria de unos á otros, diciéndoles que el pasar aquella sierra era forzoso; que el mismo frio habian de sufrir marchando adelante que volviéndose atrás; que no fuesen pusilánimes, y avanzasen hasta donde los esperaba la vanguardia. Para darles mas aliento hizo pregonar que los que quisiesen oro lo tomasen de las cargas públicas, con tal que se obligasen á pagar su quinto al Rey; pero los que habian arrojado ya los metales preciosos que llevaban, para quedar mas expeditos, se mofaban del pregon, y estaban bien ajenos de aprovecharse de aquella oferta tan forzada como inoportuna [1]. Ya en esto era llegada la retaguardia con Caldera, que no habia sufrido menores tra-

[1] Castellano hubo á quien presentándole su negro una carga de oro, «anda en mal hora, le dijo; el verdadero oro es comer».

bajos en su tránsito. Todos, en fin, mas animados unos con otros, volvieron á tomar el camino que primero, y buscaron la salida de las sierras. Pero el dia era mas áspero que el pasado, y por consiguiente la agonía y los desastres tambien mayores. Llegó ya el frio á entorpecer los caballos, ya los españoles morian. Un soldado robusto se bajó á apretar las cinchas de su yegua, y ella y él quedaron helados. Gomez el ensayador murió con su caballo, embarazados uno y otro con el peso de las muchas esmeraldas que habia recogido y que su codicia no le consintió arrojar. Este, en fin, pagó la pena de su locura; pero la piedad de Huelmo merecia otro destino: ya bastante adelantado, oyó los gritos de su mujer y dos hijas doncellas que llevaba, y acudiendo á su socorro, quiso, mas bien que salvarse, quedarse en su compañía y perecer con ellas, como en efecto pereció. Entre tanto la nieve y el viento arreciaban cada vez mas; el que se distraia ó se paraba era perdido, el que mas andaba libraba mejor; todo se arrojaba para quedar mas libres: oro, armas, ropa, preseas quedaban esparcidas por la nieve. Lo que habia costado tantos sacrificios, y aun por ventura delitos; aquello por lo que se habian aventurado á los peligros y fatigas de aquel temerario viaje, se despreciaba y se aborrecia como cosa vil y aun perniciosa. Tan imperiosas influyen sobre el hombre la ocasion y necesidad del momento. Flacos, en fin, abatidos y casi difuntos, pudieron salir de aquellas nieves, y llegaron al pueblo de Pasipe, cerca de Riobamba, dejándose en el camino muertos ochenta y cinco castellanos, seis mujeres españolas, muchos negros, dos mil indios, el resto casi todo fuera de servicio, sin los caballos muertos, las armas arrojadas, los tesoros abandonados. Pérdida inmensa, de que solo podian consolar las esperanzas de encontrarse con un país rico y desembarazado. Pero estas esperanzas se desvanecieron bien pronto; porque apenas se habian reparado algun tanto y puesto otra vez en marcha, cuando al llegar al camino grande de los Incas que atravesaba el país, las frescas huellas de caballos que encontraron de improviso les dieron á entender que ya andaban por allí otros españoles. Ultimo golpe para el ambicioso Alvarado, que tras desastre tan grande empezó ya á temer con fundamento que, descubierto antes y recorrido el país por otros castellanos, les era forzoso abandonarle ó conquistarle á la fuerza.

No se engañaba por cierto en su siniestra conjetura. El mariscal Almagro, que habia sabido en Vilcas por Gabriel de Rojas los intentos y marcha de Alvarado, partió tan ligero como el rayo á contenerle, y reforzando la poca tropa que llevaba con alguna gente de San Miguel de Piura y con el destacamento que tenia Belalcázar, á quien hizo al instante venir cerca de sí, se situó en Riobamba y envió ocho caballos á reconocer la comarca. Dieron estos corredores con Diego de Alvarado, que para tomar tambien lengua y conocer la tierra habia sido enviado con buen golpe de gente, y acertó á tomar el mismo camino. Eran pocos los de Almagro, y tuvieron que rendirse prisioneros. Mas tratados con la mayor urbanidad y cortesía por Diego de Alvarado, fueron conducidos á su hermano, que los acogió igualmente bien, diciéndoles que su intencion no era buscar escándalos, sino descubrir nuevas tierras y servir en ello al Rey, á lo cual todos estaban obligados. Esto dicho, los agasajó y regaló noblemente, y los envió al Mariscal con una carta en que manifestando los mismos sentimientos moderados, le avisaba que iba á acercarse á Riobamba, donde lo arreglarian todo amistosamente y á su satisfaccion.

A esta carta contestó Almagro con tres comisionados que le envió, encargados de darle de su parte la bienvenida, de manifestarle el sentimiento que tenia por los trabajos padecidos en los puertos nevados, añadiendo que no dudando de su buena voluntad, como tan leal caballero, le aseguraba que la mayor parte de aquellos reinos caia bajo la jurisdiccion de don Francisco Pizarro, y que él mismo estaba aguardando de un dia á otro los despachos para gobernar al oriente todo lo que caia fuera de los límites señalados á su amigo. Con esta insinuacion, dejada caer como al descuido, cerraba á Alvarado las puertas de allá al mismo tiempo que las de acá, y le daba á entender que, así como defendia la gobernacion de su compañero, defenderia tambien la que esperaba obtener para sí propio. Alvarado, incierto y dudoso del partido que le convenia, respondió que cuando estuviese cerca de Riobamba enviaria propios mensajeros con la contestacion, y prosiguió su camino hácia allí.

Hasta aquí las comunicaciones eran mas corteses que hostiles. Mas no por eso cuando ya los campos comenzaron á acercarse dejaron los dos partidos de hacerse la guerra de intriga, frecuente siempre en las discordias civiles cuando los ánimos no están enconados. Los recien venidos ponderaban su fuerza; los de Almagro, con mas cautela y mejor efecto, les insinuaban que las ricas provincias de aquella gobernacion estaban aun por repartir, y que mas cuenta les tenia entrar con ellos pacíficamente á la distribucion, que ir con su general á buscar tierras inciertas, y acaso otros puertos de nieve donde acabar de perecer [1]. Empezó tambien la desercion: de la parte de Almagro se pasó á la de Alvarado el intérprete Felipillo, y al Mariscal se pasó Antonio Picado, secretario del general de Guatemala. No pudo este llevarlo en paciencia, pues al instante mandó salir el grueso de su gente; tendidas las banderas y en son y aparato de guerra se acercó á Riobamba, con ánimo de no guardar miramiento ninguno y romper las hostilidades si no le entregaban su secretario. Almagro, que no tenia mas que ciento y ochenta hombres contra cuatrocientos que venian sobre él, no desmayó por eso; y fiado en el valor y resolucion de su gente y en los ma-

[1] El mismo Alvarado en la carta que escribió al Emperador desde Guatemala en mayo del año siguiente, dándole cuenta de su expedicion, confiesa que las dádivas y ofertas de Almagro pudieron tanto entre los suyos, «que si yo, dice, quisiera partirme á mi conquista, no hallara treinta hombres que me siguieran».

nejos secretos que tenia en el campo enemigo, aguardaba á su adversario sin temor, y animaba los suyos con palabras de esfuerzo y confianza.

Todavía para excusar en lo posible el escándalo que amenazaba, con la autoridad y entereza de un hombre que manda en el país envió á decir á Diego de Alvarado, que se acercaba con la vanguardia, que hiciese alto; y así lo hizo. Entonces el Adelantado volvió á pedir que se le entregase su secretario Picado, pues era criado suyo. «Picado es libre, contestó Almagro, y puede irse ó quedarse, sin que nadie le haga fuerza para ello.» Y para acabar de poner las formalidades de su parte, así como estaba la justicia, envió en seguida al alcalde y escribano de la nueva poblacion de Riobamba, que en aquellos mismos dias quiso fundar allí, para alegar en todo caso la primacía de posesion. Estos comisionados intimaron judicialmente al Adelantado que se fuese á su gobernacion de Guatemala, que no usurpase la ajena, y que de lo contrario le protestaban todos los daños y perjuicios que de la contienda se siguiesen. «Yo soy gobernador y capitan general por el Rey, replicó vivamente Alvarado, y puedo entrar y andar en el Perú por donde quiera que no se haya dado á otro en gobernacion. Si el Mariscal tiene poblado en Riobamba, yo no entiendo de hacerle perjuicio, ni pretendo otra cosa que tomar por mi dinero lo que hubiere menester para mi ejército.»

Blandeaba Alvarado: ni su orgullo ni su vanidad ni su pujanza le podian defender del desaliento que le inspiraba su propia sinrazon. Contra el parecer de todos habia salido de Guatemala, contra el parecer de todos estaba en el Perú. Veia á los suyos inciertos, divididos en opinion, y muy poco ganosos de pelear; mientras que los contrarios se mostraban animosos, inflexibles, sin dar la mas mínima señal de flaqueza. Cedió pues, y con los comisionados de Almagro envió dos capitanes suyos para que conferenciasen con él y tratasen de concierto. De aquí resultó la vista entre los dos generales, que se apalabró para el dia siguiente, y se verificó en Riobamba, adonde pasó el Adelantado acompañado de unos pocos caballos.

Recibióle el Mariscal con toda especie de honor y cortesía; y luego que estuvieron en presencia uno de otro, habló primero Alvarado: «Públicos, dijo, son en las Indias los grandes servicios que tengo hechos á la corona, y públicas tambien las mercedes y honores que he recibido del Rey. Gobernador y capitan general de un pueblo tan grande y rico como Guatemala, pudiera contentarme con esto y reposar en tan gran dignidad y confianza; pero el ocio dice mal con la profesion de un soldado que ha trabajado y servido toda su vida y se halla todavía en edad de trabajar. He querido pues merecer mas honra de mi rey y mas celebridad en el mundo. Habilitado por su majestad para descubrir por mar, dejé el designio que tenia de tomar mi rumbo á las islas del poniente, llevado de la fama que corria de las riquezas de estas tierras del sur. Arribé y me interné en ellas, no creyendo que estuviesen bajo los límites del gobernador don Francisco Pizarro. Mas pues Dios lo ha dispuesto de otro modo, y la tierra, segun veo, está ya ocupada, por mi parte, señor Mariscal, no se dará escándalo ninguno en ella, ni el Rey será deservido.» Almagro en pocas razones, segun su índole y su costumbre, alabó mucho su propósito, diciendo «que no habia creido jamás otra resolucion en tan honrado caballero». En esto llegaron Belalcázar y otros principales capitanes de Almagro, y besaron las manos al Adelantado; lo mismo hicieron los de este con Almagro, y todo se volvió cortesías, amistades y ofrecimientos urbanos y caballerosos. Pareció tambien allí Antonio Picado, y su general le perdonó; del mismo modo que el intérprete Felipillo, que fué restablecido en la gracia del Mariscal.

Tratóse luego del concierto que debia tomarse para que todo quedase allanado, y mediando el licenciado Caldera, Lope Idiaquez y otros caballeros principales de uno y otro bando, se acordó que el Adelantado se apartase de aquel descubrimiento y conquista, y dejada la gente y los navíos en el Perú, se volviese á Guatemala, abonándole cien mil pesos de oro por los gastos que habia hecho y en precio y paga de la armada [1]. De todo se hizo pública y formal escritura (26 de agosto de 1534); y aunque de semejante transaccion pudiese pesar á algunos de les jefes del ejército de Alvarado, que perdian por el mismo hecho el grado que llevaban en él, la mayor parte de los soldados se alegraron, porque de aquel modo se evitaba una guerra civil y quedaban en tierra rica. Así se lo manifestó su general cuando se despidió de ellos, añadiendo con tanta gracia como cortesanía, que nada perdian sino sola su persona, y que pues ganaban tanto en la del señor Mariscal, les rogaba que le reconociesen gustosamente por su caudillo, de cuyo valor y liberalidad estaba seguro que siempre se hallarian muy satisfechos. Esta noble confianza fué realizada y aun excedida por el generoso carácter de Almagro. Los oficiales del Adelantado se fueron presentando á él á ofrecerle sus respetos y á darle su obediencia. Él los recibia con tanta afabilidad y agasajo, y los metió después tan dentro de su estimacion y confianza, que verdaderamente los hizo suyos no solo durante la vida, sino hasta después de la muerte; pudiéndose tal vez asegurar que este gran séquito y corte de tantos caballeros con que se vió de allí en adelante Almagro, fué, por las pretensiones desmedidas que en él produjo y por la envidia que causó en sus rivales, ocasion muy principal de los males que después sobrevinieron, y en que al fin se perdieron caudillo y capitanes [2].

[1] Herrera dice que fueron ciento veinte mil pesos el precio en que se ajustó la armada; pero la escritura de venta, que he tenido presente, solo reza los cien mil. Este documento se otorgó en Santiago de Quito (nombre puesto á la poblacion proyectada en Riobamba) en 26 de agosto de 1534, y fué autorizado por el escribano Diego de la Presa. Por aquí se ve que el tránsito de Alvarado desde Puerto-Viejo hasta Quito duró desde fines de marzo hasta muy entrado agosto.

[2] Alvarado lo presentia así cuando en su carta al Emperador decia, hablando de la gente que él dejaba al Mariscal: «Con la cual

Los dos generales enviaron aviso de este concierto al Gobernador, que recibió á los mensajeros con grandes demostraciones de alegría, y les dió ricas preseas en albricias. Almagro, antes de volver á las provincias de arriba, dejó de gobernador en su lugar para las de abajo á Sebastian de Belalcázar, con quien se quedó buena parte de la gente de Alvarado, y le dió órden de que la poblacion comenzada en Riobamba se trasladase á los aposentos que tenian los Incas en el Quito. Envió un capitan para que poblase en Puerto-Viejo, á fin de evitar los males que solian hacer en la tierra los recien llegados al Perú, y vuelto á San Miguel de Piura con Alvarado, pasaron de allí al valle de Chimo, donde dejó á Miguel Estete para que procediese á fundar la poblacion que después se llamó Trujillo. Ordenadas estas cosas, el Mariscal y el Adelantado prosiguieron su camino hasta Pachacamac, donde á la sazon se hallaba Pizarro. Fueron grandes los comedimientos y cortesías que pasaron entre los tres, si bien no faltaron malsines que quisieron inducir sospechas en el ánimo del Gobernador, avisándole que mirase por sí, porque Almagro y Alvarado venian muy conformes en trabajar para quitarle el gobierno y desautorizarle. Supo él entonces dar la acogida que merecia tan absurda sugestion, recibió con dignidad y honradez las excusas que le dió Alvarado, y á la recomendacion que le hizo de sus oficiales y soldados prometió hacer tanto en su favor, que así él como ellos tuviesen lugar de quedar enteramente satisfechos. Juntos fueron después á ver el gran templo de aquel valle, donde Alvarado pudo, por los clavos y vestigios que aun quedaban en las paredes, considerar la riqueza que le adornó en otro tiempo. De allí á poco llegó Hernando de Soto, encargado de traer los cien mil pesos para Alvarado, el cual se despidió del Perú, rico á la verdad con aquel oro y con los magníficos presentes que el Gobernador y Mariscal le hicieron; pero solo, sin ejército, sin armada, y puede tambien decirse que sin honra. La expedicion, á la verdad, no tuvo el éxito tan desastrado como su desacuerdo y temeridad prometian; pero él habia salido de Guatemala con el atuendo y arrogancia de un gran conquistador, y volvia cargado de cajones de oro y plata á manera de mercader [1].

Esto pasaba á fines del año de 1534 y principios del siguiente, en que Pizarro se ocupaba en reconocer los diferentes puntos de aquella comarca, propios para asentar una ciudad que fuese la capital del nuevo imperio. El valle de Linac ó de Rimac (que estos dos nombres le dan los escritores) le ofrecia todas las comodidades que podia desear para este fin: posicion central en las provincias, proximidad á la mar, suavidad de clima, fertilidad y amenidad de terreno, comodidad de un buen puerto. Resolvió pues fijar allí el grande establecimiento que proyectaba, y eligió un sitio á dos leguas cortas del mar y cuatro de Pachacamac, junto á un rio, no grande, pero fresco y delicioso. Hizo venir allí á los pobladores de Jauja, repartió los solares, y celebró la solemnidad de la fundacion con todas las ceremonias acostumbradas, en 18 de enero de 1535 [2]. Púsole el nombre de los Reyes, acaso porque en su festividad andaba buscando y encontró al fin el punto en que habia de fundarla. Pero el nombre que tenian el valle y rio que se sentó ha prevalecido sobre el primero, y la capital del Perú español no tiene ya otro dictado que el de Lima.

Marchó en seguida al valle de Chimo á examinar la poblacion que allí habia proyectado el mariscal Almagro á la vuelta de su última expedicion, y de que quedó encargado Miguel Estete; y como hallase muy de su gusto el sitio elegido, aprobó y confirmó cuanto se habia hecho, y en obsequio y honor de su patria le dió el nombre de Trujillo. Allí se ocupó tambien en arreglar el estado de aquellas provincias: confirmó en su cargo á Sebastian de Belalcázar, repartió la tierra, se ganó la aficion de todos los vecinos de ella, y procuró con medios suaves atraer de paz á los indios. Bien sabia él usar estas artes cuando queria, y mas entonces, que viejo y cascado, menos á propósito para los trabajos activos é impetuosos, gustaba con preferencia de entender en fundar pueblos, hacer repartimientos, dar leyes, distribuir mercedes; en suma, hacer vida de príncipe, objeto á que se habian dirigido todos sus trabajos y sus esfuerzos desde que su ambicion se despertó. Así puede llamarse esta época una de las mas afortunadas de su vida si se ha de medir la fortuna por la ambicion satisfecha; puede llamarse tambien quizá la mas gloriosa en realidad, siendo cierto que vale mas la fama que se gana en conservar y edificar, que la que se adquiere en destruir. Pero este período duró poco, y ya las semillas de la discordia civil se iban á sembrar en los ánimos para producir la ponzoña que causó después tantos estragos.

Hallábase aun en Trujillo cuando apareció allí un mozo desconocido que dijo traer las provisiones reales para que don Diego de Almagro fuese gobernador desde Chincha en adelante. Oida que fué esta noticia por Diego de Agüero, uno de los capitanes que habian servido con Almagro en la expedicion del Quito, voló al instante á ganarse las albricias de la noticia, y alcanzó á Almagro junto al puente de Abancay, cerca del Cuzco; y sin tener ni órden ni comision para ello, le dió la noticia y el parabien de parte de don Francisco Pizarro.

se ha mudado la condicion de Almagro de tal manera, que temo que la llegada de Hernando Pizarro con los despachos que diz que trae de vuestra majestad no sea parte para que entre ellos haya alguna gran discordia por donde se pierda todo.»

[1] Esta relacion de la expedicion de Alvarado está sacada principalmente de Herrera: las fechas y algunas circunstancias se han tomado de las cartas inéditas de Alvarado, que es lo único para que puede ser útil su imperfecta y parcial narracion, en donde no tira á otra cosa que á disculparse á sí mismo á costa de los dos descubridores del Perú. Copia de estas cartas existe en la copiosa y exquisita coleccion del señor don Antonio Uguina.

[2] A los mas ha engañado el nombre de los Reyes puesto á la nueva ciudad, para deducir de ello que fué fundada el 6 de enero. En el texto se sigue al padre Bernabé Cobo, que en su libro de la *Fundacion de Lima* fija la fecha en el dia 18 de enero: la autoridad de este escritor en esta y otras cosas del Nuevo Mundo es irrecusable.

A esto contestó Almagro con su buena fe acostumbrada, «que le agradecia el trabajo que se habia tomado, y tenia en mucho la merced que el Rey le hacia, y se holgaba de ella, porque así nadie se entrase en la tierra que él y su compañero habian ganado; pero que en lo demás tan gobernador era él como don Francisco Pizarro, pues mandaban lo que querian.» Dió en seguida á Agüero en albricias por valor de siete mil pesos, y continuó su viaje al Cuzco. Iba á residir allá con poderes amplios de su compañero para tomar á su nombre el mando de aquellas partes, y facultad de descubrir por sí ó por otros hácia lo que llamaban Chiriguana, al mediodía, corriendo los gastos por mitad. Acompañábanle los dos hermanos de Alvarado y demás principales oficiales de aquel ejército que se habian puesto en sus manos, cifrando toda su fortuna en su amistad y en sus ofertas. Para ellos, por consiguiente, era tan grata como para él aquella noticia, pues le veian ya con poder y autoridad para realizar sus promesas. Llegó al Cuzco, fué recibido con todo honor y respeto por Hernando de Soto, los dos Pizarros, Juan y Gonzalo, y demás gente principal que allí habia. Y como á poco tiempo se le presentó aquel mozo con un solo traslado de las provisiones, pues las originales las traia Hernando Pizarro, el mal aconsejado Mariscal se desvaneció de modo, que no quiso usar de los poderes que llevaba de su compañero, porque no estando el Cuzco dentro de la primera gobernacion, y sí de la segunda, que se le conferia á él, fuera menoscabar su autoridad, cuando ya sus poderes emanaban del Rey mismo.

No dudaba entonces el Gobernador que el Cuzco caia fuera de los límites de su mando. Dolíale sin embargo perder de aquel modo la mas rica joya de su conquista, y mucho mas no haber repartido la tierra, y ver que otro habia de llevar la gloria y las ventajas de tal beneficio. Aconsejado pues de amigos mas interesados por él que por el Mariscal, y todavía mas impelido de su propia ambicion y anhelo de mando, revocó los poderes que habia dado á su compañero, poniendo por pretexto en las cartas que escribió, así á él como á la ciudad, que lo hacia con el fin de que así quedase el Mariscal mas desembarazado para sus descubrimientos, y tambien porque en el caso de que llegasen las provisiones del Rey en la forma que sonaban, no era bien que le encontrasen gobernando con poderes suyos. Los poderes para gobernar se enviaron á Juan Pizarro, pero con expresa órden de que era para el solo caso en que Almagro quisiese usar de los que llevaba suyos; porque si no se aprovechaba de ellos debia seguir con el mando Hernando de Soto, que á la sazon le ejercia. Con este despecho envió á toda priesa á un Melchor Verdugo, y él se puso en camino para Lima. Verdugo llegó al Cuzco mucho después que el Mariscal, á quien no hubo que notificar nada, porque no hacia caso de los poderes que el Gobernador le habia dado; y se trataba ya en particular, y hablaba, disponia y prometia como si lo fuera en realidad de aquella tierra. Ofendiéronse los dos Pizarros de ello, la ciudad se dividió en bandos, el mayor número seguia á los dos hermanos; pero los principales y mejores, cansados de su orgullo y su soberbia, se inclinaban al Mariscal. Fueron y vinieron quejas y chismes de una parte á otra, las pasiones se inflamaron, y hubo dia en que salieron los dos bandos á la plaza ya casi echando mano á las armas y dispuestos á verter la sangre española. La prudencia y entereza de Soto, unidas á la moderacion de Almagro, pudieron entonces contener el escándalo, aquietándose con la providencia que Soto tomó de que los Pizarros y sus principales amigos tuviesen sus casas por cárcel, y el Mariscal guardase la suya para que los otros obedeciesen mejor.

Llegó la noticia de estos alborotos á Lima, y llegó con la exageracion que las malas nuevas llevan desde lejos cuando van contadas por la voz de las pasiones. Pizarro, juzgando en peligro la vida de sus hermanos, determinó ir al Cuzco al instante, y se llevó consigo al licenciado Caldera y á Antonio Picado, á quien habia hecho su secretario. En el camino tuvo diferentes avisos; porque recibió el mensaje que le llevaba Luis Moscoso de parte de Almagro, en que le daba cuenta de lo que habia pasado, y después una carta de un Carrasco, en que le decia que se diese priesa si queria ver á sus hermanos vivos. Él se alteró, llamó á Moscoso y le reconvino por su falta de verdad; mas insistiendo el otro en que la carta mentia, envió con él á Antonio Picado para que le informasen con certeza del estado de las cosas; y sabiendo por ellos que todo estaba quieto, prosiguió su camino y llegó al Cuzco. No consintió que se le hiciese recibimiento ninguno, y se fué derecho á la iglesia, donde al instante le fué á ver el Mariscal. Abrazáronse con lágrimas, y luego prorumpió Pizarro: «Mirad cómo me haceis venir por esos caminos, sin cama, sin tienda, comiendo solo maíz. ¿Dónde estaba vuestro juicio, que habiendo lo que hay de por medio, os poneis en tales reyertas con mis hermanos? ¿No les tengo yo mandado que os respeten como á mí mismo?—No era necesaria esa priesa, contestó Almagro, pues que yo os he informado al instante de todo lo que ha pasado: á tiempo estáis y lo sabréis. Vuestros hermanos han mirado mal en este caso, y no han podido desimular el pesar que les causan las honras que el Rey me ha hecho.» Llegó en aquel punto Hernando de Soto, acompañado de muchos caballeros, á darle la bien venida; y luego que estuvo en su posada, reprendió mucho á sus hermanos, y ellos se disculpaban diciendo que ya el Mariscal se tenia por gobernador del Cuzco y trataba de repartir la tierra entre sus amigos, y que ellos en tal caso no habian hecho mas que lo que convenia á su honra y servicio.

El porte del Gobernador en este paso no desdecia de la amistad antigua ni del decoro que se debia á sí mismo y á su antiguo compañero; no así el del Mariscal, á quien verdaderamente no se puede excusar de inconsideracion y ligereza, y sobre todo de falta de miramiento á los respetos que debia á su gobernador y su amigo. Sin embargo, como los ánimos no estaban todavía en-

conados con ningun agravio positivo, y acaso mas bien por creer cada uno que la presa que se disputaban vendria á su poder sin nuevos escándalos ni dificultades, dieron fácilmente oidos á las gestiones de la conciliacion que el licenciado Caldera y otros mediadores interpusieron (21 de junio de 1555) [1]; y la amistad y compañía de los dos capitanes se volvió á renovar y confirmar en los altares. Celebróse pues la misa delante de ellos, partióse la hostia entre los dos, y se añadieron todos los juramentos y solemnidades que al religioso acto convenian. Votáronse uno y otro, si faltaban á la sinceridad y buena fe en el trato, á la conservacion y mantenimiento de su amistad y compañía, y á la reparticion igual de los provechos, á todos los males que deben sobrevenir en este mundo y en el otro á los perjuros; esto es, perdicion de hacienda y de honra, perdicion de vida y perdicion de alma. Por honor á la religion de los dos me inclinaria yo á creer, á pesar de las sospechas que en esta ocasion manifiestan los historiadores, que uno y otro procedian de buena fe y que tenian ánimo de cumplir lo que entonces ofrecian. Es cosa deplorable por cierto que promesas tan santas, y amistad tantas veces confirmada y jurada se rompiese después de un modo tan sangriento y cruel. Pero estos actos religiosos, si infunden respeto y veneracion en el momento en que se celebran, no acaban por eso con los intereses ni con las pasiones: el corazon queda el mismo, y á la menor ocasion se escapa otra vez como primero, sin que pueda acusársele de falso y de sacrílego, aunque con razon se le tache de perjuro.

Publicóse después la jornada del Mariscal para Chile: prefirió él para su viaje esta direccion, así por las riquezas que le decian habia en aquellas provincias, como por caer en los términos de la gobernacion que aguardaba. Alistáronse para seguirle todos los aventureros que no habian hecho todavía su fortuna, y aun algunos que la tenian, en la confianza de mejorarla con él. Su amable trato y su liberalidad sin límites le ganaban todos los corazones: de manera que apenas habia quien no le quisiese seguir. Ciento y ochenta cargas de plata y veinte de oro salieron de su casa para repartirla entre los capitanes que no tenian con que equiparse, sin recibir por ello mas obligaciones que la de pagarlo de lo que ganasen en la tierra donde iban; y eso los que quisieron de su voluntad hacerlas, que muchos ni aun de aquel modo se obligaron [2]. Esta profusion mas que real con que se preparaba á su viaje le quitó los medios que necesitaba para sus proyectos en Castilla. Trataba de casar á su hijo don Diego con una hija de un consejero de Indias, y tambien de comprar alguna renta en España. Pidió para esto á su compañero que le mandase dar cien mil pesos de su recámara, y Pizarro se los ofreció gustoso. Desembarazado de este cuidado, dió prisa á la expedicion, nombró por su teniente general á Rodrigo Orgoñez, hizo marchar muy delante de sí á Paullo Topa, un indio principal de quien se hablará después, hermano del inca Mango, y al Vilehoma ó sumo sacerdote, acompañados de tres castellanos, para que le preparasen y allanasen los ánimos de los naturales; y dando las instrucciones oportunas á los capitanes que dejaba en el Cuzco y en Lima para que acabasen de reunir la gente y se la condujesen, se puso en marcha para sus descubrimientos.

Al despedirse los dos compañeros, Almagro dijo á Pizarro que amándole como á verdadero hermano, y no deseando otra cosa sino que su amistad y buena armonía se conservase y no hubiese nunca impedimentos y estorbos que la perturbasen y rompiesen, le pedia como hermano, como amigo y como compañero, que enviase sus hermanos á Castilla, dándoles de la hacienda que á él pertenecia todo el tesoro que quisiese. «En esto, le decia, daréis á la tierra un general contento, pues no hay nadie en ella á quien estos caballeros no den en rostro con la confianza de ser vuestros hermanos.» A esto respondió el Gobernador, que le tenian amor de padre y no darian jamás ocasion á escándalo ninguno. Consejo áspero sin duda para los oidos de un hermano, difícil de seguirse atendido el carácter del Gobernador; pero honrado, seguro, é inspirado como por instinto, previendo ya las desgracias que á toda prisa venian sobre ellos [3].

No bien partió Almagro para su expedicion, cuando el Gobernador hizo el repartimiento de las tierras del Cuzco, y dejando á su hermano Juan por su teniente en la ciudad, se volvió á Lima á dar calor á las obras que allí se construian; lo cual era entonces su pensamiento favorito y al parecer el primero de sus cuidados. Como en aquellos dias todo estaba tranquilo en el Perú, los indios en paz, los españoles contentos, la voluntad del General respetada y obedecida como suprema ley; y no siendo esta voluntad, como le sucedia siempre en tiempos serenos, ni dura ni enojosa, se puede decir que esta fué otra época de su vida honorífica y afortunada, en que disfrutó sin pesadumbre y sinsabores de la alta fortuna que se habia sabido granjear. Era espectáculo por cierto bien curioso ver á aquel hombre, de una educa-

[1] Así está la fecha en Montesinos, que pone en la relacion de este año la ceremonia y la concordia á la letra: Herrera pone tambien los artículos de ella: son cinco, y ninguno dice relacion expresa á la causa inmediata de aquella primera disension, que era la pertenencia del Cuzco. Es verdad que las provisiones reales no habian llegado todavía; pero ¿no parecia natural prever y precaver el caso para cuando llegasen? Los dos anhelaban por tener en su gobernacion la capital del Perú, y esto se olvida enteramente en la concordia; la cual parece mas una renovacion de compañía mercantil que un arreglo político de mando y de gobierno.

[2] Cuéntanse muchos ejemplares de esta generosidad: tenia un dia junto á sí una carga de anillos, y un Juan de Lepe le pidió uno: «Toma, le respondió Almagro, los que te quepan en las dos manos;» y sabiendo después que era casado, le mandó dar cuatrocientos pesos para que se fuese con su mujer. A otro que le presentó una adarga le agasajó con cuatrocientos pesos y con una olla de plata y asas de oro que valia mil ducados; al que le presentó el primer gato castellano que se vió en aquellas partes, le regaló seiscientos pesos, etc., etc.

[3] «Pizarro, dice Herrera, aunque era astuto y recatado, pero en la mayor parte fué de ánimo suspenso y no muy resoluto.» (Década 5.ª, lib. 7, cap. 13.) Acaso no podia él ya con sus hermanos lo que debia, á pesar del respeto que suponia en ellos.

cion tan descuidada y tan falto de noticias, disputar con los artífices sobre la dimension de las calles, altura de los edificios, situacion de los templos, edificios y casas públicas; defender con razones tomadas de la política, del comercio y de la salubridad, la posicion que habia elegido para el emporio que levantaba, y enseñar á sus compañeros y recien llegados á apreciar y disfrutar aquel paraíso en donde los ponia. Ejercitábase tambien en repartir dádivas que le ganasen concepto y amigos; y si á la verdad su compañero le llevaba en esta parte ventaja, no por eso Pizarro era considerado como escaso, y sabia dar con gracia y con magnificencia cuanto era menester. Al licenciado Caldera, al clérigo Loaisa, á los dos hermanos Henriquez, á Tello y Luis de Guzman, á Hernando de Soto cuando se despidió de él para venirse á España; en fin, á otros muchos caballeros y soldados dió presentes de príncipe sin ostentacion y sin violencia, como convenia á un gran conquistador [1].

En Lima encontró esperándole al obispo de Panamá, que venia con comision del Rey para arreglar los límites de las dos gobernaciones, la suya y la de Almagro. Pero como las provisiones originales que debian servir de base á la operacion las traia Hernando Pizarro, y este no acababa de llegar, nada pudo hacerse en negocio tan necesario. Insinuóse tambien al Obispo que su comision era ya supérflua, hallándose tan conformes las voluntades de los dos gobernadores por la última concordia que habian hecho. La verdad era que ninguna de las dos partes lo queria; y el prelado, muy poco satisfecho de la sinceridad y buena fe con que en aquel país se procedia en este y otros negocios, se valió de este pretexto para volverse á su iglesia, rehusando el gran presente que el Gobernador quiso hacerle, y admitiendo solo la limosna de mil pesos de oro que le dió para los hospitales de Panamá y Nicaragua.

En este tiempo fué tambien cuando Pizarro dió al capitan Alonso de Alvarado la comision de ir á pacificar los Chiachapoyas, nacion situada al oriente, para ensanchar por allí la dominacion española y la propagacion del Evangelio. Los diferentes sucesos de Alvarado en su expedicion no son de este lugar; pero él hizo prueba en ella de la prudencia, templanza y honradez de carácter que siempre le distinguieron y supo conservar aun en medio del furor de las guerras civiles, sin embargo de que en estas no fuese tan afortunado como solia serlo en las de los indios.

Llegó en fin á Lima Hernando Pizarro de vuelta de Castilla. Allí habia sido admirado y atendido como correspondia á las grandes riquezas que trajo á la metrópoli, y á los descubrimientos y conquistas que se habian hecho. España toda se conmovió á su llegada casi como lo habia hecho al tiempo en que Colon vino á presentar el Nuevo Mundo á los Reyes Católicos. Ahora se cumplian las esperanzas de entonces, y por ventura excedia la realidad á la esperanza. El mensajero, que tanta parte habia tenido en aquellos acontecimientos, fué altamente honrado y favorecido, y se le despachó por la corte á medida de su deseo. Las prerogativas de criado de la casa real, el hábito de Santiago, la facultad de llevar ciento y cincuenta soldados de Castilla, la preeminencia de general de la armada en que volviese á las Indias; en fin, la recomendacion de su persona, y el encargo expreso de toda diligencia y buen despacho á todos los gobernadores, comandantes y demás empleados públicos, por quienes hubiesen de correr los negocios y los preparativos de su vuelta, no parecieron gracias superiores á su mérito y á su opinion. A su hermano el Gobernador se le dió el título de marqués y setenta leguas mas de gobernacion por luengo de costa y cuenta de meridiano. Al Mariscal, por quien tambien pidió, estimulado de las diligencias que empezaron á hacer en su favor los capitanes Mena y Sosa, se le concedió, con el título de adelantado, la gobernacion de doscientas leguas de costa, línea recta de este, oeste, norte y sur, desde donde se acabasen los límites de la jurisdiccion de don Francisco Pizarro; con la facultad de nombrar por sucesor de ella después de sus dias á la persona que quisiese. Llamóse en los despachos Nueva Castilla á las tierras sujetas á Pizarro, y Nueva Toledo á las de Almagro; pero estos nombres no han subsistido. Las cartas con que el Rey contestó á los dos descubridores fueron graciosas, muy apreciadoras de sus servicios, y prometiendo honrarlos y hacerlos siempre merced. Al padre Valverde se le recompensó con el obispado del Cuzco, para el cual fué presentado á su santidad. En fin, como Hernando Pizarro prometia montes de oro, y la corte tenia tanta necesidad de él, se le encargó que volviese pronto con todo lo que hubiese recogido de quintos, y con el producto de un servicio extraordinario que se obligó á sacar de los conquistadores. Con esto se volvió al Perú, seguido de un número considerable de caballeros y soldados que quisieron ir con él á adquirir honores y riquezas en Indias; y llegó á Lima poco tiempo después que su hermano habia vuelto del Cuzco, y Almagro partido á Chile.

Dícese que á vista de las provisiones que enviaba la corte se renovó en el Gobernador el sentimiento de

[1] Sabia dar tambien como particular con discrecion y silencio, de manera que no fuesen humillados con sus dádivas aquellos á quienes socorria. De esta virtud se cuentan muchos rasgos suyos que le hacen grande honor. Solia jugar con menesterosos, y se dejaba ganar para que se socorriesen de este modo y saliesen honrados con el lauro de jugar mejor que él. El pasaje del tejuelo de oro llevado al juego de pelota para socorrer á un soldado es citado por todos los historiadores: el tejuelo pesaba, y él lo llevaba escondido en el seno para dárselo al soldado sin que nadie lo viese; mas no pareciendo, y ofreciéndose un partido de pelota que jugar, él se puso á jugarle sin desnudarse el sayo ni sacar el peso que llevaba, hasta que vino el soldado, que tardó mas de tres horas; y llamándole aparte, le dió el oro, diciéndole que mas quisiera haberle dado tres tantos mas, que el trabajo que habia padecido con su tardanza. Pero de todo lo que se cuenta para recomendar su afabilidad, su buen trato y su llaneza, nada le honra mas que aquel paso de arrojarse al rio de la Barranca á sacar por los cabellos á un indio yanacona suyo, que caido impensadamente al agua, se le llevaba la corriente: reñíanle sus capitanes aquella temeridad, y él les contestó «que no sabian ellos qué cosa era querer bien á un criado».

emulacion y de envidia contra su compañero; y que receloso de que el Cuzco saliese de su poder, reconvino á su hermano por haber consentido que se diese á Almagro la gobernacion de Nueva Toledo. A esto Hernando Pizarro contestó que los servicios del Mariscal eran tan notorios en la corte, que aun aquel galardon parecia corto al Rey y al Consejo; que por lo demás, en las setenta leguas que le traia añadidas á su gobernacion, debia estar comprendido el Cuzco, y tambien mas allá, con lo cual debia desechar aquel cuidado. No omitieron sin embargo los dos hermanos las diligencias oportunas para asegurarse mas y mas de aquella gran posesion. En primer lugar dilataron entregar á Juan de Rada, capitan de Almagro, los despachos originales en favor de su general, que sin cesar les pedia para llevárselos con el refuerzo de gente que estaba reuniendo en Lima para seguirle. Hernando Pizarro se los negó bajo diferentes pretextos, y al fin le dijo que en el Cuzco se los entregaria: todo para dar lugar á que el Adelantado se alejase mas y mas cada vez, y las provisiones le encontrasen á tanta distancia, y acaso envuelto en dificultades y negocios que no le permitiesen dar la vuelta. Tambien juzgó el Gobernador oportuno que su hermano fuese allá á tomar el gobierno de la ciudad, que á la sazon estaba encargado á Juan Pizarro, pues en el caso de contradiccion de parte de Almagro, y suponiéndole con miras hostiles á su vuelta, queria que el mando y la direccion de aquellas cosas estuviesen en manos mas firmes y mas capaces.

Entre tanto que se disponia esta jornada, Hernando Pizarro, ansioso de cumplir las promesas que habia hecho en la corte, hostigaba á los conquistadores para que hiciesen al Rey un servicio extraordinario y le ayudasen á hacer frente á los enemigos y guerras que tenia en Europa. No daban ellos fácil oido á estas persuasiones: decian que bastante hacian por el Rey en enviarle aquellos grandes quintos que de ellos recibia, ganados á fuerza de sudor, de trabajos y de sangre, sin que el Rey de su parte les hubiese ayudado con nada para ello; que no querian contribuir mas con sus haciendas para que él y su hermano solos fuesen los agraciados por el Rey. De tantas mercedes y honores como les habia prometido al partir, ¿qué habia traido sino el hábito de Santiago para sí, y el título de marqués para su hermano? Amagábalos él con que les haria restituir el rescate de Atahualpa, el cual por ser de rey pertenecia al Rey; y abandonándose á su genio arrogante y orgulloso, los tachaba de ingratos y hombres viles, que no merecian la fortuna que tenian. La cuerda era delicada, y el Gobernador tomó la mano en la contienda, volviendo por sus compañeros. Él los defendió de los insultos de su hermano, les dijo que merecian tanto como los que asistieron á don Pelayo en la restauracion de España, y añadiendo que la lealtad castellana no se ponia nunca á controvertir servicios con su príncipe, les pedia que se la mostrasen con generosidad en la ocasion presente, dándoles de paso la esperanza de que tal vez les concederia á perpetuidad los indios que hasta entonces no tenian mas que en depósito. Estas palabras, dichas con la afabilidad que solia cuando trataba de ganar los ánimos, dispusieron á la generosidad á los conquistadores ricos que á la sazon se hallaban en Lima: de modo que reunida gran cantidad de dinero para el servicio ofrecido, Hernando Pizarro apresuró su partida al Cuzco á ver si podia conseguir de sus vecinos un donativo igual, y estar entre tanto á la mira de los acontecimientos.

Bien era menester que tomase el mando allí entonces un hombre de su esfuerzo y de su resolucion. Agolpáronse al instante con celeridad espantosa las dificultades, los peligros y aun los desastres. Creíase que solo habria que defender el Cuzco contra las pretensiones aun inciertas del adelantado Almagro; pero el Cuzco y todo el Perú empezaron á titubear en las manos españolas; y el alzamiento general de la tierra y la discordia civil, que casi á un tiempo estallaron, vinieron á poner en mortal peligro lo que tanto trabajo habia costado adquirir. Mas para dar al estado de las cosas la claridad que corresponde, es preciso tomar la narracion desde mas arriba, y llevar la vista y atencion á los indios, de quienes mucho tiempo há que no hablamos.

No por ver al Inca desbaratado y prisionero en Caxamalca desmayaron sus generales, ni faltaron á lo que debian á su rey y á su país. Si no pudieron inspirar mas despecho y fuerza á la muchedumbre que dirigian, y si no acertaron á prevalecer contra la disciplina y armas tan superiores de sus enemigos, á lo menos mantuvieron en cuanto estuvo de su parte la libertad de su patria: combatian cuantas veces tuvieron soldados con que guerrear, y al fin murieron todos libres é independientes, sin reconocer ni sufrir el ajeno señorío. Irruminavi, que estaba en el ejército de Atahualpa cuando aquella sorpresa, se escapó al Quito con los cinco mil indios que mandaba, y allí puso la provincia en un estado de defensa tal, que vencedor unas veces, vencido otras, haciendo siempre frente á Belalcázar, sucumbió á la verdad bajo la superior destreza y esfuerzo de su contrario; pero quitándole del todo el fruto de su victoria, frustrándole para siempre de los tesoros á que aspiraba, y pereciendo en medio de los tormentos sin dar ninguna muestra de flaqueza [1]. Ya hemos visto cómo pereció Chialiquichiama en poder de Pizarro, y su suplicio acredita menos su culpa que el temor que infundia con su crédito y con su valor, y la poca esperanza que se tenia de ganarle en favor de los invasores.

En fin, Quizquiz cubrió y defendió las provincias de arriba, llevó sus indios muchas veces al combate, y luego que vió perdido el Cuzco se hizo recibir por capitan de los mas valientes mitimaes de las provincias comarcanas del Cuzco, que eran los guamanconas, oriundos de las provincias del Quito, y probó otra vez la for-

[1] Belalcázar le sorprendió por la traicion de algunos indios que avisaron dónde estaba; hizole dar tormento á él y á sus compañeros de prision para que descubriesen los tesoros del Quito; «pero ellos, dice Herrera, se hubieron con tanta constancia, que le dejaron con su codicia, y él inhumanamente los hizo matar».

tuna de la guerra, primero en el puente de Apurimac, cerca del Cuzco, contra el Gobernador; y luego contra los castellanos de Jauja, acaudillados por Gabriel de Rojas, que se hallaba á la sazon en aquel valle. Allí se peleó mas obstinadamente: los castellanos vencieron, pero no hubo ninguno de ellos que no quedase herido, uno fué muerto, y tambien tres caballos, y además prendieron á sesenta yanaconas, que Quizquiz hizo matar luego como sus mas implacables enemigos. Él prosiguió su camino al Quito, adonde habia ofrecido llevar sus mitimaes. Allí tuvieron un encuentro con Belalcázar, en que tambien fueron vencidos. Entonces los capitanes aconsejaron á Quizquiz que hiciese paz con los españoles, pues ya veia que eran invencibles. Él los llamó cobardes; y acalorándose la disputa sobre si habian de rendirse ó no, uno de los principales le dió un bote de lanza, y los demás le acabaron á golpes de maza y de hacha.

Estos ejemplares sangrientos y terribles debian poner escarmiento en cualquiera que quisiese hacerse campeon de la independencia peruana. Mucho mas cuando los españoles después de la muerte de Toparpa continuaban la farsa de tener un inca con representacion de rey, para que fuese su primer esclavo, y mandar y aun castigar en su nombre á la gente del país. Pero el daño les vino, como frecuentemente sucede, de la misma precaucion. Habia don Francisco Pizarro á poco tiempo de estar en el Cuzco hecho poner la borla de rey, con todas las ceremonias acostumbradas en el país, á aquel Mango Inca que se pasó tan oportunamente á él en los encuentros anteriores á la entrada de la capital. Como todos decian que, á la ley de hijo de Huayna-Capac, era á quien con mejor título pertenecia el reino, se recibió general contento de esta eleccion, los indios permanecieron tranquilos bajo su mando, y el Inca en sus principios no desmereció por su conducta reverente y oficiosa el puesto á que el Gobernador le habia elevado. Duró este sosiego hasta que empezaron á romper las pasiones de los dos capitanes españoles en el Cuzco: los indios se dividieron tambien, unos siguiendo un partido, otros otro, siendo lo extraño en este caso que el inca Mango siguiese mas bien el bando de Almagro que el de su bienhechor. En vano procuraron ellos, después de estar conformes entre sí, conciliar tambien á los naturales, pues aunque en una junta que tuvieron con los mas distinguidos persuadieron, rogaron y aun interpusieron su autoridad para que cesasen en sus divisiones, nada pudieron conseguir, y el Inca y sus parientes quedaron enemistados [1]. Después, cuando Almagro partió á su jornada de Chile, pidió á Mango que le diese dos señores para que se fuesen con él, y le dió, segun ya dijimos antes, á su hermano Paullo Topa, y al Vilchoma; dando á entender que alejaba al uno por celos políticos de mando, y al otro porque le tenia por inquieto y peligroso en razon de su poder. Esto, á lo menos en cuanto al sacerdote, no era mas que pura apariencia, pues antes de partir dejó concertado con Mango el plan del levantamiento, y apenas supo que estaba empezado, cuando volvió apresuradamente á tomar parte con él y á dirigirle.

Luego que llegó el tiempo oportuno para el intento, el Inca convocó secretamente á los principales señores de las tres provincias convecinas, y hechos muchos sacrificios y ceremonias á su usanza, les propuso el estado de las cosas, y les pidió consejo sobre lo que se debia hacer para salir de la sujecion en que aquellos extranjeros los tenian; recordóles la mansedumbre y justicia con que los habian gobernado los Incas sus antepasados, y la prosperidad con que iban entonces todas sus cosas; manifestó el desórden y trastorno que todo habia padecido con la llegada de los castellanos, el sacrílego robo de los templos, la corrupcion de las costumbres por el desenfreno de su lujuria; tenidas por mancebas sus hijas y sus hermanas, y por esclavos los hombres, sin mas ocupacion que la de buscarles metales y servir á sus caprichos. Ellos habian hecho alianza con los yanaconas, la clase mas vil de aquella tierra, y les habian dado alas y soberbia para insultar á sus señores y aun vilipendiarle á él; lo mismo sucedia con muchos mitimaes: de modo que ya no faltaba sino que le despojasen de la borla. ¿Qué habia hecho el Perú á aquellos hombres insolentes para haber entrado en él á mano armada y dar muerte á Atahualpa, á Chialiquichiama y demás personajes, la flor y el esplendor de aquel reino? Advirtióles del aumento progresivo y espantoso que iban tomando, y que si se descuidaban en el remedio, ya después seria tarde para conseguirlo. La ocasion presente no podia ser mas oportuna: los mas valientes y mejores se habian alejado con Almagro, y era probable que no volviesen de Chile; los demás, divididos y situados á grandes distancias, podrian ser atacados y oprimidos á un tiempo, sin que pudiesen valerse unos á otros. Era preciso pues aprovechar la coyuntura inmediatamente, y aventurarlo todo para conseguir la ruina y destruccion de hombres tan injustos y crueles. Respondiéronle primero con llantos y gemidos, y después á una le dijeron que hijo era de Huayna-Capac, y todos darian la vida por él; que los sacase de aquella dura servidumbre, y el sol y los dioses estarian en su favor. Y pasando después á consultar las disposiciones que deberian tomarse, la primera en que convinieron, como base principal de todas, fué en que procurase el Inca salir del Cuzco con la mayor cautela que pudiese, y se volviesen á reunir todos en paraje seguro.

No estuvieron estos tratos tan secretos, que al fin los yanaconas no los rastreasen y avisasen de ello á los españoles. Así es que aun cuando Mango logró escaparse

[1] Sucedió en esta junta que un hermano del Inca, mancebo de poca edad, viendo que algunos señores que allí se hallaban no hablaban con su rey de rodillas, segun la antigua costumbre, los reprendió con tanta vehemencia, y sus palabras tenian un espíritu tan brioso y resuelto, que el Gobernador español se alteró oyéndole, le amenazó y le dijo malas razones: cosa que desagradó á muchos, por parecer un despique que no le hacia honor.

dos veces del Cuzco, dos veces fué vuelto á él, y la última puesto preso con buena guarda para que no lo intentase la tercera. Temieron los indios segunda catástrofe como la de Atahualpa, pero por fortuna los castellanos ni le estimaban ni le temian, y además Juan Pizarro estaba muy lejos de tener la autoridad de su hermano para atreverse á tanto, ni tampoco su resolucion. En esto llegó Hernando, y sea compasion ó desprecio, sea política ó codicia, como lo suponian sus enemigos, lo primero que hizo fué poner á Mango en libertad. El usó de ella al principio con discrecion y con recato. Supo ganar los oidos del nuevo comandante con su artificio y sus lisonjas, su compasion con sus lástimas, y su confianza con su porte obsequioso á un tiempo y desahogado. Mas nada le movió tanto para ello como la oferta que hizo de alhajas y tesoros. Sobre todo le hablaba de una estatua de oro de su padre del tamaño del natural, cuyo paradero era conocido de él. La codicia es tan crédula como ciega: dióle fe Hernando Pizarro, y pidiéndole el Inca licencia para ir á buscarla, se la concedió gustoso. Mango pues salió del Cuzco á ciencia y presencia de todos, acompañándole, además de los indios que llevaba, dos castellanos y el intérprete del comandante. Este á los ocho dias conoció el yerro que habia cometido, y salió con ochenta caballos á buscar al Inca en Calca, lugar poco distante de la capital. Al acercarse allá encontró á los dos castellanos, que le dijeron cómo iban despedidos, habiéndoles mandado Mango que se fuesen, pues no necesitaba de ellos. Quiso, sin embargo, dar vista á Calca, y fué acometido de los indios, que le dieron en que entender toda la noche, y al fin tuvo que volverse al Cuzco á la mañana siguiente, cargándole ellos y molestándole hasta que le encerraron en la ciudad.

Ya entonces la guerra estaba abiertamente declarada, y los indios la hicieron con tanta resolucion como porfía. La lucha, aunque desigual, no lo era tanto como al principio, porque mas habituados á la vista de los caballos y al estrépito de los arcabuces, no llevaban tanta disposicion al terror ni á la sorpresa, y sabian suplir la desigualdad de sus armas con la muchedumbre de gente, y la falta de robustez con la impetuosidad y el teson. Inundaron pues como diluvio las avenidas del Cuzco, tomaron de sorpresa y rebato la gran fortaleza exterior, ganaron tambien una casa fuerte inmediata á la plaza en que los castellanos querian atrincherarse, ocuparon las casas, barrearon las calles, y haciendo en las tapias sus agujeros y troneras, se comunicaban á su placer por todas partes, pareciendo todavía mas de los que eran. Los españoles, reducidos á doscientos, y á mil yanaconas que peleaban en su compañía, no tuvieron otro recurso que recogerse á la plaza, y allí acuartelados en dos casas y en sus toldos, se defendian como podian de las piedras, flechas y armas arrojadizas que á manera de espeso granizo venian disparadas contra ellos. Hacian á veces salidas de aquellos reparos, y entonces llevaban de vencida á los indios por las calles, deshaciéndoles sus trincheras y alanceando y derribando á los que alcanzaban; pero luego tenian que volverse á sus guaridas, y los indios, rehechos, repetian sus ataques y sus insultos. Pudieron en fin los castellanos ganar la casa fuerte de la plaza, y aun echar á sus enemigos de la ciudad; mas no por eso los pudieron alejar mucho de allí, y mientras los indios tuvieron en su poder la gran fortaleza exterior les molestaban con ventaja. Tratóse de ganársela tambien, y con efecto se consiguió; pero fué á costa de la vida de Juan Pizarro, que recibió una pedrada mortal en la cabeza al tiempo en que por la fatiga del dia se acababa de quitar la celada. Era de los cuatro hermanos el de menos orgullosa y arrogante condicion, y por eso su pérdida fué sentida generalmente de todos sus compañeros de armas. Mientras se combatia la fortaleza, se combatia tambien en la ciudad, y los indios añadiendo golpe á golpe, la pusieron fuego por diferentes partes. Las casas, cubiertas de paja, segun el uso general del país, ardieron en un momento; los españoles veian quemarse sus moradas y sus efectos, al paso que el humo, dándoles en los ojos, los imposibilitaba de pelear. Pasábanse las dias y aun los meses; socorro, por mas que lo esperaban, no venia; los bárbaros les arrojaban las cabezas de los cristianos que mataban en diferentes puntos del país segun los encontraban; y la imaginacion, ya aterrada, se figuraba en todas partes el mismo peligro con mayor estrago. Defenderse allí era heróico, pero aguardar insensato; y no una vez sola estuvieron á punto de abandonar la ciudad y volverse por los llanos á Lima. El Ayuntamiento se inclinaba á ello y aun lo pedia; pero Juan Pizarro antes de su desgracia, su hermano Gonzalo, Gabriel de Rojas y Hernando Ponce, sugetos todos de carácter indómito, lo contradijeron siempre, diciendo que era bajeza y que antes se deberia perecer. Este dictámen prevaleció, como era regular que sucediese entre hombres tan valientes; y la conservacion del Cuzco se debió entonces sin duda á la resolucion verdaderamente heróica de aquellos capitanes.

En tal estado de cosas, Hernando Pizarro pensó que seria conveniente ir á atacar al Inca en el tambo del valle de Yucay, punto situado como á seis leguas del Cuzco, en donde por la fuerza del sitio habia fijado Mango su residencia[1]. Tomó á su cargo la expedicion, y con sesenta caballos, algunos infantes y buen golpe de indios amigos llegó cerca del tambo y ahuyentó los diferentes cuerpos enemigos que le salieron al encuentro. Mas llegado junto al muro del tambo, la espesa nube de piedras que empezaron á lanzar sobre él le desordenó los caballos, y fuéle preciso retirarse á un llano

[1] «Por todas partes dél (se habla del valle Yucay) se ven pedazos de muchos edificios y muy grandes que habia, especialmente los que ovo en tambo, que está el valle abajo tres leguas, entre dos grandes cerros, junto á una quebrada por donde pasa un arroyo... En este lugar tuvieron los Incas una gran fuerza de las mas fuertes de todo su señorio, asentada entre unas rocas, que poca gente bastaba á defenderse de mucha. Entre estas rocas estaban algunas peñas tajadas que hacian inexpugnable el sitio; y por lo bajo está lleno de grandes andenes, que parecen murallas unas encima de otras.» (Pedro Cieza de Leon, parte 1, cap. 94.)

frontero de la puerta del lugar para rehacerse. Entonces los indios cobrando ánimo, salieron á él con tal gritería y tal intrepidez y en tan excesivo número, que los castellanos empezaron á temer, y mucho mas cuando vieron que en un momento sacaron de madre el rio que pasaba por el lugar, y se lo echaron encima, y los caballos se atollaban. Añadíase á su confusion, que oian y sentian disparar mosquetes contra ellos: señal de que ya los indios estaban apoderados de armas castellanas y sabian usarlas á propósito. Llegada la noche, trató el general español de retirarse, lo que hizo con grandísima dificultad y fatiga: los enemigos á cada paso le cargaban y le detenian, y el suelo, erizado de espinos y de puas agudísimas y fuertes, embarazaba la marcha de los caballos, que apenas podian caminar. Los indios lo habian previsto todo, y el general español se volvió al Cuzco no solo con la mengua de que le fallase su empresa, sino con el triste convencimiento de lo aguerridos y terribles que se iban haciendo sus enemigos. Experimentólo todavía mas en otra salida que hizo después con ochenta caballos y algunos infantes. Habian aflojado los indios en el sitio, y retirádose á sus asientos una gran parte de la muchedumbre, creyendo Hernando Pizarro por lo mismo que le seria fácil sorprender al Inca en el tambo, adonde antes fué á buscarle. La fuerza que llevaba, el secreto con que salió, la rapidez de su marcha, no fueron bastantes á salvarle de otro desabrimiento tan triste como el primero. Hallóse de repente sorprendido con el estruendo de las bocinas y atambores, y con el alarido de guerra de mas de treinta mil indios que le aguardaban apostados junto á las tapias del tambo, defendidos en unas partes con fosos, en otras con terraplenes y trincheras, y entorpecido tambien con una represa el vado del rio. Veíase á lo lejos á Mango montado á caballo con su pica en la mano, gobernar y contener su gente en aquel punto inaccesible, mientras que algunos de los suyos, armados de espadas, rodelas y morriones quitados á los nuestros, salian de sus reparos, arrostraban los caballos y se entraban furiosos por las lanzas castellanas. Fué pues forzoso á Pizarro, con pérdida de bastantes indios auxiliares, retirarse á la capital, adonde de allí á pocos dias dieron los indios de improviso, por disposicion de su inca, un rebato tan fuerte, que á duras penas se les estorbó la entrada, y muchos españoles quedaron heridos en la refriega. Este teson, esta audacia, esta pericia militar, aunque imperfecta y grosera, mostraban cuánto pudieran hacer los indios en su defensa si tuvieran caudillos dignos del espíritu que ya los animaba. Pero entonces faltaban capitanes al ejército, así como al principio de la conquista faltó ejército á los capitanes.

Al mismo tiempo que fué atacado el Cuzco fué embestida tambien Lima. Allí á la verdad no con tanto efecto ni con tanto daño y peligro de los españoles, porque la tierra, mas llana, dejaba toda su fuerza y pujanza á los caballos, siempre temidos de aquella muchedumbre; y la proximidad del puerto ayudaba á reforzarse con gente y provisiones. Pero la angustia y congoja que el Gobernador no sentia allí ni por sí mismo ni por la poblacion, la tenia por el Cuzco y por sus hermanos. Nadie venia de aquella parte: los indios tenian interceptado el camino y aun la tierra; todos los castellanos dispersos eran muertos; los diferentes destacamentos enviados ó por noticias ó en socorro tuvieron la misma suerte, menos los pocos que habian podido volver fugitivos y espantados á Lima, y otros pocos tambien reservados por el Inca para servirse de ellos como esclavos. Por manera que llegaban ya á setecientos los españoles que en unos parajes ó en otros habian sido sacrificados por los indios á su defensa ó á su venganza. El fiero conquistador conoció entonces la temeridad de haberse extendido tanto en aquel inmenso país, y temió que la rica presa adquirida con tantos esfuerzos se le iba á escapar de las manos. Almagro estaba lejos, los demás establecimientos españoles de América lo estaban tambien, y él no osaba abandonar el punto central y necesario en que se hallaba para ir al socorro del Cuzco. Dispuso pues que Alonso de Alvarado, á quien hizo venir de los Chiachapoyas, fuese con quinientos hombres de á pie y de á caballo á sacar de peligro á la capital, y escribió además á Panamá, Nicaragua, Guatemala, Nueva España y Santo Domingo, encareciendo el riesgo en que estaban las cosas del Perú y pidiendo á toda prisa socorros. Por la eficacia de las expresiones que usaba en estas cartas podia conocerse la fuerza de los recelos que tenia. En la que escribió á Alvarado á Guatemala le decia «que si le socorria le dejaria la tierra, y se iria á Panamá ó á España[1]. De todas partes le acudieron á su tiempo los refuerzos que pidió. Hernan Cortés le envió dos navíos con armas, gente, caballos; y añadiendo á estos efectos regalos de amigo, le envió doseles, colgaduras, ornatos de casa, ropa blanca, vestidos, y entre ellos una ropa de martas, con la cual Pizarro se engalanó toda su vida en los dias solemnes. Do Panamá le llevó el licenciado Gaspar de Espinosa bastante número de españoles, entre ellos una manga do arcabuceros; asimismo de las demás partes le vinieron refuerzos iguales ó mayores. Es verdad que todo esto llegó al Perú cuando ya sus conquistadores por sí solos habian sabido sacudir de sí el peligro, y aun el Gobernador fué notado de pusilánime por haberse creido tan sin fuerzas. Pero no era de hombre pusilánime, por cierto, la resolucion tomada en el momento del mayor apuro de alejar todos los navíos del puerto, quebrantando así á los indios la soberbia y la confianza, y quitando á los suyos el recurso de la mar. Era obligacion suya mantener y asegurar el país que habia conquistado y gobernaba; y miradas sus precauciones por este lado, no desdecian de su posicion y atribuciones, aun cuando

[1] Es mucho de dudar que en el caso de haberse verificado el socorro y por él se cobrase la tierra, cumpliese Pizarro su palabra. Estas expresiones, además del desaliento que manifiestan, son prueba bien clara de la persuasion en que así los Pizarros como los demás conquistadores del Perú estaban de que el país era suyo.

por ventura sus palabras fuesen sobradamente desalentadas. De cualquier modo que se considere, Pizarro debió á esta diligencia hallarse en pocos dias con un ejército numeroso, compuesto en gran parte de veteranos, y al tiempo en que mas lo habia menester, no contra los indios, sino contra los españoles que iban inmediatamente á disputarle el imperio.

Nueve meses hacia que duraba este áspero conflicto entre indios y españoles, cuando empezó á oirse en el Cuzco que el Adelantado volvia. Los diferentes sucesos de su jornada á Chile no tienen inmediata conexion con esta Vida, aun cuando por sus resultas no dejen de tener relacion con ella. Vendríase por otra parte á coincidir en su narracion con la serie uniforme, y por lo mismo cansada, de los trabajos y fatigas que siempre tenian que sufrir los castellanos en sus descubrimientos y correrías por aquellas desconocidas regiones. Al ir, caminos fragosos, sierras nevadas, ventiscas crueles, en que padeció Almagro iguales angustias que su émulo Alvarado en las serranías del Quito, y se dejó allí helada la quinta parte de la gente. Al llegar, indios robustos y feroces, con quienes tenia que estar continuamente combatiendo, y que si á veces se podian vencer, no por eso eran fáciles de subyugar. Hácia acá, arenales desiertos, falta absoluta de agua, y todas las molestias consiguientes, como si caminaran por los yermos abrasados de la Arabia. Por otra parte, ningun descubrimiento importante, ningun establecimiento útil, ningun hecho curioso: Chile quedó intacto para el valor de Valdivia y para la musa de Ercilla. Aquel bizarro y florido ejército que salió del Cuzco con tan grandes esperanzas, después de haber corrido mas de trescientas leguas al mediodía, viendo que la tierra era mas pobre mientras mas se internaba en ella, y no hallando mas que despoblados, sierras heladas, pocos alimentos, menos oro y muchos desengaños, se fatigó de marcha tan trabajosa y estéril, y pidió ansiosamente volver atrás. Los cabos que le mandaban estaban mal acostumbrados, y la fácil adquisicion de tesoros, de poder y gloria que habian hecho ya tantos otros, y aun ellos mismos en los campos de Méjico, de Guatemala y del Perú, les hacia mirar con ceño y desden todo lo que no fuese un imperio que rendir y templos y palacios que saquear y que robar. Estaban ya en poder del Adelantado las provisiones originales de su gobernacion, que Juan de Rada le habia traido, entregadas al fin en el Cuzco por Hernando Pizarro. Este era muy poderoso estímulo para tomar la resolucion de volver, en la impaciencia que él tenia de mandar y gobernar, y ellos á su sombra de disfrutar y adquirir. Uno le decia que si le aconteciese morir allí, no quedaria á su hijo mas que el nombre de don Diego. Otros le aconsejaban que pues ya era gobernador efectivo de la Nueva Toledo, fuese allá al instante, y advirtiese que el Cuzco entraba en sus límites y que ellos tenian voluntad de vivir en aquella ciudad y gozar de su abundancia y sus delicias. Con tales dichos y otros semejantes la cabeza de aquel hombre, ya desvanecida con los honores y mercedes que la corte le hacia, y que por otra parte era padre idólatra de su hijo, y general tan condescendiente y fácil como liberal con sus oficiales, no podia mantenerse firme contra las sugestiones de la ambicion, y era difícil que no se decidiese á contentar la suya y la ajena á toda costa. Dióse pues la órden de retroceder, y el ejército se puso en marcha para el Cuzco.

Pasado el desierto que divide el Perú del reino de Chile, supo el levantamiento general de los indios y el peligro y trabajos de los españoles. Esto le pareció que daba á su vuelta los visos de necesaria; y mas satisfecho de sí mismo, aceleró su viaje para dar por su parte el remedio y socorro que las cosas necesitasen. Como antes de salir á su expedicion eran tan estrechas las conexiones entre él y el Inca, desde Arequipa, donde descansó algunos dias, le envió un mensaje para manifestarle la extrañeza que le causaban aquellas novedades, el deseo que tenia de saber las causas que habian tenido y la buena voluntad con que venia á él para favorecerle en todo lo que pudiese. Respondióle Mango que holgaba de su vuelta; echó la culpa de su alzamiento á la avaricia de Hernando de Pizarro, y en obsequio de Almagro prometió suspender las hostilidades hasta verse con él, y efectivamente así lo hizo.

Esta negociacion, que duró algunos dias, fué entendida por las castellanos del Cuzco, que casi á un mismo tiempo supieron la llegada de Almagro al Perú y que un ejército de españoles estaba en el valle de Jauja. Era el de Alvarado, enviado, como ya se dijo arriba, por el Gobernador en socorro del Cuzco, y que por motivos que después se expresarán se habia detenido allí como cinco meses. Hernando Pizarro entonces lo primero á que atendió fué á romper las inteligencias de Almagro con el Inca, sin duda para quitar al Adelantado el mérito y la gloria de haberle sosegado y reducido. Envió pues con un muchacho mulato una carta á Mango, en que le decia que no hiciese paz con don Diego de Almagro, porque no era el señor, sino don Francisco Pizarro. Mango dió la carta á dos castellanos de Almagro que á la sazon estaban con él, añadiendo que bien sabia que los del Cuzco mentian, porque el verdadero señor era don Diego de Almagro, y por tanto queria que á aquel mensajero se le cortase la mano por mentiroso. Rogaron mucho por él los dos castellanos, y al fin se contentó con solo cortarle un dedo, y con este escarmiento y respuesta le dejó volver á los que le enviaron.

La segunda diligencia del comandante del Cuzco fué tratar de inquirir el designio del Adelantado, el cual ya se habia acercado á Urcos, lugar distante seis leguas de la ciudad. Decia él, y no sin alguna apariencia de razon, que si las intenciones de don Diego fuesen sanas, al entrar en Urcos habria avisado de su llegada, ó se hubiera ido á la ciudad amigablemente á poner en seguridad á la capital y á los españoles que en ella habia, y tratar allí de conformidad lo que á todos conviniese; pero que no era buena señal estar tan cerca y

ponerse en comunicacion con los enemigos antes que con sus compatriotas. Acordaron pues que saliese Hernando Pizarro con su hermano Gonzalo y otros capitanes, acompañados de la mayor parte de la gente, y caminasen hácia Urcos á ver si podian averiguar la intencion de Almagro, la cual se les hacia cada vez mas sospechosa viendo la insolencia y oyendo la gritería de los indios de guerra que les entorpecian y dificultaban el camino, y á voces les decian que ya era llegado Almagro, que habia de matar á todos los castellanos del Cuzco.

Los indios, con efecto, habian creido de buena fe que el Adelantado se iba á juntar con el Inca en daño de la gente de la capital. Habia el general español, por medio de los frecuentes mensajes que él y Mango se enviaban, aplazado vistas entre los dos en el valle de Yucay. Para ello salió Almagro de Urcos con la mitad de su gente, dejando la otra mitad á cargo de Juan de Saavedra, con órden de que allí le esperase sin hacer novedad ninguna. Mas las vistas aplazadas no pudieron verificarse, porque como los indios que andaban en las dos divisiones del ejército de Chile viesen que alguna vez hablaban y conferenciaban entre sí los castellanos del Cuzco y los recien venidos, sin hacerse mal ninguno, antes bien con demostraciones de urbanidad y de benevolencia, tuvieron por trato doble el del Adelantado, y avisando de ello á Mango, el Inca, en lugar de acceder á la conferencia, mandó tratar hostilmente á unos y á otros, empezando tambien la guerra entre los naturales y los españoles de Chile.

Entonces Almagro, considerándose en mayor apuro que antes, pues en lugar de uno, tenia ya sobre sí dos enemigos, dió la vuelta hácia el Cuzco, y mandó á Juan de Saavedra que viniese á juntarse con él. Habia tenido entre tanto este capitan una conferencia con Hernando Pizarro cuando este salió al reconocimiento de que ya se habló arriba, sin resultar nada positivo de las propuestas que uno á otro se hicieron, ni atreverse todavía á decidir el negocio con las armas, á pesar del deseo que ambos partidos tenian. Saavedra se contuvo por no faltar á las órdenes de su general; Pizarro, por no dar lugar á que se dijese que ellos eran los agresores. Tambien por su parte el Adelantado habia enviado un mensaje á Hernando Pizarro, en que le avisaba de su venida con el objeto de socorrer á los españoles del Perú y á su amigo el Gobernador en el aprieto en que estaba; que era su intento tambien tomar posesion de la gobernacion que el Rey le habia dado, pues que esto podia hacerlo sin perjuicio de los pactos y capitulaciones hechas entre él y su hermano, pues no entendia separarse de ellas ni de la amistad y compañía que habia entre los dos. A Lorenzo de Aldana y Vasco de Guevara, que llevaron este mensaje, preguntó en particular Hernando Pizarro, rogándoles por su paisanaje y por su amistad antigua que le dijesen cuál era en realidad la intencion del Adelantado: ellos le declararon que la de no separarse de la compañía y amistad de su hermano ni de dar ocasion á escándalos y á sediciones. «Como tal sea su intencion, dijo Hernando entonces, suyo será el homenaje, y hará de todos á su voluntad.» Acordóse en suma por los Pizarros que se contestase al Adelantado que fuese su señoría bien venido, que no creian que hubiese cosa que impidiese la buena armonía que habia entre él y el Gobernador; que le suplicaban entrase en la ciudad, donde seria muy bien recibido, y que para su alojamiento se le desocuparia la mitad de ella.

Esta respuesta lo concertaba todo al parecer, y no dejaba lugar á dudas ni á contiendas. Mas no fué así; porque el concepto de falso y doble que Hernando Pizarro tenia, y el desprecio y mofa con que á la sazon hablaba de la persona del Adelantado, como siempre lo hacia, agriaban cuantas buenas palabras podia dar, y quitaban toda confianza á sus promesas. Por eso Almagro ordenó á Saavedra que se viniese á juntar con él, y para mas facilitar esta operacion, puso en marcha su gente para el campo de las Salinas, donde Saavedra vino á encontrarle. Reunidas allí las dos divisiones, marcharon al Cuzco en órden de guerra, con las picas altas y las banderas tendidas; y haciendo alto antes de entrar, aunque sin dejar la formacion que llevaban, envió el Adelantado al regimiento de la ciudad las provisiones reales con la intimacion expresa de que en virtud de ellas le recibiesen por gobernador.

Eran quinientos soldados los que llevaba consigo, hombres á toda prueba, regidos por capitanes experimentados y valientes, todos ganosos de honra y de riquezas, fieles á los intereses de su caudillo, y prestos y determinados á perder la vida por él. En la ciudad, al contrario, no habia mas que doscientos hombres de guerra divididos en opinion, muchos de ellos aficionados á Almagro por su buen carácter y liberalidad, y casi todos los principales cansados y ofendidos de la insolencia y orgullo de los Pizarros, y por consiguiente, poco dispuestos á sufrir una guerra civil por los intereses de hombres tan odiosos. Mas no por eso los dos hermanos decayeron de ánimo; antes bien con toda diligencia y esfuerzo alababan á los valientes de su bando, animaban á los tibios, confirmaban á los dudosos, ponian de por medio los respetos de su hermano, ofrecian á unos, daban á otros, no omitian nada de cuanto con la diligencia, con el ingenio, con el trabajo, podia contribuir á la defensa y seguridad de la plaza que se les disputaba.

Llegados á Hernando Pizarro los comisarios de las provisiones, les envió al Ayuntamiento, diciendo que este veria lo que habia de hacer. Los pobres regidores no sabian á qué atenerse ni qué decidir: dentro tenian una especie de tiranos, á quienes no querian ofender; y fuera, una fuerza superior, á la que en su concepto no era posible resistir. Declararon pues que las provisiones eran claras respecto de la gobernacion del Adelantado, pero no de la ciudad, de la cual no se hacia mencion ninguna; que ellos no eran letrados ni geógrafos para decidir si el Cuzco entraba en aquellos límites; pero que siendo el caso grave, convenia mirar-

lo bien, y para tratarlo con mas quietud convendria que se hiciese suspension de armas por algunos dias. El Adelantado, á quien se comunicó esta declaracion por medio de Gabriel de Rojas y del licenciado Prado, que la ciudad diputó para hablarle, no venia al principio en la suspension de armas que se le proponia, ni quiso admitir el alojamiento que se le tenia preparado en la ciudad; mas al fin, por honor y respeto á los comisionados, accedió á la tregua con la condicion de que él permaneceria en el sitio en que se hallaba, y Hernando Pizarro no pasaria adelante en las fortificaciones que hacia. Es de creer que él viniese en este concierto de buena fe; no así sus capitanes, cuyas pasiones desenfrenadas le arrastraban al precipicio, así como las propias suyas despeñaban á los Pizarros. Juzgaban los confidentes de Almagro, y tal vez no se engañaban, que aquello no era mas que ganar tiempo para dar lugar á que llegase Alonso de Alvarado, que ya, segun fama, se hallaba en el puente de Abancay; y por lo mismo decian que era preciso ganarlos por la mano, y valiéndose de la oscuridad de la noche, acometer la ciudad y prender á los dos hermanos. Esto no era á la verdad proceder segun las reglas mas estrechas del pundonor militar; pero trataban con un enemigo cauteloso y arrojado, que no se paraba en ellas cuando no se ajustaban á su conveniencia ó á su orgullo. Arrastraron pues en este dictámen á su general, que dió por ventura contra su inclinacion la órden de embestir, encargando con toda eficacia que se abstuviesen de muertes, de robos y de toda violencia que pudiese causar pesadumbre al vecindario.

La sorpresa se hizo con la mayor facilidad por ser la noche oscura y lluviosa y haber abandonado sus puestos casi todos los soldados de la guarnicion, fatigados de las velas de las noches anteriores y descontentos de aquellas diferencias. Solo en casa de los dos Pizarros habia veinte hombres de guerra y unos mosquetes montados á la puerta. El Adelantado con la mayor parte de sus capitanes y gente se dirigió á la iglesia, Rodrigo Orgoñez con tropa suficiente se encaminó á casa de los Pizarros, y Juan de Saavedra y Vasco de Guevara ocuparon las calles que iban á parar allí, para que no les fuese socorro. Los dos hermanos, oido el rumor, se arrojaron á sus armas, y partiendo entre sí los pocos soldados que tenian, se pusieron á defender las puertas y ventanas de la casa con un arrojo y una entereza digna de mejor causa y de mejor fortuna. Decia Orgoñez á Hernando Pizarro que se diese, y le ofrecia todo buen tratamiento. «Yo no me doy á tales soldados», contestó él, y seguia combatiendo. «Vos no sois mas que un teniente de gobernador en una ciudad, replicó Orgoñez, y yo soy general del nuevo reino de Toledo; el caso no es para entrar en esos puntos, y es preciso entregarse ó aparejar las manos y pelear.» Peleábase en efecto con todo el furor que cabe en ánimos desesperados, y Orgoñez, juzgando á mengua que aquello durase tanto, y queriendo tambien evitar la efusion de sangre, mandó que se pusiese fuego á la casa, cuyo techo de paja al instante empezó á arder. Afligió esto á los cercados; pero no á Hernando Pizarro, en cuyo semblante feroz se veia el contento de morir así, y no por la mano y superioridad de sus enemigos. Él insistia en combatir; pero el fuego cundia á toda prisa, el humo los ahogaba, dos grandes maderos quemados caian sobre ellos, la casa toda amenazaba por momentos desplomarse, y socorro no habia que esperarlo. En aquel conflicto todos de tropel, así el que quiso como el que no quiso, cubiertos con sus adargas, se arrojaron entre sus enemigos, que inmediatamente los desarmaron y prendieron, mientras que la casa, no bien habian salido de ella cuando con espantoso estruendo vino al suelo.

Si hubo algo de inconsiderado y cauteloso en la conducta de Almagro desde que entró en el Perú á su vuelta de Chile, no se puede negar que lo hizo desaparecer todo con el modo noble y moderado que tuvo en el uso de su primera ventaja. Excusó á los dos prisioneros la humillacion de verse en su presencia, los hizo guardar con decoro y hasta con holgura, y cumplidas que fueron por el ayuntamiento las provisiones reales que llevaba (18 de abril de 1537), y él recibido y publicado por gobernador, anunció que no se trataba de hacer novedad ni de alterar el estado de las cosas; y nombrando por su teniente en la ciudad á Gabriel de Rojas, caballero y capitan que no era de su bando, pero muy estimado y de grande autoridad con todos, dió á entender que no iba á mandar como cabeza de partido, sino como un magistrado público amante del bien comun.

A la toma y posesion del Cuzco se siguió la derrota y prision de Alonso de Alvarado en el puente de Abancay. Este general, que cinco meses antes habia sido enviado por el Gobernador para socorrer la capital, amenazada de los indios, se detuvo todo aquel tiempo en Jauja pacificando aquellos naturales. Decia, para justificar su tardanza, que así se lo habia mandado el Gobernador; pero sus enemigos para acriminarle le imputaban que se habia detenido allí por los intereses particulares de su amigo Antonio Picado. Lo cierto es que su socorro llegó tarde, y que el Cuzco se libertó sin él de los indios, y no pudo libertarse por su falta de caer en manos de sus adversarios. A la noticia de su venida el Adelantado le envió comisionados de toda su confianza para que le intimasen que pues se hallaba en los límites de una gobernacion ajena, ó diese la obediencia al que la tenia, ó se volviese al distrito de la gobernacion de don Francisco Pizarro. Iban por cabezas de esta embajada los dos Alvarados, hermanos del gobernador de Guatemala, amigos entonces y principales confidentes de Almagro; con los cuales escribió una carta amistosa á Alonso de Alvarado, convidándole á seguir su opinion y haciéndole toda clase de ofertas. Mas estos embajadores nada hicieron, sin embargo de ser al principio recibidos con mucha urbanidad y cortesía por el general adversario. Sea que sus importunaciones le enoja-

sen, ó que temiese sus intrigas, ó acaso mas bien que resolviese guardarlos en rehenes de la seguridad de los dos Pizarros, Alonso de Alvarado no permitió que se le hiciese requerimiento ninguno, y luego los hizo desarmar á todos y poner en prision, contra la fe pública y el carácter de que iban revestidos: con esto las cosas se pusieron en hostilidad manifiesta, y no podian menos de venir segunda vez á rompimiento.

Cuando Almagro, pasados ocho dias, vió que no volvian sus amigos, sospechó al instante lo que era y llamó á consejo á sus capitanes para determinar lo que debia hacerse en semejante coyuntura. Todos opinaron por la guerra, siguiendo el dictámen del general Orgoñez, el cual resueltamente opinó que empezasen dando muerte á los dos Pizarros presos, y luego fuesen á encontrar con Alonso de Alvarado, en cuyo ejército tenian ellos tantos amigos que al instante que viesen sus banderas se pasarian de su parte, y así se pondrian en libertad aquellos caballeros, á quienes el Adelantado tenia tanta obligacion, pues estaban presos por su servicio. Esquivaba él todo derramamiento de sangre, y le detenian todavía los respetos de su amistad antigua con el Gobernador, aunque aborrecia á los dos hermanos, especialmente al insolente Hernando. Por lo mismo no quiso que se tratase mas de aquellas muertes, diciendo que la grandeza se conservaba mejor con los consejos cuerdos y moderados que con los vehementes y violentos. «Mostráos en buen hora piadoso, replicó Orgoñez, ahora que podeis; mas tened entendido que si una vez Hernando Pizarro se ve libre, se vengará de vos á toda su voluntad, sin misericordia ni respeto alguno»: palabras que anunciaban al pobre Almagro la suerte que le aguardaba si al fin venia á caer en manos de aquel hombre inexorable y cruel.

Resueltos á combatir, salen los castellanos del Cuzco y van á encontrarse con Alvarado en el puente de Abancay. Los dos ejércitos eran iguales en gente, pero muy desiguales en fuerza; los de Alvarado estaban desunidos en opinion y poco deseosos de pelear. Pedro de Lerma, el capitan de mas reputacion entre ellos, mantenia inteligencias con Orgoñez[1]. Alvarado, sospechándolo, le habia mandado prender; pero él pudo escaparse, atravesar el rio y pasarse al Adelantado. Acrecentóse con esto la confianza á aquel ejército, que ya la tenia tan grande en el crédito de valor que gozaba y en lo bien pertrechado que se veia. Alvarado dispuso minuciosamente su tropa segun la naturaleza del puesto que ocupaba: tenia delante el rio, colocó en el puente y en los dos vados conocidos la gente que le pareció suficiente para su defensa, dando el encargo del puente á Gomez de Tordoya, el del vado fronterizo á Juan Perez de Guevara, y el de arriba á Garcilaso. El con otro cuerpo quedó para acudir adonde conviniese. Llegado Almagro al rio, todavía quiso enviar un mensaje de paz á Alvarado pidiéndole sus amigos; mas Orgoñez su general no lo consintió, diciendo que aquellas eran dilaciones dañosas, en que se perdian el crédito y el ánimo del mismo modo que el tiempo. Dió en seguida las disposiciones para pasar el rio: amonestó á los soldados en pocas palabras que allí era preciso ó vencer ó morir, porque la guerra no queria corazones muertos; recordóles que iban á pelear, no con indios, sino con españoles tan esforzados y valientes como ellos, y que por lo mismo era preciso redoblar el esfuerzo para vencerlos. Esto dicho, se arrojó al rio al frente de ochenta caballos, los mejores, y seguido de los capitanes de mayor reputacion. Era de noche, el rio hondo y crecido, el paso peligroso, y en medio de la oscuridad y del rumor se oian las voces de aquel hombre denodado: «Caballeros, ánimo, apriesa; que ahora es tiempo;» con las cuales se guiaban y alentaban los soldados que le seguian. Tiraban los contrarios adonde oian el rumor, mas los tiros se perdian y no hacian efecto alguno. Los caballeros, segun iban pasando el rio y llegando á la orilla, se apeaban; y terciando las lanzas como picas y formándose en batalla, cerraban con sus contrarios y los comenzaban á herir. No hubo allí mucha resistencia, porque desde el principio fué herido en un muslo y puesto fuera de combate el capitan Guevara, que mandaba en aquel punto. El Adelantado, que con sesenta caballos y alguna infantería se habia quedado para embestir el puente á su tiempo, luego que por el ruido y el estruendo de los mosquetes conoció que Orgoñez estaba en la otra orilla, arremetió con su impetuosidad acostumbrada, y arrollando cuanto se le puso delante, ganó el puente y se juntó á los suyos. Pasábansele ya algunos de sus contrarios; mas Alonso de Alvarado, con el cuerpo que se habia reservado y alguna gente que pudo recoger, restableciendo el combate junto al puente, hacia con el mayor valor rostro á las picas y á las ballestas. Era de noche todavía; mezclábase el nombre del Rey con el de Almagro en los gritos de los unos, y en los de los otros con el de Pizarro; y estos ecos, que al parecer debieran ser de paz, servian entonces para aumentar su desesperacion y su furia. Allí acudió Orgoñez, allí fué herido de una pedrada en la boca; pero aunque el golpe fué crudo y le hizo saltar los dientes y arrojar á borbotones la sangre, él, cada vez mas feroz, alzando la espada y exclamando, «aquí me han de enterrar ó he de vencer,» se entró por los enemigos, mandando á los suyos que sin piedad ni remision hiriesen y matasen, pues era ya una vergüenza que aquellos insolentes Pizarros se defendiesen de soldados tan valientes. Inflamados con estas palabras, peleaban ellos como leones, y ya sus adversarios no los podian resistir. Alvarado, que al romper el dia vió su desórden, y mezclados ya muchos de los suyos con los de Almagro, desmayó de todo punto, y desenredándose de la refriega, pudo con unos pocos subirse á un cerro, donde se detuvo, dudoso de lo que haria. Al fin determinó juntarse con Garcilaso, que estaba en el vado de arriba y no habia entrado en combate. Pero el

[1] Lerma iba descontento porque el Gobernador, habiéndole dado al principio el mando del ejército que iba en socorro del Cuzco, se le quitó y después se le dió á Alvarado.

incansable Orgonez, que á todo atendia, se abalanzó con una banda de caballos por aquel camino, cortóle el paso, desbarató su gente y le hizo rendirse prisionero. En este tiempo los cuarteles de los vencidos se ganaban sin resistencia alguna por el capitan enviado á tomarlos, y Garcilaso, sabido el suceso, se vino tambien para el Adelantado: de modo que al salir el sol el campo era todo suyo y fuera de duda la victoria.

Esta fué la primera batalla que se dió entre aquellos dos bandos tan encarnizados después. Por fortuna no se derramó en ella mucha sangre ni de vencedores ni de vencidos; ni después de la accion se afligió el ánimo con aquellas ejecuciones funestas que en semejantes casos suele prescribir la inexorable razon de estado ó permitirse la venganza. Almagro, tan humano como generoso, no quiso consentir en el decreto de muerte que ya el fiero Orgoñez tenia fulminado contra el general prisionero cuando le llevaban al Cuzco [1]; mandó que se volviese á los vencidos lo que era suyo, y lo que no se encontrase, que se pagase de su hacienda propia: en fin, se condujo con tal humanidad y cortesía, que los hizo suyos en gran parte, y si bien muchos le faltaron después ó por flaqueza ó por inconstancia, no por eso perdieron jamás el interés que inspiraba su hidalga y benigna condicion. Cuando Diego de Alvarado, ya libre de sus prisiones, llegando á abrazarle y á darle el parabien de su victoria, le pidió, con generosidad tambien harto noble de su parte, la suspension de la terrible órden de Orgoñez, «ya eso está hecho,» respondia él con una satisfaccion y una alegría que daba á entender bien claro la bondad de su corazon y cuán poco habia nacido para aquella terrible crísis en que la ambicion propia y ajena le tenia puesto. En la conferencia que tuvo con Alonso de Alvarado su conversacion era mas propia de hombre que justifica sus procedimientos y manifiesta la razon que le asiste, que de vencedor envanecido y enojado que acusa y acrimina. Quejóse sí, con discrecion y templanza, del agravio hecho á sus embajadores, y concluyó asegurándole que su tratamiento seria conforme á su persona; y en lo que tocaba á disponer de sí, viese él lo que le convenia, y cualquiera que fuese su resolucion, siempre le tendria por amigo.

Sin embargo de estas palabras de benevolencia y blandas disposiciones del Adelantado, el fiero y resuelto Orgoñez opinaba en el consejo de guerra que se tuvo después de la batalla, que lo que convenia era cortar al instante las cabezas á los dos Pizarros, al general Alvarado y al capitan Gomez de Tordoya, y marchar inmediatamente sobre Lima para deshacerse del Gobernador, y acabar así á un tiempo con las principales cabezas del bando contrario. Providencias, decia él, duras á la verdad, pero las únicas en que podian cifrar su seguridad, pues la experiencia tenía acreditado mil veces en América que quedaba encima el que se adelantaba primero y ganaba por la mano; y que si ellos no lo hacian así con los Pizarros ahora que los tenian en su poder, ellos lo harian con Almagro y sus amigos cuando los tuviesen en el suyo. Corrieron entonces gran peligro los prisioneros: la autoridad de Orgoñez, la energía de su carácter daban sobrada fuerza á sus palabras, que además de lisonjear el orgullo de aquellos capitanes embravecidos con su victoria, eran ayudadas poderosamente tambien del odioso concepto que justamente se habian adquirido los objetos de su proscripcion y de su ira. Así es que llegó ya á tomarse un acuerdo conforme con aquella opinion rigorosa; pero en fuerza de los ruegos y consideraciones de Diego de Alvarado y otros mediadores, Almagro no quiso ponerlo en ejecucion, y el ejército se volvió al Cuzco quince dias después de la batalla sin coger fruto alguno de la victoria.

Hernando Pizarro entre tanto se quejaba desesperado de la fortuna, considerando en aquella derrota de su bando cerradas por mucho tiempo las puertas á su libertad y á sus proyectos vengativos. Ibale á consolar y á divertir Diego de Alvarado con aquella atencion cortesana y amable simpatía que eran tan geniales en él. Jugaban para entretener el tiempo, y jugaban largo, como se ha acostumbrado siempre en América, y todavía mas entonces. Perdió Alvarado en diferentes veces hasta ochenta mil pesos, que enviándoselos á Hernando Pizarro, este se los devolvió rogándole que se sirviese de ellos. Desde entónces Alvarado hizo por gratitud y con mucha mas eficacia lo que antes habia hecho por mera compasion y conveniencia. El fué el principal defensor que tuvo el prisionero contra las fieras y continuas sugestiones de Orgoñez, y se tuvo siempre por cierto que á no estar él de por medio, acaso el Adelantado, á pesar de su blanda condicion, diera acogida al fin á los consejos de su general y sacrificara los presos. Mas ya es tiempo de volver la vista al Marqués gobernador: él á la verdad no habia intervenido ni directa ni personalmente en los acontecimientos que se acaban de referir; pero su nombre, su grandeza y su fortuna están siempre en medio de ellos, como blanco principal á que se dirigian los esfuerzos de los que peleaban en el Cuzco y en Abancay.

La primera noticia que tuvo de la sorpresa del Cuzco y prision de sus hermanos fué la que le envió Alonso de Alvarado de resultas de sus primeras comunicaciones con Almagro, pidiéndole al mismo tiempo sus órdenes sobre lo que debia hacer. Halláronle las cartas de Alvarado en Guarco, al frente de cuatrocientos españoles que habia reunido con los refuerzos llegados de diferentes partes de las Indias. Turbóse en gran manera con aquella inesperada novedad, y no pudo disimular su pesadumbre á los ojos de los que le observaban. Mas cobrado algun tanto después, y considerando que por su parte no habia habido culpa en el rompimiento, «siento, dijo, como es razon los trabajos de mis hermanos;

[1] La máxima de Orgoñez era que de los enemigos los menos, especialmente siendo cabezas; porque decia él «que perro muerto ni muerde ni ladra». Cuando le llegó la órden de Almagro para que no se procediese á la rigorosa ejecucion de Alvarado, contestó con ceño y desabrimiento: «Pues así lo quiere, así sea, y á él le pesará.»

pero mucho mas me duele que dos tan grandes amigos hayamos á la vejez de entender en guerras civiles, con tanto deservicio de Dios y del Rey, y tanta miseria y desventura como ellas ocasionan.» Dichas estas palabras de desahogo ó de disimulo, y dada cuenta al ejército de lo que pasaba, contestó á Alvarado que agradecia su aviso, y que aunque las cosas habian venido á un estado tan áspero, esperaba que Dios pondria paz entre su amigo y él, y encargaba que mientras iba á unírsele con la gente que tenia, no se avistase con el Adelantado ni viniese á rompimiento. Llamó después á los principales de su campo; y ponderando el deservicio que al Rey se hacia en aquel atropellamiento cometido por su adversario, y diciendo que á él, como á su lugarteniente y gobernador, le tocaba contener y castigar á los que andaban alborotando la tierra y desasosegando las ciudades, les pidió que le ayudasen en aquella demanda, ofreciendo servirles y aventajarlos, como lo tenia de costumbre y ellos experimentarian. Después de este preámbulo artificioso, les dijo que como caballeros de honor y leales servidores del Rey le diesen su parecer, en la inteligencia de que él estaba dispuesto á seguirlo. La posicion de la mayor parte de aquellos militares era á la verdad bien delicada: habian sido enviados para defender el país contra el levantamiento de los indios, y apenas llegaban cuando se encontraban con una guerra civil y convidados á mover sus armas contra españoles. Ignorantes de los sucesos y de las pasiones que agitaban á los castellanos del Perú, no podian saber con certeza á quién darian la razon. Lo regular era que viesen las cosas como se las pintaban aquellos con quienes estaban entonces: hablábales el primer descubridor del país, su principal conquistador, gobernador por el Rey, y que, lejos del sitio en que se habian verificado los sucesos, no tenia al parecer parte ninguna en la malicia de ellos: veian un pueblo de castellanos sorprendido y entrado á la fuerza por un capitan castellano; dos personas tan principales como los dos Pizarros puestos en prision; ningun mensaje, ninguna propuesta, ninguna disculpa por parte de los ejecutores de aquel atentado: no era fácil, atendido todo, que dejasen de tomar parte en los pesares del general que tenian presente, y era muy natural que se ofreciesen á servirle. Sin embargo, al manifestar sus opiniones tuvieron mas cuenta con lo que la razon dictaba que con esta inclinacion, y pareció á todos que el mejor camino era enviar mensajeros al Adelantado para reducir las cosas á paz y á concordia, escribiéndosele con todo comedimiento y amor, y que entre tanto se enviase por gente y armas á Lima, por si acaso hubiese de venirse á rompimiento. Y no faltó quien propuso que lo primero que debia hacerse era averiguar si el Cuzco caia en la gobernacion de don Diego de Almagro, pues en tal caso todo lo demás era excusado. Este dictámen heria la dificultad de lleno; pero tambien heria las pasiones, y no se hizo caso de él.

El Gobernador, queriendo á un mismo tiempo dar muestra de seguir la opinion ajena y contentar tambien la suya, envió delante á Nicolás de Ribera con un mensaje pacífico al Adelantado, pidiéndole que soltase sus hermanos, y se pusiese término á las dos gobernaciones sin ofensa de ninguno; y él se preparó á seguir su camino por la sierra para juntarse con Alvarado [1]. Pero en esto llegó la nueva de la rota de Abancay, de la prision de su general y de la disolucion total de su ejército; y desconcertado con este suceso tan impensado para él, se vió precisado á mudar de plan y á esperar del tiempo y del artificio lo que no podia esperar de la fuerza. Temíase á cada instante ver venir el ejército victorioso sobre sí, y cortar de una vez con un golpe decisivo todas sus esperanzas y sus designios. Estos recelos suyos acreditaban el acierto de la opinion del general Orgoñez cuando queria que desde Abancay se marchase derechamente á Lima, y se oprimiese á su adversario con celeridad y con sorpresa. Pizarro pues resuelto á negociar para rehacerse entre tanto, y romper con esperanzas aparentes el ímpetu y pujanza de su contrario para después combatirle de poder á poder, envió al Cuzco una embajada compuesta de las personas mas distinguidas de su campo, y él se volvio á toda prisa á Lima á levantar gente y formar un ejército igual al de sus enemigos.

Iba por principal negociador en aquella embajada el licenciado Gaspar de Espinosa, uno de los principales y mas antiguos pobladores y conquistadores de Tierra-Firme, personaje muy respetado en Panamá, amigo antiguo de los dos gobernadores rivales, y segun las noticias adquiridas después, compañero tambien de las ganancias de aquella empresa. Creyóse que sus respetos, y las atenciones que uno y otro le tenian, conducirian las cosas á un término favorable, con tanta mayor razon, cuanto era público que él y los demás comisionados llevaban poderes bastantes para fijar interinamente los términos de las dos gobernaciones, y conseguir, sobre todo, la libertad de los presos. Llegados al Cuzco, donde fueron afable y honoríficamente recibidos, se empezó á ventilar el asunto, haciéndose recíprocamente las propuestas que á cada parte convenian. Consultábalas el Adelantado con los suyos, y los comisionados, permitiéndolo él, con Hernando Pizarro, el cual convino de pronto en las primeras propuestas de Almagro, por la necesidad, decia, que él tenia de salir prestamente de allí, y partir á Castilla á llevar al Rey sus quintos. No engañó á Espinosa este aparente celo y súbita conformidad, pues al instante le contestó que si como hombre oprimido se allanaba entonces á todo por cobrar su libertad y encender después la guerra para vengar sus resentimientos, seria mejor buscar otros medios de concordia, aunque fuesen mas tardíos, una vez que lo que menos convenia era dar lugar y pábulo á aquellas pasiones tan perniciosas á todos, y á nadie mas que á los Gobernadores mismos. Sintióse herido en lo vivo el prisione-

[1] Aquí fué donde puso guarda para su persona, compuesta de doce hombres, mitad con arcabuces y mitad con alabardas. Ya sin duda él, que nada habia temido antes, empezó á recelar por sí, á menos que lo hiciese por darse autoridad; pero en tal caso no hubiera aguardado hasta entonces.

ro; pero como era artero y disimulado cuando le convenia, mostróse agradecido á la buena voluntad del mediador, y poniendo el negocio en sus manos, aseguró y protestó que por parte suya no habria nunca alteracion en lo que se concertase.

Todavía estuvo Espinosa mas ingenuo y entero con el Adelantado. Añadia Almagro propuestas á propuestas, segun se le iban concediendo las que proponia primero. Entonces Espinosa le llamó la atencion á lo que diria el mundo que los habia visto á los dos en tan perfecta conformidad por tantos años, y acabando tan grandes cosas por ella, cuando los viese ahora enemigos entre sí, causadores de sediciones y guerras civiles, manchando y escureciendo con su ciega ambicion la honra que por tan laudable amistad tenian adquirida. «Mas dejado aparte, añadió, el vituperio que inevitablemente se os sigue, ¿dónde está vuestro juicio cuando aventurais de este modo vuestra autoridad y vuestra existencia? ¿Pensais que el Rey ha de mirar con indiferencia el peligro y los males que ha de producir vuestra discordia, y que no pondrá en el momento que la sepa la órden que conviene para estorbarlos? No os engañeis; presto ó tarde ha de venir quien os ponga en paz y os juzgue, y por ventura os castigue: entonces, aun cuando el que venga carezca de la ambicion, de la soberbia y de la codicia, tan comunes en los jueces comisionados que á estos parajes se envian, siempre os habeis de ver pesquisados, perseguidos y afligidos por hombres de ajena profesion, que, segun su costumbre, ponderarán vuestros yerros y los desastres públicos para acrecentar su crédito y encarecer sus servicios. No permita Dios que yo os vea en tan miserable estado, sujetos al albedrío y voluntad ajena, y expuestos á sufrir en vuestra autoridad, en vuestra hacienda, y por desgracia acaso en vuestra vida, la decision rigorosa de la justicia, ó la ciega y violenta determinacion de las pasiones. Consideradlo bien, os repito. ¿No son á la verdad harto anchas estas regiones para que extendais vuestra autoridad y mando en ellas, sin que por unas pocas leguas mas ó menos vayais ahora á enojar al cielo, á ofender al Rey, y á llenar el mundo de escándalos y desastres?» A estas palabras, dignas de notarse por ser cabalmente un letrado quien las proferia, se contentó el Adelantado con responder que quisiera que aquellas mismas razones las hubiese dicho primeramente á don Francisco Pizarro, cuya gobernacion era muy dudosa, segun los límites señalados por las provisiones reales, que pudiese llegar hasta Lima, cuanto menos al Cuzco, objeto de la presente diferencia, y que indubitablemente caia en la suya; sobre lo cual, como cosa justa y autorizada, estaba dispuesto á perder la vida si menester fuese. «Segun eso, señor Adelantado, replicó Espinosa, vendrá á suceder aquí lo que dice el refran antiguo castellano: el vencido vencido, y el vencedor perdido.»

Podia Almagro haber añadido para justificar su poca inclinacion á convenirse, que aunque el Gobernador habia dado á Espinosa y sus compañeros poderes amplios para negociar, un Hernan Gonzalez que venia con ellos le traia tambien secreto para revocar cuanto hiciesen. Esta cautela, tan fuera de sazon como poco conforme á la honradez y franqueza con que hombres que se precian de grandes y valientes deben tratar entre sí, llegó á rastrearse por los amigos y consejeros de Almagro, y no es extraño por cierto que sabida por él, agriase y alterase todas las benévolas disposiciones que pudiese tener para la paz.

La diligencia, sin embargo, y buenos respetos de Espinosa pudieran por ventura arreglar el asunto de modo que no estallase en rompimiento; pero cuando ya se trataba de formar ciertos artículos en que unos y otros se habian convenido, adoleció gravemente y falleció de allí á poco. Sintiéronlo mucho todos los que deseaban sinceramente la paz, porque cifraban en él las esperanzas de conseguirla; sintiéronlo tambien los que le apreciaban por sus prendas personales, que sin duda eran estimables. Mas no así los soldados que habian militado con Balboa: acordábanse aun de haberle visto instrumento de la iniquidad de Pedrarias; y veinte años de servicios, de fatigas y de descubrimientos en Tierra-Firme, de prudencia y moderacion en su conducta, no habian lavado, ni lavarán ya jamás, la mancha puesta á su nombre con aquella injusta sentencia.

Muerto Espinosa, el Adelantado despidió á los embajadores con encargo de que dijesen al Gobernador que, para excusar revueltas y disensiones, lo mejor seria nombrar personas de buena conciencia que oyendo á peritos, declarasen lo que á cada uno tocaba, con obligacion de restituirse recíprocamente lo que cada cual tuviese sin pertenecerle; y le avisasen al mismo tiempo que él iba á ponerse en camino para las provincias de abajo con el objeto de enviar al Rey el oro de sus quintos, y de paso iria pacificando la tierra. Movió en seguida su ejército á la marina, llevando consigo en prisiones á Hernando Pizarro, y dejando en el Cuzco á su hermano Gonzalo y al general Alvarado encargados á Gabriel de Rojas, que quedaba de gobernador en la ciudad. Este movimiento debia ya parecer nueva hostilidad á su contrario, y la arrogancia y soberbia de sus capitanes y soldados lo manifestaban mejor. Ufanos con la sorpresa del Cuzco y la victoria de Abancay, lo menos que decian era que iban á arrojar al Gobernador á mandar á sus anchos en las tierras de los manglares, y no habia de quedar en el Perú ni una *pizarra* en que tropezar. Con estos fieros y esperanzas bajaron á los llanos, plantaron su real en Chincha, y trataron de fundar allí una ciudad que les asegurase la costa, y fuese punto de abrigo para recibir los refuerzos de gente y armas que pudiesen venir, los despachos reales y demás efectos que faltaban en las provincias de arriba. Este pensamiento se puso al instante en ejecucion: poblóse la ciudad, que llamaron Almagro, y que por su localidad, por su nombre y por la ocasion parecia destinada á servir de padron á la de Lima, de insulto y mengua á Pizarro, y de orgullo y riqueza á sus fundadores.

Entre tanto Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado tuvieron modo de sobornar á sus guardas y escaparse del Cuzco con otros pocos españoles que les quisieron seguir. Tomaron su camino por las sierras, y atropellando peligros y dificultades harto trabajosas, lograron llegar á Lima y abrazar al Gobernador, que se holgó en extremo de su libertad. Esta noticia, llevada al real de Chincha, alteró los ánimos de modo que Almagro, arrepentido de no haber seguido los consejos rigorosos de Orgoñez, iba ya inclinándose á ponerlos en ejecucion respecto de Hernando Pizarro. Jamás estuvo en mayor peligro este capitan; pero Diego Alvarado, constante en protegerle, templó la irritacion del Adelantado y contradijo las razones que para despacharle daba siempre su general. Hizo mas aun, que fué salvarle de las funestas resultas á que su genio áspero y altivo le arrastraba frecuentemente. Tal debió estar un dia, que el alférez general de Almagro, que casualmente altercaba con él, no pudiendo sufrirle y perdiendo toda consideracion y respeto, le puso una daga á los pechos para pasarle el corazon, á tiempo que Alvarado pudo venir á detener el golpe y apaciguar la contienda.

Dió el Gobernador oido á la proposicion de poner el negocio en tercería, y los dos contendientes se convinieron al fin en poner sus diferencias al juicio del padre Francisco Bobadilla, provincial y comendador de la Merced, á quien uno y otro respetaban como sugeto de letras, probidad y pundonor. El primero que por su desgracia pensó en él fué el Adelantado, con mucha contradiccion de Orgoñez, que viendo claro en esto como en todo, decia abiertamente que el padre Bobadilla era mas aficionado á don Francisco Pizarro que no á él; que este juicio, en caso de fiarse á alguno, debia ser, no á un hombre exento como lo era aquel religioso, sino á personas que temiesen á Dios y tambien temiesen á los hombres; bien que, insistiendo siempre en su modo de pensar resuelto y desengañado, añadia que la verdadera seguridad no consistia en frívolas convenciones, sino en prepararse de modo que el enemigo no pudiese dañar ni ofender. A esto Almagro respondia que si no podia esperarse justicia de un hombre de las prendas que acompañaban al padre Bobadilla, no habia en el mundo de quien poder fiar. Pero el suceso manifestó que Orgoñez no se engañaba, y el buen religioso correspondió bien mal á las esperanzas del Adelantado.

Es verdad que al principio mostró una grande imparcialidad, y su primera diligencia fué procurar que los dos competidores se viesen y hablasen á presencia suya. Esto era sin duda ir á cortar el mal de raíz si todavía quedaba en ellos algun rastro de la amistad y confianza antigua, pues viéndose, hablándose y abrazándose, podian disiparse las sospechas y los efectos funestos de los chismes traidos y llevados por terceros. Concertáronse pues estas vistas para Mala, donde el Provincial habia fijado su residencia y establecido su juzgado; y se hicieron todos los juramentos y pleitos homenajes que se contemplaron necesarios para la seguridad de unos y otros, obligándose con ellos no solo los Gobernadores, sino tambien sus respectivos generales, para que las tropas no se moviesen de los puntos que ocupaban mientras la conferencia durase. Prestóle Rodrigo Orgoñez; pero sospechando siempre, segun su costumbre, la mala fe de sus contrarios, dijo á Almagro, levantando su mano derecha: «Señor Adelantado, no me contentan estas vistas: ruego á Dios que se hagan mejor de lo que yo lo adivino.» El adivinaba en esta coyuntura tan bien como en las demás, y solo como por milagro se escapó el Adelantado de la celada que le tenian prevenida.

El primero que se presentó en Mala fué Pizarro, seguido, segun el convenio hecho, de solos doce á caballo que eran sus principales amigos y confidentes. Poco tiempo después marchó el Adelantado, acompañado de otros tantos caballeros, y luego que se supo su llegada, el padre Bobadilla, el Gobernador y demás capitanes se pusieron á aguardarle á la puerta de la casa. Apeóse y fuése para el Gobernador con el sombrero en la mano, y le hizo reverencia, á la cual Pizarro correspondió tocándose con la mano la celada que tenia puesta, y saludándole friamente. En otros tiempos se abrazaban cuando se veian, y lloraban ó de placer ó de sentimiento; pero la amistad traspiraba siempre en sus agasajos ó en sus quejas. Aquí ya la falsedad, el resentimiento y la desconfianza tenian endurecidos los corazones, y nada se pudieron decir que pudiese satisfacerlos y aplacarlos. Con alguna mas atencion recibió á los caballeros que le acompañaban, y como viese que no llevaban armas, les dijo *que iban de rua;* á lo que ellos cortesmente respondieron que *para servirle.* El Provincial rogó á los Gobernadores que subiesen á su casa, lo cual hecho, y hallándose algo apartados uno de otro, el primero que prorumpió á hablar fué Pizarro, que preguntó al Adelantado por qué causa le habia tomado la ciudad del Cuzco, que él habia ganado y descubierto con tanto trabajo; por qué le habia llevado su india y sus yanaconas; por qué, en fin, no contento con estas tropelías, le habia hecho la grande injuria de prender á sus hermanos. — Mirad lo que decis, contestó el Adelantado, en eso de afirmar que ganasteis el Cuzco por vuestra persona: bien sabeis vos quién la ganó. Yo he ocupado el Cuzco porque era ciudad de mi gobernacion segun las reales provisiones expedidas en mi favor; mi intencion era entrar con ellas sobre mi cabeza, y no por armas; vuestros hermanos me la defendieron, y ellos me dieron justicia para prenderlos.—Si mis hermanos, interrumpió el Gobernador, siendo mancebos os la defendieron, mejor os la defenderé yo. — Por estas causas, continuó Almagro, he entrado en el Cuzco y me hice recibir por gobernador. —No eran esas causas bastantes para el desacato de prenderlos ni para romper á Alonso de Alvarado en Abancay. Así pues volved al Cuzco y dad libertad á mi hermano, ó de lo contrario debeis considerar que va á resultar gran daño.—El Cuzco está en mi gobernacion, y no le devolveré si el Rey no

me lo manda. En cuanto á la libertad de vuestro hermano, letrados hay aquí, y ellos podrán determinar lo que sea justicia, y yo le soltaré si así lo declaran, con tal que se presente ante el Rey con el proceso. — Soy contento de ello, contestó Pizarro.»

Así altercaban los dos, cuando los amigos de Almagro llegaron á rastrear que Gonzalo Pizarro se habia acercado con tropas á Mala, y aun se decia que tenia dispuesta una emboscada de arcabuceros en un cañaveral, aguardando á que las trompetas hiciesen señal para emprender su mal hecho. En un punto pues arrimaron un caballo á la casa, entró Juan de Guzman, uno de los capitanes, en la sala, y le avisó como pudo de ello; y Almagro sin detenerse bajó, subió á caballo, y con él sus amigos, y á todo galope desaparecieron [1]. El Gobernador envió trás de él á Francisco de Godoy á saber la causa de aquella improvisa retirada, y á convidarle á que viniese á Mala á otro dia para terminar su conferencia. Pero el juego estaba descubierto, y el Adelantado, que por las razones mismas de Francisco de Godoy llegó á entender mejor la mala fe de su adversario, le contestó secamente que para presentar las escrituras y oir la determinacion bastaban los procuradores y no era necesaria su presencia.

A este desabrimiento sucedió el fallo del juez compromisario, que le enconó todavía mas. El Provincial, vistas las escrituras, y oidos como peritos los pilotos que las dos partes presentaron, pronunció su sentencia, que fué tal como si el mismo Pizarro se la dictara; porque dejando para el resultado de observaciones mejor hechas la division de las distancias y de los términos de una y otra gobernacion, se mandaba á don Diego de Almagro que volviese la ciudad del Cuzco á don Francisco Pizarro, que la poseia pacíficamente cuando él la tomó á fuerza de armas, y manifiestamente contra la voluntad del Rey, sin ser juez allí ni gobernador; que diese además el oro y la plata perteneciente á los quintos del Rey, y que dentro de seis dias entregase los presos con sus causas, para que vistos por él, hiciese justicia y enviase el oro y la plata á la corte. Este era el artículo principal ó mas bien esencial de aquel fallo, que publicado y comunicado á las partes, fué alabado y consentido por el Goberdador. Por el contrario, el procurador del Adelantado interpuso apelacion para el Rey y su consejo de Indias, á lo que repuso el juez, como era de esperar, que de su sentencia no habia apelacion, porque era de consentimiento de ambas partes interesadas.

Mas cuando el aviso de aquella decision tan parcial llegó al ejército, era de ver cómo en él se expresaban las pasiones de aquellos soldados, que de un golpe se creian despojados de lo que con tanto afan, tantos trabajos y peligros habian adquirido. Turbóles la nueva, y la melancolía y el silencio manifestaban bien su amargura y desaliento; mas luego se acordaron de que tenian en sus manos las armas mismas con que se lo habian adquirido, y entonces furiosos, decian que no debia sufrirse tamaña injusticia como la que aquel religioso habia hecho; y volviendo después su cólera contra su general, á voces y en corrillos clamaban contra su ignorancia, contra su vejez y flojedad. «Por ellas, decian, triunfarán los Pizarros, y ocuparán las ricas provincias del Perú, mientras que nosotros habrémos de ir entre los charcas y collas, que ni aun leña alcanzan para quemar. ¿No hubiera sido mejor, si habiamos de perder el Cuzco, pasar el rio Maule y entrar en las provincias del estrecho de Magallanes? Esas á lo menos nadie nos las disputaria.» El alboroto y la agitacion eran tales, que el Adelantado, aunque lo intentara, no los pudiera apaciguar; pero era preciso sosegarle primero á él, que confundido y irritado con aquel desengaño, estaba fuera de sí, y prorumpia en expresiones que desdecian de su carácter y ajaban su dignidad. «¿Por ventura se ignora en parte alguna lo que yo he hecho para descubrir este Nuevo Mundo, y los trabajos, fatigas y dispendios que treinta años hace estoy gastando en servicio del Rey y en esta empresa? Llámanme por desprecio tuerto y viejo; pues deben saber que si este viejo, este tuerto, no se hubiera arriscado á ella con la eficacia y teson de que todo el mundo es testigo, Pizarro la hubiera dejado y vuéltose sin fruto alguno á Tierra-Firme; y ahora un fraile cauteloso y fementido ha venido á engañarme con sus mañas, para dejar en sus manos un juicio que solo competia á letrados y juristas, y que él ha corrompido con tan inicua sentencia.»

Esta ira y exaltacion del Adelantado no eran de extrañar: Bobadilla espontáneamente habia dicho que si él fuera juez de aquellas diferencias partiria los límites de las gobernaciones de modo que la de Almagro empezase en la nueva ciudad de este nombre, con la mitad de la tierra que habia desde ella hasta Lima. Juraba el fraile hacerlo por el hábito que traia, y el buen Almagro, creyéndole, quiso que fuese él solo quien fallase en el negocio. Es probable que estuviese adestrado por Pizarro para este caso, y el Adelantado cayó simplemente en el lazo que le tenia armado su rival. Orgoñez, viendo á su gobernador tan afligido, le consolaba á su modo, y le decia que no tomase pena por lo hecho, pues él mismo tenia la culpa por no haber querido dar crédito á sus verdades. El último remedio de este asunto era cortar la cabeza á Hernando Pizarro, retirarse al Cuzco y hacerse fuertes allí: «De este modo conocerá nuestro enemigo que no se quiere ni paz ni concordia alguna con él. El podrá seguirnos con su ejército, pero por poderoso que sea, los caminos no son tan fáciles ni tan bien provistos, que en cualquiera punto no se le pueda desbaratar.» Repugnaba á Almagro aquel partido des-

[1] Dícese tambien que Francisco de Godoy, uno de los capitanes de los Pizarros, descontento del mal trato y doblez con que se recibia á Almagro, no teniendo otro modo de avisarle, y viéndole subir á la casa del Provincial, empezó á cantar un romancillo que decia:

Tiempo es, ¡el caballero,
Tiempo es ya de andar de aquí.

El Adelantado lo entreoyó, y por eso estuvo tan pronto á salir de la sala cuando Juan de Guzman subió á advertirle.

esperado, y no se avenia bien con el derramamiento de sangre, y respondió á su general que se viese si Bobadilla queria otorgar la apelacion, para evitar en cuanto fuese posible las guerras y los alborotos.

Entre tanto lo que mas peligro corria era la vida de Hernando Pizarro, amenazada continuamente por los fieros de los soldados, y no segura de un instante de enojo en el corazon de Almagro. Su hermano lo veia bien; y así, prescindiendo ya de la declaracion de Bobadilla, quiso y propuso que se tratase de otros medios de concordia y se diese libertad al prisionero. Quería-la conseguir á todo precio, y con tanto mas ahinco, cuanto en su corazon tenia propuesto no cumplir nada de lo que concertase por ella. Y como el Adelantado, aunque pronto á enojarse y tenaz en su ambicion, procedia de buena fe y repugnaba todo partido violento, dió por fin oidos á la negociacion que se entabló de nuevo, y en la cual no dejó de haber altercaciones y dificultades que serian prolijas de referirse. Pero todo vino á terminar en unos capítulos de concordia en que se convinieron, por los cuales el Cuzco quedaba en poder de Almagro interinamente hasta que el Rey otra cosa mandase, y Hernando Pizarro era puesto en libertad, haciendo primero pleito homenaje de partir á Castilla en cumplimiento de los encargos que de allí habia traido.

A las deliberaciones que se tuvieron sobre esto no fué llamado Orgoñez; pero lo fué cuando ya en virtud de los artículos concertados se trató de realizar la soltura de Hernando Pizarro. Disculpóse el Adelantado del recato que se habia tenido con él, y justificó su resolucion con su deseo de la paz. Mas aquel hombre, tan ingenuo como leal, no pudo menos de exponer que el que en Castilla no habia cumplido con su palabra, tampoco la cumpliria en las Indias; que donde no habia confianza no podia haber amistad; que una y otra, fundadas en verdad y en virtud, no podian existir en compañía del fraude y la malicia: antes juzgaba que no eran muy necesarias las armas; mas ya le afirmaba que le convenia apercibirlas para en adelante, pues nunca faltaban excusas á los pérfidos para faltar á sus promesas. Y haciendo enérgicamente con sus manos la demostracion de cortarse la cabeza, «¡Orgoñez! Orgoñez! exclamó, por la amistad de don Diego de Almagro te han de cortar esta.» Otro soldado valiente dijo á voces: «Señor Adelantado, hasta ahora no truje pica, pero de aquí adelante la traeré de dos hierros.» Todo el campo, alborotado sabiendo lo que se trataba, y convencido del carácter pérfido, implacable y vengativo de Hernando Pizarro, manifestaba los mismos recelos que Orgoñez; y con cédulas, motes y escritos sin autor se daba á entender que si se deseaba paz no convenia descuidarse.

Pero la suerte estaba echada, Almagro resuelto, y todos en espectacion. El mismo fué al lugar en que se custodiaba el preso, mandó al alcaide que le sacase, y los dos se abrazaron. El Adelantado le dijo que olvidase las cosas pasadas, y tuviese por bien que en adelante hubiese paz y tranquilidad entre todos; á lo que respondió Hernando Pizarro que ninguna cosa mas deseaba, y que por su parte no faltaria á ello. Hizo luego el juramento y pleito homenaje acordado en las capitulaciones. Almagro le llevó á su casa y le regaló espléndidamente: allí le visitaron y hablaron los capitanes y caballeros del ejército, y saliendo todos á despedirle como una media legua, acompañado de don Diego, hijo del Adelantado, de los dos Alvarados y otros caballeros, llegó por fin al campo de su hermano. De él fueron recibidos con las demostraciones de alegría y agasajo propias de la ocasion: los regaló, les dió dádivas y joyas, principalmente al jóven don Diego, y los despidió con todo agrado y cortesía. Vueltos al campo, aunque la mayor parte del ejército sospechaba que la paz no duraria mucho tiempo, Almagro no obstante seguia en su confianza, y mas sabiendo el buen recibimiento que Pizarro habia hecho á su hijo. Con estos pensamientos lisonjeros pasó su campo al valle de Zangalla, donde trasladó el pueblo que habia empezado á fundar en Chincha, y no se ocupó entonces de otra cosa que de enviar los quintos del Rey á Castilla.

Diversas por cierto eran las disposiciones del campo contrario. Luego que los dos hermanos pudieron hablarse á solas, Hernando pidió al Gobernador venganza de las injurias que se habian hecho á los dos con la toma del Cuzco, despojo de su hacienda, larga prision, y demás violencias de Almagro: decíale que no era honor suyo dejarlas de castigar, y que para eso se debia seguir y prender al Adelantado. Convenia el Gobernador en la razon del enojo y en la justicia del castigo, pero vacilaba en tomarla por su mano. «Temo, decia, la ira del Rey. — ¿Y la temia él cuando se atrevió á entrar por fuerza en el Cuzco y ponerme á mí en prision?» No era pues posible contener el deseo de sangre y de venganza que ardia en aquel ánimo soberbio, aun cuando las intenciones del Gobernador estuviesen mejor dispuestas; que no lo estaban sin duda, visto el encadenamiento de fraudes y de artificios con que habia conducido la negociacion hasta llevar las cosas al punto en que se hallaban. Juntó sus capitanes, y en presencia de ellos pronunció auto en que, calificando de delitos todas las operaciones del Adelantado desde su vuelta de Chile, se constituia vengador y castigador de aquellos males, y mandaba que su hermano Hernando Pizarro no saliese del reino hasta pacificarlo, por la necesidad que allí de su persona habia, pudiéndose enviar los quintos al Rey con otro sugeto de confianza. Resistió Hernando el cumplimiento de esta parte del auto, alegando el encargo especial que habia traido de la corte; y para completar esta farsa indecente que á nadie podia engañar, se hizo repetir aquel mandato dos y tres veces, y aun amenazar con castigo si no le obedecia.

Hízose en seguida al Adelantado la intimacion de estilo para que, en cumplimiento de una provision real que habia venido algunos dias antes sobre límites de las dos gobernaciones, se saliese de lo poblado y conquistado por el Gobernador, y de no hacerlo, fuesen de

su cuenta los daños y males que se siguiesen de su resistencia. Aunque turbado con un golpe tan imprevisto para él, respondió que, en cumplimiento de aquel real despacho, no saldria del lugar donde se le notificaba; que hiciese lo mismo el Gobernador, y que los daños corriesen de su parte si otra cosa hacia. Esta diligencia era en realidad la declaracion de la guerra, y los dos partidos se prepararon á hacérsela con toda la animosidad de sus recíprocos agravios y de sus pasiones exaltadas.

Las fuerzas no eran ya iguales ni la confianza la misma. Los Pizarros tenian doble gente que Almagro, bien pertrechada, dirigida por capitanes experimentados, y todos adictos y fieles á la causa que defendian, los unos por creerla mas legítima, los otros seducidos y fascinados por las magníficas promesas del Gobernador; y este, mas firme y mas recio mientras mas años tenia, redoblaba sus esfuerzos y su teson para vindicar su autoridad desairada, de la cual cada vez era mas celoso. Almagro, al contrario, debilitado por la edad y por los achaques que ya empezaba á padecer, con un carácter infinitamente menos firme aunque mas bueno, cansado de negociar inútilmente, y gastado con el tiempo, no podia comunicar á su gente la confianza y el ánimo que él no tenia. Orgoñez poseia las calidades de alma que faltaban á su jefe, y las poseia en alto grado; pero carecia de la autoridad y del influjo propios de un caudillo principal, centro de las operaciones y de los intereses de todos; y por una fatalidad singular sus dictámenes, que eran los mas seguros, fueran siempre combatidos por Diego de Alvarado, que mas blando, mas comedido, y por lo mismo mas acepto á Almagro, conseguia siempre al fin que los suyos prevaleciesen. Los demás capitanes, bizarros sin duda y valientes á toda prueba, tenian menos subordinacion y menos unidad de intereses y de miras que los del Marqués. Los soldados, en fin, inferiores en número, intimidados unos con el superior poder de sus enemigos, y otros ganados con sus artificios para que abandonasen sus banderas cuando llegase la ocasion, no componian un cuerpo tan dispuesto á moverse con igualdad como el ejército contrario.

Así no es de extrañar que todas las operaciones de las tropas de Almagro, desde que volvió á estallar la guerra hasta que finalizó con la batalla de las Salinas, fuesen una serie no interrumpida de yerros y de desastres. Perdieron las alturas de la sierra de Guaytara, donde con poquísima gente pudieron deshacer á sus contrarios, y se dejaron sorprender por ellos. Perdieron tambien la ocasion de desbaratarlos cuando, empeñados en el paso de la sierra, se hallaron los Pizarros atacados del frio intenso y cruel que allí reina, y transidos, pasmados, luchando con vértigos y bascas de muerte, presentaban fácil victoria á sus poco advertidos enemigos. No se atrevieron á seguir el dictámen de Orgoñez, que viendo á los Pizarros determinados á seguir su camino al Cuzco, propuso revolver impetuosamente sobre Lima, entonces desamparada de fuerzas, rehacerse allí de gente, escribir á España el verdadero estado de las cosas, y equilibrar la reputacion ocupando la nueva capital del imperio, ya que el enemigo se apoderase de la antigua. Este parecer, en el cual Orgoñez daba la mejor prueba de su pericia y denuedo militar, era acaso el único camino de salvacion que les quedaba. Pero aunque algunos capitanes le aprobaron, fué contradicho por otros, que aparentando no querer perder el fruto de sus fatigas en la posesion del Cuzco, no querian en realidad abandonar á sus contrarios las riquezas que en él tenian, ni alejarse de las delicias y regalos que allí disfrutaban. Siguióse por su mal el parecer de los últimos, y ni cortaron los puentes de los rios que habian de hallar sus contrarios en su marcha, ni los molestaron en ninguno de los pasos difíciles del camino. Vueltos en fin al Cuzco, en vez de atrincherarse y fortificarse allí para defenderse los pocos de los muchos, confiados en su valor, ó mas bien arrastrados de su mala fortuna, presentan en campo raso la batalla á sus enemigos, que si bien eran menos fuertes en caballería, les eran muy superiores en arcabucería y ordenanza militar.

Pizarro luego que los suyos arrojaron á los contrarios de las alturas de Guaytara, los llevó al valle de Ica para que se repusiesen de las fatigas y trabajos pasados en la sierra. Allí determinó entregar el ejército á sus hermanos para que persiguiesen á Almagro, que habia ya tomado la vuelta del Cuzco. Hernando iba de superintendente, gobernador y cabeza de la expedicion; Gonzalo con título de capitan general. Recomendólos el Gobernador á los capitanes y soldados, excusándose él de no mandarlos, con sus enfermedades y su vejez: animó á todos con la esperanza de una segura victoria sobre sus contrarios, vencidos ya y fugitivos; la cual no seria batalla, sino un justo castigo de hombres enemigos de su rey. Todos respondieron á voces que estaban prontos á ello, y con esta alegre disposicion se dió la señal de marchar, tomando el ejército el camino del Cuzco, y el Gobernador el de Lima.

No faltó quien aun en el extremo á que ya eran llevadas las cosas, y entre gente tan olvidada al parecer de todas sus obligaciones, tuviese osadía para representar á los dos hermanos que bastaba ya la sangre española vertida en el levantamiento del país y en la prosecucion de tantos desvaríos; que se acordasen de lo que debian á Dios, al Rey y á la patria, y suspendiesen los aparatos de guerra, ofreciéndose ellos á que por términos pacíficos se arreglase todo á su voluntad. Mas era ya tarde para que este último y generoso esfuerzo de la humanidad y de la razon fuese oido de aquellos hombres soberbios y vengativos. Hernando Pizarro respondia que don Diego de Almagro era el que habia roto la guerra: bien seguro y tranquilo se hallaba él en el Cuzco, sin tener pensamiento de enemistad con ninguno, cuando el Adelantado con las banderas tendidas y al son de los atambores se habia declarado enemigo de los

Pizarros; bien era menester que entendiese á qué hombres habia ofendido; y así, no habia que pensar en mas que en ir á buscar al enemigo, y que las armas decidiesen cuál era el partido que debia prevalecer. El Gobernador, aunque con menos violencia, resistia con igual dureza las sugestiones de paz: el que se atrevió á afirmar «que su jurisdiccion llegaba hasta el estrecho de Magallanes [1], devoraba ya en el deseo la inmensidad de su mando, y anhelaba el momento de arruinar sin recurso á su adversario para verse único y solo gobernador de aquellas dilatadas regiones. Los temores que pudiera darle el desagrado de la corte obraban como inciertos y lejanos, y seiscientos mil pesos de oro que tenia recogidos para enviar al Rey le parecian suficiente justificacion ó disculpa de cualquiera atentado. No habia por consiguiente respeto que le enfrenase ni consideracion que le moviese, siendo su ambicion hidrópica mas insaciable en él todavía, que en su hermano la venganza. A esta disposicion tan enconada en los jefes se añadia la que animaba á oficiales y soldados, los unos ganosos de lavar la afrenta recibida en Abancay, los otros anhelando ir á apoderarse de las riquezas y gozar de las delicias que los de Almagro disfrutaban, prometidas á ellos en premio de los trabajos y peligros que sufrian en aquella contienda. Cerróse pues el paso á todo buen consejo, y unos y otros se despeñaron en los horrores de la guerra civil.

Decidióse esta en el campo de las Salinas, á media legua del Cuzco, donde los dos bandos se encontraron (26 de abril de 1538). Estas batallas de América, que en Europa apenas pasarian por medianas escaramuzas, llevan consigo el interés de los grandes resultados que tenian, y el del espectáculo de las pasiones, manifestadas en ellas frecuentemente con mas energía que en nuestras sabias maniobras y grandes operaciones. Díjose la misa muy de mañana en el campo de los Pizarros, como si con esta muestra de devocion legitimasen y santificasen su causa. En seguida Hernando, armado de todas piezas, con una rica sobrevesta de damasco naranjado, y un alto penacho blanco en la cimera del yelmo, con que amigos y enemigos le distinguiesen de lejos, sacó su gente al combate, y atravesando un rio y una ciénaga que habia delante, se fué á encontrar con el ejército contrario. Las fuerzas no eran iguales: prevalecian á la verdad los de Almagro en caballería y en indios auxiliares; pero era doble el número de los españoles en el campo de los Pizarros, y una manga de arcabuceros que acababa de llegar de Europa les daba gran ventaja en esta parte esencial, y decidió la fortuna del dia. Porque luego que vencieron los malos pasos que tenian que atravesar, y estuvieron al alcance de su arma, aquellos diestros tiradores, animados por Hernando Pizarro, que les gritaba: «¡A las astas arboladas!» pusieron fuera de combate á mas de cincuenta de los caballeros contrarios. No ayudaba tampoco el terreno á la arremetida é impetuosidad de los caballos, que era en lo que podian llevar ventaja los de Almagro: Orgoñez, receloso de ser envuelto por la superioridad de su adversario, habia elegido una posicion mas propia para resistir que para atacar. En esto quizá lo erró, y proporcionó al temor y á la fuga la ocasion que habia quitado á la audacia. Su gente, hostigada con aquel fuego certero y sostenido, empezó á flaquear muy pronto: unos dejaban la formacion por irse á guarecer detrás de unos paredones arruinados que habia en el campo, otros huian á la ciudad, otros en fin sin sacar la espada se pasaron vilmente al campo contrario, siguiendo el ejemplo que les dió Pedro Hurtado, alférez general de Almagro. Ya entonces, perdido el órden de batalla, empezaban á mezclarse unos con otros, y á campear solamente el esfuerzo personal de los hombres señalados. Pedro de Lerma, conociendo de lejos á Hernando Pizarro, se arrojó á él llamándole á voces *traidor y perjuro*, y le encontró tan poderosamente, que le hizo arrodillar el caballo, y allí le matara si no fuera tan bien armado. Otros hacian por su parte iguales hechos con los contrarios que se les ponian delante. Orgoñez, que no habia olvidado ninguno de los deberes y atenciones de general, hizo con su persona todo lo que podia esperarse de su arrojo y resolucion. Dos soldados enemigos atravesó con su lanza, y oyendo á otro cantar victoria, cerró al instante con él y le pasó el pecho de una estocada. En esto viendo que algunos de los suyos se retiraban de la batalla, voló á ellos con su caballo para hacerlos volver á ella. Herido en la frente, de un arcabuzazo, muerto el caballo y caido debajo de él, todavía pudo desembarazarse, y defenderse peleando, de la muchedumbre de enemigos que le tenian cercado y le decian que se rindiese. Preguntó si habia allí algun caballero á quien se pudiese entregar. Un Fuentes, criado de Hernando Pizarro, respondió que sí y que se diese á él. Así lo hizo, y luego que entregó la espada y le cogieron entre todos, el Fuentes arremetió á él y le degolló con una daga. Así murió este hombre, digno por su valor y su marcial franqueza de mejor guerra y de mejor fortuna. Matáronle á la verdad bajo el seguro de rendido, y esto hace mas fea y vil la accion de su matador; pero á pensar con equidad, no tuvo peor suerte que la que él mismo destinaba á sus vencedores si hubiesen caido en sus manos. Era natural de Oropesa, habia servido en las guerras de Italia, y se halló de alférez en el saco de Roma. Poco antes de su muerte le habia dado el Rey el título de mariscal de la Nueva Toledo.

Ya en esto los capitanes Salinas, Lerma, Guevara y otros habian caido ó heridos gravemente ó muertos; y la gente de Almagro, enflaquecida y desalentada con tales desastres, acabó de desmayar de todo punto con la prision y muerte de su general. Declaróse la victoria en favor de los Pizarros, el campo quedó por ellos, y la ciudad fué al instante ocupada por el vencedor. Lleno de ira y de soberbia y respirando venganza, era por

[1] Para esta expresion ambiciosa y temeraria véase Herrera, década 6.ª, lib. 4, cap. 2.

demás esperar de él ni generosidad ni clemencia. Al tiempo que ponian la cabeza de Orgoñez en un garfio en la plaza, cargaban de prisiones á todos los capitanes y caballeros distinguidos del bando contrario, los soldados saqueaban las casas, y algunos saciaban su enojo á sangre fria en los infelices prisioneros, que no se les podian defender. Así mataron traidoramente al capitan Rui Diaz, llevándole un amigo á las ancas de su caballo; así pereció tambien Pedro de Lerma, que cubierto de heridas y casi exánime, fué sacado del campo por otro amigo suyo y llevado á su casa, donde no pudo defenderle de un bárbaro alevoso, que le pasó á estocadas en la cama donde yacia moribundo. Aumentábase el disgusto y horror de estos desastres escandalosos con la licencia y el gozo que se notaba en los indios. Vióseles acudir de todos aquellos contornos y tenderse por los cerros circunvecinos para gozar del espectáculo sangriento que sus opresores les daban; oyóseles al comenzarse la batalla herir los vientos con alaridos de sorpresa y de alegría; y después, cuando terminado el combate, el campo quedó abandonado y solo, bajaron como aves carniceras á despojar los muertos, rematar los heridos; y creciéndoles la insolencia con la impunidad, entrar y robar el real de los vencedores.

Y ¿qué era entre tanto del sin ventura Adelantado? El dia antes de la batalla, como si anteviera ya su acerba suerte, después de la revista de su tropa, á que estuvo presente en andas, porque no podia tenerse en pié, propuso á su general que se buscasen medios de paz y se excusase la sangre. Desechado esto fieramente por Orgoñez, animó noblemente á sus soldados antes de la pelea, y entregó el estandarte real á Gomez de Alvarado, recordándole su amistad y sus obligaciones. Después no pudiendo por su indisposicion y flaqueza asistir al combate, se puso á mirarlo desde lejos en un recuesto, y vió con la congoja y agonía que son de imaginar sus amigos rotos y vencidos, y á él despojo de la fortuna y de las iras de un enemigo implacable é irritado. Recogióse huyendo á la fortaleza del Cuzco, adonde después de la batalla le fué á buscar Alonso de Alvarado, y le trajo á la ciudad para ponerle en el mismo encierro y con las mismas prisiones que habian sufrido él y los dos hermanos Pizarros. Hubo allí un capitan que viéndole por primera vez, y considerando su mala presencia y desagradable catadura, alzó el arcabuz para matarle, diciendo: «Mirad por quién han muerto á tantos caballeros.» Esta indignacion soldadesca no dejaba de llevar consigo una especie de generosidad, porque ¡de cuántos sinsabores, de cuántas congojas y humillaciones le libertara aquel golpe si Alonso de Alvarado, que le contuvo, le hubiera dejado descargar!

Al principio le fué á ver Hernando Pizarro por ruego suyo, le consoló, le dió esperanza de vida, y le aseguró que esperaba á su hermano y que se conformarian los dos, y si se tardase en venir, daria lugar á que se fuese donde estuviese. Enviábale regalos á la prision, le aconsejaba que estuviese alegre; y hubo vez en que envió á preguntarle que de qué modo iria mejor á ver á su hermano, si en silla ó en andas: el prisionero, agradecido, respondió que iria mejor en silla, y con estas buenas palabras de dia en dia esperaba verse puesto en disposicion de tratar sus cosas con su antiguo amigo y compañero. Mas entre tanto se le estaba formando un proceso capital, se admitian para hacerle cargos todas las delaciones y acriminaciones que pudieran agravar su causa, y fueron tantos los que acudieron á declarar contra él en obsequio de su perseguidor, que los secretarios no se daban manos á escribir, y el proceso llegó á tener mas de dos mil fojas. Entregado así á las pesquisas y cavilaciones judiciales, que cuando se llevan por semejante estilo son una degradacion todavía peor que el suplicio, el miserable prisionero estaba á orillas del sepulcro, y no conocia ni su daño ni su peligro. Habian ya pasado dos meses y medio desde el dia de la batalla [1], cuando pareció al vencedor que era ya tiempo de concluir aquella comedia tan grosera como cruel. Cerró el proceso, condenóle á muerte, y mandó que se le intimase la sentencia.

La tribulacion y congoja que recibió el triste Almagro con aquella terrible nueva fueron iguales á la seguridad y confianza en que á la sazon se hallaba; y aquel hombre, que con tanta intrepidez y denuedo habia arrostrado la muerte en el mar, en los rios, en los desiertos y en las batallas, no tuvo ánimo para considerarla en las manos de un verdugo. Dése todo lo que se quiera á la edad, á los achaques, al abatimiento que infunden los infortunios, al desaliento y soledad de una prision prolija y rigorosa; pero no puede menos de considerarse con menos lástima todavía que indignacion y vergüenza, á aquel miserable anciano postrado delante de su inexorable enemigo, y pedirle por amor de Dios que no le matase, que atendiese á que no lo habia hecho con él pudiendo hacerlo, ni derramado sangre de pariente ni amigo suyo aunque los habia tenido en su poder; que mirase cómo él habia sido la mayor parte para que su hermano Francisco Pizarro subiese á la cumbre de honra y riqueza que tenia; díjole que considerase cuán flaco, viejo y gotoso estaba; cuán pocos podian ser los tristes dias de vida que le quedaban, y pidióle que se los dejase vivir en la cárcel para llorar sus pecados. El lastimero tono en que estas cosas decia podrian ablandar las piedras, mas no aquel corazon de bronce, que con un desabrimiento y dureza digna de sus malas entrañas le respondió que se maravillaba de que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte; que no era ni el primero ni el último que así acabaria; y supuesto que presumia de caballero y de ilustre, la sufriese con entereza y dispusiese su alma, porque era una cosa que no tenia remedio [2].

[1] Herrera dice que cuatro; pero en una carta inédita que he tenido á la vista, del tesorero Manuel de Espinal al Emperador, se fija el dia de la pronunciacion de la sentencia en 8 de julio de 1538; y por consiguiente no era tanto el tiempo. Espinal era testigo de vista, y su carta contiene una relacion bastante menuda de todo el suceso, aunque se muestra muy parcial en favor de Almagro.

[2] Pensar que Hernando Pizarro se habia de ablandar con lásti-

Pero el que tan pusilánime se habia mostrado delante de su contrario pidiéndole la vida, luego que se desengañó de la inutilidad de sus ruegos y vió que era forzoso morir, se dispuso á este acto con decencia y gravedad, harto mas propias de su carácter que su flaqueza anterior. Ordenó su alma y dispuso su testamento, dejando por herederos al Rey y á su hijo, declarando que tenia gran suma de dinero en la compañía con don Francisco Pizarro; pidió al Rey que hiciese merced á su hijo, y en virtud de la facultad real que tenia, nombróle por gobernador de la Nueva Toledo, dejando por administrador de este encargo, hasta que tuviese edad, á su caro y fiel amigo Diego de Alvarado, que hizo por él entonces todas cuantas gestiones y oficios correspondian á su lealtad y á su cariño. Y cuando el desdichado hubo cumplido con estos tristes y solemnes deberes, volvióse al capitan Alonso de Toro, que sin duda debia de ser uno de los mas encarnizados contra él, y le dijo: «Ahora, Toro, os veréis harto de mis carnes.» La muerte se ejecutó en la prision, dándole garrote en ella, y sacándole después á la plaza, donde públicamente le cortaron la cabeza. Después le llevaron á las casas de un amigo suyo, el capitan Hernan Ponce de Leon, donde estuvo de cuerpo presente, y luego le enterraron en la iglesia, acompañándole Hernando Pizarro y todos los capitanes y caballeros del Cuzco.

Era manchego [1], hijo de padres humildes y desconocidos, y tenia sesenta y tres años cuando le mataron. Fué á las Indias con Pedrarias Dávila, y en el Darien se amistó y asoció con Francisco Pizarro, viviendo siempre los dos en comunidad de granjerías y de intereses, tal vez por conformarse tambien los hábitos y los caractéres. Su persona y sus costumbres fueron tales cual resultan de la serie de los sucesos referidos. Indios y españoles todos le lloraron á porfía: los primeros decian que nunca recibieron de él pesadumbre ni mal tratamiento; los segundos perdian un caudillo generoso, á quien seguian y servian mas por inclinacion que por interés. Hubo de ellos algunos que á voces llamaron *tirano* á su matador, y le amenazaron con venganza. Hasta los del bando contrario juzgaron aquella ejecucion no solo rigorosa, sino injusta, y la tuvieron por muestra bien cruel de ánimo tan inicuo como desagradecido. Olvidábanse entonces la poca dignidad de su trato, su vanidad pueril, su inconsideracion y su imprudencia, para no recordar mas que la amable dulzura, incansable generosidad, fácil clemencia y afectuoso corazon con sus capitanes y soldados. Nosotros simpatizamos fácilmente con el justo dolor y sentimiento de aquella agradecida muchedumbre; pero la aficion que inspiran las amables prendas del Adelantado, y la compasion debida á su infortunio, no deben cegar los ojos de la razon y de la equidad; y dando lágrimas á su desastrada muerte, confesarémos sin embargo que él fué sin duda el agresor en aquella guerra civil. Aun cuando el Cuzco cayese en los términos de su gobernacion, lo cual estaba muy lejos de ser cierto [2], no debia dar el escándalo de tomarse por sí mismo la justicia con las armas en la mano. Puso imprudentemente este debate al arbitrio y decision de la fuerza, porque á la sazon era mas fuerte; él fué flaco á su vez, y entonces la fuerza le arrolló.

La odiosidad de esta ejecucion recayó al principio toda sobre Hernando Pizarro, como instrumento inmediato y visible de ella; mas después se fijó con mas encono en el Gobernador, como principal autor de aquel desastre, hecho á su nombre y bajo su autoridad, sin que él, en tanto tiempo como duró el proceso, hiciese el menor esfuerzo para impedirle. Luego que recibió la noticia de la victoria de las Salinas, determinó ponerse en marcha hácia el Cuzco para gozar allí de su triunfo y ostentar su poderío. Al salir de Lima prometió á cuantos le aconsejaron la moderacion y clemencia, que no tuviesen cuidado, que Almagro viviria y volveria con él á la amistad antigua. Lo mismo ofreció al jóven don Diego, que le pidió humildemente la vida de su padre cuando se le presentaron en Jauja los capitanes que se le llevaban de órden de su hermano; y á las graciosas palabras con que le hizo esta promesa, añadió otras de consuelo, dando órden cuando le despidió, de que se le proveyese de todo lo necesario y se le tratase en su casa con el mismo regalo y respeto que á su hijo don Gonzalo. Buenas y loables demostraciones si el efecto y la verdad correspondiesen á ellas, y si entre tanto no se prosiguiera el proceso y no tuviera las funestas resultas que ya se han contado. Detúvose en Jauja cuanto le pareció necesario para ser desembarazado de su competidor, y la noticia de su muerte le cogió ya vuelto á poner en camino y cerca de la puente de Abancay. Sus amigos contaban que al oirla estuvo gran rato con los ojos bajos, mirando al suelo y derramando lágrimas; otros aseguraron que, cerrado el proceso, su hermano le envió á preguntar lo que habia de hacerse, y que la respuesta fué que hiciese de modo que el Adelantado no los pusiese en mas alborotos. No se opone lo uno á lo otro, y estos grandes comediantes que se llaman políticos tienen á su mandado las lágrimas cuando ven que les convienen.

Llegado al Cuzco, le recibieron con los aplausos y el fausto que convenia á su poder. Conocióse allí cuánto se habia alterado su condicion con la mudanza y favores de la fortuna. Los indios, que antes eran acogidos por él con indulgencia y agrado, los recibia entonces con aspereza y desabrimiento; y á las quejas que le daban

mas y razones era pensar un delirio. Cuando antes de la batalla los trásfugas de Almagro le decian, para congratularse con él, que el Adelantado quedaba tan enfermo, que ya seria muerto, «no me querrá Dios tan mal, exclamaba él, que le deje morir sin que yo le tenga en mis manos.»

[1] Herrera le hace natural de Aldea del Rey, y esto es lo mas probable; Zárate de Malagon, Gomara y Garcilaso, de Almagro: todos pues convienen en que era de la Mancha, aunque difieren en el pueblo.

[2] El término del paralelo de Chincha pasaba por cerca de la ciudad del Cuzco; pero con el aumento de las setenta leguas que se habia dado á la gobernacion de Pizarro quedaba indudablemente dentro de ella la capital del Perú.

por los ultrajes que padecian de los castellanos, les respondia que mentian. El mismo semblante mostraba, y aun peor voluntad, á los soldados de Chile, como partidarios de Almagro, olvidándose de los grandes servicios que habian hecho al Rey, y no teniendo respeto alguno á sus necesidades. Presentósele Diego de Alvarado como testamentario del Adelantado su amigo, y le pidió que le mandase desembarazar la provincia de la Nueva Toledo, para que se cumpliera el nombramiento hecho por el Adelantado en su hijo. Usó Alvarado en esta demanda de aquel comedimiento y urbanidad que usaba en todas sus cosas, y tuvo el cuidado de advertir que dejaba aparte el debate de la ciudad del Cuzco hasta que el Rey determinase sobre ella. Ni esta circunspeccion ni el justo y amable proceder de Alvarado le defendieron de ser recibido con aspereza y soberbia. La respuesta fué «que su gobernacion no tenia término, y llegaba desde el estrecho de Magallanes hasta Flándes»; dando á entender así que su ambicion no tenia límites, y que con la felicidad excesiva habia perdido enteramente aquella prudencia y compostura de ánimo en que antes sobresalia.

Era tan celoso de mando y tan irritable en su orgullo, que porque le dijeron que Sebastian de Belalcázar solicitaba de la corte el gobierno en propiedad de todas las provincias de abajo, le declaró al instante una ojeriza que no se le acabó sino con la muerte. Ni los servicios de Belalcázar, ni el respeto y reverencia que siempre le tuvo, ni la sumision con que se envió á disculpar de la imputacion que se le hacia, bastaron á sacudir de su ánimo las sospechas y el ansia de perturbarle de allí. Ejército no podia mandar contra él, porque el que tenia iba entonces persiguiendo al adelantado Almagro; pero dió comision á Lorenzo de Aldana, uno de sus capitanes, para que fuese al Quito y despojase cautelosamente á Belalcázar de la autoridad que tenia delegada en él para gobernar aquel país, y procurase sobre todo prenderle y enviarle bien custodiado á Lima. Su anhelo entonces era que el Rey diese en gobernacion las provincias de abajo á Gonzalo su hermano, y en esto consistia el delito de Belalcázar. Por fortuna este hombre infatigable y belicoso se hallaba entonces engolfado en sus aventuras y descubrimientos de la otra parte del Ecuador, y no podia atender al desaire que su antiguo general le hacia en el Quito. Aldana por consiguiente se estableció allí sin oposicion ninguna, y mantuvo la provincia bajo la obediencia de su primer descubridor.

Cuando Pizarro llegó al Cuzco no encontró allí á sus hermanos, que se hallaban en la provincia del Collao pacificando indios y buscando minas. Mas como Hernando tuviese ya necesidad de volver á Castilla para cumplir sus promesas y el encargo que la corte le habia hecho, apresuró su viaje recogiendo cuanto oro y plata pudo para sí y para el Rey por todos los medios buenos y malos que se le vinieron á las manos. Sabia él harto bien que un buen tesoro seria la mejor justificacion de sus hechos en la corte. Al despedirse del Gobernador le dió por consejo que enviase á Castilla al hijo de Almagro, para quitar la ocasion de que el bando de Chile le tomase por cabeza y pretexto para cometer algun atentado contra su persona; que no consintiese que aquellos hombres fieros y belicosos anduviesen juntos ni que viviesen en ninguna parte de diez arriba; sobre todo que mirase por sí y anduviese siempre bien acompañado. El Marqués se burló de estos avisos, y le respondió «que se fuese su camino adelante y se dejase de semejantes recelos, pues las cabezas de aquellas gentes guardarian la suya». El tiempo manifestó cuán fundados eran los temores de Hernando Pizarro, y que el consejo de enviar al jóven don Diego de Castilla era de hombre que sabia ver las cosas de muy lejos. Fuése Hernando (1539), y el cúmulo de oro que llevaba consigo no le podia asegurar contra la inquietud que le infundian sus procedimientos en la guerra civil. No se atrevió á tocar en Panamá, temiendo que allí la Audiencia le pidiese razon de su conducta y le prendiese, como efectivamente así estaba dispuesto. Navegó hasta Nueva España, y desembarcando en Guatulco, le prendieron cerca de Guajaca y le llevaron á Méjico. Mas el virey don Antonio de Mendoza, que no tenia órdenes ningunas sobre su persona, y de sus culpas nada le constaba, le dejó proseguir su camino á Castilla, donde podrian hacérsele los cargos que se estimasen justos. Embarcado en Veracruz, y llegado á las islas de los Azores, no se atrevió á pasar adelante hasta saber por sus amigos si podia hacerlo con seguridad. Ellos le respondieron que sí, y con esta confianza se atrevió á entrar en España y á presentarse en la corte.

No halló en ella de pronto ni el castigo que merecia ni la buena acogida que sus amigos le anunciaron. Habíale precedido la fama de sus violencias, y estaba ya pidiendo justicia contra él aquel Diego de Alvarado, tan encarnizado ahora en su daño como constante otro tiempo en defenderle. Amigo el mas querido del desdichado Almagro, él habia recibido en su seno los pensamientos y últimos suspiros del anciano moribundo; á él encomendó su hijo, á él las esperanzas de su suerte, á él acaso tambien los intereses de su venganza. La desesperacion de Alvarado al ver inútiles los esfuerzos y súplicas empleadas en favor de Almagro, fué igual á la confianza que por sus oficios anteriores con el vencedor habia concebido de salvarle. Considerábase homicida de su amigo por la contradiccion que habia hecho á los rigorosos consejos de Orgoñez; lloraba su ceguedad, y llamaba á voces ingrato y tirano á Hernando Pizarro, diciendo que por haberle él dado la vida se la quitaba á su amigo. Jamás se le conoció consuelo desde aquel trance cruel; y después de haber probado en vano si el Gobernador reconocia los derechos del jóven Almagro, vino á España á hacerlos valer ante el Rey, dejando sembrada en el camino la odiosidad debida á las iniquidades de hombres tan injustos y crueles. Llegado Hernando á la corte, se hicieron los dos la guerra al principio con demandas, con recusaciones,

con cavilaciones de foro. Aveníase esto mal con la impaciente vehemencia de Alvarado, y no queriendo aventurar la venganza de su muerto amigo á medios tan inciertos y prolijos, apeló á las armas de caballero. Envió pues á Hernando Pizarro un cartel de desafío en que le provocó á salir al campo, obligándose á probarle allí con su espada que en su proceder con el adelantado Almagro habia sido hombre ingrato y cruel, mal servidor del Rey y fementido caballero. No se sabe lo que contestó Hernando; pero el bizarro Alvarado falleció de una enfermedad aguda de allí á cinco dias; y muerte tan oportuna, atendiéndose al carácter perverso que se conocia en su adversario, no se creyó exenta de malicia. Así acabó víctima de su amistad y de sus bellos sentimientos (1540) este hombre amable y leal, tan tierno y consecuente en sus cariños, tan franco y noble en sus odios, y cuyo carácter, en medio de las atrocidades y alevosías que al rededor de él se cometen, sirve como de consuelo al ánimo afligido con ellas, y vuelve por el honor de la especie humana envilecida.

Su fiero y arrogante rival no disfrutó mucho tiempo la seguridad y sosiego que le proporcionaba esta muerte. Los jueces del proceso acordaron muy pronto que se le prendiese, y fué puesto en el alcázar de Madrid. Después, al trasladarse la corte á Valladolid, fué llevado al castillo de la Mota de Medina, donde hasta el año de 560 [1] permaneció sepultado y olvidado de los hombres el que tanto ruido habia hecho en ambos mundos por sus riquezas y por sus pasiones.

Mas la víctima principal debida á los manes de Almagro y de Atahualpa estaba por sacrificar todavía, y la confianza imprudente de Pizarro, nacida de su soberbia y de su orgullo, le iban ya arrastrando por momentos al cuchillo de la venganza. Después de la muerte de su competidor todo reia al parecer á la ambicion que le dominaba, y en las novecientas leguas que hay desde los Charcas hasta Popayan no habia otra voluntad que la suya. La corte le trataba siempre con la mayor deferencia, y le habia hecho marqués de los Charcas, dándole tambien facultad de agregar diez y seis mil vasallos á su mayorazgo. Sus hermanos, uno en España le defendia de los tiros del odio y de la malevolencia; otro, enviado por él al Quito de gobernador, le aseguraba por aquella parte, y aun se preparaba á extender su dominacion y su nombre por las tierras ricas, segun la opinion de entonces, de los Quixos y de la Canela. Él, roto y cansado por la edad, se entregaba á su gusto favorito de fundar y de poblar, y á estos últimos cuidados de su vida se deben las fundaciones de la Plata, de Arequipa, de Pasto y de Leon de Guanuco. La guerra del inca Mango, si bien daba algun disgusto por no estar ya terminada y pacificado el país, no causaba tampoco cuidado, por las pocas fuerzas de aquel príncipe y los escarmientos que habia recibido en sus diferentes encuentros anteriores con los castellanos. En fin, aun cuando ya se tenia noticia de que venia al Perú un ministro del Rey á tomar informaciones sobre los acontecimientos pasados, sus amigos le escribian que en los despachos que aquel comisionado llevaba se guardaba la mayor consideracion con su persona; y que así no tuviese pena ninguna por ello, pues iba mas para favorecerle que para darle pesadumbre.

Estas noticias, propaladas por él ó por sus parciales con mas vanidad que prudencia, fueron tal vez lo que precipitó su desgracia, porque con ellas se acabaron de enconar los ánimos ya irritados de los soldados y capitanes de Chile. Da lástima y enojo ver la miseria y abandono en que desde la muerte de su jefe se hallaban constituidos. Andaban los soldados, hambrientos y desnudos, vagando por los pueblos de los indios y solicitando de ellos su sustento. Muchos de los capitanes habian bajado á Lima atraidos de su amor al jóven Almagro, y cifrando en él sus esperanzas y su remedio. Pero este mancebo, privado de su herencia, echado de la casa del Marqués, arrojado de otras por adulacion al poder dominante, acogido en fin por dos amigos viejos de su padre, que se aventuraron á todo por acudirle, aun cuando por las liberalidades ajenas pudiese subsistir con alguna decencia, no tenia medios para pagar á aquellos caballeros la buena voluntad que le tenian y aliviar sus necesidades. Estas eran tales que no se pueden bastantemente encarecer: sin casa, sin hogar, manteniéndose de la caridad ajena, y no teniendo entre doce, y eran los mas principales, sino una capa de que alternativamente se servian. Tal era el estado en que se hallaban aquellos fieros conquistadores, dueños un tiempo de los tesoros del Cuzco, y que en la opulencia que entonces los hinchaba tenian á menos las ricas tierras de los Charcas y de Chile. La amarga comparacion que hacian con las riquezas y delicias en que nadaban otros, que en valor y en servicios les eran tan inferiores, irritaba mas y mas el sentimiento de sus males, y los ponia á punto de no poderlos sufrir. Solo el furor de las pasiones y la ceguedad de la arrogancia pueden explicar esta falta de cordura y de cautela en hombre tan sagaz como el Marqués. Cuando en las discordias civiles cae un partido, su jefe es muerto y faltan las cabezas, es interés del vencedor que los ánimos se calmen, las pasiones se olviden, y se quite toda ocasion á desabrimientos y quejas parciales. La persecucion prolongada después de la victoria no hace mas que prolongar las pasiones y eternizar el espíritu de partido. Hubiera enviado á España á don Diego y separado aquella gente descontenta, dándoles comisiones en que entretenerse y sustentarse, como le aconsejaba su hermano, y él acabara sus dias en paz y en todo el lustre de la gloria y poderío á que le subió la fortuna. No lo hizo así, y se perdió, y perdió aquel desgraciado país, que siguió ardiendo en guerras civiles por espacio de trece años, y solo por culpa suya.

Alguna vez sin embargo trató de enmendar este mal y acudia á los trabajos que aquella gente padecia. Con

[1] Así viene á deducirse de la informacion hecha hácia los años de 1625 por un nieto suyo, para la vindicacion del título de marqués, que se halla entre los documentos reunidos por Muñoz. Garcilaso dice que su libertad no fué hasta el año de 62.

este fin proyectó la poblacion de Leon de Guanuco, y dió el cargo de hacer el establecimiento á Gomez de Alvarado, pensando en dar allí repartimientos á los de Almagro; pero los celos de los vecinos de Lima frustraron casi del todo aquel buen pensamiento. En otra ocasion envió á decir á Juan de Saavedra, á Cristobal de Sotelo y á Francisco de Chaves, que les queria dar indios de repartimiento para que se sustentasen; pero ellos, rabiosos con la necesidad que habian padecido, querian antes perecer que recibir nada de su mano. Sonábase ya la llegada de Vaca de Castro, el ministro que el Rey enviaba, á quien pensaban ir dos de ellos á recibir en San Miguel de Piura y presentarse á él vestidos de luto, pidiéndole justicia de las crueldades usadas por los Pizarros contra ellos y contra su antiguo capitan. A esta comision enviaron después un buen caballero de entre ellos, llamado don Alonso de Montemayor, y parecia que con tales disposiciones todo debia permanecer tranquilo hasta la llegada de Vaca de Castro. Pero la animosidad imprudente de unos y otros no se podia refrenar; y si no con amagos y amenazas descubiertas, se hacian la guerra á lo menos con insultos y escarnios mal disimulados. Un dia amanecieron en la picota tres sogas tendidas con direccion la una á casa del Marqués, y las otras dos á las de su secretario Picado y su alcalde mayor el doctor Velazquez. Atribuyóse esta insolencia á los de Chile. El Marqués, incitado por sus amigos á que buscase y castigase á sus autores, respondia que harta mala ventura tenian aquellos cuitados viéndose pobres, vencidos y corridos. Pero el secretario Antonio Picado no tuvo tanto sufrimiento. Viósele de allí á pocos dias pasar á caballo por la calle donde vivia don Diego de Almagro, vestido de una ropa francesa bordada, y sembradas en ella muchas higas de plata; paseóla gallardeándose y dando arremetidas al caballo: cosas todas de mofa y menosprecio, y mucho mas enojosas de parte de un hombre que era en su concepto el que mas fomentaba la pasion del Gobernador contra ellos. Por esta demostracion y otras tales vinieron á sospechar que, después de los trabajos y miseria que habian padecido, se trataba de matarlos ó desterrarlos. Y como hácia este mismo tiempo se empezó á propagar por Lima la inclinacion que el juez comisionado traia á las cosas del Marqués, y el contento verdadero ó aparente de Pizarro y los suyos lo acreditaba, ellos se contemplaron perdidos del todo si no miraban por sí, y apelaron á lo único que les quedaba, esto es, á su desesperacion y á su valor.

Empezaron á proveerse de armas cada cual segun podia, y á andar atropados: veíase á don Diego y á Juan de Rada, su principal maestro y consejero, salir siempre seguidos de hombres determinados y valientes. Juan de Rada era uno de los antiguos capitanes del Adelantado, natural de Navarra, y hombre que, así por las distinguidas calidades de valor y capacidad que ya se han dicho de él, como por la confianza que en él ponia el jóven Almagro, obtenia la primera autoridad entre aquellos hombres de hierro. Sabíase que habia comprado una cota, y que la traia siempre consigo, y esto se notaba mas en él y daba mas que sospechar. Vino esto, como era natural, á noticia de los amigos del Marqués, y se lo avisaron, aconsejándole que se guardase y llevase siempre compañía consigo. Él se contentó por entonces con llamar á Juan de Rada, el cual, si bien se turbó algun tanto con aquel imprevisto llamamiento, se fué á presentar á él sin consentir que nadie le acompañase, aunque muchos se ofrecian á hacerlo. Llegó delante del Marqués, que á la sazon se hallaba en su huerta mirando unos naranjos; y luego que supo quién era, porque al principio por su cortedad de vista no pudo conocerle, «¿qué es esto, Juan de Rada, le dijo, que me dicen que andais comprando armas para matarme?—Así es verdad, señor, contestó Rada, he comprado dos coracinas y una cota para defenderme. —¿Pues qué causa os mueve ahora á proveeros de armas mas que en otro tiempo?—Porque nos dicen y es público que usía recoge lanzas para matarnos á todos. Acábenos ya usía, y haga de nosotros lo que fuere servido; porque habiendo comenzado por la cabeza, no sé yo por qué se tiene respeto á los piés. Tambien se dice que usía piensa matar al juez que viene enviado por el Rey; y si su ánimo es tal, y determina dar muerte á los de Chile, no lo haga con todos: destierre usía á don Diego en un navío, pues es inocente; que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere llevar.» Conmovido y enojado el Marqués de lo que oia, respondió con grande alteracion: «¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad y traicion como es esa? Nunca tal pensé yo, y mas deseo tengo que vos de que acabe de llegar ese juez; que ya estuviera aquí si se hubiera embarcado en el galeon que le envié. En cuanto á las armas, sabed que el otro dia salí á caza, y entre cuantos íbamos no habia quien llevase una lanza: mandé á mis criados que comprasen una, y ellos han comprado cuatro. Plegue á Dios, Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas hayan fin, y Dios ayude á la verdad.—Por Dios, señor, repuso Rada ya mas mitigado, que he invertido mas de quinientos pesos en comprar armas, y por esto traigo una cota, para defenderme del que quisiere matarme. —No plegue á Dios, Juan de Rada, que yo haga tal.» Ibase ya el capitan, cuando un loco que para su diversion tenia el Marqués, y estaba presente, le dijo: «¿Por qué no le das de esas naranjas?» Eran entonces muy apreciadas por ser las primeras que se conocian. «Dices bien», respondió el Marqués, y cortando por su mano seis del árbol que tenia delante, se las dió, añadiendo al oido que le dijese si necesitaba de algo para franqueárselo. Besóle por ello las manos Juan de Rada, y se fué á encontrar con sus amigos, que viéndole salieron del cuidado en que su llamada los habia puesto.

Esta escena, en que los dos al parecer se explicaban con ingenuidad, y que acabó de un modo tan pacífico y amistoso, no produjo otro efecto que prolongar la confianza del Gobernador, y animar á los conjurados á precipitar su designio. Temian ellos ser destruidos si el

Marqués volvia á sus rencores ó á sus sospechas, mientras que él, juzgando que ellos no trataban mas que de defenderse, y no pensando por su parte hacerles mal ninguno, creia por esto solo tenerlos seguros. Llovian sobre él avisos de lo que los conjurados trataban, principalmente en los dos dias que precedieron á la catástrofe. Dos veces se lo advirtió un clérigo á quien uno de los de Chile se lo habia descubierto: una de ellas cenando en casa de Francisco Martinez, su hermano; él respondió que aquello no tenia fundamento, y que le parecia dicho de indios ó deseo de ganar un caballo por el aviso; y se volvió á la mesa sin hacer mas diligencia, aunque á la verdad no volvió á probar bocado. Aquella misma noche al acostarse, un paje le dijo que por toda la ciudad se sonaba que al dia siguiente le habian de matar los de Chile; y muy enojado, le envió en mal hora, diciéndole: «Esas cosas no son para tí, rapaz.» A la mañana siguiente, último dia que habia de vivir, le anunciaron lo mismo que le tenia dicho el paje, y se contentó con decir tibiamente á su alcalde mayor, el doctor Juan Velazquez, que prendiese á los principales de Chile. Habíaselo mandado otra vez y con igual tibieza, como si no se tratase de peligro suyo personal. El doctor, que ya le tenia dicho que mientras él regentase la vara que llevaba en la mano no tuviese temor ninguno, le volvió á dar la misma seguridad y le ofreció adquirir las noticias convenientes. Cosa por cierto bien digna de notarse, que ya que él tomaba este negocio con tanta indiferencia, ni su hermano Martinez de Alcántara ni su secretario Picado, áquienes tanto iba en ello, ni sus demás amigos, noticiosos como debian ya estar de estos rumores, no tratasen de reunirse, de acompañarle y de formar una guardia al rededor de su persona, que atajase los designios de aquellos hombres determinados. Mas la ciega confianza que él manifestaba se comunicaba á los otros, y prosiguió cerrando los oidos á todos los avisos de la prudencia, como si fuera mengua del valor ó desdoro de la grandeza suponer que alguno se les atreva. Así en tales casos los hombres valientes se pierden por el exceso de su arrogancia, á la manera que los pusilánimes suelen precipitar su ruina por el exceso de sus temores.

Entre tanto los conjurados, si bien ya resueltos á matarle, no estaban ciertos aun ni del modo ni del dia. Hallábanse aquella mañana (domingo 26 de junio de 1541) los principales en casa de don Diego, y Juan de Rada todavía reposando, cuando un Pedro de San Millan entra y le dice: «¿Qué haceis? De aquí á dos horas nos van á hacer cuartos á todos: así lo acaba de decir el tesorero Riquelme.» Salta Juan de Rada al instante de su lecho y toma sus armas, los demás se arman tambien; él los anima en pocas palabras, manifestándoles que la accion á que estaban resueltos, antes conveniente á su ambicion y á su venganza, es ya absolutamente precisa para su salvacion en el peligro en que se ven: todos le responden segun su deseo, y se precipitan desesperados á la calle. Ondeaba ya en el aire á una de las ventanas de la casa el paño blanco, á cuya señal debian de armarse y venir á acudirles los cómplices que estaban lejos. Entraron en la plaza, y uno de ellos, Gomez Perez, por no mojarse los piés en un charco de agua que acaso allí habia derramado de una acequia, hizo un pequeño rodeo. Repara en ello Juan de Rada, y entrándose por el agua, se va á él mal enojado, y le dice: «¿Con que vamos á mancharnos en sangre humana, y rehusais mojaros los piés con agua? Vos no sois para el caso; ea, volveos;» y sin consentirle pasar adelante, le hizo al punto retirar, y Gomez no asistió al hecho[1]. Este hecho sin duda era atroz y criminal, pero no alevoso ni vil. A la mitad del dia, y gritando furiosos: «¡Viva el Rey! ¡Mueran tiranos!» atraviesan la plaza y se abalanzan á las casas de su enemigo como quien á banderas desplegadas y al eco de la guerra y de los atambores asalta una plaza fuerte. Nadie les salió al encuentro en el camino, y sea indiferencia, sea odio á la dominacion presente, de cuantos á aquella hora estaban en la plaza, y quizá pasaban de mil, ninguno se opuso á su intento, y los veian y dejaban ir, diciéndose friamente unos á otros: «Estos van á matar á Picado ó al Marqués.»

Estaban con él á la sazon un crecido número de sus amigos y dependientes, haciéndole la corte. Uno de los pajes, que estaba en la plaza, viendo á los conjurados en ella y conociendo á Juan de Rada, corrió al momento y se entró por la casa del Marqués, gritando: «Al arma, al arma; que los de Chile vienen á matar al Marqués mi señor.» Con estas voces se levantaron todos alterados, y bajaron hasta el primer descanso de la escalera á ver lo que seria, cuando ya estaban por el segundo patio los conjurados repitiendo sus temerosos clamores. El Marqués, intrépido y resuelto, se entró á su recámara para armarse, y desnudándose la ropa talar de grana que tenia vestida, se puso una coracina y tomó un arma enastada. Asistian á su lado su hermano Francisco Martinez de Alcántara, un caballero llamado don Gomez de Luna y dos pajes. Los otros circunstantes, cuál por un lado, cuál por otro, habian desaparecido, quedando en la sala solo el capitan Francisco de Chaves con dos criados suyos. La puerta de la sala estaba cerrada, y si así permaneciera, como lo habia mandado el Marqués, el hecho hubiera sido mas difícil. Subian ya por la escalera los matadores, guiándolos Juan de Rada, que exaltado hasta el entusiasmo por verse en aquel dia y en aquel paso tan deseado de su amistad y de su rencor, repetia el nombre del muerto Almagro en ecos de feroz alegría. Empezaron á combatir la puerta, que Chaves por aturdimiento ó por miedo mandó abrir: entonces ellos entraron por la sala, buscando con los ojos á la víctima. Chaves les decia: «¿Qué es esto, señores? No se entienda conmigo el enojo del Marqués; yo fuí siempre amigo; mirad que os perdeis.» Una estocada mortal puso término á sus voces, y sus dos criados perecieron con él allí. Pasan adelante y lle-

[1] Este incidente, que pinta tan al vivo la penetracion y denuedo de Juan de Rada, se halla en Montesinos, año de 1541.

gan á las puertas de la cámara del Marqués, ya preparado á defenderla con los pocos que le quedaban. Lucha por cierto bien desigual: de una parte un viejo de mas de sesenta años[1], dos hombres y dos muchachos; y de la otra diez y nueve soldados robustos y valientes, á quienes la misma atrocidad y desesperacion aumentaba la fuerza y la osadía. Peleó sin embargo con ellos el Marqués, y les resistió la entrada con una destreza y un esfuerzo digno de sus mejores tiempos y de sus antiguas proezas. «¿Qué desvergüenza es esta? ¿Por qué me quereis matar? A ellos, que traidores son.» Así clamaba él mientras que ellos gritaban: «Ea, muera; que se nos pasa el tiempo;» y diciéndose injurias y dándose cuchilladas continuaban la mortal refriega, sin conocerse ventaja de una parte ni de otra, en tal manera que los conjurados pedian á toda prisa armas enastadas para mejorarse. Al fin, Juan de Rada, dando un empellon á su compañero Narvaez, que estaba delantero, le echó encima de Pizarro para que él y los suyos, embarazados en herirle, no estorbasen tanto la entrada á los demás. Así pudieron ganar la puerta, y ya entonces la suerte del combate no podia permanecer incierta mucho tiempo. Cayó muerto Martinez de Alcántara, muertos fueron tambien los dos pajes, y derribado en tierra gravemente herido don Gomez. El Marqués, aunque solo y teniendo que hacer rostro á todas partes, pudo defenderse algunos momentos mas; pero desangrado, fatigado y sin aliento, apenas podia ya revolver la espada, y una grande herida que recibió en la garganta le hizo en fin venir al suelo. Respiraba aun y pedia confesion, cuando uno de ellos, que á la sazon tenia una alcarraza de agua en las manos, le dió con ella fuertemente en la cabeza, y á la violencia de aquel golpe inhonesto acabó de rendir el alma el conquistador del Perú.

No contentos con verle muerto de este modo deplorable, algunos de los conjurados empezaban ya á tratar de arrastrarle á la plaza y hacerle allí pasar por la afrenta del patíbulo. Los ruegos del Obispo le salvaron de este último ultraje; y el cadáver, envuelto en un paño blanco, fué llevado á toda prisa y como á escondidas por sus criados á la iglesia. Allí hicieron un hoyo de pronto, y sin pompa ni ceremonia alguna le enterraron, temiéndose á cada instante que le viniesen á cortar la cabeza para ponerla en el garfio de los malhechores. Saqueábanse entre tanto sus casas y su recámara, donde habia por valor de mas de cien mil pesos. Sus dos hijos[2], niños aun, fugitivos y descarriados mientras sucedia la catástrofe, fueron buscados y puestos en seguro por los mismos fieles criados que hicieron los últimos honores al cadáver del padre. Su muerte no fué sentida ni vengada tampoco al pronto, porque unos capitanes que al rumor y al alboroto se armaron y acudieron á socorrerle, ya cuando llegaron á la plaza supieron que era muerto, y se retiraron á sus casas. Todo pues quedó allanado; y sumergida Lima en silencio y en terror, Juan de Rada proclamó solemnemente por gobernador á su jóven alumno, que al instante pasó á ocupar el palacio del Marqués y á ejercer su autoridad desde allí.

Entonces el viejo Almagro, si pudiera levantar la cabeza y contemplar á su hijo sentado en aquella silla y debajo de aquel dosel, gozara en su melancólico sepulcro algunos momentos de satisfaccion y de alegría. Pero ¡cuán cortos fueran y cuán acerbos después á su corazon paternal! Veríale al frente de un partido furioso, sin talento para dirigir y sin fuerza para contener; divididos sus feroces capitanes, y matándose desastradamente unos á otros sin poderlo él estorbar; arrastrado por ellos á levantar el estandarte de la rebelion y á pelear contra las banderas de su rey; vencido y prisionero, pagar con su cabeza en un patíbulo la temeridad y yerros de su mal aconsejada juventud; y llevado por fin á la sepultura de su padre, con quien se mandó enterrar, pudieran ver los dos en sus comunes infortunios cuán peligroso poder es el que se adquiere con delitos.

[1] Los historiadores no están acordes en la edad que entonces tenia: Herrera le da sesenta y tres años, otros sesenta y cinco.

[2] Véase el apéndice 8.º

ADVERTENCIA PRELIMINAR

I

LAS DOS VIDAS SIGUIENTES.

Al publicarse el tomo I de esta obra tenia el autor delante de sí mucho tiempo y muchas esperanzas. Alentábale en ellas la indulgencia con que el público habia recibido sus primeros ensayos; y confiado en su juventud y en la tranquilidad y posicion ventajosa que entonces disfrutaba, se atrevió á prometer al frente de aquel libro lo que después no le habia de ser posible realizar. Y aunque el título indeterminado y vago que le puso dejaba libertad para dar la forma y extension que quisiese á su trabajo, bien se conocia que el intento era escribir una biografía de los hombres mas eminentes que en armas, gobierno y letras hubiesen florecido en España. A aquellas cinco vidas primeras debian seguir las de los personajes mas señalados en los fastos del Nuevo Mundo, Balboa, Pizarro, Hernan Cortés, Bartolomé de las Casas. Los célebres generales del tiempo de Cárlos V y su sucesor formarian la materia del tomo III. El cuarto se compondria de las vidas de los estadistas mas ilustres, desde don Bernardo de Cabrera hasta el conde-duque de Olivares. Y por último, en un tomo V se darian aquellos hombres de letras sobresalientes que en los acontecimientos que por ellos pasaron ofreciesen argumento á una relacion interesante é instructiva : tales podrian ser Mariana, Quevedo, Cervántes y algun otro.

Sobrado espacio habia en los veinte y seis años corridos desde entonces para completar este plan. Pero apenas salió á luz aquel primer volúmen, cuando el clarin guerrero de Napoleon vino á despertar á los españoles del letargo en que yacian y á anunciarles una larga serie de combates y calamidades. Y no era esta guerra como las demás, en que una sola clase, llevada por su deber ó impelida por la gloria y la ambicion, se destina á los peligros y las fatigas y pasa por las vicisitudes de esta terrible plaga. La guerra de la Independencia fué para nosotros un sacudimiento general : todos los sentimientos se excitaron, todas las opiniones se controvertieron, y la prolijidad de la lucha las dió al fin convertidas en pasiones y en intereses. Yo he visto no servir de amparo el amor del sosiego á los prudentes, ni los consejos del miedo á los cobardes. He visto tambien fallar sus cálculos al egoista; y mientras que los valientes y los buenos, ó si se quiere los ilusos, se arrojaban imprudentemente al golfo de los escarmientos, él, cogido en sus mismas redes, tenia que seguir á veces pendones que aborrecia y doctrinas que repugnaba; convertíase á pesar suyo, de hombre cauteloso, en hombre de partido, y se hallaba de repente envuelto en dificultades y peligros inaccesibles á sus arterías. De esta manera constreñidos todos á seguir el impulso general y á veces encontrado que agitaba las cosas públicas, cuando el labrador abandonaba su arado, su taller el artífice, y el mercader su mostrador, tambien el hombre estudioso desamparaba su gabinete, dejando interrumpidas sus pacíficas tareas y expuestos á la rapiña y al saqueo sus libros, colecciones y curiosidades. Diríase que la seguridad no estaba entonces en el retiro y en la templanza, sino en el movimiento y en la agitacion; y los pobres españoles se han visto, sin poderlo resistir, arrancados de repente á sus asientos y llevados acá y allá como por un incontrastable torbellino.

De esta variedad de casos y continuas alternativas de bien en mal y de mal en bien no ha sido

poca la parte que ha cabido al autor de la obra presente. Sacado por la fuerza de los acontecimientos, de su estudio y lares domésticos, lisonjeado y exaltado excesivamente ahora, abatido y desairado después, cayendo en una prision y procesado capitalmente, destinado á una larga detencion y por ventura inacabable, privado en ella de comunicaciones y hasta de su pluma, saliendo de allí cuando menos lo esperaba, para subir y prosperar, y descendiendo luego para peligrar otra vez: de todo ha experimentado, y nada puede serle ya nuevo. No se crea por esto que lo alega aquí como mérito, y menos que lo presenta como queja. Pues ¿de quién me quejaria yo? ¿De los hombres? Estos en medio de mis mayores infortunios, con muy pocas excepciones, se han mostrado constantemente atentos, benévolos y áun respetuosos conmigo. ¿De la fortuna? Y ¿qué prendas me tenia ella dadas para moderar en mí el rigor con que trataba a los demás? ¿No valian ellos tanto ó mas que yo? Las turbulencias políticas y morales son lo mismo que los grandes desórdenes físicos, en que, embravecidos los elementos, nadie está á cubierto de su furia. ¿Querrá Terencio que la tempestad le respete por autor de la *Andria* y de la *Hecira*, y salvarse él solo á fuer de poeta cómico, cuando el mar se traga su navío? Al tiempo en que pueblos enteros son sepultados debajo de las cenizas volcánicas del Vesubio, Plinio, que está en medio de ellas, ¿se quejará de que no las puede respirar sin que le ahoguen? Pretender pues quedar ileso en la convulsion larga y violenta por donde hemos pasado todos, á pretexto del ingenio, del saber ó del mérito que cada uno se atribuye á sí mismo, es la mayor extravagancia que ha podido concebir un amor propio tan ridículo como insensato.

Pero estos recuerdos, importunos sin duda bajo el aspecto personal, no dejan de manifestar la razon de haber estado interrumpida tanto tiempo la publicacion de estas Vidas, y de ser las que han salido últimamente á luz algun tanto diversas de las publicadas primero. Las obras históricas requieren para su composicion el auxilio de archivos y bibliotecas, y consejos de sabios y eruditos á quienes en la necesidad pueda consultarse. Alejado casi siempre el autor de estos grandes depósitos de instruccion y del centro de las luces y de los conocimientos, ha carecido de las proporciones necesarias para proseguir su obra segun el plan antes concebido y con la expedicion que convenia. Y si bien no ha dejado de aprovechar la ocasion cuando se presentaba, de adelantar sus investigaciones y aumentar el caudal de sus noticias, esto era siempre casual y con mucha lentitud: por manera que el intento, nunca olvidado ni abandonado, era siempre interrumpido. Al fin, cuando templadas algun tanto las pasiones, pudo restituirse á sus hogares y respirar de las penas y contratiempos pasados, lo primero á que atendió fué á revisar los estudios que en esta parte tenia hechos, y poner en órden los mas adelantados para su publicacion. Fruto de estas tareas fueron las dos vidas de Vasco Nuñez de Balboa y de Francisco Pizarro, que se dieron á luz en el año de 30, y las dos que ahora publica de don Alvaro de Luna y fray Bartolomé de las Casas. Bien conoce que la obra no presentará ya el interés general que hubiera recibido tal vez de su ejecucion completa; pero á lo menos cada Vida por sí sola ofrece un trabajo mas prolijo y meditado, y un conjunto histórico mas lleno y satisfactorio. Esto es lo que al parecer ha conciliado algun favor al tomo II, y podrá por ventura conciliársele tambien á este tercero, en que se ha empleado el mismo esmero y la misma detencion.

De mas vigor en el estilo y mayor severidad en los pensamientos debiera estar animada la Vida del condestable Don Alvaro. Su argumento lo requeria, y no de otro modo pudiera añadirse algun interés á la narracion de tantas intrigas de corte, de tantas guerrillas sin gloria y casi sin peligro, y de tanta porfía por arrancarse un poder incierto y vacilante, no hermanado con los intereses públicos ni apoyado en la majestad de las leyes. El tiempo y la posicion particular del autor no le permitian tocar esta cuerda con la decision conveniente. Pero bien se deja conocer por donde quiera, que abunda gustosísimo en aquella máxima del cronista Perez de Guzman: *Ca mi gruesa é material opinion es esta: que ni buenos temporales, ni salud, son tanto provechosos é necesarios al reino como justo é discreto rey* (1). Porque de no haberlo sido el rey Don Juan, ¿qué serie no resultó de turbulencias y calamidades? Batallas, quemas de pueblos, odios enconados, destierros é infortunios de hombres principales, muertes, entre otras, del duque de Arjona y del

(1) *Generaciones y Semblanzas*, cap. 34, en que trata del Condestable.

infante D. Enrique; suplicio del Condestable, fallecimiento del Rey, que no pudo sobrevivir mucho tiempo á su privado; devastacion en fin y desastres de la malhadada Castilla, entregada á tales manos, y mas digna de compasion que todos aquellos ambiciosos.

A objecion mas grave es de recelar que esté expuesta la Vida de fray Bartolomé de las Casas. Se acusará al autor de poco afecto al honor de su país cuando tan francamente adopta los sentimientos y principios del protector de los indios, cuyos imprudentes escritos han sido la ocasion de tanto escándalo y suministrado tantas armas á los detractores de las glorias españolas; pero ni la exaltacion y exageraciones fanáticas del padre Casas, ni el abuso que de ellas ha hecho la malignidad de los extraños, pueden quitar á los hechos su naturaleza y carácter. El autor no ha ido á beberlos en fuentes sospechosas, ni para juzgarlos como lo ha hecho ha atendido á otros principios que los de la equidad natural, ni á otros sentimientos que los de su corazon. Los documentos, multiplicados cuidadosamente con este objeto en los Apéndices, y la lectura atenta de Herrera, Oviedo, y otros escritores propios, tan imparciales y juiciosos como ellos, dan los mismos resultados en sucesos y en opiniones. ¿Qué hacer pues? ¿Se negará uno á las impresiones que recibe, y repelerá el fallo que dictan la humanidad y la justicia, por no comprometer lo que se llama el honor de su país? Pero el honor de un país consiste en las acciones verdaderamente grandes, nobles y virtuosas de sus habitantes; no en dorar con justificaciones ó disculpas insuficientes las que ya por desgracia llevan en sí mismas el sello de inicuas é inhumanas. A los extraños, que por deprimirnos nos acusen de crueldad y barbarie en nuestros descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo, podriamos contestar con otros ejemplos de su misma casa, tanto y mas atroces que los nuestros, y en tiempos y circunstancias harto menos disculpables. Pero esto ¿á qué conduciria? A volver recriminacion por recriminacion, y enredarse en un vano altercado de declamaciones inútiles y odiosas, que ni remedian los males pasados ni resucitan los muertos. El padre Casas á lo menos, cuando tronaba con tal vehemencia, ó llámese frenesí, contra los feroces conquistadores, no lo hacia por una ociosa ostentacion de ingenio y de elocuencia, sino por defender de su próxima ruina á generaciones enteras que aun subsistian y se podian conservar. Y de hecho las conservó, pues que á sus continuos é incansables esfuerzos se debieron en gran parte las benéficas leyes y templada policía con que han sido regidas por nosotros las tribus americanas. Ellas subsisten aun en medio de las posesiones españolas, mientras que en los países ocupados por otros pueblos de Europa seria por demás buscar una sola familia indígena; y esta respuesta, la mas plausible que solemos dar á nuestros acusadores importunos, se la debemos tambien á aquel célebre misionero.

Estas grandes glorias y utilidades que resultan de las conquistas y dominaciones dilatadas se compran siempre á gran precio, ya de sangre, ya de violencias, ya de reputacion y de fama: tributo funesto que se paga aun por las naciones mas cultas cuando el impulso del destino las lleva á la misma situacion. Glorioso fué sin duda para nosotros el descubrimiento del Nuevo Mundo; blason por cierto admirable, pero ¡á cuánta costa comprado! Por lo que á mí toca, dejando aparte, por no ser de aquí, la cuestion de las ventajas que han sacado los europeos de aquel acontecimiento singular, diré que donde quiera que encuentro, sea en lo pasado, sea en lo presente, agresores y agraviados, opresores y oprimidos, por ningun respeto de utilidad posterior, ni aun de miramiento nacional, puedo inclinarme á los primeros ni dejar de simpatizar con los segundos. Habré puesto pues en esta cuestion histórica mas entereza ó desprendimiento que el que se espera comunmente del que refiere sucesos propios; pero no prevenciones odiosas ni ánimo de injuriar ó detraer. Demos siquiera en los libros algun lugar á la justicia, ya que por desgracia suele dejársele tan poco en los negocios del mundo.

Julio de 1833.

DON ÁLVARO DE LUNA.

Autores consultados.—*Crónica de don Juan el Segundo. Crónica de don Alvaro. Seguro de Tordesillas. Centon Epistolario,* del bachiller Cibdareal. *Generaciones y Semblanzas,* de Fernan Perez de Guzman. *Historia del gran cardenal de España.* Mariana, Zurita y demás compiladores generales. Algunos documentos inéditos del tiempo, comunicados al autor.

El espectáculo que presentan los sucesos públicos de Castilla en el reinado de Juan el Segundo, aunque aflige el animo por el desórden tumultuoso de las pasiones, llama poderosamente la atencion con el movimiento y con la variedad. Peleóse encarnizadamente treinta años seguidos entre los próceres del reino sobre quién se habia de enseñorear del Rey, incapaz de gobernar y falto de fuerza y de carácter para mandar y hacerse obedecer. Todo aquel largo período no fué mas que un flujo y reflujo continuo de facciones y de intrigas, de confederaciones y guerras, de convenios mal guardados y de rompimientos sin fin; y en medio de esta agitacion luce á las veces una audacia y una energía, una generosidad y magnificencia que honran sobremanera á la nobleza castellana; al paso que en otras ocasiones se descubren unas miras tan interesadas, una ambicion y codicia tan sin freno, y una falta de fe tan sin pudor, que desdicen sin duda alguna de tan altos príncipes y señores. El personaje que al fin sobrepuja á todos en fortuna y en poder, y sabe, á pesar de sus embates, sostenerse en la exclusiva privanza á que su diligencia y esfuerzo le subieron, ese cierra aquel dilatado drama con una catástrofe sangrienta, tan inesperada como inconcebible: fácil ocasion á moralistas é historiadores para declamaciones vagas y triviales sobre el frágil favor de los reyes, y sobre la inconstancia y caprichos de la fortuna. Pero otras lecciones harto mas graves é importantes resultan de los acontecimientos en que nos vamos á ocupar; y como el reinado de Juan el Segundo no es, propiamente hablando, mas que el reinado de don Alvaro de Luna, las vicisitudes de su vida dan mejor razon de aquellos continuos movimientos que otra cualquiera descripcion, porque él es el orígen de donde nacen, el pretexto que los mantiene, el blanco adonde constantemente se encaminan.

Este célebre privado, semejante á tantos hombres ilustres de Castilla y del mundo, no fué hijo del himeneo, sino del libertinaje ó del amor. Húbole su padre en una doña María Fernandez Xarava, á la cual, si la diligencia de los genealogistas ha podido restablecer en el concepto de mujer noble y distinguida, no ha bastado por eso á reponerla en el de mujer honesta y virtuosa [1]. Los tres hermanos que ella dió al Condestable, todos de padres diferentes, manifiestan el poc recato de su conducta y costumbres, y justifican el desprecio en que sus contemporáneos la tuvieron. No así al padre de nuestro don Alvaro, que tuvo el mismo nombre que su hijo. Era señor de Juvera, Alfaro, Cornago y Cañete; copero mayor del rey Enrique III, tenido por uno de los buenos caballeros de su tiempo, y estimado no solo por su nobleza, una de las primeras de Aragon, sino tambien por los importantes servicios que su casa habia hecho á la familia reinante en Castilla. Ignórase el lugar y el año en que nació aquel niño que habia de ser tan poderoso y célebre después, y aun los principios de su vida son á la verdad bien oscuros. Siete años tenia cuando murió su padre, y si ha de creerse á su cronista, fué acogido y educado en todos los ejercicios propios de caballero por su tio don Juan Martinez de Luna, hermano de su padre y alférez del infante don Fernando. Fué ayo suyo un Ramiro de Tamayo; á los diez años ya sabia leer, escribir, montar á caballo, cuidar de sus armas, traerse galan y hablar con afabilidad y cortesía. Ya mancebo, y deseoso de señalarse y de servir en la corte, fué llevado á ella por su tio el arzobispo de Toledo don Pedro de Luna, que de acuerdo con su primo don Juan puso á su sobrino la casa y estado que correspondia á su nacimiento. Esto fué en la primavera de 1408, y dos años después el Rey le recibió por su paje, comenzando de este modo la carrera de su engrandecimiento.

La tradicion preferida por los detractores del Condestable, y consignada en la crónica del Rey, es algo diferente, y para algunos mas anovelada y picante. Segun ella, el señor de Juvera tuvo siempre abandonado á su hijo, dudoso de que lo fuese por las estragadas costumbres de su madre. Enajenados en vida sus señoríos, y hechas sus disposiciones testamentarias, el viejo don Alvaro iba á morir sin dejar nada á aquel niño, cuando

[1] Los enemigos del Condestable la llamaban por apodo *la Cañeta*, sea porque su padre y marido fueron alcaides de Cañete, sea porque ella era natural y vecina de aquel pueblo. Algunos la llaman *Maria de Urazandi*, del nombre de su madre, que se decia así. El cronista de don Alvaro guarda un silencio absoluto sobre esta materia, y se dilata en ponderar la calidad y nobleza de su padre y familia paterna, con lo cual al parecer confirma el concepto en que era tenida la madre. La crónica del Rey la califica de *mujer muy comun*, y en esto tiene razon probablemente. Fernan Perez, en sus *Generaciones*, dice que el Condestable «se preciaba mucho de linaje, no se acordando de la humilde é baja parte de su madre». Importa poco ciertamente que ella fuese buena ó mala, noble ó plebeya, puesto que estas calidades nada influyen ni en el carácter ni en la educacion ni en los sucesos de su hijo.

uno de sus escuderos, Juan de Olío, movido á compasion, le pidió que no usase de semejante rigor con tan inocente criatura, que ciertamente era su hijo, y no debia dejarle miserablemente desamparado. Oyó el moribundo los ruegos de aquel buen servidor, y mandó que se diesen al niño ochocientos florines que quedaban después de cumplidas las mandas del testamento, y falleció sin darle otra prueba de afecto paternal. Con el dinero y el niño partió al instante el escudero, y se presentó al antipapa Benedicto XIII, hermano de don Juan Martinez de Luna, abuelo del pobre huérfano. El prelado le reconoció sin dificultad por su deudo, le dió la confirmacion, mudándole el nombre de Pedro, que antes tenia, en el de Alvaro, y le crió con todo esmero y regalo en su palacio. En fin, cuando después el sobrino de Benedicto, don Pedro de Luna, arzobispo de Toledo, se vino á Castilla y se presentó en la corte, trájosele consigo, y por medio de Gomez Carrillo, ayo de Juan el Segundo y deudo suyo, pudo conseguir que se le admitiese al servicio de palacio y se le pusiese en la cámara del Monarca.

A pesar de la diversidad de estas noticias, siempre resultan de ellas dos hechos positivos que no pueden controvertirse: el uno, que don Alvaro de Luna quedó muy niño huérfano de padre, sin casa, sin estado y sin fortuna, y puede decirse que abandonado; el otro, que su presentacion en la corte de Castilla fué hecha por el arzobispo de Toledo en 1408. Que entrase de pronto en el servicio de palacio, ó que esto se verificase dos años después, es cuestion de poco momento; pero en lo que todos convienen es en el ascendiente prodigioso que empezó á tomar al instante en aquel teatro. La gracia sin igual que se veia en sus modales, el atractivo de sus palabras, la prudencia de su conducta en una edad tan temprana, le hacian querer y estimar de sus inferiores, á quienes siempre trataba con afabilidad y con llaneza; de sus iguales, que encontraban en él un amigo y un muy divertido compañero; de sus superiores en fin, á quienes sabia ganar con su respeto y cordura. Festivo y bullicioso con los niños, gentil y bizarro con los mancebos, galan y discreto con las damas, sabia prestarse á todo, y en todo sobresalia [1]. Lo mas admirable fué el instinto ó el arte con que se supo hacer amar del Rey, y cautivar su ánimo con unos vínculos tan fuertes en medio de la disparidad de las edades. El tenia á la sazon diez y ocho años [2], el Rey no mas de tres, y á poco tiempo de la entrada del nuevo doncel en palacio, ya no solo le preferia á los demás cortesanos de cualquiera clase y edad que fuesen, sino que no sabia respirar ni vivir sino con él. El solo halago de la adulacion y del obsequio no basta á dar razon de este fenómeno moral: todos los palaciegos aspirarian á lo mismo, y adularian y obsequiarian á porfía; pero con cuál prestigio supiese don Alvaro ganarse la preferencia, y tomase un dominio tan absoluto y tan largo sobre la voluntad del Rey, no es fácil decirlo ahora con una puntualidad que satisfaga. Sus ignorantes enemigos lo atribuyeron entonces á hechizos vanos y artes del demonio. Ahora se diria tal vez que fué una incomprensible simpatía. Pero no es muy difícil comprender, atendidas las prendas y habilidades de don Alvaro, que el Rey se aficionase con tanta vehemencia á aquel que sobresaliendo entre todos los que le rodeaban, era el que mas gusto le daba cuando niño, el que mejor le entretenia cuando muchacho, y el que mejores y mas sanos consejos le daba cuando jóven. Añádase á esto la habilidad con que el favorito supo aprovechar estas propicias disposiciones, la eminencia de sus servicios, y el predominio que necesariamente toma toda alma fuerte sobre otra indolente y débil que se acostumbra á ser subyugada por ella.

La primera vez que se manifestó esta inclinacion exclusiva fué con motivo de un viaje que hizo don Alvaro á Toledo para visitar al Arzobispo su tio. El Rey niño empezó de pronto á mudar de semblante, á no manifestar el contentamiento que solia, á no complacerse con nada ni con nadie. La Reina su madre, conociendo el motivo de su disgusto, mandó venir á don Alvaro, y con su presencia el Rey volvió á su alegría acostumbrada. Crecia en años, y crecia con ellos la gracia y la privanza del doncel afortunado. Una mitad de la corte le obsequiaba y se postraba delante de su grandeza futura, mientras que la otra intentaba derribarle de aquel valimiento anticipado, y trataba de separarle de palacio. Creyóse haber hallado la ocasion oportuna para ello en el viaje que la infanta doña María, hermana del Rey, iba á hacer para casarse con el príncipe heredero de Aragon. Nombrados los prelados, grandes y caballeros que habian de acompañarla, fué tambien nombrado don Alvaro entre ellos, como para honrarle y proporcionarle el gusto de visitar y reconocer á los parientes que tenia en aquel país. Bien conoció él, á pesar de estas aparentes ventajas, el tiro que se le hacia; pero no siendo llegado aun el tiempo de mandar, se resignó á obedecer. Dispuso su partida, y se llegó á besar la mano y despedirse del Rey, que manifestó desde luego su repugnancia á aquella separacion; y cuando don Alvaro le hizo presente que convenia á su servicio que él partiese con la Infanta, el Rey entonces, arrasados de lágrimas los ojos, y echándole sus pequeñuelos brazos al cuello, le dijo que si todavía queria su servicio, se viniese luego para él. Así partió á Aragon, donde fué aplaudido y obsequiado á porfía por su familia, segun su calidad y esperanzas, y donde el anciano Benedicto, á quien dura-

[1] «E mayormente veyendo cuánto dispuesto era don Alvaro para todas las cosas. Ca si habian de luchar ante el Rey los fijos de los grandes, ó sacar el pié del foyo, ó danzar, ó cantar, ó facer otros fechos ó burlas de mozos, don Alvaro de Luna se aventajaba sobre todos; ó si habian de correr monte, él feria el puerco ó el oso ante todos; ca era muy montero de corazon, é muy osado é gran cabalgador é bracero.» (*Crónica de don Alvaro*, tít. 6.)

[2] Esta edad le da la crónica del Rey: si se atiende á algun pasaje de la suya particular, debia tener menos, pues en el tít. 7, que se refiere al año de 1417, dice que entonces no habia don Alvaro llegado á los veinte. Pero esta regulacion no está conforme con la que resulta en los títulos 99 y 122, donde el autor vuelve á tratar de la edad de su héroe, sin estar nunca acorde consigo. Todo manifiesta la poca diligencia con que han sido examinados y tratados los acontecimientos de los primeros años del Condestable.

ba aun su poder pontificio, se regocijó con él y le echó su bendicion. Mas la impaciencia del Rey por tenerle junto á sí no le dejó disfrutar mucho tiempo estos obsequios: la Reina le mandó venir, y el Monarca y la corte volvieron á recobrar la gentileza y alegría que, segun su coronista, les habia sido robada toda con su ausencia.

A quien mas parte cupo de este regocijo público fué á las damas, que prendadas de sus gracias ó ambiciosas de su fortuna, unas le querian por su galan, otras le codiciaban para marido. Correspondia él á los halagos de las unas con la amabilidad y el agrado que siempre le acompañaban, y se defendia de las otras con cautela y con prudencia, diciéndoles que un caballero tan jóven y sin fortuna no era bien que tomase estado todavía. Sus miras eran mas altas, como se vio después; pero la obra de su circunspeccion estuvo á pique de venir al suelo por la prontitud y voluntariedad de la Reina, que intentó á deshora casarle casi por fuerza. Entre las damas que le favorecian se señalaba con mas esmero y cariño una Inés de Torres, favorita de la Reina y la persona mas poderosa de palacio. Esta le distinguia entre los demás donceles del Rey con un afecto particular y constante, le llamaba hijo, le consolaba cuando triste, le cuidaba cuando enfermo. Sus finezas en fin eran tales, que llegaron á causar cuidado al caballero que la galanteaba, Juan Alvarez de Osorio, un señor poderoso en Leon y entonces el cortesano de mayor influjo. Ya por quitarse esta sombra habia sido el aconsejador principal del viaje de don Alvaro á Aragon. Pero como esta intriga no produjo efecto ninguno, y don Alvaro volvió de su viaje mas poderoso y peligroso que nunca, se dió á pensar que haciéndole casar cuanto antes se desembarazaria de tan incómodo rival. Tuvo pues arte para persuadir á la Reina que aquel mozo estaba prendado de Constanza Barba, otra dama de palacio agregada al servicio de la infanta doña Catalina, añadiendo que ella no lo estaba menos de él, y que era conveniente al decoro de la casa real, y tambien al de los dos, que prontamente se desposasen. La Reina, prevenida, llama á su cámara á don Alvaro, le manda esperar allí, y entrándose en su retrete, donde tenia ya llamadas á Constanza y á su madre, las previene que el desposorio de los dos iba á celebrarse al instante. El doncel, que entreoyó lo que se trataba y estaba convencido de cuán poco le convenia, tomó al instante su partido con resolucion, y se salió de la cámara y del palacio, dejando así plantada la novia, el casamiento y la casamentera. Mantúvose en su casa sin presentarse en la corte, y quejándose altamente á todo el mundo de la violencia de la Reina, que así queria atropellar y perder á un jóven desvalido. Mas este retiro no podia durar mucho tiempo; y el Rey echándole menos, segun su costumbre, y no pudiendo vivir sin él, fué necesario que el doncel volviese á su puesto cerca de su persona, y no se habló mas de lo pasado.

No perdió por eso con las damas el favor que antes tenia; antes bien, como les quedaba aun la ilusion ó la esperanza de hacerle suyo, todas á porfía le festejaban, y él continuó por mucho tiempo siendo el ídolo de todas. Mostróse esta inclinacion de un modo bien halagüeño en el funesto accidente que le aconteció en la justa celebrada en Madrid cuando entrado el Rey en la mayor edad, se entregaba de la gobernacion del Estado. Esmeróse él aquel dia en gallardía y lucimiento, como para justificar el amor del Rey y el favor de la corte; y después de haber roto muchas lanzas y hecho diferentes carreras bizarras y vistosas, quiso su desgracia que en el último encuentro que tuvo con un gran justador que allí se hallaba, y se decia Gonzalo Cuadros, el roquete de la lanza de este le rompió la visera y le quebrantó el casco de la cabeza. Empezó al instante á arrojar la sangre como á rios, de que se inundaron las armas, las sobrevistas, y las trenzaderas de oro de que pendia la joya que le habia dado su amiga. No cayó por eso del caballo; mas sus amigos acudieron, le desarmaron y le llevaron en andas á su casa. El Rey le envió sus físicos para curarle, le fué á ver muchas veces, y á su ejemplo toda la corte. Las damas sobre todo hicieron gran duelo por su desgracia, como si se les enlutara su alegría: rogaron, rezaron, prometieron, y los votos á que algunas se obligaron los tendriamos ahora por extravagantes, á no considerar que estos actos se resienten siempre ó se complican con las opiniones, con los gustos y con las costumbres del tiempo en que se celebran [1].

La cura fué peligrosa y larga, y por lo mismo no pudo seguir la corte, que á principios de abril se trasladó de Madrid á Segovia. En su ausencia los grandes y caballeros que rodeaban al Rey arreglaron los destinos de palacio y los oficios de cámara sin tener la debida cuenta con él ni guardarle las promesas y pactos que que con él tenian hechos. Así, cuando don Alvaro, sano ya de su herida, se presentó en Segovia, todo lo encontró mudado: la corte dividida en bandos, él sin puesto alguno distinguido cerca del Rey, y sus rivales triunfando ya de su desaire. Mas cuando una noche el Monarca, delante del Condestable y otros cortesanos que en vano habian pretendido el mismo favor, le dijo que se acostase á los piés de su cama, ellos salieron corridos y enojados de aquella preferencia singular, con la cual caian al suelo sus maquinaciones y esperanzas.

Ayudóle mucho en esta ocasion el mayordomo mayor del Rey, Juan Hurtado de Mendoza, casado con doña María de Luna, prima hermana suya, y desde aquel punto la direccion y principal influjo en los negocios empezó á depender de los dos: de Juan Hurtado mas al descubierto, por el puesto que obtenia; de don Alvaro con mas disimulo, por no tener todavía destino ni cargo alguno en el Estado. Pero esta oscuridad no podia du-

[1] «E muchas ovo ende, dice su cronista, que prometieron con gran devocion de no comer cabeza jamás en algun tiempo, de ninguna cosa que fuese, por él ser ferido de tal manera como habemos contado en la cabeza, por tal que Dios le librase é le diese salud.» (*Crónica de don Alvaro*, tit. 8.)

rar mucho tiempo: ya era hombre hecho, el Rey cada vez mas prendado de él, su alma sintiendo en sí los talentos que llevan al mando y á la gloria, y estimulada con todos los incentivos de la ambicion, y si se quiere, de la soberbia. Todo pues le impelia á salir de aquella estacion indecisa, propia de un muchacho, y no de hombre, y á entrar en la carrera de honores y poder que veia abierta delante de sí y á que le convidaba la fortuna. Lleno de estas ideas y de tan grandes esperanzas, se empezó á tratar con mas solemnidad y aparato; y aquel mancebo que tres años antes, cuando la Reina le quiso casar, se llamaba pobre y desvalido, al partir el Rey de Segovia para Valladolid, y sin tener mas título que el de su doncel, sacaba ya su hueste de hasta trescientos hombres de armas, siguiendo su estandarte diferentes mancebos nobles é ilustres caballeros. Señalábanse entre ellos García Alvarez, señor de Oropesa; Alfonso Tellez Giron, señor de Belmonte; don Alfonso de Guzman, señor de Santa Olalla; Pedro de Portocarrero, señor de Moguer [1]: cuyo séquito y cuyo nombre daban autoridad y ostentacion al jóven ambicioso que los acaudillaba, y empezaban á mostrar al mundo el futuro regulador de Castilla.

Ocupados hasta ahora en dar alguna idea de sus principios y mocedades, hemos dejado para este lugar la exposicion del estado en que se hallaba la monarquía: exposicion necesaria para entender los sucesos que van á referirse, y que nos obliga por lo mismo á volver los ojos mas arriba, y examinar por un camino diverso el período de tiempo que acabamos de recorrer.

El cetro de Castilla al morir Enrique III habia pasado á las manos de su hijo Juan el Segundo, niño entonces de veinte y dos meses (24 de diciembre de 1406). Quedaban por gobernadores del reino y por tutores del Rey, doña Catalina su madre y el infante don Fernando su tio, hermano del rey difunto. Mas á pesar de esta prudente disposicion de Enrique, todavía los ánimos recelosos temian las agitaciones y peligros que amenazaban en una minoría tan dilatada. Movidos de este instinto, se dice que convidaron al Infante con el trono, y le incitaron á que se llamase rey [2], y que él, desechando unas sugestiones tan indignas de su carácter, hizo proclamar á su sobrino con una solemnidad no conocida hasta entonces, y fué el primero á jurarle obediencia y lealtad. Era sin duda don Fernando un príncipe muy cabal y digno de dar este virtuoso ejemplo á los hombres. Pero en aquel caso la prudencia se hermanaba perfectamente con la justicia, y aconsejaba con igual eficacia desatender las voces de la lisonja y de la ambicion. Reunia el rey niño en su persona los intereses de las dos casas contendientes; y el partido vencido en los campos de Montiel tenia en fin la satisfaccion de ver sobre el trono de Castilla al descendiente del infeliz don Pedro. El trastorno en la sucesion hubiera dado un pretexto justísimo de descontento á aquel partido, no bien sosegado todavía, y el medio imaginado para precaver los desórdenes de la minoridad fuera cabalmente la ocasion de darles principio y movimiento con la usurpacion del Infante.

De cualquiera modo que esto fuese, él correspondió dignamente á la confianza del rey su hermano. Tenia una cualidad, harto rara por desgracia en los que se hallan en la cima del poder, que era una inclinacion y amor sincero á la equidad y á la justicia: de modo que su gobierno fué benigno y recto con los pueblos, firme y respetado con los grandes, al paso que terrible y glorioso para con los moros. La guerra que tenia proyectada contra ellos el rey difunto fué realizada por él, y de un modo el mas brillante y afortunado. Ganóles la batalla de Antequera, se apoderó de esta villa, y tambien de Zahara, Cañete, Pruna, Ortexicar y la torre de Alhaquin; y no se sabe hasta qué punto los hubiera reducido con la fuerza de sus armas si en medio de sus sucesos no hubiera venido á suspenderlos la fortuna, ciñendo á sus sienes la corona de Aragon, para lo cual quizá tuvo mas parte su buen nombre y sus virtudes que su derecho, por grande que se le suponga.

No así la Reina gobernadora, alma comun, carácter ordinario, inhábil al mando, indócil al consejo y neciamente celosa de su autoridad. Entregada sin reserva á mujeres y hombres oscuros, que abusaban de su confianza, daba, como todos los ánimos pobres y rastreros, fácil oido á chismes, rencillas y sospechas; y sin la noble condicion y cordura del Infante, mas de una vez hubiera estallado en debates escandalosos aquella tutoría de justicia, de tranquilidad y de gloria. Estimábala el rey su esposo en lo poco que ella merecia, y si juzgó de necesidad política darla parte en el gobierno, no juzgó conveniente dejarla el cuidado de la custodia y educacion del Príncipe heredero. Así que mandó expresamente en su testamento que fuese puesto en poder de dos caballeros de su confianza, Diego Lopez de Stúñiga, justicia mayor de Castilla, y Juan Velasco, camarero mayor del Rey; los cuales, en compañía del sabio obispo de Cartagena, don Pablo de Santa María, le guardasen, rigiesen y educasen cual convenia al bien del estado

[1] «E venian ya con él, e so el fondon de su bandera», dice su crónica. Allí mismo expresa que para este tiempo ya era maestresala del Rey; pero en los documentos del año 19 y en algunos del año 20 no se le da mas título que el de doncel.

[2] Este hecho, en mi opinion muy dudoso, parece en la Crónica mas bien una conversacion vaga que un caso pensado, y por consiguiente no era acreedor á la importancia moral y aun política que le han dado los historiadores. Véase en la Historia latina de Lorenzo Valla el pasaje relativo á la solemnidad de la aclamacion del rey de Castilla, escrito y compuesto con mas visos y formas de declamacion que de verdad histórica. Véase tambien á Mariana, que toma ocasion de este supuesto desprendimiento para poner en boca del condestable Dávalos la bella arenga sobre el origen de las sociedades é institucion de la autoridad real. El buen Condestable, nombrado por el rey Enrique su primer ejecutor testamentario, no es posible que pensase en el proyecto que Mariana le atribuye ni que supiese las buenas cosas que le hace decir; y en esta parte el historiador retórico faltó á la conveniencia, tan fielmente observada por sus modelos los historiadores antiguos. Si la invitacion hubiese tenido la solemnidad que se le atribuye comunmente, el cronista Alvaro de Santa María, tan parcial á don Fernando y tan prolijo en sus cosas, no la contara tan de paso, ni tampoco guardaria Fernan Perez el silencio que guarda acerca de ella en el capítulo de sus *Generaciones* en que trata de este rey.

que después habia de gobernar. Esta cláusula del testamento no se cumplió: doña Catalina alegó los derechos de madre, á quien á la verdad parecia duro desapoderar de su hijo; el Infante y los testamentarios quisieron consentirlo, y esta condescendencia fatal fué la primera causa de todas las agitaciones y desgracias que sobrevinieron después.

Porque recelosa de perder la ventaja que acababa de conseguir, y en la cual cifraba ella toda su importancia y poderío, su principal cuidado, ó mas bien su único pensamiento en toda aquella larga tutoría, fué tener al Rey siempre á su vista y casi siempre encerrado para que no se le quitasen. Nadie le veia sino las pocas personas de quienes ella se fiaba, y él no veia nada de lo que pudiera despejar su espíritu y fortalecer su carácter. Crióse así con mas señas de cautivo que de monarca, contrayendo en aquel dilatado y estrecho pupilaje dos vicios que desgracian mucho á cualquier hombre, por privado y poco importante que sea, y desdicen del todo de la condicion de rey: la servidumbre y la indolencia. El encierro en que estaba aquel miserable príncipe en los seis últimos años de su menor edad fué tal, que cuando su madre murió de repente en 1.° de junio de 1418, la primera providencia de los grandes que componian el gobierno fué mandar abrir las puertas del palacio y que el Rey saliese por las calles de la ciudad á ver y ser visto de los castellanos, reputándose aquel dia en la opinion general como el de un segundo nacimiento.

Ocho meses después fué declarado mayor y se entregó del gobierno. Habia cumplido ya los catorce años requeridos por la ley; en la cual se han querido atajar los inconvenientes de las regencias, aunque sea á costa de dejar abierta la puerta á todos los males que nacen de la incapacidad y la inexperiencia propias de edad tan temprana. Así sucedió desgraciadamente con Juan el Segundo. El se sentó en el trono de Castilla, pero ni sus manos estaban en aquella época mas firmes para manejar el cetro, ni su cabeza mas hábil para dictar leyes á su pueblo, que cuando catorce años antes los castellanos le habian jurado en la cuna por heredero de la monarquía. Niño era entonces, niño fué después: el vacío que se descubria en la silla del poder era demasiado grande para no excitar el ansia de llenarle; y si la ley excusaba ya al Príncipe de tutor, la necesidad y su carácter propio se le volvian á imponer.

La ambicion turbulenta de los grandes de Castilla, contenida tantos años por la firmeza de Enrique III y por la prudencia del Infante gobernador durante la minoridad de su hijo, tenia abierto ahora un campo bien ancho en que ejercitarse. Dábales mayor facilidad para ello una circunstancia que al parecer debiera refrenarles, y era la intervencion de los dos infantes de Aragon don Juan y don Enrique. Primos hermanos del rey de Castilla, heredados ampliamente en el reino, hijos de un príncipe cuya memoria y servicios eran tan gratos á los castellanos, necesariamente tenian que ser los primeros en poder, los mas atendidos en el Consejo, los mejores defensores de la autoridad del Rey su primo. Pero estos príncipes, demasiado jóvenes todavía, seguian el impulso de las pasiones de los que los gobernaban, y luego que fueron hombres no atendieron á mas que á contentar y satisfacer el interés y el frenesí de sus pasiones propias. Para mayor confusion, los ánimos é intereses de los dos estaban divididos y discordes. Los grandes, que no podian disputarles la autoridad, se dividieron entre ellos segun la aficion, el interés, la ocasion y las obligaciones y pactos que de antes los enlazaban. Al infante don Juan seguia el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, que en la época anterior habia tenido la mayor parte en el gobierno; don Fadrique, conde de Trastamara; Juan Hurtado de Mendoza y otros muchos. Los principales que seguian á don Enrique eran el arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza, el condestable de Castilla don Ruy Lopez Dávalos, y el adelantado Pedro de Manrique. Cada uno de estos dos infantes tenia pues su partido para torcer las cosas en su favor cuando le conviniese, y el Rey no tenia aun ninguno para gobernar y administrar el Estado segun conviniese al bien público y al decoro de su autoridad.

Cuando la corte, hecha la solemnidad de la entrega del gobierno al Rey, pasó de Madrid á Segovia, los próceres que componian su consejo, además de disponer de los oficios y dignidades del Estado y de palacio en la forma que les convino, establecieron el órden en que habian de intervenir en la gobernacion, sin estorbarse los unos á los otros. Eran en número de quince, y acordaron que cinco nada mas estuviesen en ejercicio, y alternasen de cuatro en cuatro meses en la asistencia á la corte y en el despacho de los negocios: forma en sí misma insuficiente para gobernar bien, y menos para conservarlos en paz. La corte pasó después á Valladolid, de donde partió á Navarra el infante don Juan á celebrar sus bodas con la princesa hereditaria de aquel reino, doña Blanca, hija de Cárlos el Noble (1420). Y como el infante don Enrique anduviese ya quejoso de que no se guardaba con él lo que se habia capitulado en su favor en Segovia, y envidiase la mayor cabida que su hermano tenia en la direccion de las cosas y en la aficion de los hombres, hubo de aprovechar la ocasion que se le ofrecia con su ausencia, y mejorarse en fortuna y en partido. El fatigó con recados importunos y proposiciones á cual mas excesivas á Alvaro de Luna, Juan Hurtado de Mendoza y Fernan Alonso de Robres, que eran los que estaban mas en la intimidad del Rey, para que atendiesen á sus negocios y le favoreciesen en ellos. Su anhelo principal entonces era casarse con su prima la infanta doña Catalina, hermana del Rey, á la cual se diese en dote el marquesado de Villena. Con esta rica presea, y con el maestrazgo de Santiago, que él tenia, le parecia estar ya con todos los medios de grandeza, de riqueza y de poder á que su corazon aspiraba, para no ceder á ninguno y abrirse paso á todo lo que su orgullo ó su capricho le sugiriese. Los privados del Rey, ó por celo

ó por desvío, no prestaron oido fácil á sus propuestas, y él, despechado entonces, concibió en su ánimo una temeridad que coronada al principio por la fortuna, fué el primer eslabon de aquella cadena de desastres que después sobrevinieron.

Hallábase el Rey en Tordesillas; allí estaba tambien la infanta doña María de Aragon su prima, con quien acababa de desposarse, y su hermana la infanta doña Catalina. El infante don Enrique hizo venir á la desfilada trescientos hombres de armas, y sorprendiendo de noche el palacio con ellos (12 de julio de 1420), entró en él acompañado de su mayordomo mayor y consejero íntimo Garci Fernandez Manrique, del condestable don Ruy Lopez Dávalos, del adelantado Pedro Manrique, del obispo Juan de Tordesillas y de otros caballeros de su bando, todos cubiertos de capas pardas para no ser conocidos. Lo primero que hicieron fué prender á Juan Hurtado de Mendoza y á su sobrino Pedro de Mendoza, señor de Almazan; á quienes sin duda consideraban como personajes de mayor oposicion. Hecho esto, se fueron á la cámara del Rey, que estaba abierta, y le hallaron durmiendo, y á sus piés á don Alvaro de Luna. El Infante se acercó al Rey y le dijo: «Señor, levantáos, que tiempo es.—¿Qué es esto? dijo el Monarca, despavorido y turbado.—Señor, contestó el Infante, yo soy venido aquí por vuestro servicio, para separar de vos las personas que mal os sirven y para sacaros de la sujecion en que estáis.» Dióle parte en seguida de la prision hecha en los dos Mendozas, y prometió hacerle mas larga relacion de todo luego que se levantase. Menos satisfecho el Rey con la contestacion que se le daba, «¿cómo es esto, primo? exclamó reconviniéndole; ¿esto habíades de hacer vos?» Procuraron al instante darle razon del hecho el Condestable y el Obispo, exponiéndole los muchos desórdenes que se cometian en su casa y en la gobernacion del Estado por todos los que en ello influian, y persuadiéndole á que aquello se hacia por su servicio y bien universal del reino.

Entre tanto en el palacio todo era agitacion y desórden: cruzaban los unos por entre los otros; estos armados, aquellos desnudos, mezclados confusamente damas, sirvientes, hombres de guerra: todos despavoridos, y preguntándose con asombro y con dolor qué rebato y atropellamiento era aquel. Mientras duró la confusion y el alboroto tuvieron cuidado los conspiradores de que el Rey no saliese de su cámara, y para aquietarle y contentarle le decian que aunque los demás cortesanos eran malos, Alvaro de Luna era muy buen servidor suyo, y debia conservarle cerca de su persona y hacerle muchas mercedes. Su coronista asegura que él de pronto les afeó mucho su atentado; pero la crónica del Rey nada dice en esta parte, y es probable que él entonces, ó sorprendido ó cauteloso, guardase un silencio que la situacion le prescribia. Lo cierto es que los facciosos vencedores procuraron ganarle con toda clase de obsequios: entonces se le nombró del consejo del Rey, y se le señalaron los cien mil maravedises anuales que disfrutaban los que servian igual cargo y dignidad.

Como el objeto principal de don Enrique era apoderarse del Rey, y lograr de ese modo casarse con la Infanta y adquirir el grande estado á que aspiraba, la revolucion que acababa de realizar en palacio no fué sangrienta á ninguno. Contentóse con quitar los guardias y oficiales del Rey y poner otros de su valía, con desterrar á Fernan Alonso de Robres á Valladolid, y tener preso á Juan Hurtado de Mendoza. De este exigieron que hiciese entregar el alcázar de Segovia, adonde el Infante queria llevar al Rey, temerosos de que su hermano viniese en fuerza á deshacer aquel hecho. Mas como el alcaide que tenia el alcázar por Juan Hurtado no quisiese entregarle sino á él en persona, dieron á Juan Hurtado licencia, con pleito-homenaje que prestó de hacer luego la entrega por sí mismo, dejando para ello en rehenes á su mujer doña Maria de Luna y dos hijos pequeños. El salió, pero en vez de ir á Segovia, se fué á Olmedo al infante don Juan, dando por disculpa de su falta de palabra que el pleito-homenaje se le habian tomado estando preso y para cosas de deservicio del Rey. Por esta razon el viaje á Segovia no tuvo efecto, y se determinó que la corte fuese á Avila. Mas al moverse de Tordesillas hubo otra dificultad, y fué que la infanta doña Catalina, sabedora de los intentos de su primo, y entonces no gustosa de ellos, quiso quedarse en Tordesillas, y para eso se entró como á despedir de la abadesa del monasterio de monjas que allí habia, de donde envió á decir á su prima la esposa del Rey, que se fuese en buen hora, porque ella no entendia salir de allí. Llamada y vuelta á llamar de parte del Rey, y visto que á todo requerimiento se negaba, fué necesario que el Obispo amenazase á la Abadesa de proceder contra ella, y que Garci Fernandez amagase con que iba á derribar el monasterio. Entonces salió la Infanta con pleito-homenaje que la hicieron de que no se la haria fuerza ninguna para casarla con don Enrique, ni le quitarian á María Barba su aya.

Esto allanado, el Infante llevó la corte á Avila, ya que no podia ser á Segovia, y allí hizo llamamiento de sus parciales, al mismo tiempo que el infante don Juan, el infante don Pedro, su hermano, y el arzobispo de Toledo, primero en Cuellar y después en Olmedo, hicieron llamamiento de los suyos, y reunieron la gente de armas que pudieron para venir á poner al Rey en libertad. Las cosas amenazaban un rompimiento escandaloso, sin la reina viuda de Aragon, que empezó á intervenir en ellas y á procurar concertar entre sí á los Infantes sus hijos. Moviéronse algunos tratos de convenio, que no tuvieron efecto, porque don Enrique no queria absolutamente dar entrada á partido ninguno que le quitase la preponderancia exclusiva que tenia usurpada cerca del Rey. Su hermano, por respeto á la mediacion que intervenia, y cumpliendo con uno de los artículos del convenio en que los dos partidos se acordaron, licenció la gente de guerra que habia juntado en Olmedo. Don Enrique y los suyos acordaron conservar

mil lanzas en la corte á sueldo del Rey, para quedar así los mas fuertes. Y como don Juan y el Arzobispo hubiesen enviado cartas á las ciudades y villas del reino afeando el hecho de Tordesillas, y convidándolas á que por sus diputados se prestasen con ellos á entender en lo que tan grave caso requeria, don Enrique envió tambien las suyas en sentido contrario, afeando la conducta del partido opuesto, así antes como después de aquel acontecimiento, y convocándolas á cortes generales, para con su consejo proceder á lo que fuese mas del servicio del Rey y provecho del reino.

Ya antes en Tordesillas, deseoso de tener la opinion popular en su favor, habia negociado con algunos procuradores de Cortes que acaso allí se hallaban, que escribiesen á sus pueblos poniendo en buen lugar lo que entonces se hizo, y les mandó de parte del Rey que aunque el tiempo de sus procuradurías era pasado, usasen, sin embargo, de ellas y le acompañasen para tomar su consejo en las cosas que á su servicio cumplian. Mas las cortes que se celebraron después en Avila, tuvieron otra solemnidad, y debian producir en concepto del Infante un resultado mas favorable á su causa. Acudieron con efecto los procuradores de las ciudades al llamamiento del Rey. Las córtes se celebraron solemnemente en aquella catedral, y el jóven Monarca, sentado en su real trono, manifestó á los grandes, prelados y procuradores presentes, que los habia juntado allí por las razones que les daria de su órden el arcediano de Guadalajara don Gutierre Gomez de Toledo. Este eclesiástico, que tenia entonces opinion de gran letrado, salió al instante al púlpito, y en un discurso artificioso y lleno de autoridades y de citas [1], probablemente poco entendidas del auditorio, expuso las injusticias y desaguisados que se cometian por los que gobernaban el reino anteriormente; la necesidad de lo hecho en Tordesillas para remediarlos y estorbar la perdicion del reino, que iba á verificarse con ellos; la aprobacion que el Rey hacia de aquel hecho, y su mandato á todos los grandes de su reino, á los de su consejo y á los procuradores que lo aprobasen tambien. El Rey, acabado el discurso, repitió el mandato, y los grandes y los mas de los procuradores obedecieron, diciendo que lo aprobaban; de todo lo cual se extendió un largo testimonio por los escribanos de cámara que lo presenciaron. En medio de esta docilidad general es digna de notarse la noble oposicion de los procuradores de Búrgos, que dijeron no poderse llamar cortes donde no estaban ni habian sido llamados los principales que en ellas deberian estar; añadiendo que antes que aquellas cortes se hiciesen deberian ser convocados y oidos todos los señores y prelados que faltaban, y acordadas todas las divisiones que parecia haber en estos reinos [2].

No satisfecho el Infante con esta aprobacion, al parecer nacional, quiso tambien tener la del Papa, y para ello diputó á su orador don Gutierre, para que hiciese saber al Santo Padre de parte del Rey el estado del reino y las cosas pasadas, justificando á don Enrique, y cargando toda la culpa al infante don Juan y á los prelados y señores de su parcialidad. Llevaba además aquel enviado una comision mas importante á don Enrique, y era una suplicacion del Rey para que el Papa consintiese en que todas las villas y lugares del maestrazgo de Santiago fuesen del Infante por juro de heredad para él y sus descendientes, con título de ducado. Con este objeto se dieron al Arcediano cartas de creencia del Rey y de los de su consejo, y la crónica añade que además de sus dietas se le libraron en Sevilla diez mil doblas de oro del tesoro del Rey para que allá las repartiese entre quienes fuese menester: hecho que pone bien de manifiesto el descaro con que en aquella noble gente se mostraban á porfía la codicia y la ambicion.

Solo faltaba al Infante para el total logro de sus miras efectuar su casamiento con doña Catalina. El Rey se habia veiado con la infanta doña María, su esposa, hermana del Infante, en los primeros dias del mes de agosto (1420). Quisiera luego don Enrique conseguir sus miras con su pretendida esposa, pero ella lo repugnaba con igual teson que al principio, y aun habia enviado á su aya María Barba al infante don Juan, recomendándose á él para que no se la hiciese fuerza en ello. Mas en el viaje que la corte hizo desde Avila á Talavera el Infante pudo hablarla y verla en la torre de Alamin, donde el Rey hizo parada. Y sea inconstancia femenil, ó que don Enrique se hubiese hecho amar, ó que se hiciese temer, lo cierto es que contra la espectacion de todos, ella consintió allí en el casamiento, y luego que llegaron á Talavera se celebró el desposorio y se velaron. El Rey hizo donacion á su hermana del marquesado de Villena, otorgó diferentes mercedes á los caballeros que servian al Infante, y aun entonces se dice que dió la villa de Santistéban de Gormaz á don Alvaro de Luna, el cual por aquellos dias se veló con doña Elvira Portocarrero, hija de Martin Fernandez Portocarrero, señor de Moguer y nieto del almirante don Alonso Enriquez [3].

Pero esta máquina de artificio y de violencia no podia durar mucho tiempo. El Infante desde Talavera pensaba llevar al Rey á Andalucía, donde su partido era mas poderoso que el de su hermano, y ya en este tiempo los principales grandes que le seguian, y con especialidad el conde don Fadrique y el de Benavente, es-

[1] Estas autoridades eran tomadas de la Escritura, de los doctores de la Iglesia y de las leyes canónicas. Lástima es que no se haya conservado el sermon á la letra; porque seria curioso ver el tormento que en él se daba á los textos para que autorizasen el atentado de Tordesillas.

[2] Dijeron, por ejemplo, que faltaba el infante don Juan, que por el señorío de Lara era la primera voz del estado de los hijosdalgo; que faltaba tambien don Sancho de Rojas, el cual por arzobispo de Toledo era la primera dignidad en Cortes por el estado de la Iglesia; faltaba igualmente el almirante don Alonso Enriquez, tio del Rey; el canciller mayor don Pablo, obispo de Búrgos; el Justicia mayor, el Mayordomo mayor, etc.

[3] El Infante se veló en 8 de noviembre de aquel año de 1420, y don Alvaro diez dias después. Véase en el Apéndice el poder enviado en esta ocasion por doña Elvira á don Pedro Portocarrero su hermano, que por su contexto es un documento muy curioso.

taban descontentos de él por la desigualdad con que distribuia entre ellos el favor y la confianza. El Rey, por otra parte cansado de ser juguete de aquel tropel de ambiciosos, anhelaba por salir de la opresion en que le tenian, y durante el viaje de Avila á Talavera habia manifestado mas de una vez el deseo de escaparse de entre sus manos. Don Alvaro de Luna, con quien solamente lo consultaba, se lo desaconsejó por entonces, haciéndole ver las dificultades que en ello habia por la vigilancia extraordinaria con que don Enrique le guardaba. Mas luego que llegado á Talavera y casado el Infante con doña Catalina, se le vió acudir mas tarde de lo que solia á su receloso cortejo en palacio, entretenido con el regalo y gusto de su nuevo estado, entonces don Alvaro creyó llegada la ocasion que deseaba, y tomó con el Rey las disposiciones necesarias para la evasion.

La mañana pues del dia en que se determinó ejecutarla (viérnes 29 de noviembre de 1420), el Rey se levanta al alba, oye misa y monta á caballo. Al cabalgar manda se avise al Infante y á los demás caballeros que solian acompañarle en sus diversiones cómo él se iba á caza tras una garza que tenia concertada, y dada esta órden, parte á carrera acompañado solamente de don Alvaro, de su cuñado don Pedro Portocarrero, de Garci Alvarez, señor de Oropesa, que llevaba el estoque delante, y de otros dos caballeros que solian dormir en su cámara. El alconero mayor iba detrás con sus dependientes sin saber nada del secreto de la marcha. Pensaban dirigirse á algun castillo que estuviese cerca, y hacerse fuertes en él hasta que llegasen gentes á reforzarlos y libertarlos. Llegados á la puente del Alverche, el Rey y don Alvaro, que iban montados en mulas, toman los caballos que para el caso iban prevenidos, hacen subir tambien al alconero mayor, y bajo el pretexto de ir á correr un jabalí que andaba en aquel soto se arman de las lanzas que llevaban algunos pajes, se alejan de la comitiva, y aguijan su camino de modo, que no eran pasadas dos horas desde la salida cuando llegaron al castillo de Villalba, distante cuatro leguas de Talavera. Mas este castillo no servia de defensa, y fué preciso dirigirse al de Montalban á la otra parte del rio. Ya la comitiva era mayor: el conde don Fadrique y el de Benavente, sabedores del secreto, y algun otro caballero, habian podido alcanzarlos. El Rey se metió en la barca con don Alvaro, los dos condes y algun otro que cupo en ella; pasó el rio y marchó á pié hasta el castillo de Malpica, donde esperó á que la demás gente llegase con los caballos. Apenas se ponen en camino, cuando se encuentran con una porcion de gente á caballo, que podia atajarles el paso. Don Alvaro se adelanta y les gana la accion; el Rey se nombra y les manda que dejen sus caballos á su comparsa, y se lleven las mulas en que iban todavía algunos que le acompañaban [1]. Mejor montados así, siguen su camino, y llegan á Montalvan al empezar la tarde. Dos caballeros se habian adelantado de órden del Rey á tomar la puerta del castillo, que casualmente se halló abierta. Ellos entraron, se apoderaron de la torre del Homenaje, y como hablaban á nombre del Monarca, ni el alcaide ni nadie de los de dentro les opuso resistencia alguna. El Rey llegó en seguida con los Condes y don Alvaro; el resto de la gente entró tambien de allí á poco, y así pudieron entonces tomar aliento y creerse á salvo de los que venian en su alcance.

Volaban con efecto los del Infante en pos de ellos, ansiosos de enmendar su descuido con la diligencia. Don Enrique al primer recado del Rey se levantó y se puso á oir misa muy despacio. En esto llegó su privado Garci Fernandez, y le dijo que dejase la misa y acudiese al Rey, que se iba huyendo á toda priesa y no se sabia dónde. Turbáronse todos los circunstantes, y mas cuando se añadió que sin duda el Rey se habria ido á juntar con el infante don Juan, que estaba allí cerca esperándole con mucha gente de guerra. La noticia era falsa, pero el sobresalto y la probabilidad la hacian fácil de creer. Pues ¿cómo era de presumir que sin tener quien les guardase bien las espaldas, el Rey y sus nuevos consejeros acometiesen tal hecho? El Infante, sin embargo, no se dejó abatir por aquel contratiempo, y mandó que todos los caballeros y grandes que estaban en Talavera, con la gente de guerra que allí hubiese, se armasen y cabalgasen para ir con él en demanda del Rey. Entróse á armar él tambien, y á la sazon entraron su hermana la Reina y su esposa la Infanta á disuadirle de aquel intento, y pedirle con ruegos y con lágrimas que no diese lugar á las desgracias que de aquel conflicto podrian seguirse, yendo el Rey tan acompañado como se decia; suponian que el infante don Juan iba con él. El insistia en partir, y en el largo rato que habló con las dos para persuadirlas de la necesidad de ir en busca del Rey, hubo tiempo para que se desvaneciese la nueva que les causaba á todos el mayor cuidado. Ellas cedieron, y él partió acompañado de todos los grandes que entonces componian la corte, entre ellos el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable Dávalos, Garci Fernandez Manrique, y el célebre Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, que fué después marqués de Santillana. Componian, entre próceres, caballeros y escuderos, hasta quinientos hombres de armas, que todos tomaron á toda prisa el camino de la puente del Alverche, por donde el Rey habia ido. Llegados á ella, y sabiendo cuán pocos eran los que huian, acordaron que el Infante se volviese á Talavera para ordenar y dirigir desde allí todo lo que conviniese á la consecucion de sus designios, y que el grueso de la gente, mandado por el Condestable, siguiese en pos del Rey hasta alcanzarle y hacer que volviese á Talavera. Así se hizo: el Infante se volvió, y los demás siguieron el alcance, sin ser parte para que don Enrique mudase de propósito haber llegado á él Diego de Miranda, un

[1] Este encuentro con los caballeros le refiere la crónica del Condestable de un modo dramático y agradable de leerse; pero su relacion no es muy consistente con las circunstancias que cuenta antes el mismo escritor, y por eso es preferible la de la *Crónica general*. (Véase la *Crónica de don Alvaro*, tít. 11.)

guarda del Rey y despachado por él al pasar la barca del Tajo, avisándoles que iba él al castillo de Montalban á ordenar las cosas que cumpliesen á su servicio, y mandándoles que no saliesen de Talavera hasta que él les diese órden de ello.

Los del castillo entre tanto, viendo la falta absoluta de viandas y provisiones que en él habia, y recelando que iban al instante á ser cercados, procuraron por todas vias recoger vituallas con que poderse sustentar, y de hecho pudieron reunir algunas en la mañana del dia siguiente al que llegaron. Lo que mas les acongojó de pronto fué que aquella noche, reconociendo á oscuras las defensas del castillo, el Rey se hincó un clavo en la planta del pié, y todos de pronto creyeron que aquel accidente podia traerles mucha desazon. Porque ¿qué se diria de la lealtad castellana, que así habia arrancado á un rey casi niño todavía de las delicias de su corte y de los regalos de su esposa, para traerlo tan aprisa á un castillo sin muebles, sin víveres, sin luz, y donde le dejan herir, y desgraciarse quizá, tan indignamente y con tan poco decoro? Un atentado semejante se hubiera graduado de traicion, y la desgracia casual si se hubiera consumado se acusara de regicidio. Pero la mujer del alcaide quemó luego la herida con aceite, y la curó lo mejor que le fué posible, hasta que después vinieron los cirujanos de la corte. Dióse en seguida órden á todos los pueblos comarcanos y á las hermandades que viniesen á servir y socorrer al Rey: convocacion que tuvo su efecto, porque ellos al fin acudieron; pero como ya los sitiadores habian llegado, estos los engañaron, y tomaron para sí todas las provisiones que traian para el castillo.

El Condestable y los caballeros que le seguian, antes de formalizar el sitio enviaron sus mensajeros al Rey á manifestarle la maravilla en que estaban del modo en que allí era venido, á pedirle que les diera sus órdenes, y á insinuarle que no siendo aquella fuga decorosa ni útil á su servicio, ellos creian que no era con voluntad suya, sino por sugestiones de los que le acompañaban. Los mensajeros dieron su embajada desde la barrera del castillo, y el Rey la oyó desde las almenas, contestándoles que él estaba allí de su voluntad, que ya lo habia enviado á decir así con Diego de Miranda, y que no pusiesen duda ninguna en ello. Querian instar todavía, y el Rey, irritado, les mandó que no tratasen de altercar mas y se fuesen en buen hora.

Visto este mal despacho, el Condestable y sus caballeros formalizaron el sitio del castillo, y su plan fué no combatirle, por guardar este respeto á la persona del Rey, sino rendirle por hambre, cerciorados como estaban de la falta de provisiones que en él habia. Asentaron pues el real de modo que no pudiese entrar ni salir del castillo mas que un caballo de frente, y diéronse á esperar el efecto de su bloqueo. Todos los dias se enviaba al Rey un pan, una gallina y un pequeño jarro de vino para comer, y otro tanto para cenar. Tambien le enviaron al instante cama en que dormir, pues la primera noche habia reposado en la del alcaide, y luego dejaron que viniese y entrase la suya. Al entrar, un repostero del Rey tuvo modo de que en ella fuesen escondidos algunos panes, con que pudiesen socorrerse. Otro portero del Rey intentó tambien hacer lo mismo por su parte, y con mas audacia todavía; porque cargando con pan y queso unas alforjas y las mangas y seno del vestido, y subido en una mula, andaba por todo el real como mirando por curiosidad lo que allí habia, y de repente metió espuelas á la mula y subió la cuesta del castillo, y los de dentro le abrieron y dieron las gracias por su oportuno socorro. En fin, hasta un simple pastor, oyendo la necesidad en que tenian al Rey, subió al castillo como pudo con una perdiz en el seno, y pidió que le llevasen al Príncipe, á quien dijo: «Rey, toma esta perdiz.» El Rey holgó mucho de este don, y después le hizo merced.

Pero estos miserables socorros podian ser muestras de celo y de lealtad, mas no servian de auxilio efectivo para el intento de los sitiados, que era ganar tiempo. Serian hasta cuarenta y cinco ó cincuenta, los mas hombres de corte y delicados, no hechos á semejantes descomodidades. Mas viendo al Rey sufrirlas con tanta entereza como el primero, nadie se podia quejar, y resueltos á sostenerse, solo pensaron en los medios de librarse de la necesidad que mas los estrechaba. Al cuarto dia de su entrada en el castillo acordaron matar los caballos para que les sirviesen de vianda. El Rey quiso que el primero fuese el suyo, y comido aquel, mataron otros dos: con ellos se mantuvieron el resto de los dias que duró el cerco; y aun el Rey, como para mostrar la constancia con que pensaba resistir allí, mandó adobar los cueros para zapatos.

El Condestable y sus compañeros, vista la determinada resolucion del Monarca, no se atrevieron á cargar solos con la responsabilidad que traia de suyo aquella odiosa faccion; y bajo el pretexto de que se andaba en tratos de concordia con el Rey, enviaron á rogar al Infante que se viniese para ellos con la Reina, la Infanta y el resto de la corte, que habia quedado en Talavera. Accedió el Infante á su ruego, y se vino á Montalban con las dos princesas, los caballeros, prelados y procuradores que estaban con él. Del consejo que hubo á su llegada resultó que se continuase el cerco segun se habia comenzado, sin dar lugar á que entrasen viandas ni persona alguna en el castillo. Tomada esta resolucion, dejaron ir para el Rey al obispo de Segovia, el cual le habló largamente, afeando mucho el modo con que se habia venido al castillo y su mansion allí, y procurándole persuadir que la estada del Infante y los demás no era en deservicio suyo ni por darle enojo: aconsejóle que debia irse á Toledo, donde estaria muy á su placer, acompañándole solamente los que quisiese tener consigo, y que nadie le contradiria; aseguróle tambien que luego que saliese del castillo, el Infante y los demás caballeros irian adonde él les mandase. La respuesta del Rey fué la misma que habia dado á los en-

viados primeros: que por salir de entre ellos y procurar por su libertad y por el bien de sus reinos se habia venido á aquel castillo; que ya lo sabian; que su permanencia le era muy enojosa, y si su servicio querian y cumplir sus órdenes, se partiesen de allí, con lo cual saldria él y se iria donde mas le conviniese.

No por eso el Infante mudó de propósito, y se intentó otro camino, que fué una conferencia del condestable Dávalos, adelantado Pedro Manrique y Garci Fernandez con don Alvaro de Luna. Dadas las seguridades de una parte y otra, don Alvaro, acompañado de su cuñado y de otro caballero, Rui Sanchez Moscoso, salió á verse con los tres que querian hablarle[1]. Llegados unos á otros, el Condestable, separado de los suyos, habló con don Alvaro, que tambien se apartó de los que le acompañaban: quejóse el Condestable de que por su consejo el Rey hubiese hecho aquella fuga tan en desdoro suyo y en tan grave daño y descrédito del Infante y su parcialidad; y con tanta mas razon se quejaban, cuanto él era el solo á quien consintieron estar con el Rey, él á quien habian hecho tantas honras y mercedes, él, en fin, á quien se las harian mayores cada vez si influia con el Rey en lo que ellos pretendian. El contestó confesando los favores y la consideracion que les habia merecido, y ofreciéndose de buena voluntad á todo lo que fuese en honra y servicio suyo; pero en cuanto á la evasion del Rey, tuviesen entendido que era propia voluntad del Monarca, y que él no habia hecho mas que acompañarle y servirle como era su obligacion; añadiendo que supiesen que desde la salida de Tordesillas siempre habia estado violento con ellos. Las mismas palabras tuvo sucesivamente con el Adelantado y Garci Fernandez: de manera que, sin hacerse cosa alguna, trataron de volverse los unos al real y los otros al castillo. Al despedirse pidió el Condestable á don Alvaro que le consiguiese una audiencia del Rey: don Alvaro le desengañó, y le dijo que no le convenia; que lo que debian hacer todos era hacer lo que el Rey les mandaba, el cual no creyesen que era venido allí para hacerle mal á él ni á ninguno del Infante, ni tampoco para entregarse á la parcialidad del infante don Juan; que su determinacion era arreglar y ajustar aquellos hechos sin que unos ni otros interviniesen, y que después los llamaria á todos, para dar la órden que conviniese al bien general de sus reinos.

A la inútil diligencia de estos caballeros sucedió la de los procuradores que el Infante envió al castillo por si lograban persuadir al Rey. Esta fué todavía de resultado mas desagradable, pues el Rey se quejó á ellos agriamente de todo lo que con él se habia hecho desde que se atropelló y sorprendió su palacio en Tordesillas; les rogó que sintiesen con él aquellos hechos tan feos, y los despachó con la órden de que repitiesen de su parte al Infante y á los sitiadores el mandato que ya les tenia hecho de que partiesen de allí, pues de su permanencia no les podia seguir provecho alguno. Ellos volvieron al real, significaron la órden que tenian, y en tal modo hubieron de hacerlo y tales cosas decir, que ya no pudo dudarse de cuál era la voluntad del Monarca. Fué pues necesario someterse á ella, y con tanta mas razon, cuanto el infante don Juan, á quien el Rey habia enviado aviso de lo que pasaba y órden para que acudiese á asistirle, venia á largas marchas desde Olmedo, acompañado del infante don Pedro su hermano, del justicia mayor Pedro de Stúñiga, de otros muchos caballeros, y hasta ochocientos hombres de armas. A esta fuerza no era fácil resistir, y mas, apoyada en la autoridad del Rey y en la opinion de los pueblos, que ya empezaban á resentirse de un escándalo tan grande. Cedió en fin el Infante bien á su pesar, y hubo de dejar la presa que con tanto afan y riesgo tuvo tanto tiempo en su poder. A los diez dias de la estada del Rey en el castillo, y ocho del cerco, fué dejado el paso libre para entrar mantenimientos y gente. El Infante antes de partir pidió que se le permitiese entrar á besar la mano al Rey: no se le consintió, y se le mandó que fuese á Ocaña, donde se le ordenaria lo que conviniese. Tres dias después de alzado el cerco se movió con sus caballeros y hueste, y pasando por delante del castillo, hizo reverencia al Rey, que estaba en las almenas, y se fué para su destino.

Partido así don Enrique, el Rey podia reputarse libre. Pero el designio del favorito después de haber aventurado y sufrido tanto para sacarle de aquella opresion, no era ni debia ser el de entregarle á la del infante don Juan. La primera medida que se tomó luego que se hubo alzado el cerco fué darle aviso del suceso, y encargarle de parte del Rey que se detuviese con su gente en el punto en que le cogiese el aviso, y no se moviese de allí hasta que se le dijese lo que habia de hacer. Dióse órden á la Reina para que se fuese á Santa Olalla, y á su ruego se la permitió ir á Toledo. A los procuradores de las ciudades se les mandó que se quedasen en una aldea vecina á Montalban, para enviarlos á llamar cuando se necesitase de su consejo.

Llegaron en esto al castillo el almirante don Alonso Enriquez, tio del Rey, y Fernan Alonso de Robres, el Contador mayor, separado de la corte y desterrado á Valladolid cuando el suceso de Tordesillas. Habíaseles avisado para que viniesen en ayuda del Rey antes de que se estrechase el cerco, y ellos traian hasta cuatrocientos hombres de armas en su socorro. Con este refuerzo tan oportuno, y la demás gente y caballeros que de una y otra parte habian acudido al Rey, pudo don

[1] Al tiempo de tratarse las seguridades de esta entrevista pudo suceder lo que refiere la crónica del Condestable sobre la propuesta del conde don Fadrique, de prender con engaño y sobre seguro al Adelantado. Don Alvaro no lo consintió, diciendo que la mayor virtud de un caballero era la fe y la verdad, «é que non pluguiese á Dios que donde el Rey su señor estaba ninguno fuese preso por cautela nin engaño».

Nada apunta la crónica del Rey sobre esta circunstancia. En los pormenores casi siempre difieren una de otra. La del Condestable dice que no solo fué una conferencia, sino varias: expresa que el Infante asistia á ellas, y que á consecuencia de las proposiciones que le hizo don Alvaro, y la seguridad que le dió de la imparcialidad é igualdad con que seria tratado uno y otro infante, levantó el cerco al tiempo que ya los auxilios de las ciudades, Hermandad y demás venian en socorro del Rey.

Alvaro apoyar su plan de independencia y quitar hasta el pretexto de seguridad que podia alegarse por don Juan para empeñarse en venir á escoltar al Monarca con su gente de guerra. El Infante envió á su privado el adelantado de Castilla Diego Gomez de Sandoval, que fué después conde de Castro, con el encargo de cumplimentar al Rey, de solicitar licencia para venir con su hermano don Pedro á besarle la mano, de ofrecerle sus servicios, pedirle sus órdenes, y aconsejar que saliese cuanto antes de aquel castilo, donde no le era decoroso permanecer. Sandoval fué recibido con mucha gratitud y agasajo, y se le repitió en sustancia lo que se dijo en el aviso anterior, añadiéndose que el Rey dispondria su partida muy en breve, y que se le haria saber al Infante y le comunicaria lo que debia hacer. Insistió don Juan en venir, y su demanda fué puesta en consejo. Resistíanla don Alvaro y el contador Robres bajo el pretexto de que no era conveniente admitir los dos infantes á la presencia del Rey hasta que sus debates con don Enrique estuviesen allanados: la verdad era que no querian ver en la corte á los que podian sobrepujarles en influjo y en poder. Los demás consejeros, sin embargo, y los procuradores decian que no era justo ni honesto negar la entrada para con el Rey á sus dos primos, que nunca habian estado fuera de su servicio y aun permanecian en él; y sobre todo eran venidos allí á ruego del Rey y para libertarle del aprieto en que se hallaba. Este dictámen venció, y se les envió á decir que el Rey era contento de que se viniesen á él, y que esto fuese cuando él saliese del castillo. A la reina viuda doña Leonor, que se movió para venir tambien sin duda á mediar entre estas querellas de sus hijos, se le advirtió que no se tomase esta pena; que el Rey iria á Talavera, y allí podria conferenciar con él. En fin, al infante don Enrique, que permanecia armado aun con toda su parcialidad en Ocaña, se le mandó que desarmase la gente, y los caballeros se fuesen á sus casas, so pena del enojo del Rey si lo contrario hiciesen.

Dadas estas disposiciones, salió de Montalban á los veinte y tres dias de haber entrado allí, acompañándole mas de tres mil hombres entre los grandes, caballeros, ballesteros y lanceros de las hermandades que habian acudido á libertarle ó defenderle. Al salir de la barca se le presentaron los Infantes y le besaron la mano. El les dió paz y los recibió con el mayor agrado y benevolencia. Hubo muchas razones entre ellos: de parte de don Juan con sumision, lealtad y reverencia; de parte del Rey, de agradecimiento y ofertas de honores y mercedes para él y los suyos. Fuéronse en seguida al castillo de Villalba, adonde el Rey comió, acompañándole á la mesa los dos infantes y don Alonso Enriquez. En él se acordó que el Infante y su comitiva volviese á Fuensalida, de donde habian venido, y allí estuviesen hasta que el Rey despachase en Talavera los negocios que urgian para su servicio. Quisiera don Juan quedar todavía algunos dias en la corte, y habló para ello con don Alvaro; pero este le respondi que la voluntad resuelta del Rey era arreglar los negocios de don Enrique, y entre tanto que ninguno de ellos continuase en su compañía, para que no se dijese que influian los unos en perjuicio de los otros; que él podia dejar al adelantado Sandoval en la corte para atender á sus intereses, los cuales serian tan favorecidos como si él estuviera presente. Hablóle tan resueltamente don Alvaro en este sentido, como aquel que ya con Alonso Fernan de Robres y con el conde de Benavente habia acordado resistirlo á la fuerza, y para ello habian hecho venir disimuladamente sus hombres de armas. El Infante se persuadió y se fué á Fuensalida, y el Rey siguió su camino para Talavera.

Tal fué el éxito de la evasion del Rey y cerco de Montalban, en cuyos acontecimientos ha debido detenerse algun tanto mas la pluma por haber sido el cimiento principal de la elevacion política de don Alvaro. No porque se acrecentase con ellos el cariño que el Rey le tenia, que en esto no cabia mas, ni por las mercedes que entonces le hizo, que fueron muchas y grandes[1], sino porque debió aumentarse en gran manera el aprecio y confianza que merecian su esfuerzo y su capacidad. El era creador de aquel partido que podia llamarse del Rey, pues que pugnaba porque el Rey mandase ó pareciese mandar; los otros dos eran realmente de los Infantes, no del Monarca ni del Estado.

Siguiéronse á aquellos sucesos las negociaciones prolijas para obligar á don Enrique á deshacer el armamento con que permanecia en Ocaña (13 de junio de 1422), y á impedirle qne ocupase las villas y lugares del marquesado de Villena, que él decia pertenecerle como dote de la infanta su mujer. Resistia él lo primero por seguridad, lo segundo por codicia y ambicion. Mas en fin, intimidado con los preparativos del Rey, que se dispuso á marchar en fuerza contra él, y confiado en las seguridades que se le dieron, se presentó en Madrid, donde se hallaba la corte, acompañado de su privado Garci Fernandez y de sesenta caballeros de su órden, armados solamente de espadas y dagas. Recibióle el Rey con gravedad y sin hacer con él las demostraciones de cariño que solia; y queriendo el Infante disculparse de lo pasado, le atajó diciéndole que se fuese á descansar, y que otro dia le oiria delante de su consejo.

Este se juntó al dia siguiente, y llamado el Infante, que fué mandado sentar en unos almohadones junto al trono, el Rey se volvió á él y le dijo: «Primo, yo os llamé á mi corte para conferenciar con vos sobre los hechos pasados y ver lo que en su razon debiera hacerse. No era ciertamente mi intencion acriminarlos tanto cuanto ellos merecian, por respeto á vuestro honor. Pero después que yo envié por vos, y antes que llegaseis aquí, me ha sido dada noticia de algunos tratos que vuestros caballeros mas íntimos tenian, en gran deservicio mio y grave daño de mis reinos. Estas cosas yo no puedo ni debo disimularlas, y es preciso que se aclaren del modo conveniente para que yo sepa la verdad y pro-

[1] Entre otras le hizo señor de Ayllon y de Santistéban, de que recibió después título de conde.

vea lo que corresponda. A este fin escuchad unas cartas que me han sido dadas, y se os van á leer ahora. » Leyéronse en seguida estas cartas por Sancho Romero, secretario del Rey. Eran catorce, todas al parecer firmadas con el nombre del condestable Dávalos y selladas con su sello; de las cuales se deducia un trato secreto hecho con el rey de Granada para que entrase poderosamente en el reino de Castilla, á lo cual le darian lugar el Condestable y sus amigos : con esto el rey don Juan se veria precisado á valerse del Infante, y haria lo que él quisiese. Implicábase en este trato no solo á Garci Fernandez y al adelantado de Leon Pedro Manrique, sino tambien al Infante, á quien se daba por sabedor, y se expresaban como negociadores en él á Alvar Nuñez Herrera, mayordomo del Condestable, y á Diego Fernandez de Molina, su contador; los cuales aparecia por aquellos escritos que habian ido y venido con mensajes y respuestas al rey de Granada.

La sangre del conquistador de Antequera debió bullir en las venas de su hijo al escuchar tan villana imputacion. Reportándose sin embargo, hincó la rodilla en el suelo luego que se finalizó la lectura, y dijo así al Rey : « El Condestable y los demás caballeros que han estado conmigo estuvieron por vuestro servicio y lo guardaron siempre en cuanto fué de su parte. Yo me maravillo que un caballero tan leal y tan bueno como es él haya sido en cosas tan feas; y si por verdad se hallare que haya caido en tales yerros, á mí placerá el que vuestra señoría mande proceder contra él por la forma que las leyes de vuestros reinos disponen. Supónese en esas cartas que yo soy sabedor de tal hecho. Dios sabe que no lo soy, ni que por pensamiento me ha pasado hacer cosa alguna en deservicio vuestro y en daño de vuestros reinos. Yo os suplico, señor, que mandeis averiguar la verdad, y si yo fuere hallado culpable, lo que no plegue á Dios ni puede ser, quiero que procedais contra mí como contra el hombre mas bajo de vuestro reino. En cuanto al Condestable, repito que no creo ni puedo creer lo que en esas cartas se dice, siendo tan buen caballero y habiendo recibido tantas mercedes de vuestro padre, de quien fué crianza y hechura. » Garci Fernandez con mas fuerza y mayor indignacion se defendió á sí y al Infante de aquella calumnia, desafió á combate de igual á igual al que se atreviese á pensar otra cosa, acusó las cartas de calumniosas y falsas, y pidió, como el Infante, que se supiese la verdad y que se castigase con todo rigor al que resultase autor de cosas tan feas[1]. Volvióse entonces el Rey al Infante, y le dijo : « Muy bien dicho es que yo sepa la verdad de este caso, y tal es mi intencion. Pero en tanto que la verdad se sabe, pues este caso á vos toca, es mi voluntad que seais detenidos vos y Garci Fernandez Manrique : así pues vos, primo, id con Garci Alvarez de Toledo; y vos, Garci Fernandez, con Pedro Portocarrero. —Sea, señor, como vuestra merced lo mandare, » contestó el Infante haciendo una reverencia, y luego, siguiendo cada uno de los dos al alcaide que se les señalaba, fueron encerrados separadamente en dos torres del alcázar.

La nueva de esta prision llegó aquella misma tarde antes de anochecer á Ocaña, donde estaba la infanta doña Catalina, y sin detenerse un punto, temiendo ver venir al instante tras ella á los que habian aprisionado á su marido, huyó á todo correr con muy poca gente á Segura, en cuya fortaleza le pareció que estaria defendida por entonces. Allá fué á reunirse con ella el Condestable desde Arjona, donde estaba cuando le llegó la nueva del mandamiento de su prision. Enójose el Rey de esta partida de la Infanta, y mas todavía de que el Condestable la acompañase : envióla diferentes mensajes para persuadirla que se viniese á él, pues así convenia á su honra, á su estado, y aun al remedio de la prision del Infante. El consejo era bueno, probablemente dado de buena fe, y por lo mismo provechoso; pero ella no quiso fiarse de él; y sabiendo que el Rey, malcontento de su resistencia, enviaba gente de armas para impedirle la salida, ella y el Condestable huyeron al reino de Aragon y fueron acogidos en Valencia. Igual suerte tuvo el adelantado Pedro Manrique, mandado tambien prender cuando el Condestable. Hallábase cerca de Logroño al tiempo de saber aquella novedad, y no queriendo tampoco fiarse ni en la templanza ni en la justicia del bando contrario, partió á toda prisa á Tarazona y después á Zaragoza, donde para mayor seguridad se hizo recibir de vecino.

Habíanse aprehendido todos los efectos y papeles que los dos presos tenian consigo; se les mandó formar causa, igualmente que al Adelantado y Condestable; se embargaron sus bienes, se les tomaron los castillos y lugares de que eran señores, se nombró administrador del maestrazgo de Santiago. Novecientos marcos de plata en vajilla que tenia el Condestable en uno de sus castillos fueron traidos al Rey, el cual los puso en calidad de secuestro en poder del infante don Juan, del arzobispo don Sancho de Rojas, del almirante don Alonso Enriquez y otros consejeros suyos hasta el número de nueve, entre ellos don Alvaro de Luna. La Crónica dice que de esta plata se hicieron diez partes, y que de ellas hubo dos el Infante y una cada cual de los otros depositarios. Dice mas, y es que entonces fué cuando estos consejeros suplicaron al Rey que pues ellos habian tomado tanto trabajo y peligro por la prision del Infante y en todas las otras cosas que le habian servido, tuviese á bien que si en algun tiempo fuese su voluntad de soltar al Infante y á Garci Fernandez, y dar lugar á que el Adelantado y el Condestable volviesen á Castilla, no lo hiciese sin consejo de ellos; lo que el Rey les otorgó. Lástima da por cierto ver esta miserable y absurda

[1] « Ni creo en ninguna guisa que lo contenido en ellas sea verdad. Vuestra alteza, señor, no debe dar fe á semejantes levantamientos é falsedades... é mande vuestra señoría saber la verdad como ó por qué manera estas cartas fueron hechas ó venidas á vuestra merced; las cuales es cierto, como Dios es trino, ser falsas é falsamente fabricadas; pues á vos, señor, como á rey pertenece saber la verdad de cosas tan feas, é mandarlas castigar con todo rigor. »—(Crónica del Rey, pág. 212.)

transaccion colocada en tal lugar : allí toma el aire de ser motivada por el anhelo de asegurarse su miserable botin, y en tal caso aquellos ricos-hombres mas bien parecen bandoleros que políticos ni señores.

Seguíase entre tanto el proceso; y como en esta clase de causas hay ordinariamente algo de ridículo ó de extravagante, propio de los odios que en ellas intervienen, en esta hubo la singularidad de que no se demandase al principal reo por el delito que en ella se perseguia. Así, mientras que á Alvar Nuñez de Herrera, mayordomo del Condestable, que fué preso tambien, se le acusó por el fiscal del Rey como confidente y mensajero de su señor en los tratos con el rey de Granada, don Ruy Lopez Dávalos fué sola y exclusivamente acusado por su entrada en el palacio de Tordesillas, por no haber obedecido al Rey cuando le mandó ir á sus tierras, por su venida al Espinar con gente de guerra, y en fin por haberse llevado la infanta doña Catalina á Aragon. Estos hechos eran tan fáciles de probar, como difícil ó imposible su trato con el rey moro. Y en consecuencia fué dado el fallo definitivo, en que se le condenó por ellos á ser privado de la condestablía y demás dignidades, oficios y rentas que tenia en Castilla, y al perdimiento de todos los lugares, castillos y bienes que poseia, y fueron confiscados por el Rey. Repartióse al instante este rico despojo entre el infante don Juan, el almirante Enriquez, el adelantado Sandoval y demás cortesanos de la parcialidad opuesta (1423). A don Alvaro, además de diferentes pueblos y señoríos que se le dieron entonces, cupo tambien el título de conde de Santistéban y la dignidad de condestable; con lo cual quedó de allí en adelante tan rico en honores y en poder como lo era ya en influjo y confianza.

Pero si Dávalos, su antecesor, pudo perder así todos sus títulos y bienes en Castilla, no perdió por eso el honor con la mancha de la traicion que sus enemigos le imputaron. Aquel Alvar Nuñez su criado era hombre de una hidalguía y constancia á toda prueba. Sus contestaciones en el proceso hacian clara su inocencia, y sus amenazas de no parar hasta descubrir el orígen de aquella imputacion calumniosa estremecian á sus calumniadores. Ofreciósele la libertad, y aun se le prometieron mercedes, con condicion de no hablar mas en el asunto. «No plegue á Dios, respondió él, que por nada en el mundo deje yo de proseguir este negocio sin probar quién es el que ha hecho tan gran falsedad; y de tal modo lo haré patente, que la fama del Condestable mi señor quede sin la mancilla de maldad tan conocida. ¡Primero morir que dejar este hecho en duda!» Así lo dijo, así lo cumplió. Tenia un hijo, hombre de teson como él, y comendador en la órden de Calatrava. Este en sus pesquisas y averiguaciones no paró hasta dar con un Juan de Guadalajara, secretario que habia sido del Condestable, autor y falsificador de aquellas cartas. Hízolo prender y llevar á Valladolid, donde se le dió tormento, confesó su delito y fué degollado por ello. El falsario en su confesion no solo dijo su maldad, pero tambien declaró quién le habia inducido á ella y cuánto se le habia dado; mas esta confesion se mantuvo siempre secreta, y hasta ahora no han traspirado los autores de semejante alevosía [1]. Pudo con esto Alvar Nuñez conseguir su libertad y acreditar su celo y lealtad para con su señor; mas no aprovechó en nada al Condestable, que continuó viviendo en Valencia desterrado, pobre y desvalido. Dícese que algunos años después su sucesor le envió una visita de cumplimiento, y que el desgraciado anciano le contestó con estas palabras proféticas : «Decid al señor don Alvaro que cual él fuimos, y cual somos será.»

De esta manera uno de los primeros hombres de Castilla, esforzado, candoroso, llamado por sus amables cualidades *el buen condestable*, cayó víctima de sus imprudencias, ó mas bien del celo y lealtad con que servia al partido que se resolvió á seguir. Honrado y enriquecido por tres reyes, Juan I, Enrique III y Juan II; reuniendo bajo su mando una extension tal de señoríos, que se decia podia ir desde Sevilla á Santiago descansando siempre en posesiones suyas ó sujetas á su autoridad, murió pobre, viejo y lleno de achaques, en Valencia, algunos años después de su desgracia (1428). No hay duda en que sus yerros eran grandes, y que sin una excesiva indulgencia no podian disimularse. Pero la política y la equidad los disimularon después á los que habian sido compañeros y acaso instigadores suyos, y no habia por cierto razon para ser mas rigorosos con él. Lástima da verle mal asistido de la corte de Aragon, poco atendido de los príncipes en cuyo obsequio se habia sacrificado, y olvidado en los convenios del año de 425, cuando se dió libertad al infante don Enrique y se ajustaron las cosas de unos y otros. Mas grande sin duda que todos ellos fué aquel Alvar Nuñez, que después de haber expuesto su libertad y su vida por la fama y la honra de su buen señor, supo tambien consagrarle su fortuna. Él vendió la mayor parte de los bienes que tenia, y el producto de su venta, escondido en los maderos huecos de un telar, y conducido por un hijo suyo disfrazado, sirvió á sostener al sin ventura Condestable con algun mas desahogo las miserias de su destierro y de su vejez. Ejemplo de lealtad y gratitud raro en todos tiempos, y mucho mas en aquel, en que por tan grandes señores se daban tantos de inconsecuencia, de olvido y de codicia.

Tal era el estado que tenian estos debates cuando el rey de Aragon volvió de Nápoles á España. Ya sabia él la discordia de sus hermanos los Infantes, la prision de don Enrique, el enojo del rey de Castilla, y la fuga de

[1] El cronista del Rey dice que no lo pudo averiguar, aunque añade que es de presumir quiénes serian por las cosas que después parecieron y el fin que algunos tuvieron. Por la regla comun de *is fecit cui prodest*, la mayor parte de esta iniquidad deberá imputarse á don Alvaro. Mas ningun motivo aparece en la Crónica para rebozar la sospecha y afectar esta especie de disimulo. Su último compilador no era amigo ni parcial suyo, y aun se sospecha que después fué interpolada y viciada por otro enemigo mas encarnizado. ¿Qué razones pudieron tener los dos para estar tan contenidos en sus sospechas si fueran directas contra él?

la Infanta y demás caballeros á sus estados. Pero ocupado en aquellos negocios, y ausente en país extraño, no habia dado á los de Castilla toda la atencion que se merecian. Así, después de los primeros mensajes de respeto y cortesía que los dos monarcas se enviaron, se empezó á tratar del negocio principal, queriendo el rey de Aragon venir á verse con su primo, y ajustar personalmente entre los dos estas tristes diferencias. Esta conducta era propia de su carácter franco y resuelto, y convenia tambien á la urgencia con que le llamaban sus pretensiones en Italia. No desplacian al rey don Juan las vistas propuestas, y una buena parte de sus consejeros las aprobaba tambien como el mejor medio para tomar un arreglo seguro y provechoso; pero los mas íntimos consejeros suyos, aquellos que no querian desnudarse de los despojos adquiridos ni perder la esperanza de los que pudieran haber, se oponian á las vistas de los dos reyes y ponderaban los inconvenientes que de ellas podrian seguirse. Estos eran muchos, y al fin pudieron mas, porque les ayudaba tambien la opinion que se tenia del Infante, el cual, rencoroso, vengativo, audaz y valiente, procuraria por todos medios vengarse de cuantos habian influido en su prision, y el Estado por consiguiente seria expuesto á nuevas revueltas. Eludióse por lo mismo la proposicion del rey de Aragon bajo pretexto de tener que consultar con las ciudades y con los grandes, y aun se eludió tambien al principio la de que fuese admitida á vistas la reina doña María, hermana de don Juan, ya que no pudiese serlo su esposo. Después se aparentó ceder en esto último, convencida la corte de Castilla de lo duro é inhonesto que era negar la presencia del Rey á su misma hermana, reina de un estado tan principal, y que en nada les habia ofendido. Mas ya don Alonso, cansado de aquellas dilaciones, instigado del amor que tenia á su hermano, y acalorado quizá por los caballeros ausentes, empezaba á prepararse para entrar armado en Castilla y verse de fuerza ó grado con el Rey, suponiendo que aquellas dificultades no nacian de su voluntad, sino de las sugestiones de sus consejeros. Esto enconó mas los ánimos en la corte de don Juan, donde tambien se empezó á hablar de guerra y á hacer preparativos para defenderle la entrada. Conformábase con estas disposiciones el espíritu general del reino, ofendido de la actitud hostil del rey de Aragon, y nada favorable á la intervencion armada que pensaba atribuirse en los negocios interiores de Castilla. Así es que los procuradores de las ciudades fueron de parecer que si el rey de Aragon insistia en entrar se le resistiese poderosamente, y para ello ofrecieron cuanto fuese menester. Bien que añadieron que mientras se detenia en intentarlo seria bien tentar los medios de paz y de concordia, tan propios del parentesco que habia entre los dos príncipes.

En esto don Alonso envió á su hermano el infante don Juan órden perentoria de que fuese á su presencia para conferenciar con él en negocios muy arduos y concernientes á su servicio. Como este infante era entonces tenido por la cabeza visible del partido contrario á don Enrique, creyó el príncipe aragonés que con traérselo á si quitaba á los enemigos del preso su apoyo principal. Dudaba don Juan de lo que haria, temeroso de enojar al rey de Castilla si obedecia la órden, y recelando las consecuencias de su resistencia al llamamiento de su hermano, rey natural suyo y de quien era heredero presuntivo. De esta perplejidad le sacó el rey de Castilla con darle licencia para ir á la corte de Aragon, y al mismo tiempo poder amplio para negociar con su hermano del mismo modo que si el Rey tratara en persona. Él fué, y de pronto no halló buena acogida en don Alonso, que le consideraba autor de aquellas desavenencias y de la humillacion del otro infante. Mas en los mismos dias acertó á morir el rey don Cárlos de Navarra, y el Infante, ya monarca de aquel reino por su esposa doña Blanca, pudo tratar de igual á igual con su hermano, y dar á sus propuestas en aquella negociacion prolija y dilatada la gravedad é importancia de una mediacion, y no el espíritu interesado de cabeza de partido.

En fin, después de muchos mensajes y tratos que, como dice el cronista, serian graves de escribir y enojosos de leer, se acordó, con otros diferentes capítulos que tenia el concierto, la libertad del Infante con la condicion de ser puesto en poder del rey de Navarra hasta que el de Aragon, que se hallaba á la sazon dentro de los confines de aquel reino, volviese al suyo y licenciase sus gentes. De esta manera se daba á la soltura del Infante el aspecto de deberse á los ruegos del rey y reina de Aragon, y no á sus amenazas. En consecuencia fué entregado á los comisinados del rey de Navarra (miércoles 10 de octubre de 1425), que fueron por él al castillo de Mora, adonde se le trasladó desde el alcázar de Madrid á pocos dias de ser preso. No bien salió del castillo cuando las ahumadas, sucediéndose por momentos de cerro en cerro y de sierra en sierra, llevaron en dia y medio esta noticia al rey de Aragon, que la deseaba con impaciencia y tenia dispuestas estas señales para cuando se llegase á verificar. Él, contento y satisfecho con haber logrado su principal deseo, se movió de San Vicente de Navarra, en donde estaba, se entró en Aragon y licenció su gente, segun lo acordado. Don Enrique fué llevado á Ágreda, donde lo esperaba su hermano don Juan, que le salió á recibir honrosamente, pasando entre los dos muchas muestras de cordialidad y cortesía. Al dia siguiente marcharon á Tarazona: allí los recibió el rey de Aragon con toda la pompa y solemnidad de un triunfo; y después de tres años de prision y de infortunios, pudo así don Enrique recibir el beso de paz y las amantes caricias de su generoso libertador.

Cuál fuese el influjo personal del Condestable en toda esta transaccion no puede determinarse fácilmente. Su cronista le hace siempre el autor único de cuanto se hacia entonces en la corte; en la crónica del Rey no se mienta mas que al Príncipe en todos los actos de go-

bierno, y su voluntad es la única que suena al referirlos. Pero sin temor de equivocarse puede decirse que á no entrar don Alvaro gustoso en aquellas negociaciones y en la concordia que al fin resultó de ellas, no era dable que se hubiese hecho el concierto con la facilidad que se ajustó. Su privanza estaba entonces en su punto mas alto: él cuando nació el príncipe don Enrique habia sido uno de sus padrinos [1]; él acompañaba al Rey en todos sus viajes, aun cuando no hubiese de ir grande ninguno con él; él era su consejero hasta en las cosas mas leves; él le ocupaba, él le entretenia, y puede decirse que él era su vida, su existencia toda. Unase á esta intimidad y favor absoluto la alta dignidad de que estaba revestido y la preponderancia que debian darle en las deliberaciones su capacidad y su audacia, y se hallará que el aspecto de conciliacion y de sosiego que tomaban entonces los negocios del reino era debido principalmente á su direccion y á su influjo, y que la libertad del Infante y la rehabilitacion civil y política de sus parciales no se hubiera verificado á no haberlo él consentido. La serie de los acontecimientos que van á seguirse manifestará cómo correspondieron aquellos príncipes á su deferencia y buena fe, y en qué manera los esfuerzos hechos para el sosiego y la tranquilidad fueron otros tantos estímulos y agentes de turbulencia y confusion.

Puesto en libertad el Infante, quedaron otros muy principales artículos que concertar: tales eran la restitucion de su estado, honores y bienes, que se le embargaron; la designacion de dote competente para la infanta su esposa, el pago de lo que se la debia de la herencia de su padre, la rehabilitacion del adelantado Manrique, y el desembargo y restitucion de sus bienes, rentas y honores; probablemente otros extremos no tan importantes, pero igualmente empachosos y complicados. Fuéronse arreglando unos tras otros, mas no con la celeridad que los interesados anhelaban: algunos de ellos á la verdad no eran tan fáciles y expeditos cual parecia á primera vista, tales como el dote de la Infanta y el ajuste de sus créditos. Pedro Manrique, que habia venido á la corte con poderes del Infante y de su esposa para entender en sus negocios, cumplió con su comision de un modo que descontentaba y aun daba que recelar. Artero, intrigante y denodado, mostraba el aspecto y la petulancia de vencedor, y no cesaba de tener conferencias sospechosas y entrar en ligas y confederaciones con los descontentos. Teníase ya noticia en la corte de que, con achaque de ir á cumplimentar al Infante por su libertad, los maestres de Calatrava y de Alcántara y algunos otros caballeros habian enviado un nuevo mensaje ofreciendo sus servicios á los dos hermanos para el caso que quisiesen ser contra ellos que tenian entonces mayor influjo en la corte. Sabedor el Rey de estas hablas, habia dicho al de Navarra con resolucion y entereza que semejantes manejos le desagradaban mucho, y que si el infante don Enrique seguia dando oidos á los intrigantes, se veria forzado á proveer sobre ello sin consideracion alguna á los tratos y concordia hecha; los cuales en tal caso aprovecharian poco.

Pero esta amenaza, en vez de arredrar de su propósito á los agitadores, les añadió fuego y alas para proseguir en él. Ya tenian de su parte al rey de Navarra, que descontento sin duda del predominante influjo del Condestable, queria ser mas bien el primero del bando opuesto que el segundo en el de la corte. Habíase conservado el Rey mil lanzas para su guarda al deshacer el armamento dispuesto cuando el amago de Aragon: los procuradores del reino, instigados por algunos cortesanos, pidieron que se suprimiesen para excusar los excesivos gastos que causaban [2]; y el Rey, aunque con mucha repugnancia, las redujo á ciento, cuyo mando dió al Condestable. Pero este no podia estar bien guardado con cien lanzas solas: los tratos entre los caballeros eran ya tan escandalosos y feos, que el cronista dice ser mas dignos de callarse que de escribirse en crónica; y el mayordomo mayor Juan Hurtado de Mendoza, que falleció por aquellos dias, protestó muriendo, á su confesor, que iba contento al otro mundo por no ver los males que iban á pasar [3].

Crecian las sospechas entre unos y otros, y á la par sus precauciones. Viniéronse don Juan y los caballeros de su valía á Zamora, llamados por el Rey; pero vinieron mas prevenidos para guerra que para corte. El Condestable por su parte, viendo aquella disposicion siniestra, aumentó la guardia con algunos hombres de armas de su casa: de aquí quejas y reconvenciones de una parte y otra. Si tal vez se tenia el consejo en casa del rey de Navarra, don Alvaro dudaba de asistir por miedo de alguna asechanza; el rey de Navarra, que solia diariamente apearse en palacio y ver al Rey, dejaba á las veces de hacerlo por el mismo recelo. Celebrábanse los consejos sin la debida asistencia de los individuos que en ellos debian deliberar, y hubo á veces que tenerlos en el campo, porque allí recelaban menos los unos de los otros. Tal era la triste situacion en que se hallaban las cosas, cuando vino á aumentar la confusion y la agrura la determinacion que tomó de presto el Infante, de venirse á la corte desde Ocaña. Decia él que se alargaba el des-

[1] El Príncipe nació en 5 de enero de 1125, y se le bautizó ocho dias después. Fueron padrinos suyos, además del Condestable, el almirante Enriquez, el duque, antes conde de Arjona, don Fadrique, y el adelantado Sandoval. A don Alvaro desde entonces solia llamar el Rey *mi buen compadre*, y con este título conversaba con él.

[2] El gasto que hacian estas mil lanzas eran ocho cuentos de maravedises anuales. La peticion considerada en sí misma era justa y racional, porque la suma era fuerte para aquel tiempo, y expendida sin necesidad aparente. El Rey tenia su guarda propia, ordenada de antiguo, y no necesitaba de otra; pero las circunstancias tal vez la hacian entonces precisa.

Segun el bachiller Fernan Gomez, los instigadores de la peticion fueron el conde de Benavente y los adelantados Manrique y Sandoval.—(*Centon epistolar*, epístola 5.ª)

[3] «Todo anda de ventisca; é bien lo oteaba Juan Hurtado de Mendoza, que decia al padre Finestrosa, cuando era para finarse, que andaba de buena gana por no quedar á gustar las desaventuras de nuestros dias.»—(*Centon*, epístola 5.ª)

pacho de sus negocios por culpa de los que los trataban, y queria venirlos á procurar en persona. Vedóselo el Rey, enviándole á decir por dos veces que no emprendiese semejante viaje hasta que se le mandase, y que de no obedecer se exponia á alguna resolucion que no se hallaria bien de ella. Vana amenaza de que el Infante no hizo caso alguno, seguro con el apoyo de los dos reyes sus hermanos y de una gran parte de los próceres de Castilla, que estaban ya en su favor. Los maestres de Alcántara y Calatrava le acompañaban, tambien otros muchos caballeros, y el séquito que llevaba parecia, por el número y por los arreos, que iba mas para la defensa y el ataque, que para el lucimiento y el obsequio. Detúvose antes de llegar á Valladolid, porque aparentando dar todavía algun respeto á la majestad real no quiso entrar en la villa sin tener licencia de la corte. Consiguiósela al cabo de muchas instancias el rey de Navarra. Con esto los dos hermanos se reunieron allí: los grandes parciales de uno y otro vinieron tambien á juntárseles, y hechos un bando los que antes eran dos, alzaron declaradamente el estandarte de oposicion contra el Condestable, y enviaron al Rey, que estaba á la sazon en Simancas, una peticion para que le separase de su lado y del gobierno.

El Rey, perplejo, no sabia qué hacer: ni su edad ni su prudencia ni su carácter eran bastantes para tomar la resolucion que correspondia en semejante crísis. El Condestable, que por interés propio y por el influjo que sobre él tenia era quien se le podia inspirar, no tenia seguridad de que él lo llevase adelante, ni tampoco de que los grandes, los doctores del Consejo y los procuradores del reino que en la corte habia le confirmasen en su opinion y la ayudasen con sus esfuerzos. Todo era dudas, sospechas, temores, tratos clandestinos y aleves confianzas. Si se presentaban galanes por de fuera, *los soforros,* como decia Fernan Gomez, *eran de mas que muy buenas corazas:* mientras que se amenazaban en público, de secreto se carteaban. Así lo hacia el Infante con el Condestable; los recados iban y venian, y nada al fin se llegaba á concluir. Por eso aquel ladino médico del Rey aconsejaba á Pedro de Stúñiga, el justicia mayor, que no se inclinase mas á un bando que al otro, pues no estaba decidido por quién habia de quedar el campo en aquella contienda de intrigas y de arterías [1].

Adoptóse en fin el medio de nombrar cuatro caballeros de un bando y otro, en quienes se comprometiesen estos debates, y decidiesen lo que se debia resolver para evitar los escándalos que amenazaban, y fijar las cosas en paz. Estos fueron el almirante don Alonso Enriquez; don Luis de Guzman, maestre de Calatrava; el adelantado Pedro Manrique, y Fernan Alonso de Robres, contador mayor del Rey. Nombróse tambien para el caso de discordia al prior de San Benito, y se les dieron diez dias de término para la deliberacion y la sentencia. Todos juraron, y el Rey tambien, estar á lo que estos compromisarios decidiesen, y ellos se encerraron en el monasterio de San Benito, dando su fe de no salir de él en el término propuesto sin haber evacuado su compromiso.

De los cuatro encargados, el Adelantado y el Maestre eran francos y seguros parciales de los Infantes; los otros dos no podian servirles de equilibrio, porque aunque al parecer inclinados á don Alvaro, el uno por la afinidad que con él tenia, y el otro por la antigua amistad y confianza, el Almirante sin embargo, anciano respetable y virtuoso, sacrificaria cualquiera cosa á la paz y al sosiego del reino, y el Contador era mas fiel á sus intereses y esperanzas que á cualquiera otro afecto humano. De aquí debia precisamente resultar que la causa del Condestable perdiese en la decision. Acordaron primero que el Rey con la corte saliese para Cigales y el privado quedase en Simancas. Para la resolucion de lo principal estuvieron mas discordes, de modo que hubo de entrar á deliberar tambien el Prior. Este era un pobre religioso, entregado todo á su retiro y ejercicios de piedad, que nada entendia en los negocios del mundo, y que por conocerlo él así, se esquivaba de intervenir en asunto semejante. Hubo mucho trabajo en persuadirle, y al fin el contador Robres le rindió diciendo que de su cuenta correrian los males que resultasen de no tomarse el concierto que se aguardaba. Cedió, hizo oracion al cielo para que le iluminase, dijo la misa delante de ellos, y con la Hostia consagrada en la mano les rogó y amonestó que le dijesen la verdad de todo sin ficcion alguna, para que él no cayese en error y ellos cumpliesen con su encargo sin fraude y sin afecto: donde no, aquel Dios que allí veian les daria muy pronto la pena á que eran acreedores. Acabada la misa, se juntaron á deliberar, y últimamente pronunciaron que el Condestable saliese de Simancas dentro de tres dias sin ver al Rey, y estuviese separado de la corte á quince leguas de distancia por el tiempo de año y medio: los empleados que él habia puesto en palacio debian ser tambien separados de la misma manera que él.

Publicada la sentencia, el Condestable se dispuso con entereza de ánimo á cumplirla, y lo hizo escribiendo al Rey una carta de despedida, en que, como hábil cortesano, se manifestaba sin enojo de la sentencia: recomendó al Rey sus perseguidores como buenos y leales servidores suyos, y concluyó con que solo le desplacia el término que le ponian al destierro, porque le quitaban este tiempo de estarle acatando de rodillas [2]. Salió de Simancas y se dirigió á su villa de Ayllon, acompa-

[1] «Por ende vuestra merced no se desmembre de los amigos que son declarados por el Infante, ni menos se malavenga con el Condestable.» (*Centon*, epist. 8.ª)

[2] Aquí el cronista de don Alvaro pone una arenga suya al Rey, que, como casi todas las de su obra, es enteramente de invencion. Sus yerros en este lugar son bastante notables, y su anhelo por ensalzar á su héroe no le deja decir las cosas como ellas fueron: la arenga la pone en Simancas, estando ya el Rey en Cigales separado de su favorito, á quien no volvió á ver mas hasta su vuelta de Ayllon. Generalmente este cronista compone los hechos mas bien que los refiere.

ñado de Garci-Alvarez de Toledo, señor de Oropesa; de Pedro de Mendoza, señor de Almazan; de otros muchos caballeros que llevaban acostamiento suyo, y de los escuderos de su casa, y doscientas lanzas brillantemente armadas y montadas. En aquel lugar permaneció todo el tiempo que duró su destierro, que tal vez fué la época mas dichosa de su vida. Allí, segun su cronista, pasaba los dias en montear, en hacer sala y placer á los muchos señores y prelados que le iban á hacer compañía, en responder á las frecuentes preguntas que se le hacian del Gobierno, en cartearse con el Rey, que diariamente le escribia ó recibia cartas de él. Así honrado, rico y divertido donde se hallaba, deseado en palacio, respetado en todo el reino, su destierro, en vez de ser una mengua de su fortuna, podia mas bien llamarse un ascenso, y mas cuando se vuelven los ojos á lo que entre tanto pasaba en la corte de Castilla.

Porque no bien salió de ella don Alvaro cuando todos á porfía quisieron llenar el vacío que dejaba, como si fuera tan fácil ocupar el lugar que tenia en el corazon del Rey. Para eso era necesario haber poseido su flexibilidad, su gracia, sus modales, su conversacion y recursos; en fin, aquel largo influjo que da la costumbre de tantos años, que convierte el trato y el cariño en una segunda naturaleza y como en segunda vida. Con cualquiera de ellos que el Rey comparase á su privado haria sobresalir mas las amables y grandes calidades que tenia, y la desigualdad en que se hallaban con él [1]. Así es que no se le vió con rostro alegre desde que se ausentó de la corte, ni miró con buenos ojos á los que habian sido causa de tan grande novedad. Don Juan el Segundo, aunque débil y flojo en sumo grado, no era falto de entendimiento ni de capacidad. Viose entonces, en el diferente modo con que acogia y recibia á los cabezas del bando vencedor, que sabia hacer distincion discreta del porte de unos y de otros. Al infante don Enrique, que le fué presentado al instante que la transaccion fué acordada, recibió con benévolo semblante, se dió por satisfecho de sus disculpas, admitió su propósito de lealtad y servicio para adelante, y le mostró de ordinario un agasajo y afabilidad que negaba al rey de Navarra y al adelantado Sandoval, ya entonces hecho conde de Castro-Jeriz. Decia del Infante y de su partido que no era de extrañar su encono con el Condestable, puesto que desde el suceso de Montalban eran enemigos suyos. Pero al rey de Navarra, al conde de Castro y demás de aquel bando los reputaba poco fieles á su compañero, y desleales al partido real; y á la verdad que no iba muy fuera de razon.

Su enojo era mucho mayor con el contador Robres, á quien creia mas culpable que á todos en el destierro del Condestable. Este hombre, que desde muy bajos principios habia, á fuerza de talento y de malicia, subido á la altura de la privanza en tiempo de la Reina madre; que después debia á la amistad de don Alvaro la conservacion de su poder y el acrecentamiento de su fortuna; que tuvo la honra de ser nombrado con tan grandes señores para decidir el debate entre el Condestable y los grandes, parecia que debia ser mas consecuente á los vínculos que le unian con el privado, y sostener mejor su causa en aquel juicio. Don Alvaro lo creia así, y por eso consintió en que fuese nombrado, á pesar de las sospechas de sus amigos, que recelaban lo contrario y se lo decian. Mas don Alvaro, que se detenia mucho en dar su amistad y confianza, era otro tanto duro y difícil en quitarla; y respondia á los sospechosos que si él no habia de tener confianza en sus amigos, ¿en quién la podria tener ó en dónde la podria hallar? Robres, ó por flaqueza ó por liviandad ó por ambicion, consintió en aquella sentencia, y aun se decia que él mismo la habia ordenado. El Rey lo llevó tan á mal, que en la misma noche del dia de la pronunciacion dijo á los que le desnudaban: «Fernando Alonso es desleal al Condestable, que le ha sublimado; mal podrá serme leal á mí [2].» El semblante que le hizo en los dias siguientes fué conforme á estas palabras. De manera que los grandes, ya indispuestos de antiguo por sus artificios, sus malicias y su altivez, irritados mas á la sazon por verle afectar el lugar y la privanza que habia tenido el Condestable, tanto, que á las veces se fingia doliente para que los consejos se tuviesen en su posada, formaron una conspiracion contra él, á cuya frente estaban el rey de Navarra y el Infante. Acordábanse de las humillaciones que les habia hecho sufrir en tiempo de la reina doña Catalina. Un escribano, subido á contador mayor por el favor de la fortuna, solia tener á sus piés á los ricos-hombres de Castilla. Su figura era fea, su ingenio capaz y penetrante, sus modales ásperos y altivos, sus tesoros muchos, sus artificios mas. El odio, por tanto, que se habia adquirido era tan vivo como universal, y la ocasion de perderle aprovechada con ansia. En pleno consejo fué acusado delante del Rey de ser él la causa de todos los disturbios del reino; que no cesaba de dividir á unos y otros con sus malas artes, sus chismes y men-

[1] Mariana, que en este lugar hace una disertacion metafísica y moral sobre la aficion recíproca del Rey y de don Alvaro, se deja llevar de su vehemencia y de su prevencion hasta el punto de comparar á aquel privado con los Seyanos, Patrobios, Asiáticos y otros favoritos de los emperadores romanos. La alusion es tan vaga como inexacta, aun prescindiendo de llamar á Seyano liberto, que no lo fué. El odio á aquellos era general en todas las clases, y sus vicios, sus delitos, sus crueldades lo justificaban. El odio al Condestable era solo de los grandes, y esos no todos, por la parte que él les quitaba en el mando; y son pocas las muestras de odio público y popular hácia él. En cuanto á su carácter moral y á sus acciones, la comparacion seria injustísima. Toda la culpa de don Alvaro para con Mariana consiste en no haber puesto alguna moderacion en su privanza, y templado su poder para no llamar tanta envidia contra sí, y de este modo no se hubiera despeñado desde tan alto ni tuviera el fin miserable que tuvo. Yo prescindo de si esto era tan fácil como parece al historiador, atendida la índole general del corazon humano; pero sí entiendo que no eran necesarias para esto tantas sentencias ni repetirlo tantas veces, ni tratar al Condestable casi siempre como un embrollon ambicioso, sin mérito y sin talentos.

[2] «Por aventura sopieron esto el rey de Navarra, é el Infante, é los otros grandes, é como dicen, son tres al molino.» (*Centon*, epist. 14.)

tiras; que aun del Monarca hablaba con desprecio y temeridad; en fin, tales cosas le acumularon, que el Rey, que no deseaba otra cosa, vino en ello, y fué acordado que al instante se le prendiese. Esto se ejecutó en el mismo dia por Ruy Diaz de Mendoza y un alcalde de corte [1], y fué llevado al alcázar de Segovia, y después al castillo de Ubeda, donde murió tres años adelante. Pena excesiva, quizá mayor que sus yerros: á nosotros ha llegado la noticia del odio en que era tenido, mas no la de sus delitos; y como su prision y su desgracia se hicieron sin juicio y sin proceso, al paso que nos dan una triste idea de la insuficiencia de las leyes de aquel tiempo para la seguridad personal, se nos presentan mas como un desquite de orgullo y de venganza que como un ejemplo de justicia.

Arreglábase entre tanto todo lo que correspondia á las pretensiones del infante don Enrique y de su esposa, igualmente que á las indemnizaciones del rey de Navarra por los gastos que habia hecho en obsequio y servicio del Rey. Todo se dispuso á satisfaccion y gusto de los interesados; pero ni esta condescendencia ni otras disposiciones igualmente benévolas y conciliadoras que se tomaron [2] fueron bastantes á conservarlos quietos y acordes entre sí; y los que antes estuvieron tan unidos para alejar al Condestable de la persona del Rey, ya se dividian en bandos y comenzaban bullicios, y mostraban la confusion que en ellos causaba el ansia de poseerle solos. Los dos cabezas de la liga, el rey de Navarra y el Infante, no se entendian como antes, y volviéronse á dividir, queriendo cada uno ser exclusivamente el instrumento del poder y confianza real. Y como la pasion del Rey hácia el Condestable, en vez de entibiarse, se habia exaltado mas con la ausencia, y era evidente que acabado el término del destierro habia de volver mas poderoso que nunca, cada uno de los dos partidos quiso tenerlo á su favor y adquirir el mérito de anticiparle la venida. Comenzaron pues á tratar secretamente con él: estos tratos se descubrieron, y en la acusacion que recíprocamente se hacian de faltar á lo convenido, cada uno echaba sobre el otro la imputacion de haber sido el primero [3]. La conclusion de todo fué que, así el rey de Navarra como el Infante y los mas de los grandes y señores de una y otra parcialidad, se convinieron en pedir al Rey que mandase venir al Condestable á la corte. Esto era, segun decian, lo que convenia á su servicio; y la misma vehemencia ponian entonces para que viniese, que antes habian puesto para su salida. El Rey, que ninguna cosa mas deseaba, les concedió inmediatamente su demanda, y el Condestable fué mandado venir á Turuégano, donde á la sazon se hallaba la corte. El lo ejecutó con una magnificencia verdaderamente regia: los trajes, los arreos, las armas y los caballos, el gran séquito de gente, y los grandes, prelados y caballeros que le acompañaban, hacian una pompa bellísima y triunfal. Distinguíanse en su acompañamiento los señores de Almazan y de Oropesa, Lopez Vazquez de Acuña, señor de Buendia y Azenor; los obispos de Osma y de Avila. A una legua de la villa le salieron á recibir el rey de Navarra, el Infante su hermano y todos los grandes y caballeros de la corte. La gente que acudió de toda la comarca á ver aquel espectáculo era infinita; él, recibiendo los parabienes de todos y saludándolos con la gracia inimitable que tenia, llegó en medio de aquel inmenso concurso á palacio y entró á hacer reverencia al Rey, que al instante que le vió se levantó de su silla, salió á él hasta el medio de la sala, le echó los brazos al cuello, y le tuvo así algun tiempo. Pasó en seguida á la presencia de la Reina, cuyas damas y doncellas manifestaron el mayor gusto en su venida y la de sus caballeros, pues solo cuando él estaba presente decian ellas que tenia la corte la nobleza y resplandor de tal. Dióle sala y convite aquel dia el rey de Navarra, que habia hecho todo ahinco para ello; y para mas honor sirvieron á la mesa hombres muy distinguidos por su nobleza y sus prendas. «De allí en adelante, dice la crónica del Rey, él tornó á la gobernacion como de primero.»

A la satisfaccion y alegría que causó en la corte esta vuelta de don Alvaro, siguieron después los regocijos tenidos en Valladolid en obsequio de la infanta doña Leonor. Era hermana de los reyes de Aragon y de Navarra, y venia á despedirse del rey de Castilla para ir á Portugal á celebrar sus bodas con el príncipe heredero de aquel reino. Esmeróse la corte en obsequiarla y honrarla: hubo justas, torneos, convites y saraos, y la misma porfía que antes tuvieron unos y otros por la primacía en el poder, tenian á la sazon por llevarse la palma de la gala y de la bizarría. El Infante, el rey de Navarra, el de Castilla, y últimamente el Condestable, dieron cada uno su fiesta á competencia, cuyas circunstancias pueden verse en las memorias del tiempo: cosas en aquella época bien interesantes; ahora menos, por la mudanza absoluta que ha habido en los gustos y pasatiempos, y porque, si bien nos parecen magníficos y caballerescos aquellos, no dejaban de tener sus grandes inconvenientes, á lo menos el de convertir en luto la funcion mas lucida, como sucedió en la que dió el Infante, donde un sobrino del conde de Castro, el gran

[1] Esta prision se hizo, segun Fernan Perez en sus *Generaciones*, en 22 de setiembre de 1427. Es muy notable el pasaje de este mismo capítulo en que el autor se indigna contra la bajeza con que los grandes hacian la corte á este contador en el tiempo de su prosperidad y privanza con la Reina madre. «E ansí, dice, con el favor é autoridad de ella todos los grandes del reino no solamente le honraban, mas aun se podia decir que le obedecian: no pequeña confusion é vergüenza para Castilla, que los grandes, perlados é caballeros... á un hombre de tan baja condicion como este así se sometiesen.

[2] Tales como la de declarar el Rey nulas todas las ligas y confederaciones que se hubiesen hecho entre sus vasallos, y la de publicar perdon general á todos sus súbditos de cualquiera acto criminal en que hubiesen incurrido, desde el caso menor hasta el mayor, salvando el derecho de tercero. San Fernando publicó tambien igual perdon á principios de su reinado, cuando trató de llevar sus fuerzas contra los moros. La medida entonces produjo su efecto; pero san Fernando era otro hombre que Juan el Segundo.

[3] «¡Oh gente non bien acordada! exclama en este lugar el cronista de don Alvaro: con él non pueden vivir, sin él non saben qué se facer.»

privado del rey de Navarra, Gutierre de Sandoval, perdió la vida de un encuentro que le dió Alonso de Urrea, un muy amigo suyo, que de despecho no quiso seguir justando. Don Alvaro en aquella grande ocasion no solo se manifestó igual á la magnificencia de aquellos príncipes, sino que se llevó la palma por su destreza y manejo en toda clase de ejercicios de caballero y justador[1].

En las danzas y saraos la novia llevó la gala de graciosa y bien apuesta. Tenia donaire y desahogo con discrecion. Al arzobispo de Lisboa, que habia venido de Portugal para acompañarla, rogó una noche que bailase con ella una zambra. El prelado, que era de la familia real, nieto de don Enrique II, excusóse cortesmente, diciendo «que si supiera que tan apuesta señora le habia de llamar al baile, no trajera tan luenga vestidura».

Pasadas las fiestas y partida la Infanta, los regocijos dieron lugar á los negocios políticos. Quiso el Rey que se desembarazase la corte de tantos grandes y prelados como la componian, y solo servian de gasto y de embarazo. El infante don Enrique tambien se despidió con el objeto de hacer una romería á Santiago, y tambien se consiguió que el rey de Navarra se fuese para su reino. Repugnábalo él, pero al cabo tuvo que ceder en vista del mensaje que le envió el rey de Castilla con dos doctores de su consejo, en que le amonestaba que partiese, una vez que todos los negocios, así suyos como de su hermano y de la infanta doña Catalina, estaban ya fenecidos. Ofrecíale que siempre tendria por muy recomendadas sus cosas y que miraria por ellas bien, como de rey tan cercano pariente y amigo. Vínole tambien á esta sazon al rey de Navarra un aviso de su esposa doña Blanca instándole á que se fuese para ella; y así, hubo de hacer lo que por todas partes se le rogaba, y despedido amigablemente del Rey su primo, se fué á Navarra con todas las apariencias de buena armonía.

Eran no mas que apariencias: los dos hermanos estaban ya descompuestos, y don Enrique era quien mas habia avivado el pensamiento de hacerle marchar. Pensaba así quedar solo, no desconfiando de derribar al Condestable cuando la ocasion se presentase. Entre tanto se carteaba y correspondia con él; lo mismo hacia el rey de Navarra: los dos se acusaban recíprocamente de venderse al enemigo comun, mientras que don Alvaro, mas grande ó mas hábil que ellos, en vez de sacar partido de sus disensiones para acrecentar su poder, envió á decir expresamente al rey de Aragon la discordia que entre ellos habia, y lo bien que seria remediarla, ofreciéndose de su parte á concurrir en ello conforme él se lo mandase[2]. Don Alonso respondió «que siempre tendria muy grande satisfaccion en cualquiera honra y favor que se hiciese al Infante, y que el rey de Navarra estaba bien en su reino. Añadió tambien, como por via de consejo, que si el Condestable queria el sosiego de Castilla, debia echar de la corte al adelantado Pedro Manrique, porque él era quien habia puesto en discordia á sus hermanos, él quien habia causado todos los disgustos y turbulencias pasadas, el en fin quien no dejaria haber paz mientras tuviese alguna cabida en los negocios. Tal vez el Adelantado era así, y el consejo provechoso á darse de buena fe; pero en esto habia mucha duda, y los sucesos que despues siguieron pusieron de manifiesto el poco candor con que se daba.

Creíase ya desembarazada la corte de Castilla de los disturbios domésticos, y tratábase en ella de renovar la guerra contra los moros, suspendida desde la gloriosa campaña de Antequera. Los deseos de la opinion pública estaban siempre de acuerdo en este designio, y las cortes del reino tenidas entonces en Valladolid (á principios de 1429) concedieron fácilmente al Rey para esta guerra igual subsidio que las de Toledo otorgaron veinte y tres años antes con mayor dificultad á su moribundo padre. Veia el Condestable en esta empresa abierto delante de sí aquel camino de honor que tanto debia anhelar. Justificar la estimacion y confianza de su príncipe, mostrarse por su talento y su justicia digno del gobierno de las armas que tenia á su cargo, reducir al silencio la envidia á fuerza de hazañas y de sacrificios, y servir noblemente al Estado y á su rey contra los enemigos del nombre cristiano, eran todos motivos de esperanza y de alegría para su noble ambicion en la grande ocasion que se le presentaba; pero su mala suerte le negó esta gloria, y en vez de mostrarse al mundo como el campeon de la religion y de la patria, tiene que aparecer otra vez casi con el carácter de un jefe de partido que, bajo el pretexto de defender la independencia y las prerogativas de su rey, no combate en realidad sino por defender su privanza; equívoco en sus miras, aislado en sus intereses.

Ya el rey de Aragon se habia negado á firmar el tratado de paz y confederacion entre los tres reinos, que el rey de Navarra habia ajustado con el rey de Castilla, y firmado por sí y á nombre de su hermano con poderes que de él tenia. Ya habian empezado los dos á prevenirse de armas y de gente y á abastecer y fortificar las plazas fronterizas. Ya se anunciaba su venida en aparato y séquito de guerra para no ser impedidos de ver al rey de Castilla, y tratar con él de las mudanzas que debia hacer en su gobierno y en su corte. Ya en fin, para que este rompimiento llevara los mismos pasos que el anterior, llamó el rey de Aragon al infante don Enrique, que á la sazon se mostraba uno de los mas fervorosos parciales del bando de la corte. Por eso, y por las muchas protestas que hizo de no faltar jamás al deber, logró licencia del rey de Castilla para irá verse con su hermano. Así los tratados, las confederaciones, los juramentos, todas las muestras de paz y de ar-

[1] «El Condestable llevó la loa de ardido, é andó acá y allá del turco, é mostró que le habia mostrado bien el bohemio el cabalgar á la brida, porque andó tan tieso como si con la silla fuera uno.» (Fernan Gomez, epist. 16.)—En esta correspondencia y en la crónica del Rey, se puede ver mas á la larga la descripcion de estas fiestas, de las cuales ni una palabra dice el historiador de don Alvaro.

[2] Crónica del Rey, año de 1429 cap. 1.

monía desaparecieron como el humo, y los cuatro príncipes aragoneses, á pesar de la division y mala inteligencia en que al parecer estaban, volvieron á coligarse con mas ahinco que nunca para apoderarse del gobierno y disponer á su arbitrio de Castilla[1].

En vano el Rey, queriendo evitar por medios honestos el rompimiento, les envió á decir y á rogar, no una vez sola, que desistiesen de aquel dañado propósito: todo fué inútil, y ellos se dispusieron á realizar sus designios, entrando á mano armada precipitadamente en el reino. Entonces ya las fuerzas que iban á emplearse contra los moros tuvieron que ser empleadas contra aquellos príncipes agresores. El Rey hizo llamamiento general de todos los grandes y caballeros de sus reinos para que le vinieran á asistir en aquella justa guerra. Tardaban de venir de parte de los grandes el infante don Enrique, el duque de Arjona, Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, que fué después marqués de Santillana, y algun otro. De aquí se tomó sospecha que no todos estaban de buena voluntad de servir, antes bien que gustaban de la venida de los Reyes, y tal vez les ayudasen. Para poner algun reparo á este mal se acordó que todos suscribiesen y pusiesen sus sellos en la fórmula de un juramento, por el cual se obligaban á servir al rey don Juan de Castilla leal y derechamente, «cesante toda cautela, simulacion, fraude ó engaño,» así contra los reyes de Aragon y de Navarra como contra todos los que les diesen favor, y aun contra los que fuesen inobedientes al Rey; y esta obligacion era so pena de ser, si otra cosa hiciesen, perjuros, fementidos y traidores conocidos por el mismo hecho, sin otra sentencia ni declaracion, y de que sus bienes fuesen confiscados por ello para la cámara del Rey, sin otra esperanza de venia ni de otro recurso alguno. Juró tambien por su parte el Rey de amparar y defender á todos los que hiciesen aquel juramento y pleito-homenaje, como tambien sus bienes, honras y estados, y de poner su persona por ello; prometiendo tambien que si algun trato ó concierto le fuese movido, él se lo haria saber, y no vendria en ello sin el consentimiento de todos ó de la mayor parte. Este acto solemne se hizo en Palencia, donde la corte estaba á la sazon (30 de mayo de 1429). Acto que manifiesta por sí mismo cuán desconcertados estaban los vínculos de lealtad entre aquellos ricos-hombres, pues era necesaria semejante formalidad para creerlos mas obligados por ella á cumplir con sus deberes, y aun bien inútil por cierto para semejante fin, segun lo que los sucesos dijeron después.

La invasion entre tanto amenazaba: el Rey aun no tenia prontas las fuerzas que debian acompañarle en su marcha, y se resolvió que el Condestable con dos mil lanzas partiese apresuradamente á resistir la entrada á los Reyes. Esta era su primera campaña, y si bien iban con él como cabos de aquella fuerza don Fadrique el almirante, el adelantado Pedro Manrique y el camarero mayor Pedro de Velasco, todos mas antiguos en servicio que don Alvaro, el mando superior se le dió á él, así por su dignidad de Condestable como por el favor y privanza que gozaba. Llegados á Almazan, supieron que los Reyes eran ya entrados en Castilla por la Huerta de Ariza, y se dirigian hácia Hita, donde se decia que Iñigo Lopez de Mendoza los aguardaba de amigo. Su tardanza en venir al llamamiento del Rey daba cuerpo á esta sospecha, que después resultó infundada. Los caballeros castellanos siguieron el mismo camino que los enemigos, no importándoles nada que se hubiesen internado, pues así los creian mas fáciles de desbaratar. Iban bien cerca los unos de los otros; y cuando los Reyes levantaron su real de Jadraque y lo fueron á poner cerca de Cogolludo, el Condestable fué á asentar su campo en Jadraque, en el mismo punto de donde ellos le habian levantado, y después se avanzó á Cogolludo y acampó á legua y media del sitio en que ellos estaban. La fuerza era desigual: los castellanos no eran mas que mil y setecientos hombres de armas y cuatrocientos peones entre ballesteros y lanceros; los contrarios tenian hasta dos mil y quinientos hombres de armas perfectamente equipados ellos y sus caballos, y hasta mil hombres de á pié armados á la manera de Aragon. Al real de Cogolludo llegó en aquella sazon á juntarse con sus hermanos el infante don Enrique, después de haber intentado, aunque en vano, metiendo hombres y armas ocultamente en Toledo, apoderarse de aquella ciudad. De este modo cumplia con las protestas que habia hecho al rey de Castilla, de no faltar de su servicio, con el juramento que prestó por él y por sí su privado Garci Fernandez, igual al que habian hecho los demás grandes en Palencia, y con la obligacion que se hallaba habiendo recibido sueldo del Rey para servirle en esta guerra[2]. Llevaba solamente consigo pocos mas de doscientos caballos entre hombres de armas y jinetes: pequeño refuerzo para los grandes prometimientos que antes hizo. «¿Estos son, hermano, le dijo el rey de Aragon, los mil y quinientos caballos que me habíades de tener puestos para cuando entrase?—Tantos y mas os hubiera traido, contestó el Infante, si no me faltaran los que conmigo se comprometieron.»

Cuando los Reyes vieron tan cerca de sí á sus contrarios, y cuán desiguales les eran en número, resolvieron aprovecharse de la ventaja que les llevaban y darles batalla antes que se reforzasen. Movieron pues sus haces á pelear (viérnes 1.º de julio de 1429), mientras

[1] Es notable la injusticia con que Mariana en el preámbulo que pone á esta guerra de Aragon trata á don Alvaro, echándole exclusivamente la culpa de aquellos debates; mientras que los que realmente la tuvieron fueron el Infante y los dos reyes sus hermanos. Desde los conciertos hechos, ningun agravio, ninguna injusticia habian recibido. Don Alvaro no era ni mas ni menos que antes y al tiempo de hacerlos; ¡qué querian pues! Mandar ellos solos y usar del Rey á su antojo. Esto mismo era lo que queria y conseguia don Alvaro, con la diferencia de que el Rey estaba por este, y no por ellos.

[2] Garci Fernandez, segun parece, no faltó al juramento ni se separó del Rey, pues este le volvió á agraciar con el señorío de Castañeda, que le disputó mas adelante Pedro de Velasco. (Véase el *Centon epistolar*, epíst. 24, y la crónica del Rey, año 29, capítulo 21, fol. 269, y el cap. 15 del mismo, fol. 267.

que los castellanos se dispusieron á recibirlos en su mismo campo, barreado con sus carros, y supliendo con su esfuerzo y con la ventaja que el terreno les daba la desigualdad del número. La vanguardia la mandaba Pedro de Velasco, el segundo cuerpo lo gobernaban el Almirante y el Adelantado, y el tercero el Condestable, habiéndose pregonado que nadie cabalgase ni echase silla á caballo so pena de la vida. Ya los corredores estaban cerca del real, y las armas arrojadizas iban á empezar la batalla, cuando el cardenal de Fox, legado del Papa en Aragon [1], se presentó á toda prisa en el campo con el intento de atajar aquella contienda y evitar el derramamiento de sangre en una guerra que se podia llamar mas que civil. Llegóse al Condestable y requirióle de parte de Dios que no quisiese dar lugar á las muertes que iban á suceder, y á que se perdiese España en una pelea donde lo mejor de ella iba á combatir, y en que ninguno podia ser vencedor sin gran daño de sí mismo. «Cuánto desplacer nos cause, respondió el Condestable, que las cosas hayan venido á este estado, Dios lo sabe, reverendo padre: nosotros hemos venido aquí por mandado del Rey mi señor á defender su dignidad y su honra contra el deshonor y agravio que los reyes de Aragon y Navarra le hacen en entrar en su reino contra su voluntad. Vos, señor, lo veis, y debeis considerar que no nos conviene hacer otra cosa de lo que hacemos.» A la justicia de estas razones y á la valentía de la resolucion no era fácil contestar; sin embargo, el Cardenal insistió en que por lo menos el Adelantado saliese á hablar con el Infante, que lo deseaba. Consintióse en ello, y salieron con efecto el Adelantado y el Infante, cada uno con dos personas de compañía. Al estar cerca uno de otro, «¡maldito sea, exclamó el Infante, por quien tanto mal ha venido! — Así plegue á Dios, respondió el Adelantado. — No perdamos tiempo, ved si hay algun remedio para que España no perezca el dia de hoy. —Señor, respondió el Adelantado, nosotros quisiéramos serviros, pero guardando el servicio del Rey nuestro señor: vosotros habeis querido venirnos á buscar, forzoso es que nos defendamos; si os venciésemos, gran merced nos hará Dios; si morimos, él nos premiará en el cielo, porque morimos por su servicio, por el del Rey y por el de sus reinos. —Pues que así es, pártalo Dios,» replicó el Infante; y sin decirse mas, cada uno volvió á los suyos. Esta seca y desabrida conclusion era casi la señal de pelear; y con efecto, ya el cuerpo que mandaba el rey de Navarra se movia para el campamento castellano y las escaramuzas empezaban. Pero aquel hombre bueno y piadoso no cesaba en su humano propósito, y andaba de una parte y otra con un crucifijo en la mano, requiriendo, amonestando y rogando que se abstuviesen de combatir. Pudo recabar al fin que saliese otra vez Pedro Manrique á hablar con él, y le pidió que le diese palabra de que los castellanos se estuviesen quietos aquel dia y noche siguiente, asegurándole que él lograria del rey de Aragon el mismo seguro por igual tiempo. «Eso es de ver á los Reyes», respondieron el Condestable y sus compañeros, con quienes lo consultó el Adelantado. En fin, tanto trabajó y se afanó el buen Cardenal, que consiguió aquellas breves treguas, y el combate se dilató hasta el otro dia.

La dilacion fué provechosa á los castellanos, que aquella noche recibieron el refuerzo de doscientos jinetes, con los cuales mas seguros y confiados, se dispusieron á recibir á sus enemigos, que muy de mañana movieron sus huestes otra vez, y las ordenaron en batalla en el mismo sitio que el dia antes. Pero el pacífico anhelo de aquel respetable eclesiástico, quizá ya endeble para atajar el furor, fué ayudado entonces por otro poder mas grande, que dió dichoso remate á sus esfuerzos Apareció la reina de Aragon de repente en aquel campo, venida á grandes jornadas con el mismo intento que el Cardenal [2]. Ella se llegó al real castellano, pidió al Condestable que la diese una tienda, y la hizo plantar entre los dos campos. No se atrevieron aquellos hombres furiosos á atropellar tal sagrado, y faltar á un tiempo á toda la atencion de vasallos, parientes y caballeros, hollando los respetos que se debian á una dama tan principal, prima de los dos infantes, hermana del rey de Castilla, esposa del rey de Aragon. Suspensas así las armas, ella pidió á los generales castellanos que le otorgasen tres cosas: una, que no se quitase al rey de Navarra nada de lo que tenia en Castilla; otra, que no se hiciese daño al infante don Enrique; y la tercera, que cesasen los pregones de guerra que se hacian en Castilla contra Aragon y Navarra; y con esto prometia que los Reyes se retirarian luego á sus estados. Respondió el Condestable que conceder aquellas demandas no estaba en su mano, sino en la del Rey, y que lo mas que ellos podian hacer era suplicárselo por merced y persuadirle á ello en cuanto pudiesen. Ella, conociendo la razon que les asistia, les dijo que con tal que le asegurasen de hacerlo así, seria contenta. Y vuelta al Rey su marido, que acaso ya estaba pesaroso de haberse dejado arrastrar en aquel paso imprudente y temerario, le persuadió á que aprobase aquellas treguas condicionales; y á pesar del rey de Navarra, que, como mas fiero y rencoroso, queria de todos modos pelear, el concierto se concluyó conviniendo los Reyes en retirarse, y el Condestable y sus compañeros haciendo pleito-homenaje de suplicar al Rey que otorgase las tres concesiones pedidas. Quiso la Reina todavía salvar el honor de los Príncipes pretendiendo que el Condestable y los caballeros castellanos levantasen el campo primero. «Eso no nos está bien, respondieron, ni por cosa alguna del mundo lo harémos»; ella trabajó, afanó, porfió: todo

[1] Era hermano del conde de Fox, varon de mucho concepto en religion y santidad, y enviado á España por el papa Martino V para acabar de extirpar el cisma, que duraba aun sin embargo de haber muerto el antipapa don Pedro de Luna.

[2] «E como aquella que tenia el cuidado doblado, vino á jornadas no de reina, mas de trotero», dice la crónica del Rey.

en vano: por manera que perdida la esperanza de rendirlos á su deseo, dejó de rogar, y los Reyes tuvieron que volverse como fugitivos á Aragon.

Mas aquella mujer varonil, que pudo estorbar una batalla poniéndose en medio de los combatientes, no logró la satisfaccion de terminar tambien la guerra. La fácil condescendencia que halló en sus primos y en su esposo no la pudo conseguir de su hermano. Los mansos por indolencia son inexorables cuando se llegan á embravecer, y tal era el rey de Castilla. Honor y fortuna suya fué entonces que su enojo estuviese escudado con tanta razon, y que el poder que le asistia fuese proporcionado á su enojo. Acababa de rendir la villa de Peñafiel, obligando á encerrarse en su castillo al infante don Pedro y al conde de Castro, que la defendian; y al frente de toda la nobleza castellana, seguido de diez mil caballos y cincuenta mil peones, dilató sus huestes por los campos de Castilla, y se acercó á grandes marchas á la frontera de Aragon, con intento resuelto de dar batalla á sus contrarios donde quiera que los encontrase. Pregonó guerra contra Aragon y Navarra en todas las ciudades y villas de sus reinos, envió á Extremadura al conde de Benavente á secuestrar todas las villas y lugares de don Enrique, así del maestrazgo como suyas, y un rey de armas fué de su parte á desafiar á los dos reyes y á decirles que sentia no le hubiesen esperado para verle, una vez que con este intento habian á su despecho entrado en su reino; que supiesen que él iba á ellos, y les rogaba que se aguardasen donde les encontrase aquel mensaje. Alcanzólos el rey de armas en Ariza y les expresó lo que el Rey su señor les decia: ellos respondieron con atencion y con brio, pero no tuvieron por conveniente esperarle, y se retiraron hasta Calatayud.

Entre tanto la reina de Aragon y el cardenal de Fox se le presentaron en Piquera, adonde el ejército castellano hizo un descanso. Él, sabiendo que su hermana venia, salió á encontrarla como una legua del real, la recibió con alegría y ternura, y la mandó poner una rica tienda junto á la suya. Pero todas las demostraciones de aprecio y de cariño que le hizo no alteraron en nada la resolucion firme que llevaba de tomar venganza del atrevimiento de los reyes coligados, ó de recibir la satisfaccion correspondiente á su dignidad ultrajada y á su independencia y soberanía ofendidas. Así, por mas súplicas y consideraciones que su hermana le hizo para que aquellos debates cesasen, y quisiese perdonar á su esposo y sus primos, quedando las cosas en el estado que tenian antes de la desventurada tentativa, no pudo sacar mas respuesta sino de que por su honor le convenia á él entrar en los reinos de ellos, como ellos lo habian hecho en el suyo; y que si en adelante el rey de Aragon se enmendaba y le guardaba los respetos que le debia, él se los guardaria á él y miraria por su honor, segun el deudo que habia entre los dos. Ella no se dió por contenta con esta respuesta, y como ya en aquellos dias, entrados que fueron los Reyes en Aragon, el Condestable y sus compañeros habian venido á hacer reverencia al Rey, habló con unos y con otros reclamando la intercesion que la habian ofrecido. Mas no adelantando nada tampoco por este camino, les decia afligida bien ásperas palabras, y les echaba la culpa del enojo y dureza del Rey su hermano. Despidióse en fin: el Rey la acompañó como media legua del real, y el Condestable, el Almirante y otros caballeros la siguieron hasta mas adelante, mostrando ella á todos, y mucho mas al Condestable, el grande sentimiento que llevaba por lo poco que por ella se habia hecho.

Fué esta despedida en el real de Belamazan, adonde el Rey se habia acampado, siguiendo derecho su camino á la frontera. Allí se dió otra muestra de rigor, que por entonces se atribuyó al genio vindicativo del Rey, que después se imputó al Condestable, y que la posteridad, aun dudosa, no sabe á quién verdaderamente atribuir. Ya se dijo arriba que la tardanza de Iñigo Lopez de Mendoza y la del duque de Arjona en venir al llamamiento del Rey se habia hecho muy sospechosa. El primero se le presentó en Santistéban de Gormaz, fué recibido con semblante alegre, y supo disculparse de modo que el Rey perdió toda sospecha, y él prestó el juramento que los demás grandes habian hecho en Palencia y con la misma solemnidad [1]. El duque de Arjona no fué tan feliz: su venida habia sido mas lenta, el armamento que traia consigo era numeroso, seguíanle caballeros de mucho estado, y á las cartas que el Rey le enviaba mandando que acelerase la jornada, pues por la detencion suya no era entrado ya en Aragon, respondia que su gente no era llegada aun toda, y por eso no iba con la prisa que se le mandaba. Él siguió siempre su marcha, pero despacio: de manera que los unos sospechaban si queria irse á Aragon, los otros que queria dar largas á ver cómo se declaraba la fortuna. En un pariente tan cercano al Rey, tan favorecido por él, y cuya conducta en tal caso era de tanta importancia, el aspecto que presentaba no era franco ni seguro: por ventura no era culpable mas que de flojedad y tibieza. Pero, aunque con pretextos diferentes, los caminos le fueron tomados para que no pudiese escaparse á Aragon. Él entre tanto se acercaba al campo del Rey, incierto y dudoso ya de la suerte que le aguardaba. Aconsejábanle algunos de los suyos que exigiese del Rey seguro para presentarse á él, otros lo contradecian, diciéndole que no le convenia tener esta conducta con el Rey, lo cual por otra parte seria en algun modo declararse culpable y poner dudas donde acaso no las habia. Llegó en fin, plantó su campo media legua del del Rey, y después se vino á él con los caballeros principales de su casa y hasta sesenta hombres de armas. Saliéronle á recibir todos los grandes señores del campo, y él se pre-

[1] Tal vez los estudios de este señor y su habilidad para hacer versos, talento en que no cedia sino al solo Juan de Mena, le tenian mejor dispuesta la voluntad en su favor. El Rey se deleitaba mucho en leer poesía, y no seria de extrañar que el aprecio y aun respeto que se le vio mostrar siempre al marqués de Santillana naciesen de este principio.

sentó al Rey, que á la sazon estaba á la puerta de su tienda. Arrodillóse ante él, y comenzó á disculparse de la tardanza (miércoles 20 de julio de 1429). El Rey le interrumpió, y le mandó entrar en la tienda para oirle en ella delante de su consejo. Hízole allí los cargos que resultaban contra él, á los cuales respondió que no habia errado en cosa alguna de aquellas; que en caso de ser culpable no hubiera venido al Rey con tanta seguridad y con tanta voluntad de servirle: suplicóle que mandase saber la verdad, y después de sabida hiciese lo que su voluntad fuese. El Rey le dijo entonces que esto era lo que él queria, pero que entre tanto convenia que fuese detenido. En seguida le mandó meter en la cámara de madera que habia en su tienda, y dió el cargo de guardarle á Pedro de Mendoza, señor de Almazan. Los caballeros que con él iban fueron asegurados por el Rey mismo que aquel rigor no se entendia con ellos. El miserable preso fué después llevado al castillo de Peñafiel, en donde al año siguiente falleció, con lástima y compasion de todos aquellos que le amaban por su afabilidad, generosidad y cortesía. Era primo del Rey, hijo de don Pedro, conde de Trastamara, segundo condestable de Castilla [1], y nieto del maestre de Santiago don Fadrique, hermano del rey don Pedro. La crónica del Rey nada expresa de los motivos reales y efectivos de su prision ni si se le formó causa alguna. El médico Fernan Gomez en su correspondencia da á entender que le pesaba de su muerte, y aun se inclina á creer lo que algunos decian en su favor, «que era la médula de la humanidad y cortesía, é el vero acogimiento de los que le demandaban ayuda.» El Rey se puso luto por su muerte, y le hizo muy honradas exequias en Astudillo, donde se tuvo la noticia de ella. El no haberse hallado el Condestable ni el Almirante en el consejo en que se le prendió, dió á entender á muchos, que ellos eran sabedores del caso, y tal vez sus acusadores, si se atiende bien á la expresion que hay en la *Crónica de don Alvaro:* « Muchas cosas se fallaron contra este duque por que el Rey habia razon de haberle en su ira.» En la pasion del cronista por su héroe, este fallo rigoroso contra el preso da gran sospecha de que don Alvaro tuvo parte en su desgracia, y por eso le justifica de aquel modo indirecto. De todos modos, el castigo del duque de Arjona no escarmentó á otros grandes, que siguieron su ejemplo después y fueron harto mas venturosos. Pero esto manifiesta las vicisitudes que tenia el poder del Rey, segun los consejos ó firmes ó dudosos que le regian.

Ya empezaba la guerra á arder en las provincias fronterizas de Aragon y de Navarra, excitados los castellanos por los pregones del Rey á vengar con guerras, talas y estragos en los pueblos limítrofes el agravio hecho al país con aquella invasion insolente. El ejército castellano desde Belamazan pasó á Medinaceli, y de allí á Arcos para efectuar su entrada en Aragon. Pero antes el rey don Juan, consiguiente á lo que habia prometido á su hermana, envió embajadores al rey de Aragon á hacerle las mismas proposiciones que antes hizo á la Reina, á saber, que él suspenderia su entrada en Aragon y dejaria de hacer en él los males y daños que tan merecidos le tenian, con tal que él dejase de ayudar al rey de Navarra y al infante don Enrique en los debates que tenian en Castilla, pues que aquel, por los estados que aquí tenia, y el otro por ser vasallo suyo, debian estar sujetos á lo que el Rey mandase, sin tener que dar cuenta á nadie de sus procedimientos con ellos, mas que á las leyes y á su justicia. Fueron por embajadores don Gutierre Gomez de Toledo, obispo de Palencia, y Pedro de Mendoza, señor de Almazan. Recibió el rey de Aragon estos embajadores en Calatayud: la conferencia fué algo acalorada; y cuando don Alonso les dijo que él no podia ni en la ley de naturaleza, ni en la de equidad, ni en las positivas, faltar á la defensa de sus hermanos y de las personas á quienes fuese obligado por pleitesía y defension, el Obispo respondió denodadamente que ninguna ley divina ni humana le obligaban á ser juez en el reino de otro ni á amparar á aquellos que se partian del homenaje del Rey. A lo que el monarca aragonés inmediatamente replicó: «Obispo don Gutierre de Toledo (*Centon epistolar*, epíst. 25), andad á predicar á vuestros parientes, que me demandan que los guarisca.» Prueba clara de que la entrada habia sido hecha en la esperanza de que habia muchos quejosos que la deseaban, y aun que la habian concertado.

Como los embajadores, aunque despedidos con buenas palabras, no volvieron con la contestacion terminante y positiva que el Rey deseaba, la entrada en Aragon se resolvió, y el Condestable fué el encargado de hacer experimentar á aquel país la venganza de Castilla. Con mil y quinientas lanzas entre hombres de armas y jinetes entró seis leguas adentro, talando los campos, quemando los lugares y haciendo huir los hombres delante de sí, que despavoridos se huian á las sierras con su ropa y sus pobres alhajas. Rindiósele el lugar y fortaleza de Monreal, donde puso alcaide por el Rey; destruyó á Cétiva, que fué tomada á fuerza de armas, pero no llegó á tomar la fortaleza por no poder detenerse. Volvióse con esto al Rey, que ya, como despejado el campo, entró al dia siguiente con el grueso del ejército en Aragon, poniendo espanto en toda la comarca. Diez mil caballos y sobre cincuenta mil peones que llevaba asombraron á todos los pueblos convecinos, que se veian expuestos á aquella inundacion sin defensa y sin abrigo. Todos ellos se despoblaron: el rey de Castilla llegó á Ariza, que fué combatida y medio quemada; y esperó á ver si los reyes de Navarra y de Aragon, que en aquel punto habian recibido su cartel de desafío, querian venir á encontrarse con él. Ellos se estuvieron en Calatayud sin moverse; y el campo castellano, vengado así, y satisfecho al parecer el honor de la nacion, no

[1] El primero fué don Alonso, marqués de Villena, hijo de don Pedro, infante de Aragon; el tercero don Ruy Lopez Dávalos, y el cuarto don Alvaro de Luna.

Esta dignidad se habia instituido nuevamente en Castilla á imitacion de Francia. (Vease la *Crónica de Juan el Primero.*)

habiendo enemigos con quien combatir, se volvió para atrás á hacer nuevos y mejores preparativos de guerra y ataque para la siguiente campaña.

Ofrecióse el Condestable á quedar por capitan en aquella frontera, y á guardarla con los caballeros y escuderos de su casa. El Rey no venia en ello, así por contemplacion á ser aquella gente la que mas habia trabajado hasta entonces, como por necesitar de su persona á su lado para su asistencia y consejo. Y aunque el Condestable porfiaba por quedar allí, alegando que mientras mas trabajo hubiese, mas merced se le hacia en encomendárselo, hubo en fin de ceder á la voluntad del Monarca, que quiso llevarle consigo; quedando por fronteros de Aragon y de Navarra Pedro Velasco, Iñigo Lopez de Mendoza, Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y Alonso Yañez Fajardo.

El Rey con su ejército tomó el camino de Peñafiel con deseo de rendir el castillo, que antes no pudo tomar por la prisa con que quiso acudir á la frontera. Apenas le hubo tomado, cuando le vinieron nuevas de los males y estragos que los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro hacian en la tierra de Extremadura. El primero cuando sus hermanos los reyes se salieron de Castilla los acompañó hasta Huerta, allí se despidió de ellos, y se vino á Uclés, donde estaba la infanta su mujer. De Uclés pasó á Ocaña; mas no creyendo aquella villa bastante fuerte para hacerla centro y base de las correrías con que pensaba infestar la provincia, llevó la Infanta al castillo de Segura, y dejando con ella una buena guarnicion que la defendiese, él se vino para Trujillo. Allí le fué á encontrar su hermano el infante don Pedro, á quien la gloriosa muerte que después recibió en el sitio de Nápoles no puede lavar la nota que justamente ponen en su nombre sus hechos en Castilla. A pesar de sus juramentos y promesas, habia resistido al rey don Juan en el cerco de Peñafiel, después en Medina del Campo habia tomado sin pagarlas muchas mercaderías de valor á los traficantes extranjeros; y por último, se habia venido por Portugal á reunirse con su hermano en Extremadura, y á ayudarle en sus robos y saqueos. Porque tales eran los medios con que estos dos príncipes querian corroborar sus reclamaciones al gobierno exclusivo del Estado. El conde de Benavente, enviado por el Rey para secuestrar los pueblos y fortalezas del infante don Enrique y asegurar el país, no tenia fuerzas suficientes para resistir á los dos hermanos, y pedia á gritos ayuda, pintando y aun quizá exagerando el estrago. El Rey, ofendido de tales demasías, quisiera pasar en persona á reprimirlas; mas no era conveniente que se alejase tanto de las fronteras de Aragon y de Navarra, donde el peligro podia ser mas inminente y las necesidades mayores. Ninguno de los grandes se presentaba á tomar aquella empresa sobre sí, esquivando comprometerse con aquellos señores, tan altos como obstinados y rencorosos. En tal estado el Condestable se presentó al Rey y le pidió la capitanía de Extremadura. «Sabido es, señor, le dijo al pedirla, por qué los caballeros de vuestra corte se excusan de hacer esta jornada contra los Infantes: los unos porque los aman, los otros porque los temen; yo no amo ni temo sino á vos.» El Rey le agradeció mucho su demanda, y se la concedió gustoso, teniéndosela en mucho servicio. Las órdenes se dieron al instante para marchar: mandóse á los maestres de Alcántara y Calatrava que pusiesen á su disposicion doscientos hombres de armas, á los capitanes de Andalucía que le enviasen cuantos jinetes les pidiese, y á las ciudades y villas las cartas de creencia acostumbradas en iguales casos, y con la mayor amplitud. El partió de la corte á la provincia[1], llevando consigo los caballeros y escuderos de su casa, toda gente muy lucida, y acompañado de diferentes señores, entre los cuales se distinguian por su experiencia y destreza en las armas el adelantado de Cazorla, Alonso Tenorio; don Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de Calatrava, y el célebre don Pedro Niño, señor de Cigales y después conde de Buelna.

A nadie en realidad correspondia mejor que al Condestable el cargo de la expedicion. El servia de pretexto á aquella discordia civil, y él debia por lo mismo tomarse el mayor cuidado de atajar sus consecuencias: á él tocaba defender lo que el Infante trataba de asolar, él iba á probarse en armas con su personal enemigo, y después de haberle vencido en consejo y en la corte, mostrarle que no le era inferior tampoco en la guerra y en el campo. Lo primero que hizo al entrar en la provincia fué escribir al rey de Portugal que guardase mejor las treguas que tenia asentadas con Castilla, y mandase restituir á sus dueños los ganados robados por los Infantes y acogidos en su reino. Aquel rey contestó tener entendido que los ganados que se reclamaban eran de los Infantes ó de vasallos suyos, y que en este supuesto los habia dejado abrigar en sus tierras. Marchó en seguida el Condestable á Trujillo, donde los enemigos, no atreviéndose á esperarle, quemaron los arrabales de la villa, y con trescientos hombres de armas y mil peones se fueron á encerrar en Alburquerque, la plaza mas fuerte de toda la comarca y que por su proximidad á Portugal podia ser fácilmente socorrida. Los de la villa salieron á recibir al Condestable como á un dios tutelar que venia á defenderlos del robo y saqueo con que los Infantes les amenazaban. Pero si la posesion de la villa no costó dificultad ninguna, la del castillo la presentaba muy grande, así por su fortaleza como por los defensores que en él habian quedado. El título de alcaide le tenia Pedro Alonso de Orellana, un caballero de Trujillo; pero el comandante en realidad era un bachiller llamado Garci Sanchez de Quincoces,

[1] Adoleció en Jaraicejo, y luego que el Rey lo supo le envió á su médico Fernan Gomez para que le asistiese, diciéndole que se lo tendria en el mismo servicio que si fuese á su persona. Cuando el médico llegó ya don Alvaro estaba restablecido, pero de órden del Rey se mantuvo con él mientras duró la campaña. Son de ver en las cartas de aquel facultativo cortesano las aventuras de su viaje y los sucesos de la guerra de que fué testigo; pero de esta comision suya personal nada se dice en una ni en otra crónica. (*Centon*, epístolas 30, 31 y siguientes.)

criado de la infanta doña Catalina, que con el cargo y título de corregidor habia sido dejado allí para mantener la fortaleza por sus señores. Convenia á don Alvaro entregarse de ella por inteligencias, á fin de no perder tiempo para ir á encontrar á los Infantes, que era lo que mas anhelaba. Los tratos que para ello tuvo con el alcaide Orellana fueron en vano, aun cuando intentó reforzarlos con el peligro de dos hijos suyos que pudo haber á las manos, á quienes amenazó degollar si el castillo no se le entregaba. El alcaide respondia que esto no estaba en su arbitrio, y que mientras el bachiller Quincoces no se allanase á la entrega, excusado era que él lo ofreciese por su parte. No era esto fácil lograrlo del bachiller: el hombre era robusto y membrudo de cuerpo, tenaz é inflexible en el ánimo, muy pagado de su saber como letrado, leal á sus señores y fiel á su obligacion particular, que segun la moral que rige en tiempos de partidos, aun entre hombres de bien es siempre preferida á las obligaciones públicas[1]. Costó al Condestable gran dificultad que saliese á vistas con él; pero al fin convino en ello, con tal que fuese á poca distancia del castillo, en una cuesta que iba á parar á unos derrumbaderos: los dos torreones de la fortaleza, que dominaban la cuesta y registraban el campo á lo largo, le aseguraban de cualquiera celada que contra él se intentase. El Condestable mandó la noche antes que se entrasen en una ermita que estaba en el campo no lejos de la cuesta en que habia de ser la conferencia, hasta treinta hombres de armas, sin decirles para qué los ponia allí. El cabalgó en una mula, que dejó al pié de la cuesta con su alférez Juan de Silva, á quien para lo que pudiese ofrecerse llevó consigo en hábito de mozo de á pié. Llegó á la mitad de la cuesta, donde al mismo punto se presentó el bachiller: los dos iban armados de solo espada y puñal, que así estaba convenido; y después de hacer Quincoces la debida reverencia al Condestable, comenzaron á tratar del asunto. Duró largo rato la conferencia, alegando el letrado la fe que debia á sus señores, su palabra dada y las leyes de Partida, que él explicaba á su modo: el Condestable, al contrario, le decia que era mas obligado que nadie á guardar las leyes, pues tan bien las sabia; le ponia delante los derechos de la preeminencia y prerogativa real, le hacia cargo de los daños y males que se siguiesen por su resistencia, y prometíale en fin mercedes muy grandes de parte del Rey si cedia á lo que era tan de razon.

Terco el uno, obstinado el otro, de las palabras vinieron á las manos, y el Condestable, abrazándose de pronto con aquel alto jayan, y burlando con su maña y destreza los esfuerzos impotentes de su membrudo contrario, se echó cuesta abajo con él. Veíanlos rodar desde el castillo, veíanlos rodar desde la villa; pero cuando los unos acudieron á defender á su alcaide, ya este pobre, estropeado un brazo y atado á la mula del Condestable, estaba entre los hombres de armas, que quitaron á sus contrarios, que ya salian, la esperanza de rescatar el prisionero. Con esto se rindió el castillo, y don Alvaro, poniendo en él un alcaide de su confianza, prosiguió su marcha contra los Infantes. Costóle esta proeza un carrillo que se le deshizo, un pié que se le malparó, y á pesar de cuanto digan sus panegiristas, no poca mancha en su buena fe. El hizo sin duda alguna prueba de maña y fuerza como atleta; pero faltando al seguro que habia dado, no la hizo de honradez y pundonor como caballero.

Seguíase en el órden de reduccion el castillo de Montanches; pero el Condestable, dejando el cuidado de bloquearlo á uno de sus caballeros, pasó adelante con su hueste hasta dar vista á Alburquerque, donde estaban los Infantes. Vociferaban ellos que darian batalla á cualquiera que viniese á encontrarlos, como no fuese el Rey en persona, y no estaba en el carácter ni quizá en la posicion de don Alvaro dar ocasion á que se dijese que no los buscaba de miedo. Envióles pues un faraute suyo á decirles que ya estaba en el campo y los esperaba á batalla: ellos contestaron con Juan de Ocaña, su prosevante[2], que en la villa no tenian gente bastante para pelear de poder á poder; pero que si al Condestable y conde de Benavente contentaba hacer campo con ellos dos solos, prontos estaban, y aguardaban la respuesta «No pudieras traerme nuevas que mas gusto me diesen», dijo al prosevante, y le dió en albricias la rica sobreveste que encima de las armas traia; y aceptando el reto por sí y por el Conde, les respondió con Juan de Ocaña que esperaba le dijesen la hora y el sitio en que habia de ser el combate; «y porque el infante don Enrique, añadió, es mas valiente de persona y de cuerpo que el infante don Pedro, y yo soy el mas flaco de la parte de acá, decirle has que le pido por merced que á él plegue que él y yo lo hayamos.»

Los Infantes, que creyeron eludir la batalla con la jactancia del desafío, imaginando que por miedo ó por respeto su adversario no le aceptaria, viéndose tambien engañados en esta parte, dejaron correr el tiempo con varias dificultades, sin embargo de que don Alvaro llegó ya á señalar las armas para el combate y se ofreció á pelear con ellos en la plaza del castillo, para que de este modo los vencedores quedasen dueños de la plaza, y los muertos fuesen arrojados afuera por los adarves. Así nada quedó por su parte para manifestar que en hecho de armas y valentía nada tenia que ceder á los Príncipes que tanto encono mostraban contra su privanza[3].

[1] «Ome bullicioso, dice el cronista de don Alvaro, menospreciador de los mandamientos del Rey, grande de cuerpo, é non de pequeño esfuerzo, alborotador del pueblo, é muy arrebatado en la fabla.»

El médico Fernan Gomez pinta en dos palabras su fuerza y estatura: «Ca bregando brazo con brazo con el alcaide Quincoces, que es un bachiller como un alcornoque de esta tierra, le fizo su prisionero.» (Epist. 35.)

[2] Oficial de armas inferior á los farantes y reyes de armas, pero que solia en algunos casos hacer el mismo oficio que ellos.

[3] «Vuesa merced tiene mas justicia de sentirse, no digo de que no le repuso, mas de que no acató á los apercibimientos que lo ficisteis cuando para acá partió; ca como si fuera Dominguillo, su mozo de espuelas se mete al otero de las buitreras, é cobija su

Si esta fué una leccion de valor, tambien supo darles otras de generosidad y cortesía, propias de las costumbres caballerescas del tiempo. Solia el infante don Pedro, como mozo poco advertido, salir á una de las buitreras del castillo á tirar desde ella á los buitres. Algunos de la hueste del Condestable se determinaron á meterse en la buitrera por la noche, y allí atacar al Infante á tiros de ballesta, y matarle si podian. Dijeron su pensamiento al Condestable antes de ponerle en ejecucion, en la creencia de que quien con tanto ahinco deseaba combatir con los Infantes tendria gusto en que de cualquier modo pereciesen. «No permita Dios, contestó él, que en la hueste que yo gobierno se haga una alevosía semejante, y perezca por ella hijo de tan noble rey como fué el rey don Fernando de Aragon. No penseis en tal cosa, y sabed que si las leyes de caballería permiten tomar venganza de sus enemigos en público rigor de batalla, no así por asechanzas cautelosas, donde la fuerza es salteada y la virtud no puede defender al que la posee.» Con tales razones los despidió, y al punto envió, segun se dice, á avisar al Infante que tuviese mas recato con su persona [1].

Cayó el mismo infante enfermo por aquellos dias. Y como no hubiese en Alburquerque disposicion, ni facultativo que le pudiese asistir, vióse don Enrique en la necesidad de enviar un mensajero al Condestable pidiéndole seguro para tomar un médico de Portugal. El Condestable no solo dió aquel salvoconducto tan cumplido como pudiera desearse, sino que mandó tambien al físico Fernan Gomez, que á la sazon se hallaba con él, fuese á asistir al Infante, mientras el médico portugués venia, ó por el tiempo que fuese su voluntad. El médico, aunque receloso de ir temiendo el éxito de su comision, la desempeñó sin embargo con discrecion y fortuna [2]. No solo el infante enfermo cobró salud en sus manos, sino que por su cuerda conducta y oportunas razones estuvo á punto de componer aquellas diferencias. Porque, sensible don Enrique á aquel buen porte del Condestable, cuando Fernan Gomez entró á su presencia no pudo menos de manifestar su agradecimiento, añadiendo que siempre le quiso bien, y como vasallo natural del rey de Aragon su padre, siempre *le habia agradable amistad;* pero que el Condestable le pagaba mal: sin duda le escocia todavía la escapada de Talavera. Tambien hablaron los Infantes con él de los términos en que se hallaban con el Rey, culpando su mala ventura y echando la culpa de todo á malos yentes y vinientes. El les aseguró de la buena voluntad del Rey, y de las honras y mercedes que les haria si no estuvieran siempre huyendo de su obediencia y respeto. Escribia todas estas cosas al Rey y al Condestable; y al partir de Alburquerque podia lisonjearse de que á lo menos habia sido un ministro de salud, y en cuanto estuvo de su parte tambien de reconciliacion y de paz [3].

Pero era muy dudoso que estas disposiciones pacíficas de que él se lisonjeaba fuesen sinceras, ó á lo menos si lo fueron se desvanecieron bien pronto. El Condestable tenia ya tratado con el alcaide del castillo de Montanches que la fortaleza se rendiria viniendo el Rey en persona á entregarse de ella, y esperaba que lo mismo podria suceder con Alburquerque, cuyos defensores, faltos ya de vituallas, querrian tal vez aprovecharse de la buena disposicion en que la corte estaba de recibirlos de paz, y poner al fin un término á aquellos debates interiores. Vino con efecto el Rey, llamado del Condestable, desde Medina del Campo, donde estaba, y el castillo de Montanches se le rindió, segun lo pactado. Mas cuando se acercó con su hueste á la villa de Alburquerque y mandó hacer con toda solemnidad la intimacion de que se le abriesen las puertas y los Infantes se viniesen para él (2 de enero de 1430), ofreciendo perdonar á los que estaban con ellos los yerros en que hubiesen incurrido, desde el caso menor hasta el mayor, los Infantes, en vez de aceptar aquel perdon, harto generoso por cierto, levantaron otro pendon real sobre la torre de la villa en que tenian sus estandartes, y empezaron á llover al instante piedras, saetas y aun tiros de pólvora, sobre el pendon del Rey y los que le acompañaban, sin miramiento á su presencia, ni retraerse por respeto alguno de un desacato tan enorme. Repitióse la misma intimacion dos dias después con el mismo mal suceso, y aun con insultos mayores: de modo que no quedó ya al rey de Castilla otro término que usar con aquellos hombres tenaces y temerarios mas que la justicia y el rigor. A fin de justificar las medidas severas que iba á tomar, publicó en carta que hizo circular por todos sus reinos, los desacatos cometidos contra él en las murallas de Alburquerque. Aplazó todavía á mayor abundamiento á los Infantes para que en el término de treinta dias se presentasen á deducir su derecho ante él, y en el de cuarenta los que estaban con ellos, y se volvió á Medina del Campo con el Condestable y la mayor parte de las fuerzas que allí habia, dejando por frontero de los Infantes y el encargo de defender la tierra al maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor, y á don Juan Ponce de Leon, hijo del señor de Marchena.

Llegado el Rey á Medina, llamó allí todos los individuos de su consejo, los grandes del reino y los procuradores de las ciudades y villas, y reunidos en cortes hizo

coraje con manto de la honra para codiciar batallas cuerpo á cuerpo con los Infantes; ca si lo quisieran acoger en Alburquerque, desordenadamente se metiera allí á facer batalla.» (*Centon epistolar*, epist. 38, dirigida al mariscal Diego Fernandez, señor de Baena.) — Este caballero sin duda era de mucha conexion ó intimidad con don Alvaro, y las expresiones del físico son un modelo de gracia y de exquisita lisonja, si es que se puede llamar así un elogio fundado en la verdad.

[1] *Crónica de don Alvaro*, tít, 32, pág. 102.

[2] «El estaba repleto de internas congojas, dice Fernan Gomez en una carta al Rey, ó corruta la sangre, de los caminos é cabalgadas continas, é con dos fiebres, menguante é creciente; é yo non restê contentó de ser venido, ca podria ser que del mal finase, é cargasen la su muerte al físico é al honor del Condestable, que me mandó.» (*Centon*, epist. 40.)

[3] «E si yo lo vero atino, gozques son que mientras se comen el hueso, los canes grandes se amagan con las presas descubiertas. Estos gozques son los que á vuesa señoria é á los Infantes aguzan.» (*Centon*, epíst. 40.)

exponer ante ellas todos los excesos y delitos cometidos por los Infantes y los que los seguian, y pidió su parecer de lo que debia hacer contra ellos. Los dictámenes variaban: los unos decian que pues las leyes determinaban las penas á que se hacian acreedores los que tales yerros cometian, fuesen tratados con todo el rigor del derecho, y se hiciesen las declaraciones competentes en su razon. Otros seguian un dictámen mas suave: los delitos eran tan feos, que no les parecia bien se mancillase con el oprobio de una sentencia pública á príncipes tan conexionados con el Monarca. Bastaba, segun ellos, desheredarlos de las posesiones y estados que en Castilla tenian, y aun penarlos en sus personas si pudiesen ser habidos. Los procuradores no quisieron dar su voto en un negocio para el cual decian que tenian que consultar á los pueblos de donde eran enviados. El Rey, en medio de esta diversidad de dictámenes, acordó el desheredamiento; pero se abstuvo de declaraciones odiosas, y aun dilataba la reparticion del despojo, que sus cortesanos anhelaban. Por ventura esperaba que los Infantes se redujesen al deber, y excusarse los inconvenientes grandísimos que resultan siempre para las concordias de esta clase de repartimientos. Mas cuando supo que en aquellos dias el infante don Pedro, venido desde Alburquerque por Portugal, habia entrado en tierra de Zamora, tomado el castillo de Alba de Liste, y comenzado desde allí á talar y robar la tierra, segun su costumbre, entonces, dejando aparte todo respeto, procedió á la reparticion deseada, y contentó á sus servidores con los bienes de sus enemigos. Dióse entonces á don Alvaro la administracion del maestrazgo de Santiago, y si ya seria molesto y poco interesante nombrar á todos los agraciados, la verdad de la historia y su justicia no permiten que se prescinda de nombrar algunos, para que se vea que no solo el Condestable sabia sacar partido de esta clase de revueltas, y que los mas buenos, los mas respetables de los grandes tomaron de muy buena gana cuanto pudieron pescar de aquella redada. Al camarero mayor Pedro de Velasco se dieron las villas de Haro y Villorado, elevándose poco tiempo después la primera á título de conde. Con este motivo se dió al justicia mayor Pedro de Stúñiga la villa de Ledesma; á Iñigo Lopez de Mendoza tocaron unos pueblos de la infanta doña Catalina, que por estar cerca de su villa de Hita le convenian, al adelantado Manrique la villa de Paredes, que era antes del rey de Navarra, al obispo de Palencia don Gutierre Gomez de Toledo la villa de Alba de Tormes, que habia sido del mismo; y así á otros muchos de la corte, tanto grandes como doctores. Muchos de estos caballeros habian sido antes parciales de los Infantes, y tal vez algunos se entendian todavía con ellos. No deja de causar admiracion ver en la lista de los agraciados á Garci Fernandez Manrique, conde de Castañeda, con la villa de Galisteo, que habia sido del infante su señor. Pues disculpar la admision de estas gracias con la necesidad y el peligro á que en las cortes de los reyes expone la repulsa, tampoco es posible en este caso. Semejante excusa podria valer para Afranio y para Séneca en la corte de Neron, pero el rey don Juan no era un tirano como el de Roma. Aun en aquella misma ocasion un hombre de mas baja jerarquía dió á los próceres un ejemplo que pudieran imitar: el relator del consejo del Rey, Fernando Diaz, á quien se agració con quinientos vasallos en las tierras que él señalase de los príncipes desposeidos, se excusó de recibirlos diciendo al Rey «que ni á su honor ni á su hacienda convenia ser heredero del rey de Navarra ni del infante don Enrique»[1].

La guerra entre tanto, que no se habia realmente hecho mas que con palabras y algunas facciones y escaramuzas de poca importancia en las fronteras[2], iba á arreciarse por momentos, porque todos los preparativos militares de Castilla estaban hechos y arrimados á la raya. El rey don Juan desde Búrgos habia hecho llamamiento general de sus capitanes y de los grandes de su reino, para entrar poderosamente en Aragon, y asegurar allí á fuerza de armas su independencia y sus prerogativas, ultrajadas y holladas por las pretensiones de los príncipes sus contrarios. Mas por la parte del rey de Aragon no habia hechos los mismos preparativos ni por ventura el mismo deseo de hacer la guerra. Sus reinos no debian estar bien dispuestos á auxiliarle en una empresa en la cual no se trataba mas que de los privados intereses de sus hermanos en Castilla, y de contentar su ambicion de mandar ellos solos en los negocios de acá. El mismo debia conocer el papel desairado que hacia en sostener aquellas pretensiones pueriles; y á la verdad, en todas estas transacciones suyas en España por aquel tiempo se desconoce al príncipe tan amable como discreto, y tan grande como feliz, que después fué el moderador de la Italia, el protector de las letras, el modelo de los reyes y el objeto de las alabanzas de los pueblos y de los ingenios. Su anhelo y sus esperanzas le llamaban á Nápoles, y le era forzoso dar algun corte á este fastidioso debate, en que se habia dejado enredar por las pasiones y miras estrechas de sus hermanos.

Al tiempo pues en que ya el rey de Castilla se hallaba

[1] Este ejemplo de entereza y desprendimiento era demasiado noble y singular en aquel teatro para que dejase de ser interpretado en el peor sentido por la malicia de los cortesanos. Ya el físico Fernan Gomez dice que aquella respuesta se atribuia á que el relator referendario estaba quejoso de que á él se le diese menos premio que al doctor Rodriguez, que habia servido menos que él. «Fártelos Dios; que el Rey no podrá», exclama á esta sazon malignamente el médico, y con esto parece que acredita aquel rumor. Yo sin embargo me inclinaria á tomar la repulsa en el sentido mas honroso.

[2] A fines del año anterior Pedro de Velasco habia tomado la villa de San Vicente en Navarra á fuerza de armas. Diego Perez Sarmiento habia hecho prisionero al mariscal del rey de Navarra, que entró á hacer daño en la tierra en una refriega que tuvieron cerca de la Bastida, é Iñigo Lopez de Mendoza fué vencido en el campo de Araviana por un capitan del rey de Navarra, aunque el caudillo castellano se portó con el mayor esfuerzo. Anteriormente el rey de Aragon en persona habia hecho una entrada en Castilla mientras el rey don Juan estaba en Peñafiel, y tomó la villa y castillo de Deza y los castillos de Romedian, Ciria y Borobia, parte por armas, parte por engaño é inteligencias; y anduvo unos cinco dias por la tierra haciendo quemas, talas y robos: expedicion á la verdad mas de un salteador que de un monarca. (Crónica del Rey, año 30, cap. 18, pág. 300.)

en el Burgo de Osma á punto de hacer su entrada en Aragon, llegaron embajadores de aquel rey y del de Navarra: por el primero venian el obispo de Lérida y otros dos caballeros de su reino; por el segundo un fraile menor, que se titulaba arzobispo de Tiro, confesor de la reina de Navarra; un dean de Tudela y un caballero llamado mosen Pierres de Peralta, mayordomo mayor de aquel rey. Dióles el de Castilla audiencia delante de su consejo de Estado, y tomando la palabra el obispo de Lérida, se hizo cargo al principio de las quejas que el rey de Castilla tenia del de Aragon y sus hermanos por su mala correspondencia respecto de las grandes mercedes y favores que de él recibieron. Descargó el Embajador en la manera que pudo á su rey y á los infantes de la nota de ingratitud, y ponderó en razones magníficas los servicios hechos al rey de Castilla por su tutor y tio el infante de Antequera don Fernando, después rey de Aragon; servicios que él decia eran dignos de todas aquellas mercedes y aun de mas. Que lejos de haber por parte de Castilla la consecuencia que á ellos se debia, los Infantes sus hijos se veian separados de la gracia y presencia del Monarca, agraviados y desposeidos en gran parte de lo que tenian; el rey de Aragon no admitido á las vistas que tenia propuestas, y la Reina su mujer, hermana del príncipe castellano, desairada y desatendida: todo por culpa de los que cerca del Rey andaban, los cuales le daban estos malos consejos en desdoro de su persona y familia y no menor perjuicio de sus reinos [1]. Cuando este embajador hubo cesado, el fraile arzobispo su compañero tomó la palabra, y con mas atrevimiento que respeto y conveniencia, añadió á las razones dichas que el rey don Fernando si quisiera pudiera haber sido rey de Castilla cuando murió don Enrique III su hermano; dando á entender con esto que los agravios y desaires hechos á sus hijos eran un pago bien poco correspondiente á la entereza y lealtad con que entonces aquel justísimo príncipe se habia conducido.

Cesaron en fin; y como el blanco principal á que tiraban en sus palabras era culpar á los consejeros del Rey, y principalmente á don Alvaro, aun cuando no le nombraban, tomó este la palabra, y manifestó con tanta claridad como vehemencia que de las cosas pasadas ni el Rey su señor, ni los que cerca de él estaban, ni mucho menos él, tenian culpa ninguna: recordó los desacatos, desafueros y agitaciones de los Infantes contra la persona del Rey y la tranquilidad de sus estados: ahora mismo ¿no acaba el rey de Aragon de dirigir cartas á muchos de los grandes de Castilla, prometiendo repartirles villas, lugares y vasallos propios del Rey, si querian seguir su opinion? Mostró estas cartas allí en prueba de su verdad, y añadió que por lo que á él tocaba ninguno de cuantos andaban cerca del Rey deseaba mas la paz entre los dos monarcas, así por la confianza que merecia á su señor como por la naturaleza que en ambos reinos tenia, y por el linaje de donde procedia, señalado, como era notorio al mundo, por los muchos y eminentes servicios que á unos y á otros reyes tenia hechos, premiados tambien con tan altas mercedes y honores. Abstúvose, tal vez por consideracion, de contestar á la indecorosa inculpacion del arzobispo de Tiro; pero el conde de Benavente no quiso que quedase sin respuesta, y después de confirmar cuanto el Condestable habia dicho, añadió que se maravillaba mucho de que nadie se atreviese á decir que el infante don Fernando pudiera ser rey de Castilla cuando murió don Enrique III, puesto que aun cuando su lealtad y su virtud le permitieran semejante pensamiento, lo cual no era de presumir, no se lo permitiera jamás la lealtad castellana ni incurriera en tan grande exceso contra su rey y señor. Y por tanto, que lejos de deberle este la corona al rey de Aragon, como se queria dar á entender, don Fernando era quien debia la suya al rey de Castilla, quien, sin los respetos que le eran debidos, hiciera valer los derechos que tenia al trono aragonés, mas fuertes por ventura que los del rey don Fernando. A esto contestó vivamente mosen Perellós que estos habian sido declarados en justicia por mayores que los de otro cualquier concurrente, y á esta declaracion dada por valientes letrados debia la preferencia que obtuvo. Dícese que á estas palabras se siguió el retar á quien otra cosa pensase ó dijese. Disimulóse el desacato en obsequio del motivo que le inspiraba: la presencia del Rey contuvo la réplica, y la audiencia se levantó sin pasarse á vias de hecho ni resultar de ella efecto ninguno positivo mas que el desabrimiento causado por la disputa.

Así es que el rey de Castilla resolvió marchar adelante para entrar en Aragon. Entonces los embajadores, que segun la costumbre de estas legacías, empezaron braveando para aflojar después, trataron en particular con los grandes que componian el consejo del Rey sobre ajuste de treguas, y tanto al fin hicieron y prometieron, que se concertaron en el real de Almajano entre los dos reinos por cinco años, contados desde el dia 25 de julio de aquel año (1430). Los artículos principales fueron que desde aquel dia cesase toda hostilidad, quedando las cosas en el estado que á la sazon tenian; que se abriese la comunicacion y tráfico con los tres reinos, como antes de la guerra; que se nombrasen siete jueces por cada parte, y que estos decidiesen y determinasen sobre todos los debates que se habian causado, para poder ajustar una paz duradera, y los reyes estuviesen á lo que estos jueces determinasen: los Infantes eran comprendidos en la tregua; no se les haria mal ni daño en sus personas ni en sus bienes aunque se mantuviesen en los castillos donde entonces se hallaban; ellos

[1] Mariana adorna á su modo esta arenga con pensamientos é imágenes que no son de verdad histórica, aun cuando tengan mucha conveniencia dramática y moral. Estas á la verdad son muy felices. «Las espadas que una vez se tiñen en sangre de parientes con dificultad y tarde se limpian. No de otra manera que si los muertos y sus cenizas anduviesen por las familias y casas pegando fuego y furia á los vivos, todos se embravecen, sin tener fin ni término la locura y los males.» Manera enérgica, que toca ya en poesía. La crónica del Rey se contenta con referir sumariamente los discursos, y con su acostumbrada ingenuidad añade: «E sobre esto dijeron tantas cosas, que no se deben escribir.»

tampoco habian de cometer hostilidad ninguna, so pena de no ser auxiliados en nada por los reyes sus hermanos, ni aun recibidos en sus estados. A cualquiera de las partes contratantes que quebrantase algun capítulo de la tregua se le impondria la multa de dos millones de coronas de oro de Francia para la parte obediente perjudicada; mas que no por eso se entendiese quebrantada la totalidad de la tregua ni la concordia hecha para todo aquel tiempo. La muchedumbre de interesados y su voltariedad hizo probablemente poner este artículo para la conservacion del ajuste; que á la verdad se guardó bien poco por los Infantes [1]. Por parte del rey de Castilla otorgaron la tregua el condestable don Alvaro y don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y los mismos nombraron los siete diputados castellanos para el arreglo y determinacion de las diferencias ocurridas, y señalaron la villa de Agreda para su residencia durante su comision, así como la de los aragoneses fué la ciudad de Tarazona.

Con esto el rey de Castilla se volvió al Burgo, y hecho allí el alarde de su gente, les mandó ir á sus casas, aplazándolos para el mes de marzo siguiente, en que pensaba hacer la guerra poderosamente al rey de Granada. El, después de haber ido á Segovia á ver al Príncipe su hijo, y á Madrigal, donde estaba la Reina, pasó á Salamanca, y allí le hallaron los procuradores de Cortes, que habia mandado llamar para consultar con ellos los auxilios con que el reino debia asistirle para la guerra que meditaba. La proposicion del Rey fué recibida muy graciosamente por las Cortes: ofrecieron para aquella justa y santa empresa cuanto sus ciudades y villas podian, y acordaron servir al Rey con cuarenta y cinco cuentos, para lo cual se repartieron quince monedas y pedido y medio.

El Condestable, viudo á la sazon de su primera mujer doña Elvira Portocarrero, se casó en segundas nupcias por aquellos dias con doña Juana Pimentel, hija del conde de Benavente. Las memorias del tiempo, que no dan idea ventajosa de las prendas personales de doña Elvira, la dan muy lisonjera de la apostura de doña Juana [2]. Una y otra eran nietas de don Alonso Enriquez, almirante de Castilla. Y como doña Juana de Mendoza, viuda de este señor, falleciese en aquellos dias [3], la cual habia sido una dama muy notable y estimada en su tiempo por las prendas sobresalientes de alma y cuerpo que en ella habia, su estrecho parentesco con la novia hizo que las bodas no se festejasen con la gala y magnificencia correspondientes. Celebráronse en Calabazanos, cerca de Palencia, y no hubo mas grandeza en ellas que haber sido padrinos el rey y la reina de Castilla.

Mas no bien fueron terminadas las solemnidades de aquel nuevo himeneo, cuando el Condestable, arrancándose á los halagos de su bella desposada, y dando de mano á las intrigas y solicitudes de la corte, quiso ir al instante á Andalucía á probar sus fuerzas con los moros. Pidió licencia al Rey para que mientras se concluian los negocios que debian quedar fenecidos antes de la grande entrada que el Monarca habia de hacer, le permitiese ir con la gente de su casa y con las que habia en la frontera á hacer una entrada en la tierra enemiga, y como á allanarle el camino para cuando él se presentase con toda la fuerza de Castilla. Diósela el Rey, agradecido á su buen deseo; y él, dispuesta y armada la hueste de su casa, marchó á Córdoba, y allí hizo venir á que se uniesen con él los capitanes de la frontera y toda la gente que tenian. Vinieron ellos, y al frente de tres mil caballos, cinco mil peones, y de la flor de la nobleza de Andalucía, que tambien quiso seguirle, entró por las tierras de Granada hácia la parte de Illora, quemando y talando cuanto encontró en su camino. Sembrados, plantíos, casas de campo, alquerías, arrabales de pueblos fuertes, lugares tambien enteros, todo lo arrasaba aquella devastacion, sin que los moros saliesen á impedirla ni hiciesen demostracion alguna de querer combatir con él, como ansiosamente lo anhelaba. Llegaron sus gastadores y caballos ligeros hasta una legua de Granada, y allí envió un mensaje al Rey convidándole bizarra y caballerosamente al combate [4]. Sentó después su campo en un cerro, frente de Tajara, y allí estuvo un dia esperando la respuesta. El moro se excusó; él se volvió Genil abajo hácia Loja y Archidona, cuyos alrededores taló y estragó tambien, sin que los moros de aquellos pueblos se les defendiesen sino con ligeras escaramuzas. La falta de provisiones le hizo bajar hasta Antequera, donde pensaba tomar víveres para diez dias, y entrar á talar y destruir las tierras de Málaga, como habia hecho en las de Granada. Su pensamiento no se le cumplió por la mala voluntad del peonaje que llevaba, el cual, no hallando en Antequera las provisiones que esperaba, comenzaba á desertarse y marchar. «Las viandas vendrán, les decia él, pero esperad algun tanto mientras llegan; que yo comeré yerbas con vosotros si menester es, por el gran servicio que vamos á hacer al Rey y á toda esta tierra. —Nosotros no somos bestias para comer yerbas, respondian los capitanes de aquellos peones, ni estamos tampoco aquí mas.» El castigo siguió de pronto á la insolencia, y los mas culpables de aquellos capitanes fueron degollados. Pero la necesidad no se remedió por eso con la prontitud que era precisa; y el Condestable, ó de despecho ó de fatiga, ó mas bien de todo á un tiempo, cayó gravemente enfermo, de modo que se desesperó de su salud, y los Sacramentos se le administraron. Cobróse de la dolencia á tiempo que no era opor-

[1] No mucho tiempo después de ajustada la tregua, pero ya bien sabida por los Infantes, supo el rey don Juan que habian escrito á algunas ciudades y villas del reino diferentes cartas muy en deservicio suyo. (Crónica del Rey, año de 30, cap. 25, pág. 306.)

[2] Véanse en el *Centon* de Fernan Gomez la carta 1.ª y la 42.

[3] Dueña muy notable la llama dos veces la crónica del Rey. «Si la nieta es tan ardiosa como la abuela, dice Fernan Gomez, de apuesta no le debe envidia.» (Epíst. 48.)

[4] El mensaje fué «que pues él era venido para cerca de su ciudad de Granada con alguna parte de la caballeria del rey de Castilla su señor, le pedia por merced que él quisiese salir á verse con él en el campo.» —Respuesta: «Que como quiera que por entonces no saliese á ver á él ni á sus caballero, que prestamente seria tiempo en que él los pudiese salir á ver é fallarse con ellos.»

tuna la irrupcion sobre Málaga, porque el Rey y el grande ejército estaban ya en Córdoba, y él debia ir á reunirse con ellos. Pasó pues con la hueste desde Antequera á Ecija, dando así fin á aquella entrada, que un escritor de aquel tiempo, bien práctico en la guerra, llama á boca llena *famosa* [1]. Ninguna, con efecto, de las expediciones de esta clase hechas por aquel tiempo se hizo con mas órden, con mas audacia ni con mas daño del enemigo; ninguna pudo dar mas confianza en el feliz éxito de la guerra; y el valor castellano pudo y debió considerarla como un anuncio venturoso de victoria.

El Condestable juntó su hueste con la del Rey en el castillo de Alvendin, ocho leguas de Córdoba, y desde allí el ejército castellano, casi por los mismos pasos que habia llevado don Alvaro, se precipitó sobre la vega. El intento, segun lo resuelto antes en el consejo de guerra tenido en Córdoba, era encontrar al enemigo donde quiera que estuviese, y pelear con él de poder á poder, y seguir después á lo que las consecuencias de la batalla mostrasen conveniente. Teníanse esperanzas de que las divisiones que habia entre los moros por causa del mando no les dejarian hacer grande resistencia; y aun se creia que al acercarse á Granada se les pasarian muchos, y con ellos un personaje muy principal, infante de la casa real de Granada, llamado Benalmao, descontento á la sazon con el monarca reinante, y aspirante á la corona. Aun sin estas inteligencias el poder del rey de Castilla era tan superior al de los infieles, que no era posible dejarles de vencer y arrollar. Seguíanle sobre ochenta mil hombres de guerra, y de ellos hasta diez mil caballos, entre hombres de armas y jinetes. Toda la nobleza castellana iba allí ansiosa de combatir y vencer á los ojos de su rey, el cual, si bien indolente y descuidado y nada á propósito para las ocupaciones del gobierno, estaba en la flor de la juventud, era codicioso de gloria, intrépido, ó á lo menos sin cuidado alguno en el peligro, y puesto en aquella expedicion todo lo que podia dar al instinto de la religion y al de la celebridad. El Condestable reasumió en sí el gobierno de las armas, que por su cargo le correspondia: ordenó las haces, se puso con su hueste en la vanguardia, y mandó ir por descubridores delante mil jinetes suyos, al mando del adelantado Diego de Ribera y del comendador mayor de Calatrava Juan Ramirez de Guzman. La entrada se hizo en 26 de junio de aquel año (1431), y los daños y estragos que el ejército iba haciendo en la tierra enemiga eran correspondientes á su número y á su rencor [2]. Nada quedó en pié: ni torre, ni casa, ni árbol, ni alquería; todo lo allanaba aquella plaga devastadora. Tres veces se asentó el real, una en Moclin, otra en Mallerena, y por fin en las faldas de la sierra de Elvira. Antes de sentarle en este punto, los moros salieron ya en crecido número de la ciudad, y empezaron á escaramuzar con los jinetes delanteros castellanos, á los cuales acudió el conde de Haro con su hueste, que estaba acaso mas cerca. Los moros se retiraron porque vieron mover todo el ejército hácia ellos, y el real se sentó en el sitio señalado. Y como allí habia de ser la base de las operaciones, el Condestable le hizo cercar de un palenque fuerte y bien hecho, y dió las órdenes para que las guardias y la disciplina se hiciesen y observasen con la mas exacta puntualidad. Segun su cronista él fué quien dió el primer ejemplo de esta exactitud, pues le tocó hacer la guardia la primera noche. A la segunda tocó hacerla al conde de Haro, á Fernan Gomez, señor de Valdecorneja, y á don Gutierre, obispo de Palencia, el cual, con mas apariencias de guerrero que de prelado, andaba por aquel campo, ahorrado de faldas y con corazas dobles. Estos, ganosos de señalarse, se adelantaron mas allá del término que les fué señalado, se encontraron con los moros y empezaron á escaramuzar con ellos. Mas como los enemigos cargasen en demasía, pidieron socorro, que les retardó el Condestable á cuidado, como para castigarles su inoportuna osadía. Al fin fué á ellos con gente bastante á desembarazarlos del mal paso en que se hallaban, y les reprendió bien colérico su desobediencia y la ocasion de rebato que habian dado en el real. «¿Creeis por ventura, les dijo, que yo por mengua de fuerza y de valor dejé la noche pasada de pasar mas adelante? Poder de gente y valor me sobran, como veis; pero era necesario no salir de la órden dada, y guardar el lugar en que á cada uno se pone. Y vos, obispo, añadió volviéndose á don Gutierre, que por vuestros muchos años y vuestra dignidad debierais templar y corregir nuestras demasías, vos tambien os excedeis y desordenais á los otros.» El Obispo, ruboroso, confesó que habian errado, y prometió que no saldrian de lo que el Rey mandase y de la ordenanza que el Condestable les diese.

Los moros entre tanto no habian estado tan descuidados como parecia, ni la defensa que opusieron á aquel nublado que vino sobre ellos fué desacertada y bárbara, como acaso pudo presumirse. Mandaba entonces allí el rey Mahomad, dicho el Izquierdo, el cual, si por haber sido puesto en el trono, quitado después, vuelto á poner y vuelto á quitar, hace tan triste papel en la historia política de Granada, en aquella ocasion á lo menos no cayó de ánimo, y supo resistir al temporal con esfuerzo y osadía y con prudencia laudable. No pudiendo defender sus campos y alquerías, ni aventurarse al combate lejos de la ciudad, hizo retraer á ella sus gentes de todas partes, los hizo acampar junto á los muros, y la

[1] Gutierre Gomez, en la *Crónica del conde don Pedro Niño*, parte 3, cap. 11, pág. 207.

[2] Con dos cuarentenas y mas de millares
Le vimos de gentes armadas á punto,
Sin otro mas pueblo inerme allí junto,
Entrar por la vega talando olivares,
Tomando castillos, ganando lugares,
Y hacer con el miedo de tanta mesnada
Con toda su tierra temblar á Granada.
(Juan de Mena.)

El poeta no exagera aquí ni el poder ni los estragos: hasta los temblores de tierra son un incidente histórico, pues en los mismos dias se sintieron diferentes, así en el real castellano como en la ciudad, donde se desplomaron muchas casas.

capital les servia á un tiempo de arsenal, de alcázar y de refugio. En los dias que mediaron desde el 27 al 30 no cesaron de molestar con alarmas y escaramuzas, así á los trabajadores como á los descubridores que salian algo mas lejos. Sentado sin embargo el real castellano á la falda de la sierra, hecho el palenque y ordenadas las tiendas, ellos adelantaron el dia 29 sus reales, y los pusieron entre la ciudad y el campo castellano, ocupando las viñas y olivares que habia en medio. Su muchedumbre era grande, pues aunque sean difíciles de creer los doscientos mil peones que les dan las memorias del tiempo, para cuatro ó cinco mil á que ascienden no mas los caballos, la misma exageracion prueba la multitud; aunque á la verdad, siendo la mayor parte de gentes inexpertas en la guerra y armadas entonces tumultuariamente para acudir al peligro comun, mas podia servirles de estorbo que de provecho [1]. De cualquier modo que esto sea, ellos sentaron sus reales allí, donde no podian ser fácilmente forzados por los cristianos, y todo aquel dia y el siguiente se pasó en inútiles escaramuzas, no habiendo podido los nuestros traerlos al llano para quitarles la ventaja que les daba su posicion.

Al otro dia, que era 1.° de julio de 1431, prosiguieron los castellanos la devastacion que hacian en el campo y el trabajo de allanar las acequias y terraplenar los barrancos. Estaba esta faccion encargada al maestre de Calatrava don Luis de Guzman, el cual, aunque vió venir los moros sobre sí, no creyendo que fuesen mas en número que otras veces, empezó á pelear con ellos con la esperanza de rechazarlos. Cargaban ellos por momentos de manera que no pudiéndolos ya sufrir, envió á decir al Condestable y al Rey que le ordenasen lo que debia hacer. A la nueva de su peligro el Rey mandó al conde de Niebla don Enrique de Guzman, al conde de Ledesma y al conde de Castañeda que le fuesen á socorrer: volaron ellos al instante, empezaron á combatir; pero los moros eran mas, y les fué necesario enviar por mas socorro. El Rey, que no tenia pensado dar la batalla aquel dia, mandó al Condestable que fuese allá con la vanguardia y los desembarazase de los enemigos, y los retrajese al real para combatir otro dia con mas órden y mas tiempo. Pero cuando llegó el Condestable ya casi todo el poder de Granada estaba sobre el Maestre y los Condes, y ellos de tal modo enredados y peleando, que solo pareciendo que huian podian retirarse, con desdoro de Castilla y dando acaso ocasion de confusion y desórden al ejército. Entonces tomó resueltamente su partido, mandó á todos los caballeros del real que cada uno por su parte moviese sus huestes para embestir, y al Rey envió á decir que viniese lo mas pronto que pudiese con la gente que estaba con él; que ya tenia en las manos la batalla que tanto deseaba, y que él con la ayuda de Dios le anunciaba la victoria. Esperaba el Rey armado de piés á cabeza á las puertas del palenque lo que resultaria de la ida de don Alvaro, y oido su mensaje, dió al instante la señal de marchar al grueso de su ejército, que ya estaba prevenido y sobre las armas, y salió del real con las banderas tendidas, rodeado de sus grandes y capitanes. Sus nombres se ven en las crónicas del tiempo: allí están, puede decirse, todos los personajes visibles del Estado [2], y la igualdad de esfuerzo y de pujanza con que todos acometieron á los enemigos y los arrollaron delante de sí, no dejó distinguirse á nadie en particular, ni las circunstancias ó la fortuna favorecieron á ninguno para ello. El Condestable luego que vió que el Rey se movia movió su batalla contra los enemigos y se metió en lo mas recio del combate: los demás capitanes hicieron lo mismo cada cual por la parte que les habia sido ordenado; y los moros, aunque tantos en número, y rabiosos y soberbios con la ventaja que habian llevado en lo demás del dia, no pudieron sufrir el choque de aquella caballería, tan superior en fuerzas y en número á la suya. Diéronse pues á huir con la misma prisa y celeridad con que habian venido á pelear, y al caer de la tarde ya no habia en el campo mas enemigos que los muertos y los heridos. Los unos huyeron á la ciudad, los otros á las sierras, otros á unas huertas que habia no lejos de allí en sitios ásperos y montuosos. Siguieron los cristianos el alcance: el Condestable hasta cerca de Granada, adonde el mayor tropel de moros se fué á refugiar; su hermano el obispo de Osma, don Juan de Cerezuela, con los caballeros que don Alvaro le habia dejado para su escolta asaltó y saqueó los reales de los moros puestos en los olivares; otros, en fin, persiguieron á los fugitivos por puntos y direcciones diferentes. La noche puso fin á la matanza. Habia en medio del campo plantada una higuera, que acaso pudo salvarse de la devastacion general, y de ella tomó nombre esta batalla, en la cual perdieron los moros treinta mil hombres entre muertos y heridos [3]. En los cristianos fué poco el daño, y no faltó hombre ninguno de importancia. El Rey, puesto en fuga

[1] Véase la carta 51 del *Centon Epistolar*, y la *Crónica de don Alvaro*: la del Rey no les señala número.

[2] Hasta los doctores del consejo del Rey, Periañez y Rodriguez, iban allí con él, y tambien el relator Fernan Diaz, que «mas contentos, dice graciosamente Fernan Gomez, estovieran en Segovia en la gobernacion, ca de aquella facienda se les entiende mas que de batallas». Siendo fastidioso y ya bien poco interesante nombrar expresamente todos los caballeros y personajes que fueron á la expedicion, bastará señalar los principales que llevaban pendon separado, bajo el cual combatian respectivamente los caballeros y nobles que los seguian: primero el Condestable, cuyo séquito era el mas numeroso y lucido; y después por su órden el conde de Haro don Pedro de Velasco, el conde de Ledesma don Pedro de Stúñiga, el conde de Niebla don Enrique de Guzman, el obispo de Palencia don Gutierre de Toledo, el conde de Castañeda don Garcia Fernandez Manrique, el conde de Benavente don Rodrigo Alonso Pimentel, Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja; el célebre Iñigo Lopez de Mendoza, que no pudo hallarse á la jornada por haber quedado gravemente enfermo en Córdoba, pero su gente y pendon los conducia Gomez Carrillo de Albornoz, sobrino suyo.

[3] Mariana lo rebaja á diez mil, número que parece mas probable; pero como este historiador pone aquí en boca del Rey una arenga que no dijo, y pinta con colores retóricos una batalla de fantasía, no puede ser autoridad bastante para seguirle con seguridad. Las crónicas del Rey y de don Alvaro no fijan número de muertos. El físico Fernan Gomez, que se hallaba en la jornada, dice que serian treinta mil hombres los muertos y heridos que

el enemigo, se volvió al campo, de donde le salieron á recibir en procesion sus capellanes y demás eclesiásticos que allí quedaron, con las cruces altas y entonando el *Te Deum*. Él al llegar á ellos se apeó del caballo, adoró la cruz, dió gracias á Dios por el suceso, y entre vivas y salutaciones alegres se encaminó á su tienda. Así este monarca, conocido solamente por su negligencia, incapacidad y descuido, pudo aquella noche descansar sobre un laurel que hubiera honrado dignamente las sienes del vencedor del Salado ó del conquistador de Sevilla.

El Condestable volvió mas tarde de seguir el alcance á los enemigos, y fué recibido por el Rey con las muestras de regocijo y gratitud debidas á las felices disposiciones y al valor con que le habia conseguido aquella señalada victoria. Pero estaba escrito en sus destinos que aquel habia de ser el único dia verdaderamente grande de toda su carrera, pues la gloria adquirida en él era peleando con los enemigos naturales del Estado. El resto de su vida volvió á ser un obstinado y enojoso combate contra la envidia y malicia de sus émulos y rivales, y contra la odiosidad que aun en los ánimos imparciales le granjearon los excesos de orgullo, de soberbia y de venganza á que se abandonó después, agitado siempre en el torbellino de las intrigas de palacio, ó enredado en los escándalos de la guerra civil. Dias tuvo, sí, de orgullo satisfecho, de ambicion contenta, de venganza saciada; pero dia en que el noble anhelo de señalarse fuese tan favorecido de la fortuna, de acuerdo con la virtud, ninguno en su larga carrera le amaneció como aquel.

Ya después de ganada la batalla, en vez de sacar de ella el ventajoso partido que el temor de los moros y la confianza de los castellanos prometia, el Rey y el ejército á los diez dias se pusieron en camino para Córdoba, sin hacer cosa de momento. No era esta la espectacion y los clamores de muchos de aquellos capitanes, que esperaban rendir á Granada con solamente embestirla [1], ó por lo menos caer sobre Málaga ú otra plaza importante que coronase una campaña tan gloriosa. Las razones que se dieron para esta resolucion inesperada eran que la estacion avanzaba, que el país estaba todo agostado, y que para ponerse sobre Granada eran necesarias muchas provisiones de boca, las cuales les faltaban y eran costosas y difíciles de traerse; siendo para los de esta opinion mas conveniente que el Rey volviese á su reino, é hiciese sus preparativos para entrar con mas tiempo en campaña al año siguiente y continuar su buena fortuna y sus conquistas. Esto se hizo porque á este parecer se allegó el Condestable. Fué muy válida entonces en el vulgo la opinion de que esta retirada la consiguieron los moros de don Alvaro por una gran suma de oro que le enviaron, oculta en un presente de higos y pasas que le hicieron. El regalo de la fruta se efectuó, pues existe el testimonio de quien de ella comió; mas no existe ni entonces hubo el menor indicio del coecho, y solo es de sentir que el carácter y la opinion del Condestable no le pusiesen á cubierto de tan ignominiosa y vil imputacion. La verdad fué que la guerra de intriga que sus enemigos le hacian no habia podido cesar ni aun con la guerra extranjera [2]. Apenas se ganó la batalla cuando hubo sospechas y aun noticias de los conciertos é intentos de algunos grandes para la pérdida de don Alvaro y para poner en nuevas dificultades al Rey. Hablábase de inteligencias particulares de varios de ellos con los reyes de Navarra y de Aragon, y del riesgo que habia de que se valiesen de aquella ausencia del rey don Juan para hacer en Castilla una entrada favorable á los intentos de los que deseaban la mudanza de gobierno. La desgracia fué que se encontraban iniciados en estas sospechas los principales caballeros que aconsejaban la continuacion de la jornada y el ataque de la capital enemiga, el conde de Haro, el obispo de Palencia, Fernando Alvarez de Toledo su sobrino. Parece que una acusacion como esta no debia hallar cabida en el crédito del Rey ni en el de su privado. Pero los oidos de los príncipes y de sus ministros son fáciles á oir el mal, y sus pechos muy tiernos á las sospechas. Con aquel recelo no era prudente seguir en la campaña comenzada: el ejército se volvió á Córdoba, y los temores siguieron tomando cuerpo bastante, pues á principios del año siguiente aquellos señores fueron presos, como se dirá después.

Pero si las consecuencias inmediatas de la batalla de la Higuera no fueron correspondientes al atuendo y aparato con que el Rey hizo su expedicion, no por eso debe absolutamente calificarse de estéril. El príncipe Benalmao, que con alguna gente de su parcialidad se habia pasado al real castellano, quedó encargado á los dos capitanes fronteros, don Luis de Guzman, maestre de Calatrava, y adelantado Diego de Rivera, á quienes se

quedaron en el campo, y eran los *mas ricamente ataviados*, sin duda los de mas obligaciones y los que pelearon mejor. Esta relacion se puede decir que es la mas auténtica y original. El médico estuvo desde la víspera de la batalla, como él mismo dice, con la pluma en la mano por mandado del Rey para escribir la noticia del suceso al arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza, y á Juan de Mena, ya entonces reconocido cronista. Es de creer que todos los pormenores le fueron exactamente referidos. Se conoce ya la especie de formacion que tomó la hueste del Rey, cuando dice: «En llegando mas á la cara de los moros un buen galope de caballo, se emparejaron las haces, una á mano diestra de otra, é otra á mano siniestra de esta, hasta que ficieron una pared con calles amplias entre las nnas é las otras.»

[1] Tembló en aquellos dias la tierra en el real, y tembló tambien en Granada, donde muchas casas cayeron. Decian los que querian ir allá que era imposible que los granadinos pudiesen resistirse á los dos azotes de guerra y terremotos que á un tiempo los afligian. El conde de Haro, el señor de Valdecorneja y su tio el obispo de Palencia, con otros caballeros de menos nota, eran los que mas se señalaban en este dictámen de proseguir la campaña.

[2] «De essa narracion yo vide las pasas é los figos, é comí de ellos, ca especialmente eran de estima; mas las monedas de oro ni las vi ni las toqué, ni menos las vide, ni creo que ser pudiese vero; ca los enemigos del Condestable todo lo por él aconsejado al Rey lo procuran facer ó traicion á su señoría ó á fin de derribar á otros.» (*Centon epistolar*, epist. 81.) — Poco antes habia dicho hablando de los que deseaban atacar á Granada: «Mas no pudieron vencer á los muchos que les placia tornar á casa, é como se decia, á facer la guerra al Rey é al reino, metiendo adelante las discordias.»

dejaron fuerzas suficientes para proseguir la guerra con ventaja. Tanto hicieron ellos con sus armas y con sus inteligencias, que Septenil, Illora, Ronda, Archidona, y al fin Loja, rindieron su obediencia á Benalmao. Por último, tambien Granada tuvo que ceder, y Mahomad con la gente de su parcialidad salió de su corte y hubo de dejar el trono á su rival, que sentado en él, se reconoció vasallo y feudatario del rey de Castilla, y ajustó todas las relaciones de estado á estado á gusto y voluntad de los cristianos, que le habian subido á tanta altura. Esta situacion de cosas duró poco tiempo, porque habiendo fallecido Benalmao pocos meses después, Mahomad, que se habia refugiado á Málaga, que siempre se le mantuvo fiel, tuvo forma de volver á entronizarse en Granada, y la guerra se continuó con diferentes sucesos en la frontera, hasta que las inquietudes y estrecheces del rey de Castilla pudieron hacer que se le concediesen unas treguas que habia estado siempre deseando.

Mas la elevacion de Benalmao no sucedió hasta principios del año de 432: entre tanto el rey de Castilla, después de celebrar su triunfo en Córdoba y Toledo, y de asistir en Escalona á los regocijos y fiestas magníficas que le tuvo don Alvaro, partió á Medina del Campo, para donde tenia convocados los procuradores del reino. Las Cortes allí, deseosas de contribuir por su parte al grande anhelo de su príncipe por la continuacion de la guerra, le otorgaron cuarenta y cinco cuentos de maravedises para la campaña siguiente; y á fin de que no se gastasen en otros objetos, acordaron que este subsidio se pusiese en dos personas de su confianza que le tuviesen en su poder, y no le fuesen dando sino á las atenciones á que se destinaba. Pero en los sucesos que sobrevinieron después el subsidio pudo aparecer superfluo y la precaucion por demás. La mudanza que tuvieron las cosas en Granada con la expulsion de Mahomad hacia ya inútiles los preparativos de guerra, al paso que las inquietudes, los disgustos y las sospechas que volvieron á brotar con mayor fuerza en la corte de Castilla fueron una distraccion funesta de aquel objeto esencial, al que segun la opinion pública debian dirigirse exclusivamente todas las fuerzas activas del Estado. Mas ya el objeto primero en interés y ocupacion era la adquisicion del poder: don Alvaro no era hombre de dejárselo arrancar, sus adversarios no se le querian consentir; y la serie de intrigas, animosidades y partidos, que rompiendo al cabo en una guerra civil, se terminaron por la catástrofe del Condestable, llena los últimos veinte años de un reinado que, á emplearse bien las fuerzas y lozanía que entonces tenia Castilla, fuera la época de sus triunfos mas gloriosos.

Dióse la señal á estos desabrimientos en Zamora, donde se ordenó la prision del obispo de Palencia don Gutierre de Toledo, de su sobrino Fernando Alvarez, señor de Valdecorneja; del conde de Haro don Pedro de Velasco, y del señor de Batres Fernan Perez de Guzman, el célebre cronista, primo tambien del Obispo. Acusados de inteligencias secretas con los reyes de Aragon y Navarra, duraba desde el anterior estío la prevencion ó la intriga contra estos señores, y en vez de desvanecerse con el tiempo, fué tomando cuerpo bastante para dar aquel estallido. Era extraño por cierto y difícil de creer que aquellos caballeros manchasen su carácter, su nobleza y sus servicios con semejante indignidad. El Conde era un varon señalado en aquel tiempo como espejo de honradez, integridad y bondad, de donde le vino el bello dictado del *buen conde de Haro*. El Obispo, aunque afectaba mas las costumbres y modales de caballero ó de militar que de eclesiástico, en ninguna de sus acciones dió antes ni después motivo á dudar de su franqueza, pundonor y lealtad al servicio del Rey y del Estado. Su sobrino habia siempre servido en las banderas del Condestable, y se hallaba en el mismo caso, sin haber tenido ni unos ni otros motivos de separarse del deber, ó por lo menos de aquel partido en que eran considerados los primeros para la estimacion y para el consejo. Debió pues escandalizar á la corte el rigor que con ellos se usó, y mas cuando se oyó al Rey, reconvenido por el obispo de Zamora sobre que don Gutierre habia sido preso por seglares, responder irritado «que á todo obispo que fuese revolvedor en sus reinos le faria emprisionar la persona, é doblar y limpiar su hábito para lo enviar al Santo Padre». Alcanzaba tambien la acusacion ó la sospecha á Iñigo Lopez de Mendoza, que se hallaba entonces en Guadalajara, y luego que supo las prisiones ejecutadas en sus amigos no quiso que la malicia de sus acusadores le encontrase desprevenido, ni fiar su seguridad á su justicia ó á su merced. Fuése pues á su castillo de Hita, uno de los mas fuertes del reino, y empezólo á abastecer á toda priesa de viandas y municiones, encerrándose en él con mas gente de la que solia. Parecieron de mala sonada en la corte estos preparativos hostiles, y el Rey le escribió su disgusto, asegurándole que no tenia motivo de recelar por su persona. El se excusó atribuyendo sus medidas á otros motivos, pero no desamparó su guarida hasta que la tormenta contra el Obispo se fué serenando, como sucedió poco después[1].

A lo menos en aquella ocasion no se puede acusar al privado de Juan II de rencor y de mala fe. El Rey manifestó á los grandes de su consejo y procuradores del reino las causas que tuvo para prender á estos caballeros. Ellos tuvieron en su arresto todos los alivios y miramientos que se debian á su clase y á sus méritos anteriores. El camino y los medios para su defensa y reposicion les fueron generosa ó justamente abiertos; y antes de cumplirse el año de su desgracia ya pudieron deshacer de tal modo las nieblas opuestas contra su con-

[1] *Centon epistolar*, epist. 52. Es notable el modo con que Fernan Gomez expresa la relacion de este acontecimiento: «Hanle venido á pelo al Condestable las cosas que son descobiertas acá, á fin de que se tenga por buena ventura haber vuelto de Granada; ca al Rey le han dicho, etc.» De aquí se deduce que en la opinion pública los motivos de dejar la expedicion de Granada no estaban suficientemente claros todavía.

cepto y confianza, que no solo se les volvió la libertad, sino que fueron recibidos á brazos abiertos en la corte, agasajados por el Rey y por el Condestable, y ganada su confianza en términos, que Fernando Alvarez fué enviado de frontero á las tierras de Granada, y el Obispo y el Conde restituidos á sus puestos y honores de palacio como primero.

Por el mismo tiempo fué destituido el maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor, procesado el conde de Castro, y hecho prisionero el infante don Pedro, por un conjunto de circunstancias y acontecimientos casuales, que parecen mas propios de novela que de historia. No hay para qué detenerse en referirlos por menor, pues en ellos el Condestable no aparece intervenir directamente. El de mas importancia es la prision del Infante: para conseguir su libertad tuvo su hermano don Enrique que entregar al rey de Castilla á Alburquerque y todas las fortalezas que tenia en el reino. Con esto concluyó la guerra de Extremadura (á fines de 1432), que duraba cerca de tres años con gravísimo perjuicio del país, y sin provecho ni honor ninguno de los que la promovian. Poco tiempo después fueron llamados los Infantes por el rey de Aragon para asistirle en la guerra de Nápoles: ellos partieron y su ausencia fué un suceso de bendicion para Castilla, que se vió libre así por algun tiempo de su perniciosa influencia.

Mas de cuatro años mediaron entre la terminacion de estos bullicios y los que se suscitaron después; y este puede decirse que fué el período mas tranquilo y mas feliz del reinado de don Juan II. Las paces ajustadas el año anterior con Portugal, las treguas que se mantenian con Aragon, los moros ya poco temibles, humillados y enfrenados siempre por los capitanes de la frontera; los grandes quietos y obedientes, los pueblos seguros y sosegados, daban lugar á que los nobles castellanos se entregasen al gusto de las fiestas y diversiones del tiempo. Justas y torneos, empresas y pruebas de valor y destreza en armas, banquetes, saraos, contiendas de versos, y tambien de amores, llenaban apaciblemente los dias de aquellos ricoshombres, entonces al parecer tan acordes, y después tan contrarios y enconados entre sí. Don Alvaro, á la sazon en lo mas alto de su privanza, usaba de su poder sin contraposicion y sin rivales, y era el que mas frecuentemente se señalaba en aquella clase de funciones. Al nacimiento de su hijo don Juan se redoblaron estas demostraciones de magnificencia, y mas con la satisfaccion de haber sido el Rey y la Reina padrinos del recien nacido, manifestándose el gusto de los Príncipes en el regalo que hicieron á la parida, el Rey de un rubí, la Reina de un diamante, que cada uno valia mil doblas de oro. Es lástima que el Condestable diese en aquellos años tanta rienda á la ambicion desmesurada, y aun á la codicia, que en él no se oponia á la magnificencia, y de que le acusaban sus rivales con mengua de su carácter y desdoro de su dignidad. Entre las adquisiciones que le granjearon mas odio fué la del castillo de Montalban, que era de la Reina, heredado de su madre la reina viuda de Aragon, y por lo mismo lo tenia en mucho precio. Ansiábalo don Alvaro, así por la oportunidad de su situacion con otras fortalezas y lugares suyos, como por haber sido el teatro de sus primeros servicios en obsequio del Rey y de su autoridad. Don Juan, que nada sabia negarle, tanto hizo con su esposa, que al fin logró se le diese al privado; y las tercias de Arévalo, que se la concedieron en indemnizacion, no pudieron quitarle el desabrimiento de quedarse sin aquella alhaja. Mostró ella bien su disgusto cuando al leerle la escritura, en que el secretario Simon de Leon, que la habia extendido, repetia tantas veces la frase de que «hacia la donacion de su grado, dijo con tanta agudeza como malicia, que no se acordaba haberse confesado tan cumplidamente con Simon de Leon [1]».

Y no eran estas adquisiciones personales, ni la muchedumbre de cargos y empleos que sobre sí tenia, las que solas le hacian odioso en aquel teatro de envidia y de interés: ayudaba á ello tambien la exclusiva preferencia que tenian sus parientes, sus criados y sus adictos á las gracias y honores del Estado. El mas indiferente y hasta el mas desinteresado debia mirar, no solo con extrañeza, sino tambien con escándalo, á un hombre sin virtud, sin letras, sin servicios, como don Juan de Cerezuela, hecho en pocos años obispo de Osma, después arzobispo de Sevilla, y al fin de Toledo, sin otros méritos que ser hermano de madre del Condestable. La promocion última fué la que debió causar mayor sentimiento: mediaban dos canónigos respetables, entre quienes estaban divididas las opiniones de los electores; uno el arcediano de Toledo don Vasco Ramirez, y el otro el dean de la misma iglesia don Ruy Garcia de Villaquiran: la interposicion de la corte dirimió la competencia, y el elegido fué Cerezuela (1434) [2].

Añadir mas pormenores de esta clase, seria envilecer la historia. Es fuerza sin embargo no omitir que cuando la plaza de ayo del Príncipe vacó por muerte de Pedro Fernandez de Córdoba (1435), el Condestable la deseó y obtuvo para sí; y como sus obligaciones de corte no le dejaban lugar para cumplir con esta nueva atencion, la encargó á un caballero que llamaban Pedro Manuel Lando, y ordenó que siempre estuviesen cerca del Príncipe como en guarda suya, su hermano el arzobispo de Toledo y el mayordomo mayor de palacio Ruy Diaz de Mendoza, tambien allegado á él por su padre Juan Hurtado. Tenia entonces el Príncipe diez años, edad á propósito todavía para la enseñanza y para la direccion, si de ello verdaderamente se tratara. Pero jamás hubo educacion mas mala, ó por mejor decir, mas

[1] Fernan Gomez, epist. 72.

[2] El físico Fernan Gomez, que á fuer de cortesano dió su para bien al Arzobispo electo, decia en otra carta al conde de Niebla, interesado por su pariente don Vasco: «Buena gana tuvo el clero de que don Vasco Ramirez de Guzman colase de arcediano á arzobispo; mas do fuerza hay, derecho se pierde. Faza vuesa merced tantas cartas para el cabildo de Sevilla como fizo para Toledo; ca si el Condestable no ha otro hermano, Dios nos ayudará á endilgarlo, etc.» (Epist. 65.)

abandonada que la del malhadado Enrique IV. Entregado para la instruccion á un fraile ignorante que nada le podia enseñar, abandonado á la compañía y sugestiones de mozuelos viciosos é intrigantes, que estragaron y aniquilaron su fuerza física con deleites ilícitos y viles, y corrompieron su alma con los vicios de la ligereza, ingratitud y falta de vergüenza, jamás en príncipe alguno la degeneracion moral llegó á un grado tan bajo como en él: hijo irreverente y revoltoso, mal padre, dado caso que lo fuese; mal marido, mal hermano, y un rey á todas luces odioso y despreciable. Y no porque yo lo suponga de un carácter tan perverso como le atribuye la historia; pero un cuerpo enfermo, un alma torpe y débil, una mala educacion, la falta de capacidad, el ningun saber, y un total abandono á consejos interesados, pérfidos y siniestros, deben llevar á un príncipe á tantos errores y á desgracias iguales ó mas grandes que las suyas. El fué al fin la víctima miserable de sus enormes defectos; pero su funesto influjo cayó primeramente sobre el Condestable, y del mal que de esta parte le vino no hay por qué compadecerle, pues él se lo graujeó por sí mismo, queriéndose encargar de una educacion que ni pudo ni supo ni quiso desempeñar.

Acercábase ya el término de las treguas concertadas con los reyes de Navarra y de Aragon. Ellos por la misma época (5 de agosto de 1435) vencidos en la batalla naval de Ponza por los genoveses y prisioneros de guerra, teniendo que hacer frente á su adversa fortuna y á los grandes negocios que tenian sobre sí en Italia, no podian atender á la guerra de Castilla si su rey queria renovarla cuando feneciese la tregua. Pero Juan II y su consejo, lejos de abusar de aquella situacion deplorable, tuvieron el porte generoso que correspondia á la dignidad de su poder y á los vínculos de sangre que le unian con los príncipes desgraciados. Y no solo se concedió á la reina de Aragon, que vino consternada á verse con su hermano, la prolongacion de las treguas que pedia, sino que recibida con el mayor agasajo y cordialidad y tratada con toda magnificencia y respeto, salió de Castilla con la esperanza de ver convertidas muy pronto aquellas treguas en paces. Verificóse así el año siguiente, y ajustóse la concordia entre los tres reinos con condiciones tan ventajosas para los reyes de Aragon y Navarra, que el tratado no se resiente en parte alguna de las dificultades y apuros en que á la sazon se hallaban. La principal condicion fué el casamiento del príncipe de Astúrias don Enrique con la infanta doña Blanca, hija de los reyes de Navarra, dándosele en arras diferentes villas de Castilla y el marquesado de Villena: no se hizo novedad en la administracion del maestrazgo, bien que se dió alguna indemnizacion al infante don Enrique y á su mujer por lo que perdian en el reino. Concertóse que ni los Reyes ni los Infantes habian de entrar en Castilla sin consentimiento del Rey; y por último, se concedió perdon general á todos los caballeros que se habian ido con el rey de Navarra y con el Infante. Fueron exceptuados de esta indulgencia don Juan de Sotomayor y el conde de Castro; pero este último, aunque procesado antes y condenado por su desobediencia á perder cuanto tenia, fué probablemente indultado á ruegos de su protector el rey de Navarra, pues no mucho tiempo después del ajuste de la paz, se le ve en la corte de Castilla acompañando al Rey entre los demás grandes. Error grande fué en don Alvaro, ó necesidad muy fuerte, dejar venir cerca de sí á un enemigo tan implacable, y hombre cuyo carácter y teson no podian menos de contribuir en gran parte á los disgustos y turbulencias, que se renovaron después con mas confusion y encono que jamás.

Porque no bien se habian ajustado las paces y celebrádose el desposorio del Príncipe, en que don Alvaro se señaló con su bizarría y magnificencia acostumbrada, cuando la serenidad que estos sucesos anunciaban se alteró en Medina del Campo con la prision repentina de Pedro Manrique (17 de agosto de 1437). Era tenido por inquieto y voluble este adelantado, y por intrigante tambien. Pero en los once años que habian mediado desde su reconciliacion con la corte, en 1426, lejos de dar motivo alguno de queja, habia merecido toda la confianza del Rey y del Consejo; y en las dos expediciones de Extremadura y de Granada habia quedado al frente del Gobierno para despachar los negocios civiles en ausencia del Monarca. Quizá era mas indiscreto que intrigante y que voluble: la órden de su prision sonaba que era por tratos y hablas contrarias al servicio del Rey, y hasta averiguarse la verdad. Creyóse por lo mismo que no habia en el caso mas que sospechas poco fundadas de parte del Rey y del privado, y se extrañó mucho que tan de ligero se procediese y con semejante rigor con un hombre que por su dignidad, por sus servicios, por sus conexiones de familia y por todas sus circunstancias era uno de los primeros personajes de Castilla. Sus hijos, hombres ya de grande estado, y su hermano el Almirante, alterados con tan grande novedad, comenzaron á agitarse, á pertrechar fortalezas, mover tratos, buscar alianzas. Vedólas el Rey por edictos, llamó y sosegó al Almirante, prometiéndole que la prision del Adelantado no seria mas que una detencion de dos años, permitiéndosele en ella toda clase de alivio, la compañía de su familia, y aun á veces la diversion de la caza. Mas cuando sus parciales creian que se le iba definitivamente á dar la libertad, fué llevado al castillo de Fuentidueña y guardado allí con mayor estrechez. Entonces todos ellos se pusieron en movimiento y ajustaron sus ligas para defenderse de las violencias de la corte, y cuando estos tratos estuvieron suficientemente adelantados Pedro de Manrique se escapó de su prision con su familia, y acogido en un castillo de su yerno Alvaro de Stúñiga, hijo del conde de Ledesma, se hizo centro y cabeza principal de la confederacion.

Allá volaron á juntarse con él todos los señores descontentos: los principales eran el Almirante y el conde de Ledesma, y el grueso de sus gentes se empezó á reu-

nir en Medina de Rioseco. Tambien el Rey y el Condestable hicieron llamamiento de las suyas, y desde Madrigal, donde les cogió la nueva de la soltura del Adelantado, se vinieron para Roa. La guerra de pluma se empezó, como es de costumbre, antes de venir á la de espadas. A las inculpaciones de la corte sobre su desobediencia contestaron los grandes disidentes con una carta al Rey, firmada del Almirante y del Adelantado, en la cual, bien que con formas sumisas y respetuosas, venian á concluir en que ellos, cumpliendo con las obligaciones que tenian como ricoshombres, y á imitacion y ejemplo de lo que habian hecho sus mayores en semejantes casos, le pedian que gobernase solo con el Príncipe su hijo, pues ya tenia edad para ello; y que separase de sí al Condestable, de quien venian todos los males y daños que el reino experimentaba [1]. Muchos de aquellos señores, que por razon de sus cargos militares ó de conciertos anteriores recibian acostamiento del Condestable, le escribieron al mismo tiempo renunciando á su servicio y despidiéndose de él. Su bando por momentos crecia: Pedro de Quiñones, merino mayor de Astúrias, se habia apoderado de Leon, los Stúñigas de Valladolid, y para colmo del mal y aumentar la confusion, ya el rey de Navarra y el infante don Enrique, abandonando las palmas de gloria que les ofrecia la Italia, se presentaban en las fronteras de Castilla á recoger en ella los frutos de la sedicion y de la discordia, mas sabrosos para ellos.

Cada uno de los dos partidos quiso ganarlos para sí, pero sea que no estuviesen acordes en sus miras, ó que considerasen serles mas provechoso dividirse, el rey de Navarra resolvió juntarse con el de Castilla, y el Infante con los grandes. De este modo, puesto el uno á la cabeza del partido disidente, y el otro en la corte con el carácter de mediador imparcial, les era fácil tener la preponderancia en los tratos que debian seguirse, y no se tomaria resolucion ninguna positiva, fuese en bien, fuese en mal, sin su participacion y conocimiento. Las conferencias continuaron por muchos dias y en parajes diferentes, sin lograr hacerse un convenio que tranquilizase el Estado; porque los intereses que habia de por medio eran demasiado grandes y complicados para que fácilmente se aviniesen. De estas conferencias la mas célebre fué la que se conoce en las memorias del tiempo con el nombre de *Seguro de Tordesillas*, en que, no bastando la palabra del Monarca para asegurar á los interesados en las vistas de que se trataba, fué necesario que interviniese, revestido de la autoridad suprema y como asegurador principal, un particular caballero, en cuya palabra y fe así el Rey como los grandes de uno y otro bando descansasen. Cupo este insigne honor al buen conde de Haro, que nos ha dejado una relacion curiosa de todas las formalidades, negociaciones é incidentes de aquella transaccion singular. Pero á pesar de sus esfuerzos generosos [2], y á pesar de la aparente cortesanía con que unos y otros se trataron en Tordesillas, nada se adelantó allí para el intento principal; y los dias del seguro se emplearon y concluyeron en formalidades superfluas, en efugios, cavilaciones é inconsecuencias, tan odiosas como inesperadas, y tan cansadas de escribirse y de leerse como indignas de guardarse en la memoria.

Conservóse el equilibrio entre los dos partidos mientras el rey de Navarra se mantuvo unido al de la corte. Pero esta union era aparente, y en su ánimo enconado y ambicioso no habia menos anhelo de arruinar al Condestable que en el del Infante su hermano. Imaginábase otra vez que expelido don Alvaro de la corte, nadie podria hacerle frente, y á la sombra y con el nombre del Rey dispondria de todo á su antojo. Arrastrado de esta orgullosa esperanza, intentó en Medina del Campo, villa suya propia, en que se hallaba casualmente con el Rey, apoderarse de su persona con tanta perfidia como insolencia y desacato. Pero el Rey llamó en su socorro al conde de Haro, que acudió desde Tordesillas con hasta mil hombres de guerra, y le salvó de aquella afrenta. Perdido el lance por entonces, trató el rey de Navarra de aplacar su enojo disculpando lo hecho, y puso por intercesor al Conde para que le oyese y permitiese acompañarle. «Acatando, le respondió el Rey, al amor que mostrabais á mi servicio, he venido á vuestra villa y á vuestra casa desarmado y confiado como pudiera venir á la del Rey mi padre. Debiérades pues, en

[1] La fecha de la carta es de 20 de febrero de 1439. «Señor, »cerca del apoderamiento quel vuestro condestable tenia en vues»tra persona y corte, notorio es, é por notorio lo alegamos; é »manifiesto es á todos los grandes de vuestros reinos y á todas las »otras personas de ellos, que de mucho tiempo acá se ha hecho é »hace lo que á él le place é quiere, agora sea justo ó injusto, sin »contradicion alguna. E muy poderoso señor, bien sabe vuestra »alteza, ó puede saber si le pluguiese, que las leyes de nuestros »reinos nos constriñen á vos pedir y suplicar lo que suplicado é »pedido habemos, acatando los males y daños que en ellos son é »han seido; é donde esto no hiciésemos, cayéramos en mal caso »nos é todos los otros grandes de vuestros reinos, que vuestro »servicio derechamente amamos, é así lo hicieron los de donde »nos venimos.» La carta puede verse en la Crónica, cap. 5, año 1438, donde no es su verdadero lugar, pues este capítulo y el siguiente deben estar en el año de 37, como sucesos pertenecientes á él. Esta es una de las pruebas de que la redaccion de la Crónica empieza ya á desordenarse. Tambien desde aquí empiezan á contarse las cosas del Condestable con menos justicia ó favor hácia él, lo que indicaria que el trabajo de Juan de Mena, si es que siguió escribiendo los sucesos de esta época y las siguientes, ya empieza á ser viciado por las manos que después compilaron los trabajos anteriores. (Véase cap. 6, último de este año 38.)

«La carta, dice Fernan Gomez, aunque sea de palabras polidas é humildes compuesta, el tuétano es soberbioso, é no cosas para el Rey dichas, en que postrimeramente le ruegan que arriedre de sí al Condestable, é le señalan, como un pupilo é á home sin mando, aquellos que á su lado han de estar.» (*Centon*, epístola 77.)

[2] Este señor era por ventura el único que caminaba derechamente al bien del Rey y del Estado y anhelaba de buena fe la conclusion de la concordia. Como la mayor dificultad en aquel laberinto de negociaciones era la restitucion á los Infantes de lo que habian perdido y las compensaciones que debian hacerse en su caso, él se fué al Rey, y le dijo que se devolviese á los Infantes lo que antes poseian, y ninguna equivalencia se diese á los grandes, ofreciéndose por su parte á dejar las villas de Haro y Belhorado, que le habian tocado en la distribucion anterior, sin pretender directa ni indirectamente compensacion ninguna por ellas. Este ejemplo de desprendimiento no tuvo resultas, y segun la costumbre de tiempos tan estragados, le alabarian unos pocos, le escarnecerian los mas, y no le imitó ninguno.

razon de esta buena fe mia, mirar mas por vuestra opinion y decoro y no proceder como lo habeis hecho: á hablaros la verdad, el sentimiento que tengo por una conducta tan extraña no es fácil perderlo tan pronto: eso será segun os porteis en adelante.» Dicho esto, partió con el conde de Haro á Tordesillas, sin consentirle que fuese en su compañía.

Pero esta tentativa escandalosa, que por su mismo mal éxito debiera favorecer á las miras del Rey y su privado, produjo un efecto contrario, y los señores descontentos, seguros del apoyo del rey de Navarra, insistieron mas que nunca en la salida del Condestable. Firmes en su propósito, se negaban á todo partido en los demás puntos de la discordia mientras esto no se arreglase primero, y así se lo dijeron resueltamente á don Alvaro el adelantado Manrique y el conde de Benavente en unas vistas que tuvo con ellos. Fué pues preciso al Condestable ceder, y convino en ausentarse de la corte, segun se deseaba, pero con condicion de que se habia de dar la órden conveniente para que fuesen aseguradas su persona, su casa y su dignidad. Diéronsele cuantas seguridades apetecia, hasta con protestas de amistad y de confederacion, que constan en los documentos del tiempo, y luego que se concertaron los demás extremos principales de las negociaciones, el Condestable, dejando muy particularmente encomendadas sus cosas al Almirante, se despidió del Rey y salió á cumplir su destierro. (29 de octubre de 1439.)

Este habia de durar seis meses, y en ellos no habia de escribir al Rey ni tratar cosa alguna en perjuicio del rey de Navarra ni del Infante su hermano, ni de ninguno de los caballeros de su valía. Pero si habia sido difícil arrancar á don Alvaro de la corte, lo era mucho mas arrancarle del corazon de Juan II, y mientras esto no se hiciese, nada habian conseguido sus émulos. El Almirante al principio cumplió como caballero leal con los encargos del Condestable, y obtuvo fácilmente el primer lugar en la atencion del Monarca. Los Príncipes, que en todo querian ser los primeros, envidiosos de su favor y despechados de verse todavía contrariados con las intrigas de don Alvaro, le hicieron retraer de su propósito á fuerza de reconvenciones y de quejas, y él se sometió del todo á su voluntad y á su ascendiente. Mas no por eso se hallaron mas adelantados en la privanza y poderío á que exclusivamente anhelaban en el ánimo del Rey. Privaban de preferencia con él don Gutierre de Toledo, ya arzobispo de Sevilla; su sobrino Fernando Alvarez de Toledo, ya conde de Alba; don Lope Barrientos, obispo de Segovia, y Alonso Perez de Vivero, contador mayor. Eran todos ellos parciales del Condestable, y con todas sus fuerzas procuraban separar al Rey de los Infantes y caballeros que lo seguian. Dábales él fácil oido, como que le inclinaban al rumbo á que él propendia, y sin discrecion ni seso se puso á huir de sus primos, de los grandes y de su consejo, á manera de pupilo fugitivo que se arroja á salvarse y escapar de los amagos y rigor de un ayo ó de un tutor cruel. De Madrigal, con pretexto de la caza, va al Horcajo, de allí pasa aceleradamente á Cantalapiedra, después á Salamanca, y desde Salamanca á Bonilla; fortificándose en todas partes luego que llegaba, y saliendo de ellas al instante que entendia que los Príncipes sus primos se movian para seguirle. En esta especie de fuga le acompañaban el Príncipe su hijo y los señores antes mencionados. Mas como este estado, igualmente violento que absurdo, no pudiese durar mucho tiempo, y al cabo llegase á entender que por aquel camino los escándalos y bullicios iban á comenzar con mas furor que primero, desde Bonilla se resolvió á enviar un mensaje al rey de Navarra y al Infante, pidiéndoles salvoconducto para tres parlamentarios que queria enviarles, y asegurándolos que él vendria en todo lo que fuese razon para dar sosiego á sus reinos. Mengua por cierto bien grande, harto mas oprobiosa que el seguro de Tordesillas, y que manifiesta que ya don Juan II era mas bien un juguete que un monarca.

Dieron ellos el seguro que se les pedia, y él les envió al arzobispo don Gutierre, al doctor Periañez y á Alonso Perez de Vivero. Pero mientras estos tratos se hacian, y por si acaso las cosas llegaban á rompimiento, quiso tener por suya á la ciudad de Avila, y envió para que se apoderasen de ella en su nombre al conde de Alba y Gomez Carrillo de Acuña, su camarero. Los que tenia puestos allí el rey de Navarra, y tenian ocupadas algunas torres con gente de armas, se negaron á la intimacion que el conde de Alba les hizo: de modo que sin poder adelantar nada en su encargo, los dos comisionados se volvieron para el Rey. Los príncipes y los grandes, noticiosos de esto, fueron inmediatamente á Avila, y se hicieron fuertes en ella á toda satisfaccion suya. Después con los mismos embajadores que allí les diputó el Rey le escribieron una carta, en que ya no por rodeos ni con los respetos y miramientos que antes, sino con todo el encono y la audacia del espíritu de partido, se desencadenaron contra el gobierno y la persona del Condestable, imputándole los delitos mas atroces, y esforzándose á llenar el alma del Monarca de horror y abominacion contra su privado. El, decian, se habia apoderado á fuerza de astucia y de malicia de la voluntad del Rey y de toda su autoridad, contra la disposicion de las leyes y la voluntad de los pueblos; él los tenia vejados y oprimidos con pechos y derramas injustas, disponia de todos los tesoros del Estado, se aprovechaba de las rentas, y para contentar su codicia habia llegado hasta el punto de hacer fabricar falsa moneda en las casas públicas del Rey, de autorizar en algunas ciudades del reino los juegos prohibidos por las leyes, de lucrarse en otros de los oficios que valian intereses, como las corredurías de Sevilla; en fin, de proveer los arzobispados, obispados y dignidades eclesiásticas en sugetos indignos, para que partiesen con él el producto de sus rentas. El tesoro que habia allegado con estas artes era inmenso, del cual

tenia pasada ya mucha parte á Génova y Venecia para tenerlo allí seguro. En el consejo del Rey no habia mas voto que el suyo: todos los individuos, ya grandes, ya letrados, eran puestos por su mano; quien se le oponia estaba cierto de ser echado de la corte y perseguido. Para separar á los grandes de la confianza del Rey y que no se pudieran unir contra él, los habia tenido siempre divididos entre sí con chismes y con intrigas, envolviéndolos en guerras y querellas continuas, prohibiéndoles toda confederacion y alianza, y acriminándolos con falsos pretextos y delaciones. ¿Quién sino él habia procurado la muerte del duque de Arjona, la del conde de Luna, la de Fernando Alonso de Robres, muertos los tres en prisiones; los dos primeros para heredarlos, y el segundo en venganza de la sentencia que dió contra él en Valladolid? ¿No habia hecho degollar en Búrgos al contador Sancho Hernandez porque no quiso sentar en sus libros la merced que el Rey le hiciera de las salinas de Atienza? Semejante orgullo y soberbia en un extraño era insufrible, y mas cuando se veia que su insolencia y su frenesí llegaban hasta el punto de faltar al respeto á su mismo Rey, el cual debiera acordarse que en su presencia misma tuvo el desacato de matar un escudero y de apalear á un criado suyo sobre los hombros mismos del Monarca, á cuyo sagrado se habia refugiado huyendo de su cólera. Esta sujecion tan sin ejemplo, esta degeneracion tan fea en un príncipe tan excelente en discrecion y en virtud, no podian menos de ser producidas por mágicas y diabólicas encantaciones, con las cuales tenia atadas todas las potencias corporales é intelectuales del Rey, para que no entendiese ni amase ni hablase sino á antojo y capricho del Condestable. Por lo cual le rogaban, como fieles súbditos y vasallos, que quisiese poner fin á tan enormes excesos y abominaciones, y le pluguiese dar órden para la recuperacion de su libertad y de su poder de rey.

Esta insolente invectiva, en la cual por desgracia no dejaba de haber extremos que fuesen ciertos, sobrecogió sin duda al Monarca y le tuvo algun tiempo aturdido; porque ni quiso que se respondiese á ella, como le aconsejaban los parciales de don Alvaro, ni se le vió por muchos dias con la serenidad que acostumbraba [1]; antes bien, callado y pensativo, daba á entender que la cosa tenia para él una importancia á que antes no habia dado atencion ninguna. Mas, cualquiera que fuese el efecto que hizo de pronto en su ánimo aquella acusacion, no tardó en manifestar que el lugar exclusivo que don Alvaro tenia en su pecho no le habia perdido todavía; porque, habiéndose concertado que la corte y los grandes descontentos se reuniesen en Valladolid, donde convocadas cortes generales del reino, se arreglasen en ellas aquellos grandes debates, el Rey no sosegó hasta que por los grandes se dió salvoconducto al Condestable para concurrir á la deliberacion con los demás. Y como tambien en aquellos dias hubiese determinado el Rey poner casa al Príncipe su hijo, ya en edad de quince años y próximo á concluir su casamiento con la infanta de Navarra, don Alvaro fué puesto al frente de ella con el título y cargo de mayordomo mayor. Esto no sirvió en nada ni á su grandeza ni á su defensa, y solo contribuyó á encender mas la emulacion y la envidia. Por manera que sus adversarios no podian dudar cuán inútiles eran todos sus esfuerzos para arrojarle del lugar exclusivo que tenia con el Rey; ni su union, ni sus intrigas, ni sus calumnias, ni aun los errores mismos y los vicios del Condestable, eran parte para ello. Quedaba solo el arbitrio de la fuerza y de la violencia, y á ella apelaron; pero era muy dudoso que con todo el poderío que les daba la confederacion saliesen con su intento mientras él tuviese en su favor al Rey. Por otra parte, ya sabian por experiencia cuán duro tenia el brazo, cuán indomable el pecho, mas temible por ventura en el campo de la guerra que hábil y artero en los laberintos de la intriga: así, después de haber excitado por sí mismos el escándalo y los estragos de la discordia y guerra civil, los males de esta violenta conspiracion cayeron en último resultado tristemente sobre sus autores.

Suspendióse algun tanto el curso de las intrigas y de los bullicios con las bodas, que se celebraron (juéves 15 de setiembre de 1440) inmediatamente á este suceso. Juntáronse las dos cortes de Navarra y de Castilla con este motivo, y se abandonaron á la pasion que entonces se tenia por justas, festines y saraos. Parecia que no tenian otro cuidado ni otra ambicion que la de señalarse en destreza de armas, en galas y en bizarría. Si el Condestable, separado ya tantos dias de la corte y ajeno de cuanto se hacia en ella, tuvo el desabrimiento de no hallarse en aquella solemnidad y regocijos, pudo consolarse fácilmente con no ser testigo de las desgracias ocurridas en ellos, como si la fortuna hubiese tomado por su cuenta el desgraciar unas fiestas donde no se veia su mejor regulador y su actor mas sobresaliente. Dos caballeros muertos de dos peligrosos encuentros, y heridos gravemente un sobrino del conde de Castro y el hermano del Almirante, hicieron parecer bien costosos aquellos pasatiempos, que el Rey, condolido de tanto azar siniestro, mandó suspender. Pero lo que principalmente acibaró los regocijos de entonces fué la poca satisfaccion que prometia aquel malhadado himeneo. El miserable Enrique, que presumia poder mantener el equilibrio entre los dos partidos del Estado, carecia de vigor para cumplir los deberes y saborear las delicias de marido. Su precoz depravacion habia agotado en él las fuentes de la vida y de la virilidad, y la novia salió del lecho nupcial tan vírgen como nació. En medio de aquellas ocurrencias fallecieron el adelantado Pedro Manrique y el conde de Benavente,

[1] «El Rey no tanto está airado como está pensativo; cá después que el rey de Navarra, el Infante é los grandes le han escrito las cosas que del Condestable han ayuntado... no fabla mas que si mudo fuera, é no les ha dado respuesta; ca dicen en puridad los que lo saben, que lo vero no ha respuesta contradictoria.» (*Centon*, epist. 81.)

enemigo personal aquel, y este suegro del Condestable, y uno y otro miembros muy principales de la confederacion hecha contra él. La muerte del primero dió mucho que hablar á la malignidad, y al instante se dijo que el Adelantado muriera de yerbas que le fueron dadas mientras estuvo preso, y que le tuvieron doliente casi todo el tiempo trascurrido desde que se escapó del castillo de Fuentidueña. Acusábase al Condestable de esta atrocidad como de tantas otras tan soñadas como ella, y el rumor no solo corria entre el vulgo, sino entre los cortesanos y entre los hijos del Adelantado. Las cartas del físico del Rey manifiestan á un tiempo cuánto cundia la calumnia y cuánta pena el honrado Fernan Gomez se tomaba para desvanecerlo[1]. Mas la falta de estos dos coligados no entibió el ardor de sus compañeros en la empresa á que aspiraban; antes bien, debe creerse que con ella se les quitaron de en medio los estorbos que las gestiones ó respetos debidos al conde de Benavente podian oponer á la entera destruccion de su yerno. Luego pues que se terminaron las solemnidades y regocijos de la boda del Príncipe y este partió á Segovia, ellos tuvieron modo, por medio de su favorito Juan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, que entrase formalmente en la confederacion y firmase la liga que tenian hecha contra don Alvaro.

Fuertes con esta union, y seguros tambien de la Reina, que hacia mucho tiempo estaba de su parte, ya no quisieron guardar mas miramientos, y enviaron á desafiar al Condestable como capital enemigo, disipador y destruidor del reino, desatando y dando por nula cualquiera seguridad que le hubiesen dado antes. Hicieron saber esto mismo al Rey por un mensaje, manifestándole que lo hacian porque era notorio que su voluntad seguia siempre sujeta al Condestable, y que se guiaba y gobernaba por sus consejos del mismo modo ausente que presente; y que siendo notorios los males, daños y disipaciones que se habian seguido de la tiránica y dura gobernacion de don Alvaro, ellos estaban obligados en conciencia á no dejarlos pasar adelante, é iban á ponerlo por obra. Con semejante declaracion era ya inevitable el rompimiento; y la guerra civil que habia estado amenazando á Castilla desde la prision del Adelantado, suspensa por mas de un año con la salida del Condestable, se encendió al fin de una vez cuando los confederados se desengañaron de que con separarle de la corte no le quitaban su influjo ni su privanza.

Comenzáronla ellos con un poder y una preponderancia que parecia prometerles toda buena fortuna en sus intentos (1441). Su liga se componia de un rey de Navarra, de un infante de Aragon, maestre de Santiago, del almirante de Castilla y de los grandes mas poderosos del Estado. Las principales ciudades del reino, ocupadas por ellos, llevaban su voz y su opinion. De Leon estaba apoderado Pedro de Quiñones, de Segovia Ruy Diaz de Mendoza, de Zamora don Enrique, hermano del Almirante; de Valladolid, Búrgos y Plasencia los Stúñigas. A Toledo, cuyo alcázar tenia por el rey Pedro Lopez de Ayala, marchó el infante don Enrique para ocuparla, y púdolo conseguir, por tener de su parte al alcaide. En vano el Rey lo quiso impedir con órdenes que envió al uno para que no entrase, al otro para que no recibiese; en vano voló él mismo acompañado de unos pocos caballeros para anticiparse al Infante y ocupar la ciudad de antemano. Ya don Enrique estaba aposentado en San Lázaro, y despreciando sus mandatos, riéndose de sus amenazas, á la insinuacion que se le hizo de que dejase libre la ciudad contestó resueltamente: «El Rey mi señor venga en buen hora, é como quier que ahora estoy aposentado en San Lázaro, su alteza me hallará dentro de la ciudad.» Dada esta respuesta, se entró en Toledo, y añadió al desacato cometido el de prender á tres individuos del consejo del Rey, que le fueron enviados para amonestarle y requerirle. Salió en armas de la ciudad y se presentó á la vista del Rey, que estaba aposentado en San Lázaro, y á modo de insulto le envió á decir con su camarero Lorenzo Dávalos que si su alteza queria entrar en Toledo, que allí estaba muy á su servicio. Y como los que acompañaban al Rey recelasen que orgulloso el Infante con la superioridad de fuerzas que tenia, quisiese llevar su insolencia hasta el último punto y apoderarse de la persona del Monarca, determinaron barrear aquella estancia donde se hallaban, y con la direccion y actividad del conde de Rivadeo, don Rodrigo de Villandrando, el Ayax de aquel tiempo, se hizo un palenque tal, que los treinta caballeros que estaban allí podian defenderse de los doscientos hombres que tenia el Infante, todo el tiempo necesario para que la hueste del Rey que detrás venia pudiese llegar y reforzarlos.

Sucedió esto en el dia de la Epifanía[2], y con tan malos auspicios comenzó el año 41. El Rey se volvió para Avila, mal enojado por aquel desacato y proyectando castigos y venganzas. Pero el condestable don Alvaro, que desde el tiempo de su salida de la corte se habia mantenido en sus estados, y mas principalmente en su villa de Escalona, sin tomar en apariencia parte alguna en los negocios del Gobierno, vió que desafiado y amenazado como estaba, el Rey comprometido y resuelto, y todo ya en movimiento, no le era lícito guardar mas aquel aspecto de indiferencia y sosiego. De todos los próceres del Estado solo su hermano el Arzobispo esta-

[1] «E por los cuatro evangelios del Misal, que es falsedad la imputacion de las yerbas del Adelantado. Que á él se las diese algun mal queriente suyo en la otra gran malatía que pasó, yo non lo apruebo ni le absuelvo, que mis manos lavo; ca ni le curé ni le vide, ni en veinte leguas al rededor andé. Mas en el mal de que finó fué de una fiebre metida en el pulmon, é de sus años, que la mas mortal malatia de todas es. E al Rey le desplugo; ca aunque el Adetantado era voluble, bien le queria, etc.» (*Centon*, epist. 87.)

[2] La crónica del Rey dice que el de año nuevo; pero el privilegio que con motivo de aquel servicio concedió el Rey al conde de Rivadeo no deja duda en ello. El privilegio consistia en que de allí adelante los condes de Rivadeo habian de recibir para sí la ropa que el Rey vistiese aquel dia, y comer á su mesa con ellos. Seria curioso saber qué incidente particular pasó en aquella ocasion, que diese motivo al Conde para pedir esta clase de prerogativa y no otra.

ba personalmente unido á sus intereses y podia decirse que iba á arrostrar casi solo con aquella confederacion poderosa; pero tenia de su parte al Rey, y creia tener tambien la opinion. Por eso sin duda, y para ponerla mas en su favor, pidió al Rey que le enviase algunos de sus consejeros para tratar de los medios de excusar el rompimiento. El Rey le envió casi todos los que tenia entonces consigo, y habiéndose juntado con ellos en el Tiemblo, una aldea cerca de Avila, él en la conferencia que allí se tuvo fué de opinion que se propusiese á los Infantes estar á las condiciones ajustadas el año anterior en Bonilla por los condes de Haro y Benavente, antes de pasar la corte á Valladolid. Estas condiciones venian á resumirse en que se comprometiese el arreglo definitivo de estos debates en personas imparciales, nombradas á satisfaccion de ambas partes, ó que se decidiese en cortes generales del reino; y decia don Alvaro que en el caso de negarse los confederados á estas condiciones tan razonables, todos los males y resultas del rompimiento cargarian sobre ellos, y el Rey tendria de su parte á Dios y á la justicia. Hízose así, y se les envió el mensaje en los términos propuestos; pero los grandes, tomando nuevo motivo de queja por la conferencia del Tiemblo, como si fuera una nueva ofensa que les hacian el Rey y su privado, respondieron que no vendrian en partido ninguno «sin que primeramente el Condestable saliese de la corte». Como él á la sazon no estaba en ella, no se acierta qué era lo que querian decir con esta condicion, que fué recibida por el Rey como una insolencia, puesto que daban por resuelta la principal cuestion de que se habia de tratar y que tantos años hacia estaba en pié. Arrebatado por la ira, no respiraba sino guerra: entonces fué cuando mosen Diego de Valera, uno de los hombres mas notables de aquel tiempo por sus letras, por su valor y sus aventuras caballerescas, escribió una carta al Rey persuadiéndole á la paz. Valera estaba á la sazon en servicio del Príncipe, y siempre fué de los mas encarnizados adversarios del Condestable. Su carta, no mal concertada en lenguaje y en estilo para la rudeza del tiempo, era en la sustancia un tejido de lugares comunes de moral y de alusiones á la historia sagrada y profana, que ayudaban al propósito del escritor: particularizaba poco en las dificultades de los negocios presentes. Así es que cuando se leyó en el Consejo de órden del Rey, el arzobispo don Gutierre, aunque grande parlador y citador él tambien en otro tiempo, tuvo la retórica de Valera por una declamacion vaga é importuna, y prorumpió con arrogante desenfado: «Digan á mosen Diego que nos envie gente ó dineros; que consejo no nos fallece.»

Rompiéronse pues las hostilidades. Por fortuna la guerra no se llevó por aquel término de rigor y de violencia que suele usarse en las discordias civiles: faltaba á los unos el poder, á los otros el rencor, y á los mas la voluntad; el Condestable especialmente entraba en ella á disgusto, y así no es extraño que se procediese en sus operaciones con tibieza ó flojedad, ó si se quiere mejor, con una nobleza y cortesía propias de ánimos generosos que contienden por el mando, y no por saciar el encono y la venganza. Una parte de las fuerzas de los confederados salió de Arévalo (febrero 16 de 1441) al mando del Almirante, del conde de Benavente, de Pedro de Quiñones y Rodrigo Manrique, comendador de Segura; y se dirigió á los estados del Condestable, situados al lado de allá de los puertos, para llevarlos, segun decian, á sangre y fuego, y darle batalla si los esperaba en el campo. Avisáronle del tiempo en que allí llegarian para que estuviese prevenido; y él, aunque manifestó repugnancia de atender á aquella provocacion, se dispuso animosamente á recibirlos, llamó á su hermano para que le asistiese con su hueste, y salió de Escalona, marchando á su encuentro por el camino que le pareció que vendrian. Dos dias los esperó en él, y pasado el plazo señalado, los dos hermanos se dividieron, recogiéndose el Arzobispo en Illescas y el Condestable en Maqueda. Los coligados quisieron salvar la mengua de su tardanza, enviándole nuevo desafío, y aplazándole para dia determinado: él les pidió dos dias mas para reunir la gente que tenia derramada por sus villas y fortalezas y llamar al Arzobispo, y ofreció estar pronta á la batalla. Ellos no le dieron aquellos dos dias: se acercaron á Maqueda «para follarle, segun decian, en su presencia su tierra, así como él y su hermano habian follado la tierra de Casarrubios, que era del Almirante». Detuviéronse cuatro dias en aquellos contornos, hicieron todo el mal y daño que pudieron en las tierras y lugares indefensos, y contentos con esta satisfaccion, acordaron dividirse, yéndose los unos á Casarrubios, y los otros á Toledo con el Infante, que allí estaba.

Dos encuentros hubo después, en que se derramó alguna sangre: uno fué junto á Alcalá, donde Juan de Carrillo, adelantado de Cazorla, que mandaba la gente de armas del Arzobispo, sorprendió á Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, y á Gabriel Manrique, comendador mayor de Castilla, que mantenian aquel punto por el partido de los grandes. El Adelantado cayó desde Madrid sobre ellos de improviso, y trabó el combate con tanta ventaja suya, que hizo huir al Comendador, y á pesar del esfuerzo y teson de Iñigo Lopez, le hizo tambien dejar el campo, desbaratado y mal herido, quedando muertos ciento cincuenta caballos de unos y otros, y ochenta prisioneros, que se llevaron los vencedores á Madrid. El otro encuentro fué cerca de Escalona, donde ya estaba el Condestable entre alguna gente suya y otra de don Enrique: la de este último fué vencida con pérdida de la mayor parte de sus hombres, de quienes el mas sentido fué Lorenzo Dávalos, camarero del Infante, que en aquella refriega hacia sus primeras armas. Herido mortalmente y llevado prisionero á Escalona, falleció de allí á pocos dias, á pesar del esmero y cuidado que con él se tuvo. Hízosele por el Condestable un funeral correspondiente á su valor y á su cuna, y después su cadáver fué enviado al Infante su señor, á

Toledo, honrosamente acompañado. Estos dos encuentros serian insignificantes sin la relacion que tienen con las letras españolas: el de Alcalá es célebre por haber intervenido en él un escritor tan señalado entonces como lo fué el maqués de Santillana; y la muerte de Dávalos, llorada por Juan de Mena en su *Laberinto*, no dejará olvidar el combate de Escalona mientras viva la poesía castellana, á cuyas manos, aunque tiernas todavía, debió aquel desgraciado jóven las flores que adornaron su sepulcro [1].

Lo peor es que por mas tentativas que el Infante hizo para satisfacerse de estos descalabros, no consiguió otra cosa que nuevos desaires de fortuna, y poner mas en claro la superioridad de su enemigo [2]. Con toda la fuerza que tenia en Toledo salió para Escalona, donde el Condestable le dejó emplear en vano su tiempo y sus bravezas contra los campos y las murallas. De allí volvió su ira contra Maqueda, que se defendió de sus ataques, y donde sacó muchas de sus gentes heridas, sin mas desquite que haber quemado algunas casas del arrabal. Al fin el Condestable, reforzado con la hueste de su hermano el Arzobispo, á quien habia mandado venir á unirse con él, tomó el campo y la ofensiva, hizo encerrar al Infante en Torrijos, y dispuso sus gentes y sus correrías de modo que llegando hasta Toledo, nadie pudiese entrar ni salir de la ciudad, ni andar por aquellos contornos sin ser puesto en su poder. En tal estrecho el Infante pidió refuerzo de gentes á su hermano el rey de Navarra para contener las demasías de su enemigo. Movieron los confederados todas sus huestes de Arévalo para ir en su socorro, y tuvieron la arrogancia de pasar con las banderas tendidas muy cerca de Avila, donde estaba el Rey, como en vilipendio de su dignidad, y menospreciando las intimaciones que les tenia hechas para que dejasen las armas.

Uniéronse los dos príncipes hermanos y demás coligados cerca de Toledo, y se dispusieron á caer con todas sus fuerzas sobre su adversario, que no teniéndolas iguales para contrarestarlos, debia considerarse perdido. Mas sus amigos en la corte hicieron tomar al Rey el saludable partido de atacar al instante las villas y fortalezas que el rey de Navarra y sus parciales tenian en Castilla la Vieja, y de ese modo, ó hacerles abandonar la empresa del Condestable, ó perder mas de lo que allí podrian ganar. Púsose pues en marcha con hasta novecientos caballos, entre hombres de armas y jinetes, y se dirigió á Cantalapiedra, después á Medina, y luego á Olmedo. Todas estas villas le abrieron las puertas, y la Mota de Medina, una de las fortalezas mas señaladas de Castilla, se le rindió por trato. Quisieron contenerle los confederados con un mensaje que le enviaron, pidiéndole que no oyese á los amigos y parciales de don Alvaro en los siniestros consejos que le daban contra ellos, pues en la empresa que habian tomado no miraban á otra cosa que á su libertad, á su honor y á hacerle servicio. Él les contestó echándoles en cara sus desafueros, sus bullicios y el desprecio que habian hecho de su autoridad y de las propuestas de paz que tantas veces les hiciera, y les aseguró que él seguiria recorriendo su reino, procurando el sosiego de él, entrando en las villas que le conviniese, y haciendo justicia [3]. Ellos en esta respuesta comprendieron su intencion, y retrocedieron volando á defender sus estados.

Su pensamiento era dividirse, y cada uno ir con su hueste á encerrarse y defenderse en sus castillos; pero antes acordaron acercarse á Medina, donde estaba el Rey, y ver lo que daban de sí la fuerza, la intriga ó las negociaciones. Aposentáronse en la Zarza, una aldea de Olmedo á dos leguas de Medina: su fuerza era de mil y setecientos caballos, superior á la del Rey, que no tenia mas que mil y quinientos [4]. Estaban tambien á su favor la Reina y el Príncipe, que bajo mano los ayudaban, y que afectando diligencia y cuidado por los males del rompimiento, estando los unos y los otros en armas y tan cerca, enviaron á decir al Rey que no tuviese á mal que ellos interviniesen en estos hechos, para excusar sus malas resultas. El Rey, ofendido de que los confederados le hubiesen ido á buscar allí en aquella actitud hostil, negóse á la mediacion que ofrecian la Reina y el Príncipe, y les contestó que él entendia arreglarlos segun conviniese á su servicio. A los grandes, que le pidieron los dejase entrar en la villa, respondió que desarmasen su gente, como tantas veces se lo habia mandado, y entonces él los recibiria benignamente, los haria aposentar en la villa, les oiria lo que le quisiesen

1 El mucho querido del señor Infante,
Que siempre le fuera señor como padre;
El mucho llorado de la triste madre,
Que muerto ver pudo tal hijo delante.—
. . . . . .
Bien se mostraba ser madre en el duelo
Que hizo la triste después que ya vido
El cuerpo en las andas sangriento y tendido
De aquel que criara con tanto desvelo.
Ofende con dichos crueles al cielo, etc.

Este elogio y dolor son tanto mas nobles y delicados en el poeta, cuanto él siempre fué inclinado al partido opuesto, y amigo y parcial de don Alvaro.

2 En esta ocasion fué cuando don Enrique mandó deshacer la estatua de bronce que representaba al Condestable armado sobre su sepulcro en la capilla de Santiago de la catedral de Toledo. Don Alvaro al saberlo no hizo mas que reirse de tan pueril enceno, y se desquitó del agravio en unas coplas que escribió contra el Infante, y empezaban asi:

Si flota vos combatió
En verdad, señor infante,
Mi bulto non vos prendió
Cuando fuisteis mareante.

Sin duda don Enrique tenia muy sobre su corazon la derrota y prision sufridas por él y sus hermanos en la batalla naval de Ponza, y por eso el Condestable le heria por aquel flaco.

3 Decíales, entre otras cosas: «E las novedades bien sabedes quien las ha hecho; cómo vosotros sois aquellos que andades y tenedes ocupadas mis cibdades é villas, é tomadas pública é notoriamente mis rentas, pechos y derechos, é repartidos entre vosotros los recabdamientos de ellos, é tomadas mis cartas é mensajeros públicamente, é los tenedes presos y encarcelados; y en especial vos el dicho rey de Navarra, bien creo que sabedes, etc.» (Crónica, año de 41, cap. 18.)

4 Nótese que en todas las conferencias y tratos de concierto que antes y después se movieron, estos infantes y grandes facciosos ponian siempre por condicion que el Rey habia de pagar la gente que ellos tenian levantada contra él.

decir, y haria en todo como correspondia á rey verdadero y justiciero; pero que si de otra manera venian, él entendia resistirlos por su persona, no pudiendo sufrir mas sus atrevimientos. En medio de estos tratos y conferencias el rey de Navarra volvió á apoderarse de Olmedo por trato con sus vecinos; y la hueste de los confederados, reforzada con doscientos caballos que les habia traido Pedro Suarez de Quiñones, se acercó mas á Medina, y asentó su real en la dehesa de la villa, como á dos tiros de ballesta de distancia. Las escaramuzas empezaron desde el dia siguiente, y parecia que la accion general debia empeñarse de un momento á otro, y que los confederados, siendo mas fuertes en número, acabarian por vencer y dar la ley que quisiesen á la corte.

Pero al dia siguiente de haber ellos sentado su real sobre Medina (viernes 9 de junio de 1441), el Condestable, acompañado de su hermano y del maestre de Alcántara, y seguido de mil seiscientos caballos, entre hombres de armas y jinetes, se entró á media noche en la villa, sin que los enemigos le estorbasen ni aun le sintiesen. Este oportuno socorro alentó los ánimos de los caballeros que estaban con el Rey, los cuales por la inferioridad de sus fuerzas no podian salir al campo á medirse con sus contrarios. De allí en adelante salieron con mas confianza, y las escaramuzas se continuaron con bastante daño de unos y otros, pero sin empeñarse en una accion general. No se sabe á qué atribuir esta especie de detenimiento en el partido del Rey, y por qué no se aprovechó al instante de la mucha ventaja que tenia: error fatal, si es que fué error, y que costó al Condestable todo el fruto de aquella campaña, mantenida por él hasta entonces con tanto acierto y fortuna. Iban pasándose los dias: volvióse á hablar de concordia por el Príncipe y por la Reina, acaso con cautela para descuidar los ánimos, y el rey de Navarra aprovechó astutamente el tiempo que sus enemigos perdian. Como Medina era suya, tenia en ella muchos amigos y parciales: él concertó clandestinamente con ellos que le diesen entrada por la noche, y este trato secreto, que duró algunos dias, se empezó, se siguió, y tuvo todo el éxito que pudieron desear sus autores.

Con efecto, una noche (28 de junio), en que los encargados de la ronda se descuidaron en hacerla como debian, la muralla fué rota por los de dentro en dos partes diferentes, entrando por la una seiscientos hombres de armas al mando de dos caballeros del rey de Navarra que habian sido medianeros en el trato, y por la otra los dos Infantes y caballeros de su valía con todo el grueso de sus tropas. Al ruido y tumulto que al instante se sintieron en la villa, el Rey, á quien no faltaba intrepidez y serenidad en los peligros, se hizo armar, y montando á caballo, salió de su palacio con un baston en la mano y desarmada la cabeza: un paje le llevaba detrás la adarga, la lanza y la celada; y mandando á su alférez Juan de Silva que tendiese su bandera, se apostó en la plaza de San Antolin: vinieron al instante á ponerse á su lado el Condestable, el conde de Rivadeo, el conde de Alba, el maestre de Alcántara, y todos los otros grandes, caballeros y prelados que en la corte habia. Mas de la gente de armas se allegaba poca, porque aturdida con aquel rebato inesperado, no osaba salir de sus alojamientos, y apenas se habian reunido con el Rey unos quinientos hombres: cortísima fuerza para contener á los enemigos, que ya se venian acercando. El dia iba á parecer, y entonces el Rey tomando su resolucion con un desahogo en él bien poco frecuente, dijo al Condestable que entrada la villa y siendo él el principal objeto del encono de los coligados, le convenia salir y ponerse en salvo antes que se apoderasen de todo, una vez que él carecia de fuerzas en aquella ocasion para defenderle. Dióle este consejo como amigo, y se lo mandó como rey; y don Alvaro, conociendo que no le quedaba otro partido que aquel, se despidió de su señor, y antecogiendo consigo al maestre de Alcántara, al Arzobispo su hermano, y á otros caballeros adictos á su fortuna, rompió por la hueste del Almirante, que se encontró en el camino, y sin ser conocido de ella, se salió por la puerta de Arcillo y tomó el camino de Escalona, adonde llegó sin tropiezo alguno.

El Rey luego que se fué don Alvaro quisiera todavía pelear y abrirse camino por medio de los enemigos, pero veia en los que le rodeaban poco ardor para el combate, y dudaba de lo que haria[1]. Entonces el arzobispo don Gutierre le dijo: «Señor, enviad por el Almirante.—Id pues á buscarle vos, contestó; y con efecto, el prelado fué adonde estaban los grandes, habló con el Amirante, y volvió con él para el Rey. Besóle el Almirante la mano, y después sucesivamente el conde de Ledesma, el rey de Navarra, el Infante y demás caballeros de su parcialidad se le presentaron y le hicieron reverencia; y acompañándole á su palacio cuando quiso volver á él, tomaron su licencia y se volvieron al real.

Inmediatamente, como á gozar del triunfo y á ponerse al frente del bando vencedor, vinieron á Medina la Reina su mujer, el Príncipe su hijo, y la reina viuda de Portugal doña Leonor, que habia tambien intervenido en aquel negocio y ayudado en cuanto pudo á los Infantes sus hermanos. Hablaron con el Rey, se aposentaron en palacio, y las primeras consecuencias que se vieron de la ventaja adquirida por los grandes disidentes fué mandar el Príncipe y la Reina que saliesen de la corte todos los parciales del Condestable y todos los oficiales de palacio puestos por su mano. A consecuencia de esta órden salieron de Medina el arzobispo de Se-

[1] Las diferentes partidas que cruzaban las calles, luego que de lejos vieron el pendon real bajaban el suyo, hacian reverencia, y marchaban por otra parte por no encontrarse con él. Vió el Rey á García de Padilla y otros caballeros conocidos, que con cincuenta caballos atravesaban por una de las calles: envióle á llamar, y él con seis ó siete de sus compañeros vino al instante á su mandado, arrojaron las lanzas en el suelo, le besaron la mano y se juntaron con él, porque así se lo ordenó.

villa, el conde de Alba su sobrino, y el obispo de Segovia don Lope Barrientos, que aunque maestro y buen servidor del Príncipe, se inclinaba mas á los intereses de don Alvaro, por entender quizá que eran unos con los del Rey.

En seguida el rey don Juan otorgó su poder cumplido á la Reina su esposa, al Príncipe y al Almirante, á los cuales se agregó tambien el conde de Alba, con el fin de dar mayor aspecto de seguridad y de justicia á la comision que se nombraba, para que entre todos viesen y decidiesen los debates que habia entre el rey de Navarra, el infante don Enrique y don Alvaro de Luna, haciendo pleito-homenaje de estar por lo que ellos sentenciasen. Ellos aceptaron el poder y compromiso que se les daba; y habido su consejo, y oidos en él los letrados que al efecto el Rey y ellos nombraron, pronunciaron su sentencia (julio 3 de 1441) sobre todos aquellos negocios, cuyos principales artículos fueron los siguientes: Que el Condestable debia estar seis años continuos, contados desde la fecha, en sus villas de San Martin de Valdeiglesias y Riaza, donde mas le acomodase, y en caso de haber epidemia en ellas, morar en Castil Colmenar Nuevo mientras durase el contagio; que en estos seis años no habia de escribir al Rey ni enviarle mensaje alguno sino sobre hechos particulares suyos, y que la carta ó el mensajero habia de ser visto y examinado antes por el Príncipe ó la Reina; que ni el Rey ni el Condestable, por sí ó por otros, durante aquel mismo tiempo habian de mover ni hacer confederacion ni liga con persona ninguna de cualquier ley, estado, condicion ó dignidad que fuese, sobre cosa relativa á los bandos ó partidos anteriores; que el Condestable ni su hermano el Arzobispo habian de tener consigo arriba de cincuenta hombres de armas cada uno; que para seguridad de cumplir con estas condiciones el Condestable habia de entregar nueve fortalezas de las suyas, que le designaron, para que estuviesen durante el mismo término en poder de personas de la confianza de los jueces compromisarios; que para mayor seguridad debia tambien entregar á su hijo don Juan, el cual estaria en poder de su tio el conde de Benavente durante el mismo tiempo. Los parciales del Condestable debian salir de la corte dentro de tercero dia, quedando el encargo de designarlos al rey de Navarra, Infante y demás cabos principales del bando vencedor. Los demás artículos en lo general decian relacion á los negocios particulares de los interesados, en que ninguno se olvidó de lo que le convenia, haciéndose notar el respectivo á la casa del Príncipe, en que dándose por nula la disposicion antes hecha por su padre, quedó el Príncipe autorizado para ordenar y disponer los oficios de ella segun él entendiese que cumplia mas á su servicio. Algunos pocos artículos se dirigian á interés público y general, tales como el desarmamiento de la gente armada, á excepcion de seiscientos hombres de armas, que habian de quedar en la corte hasta que el Condestable cumpliese con las seguridades que se le prescribian; la formacion del consejo del Rey, en que volvieron al antiguo turno de mudarse de tres en tres meses los que habian de asistir á él; la evacuacion de las ciudades, villas y fortalezas de que estaban apoderados los grandes con motivo de aquellas discordias, igualmente que de los tributos y derechos pertenecientes al Rey; y algun otro artículo de igual naturaleza, aunque de menor importancia.

Esta sentencia fué publicada y acordada á nombre del Rey con una especie de manifiesto, en que, segun la costumbre de semejantes escritos, se hizo hablar al Monarca en los términos en que los vencedores quisieron: se echó un velo discreto sobre la sorpresa de Medina, se puso á salvo su dignidad y autoridad real, y tambien el respeto que ellos como sus vasallos la debian, se dió á todo el asunto el aspecto de una querella particular entre el Condestable y los grandes, terminada por aquella transaccion; se trató al Condestable y á sus cosas con alguna especie de circunspeccion y de respeto; y en fin, se anunció por el Monarca á sus pueblos que los escándalos estaban ya atajados y suprimidos, pacificados los reinos, y todas las cosas seguras en la manera que cumplia al servicio de Dios y del Rey.

Debió sin duda alguna causar esta sentencia muy grande enojo al Condestable, que protestó formalmente contra ella. Estar ausente de la corte por tanto tiempo, entregar sus mejores fortalezas, dar en rehenes su hijo y desarmar sus gentes, era quitar todos los cimientos al edificio de su grandeza, para después al antojo de sus émulos hacerla venir de un soplo al suelo. Mas al cabo la fortuna se habia declarado por ellos en Medina, la voz del Rey, que tenian en su poder, legitimaba cuanto quisiesen hacer en su daño, y por lo mismo la sentencia podia parecer suave. La única cosa de que le privaban era del lado del Rey, de la privanza que tenia con él, de lo cual ellos se ofendian, y en su opinion abusaba. Las cosas entonces no eran iguales entre los dos bandos, y puesto que el uno era vencedor y el otro vencido, fuerza era á este recibir la ley que le impusiese aquel; y es preciso confesar que no fué tan rigorosa como prometia la animosidad mostrada contra don Alvaro y las odiosas imputaciones con que antes le cargaban [1].

Aun aquel rigor con que estaba concebida la sentencia se fué mitigando al instante por respetos al Rey, por gestiones del mismo Condestable, por condescendencia de sus adversarios, que satisfechos y seguros del gran golpe que le dieron, no quisieron llevar las cosas al extremo. Ya en 30 de setiembre del mismo año, por carta original que aun se conserva, se obligaron todos ellos á respetar y defender las personas, cosas y estados del Condestable y de su hermano el Arzobispo, haciendo pleito-homenaje de no ir contra ellos en modo alguno. A consecuencia de este especie de confede-

[1] «Yo le digo, escribia en esta ocasion Fernan Gomez al arzobispo Cerezuela, que el Condestable debe facer lo que el villano que no pudo arrancar la cola del rocin enteramente, é pelo á pelo se la quitó sin afan. No se tome con todos á fuerza, mas con maña uno á uno se los apañe.» (Epíst. 89.)

racion fueron vueltos á la corte y restituidos á sus empleos el doctor Periañez, Alonso Perez de Vivero, y otros parciales y antiguos servidores del Condestable. Posteriormente le dispensaron de entregar la fortaleza de Escalona, siendo así que era una de las designadas en la sentencia, y quizá la principal de sus estados. No consta que fuesen entregadas las otras, aun cuando fueron señaladas las personas en cuyo poder habian de estar. Tampoco consta ni es presumible que llegase á dar en rehenes la persona de su hijo, y él prosiguió residiendo, segun su costumbre, en Escalona. A estas condescendencias de sus adversarios tuvo él forma de añadir otras seguridades mas positivas. El Rey, movido sin duda por los amigos que tenia en la corte, habia revocado y dado por de ningun valor la decision de los jueces compromisarios, y mandado al Condestable que no guardase ni cumpliese *la que se decia sentencia;* y como si esto no bastase, habia confirmado tres veces en el mismo año aquella declaracion de nulidad (1442). Esto sin duda se hizo con toda cautela y á escondidas de los Infantes y de los grandes, pues no se dieron por entendidos de novedad tan perjudicial para ellos. Mas cuando al año siguiente le vieron ir á Escalona, ser padrino con la Reina de la hija que nació en aquella sazon á don Alvaro, y darle una gran fiesta con aquel motivo, demostracion de favor tan pública y solemne debió despertarlos del descuido en que se hallaban, y hacerles recordar la clase de hombre con quien las habian.

Las medidas de precaucion que entonces tomaron para asegurar su poder se resintieron de la violencia del rey de Navarra, que estaba al frente de todo, y del descontento del Príncipe, que le servia de instrumento. Vuelta la corte á Castilla la Vieja, y hallándose el Rey en Rámaga, fueron presos á peticion del Príncipe Alonso Perez de Vivero y Fernando Yañez de Jerez, como culpables de delitos gravísimos en deservicio del Rey y del Estado. Repugnábalo don Juan, pero fué preciso que consintiese en ello, igualmente que en la prision de uno de sus donceles y un camarero, tambien odiosos á los que mandaban, por la confianza que el Rey en ellos tenia. Mandóse en seguida salir de palacio y de la corte á todos los oficiales puestos por influjo de don Alvaro y á todos sus parciales. Mudóse toda la servidumbre de la casa real, y fueron puestos en ella sugetos á gusto del Príncipe y del rey de Navarra. El Rey mismo, cuya dignidad habia sido siempre respetada y su persona reverenciada, empezó á ser tratado con tal rigor, que nadie podia llegar á hablarle ni escribirle sin consentimiento del rey de Navarra y de su hijo, ni podia moverse á parte alguna sin su licencia. Hacíanle alternativamente la guardia don Enrique, hermano del Almirante, y Ruy Diaz de Mendoza, su mayordomo mayor, y él pudo considerarse, y se consideró de hecho, como prisionero en poder de sus enemigos sin fuerza y sin voluntad. Y añadiendo vilipendio á vilipendio, é insolencia á insolencia, le hicieron escribir á las ciudades y villas de su reino que las prisiones, destierros y mudanzas acaecidas en Rámaga (1443) eran hechos por su servicio y muy de su aprobacion.

Este manifiesto, lejos de aprovechar á los que le dictaron, produjo un efecto contrario enteramente á su intencion. Toda Castilla se escandalizó de la manera indigna con que era tratado su príncipe, que aunque á la verdad flojo y poco capaz de gobierno, no era aborrecido ni despreciado tampoco. A lo menos, decian, cuando el Condestable está á su lado y le aconseja, su autoridad es respetada, sus acciones públicas son de rey, y el mando y el gobierno, aunque totalmente en manos de su privado, son suyos, pues que voluntariamente los cede. Pero ahora ¿qué es sino un pupilo, un cautivo de un rey extraño, de un hijo desconocido é ingrato y de unos grandes turbulentos? Añadíanse á estas tristes y vergonzosas reflexiones la consideracion del poder incontrastable que tenia aquella faccion ambiciosa, y cuán á su salvo se entregaba á toda la violencia y perfidia de sus atentados. El Rey fué llevado de Rámaga á Madrigal, y de Madrigal á Tordesillas, y siempre con el mismo cuidado y las mismas centinelas. En vano el buen conde de Haro, tal vez requerido secretamente por el Rey [1], se puso en movimiento y empezó á tratar con don Pedro de Stúñiga, ya conde de Plasencia, y otros caballeros, de confederarse para ponerle en libertad. El rey de Navarra, mas activo y diligente que ellos, sorprendió sus tratos, y parte con las armas, parte con negociacion, pudo deshacer aquella liga. El Condestable, mas interesado que nadie en contribuir á la libertad de su amigo y de su rey, se veia solo y sin fuerzas para entrar en la empresa. La muerte de su hermano el Arzobispo, sucedida en el año anterior, le dejaba sin el apoyo único y seguro con que antes solia contar. El sucesor en aquella silla, don Gutierre de Toledo, aunque en lo general habia seguido siempre el partido del Rey, debia su última promocion al de Navarra y al Infante, y no era prudente contar entonces con él para ningun proyecto que fuese contra ellos. Las disposiciones tomadas en la corte con los amigos de don Alvaro, y la total opresion del Rey, manifestaban al Condestable cuál iba á ser su suerte, aunque no tuviese noticia de la confederacion solemne hecha en Madrigal entre el Príncipe, los Infantes y los grandes para completar su ruina. Así, su desaliento era grande, y ya se decia que cediendo el campo á sus enemigos y á su mala fortuna, queria salirse del reino y buscar un refugio en Portugal.

[1] Entre los documentos adicionales que hay al frente del *Seguro de Tordesillas* se lee una carta de Juan el Segundo al conde de Haro quejándose de la opresion en que vive, y pidiéndole que venga á sacarle de ella: su fecha es de 14 de marzo de 1446. Pero en aquella época ni el Rey estaba oprimido ni le faltaba libertad, ni tenia los desazones que las que le causaban las inquietudes y ligerezas del Príncipe su hijo. Podríase sospechar que la fecha estaba errada, y que la carta es de dos años antes; á lo menos la descripcion que en ella hace el Rey de su estado concuerda mas con ella que con la posterior.

Por lo demás, esta tentativa del conde de Haro fué algo después, cuando ya estaban empezados los tratos del Príncipe con el Condestable.

Hallábase á la sazon en la corte (1444) el obispo de Avila don Lope Barrientos, antiguo maestro del Príncipe, hombre de poca nota hasta entonces, y por sus cortas letras mofado alguna vez de los avisados y discretos. Pero aunque de natural tardo y de apariencia ruda, su intencion era sana, y no le faltaba destreza para conducir sútilmente una intriga cuando la ocasion lo requeria. Agradecido á don Alvaro, á quien debia su elevacion, y al rey don Juan, que le apreciaba mucho por su buen seso é integridad, se propuso desenredar el laberinto en que se hallaban las cosas, dar la libertad al Rey, restablecer al Condestable, y derribar el partido tan pujante de los Infantes y grandes confederados. Tanteó primero al favorito del Príncipe, Juan Pacheco, y hallándole favorable á sus miras, no les fué difícil á los dos ganar al Príncipe, que se entregó del todo á sus consejos, y abandonó los intereses de la confederacion con la misma veleidad que antes habia mostrado con los respetos é intereses de su padre. Una buena parte de los grandes, poco satisfechos de la preponderancia exclusiva del rey de Navarra y sus parciales, se mostraban prontos á entrar tambien en la nueva liga proyectada por el Obispo. Entonces este avisó al Condestable que tuviese buen ánimo, y le enteró del estado de las cosas, convidándole á que se prestase á cuanto se proyectaba en razon de la mudanza. Dudaba él, no atreviéndose á fiar de la inconstancia del Príncipe ni de las cautelas de su privado; pero al fin, no teniendo otro partido que abrazar para mejorar su fortuna, y vencido de las exhortaciones de Barrientos, dió la mano á lo que se queria, y las negociaciones continuaron.

Lo mas difícil era concertar el modo con que el Príncipe y el Rey se entendiesen para el grande hecho que se meditaba. El Obispo dió la traza para ello, y á pesar de la suspicaz vigilancia con que el Rey era observado y guardado, pudieron padre é hijo, en una visita que este le hizo, darse las seguridades que se creyeron precisas para el caso [1]. La alegría que se vió en el rostro del Rey después de su conversacion con el Príncipe puso en sospecha á los grandes, y el Almirante llegó á preguntar á Barrientos de qué se habia tratado en ella. «Burlas no mas, contestó, para divertirle y distraerle. —Cuidado, Obispo, con esas burlas, replicó el Almirante: el rey de Navarra tiene de vos grandes sospechas, y si por él fuera ya se os hubiera echado á un pozo. — Mal haceis en sospechar de mí si estais seguros del Príncipe; porque yo no he de hacer mas que seguirle en lo que quiera y obedecer lo que me mande» (setiembre de 1444).

[1] El Rey se fingió enfermo y se mantuvo en cama; el Príncipe le fué á visitar, y con achaque de tomarle el pulso para ver si tenia calentura, le hizo pleito-homenaje y le entregó una cédula, por la cual le prometia librarle; y su padre le dió al mismo tiempo otra que tenia preparada, prometiéndole fiarse de él y honrarle y acrecentarle. No sé si da mas indignacion que lástima ver recurrir á tales ardides y cautelas á un rey de Castilla y á un príncipe de Astúrias. Pero un preso, por poderoso que sea, siempre es igual á otro preso en el hecho mismo de estarlo, y no es de extrañar que todos concurran á unos mismos artificios para defenderse.

Estas amenazas, en vez de contener los deseos de don Lope, solo sirvieron á estimularle á cumplirlos. El Príncipe se fué con él á Segovia, y allí, después de despedir con poco grata respuesta un mensaje que le envió el rey de Navarra recordándole el compromiso en que estaba con su parcialidad, se anunció públicamente como el campeon de la libertad de su padre, y levantó el pendon de la guerra. Acudieron al instante los grandes nuevamente coligados con él, el Condestable, el arzobispo de Toledo, el conde de Alba; y no hallándose entre todos con fuerzas suficientes para arrostrar á sus contrarios, volaron á Búrgos á engrosarse con las gentes de los condes de Haro, Plasencia y Castañeda, y de Iñigo Lopez de Mendoza [2], todos ganados ya y comprometidos en la misma opinion. Así reforzados, salieron en busca del rey de Navarra, que juntas arrebatadamente sus gentes, vino á encontrarlos cerca de Pampliega, á cinco leguas de Búrgos. Un ligero combate que allí hubo, en que los del Príncipe llevaron mucha ventaja, le hizo fácilmente conocer que no era bastante fuerte contra ellos, y sin empeñar accion ninguna de momento, se fué á encerrar con su hueste dentro de Palencia.

A este mal se añadió otro mayor, que fué libertarse el rey de Castilla de la custodia en que le tenia el conde de Castro, y venirse á juntar con sus defensores. Ya con el Monarca al frente y las fuerzas considerables que tenian á su disposicion, su causa tenia el aspecto de mas solemne y mas justa, y el bando de los Infantes no podia sostenerse contra ella ni en opinion ni en poder. Así lo creyeron ellos, pues el rey de Navarra se salió de Castilla y se fué á prevenir mas fuerzas para volver á probar fortuna; y el infante don Enrique, después de intentar en vano poner de su parte á Sevilla y la Andalucía, tuvo que encerrarse en Lorca, y abandonar á sus contrarios una gran parte de las villas y lugares de su maestrazgo.

Mas aun cuando de resultas de estas primeras operaciones no quedase en toda Castilla una lanza levantada contra el Rey, y los grandes del bando contrario unos se hubiesen expatriado, otros encerrados en sus fortalezas, y todos estuviesen descontentos y abatidos, la actividad del rey de Navarra volvió á restaurar las cosas, y no bien empezó el nuevo año (1445) cuando ya se preparaba á entrar en el reino con fuerzas mas frescas y mejores esperanzas. Entró con efecto por Atienza, y tomadas Torija, Alcalá de Henares, Alcalá la Vieja y Santorcaz, y unido allí con su hermano, que vino á juntársele con quinientos caballos, dió la vuelta para Olmedo. Allí se habian de reunir todos los grandes y fuerzas de su parcialidad, y allí habia determinado la for-

[2] Nótese que este señor para juntarse con el Príncipe á libertar al Rey estipuló que se le habian de adjudicar unas posesiones en Astúrias, sobre las cuales contendia con la corona; y era uno de los mas virtuosos y nobles caballeros del tiempo. *Ab uno disce omnes:* cuando todos á boca llena tachaban al Condestable de interesado y ambicioso, podia responderles que lo habia aprendido de ellos.

tuna que tuviese término la obstinada contienda y se decidiese quién habia de mandar en Castilla, si los infantes de Aragon ó don Alvaro de Luna.

Vinieron con efecto á Olmedo el Almirante, el conde de Benavente, el merino de Astúrias Pedro de Quiñones, y Juan de Tobar, señor de Berlanga. Mas cuando allá llegaron ya estaba el rey de Castilla acampado á menos de una legua de la villa, en unos molinos que llamaban de los Abades, y en su compañía el Príncipe, el Condestable, el conde de Alba, don Lope de Barrientos, ya obispo de Cuenca [1], Iñigo Lopez de Mendoza, y Juan Pacheco, el favorito del Príncipe. Los Infantes, aunque reforzados con la venida de los condes y demás caballeros, todavía dudaron de llevar las cosas á todo rigor de rompimiento, y quisieron negociar. Dióseles fácil oido por la corte, y hubo algunas conferencias en que las condiciones que de una y otra parte se proponian eran bastante moderadas. Mediaba el Obispo en estos tratos, que habia prometido tener así en suspenso á los contrarios, para dar tiempo á que llegase la hueste del maestre de Alcántara, que aun faltaba, y los socorros pedidos por consejo del Condestable á Portugal. Siete dias pasaron así, hasta que al fin llegó el Maestre al campo del Rey con un refuerzo de mil caballos, y de ellos cuatrocientos hombres de armas. Entonces las propuestas por parte de la corte empezaron á ser mas duras, el tono mas agrio y la resolucion mas entera [2]. Apercibiéronse los grandes de este engaño, y conocieron que ya no era posible terminar el hecho sin venir á batalla. Enviaron sin embargo un mensaje al Rey, en que con forma exterior de súplica, pero mas con el carácter de intimacion y requerimiento, le decian que no quisiese dar lugar al perdimiento de sus reinos; que echase de sí y de su corte á don Alvaro, causa principal de todos aquellos males y escándalos, y que ellos vendrian á su obediencia y se prestarian gustosos á lo que se determinase para la pacificacion del Estado; donde no, protestaban apelar al Santo Padre, y que los robos, muertes y estragos que de aquella discordia se siguiesen cargarian todos sobre el Rey. Él oyó el mensaje, y respondió que lo tomaria en consideracion y les contestaria. La contestacion era fácil de prever, y los grandes en aquella diligencia tan inútil no atendian á otra cosa que á fascinar los ojos del vulgo, sin esperanza de lograr nada con ella. Ya los tiempos eran otros que los de Valladolid y Castro Nuño, cuando una y otra vez el Rey para evitar la guerra civil habia separado de sí á su privado. El abuso que ellos habian hecho de su última victoria les habia quitado el crédito y la fuerza, y puesto la razon de parte de su enemigo.

La batalla se dió dos dias después de este mensaje (miércoles 19 de mayo de 1445), y el empeño fué casual, no pensando tal vez ni uno ni otro bando en venir á las armas tan pronto. Agradábase mucho el Príncipe de ver escaramuzar á los jinetes, y la mañana de aquel dia salió del real con un escuadron de ellos, y se puso en un alto cerro cerca de la villa, como provocando á los de dentro. Salieron otros tantos de Olmedo; pero los del Príncipe advirtieron que algunos hombres de armas venian detrás con el intento de apoyarlos: entonces ellos, no creyendo la partida igual, aconsejaron al Príncipe que no debia comprometer su persona en aquel lance, y se retiraron á toda prisa al real. Siguieron los otros el alcance por algun trecho del campo; y el rey de Castilla, mal enojado de que así se atreviesen á faltar al respeto á su hijo, mandó tocar las trompetas y que las haces se armasen para salir á pelear. Iba el Condestable en la vanguardia con ochocientos hombres de armas, á su izquierda el Príncipe con su escuadron, al cuidado y mando de Juan Pacheco; detrás de ellos el conde de Alba, Iñigo Lopez de Mendoza y el maestre de Alcántara; en fin, el Rey con el cuerpo de reserva, asistido de los condes de Haro y Rivadeo y otros muchos grandes y caballeros. Podrian componer entre todos hasta el número de tres mil hombres de armas, sin los jinetes y el peonaje, que en esta clase de acciones servia poco y no se hacia cuenta de él. Llegó el ejército en esta formacion muy cerca de la villa, y se puso á aguardar á que los enemigos saliesen: ellos tardaban, el dia iba muy caido, y viendo que no faltaban ya mas que dos horas de sol, el Rey tocó á recoger, y envió órden á su hijo y al Condestable para que se retirasen al real. Ya empezaban á volverse cuando de repente las puertas de Olmedo se abren, los escuadrones enemigos se arrojan al campo en formacion de batalla, y el combate se hace inevitable. Don Alvaro envió á decir al Rey que era preciso pelear, y que sus tropas volviesen á la posicion que antes tenian: hecho esto, dió la señal de acometer, y los dos ejércitos se vinieron el uno contra el otro.

La accion comenzó por los jinetes, que de una y otra parte salieron á escaramuzar, y luego los cuerpos delanteros la empeñaron. Tocó por suerte al Condestable tener al frente á su émulo don Enrique, y al Príncipe al rey de Navarra, su suegro. Las huestes, que inmediatamente los seguian, del maestre de Alcántara y del conde de Alba, se adelantaron tambien á sostenerlos: de modo que el cuerpo de reserva, en que el Rey estaba, fué el solo que no entró en accion. El choque fué al principio áspero, dudoso y obstinado; y mientras que duró el dia la fortuna estuvo suspensa, como si los jefes con su vista y con su ejemplo animasen á los soldados, y los contuviesen en el deber por el honor y el res-

[1] Habia muerto á principio de este año don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y el Rey ofreció aquella dignidad á Barrientos, el cual contestó que era él ya viejo para ir á Galicia. Entonces el Rey le dijo que si queria el obispado de Cuenca, que entonces obtenia don Alvaro de Osorna, que era gallego, él daria á este el arzobispado de Santiago. Conformóse don Lope, y los nombramientos se hicieron en consecuencia.

[2] «Era ya acordado el todo de las cosas, é se andaba en las pláticas de lo mas poco, é vino el maestre de Alcántara al real del Rey con seiscientos rocines é cuatrocientos hombres de armas, con que el Condestable mucho se halló alegre é fué bajando las pláticas de ardiente á tibio, é de tibio á frigido, é con esto se volvió á peor todo.» (*Centon*, epist. 92.)

peto. Mas luego que fué faltando la luz, el desaliento y el cansancio pudieron obrar con mas disimulo, y muchos empezaron á resfriar y á retraerse de lo espeso de la refriega, los unos á la villa y los otros á la reserva. Fué excesivamente mayor el número de estos fugitivos en los batallones de los Infantes; con lo cual fué forzoso á estos abandonar el campo y el honor de aquel dia á sus contrarios, que mas en número, mas arriscados y mas enteros, los ahuyentaron delante de sí, y los constriñeron á buscar de pronto un asilo en los muros de la villa, y después salir aquella misma noche á escape hácia las fronteras de Aragon.

Tal fué la batalla de Olmedo, nada memorable á la verdad ni por las evoluciones y talentos militares que en ella se desplegaron, ni por la mucha sangre vertida, ni por proezas particulares que allí se hiciesen. Solos treinta y siete hombres quedaron muertos en el campo, y esos ninguno de nota; doscientos se cree que fallecieron después de sus heridas, y el número de prisioneros tampoco fué considerable. La noche, que sobrevino y puso fin al alcance de los fugitivos, contribuyó en gran parte á la cortedad del estrago, pero jamás se vió derrota alguna mas completa: todo el ejército enemigo quedó deshecho, sus estandartes derribados y cogidos, la mayor parte de sus principales cabos prisioneros. De este número fueron el Almirante, su hermano don Enrique, el conde de Castro, su hijo don Pedro, y otros muchos caballeros de la primera nobleza. Tuvo esta suerte el merino de Astúrias Pedro de Quiñones, pero sin perder la serenidad y artería de su carácter se procuró la libertad, diciendo al escudero que le llevaba: «Señor, yo voy mal herido, y me haréis mucha merced en quitarme esta celada que me mata.» El escudero acudió compasivo á desarmarle, y mientras le tiraba de la celada, le alargó su espada para que se la tuviese: él le dió entonces á su salvo un mandoble con ella en el rostro, y dejándole aturdido, dió de espuelas al caballo y se salvó á toda carrera. Tambien se salvó el Almirante, que pudo ganar al soldado que le llevaba, y en vez de conducirlo al real, le llevó á Torre de Lobaton, que era villa suya, y después á Medina de Rioseco, en donde se despidio de su familia y se fué huyendo á Navarra.

La refriega fué mas dura y mas empeñada en donde se combatian la gente del Infante y del Condestable. La animosidad de los jefes y su notorio valor debieron allí mantener por mas tiempo el ardor y el teson de combatir. Los dos salieron heridos, el Infante en una mano de un puntazo de espada, el Condestable de un encuentro de lanza en un muslo El primero, vencido y fugitivo, mal curado al principio en Olmedo, y peor luego en Calatayud, falleció de allí á pocos dias, cayendo así víctima de su inquietud, de su ambicion y de su ferocidad; el segundo, sostenido con el ardor del combate y el alborozo de la victoria, se mantuvo peleando mientras duró la accion, á pesar del golpe recibido, y aun siguió mas vigorosamente que otro alguno el alcance de los que huian.

Otra circunstancia que contribuye muy principalmente á hacer memorable esta batalla es la moderacion con que los vencedores usaron de su fortuna. Llenas tenian las tiendas de prisioneros principales, cogidos con las armas en la mano y combatiendo contra el pendon y persona de su monarca, y por lo mismo notoriamente rebeldes y sujetos á pena capital. Sin embargo, fuera de un García Sanchez de Alvarado, que á la mañana siguiente fué por mandado del Rey llevado á Valladolid y degollado en la plaza, ninguna otra víctima se vé sacrificada después de la victoria [1]. Sobrados motivos habia de encono entre aquellos caballeros, y el Rey, que de suyo era naturalmente cruel y vengativo, en vez de ponerlos estorbo, hubiera abierto camino á sus pasiones. Prevalecieron felizmente la generosidad y bizarría castellana, y contra lo que frecuentemente se observa en las discordias civiles, el trofeo de Olmedo no se ve desairado á lo menos con la comparsa funesta de patíbulos y de justicias.

Vencida así la batalla, y vuelto el Condestable al campo, se reunieron aquella misma noche en su tienda el Rey, el Príncipe y los demas jefes del ejército á deliberar sobre lo que debia hacerse en la coyuntura presente. Bien quisiera el Rey seguir el alcance á los dos príncipes aragoneses, con quienes tenia mas rencor; pero habia otros que hacian valer el dictámen de que se atendiese antes á asegurar la paz en el interior del reino, y ocupar inmediatamente los estados y fortalezas de los próceres vencidos. El conde de Benavente se habia escapado de la batalla tomando el camino de Pedraza, de donde se suponia que se iria á sus tierras y lugares; sabíase tambien la evasion del Almirante y de Pedro de Quiñones, y se representaba con bastante apariencia de razon que si por perseguir á los Infantes se dejaba respirar á estos señores, el partido caido podria volverse á levantar y dar á la corte en qué entender.

Este consejo se tuvo por mejor, y el Rey inmediatamente se puso en movimiento para realizarle, acompañándole el Condestable en andas por causa de su herida. Las villas y fortalezas habrian hecho poca resistencia, y los frutos de la victoria fueran mas prontos y decisivos, á no ocurrir entonces la novedad de disgustarse el Príncipe con su padre, y escaparse una siesta del real, que se hallaba puesto sobre Simancas. El Rey, irritado al saber aquella novedad, mandó ir tras él para que le volviesen de grado ó de fuerza al campamento; mas él caminaba con tal diligencia, que sin que nadie pudiese estorbarlo llegó á Segovia, que era suya, y allí guarecido, ya no tenia recelo de que le impusieran la ley. Este era un contratiempo bien grande: la separacion del Príncipe podia volver á enredar las cosas y poner en contingencia todo el provecho de la ventaja conseguida. Aunque su persona valia poco, su importancia política

[1] Los documentos del tiempo no señalan la causa de aquella triste excepcion. Pero como este García Sanchez no suena por ninguna otra cosa en los debates de entonces, es de presumir que el rigor usado con él tuviese su origen en circunstancias personales que le pusiesen en muy diferente caso que á los demás disidentes.

era mucha, y sabíase por experiencia que el partido á quien él se arrimaba era siempre el que vencia. Ignorábase el motivo de su disgusto y partida, y el Rey para saberlo le envió al obispo Barrientos y al contador Alonso Perez de Vivero, para que conferenciasen con él y supiesen lo que queria. Después de algunas disculpas y efugios, tan indignos de un príncipe como de la historia, vino en conclusion á decir que él se habia disgustado porque no se hizo el caso debido de la recomendacion hecha por él del Almirante su tio, el cual le habia encomendado sus negocios y prometido entregarle sus fortalezas, y sin embargo se trataba de arruinarle como á los demás de su parcialidad. Esto no era mas que un pretexto: la verdadera causa del desabrimiento consistia en que no se trataba de cumplir las promesas que á él y á su favorito Juan Pacheco se hicieron al tiempo de concertar la libertad del Rey en Tordesillas. A él se le habia ofrecido la villa de Cáceres y las ciudades de Jaen, Logroño y Ciudad-Rodrigo; á Pacheco las villas de Barcarota, Salvatierra y Salvaleon, lugares de Badajoz á la raya de Portugal; y parecia natural, decian ellos, que en vez de tirar á destruir al Almirante, á quien el Príncipe protegia, se cuidase primero de despojar á los otros y de tomar las disposiciones convenientes para que á ellos se les cumpliese lo que se les tenia prometido. Así el Príncipe manifestó las miras interesadas con que habia concurrido á la libertad de su padre, y empezó á ponerle en casi tantos disgustos y desaires como los que habia recibido antes de los Infantes y de los grandes [1]. A un mal sucedia otro mayor, á una contradiccion otra mas fuerte, y lo que era peor, los respetos de Príncipe hereditario estorbaban cualesquiera medidas de fuerza ó de rigor que se quisiesen tomar con él. Así los ocho años que mediaron desde la batalla de Olmedo hasta la conclusion de aquel reinado se pasaron todos en vergonzosas discordias y en vanos conciertos y reconciliaciones.

El resultado de esta intercesion del Príncipe en favor del Almirante fué que no solo al fin este señor fué perdonado y vuelto á la gracia del Rey bajo ciertas condiciones de seguridad que dió, sino que la corte, para no dar lugar al Príncipe á que tambien se hiciese un mérito de ello, se anticipó á hacer partidos iguales al conde de Benavente, que los aceptó gustosísimo, y mas adelante tambien al conde de Castro. El hermano del Almirante don Enrique y otros caballeros fueron perdonados y restituidos á sus estados y honores. El pormenor de estas diferentes negociaciones no es de nuestro propósito, y pueden verse en la crónica del Rey: es preciso, después de haber presentado los pasos por donde el personaje que describimos llegó á la altura en que á esta sazon se hallaba, poner exclusivamente la atencion en las causas de su caida.

Al mismo tiempo en que los grandes que fueron vencidos en Olmedo eran despojados los unos, los otros tratados con mas indulgencia y perdonados; los que sirvieron en aquella batalla y habian contribuido á la libertad del Rey eran galardonados segun el mérito que habian contraido. Don Juan Pacheco fué hecho marqués de Villena, su hermano Pedro Giron maestre de Calatrava, cuya dignidad se quitó á don Alfonso de Aragon, hijo natural del rey de Navarra; Iñigo Lopez de Mendoza marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares, con cuyo primer título es principalmente conocido en la historia de la poesía castellana. Mas á nadie debia caber, ni realmente cupo, mas parte de estas recompensas que al condestable don Alvaro, á cuyo esfuerzo se debia principalmente aquella victoria; ni era posible que en su genio ambicioso y codicioso, igualmente de honras y de mandos que de rentas, dejase pasar esta ocasion tan brillante de contentar estas pasiones. La muerte del infante don Enrique, maestre de Santiago, dejaba vacante aquella gran dignidad, que tantos años hacia estaba pasando de la mano de un rival á la del otro, en el uno como propiedad, en el otro como secuestro y administracion. Este era el mejor despojo de la batalla de Olmedo, y este le hubo el Condestable, á quien el Rey le destinó desde luego cuando supo la muerte del Infante. Por su mandado el prior y capítulo de la órden, reunidos en Avila, eligieron por su maestre al condestable don Alvaro en 30 de agosto del mismo año, eleccion confirmada por el Papa, y contrariada á los principios por Rodrigo Manrique, comendador de Segura, que pretendia tener derecho á aquella dignidad. Al fin fué reconocida tambien por él, mediante transaccion que se hizo para ello, en la cual se le restituyó en compensacion la villa de Paredes y se le dió título de conde. Y no paró aquí la munificencia del Rey ó la ambicion del favorito, pues además de esta elevacion, recibió tambien como recompensa entonces un número crecido de villas, lugares y posesiones, entre las cuales se señalan como mas notables Cuéllar, Alburquerque con título de condado, en fin la ciudad de Trujillo, de la cual en sus últimos dias llegó á titularse duque. Y como si este cúmulo de estados, de riquezas y de honores no fuese bastante ni á su seguridad ni á la ostentacion de su poder, logró tambien que se le diese facultad para renunciar en su hijo don Juan no solo sus estados, y ya lo hizo de algunos, sino sus empleos y dignidades, como eran la de camarero mayor, la de condestable, y al fin la de maestre, que así llegó á intentarlo antes de su caida, y aun tenia conseguida bula del Papa para ello. Disculpable es en el afecto de padre el anhelo de engrandecer á un hijo; pero este insensato amontonamiento de honores y de puestos públicos en un muchacho de diez años; pero querer prolongar su elevacion en su hijo

[1] «E como quiera que estas cosas eran muy graves de sufrir al Rey, é parescian muy feas de demandar al Principe, con todo eso temiendo que el Principe tomase algun siniestro, de que al Rey se siguiese algun gran deservicio, dió lugar á todo ello é otorgó todo lo que le fué demandado. En estos apuntamientos se declaró bien la razon por que el Principe se habia partido de Simancas: esto es porque el Rey le diese primero lo que le habia prometido por su deliberacion; lo cual no fué al Principe pequeña nota é mancilla, de que nunca el Rey perdió la memoria.» (Crónica del Rey, año 45, cap. 2.)

y que se repitiera en él, y suponer que la fortuna le serviria para ello y que la envidia se lo consentiria, es una alucinacion tan desatinada, que no se puede disimular en un político que tanto conocimiento debia ya tener de las cosas y de los hombres.

Otro error todavía de mas influjo para la mudanza espantosa que hubo en su suerte, fué el segundo casamiento del Rey, viudo á la sazon de su primera mujer doña María[1]. Ajustóle don Alvaro por sí mismo, sin contar con la voluntad del Monarca, y aun expresamente contra ella. Habia en el tiempo de su desgracia formado conexiones muy estrechas con la familia real de Portugal, como quien se proponia buscar refugio en aquel reino si sus negocios se desesperaban de todo punto en Castilla. Después, cuando se hizo reunion de los caballeros en Avila, el rey don Juan por consejo de su privado escribió al infante don Pedro, regente de Portugal, pidiéndole socorro de gentes para el caso en que se hallaba. Llevábanlo esto á mal los grandes que estaban con el Rey, principalmente el conde de Haro, reputándolo á mengua de Castilla[2]. Pero el Condestable, recelando que el partido de los Infantes fuese ayudado por el rey de Aragon, que quizá podria venir en persona desde Italia á sostenerlos, quiso tener este contrapeso á su favor. El socorro vino tarde, y se presentó al rey en Mayorga, cuando ya estaba ganada la batalla de Olmedo y no se le necesitaba. Mandábalo el jóven condestable de Portugal, hijo del Regente, y traia consigo mil y doscientos hombres de armas, cuatrocientos jinetes y dos mil infantes: refuerzo de importancia, y que llegado á tiempo tal vez hubiera excusado la batalla y los Infantes se hubieran prestado á algun concierto razonable. El Rey no obstante agasajó con mucha urbanidad y cortesía á aquel mancebo, que era galan, discreto y entendido, igualmente que á los lucidos caballeros que traia consigo, y los despidió contentos y satisfechos de su buen término y magnificencia[3]. Para aquel tiempo ya don Alvaro tenia muy adelantado con el Regente el trato de casar al rey de Castilla con doña Isabel, hija del infante don Juan de Portugal. Con la venida de aquel condestable el concierto se ajustó definitivamente, y don Alvaro se lo hizo presente al Rey cuando ya todo estaba terminado. Queria él casar con madama Regunda, hija del rey de Francia, por la fama de hermosa que tenia; pero no tuvo resolucion para contrarestar á su privado, y dió las manos bien á su pesar á un casamiento que no entraba en sus deseos. Solo sí se le oyó decir privadamente entre su familia: «Yo me casaré, pues el Condestable lo ha hecho; mas él meterá en Castilla quien á él de ella le sacará[4].»

Ningunas profecías se cumplen mejor que aquellas cuya ejecucion depende del profeta mismo que las pronuncia; y esta, si es que se hizo, tuvo con el tiempo un bien triste y colmado cumplimiento. No hay duda que don Alvaro se excedió en este paso con sobrada confianza; que debió, antes de entablar negociacion alguna sobre un asunto tan grave, consultarlo con el Rey, y no tratarle como á un pupilo, á quien no se pregunta, sino que se le prescribe lo que ha de hacer. El rey don Juan no estaba ya en este caso, y á nadie convenia ponerle en él menos que á don Alvaro. Pero mirado el negocio bajo el aspecto de los motivos políticos que podian inclinar á esta eleccion, ya seria preciso dar la razon al Condestable. Convenia mucho tener seguro aquel reino á su favor en los apuros en que cada dia le ponian el Príncipe y los grandes, y no dejaba por otra parte de ser muy ventajoso el perdon de las cuantiosas sumas de dinero que se debian á los portugueses por los socorros que tenian enviados. A esto debia añadirse acaso la principal razon para don Alvaro, hacer por sí mismo una reina de Castilla la cual le agradeciese á él solo su elevacion, y estuviese por consecuencia tan de su parte como la anterior habia sido su enemiga.

Mas salióle á don Alvaro tan errado este cálculo, como á otros muchos ministros, que se han hallado muy mal de haber sido casamenteros de sus príncipes, sea porque los beneficios en vez de agradecimiento engendran odio cuando son tan grandes que no se pueden pagar, sea porque estos medianeros se olviden en tales casos de la distancia que hay entre ellos y el trono, y exijan una clase de reconocimiento que repugne á los príncipes y los ofenda. De cualquiera modo que esto sea, el casamiento se realizó dos años después (en agosto de 1447): la infanta portuguesa vino y no tardó en tomar sobre su esposo el influjo y la preponderancia que adquieren siempre las mujeres hermosas cuando son mucho mas jóvenes que sus maridos. Ella se apoderó totalmente del corazon del Rey, donde ya don Alvaro no tenia mas lugar que el que le daban el largo predominio y la costumbre. Quizá quiso imprudentemente interve-

[1] La reina viuda de Portugal falleció en Toledo á 18 de febrero de 1445, y pocos dias después su hermana la reina de Castilla en Villacastin; una y otra casi de repente, y con bastantes muestras, segun entonces se dijo, de haber muerto de veneno. La crónica del Rey lo da por cierto, y añade «que, segun fama, se halló en el proceso que se fulminó al Condestable, quién dió á estas señoras las yerbas de que murieron, y quién se las mandó dar». Podrianse hacer muchas consideraciones sobre esta imputacion, que bien examinada, parece mas bien un resultado de hablillas populares en tiempos de facciones y de partidos, que consecuencia de noticias bien seguras y digeridas. Baste decir que este punto no se toca en el violento manifiesto que se circuló á nombre del Rey después de la muerte de don Alvaro, y á la verdad que aquel era el lugar de ponderarlo. (Véase la Crónica, año 1445, cap. 1, y año 1453, cap. 3.)

«Dióse crédito, dice Mariana, en esta parte á la opinion del vulgo, porque comunmente se decia de ellas que no vivian muy honestamente.» (Lib. 22, cap. 2.) — Al márgen cita á Zurita, que en el cap. 31, lib. 15 de sus *Anales* apoya los mismos rumores y sospechas. Esto concuerda muy poco con el estado de las cosas y con el carácter y costumbres de los personajes: el rey don Juan no se curaba mucho de las de su mujer; á don Alvaro debian importarle menos: de la reina de Portugal no habia para qué, ni quien se tomase este cuidado ni este castigo.

[2] Asi lo dice la Crónica, pero debe haber equivocacion, porque ni el Rey ni el conde de Haro se hallaban en Avila al tiempo del ayuntamiento de los caballeros. Acaso quien escribió por consejo del Condestable fué el Príncipe, y el Conde pudo después saberlo y tomarlo á mal. Asi podrian conciliarse los tiempos y los lugares.

[3] Envióle al despedirle un collar muy rico, que le habia costado diez mil florines.

[4] Fernan Gomez epist. 95.

nir en las intimidades de los dos esposos, y regular esta parte del régimen del Rey á pretexto ó con motivo de su salud [1]. Así lo habia hecho en el matrimonio anterior; y si quiso tambien hacerlo en el segundo, como es de presumir por algunas indicaciones que aun quedan, nada tiene de extraño que la Reina se resintiese de una pretension tan excesiva, que para ella debia ser indecencia y atrevimiento. A poco tiempo de aquel himeneo, que debia asegurar para siempre los destinos y grandeza del Condestable, el Rey comunicó con la Reina los disgustos y desabrimientos que con él tenia, y aun las memorias del tiempo aseguran que ya desde entonces quedó concertado entre los dos el plan de su prision y de su ruina en los mismos términos que se verificó seis años después [2].

El Príncipe no asistió á estas bodas de su padre, con quien estaba entonces desavenido, como le sucedia con frecuencia. Entregado enteramente á los consejos de sus privados, principalmente del marqués de Villena, sabia siempre permanecer á aquella distancia de la corte que le pusiese en franquía para entenderse segun le conviniese con los grandes descontentos, y dar continuamente recelos al Rey su padre. A cada disgusto sucedia una demanda, á cada demanda un amago, y tras de cada amago una concesion y un concierto, que á él le aumentaban la independencia y los medios de entregarse á sus veleidades, y á sus favoritos henchia de estados y de riquezas. Ya el marqués de Villena, no contento con presumir ser el don Alvaro de Luna del reinado siguiente, aspiraba á poderlo todo en el actual, y se atrevia en su arrogancia á ajar y á despreciar al Condestable [3]. De aquí celos, desabrimientos, enconos y cautelas que dividian la corte, desasosegaban á los grandes manteniéndolos en sus siniestros propósitos, y daban que recelar á todo el Estado.

De este modo se hallaban los ánimos á principios del año 1448, tiempo en que la situacion de las cosas no parece que debia dejar lugar á semejantes desavenencias. Empezaban á saltar chispas de guerra hácia las fronteras de Navarra y Aragon: el rey de Navarra excitaba á los grandes que habian sido sus parciales á nuevos disturbios, y lo peor es que ellos le oian: en fin, los moros de Granada, antes tan comprimidos y humillados, instigados ahora por el rey de Navarra y por la ocasion, se atrevian ya á levantar la frente, á insultar á sus vencedores, á conquistar fortalezas, y se les veia querer aprovecharse de la discordia en que la debilidad de los ánimos tenia puesto al reino, para adelantar sus hechos y vengar los agravios pasados. Un prelado fué el que en tal coyuntura trató de concertar las voluntades del padre y del hijo, y lo que era mas difícil, la de los dos favoritos. Don Alonso de Fonseca, obispo de Avila, personaje que después tuvo mucha autoridad y representó gran papel en los dos reinados siguientes, fué el que medió entre unos y otros, haciendo entender al Condestable y al marqués de Villena, que estando los dos unidos no habria nadie que se les opusiese, y lo mandarian todo á su placer. Vinieron ellos en el trato y en la confederacion; pero como en estas paces políticas siempre hay sacrificios de una parte y otra, húbolos de haber en esta, y fueron de tal calidad, que en vez de remediar los males que habia, pusiéronlo todo de peor condicion que antes. Como el objeto de los dos ministros era que nada quedase que pudiese hacerles frente, convinieron en sacrificarse mutuamente y prender todos los señores que podian contrarestar sus intereses. La corte abandonó á los condes de Alba y Benavente, de quienes estaba sospechosa desde el año anterior por no haber querido asistir al Rey en la empresa de Atienza; y el Príncipe al Almirante, á su hermano, al conde de Castro, y á los dos hermanos Pedro y Suero de Quiñones. Túvose esta confederacion muy secreta, de modo que el Rey y el Príncipe acordaron verse en Tordesillas y Villaverde, acompañados de estos señores y tambien del obispo de Avila y de los dos privados. Diéronles órden de venir para asistir á la conferencia; pero el Almirante estaba indispuesto y se excusó, y el conde de Castro, que ya acaso habia penetrado la intriga, no quiso acudir. Los demás concurrieron, y todos fueron presos allí, enviados á diferentes fortalezas, sus villas y castillos confiscados, y de ellos se apoderaron en pocos dias el Rey y el Príncipe su hijo.

Cuánta fuese la parte del Condestable en esta trama insidiosa, y cuál la ocasion que aquellos señores dieron para el rigor usado con ellos, no es fácil averiguar. Pero en lo que no cabe duda es en que, inocentes ó culpables, la opinion estuvo á su favor, y que toda la odiosidad y el escándalo recayeron sobre don Alvaro, á quien solo se hacia autor de todos aquellos males, como si él solo fuera el injusto maquinador. La mayor parte de los presos eran á la verdad del partido contrario y sirvieron bajo las banderas de los Infantes en la batalla de Olmedo. Pero este yerro ya estaba perdonado, y admitidos á la gracia del Monarca, no le habian ofendido después. ¿Qué culpa, sobre todo, era la del conde de Alba,

[1] Estas no son vanas conjeturas. Fernan Perez, en sus *Generaciones*, cap. 33, dice expresamente «que aun en los actos naturales se dió así á la ordenanza del Condestable, que seyendo é bien complexionado, é teniendo á la Reina su mujer moza y hermosa, si el Condestable se lo contradijese no iria á dormir á su cama de ella, ni curaba de otras mujeres, aunque naturalmente era asaz inclinado á ellas.» El cronista de don Alvaro dice tambien en el tít. 127 de su obra: «Estaba pues el loable Maestre preso en la fortaleza de Portillo, é de allí donde estaba entendia en lo que cumplidero era para el sano é bien gobernado vivir del Rey; ca desde allí envió á avisar y á rogar á los que cerca de él estaban que lo arredrasen é apartasen en muchas cosas, así de lo que su apetito é su gusto é su garganta demandaban, como de aquello que á la carnal deleitacion lo inclinaba.»

[2] Véase la crónica del Rey, año 47, cap. 3. La conversacion que allí se refiere del Rey con la Reina no se hace creible atendido el mucho tiempo que pasó después de ella hasta la realizacion del proyecto, y atendida tambien la naturaleza de los sucesos que mediaron, los cuales hubieran precipitado la catástrofe en caso de estar tan definitivamente resuelta.

[3] Cuando dieron el maestrazgo de Calatrava á su hermano y el de Santiago á don Alvaro se susurró que habia dicho: «Don Alvaro de Luna trabajado ha por se facer maestre, é yo no lo he estimado é lo he dado á mi hermano: fabla, dice Fernan Gomez, que á mucha soberbia se le tuvo; ca de poco tiempo es crecido, é mas mesura le conviniera.» (*Centon*, epist. 96.)

ni qué odio podia granjearse, criado, formado y ensalzado bajo el estandarte del Condestable y siempre firme en el servicio del Rey? Si él recibia tal pago, ¿quién podria ya estar seguro, ni cómo defenderse de las cautelas del privado, de su orgullo indomable y de su hidrópica sed de estados y de mando? Así es que el conde de Plasencia, el de Haro, el marqués de Santillana y demás ricos hombres empezaron al instante á tratar entre sí á formar confederaciones contra el enemigo comun, y á asentar una liga que restituyese á los presos y á los ausentes en sus estados y en su libertad, y pusiese á todos á cubierto de la insolencia tiránica de aquel hombre desaforado.

Sin duda este suceso, en que se ve al Condestable ser manifiestamente agresor, fué uno de sus mas grandes yerros políticos y la causa principal de verse solo y desamparado cuando al fin el azote de la adversidad vino á descargar sobre él. Tiene que temer de todos aquel á quien todos temen, y no era ciertamente el tiempo de chocar otra vez con aquel partido tan poderoso cuando ya la aficion del Rey le iba faltando, cuando tenia á la Reina contra sí, y cuando no podia fiar en las palabras y en la fe del Príncipe ni de su privado, inconstantes, caprichosos, interesados, y que á cada paso prestaban el oido y daban las manos á las tramas de los grandes en daño suyo. A lo menos hubiéranse hecho públicos los motivos de las prisiones ejecutadas en aquellos caballeros, y formándoles su causa con arreglo á las leyes, diérase satisfaccion al mundo y á la justicia. Mas, lejos de esto, luego que hubo un hombre entero que se atrevió á reclamar esta medida de equidad y de decoro, se le tuvo tan á mal, que se le despojó de cuanto tenia en la corte.

Este fué mosen Diego de Valera, doncel del Rey, de quien ya se ha hecho mencion, y procurador de Cuenca en las cortes convocadas para Valladolid en el mismo año, con el objeto de dar en ellas alguna especie de sancion al rigor empleado contra aquellos ricoshombres. El Rey y el Príncipe estaban ya desavenidos otra vez, y por consejo de don Alvaro se habia tratado que padre é hijo se viesen en Tordesillas, teniendo la plaza segura don Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza y ya electo arzobispo de Toledo por muerte de don Gutierre. El Príncipe acudió primero á la villa, y el Rey luego que lo supo salió de Valladolid para allá, y al despedirse dijo á los procuradores de Cortes: «Procuradores, yo os he enviado á llamar para que sepais los dos objetos con que voy á Tordesillas, y me aconsejeis sobre ello: el primero es concordarme con mi muy caro y mi muy amado hijo; el segundo para dar órden cómo los que me han deservido reciban pena, y los que me sirvieron galardon; para lo cual entiendo hacer repartimiento de todos los bienes, así de los caballeros ausentes como de los que están presos.» Respondieron los procuradores por su órden aprobando todos el intento del Rey como santo y bueno, hasta que llegó á los de Cuenca, cuya voz llevaban Gomez Carrillo, señor de Torralba, y Diego de Valera: cedió el primero la voz al segundo, y este dijo con laudable resolucion al Rey: «Señor, suplico humildemente á vuestra alteza que no reciba enojo si yo añadiere algo á lo dicho por estos procuradores. No hay duda que el propósito de vuestra alteza es santo y bueno, pero seria cosa razonable que se llamase á todos estos caballeros, así ausentes como presos, para que parezcan ante vuestro consejo, á lo menos por procuradores, y allí se ventile su causa. Y cuando se halle que por mera justicia les podeis tomar lo suyo, ya entonces podriais ó usar con ellos de clemencia ó del rigor de la justicia; con lo cual se guardarian las leyes, que quieren que ninguno sea condenado sin ser oido, y que no se pueda decir de vos que la sentencia es justa y el juez injusto.» Oyó todo esto el Rey con semblante benigno y apacible; pero Fernando de Rivadeneira, camarero del Condestable y grande parcial suyo, «voto á Dios, Valera, exclamó, que os arrepentiréis de lo que habeis dicho.» Enojóse el Rey de aquella osadía, y mandando con gesto turbado á Rivadeneira que callase, sin esperar á que hablasen mas procuradores, siguió su camino para Tordesillas.

Desde Valladolid escribió Valera una carta al Rey exhortándole á la paz y á la clemencia, glosando el tema *Da pacem, Domine, in diebus nostris*. Aunque salpicado de alguna pedantería y de cierta tintura de devocion facticia, propias una y otra del carácter que tenia la erudicion del tiempo, este escrito presentaba algunas máximas sanas y bien expresadas. Decíale, entre otras cosas, que aunque todas las virtudes convengan al Príncipe, mas le conviene la clemencia que otra ninguna, mayormente en las ofensas propias, en las cuales ha entero lugar la virtud; porque perdonar injurias ajenas no es clemencia sino injusticia. «Pues para dar tranquilidad é sosiego é paz perpetua en vuestros reinos, segun mi opinion cuatro cosas son necesarias, sin las cuales ó faltando alguna de ellas yo no veo via ni camino por dónde ni cómo esperarla debamos. conviene á saber, entera concordia entre vos y el Príncipe, restitucion de los caballeros ausentes, deliberacion de los presos, de los culpados general perdon. Para lo cual, señor, conseguir, conviene consejo y deliberacion de hombres discretos y de buena vida, ajenos de toda parcialidad y aficion... ¡Oh señor! muévase agora el ánimo vuestro á compasion de tan duros males: mirad con los ojos del entendimiento las muy vivas llamas en que vuestros reinos se consumen y queman, acatad con recto juicio el estado en que los tomastes é cuál es el punto en que los teneis, é qué tales quedarán adelante si van las cosas segun los comienzos; é si de nosotros no habeis compasion, habedla, señor, de vos, que mucho es cruel quien menosprecia su fama.» Valera concluia su carta pidiendo perdon al Rey si le hablaba con demasiada osadía. Leyóla el Rey, llamó en seguida á Alonso Perez de Vivero y á Fernando de Rivadeneira, les mandó que se la volviesen á leer, y se la dió para que la leyese el Condestable. Enojóse

don Alvaro de verla, y además de las muchas amenazas que profirió contra Valera, mandó que no se le librase nada de lo que percibia del Rey, y menos lo que se le debia por procurador. Mas el orador no perdió nada por ello. Uno de los muchos traslados que se hicieron de su carta fué llevado al conde de Plasencia, el cual recibió tanto gusto con ella y concibió tan alta estimacion por su autor, que le llamó para encargarle la educacion de don Pedro de Stúñiga, su nieto. Desde entonces Valera, mas amigo y compañero que dependiente de aquellos señores, partícipe de sus miras, cómplice en sus proyectos, y por ventura instigador de sus pasiones, no fué el que menos contribuyó al gran trueco que iban á tener las cosas, y se vengó á su salvo del arrogante valido.

El cual ya en aquellos últimos años se sostenia mas por su propio peso que por apoyo alguno que tuviese en la voluntad del Monarca, ni en los personajes de la corte, ni en las ciudades y villas del reino. Todo estaba al parecer quieto y pacífico: los grandes, unos huidos, otros desterrados, otros retirados á sus castillos, y todos escarmentados. De cuando en cuando saltaban aquí y allá algunas chispas de guerra y de inquietud, que era preciso ir á apagar al instante, de miedo de que prendiesen y el descontento las hiciese generales. Esto dió ocasion á los sitios de Atienza, de Toledo y de Palenzuela, donde el Condestable hizo tales pruebas de su persona y se aventajó tanto en actividad, en esfuerzo y en audacia, cual pudiera en los tiempos de su juventud y de su vigor primero. Jamás por cierto se mostró mas digno del mando de las armas que en aquellas empresas militares, donde fuera dicha suya que la piedra que le alcanzó en la cabeza y le hirió gravemente en Atienza, ó el flechazo que le atravesó un hombro en Palenzuela, dieran glorioso remate al mismo tiempo á su vida que á su privanza. Parte por trato y parte por fuerza, Toledo y las dos villas vinieron á poder del Rey. Entre tanto estas ocupaciones guerreras alternaban con las fiestas, convites y cacerías que el Condestable daba al Rey en Escalona y en otras villas suyas, donde le acontecia tener que recibirle á él y á su familia. Allí se esmeraba en magnificencia, en delicadeza y bizarría, así como en los campos de la guerra en constancia y en denuedo. Pero todo era en balde para hacer retoñar las raíces ya rotas del cariño y de la confianza. El solo poseia al Rey, él componia toda su corte, él era quien se veia en los campos, en las cazas, en las fiestas, en los torneos, en los saraos; todo esto lo llenaban él, su familia y los cortesanos que de él dependian. Mas este favor ó influjo privilegiado y exclusivo que habia anhelado toda su vida y que entonces disfrutaba, debia ser ya desagradable y fastidioso al Rey, á la Reina, á sus mas íntimos cortesanos. El encanto antiguo estaba deshecho: el curso de los años acaba con la gracia y los atractivos del ánimo del mismo modo que con los del cuerpo, y ya el Condestable, viejo, soberbio y áspero, abusando del largo trato y privanza, no era para el rey don Juan lo que en otros tiempos habia sido, y no producia en su ánimo mas que desabrimientos, disgustos y enfado, mal disimulados y encubiertos. Temíale ya y no le amaba, y esta triste disposicion daba campo abierto á las maquinaciones que sus enemigos, nunca descuidados, iban á ordenar inmediatamente para su perdicion y su ruina.

La toma de Palenzuela fué el último servicio que don Alvaro hizo á Juan el Segundo [1]. Desde entonces las sospechas que empezó á tener respecto de la seguridad de su persona, el cuidado de salvarse de las asechanzas que creia se ponian á su vida, y el anhelo de saber y averiguar las tramas que se urdian contra él, llenaron tristemente todo el tiempo que medió desde la rendicion de aquella plaza hasta su caida. El desabrimiento del Rey traspiraba cada vez mas, y la mala voluntad de la Reina se manifestaba sin rebozo. No habia á la verdad en la corte personaje alguno que le pudiese hacer frente; pero hervia de espías y de traidores contra él, los cuales, aunque puestos por su mano, y en otro tiempo servidores suyos, conociendo la mudanza de inclinacion en los Reyes, tambien se mudaron ellos, y los servian segun su presente deseo. Entre todos se distinguia Alonso Perez de Vivero, criado en casa de don Alvaro, y elevado por su favor á ser uno de los principales del consejo del Rey, su contador mayor, y señor de las villas de Vivero, de Xerquera y Alcalá del Rio. Habia Alonso Perez guardado siempre lealtad á don Alvaro, y aun padecido muchas veces por su causa en el tiempo de las mayores turbulencias y de los mas fuertes combates hechos contra su fortuna. Pero en los últimos tiempos, y cuando el Condestable, subido á la cumbre de la fortuna y superior á todos sus enemigos, no tenia al parecer que temer á ninguno de ellos; sea ambicion, sea contagio, sea villanía, su servidor, su hechura, su amigo, el que todos los dias iba dos veces á su casa como á recibir su órden para lo que habia de hacer, este fué el que tomó por su cuenta acabarle de arrojar del corazon del Rey, el que se hizo centro de todas las intrigas y correspondencias que se tenian en su daño, el autor en fin de las viles maquinaciones que sucesivamente se formaban contra su vida.

Sospechábase de ellas el Condestable, aunque de pronto ignoró ó no quiso creer el orígen de donde venian. Y para ponerse á cubierto de semejantes emboscadas determinó llevar siempre consigo una numerosa guardia de hombres de armas y jinetes, al mando de su hijo natural don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña y copero mayor del Rey. Húbole don Alvaro en una señora viuda noble de Toledo, llamada doña Margarita Manuel, y era mozo valiente y robusto, enseñado á todo ejercicio de armas y tiernamente afecto hácia su padre. Bien triste por cierto debió ser para este tener que llamar á su hijo y decirle: «Los tiempos piden que miremos por nosotros y andemos con todo recato; y pues gente tenemos bastante, procura estar siempre bien

[1] Palenzuela se rindió en enero de 1452.

acompañado, y no pierdas de vista la salud y vida de tu padre.» No le dijo mas, quizá no osando manifestar que de quien se temia era del Rey [1]; pero el mozo, discreto y entendido, puso tal cuidado en el encargo que se le hacia, aderezó y tuvo siempre tan á punto la gente de guerra que le acompañaba, y procedió con una diligencia y un aviso tan acertado, que sin insolencia, sin escándalo y sin dar que decir, guardó á su padre de todas las asechanzas que se le pusieron en Madrigal y en Tordesillas. Unas veces lo intentaron cuando iba con el Rey á caza, otras cuando concurria al Consejo, y otras formando alborotos á cuidado para que saliendo don Alvaro á sosegarlos con la prontitud que acostumbraba, pudiese en la confusion ser herido y muerto á salvo, sin saberse quién lo hacia. Pero este escudo tan fuerte y seguro, con el cual en el dia del peligro hubiera podido arrostrar y aun arrollar á sus enemigos, la suerte le privó de él en un modo bien extraño. Como á pesar del desabrimiento y oposicion que habia en los ánimos, el semblante era siempre alegre y el gusto á las diversiones no se perdia, el Condestable gustó que se hiciese un juego de cañas allí en Tordesillas, en frente del palacio, para obsequiar y divertir á la Reina y á las damas. El juego fué bravo y porfiado, pues algunos de los combatientes perdieron la vida de los encuentros que allí recibieron. Tirábanse ya por mas deporte bohordos de una parte á otra. Don Pedro de Luna estaba sentado junto á su hermano don Juan el conde de Salvatierra: algunos de los tiros caian hácia la parte donde ellos estaban, y viendo que uno iba derecho á aquel niño, le puso su adarga para defenderle á ocasion que vino otro tiro de un bohordo, y cogiéndole sin defensa, desarmado, vestido de gala y fiesta como de cañas, le hirió de golpe tan fuerte y peligroso, que cayó doliente en el lecho para no levantarse en muchos dias. La guarda entonces de don Alvaro fué encomendada por él á su secretario y contador Alfonso Gonzalez Tordesillas: este hombre, ó por flojedad ó por malicia, no curó del encargo que se confiaba á su cuidado; la guardia, mal regida, mal pagada, se desbarató y dispersó casi toda; el Condestable, ocupado en otros afanes y en su asistencia continua al lado del Rey, no dió su atencion á este objeto tan principal: de manera que cuando salió de Valladolid para Búrgos creia llevar seiscientos hombres de armas consigo, y no llevaba ni aun trescientos, y esos descontentos, mal gobernados, que no quisieron ó no pudieron acudirle cuando debian. En esta forma al llegar la ocasion se encontró sin defensa, y puede decirse, con su cronista, que la herida de don Pedro en Tordesillas eclipsó la luna que su padre llevaba por armas, para no volver á lucir mas.

[1] Cuesta dificultad creer que el Rey supiese y entrase expresamente en estas asechanzas, á pesar de la seguridad con que lo afirma el cronista de don Alvaro: el porte de Juan II poco antes de la prision de su favorito inclina á creer que se prestaba con dificultad á toda medida que llevase consigo la muerte del Condestable, y da á entender con bastante probabilidad que ignoraba aquellas tentativas insidiosas. La crónica del Rey nada habla de ellas.

Mientras que en la corte se hacian estas tentativas tan vanas como viles para destruir al Maestre, los grandes por su parte, aunque desparramados y dispersos, se entendian y confederaban en la misma intencion. Púsose al frente de ellos el conde de Plasencia, amenazado, segun se dijo entonces, de ser sorprendido y preso en su villa de Béjar al mismo tiempo que se iba á poner sitio sobre Piedrahita para contener las demasías que desde allí hacia don García de Toledo, hijo del conde de Alba. Avisóse de esto al conde de Plasencia por el contador Vivero, y se basteció y fortaleció de tal manera en Béjar, que no era posible pensar en sorprenderle ni en forzarle. Quedóse pues aquel intento en proyecto, si es que en realidad se formó [2]; pero el Conde juró en su ánimo la venganza, y trató de hacer la guerra á su enemigo, no por intrigas, sino á las claras y descubiertamente. Invitó primero al Príncipe, con quien tenia hecha una estrecha confederacion y alianza para semejante caso, y no halló en él aquella disposicion que deseaba [3]. Requirió después á los condes de Haro y Benavente y al marqués de Santillana, los cuales le respondieron mas á su gusto, y ofrecieron sus personas y sus estados para aquel negocio, manifestándose prontos á seguirle y asistirle en la forma que él determinase. Resolvióse en consecuencia enviar bajo diferentes pretextos hácia Valladolid trescientas lanzas con don Alvaro de Stúñiga, hijo mayor del conde de Plasencia, y otras doscientas con don Diego Hurtado de Mendoza, hijo mayor del marqués de Santillana: con estas y mil hombres con que contaban en la villa, y una puerta que tenian segura, pensaban entrar allí una noche y dirigirse en derechura á la casa donde posaba el Condestable, y por hierro ó por fuego prenderle ó matarle, tomando entre tanto la voz del Príncipe por las calles, y decir en alta voz que todo se hacia de órden suya. En la formacion y concierto de este plan intervino muy principalmente mosen Diego de Valera, en cuyas manos hicieron aquellos caballeros pleito-homenaje de llevarlo á cabo.

No pudo este trato estar tan secreto, que no llegase á traspirar y á saberlo el Condestable, el cual llevó al instante al Rey á Búrgos, no juzgándose seguro en Valladolid. Extraña resolucion por cierto ir á una ciudad cuya fortaleza, al cuidado de Iñigo de Stúñiga, estaba á disposicion de su contrario, y en donde este gozaba de una popularidad y crédito que podian serle á él tan perjudiciales. El plan pues de los conjurados quedaba inútil con esta traslacion. Mas ¿cuál debió de ser el contento del Conde cuando de allí á pocos dias se le presenta su sobrina la condesa de Rivadeo de parte de la reina de Castilla, y le entrega una cédula real en que se le manda, como á justicia mayor, que prenda á don Alvaro de Luna? Añadió la Condesa que aquella era la voluntad del Rey,

[2] Como nada se manifestó de esta agresion de don Alvaro contra el Conde por hechos ó por preparativos, y solo se refiere á los avisos de un pérfido, no hay seguridad de que este pensamiento fuese realmente como se pinta en la Crónica.

[3] El marqués de Villena y su hermano estaban á la sazon en buena armonía con don Alvaro, segun la crónica de este.

el cual se lo tendria en gran servicio, y le galardonaria con larga mano por él. Fuera de sí el anciano con aquella alegre nueva, y no queriendo desaprovechar ni un momento solo tan grande ocasion, llamó á su hijo don Alvaro á media noche, y mostrándole la cédula del Rey, le dijo: «Por cierto que si yo fuerzas tuviese, la gloria y el peligro de este caso á nadie le diera sino á mí; mas pues Dios y los años me la quitan, no puedo mostrar mejor el deseo que tengo de servir al Rey mi señor que poniendo á mi hijo mayor á todo riesgo por su mandado. Yo os ordeno pues que al instante partais para Curiel, llevando solo con vos á Diego Valera, á un secretario y á un paje: andad todo lo aprisa que podais; dejad dispuesto que mañana salgan vuestras armas y caballos. Llegado á Curiel llamad á vos toda la gente que hayais menester, y obrad como caballero.» Esto dicho por el Conde, partió don Alvaro acompañado de Valera, y en menos de dos dias llegó á Curiel, distante treinta y cinco leguas de Béjar, y empezó á reunir á toda prisa los hombres de guerra que necesitaba para el hecho, esperando entre tanto á que le viniesen las órdenes del Rey.

Es preciso hacer justicia á Juan el Segundo: no estaba en su corazon la entera destruccion de su hechura, y antes que la nube estallase quiso probar si lo podria impedir. En aquellos mismos dias, siendo Miércoles Santo y hallándose con él á los oficios en la iglesia de Santa María, le aconsejó que se retirase y dejase el gobierno de buena voluntad; que ya veia que grandes, prelados y ciudades, todos estaban descontentos de la autoridad que tenia; que se fuese á alguno de sus lugares, y allí estuviese hasta que él le avisase de lo que hubiese de hacer; que él pensaba llamar á los grandes de su reino, y con consejo de todos tomar forma nueva en la gobernacion. Contestóle don Alvaro que siendo aquella su voluntad, él no la contradecia; pero que seria una mengua para él dejarle solo, y así le rogaba quisiese esperar á que viniese el arzobispo de Toledo y otros caballeros que él llamaria para que le acompañasen y le aconsejasen, y después él le daria gusto y se retiraria. «No cuideis de eso vos: yo quedo, aunque solo, bien seguro en esta ciudad; no quiero que se llamen personas particulares; mi intento es convocar á todos los Grandes: vos seguid el consejo que os doy, porque eso es lo que os conviene: mirad que llegará tiempo en que aunque os quiera defender no podré.» Aquí acabó la conversacion, separándose los dos bien poco satisfechos uno de otro; pero mas disgustado el Condestable, que en vez de gobernarse por este aviso prudente y oportuno que su buena estrella le enviaba, no siguió mas consejos que los de su orgullo y de su terca temeridad, y perdió la única ocasion que le quedaba de salvarse con honor y sin delito.

Llega el Viérnes Santo, y las cosas estaban ya tan á punto de romper y sus respetos tan pocos, que en los divinos oficios de aquel dia un dominicano predicando se atrevió á hacer una invectiva contra él, cargándole con todas las desgracias del Estado y exhortando á todos á su destruccion y á su ruina. No le mentaba por su nombre á la verdad; pero le designaba con el gesto, le manifestaba en las indicaciones del discurso de modo que no cabia duda contra quien se dirigian: esto á su presencia y á la del Rey, que aunque tan mal dispuesto con su privado, se irritó de la insolencia del fraile, y con el baston que tenia en la mano le hizo señal de callar. El obedeció, y dejó el púlpito y la iglesia á toda prisa. Don Alvaro se llegó al obispo de Búrgos y le dijo: «Reverendo obispo, vuestro es el cargo de indagar de ese fraile por qué se ha dejado decir tantas locuras y atrevimientos en tal dia y en tal tiempo, y quién le puso en ello; ca por cierto no es de creer que saliese de él tan grande atrevimiento sin inducimiento de otro.» El Obispo le respondió que así lo haria y que le pondria en prision, como efectivamente lo hizo. Fué después á dar cuenta de su pesquisa, y manifestó que no habia podido sacar otra cosa de aquel sandio religioso sino que lo que habia dicho era por revelacion de Dios, y que ninguna persona del mundo le habia inducido á ello; á lo que contestó desenfadadamente el Condestable: «Padre obispo, hacedle preguntar luego, segun lo mandan las leyes; porque á la verdad es mucha mofa decir que un fraile gordo, colorado y mundanal como ese tenga revelaciones de Dios.»

Mejor fuera que su resentimiento se hubiese satisfecho con la pesadumbre y la prision del predicador atrevido; pero no fué así, porque su ánimo, frenético ya con la ira, sin ser posible á contenerle, no respetó ni decoro ni peligro ni consideracion alguna. Suponiendo que aquel tiro le venia tambien por influjo del alevo Contador, determinó poner aquel dia en ejecucion lo que hacia mucho que meditaba, y satisfacer el enojo concebido contra él con una venganza atroz, á que él daba el nombre de justicia y de castigo. Vino, llamado por él, el miserable Alonso Perez, y luego que estuvo en su presencia, delante de su yerno Juan de Luna y de su camarero Fernando de Rivadeneira, con quienes tenia comunicado su proyecto, sacó unas cartas y le dijo: «¿Conoceis esta letra?—Sí, señor.—¿De quién es?—Del señor Rey.—Y esta otra ¿cúya es?—Señor, mia.» Entonces el Condestable dijo á Rivadeneira: «Leed esas cartas;» y él se las leyó á Alfonso Perez, el cual luego que las oyó, y viendo convencida y manifiesta por ellas la traicion y alevosía que estaba cometiendo contra su señor y favorecedor, mudóse de color y empezó á temblar todo, como ya viendo inevitable su muerte. «Una vez, le dijo don Alvaro, que por cuantos caminos y avisos que yo os he hecho nada ha bastado para apartaros de las maldades y tramas que contra mí habeis urdido, cúmplase en vos lo que ya otra vez os prometí delante de ese mismo Fernando de Rivadeneira que está presente. Ea, les dijo luego á los dos, tomad ese perverso y traidor criado, y echadle de la torre abajo.» Ellos lo hicieron así, y cogieron á aquel miserable, que tal vez de confuso y aturdido no se defendia. Díjose que Juan de Luna le dió antes un golpe en la cabeza con una maza, y

que se la hizo pedazos; después le despeñaron de la torre de la casa, cuyas verjas ya estaban preparadas de modo que se desencajasen al mismo tiempo que él cayese, y la desgracia pareciese casual, y no violenta. Así feneció aquel triste; y el grosero rebozo con que se quiso disimular la accion, conocido al instante de todos, no sirvió á otra cosa que á aumentar la indignacion con la alevosía, sin disminuir la atrocidad.

Con tal atentado echó el Condestable el sello á su desgracia y cerró todos los caminos á la templanza y al perdon. El Rey empezó ya á temer por sí, y los cortesanos que le rodeaban, y sobre todo la Reina, procuraron con todo anhelo sostener esta disposicion pusilánime[1]. ¿A qué no se atreveria ya, ni con qué freno contener al que en tan santo dia, casi á la vista del Rey, se atrevia á asesinar en su casa á un ministro tan principal? El era el solo prócer que acompañaba al Rey con gente armada, y ya, segun fama, tenia llamado á su hijo don Pedro para que le trajese mas gente: así de un momento á otro podia temerse de él un delito que resonase en el mundo y fuese un nuevo ejemplo de no alzar tanto á un valido para después tenerlo todo que temer de él. No era necesario tanto para determinar el azorado corazon del Rey, que inmediatamente envió á decir á don Alvaro de Stúñiga que, pospuesto cualquiera otro negocio, se viniese á Búrgos con la gente que tuviese á punto. Dábale tambien noticia de la muerte de Vivero, con lo cual don Alvaro empezó á recelar que ya estuviese su trato descubierto y abortase el designio comenzado. Pero al fin él salió de Curiel el mismo dia con setecientas lanzas que habia juntado hasta entonces, y caminando de noche y recatadamente, él primero, y después la gente armada, entraron en la ciudadela. Dudaba el Rey del suceso viendo la poca fuerza que traia su campeon, y la mucha de que podia disponer el Condestable; y por lo mismo, no queriendo aventurarlo, envió á decir á Stúñiga que se volviese á Curiel, pues ya no entendia que se pudiese realizar lo que estaba pensado. «¡Volverme yo! exclamó aquel resuelto mancebo, no tan gran vergüenza conmigo: decid á su señoría que no saldré de Búrgos sin prender ó matar al maestre de Santiago, ó perder la vida en la demanda; que se esté quedo en su palacio, que yo con mi gente y el partido que tengo en la ciudad basto á salir felizmente con mi empresa.» Y era así la verdad, porque ya tenia apalabrados en Búrgos mas de doscientos hombres de armas, que estaban con él en la ciudadela para asistirle. Vista esta contestacion, el Rey le envió la cédula de autorizacion para el caso, concebida en los términos siguientes: «Don Alvaro de Stúñiga, mi alguacil mayor, yo vos mando que prendais el cuerpo á don Alvaro de Luna, maestre de Santiago, é si se defendiese, que le mateis. —Yo el Rey.»

El Maestre entre tanto, noticioso que habia entrado alguna gente armada en el castillo, quiso indagar la verdad, y llamó al obispo de Avila, hermano de la mujer del alcaide, y le rogó que fuese á saberlo. El Obispo fué al castillo y vió á su hermana, y sea que ella le engañase, ó que él ayudase al engaño, lo que contestó fué que los entrados eran unos sesenta hombres de á caballo para reforzar la guarnicion del castillo por si acaso el Maestre quisiese tomarlo, y que con el mismo objeto estaba don Alvaro de Stúñiga en Curiel, esperando la gente del Conde su padre. Sosegóse el Condestable por entonces; pero como la voz de que al otro dia iba á ser preso corriese por toda la ciudad, aun cuando en todo aquel dia, que era el mártes de Pascua, nadie se hubiese atrevido á decírselo, un criado suyo llamado Diego Gotor vino á avisarle por la noche de lo que se decia, y aconsejarle que saliese con él, embozado, en una mula, antes que cerrasen las puertas, y que al amanecer verian cómo estaban las cosas, y si habia peligro podrian escapar á su salvo mientras combatian la casa. Estaba cenando el Condestable cuando Gotor le daba este aviso, y aunque al principio convino en hacer lo que le decia, después de haber como dormitado un poco, despidió á Gotor diciéndole: «Anda, vete; que voto á Dios que no es nada.—Dios quiera que así sea, respondió aquel fiel criado; pero mucho me pesa que no tomeis mi consejo.» Despedido Gotor, y entrando á cuentas consigo, y quizá con los dependientes que tenia en su casa, tomó la resolucion de enviar á palacio á su bravo y fiel doncel Gonzalo Chacon, á decir al Rey de su parte que él sabia la entrada en el castillo de ciertas acémilas cargadas de pertrechos de guerra, y alguna gente de armas, y lo ponia en su noticia para que su señoría determinase lo que debia hacerse en ello. Estaba el Rey cuando llegó Chacon desabrochándose á un brasero para irse á acostar y á dormir, y sorprendido al verle, le llamó aparte y se sentó en un banco, y estuvo un rato sin poderle decir razon concertada ninguna[2]; hasta que al fin pudo responder que aquella gente era venida en defensa del castillo; que por lo mismo no curase aquella noche de nada, y al otro dia entre los dos verian lo que era, y qué cosa convenia hacerse, y aquello se haria. Con esto despidió el Rey á Chacon; mas Pedro de Lujan, camarero del Rey y muy adicto al Condestable, que salió acompañándole hasta la puerta de palacio, le dijo con semblante bien afligido: «De-

[1] «Ya la saña de la Reina con el Condestable rebosa, é el Condestable, enfurecido de cólera é de mala tia de mente, peor se gobierna cada dia.» (*Centon*, epíst. 101.)

[2] «Chacon, para mientes... di al Maestre... di al Maestre... (paróse un poco y luego prosiguió) Oyes, di al Maestre... Verás, di al Maestre... que me parece... que me parece... (paróse otro poco y al fin prosiguió) que estos, etc.» (*Crónica de don Alvaro*, título 119.)

Está pintada bien al natural en estas suspensiones la turbacion del Rey y su poquedad: es probable que el paso fué contado al cronista por el mismo Chacon, y que estas expresiones son la verdad misma. Aun cuando esta crónica es una guia poco segura en lo general, la prolijidad con que cuenta los sucesos de la prision del Condestable da á entender que en esta parte tuvo mejores noticias, acaso de testigos de vista, cual pudo ser Chacon ú otro de los que entonces asistian á don Alvaro. Y por eso he hecho uso de algunos incidentes curiosos que cuenta relativos á esta época, cuando sirven para aclarar mas los hechos y los caractéres, y no contradicen abiertamente lo que resulta de la crónica del Rey y de la correspondencia de Fernan Gomez.

cid al Maestre mi señor que plegue á Dios que mañana amanezcamos con nuestras cabezas, é que esto le envio yo á decir.» Oida una y otra cosa por el Condestable, conoció que las cosas iban muy mal para él, y por eso trató de salirse al instante de la ciudad, acompañado de Chacon y de Fernando de Sesé, otro camarero suyo, y mandó ensillar secretamente los caballos. Envió tambien á llamar á Fernando de Rivadeneira para consultar con él sobre el estrecho en que se hallaba; y este le quitó del pensamiento la partida, desvaneciéndole las sospechas que tenia, y diciéndole que con aquella fuga iba él mismo á dar la razon á sus contrarios y á desdorar su fama. Creyóle el Condestable, y cesaron los preparativos de partir, quedando él tan descuidado y seguro, que tuvo serenidad para divertirse un rato oyendo á unos músicos nuevos que habian venido al Rey y pasaban cantando por la calle. Fuése luego á reposar; pero el vigilante Chacon, no tan confiado como él, anduvo por la ciudad buscando alguna gente de la suya para traerlos á la posada de su amo, y que estuviese mas seguro con ellos. No fueron mas de veinte y cinco los que pudo reunir, que unidos á los pocos que habia de continuo en ella, apenas llegaban á cuarenta hombres: corta fuerza sin duda para la que estaba ya preparada en contra suya.

Amanece, en fin, el fatal miércoles (4 de abril de 1453[1]), y apenas alborea el dia cuando los armados de Stúñiga salen del castillo acaudillados por él. Iba en medio de su tio Iñigo de Stúñiga el alcaide y de mosen Diego de Valera, y llevaba en la manopla la cédula de prision librada el dia anterior por el rey don Juan. Al dar la vista á la casa del Condestable gritaron todos: «¡Castilla, Castilla, libertad del Rey!» Acercáronse algun tanto mas á la casa, de modo que los tiros podian llegar á ella; pero no hicieron ademan de combatirla, por la órden que envió el Rey, y fué de que la cercasen de modo que no se pudiese ir el Condestable y que nadie de ellos recibiese daño. Ya en esto el Condestable, á quien un Alvaro de Cartagena, sobrino del obispo de Búrgos y criado de su casa, habia venido corriendo á dar aviso de la salida de aquella gente, estaba á una ventana, y no se habia acabado de vestir, teniendo solo un jubon de armas sobre la camisa, y las agujetas sueltas. Al ver el escuadron no pudo menos de exclamar, segun su costumbre: «¡Voto á Dios, qué hermosa gente es esta!» Pero un pasador que le asestaron y dió en el canto de la ventana le hizo conocer su peligro. Entonces los de la casa, animados y dirigidos por el valiente Gonzalo Chacon, empezaron á hacer armas y á ofender á los de afuera con cuanto tenian á la mano: leños, piedras, pasadores, tiros de fuego, de todo usaron para arredrar aquella gente que se les venia encima. Un escudero cayó muerto de un tiro de fuego, otro fué herido en una mano de un ballestazo, Iñigo de Stúñiga recibió otro que le pasó el guardabrazo izquierdo y las corazas sin llegarle al cuerpo, y á mosen Diego tocó la misma suerte con otro que le pasó las armas sin hacerle daño. Stúñiga, impaciente, envió á decir al Rey con mosen Diego que le herian y mataban sus hombres, y así que le diese licencia para combatir la casa. Mas el Rey le respondió que se reparase como pudiese en los edificios cercanos, y dispusiese la gente de modo que sin recibir daño impidiese que el Maestre se escapase; y así se hizo.

El objeto principal de los sitiados en la desesperada resistencia que hacian era ver si la gente del Condestable, que estaba desparramada por la ciudad, le acudia á tiempo para combatir con mas igualdad y vencer ó sacar mejor partido. Pero nadie se movió, sea por falta de caudillo que los guiase y condujese, sea porque el Rey, acompañado de toda la gente armada de la ciudad, estaba en la plaza del Obispo y quitaba la proporcion de reunirse y la esperanza de pelear con igualdad ó ventaja. Visto lo cual por el Maestre y sus campeones, intentaron probar si haciendo ímpetu sobre sus contrarios podian, saliendo por unas puertas excusadas, pasarse á la casa de su hijo el conde don Juan, que mas acompañada de gentes y mas próxima al rio, ofrecia mas proporcion para la resistencia ó para la retirada. No se pudo esto conseguir, porque las gentes de Stúñiga conocieron la intencion y se agolparon por aquella parte y estorbaron el paso. Entonces Chacon y Sesé dijeron á su señor que lo que importaba era que su persona se salvase de cualquier modo que fuese; que todavía quedaba libre una salida detrás de la ca , por donde podia salir disfrazado, y atravesando calles y parajes excusados, salir á las tenerías, y de allí al rio, y escapar; que Alvaro de Cartagena, que sabia bien aquellos sitios, podia ser su guia. Tenia él á mengua huir así, y no se atrevia á fiarse del guia que le proponian. Al fin le persuadieron, Cartagena se ofreció gustoso á contribuir á su escape, y se le puso delante. Siguióle él empachado con el traje, que no era suyo, zozobroso y poco confiado; así sus pasos eran tardos, y el guia le llevaba siempre demasiada ventaja. De esto no se agradaba él, de manera que pesaroso y avergonzado de haber condescendido en aquel consejo, y por ventura cayendo de ánimo viéndose en aquellos pasos ya tan abatidos y desesperados, llamó á Cartagena y le dijo que mas queria morir con los suyos y peleando noblemente, que salvarse andando por albañales ocultos y tenebrosos como hombre bellaco

[1] Esta es la verdadera fecha de la prision de don Alvaro de Luna, segun el martirologio ó kalenda de Búrgos, citado por el padre Mendez en su *Tipografía*, fol. 258. Como la Pascua aquel año cayó en 1.º de abril, y todas las relaciones convienen en que la prision se hizo el miércoles primero después de ella, no parece que debe ya quedar duda en el dia en que se verificó, y que la cronologia en esta ocasion va equivocada y atrasada algunos dias así en las Crónicas como en las historias posteriores.

Queda una dificultad, y es que la cédula del Rey al conde de Plasencia para la prision de don Alvaro, llevada á Béjar por la condesa de Rivadeo, suena con fecha de 12 de abril. (Véanse los apéndices de la *Crónica de don Alvaro*, núm. 2.º, año 53.) Pero es mas fácil suponer que aquí esté equivocado el mes, y que en el manuscrito ó en la referencia se haya puesto abril por marzo, que no dar por vano todo lo que resulta de las otras pruebas, que son concluyentes. De este modo el viaje de la Condesa debió ser anterior á lo que se supone en la crónica del Rey.

y de ruin condicion. «Vete, añadió, á tu buena ventura, y di al Conde mi hijo, á Juan de Luna y á Fernando de Rivadeneira que reparen y abriguen á mis criados y se remedien segun puedan.» Esto dicho, le dejó ir, y se volvió por el mismo camino que habia traido á su casa, donde entró sin estorbo, porque Chacon, previendo esto mismo, habia ordenado que la puerta quedase abierta, guardándola su compañero Fernando Sesé. Volvióse á armar, montó á caballo, y poniéndose en medio de la poca gente que tenia consigo, empezó á animarlos para que hiciesen bien su deber si el combate llegaba á empeñarse.

En esto llegó un faraute del Rey, que introducido á su presencia, le dijo que venia á pagar la deuda que con él tenia como servidor y hechura suya, y á hacerle saber que el Rey estaba en la plaza con el pendon tendido y mucha gente, y con propósito de no partir de allí hasta que fuese preso, y aun de venir á combatirle si se resistia. Quizá este hombre era enviado para hacerle indirectamente esta clase de intimacion y ver si se le podia intimidar. De cualquier modo que fuese, el Condestable, después de algunas razones sobre aquella extraña y rigorosa determinacion del Rey, despidió al faraute con estas razones: «Decid al Rey mi señor que si por mí lo ha, que envie algunos caballeros de su casa y de su consejo con quienes yo me entienda en este caso.» Llevada al Rey esta contestacion, envióle á preguntar qué caballeros queria que fuesen: él respondió que los que fuesen de su agrado, con tal que fuesen de su casa. Envióle el Rey al mayordomo mayor Ruy Diaz de Mendoza y al obispo de Búrgos; los cuales, entrados delante de él y haciéndole el acatamiento que acostumbraban, le dijeron de parte del Rey que se rindiese á prision, porque así convenia á su servicio y al bien de sus reinos. El Maestre, dirigiéndose al Mayordomo, «¿es cierto, Ruy Diaz, le dijo, que el Rey mi señor me envia á mandar eso que vos me decis? — Sí por cierto, señor,» le respondió Ruy Diaz. El Maestre prosiguió: «Decid á su señoría que su querer es mi querer; pero que le suplico que para que yo pueda cumplir su mandamiento me mande dar y me dé seguridad de mis enemigos, que están con su señoría y han sabido trastornar su voluntad y llenarle de indignacion contra mí.» Entonces dijo el Obispo: «No debeis, señor, pedir ahora esas cosas; porque el Rey ciertamente se muestra muy airado con vos, y si con esa demanda vamos, mas el enojo se le acrecentará.» A lo que el Maestre, movido algun tanto á cólera, contestó: «Obispo, callad agora vos, y no cureis de hablar donde caballeros hablan: cuando hablasen otros de faldas luengas como las vuestras, entonces hablad vos cuanto querais, mas no cuideis de altercar mas aquí; que yo con Ruy Diaz he hablado, y no con vos.»

Fuéronse con esta razon los dos mensajeros para el Rey, el cual tenia tanto deseo de terminar aquel hecho sin combate, que acordó al instante y envió el seguro que se le pedia, firmado de su nombre y sellado con su sello; cuya suma era «que el Rey le daba su fe real que en su persona ni en hacienda no recibiria agravio ni injuria ni cosa que contra justicia se le hiciese»[1]. Bien conoció don Alvaro que no era este el seguro que le convenia, y por esto dudaba ceder. Daban peso á estas dudas las reflexiones que Gonzalo Chacon le hacia sobre la voluble condicion del Rey, su entero abandono á los que le aconsejaban, y la poca fe con que se solian guardar tales seguros. «Mas vale, señor, le añadia, que muramos aquí todos en defensa vuestra, y vos, señor, en nuestra compañía, y que quede la memoria de esta notable hazaña, antes que deshonor ó por ventura muerte vergonzosa pase por nosotros. No es nuevo por cierto ahora, sino muy antiguo, el proverbio de que quien no asegura no prende. Dejemos pues, señor, ahora estos seguros y papeles, y volved al hecho de las armas; que el que os libró de las lanzas enemigas en Medina del Campo y en Olmedo tambien os sacará á salvo ahora del peligro en que estáis puesto.» Palabras eran estas de un pecho bizarro y generoso, pero no bastantes á enardecer el ánimo de un anciano convencido ya de la imposibilidad de la resistencia, y sin osadía para hacer armas contra su príncipe. «No permita Dios, replicó él, que á la edad en que estoy ya tocando en la orilla del sepulcro, y después de haber vivido casi cuarenta años con tanto honor y tanto poder, deje yo á mis hijos la mancilla de pelear contra el pendon de mi rey. Hagan Dios y el Rey de mí lo que fuere su voluntad: el Rey mi señor me hizo, él me podrá deshacer si quisiere; y yo por cierto no haré ya otra cosa sino ponerme en sus manos.» Dichas estas palabras, se dió solemnemente á prision, y los mensajeros del Rey pudieron ir al instante á decirle que su voluntad era cumplida y el leon estaba rendido.

El aprovechó los pocos momentos que le podian quedar de voluntad libre y propia en disponer de sus cosas presentes: hízose traer las arcas á su presencia, distribuyó parte del tesoro que allí tenia entre sus criados; el resto le dejó allí á disposicion del Rey: quemó tambien parte de sus papeles, y dejó otros intactos; hizo provision de la encomienda de Usagre, entonces vacante, en un paje de lanza suyo, hijo del alcaide que tenia puesto en Alburquerque; y hecho este último acto de maestre, mandó traer un martillo, y él mismo con su propia mano quebró y deshizo sus sellos para que no fuesen instrumentos de iniquidad en manos de sus enemigos. Su cronista dice tambien que comió en compañía de sus principales dependientes Chacon, Sesé, Gotor y Cepeda; pero no es verosímil que sus enemigos le dejasen tiempo para tanto. Designó los dos pajes que habian de quedar á servirle, y encargó á Gonzalo Chacon el cuidado de gobernar y conducir el resto de su familia al Conde su hijo y á su mujer, pidiendo á to-

[1] En la *Crónica de don Alvaro* el seguro es mas amplio; pero la fórmula de los seguros de Juan el Segundo, quizá dictada y enseñada por el Condestable, era siempre en los términos de lo que resulta de la crónica del Rey, cuando no queria obligarse á conceder gracia ni perdon.

dos que les sirviesen con la misma fidelidad y afecto que le habian servido á él. Díjole entonces Chacon: «Señor, yo soy de vuestro hábito además de ser vuestro criado, y temo que el Rey por su crueldad y codicia me mande apremiar con juramentos y tormentos para que declare lo que sepa de vuestras riquezas y de vuestros hechos: yo mas temo la fe del juramento que ninguna otra cosa; vos, que sois mi maestre y mi señor, ¿qué me mandais que haga en razon de los juramentos, si contienen algunas cosas que sean contra vos?—Guardad la regla de vuestra órden, le respondió, en virtud de la obediencia que teneis jurada, y cumplid lo que en ella se manda sobre el juramento.»

Hechas estas cosas, aderezóse su hábito y arreos correspondientes para ir á entregarse en poder del Rey, montó á caballo, y se despidió de todos sus criados con tan nobles y afectuosas razones, que todos, prorumpiendo en llanto y en gemidos, exclamaban: «¡Señor! ¿cómo nos dejais así? ¿Adónde os vais sin nosotros? Con vos, señor, queremos ir, si vos preso, nosotros presos, si vos muerto, nosotros muertos.» Él dió fin á aquellos lamentos mandando abrir la puerta principal de su posada y disponiéndose á partir; mas no bien la hubieron abierto, cuando se le presentaron Ruy Diaz de Mendoza y el adelantado Pedro Afan de Rivera, y le desaconsejaron la ida al Rey, como peligrosa para él por el bullicio y animosidad del pueblo en contra suya. Porfiaba todavía en ir adelante: ellos le protestaron que alzaban el seguro que le dieron antes, pues no eran bastante fuertes para cumplirle; que fuese él solo, si se empeñaba en ello, pero fuese por cuenta y riesgo suyo. Entonces Chacon, que estaba todavía junto á él arrimado al cuello del caballo, le dijo: «Señor, paréceme que estos caballeros tienen razon, y que no será bien que os pongais á merced de ese tropel de hombres alborotados, y os veais en riesgo de ser maltratado y deshonrado de algun bellaco. Estos señores no pueden estorbarlo, ni contener el ruido y la curiosidad de las gentes ni excusar el mal que os puede venir; por donde me parece conveniente que vuestra señoría esté á la órden que ellos dieren en este negocio, segun lo que el señor Rey les tenga mandado.—Sea pues en buen hora como vosotros quereis,» dijo el Maestre; y apeándose del caballo, se dejó ir á la voluntad de los dos, los cuales entraron con la gente que allí tenian en la casa, diciendo que era para defenderle de los insultos del pueblo, y se apoderaron de ella. El volvió á encargar á Chacon que se fuese con los demás criados á la posada de su hijo don Juan, se subió á su cámara y quedó constituido en prision.

Luego que el Rey supo que las cosas se hallaban ya en este estado, fué al templo á oir misa y mandó que se le dispusiera la comida en la casa misma donde el preso se hallaba[1]: por cierto cosa bien impropia de la majestad, ir como á insultar á su víctima y á gozar de su confusion, y á saciar él mismo su codicia con los tesoros y joyas de que le iba á despojar. Pidió don Alvaro al Rey mientras comia, licencia para hablarle; lo cual le fué negado, recordándole que él mismo le habia dado por consejo, cuando la prision de Pedro Manrique, que nunca hablase á persona á quien hubiese mandado prender. Así el miserable entonces era herido con las mismas armas que habia forjado contra otros[2]. Después de comer mandó el Rey que le llevasen las llaves de las arcas de la recámara del Condestable, é hizo sacar para sí toda la plata, oro y joyas que habia en ellas. Hecho esto, salióse de la casa, dejando encargada la custodia del preso á Ruy Diaz. Encomendó este su encargo á su hermano el prestamero de Vizcaya; pero como la gente de la ciudad no tuviese por seguros á aquellos guardadores y se tumultuase por ello, fué preciso para aquietarla nombrar en su lugar á don Alonso de Stúñiga.

Entre tanto la familia y gente del Condestable unos huian, otros se escondian, algunos eran presos. Su hijo el Conde, disfrazado de mujer, se escapó con un solo criado, y á poco de haber salido de Búrgos se encontró afortunadamente con una partida de caballos de su padre, los cuales le llevaron á Portillo y desde allí á Escalona, donde estaba su madre la Condesa. Un clérigo sacó de la ciudad á don Juan de Luna, yerno del Condestable, en hábito disfrazado. A Fernando de Rivadeneira le tuvo oculto en su casa algunos dias el obispo de Avila; Gonzalo Chacon y Fernando de Sesé fueron desarmados al instante que la casa fué entrada por la gente de Ruy Diaz, despojados de todo lo que tenian y puestos en la cárcel pública, donde por bastante tiempo padecieron.

El Maestre de allí á pocos dias fué llevado á Valladolid y después pasado á la fortaleza de Portillo, donde se le tuvo en prision bien estrecha y con mucha guardia, al cuidado de Diego de Stúñiga, hijo del mariscal Iñigo de Stúñiga. Es probable que al principio no se determinó nada sobre su suerte, y que solo se propuso al Rey que se fuese apoderando de los tesoros y estados del Condestable. Hízolo así, con efecto, de veinte y siete mil doblas que tenia en Portillo y de otras nueve mil que habia en Armedilla. Después pasó los puertos con intencion de apoderarse de las villas y fortalezas que tenia el Condestable en Castilla la Nueva y Extremadura. Mas no eran tan fáciles de rendir como se pensaba, y por la resistencia que hacia Fernando de Rivera en Maqueda, se vino en conocimiento de lo que costarian

[1] Dícese que al entrar en ella, don Alvaro estaba á la ventana de su cámara, y que viendo al obispo de Avila que iba al lado del Rey, poniendo el dedo en la frente y moviendo la cabeza le dijo: «Para estas, don Obispillo, que vos me las pagaréis;» á lo que el Obispo le contestó: «Señor, juro á Dios y á las órdenes que tengo, que tan poco cargo os tengo en esto como el rey de Granada.» Pero esta incidencia no está en la correspondencia del médico del Rey ni en la crónica particular de don Alvaro, y parece harto improbable. Conocia él demasiadamente la corte para usar de una insolencia tan grosera y tan inoportuna en aquella ocasion.

[2] Mariana y otros historiadores ponen aquí una carta como escrita en aquella ocasion por el Condestable al Rey, la cual parece mas bien una declamacion retórica que un hecho, del cual no hablan nada ni las dos crónicas ni la correspondencia de Fernan Gomez: así, es preciso desecharla como apócrifa.

Escalona, Alburquerque, Toledo, Trujillo y las demás. Entonces fué cuando se resolvió la final perdicion de don Alvaro. Todos le tenian abandonado: ni el obispo de Cuenca ni el de Toledo, ni otro prelado ó grande alguno, ni el Príncipe y su privado, con quienes estaba en buena armonía al tiempo de su prision, nadie, en suma, hizo el menor movimiento en su favor por via de súplica ó de amenaza. Hicieron pues sus enemigos entender al Rey que mientras él fuese vivo los defensores que tenia puestos en sus fortalezas le guardarian la fe jurada, y las mantendrian por él hasta la extremidad; y entonces mandó que se viese por los caballeros y letrados de su consejo el proceso mandado formar al Condestable, y le consultasen la pena á que se habia hecho acreedor por sus delitos.

Son muy pocas las particularidades de este proceso que se saben con certeza. Las memorias del tiempo se limitan á generalidades vagas y á decir que fué condenado á muerte; pero no designan con especialidad los cargos que se le hicieron, ni tampoco si fué preguntado y oido como la equidad y las leyes lo requieren. Los procesos políticos van hasta donde quieren los que los mandan hacer. El que se formó entonces á don Alvaro de Luna, fulminado por el odio, la codicia y la venganza, llevaba envuelta consigo la catástrofe que le terminó; el que se formó después por sus descendientes para rehabilitar su memoria tenia en su favor el noble y piadoso motivo que le ocasionaba, y como ya no existian las pasiones rencorosas que mediaron en el primero, con los mismos supuestos que en aquel se le declaró inocente, y se dió por limpia de todo crímen su memoria. La justicia pudo violarse en un caso como en otro, y la diversidad especial consistia en el tiempo y en la inclinacion del poder que dirigia el fallo, antes enemigo, después indiferente ó favorable[1].

De cualquiera modo que el proceso se hiciese, la mortal sentencia se pronunció, firmóla el Rey, y se dieron las disposiciones propias para ejecutarla. El Condestable fué sacado de la fortaleza de Portillo y llevado por Diego de Stúñiga á Valladolid, donde ya se estaban haciendo los preparativos del suplicio. Nadie tuvo ánimo para decirle á lo que le llevaban; pero al camino salieron como por acaso dos frailes franciscos del convento del Abrojo; uno de ellos fray Alonso de Espina, célebre teólogo y predicador entonces y conocido de don Alvaro. Trabó conversacion con él y se puso á caminar en compañía suya, tratando de moralidades en general sobre los desengaños que da el mundo, y caprichos y reveses de la fortuna. Azoróse él con esta plática, y creyéndola preámbulo de otra mas grave y funesta, preguntó al religioso si iba acaso á morir. «Todos mientras vivimos caminamos á la muerte, pero el hombre preso está mas cercano á ella, y vos, señor, estáis sentenciado ya.» Entonces el Maestre, reponiéndose de su turbacion primera, «mientras un hombre ignora, replicó, si ha de morir ó no, puede recelar y temer la muerte; pero luego que está cierto de ello, no es la muerte tan espantosa á un cristiano, que la repugne y rehuse, y pronto estoy á ella si es la voluntad del Rey que muera.» El resto de la conversacion fué consiguiente á este principio: rogó al padre Espina que no le desamparase en aquel trance, y así hablándole y consolándole llegaron á Valladolid, donde lo llevaron á apear á la casa misma de Alonso Lopez de Vivero. Los mozos de la casa, que le vieron entrar en aquel modo, levantaron al instante un alarido disforme y empezaron á denostarle con palabras de insulto y de venganza, diciéndole que era providencia del cielo que viniese á morir á la casa del inocente que él habia asesinado. Esta indignidad le hizo salir de la serenidad y entereza que ya tenia, y embravecióse bastante, creyéndolo hecho á cuidado por sus enemigos para hacerle beber el cáliz de la ignominia y de la amargura hasta las heces. Pero Diego de Stúñiga hizo callar á aquellos insolentes, y á ruego probablemente de los religiosos que le consolaban, fué sacado de allí y llevado á la casa de Alonso de Stúñiga, donde pasó la noche en consuelos espirituales con el confesor y haciendo su testamento y demás disposiciones que su triste y dolorosa situacion le permitia.

Al dia siguiente (2 de junio de 1453[2]) luego que amaneció oyó misa, comulgó devotamente y se preparó para ir al suplicio. Pidió que le diesen algo con que bebiese, y le trajeron un plato de guindas, de que comió unas pocas, y después bebió una taza de vino puro. Cabalgó luego en una mula, y le sacaron por las calles á la plaza Mayor, donde estaba levantado el cadalso, voceando el pregonero la sentencia, que llevaba delante de él en una caña hendida. «Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor á este cruel tirano usurpador de la corona real, y en pena de sus malda-

[1] Pueden verse sobre este particular las curiosas y sensatas reflexiones de Salazar de Mendoza, en su apología de don Alvaro, *Historia del cardenal de España.*

[2] Esta es la verdadera fecha de este acontecimiento tan célebre, indubitable ya por las autoridades siguientes: *Las Kalendas de Uclés*, reimpresas en el tomo II de los *Opúsculos* de Morales, la determinan así: *Quarto nonas junii obiit dominus Alvarus de Luna, magister ordinis sancti Jacobi, anno* 1453. En una historia manuscrita del convento de San Francisco de Valladolid, escrita por el padre Nicolás de Sobremonte, hay un pasaje, inserto en la *Tipografía española* del padre Francisco Mendez, que dice así: «Sábado 2 de junio de 1453 á las ocho de la mañana se hizo justicia en el mercado ó plaza mayor de Valladolid del gran condestable don Alvaro de Luna.» Este pasaje fué enviado á Mendez por don Rafael Floranes. Concuerdan igualmente con esta fecha dos documentos que existen en el archivo de Simancas, de que se han remitido copias á la academia de la Historia en fines de agosto ó principios de setiembre de 1827, y son dos proratas de pensiones que gozaban ciertos sugetos sobre el maestrazgo de don Alvaro. (Véanse los *Opúsculos* de Morales, tomo II; la *Tipografía* de Mendez, fol. 259, y una nota puesta por Ortiz y Sanz en su *Compendio de historia de España*, á la pág. 281, tomo V. El cronista de don Alvaro fija con mucha puntualidad el tiempo que medió entre la muerte del privado y la del Rey, en aquel pasaje del título 128 donde hablando del Rey dice: «El cual en lo mandando matar, se puede con verdad decir se mató á sí mismo; ca non duró después de su muerte sinon solo un año é cincuenta dias.» Esta cuenta tan precisa da á entender que en su sentir estaba averiguada; y siendo así que el Rey murió en 21 de julio de 1454, se sigue que don Alvaro habia sido muerto en 2 de junio del año anterior. (Véase el Apéndice.)

des mándale degollar por ello. » Luego que llegó al cadalso le hicieron desmontar, y subió las escaleras con resolucion y presteza : adoró una cruz que estaba allí delante con unas hachas encendidas, se levantó en pié y paseó dos veces el tablado como si quisiese hablar al concurso que estaba presente. Acaso vió allí á uno de los dos pajes que le habian acompañado en la prision, llamado Morales, al que habia dejado la mula al apearse; y dándole una sortija de sellar que tenia en el dedo, y el sombrero, «toma, le dijo, este postrimero don que de mí puedes recibir». Alzó entonces el mozo el grito con doloroso llanto, que fué correspondido por los espectadores, hasta entonces embargados en un profundo silencio. Dijéronle al instante los religiosos que no se acordase de las grandezas pasadas, y que pensase solo en morir como buen cristiano. «Así lo hago, respondió él, y sed ciertos que muero con la misma fe que los mártires.» Alzó después los ojos y vió á Barrasa, caballerizo del Príncipe; llamóle y díjole: «Dile al Príncipe mi señor que mejor galardone á los que leal mente le sirvan que el Rey mi señor me ha galardonado á mí.» Ya el verdugo sacaba el cordel para atarle las manos : «¿Qué quieres hacer?» le preguntó. «Ataros, señor, las manos.—No hagas así», le replicó; y sacando una cintilla de los pechos, se la dió, diciéndole : «Atame con esta, y yo te ruego que mires si tienes el puñal bien afilado para que prestamente me despaches. Di, añadió, ¿para qué es ese garabato que está en ese madero?» El verdugo dijo que para poner su cabeza después que fuese degollado. «Hagan de ella lo que quieran : después de yo muerto, el cuerpo y la cabeza nada son.» Estas fueron sus últimas razones[1] : tendióse en el estrado, que estaba hecho con un tapete negro; el verdugo llegó á él, dióle paz, y pasándole prestamente el cuchillo por la garganta para degollarle de pronto, le cortó después la cabeza, que colocó en aquel clavo. Allí estuvo nueve dias, el cuerpo tres; y para que nada faltase de lo que se hace con los ajusticiados, en una palancana de plata puesta á la cabecera se echaba limosna para enterrarle, y el entierro se hizo en la iglesia de San Andrés, donde se enterraban los malhechores que eran muertos por la justicia. La cabeza se llevó allí á los nueve dias. A poco tiempo fué trasladado con grande acompañamiento á San Francisco, donde él habia mandado enterrarse en el testamento que ordenó la noche antes de morir; y bastantes años después, por diligencia y cuidado de aquel honrado y bizarro Chacon fué llevado á Toledo y sepultado en la suntuosa capilla de Santiago, que el Condestable en los tiempos de su gloria habia erigido para su enterramiento en la catedral[2].

Al tiempo en que los enemigos de don Alvaro completaban así en Valladolid la sangrienta venganza tan anhelada de su rencor, el Rey, después de rendida Maqueda, que Rivedeneira le entregó al fin por no caer en caso de rebeldía, tenia puestos sus reales sobre Escalona, donde estaban guarecidos y fortificados la viuda del Maestre y su hijo el conde don Juan. Su resistencia duró lo que la vida del Condestable; porque sabida su muerte, escucharon las proposiciones del Rey y se ajustó entre ellos un convenio, por el cual quedándose el Monarca con las plazas mas importantes por su fuerza y consideracion, dejaba las demás á la familia de don Alvaro. De los tesoros se hicieron tres partes : dos para el Rey y una para la viuda. La cédula en que se acordó esta concordia es del 23 de junio, y en su tenor se guardó todo respeto á la memoria de don Alvaro. Por eso es mas de extrañar el contexto de otro escrito que suena hecho tres dias antes, y se conserva en la Crónica, dirigido por don Juan II á las ciudades del reino sobre las causas y motivos de la prision y castigo del Condestable. Atribuyóse entonces á Diego Valera, el cual se dejó llevar de su animosidad de tal modo, que además de no poderse leer por lo grosera y pesadamente que está escrito, contra nadie cae la invectiva mas fuertemente que contra el mismo Rey. Difícil es persuadirse que este autorizase con su firma semejante documento, que viene á ser una confesion vergonzosa de su incapacidad, y una disculpa, por lo mismo, del abuso que un privado podia hacer de su confianza. Cuando Valera defendia los derechos de la justicia en las cortes de Valladolid era un ciudadano honrado y un procurador de Cortes entero y respetable; mas al extender este manifiesto es un escritor absurdo y fastidioso, infamador de su rey,

[1] Todos estos actos y expresiones, que manifiestan su presencia de espíritu y su entereza, son los que movieron sin duda á Fernan Perez á decir en las *Generaciones*, cap. 33 : «A la cual muerte, segun se dice, él se dispuso á la sofrir mas esforzada que devotamente; ca segun los autos que aquel dia fizo é las palabras que dijo, mas pertenecian á fama que á devocion.» Es preciso confesar que no se encuentra en este pasaje la noble imparcialidad que en otros manifiesta el escritor. ¿Qué querria Fernan Perez que hiciera y dijera el Condestable? Después de haber llenado con decencia y con piedad los deberes de cristiano, no sentaba bien á un caballero como don Alvaro morir con la pusilanimidad de un bandolero atontecido. Sus actos y sus dichos en aquel trance, todos ocasionados por objetos que casualmente se le presentaron á la vista, no tienen el menor viso de afectacion ni de violencia; y así, la censura severa de aquel cronista carece de todo fundamento, y solo prueba el poco afecto con que miraba las cosas de don Alvaro.

[2] Los sucesos de esta muerte de don Alvaro están referidos con bastante variedad por el físico del Rey en el *Centon epistolar*. Supone al Monarca en Valladolid al tiempo de la catástrofe, y pinta con colores bastante dramáticos su sentimiento y su incertidumbre. (Véase la carta 105.) Pero todas estas circunstancias, en que el mismo médico se da por testigo y por actor, están en contradiccion con las crónicas y con los documentos diplomáticos del tiempo. En estilo y lenguaje la carta citada se parece enteramente á las demás; y en este supuesto, ¿qué pensar de toda esta correspondencia, tan interesante por su argumento, tan agradable y preciosa por su estilo y tan acreditada por su autoridad? ¡Se habrá interpolado esta carta entre las demás? ¿No se habrá interpolado mas que ella sola? Quien así falta á la verdad en un suceso de tanto bulto que supone pasa á su vista, ¿no habrá faltado tambien en otros? ¿Existió verdaderamente semejante médico y semejante correspondencia? ¿Seria por ventura esta obra juego de ingenio de algun escritor posterior? En tal caso todo lo que ganase en mérito literario como invencion, lo perderia en crédito como documento histórico. Otros críticos resolverán estas dudas : aquí nos basta indicarlas, añadiendo que á pesar de ellas hemos seguido en la narracion de la vida del Condestable la autoridad del bachiller Cibdad-Real en todo lo que está conforme con las crónicas ó no dice contradiccion con ellas.

cegado por la animosidad, hombre que se complace vilmente en dar estocadas en un muerto.

Ninguno de los grandes ocupó el lugar que quedaba vacío por la muerte del privado. Aun podia decirse que el Rey queria seguirse dirigiendo por sus máximas, pues llamó al obispo Barrientos, que tan parcial habia sido de don Alvaro, y al prior de Guadalupe, para servirse de sus consejos en la gobernacion. Fácil es de entender lo poco que podrian ayudarle estos dos buenos hombres en la difícil y estragada condicion de los tiempos. Pero no hubo lugar para que se realizasen, en bien ó en mal, las consecuencias de esta y otras medidas que el Monarca pensaba adoptar á la sazon. La tristeza, la soledad, los cuidados, y tambien su mal régimen, á que se abandonó mas después de la muerte de su ministro, debilitaron su complexion poco robusta: las calenturas, que de cuando en cuando le aquejaban, le acometieron con mas rigor y tenacidad que solian, y sin ser bastante á resistirlas, falleció en Valladolid á 21 de julio del año siguiente de 1454. Su muerte fué tan miserable y pusilánime como habia sido su vida: tres horas antes de espirar decia á su médico: «Bachiller Cibdad-Real, nasciera yo fijo de un mecánico é hubiese sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla.» Tenia harta razon en ello, y esto hubiera sido mejor para él y para la monarquía. Así en poco mas de un año faltaron estos dos personajes, que al parecer habian nacido para andar juntos la carrera de la vida, supliendo el uno con su vigor y actividad el vacío que el otro dejaba con su incapacidad y desidia. Pudo el Rey, quejoso ó prevenido, quitar la vida á su privado; pero la falta del privado abrevió sin duda los dias del Rey, y el muerto se le llevó á la huesa consigo [1].

Tendria el Condestable cuando sus enemigos le acabaron sobre sesenta y tres años, y todavía en aquella edad conservaba íntegros el esfuerzo, la agilidad, la viveza y aplicacion, por donde se habia señalado desde su juventud primera. Parciales y enemigos, todos convienen en los grandes dones de cuerpo y alma de que estaba adornado, y en que pocos ó ninguno de los señores contemporáneos suyos le llevaban ventaja, ni aun le igualaban. Mediano de estatura, gracioso y derecho de talle, alcanzaba grandes fuerzas, y en todas sus acciones y movimientos mostraba una flexibilidad y soltura que jamás perdió, porque siempre se mantuvo en unas carnes. Vestíase bien, armábase mejor, y sea que persiguiese las fieras en la selva, ó que se ejercitase en los torneos, ó que arrostrase los peligros en las batallas, siempre se mostraba gran jinete, gran montero, diestro justador y valentísimo soldado. Sus ojos eran vivos y penetrantes, su habla algun tanto balbuciente; holgaba mucho con las cosas de risa, y apreciaba sobremanera las agudezas y artes del bien decir, especialmente la poesía, en la que alguna vez se ejercitaba. Su larga y constante conexion con Juan de Mena, príncipe de los ingenios de su tiempo, y hombre tan respetable por su carácter como por su talento, hace honor al privado y al poeta. Era muy galan y atento con las damas, y fué muy discreto y reservado en sus amores. En hechos de guerra pocos de su tiempo se le pudieron comparar; en sagacidad y penetracion política, en teson y atrevimiento, ninguno le compitió. Pero estas dotes eminentes fueron lastimosamente deslucidas con la ambicion de adquirir estados, que no tenia límite alguno, con la codicia de allegar tesoros, todavía mas vergonzosa; en fin, con el orgullo indómito, la soberbia, y acaso la crueldad inhumana [2] de que se revistió en sus últimos tiempos y le enajenó las voluntades: como si fuera achaque necesario de la privanza excesiva no ejercerse nunca sin arrogancia y sin insolencia.

Cuatro siglos que han pasado desde entonces nos dan el derecho de juzgarle sin aficion y sin envidia. Comparado con los émulos que tuvo, no hay duda que don Alvaro de Luna se presenta mas grande que todos ellos: su privanza está bien motivada en sus servicios, su ambicion y su poder disculpados con su capacidad y sus talentos. Pero si esta ambicion y este poder, tan largo tiempo combatidos de una parte, y tan bien defendidos de la otra, se miden con el objeto y uso á que los dirigió el Condestable; si se pregunta qué engrandecimiento le debió el reino, qué mejoras las leyes, qué adelantamientos la civilizacion y las costumbres, en qué disposicion y estatutos procuró afianzar para lo futuro la quietud y prosperidad del Estado, ya la respuesta seria mas difícil y el fallo harto mas severo. Porque no de otro modo juzga la posteridad á los hombres públicos, y el bien ó el mal que hicieron á las naciones que mandaron son la única regla por donde los aplaude ó los condena.

[1] «Como el Rey estaba tanto trabajado de caminar dacá para allá, é la muerte de don Alvaro siempre delante la traia plañendo en secreto, é veia no por eso á los grandes mas sosegados... todo le fatigaba el vital órgano.» (*Centon*, epíst. 105.)

[2] Véase en el Apéndice una cédula del Rey, de 12 de junio de 1453: el hecho á que se refiere es tan bajo como atroz. Es muy de dudar que sea cierto, por el tiempo y las circunstancias en que se verifican el cargo y la reparacion. Por otra parte Fernan Perez en sus *Generaciones* no le tacha de esta clase de crueldad privada y vil, y aun le justifica de muchas de las ejecuciones de muertes que hubo en su tiempo, y se las imputa al Rey, que, segun él, *era naturalmente cruel é vindicativo*. El documento sin embargo es curioso.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

AUTORES CONSULTADOS.—*Impresos:* Remesal, *Historia de la provincia de Chiapa.* Herrera, *Décadas.* Oviedo, *Historia general de Indias*, parte 1.ª Gomara. Nicolás Antonio. Opúsculos impresos del padre Casas. Vida del mismo, publicada al frente de sus Opúsculos traducidos al francés. Obras de Sepúlveda.—*Inéditos:* Casas, libro 2.º y 3.º de su *Historia general*, y otros apuntes y documentos suyos manuscritos. Oviedo, parte 2.ª de su Historia. Cartas del padre Toribio Motolinea contra Casas. Extractos, memoriales y apuntes diferentes sobre los sucesos de aquel tiempo, comunicados al autor.

Los hombres que como el padre Casas han tomado á su cargo la defensa de grandes intereses y seguido una larga carrera de debates y controversia, suelen dar á las opiniones y negocios en que entendieron el carácter eléctrico de su espíritu: de modo que parece casi imposible tratar de ellos, aun largos siglos después de muertos, sin tomar parte en el movimiento y pasiones que excitaron. De aquí la dificultad de escribir los sucesos de su vida con aquella serenidad y templanza propias de la historia; siendo por lo comun estas relaciones una sátira ó un panegírico, segun la parte á que el escritor se inclina. Esta dificultad se hace mayor respecto del padre Casas por la naturaleza de las cuestiones en que se ejercitó y de los acontecimientos que por él pasaron. ¿Irá el historiador á despertar resentimientos que ya están adormecidos? ¿Se expondrá, con la pintura de aquellas violentas disputas, á ser tenido por cómplice de su héroe en el mal que de él se piensa, por poco que se ladee á sus principios? En un tiempo, en fin, tan ocasionado á interpretaciones malignas y aplicaciones odiosas, ¿podrá evitar la sospecha de que ventila cuestiones presentes bajo el pretexto disimulado de referir las pasadas?

Pero la ingenua relacion de los sucesos, tales como resultan de las memorias antiguas y escritores mas acreditados, salvará fácilmente al biógrafo de Casas de la nota de parcial en la parte principal de su designio. Y aunque esto no sea tan llano en los puntos de controversia, todavía queda un camino para conseguirlo, señalado por la verdad y tambien dictado por la razon. Confesemos sin pena y reprobemos sin miramiento la exageracion en las formas, la violencia en las recriminaciones, las hipérboles de los cómputos, la imprudente importunidad de algunos consejos y medidas. A tales excesos, que su causa ciertamente no necesitaba para defenderse bien, llevaron al padre Casas la vehemencia de su genio, y el ardor de una disputa tan prolija y tan empeñada. Pero al mismo tiempo verémos que la base esencial de sus principios y el objeto principal de sus intenciones y de sus miras están enteramente acordes con las máximas de la religion, con las leyes de la equidad natural y con las nociones mas obvias del sentido comun. El Gobierno mismo, á quien tanta parte cabia, al parecer, de las reclamaciones de Casas, en vez de resentirse de ellas, las miró al principio con deferencia, después con respeto, y concluyó por tenerlas por guia en el tenor de sus providencias, generalmente benévolas y humanas. Nosotros pues, asegurados en apoyos tan fuertes y poderosos, procederémos desahogadamente al desempeño de nuestro propósito, y el recelo de desagradar á los adversarios de Casas no nos estorbará ser justos y verdaderos con el célebre personaje de quien vamos á tratar.

Nació en Sevilla, y segun la opinion comun fué en 1474, pues que generalmente se le dan noventa y dos años cuando murió en 1566. Su familia era francesa, y se decia Casaus, establecida en Sevilla desde el tiempo de la conquista, y heredada allí por San Fernando en recompensa de los servicios que le hizo en sus guerras contra los moros. El protector de los indios usó indistintamente en sus primeros tiempos del apellido de Casas y del de Casaus, hasta que después prevaleció el primero en sus firmas y en sus escritos, con el cual le señalaban entonces amigos y enemigos, y con él es conocido de la posteridad

Siguió la carrera de estudios, y en ellos la del derecho, que cursó en la universidad de Salamanca. Honrábase allí con un esclavillo indio que le servia de paje, y le habia traido de América su padre Francisco de Casaus, que acompañó á Colon en su segundo viaje. Así, el que habia de ser después tan acérrimo defensor de la libertad indiana empezó su vida por traer un siervo de aquella gente consigo. Duróle poco, sin embargo, esta ostentacion juvenil, porque, ofendida la Reina Católica de que Colon hubiese repartido indios entre españoles [1], mandó con pregon público y bajo pena de muerte que todos ellos fuesen puestos en libertad y restituidos á su país á costa de sus amos. Con lo cual el indiezuelo de nuestro estudiante fué vuelto á Sevilla, y allí embarcado para el Nuevo Mundo.

Acabados sus estudios, y recibido el grado de licenciado en ellos, Casas determinó pasar á América, y lo verificó al tiempo en que el comendador Ovando fué enviado de gobernador á la isla Española (1502) para arreglar aquellas cosas, ya muy estragadas con las pa-

[1] «¿Quién dió licencia á Colon para repartir mis vasallos con nadie?»

siones de los nuevos pobladores[1]. Las memorias del tiempo no vuelven á mentarle hasta ocho años después, cuando se ordenó de sacerdote, por la circunstancia de haber sido la suya la primera misa nueva que se celebró en Indias. Fué inmenso el concurso que asistió á ella, riquísima la ofrenda que se le presentó, compuesta casi toda de piezas de oro de diferentes formas, porque todavía no se fabricaba allí moneda. El misacantano reservó para sí tal cual alhaja curiosa por su hechura, y el resto lo cedió generosamente á su padrino[2].

Su reputacion en virtud, letras y prudencia era ya tal, que al año siguiente (1511) Diego Velazquez se lo llevó consigo á Cuba, adonde iba de gobernador y poblador, para servirse de sus consejos en los grandes negocios de su nuevo mando. Correspondió el Licenciado dignamente á su confianza, y el Gobernador la aumentaba á proporcion que la ponia á la prueba. Así es que cuando tuvo que ausentarse por algun tiempo de Baracoa, al dejar por teniente suyo á Juan de Grijalva, le ordenó que nada hiciese sin conocimiento y aprobacion del padre Casas. A esta sazon volvió Pánfilo de Narvaez de una expedicion que le habia encargado el Gobernador, y de que dió tan mala cuenta como de todas las que se le encomendaron en el discurso de su desastrada carrera. Los indios de la provincia de Bayamo, por donde habia transitado, hostigados con sus imprudencias y alentados con su descuido, habian hecho una tentativa contra él, y después, temerosos de su venganza, abandonaron su país y se acogieron á la provincia de Camaguey. Allí no estuvieron mucho, porque la tierra no podia sustentarlos; y á poco de haber vuelto Narvaez á Baracoa, ellos llegaron tambien, y acogiéndose á la benignidad castellana, pidieron perdon de su hostilidad, y ofrecieron estar prontos á servir en lo que se les mandase. Pusieron por intercesor á Casas, á quien ya reconocian por fama y reverenciaban mucho; y perdonados de su ofensa, se volvieron tranquilamente cada cual al pueblo en que antes solia vivir.

Dispuso en seguida el Gobernador que Narvaez saliese segunda vez llevando la misma gente que antes, y además la que habia quedado con Grijalva, que serian en todos cien hombres con mil indios de servicio. El objeto de esta segunda expedicion era visitar otra vez las provincias amigas, entrar y pacificar en la de Camaguey, y pasar mas adelante segun las circunstancias prescribiesen. Y para evitar los yerros de la primera jornada, le dió por compañero al Licenciado con la misma autoridad é influjo que habia tenido con Grijalva.

Aquí puede decirse que empieza realmente la vida activa y el apostolado de Casas. El doctrinaba los indios, bautizaba los niños, contenia á los soldados en sus excesos, y al General en sus arrojos. Antes de llegar al Camaguey tenian que atravesar muchas leguas de país: los pueblos del tránsito estaban pacíficos ó eran amigos, y en todos eran recibidos los castellanos con cortesía y agasajo, y provistos con los bastimentos que la tierra daba de sí. La conducta de los soldados no correspondia siempre á esta amistosa acogida, y su violencia y su arrogancia ocasionaban disputas y rencillas, en que los pobres indios eran frecuentemente los que tenian que padecer. Casas, para evitar estas vejaciones, dispuso con Narvaez que los alojamientos en adelante se hiciesen de modo que al llegar los castellanos á cualquiera pueblo, los naturales desocupasen la mitad de él para los huéspedes, y que bajo graves penas nadie osase entrar en el cuartel de los indios. Ellos, que le veian atender con tanto esmero á su defensa y amparo, y contemplaban la autoridad y respeto que gozaba entre los españoles, le veneraban y obedecian mejor que á los demás, y le amaban como á su protector y su escudo. Su crédito en la tierra era tal, que para que hiciesen cualquiera cosa que importase á la expedicion bastaba enviarles en una vara unos papeles viejos, que sonaban como órdenes del Padre, y ellos lo ejecutaban luego por complacerle ó por no enojarle.

Todo este cuidado, sin embargo, no era bastante siempre á evitar lances desagradables y derramamiento de sangre. Ya habian entrado en la provincia de Camaguey, y sus naturales los recibian con la misma paz y agasajo que los otros. Un dia antes de llegar á un pueblo que se llamaba Caonao, hicieron los castellanos parada en un arroyo, donde encontraron piedras aguzaderas de excelente calidad, y como si presagiaran el funesto uso en que inmediatamente habian de emplearlas, sacaron allí el filo y acicalaron á su gusto las espadas. Entran después en el pueblo, los indios los reciben con la misma voluntad que en otras partes, y mientras se reparten las provisiones que habian presentado á los extranjeros, se ponen en cuclillas á su modo, á contemplar aquellos hombres tan nuevos para ellos, y á observar los movimientos de las yeguas. Eran, se dice, hasta dos mil los que allí estaban presentes, sin otros quinientos que se hallaban dentro de un bohio. Narvaez estaba á caballo, y Casas, segun su costumbre, viendo hacer la reparticion de las raciones. De repente un castellano saca la espada, los demás le siguen y se arrojan sobre los indios hiriendo y matando en ellos, sin que aquellos infelices, sorprendidos y aterrados, pudiesen hacer otra cosa que dejarse hacer pedazos y escapar después como pudieron. Narvaez estaba á mirar, sin darse priesa alguna para atajar el daño; pero Casas con los que tenia al rededor corrió al instante á donde hervia el tumulto, y á gran pena pudo contenerle cuando ya el daño hecho era irremediable y mucho. El horror y compasion que inspiró en el ánimo de Casas este funesto incidente duraba todavia cincuenta

1 «Yo lo oí por mis oidos mismos, porque yo vine aquel viaje con el comendador de Lares á esta isla. (Casas, *Historia general*, lib. 2, cap. 3.)

Tambien se infiere que su primer viaje fué en 1502 de lo que dice en el final de su escrito de las *Treinta proposiciones*. Allí asegura que hacia cuarenta y nueve años que estaba viendo los males de América, y el escrito es del año 1550 ó 551.

2 La misa se celebró en la ciudad de La Vega. Fué asistida y festejada del Almirante mozo y de su mujer la Vireina; los banquetes y festines duraron muchos dias, y hubo la particularidad de no beberse en ellos vino, porque no lo habia en la isla.

años después, cuando lo contaba en su Historia con colores tan vivos y dolorosos, que penetran el corazon.

La ocasion que aquellos homicidas pretextaron para su alboroto era tan frívola como escandaloso el estrago. Decian que la atencion de los indios á las yeguas daba que sospechar en su intencion. Las espinas de pescados con que tenian adornadas las cabezas se les figuraban armas envenenadas para destruirlos, y unas soguillas que traian á la cintura, prisiones con que los querian amarrar y sujetar. ¿Cómo negarse á la indignacion que inspiran estos absurdos pretextos para tan alevosa y cruel felonía? Mas la verdadera causa de este y otros hechos, tan atroces como incomprensibles, era la posicion misma en que los españoles estaban. Siempre en la proporcion de uno contra ciento, y empeñados en dominar y oprimir, á cada paso se veian perecer víctimas de su temeridad y de su arrojo, á cada paso se imaginaban que venia sobre ellos la venganza de los indios; cualquiera accion equívoca, cualquiera seña incierta era para ellos un anuncio de peligro; y el instinto de la conservacion, exaltado entonces hasta el frenesí, no les enseñaba otro camino que el de espantar y aterrar con la prontitud y la audacia, y anticiparse á matar para no ser muertos á su vez.

Siguiéronse á este desastre las consecuencias que eran de esperar. Los indios, desbandados, se acogieron á las isletas vecinas, la comarca quedó desierta, y los castellanos reducidos á solos los recursos que llevaban consigo. Saliéronse del pueblo y sentaron su real en una gran roza donde se daba la yuca en abundancia, y por lo menos no podia faltarles el pan cazabe, base principal del sustento en aquellas regiones. Allí permanecieron algunos dias esperando en qué vendria á parar la soledad y silencio en que la tierra habia quedado, cuando la humanidad y la templanza remediaron al fin el mal hecho por la violencia.

Llegóse al real un indio como de hasta veinte y cinco años, y encaminándose derecho á la barraca del licenciado Casas, trabó conversacion con otro indio viejo que le servia de mayordomo y se decia Camacho. En ella manifestó el jóven que si el Padre le recibia á él y á otro hermano suyo le servirian los dos con mucho gusto, por el concepto que tenian de su humanidad y agasajo. Alabóle Camacho el pensamiento, díjoselo á Casas, el cual, regalando al indio y asegurándole de que los recibiria en su casa, trató tambien con él de si podria conseguirse que los demás volviesen á sus moradas, asegurándoles que no recibirian mal ninguno, antes bien hallarian cuanta paz y buen trato pudieran desear. Aseguró el indio que sí, y se ofreció á traer consigo dentro de pocos dias, cuando viniese con su hermano, toda la gente de un pueblo cuya era la roza en que á la sazon se hallaban. Regaláronle bien, pusiéronle por nombre Adrian, y él se fué muy contento á poner en ejecucion lo prometido.

Pasáronse muchos mas dias sin parecer él ni otro alguno. Todos desconfiaban: hasta el licenciado Casas se daba por engañado, y solo Camacho se afirmaba en que Adrianillo no podia faltar. Con efecto, una tarde, cuando menos lo esperaban, compareció Adrian acompañado de su hermano y de otros ciento y ochenta hombres, cargados de sus hatos y con presentes de pescado para los castellanos. Fueron recibidos con el agasajo y alegría que son de presumir, y todos enviados á sus casas para que las poblasen, menos los dos hermanos, que se quedaron á servir al Licenciado en compañía de Camacho.

Luego que se extendió esto por la tierra, los indios de los demás pueblos se fueron volviendo poco á poco á habitar sus moradas y á entenderse tranquila y pacíficamente como antes con los españoles. Ya sobraba á estos con la confianza el bastimento: los indios les daban sus canoas para que costeasen la isla por mar; sus comunicaciones y su influjo, merced al buen nombre de Casas, se extendian á mas de cien leguas á la redonda. Diéronles noticia de hallarse en poder de indios dos mujeres castellanas y un hombre, y como, segun las señales que se dieron, estaban á grande distancia, pareció conveniente mandar que se trajesen sin aguardar á llegar allá. Envió pues Casas sus papeles en blanco, en virtud de los cuales mandaba que fuesen luego restituidas las mujeres y el hombre, pues de no hacerlo se enojaria mucho. Las mujeres vinieron de allí á pocos dias, traidas en una canoa, que llegó á desembarcar al pié de la barraca misma en que el Licenciado habitaba. Venian en carnes, sin mas velo que unas hojas con que traian cubierta la cintura; la una era de hasta cuarenta años, la otra de diez y ocho, y contaban que viniendo en otro tiempo con algunos castellanos por una ensenada, que después por este caso se llamó de Matanzas, los indios en cuyas canoas iban los mataron sobre seguro, anegando á unos en la mar, y á otros asaeteando en la playa. Ellas solas habian sido reservadas del estrago comun, y viviendo y sirviendo á los indios habian prolongado su vida hasta aquel punto, en que felizmente habian sido rescatadas de su poder y vueltas entre cristianos. Holgáronse todos con su venida: el Licenciado las consoló, y poco después las casó con dos hombres de bien, que de ello se contentaron. Faltaba por venir el castellano reclamado al mismo tiempo, y remitióse el mensaje del padre Casas al cacique que le tenia en su poder, encargándole que lo conservase y mantuviese hasta que los españoles llegasen á su país. El lo hizo así, y en persona le vino á presentar cuando llegó el caso, haciendo valer mucho el cuidado y esmero con que lo habia tenido y defendido de las importunaciones de otros caciques, que se lo pedian para matarlo ó le exhortaban á que él por sí lo hiciese [1].

[1] Una circunstancia curiosa de este incidente es que el castellano, al cabo de tres ó cuatro años que estaba entre los indios, se habia entregado tanto á usar de sus costumbres, hábitos y modales, que parecia uno de ellos en todos sus gestos y meneos, dando harto que reir á sus paisanos. La lengua nativa se le habia olvidado, y tardó bastantes dias en recordarla y poder contar sus aventuras. En las dos mujeres, fuera de la de la desnudez, no se advirtió esta extrañeza, y ellas pudieron al instante dar razon de sus

Llegó pues la expedicion en el curso de su reconocimiento á la provincia de la Habana, cuyos habitantes, escarmentados con el acontecimiento de Camaguey, al acercarse los castellanos desampararon sus casas y se acogieron á los montes. Acudióse al arbitrio ordinario de los papeles mensajeros, convidando á los indios á que volviesen, y asegurándoles á nombre del Padre de todo buen tratamiento. Confiados en esta promesa, vinieron á presentarse hasta diez y nueve de ellos, con algunos bastimentos, y por una especie de furor, tan imposible de disculpar como de concebir, el insensato Pánfilo hízolos prender á todos con propósito de ajusticiarlos al otro dia. Opúsose Casas á esta atrocidad al principio con ruegos y después con amenazas. Recordóle las órdenes positivas del Gobernador, en que no una, sino muchas veces, encargaba el buen tratamiento de los indios, prohibiendo expresamente que se les hiciese hostilidad ninguna á menos que ellos fuesen los agresores; y viéndole obstinado en su locura, le dijo que de no contenerse en su mal propósito, partiria al instante á la corte á dar cuenta de aquel desacato para que se le castigase como merecia. Pasóse el dia sin alcanzar nada; mas al siguiente, templada ya la furia del capitan, fueron puestos en libertad aquellos infelices, menos uno que parecia el principal de todos, á quien después el Gobernador mandó poner tambien en libertad.

De la costa del sur volvieron á la del norte por órden de Diego Velazquez; el cual, después de haber asentado la poblacion de Baracoa y repartido las tierras é indios de aquella tierra y las contiguas, trató de ir reconociendo la isla para determinar los otros puntos en que convenia poblar. Juntóse con el cuerpo expedicionario de Narvaez en el puerto de Xaguá, y en aquella comarca resolvió fundar la villa que después se llamó La Trinidad. Señaló los vecinos é hizo los repartimientos de estilo, entre los cuales uno de los mas aventajados fué el de Casas, premiándole de este modo los servicios que habia hecho en la expedicion (1514). Tenia el Licenciado grande amistad con un Pedro de Rentería, hombre honrado y bueno y de algun concepto entre los castellanos, puesto que habia sido alcalde ordinario, y alguna vez teniente de Velazquez. A este dió el Gobernador un repartimiento junto al de Casas, probablemente con el intento de que los dos se ayudasen en sus tratos y granjerías. Asociáronse con efecto, pero Rentería, templado por carácter y propenso á la devocion, mas se ocupaba en rezar que en atender á los negocios de la hacienda; mientras que Casas, activo y diligente, mostraba en dirigirlos y aumentarlos una industria y una actividad que le prometia las mejores esperanzas para lo futuro. Así es que él lo gobernaba todo y manejaba, sin que su compañero tuviese en la disposicion de las cosas comunes otra voluntad que la suya [1].

Pero estas sugestiones de aprovechamiento y de codicia se avenian mal con su carácter justo y generoso, y no tardaron en dar lugar á otros pensamientos mas nobles. Aunque caritativo y humano en su modo de tratar á los indios, Casas no dejaba de aprovechar los que se le tenian repartidos en los trabajos de las minas y en los de las sementeras. Creia él entonces que esto era lícito y honesto, y como dice él mismo con la inflexible ingenuidad que le caracteriza, «en aquella materia tan ciego estaba por aquel tiempo el buen Padre, como los seglares todos que tenia por hijos [2]». Pues como se llegase la pascua de Pentecostés, y él tuviese que ir á decir misa y predicar en Baracoa, al estudiar la materia y autoridades de los sermones que meditaba echó casualmente la vista sobre el capítulo 34 del Elesiástico, donde halló «que es mancillada la ofrenda del que hace sacrificios de lo injusto; que no recibe el Altísimo los dones de los impíos ni mira á los sacrificios de los malos; que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres es como el que degüella á un hijo delante de su padre; que la vida de los pobres es el pan que necesitan, aquel que lo defrauda es hombre sanguinario; que quien quita el pan del sudor es como el que mata á su prójimo; quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son» [3].

Estas lecciones severas de caridad y de justicia se grabaron tan profundamente en su corazon y produjeron tal revolucion en él, que juzgó al instante indigno de un cristiano, y mucho mas de un sacerdote, enriquécerse á costa del sudor y sangre de infelices condenados á trabajar para advenedizos que no tenian para ello otro derecho que la fuerza. Y yendo y viniendo en este pensamiento, se resolvió á resignar desde luego sus indios y su tierra en manos del Gobernador, que se los habia dado, y así se lo manifestó inmediatamente para cumplir con su conciencia, y predicar después las mismas verdades en el púlpito con mas entereza y autoridad [4].

El caso era nuevo entre aquellos pobladores. Velazquez lo extrañó tanto mas, cuanto Casas empezaba ya á tener fama de codicioso, por su diligencia en adquirir; y como por otra parte le amaba y deseaba su bien, no pudo menos de contestarle: «Mirad, padre, lo que decis, y no os arrepintais después. Dios sabe que os quiero ver rico y prosperado, y por lo mismo no admito por ahora vuestra renuncia, y os doy quince dias de término para que lo penseis despacio, y después me digais

sucesos. Sin duda comunicaban entre sí, y por eso no olvidaron su habla.

[1] «Y antes todo se podria decir ser del Padre que de Rentería; porque lo gobernaba y ordenaba todo, como fuese mas ejercitado *in agibilibus*, y en las cosas temporales mas entendido.» (Casas, *Historia general*, lib. 3, cap. 31.)

[2] *Historia general*, lib. 3, cap. 31.

[3] *Inmolantis ex inicuo oblatio est maculata...*

Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum...

Qui offert sacrificium ex substantiâ pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui.'

Panis egentium vita pauperis est: qui defraudat illum homo sanguinis est.

Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum.

[4] Lib. 3, cap. 78.

vuestra determinacion.—Yo os doy, señor, gracias por vuestro buen deseo, contestó Casas; pero haced cuenta que los quince dias son pasados, y plegue á Dios que, aunque después de ellos venga yo arrepentido á pediros con lágrimas de sangre que me volvais mis indios, y vos por amor mio lo hiciéredes, él sea quien os castigue este pecado.» Esta contestacion no dejaba lugar á réplicas, y los dos quedaron convenidos, pidiéndole el clérigo que el negocio estuviese secreto hasta que Rentería, que se hallaba en Jamáica, volviese, y sus cosas no padeciesen detrimento por la separacion de su compañero. Libre en esta forma del cuidado y cargo que le aquejaba, procedió á predicar sus sermones con la libertad que apetecia, manifestando á los pobladores la ceguedad en que estaban constituidos, declamando contra la injusticia de los repartimientos, y asegurándoles que no esperasen salvacion los que los tenian y los que se los daban, mientras no se arrepintiesen y remediasen la opresion y violencia que cometian en aquella gente sin ventura. Oíanle pasmados esta nueva doctrina, tan opuesta á sus ideas como á sus intereses, y aunque habiéndose descubierto el secreto de su renuncia, le estimaban en mas por su desinterés y buena fe, ninguno se movió á imitarle, y todos escuchaban sus amonestaciones como palabras de ilusion, buenas á lo mas para decirse en la iglesia, mas no para practicarse en el mundo. Él mismo manifiesta en su Historia el poco fruto que produjeron, y que para ellos «el decir que no podian tener los indios en su servicio era lo mismo que decir que de las bestias del campo no podian servirse».

Volvió en fin á Cuba Rentería, á quien Casas, luego que formó su virtuoso propósito, habia escrito á Jamáica que al instante se viniese. Y como á su genio devoto y compasivo repugnase igualmente aquel estado de tráfico y granjería, no solo aprobó la determinacion del Licenciado, sino que le manifestó la resolucion que él ya habia formado de seguir el mismo camino, y aun el propósito de venir á Castilla á representar en favor de los miserables indios. Convinieron pues los dos en que seria mejor que Rentería se quedase en Cuba, y Casas emprendiese el viaje, primero á Santo Domingo y después á España, pues sus estudios, su carácter sacerdotal y su crédito le proporcionarian mas medios para conseguir el generoso objeto á que de allí adelante iban á consagrarse uno y otro. El rico cargamento que Rentería habia traido de Jamáica fué al instante convertido en dinero para los gastos de la expedicion, y el Licenciado partió para Santo Domingo. La historia no vuelve á hacer mencion de este Rentería tan bueno; y á la verdad que bien acreedor era á algun recuerdo ulterior y á que supiésemos en qué vino á parar un hombre que tanta parte tuvo en el virtuoso propósito de Casas y en las consecuencias importantes que de él se siguieron.

Mas para conocer bastantemente el mérito y las dificultades que la empresa llevaba consigo, y dar la posible claridad á los debates que van á referirse, convendrá subir mas arriba, y llegar al orígen que tuvieron los repartimientos, con las vicisitudes que hubo en ellos, por donde se vendrá en conocimiento tambien de la condicion á que estaban reducidos aquellos infelices al tiempo en que Casas tomó á su cargo su defensa.

El primer tributo que se les impuso fué en oro y algodon (1495); y aunque Colon, conociendo la dificultad de pagarle, se le moderó después, todavía bastantes de ellos, ó por no poder ó por no querer sufrir aquel gravámen, se iban á los montes ó andaban vagando de unas provincias en otras. Pareció luego mejor imponer á algunos pueblos, en lugar de tributos, la obligacion de hacer las labranzas á las poblaciones de los castellanos, para que estos se aficionasen al país teniendo quien trabajase por ellos. Los indios que se rehusaban á estas labores eran castigados, y los que huian tenidos por esclavos.

Tales puede decirse que fueron los preludios de los repartimientos. Tomaron una forma mas determinada en el año de 1499, cuando el descubridor, usando de las facultades que tenia para ello de los Reyes, comenzó á distribuir la tierra entre los españoles. Los hombres no tardaron en seguir la misma suerte que la tierra, porque lo uno va casi siempre con lo otro, y el arrogante derecho de conquista se aviene mal á poner alguna diferencia entre cosas y personas. Distribuyó pues entre sus compañeros heredades y labranzas, declarando «que daba en tal cacique tantos millares de matas ó montones [1], y que aquel cacique ó sus gentes labrasen, para quien las daba, aquellas tierras». Esto al parecer manifestaba que el servicio impuesto entonces se limitaba á la labor de los campos, como antes la acostumbraban hacer con sus caciques. Mas después Bobadilla aumentó el mal, dando larga licencia á los castellanos para que llevasen á las minas los indios que tenian encomendados, y los empleasen en toda clase de granjerías. Las órdenes comunicadas á Ovando, sucesor de Bobadilla, sancionaron desgraciadamente el abuso, porque expresamente le mandaban que apremiase á los indios para que tratasen y comunicasen con los castellanos, y se empleasen en cogerles el oro y otros metales, en construir sus edificios, en hacer sus granjerías y mandamientos. Dábase por pretexto para estas disposiciones la necesidad del trato con que pudiesen ser doctrinados en la fe y traidos á policía regular, y asimismo se encargaba que se les tratase bien, que no se les hiciese agravio alguno, y que se les pagase el jornal proporcionado á su trabajo, el cual deberian llenar como personas libres que eran, y no como siervos. Pero por mas sagrados que fuesen los motivos, y por mas temperamentos que se usasen, la contradiccion entre apremiar á un hombre para que trabaje en provecho de otro, y asegurar que está libre, es demasiado palpable, y la consecuencia natural de semejantes arreglos era que el indio fuese en realidad esclavo, y como tal padeciese las

[1] Estos montones ó matas son los que daban el pan, como si dijésemos acá tantas cepas de viñas, con la diferencia que aquellas duran pocos años.

penalidades anexas á tan triste condicion. Ovando pues repartió los indios de la Española entre los castellanos segun el favor que cada uno alcanzaba con él: á unos ciento, á otros cincuenta, variando la fórmula usada por Colon, en estos términos mas generales: «A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios en tal cacique, y enseñadles las cosas de nuestra santa fe católica.» De aquí vino darse el nombre de *encomiendas* á los repartimientos, y el de *encomendadores* á los agraciados; los cuales, como quiera que su objeto principal era enriquecerse, cuidaban poco de la doctrina, y menos del buen tratamiento. Los indios, sobrecargados de un trabajo desproporcionado á sus fuerzas y hostigados con la aspereza con que se les trataba, ó sucumbian á la fatiga ó se escapaban á los montes, sin que las violencias con que de allí se les arrastraba á las labores bastasen á remediar el menoscabo que sentian los colonos con la pérdida de tantos brazos. Teníanse por lo mismo que renovar de cuando en cuando los repartimientos para igualar las porciones; pero en esta nueva distribucion los que tenian mas favor lograban completar su número, y aun aventajarlo, á costa de otros menos atendidos, que tenian que quedarse con pocos indios ó con ninguno. Este órden, observado por Ovando en Santo Domingo, se extendió después á todas las Indias, y con él los disgustos, las reclamaciones, las discordias, y en fin las guerras civiles. Así la injusticia capital hecha á los naturales del Nuevo Mundo produjo otras muchas con los españoles; y el Gobierno, por no haber sido con los unos fiel al principio de equidad que se propuso primero, se vió con los otros envuelto en un laberinto de dificultades y de cuidados, de que á duras penas salia unas veces á fuerza de condescendencias y contradicciones, otras de escándalos y de castigos.

Si viviera mas tiempo la Reina Católica este mal se hubiera contenido, ó moderado á lo menos. Su cuidado por la conservacion y bienestar de los indios era tan eficaz como constante. Ella habia mandado desde un principio «que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraidos á la religion, castigándose severamente á los castellanos que los tratasen mal». Ella en las primeras instrucciones que se dieron á Ovando antes de pasar al Nuevo Mundo hizo poner expresamente la cláusula de «que todos los indios de los españoles fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla». Ella, en fin, en su testamento ordenó expresamente y encargó al Rey su marido y á los príncipes sus hijos «que no consintieran que los indios de las tierras ganadas y por ganar reciban en sus personas y bienes agravio, sino que sean bien tratados, y que si alguno hubiesen recibido lo remedien».

Mucho habia que remediar y aun castigar en las cosas que hizo Ovando. Pero antes de que él volviese á España murió la reina Isabel, y si los castellanos la lloraron con lágrimas de dolor y admiracion, los indios debieron llorarla con lágrimas de desesperacion y de sangre. Desaparecieron con ella para el gobierno del Nuevo Mundo los motivos de generosidad, de grandeza, de humanidad y proteccion que dominaban en el pecho de aquella mujer singular, y empezaron á prevalecer los de codicia, de ambicion y de egoismo, mal cubiertos y disfrazados á veces con la capa de religion y de piedad. Habia ella dejado al Rey su marido por usufructuario, mientras viviese, de la mitad de los aprovechamientos de Indias, y con esto todo el conato de sus ministros fué el de acrecentar el provecho á costa de la conservacion. Con este objeto fué enviado allá por tesorero general un Miguel de Pasamonte, aragonés, criado del Rey Católico, y en quien él puso toda su confianza para los negocios de Indias. Merecíala sin disputa por su capacidad y por su celo en atender á los intereses del fisco, y mas todavía por la contradiccion que hacia á los privilegios y prerogativas de los conquistadores y pobladores antiguos, con quienes estaba en guerra permanente. Maligno, insolente, artero y codicioso, ni respetaba superior ni reconocia igual, siendo un tirano para los españoles y una plaga para los indios. Baste decir que á su malicia y vejaciones se atribuye la baja de poblacion experimentada en la isla [1]. Cuando él llegó á ella en 1508 se contaban sesenta mil vecinos indios; seis años después estaban reducidos á catorce mil, muertos ó ausentados los restantes. Entendíase para el manejo de sus cosas con Lope de Conchillos, secretario principal de Fernando, aragonés tambien, y no menos mal intencionado [2], y con Juan Rodriguez de Fonseca, dean un tiempo de Sevilla, y después obispo sucesivamente de Badajoz, Palencia y Búrgos, por cuya mano habian corrido muy desde el principio los asuntos del Nuevo Mundo; menos capaz que ellos, y sin duda alguna peor. Tales eran los hombres que decidian de aquellas cosas, y á su frente el Rey, que ya viejo, siempre desabrido y entonces mas, cargado con los negocios que tenia en Europa, consideraba la América como cosa ajena, y no la estimaba sino por el producto que rendia.

La suerte de los indios en manos de la codicia, de la ambicion y del egoismo, era sin disputa deplorable, y parecia ya no tener remedio ni defensa. Hallóla sin embargo en una órden religiosa que, acusada en Europa de cruel por su inflexible severidad, ha hecho en América los servicios mas grandes, y dado los ejemplos mas generosos de humanidad, de dulzura y de piedad verdadera. Los padres dominicos, que habian pasado allá á entender en la conversion y doctrina de sus naturales, no pudieron sufrir que pereciesen así por la rapacidad y dureza de sus opresores crueles. Y en un sermon que

[1] Herrera, década 1.ª, libro 10, capítulo 12.
«Y fué tan buen mayordomo de la real Hacienda, que cuando llegó el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no habia mas de, etc.» Excelente epígrama, que no cuadra mucho con el tenor general del estilo de Herrera, y que probablemente es copiado del original que entonces tenia delante.

[2] Véase el Apéndice.

predicó en 1511 fray Antonio Montesino declamó sin rebozo y con la mayor vehemencia contra el modo de proceder en el gobierno, conversion y civilizacion de los indios. Hallábanse presentes el segundo almirante, entonces gobernador, los oficiales reales y las personas mas notables de Santo Domingo. Ofendiéronse todos de la aspereza de las invectivas, y mas los ministros del Rey, que fueron por la tarde á acusar al religioso ante su prelado, y á intimarle que le hiciese retractar, ó que de lo contrario seria preciso que la órden dejase el país. Contestóles él que lo que habia dicho el predicador era opinion de la comunidad; pero que para quitar el escándalo que podian haber producido sus expresiones en el pueblo, las moderaria algun tanto en el primer sermon que pronunciase. El fraile Montesino era hombre de carácter, y reputó indigno de su ministerio y de la cátedra de la verdad contemporizar por ningun respeto humano con la iniquidad y el error. Subió pues al púlpito, y cuando todos esperaban que se retractase, se afirmó con resolucion en lo dicho, añadiendo que en ello creia hacer un servicio muy señalado no solo á Dios, sino al Rey.

Creció el escándalo: Pasamonte escribió á la corte quejándose amargamente de aquellos padres como de unos revoltosos, y envió un fraile francisco para que apoyase en España la denuncia que hacia de ellos [1]. De aquí empezó la diversidad de opinion que unos y otros manifestaron respecto de los naturales del Nuevo Mundo. Los Dominicos creyeron necesario volver por sí, y diputaron á España al mismo Montesino, que acompañado de su prior defendiese su doctrina y el concepto de la comunidad. Llegaron y hallaron cerradas todas las puertas para hablar al Rey, que ya habia manifestado al provincial de Castilla su disgusto por el mal porte de sus frailes. Pero Montesino una vez que logró ocasion de introducirse sin pedir permiso á nadie, se puso en su presencia, y le suplicó «que le oyese lo que tenia que decirle para su servicio». Díjole el Rey que hablase lo que quisiese y le informase de cuanto habia pasado en la isla, y con qué fundamento habia predicado aquel sermon que tanto ruido habia hecho. «Mi sermon, respondió el fraile, ha sido firmado por el prior y todos los letrados teólogos del convento»; y en seguida le pintó con tales colores los excesos que allá se cometian, y le pidió que los remediase con una vehemencia tal, que el Monarca, conmovido, respondió «que le placia, y con diligencia mandaria entender en ello».

En efecto se mandó formar una junta compuesta de diferentes ministros teólogos y juristas, á la cual se ordenó que consultase sobre la materia, oido lo que se alegaba por los padres dominicos y por los interesados en los repartimientos. Las deliberaciones de esta junta y de otra que se formó después duraron algun tiempo: la resolucion final tardaba en salir, y los frailes insistian. El Rey entonces, ó por cansarse ya de ellos, ó por mas asegurado con el dictámen de sus consultores, les dió por respuesta que los repartimientos estaban fundados en la autoridad dada á los reyes de Castilla por la Santa Sede, y en el dictámen de muchos sabios teólogos y juristas á quienes se habia consultado para ello; por consiguiente, si algun cargo de conciencia habia, era del Rey y sus consejeros, y no de los que tenian los repartimientos: por cuya razon podrian los padres moderarse y proceder con mas suavidad en sus predicaciones. Y para templar algun tanto este mal despacho y dar muestra de estimacion personal al padre Montesino y á su prelado, los mandó volver á Indias para que con el ejemplo de sus virtudes y buena doctrina se lograse el fruto que se deseaba en la salvacion de las almas. Despacháronse asimismo por aquel tiempo ciertas ordenanzas que contenian muchas disposiciones favorables á los indios, y buenas si se cumplieran; pero ellos quedaron repartidos y encomendados. Ni era posible que fuera otra cosa; porque como los empleados públicos que allá iban tenian designados sus indios en proporcion á la calidad de sus empleos, tambien los privados del Rey, ansiosos de enriquecerse por aquel camino, los desearon, y al fin los consiguieron. Conchillos tuvo mil y cien indios, el obispo Fonseca ochocientos, Hernando de la Vega doscientos, y así otros muchos: todos enviaron allá sus mayordomos para que se los administrasen; y cabalmente, como decia el padre Casas después, los indios que tocaban á esta gente eran los mas ásperamente tratados.

La facultad de hacer los repartimientos estuvo siempre unida á la gobernacion. Pero en el año de 1514 un Rodrigo de Alburquerque, alcaide que era de una fortaleza en la isla Española, negoció á fuerza de dinero, de los ministros del rey Católico, que se le diese á él esta comision, y se presentó en Santo Domingo con poderes reales para proceder á un nuevo repartimiento, interviniendo y conociendo en ello tambien el tesorero Pasamonte. Eran catorce mil indios los que tenian que repartirse entre los mismos que seis años antes disfrutaban de sesenta mil. Nunca se hacen mas injusticias en las distribuciones que cuando es corta la masa de donde han de hacerse; y Alburquerque, codicioso y sin vergüenza, puso en venta la comision con el mismo descaro y mala fe con que la habia adquirido. Los indios se distribuyeron en proporcion á los regalos y dádivas que el repartidor recibió. El que mas dió, mas tuvo: muchos de los pobladores se quedaron sin ninguno, y viéndose arruinar de aquel modo, alzaron amargamente el grito contra tamaña injusticia. Mas estos gritos fueron en balde por entonces; porque la corte, añadiendo escándalo á escándalo, no solo aprobó el repartimiento hecho, sino

[1] «Finalmente trabajaron de enviar frailes contra frailes, por meter el juego, como dicen, á barato. El bueno del padre francisco fray Alonso de Espinal, con su ignorancia no chica aceptó el cargo de la embajada, etc.» (Casas, *Historia general*, libro 3, capítulo 5.)

Asimismo da á entender que pudo contribuir á que los franciscos tomasen aquella opinion el tener asignado el mantenimiento de dos casas suyas en dos repartimientos concedidos á dos pobladores con el objeto dicho; es verdad que tambien tiene cuidado de salvar en esta parte la buena fe del religioso Espinal, á quien no tacha mas que de ignorante.

que suplió de poderío real los defectos que en él hubiese, é impuso silencio á los que quisiesen hablar mas en ello [1].

Mas no por eso cesaron los clamores. El almirante don Diego, hijo del descubridor, que á la sazon gobernaba la isla, vino á España á representar sobre el agravio que se hacia á sus prerogativas con la comision dada á Alburquerque. Su autoridad y sus quejas allanaron la senda á las de los demás interesados, de modo que el Gobierno abrió los ojos á la iniquidad, y no quiso sostenerla por mas tiempo. Acordó pues enviar á Indias á un oidor de Sevilla, llamado el licenciado Ibarra, para que procediese á nuevo repartimiento, desagraviando á los que hubiesen recibido perjuicio en el anterior. Mandóse tambien entonces que los indios siguiesen encomendándose á los pobladores, porque así, y no de otro modo, podrian ser doctrinados en la fe y traidos á policía regular; pero se encargó eficazmente que fuesen tratados humanamente, y se castigasen con severidad los excesos que hubiese en esta parte: prevenciones de aparato, que en su continua repeticion manifestaban lo poco cumplidas que eran. El licenciado Ibarra podia muy bien remediar los perjuicios causados á los vecinos de Santo Domingo por el mal término de su antecesor; pero ni él ni las disposiciones que con él se enviaron, por benignas que pareciesen para los indios, podian remediar el daño ni cubrir el escándalo de que continuase aquella generacion desvalida repartiéndose como un rebaño de carneros.

Tal era el estado de las cosas cuando el licenciado Casas pasó de Cuba á Santo Domingo: dos bandos en la Isla bien enconados entre sí; uno de los pobladores viejos, á cuya frente estaba el Almirante Gobernador, otro de los oficiales reales, capitaneados por Pasamonte; las pasiones de todos exaltadas con el repartimiento de Alburquerque, las esperanzas colgadas de la comision del licenciado Ibarra, todos entregados á cuidar de los intereses de su ambicion y de su codicia, y nadie mirando por los indios. La voz de Casas, alzada en su favor y clamando contra los repartimientos, era imposible que fuese atendida en medio de aquel huracan. El representó, aconsejó, exhortó, predicó; en público, en secreto, no hablaba de otra cosa, no aspiraba á otro fin ni se le veia otro anhelo. Ni la autoridad de Ibarra, que llegó muy luego, ni las órdenes que traia, ni el mal resultado que habia tenido la gestion de los religiosos que le precedieron en la misma demanda, pudieron entibiar su celo ni contener sus esfuerzos. Pero todo era inútil para con aquella gente endurecida: el concurso á sus sermones era grande, el fruto de ellos ninguno; y ni su opinion, ni sus virtudes, ni sus exhortaciones, ni su ejemplo bastaban á darle imitadores. Ofendíanse los pobladores, y se ofendian los oficiales públicos, de que así se atreviese á atacar un órden de cosas autorizado por las leyes, apoyado en la costumbre, y en el cual ponian todos las esperanzas de su acrecentamiento y su fortuna. El Licenciado, viendo tan siniestra disposicion en los ánimos y considerando que era inútil persuadir á los que no querian escuchar, determinó venirse á España á probar si poniendo al Gobierno de su parte, podia con el auxilio de la autoridad lograr lo que entónces no podia conseguir con el consejo y las exhortaciones.

Llegó á Sevilla á fines del año 1515, y pasó inmediatamente á la corte para hablar con el Rey sobre el gran negocio que le traia. Hallólo en Plasencia de camino para Sevilla, donde ya le habian precedido las cartas del tesorero Pasamonte al Monarca y sus ministros, haciendo odiosas sus predicaciones, su doctrina y su intencion. Pero Casas, además de su saber, de su eficacia y de su elocuencia, tenia en su favor al arzobispo de Sevilla y al confesor del Rey, Matienzo, dominicanos ambos, y á fuer de tales, compañeros suyos de opinion. Oyóle el Rey con atencion y benignidad, y prometió oirle mas largamente en Sevilla, adonde le mandó que fuese á esperarle. Presentóse tambien Casas, por consejo del confesor, al secretario Conchillos y al obispo Fonseca, ya que necesariamente el negocio habia de pasar por sus manos. El primero, como hábil cortesano, le dió tan grata acogida como habia tenido del Príncipe; pero el Obispo, mas prevenido ó mas duro, se manifestó desabrido á cuanto Casas le hizo presente, y le despidió con ceño.

Este mal recibimiento debió mostrarle la contradiccion que le aguardaba de parte de aquel mal hombre. Estrechóse por lo mismo con el arzobispo Deza luego que volvió á Sevilla, pues seguro de que el asunto se consultaria con él, quiso tenerle bien preparado para cuando llegase el debate. Aun así es probable que hubiera adelantado poco ó nada en favor de su América, y que los interesados en los repartimientos, favorecidos del triunvirato que gobernaba aquellos negocios, hubieran sorteado el golpe, como habian sabido hacerlo con el padre Montesino. Mas la muerte del Rey Católico, acaecida en aquellos dias (23 de enero de 1516), resolvió las dificultades y aun las esperanzas que pudieron concebirse en aquellas primeras gestiones, y obligó á Casas á formar un plan enteramente diverso para la consecucion de sus designios.

Resolvió pues pasar á Flándes á representar al nuevo Rey lo mismo que á su antecesor, y juzgó conveniente avistarse antes en Madrid con los gobernadores del reino y darles cuenta de su viaje. Eranlo el cardenal Cisneros y el dean de Lovaina Adriano, que se hallaba á la sazon de embajador en España y traia poderes del Archiduque para gobernar el Estado en caso de fallecer el Rey su abuelo. Mas la autoridad y el influjo eran casi exclusivamente del Cardenal, no haciendo apénas Adriano mas que firmar los despachos con él. El pro-

[1] Echábase ya de ver la vejez del Rey Católico. «Hicieron, dice Herrera, firmar al Rey una cédula, etc.» Alburquerque por otra parte era deudo del licenciado Zapata, uno de los consejeros y el mas favorecido del Príncipe, tanto, que por el poder que alcanzaba le llamaban el *Rey Chiquito*. (Herrera, década 1.ª, lib. 8, cap. 12.)

yecto de Casas debió cuadrar en gran manera con el temperamento de su espíritu, naturalmente llevado á las cosas grandes y difíciles. Libertar de la opresion en que gemia aquel linaje de hombres que la Providencia habia puesto bajo la proteccion de la corona de Castilla, traerlo á la fe con otros medios mas eficaces y humanos que los que se usaron hasta entonces, y reformar los abusos enormes que se cometian en el gobierno de aquellos remotos parajes, eran objetos todos propios para llamar su atencion y emplear la energía de su alma. Oyó por consiguiente á Casas con el mayor interés, y sin dejar que fuese á Flándes por el remedio que buscaba, él se lo prometió muy cumplido, y lo puso al instante por obra. Porque habiendo mandado reunir á su presencia y á la de Adriano á algunos de los ministros mas prácticos en los negocios de Indias, hizo que Casas explicase delante de ellos el estado en que allí se hallaban los hombres y las cosas, y los medios que tenia meditados para el mejor arreglo de unos y otros. De que se siguió mandar al doctor Palacios Rubios, uno de aquellos consejeros, que asociándose con el Licenciado y conferenciando los dos detenidamente sobre la materia, presentasen un plan para el gobierno de los indios, en el cual se conciliasen su libertad y buen trato con la conservacion y ventajas razonables de los pobladores [1].

Dentro de breves dias terminaron ellos y presentaron su trabajo, que aprobado por el Cardenal, no quedaba otra cosa que resolver sino á quién se habia de encomendar un negocio tan grave y delicado. Cuando la historia nos dice que para esta empresa se escogieron tres monjes Jerónimos, los cuales por su instituto no solo debian ser ignorantes de las cosas de América, sino ajenos enteramente de los negocios del mundo, parece oirse una extravagancia, mas propia de un fraile apocado é incapaz que de un hombre de estado tan grande como Cisneros. Pero la extrañeza desaparece á medida que se consideran las circunstancias que mediaban para tomar esta resolucion. Era conveniente que la empresa se encargase á hombres enteramente desapasionados é imparciales, desnudos de todo interés y de toda ambicion, entregados exclusivamente á la ejecucion del encargo que se les cometia, y que por su carácter y profesion llevasen como primer objeto de sus conatos la conversion de aquella gente á la religion cristiana, una vez que esto era lo que unos y otros contendientes alegaban para la abolicion ó conservacion de los repartimientos. Debian por esto en concepto de Cisneros ser religiosos los que fuesen, y como los dominicanos estaban declarados en favor de la opinion de Casas, y los franciscanos en contra, no creyó oportuno que fuesen ni de una ni de otra religion, y los fué á buscar entre los monjes, como enteramente imparciales. Negóse al principio la religion jerónima á admitir el encargo, alegando lo ajeno que era de la profesion ó instituto de sus hijos, y su necesaria insuficiencia para llenar á gusto y satisfaccion del Gobierno una comision tan difícil y, en su concepto, de algun modo contradictoria [2]. El Cardenal no admitió estas, que él llamaba *discretas excusas*, y fueron al fin nombrados para el gobierno de las Indias fray Luis de Figueroa, fray Bernardino Manzanedo y fray Alonso de Santo Domingo.

Y lo mas singular del caso es que estos tres solitarios se mostraron dignos de la confianza que se hizo de ellos, y en vez del alma apocada y miras estrechas que debian suponerse en unos meros cenobitas, hicieron prueba de una capacidad propia de hombres de estado y de atentos y grandiosos administradores. Consérvase aun la correspondencia que tuvieron con el Gobierno en el corto tiempo que duró su comision, y asombra ver la templanza, la imparcialidad y el acierto de sus providencias, y las muchas y provechosas cosas que propusieron [3]. El Nuevo Mundo no se vió nunca entregado á manos mas puras, ni tratado con mayor equidad, ni gobernado con mas entereza y sabiduría. Y cuando se les mandó cesar en su encargo por las nuevas máximas que adoptaron los ministros sucesores de Cisneros, se les vió volverse á sus celdas con la satisfaccion que debia resultarles de lo bien que se habian conducido, aunque mal satisfechos de un gobierno que ni contestó á sus propuestas, ni prestó atencion á sus virtudes, ni les dió gracias por sus servicios [4].

Propuso entonces Casas que debia haber en la corte de ordinario una persona de ciencia y conciencia que procurase constantemente el bien de los indios. Tambien indicó lo conveniente que seria que se enviasen labradores á poblar las Indias, excitándolos á ello con algunas prerogativas y privilegios. Ambas cosas fueron á gusto del Cardenal, y él mismo las propuso en el Consejo. Mas la segunda por entonces no tuvo efecto; la primera sí, y el sugeto elegido para aquel honroso encargo fué el mismo Casas, á quien se nombró protector universal de las Indias, al mismo tiempo que se hizo el nombramiento de estos padres comisarios, y se le man-

[1] Este doctor fué el que extendió años atrás el famoso requerimiento de Alonso de Ojeda. El nuevo trabajo que se le encargaba y sus conferencias con Casas debieron enseñarle otra política y otra teología que las que habia seguido primero.

[2] «No se compadece, decian en su exposicion, multiplicarse los indios y aprovechar las rentas reales. Porque al presente trabajando los indios todo lo posible, y no dándoles muy cumplido mantenimiento, las rentas reales tienen su cierta cuantía, la cual se disminuirá luego que se tratare de quitarles del trabajo y mejorarles el mantenimiento. La empresa parece imposible.» (Extractos de Muñoz, sacados de la coleccion diplomática de la academia de la Historia.

[3] Entre otras, las siguientes: «El fundamento para poblar es que vayan muchos labradores y trabajadores: trigo, viñas, algodones, etc., darán con el tiempo mas provecho que el oro. Convendrá pregonar libertad para ir á aposentar allá á todos los de España, Portugal y Canarias. Que de todos los puertos de Castilla puedan llevar mercaderías y mantenimientos sin ir á Sevilla. Mande su alteza que vayan á poblar las gentes demasiadas que hay en estos reinos, etc.» (Memorial manuscrito de fray Bernardino de Manzanedo, entregado en febrero de 1518.)

Acaso mucha parte de estas ideas las debieron al licenciado Zuazo, que tan conforme estaba con ellas en su carta á monsieur Chievres. (Véase en el Apéndice.)

[4] Fray Luis Figueroa fué los años adelante hecho abad de Jamáica, obispo de la Concepcion en Santo Domingo, y presidente de aquella audiencia; pero falleció antes de ir.

dó ir con ellos para instruirlos y ayudarlos [1]. Bien quisiera él ir en el mismo buque, con el objeto sin duda de dar así mas autoridad á su encargo y á las gestiones que de él debian proceder. Mas ellos, temiendo la odiosidad que ya tenian en la isla su celo y sus pretensiones, y no queriendo presentarse allí con nota ninguna de parcialidad, se excusaron cortesmente á recibirle, pretextando la falta de comodidades para obsequiarle segun merecia. Tuvo pues que embarcarse en otro navío, y llegó á Santo Domingo á principios del año de 1517, pocos dias después que los padres comisarios.

Su mansion, sin embargo, en la isla tenia que ser entonces de muy corta duracion. Creia él que el primer acto de la nueva autoridad luego que entrase en ejercicio habia de ser la supresion de los repartimientos. Pero Casas no habia aprendido todavía á conocer la dificultad que cuesta la reforma de cualquier abuso cuando ha llegado con el tiempo á tomar estado y consistencia: el mal se hace pronto y se remedia tarde. Los adversarios de su opinion se habian hecho oir del Gobierno al mismo tiempo en que Casas insistia tanto en hacerla adoptar; y poniendo por delante la incapacidad de los indios, su indocilidad á seguir nuestras costumbres y modos de vivir, su pertinacia en sus hábitos y ritos antiguos, la imposibilidad de reducirlos á policía regular por otro medio que el de encomendarlos, y sobre todo, el riesgo de causar con una novedad tan trascendental un trastorno perjudicial á los intereses del Estado y á la tranquilidad y conservacion de aquellas regiones, daban lugar á la duda y obligaban á la circunspeccion. Cisneros, aunque inclinado á las ideas de Casas, no se dejó gobernar exclusivamente por ellas, y los comisarios llevaron dos instrucciones: una mas acomodada á los planes trabajados por Casas y el doctor Palacios, para el caso en que, después de una investigacion imparcial y completa, se encontrase que los indios podian traerse á civilizacion por el órden y camino que proponia su protector; la otra para el caso contrario, resumiéndose en que se observasen las ordenanzas formadas por los años de 1512 cuando las gestiones del padre Montesino; pero con diferentes alteraciones, todas en favor y alivio de los indios.

Tenian pues los comisarios que proceder con mucha lentitud; y si bien desde el principio dieron algunas providencias que manifestaban el buen espíritu que los animaba, tales como quitar los repartimientos á los consejeros del Gobierno, y generalmente á todos los ausentes, y reprender y aun castigar á los que abusasen de su poder en el trato de sus naturales, y otras de esta especie, la investigacion que se les tenia mandada para el objeto principal de su encargo tenia que ser muy prolija, y á los principios enteramente opuesta á la pintura favorable que Casas habia hecho de los indios. Desesperábase él viendo pasarse los dias sin que se diese órden en lo que tanto anhelaba, ni se cumpliese ninguna de las esperanzas que en España se le dieron. Y como su celo, por estar exento de ambicion y de codicia, no lo estaba de acaloramiento y de imprudencia, se exaltaba en quejas y reconvenciones, que envolvian en su censura no solo á los particulares, sino á los empleados públicos, y hasta los religiosos comisarios. Disimulaban ellos con prudencia estas demasías, condonándolas á la vehemencia de su carácter y á la santidad de su propósito; pero no así los demás, que en el resentimiento concebido contra él, llegaron á amenazar su vida y á formar asechanzas para matarle. El, advertido, se recataba de noche en la casa de sus amigos los padres dominicos, como en un asilo seguro. Mas no por eso cesaba en sus gestiones hostiles contra todos los que suponia opresores de sus protegidos. Así el odio crecia y la contradiccion se aumentaba, llegando estas pasiones al extremo de la irritacion con la demanda que puso en aquellos dias á los jueces de la isla con motivo de dos atentados cometidos anteriormente, y de que se habian seguido consecuencias bien funestas.

La diminucion de indios en Santo Domingo era ya tan grande en el año de 508, que los pobladores se dieron á pensar en los medios de llenar suficientemente aquel vacío. Las islas de los Lucayos, llenas de gente pacífica y dócil como la de la Española, les presentaban un suplemento fácil y abundante para reemplazar los brazos que les faltaban. Mas no se atrevian á saltearlas, por las repetidas órdenes de la Reina Católica, que impedian esta clase de hostilidades con indios que no fuesen caribes. Ella habia muerto, y el gobierno del Rey su marido no fué escrupuloso en dar el permiso que se le pidió para hacer aquel trasiego de hombres cuando se le puso por pretexto que así serian convertidos á la religion, y por motivo la utilidad que sacaria de ellos en el oro que le rindiesen. Dado el permiso, se armaron al instante navíos, que salieron á caza de hombres inocentes que vivian tranquilos en sus asientos sin haber hecho mal ninguno. Al principio con engaños [2], después á la fuerza, hasta cuarenta mil personas fueron sacadas de allí en cuatro ó cinco años, para ser consumidas en bien poco tiempo por las mismas penalidades y trabajos que habian devorado las generaciones de la Española. Continuó esta clase de piratería por mucho tiempo en islas mas lejanas y en las costas de Tierra-Firme. La mas ruidosa de todas, por su escandalosa perfidia y por las resultas que tuvo, fué la de Cumaná. Habia la religion de Santo Domingo enviado á aquellas costas, con beneplácito del Gobierno, dos misioneros de su órden para predicar la fe católica á los indios y tratar de convertirlos con la persuasion y el buen ejemplo. El pueblo á que llegaron los recibió con agasajo y cordia-

[1] «Constituyéronlo tambien por procurador ó protector universal de todos los indios de las Indias, y diéronle salario por ello cien pesos de oro cada año, que entonces no era poco, como no se hobiese descubierto el infierno del Perú, que con la multitud de quintales de oro ha empobrecido y destruido á España.» (Casas, lib. 3, cap. 89 de la *Historia general.*)

[2] Los primeros que allá fueron les decian que si se querian ir con ellos los llevarian á ver las almas de sus padres que estaban en holgura.

lidad, los hospedó generosamente y los trató con veneracion y confianza. Prometiéronse ellos los mas felices resultados de principios tan dichosos, cuando desgraciadamente acertó á pasar por allí un navío español de los que recorrian aquellos mares rescatando perlas y oro y acopiando esclavos cuando la ocasion se lo ofrecia. Los indios, en vez de huir, como antes lo hacian viendo buques españoles, asegurados por los dos religiosos, salieron alegremente á recibir los pasajeros, les suministraron bastimentos, y empezaron á contratar en sus cambios con la mayor armonía. Pasados así algunos dias amigablemente, los castellanos convidaron á comer al cacique del pueblo, que segun la costumbre general de los indios pacíficos en ponerse nombres castellanos, ya tenia el de don Alonso. Consultólo él con los misioneros, y aprobándolo ellos, se fué al navío con su mujer y hasta diez y siete personas, de que se componia su familia, entre hijos, deudos y criados. No bien habian entrado, cuando alzando las velas y amenazándoles con las espadas para que no se echasen al agua, se hicieron á la mar aquellos verdaderos caribes, y llevaron su presa á Santo Domingo. Los indios de la costa, que vieron su perfidia, acudieron á tomar venganza de los frailes y trataron de matarlos, creyendo, y con tanta apariencia de razon, que eran cómplices en el engaño. Excusábanse ellos, consolaban á los indios, que lloraban, y pudieron en fin á duras penas sosegarlos prometiéndoles que dentro de cuatro lunas los harian volver sin falta alguna. Y fué de algun consuelo, en medio de tanta tribulacion, pasar por allí otro navío, con quien enviaron á decir el suceso á su prelado, manifestándole que si dentro de cuatro meses el Cacique y sus indios no eran restituidos, ellos sin recurso alguno perecian.

Entre tanto el navío pirata llegó á Santo Domingo, y trató de vender los indios que traia. Mas los jueces de apelaciones se lo impidieron bajo el pretexto de que los habian cautivado sin licencia, y se los repartieron entre sí, ó por esclavos ó por naborias. Llegado de allí á poco el segundo navío, y vistas las cartas de los dos misioneros, su prelado fray Pedro de Córdoba y el padre Montesino hicieron todas las diligencias y practicaron todos los requerimientos que la amistad, la confianza y el peligro de sus hermanos requerian, pidiendo que al instante se fletase un navío y se devolviesen el Cacique y las personas con él violentadas. El capitan apresador, viendo descubierto su atentado, se acogió al monasterio de la Merced que entonces allí se comenzaba, y tomó el hábito en él para escapar de las manos de la justicia.

Equivocóse sin duda en la buena idea que tenia de la rectitud de los magistrados; porque se mantuvieron sordos á las amonestaciones y plegarias de los religiosos, y el Cacique y los suyos se consumieron en su servicio. Los indios de Cumaná, pasados los cuatro meses del plazo concedido á los dos misioneros, y no viendo venir á su cacique, los sacrificaron sin remision alguna; siendo así aquellos frailes mártires, no de la barbarie é idolatría india, sino de la alevosía y codicia de los europeos[1].

Cuatro años eran pasados desde este escandaloso acontecimiento sin reclamar nadie contra él. Casas lo hizo, creyéndolo de su instituto como protector de los indios, y lo hizo con toda la amargura consiguiente á la vehemencia de su carácter y á la exaltacion de su celo. Suponiendo pues á los jueces de la Española culpables de los saltos y violencias hechas con los lucayos, responsables de la catástrofe de Cumaná, y participantes en las empresas y expediciones á saltear indios, los acusó criminalmente como reos homicidas y causadores de todos los males que de ello se habian seguido. Admitió la demanda el licenciado Zuazo, que habia ido de juez de residencia á Santo Domingo casi al mismo tiempo que los padres jerónimos: hombre de gran talento, de excelentes miras, y uno de los caractéres mas respetables que entonces pasaron al Nuevo-Mundo. Sin duda creyó que tales atentados, enormes ya en sí mismos, pero mucho mas todavía por la cualidad de los delincuentes, merecian una rigurosa determinacion. Levantaron al instante el grito no solo los acusados, sino tambien sus cómplices, que eran muchos y poderosos; y tanto hicieron, que hasta los padres comisarios trataron de cortarlo ó suspenderlo, diciendo á Zuazo que una acusacion de aquella gravedad no era para tratada en una residencia ordinaria, sino que debia llevarse á noticia del Monarca para que él la decidiese con sus ministros. Contestaba el juez que ellos no tenian para qué intervenir en cosas de justicia. De este modo los ánimos se agriaban, y no pudiéndose, por la contradiccion que se hacian, adelantar nada en el asunto, unos y otros representaron á la corte con un acaloramiento acaso impropio de su situacion y carácter respectivo. Los adversarios de Casas le pintaban como un hombre inquieto y revoltoso, cuyas imprudencias si no se atajaban expondrian la isla á una alteracion. El tambien en sus cartas desahogó su bílis contra ellos, no perdonando ni aun á los padres jerónimos, á quienes tachaba de omisos en procurar el bien de los indios, y de apasionados en favor de los parientes que tenian en Santo Domingo y en Cuba. Estas cartas de Casas ó fueron in-

[1] «Aprovecharon poco, dice Herrera, los ruegos, clamores y requerimientos que se les hicieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la cristiana religion, ni la honra del Rey y sentimiento que habia con razon de tener de tal caso, que les representaron; porque todo lo pospusieron por no dejar las personas que á cada uno habian cabido de aquel robo; y así se consumieron el Cacique y los suyos en los trabajos y servicio de aquellos jueces.» La enormidad del caso anima algun tanto aquí la pluma del cronista, que indiferente de ordinario á las atrocidades que cuenta, no deja de cuando en cuando de manifestar un alma recta y compasiva. (Herrera, década 1.ª, libro 9, capítulo 15.) Es verdad que en una órden que llegó á los padres comisarios en 1518 se mandaba que se buscasen el Cacique y la Cacica y demás personas salteadas con ellos, y fuesen restituidos á su tierra; y juzgándose el caso abominable, se ordenaba que se castigasen los delincuentes. Pero los indios por la cuenta se habian consumido ya, pues no se dice que ninguno de ellos fuese restituido á su país. Los jueces de apelacion, todavía mas culpables que los salteadores, se quedaron con sus hombres y con sus empleos. Llamábanse Marcelo de Villalobos Juan Ortiz de Matienzo, Lucas Vazquez Aillon.

terceptadas, segun él creyó, ó fueron desatendidas; porque el Gobierno á consecuencia ordenó al licenciado Zuazo que en ninguna cosa pusiese la mano sin órden y parecer de los padres jueces comisarios, y mandó al mismo tiempo que se hiciese salir de la isla al licenciado Casas. El, avisado de esta novedad ó presumiéndola, dispuso su viaje á España á volver por sí mismo y por sus indios. Sus enemigos se lo quisieron impedir[1]; mas como tenia cédula del Rey para venir cada y cuando le pareciese á informar de lo que pasaba, y además su carácter de clérigo le defendia de cualquier atropellamiento, salió de la isla sin tropiezo en el mes de mayo del mismo año (1517), antes que llegase la órden de echarle de ella, y llegó con próspero viaje á España, dirigiéndose inmediatamente á Aranda, donde á la sazon se hallaba la corte.

Es probable que su recibimiento por el Cardenal no fuera al pronto muy grato ni favorable, y que le costara trabajo desimpresionarle de las prevenciones concebidas últimamente contra él. Pero su buena ventura quiso que Cisneros estuviese ya postrado con la enfermedad mortal que puso fin á su larga y gloriosa carrera. Por otra parte se esperaba de dia en dia la llegada del nuevo rey, y todos volvian los ojos y la esperanza al sol que iba á amanecer. Casas tambien lo hizo así, y como casi al mismo tiempo se tuvo la noticia de haber desembarcado el Monarca en Villaviciosa, se dispuso al momento á buscar la nueva corte y entenderse para el despacho de sus negocios con los ministros de Cárlos.

Este ministerio, que ha dejado una memoria tan ominosa en Castilla por los tristes resultados que tuvieron su avaricia y sus errores, prestó sin embargo favorable acogida á las proposiciones de Casas, y se mostró respecto de los indios generoso, humano y liberal. Componíase principalmente de monsieur de Chievres, ó como nosotros deciamos entonces Gevres, ayo que fué del Rey, el cual entendia en los negocios de estado y mercedes que el Monarca hacia; del jurisconsulto Juan Selvagio, que bajo el título de gran canciller despachaba todos los asuntos de justicia, y de monsieur Laxao, sumiller de Corps, muy privado del Príncipe y que tenia igual cabida que los otros dos en sus consejos. Fiaban ellos poco de las noticias que podian darles los ministros del rey anterior, y afectaban además seguir en el modo de gobernar un rumbo opuesto al que antes se habia tenido. Casas se aprovechó hábilmente de esta disposicion, y una amplia informacion que dió al Canciller sobre los negocios de América no solo le ganó la estimacion de aquel ministro por la instruccion que le proporcionaba, sino tambien la confianza por el desinterés y miras excelentes que en ella se veian. Aun era mas la cabida que tenia con el sumiller Laxao, á quien su elocuencia, sus modales, su conversacion entretenida y curiosa se le conciliaban del todo. Esperaba por lo mismo, y no sin fundamento, tener el mas pronto y favorable despacho en los negocios que le ocupaban. Y con tanta mas razon, cuanto uno de los padres comisarios, fray Bernardino Manzanedo, venido á España despues de él para hacerle frente en algun modo y defenderse de lo que pudiera imputarles con motivo de sus contestaciones pasadas; mal contento de la corte, que no le oyó cual correspondia, se retiró á su convento y dejó el campo libre á su adversario. Mas no se lo dejaron así los que tenian intereses contrarios á los que él defendia. Estos le siguieron los pasos con el mismo encarnizamiento que siempre, haciendo resonar bien alto á los oidos de los ministros la imprudencia de su conducta, el delirio de sus promesas, la incapacidad absoluta de los indios para vivir en libertad, y los males que resultarian de las innovaciones que solicitaba su protector. Reforzábase esta contradiccion con la connivencia de los antiguos consejeros y de muchos cortesanos inclinados á apoyarla, los primeros por amor propio, y todos por interés. De modo que los ministros, perplejos, no sabian á qué partido atenerse ni se atrevian á tomar una resocion decisiva y capital. Vencieron en fin en este conflicto el crédito y cabida que Casas alcanzaba con el gran Canciller, el cual llamándole á parte en medio del concurso de sus cortesanos, le dijo un dia[2]: «El Rey nuestro señor manda que vos y yo pongamos remedio á los indios: haced vuestros memoriales.» A lo cual le respondió respetuosamente el licenciado: «Aparejado estoy, y de muy buena voluntad haré lo que el Rey y vuestra señoría me mandan.» De allí á pocos dias presentó un escrito, del que todavía se conserva una minuta en extracto, en que propuso diferentes medios de aliviar á los indios y atajar su destruccion total. Entre ellos, uno fué el que ya antes tenia manifestado, de que se enviasen á las islas labradores de Castilla para que poblasen y cultivasen la tierra; y el otro, que se concediese á los españoles que allí estaban la libre saca de negros, que llevados allá se empleasen en los ingenios del azúcar y en el laboreo de las minas; dos clases de fatiga insoportables y mortales á los débiles americanos. Este arbitrio, mal explicado por los historiadores, y menos bien entendido por los filósofos, ha dejado sobre la memoria de Casas una tacha que toda la admiracion de la posteridad por sus virtudes no ha podido borrar todavía. Se le acusa de contradiccion en sus principios y de estrechez en sus miras, y de no haber sabido libertar á los indios de las plagas que sufrian, sin cargarlas sobre los infelices africanos. Nosotros hablarémos mas largamente de este asunto en otra parte[3]: baste decir aquí á los que niegan el hecho, que existen aun los memoriales de Casas, y tambien su contrata, en

[1] Cuando el licenciado Zuazo les dijo á los Gobernadores que Casas volvia á la corte, fray Luis de Figueroa, el principal de ellos, contestó con grande admiracion: «No vaya, porque es una candela que todo lo encenderá.» (Casas, *Historia general*. libro 3. cap. 94.)

[2] Este diálogo fué en latin y en los términos siguientes: *Rex dominus noster jubet quod vos et ego apponamus remedia indiis: faciatis vestra memorialia.—Paratissimus sum, et libentissime faciam quæ Rex et vestra dominatio jubent.* (Casas, *Historia*. libro 3, cap. 99.)

[3] Véase el Apéndice.

que proponia el arbitrio controvertido. A los que con tanta dureza le censuran advertirémos que ya mucho antes que ellos él mismo le condena en su Historia, manifestando expresamente su arrepentimiento de haberlo dado; «porque la misma razon, dice, es de ellos que de los indios»[1].

Los dos arbitrios fueron del agrado del Gobierno, que los aprobó inmediatamente y dió las órdenes para su ejecucion, sin que ninguno de ellos produjese entonces el resultado que se deseaba. La saca de negros se convirtió en un objeto de privilegio exclusivo con que fué agraciado uno de los cortesanos, el baron de la Bresa, que le vendió á genoveses, y al fin quedó sin efecto entre las manos codiciosas que lo negociaron. Casas se encargó de hacer por sí mismo la leva de los labradores que habian de pasar allá. Diéronsele para ello los despachos mas cumplidos y eficaces, encargando á las justicias, gobernadores y prelados del reino que le diesen cuantos auxilios necesitase. El Rey para mas honrarle le nombró su capellan con los goces y prerogativas anexas entonces á esta clase de empleados. El en seguida empezó á recorrer los pueblos de Castilla, exhortando á los labradores á aquella expedicion, y alistando á los que se determinaban á seguirle. Ayudóse para esta diligencia de un Berrío[2], que con título de capitan del Rey y como ayudante suyo alistase tambien gente por su parte, y pudiese dirigirlos y gobernarlos. Correspondió mal este hombre á la confianza de Casas. Con pretexto de que en Castilla no le dejaban levantar la gente á su gusto, marchó á la Andalucía, y en Antequera recogió una porcion de hombres á su antojo, y juntándolos con los que habia enviado Casas á Sevilla, los hizo embarcar inmediatamente para Santo Domingo, sin ir él con ellos, como debiera, y sin aguardar á su principal, que se proponia tambien acompañarlos. Estaba á la sazon Casas en Zaragoza, donde la corte se hallaba, procurando ciertos despachos para el mejor éxito de la empresa, cuando recibió la noticia de lo que Berrío habia hecho y de la partida de sus hombres. Viendo pues que el negocio se torcia por la precipitacion imprudente, ó mas bien por la mala fe de su comisionado, trató con el Gobierno de buscar medios con que la gente aquella se sostuviese en la isla mientras se le proporcionaban establecimientos y trabajo; y á fuerza de instancias pudo lograr que se le librasen para este objeto á Sevilla tres mil arrobas de harina y mil y quinientas de vino[3]. Mas cuando llegó allá este socorro ya no se halló en quien distribuirlo, porque los labradores, viéndose sin cabeza, sin gobierno y sin recursos, se habian desparramado por la tierra á buscar su acomodo y sustento, segun el camino que á cada cual le presentó la fortuna, y ninguno pudo servir para el fin á que fueron llevados[4].

Este mal éxito de sus primeros proyectos le hizo volver el pensamiento á otros de diversa naturaleza, y en su consideracion mejores. La contradiccion perpetua que experimentaba en la isla de Santo Domingo pudo hacerle creer que en aquel punto le era imposible dar ya un paso mas en favor de sus indios: pudo tambien mezclarse en sus buenas ideas algun grano de ambicion, y desear hacer él mismo un establecimiento y tener un mando con que pudiese ensayar la prueba de sus planes sin estar atenido á la condescendencia y direccion ajena. Habia muerto de repente en Zaragoza el gran canciller Selvagio, su favorecedor, y esto al parecer atrasaba el buen despacho de lo que con tanto ardor pretendia; mas él tuvo modo de sostener su crédito con los demás ministros del Rey, y hallar tambien bastante cabida con el nuevo canciller Mercurino Gatinara, que vino después. Entre tanto la primera propuesta fué que se le diesen cien leguas de costa en Tierra-Firme, donde no entrasen ni soldados ni gente de mar, para que los religiosos dominicos pudiesen predicar á los naturales sin los alborotos y escándalos que aquella gente mal mandada causaba adonde iba. Halló este pensamiento contradiccion, acaso porque no sonaba en él ventaja ninguna para la real Hacienda ni para nadie. Viendo pues Casas «que le era preciso comprar el Evangelio, ya que no se le querian dar de balde», segun él decia después[5], presentó otra propuesta de mayor

[1] Lib. 3, cap. 101.

[2] Parece que el obispo Fonseca fué el que propuso á Casas que se ayudase de este Berrío, y el Licenciado se quejaba de que, además de hacerle tan mal presente, habia tenido la malicia de alterar la cédula que se despachó al capitan; y que en lugar de la expresion «hagais lo que os dijere», habia hecho el Obispo poner «hagais lo que os pareciere»; con lo cual quedó Berrío autorizado á obrar á su voluntad, y no segun la direccion de Casas, como lo habia decretado el Rey.

[3] Pedia Casas que el Gobierno sustentase por un año á sus labradores, á lo que el obispo Fonseca contestó: «De esa manera mas gastará el Rey con ellos que en una armada de veinte mil hombres.» «Era mucho mas experimentado el señor Obispo, añade Casas, en hacer armadas que en decir misas de pontifical.» Respondióle luego el clérigo, no con chica cólera: «Pues señor, ¿parece á vuestra señoría que será bien, después de muertos los indios, que sea yo cabestro de la muerte de los cristianos? Pues no lo seré.» (Casas, lib. 3, cap. 129.)

[4] Algunos escritores suponen que Casas se embarcó para América á llevar estas provisiones y á entender en el arreglo de su gente. Pero ni en su historia, ni en los apuntes de Muñoz, ni en ninguno de los documentos del tiempo que tengo á la vista, hay la menor indicacion de este viaje que, atendido el estado que tenian los negocios y proyectos de Casas en la corte, se hace sumamente improbable. La narracion de Herrera en esta parte es oscura é incoherente, contra su costumbre. Remesal es mas positivo, pero sin pruebas.

[5] El licenciado Aguirre, testamentario que fué de la Reina Católica, inquisidor y del Consejo Real, hombre muy devoto y timorato, y grande apreciador de Casas, manifestó un dia el escándalo que le causaba que para la predicacion evangélica hubiese propuesto tantas rentas para el Rey y mercedes para sus caballeros, siendo todo en su dictámen una contratacion profana. «Señor, le dijo Casas, si viésedes maltratar á Nuestro Señor Jesucristo, y que ponian en él las manos y le denostaban y afligian con muchos vituperios, ¿no rogariades con mucha instancia y con todas vuestras fuerzas que os le diesen para lo adorar y servir y hacer en él todo lo que como verdadero cristiano debiérades hacer?—Sí por cierto. —Y si no os lo quisiesen dar graciosamente, sino vendéroslo, ¿no lo compraríades sin alguna duda?—Sí compraria.—Pues de esa manera, señor, he hecho yo; porque yo dejo en las Indias á Jesucristo nuestro Dios azotándolo y crucificándolo, no una, sino millares de veces, cuanto es de parte de los españoles, que asuelan y destruyen aquellas gentes. He rogado y suplicado muchas veces al consejo del Rey que las remedien, y quiten los impedimentos que se les ponen á su salvacion. Propuse la ida de frailes, y hanme dicho que eso seria tener ellos ocupada la tierra sin ventaja del Rey. Desque vi que me querian vender el Evangelio, y por con-

extension y complicacion que la primera, que fué recibida con mas agrado y al fin admitida, habiendo tenido la advertencia de hacer sonar mucho á los oidos del nuevo gran canciller que con aquel proyecto se iban á aumentar considerablemente las rentas reales sin que el Monarca tuviese que gastar mucho para ello.

Obligábase con efecto á dar redimidas y pacificadas en el término de dos años mil leguas de costa en Tierra-Firme por un modo muy distinto del que se habia llevado hasta entonces en aquellas conquistas, y que el tesoro del Rey percibiese por las contribuciones que sacaria de los indios quince mil ducados á los tres años del establecimiento, que después á los diez llegarian por un órden progresivo hasta sesenta mil. Proponíase restituir al país todos los indios que se hubiesen violentamente sacado de allí, acompañados tambien de algunos otros escogidos por él en la Española y útiles á su propósito, llevar labradores de Castilla y buen número de religiosos franciscanos y dominicos: los indios le servirian de mediadores y de intérpretes, los labradores para poblar y cultivar, los frailes para predicar y convertir. Pero lo mas notable de su proyecto, y lo que mas llamó la atencion, fué la idea de asociarse cincuenta compañeros, que él habia de escoger á su satisfaccion entre los pobladores de las islas, para que fuesen con él los fundadores de los establecimientos que meditaba. Estos cincuenta habian de ir vestidos como él, de paño blanco, adornados de unas cruces rojas, á manera de las de Calatrava, con el objeto de que pareciesen á los naturales otra especie de hombres de los que hasta allí habian visto, y por consiguiente les diesen esperanzas de mejor trato. Pidió para ellos diferentes privilegios y mercedes, y entre ellas las de que se les concediesen escudos de armas y fuesen caballeros de espuela dorada. Los demás requisitos y pormenores del proyecto, inútiles é importunos en este lugar, pueden verse en el contexto de la capitulacion, que inédita hasta ahora, se da íntegra en el Apéndice.

Admitiéronla favorablemente los ministros, y mandóse pasar al consejo de Indias para que consultase acerca de ella (1519). Mas esto no podia contentar á su autor ni prometerle buen resultado al considerar que aquel tribunal se componia de casi los mismos ministros que los años anteriores habian entendido en sus cosas, y sobre todo teniendo á su cabeza al obispo Fonseca, siempre opuesto á sus ideas. Casualmente entonces Chievres y el gran Canciller tuvieron que ir á los confines de Francia á una comision diplomática; y él, falto de sus principales valedores, viendo por otra parte que á pesar de sus vivas diligencias, el Consejo no despachaba su asunto, temió de su parte una contradiccion manifiesta y que destruyese todas las lisonjeras esperanzas que tenia concebidas con la ejecucion de su plan Para obviar este mal conferenció con ocho predicadores del Rey sobre el asunto, y los conmovió de tal modo en favor de su proyecto, que todos se juramentaron para ir á reconvenir al Consejo por la tardanza de su despacho, y aun exhortar al Rey sobre ello si fuese menester, una vez que se trataba de ir á predicar el Evangelio á los indios idólatras en el modo mas conforme al que tuvieron los apóstoles, que fué por via de paz y de amor. Ellos con efecto se presentaron al tribunal, el cual, aunque al principio se resintió de aquel paso atrevido y sin ejemplo, tuvo al fin que ceder viendo el teson con que los predicadores se sostuvieron, y mostrarles las providencias que tenian acordadas respecto de la conversion de los indios, y recibir modestamente sus avisos[1].

No contento Casas con esta demostracion, y habiendo ya vuelto los ministros del Rey de su viaje, tomó la resolucion de recusar á todo el Consejo de Indias, y en especial al obispo de Búrgos. Las causas que él expondria son fáciles de conjeturar, aunque no fuese mas que el abuso que ellos habian estado haciendo de los repartimientos, y el odio que debian tenerle por haber sido quien mas habia contribuido á que se les quitasen. Por cualquiera causa que fuese, el ministerio extranjero, que holgaba de hallar en descubierto á los consejeros españoles, admitió la recusacion, y nombró una junta de ministros neutrales de otros consejos, que juzgasen esta diferencia. Esta junta, que fué muy numerosa y compuesta de sugetos de muy alto concepto y jerarquía, después de examinar detenidamente el asunto, fué al fin de parecer que la capitulacion propuesta por el licenciado Casas se llevase adelante.

Entonces todos los enemigos personales de Casas, todos los contrarios que tenia su proyecto por interés ó por envidia, se desencadenaron furiosamente contra él. ¿Qué especie de ambicion es esta, decian, en un mero capellan, sin crédito para una cosa tan grande, sin bienes para asegurarla, y sin capacidad para llevarla á cabo? ¿Por qué camino piensa él adelantar mejor la real Hacienda que los oficiales reales, á quienes tan sin fundamento está denigrando siempre? Predicador temerario y soñador de delirios, vino á España, engañó al cardenal Cisneros, y hecho protector de los indios, los desamparó luego para entrar en la otra expedicion de labradores, de que tan mala cuenta supo dar. Y al fin, si la gente á quien queria defender tuviera las cualidades necesarias para recibir y usar la libertad que él quiere procurarles, sus diligencias podrian adquirir respeto y su exaltacion disculpa. Pero ¿adónde iba él con la manía extravagante de preconizar unos hombres estúpidos y embrutecidos, incapaces de toda doctrina y policía, ingratos, alevosos, viles, y que llenos de vicios abominables y bestiales, ultrajaban del mismo modo á la naturaleza con sus placeres inmundos, que al cielo con sus sacrificios crueles?

siguiente á Cristo, acordé comprarlo, proponiendo muchas rentas y riquezas temporales para el Rey, de la manera que habeis visto. Casas, *Historia*, lib. 3, cap 127.)

[1] «¡Por aquí anda el licenciado Casas!» exclamó el obispo de Búrgos, mal enojado de la audacia de los predicadores; á lo que contestó uno de ellos: «No nos movemos por Casas, sino por la casa de Dios, cuyos oficios tenemos, etc.» (Véase esta escena en Herrera, década 2.ª, lib. 4, cap. 2.)

Ni se olvidaba en este recuento de recriminaciones odiosas la parte de la contrata, que por su extrañeza y singularidad daba algun pretexto á la burla y á la risa Mofábanse de sus hábitos blancos y de sus cruces rojas, que llamaban sambenitos, y decian á boca llena que harta mala ventura aguardaba á sus caballeros dorados. No diré yo que en esta parte del proyecto de Casas no hubiese algo que tachar. Bien pensado estaba que los hombres que allí se estableciesen fuesen con traje distinto para que no pareciesen los mismos; pero las cruces rojas, la espuela dorada y la ilusion que él se habia formado de que algun dia podria establecer y fundar una órden con aquellas divisas, al modo de las militares de España, todo tenia algo de la vanidad del siglo, y un espíritu de ambicion que se divisaba algun tanto por entre los embozos del celo y de la utilidad. Casas era hombre que tenia sus defectos, y no es extraño que se pagase de estas vanidades, si no por sí, á lo menos por los otros. Es fuerza no olvidarse del valor que tenian entonces y del que aun tienen ahora. Pizarro, y nadie se burló de él, pidió la misma distincion de la espuela dorada para sus compañeros de la Gorgona [1]; y una vez que tantos aspiraban á esta clase de distintivos, y los conseguian como premio del salto, del robo y de la violencia, ¿por qué se le ha de tener tan mal á Casas que aspirase tambien á ellos, y los mereciese sin duda por servicios eminentes hechos á la religion y á la humanidad?

Llovian con efecto memoriales sobre el gran Canciller, llenos de estas y otras objeciones contra Casas, y proponiendo partidos mas ventajosos al parecer y mas seguros [2] El los comunicaba á la Junta y tambien al Licenciado, que fué llamado á ella para oir lo que tenia que responder. Su triunfo era seguro en estas ocasiones El raudal de sus palabras, el celo de que se revestia, el concepto inatacable de sus virtudes y desinterés, su conocimiento y experiencia en las cosas de allá, y la notoriedad de los atentados y violencias de que acusaba á sus contrarios, no dejaban estorbo alguno á la persuasion y al convencimiento, que salian de sus labios y razones con una fuerza irresistible. El volvió victoriosamente por sus indios y por sí mismo, y en cuanto á la excepcion que se le ponia como clérigo, ofreció fianzas llanas y abonadas en veinte ó treinta mil ducados, de cumplir con lo que prometia en su asiento. En fin, para prueba de lo que decia sobre el descuido con que los oficiales reales manejaban la hacienda del Rey trajo el ejemplo de Pedrarias, que hacia seis años que gobernaba á Castilla del Oro, y habiendo el Rey gastado en la armada que le llevó cincuenta y cuatro mil ducados, tenia ganado para sí y sus capitanes un millon de oro, mientras que solo habia enviado al Rey tres mil pesos, que á la sazon traia consigo el obispo del Darien fray Juan Quevedo.

Aunque Casas pudo quedar satisfecho de la disposicion en que dejaba los ánimos de la Junta con su defensa, todavía se le presentó poco después una ocasion mas solemne de dar realce y valor á sus ideas. Llegó en aquellos dias á Barcelona el obispo del Darien, á quien se estaba esperando. Como sugeto de dignidad, religioso y entendido, su voto debia de ser muy preponderante en las cosas de las Indias, y los cortesanos le preguntaban por ellas con frecuencia. La primera vez que Casas se encontró con él fué en palacio y delante del secretario Juan de Sámano: llegóse á él cortesmente el Licenciado, diciéndole: «Señor, por lo que me toca de las Indias, soy obligado á besar las manos á usía » Preguntó el Obispo al Secretario quién era aquel clérigo, y sabido, le dijo con altanería y magisterio «¡Oh señor Casas, y qué sermon os traigo para predicaros!—Por cierto, señor, dias há que yo deseo oir á usía; pero tambien le certifico que le tengo aparejados dos sermones. que si los quiere oir y bien considerar, han de valer mas que los dineros que trae de Indias.» Interpúsose Sámano, y la contestacion no prosiguió. Pero pocos dias después, habiéndose encontrado en casa del doctor Mota, obispo de Badajoz y del consejo del Rey, y tratándose si el trigo se daba ó no en la isla Española, el obispo del Darien decia que no, y Casas aseguraba que sí. «¿Qué sabeis vos de eso? le dijo arrogantemente el Obispo: eso será lo mismo que los negocios que traeis —¿Son malos ó injustos, señor, los negocios que yo traigo?—¿Qué sabeis vos de eso, ni qué letras ó ciencia es la vuestra para que os atrevais á negociar?—¿Sabeis, señor obispo, cuán poco sé de los negocios que traigo, y que con esas pocas letras que decis que tengo, y quizá son menos de las que estimais, os pondré mis negocios por conclusiones? Primera: que habeis pecado mil veces y mil muchas mas por no haber puesto vuestra ánima por vuestras ovejas, para libertarlas de aquellos tiranos que os las destruyen. Segunda: que comeis carne y bebeis sangre de vuestras ovejas. Tercera: que si no restituis todo cuanto traeis de allá, hasta el último cuadrante, no os podeis salvar mas que Júdas.» Quiso el Obispo echar la disputa á burlas, y comenzóse á reir. «¿Os reís, señor? Debiais por el contrario llorar vuestra infelicidad y la de los indios.—Sí, ahí tengo las lágrimas á la mano para derramarlas.—Bien sé yo que tener lágrimas verdaderas de lo que se debe llorar es don de Dios; pero debíades rogar á Dios sospirando

[1] Véase esta condicion de la contrata de Pizarro en el apéndice 4.º á su Vida.

[2] Uno de los que entonces salieron á la palestra contra Casas fué el cronista Oviedo, que estimulado y apadrinado por el obispo Fonseca, presentó informes contra lo que decia Casas, y proyectos de poblar y convertir. De aquí nació la oposicion de ellos entonces, y la que después manifestaron en sus escritos cada uno segun su carácter. Oviedo, flemático, indiferente al parecer y casi burlon; Casas, vehemente, áspero, exagerado, inexorable. En el capítulo 138 y siguientes de la tercera parte de su Historia refiere los hechos relativos á esta contradiccion, é impugna á la larga las opiniones de Oviedo sobre la capacidad y cualidades morales de los indios. Allí es donde llama á la historia de Oviedo *parleria*, donde le echa en cara que no sabia latin, que se dejaba llevar de relaciones falsas, y que habia cometido los mismos excesos que los demás conquistadores. La crítica es dura, pero en partes incontestable y victoriosa, como que se funda en los testimonios de Oviedo cuando se contradice á sí mismo en lo que dice de indios y españoles.

que os las diese no solo de aquel humor que llamamos lágrimas, pero de sangre que saliese de lo mas vivo del corazon, para mejor manifestar vuestra desventura y la de vuestro rebaño.» Atajó el doctor Mota la disputa, y refirióla después al Rey, de que resultó en este el deseo y la resolucion de oirlos á uno y otro, y enterarse por sí mismo de un negocio tan grave. La audiencia se designó para dentro de tres dias, á la cual quiso el Rey que fuese citado el Almirante, como persona tan interesada en el asunto, y los flamencos hicieron que fuese tambien, y como segundo de Casas, un fraile francisco que, venido de Santo Domingo, hablaba y predicaba con la mayor libertad contra los castellanos que estaban en Indias y contra los que de acá las gobernaban.

Llegada la hora, y entrados los contendientes y los ministros que habian de asistir, en la sala, salió el Rey y se sentó en su trono, colocándose en bancos mas bajos á su derecha monsieur de Chievres, luego el Almirante, en seguida el obispo del Darien y un licenciado Aguirre. Al frente de ellos, á la izquierda del Rey, se sentaron el gran Canciller, el obispo de Badajoz y otros consejeros; arrimados á una pared, fronteros al Príncipe, estaban de pié Casas y el franciscano. Después de algunos momentos de silencio, Chievres y el gran Canciller se levantaron, y subiendo la grada del estrado en que el Rey estaba, puestos de rodillas, consultaron con él en voz baja un corto rato, y vueltos á sus asientos, el Canciller [1], puesto en pié, dijo, vuelto al prelado del Darien: «Reverendo obispo, su majestad manda que hableis si alguna cosa teneis de las Indias que hablar.» El Obispo se levantó, hizo un preámbulo elegante á la manera del tiempo, manifestó el deseo que habia tenido de llegar á la presencia del Monarca, y que ahora veia cumplido con mucho gusto su deseo, y conocia que la cara de Príamo era digna del reino. Mas como las cosas que tenia que decir de las Indias, añadió, eran de mucha importancia y por su naturaleza secretas, no convenia decirlas sino á su majestad y á su consejo, y por lo mismo suplicaba que se mandasen salir los que no eran de él.

Hízole entonces señal el gran Canciller que se sentase, y volviendo á subir él con Chievres adonde el Rey estaba, y consultando de la misma manera que al principio, volviéronse á su lugar, y el gran Canciller repitió: «Reverendo obispo, su majestad manda que hableis si teneis qué hablar.» El Obispo, puesto en pié, insistió en excusarse dando las mismas razones, y añadiendo que él no venia allí á comprometer en una disputa su autoridad y sus canas. Sin duda queria evadirse del debate que preveia con los dos eclesiásticos que allí estaban en pié, y no le parecia sano ni prudente arrostrar con la vehemencia del clérigo ni con la petulancia del fraile [2].

A esta nueva excusa se siguió nueva consulta y nueva interpelacion de parte del Canciller, añadiéndose en ella que todos los que allí estaban eran llamados para aquel consejo. Entonces el Obispo, viéndose ya estrechado de aquel modo, se levantó, y comenzando su discurso desde su ida á Tierra-Firme con Pedrarias, contó los trabajos que allí habian pasado, las miserias que padecieron, la gente que se habia muerto. «Viendo yo pues, añadió, que aquella tierra se perdia, y que el primer gobernador de ella fué malo, y el segundo muy peor, y que vuestra majestad en felice hora habia venido á estos reinos, determiné venir á darle noticia de ello como rey y señor, en cuya esperanza está todo el remedio. Y en lo que toca á los indios, segun la noticia que tengo de los de la tierra en que he estado y de las demás por donde he venido, aquellas gentes son siervos *à naturâ*, y precian tanto el oro, que para se lo sacar es menester mucha industria.» Añadió por este órden otras cosas; y habiendo cesado, consultaron los dos ministros con el Rey, y á consecuencia el gran Canciller dijo: «Micer [3] Bartolomé, su majestad manda que hableis.» Casas, obedeciendo y haciendo reverencia al Monarca, dijo así: «Muy alto y muy poderoso rey y señor: yo soy de los mas antiguos que á Indias pasaron, y há muchos años que estoy allá, y he visto todo lo que allí se ha hecho, y uno de los que se han excedido fué mi padre, que ya no es vivo. Viendo esto yo, me moví, no porque fuese mejor cristiano que otro, sino por una natural y lastimosa compasion; y así vine á estos reinos á dar noticia de ello al Rey Católico. Hallé á su alteza en Plasencia, oyóme con benignidad; remitiéronmo para poner remedio á Sevilla; murió en el camino, y así ni mi súplica ni su real propósito tuvieron efecto.

»Después de su muerte me presenté al cardenal de España y al de Tortosa, gobernadores del reino, y les hice relacion de lo mismo: ellos proveyeron muy bien todo lo que convenia; pero las manos á quienes lo encargaron no tuvieron la fortuna de ejecutarlo. Después que vuestra majestad vino se lo he dado á entender, y ya estuviera remediado si el gran Canciller no muriera en Zaragoza. Trabajo ahora de nuevo en lo mismo, y no faltan ministros del enemigo de toda virtud y bien que hacen cuanto cabe en su mano para que no se remedie.

»Va tanto á vuestra majestad en entender en esto y mandarlo remediar, que, dejado lo que toca á su real conciencia, ninguno de los reinos que posee ni todos juntos se igualan con la mínima parte de los estados y bienes de todo aquel orbe. Y en avisar de ello á vuestra majestad sé que le hago uno de los mayores servicios que hombre vasallo hizo á príncipe ni señor del mun-

[1] Como presidente de los Consejos, era el que debia hablar primero y determinar lo que se habia de tratar.

[2] Antes de que el Rey saliera, y cuando le estaban esperando en la antecámara, dijo el Obispo al fraile: «Padre, ¿qué haceis vos agora aquí? ¡Bien parece á los frailes andar en la corte! Mejor les seria estar en sus celdas, y no venir á palacio.» A lo que el fraile replicó: «Así me parece, señor obispo, que seria mejor estar en nuestras celdas á todos los que somos frailes.» El Obispo lo era, y franciscano tambien. Cuenta este lance Casas en el capítulo 147, lib. 3.

[3] Así llamaban los flamencos al Licenciado siguiendo la costumbre de Aragon y Cataluña.

do. Y no porque quiera por ello merced ni galardon alguno; que no lo hago precisamente por servir á vuestra majestad. Porque es cierto, y hablando con todo el acatamiento y reverencia que se debe á tan alto rey y señor, que de aquí á aquel rincon no me moviera por servir á vuestra majestad, salva la fidelidad y obediencia que como súbdito le debo, si no pensase y creyese de hacer á Dios gran servicio. Pero Dios es tan celoso y tan granjero de su honor, como quiera que á él solo se deba el honor y gloria de toda criatura, que no puedo dar un paso en estos negocios que por solo él tomé sobre mis hombros, que de allí no se causen y procedan inestimables bienes y servicios á vuestra majestad. Y para ratificacion de lo que he referido, digo y afirmo que renuncio cualquier merced y galardon temporal que me quiera y pueda hacer; y si en algun tiempo yo ú otro por mí merced alguna quisiere, sea tenido por falso y engañador de mi rey y señor.

»Allende de esto, señor muy poderoso, aquellas gentes de aquel Mundo Nuevo, que está lleno y hierve en ellas, son capacísimas de la fe cristiana y á toda virtud y buenas costumbres por razon y doctrina traibles; y de su naturaleza son libres y tienen sus reyes y señores naturales que gobiernan sus policías. Y á lo que dijo el reverendo Obispo, que son siervos *à naturâ* por lo que el filósofo dice en el principio de su política, de su intencion á la que el reverendo Obispo dice hay tanta diferencia como del cielo á la tierra. Y aunque fuese así como el reverendo Obispo afirma, el filósofo era gentil y está ardiendo en los infiernos, y por ende tanto se ha de usar de su doctrina cuanto con nuestra santa fe y costumbres de la religion cristiana conviniese.

»La religion cristiana es igual y se adapta á todas las naciones del mundo, y á todos igualmente recibe, y á ninguno quita su libertad ni sus señores, ni mete debajo de servidumbre so color ó achaque de que son siervos *à naturâ*, como el reverendo Obispo parece que significa; y por tanto, de vuestra majestad será propio en el principio de su reinado desterrar de aquellas tierras tan enorme y horrenda tiranía, para que Dios prospere su real estado por muy largos dias[1].»

Calló el licenciado, y precediendo la consulta con el Rey, fueron oidos el fraile y el Almirante. El primero manifestó que, habiendo estado en la Española algunos años, y habiéndosele mandado al principio contar los indios que habia, y después repetido la misma operacion, halló que en pocos años habian perecido muchos millares. Que si la sangre de un Abel solo habia clamado por venganza hasta que la tuvo, ¿qué haria la de tantas gentes? Y concluyó pidiendo al Monarca que lo remediase, para que Dios no derramase su ira sobre todos.

El discurso del Almirante, mas sencillo y natural, fué concebido en los términos siguientes: «Los daños que estos padres han referido son manifiestos, y los clérigos y frailes los han reprendido, y segun aquí parece, ante vuestra majestad vienen á denunciarlos. Y puesto que vuestra majestad recibe inestimable perjuicio, mayor le recibo yo, porque, aunque se pierda todo lo de allá, no deja vuestra majestad de ser rey y señor; pero á mí, ello perdido, no queda en el mundo nada adonde me pueda arrimar. Esta ha sido la causa de mi venida para informar de ello al Rey Católico, que haya santa gloria, y á esto estoy esperando á vuestra majestad: suplico por la parte del daño grande que me cabe, sea servido de lo entender y mandar remediar, porque en remediarlo vuestra majestad conocerá cuán señalado provecho y servicio se sigue á su real estado.»

Luego que cesó el Almirante, se levantó el obispo del Darien y pidió licencia para hablar otra vez. Consultáronlo los dos ministros con el Rey, y el Canciller dijo: «Reverendo obispo, su majestad manda que si teneis mas que decir lo deis por escrito, lo cual después se verá.» En esto se levantó el Rey de su asiento y se entró en su cámara, y la audiencia se terminó.

Tal fué esta célebre conferencia, copiada casi literalmente de la relacion que han hecho de ella los historiadores antiguos. Documento curioso, que manifiesta el ceremonial y etiqueta que se guardaban en estos consejos, la majestad de que se revestia el Rey en ellos, y tambien el espíritu que animó á los contendientes. El principal objeto del Obispo era desacreditar á Pedrarias para ver si podia granjear la gobernacion que tenia para su amigo Diego Velazquez, que la deseaba y le habia dado el encargo de procurársela. El fraile aspiraba á ser obispo, y le pareció que el mejor camino para ello era lisonjear el partido de los flamencos y confederarse con Casas, aun cuando la opinion que en aquellas materias seguia su órden era diversa. El Almirante era mas sincero, y sus palabras fueron consiguientes á su situacion y á sus intereses. Mientras que en el discurso del padre Casas se veia el ánimo de un hombre que penetrado íntimamente de la santidad de su objeto, y apoyado en la inmunidad de la causa que defiende, se levanta sobre todo respeto humano y va mas allá de lo que piensa. Yo no sé qué impresion haria en el pecho de Cárlos V el arrojo de aquel capellan suyo que renuncia tan solemnemente á las mercedes que él pueda hacerle, y le dice en su cara que por darle gusto solamente no se moveria de un rincon á otro de la sala en que se hallaba. Pero es seguro que ni él ni sus ministros entendieron hasta dónde podia llegar el principio de que la religion cristiana se adaptaba á todas las naciones del mundo, y á ninguna quitaba ni su libertad ni sus señores. La cuerda era delicada, y sin duda el mismo orador no previó sus consecuencias hasta mucho después, en que, echándoselas en cara los contrarios de su doctrina, tuvo que salvarlas á fuerza de efugios, mas sútiles que concluyentes.

[1] En este extracto del discurso de Casas se ha procurado guardar la mayor puntualidad en las expresiones con que lo resume en su historia: él dice que estuvo hablando sobre tres cuartos de hora, y por consiguiente lo que él traslada en su obra es un sumario, que fué copiado por Herrera, Remesal y demás autores que han tratado de esta célebre y solemne conferencia. (Casas, *Historia general*, lib. 3, cap. 147 y 148.)

El obispo del Darien, á consecuencia de lo que se le habia ordenado en la audiencia, hizo dos memoriales: uno contra Pedrarias, y otro sobre el modo con que se debian remediar los desórdenes de Tierra-Firme para que cesase la licencia de los pobladores, y los indios fuesen bien tratados. Fuése á dárselos al Canciller, en cuya compañía se quedó á comer aquel dia, y adonde fué avisado y convidado el sumiller Laxao, principal favorecedor del Licenciado, suponiendo el Canciller que siempre la conversacion vendria á tocar en sus opiniones y proyectos. Leyéronse los memoriales después de la comida, y los dos preguntaron al Obispo qué le parecia de las pretensiones de micer Bartolomé. Él respondió que muy bien, con lo cual quedaron los dos contentísimos, contando con este nuevo apoyo para favorecer á su amigo y poder hacer frente al consejo de Indias.

Pero una fiebre maligna arrebató al Obispo en tres dias, y con su fallecimiento se desvanecieron estas esperanzas. El asunto de Casas quedó entonces suspenso, tal vez porque Cárlos, aunque jóven, penetró la pasion que animaba á sus ministros, tal vez porque los muchos negocios que entonces se agolparon, y la prisa con que se proyectaba el viaje de Alemania para recibir la corona imperial, no dieron cabida á su despacho. Lo cierto es que la concesion del asiento no se firmó hasta 19 de mayo del año siguiente (1520) en la Coruña, pocos dias antes de que el Emperador se embarcase. Él habia pedido mil leguas de costa con la intencion de echar á Pedrarias de Tierra-Firme; pero en la contrata no se le señalaron mas que doscientas setenta, que son las que se regulan desde la provincia de Paria hasta la de Santa Marta: límites señalados al distrito que él se encargaba de pacificar y convertir; de la tierra adentro se le concedieron cuantas queria[1]. Él, contentísimo con tan buen despacho, partió al instante á Sevilla á disponer y preparar su expedicion. Eligió por sí mismo hasta doscientos labradores que habia de llevar consigo. Logró que se le facilitasen y fletasen por cuenta del Rey tres navíos, surtidos con la mayor abundancia así de bastimentos como de rescates; porque el obispo de Búrgos, no queriendo darle ocasion á nuevas quejas, mandó que no se le escasease nada. El mismo Casas añadió por su parte cuanto pudo con dineros que pidió prestados: de modo que provisto de todo lo que quiso y supo desear, se hizo á la vela en fin, tocando ya con la mano el blanco de sus deseos, y lisonjeado con las mas dulces esperanzas. ¡Desdichado, que no sabia los contratiempos crueles que le esperaban, y en qué raudal de amarguras se iba á convertir al instante aquel manantial de ilusiones!

La costa adonde la expedicion se dirigia era uno de los primeros y mas importantes descubrimientos de Colon. Llamósela la costa de las Perlas por las muchas que allí se rescataban y por la gran pesquería de ellas que los castellanos tenian establecida en Cubagua, isla pequeña situada á siete leguas de distancia, frente al rio de Cumaná. Visitábanla con frecuencia los armadores españoles por la grande utilidad que les rendia el rescate de las perlas, del oro y tambien de esclavos, que á veces los mismos indios les vendian, y á veces salteaban ellos con achaque de ser caribes. Los indios se prestaban fácilmente al trato y comunicacion por la aficion grande que tenian á las bujerías, y sobre todo á los vinos de Castilla. Esta buena disposicion no se habia roto ni aun con el lance del año 513, cuando la muerte de los dos frailes dominicos Córdoba y Garcés, que se ha referido arriba. Cuatro años después, al tiempo en que mandaban en las Indias los padres jerónimos, se establecieron en el país un convento de dominicos en el puerto y pueblo de Chirivichí, junto á Maracapana, y otro de franciscos mas adelante al oriente, junto al rio que está al frente de Cubagua, á siete leguas de distancia uno de otro. La industria y buen modo de estos padres habia sosegado á los indios y ganado su confianza en tal manera, que los castellanos iban allí á contratar, y entraban y salian la tierra adentro sin la menor molestia y sin recelo ni peligro alguno. La empresa del licenciado Casas llevaba por base principal esta buena disposicion de la gente de la tierra y el auxilio que hallaria en los dos monasterios para el proyecto de su pacificacion; y planteada como estaba sobre el supuesto de la paz, la beneficencia y la justicia, tenia toda la probabilidad á su favor de producir los buenos resultados que su autor se prometia. Todo lo trastornó la perfidia y la violencia de un insensato alevoso; y como el funesto accidente á que dió causa fué el escollo principal en que fracasaron los intentos del padre Casas, trayendo además tras de sí la muerte de los religiosos, la ruina de los monasterios y la desolacion del país, los pormenores en que vamos á entrar hallarán su disculpa en la misma importancia que los acompaña.

Un Alonso de Ojeda, vecino de Cubagua, y diferente de los otros dos que con el mismo nombre y apellido se conocen en la historia del Nuevo Mundo[2], trató de hacer un salto de esclavos en Costa-Firme, y eludir las repetidas órdenes que habia para que no se tocase sino á los que fuesen verdaderamente caribes. Armó un navío, y corrió la costa abajo hasta encontrar con el puerto y pueblo de Chirivichí, donde estaba el convento de Santa Fe, que los dominicos habian fundado. No habia allí á la sazon mas que dos religiosos, el portero y el Vicario, que le recibió y agasajó segun tenia de costumbre. Preguntó Ojeda por el cacique del pueblo, llamado Maraguey, mostrando deseo de verle. Vino el in-

[1] «Trató muy bien, después de partido el Rey, al clérigo el Obispo, no mirando los enojos que dado le habia; en lo cual mostró ser generoso y de noble ánimo.» (Casas, lib. 3, cap. 154.)

[1] Uno es el famoso descubridor y compañero de Colon; otro un soldado de Hernan Cortés que dejó escritas unas *Memorias sobre la conquista de Méjico*, citadas diferentes veces por Herrera. Es notable el modo con que Casas da principio á la narracion de este funesto incidente: «Un pecador de hombre llamado Alonso de Ojeda, que mandaba la isleta de Cubagua, y en ella debia hacer lo que los otros, teniendo los indios por fuerza en aquellos detestables trabajos, etc.» (Lib. 3, cap. 115.)

dio, y habiendo pedido papel y escribanía al Vicario, que inocentemente se los dió, se volvió Ojeda gravemente al indio y le preguntó que cuáles eran los pueblos de su comarca que comian carne humana. Maraguey, que era tan advertido como valiente, respondió con alteracion manifiesta: «No, no carne humana, carne humana no.» Y esto dicho, se retiró ceñudo y receloso, sin sosegarse por las satisfacciones que le dieron, y meditando lo que habia de hacer para su defensa ó para su venganza. Ojeda salió del pueblo, y vuelto á su navío costeó la tierra, y llegó cuatro leguas mas abajo del pueblo de Maracapana, cuyo cacique, igualmente esforzado y prudente que el de arriba, se llamaba Gil Gonzalez, en obsequio de un contador de la Española que le habia agasajado mucho en ocasion de haber estado el indio en la isla, que tal era la comunicacion y armonía que habia entre aquellos indios y los españoles. Fueron allí recibidos y regalados Ojeda y los suyos con agasajo y amistad, y el armador castellano mostró que su objeto era ir á contratar algunas cargas de maíz con los indios de unas serranías distantes de allí como tres leguas. Fué allá en efecto con beneplácito de Gil Gonzalez, acompañado de veinte de los suyos. Contrató cincuenta cargas, pidió otros tantos indios que se las llevasen, y prometió pagárseles con el acarreo luego que se las pusiesen en Maracapana. Llegan allá, los indios se sientan á descansar, y á la señal que hace Ojeda los españoles sacan las espadas, se arrojan sobre ellos y los comienzan á atar para arrastrarlos al navío. Ellos, sobresaltados pugnan por librarse, pero en balde, porque los mas quedan presos y embarcados. Catorce huyeron heridos á esparcir por la tierra la fama del buen trato que habian debido á sus huéspedes. En un momento se alteró toda la costa, y Gil Gonzalez y Maraguey concertaron el modo y forma de librarse y vengarse de aquellos hombres pérfidos, y tambien de los frailes, á quienes juzgaban cómplices de su violencia por el incidente de la escribanía. El temerario Ojeda, como si nada hubiera hecho, salió el otro dia del navío á solazarse en la marina con otros doce españoles: Gil Gonzalez le recibió con rostro alegre, y luego que llegó á las primeras casas del pueblo que estaban cerca del mar, los indios, levantando el grito de guerra y en número bien superior á aquellos miserables, los atacaron, y dieron muerte á Ojeda y á otros seis, salvándose los otros nadando hácia el navío. Salieron tambien á atacarle con sus canoas; pero el navío se les defendió, y pudo escaparse de ellos. Muerto Ojeda, Maraguey al dia siguiente se presentó en la portería del convento, y llamando á la campanilla, salió el lego á recibirle, que al instante fué muerto, y en seguida el Vicario en el altar donde iba á decir misa, partida la cabeza de un hachazo. Y no contenta la venganza de los indios con estas muertes, derribaron los árboles que allí habia, mataron un caballo que servia en la huerta, quebraron las campanas, despedazaron las cruces y las imágenes, y quemaron el convento; señalándose mas en estas demostraciones de ferocidad y venganza los que al parecer estaban mas domesticados y doctrinados en la fe.

Por muy repugnante que sea esta atrocidad, lo es mucho mas aun la felonía de Ojeda; y de cualquier modo que este caso se mire, la justicia y la razon están de parte de los indios. Si á los españoles de Santo Domingo tenia tanta cuenta sosegar y pacificar la Costa-Firme, debian hacerlo con ejemplos de grandeza y de justicia: hubieran restituido los indios habidos con tanta alevosía, y castigaran á los complices de Ojeda como perturbadores de la paz que antes habia entre unos y otros, y transgresores de las leyes, que tan repetidamente les mandaban no hacer demasías en el país. Pero la política y la codicia no discurren de este modo: era preciso aterrar para que no se desmandasen otra vez; era preciso aprovechar la ocasion que se venia á la mano no solo de guardar los treinta y seis esclavos apresados en aquel salto alevoso, sino de traer cuantos podrian cogerse con el pretexto de castigo y de venganza. Así es que en el momento que la noticia fatal se extendió hasta la Española, el Almirante y la Audiencia trataron de castigarlos como si ellos hubieran sido los agresores, y una armada de cinco navíos con trescientos hombres, al mando de Gonzalo de Ocampo, fué enviada á aquellos parajes con el encargo expreso de despoblar la tierra, traerse á sus habitantes por esclavos, y hacer perecer en los suplicios á los mas culpables. Esto, en sana razon y verdadera justicia, era hacerse sin pudor cómplices de la piratería de Ojeda.

Tal era el estado que las cosas tenian cuando llegó el padre Casas con su expedicion á Puerto-Rico. Allí fué donde se halló con la nueva de la alteracion de Costa-Firme, de la destruccion del monasterio de Santa Fe, de la muerte de los frailes, y de los preparativos hostiles que se hacian en Santo Domingo para sosegar á los indios. Las noticias volaban con toda la exageracion que les da la lejanía, y no solo se pintaban como alzadas las gentes de Chirivichí, Maracapana y serranías contiguas, sino las de Naveri, Caviati y Cumaná. Cuál fuese su congoja y confusion al hallarse con esta gran novedad, es fácil concebirlo cuando se considera que en la buena armonía anterior y en la cooperacion de aquellos religiosos estaban cifradas la mejor parte de sus esperanzas. No por eso, sin embargo, cayó de ánimo enteramente, y resolvió aguardar la armada que debia pasar por allí, cuyo comandante era su amigo. Llegó Ocampo con sus navíos, y Casas le presentó sus provisiones y despachos, requiriéndole formalmente que no pasase adelante, pues á él estaba encargada la parte de país en donde él iba á hacer la guerra, y que si la gente estaba alzada, á él y no á otro competia atraerla y asegurarla. Ocampo, aunque amigo de Casas, contestó que él obedecia y veneraba aquellas reales disposiciones; pero en cuanto al cumplimiento, no podia dejar de realizar su comision y hacer lo que el Almirante y la Audiencia le mandaban, y que ellos le sacarian á salvo de todas las resultas que después pudiese haber. Ocam-

po era de humor festivo y decidor, y toda la gravedad del Licenciado no podia resistir en sus debates al raudal de chistes y ocurrencias que á cada momento se le ofrecian sobre aquella empresa de labradores, sobre sus vestidos blancos y las cruces rojas; bien que hasta entonces solo Casas se hubiese autorizado, ó como á Ocampo tal vez pareceria, desfigurado con aquel traje. La conferencia en fin no tuvo resultado ninguno: Casas se quedó en Puerto-Rico meditando lo que tenia que hacer en la crítica situacion en que se hallaba, y el armamento vengador prosiguió su rumbo á Costa-Firme.

Llegado allá Ocampo, dejó tres navíos en Cubagua y se presentó con dos solos delante de Maracapana, no queriendo desplegar de pronto todo el aparato de su fuerza, para cogerá los indios desprevenidos y oprimirlos por estratagema. Ellos acudieron al instante; pero recelosos de su mal, no querian creer á los españoles, que los convidaban desde la cubierta con pan y vino de Castilla, como si de ella acabaran de llegar. Los indios respondian: « No Castilla, Haiti; » porque de Haiti temian que les habia de venir su daño. Los simples en fin se dejaron engañar de la astucia española ó de la ansia misma con que apetecian aquellos objetos que les enseñaban: suben al navío en cuanta muchedumbre pueden, y al instante son cogidos y presos por la gente que estaba bajo cubierta. El cacique Gil Gonzalez, mas advertido que ellos, se estaba en su canoa, cuando fué asaltado de un marinero que Ocampo tenia apercibido, hombre suelto y gran nadador: este se echó al agua, saltó en la canoa, se asió á brazos con el indio, y cayendo los dos en el agua, el castellano dió algunas heridas al Cacique con un puñal que llevaba, y otros marineros le acabaron. En seguida el Comandante hizo venir los otros navíos y mandó colgar de las antenas los indios que tenia presos, para que fuesen vistos desde tierra. Combatió al pueblo, ahorcó, empaló mucha gente, llenó los navíos de esclavos; y pareciéndole que ya habia hecho bastante para el ejemplo y el terror, despidió la armada, y él con la gente castellana se quedó fundando un pueblo media legua mas arriba de la embocadura del rio Cumaná, que se llamó la Nueva Toledo.

Mientras que los castellanos ensanchaban así mas y mas la brecha que estaba abierta entre ellos y los indios, el padre Casas en Santo Domingo solicitaba el cumplimiento de las órdenes que llevaba, para llenar por su parte la contrata que tenia hecha con el Gobierno. Habia pasado allá desde Puerto-Rico á notificar sus provisiones al Almirante y á la Audiencia, dejando sus labradores encargados á los granjeros, que se ofrecieron á sustentarlos entre tanto, quién á cuatro, quién á cinco, segun podian. En la Española halló lo que siempre: unos opuestos á sus intentos por la oposicion en que estaban con sus intereses, otros aficionados, ofreciéndole auxilios para que los llevase adelante. No encontró grandes dificultades para que se publicasen sus provisiones, las cuales fueron pregonadas con toda solemnidad en el crucero de las cuatro calles, sitio el mas público de la ciudad. Intimóse en el pregon que de órden del Rey nadie fuese osado á hacer mal ni escándalo alguno á los habitantes del distrito encomendado al licenciado Casas, y que los que quisiesen negociar pasando por la costa, lo hiciesen con los indios como con súbditos de los reyes de Castilla, guardándoles toda verdad en lo que con ellos contratasen, so pena de perdimiento de bienes y personas á merced del Rey, etc. Requirió tambien que se mandase desembarazar la tierra, que se volviese Gonzalo de Ocampo, y no se le permitiese hacer mas guerra á los indios, pues la Consulta no tenia poderes del Rey para darle tal autoridad.

Dábase este nombre de *Consulta* á una junta de gobierno que se componia del Almirante, Audiencia, oficiales reales; en todos diez. Como la mayor parte de sus individuos eran opuestos á Casas por las denuncias y declamaciones que en un mundo y en otro habia hecho contra ellos, no es extraño que encontrase dilaciones, dificultades y estorbos de todas clases. Al requerimiento que hizo sobre la expedicion de Ocampo, respondieron que lo verian, y con esto dejaron pasar algun tiempo. A este inconveniente se agregó otro no menos perjudicial á la prontitud de la jornada; y fué que habiendo comprado un navío en Puerto-Rico en quinientos pesos, con el cual llegó á Santo Domingo, no faltó quien se lo denunciase por inútil, y reconocido y declarado por tal, se lo mandaron echar el rio abajo. Pero al cabo de algunos dias que duraron estas alteraciones, temiéndose ellos que Casas cumpliese la amenaza que les hacia de venirse á dar cuenta al Rey de su desobediencia, acordaron contentarle dándole los auxilios que necesitaba para la verificacion de su asiento, y entrando á la parte de los provechos con él.

El arreglo que en esta parte se hizo fué el siguiente: que se dividiesen las ganancias que se procurasen por medio de la contrata en veinte y cuatro partes; seis para la real Hacienda y otras seis para el Licenciado y sus cincuenta compañeros escogidos. De las otras doce, tres habian de ser para el Almirante, cuatro para los oidores, tres para los oficiales reales, y las dos restantes para los dos escribanos de cámara de la Audiencia. Cada uno de estos aparceros contribuyó por su parte para los gastos, y se acordó en seguida que se pusiese á disposicion de Casas la armada que habia llevado Gonzalo de Ocampo, con ciento veinte hombres escogidos, despidiéndose los demás, y se nombró para mandarlos al mismo Ocampo, que ya tenia en paz la tierra. El objeto que se daba á este armamento era que el Licenciado, averiguado que hubiese con mas puntualidad que hasta entonces las gentes que comian carne humana y se negaban á recibir la fe católica y á sus predicadores, el capitan les pudiese hacer la guerra con la gente que iba á sueldo. De este modo, por aquella tendencia general que tienen las cosas del mundo á confundirse y amalgamarse á pesar de la contradiccion de opiniones, pasiones y aun intereses, el padre Casas se

encontró socio y aparcero en una misma empresa con Miguel de Pasamonte y con los dos jueces de apelacion, á quienes él habia denunciado y acusado con tanta constancia y amargura.

Hechos todos los preparativos y puesta toda la armada á punto (julio de 1521), Casas dió la vela del puerto de Santo Domingo, y se dirigió á Puerto-Rico para recoger sus labradores. Pero ya ellos, intimidados con lo que habian oido decir de aquella tierra alterada, y resabiados con las sugestiones de los adversarios de Casas, se habian esparcido por diversos puntos, y ninguno se prestó á seguirle. Este primer desabrimiento fué seguido de otros mayores; porque llegado á la costa de Cumaná, y tratando de verificar su establecimiento con la gente que allí habia y la que llevaba, halló que muy pocos eran los que querian permanecer con él. La Nueva Toledo se resentia de las consecuencias que precisamente habian de traer el salto de Ojeda y las venganzas de Ocampo. Los indios estaban huidos, la tierra yerma, y ni habia bastimentos ni rescates ni servicios: sus pobladores hambreaban, todos deseaban abandonar el país, y todos vieron el cielo abierto cuando se encontraron con navíos en que poderse volver. Ninguna confianza les daban para mejorar de fortuna los proyectos del Licenciado, y así determinaron irrevocablemente aprovechar la ocasion para su vuelta, y con ellos partió Gonzalo de Ocampo, que consoló á su amigo lo mejor que pudo, y le dejó entregado á su mala ventura. Solos quedaron con él sus criados, algunos amigos y los pocos que, fiando su subsistencia del sueldo que recibian, se aventuraron á todo.

No desmayó él por verse en tan triste desamparo. Puesto de acuerdo con los religiosos franciscanos, cuyo monasterio subsistia, se encaminó allá con su gente, y mandó al instante construir á espaldas de la huerta una atarazana para custodiar los víveres, rescates y municiones que llevaba, y dispuso levantar una fortaleza á la boca del rio para asegurarse contra los indios, y aun contener á los españoles de Cubagua para que no hiciesen las correrías de costumbre. Mientras tanto envió sus emisarios á los pueblos de la comarca con presentes para ganarlos, y con muchas promesas de paz, agasajo y justicia, así de su parte como del nuevo rey de Castilla que allí le habia enviado. Mas la fortaleza tuvo que suspenderse por haberle quitado con engaños los de Cubagua el maestro que la dirigia [1]. Y como las idas y venidas de aquella gente díscola y mal intencionada eran frecuentes, por la necesidad que tenian de ir á buscar agua al rio de Cumaná no habiéndola en la isla, le resabiaban con su trato los pocos indios que habia de paz, los viciaban con los vinos que les vendian, y contribuian á sostener el comercio de hombres, que adquirian así para esclavos, con dolor y vergüenza de Casas, á quien este trato era insufrible. Requirió él al alcalde de Cubagua para que no permitiese que la gente de su isla se entrometiese con los indios de su gobernacion. Pero de estos requerimientos se burlaban les de Cubagua, y él viéndose sin fuerzas para contenerlos, y considerando que aquello al cabo vendria á ser la ruina del establecimiento, determinó, de acuerdo con los religiosos, venirse á Santo Domingo á exponer las dificultades y estorbos que experimentaba, para que el Almirante y Audiencia pusiesen, con la autoridad que tenian, el remedio conveniente, y si no, irlo á buscar aunque fuese del Rey mismo. Con este propósito se embarcó en uno de dos navíos que estaban cargando sal en la punta contigua de Arraya, dejando por capitan de la gente á un Francisco de Soto, con órden de que mantuviese allí dos embarcaciones que les dejaba para en el caso de ataque de indios poder salvar en Cubagua los hombres y la hacienda [2].

Este encargo manifestaba la poca confianza que se tenia en las disposiciones pacíficas del país, y siendo de tan grave importancia, fué cabalmente lo que Soto desobedeció mas pronto, pues no bien hubo desaparecido Casas, cuando envió los navíos á rescatar esclavos, perlas y oro. Los indios al instante, viendo á los castellanos abandonados así, solos y sin buques en que escapar, pensaron en acometer su hecho, y acabar con los cristianos de Cumaná como habian hecho con los de Santa Fe. No lo trataron tan en secreto, que no traspirase algo de su intencion, y las diligencias de los frailes y las de Soto descubrieron el dia poco mas ó menos en que el ataque se habia de verificar. Probaron á pertrechar la atarazana con catorce tiros pequeños que tenian; pero se encontraron con que la pólvora estaba húmeda y no prendia, y tuvieron que ponerla á enjugar al sol. En esto los indios asaltaron con grande ímpetu y algazara la casa, pusieron fuego en ella y mataron algunos hombres. Los demás, con Soto, ya herido de una flecha enervolada, se acogieron á la huerta de los frailes, y mientras los enemigos estaban entretenidos en la atarazana, se escaparon en una canoa por un estero del rio, abierto para regar la huerta. Salieron á mar abierto á buscar los navíos, que estaban en las salinas de Arraya, que distaban dos leguas de allí, y ya llevaban andada una cuando los indios, viéndolos, empezaron á seguirlos y á darles caza en una piragua harto mas ligera y mejor impelida que la canoa. Casi á un mismo tiempo abordaron las dos en tierra, y la ventura de los castellanos fué encontrar con una maleza de cardos y de espinos que la desnudez de sus enemigos no les permitia atravesar, mientras que ellos, aunque lastimados y heridos, pudieron hacerse calle hasta llegar á las salinas y recogerse al navío, que los recibió con lástima y dolor. Los indios se volvieron sobre Cumaná, y repitieron allí todos los actos de ferocidad que habian

[1] «Debieron entender al clérigo los apóstoles de Cubagua, y tuvieron luego manera de por ruegos ó por precio quitárselo, y así quedó el clérigo sin las mas necesarias armas.» (*Historia general*, lib. 3., cap. 157.)

[2] Véase en el Apéndice un memorial del contador Miguel Castellanos, que fué con Casas á Cumaná, que comprueba muchas de las ocurrencias expresadas.

cometido en Chirivichí: mataron á un pobre lego que no pudo acogerse á la canoa cuando los demás, mataron todos los animales, talaron los árboles, quemaron los edificios, y no dejaron cosa ninguna ni con vida ni en pié. Después, exaltados los ánimos con aquella ventaja, amenazaron á Cubagua, cuyos habitantes aterrados, aunque eran trescientos y con armas, no los osaron esperar, y se embarcaron para Santo Domingo. De este modo acabaron los dos establecimientos religiosos, la Nueva Toledo, el proyecto del licenciado Casas y la pesquería de las perlas: todo consecuencia funesta de la piratería de Ojeda y del mal término que se guardó con los indios [1].

Entre tanto el sin ventura Casas, navegando á la Española, tuvo tambien la desgracia de que el navío equivocase el rumbo y fuesen á parar al puerto de Yáquimo, ochenta leguas mas abajo de Santo Domingo. Allí estuvo el bajel forcejando dos meses contra las corrientes, que en aquella parte son bravísimas, tanto, que al fin el Licenciado tomó por mejor consejo entrarse nueve leguas la tierra adentro al pueblo de la Yaguana, y desde allí dirigirse á la capital. Ya se extendia por toda la isla la nueva del desastre de Cumaná, y como Casas ni vivo ni muerto parecia, se añadia á las demás lástimas la de que él hubiese perecido tambien. Así lo anunciaron unos viajantes á sus mismos compañeros en ocasion de estar sesteando junto al camino y el Licenciado durmiendo. Él despertó mientras que ellos altercaban sobre si aquello era verdad ó no; y presagiando ya en el ánimo las tristes nuevas que le esperaban, prosiguió su camino á Santo Domingo, donde acabó de apurar el cáliz de la desventura con el conocimiento total de sus desastres. Dió cuenta del suceso á la corte, y determinó aguardar la respuesta, por no tener ya medios para pasar en persona á negociar en España [2]. ¿Qué hacer? Su hacienda y la de sus amigos estaba ya consumida, la del Rey inútilmente gastada, sus proyectos destruidos, sus esperanzas deshechas, sus émulos triunfantes, él vilipendiado de todos como un hombre sin seso y sin cordura, entregado á vanas ilusiones, á cuya realizacion desatinada habia sacrificado tantos hombres y tantos caudales. El cielo á su parecer se le venia encima y la tierra le faltaba. Su asilo y su abrigo contra esta tempestad de confusion y de dolor era el convento de Santo Domingo, y solos sus religiosos, constantes amigos suyos y fieles compañeros de su opinion, eran los que podian sostenerle en el abatimiento y amargura que experimentaba. Ellos le daban consuelo, ellos honra; con ellos comunicaba sus pesares, con ellos se confesaba. Queriendo al fin dar un vale eterno al mundo y ponerse á cubierto de su escarnio y de sus persecuciones, se decidió á abrazar la misma profesion que sus amigos, y se hizo religioso de aquel órden en el año de 1522, haciendo solemnemente su profesion en el siguiente [3].

Si su empresa se habia malogrado, no hay duda que consistió en aquella serie de incidentes que no estaba en su mano ni adivinar ni precaver; siendo un nuevo ejemplo de que frecuentemente no bastan los buenos deseos ni la diligencia mas activa, ni aun los talentos cuando los contradicen los hombres y no los favorece la fortuna. Sin desconocer, sin embargo, el influjo que tuvieron en este revés las causas exteriores, podria quizá encontrarse uno muy principal en la posicion del padre Casas y en la clase de sus talentos y de su carácter. Sus medios no eran adaptados á aquella especie de empresa, y semejante á tantos hombres de gabinete y de estudio, era mas propio para controvertir y proponer que para ejecutar y gobernar. Los que gobiernan militar ó políticamente á los hombres se tienen que valer de ellos como de instrumentos, y para manejarlos con acierto se necesita conocerlos bien. Este conocimiento suele faltar á los hombres especulativos, y así no son felices de ordinario cuando están puestos al frente de los negocios. El genio de Casas por otra parte, á veces excesivamente confiado, y otras irritable en demasía, no era muy á propósito para conciliarse respeto ni tampoco confianza. Berrío le engañó, Soto le desobedeció, los labradores le desampararon; y esta constante oposicion en los que habian de ser instrumentos de sus miras deja traspirar algun vicio en el carácter ó algun defecto en la capacidad. Nosotros vamos á considerarle ahora como misionero, como prelado y como publicista: su carrera por este camino tiene infinitamente mas lustre, y los triunfos conseguidos en la misma causa y por medios diferentes compensan con mucha ventaja el desaire que como poblador y gobernador le habia hecho antes la fortuna.

Siete años duró esta desaparicion y alejamiento absoluto del teatro del mundo y de los negocios de Indias. Casas vivió este tiempo entregado todo á los ejercicios y austeridades de la regla que habia abrazado y á los estudios que su nuevo estado requeria. Entonces fué

[1] Algun tiempo después la consulta de Santo Domingo, pareciéndole que no convenia ni que quedase despoblada Cubagua ni sin escarmiento los indios, envió un armamento al mando de Jacobo de Castellon, el cual restableció la pesquería, guerreó y atemorizó á los indios, é hizo un fuerte á la boca del rio Cumaná, para asegurar el agua á los de la isla, en el mismo punto en que lo habia intentado levantar Casas. Los indios con efecto quedaron por mucho tiempo escarmentados y pacíficos: en Cubagua se fué formando una ciudad que se llamó la *Nueva Cádiz*, y duró lo que duró la pesquería; después se despobló.

[2] El dice en su Historia que en el tiempo de su noviciado le vinieron cartas del cardenal Adriano y de los caballeros flamencos, persuadiéndole que tornase á la corte y dándole esperanza de que tendria tanto y mas favor que la otra vez le habian dado; pero los prelados del monasterio, quizá porque no se inquietase, no se las quisieron mostrar. (Lib. 3, cap. 159.)

[3] «Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos y pérdida de la hacienda del Rey, metióse fraile dominico en Santo Domingo. Y así no acrecentó nada las rentas reales, ni ennobleció los labradores, ni envió perlas á los flamencos.» De este modo termina Gomara la inexacta y parcialísima relacion de estos acontecimientos. El obispo Casas se resentia después de los términos poco justos con que aquel escritor habia pintado sus cosas; pero Gomara era parcial de los conquistadores, y cargaba excesivamente la mano en los vicios de los indios, y por consiguiente no era nada afecto á sus apologistas. Su Historia, que no es mas que un sumario, se lee sin embargo con mucho gusto, así por las noticias curiosas que contiene como por su concision elegante.

cuando concibió el pensamiento de escribir la *Historia general de las Indias*, sacada de los escritos mas ciertos y verdaderos de aquel tiempo, que tenia acopiados en abundancia, principalmente de los originales del almirante don Cristóbal Colon. Esta obra voluminosa, empezada en el año de 1527 y continuada después en diferentes ocasiones, segun se lo permitieron las vicisitudes de su vida, no fué terminada hasta pocos años antes de su fallecimiento, en 1561 [1]. Otros trabajos y estudios le ocuparon probablemente en aquella época, de que después se vieron los efectos en los diferentes tratados que publicó, enriquecidos de cuanta erudicion teológica, filosófica y legal daba de sí aquel siglo en las materias importantes en que nuestro escritor se ejercitaba, y todos dirigidos á un solo y único fin, que era la proteccion y defensa de sus indios. Pero de esto se hablará mas adelante, y por ahora vamos á considerarle en sus ocupaciones apostólicas.

Es sensible no poder seguir á su principal biógrafo Remesal en el magnífico episodio con que les da principio. El mundo, segun él, fué á buscar á Casas en su soledad, y haciendo homenaje á la humanidad de sus principios y á su talento de persuadir, le fió el encargo de reducir y pacificar á aquel Enrique caudillo de los indios alzados en las montañas del Barauco, en la Española, á quien en catorce años las armas de los castellanos no pudieron rendir, ni sus promesas ganar, ni sus engaños perder. Ninguna de las memorias del tiempo ni ninguno de los historiadores acreditados da á Casas semejante intervencion en aquella transaccion importante, ni le atribuye mas parte que una visita que hizo al Cacique cuando ya estaba reducido, para afirmarle en su buen propósito. No insistiremos pues aquí mas en esto, ni tampoco en el viaje que poco después se le supone hecho á España para atender á los intereses de los indios del Perú, de cuya conquista ya se trataba, ni en las cédulas que se dieron concedidas en favor de aquella gente, ni de su jornada con ellas á Caxamalca, donde se hallaban á la sazon los dos descubridores. Nada de esto es consistente ni con los documentos antiguos ni con la historia, y es preciso tambien omitirlo como incierto ó como fabuloso. En las escasas noticias que se tienen de los trabajos de Casas en los primeros años de sus predicaciones, solo vemos que hácia el de 1527 fué enviado á Nicaragua, donde se acababa de fundar un obispado, á ayudar á su primer prelado Diego Alvarez Osorio en la predicacion del Evangelio y conversion de los indios. Erigióse para ello en la ciudad de Leon un monasterio de dominicos, de que él fué uno de los primeros moradores. Ni su residencia allí fué fija por mucho tiempo, pues que ya en 1531 se le ve en Santo Domingo escribir una larga carta al consejo de Indias sobre los males y remedios de aquellos naturales [2], y dos años después hizo al cacique Enrique la visita indicada arriba, que llevó muy á mal la Audiencia, y á quien Casas redujo al silencio con la firmeza y entereza de su contestacion. Es de suponer que iria y vendria alguna vez de Nicaragua á Santo Domingo, segun la exigencia de los casos lo requiriese. Se le ve insistir fuertemente en todas partes por donde pasaba cuando hacia estos viajes, en la necesidad de predicar el Evangelio á los indios con las armas de la doctrina y de la persuasion, y no á la fuerza y con ejércitos, tanto, que el virey de Méjico don Antonio de Mendoza, persuadido de ello, dió diferentes órdenes para que se hiciese así en los términos de su mando. Se le ve, en fin, en 1536 otra vez en Nicaragua, y allí resistir con todo su poder al gobernador Rodrigo Contreras sus expediciones militares al interior del país, quererse él encargar solo con sus frailes de la conversion de los indios, y predicar á los soldados españoles para que no obedeciesen las órdenes violentas de su caudillo en las entradas que hiciesen. Exasperados los ánimos de unos y otros con estas alteraciones, se intentó á Casas una causa criminal como fautor de sedicion y revoltoso, en que se sobreseyó por interposicion del Obispo [3]; mas habiendo fallecido este en medio de aquellas ocurrencias, Casas, á despecho de los ruegos y reclamaciones que le hicieron, abandonó el convento de Nicaragua y tomó con sus frailes el camino de Guatemala.

Aguardábanle allí mejores esperanzas; porque el obispo electo de aquella ciudad, don Francisco Marroquin, le tenia convidado con sus cartas á hacer el mismo servicio al Evangelio en su provincia, que extensa en demasía y falta de ministros del culto, necesitaba tanto y mas que cualquiera otra de su actividad y su celo. Habia pasado Casas en sus diferentes viajes por Guatemala, y conocido y tratado mucho á Marroquin, que entonces no era mas que párroco, y congeniaba mucho al parecer con sus ideas de predicacion y de paz. Mediaba tambien la circunstancia de hallarse desierta una casa de dominicos fundada en la misma ciudad años atrás: razon que contribuyó, con las otras dos que se han dicho, á mover al padre Casas á pasar allá con sus compañeros, poblar aquel convento y ayudar al nuevo prelado en la propagacion de la fe.

A poco tiempo de haber llegado dió á conocer su tratado latino *De unico vocationis modo*, trabajado ya muy de antemano, y en el cual, con todo el aparato legal y teológico acomodado al gusto del tiempo, se propuso probar estos dos extremos: primero, que el único modo instituido por la Providencia para enseñar á los hombres la verdadera religion es aquel que persuade al entendimiento con razones y atrae la voluntad suavemente: modo adaptable y comun á todos los hombres

[1] «Y plega á Dios que hoy, que es el año que pasa de sesenta y uno, el Consejo esté libre de ella;» habla de la ceguedad é ignorancia en que se fundaban los repartimientos; «y con esta imprecacion á gloria y honra de Dios damos fin á este tercer libro.» Así acaba Casas la tercera y última parte de su obra.

[2] He tenido á la vista esta carta, y no hay en ella referencia alguna ni á los acontecimientos de Enrique ni al viaje á la corte, ni á nada de lo demás que se cuenta relativo á aquella época.

[3] Véase el Apéndice.

del mundo, sin ninguna diferencia de sectas y errores, y en cualquiera estado de corrupcion en que se hallaren las costumbres. Segundo, que cuando los infieles no ofenden ni ofendieron nunca á la república cristiana, la guerra que se les hace bajo el pretexto de que, sujetándolos con ella al imperio de los cristianos, se dispongan mejor para recibir la fe, ó se quiten los impedimentos que para esto puede haber, es temeraria, injusta, perversa y tiránica. La filosofía filantrópica del siglo XVIII podrá haber dado á sus lástimas sobre la suerte deplorable del Nuevo Mundo mas perfeccion de gusto, una elocuencia mas insinuante y mas pura; pero principios mas precisos y mas claros y que hieran la dificultad mas de lleno, es cierto que no los ha sentado jamás.

Mas este tratado, ya tan interesante por las verdades fuertes y atrevidas que encierra, es todavía mas precioso por los resultados que tuvo. Reíanse de él y de su autor los fieros conquistadores, y le desafiaban á que probase á convertir los indios con solas palabras y santas exhortaciones, seguros de que se arrepentiria con daño suyo si lo intentaba, ó que se desacreditaria para siempre si esquivaba la prueba. Pero Casas y sus compañeros, en vez de acobardarse con aquella especie de reto, animosamente le aceptaron, y se ofrecieron espontáneamente á experimentar en una provincia infiel la verdad de sus principios especulativos sobre el modo de enseñar el Evangelio.

El único paraje que estaba por conquistar en los términos de la gobernacion de Guatemala era la tierra de Tuzulutlan, país áspero, montuoso, lleno de lagunas, rios y pantanos; cuyos habitantes, tan feroces y agrestes como el ingrato terreno que ocupaban, no se habian dejado domar por la fuerza de los españoles ni engañar de sus halagos. Tres veces habian entrado allá con intento de sojuzgarlos, y tres veces habian vuelto escarmentados: de modo que ya nadie de ellos osaba poner los piés en aquel suelo terrible. Quizá la falta de minas y de producciones preciosas, y la pobreza general del país, contribuyó en grado igual á mantenerlos en su independencia. De cualquier modo que fuese, era comarca independiente y brava, y por eso le llamaban *tierra de guerra*, para distinguirla de las demás provincias convecinas, todas ya pacíficas y quietas.

Pasmóse el gobierno de Guatemala, y pasmáronse los vecinos de su capital al ver al padre Casas ofrecerse á traer á la obediencia del Rey aquella provincia, y á plantear en ella el Evangelio sin aparato de armas y soldados y con sola la eficacia de la exhortacion y de la doctrina. Túvose á delirio la propuesta; pero hecha y repetida con la vehemencia y veras que el padre Casas lo hacia, fué necesario admitirla. Nada pedia para ella: las dos solas condiciones que exigia eran que los indios que se hallasen por aquel camino no fuesen dados nunca en encomienda á castellano ninguno, y fuesen tenidos como los demás vasallos del Rey, obligados solamente á dar el tributo que segun su pobreza les fuese posible, y que en el término de cinco años ningun español entrase en la tierra, para que no la escandalizasen ni estorbasen la predicacion. Eran estas condiciones tan justas, y se aventuraba tan poco en acceder á ellas, que el licenciado Alonso Maldonado, gobernador á la sazon de la provincia, las concedió sin dificultad, y despachó la correspondiente cédula á nombre del Rey (2 de mayo de 1537), aceptando la empresa y obligándose á cumplir los artículos estipulados.

Diéronse luego los religiosos á pensar en los medios con que habian de dar principio á su intento, sin los inconvenientes que en otras partes de América habian acarreado sobre sí los misioneros por su celo inconsiderado, ó mas bien simplicidad. Lo primero era abrirse alguna comunicacion con los indios y hacerse en cierto modo desear de ellos. Valiéronse para esto de versos y del canto, agentes tan poderosos para atraer y suavizar los pueblos groseros cuando se sabe usar de ellos á propósito. Como todos los religiosos sabian bastantemente la lengua del país, extendieron en ella los hechos fundamentales de la religion, tales como la creacion del mundo, la caida del hombre, su destierro del paraíso, la necesidad de la redencion para volver á él; la vida, milagros, pasion y muerte de Jesucristo, su resurreccion y su segunda venida á juzgar á los hombres para premiar á los buenos y castigar á los malos. Redujeron todo esto á metros con sus cadencias y consonancias fijas, segun que les pareció que hacia mejor sonido en aquella lengua, y estos versos los acomodaron á una música mas agradable y viva que la que aquellos bárbaros acostumbraban. Hecho este trabajo de mancomun, el padre Casas buscó cuatro indios bautizados que se ejercitaban en el oficio de mercaderes ó iban y venian á la tierra de guerra con frecuencia y confianza. A estos les enseñaron á decorar las coplas y á cantarlas de una manera agradable y expresiva; y luego que los vieron diestros en este ejercicio, añadieron algunas bujerías de Castilla para que las llevasen como presentes, é instruyéndolos en lo demás que debian hacer y decir, los enviaron á las tierras mismas donde ellos solian traficar, que eran Zacápula y el Quiché[1].

Tenia en ellas la principal autoridad un cacique que, por su buen juicio, su poder y su valor, era temido y respetado en todo el país. Los mercaderes se dirigieron al lugar en que residia, por consejo del padre Casas, creyendo él, y con razon, que ganada la voluntad de aquel señor, los demás fácilmente se allanarian. Llegaron á su presencia, y después de haberle entregado las bagatelas que para él llevaban, hicieron tienda del resto de sus mercancías, que por ser mas en cantidad y diversas de otras veces, llamaron mas la atencion, y por consiguiente aumentaron la concurrencia. Acabada la venta, se trató de regocijo, y los feriantes, pidien-

[1] Estas tierras no eran propiamente las de guerra, que estaban algo mas lejos. Sus naturales eran mas tratables y mansos, y el dialecto de que usaban, que era el mismo que el de Guatemala, prestaba ocasion para entenderse mas fácilmente con ellos.

do un instrumento del país, y animándolo con el eco de los cascabeles y sonajas que llevaban de Guatemala, empiezan á tañer y á cantar segun se les habia enseñado. A esta armonía nunca oida, á tan extraños cantares, á cosas tan maravillosas como en ellos se anunciaban, los indios no pudieron menos de prestar toda la atencion de su alma, y estuvieron oyendo todo lo que duró el canto suspensos y embebecidos. Cesaron, y fué tal la novedad y el gusto que causó en los concurrentes, que en ocho dias que todavía continuaron allí los mercaderes les hicieron repetir las coplas, ya todas, ya á trozos, segun la aficion que cada cual tomaba á los sucesos y objetos á que se referian.

Quien mas interés y curiosidad manifestó fué el Cacique, el cual les pedia que le explicasen mas aquello para entenderlo mejor. Ellos respondieron que no sabian mas de lo que habian cantado; que aquel no era su oficio, y que los que podian declararlo eran los padres que enseñaban la gente. «¿Quiénes son esos padres?» Entonces los mercaderes le describieron el traje de que usaban, tan diverso del de los demás españoles, y sus costumbres, todavía mas diversas. No anhelaban por oro, plumas ni cacao; no comian carne, no usaban mujeres, tenian muy lindas imágenes, delante de quienes se arrodillaban; su ejercicio continuo, cantar alabanzas á aquel Dios que habia criado el mundo: estos eran los que sabian y podian declarar lo que las coplas contenian, y tenian tanto gusto en ello, que vendrian á su mandato si los enviase á llamar para este fin.

Estas noticias excitaron en el Cacique un vivo deseo de conocer y tratar á aquellos castellanos tan virtuosos y apacibles. Y para contentarles envió con los mercaderes, cuando se volvieron á Guatemala, un mancebo hermano suyo con presentes para los frailes, y convidándolos á venir á su país. Llevaba tambien este indio la comision de investigar con cautela si era cierto lo que se decia de las virtudes y modestia de los padres. Ellos recibieron al mensajero con el agasajo y caricias que correspondia al buen principio que iban teniendo sus pensamientos; y después de haber deliberado entre sí lo que convenia hacer, atendido el estado de las cosas, acordaron enviar con el indio al padre Luis Cancer, uno de sus compañeros, para que acabase de ganar la voluntad del Cacique y examinase la disposicion de los naturales á recibir la doctrina y civilizacion que se trataba de darles.

Asistido y servido con la mayor diligencia de los indios que le acompañaban, el padre Cancer llegó á Zacápula, donde el Cacique le hizo el recibimiento que correspondia á la estimacion que tenia concebida de su nuevo huésped. Enramadas, arcos adornados de flores, indios que le salian al paso y limpiaban el suelo por donde habia de pasar, el Cacique mismo á la entrada del pueblo, inclinándose profundamente, y no osando mirar cara á cara al misionero en muestra de mayor veneracion. El Padre se aprovechó hábilmente de esta disposicion de ánimo, acabó de ganarle con sus presentes y con sus palabras, y le dió una total confianza cuando le manifestó la estipulacion hecha para que allí no entrasen españoles sino á gusto de los frailes, á fin de que los naturales no fuesen molestados. Hizo además una especie de capilla, en que celebró el oficio divino, que presenció el Cacique con los indios, aunque de lejos; y la comparacion que hizo entonces de la barbarie y hediondez de sus ceremonias religiosas, y lo torpe y feo de sus ministros sangrientos, con el aseo, delicadeza y solemnidad del ritual cristiano, acabó de inclinarle á una creencia que en su buena razon tenia tan manifiestas ventajas. Y haciéndose explicar del padre Cancer los fundamentos de la religion por el órden que él habia comprendido en los versos de los mercaderes, determinó hacerse cristiano, derribó y quemó sus ídolos, y se hizo predicador á su modo, excitando á sus indios á que le imitasen, como de hecho muchos principales lo hicieron. Visitó además el misionero la comarca, especialmente los pueblos sujetos á la autoridad del Cacique, y en ellos halló la misma buena disposicion para recibirle, agasajarle y escucharle: hombres groseros y rudos en demasía, repugnantes por su desaseo y desaliño; pero ingeniosos, inocentes, nada sanguinarios ni crueles, y dóciles sobre todo á las sugestiones de la humanidad y de la razon.

Con tan buenas nuevas se volvió el religioso explorador á Guatemala, y contó á sus compañeros cuanto le habia sucedido en su viaje. Entonces el padre Casas determinó ir personalmente al país, acompañado de fray Pedro de Angulo, á entender por sí mismo en la enseñanza y conversion de aquellos indios, y adelantar, si podia ser, aquella conquista piadosa á las tierras mas lejanas de Tuzulutlan y Coban, que eran las verdaderamente de guerra. El mismo agasajo encontraron y la misma fineza en el Cacique, que ya desde entonces se llamaba don Juan, ó porque con este nombre le hubiese bautizado el padre Cancer, ó porque se le pusiese Casas y su compañero al cristianarle después que llegaron. Hízoles edificar nueva capilla, porque la primera la habian quemado algunos indios poco gustosos de aquellas novedades. Visitaron la comarca, y escoltados de un destacamento de indios que les dió para su seguridad, llegaron hasta Coban, reconociendo allí algunos pueblos, cuyos moradores, extrañando gente tan nueva, salian á verlos por los caminos, sin intentar hacerles daño alguno, antes bien en diversas partes agasajándolos con presentes.

Tomada la noticia que les pareció del país, se volvieron á Zacápula, en donde lo primero que trataron con el cacique amigo fué que los indios se juntasen en pueblos, pues hasta entonces vivian desparramados por los montes en caseríos ó aldehuelas, que ninguna pasaba de seis casas, y todas como un tiro de mosquete distantes unas de otras. Dió las manos el Cacique al pensamiento, como que comprendió al instante la ventaja que en él tendrian sus indios no solo para ser doctrinados en la fe, sino en las demás artes de la vida civil.

Pero esto, que le pareció tan fácil y provechoso al jefe, no lo pareció así á los súbditos, y ni á sus exhortaciones y mandatos ni á los consejos y ruegos de los padres quisieron ceder, ni dejar el valle, el monte, el bohio ó barraca en que cada uno habia nacido y acostumbraba vivir. La dificultad en persuadirlos era grande, su teson igual, y estuvieron á riesgo de que la tierra se pusiese en armas, y perder todo el fruto que hasta allí habian conseguido. Pudieron en fin, á costa de anhelos y de fatigas, reunir hasta cien casas en un pueblo que llamaron Rubinal (1538), nombre que tenia el paraje en que le asentaron. Edificaron templo, y al placer que les daba la solemnidad de las ceremonias, á la buena conversacion y agasajo de los misioneros, á la utilidad que veian en aprender á lavarse, vestirse y ayudarse con los demás artes que dan poco á poco gusto por la sociedad, se llamaban unos á otros y se convidaban con el sitio. Tanto, que los de Coban, mas fieros y montaraces, bajaban sin embargo á ver de cuando en cuando aquel modo nuevo de vivir que tenian sus vecinos, y como que mostraban disposiciones de quererlo tomar ellos tambien.

Luego que los misioneros hubieron sentado y ordenado su pueblo, les pareció que debian volver á Guatemala á dar parte del progreso que tenia su predicacion, y á pedir que se confirmase la estipulacion antes hecha de que nadie entrase en el país sin su permiso, para que no hubiese estorbo en la conversion de aquella gente Habian vuelto de Méjico el obispo Marroquin, que habia pasado allá á consagrarse, y el adelantado Alvarado, gobernador propietario de la provincia, ausente en toda aquella época; y por esta razon el padre Casas trataria de que se confirmase solemnemente lo convenido antes con el gobernador Maldonado. Acordó tambien que les acompañase en su vuelta el cacique don Juan, para que viese que los castellanos no eran tan malos y atroces como se los habian pintado, y prometiéndole todo buen agasajo de parte del Gobernador y del Obispo. Vino el Cacique, y se apercibió al viaje con un séquito numeroso de indios que le acompañasen. Los padres moderaron este aparato para evitar lances desagradables que siempre ocasiona la muchedumbre, y mas de gente á medio civilizar, no queriendo desgraciar de modo alguno la especie de triunfo con que iban á entrar en Guatemala

Lo era en efecto traer en aquel cacique la prenda de la pacificacion del país, debida únicamente á los esfuerzos de la predicacion. Aposentóse con sus indios en el convento de sus amigos; y luego que se supo su llegada, le fueron á ver primero el Obispo y luego el Adelantado. A uno y otro recibió el indio con una compostura y una gravedad que inspiraba aprecio y respeto: su mirar era severo, sus palabras lentas, sus respuestas atinadas. Tanto, en fin, fué lo que les contentó, que el Gobernador, no teniendo á mano otra cosa mejor con que agasajarle, se quitó el sombrero que llevaba de seda encarnada con un penacho de plumas, y se le puso al bárbaro en la cabeza, que se mostró contento y agradecido del presente que recibia. Hicieron todavía mas el Adelantado y el Obispo, que fué sacarle un dia entre los dos á que viese la ciudad y disfrutase de lo bueno que habia en ella. Iban por las calles, entraban en las tiendas, descogíanse delante de él los mejores paños, las sedas mas vistosas, ostentábanse las alhajas mas ricas; teniendo órden del Obispo los mercaderes que si notaban que le gustaba algo de lo que veia, se lo ofreciesen y rogasen con ello. El indio no perdió su gravedad ni por un momento solo: todo lo notaba, pero como si estuviese familiarizado con ello, y tal vez diciendo entre sí cuán poco tenia él que hacer de aquellas preciosidades. Nada quiso recibir, por mas que le instaron á veces, ofreciéndole cosas de valor los dos personajes que le acompañaban. Fijó los ojos al parecer con aficion en una imágen de la Vírgen; advirtió que lo notaba el Obispo, y le preguntó qué era aquello: explicóselo el prelado, y él contestó que lo mismo le habian dicho los padres. Descolgóse la imágen, el Obispo le rogó que la llevase consigo; el Cacique holgó de ello, recibióla reverentemente, y mandó á un indio principal que la llevase con cuidado y con respeto.

De este modo honrado, acariciado y regalado él y sus indios, se volvió á su pais muy satisfecho de los españoles, y en su compañía fueron tambien el padre Casas y fray Rodrigo Ladrada, que se proponian continuar la conversion de aquella tierra y adelantar sus trabajos y misiones hasta el país de Coban. Era el terreno áspero y montuoso, como se ha indicado arriba, lleno de arroyadas y pantanos; el cielo triste, siempre lloviendo, y los naturales por fama montaraces y terribles. Mas tratados no eran así, y se vió que su carácter era apacible, y que llevados por bien se haria de ellos lo que se quisiese. Notóse tambien que su supersticion no era tan abominable como en el resto de las Indias; que sus leyes y su gobierno eran mejor concertados, y que las máximas de la ley natural eran mas bien seguidas allí y observadas que en parte alguna. Eran pues grandes las esperanzas que Casas concibió de su pacificacion y enseñanza; pero al tiempo que mas se alimentaba de estas generosas ideas tuvo que obedecer á la voz del Obispo y de sus compañeros, que le llamaron á Guatemala, dejando en sus principios aquella virtuosa y santa empresa, que luego fué seguida y acabada felizmente por sus discípulos y sucesores.

El motivo de ser llamado Casas á Guatemala era el encargo que se le queria dar de venir á España á buscar misioneros apostólicos, que hacian mucha falta en aquella diócesi para la administracion del culto y propagacion del Evangelio. Habia resuelto el Obispo llevarlos á su costa, y quiso que el padre Casas se encargase de esta comision, como tan práctico en los viajes de mar y tan experimentado en el manejo de los negocios de la corte. El aceptó gustoso, y acompañado del padre Rodrigo de Ladrada, que desde aquella época casi siempre estuvo á su lado, y del padre Cancer, que

fué tambien agregado á la comision, se puso en camino para Méjico, y de allí para España, adonde llegó felizmente ya entrado el año de 1539.

Cuando el padre Casas estaba en la corte se puede decir que estaba en su elemento, no por ser ella el asiento de las delicias y de los placeres, cosa tan repugnante á la santidad de su instituto y á la rigorosa austeridad de sus costumbres; ni tampoco porque sea el centro de las intrigas y la proporcion mas favorable para medrar y adelantar, igualmente opuesta al desinterés absoluto que profesaba, y á la sencillez y franqueza genial de su carácter; sino porque allí era donde podia dar ensanche con un fruto mas general y mas grande á la pasion dominante de su vida, al único pensamiento de su alma. Clamar incesantemente á favor de sus indios, instruir á la corte y á sus ministros en los deberes que por esta razon tenian sobre sí, dirigirlos en lo que debian hacer por el largo conocimiento que tenia de las cosas de allá; estar, en fin, como en guarda de aquel rebaño desvalido, para echarse sobre cualquiera que quisiese ultrajarle ó perjudicar sus derechos, y obligar al Gobierno á dar providencias generales que les fuesen de consuelo y de provecho, eran los objetos en que su ánimo se empleaba con mas gusto, y el manejarlos con tanta vehemencia como destreza tal vez su talento principal. Para nada habia nacido el padre Casas como para lo que le hizo el cardenal Cisneros: para protector general de los indios.

Los efectos de este anhelo incesante y paternal se empezaron á sentir desde el año que siguió á su llegada á España (1540), con las diferentes providencias que se expidieron por el Gobierno á favor de los indios. Los mas atendidos al principio fueron los de Tuzulutlan. Casas no se contentó con que se confirmasen por la autoridad suprema las condiciones estipuladas con Maldonado sobre entrar ó no españoles en aquel territorio, sino que hizo que se escribiesen cartas á nombre del Rey á los caciques que habian ayudado é los misioneros para la pacificacion de aquella gente, dándoles gracias por ello y exhortándolos á continuar; que se mandase que no se impidiese á estos indios principales acompañar á los padres en sus viajes y expediciones; que se diese órden para que de cualquiera otra parte se pudiesen llevar indios allá, que enseñados en las artes mecánicas, pudiesen adiestrar á aquellos naturales en ellas, ó bien peritos en el arte de tañer instrumentos, pudiesen contribuir á aumentar la solemnidad de los oficios divinos, ó á inspirar regocijo y mayor dulzura en las costumbres de los naturales del país. Por último, para que no se eludiesen estas disposiciones en el modo que tenian de costumbre aquellos gobernadores, se mandó por otra cédula que fuesen cumplidas sin remision, y castigados severamente los que las contradijesen.

No se descuidaba entre tanto en llenar el objeto principal de su viaje. Los misioneros franciscanos y dominicos, que habian de llevarse á Guatemala para ayudar al Obispo en la administracion del pasto espiritual, estaban ya apalabrados y prevenidos para emprender su navegacion en el año de 41. Disponíase tambien el padre Casas á marchar con ellos, cuando recibió órden del cardenal Loaysa, presidente del consejo de Indias, en que le mandaba que detuviese su viaje, por ser necesarias sus luces y su asistencia en el despacho de ciertos negocios graves que pendian entonces en el Consejo. Casas pues dividió su expedicion, y quedándose él para ir después en compañía de los dominicos, envió delante á los franciscos, y despachó al mismo tiempo al padre Cancer para que llevase las cédulas respectivas á Tuzulutlan, con el fin de evitar los perjuicios de la tardanza [1].

Ningun negocio hubo entonces ni mas grave por su importancia ni mas célebre por sus consecuencias que la expedicion de las ordenanzas que son conocidas en la historia de las Indias con el dictado de *las nuevas leyes*. Era pasado aquel tiempo en que la direccion suprema de los negocios del Nuevo Mundo fluctuaba desgraciadamente entre las buenas disposiciones que la corte bien aconsejada tomaba á veces, y el espíritu de rapacidad y codicia que las mas prevalecia. Resentíase todo de la preponderancia que ejercian sobre aquellas cosas la audacia de un insolente rentista y el egoismo de un eclesiástico tan interesado como incapaz. No existia ya aquel consejo que entrando descaradamente á la parte de las granjerías de allá, no conocia otro interés que el de los opresores del país, y se mofaba de toda idea humana y conservadora como de una ilusion fantástica, ó la contradecia como una innovacion perjudicial. Ya Cárlos V comenzaba á conocer la importancia del nuevo imperio que la fortuna habia puesto en sus manos. A la muerte del obispo de Búrgos puso de presidente en el Consejo á su confesor Loaysa, el cual llamó poderosamente hácia este objeto la atencion del Monarca, ya mas accesible con la edad á las sugestiones de responsabilidad y de conciencia. Y no hay duda que la constituia en un gravísimo cargo el desórden en que estaban las cosas de aquel Nuevo Mundo por la falta de justicia y la inejecucion de las leyes, y sobre todo la disminucion progresiva y espantosa del linaje americano. Medio siglo hacia que se habia descubierto la América, y puede decirse que desde entonces no hubo provision ni despacho alguno del Gobierno en que no se encargase el buen trato de los indios, y no se declarase que su conversion á la fe y su adelantamiento civil eran el objeto primero y principal de la autoridad suprema. Mas la repeticion continua de estos encargos probaba su ineficacia ó su contradiccion, y la despoblacion del país denunciaba al cielo y á la tierra la ineptitud ó el abandono de sus nuevos tutores. El mismo Loaysa, co-

[1] Esta expedicion de frailes se hizo toda á costa del obispo Marroquin. Cada uno de los franciscanos le tuvo de costa desde Sevilla á Veracruz *setenta ducados*, segun las cuentas de su apoderado Juan Galvano, residente en Sevilla. Es de notar que este envio se hizo con tanta abundancia de matalotaje, libros y vestidos como el Rey los solia proveer en semejantes ocasiones.

mo general que habia sido de la órden dominicana, debia abundar en las ideas protectoras y benéficas que sus frailes defendian tantos años hacia, puestas en uso con tan buen éxito en las Indias. Desde el año de 40 todo lo que pertenecia á la reforma de aquel gobierno y á la mejora de la suerte de los naturales del país se ventilaba no solo en una junta numerosa de juristas teólogos y hombres de estado que se formó para ello, sino tambien por los particulares, que hacian oir su opinion en la corte con memoriales, en las escuelas con disputas, en el mundo con tratados. El padre Casas, que por entonces llegó á España, tomó parte en aquella agitacion de ánimos con la vehemencia y teson que empleaba siempre en estos negocios, y con la autoridad que le daba su carácter conocido en los dos mundos. No hubo paso que dar ni explicacion que hacer que él no hiciese ó no diese en favor de sus protegidos; y por la naturaleza de sus gestiones y la eficacia de sus diligencias se puso al instante al frente de los que promovian aquellas providencias para bien de los americanos. Entre otras cosas escribió un largo memorial, que presentó al Rey, en que expuso diez y seis remedios que convenia tomar para atajar los males que padecia el Nuevo Mundo, señalando como primero y principal entre ellos el octavo, resumido en las expresiones siguientes, que son literales suyas: « Que vuestra majestad ordene y mande, y constituya con la susodicha majestad y solemnidad en solemnes cortes, por sus pragmáticas y sanciones y leyes reales, que todos los indios que hay en todas las Indias, así los ya sujetos como los que de aquí adelante se sujetasen, se pongan y reduzcan é incorporen en la real corona de Castilla y Leon en cabeza de vuestra majestad, como súbditos y vasallos libres que son; y ningunos estén encomendados á cristianos españoles, antes sea inviolable constitucion y ley real que ni agora ni en ningun tiempo jamás perpetuamente puedan ser sacados ni enajenados de la corona real, ni dados á nadie por vasallos, ni encomendados, ni dados en feudo ni encomienda ni en depósito, ni por otro ningun título ni modo ni manera de enajenamiento; ni sacar de la dicha corona real por servicios que nadie haga, ni merecimientos que tenga, ni necesidad que ocurra, ni causa ó color alguna que se ofrezca ó se pretenda.

Entonces fué tambien cuando escribió su célebre tratado de la *Destruccion de las Indias*, el mas nombrado de todos sus escritos, y donde, al paso que los amantes de la humanidad encuentran tantos motivos para horrorizarse y llorar, han ido á beber tambien cuantos declamadores han querido ejercitar su talento ó desahogar el veneno de sus prevenciones y de su envidia contra los españoles. El tono es acre, las formas exageradas, los cálculos de poblacion y de estrago abultados hasta la extravagancia, y aun contradictorios entre sí. El autor, en vez de contar, declama y acusa; y entregado todo al objeto que le posee y al fin á que camina, ni ve ni atiende á mas que acumular horrores sobre horrores y lástimas sobre lástimas, valiéndose para ello de todos los cuentos que le vienen á la mano, adoptados por la credulidad, y aun quizá á veces sugeridos por su fantasía. El error mas grande que cometió Casas en su carrera política y literaria es la composicion y publicacion de este tratado, no porque no debiesen denunciarse al universo los crímenes que hubiesen sido cometidos por los descubridores del Nuevo Mundo y los infortunios tan poco merecidos de sus habitantes infelices; este era un deber en el protector de los indios; sino porque no necesitaba Casas defender la buena causa que habia tomado á su cargo con las artes de la exageracion y de la falsedad. Defiéndanse en buen hora de este modo la injusticia y la impostura, pero la verdad y la razon solo se defienden con la razon y la verdad misma. La Europa, envidiosa entonces y temerosa del poderío español, acogió ansiosamente esta acusacion espantosa, y la extendió por el mundo en estampas, en libros y en declamaciones terribles, poniendo en las nubes á su autor. De aquí la ira, el escarnio y aun el desprecio con que ha sido impugnado, acusado y maldecido; de aquí tambien la idea, cuando menos temeraria, de querer cubrir las culpas españolas en el Nuevo Mundo con las falsedades de Casas. ¡Ah! por desgracia esto es imposible; y el fondo de las cosas á que Casas se refiere, cuando se compara con lo que Oviedo y otros autores testigos de vista cuentan, con lo que resulta de los documentos de oficio, y con lo que comprende la cándida exposicion de Herrera, es por desgracia harto conforme á la verdad, para no simpatizar con su ira ó no acompañarle en sus lamentos.

Las nuevas leyes se publicaron en Barcelona, y en las disposiciones que contenian relativas á mejorar el estado presente y futuro de los indios estaba, por decirlo así, sancionada su emancipacion del yugo personal y cruel en que hasta entonces los habian tenido los españoles [1]. El tenor de ellas no dejaba duda del influjo poderoso que el padre Casas habia tenido en su formacion, y aun cuando no estuviese tan claro, lo manifestarian sin duda el agradecimiento de los indios y el odio de los españoles americanos, que á boca llena se las atribuian. Daba él en sus oraciones gracias fervorosas al cielo por haberle hecho autor de tanto bien, y en aquel dia, de tanto regocijo para él, contemplaba satisfechas las inmensas fatigas y las antiguas pesadumbres y desabrimientos sufridos por aquella causa en los veinte y siete años que llevaba defendiéndola.

En estos pensamientos se hallaba envuelto, cuando impensadamente (1543) se halló con la novedad de ser nombrado por el Emperador para el obispado del Cuzco. Llevóle la cédula de su eleccion el mismo secretario de Estado Francisco de los Cobos, y ni sus intancias, ni el encargo que llevaba del Monarca rogándole que aceptase, pudieron vencerle á ello. Negóse cortesmente

[1] Estas leyes se acordaron y firmaron por el Emperador en Barcelona á 20 de noviembre de 1542, y se publicaron y manifestaron en Valladolid y Sevilla á principios del año siguiente

á recibir la cédula, diciendo que era hijo de obediencia, y con mil protestas de gratitud al Emperador por la honra que le hacia, y otras tantas de su insuficiencia para aquella dignidad, despidió al Secretario, y se salió de Barcelona para no verse comprometido con mas ruegos á una cosa que estaba resuelto á no hacer Sonábale entonces en el ánimo, como si la acabara de pronunciar, aquella protesta solemne que hizo veinte y cuatro años antes delante del Emperador mismo, renunciando cualquier empleo, honor ó gracia que se le quisiese dar por sus gestiones á favor de los indios; y no queria contradecirse á sí mismo ni dar lugar á sus émulos á que le tratasen de interesado y tambien de inconsecuente. Sin duda fué un gran acierto no aceptar aquel obispado: ¿qué bien hubiera podido hacer á sus indios, ni qué reposo gozar, ni qué respeto recibir en medio de turbulencias tan crueles y entre tigres carniceros que se disputaban con tan horrible porfía los despojos ensangrentados de aquel despedazado país?

Mas, por grandes y santos que fuesen los motivos de su renuncia, ni el consejo de Indias ni la corte se persuadieron bastantemente de ellos; y hallándose vacante la iglesia de Chiapa por fallecimiento de don Juan de Arteaga, su primer obispo, fray Bartolomé de las Casas fué nombrado nuevamente para ella. El instó, rogó, lloró por librar sus hombros de una carga á que se consideraba insuficiente; pero todo fué en vano, porque las razones que mediaban para su eleccion eran infinitamente mas fuertes que las de su repulsa.

Buscábanse á la sazon todos los medios que parecian oportunos para la ejecucion de las disposiciones que se acababan de tomar. Los prelados que se elegian, los jueces que se nombraban, las visitas y comisiones que se establecian, todas llevaban por objeto principal este cumplimiento. Se habia creado una nueva audiencia para el Perú, y á instancia del mismo Casas otra que gobernase y administrase justicia en las provincias de Guatemala, Nicaragua, Honduras y Yucatan, y que estando situada en los términos confinantes de unas y otras, se llamó por esta razon *la audiencia de los Confines*. Por recomendacion tambien del padre Casas se habia nombrado presidente de este tribunal á aquel Maldonado que habia concurrido á la empresa de pacificar por medio de la predicacion las provincias de Tuzulutlan. Mas la enorme distancia de mas de cuatrocientas leguas que habia entre esta audiencia y la de Méjico hacia temer que en las extremidades de una y otra la justicia tuviese poco vigor, y continuasen los excesos que se trataba de remediar. Y como estas extremidades estaban comprendidas en el distrito asignado á la diócesis de Chiapa, el Gobierno juzgaba con harto fundamento que convenia poner allí un obispo que reuniese en su persona las virtudes de celo, entereza y rectitud con la sabiduría y experiencia acomodadas á salvar aquellos inconvenientes.

Ninguno pues mas á propósito que fray Bartolomé de las Casas; y el sacerdote mas virtuoso, mas sabio y mas benemérito de todo el Nuevo Mundo, el venerable y antiguo protector de los indios, el que con tanto ahinco, con tanta doctrina y con tanta constancia habia procurado en favor de ellos las benéficas leyes de que se trataba, era quien mejor procuraria su observancia, ayudado de los medios y de la autoridad que su nueva dignidad le proporcionaba. No le fué posible pues sostenerse en su repugnancia: su religion se lo ponia por conciencia, el Gobierno por obligacion, y el interés mismo de los indios como que imperiosamente se lo mandaba. Él cedió en fin, y quizá en los motivos de rendirse no ayudó poco el gusto de volver cerca de aquel país que él habia empezado á convertir y á civilizar con sus palabras solas y con su ejemplo, cuyos nuevos convertidos iban á ser ovejas suyas, y de ir seguido y acompañado de los religiosos de su órden, que podian ayudarle tanto en la administracion del Evangelio en aquellas tierras remotas. Su posicion puede decirse que era la misma, y el báculo pastoral que entonces tenia en su mano no era mas que una arma mas fuerte y poderosa para defender sus protegidos.

Aceptada la mitra, su primer cuidado fué presentarse en el capítulo que á la sazon celebraba su órden en Toledo para pedir allí que se le diese el número suficiente de religiosos que predicasen y administrasen el pasto espiritual en las provincias de Guatemala y Chiapa; y habiendo logrado cuanto hubo menester, el resto del año fué empleado en pedir y aguardar sus bulas de Roma y en dar las disposiciones para que los frailes que habian de acompañarle, reuniéndose en Valladolid y Salamanca, viniesen desde aquellos puntos á Sevilla. En esta ciudad se consagró solemnemente en el domingo de Pasion de la cuaresma del año siguiente de 1544, y á 10 de julio del mismo, acompañado de sus misioneros, dió la vela en Sanlúcar en los navíos de la flota que salió entonces para Indias.

La navegacion hasta Santo Domingo fué feliz [1]; pero no bien hubo el Obispo puesto los piés en el Nuevo Mundo, cuando empezó á recoger otra vez la amarga cosecha de desaires y aborrecimiento que las pasiones interesadas abrigan siempre contra el que las acusa y las refrena. Ya habian llegado allá las nuevas leyes, y con ellas la fama de que su principal promovedor habia sido el nuevo prelado de Chiapa. No lo extrañaron, porque ya le conocian; mas no por eso fué menos el encono y aversion que le juraron. Nadie le dió la bienvenida, nadie le hizo una visita, y todos le maldecian como á causador de su ruina. La aversion llegó á tanto, que hasta las limosnas ordinarias faltaron al convento de dominicos, solo porque él estaba aposentado allí. Otro que él se hubiera intimidado con estas demostraciones rencorosas; mas Casas, despreciando toda consideracion y respeto humano, notificó á la Audiencia las provisiones que llevaba para la libertad de los indios, y la requirió para que diese por libres todos los que en los términos de su jurisdiccion estuviesen hechos esclavos, de cual-

[1] Llegaron en 9 de setiembre.

quiera modo y manera que fuese. Fué esto añadir leña al fuego, especialmente entre los oidores, mas interesados que nadie en eludir las nuevas leyes, porque eran los que mas provecho sacaban de la esclavitud de los indios. Y de hecho las eludieron, porque á pesar de la inclinacion de su presidente Cerrato á favorecer las gestiones del Obispo, los demás, resistiendo, replicando y admitiendo las apelaciones que de aquellas providencias interponian los vecinos de la isla, dieron lugar á que se nombrasen procuradores por la ciudad para pedir á la corte su revocacion, y de este modo se excusaron de cumplirlas por entonces.

Deseoso de dejar una mansion ya tan desagradable para él y para sus compañeros, el Obispo fletó una nave y se embarcó con ellos con direccion á Yucatan, donde pensaba tomar su derrota á Chiapa por el rio de Tabasco. Dieron la vela á fines de aquel año de 1544 (14 de diciembre), y después de haber pasado en la travesía dos recios temporales, haciendo á veces el prelado de piloto, por la poca pericia del que dirigia el navío, arribaron salvos á Campeche en 6 de enero siguiente. Hallóse allí con los mismos desabrimientos que en Santo Domingo, ó por mejor decir, él mismo los hizo nacer; porque, empezando á reprobar el modo de vivir de los españoles que allí habia, y amonestarles sobre la necesidad de que diesen libertad á los esclavos, y á conminarles con las nuevas provisiones, el buen recibimiento que le hicieron se convirtió al instante en odiosidad y en repugnancia: se negaron á prestarle la obediencia como obispo, no le acudieron con los diezmos, y le pusieron por este medio en el mayor apuro para cumplir con el flete de la nave y demás obligaciones que cargaban sobre él.

A este disgusto se añadió otra pesadumbre mayor. Trataban ya de partir de Campeche para Tabasco, prefiriendo el camino por mar, mas fácil y pronto que el de tierra, cuando les llegó la noticia de haber naufragado una barca que habian enviado delante con parte de su equipaje y algunos de los misioneros. Ahogáronse nueve religiosos y otros veinte y tres españoles, y toda la carga se perdió. Llenáronse los demás de terror, y con lástima y miedo se estremecian y lloraban la suerte de sus compañeros, rehusando entrar en otra barca que ya estaba cargada y dispuesta para recibirlos. El Obispo, mas hecho á estas desgracias, después de haber llorado con ellos, los animaba y consolaba manifestándoles que aquella catástrofe no podia menos de ser efecto de descuido ó poca maña en los que iban; y con efecto era así, pues si hubieran aligerado la barca de la cal y demás carga que llevaba, es probable que no hubiesen perecido. Asegurábales el viaje con la barca nueva, marineros diestros, viento favorable y mar tranquilo. Él se entró en ella primero, y después los religiosos, que, enlutados, mudos y llenos de espanto y de dolor, ni se hablaban ni se miraban. Así pasaron la noche, así el dia siguiente, sin que el buen viento con que navegaban ni el ningun peligro que corrian les distrajese de sus pensamientos melancólicos ni los alentase á probar un bocado, á beber un vaso de agua. Este abatimiento y silencio prorumpió después en sollozos cuando cerca de la isla de Términos los marineros les señalaron el sitio en que habia sido el naufragio. Levantáronse entonces, y rezando un sufragio por las almas de sus compañeros ahogados, les dieron un vale eterno, y volviéronse á sumergir en su negra melancolía. El Obispo no les permitió continuar en este abandono: mandó sacar de comer, trinchó él mismo los manjares, repartiólos entre ellos, y para darles ejemplo empezó á comer con muestras de apetito y entereza. Al dia siguiente se entraron por una de las bocas de la isla, donde, para renovar su dolor, hallaron arrojadas la barca de la desgracia y algunas de las cajas del cargamento que en ella iba. Buscaron con cuidado, después de saltar en tierra, alguno de los cuerpos, si acaso el mar los habia arrojado tambien á la playa, para darle sepultura. Ninguno hallaron, y hubieron de contentarse con el solemne oficio de difuntos que celebraron por ellos en el altar que de pronto á campo abierto dispusieron.

Aquí se dividió la compañía: los misioneros se quedaron en la isla para aguardar á un religioso que se habia escapado del naufragio y á otros españoles, y después seguir su viaje á Tabasco por tierra; y el Obispo con su comitiva prosiguió su derrota por mar, llegó á Tabasco, y desde allí á Ciudad-Real de Chiapa, capital de su obispado (febrero de 1545), obsequiado, servido y festejado en el camino con todas las demostraciones del mayor afecto y reverencia.

Del mismo modo fué recibido en Ciudad-Real. Sus vecinos se esmeraron á porfía en manifestar, con la muchedumbre de sus obsequios, regalos y festejos, la satisfaccion que les cabia con la presencia de su prelado. Recibíala él tambien muy grande con aquellas demostraciones, y así se lo contaba á los misioneros que llegaron pocos dias después, manifestándoles las esperanzas que concebia al ver su docilidad en avenirse á la conciliacion que habia propuesto á los principales en algunas diferencias que tenian con el dean de la iglesia don Gil Quintana. Deducia él de aquí que tambien alcanzaria de ellos que renunciasen al tráfico de esclavos y diesen libertad á los que tenian; y por el contrario, ellos, á pesar de la fama odiosa que le precedia, y de las cartas que recibian dándoles el pésame de semejante prelado é irritándolos contra él[1], esperaban que se ablandase con las dádivas y regalos, como á tantos otros sucedia en aquellos países, y dejase de proceder con el rigor que se recelaba.

Mas esta buena armonía solo podia durar lo que tardasen en desvanecerse las esperanzas concebidas de una parte y de otra con tan poco fundamento. El Obispo, á pesar de sus años y de sus estudios, conocia bien

[1] En una de ellas habia estas palabras: «Decimos por acá que muy grandes deben de ser los pecados de esa tierra cuando la casliga Dios con un azote tan grande como enviar á ese antecristo por obispo.» (Remesal, lib. 7, cap. 16.)

mal los hombres si creia que tan fácilmente habian de renunciar sus diocesanos á un negocio en que estaban cifrados su opulencia y su interés; y ellos ignoraban todavía mas el temple enérgico y fuerte de aquel hombre, incapaz de transigir de modo alguno con una cosa tan abominable á sus ojos.

Así es que luego que vió que ni sus consejos y amonestaciones privadas ni sus predicaciones públicas producian enmienda alguna, se armó severamente de la potestad espiritual que le asistia, y privó de los Sacramentos á cuantos no renunciasen á aquel tráfico detestable[1]. Estremeciéronse todos de esta medida no usada, y como si fuera un negocio de gracia, quisieron mitigarle con empeños, y le enviaron por mediadores al dean y á los padres mercenarios. Nada consiguieron por este medio, y pasaron á requerirle con la bula del Papa sobre las Indias, á lo cual respondia él que en la bula no habia nada de guerra ni de facultad para hacer esclavos; y sobre todo, que el Papa no le podia mandar que diese los Sacramentos á los que no solo no tenian propósito de enmendarse del pecado, pero que ni dejaban de pecar. Volviéronle á requerir formalmente por ante escribano para que diese licencia de absolverlos, amenazándole que de lo contrario se quejarian de él al arzobispo de Méjico, al Papa, al Rey y á su consejo, como de un hombre alborotador de la tierra, inquietador de los cristianos, y su enemigo, y favorecedor y amparador de unos indios feroces. «¡Oh ciegos! respondió él, y cómo os tiene engañados Satanás! ¿Qué me amenazais con el Arzobispo, con el Papa y con el Rey? Sabed que, aunque por la ley de Dios estoy obligado á hacer lo que hago, y vosotros á hacer lo que os digo, tambien os fuerzan á ello las leyes justísimas de vuestro rey, ya que os preciais de ser tan fieles vasallos suyos.» Entonces sacó las nuevas leyes, y leyéndoles las que trataban de la libertad de los esclavos, «ved, les dijo, si yo soy quien se puede quejar mejor de lo mal que obedeceis á vuestro rey.—De esas leyes tenemos ya apelado, dijo uno, y no nos obligan mientras no venga sobrecarta del Consejo.—Eso fuera bien, replicó el Obispo, si no tuvieran embebida en sí la ley de Dios y un acto de justicia tan grave como la libertad de un inocente tan injustamente opreso y cautivo, como lo están todos los indios que se compran y venden públicamente en esta ciudad.»

[1] El modo que tuvo para hacer esto fué suspender á todos los confesores de la ciudad, exceptuando el dean y un canónigo de la iglesia, á los cuales les dió un memorial de casos que reservaba para sí, casi todos reducidos á actos de injusticia contra el prójimo. La providencia era tan severa como extraordinaria; pero el siguiente pasaje de Remesal da á entender bien los motivos, ó por lo menos la ocasion.

«A escondidas de sus amos se le entraba la indezuela en casa, toda bañada en lágrimas, y asida á sus piés le decia: Padre mio y gran señor, yo soy libre, miradme, no tengo hierro en la cara, y mi amo me tiene vendida por esclava: defiéndeme, que eres mi padre; y añadia á estas otras razones de gran ternura; que las mujeres indias son muy sentidas y significan con extremo su dolor. Los hombres acudian mas á menudo, porque era mas ordinaria su desgracia; y los unos y los otros continuaban la compasion del piadoso pastor y le encendian en fervorosos deseos de poner remedio en tantos males.» (Remesal, lib. 6. cap. 2.)

Dióse fin con esto á la altercacion, que fué seguida de allí á pocos dias de otra escena mas escandalosa. El Dean, faltando á la confianza de su prelado, y contraviniendo á sus órdenes expresas, habia empezado á absolver y á hacer partícipes de los Sacramentos á muchos que notoriamente retenian sus indios esclavos y traficaban con ellos. Quiso el Obispo reconvenirle fraternalmente en su casa, y con este fin le convidó á comer el tercero dia de Pascua. Aceptó el Dean, pero no asistió. Después de mesa se le envió á llamar, y él se excusó con estar indispuesto, y se metió en cama. Nuevo recado, nueva repulsa; viniendo á parar esta alternativa, de parte del superior en amenaza primero, después en censura, y al fin en mandamiento de prision.

Fuéle forzoso al Dean seguir al alguacil y clérigos que fueron á prenderle; y hallando la calle llena ya de gente que habia acudido á la novedad, empezó á decir á voces que le ayudasen, y que él los confesaria á todos y los absolveria. Un alcalde, en vez de sosegar el tumulto, lo inflamó con las imprudentes voces de «¡Favor al Rey y á la justicia!» Acudió todo el pueblo en armas, y mientras los unos sacaban al Dean de las manos de los clérigos, los otros acudieron á tomar la puerta de los frailes dominicos para que no saliesen del convento, y los otros en tropel, gritando furiosos: ¡Aquí del Rey! inundaron las habitaciones del Obispo. Los que estaban en las primeras salas procuraron sosegarlos; pero el Obispo, que estaba recogido en su aposento, oyendo las voces salió á hablarles; y aunque un religioso dominico que se hallaba allí á la sazon, temiendo algun atropellamiento, le volvió dentro del aposento, allá se entraron con él los cabezas del alboroto, descomponiéndose en ademanes y en acciones, y haciendo alguno de ellos propósito y juramento de matarle. El lo miraba y escuchaba todo con intrepidez y sosiego, y las razones que les dijo fueron tales, y su compostura y ademan tan venerables y persuasivos, que salieron confundidos en el momento que quiso despedirlos.

El Dean aquella misma noche se salió de la ciudad. Uno de los alcaldes se presentó armado al Obispo, ofreciéndose ir á buscarle y traerle preso á sus piés: él no lo consintió, y se contentó con privarle de la facultad de confesar y declararle incurso en excomunion.

Entre tanto los padres dominicos sus amigos, ciertos de las repetidas amenazas que hacia el energúmeno causador del alboroto, y temerosos de algun desastre, le aconsejaban que se ausentase. Pero él les respondia: «¿Y adónde quereis que vaya? ¿Adónde estaré seguro tratando el negocio de la libertad de estos pobrecitos? Si la causa fuera mia, de muy buena gana la dejara para que cesaran estos miedos y se sosegaran todos; pero es de mis ovejas, es de estos miserables indios, oprimidos y fatigados con servidumbre injusta y tributos insoportables que otras ovejas mias les han impuesto. Aquí me quiero estar, esta es mi iglesia, y no he de desampararla. Este es el alcázar de mi residencia, quiérolo regar con mi sangre si me quitaren la vida, para que

se embeba en la tierra el celo del servicio de Dios que tengo, y quede fértil para dar el fruto que yo deseo, que es el fin de la injusticia que la manda y la posee.» Y para alentarlos añadia: «Son antiguos contra mí estos alborotos y el aborrecimiento que me tienen los conquistadores: ya no siento sus injurias ni temo sus amenazas; que segun lo que ha pasado por mí en España y en Indias, esta gente estuvo muy contenida el otro dia.»

Así les estaba hablando en una ocasion cuando le llega la noticia de que han dado de puñaladas á un hombre. Era cabalmente aquel que le habia amenazado de muerte, que habia compuesto cantares injuriosos contra él, y á veces habia disparado un arcabuz junto á su ventana para intimidarle. Este era el herido, y el Obispo luego que lo oye se levanta de su silla, lleva los frailes consigo, acude al sitio en que yace el infeliz, le cata las heridas, y mientras que los religiosos le toman la sangre, él hace las hilas y vendas para curarle, envia prontamente á llamar al cirujano, y se lo recomienda con la eficacia y la ternura con que pudiera hacerlo de su hermano. No pudo resistirse aquel pecador á estas demostraciones de virtud, y luego que se restableció algun tanto de su herida fué á pedir mas perdones al Obispo que ofensas le habia hecho, declarándose desde aquel dia su amigo y su defensor.

Añadióse á estos disgustos otro no menos triste y amargo en la necesidad que tuvieron los dominicos de dejar á Ciudad-Real. Al agrado y obsequio con que habian sido tratados en los primeros dias de su llegada, habia sucedido la aversion, el desprecio y hasta el insulto. La causa de esta mudanza consistia en que desde el primer sermon que predicaron manifestaron su adhesion á la doctrina y principios del Obispo, y el interés que tomaban por los indios. Acortáronse pues los auxilios y las limosnas, y al fin, de todo punto se negaron. Y cuando pedian las cosas que necesitaban, aun de las que eran absolutamente precisas para el culto, solian decirles: «Andad, padres; la provincia es grande; pasad adelante á predicar y convertir los indios; que para esto los ha enviado el Rey y gastado tanta hacienda con ellos. Aquí somos cristianos; no los necesitamos, á menos que sea para que á nuestra costa hagan grandes edificios, y aun tienen talle de dejarnos con sus sermones sin hacienda.

Viendo los frailes por estas y otras pruebas semejantes la siniestra disposicion de los ánimos para con ellos, determinaron dejar la ciudad y esparcirse por los lugares de indios convecinos, en los cuales creian, y con razon, hallar mas cabida que en los cristianos viejos de la capital. Dividiéronse pues, y unos fijaron su residencia en Copanabastla, otros en Cinacantlan, y otros en fin en Chiapa, donde por entonces determinaron poner su asiento principal. Era encomendero de este último pueblo un castellano ladino y sagaz, que conviniéndole por entonces hacer buena acogida á los padres y manifestarse muy adicto á las nuevas leyes, lo hizo de tan buen aire y con tal disimulo que los engañó completamente, y creyeron haber encontrado en él la mejor áncora para el logro de sus esperanzas[1].

Avisaron á su obispo de esta buena fortuna, convidándole á que allá fuese. Él lo hizo así, y en el recibimiento, magnífico á su modo, que los indios le hicieron debió notar con suma satisfaccion su alegría y su confianza. Arcos, flores, vestidos, plumajes, motes, cantares en su lengua y cantares en español, bailes, regocijos, todo fué prodigado para obsequiar al Obispo. Lo que mas llamó su atencion y la de los padres fueron las joyas y collares de oro de que salieron mas cargados que adornados los principales y sus hijos, admirándose de cómo habian podido ocultarlas y defenderlas de los españoles.

Acrecentábase mas este contento cuando veia después venir á él los indios á bandadas manifestando su deseo de recibir la fe y de ser doctrinados en ella, pidiéndole con todo ahinco padres que se la enseñasen. Él no podia contener sus lágrimas de gozo, y solia decir á los dominicos que le acompañaban: «¿Creeránme agora, padres? ¿Es esto lo que les decia en San Estéban de Salamanca? ¿No lo ven por sus ojos? Escríbanselo á sus hermanos, díganles la necesidad de esta gente, y anímenlos á que se vengan acá; que aunque los trabajos son muchos, mayor es el fruto de la venida en la conversion de estas almas.

Pero el espectáculo de las injusticias y agravios que sufrian aquellos infelices le encontraba en todas partes, y no habia contento que no le aguase ni esperanzas que no le entorpeciese. A vueltas de los muchos que venian á pedirle el bautismo y la doctrina, venian muchos otros tambien á pedirle que los amparase de las demasías de los españoles. Quién reclamaba su hija per-

[1] No tenia este encomendero mejores entrañas ni era menos vicioso que otros españoles de su clase; pero sabia encubrir con la mayor cautela sus malas artes y estragadas costumbres. Fuéle por lo mismo tanto mas fácil fascinar á unos pobres religiosos que nada sabian de mundo y eran además recien llegados. Pero la buena armonía que tuvo al principio con ellos se fué poco á poco alterando hasta venir á parar en guerra abierta, de resultas de la idea que los misioneros empezaron á dar á los indios de la grandeza del Emperador, la cual no se conformaba mucho con la que él les tenia dada de antemano, y chocaba de un modo demasiado directo con su vanidad y sus intereses. No son de este lugar aquellas contiendas, por una parte odiosas y por otra pueriles, en que unos y otros se envolvieron; pero no serán importunas las razones que un dia con este motivo dijo un indio de buen entendimiento á los dominicos. «Padres, mirad que nos volveis locos. Nuestro señor nos dijo cuando venisteis que él escribió una carta al Emperador, su hermano, que os enviase acá para decirnos misa, y que por su órden veniais á vivir con nosotros. Después nos dijo que sois gente muy pobre, y porque no teneis en vuestras tierras venis acá á que os sustentemos de nuestras haciendas. El nos ha mandado que no os demos las heredades para fundar conventos, ni consintamos mudar la iglesia. Por otra parte, vosotros nos decis de él que no le llamemos nuestro señor; que ese es solo Dios, el que vosotros predicais. Decisnos tambien que este hombre es mortal como nosotros, y que es sujeto al Emperador rey de Castilla, y que los alcaldes de Ciudad-Real le pueden castigar; diciéndonos él que es inmediato á Dios, y que no tiene señor en el mundo. Yo no os entiendo: vosotros decis mal de nuestro señor, y nuestro señor dice mal de vosotros; y con todo eso os vemos andar juntos y tener amistad, y ninguno osa hablar delante dél cosa de lo que en su ausencia nos dicen. Si os preciais de verdaderos, hablad claro: que estamos como en humo con vuestro modo de proceder.» (Remesal, lib. 6, cap. 16.)

dida, quién su mujer robada, este su hacienda saqueada, el otro su libertad oprimida. Un dia entre otros se echaron á sus piés unos indios llorando y pidiendo amparo. Habian los españoles que vivian junto á ellos tomádoles su hacienda por fuerza, y aunque aparentaban pagársela y les obligaban á recibir el precio, era tan poco lo que les daban, que ni aun la centésima parte de su valor satisfacian. «Fuimos, dijeron los indios, gran señor y padre nuestro, con nuestro corazon triste á ver tu cara á Ciudad-Real, y los alcaldes nos prendieron y azotaron porque íbamos á quejarnos á tí.» El buen Casas lloraba tambien con ellos y los consolaba lo mejor que podia; pero remedio á sus males no podia dársele tan pronto, faltándole poder y autoridad. Estas y otras querellas semejantes le hicieron resolver ir á presentarse en la audiencia de los Confines, y pedir allí el remedio que aquella injusticia y otras muchas de que fué avisado requerian.

Con este propósito se volvió á Ciudad-Real, y á poco tiempo emprendió su jornada para la ciudad de Gracias-á-Dios, donde residia el tribunal que buscaba. Tomó su camino por las provincias de guerra á Guatemala, excitado á ello por su compañero fray Pedro de Angulo, para que viese el adelantamiento de aquellas gentes y el fruto tan colmado que habia producido su predicacion pacífica y virtuosa. Él tambien lo deseaba mucho, y cuando llegó á Coban (junio de 1545), donde ya los religiosos tenian su convento y estaban pacíficamente establecidos, no queria creer á sus ojos lo mismo que estaba viendo. Tanta muchedumbre de gentes, antes agrestes y feroces, convertidas á la fe, olvidadas sus bárbaras costumbres, y viviendo en pueblos política y ordenadamente, llenaban su corazon de un gozo inexplicable, y no cesaba de dar gracias al cielo porque le habia hecho autor de tanto bien. Visitáronle todos los caciques de la tierra, le regalaron y obsequiaron á su modo, y afectuosa y reverentemente le daban las gracias porque los habia hecho cristianos sin derramamiento de sangre. Él les contestaba en su lengua, y los animaba á permanecer en la fe que habian recibido; y como para recompensarles su docilidad y buen término, sacó y les entregó las cédulas que les llevaba de parte del Rey, en que su majestad les prometia, segun le habian pedido, que ni ellos ni sus pueblos serian jamás enajenados de la corona real por ninguna causa ni razon, ni puestos en sujecion de ninguna otra persona de cualquier estado y condicion que fuese [1].

Bien era menester este descanso, y el júbilo y satisfaccion deliciosa que le proporcionó aquel espectáculo para conllevar el áspero y trabajoso camino que iba á atravesar, y los desaires y pesadumbres que iba á sufrir en Gracias-á-Dios de parte de quien menos debiera esperarlos. Habian de concurrir allí por el mismo tiempo, además de Casas, los dos prelados de Nicaragua y Guatemala. El motivo aparente era consagrar un obispo nuevo, pero en realidad cada uno queria hacer presentes á la Audiencia los agravios y vejaciones que los indios de sus respectivas provincias padecian, ayudarse recíprocamente en la razon de sus quejas, y pedir á una el remedio con la ejecucion de las nuevas leyes. No dudaban ellos de tener todo buen despacho, pues habiéndose creado aquel tribunal para este solo fin, y componiéndole sugetos recomendados todos y dados á conocer por el padre Casas, la obligacion, el honor, la gratitud y todas las consideraciones humanas parecia que estaban de parte de esta confianza. Pero nuestro obispo, como ya se ha insinuado arriba, aunque entendia bien los negocios y los libros, conocia poco los hombres. Estos magistrados engañaron sus esperanzas, como tantos otros lo hicieron en el largo discurso de su vida; y quien mas las engañó fué el presidente Maldonado, el cual, por el porte que habia tenido en Méjico y en Guatemala cuando estuvo de gobernador interino, parecia acreedor al lugar y preeminencia á que le habian ascendido los buenos oficios é informes aventajados del protector de los indios. Pero Maldonado se habia casado con una hija del adelantado Montejo, conquistador de Yucatan, y es probable que este enlace le hiciese abrazar enteramente los intereses, miras y pasiones de los conquistadores. Casas tenia de Montejo tan mala idea y aun peor que de los demás de su clase; y como ni su lengua ni su pluma guardaban respeto alguno en estas materias, pudo él mismo tal vez dar ocasion á que entonces se le guardasen tan pocos.

Sea lo que quiera de estas conjeturas, lo cierto es que habiendo presentado á la Audiencia un largo memorial de los agravios que padecian los indios de sus diócesis por falta de justicia y de no ejecutarse las nuevas leyes, y proponiendo el modo de remediarlos, ningun aprecio se hizo de lo que decia, y aquellos graves letrados afectaban tratarle con el último desprecio. «Echad de allí á ese loco», solian decir cuando le veian entrar en la Audiencia; y llegó á tal extremo la insolencia, que un dia el mismo Maldonado, como fuera de sí, le ultrajó llamándole «bellaco, mal hombre, mal fraile, mal obispo», y añadiendo que merecia un severo castigo. El prelado venerable, que oyó este torrente de injurias, no hizo otra cosa que ponerse la mano en el pecho, inclinando un poco la cabeza; y mirándole de hito en hito, contestar: «Yo lo merezco muy bien todo eso que vuesa señoría dice, señor licenciado Alonso Maldonado;» aludiendo sin duda á que pues él habia propuesto un hombre tan temerario para aquel lugar, á nadie tenia que quejarse del indigno tratamiento que experimentaba.

Estas tristes querellas se sosegaron al fin y dieron

[1] Los émulos de Casas rebajaban mucho el mérito que los dominicanos se atribuian en la pacificacion de esta provincia, y apreciaban poco los progresos de estos indios en la civilizacion que se les suponia. Véase en el Apéndice una carta del obispo Marroquin al Rey, cuyas expresiones, poco honrosas á Casas, son tanto mas de extrañar, cuanto los dos habian sido amigos y seguido la misma opinion. Pero el porte inflexible y singular del obispo de Chiapa le habia enajenado las voluntades de casi todos los prelados de América, que se creian obligados á proceder con mas condescendencia.

lugar á alguna especie de concierto; porque los oidores, ó convencidos de la necesidad, ó por el deseo de libertarse de sus importunaciones, acordaron que uno de ellos fuese á visitar la provincia de Chiapa y ejecutase las nuevas leyes en todo aquello que fuese bien y provecho de los naturales. Logrado esto, Casas se puso al instante en camino para volver á Ciudad-Real y llegar á tiempo de celebrar la pascua de Navidad en la iglesia. Mas era hado suyo no lograr una satisfaccion en el gran negocio que le ocupaba, sin que la comprase con indecibles fatigas y después fuese seguida de pesadumbres y agitaciones crueles.

Súpose en Ciudad-Real la visita del Oidor por una carta escrita á su cabildo desde Guatemala [1]. En vista de ella los capitulares y todos los vecinos en consejo abierto (15 de diciembre 1545), suponiendo que el Obispo por falsas relaciones habia sacado ciertas provisiones de la Audiencia en perjuicio de la ciudad, determinaron obedecerlas y no cumplirlas hasta que su majestad fuese informado de la verdad: dijeron que el Obispo no habia mostrado sus bulas ni las cédulas reales en virtud de las cuales debiese ser obedecido, y que introducia fueros nuevos, usurpando la jurisdiccion real. Acordaron requerir al Obispo cuando llegase para que no innovase nada y procediese como los demás obispos de la Nueva España, hasta que el Rey, á quien habian enviado sus procuradores, proveyese lo que fuese servido; protestaron que si el Obispo no hiciese lo que ellos pedian, no le admitirian al ejercicio de su cargo, y le quitarian las temporalidades hasta informar á su majestad. De estas protestas echaban á él la culpa, por no haberlos querido confesar ni absolver un año hacia; dijeron tambien que no querian estar por la tasa de tributos que el Obispo hiciese si traia autoridad para hacerla; porque la tierra ya estaba tasada por el adelantado Montejo y el obispo de Guatemala, con poder que hubieron para ello. Otras cosas dijeron y acordaron, pero estas son las principales; y en seguida pregonaron el decreto sobre temporalidades, imponiendo la pena de cien ducados á los trasgresores. Noticiosos después de que ya su obispo venia, trataron de salirle al encuentro para hacerle el requerimiento acordado; y no considerando que las habian con un pobre fraile de mas de setenta años, que iba solo y á pié con un báculo en la mano y el breviario en la cinta, se apercibieron de toda clase de armas ofensivas y defensivas; prepararon tambien un escuadron de indios flecheros, y pusieron sus escuchas y atalayas por todos los caminos, para saber por dónde y cuándo aquel espantoso enemigo venia.

Él entre tanto habia llegado á Copanabastla, pueblo de indios cercano á Ciudad-Real, en que habia religiosos de su órden, y donde se detuvo algun tanto á averiguar cómo estaban los ánimos para con él. Las noticias que se recibieron fueron tan siniestras, que los religiosos con quienes el Obispo entró en consulta sobre lo que deberia hacer, eran de dictámen que no debia de pasar adelante, para no exponer su dignidad y sus canas á nuevos ultrajes y quizá á la muerte, con que ya otra vez le habian amenazado. Pero él, firme como siempre en su propósito de arrostrar por todo, cuando se trataba de cumplir con su deber, resolvió pasar adelante y entrar sin miedo alguno en la capital. Y entre otras razones les decia: «Si yo no voy á Ciudad-Real quedo desterrado de mi iglesia y soy el mismo que voluntariamente me alejo, y se me puede decir con mucha razon: Huye el malo sin que nadie le persiga. Si yo no entro en mi iglesia, ¿de quién me tengo de quejar al Rey y al Papa que me echan de ella? Ellos tienen puestas sus centinelas; pero ¿quién ha dicho que es para matarme, y no para otra cosa? ¿Tan airados, tan armados han de estar contra mí, que la palabra primera sea una puñalada que me pase el corazon, sin darme lugar á apartarme de la ira? En conclusion, padres, yo me resuelvo, fiado en Dios y en vuestras oraciones, de partirme, porque el quedarme aquí ó irme á otra parte tiene todos los inconvenientes que acabo de manifestaros.» Dicho esto, se levantó de la silla, y recogido el hábito, se puso en ademan de marchar. Saltáronseles las lágrimas á los religiosos viéndole partir así, y él, llorando tambien con ellos, los consolaba y les daba aliento y esperanza al despedirse.

Encontróse en el camino con los atalayas que estaban esperando su venida, y se hallaban totalmente descuidados. Eran indios, y su primer impulso fué echarse á los piés del Obispo, pedirle perdon del encargo que allí tenian, y excusarse con que eran mandados y aun forzados á ello por los alcaldes del pueblo. Después les asaltó el temor de ser castigados porque no habian avisado su llegada segun les tenian mandado. A esto acudió el Obispo con el arbitrio de atarlos él mismo unos con otros, ayudado de un religioso compañero que llevaba consigo, para que así tuviesen excusa de no haber obedecido, y á modo de prisioneros les hizo ir detrás de sí. En esta forma, después de haber andado toda la noche, entró al amanecer en Ciudad-Real sin que nadie le sintiese, y se fué derecho á la iglesia. Informóse de un clérigo, á quien envió á llamar, del estado en que las cosas se hallaban, y con el mismo, luego que fué hora, avisó á los alcaldes y regidores de su llegada, previniéndoles que viniesen al templo, donde los estaba esperando.

Vinieron ellos acompañados de toda la ciudad, y tomaron asiento como si se pusieran á oir sermon. Entonces salió el Obispo de la sacristía para hablarles, sin que nadie hiciese la menor señal ni de sumision ni de cortesía. Luego que tomó asiento, el secretario del Cabildo se levantó y leyó el requerimiento proyectado, en que le decian que los tratase como personas de calidad y los ayudase á conservar sus haciendas, y ellos en tal caso le tendrian por su obispo y obedecerian como á

[1] En ella se decia: «El Obispo vuelve á esa tierra para acabar de destruir esa pobre ciudad, y lleva un oidor que tase de nuevo la tierra. No sabemos cómo vuesa señoría no remedia tantos males.»

su legítimo pastor. Sin duda por moderacion no se atrevió el secretario á leer la segunda parte del requerimiento, que contenia la negativa en el caso contrario. El prelado, habiendo oido todo cuanto el otro quiso leer, contestó de un modo tan decoroso y modesto, les hizo ver cuán pronto estaba á dar por ellos su sangre y su vida, pues eran ovejas suyas, cuanto mas el de ayudarlos á la conservacion de sus bienes en todo lo que no llegase á ofensa de Dios ni daño del prójimo; les pidió con tal ternura y emocion que mirasen bien lo que hacian, que dejasen de escuchar sus pasiones, y considerasen que tales movimientos y asonadas no podrian servir mas que para despeñarlos; en fin, tanto les supo decir y con tan persuasivas razones, que los mas de los oyentes, templados ya y rendidos á sus palabras, sentian extinguirse en su corazon todos los impulsos de la ira, para dar entrada entera á los de la sumision y del sosiego.

Pero uno de los regidores, ó mas duro ó mas necio que los demás, sin dejar su asiento ni hacer género ninguno de acatamiento, le dijo que debia considerarse dichoso en tener por súbditos á caballeros tan principales como allí eran; que debia tratarlos con mas comedimiento y respeto, y que era extraño que siendo un particular enviase á llamar á un cabildo tan noble y tan respetable; siendo mucho mas regular que él hubiese ido primero por las casas, y después se presentase en el Ayuntamiento á proponer humildemente cuanto le conviniese. «Cuando yo os quisiese pedir, replicó el Obispo, revistiéndose entonces de toda la dignidad de su carácter, algo de vuestras haciendas, entonces os iré á hablar á vuestras casas; pero sabed vos y los demás á cuyo nombre hablais, que cuando lo que hubiese de tratar con vosotros fuesen cosas tocantes al servicio de Dios y de vuestras almas y conciencias os he de enviar á llamar y mandaros que vengais adonde yo estuviere, y habeis de venir trompicando, mal que os pese, si sois cristianos.» El fuego y la vehemencia con que estas palabras fueron dichas no dejaron á aquel orgulloso mentecato ni á ninguno de los circunstantes ánimo para replicar, y él, dejándolos confundidos, se levantó para entrarse otra vez en la sacristía.

En esto se llegó á él el secretario del Cabildo, y con mas comedimiento que antes le pidió, á nombre de la ciudad, que señalase confesores que absolviesen á sus vecinos y los tratasen como cristianos. «De muy buena gana, contestó el Obispo, y volviéndose al concurso, yo señalo, dijo, por confesores con toda mi autoridad al canónigo Juan de Perera y á todos los religiosos de Santo Domingo que estuvieren expuestos por su superior y se hallen en este obispado.» Respondieron todos á voces que no querian aquellos, sino otros que les conservasen sus haciendas. «Yo los daré como los pedis», dijo el Obispo; y señaló á un clérigo de Guatemala y á un religioso mercenario, sacerdotes los dos muy prudentes y en quienes él tenia confianza. El compañero del Obispo, que ignoraba esto y creia que ya contemporizaba, tiróle de la capa y le dijo: «No haga vuesa señoría tal cosa: primero morir.» No lo dijo el buen fraile tan paso, que no fuese oido, y al instante se renovó la tempestad y el alboroto, de modo que amagaban maltratarle. La entrada de dos padres mercenarios, que venian á convidar al Obispo con la casa, puso fin á este ruido, y hubo lugar para que sacasen al prelado y á su compañero de la iglesia.

No bien era entrado en una celda de los oficiosos frailes y empezado á reparar sus fuerzas desfallecidas, cuando aquellos hombres frenéticos, cargados de armas y arrebatados de furor, inundan el convento, y los mas osados penetran hasta donde se hallaba el Obispo. A sus voces, á sus amenazas y á sus denuestos, al aspecto de las armas con que por todos lados se le amagaba, el pobre anciano creyó que era llegada su hora, y se quedó turbado y suspenso, bien que no hiciese ni dijese cosa ajena de su entereza y decoro. No pudo de pronto saberse la causa de aquel estruendo, por el miedo, las voces descompuestas, y la agitacion y confusion en que todos se hallaban; pero al fin se vino á comprender que toda aquella furia era nacida de la prision de los indios que estaban de atalaya, lo cual juzgaban todos aquellos vecinos que era un insulto imperdonable. «Señores, no echen la culpa á nadie, decia el Obispo, yo dí en ellos sin que ellos me viesen, y yo mismo los até para que no se los maltratase después creyéndolos de mi bando y desobedientes á lo que se les habia encargado.» Entonces uno de los vecinos, que se llamaba San Pedro de Pando, prorumpió: «Veis aquí el mundo: el salvador de las Indias ata á los indios, y enviará memoriales contra nosotros á España porque los maltratamos, y estálos él maniatando y tráelos de esta suerte tres leguas delante de sí. Otro caballero se desmandó á decir tales palabras, que los historiadores, sin duda por lo feas, no se han atrevido á estamparlas; al cual el Obispo contestó: «No quiero, señor, responderos por no quitar á Dios el cuidado de castigaros; porque esa injuria no me la haceis á mí, sino á él.» Entre tanto en el patio del convento la chusma seguia echando fieros, y aun apaleaba al criado del Obispo, porque decian que él habia atado á los indios. Viendo pues los mercenarios insultada su casa de aquel modo y llegar la descompostura á aquel exceso, olvidándose por entonces de la humildad y resignacion que su estado les prescribia, y acudiendo á las armas tambien, echaron á fuerza viva toda la canalla fuera, y los principales, que estaban con el Obispo, los siguieron y le dejaron en paz.

Eran entonces las nueve de la mañana, y parece increible que en tan poco tiempo como el que medió desde que el Obispo envió á llamar al Cabildo pudiesen cometerse tantos desaciertos y tan grandes desacatos. Pero aun se hace mas increible que antes de que diesen las doce del dia, no solo estuviese la furia popular mitigada, sino que el prelado fuese visitado de paz por casi todos los vecinos, que se le ponian de rodillas, le besaban la mano, pidiéndole perdon de lo que habian hecho, le re-

conocian y aclamaban por su verdadero obispo y pastor. Algunos principales, para mayor muestra de paz, se quitaron las espadas, y los alcaldes no llevaron varas delante de él. En suma, con las mayores muestras de regocijo y en procesion solemne le sacaron del convento de la Merced, y le condujeron á una de las casas principales, ya preparada para aposentarle. Allí le colmaron de regalos, de respeto y de obsequios; el segundo dia de Navidad jugaron cañas para festejarle, y las demostraciones de amor, aprecio y reverencia eran entonces tan extremadas y grandes como antes habian sido las de violencia y aversion. Dícese que para esta mudanza tan repentina no hubo ni mediador, ni mensajes, ni ruegos, ni condiciones, y de este modo se la quiere caracterizar de milagrosa. Pero el flujo y reflujo de estas pasiones populares suele ser tan vario como violento, y las consideraciones y diligencias de todos los hombres pacíficos que no habian entrado á la parte del tumulto, unidas á los respetos que al fin debian conciliarse el carácter y las virtudes del prelado, podian muy bien, sin acudir á prodigios, producir aquel trastorno tan agradable como repentino.

Mas á pesar del aspecto de serenidad y de paz que habian tomado las cosas, el Obispo desde aquel dia fatal se propuso en su corazon renunciar á conducir un rebaño tan indócil y turbulento. Los motivos fundamentales de la contradiccion y del disgusto permanecian siempre en pié, y no era posible destruirlos, pues ni aquellos españoles habian de renunciar á sus esclavos y granjerías ilícitas, ni él en conciencia se las podia consentir. Añadíase á esta difícil situacion el disgusto que recibia con las cartas que entonces le enviaban el virey y visitador de Méjico, difentes obispos y muchos religiosos letrados, en que ásperamente le reprendian su teson, motejándole de terco y duro, haciendo lo que nadie hacia en las Indias, el negar los Sacramentos á los cristianos, con lo cual condenaba todo lo que los otros obispos hacian, sacrificando de este modo al rigor de su opinion el honor de los demás prelados y el sosiego del Nuevo Mundo. El odio, por tanto, que se habia concitado por la singularidad de su conducta era general, y segun su mas apasionado historiador, no habia en Indias quien quisiese oir su nombre, ni le nombrase sino con mil execraciones [1]. Todo pues le impelia á abandonar un puesto y un país donde su presencia, en vez de ser remedio, no debia producir naturalmente mas que escándalos. Hallándose en estos pensamientos fué llamado á Méjico á asistir á una junta de obispos que se trataba de reunir allí para ventilar ciertas cuestiones respectivas al estado y condicion de los indios, y esto fué ya un motivo para que apresurase sus disposiciones de ausentarse de Chiapa; en lo cual acabó de influir eficazmente la llegada del juez que se aguardaba de Gracias-á-Dios para la visita de la provincia prometida por la audiencia de los Confines.

Era este el licenciado Juan Rogel, uno de los ministros que la componian, y su principal comision la de arreglar los tributos de la tierra, á la sazon tan exorbitantes, que por muy ajenos que estuviesen los oidores de dar asenso á las quejas del Obispo, esta fué tan notoria y tan calificada, que no pudieron menos de aplicarle directamente remedio en la visita de Rogel. Deteníase este en empezar á cumplir con su encargo y ejecutar sus provisiones. Notábalo el Obispo, y apuraba cuantas razones habia en la justicia y medios en su persuasion para animarle á que diese principio al remedio de tantos males como los indios sufrian, poniendo en entera y absoluta observancia las nuevas leyes. Al principio el Oidor escuchaba sus exhortaciones con atencion y respeto; mas al fin, ó cansado de ellas, ó viendo que era necesario hablarle con franqueza, le contestó un dia en que le vió mas importuno: «Bien sabe vuesa señoría que aunque estas nuevas leyes y ordenanzas se hicieron en Valladolid con acuerdo de tan graves personajes, como vuesa señoría y yo vimos, una de las razones que las han hecho aborrecidas en las Indias ha sido haber vuesa señoría puesto la mano en ellas, solicitándolas y ordenando algunas. Que como los conquistadores tienen á vuesa señoría por tan apasionado contra ellos, no entienden que lo que procura por los naturales es tanto por amor de los indios cuanto por el aborrecimiento de los españoles; y con esta sospecha, mas sentirian tener á vuesa señoría presente cuando yo los despojo, que el perder los esclavos y haciendas. El visitador de Méjico tiene llamado á vuesa señoría para esa junta de prelados que hace allí, y vuesa señoría se anda aviando para la jornada; y yo me holgaria que abreviase con su despedida y la comenzase á hacer, porque hasta que vuesa señoría esté ausente, no podré hacer nada; que no quiero que digan que hago por respeto suyo aquello mismo á que estoy obligado por mi comision, pues por el mismo caso se echaria á perder todo.»

Este lenguaje era duro, pero franco, y en cierto modo racional. El Obispo se persuadió de ello, y abrevió los preparativos de su viaje, que estuvieron ya concluidos para principios de cuaresma de 1546, y salió al fin de Ciudad-Real al año, con corta diferencia, que había entrado en el obispado. Acompañáronle en su salida los principales del pueblo, y alguna vez le visitaron en los pocos dias que se detuvo en Cinacatlan para descansar y despedirse de sus amigos los religiosos de Santo Domingo: prueba de que las voluntades no quedaban tan enconadas como las desazones pasadas prometian.

De allí se fué á Chiapa á despedirse de aquel convento y á recoger á su compañero fray Rodrigo Ladrada, que habia permanecido enfermo casi todo el año; y con él y otros dos religiosos, fray Vicente Ferrer, su compañero en el viaje á la audiencia de los Confines, y el padre Luis Cancer, uno de los pacificadores de Cóban, y el canónigo de su iglesia Juan de Perera, hombre atinado, prudente y virtuoso, tomó el camino de Méjico para asistir á la junta á que se le llamaba.

[1] Remesal, lib. 7, capítulos 15 y 16.

Ya se indicó arriba que al tiempo de promulgarse las nuevas leyes se nombraron diferentes visitadores para que fuesen á ponerlas en ejecucion en las provincias del Nuevo Mundo. El que se destinó para Nueva España fué don Francisco Tello Sandoval, del consejo de Indias, hombre prudente, versado en negocios y dotado de todas las cualidades necesarias para el encargo que llevaba, el cual, como viese la resistencia que todos oponian al cumplimiento de aquellas ordenanzas, resistencia tanto mas fuerte, cuanto la encontraba apoyada en las razones políticas del virey don Antonio Mendoza y demás autoridades eclesiásticas y civiles del país, admitió las representaciones que le hicieron, dirigidas al Emperador para su revocacion, y suspendió la ejecucion hasta que volviesen los procuradores que aquel reino enviaba con este objeto. Entre tanto, y segun el tenor de las instrucciones que llevaba de España, acordó formar una junta de prelados y de hombres doctos, los cuales, entre otras cosas, tratasen y resolviesen las cuestiones de derecho público y privado que ofrecian á cada paso la conquista de las Indias, la esclavitud de sus naturales y sus repartimientos por encomiendas. Tal vez quiso Sandoval entretener los ánimos y contenerlos con el espectáculo de estas disputas entre tanto que venia la resolucion final del Gobierno, ó acaso imaginó que siendo tan pocos los que defendian la libertad y derechos de los indios, respecto de los que se inclinaban á favor de los conquistadores, las decisiones de la junta acallarian los escrúpulos de los unos, asegurarian la posesion de los otros, y pondrian silencio á aquella disputa prolongada por tantos años. En este último caso debió aquel ministro excusar el llamamiento del obispo de Chiapa, ó no conocia bien su carácter y su fuerza. Sus principios y su doctrina no eran fáciles de sostenerse contra el interés y las pasiones de la muchedumbre; pero en el campo de la controversia eran incontrastables, y sus adversarios, disputando á razones y á sabiduría con él, tenian que darse por vencidos.

El miedo de lo que podia en esta clase de debates habia penetrado en Méjico al acercarse allá, y fué tan grande la conmocion de los ánimos en odio suyo cuando supieron que llegaba, que el Virey y el Visitador, temiéndose algun escándalo, le escribieron que se detuviese hasta tanto que ellos le avisasen. Calmóse de allí á poco aquel recelo, y el Obispo entró en la ciudad á mitad de mañana, cuando las calles estaban mas llenas, sin que nadie le hiciese ni el menor desacato ni el desaire mas leve; antes bien muchos, señalándole respetuosamente con el dedo, y diciendo: «Este es el santo obispo, el venerable protector y padre de los indios.» Aposentóse en el convento de su órden, donde al instante fué cumplimentado por el Virey y los oidores. Pero él quiso manifestar desde el principio la poca contemplacion que pensaba tener con ellos, enviándoles á decir que le disimulasen que no les visitase, hallándose, como se hallaban, descomulgados por el castigo corporal dado á un clérigo en Antequera, con quien sin duda no se habian observado las formalidades usadas en estos casos; sea que esto fuese realmente el motivo, ó que disgustado de las condescendencias que tenian respecto de las nuevas ordenanzas, se valiese de tal pretexto para no conservar relacion ninguna con ellos.

La junta comenzó á deliberar: componíase de cinco ó seis obispos y diferentes teólogos y juristas, así de religion como seglares. El influjo y preponderancia que nuestro obispo de Chiapa tuvo en sus discusiones se deja conocer por los principios que se sentaron unánimemente como bases indubitables, y debian servir de regla en las decisiones y declaraciones de los diferentes puntos que se controvertian. Estos principios fueron ocho, pero aquí se pondrán solos tres, suficientes á dar á conocer el espíritu y miras de aquella asamblea. Primero: todos los infieles, de cualquiera secta y religion que fuesen, por cualesquier pecados que tengan, cuanto al derecho natural y divino y el que llaman derecho de gentes justamente tienen y poseen señorío sobre sus cosas que sin perjuicio de otro adquieren, y tambien con la misma justicia poseen sus principados, reinos, estados, dignidades, jurisdicciones y señoríos. Segundo: la causa única y final de conceder la Sede Apostólica el principado supremo de las Indias á los reyes de Castilla y Leon fué la predicacion del Evangelio y dilatacion de la fe cristiana, y no porque fuesen mas grandes señores ni príncipes mas ricos de lo que antes eran. Tercero: la santa Sede Apostólica, en conceder el dicho principado á los reyes de Castilla no entendió privar á los reyes y señores naturales de las Indias de sus estados, señoríos, jurisdicciones, lugares y dignidades; ni entendió dar á los reyes de Castilla ninguna licencia ó facultad por la cual la dilatacion de la fe se impidiese y al Evangelio se pusiese algun estorbo, de modo que se retardase la conversion de aquellas gentes.

Esta era en suma la doctrina que Casas predicaba treinta años hacia, la que habia sostenido delante del Emperador en el año 1519, la que literalmente estaba contenida en su libro *De unico vocationis modo*, la que fué consignada en su historia, y la que le habia servido de base para toda su conducta, así apostólica como pastoral. Al tenor de ella fueron rigorosamente juzgados todos los casos y cuestiones que se propusieron en la junta relativos á conquistas, poblaciones, encomiendas y tráfico escandaloso que se hacia de hombres, trocándolos por bestias, por armas y por mercaderías. Vióse pues que no eran solos Casas y sus frailes dominicos los que llevaban por terquedad y odio al nombre español aquellas rígidas opiniones. Era una congregacion entera de hombres los mas eminentes en dignidad, sabiduría y virtud de toda la América; los cuales no se contentaron con aquellas declaraciones, sino que al tenor de aquella doctrina extendieron un formulario por donde los confesores se guiasen para oir en penitencia y absolver á todos los que vivian de los negocios de América, y tambien el largo memorial que

hicieron para el Rey y consejo de Indias, con el fin de que se pusiesen en ejecucion los puntos importantes que contenia, y se remediasen los males de Indias de aquel modo, ya que el de las nuevas leyes no era practicable.

Disuelta la junta, el obispo de Chiapa quedaba todavía con la amargura de que no se hubiese tratado en ella el punto de la esclavitud de los indios con la prolijidad y atencion que él queria. Diferentes veces lo habia propuesto, y bajo diferentes pretextos y efugios siempre se habia eludido entrar en su discusion. Manifestólo al Virey, quien francamente contestó que aquello se callaba por razon de estado, y que él mismo habia mandado se dejase sin resolver. No le replicó Casas por entonces; pero á pocos dias, predicando delante de él, se dejó caer en aquel pasaje de Isaías en que pinta al pueblo de Dios descontento de que le muestren el buen camino, y no queriendo oir su ley, y diciendo á los que ven que no vean, á los que miran que no miren lo que es bueno, y á los que le hablan que le hablen cosas agradables[1]. Y hizo una aplicacion tan briosa y elocuente á la tímida política del Virey, que este señor, siempre medido y prudente, pero hecho mas timorato con la edad, y que por otra parte habia siempre respetado las virtudes y sabiduría de nuestro obispo, no pudo resistirse á su amonestacion, y le permitió que en su convento se hiciesen todas las juntas y conferencias públicas que quisiese, no solo sobre los esclavos, sino sobre los demás puntos que estimase oportunos y convenientes al bien de los naturales, ofreciéndole que él recomendaria al Rey las declaraciones que resultasen, para que se pusiesen en ejecucion.

El Obispo en consecuencia volvió á reunir los individuos que habian sido de la junta, excepto los obispos, y en conferencias y disputas públicas se controvertió por algunos dias la materia de la esclavitud de los indios y la de sus servicios personales. Lo mas curioso de estos debates fué la justicia solemne que allí se hizo del célebre requerimiento que se formó cuando las expediciones de Ojeda y de Nicuesa, y que habia servido despues de norma y de pretexto para todas las entradas, descubrimientos, intimaciones y guerras hechas á los infelices americanos. Ya mucho antes el cronista Oviedo habia hecho de aquella formalidad absurda la burla que merecia. Pero el asunto se trató con mas seriedad en esta junta de Méjico; porque, después de hacer patentes los defectos esenciales que tenia en sí el requerimiento, y de la torpeza y insustancialidad con que se ponia en ejecucion por los conquistadores[2]; después de recordar las palabras memorables de aquel cacique que contestó á la intimacion de Enciso, que el Papa que daba lo que no era suyo, y el Rey que le pedia y tomaba aquella merced debian de ser algunos locos, se declararon por tiranos á todos cuantos con semejantes pretextos habian hecho guerras y sujetado esclavos, condenándolos á la restitucion de los daños y perjuicios que hubiesen causado. Diéronse tambien por ilícitos los servicios personales de los indios, y de este modo la junta correspondió á los fines de su formacion; contentándose con decir la verdad á los españoles, que era á lo que estaba obligada; aunque bien sabia, segun dice el historiador de Chiapa, que no porque lo dijese habian de ponerse los indios en libertad.

Este fué el último servicio que su protector les pudo hacer en América. Convencido íntimamente de que, segun la disposicion de los ánimos, la flaqueza y parcialidad de los gobernadores, el endurecimiento general de los interesados y el odio concebido en todas partes contra él, no podia ser útil allí á sus protegidos, se afirmó en su resolucion de renunciar el obispado y de regresar á España. Hizo pues á toda prisa sus preparativos de viaje, nombró por vicario general suyo al honrado canónigo Juan de Perera con todas las instrucciones competentes para la administracion y gobierno de la Iglesia, y dió la vela en Veracruz á principios del año 1547, siendo esta la última vez que atravesaba el Océano[3].

Su llegada á la corte fué señalada al instante, como las anteriores, por las cédulas y provisiones diferentes que en aquel mismo año se expidieron en beneficio de los indios, en fuerza de sus informes y diligencias. No se hará mencion aquí mas que de una ú otra en que se conocen mas claramente el teson y franqueza con que

[1] *Populus enim ad iracundiam provocans est, et filii mendaces, filii nolentes audire legem Dei.*

Qui dicunt videntibus: nolite videre; et aspicientibus: nolite aspicere nobis ea quae recta sunt: loquimini nobis placentia, videte nobis errores.

Auferte à me viam, declinate à me semitam... (Isaías, cap. 30, v. 9 y siguientes.)

[2] Uno de los doctores de la junta, que habia sido testigo de una de estas intimaciones, hizo allí presente el modo listo y desembarazado con que los conquistadores resumian y abreviaban el requerimiento. «A la noche, dijo, con un tambor en el real entre los soldados decia uno de ellos: A vosotros los indios de este pueblo os hacemos saber que hay un Dios, un papa, y un rey de Castilla á quien este papa os ha dado por esclavos, y por tanto os requerimos que vengais á dar la obediencia, y á nosotros en su nombre, so pena de que os harémos guerra á sangre y fuego. Al cuarto del alba daban en ellos, cautivando los que podian, con título de rebeldes, y á los demás los quemaban ó pasaban á cuchillo; robábanles la hacienda y ponian fuego al lugar.» (Remesal, lib. 7, capítulo 17.)

Véanse además en el Apéndice los dos pasajes de Oviedo y Casas sobre el mismo punto.

[3] Llorente supone que vino á España entonces en calidad de preso y bajo partida de registro: *Il y arriva comme un accusé, conduit par les suppôts de la justice.* Pero como no cita autoridad ninguna que acredite esta circunstancia, ni se halla en Remesal, ni resulta de los documentos antiguos, ni cuadra con la deferencia y los honores que recibió constantemente en España desde su vuelta hasta su muerte, no parece prudente adoptar en esta parte su opinion.

El mismo Llorente supone tambien, y en esto tiene algunos autores de su parte, que fueron siete las veces que Casas pasó á América: para esto tienen que darle un viaje con su padre antes de 1502, en que pasó allá con Ovando; otro para llevar socorros y suministros á sus labradores en 1517, y otro tercero por los años de 1529, cuando se trataba de la expedicion al Perú. Pruebas y documentos positivos que confirmen plenamente estos viajes no los hay, y por eso es muy dudoso el ponerlos en cuenta, principalmente el primero y el de 517. Aun si se considera bien lo que dice en el argumento puesto antes de la relacion se verá que el de 1529 tampoco es seguro. Allí dice que la relacion está hecha «la vez que vino á la corte después de fraile»: ahora bien, aquel escrito es de 1541 ó 1542.

sostenia sus principios. En una se prohibió á los alcaldes mayores de aquellos pueblos que pudiesen quitar los cacicazgos á los indios que los obtenian, y que solo las audiencias ó sus ministros visitadores pudiesen hacerlo. Disposicion á que dice tambien referencia la que se dió tres años después, en que se mandó que se restituyesen sus haciendas, dignidad y jurisdiccion á los caciques ó sus sucesores injustamente desposeidos; porque no es razon, decia la cédula, que por haberse convertido á la fe sean de peor condicion y pierdan los derechos que tienen; y además, porque no conviene quitarles la manera de gobernarse que antes tenian, en cuanto no fuese contrario á la fe y buenos usos y costumbres.

Las otras cédulas de este tiempo que llaman la atencion son dos relativas á que se quitasen los estorbos que los encomenderos ponian á la predicacion, estorbando que entrasen los misioneros en sus encomiendas, pues no querian que fuesen testigos de las vejaciones y agravios que hacian á los indios que tenian á su cargo. «Porque, como el fin del señorío de vuestra majestad sobre aquellas gentes, decia el Obispo en un memorial al Emperador, sea, y no otro, la predicacion y la fundacion de la fe en ellas, y su conversion y conocimiento de Cristo, y para alcanzar este fin se haya tomado por medio el señorío de vuestra majestad, por tanto es obligado á quitar todos los impedimentos que pueden estorbar que este fin se alcance, etc.» Mandóse pues que no se estorbase la predicacion de los misioneros en los pueblos de los indios, y porque algunos encomenderos se negaron á hacerlo, pretextando que ellos tenian puestos en sus encomiendas clérigos que los predicasen y doctrinasen, se expidió segunda provision para que ni por este motivo se estorbase la entrada, predicacion y aun establecimiento de los misioneros en los pueblos donde pareciese conveniente; atendiendo, segun expresa la cédula, á que los clérigos que los encomenderos ponen en sus pueblos son unos idiotas, que sirven mas de calpixques que de sacerdotes del Evangelio. *Calpixque* en lengua mejicana quiere decir *guardia de casa*, como si se dijese mayordomo; y en esto al parecer eran empleados, con inmenso perjuicio de los indios, una gran parte de los clérigos ignorantes que pasaban de España á hacer fortuna en las expediciones, ó de los que eran ordenados en Indias á pesar de su incapacidad, por la falta y abandono que hubo en la disciplina en aquellos primeros tiempos [1].

En medio de estas ocupaciones, sin duda agradables para él, puesto que conseguia fácilmente el remedio de los males que exponia, le sobrevino otra, de no tanto gusto á la verdad, pero no menos importante á su causa y de mucha mayor celebridad. Esta fué su disputa con Sepúlveda, que tuvo entonces tanta solemnidad y nombradía en el mundo político y literario, y que dió á su carácter y talentos un realce acaso mayor que ninguna de las otras ocurrencias de su vida.

El doctor Juan Ginés de Sepúlveda fué considerado en aquel tiempo como uno de los primeros literatos de España, y es aun mentado en el dia con estimacion y respeto. Es cierto que los cuatro volúmenes de sus obras son de poco uso, así para el agrado, como para la utilidad [2]; pero esto no les quita el mérito considerable que relativamente tienen cuando se las mide con el gusto de su siglo y con el del siguiente. Era hábil filósofo, diestro teólogo y jurista, erudito muy instruido, humanista eminente, y acérrimo disputador. Escribia el latin con una pureza, una facilidad y una elegancia exquisitas; talento entonces de mucha estima, aunque ahora no lo sea tanto, y en que Sepúlveda se aventajaba entre los mas señalados. Cárlos V le hizo su cronista y capellan, y sea que los estudios históricos que emprendió por razon de su encargo le llevasen naturalmente á este exámen, sea que fuese instigado á ello por los españoles de Indias, como Casas suponia, él se dedicó á tratar separadamente y con todo el cuidado de que era capaz la cuestion, ruidosa entonces, de la justicia con que se habian hecho las guerras y conquistas en América. Su opinion sin rebozo alguno estaba por la afirmativa; pero los principios fundamentales de su *Demócrates Segundo*, que así se intitulaba el tratado, eran de tal naturaleza, que la razon no podia darles asenso sin un trastorno general de las ideas primeras de justicia y equidad. Sentaba él «que subyugar á aquellos que por su suerte y condicion necesariamente han de obedecer á otros, no tenia nada de injusto»; y de aquí sacaba por consecuencia «que siendo los indios naturalmente siervos, bárbaros, incultos é inhumanos, si se negaban, como solia suceder, á obedecer á otros hombres mas perfectos, era justo sujetarlos por la fuerza y por la guerra, á la manera que la materia se sujeta á la forma, el cuerpo al alma, el apetito á la razon, lo peor á lo mejor». De semejantes principios es fácil comprender la especie de corolarios y conclusiones que resultarian, y cuáles serian las descripciones y noticias que compondrian el escrito. Su forma era la de diálogo, su marcha sentada, decisiva y segura, su método excelente, su estilo elegante y pulido en extremo; todo en fin ordenado con un gusto y un sabor dignos de discípulo tan aprovechado en la escuela de la antigüedad.

Aunque el *Demócrates* llevaba como por objeto prin-

[1] Nadie mejor describió á los calpixques que el obispo de Chiapa, el cual en un memorial que dió al Rey sobre las miserias de los indios dice así: «Póneseles á los indios, allende de lo que padecen por servir y contentar al español que los tiene encomendados, en cada pueblo un carnicero ó verdugo cruel, que llaman *estanciero* ó *calpixque*, para que los tenga bajo su mano y haga hacer todo lo que quiere el amo ó encomendero. Este los azota y apalea y empringa con tocino caliente; este los aflige y atormenta con los continuos trabajos que les da; este les viola y fuerza las hijas y mujeres, y las deshonra usando mal de ellas, y este les come las gallinas, que es el tesoro mayor que ellos poseen, y este les hace otras increibles vejaciones. Y porque de tantos males no se vayan á quejar, atemorízalos con decirles que dirá que los vido idolatrar; y finalmente, en cumplir con este tienen mas que hacer que en cumplir con veinte desordenados hombres.

[2] En nuestros dias se han reimpreso por la academia de la Historia yo dudo mucho que esta nueva edicion, por bella que sea, les haya procurado mas lectores.

cipal justificar el universal señorío de los reyes de Castilla sobre las Indias, no por eso halló mejor cabida en el gobierno español. Los ministros que le componian tuvieron entonces á la moral y honestidad pública un respeto que desconoció el escritor, y no quisieron manifestarse aprobadores de aquella apología artificiosa de la violencia y de la injusticia. Negó el consejo de Indias su licencia para la impresion, igual repulsa halló en el de Castilla, las universidades le reprobaron, y algunos sabios le combatieron. Sepúlveda, desengañado de que no podia hacerlo publicar en España, consiguió imprimirlo en Roma, aunque bajo la forma de una apología contra la censura que del mismo libro habia hecho el obispo de Segovia, y además trabajó en castellano un sumario para inteligencia de la gente comun, ignorante del latin.

En medio de estas incidencias llegó á España el obispo de Chiapa, y no es fácil concebir el ahinco y la vehemencia con que se puso inmediatamente á combatir aquella perniciosa doctrina. Mientras que el *Demócrates* no salió á luz, sus hostilidades fueron tambien particulares y limitadas á la conversacion y á escritos confidenciales. Mas luego que la apología salió impresa y vió el sumario de ella en castellano, el campeon de los indios creyó que no debia guardar silencio por mas tiempo, y salió á encontrarse públicamente en la palestra con su adversario.

Casas no podia ciertamente contender con el doctor ni en retórica, ni en método, ni en correccion, ni en elegancia. Confesaba llanamente él esta ventaja; pero desdeñando quizá por frívolas y ajenas de su profesion y de sus canas las artes del bien decir, le parecia, y no sin fundamento, que la sanidad de su doctrina y la vehemencia de su celo le darian bastante elocuencia para sobrepujar á su rival. El probó en el largo escrito que hizo entonces, y á que dió tambien el título de apología, que los dos principios en que Sepúlveda fundaba su opinion eran la causa de la perdicion y muerte de infinitas gentes y de la despoblacion de mas de dos mil leguas de tierra, desoladas y yermadas de diversos modos por la crueldad é inhumanidad de los españoles con sus conquistas y sus encomiendas. El hizo ver que el doctor escribia sobre una materia que ignoraba; primero, no sabiendo lo que se habia hecho en aquellos países, así por los que habian ido allá á conquistar, como por los que habian ido pacíficamente á convertir; segundo, por no estar bien instruido en el carácter, calidad y costumbres de aquellos naturales, á quienes con desabrido pincel retrataba de un modo tan odioso. Manifestó la oposicion de aquellos bárbaros principios con los de la ley natural, con los de la simpatía humana y con las máximas del Evangelio. Y viendo el partido que su adversario queria sacar de la muerte del padre Cancer, á quien por aquella época los indios de la Florida habian miserablemente sacrificado por no ir acompañado de gente de guerra que le defendiese, decíale con resolucion: «Pero aprovéchale poco: porque aunque mataran á todos los frailes de Santo Domingo, y á san Pablo con ellos, no se adquiriera un justo derecho mas del que antes habia, que era ninguno, contra los indios. La razon es, porque en el puerto donde les llevaron los pescadores marineros, que debieran desviallos de allí, como iban avisados, han entrado y desembarcado cuatro armadas de crueles tiranos que han perpetrado crueldades extrañas en los indios de aquellas tierras, y asombrado y escandalizado é inficionado mil leguas de tierra. Por lo cual tienen justísima guerra hasta el dia del juicio contra los de España, y aun contra los cristianos; y no conociendo los religiosos ni habiéndolos visto, no habian de adivinar que eran evangelistas [1].»

La disputa, por la fuerza de los dos contendientes, por la materia en que se versaba, y por la parte que el público tomaba en ella, pareció al Gobierno de bastante importancia para darle toda la solemnidad posible y avocarla á su decision. Formóse pues una junta de los mas señalados teólogos y juristas del tiempo, que acompañando á los consejeros de Indias, oyesen y examinasen las razones de los dos contendientes, y decidiesen, por decirlo así, no de la América, cuya suerte estaba ya decidida, sino del reposo y sosiego de las conciencias de los que la poseian. Fué primeramente oido el doctor, que dijo en aquella sesion cuanto le pareció en abono de su doctrina y principios. Después el Obispo leyó su apología, que duró cinco dias consecutivos. La junta encargó al célebre teólogo Domingo de Soto que hiciese un extracto de las diferentes razones que uno y otro alegaban: este sumario se les comunicó alternativamente para que instasen y replicasen, segun creyesen oportuno. Pero la decision no se dió, y á mi ver con una prudencia laudable.

La doctrina de Casas se dirigia manifiestamente á refrenar los excesos que cometian los españoles en Indias, abusando de su fuerza y de su dominio, sobre sus débiles habitantes. Mas no dejaba de ofrecer ocasion á interpretaciones siniestras si se la consideraba en el rigor absoluto de sus principios. Sus enemigos no desperdiciaron esta ventaja, y se aprovecharon de ella para ver si podian desacreditarle con el Gobierno, que tanta estimacion y entrada le dispensaba. Los mas enconados en este ataque eran los que se hallaban comprendidos en su rigoroso *Confesonario*, los cuales á boca llena le acusaban de negar por uno de sus artículos el título ó señorío que sobre aquel Nuevo Mundo correspondia á los reyes de Castilla. Estas acusaciones se acumulaban en esta misma época de su disputa con Sepúlveda. Añadióse á ellas el desabrimiento de que el que mas las enconase fuese el cabildo de Ciudad-Real

[1] En este mismo lugar añade después: «Y no debe de presumir el doctor de ser mas celoso que Dios, ni darse mas priesa para convertir las ánimas que se da Dios. Bástele al señor doctor que sea como Dios manda, pues Dios es maestro y él discípulo; y por tanto, conténtese su merced con persuadir esta via y forma que instituyó Cristo Dios (la de predicar el Evangelio pacíficamente); y no intentar otra que el diablo inventó, y su imitador y apóstol Mahoma con tantos latrocinios y derramamiento de sangre humana siguió.»

por medio de su apoderado Gil Quintana, aquel dean de la iglesia de Chiapa que dió en la cuaresma del año de 1545 ocasion con su inobediencia y rebeldía á los escándalos y desacatos que se han referido arriba. Este mal clérigo en la residencia que el Obispo habia hecho en Méjico se le humilló y pidió absolucion de la censura que tenia sobre sí. Diósela el prelado gustoso, como hombre que no guardaba rencor con nadie y se dejaba apaciguar fácilmente, y aun le rogó que se sosegase y se volviese á su iglesia. El Dean luego que se vió absuelto y que podia presentarse donde quiera libremente, comenzó á censurar al Obispo, y á llenar la ciudad de quejas y murmuraciones contra él. Hizo mas, pues luego que tuvo noticia de que Casas se venia á España, solicitó del cabildo de Ciudad-Real que le diesen poderes para venir á reclamar en su nombre contra los perjuicios y desórdenes que se seguian en la provincia de las disposiciones que habia dejado allá relativamente á confesores. Dióselos el cabildo, y él anduvo en la corte con tanta ignominia como insolencia, agenciando y solicitando contra su obispo, hasta que vió que renunciaba la mitra. Entonces, ya como seguro y satisfecho, se volvió á Indias, y en el viaje se le sorbió el mar, justo, cuando menos aquella vez, en devorar á un villano.

Mas aun cuando este y los demás agentes y promovedores de aquella acusacion fuesen de tan poco valor, el artículo sobre que recaia era demasiado delicado para que el Gobierno se desentendiese de él. El obispo de Chiapa fué llamado ante el consejo de Indias á explicar su doctrina y salvar el inconveniente que se le oponia. El se presentó con un escrito en que habia treinta proposiciones, comprensivas de todo lo que pensaba respecto de lo hecho en Indias, una de las cuales era expresamente dirigida á asignar el verdadero y fortísimo fundamento en que se asienta y estriba el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y Leon tienen al orbe de las Indias occidentales. Estas proposiciones se presentaron sin pruebas, por la mucha priesa que el Consejo le daba con el fin de enviar al Emperador sus explicaciones. Reservábase el Obispo explicarlas y comprobarlas en libro aparte, como en efecto lo hizo en su *Tratado comprobatorio,* que escribió posteriormente. Son notables las palabras con que terminaba aquel primer escrito: «Esto es, señores muy ínclitos, lo que en cuarenta y nueve años que há que veo en las Indias el mal hecho, y en treinta y cuatro que ha que estudio el derecho, siento.»

Sin duda el Gobierno se dió por satisfecho con estas explicaciones, aunque á la verdad no salvasen sino con efugios y sofismas la contradiccion que envolvian con el rigor de los principios fundamentales en que se apoyaba. Su buena intencion conocida lo salvaba todo, sus virtudes y ancianidad lo cubrian con un velo de respeto que nadie osaba romper, y acaso tambien la autoridad no era en aquel tiempo tan delicada y escrupulosa en estas materias. Lo cierto es que el obispo Casas no solo no fué molestado ni afligido, sino que siguió disfrutando de los mismos respetos, consideracion y confianza que hacia tantos años se le dispensaban.

Ni pudo arrancarle de este lugar preeminente y venerable el ataque furioso y temerario que algunos años después hizo contra él el franciscano fray Toribio Motolinia [1].

Pasó este religioso á Méjico con los demás misioneros de su órden que, á peticion de Cortés, se enviaron á España, y llegaron allá poco tiempo después de ganada la capital. Señalábase entre ellos por lo pobre y astroso de su vestido, por su continuacion en predicar, por la austeridad de sus virtudes, y tambien por sus talentos. Adquirió bastante inteligencia en las antigüedades del país y estado de aquellas gentes, y escribió diferentes memorias acerca de ello, que son citadas con honor por Herrera y otros escritores. Pero lo que mas le distinguia era su liberalidad con los indios: nada tenia que no les diese, y se le veia algunas veces quedarse sin alimento por repartir entre ellos el que recibia para sí. Tales son las cualidades con que le pinta Bernal Diaz, y por lo mismo es tanto mas de extrañar que entre las dos opiniones que dividian entonces á los teólogos y juristas de América tomase la menos favorable á sus naturales. Pudo para ello influir la oposicion en que siempre han estado los doctores de las dos religiones, y pudieron los franciscanos dejarse infatuar tambien por la reverencia y aun adoracion con que Cortés, y á su ejemplo los cabos de su ejército, afectaban tratarlos y engrandecerlos. Pero si estos dos motivos, y aun si se quiere el de la conviccion personal, son bastantes á explicar la razon de los principios que Motolinia seguia, no bastan ni con mucho á fundar ni aun á excusar el modo acalorado é imprudente de sostenerlos. Probablemente debajo de aquel sayal roto y grosero y en aquel cuerpo austero y penitente se escondia una alma atrevida, soberbia, y aun envidiosa tal vez. A lo menos la hostilidad cometida contra el obispo de Chiapa presenta estos odiosos caractéres. Pues no bien llegaron á America los Opúsculos que el Obispo hizo imprimir en Sevilla por los años de 1552, cuando este hombre audaz se armó de todo el furor que suministra la personalidad exaltada, y en una representacion que dirigió al Rey en principios del año de 1555, con achaque de defender á los conquistadores, gobernadores, encomenderos y mercaderes de indios, trató á Casas como al último de los hombres. Yo he dudado si convendria dar en esta obra alguna idea de aquel insolente escrito, que ha permanecido inédito hasta ahora; pero al fin me he deter-

[1] Su verdadero nombre era fray Toribio de Benavente, como natural de esta villa; después se puso el apellido de Motolinia, por ser la primera palabra mejicana que habia aprendido. Significa *pobre*, y los indios la repetian muy á menudo cuando hablaban de él y de sus compañeros, como para distinguirlos de los otros castellanos, á quienes consideraban ricos. (Véase á Torquemada, *Monarquia indiana*, tomo III, cap. 25, fol. 43.)

Existe en la biblioteca del Escorial su *Historia de Nueva España*, dividida en tres partes, escrita en 1541. Es un tomo en folio, y no lleva su nombre.

minado á poner un extracto de él en el Apéndice, por dos razones: la primera, porque la memoria respetable del obispo de Chiapa no puede padecer menoscabo alguno por ello; y la segunda, porque esta clase de desvaríos, al paso que sirven á pintar la índole del corazon humano y las costumbres del tiempo, podrán tambien servir de consuelo á los que, sin el mérito y sin las virtudes de Casas, se vean atacados tan indignamente como él.

Yo ignoro si esta invectiva cruel llegó á manos del Obispo: si acaso llegó, supo sin duda despreciarla y guardarse á sí mismo el decoro que correspondia á la inocencia y pureza de sus intenciones, á su dignidad y á sus canas. Aquel que en otro tiempo supo mirar con tan noble indiferencia las sátiras y calumnias que los vecinos de Ciudad-Real vomitaron contra él en desquite de sus rigores [1], no debia comprometerse con un fraile descarado que nada tenia que perder y aspiraba á darse importancia con el exceso mismo de su insolencia.

Casas habia renunciado su obispado en 1550 [2], y tuvo crédito bastante para hacer nombrar por sucesor suyo á fray Tomás Casillas, dominicano como él y su amigo, superior de los misioneros que llevó consigo en su último viaje á Indias, y que se habia conducido siempre con un celo y prudencia admirables. Retiróse después á vivir en el convento de San Gregorio de Valladolid, y su fiel Rodrigo de Ladrada con él, como para descansar en su compañía de tantas fatigas y afanes padecidos en sus multiplicados viajes. Juntos hacian oracion, juntos comian, juntos paseaban, y juntos se alentaban á la defensa de su doctrina y al amparo de sus indios [3]. En aquella última época de su vida Casas daba principalmente su tiempo á los ejercicios y atenciones austeras de su religion, con las cuales cumplia como el mas fervoroso novicio, ocupando el resto con el desempeño de los muchos é importantes informes que acerca de los negocios de Indias se le pedian por el Gobierno y por sus superiores, y con la composicion de sus historias voluminosas, empezadas tantos años hacia y que no habia podido concluir.

Mas no por estar entregado á estas ocupaciones, ya piadosas, ya literarias, descuidaba un punto la proteccion y defensa de sus indios, que era, por decirlo así, la obligacion principal de su vida. Oíale siempre el Gobierno en estas materias con una deferencia respetuosa, y casi siempre su dictámen prevalecia. Así, cuando en el año de 1556 se tomó la resolucion de poner en venta las encomiendas y lugares de repartimientos en Indias para atender á las urgencias de la corona con el producto de su venta, Casas supo representar con tal vigor el desdoro que se seguia á la palabra real dada tantas veces, de no enajenar jamás aquellos lugares, y los perjuicios funestos que resultarian de esta violacion de la fe pública, que se revocó el decreto, y el Gobierno se contentó con pedir algun servicio voluntario á Méjico y al Perú. Los años adelante, con motivo de haberse mandado pasar á Panamá la audiencia de los Confines, trasladada anteriormente desde Gracias-á-Dios á Guatemala, los clamores de esta provincia y sus confinantes, por falta de tribunal superior que administrase justicia, llegaron al Obispo, que, olvidándose de su edad nonagenaria y de la debilidad de sus fuerzas, se puso en camino para la corte, donde su influjo y sus representaciones pudieron tanto, que logró al fin se mandase restituir la audiencia á Guatemala, bien que esto no pudo realizarse hasta cuatro años después [4].

En medio de la satisfaccion que le causaba este beneficio que proporcionaba á aquellas provincias, objeto para él de tantos cuidados y solicitudes, le asaltó la enfermedad que terminó sus dias en el convento de Atocha, á últimos de julio de 1566, cuando, segun la opinion comun, tenia noventa y dos años de edad. Sepultáronle en la capilla mayor de la Vírgen, y aunque sus exequias se celebraron con la mayor solemnidad por el superior de la casa, el báculo de palo y el pontifical pobre con que él se mandó enterrar eran todavía un documento precioso de la humildad y modestia, que desde que se retiró del mundo habian sido, después de la humanidad, sus virtudes mas sobresalientes.

El respeto que su persona mereció con ellas pasó tambien á sus opiniones, que fueron veneradas y adoptadas por cuantos no tenian un interés directo en defender los excesos de los conquistadores. Largo seria referir aquí los elogios de que le colman el franciscano Torquemada, el cronista Herrera, el bibliotecario don Nicolás Antonio, y otros muchos autores señalados de

[1] En unas trovas que hicieron contra él le motejaban de gloton, y le llamaban discípulo de Juan Bocaccio, le tachaban de ignorante con el apodo de Bachiller por Tejares; ponian tachas á su linaje, y llegaron hasta tratarle de poco seguro en la fe, dando á entender que su severidad en cuanto á esclavos y restitucion era un pretexto para impedir en su obispado el uso de los Sacramentos.

[2] Segun Gonzalez Dávila, el nombramiento de Casillas fué en 19 de abril de 1550, y la renuncia de su antecesor debió ser por esta cuenta en los primeros meses de aquel año: esta fecha no está bien clara en los biógrafos de Casas. (Véase el *Teatro de las iglesias de Indias*, tomo I, pág. 194.)

[3] Dícese que á veces cuando el Obispo se confesaba con fray Rodrigo, como este fuese sordo y por lo mismo acostumbrase á hablar recio, se le oia amonestar de este modo á su ilustre penitente: «Obispo, mirad que os vais al infierno; que no volveis por estos infelices indios como estáis obligado.» La advertencia era dura, y tambien sin duda injusta, pero manifiesta de un modo bien enérgico hasta qué punto estaban penetrados aquellos buenos padres de la causa que habian tomado á su cargo.

[4] No dejan de ser tambien prueba de las atenciones que el Gobierno tenia por él los auxilios que le dispensó para su subsistencia después de su renuncia. Ignórase si se reservó alguna pension sobre las rentas de su mitra, aunque es probable que no. En 1555 le concedió el Emperador, por decreto de 1.º de mayo, doscientos mil maravedis por su vida y pagaderos en Indias, en atencion á lo que habia trabajado allá en servicio de Dios y de aquellos naturales. En 560 se le mandó pagar esta renta en la casa de la Contratacion. En 563 se le aumentó la pension hasta trescientos cincuente mil maravedis pagaderos en la nómina y paga de los del Consejo y oficios de corte.

Sin embargo, nunca debió estar pobre, y siempre le sobró dinero para sus viajes, para sus limosnas y para los gastos á que sus estudios y escritos le obligaban. En San Gregorio dejó una renta y fundacion para diez y ocho estudiantes de filosofía, distribuyéndola á razon de seis por cada uno de los tres ramos en que entonces se dividia esta enseñanza. En tiempo de Remesal duraba todavía esta fundacion.

aquellos dos siglos. El mismo consejo de Indias donde tantas veces sus ideas y aun su persona fueron en un principio escarnecidas y desairadas, llegó después á negar el permiso de imprimir los libros en que se le impugnaba, dando por razon «que á este piadoso escritor no se le debia contradecir, sido comentarle y defender» [1]. Tan prodigiosa mudanza habian hecho en menos de un siglo los hombres y las cosas.

Si se vuelven los ojos al estado en que se hallaban al tiempo en que el protector de los indios tomó sobre sus hombros aquella justa demanda, se ve que las disposiciones del Gobierno, aunque en lo general humanas y racionales. no tenian á tan inmensa distancia autoridad bastante para hacerse obedecer. Los arrogantes conquistadores se negaban á reconocer límite alguno en el uso y abuso que hacian de su poder. Suya era la tierra, suyos debian ser los hombres; ella descubierta á fuerza de audacia y de peligros, ellos, constreñidos por sus armas á sujetarse á la dominacion española, debian servir igualmente á su codicia y á sus caprichos. Librar de su opresion y de su yugo aquella raza degenerada y vil era despojar injustamente á los vencedores del fruto de sus fatigas y del galardon de sus servicios. Y siguiendo como regla de conducta estas sugestiones de su soberbia, se entregaron sin remordimiento alguno á aquel raudal de violencias que empañaron el lustre de sus maravillosas hazañas, y que seria mejor para nosotros probarnos á borrarlas de nuestra historia que intentar buscarles justificacion ni aun disculpa.

La religion, indignada de servir de pretexto á tantos escándalos, alzó la voz contra ellos, y comenzó á acusarlos sin rebozo ni contemplacion alguna delante de la opinion y delante de la autoridad. Fuerza fué oir esta voz y atender á estas reclamaciones: los que á nada tenian miedo tenian que temer á Dios. Los príncipes de la tierra y sus consejeros se vieron precisados á mostrarse consecuentes al celo que ostentaban por la propagacion de la fe, y esta arma poderosa, manejada con tanta habilidad como vehemencia por los varones insignes que se destinaron á esta obra sublime, sirvió en gran manera á mitigar el mal, ya que por estar desde el descubrimiento identificado con la posesion del Nuevo Mundo, no fuese posible extirparle de raíz.

Casas fué el mas digno intérprete de aquella sagrada inspiracion, y el campeon mas infatigable en tan generosa contienda. No hay duda que mostró en sus opiniones una tenacidad, una exaltacion y una acrimonia que tocaba ya en injusticia, y participaba mucho de la intolerancia escolástica y religiosa de su tiempo; pero á lo menos la tendencia de sus opiniones era favorecer una gran parte del linaje humano, indefensa y aniquilada por el mal trato de los que se habian arrogado el derecho de ser sus tutores, mientras que sus adversarios, adeleciendo de los mismos vicios, no tenian otro fin que el de sacar airosos á unos hombres de guerra que, por mas que se los defienda y por mas servicios que se les supongan, no pueden ser considerados en la historia del Nuevo Mundo sino como un azote de la raza americana.

Cuando á mediados del siglo pasado la filosofía y la historia empezaron á examinar las doctrinas, los acontecimientos y los hombres segun el bien ó el mal que el género humano habia recibido de ellos, al paso que se estremecieron de indignacion y de lástima al ver los infortunios y desolacion de los indios, no pudieron dejar de poner los ojos con igual entusiasmo que reverencia en los esfuerzos sublimes y filantrópicos de Casas. Perdonáronsele sus errores, perdonáronsele su exageracion y su vehemencia: estas faltas, aunque hubieran sido mayores, desaparecian delante de aquel generoso impulso y benéfico propósito á que consagró todos los momentos de su vida y todas las potencias de su alma. Casas debió entonces crecer en aprecio y nombradía; y recomendado por la historia, preconizado por la elocuencia, su nombre ya no pertenece precisa y peculiarmente á la España, que se honrará eternamente con él; sino á la América, por los inmensos beneficios que la hizo, y al mundo todo, que le respeta y le admira como un dechado de celo, de humanidad y de virtudes.

[1] Así sucedió con la *Apología y discursos de las conquistas de las Indias Occidentales*, obra escrita contra Casas, y especialmente contra su *Brevísima Relacion*, por don Bernardo de Vargas y Machuca, autor de la *Milicia indiana*.

Este hecho curioso, conservado por Remesal, se confirma tambien con la autoridad de don Nicolás Antonio y de Leon Pinelo, en sus respectivas Bibliotecas.

APÉNDICES DE LA SEGUNDA PARTE.

APÉNDICES A LA VIDA DEL CID.

Los autores que principalmente se han seguido en esta narracion son Sandoval en sus *Cinco Reyes*, y Risco en la historia que ha publicado del Cid. Estos dos escritores han dado á los hechos del héroe burgalés mas verosimilitud, mas conexion y concierto con la historia general del tiempo y con la cronología. No ignoro las dudas y objeciones que Masdeu ha acumulado en el tomo xx de su *Historia crítica de España*, así sobre la existencia del códice donde está el antiguo manuscrito producido por Risco, como tambien sobre la del Cid mismo, pero á veces no se prueba nada por querer probar demasiado. El códice estaba extraviado al tiempo que Masdeu se hallaba en Leon; después ha parecido, y me consta que en julio del año de 1806 se hallaba en la biblioteca del real convento de San Isidro de aquella ciudad, donde Risco le halló. Los caractéres con que está escrita la vida del Cid, de cuyas primeras líneas he visto una copia exacta, manifiestan, segun el dictámen de inteligentes, ser del siglo xii ó principios del xiii. Mas, dejando estos puntos de controversia á la pluma encargada de defender la buena memoria de Risco, yo me contentaré con decir que Rodrigo Diaz es un personaje muy principal de nuestra historia, y que he debido escribir su vida segun las relaciones mas probables.

Doce años después de la publicacion de estas Vidas salió á luz la *Historia de la dominacion de los árabes en España*, extractada de diferentes autores árabes por el difunto don José Antonio Conde; y aunque en muchos de los sucesos particulares no convengan sus relaciones con las de nuestros autores, en la existencia, sin embargo, de *Ruderik el Cambitur*, como ellos le llaman, en sus alianzas con algunos régulos moros, en sus correrías contra otros, en el temor que inspiraba á los almoravides, y en la conquista de Valencia, están acordes los escritores árabes con los españoles. Nueva prueba que destruye las cavilaciones escépticas de Masdeu (Véanse los capítulos 18, 21 y 22 del tomo ii de Conde.)

Otra prueba mas incontestable es el privilegio concedido por don Alonso VI á Rodrigo Diaz, para todas sus heredades y benfetrías de Vivar y demás partes, dándole ciertas exenciones y franquezas, fecho á 28 de julio de 1075. Existe en el real archivo de Simancas, y ha sido publicado en el tomo v de la *Coleccion de privilegios y fueros*, dada á luz por don Tomás Gonzalez en 1830.

I.

Linaje de Rodrigo Diaz, y sumario de sus hechos, que se hallan en el tumbo negro de la iglesia de Santiago, escritos en la era 1301, segun Sandoval, *Cinco Reyes*, fol. 56

Este es el linaje de Rodric Diaz el Campiador, que decian mio Cid, como vino dereitamente del linaje de Lain Caluo, que fo compainero de Nueño Rasuera, et foron amos iuices de Castiella. De linaje de Nueño Rasuera vino el emeperador De linaje de Lain Caluo vino mio Cid el Campiador. Lain Caluo hobo dos fillos, Ferrant Lainez et Bermut Lainez. Ferrant Lainez hobo fillo Rodric Bermudez, é Rodric Bermudez hobo fillo á Ferrant Rodriguez. Ferrant Rodriguez hobo fillo á Pedro Ferrandiz, et una filla que hobo nombre doña Elo. Nueño Lainez prisó muller á doña Elo, et hobo en ella á Lain Lueñez. Lain Lueñez hobo fillo á Diego Lainez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diaz Lainez prisó muller filla de Roy Aluarez de Astúrias, et fui muy bono home et muy rico home, é hobo en ella á Rodric Diaz. Cuando morió Diaz Lainez, el padre de Rodric Diaz, prisó el rey don Sancho de Castiella á Rodric Diaz, é criólo, é fizolo caballeiro, et fo con él en Zaragoza. Cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don Ramiro en Grados non hobo mejor caballeiro que Rodric Diaz, é vino el rey don Sancho á Castiella, é amólo muito, é dióle su alferecía, é fo muy buen caballeiro. Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don García en Santarem, non hobo y mejor caballeiro de Rodric Diaz, é seguró su seinnor, que le llevaban priso, é prisó Rodric Diaz al rey don García con ses homes. Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don Alfons su hermano en Volpellera, prop de Carrion, non ya hobo millor caballeiro que Rodric Diaz. Et cuando cercó el rey don Sancho su hermana en Zamora, ay allí desbarató Rodric Diaz gran campaina de caballeiros, et prisó muitos de illos. Et cuando mató Heli el Alfons al rey don Sancho á traicion, encalzó Rodric Diaz entro, á que lo metió por la puerta de la ciudad de Zamora, et le dió una lanzada, pues combatió Rodric Diaz por su seinnor el rey don Alfons con Ximenez Garceis de Torreillolaf, que era muy buen caballeiro, et matólo. Pues

lo getó de tierra el rey don Alfons á Rodric Diaz á tuerto, así que non lo mereció, et fo mesturado con el Rey, et egió de su tierra. E pues pasó Rodric Diaz por grandes trabaillos et per grandes aventuras. E pues se combatió en Tebar con el conde de Barcelona, que habia grandes poderes, é venciólo Rodric Diaz, é prisol con gran compaina de caballeiros et de ricos homes; et por gran bondad que habia mio Cid, soltóles todos. Y en pues cercó mio Cid Valencia, é fizo muitas bataillas sobre ella, é venciólas. Plegáronse grandes poderes de aquent mar et da aillent mar, et vinieron á conquerir Valencia, que tenia mio Cid cercada; et hobo y catorce reyes: la otra gent non habia conto; et lidió mio Cid con ellos, et venciólos todos, et prisó Valencia. Morió mio Cid en Valencia, Dios aya su alma, era mil ciento treinta y siete, el mes de mayo, et levároulo sus caballeiros de Valencia á soterrar á Sant Pedro de Cardeña, prop de Búrgos. Et mio Cid hobo moiller doña Ximena, nieta del rey don Alfons, hija del conde don Diego de Astúrias, é hobo en eilla un fillo et dos fillas. El fillo hobo nome Diego Roiz, et matáronlo moros en Consuegra. Estas dos fillas, la una hobo nome donna Cristiana, la otra donna María. Casó donna Cristiana con el infant don Ramiro. Casó donna María con el conde de Barcelona. L infant don Ramiro hobo en su moiller, la fija del mio Cid, al rey don García de Navarra, que dijeron don García Ramirez. Et el rey don García hobo en su moiller la reina donna Margerina al rey don Sancho de Navarra, á quien Dios dé vida honrada.

II.

Provision del emperador Cárlos V al monasterio de Cardeña, con motivo de la traslacion que se habia hecho de los cuerpos del Cid y doña Jimena.

El Rey.—Venerable abad, monjes y convento de San Pedro de Cardeña. Ya sabeis cómo nos mandamos dar y dimos una nuestra cédula para vosotros del tenor siguiente.—El Rey.—Concejo, justicia y regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Búrgos: Ha sido hecha relacion, que bien sabiamos, y á todos es notorio, la fama, nobleza é hazañas del Cid, de cuyo valor á toda España redundó honra, en especial á aquella ciudad donde fué vecino y tuvo orígen y naturaleza; y que así los naturales de estos reinos como los extranjeros de ellos que pasan por la dicha ciudad, de las principales cosas que quieren ver en ella es su sepulcro y lugar donde él y sus parientes están enterrados, por su grandeza é antigüedad; é que habia treinta ó cuarenta dias que vosotros, no teniendo consideracion á lo susodicho, ni mirando á que el Cid es nuestro progenitor, y los bienes que dejó á esa casa, y la autoridad que del estar él ahí enterrado se sigue al dicho monasterio, habeis desechado y quitado su sepultura de en medio de la capilla mayor, donde há mas de cuatrocientos años que estaba, y le habeis puesto cerca de una escalera y lugar no decente, y muy diverso en autoridad y honra del lugar y honra que es fama. Tambien habeis quitado de con él á doña Ximena Diaz, su mujer, y puéstola en la calostra del dicho monasterio, muy diferente de como estaba. Lo cual aquella ciudad, así por lo que toca á nuestro servicio como por la honra de ella, ha sentido mucho; y que como quiera que luego se supo, fueron á ese monasterio el corregidor é tres regidores de ella á procurar con vosotros que restituyésedes los dichos cuerpos al lugar en que solian estar, no lo habeis querido hacer; y que si esto así pasase, la dicha ciudad se tenia por muy agraviada; allende de que es cosa de mal exemplo para monasterios é religiosos, que viendo la facilidad con que se muda la sepultura de una tan famosa persona, tomarán el atrevimiento de alterar y mudar cualesquier sepulturas y memorias, de que se seguirá mucho daño á nuestros reinos; suplicándonos y pidiéndonos por merced fuésemos servidos de mandar que restituyésedes los cuerpos del Cid y su mujer en la sepultura, lugar é forma que antes estaban. E porque habiendo sido el Cid persona tan señalada como está dicho, y de quien la corona real de Castilla recibió tan grandes y notables servicios como es notorio, estamos maravillados de cómo habeis hecho esta mudanza en sus sepulturas; vos mandamos que si es así que los dichos cuerpos ó sus enterramientos están mudados, luego que esta recibais los volvais al lugar y de la forma y manera que estaban; y en caso que no estuvieren mudados, no los mudeis ni toqueis en ellos agora ni en ningun tiempo; y habiendo cumplido primero con lo susodicho, si alguna causa ó razon teneis para hacer la dicha mudanza, enviarnos heis relaciones de ello y de cómo volvisteis los dichos cuerpos y sepulturas á su primero lugar dentro de cuarenta dias, para que lo mandemos ver, y proveer en ello lo que mas convenga. Fecha en Madrid, á ocho dias del mes de julio de mil quinientos y cuarenta y un años.—*Joannis Cardinalis.*—Por mandado de su majestad, el gobernador en su nombre, *Pedro de Cobos.* (Berganza, *Antigüedades de España,* tomo I.)

III.

Elegía árabe sobre la ruina de Valencia en tiempo del Cid, traducida en castellano, segun se halla en la *Crónica general,* folio 329.

Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir; pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere.—E si Dios fizo merced á algun logar, tenga por bien de lo facer á tí, ca fueste nombrada alegría é solaz en que todos los mozos folgaban, é habien sabor é placer.—E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que hobiste con tu soberbia.—Las primeras cuatro piedras, caudales sobre que tú fueste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí, é non pueden.—El tu muy nobre muro, que sobre estas cuatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer. ca perdido ha

la fuerza que habie. —Las tus muy altas torres é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del puebro, poco á poco se van cayendo. —Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol. —El tu muy nobre rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tú muy bien servies, salido es de madre, é va onde non debe. —Las tus acequias muy cralas, de gente mucho aprovechosas, retornaron torbias; é con la mengua de las limpiar van llenas de muy gran cieno. —Las tus muy nobres é viciosas huertas que en deredor de tí son, el lobo rabioso les cavó las raíces, é non pueden dar fructo. —Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas habie, con que tomaba el tu puebro muy grande alegría, todos son ya secos. —El muy nobre puerto de mar de que tú tomabas muy grande honra, ya es menguado de las nobrezas que por él te solien venir á menudo. —El tu gran término, de que te tú llamabas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos. —A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melecina, é los fisicos son ya desesperados de te nunca poder sanar. —Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazon las dixe é las razoné. —Ya quiero departir en la mi voluntad que me lo non sepa ninguno, si non cuando fuere menester de lo departir.

APÉNDICES A LA VIDA DE GUZMAN EL BUENO.

I.

Se han omitido de propósito en esta Vida dos sucesos, que aunque creidos comunmente por los cronistas de la casa de Medinasidonia y por los historiadores, parecen hijos del amor á lo maravilloso que siempre reina en los siglos de ignorancia. Para que el lector pueda formar juicio he creido debia hacer mencion de ellos en este lugar.

El primero es el combate con la sierpe. Dícese que al tiempo en que ya reinaba Aben Jacob, una sierpe, dejando la selva donde hasta entonces se habia ocultado, se vino á las cercanías de Fez y empezó á infestar los caminos, devorando los ganados y asaltando y despedazando á los hombres. Su grandeza era monstruosa; su piel, cubierta de conchas durísimas, era impenetrable al acero, y las alas que tenia la hacian mas ligera que un caballo. Nadie se atrevia á atacarla, y el envidioso Amir aconsejaba á su primo el Rey que mandase á Guzman ir contra ella á ver si perecia en la demanda. No quiso Aben Jacob dar la órden; pero Guzman, noticioso del consejo, salió una mañana con sus armas y caballo, acompañado de solo un escudero desarmado, y se dirigió al sitio donde el monstruo hacia sus estragos. Al acercarse encontró con algunos hombres que huian espantados, y de ellos supo que la sierpe no lejos de allí reñia con un leon. Guzman los hizo volver, y llegando al sitio, vió la lucha de las fieras, y que el leon herido se defendia á saltos de los ataques de su enemigo. El héroe acometió con su lanza á la sierpe, que le salió á recibir con la boca abierta, y por ella entró la lanza hasta las entrañas. En esto el leon, mas atrevido, la arremetió impetuosamente y acabó de derribarla: murió, y Guzman hizo venir á los hombres, mandó que la cortasen la lengua, y llamó al leon, que se vino para él haciéndole mil halagos con la cola, y le acompañó hasta Fez. La presencia de este animal agradecido, la lengua de la fiera, y la admiracion de aquellos hombres fueron allí los testimonios de su victoria, cuya fama se extendió á lo lejos por Africa y por España. Los discípulos de Buffon y de Linneo podrán decir si hay en la naturaleza individuo que se parezca á la sierpe que va pintada, y si en la índole y costumbres conocidas del leon cabe la conducta que se le asigna en este cuento, que el historiador sensato desterrará sin reparo alguno al país de las fábulas caballerescas.

A esta misma época pertenece la historia del tizon, que algunos atribuyen á la esposa de Guzman doña María Coronel. Cuentan que á los tres años de haberse venido de Africa, donde quedaba su marido, fueron tan vivos en ella los estímulos del apetito sensual, que para libertarse de ellos sin mengua de su virtud, se abrasó con un tizon ardiendo la parte misma en que los sentia; remedio que no solo los apagó por entonces, sino que la dejó inhábil por el resto de su vida para el uso del matrimonio. La naturaleza estremecida se niega á creer semejante esfuerzo, que mas parece acto violento de una frenética bacante, que medio acomodado á la condicion de una dama virtuosa. La variedad con que se cuenta el hecho, atribuyéndole otros á una señora del mismo nombre que vivió después, y añadiendo que se le siguió la muerte al instante, ayuda á la incredulidad, sin embargo de haber sido adoptado por tantos. A él alude Juan de Mena en la copla 79 de sus Trescientas.

Poco mas abajo vi entre otras enteras
La muy casta dueña, de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles,
Que quiso con fuego vencer sus hogueras.
¡Oh ínclita Roma, si de esta supieras
Cuando mandabas el gran universo!
¡Qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,
Qué templo vestal á la tal hicieras!

II.

Carta del rey don Sancho á Guzman, después de alzado el cerco de Tarifa por los moros.

Primo don Alonso Perez de Guzman: Sabido habemos lo que por nos servir habeis fecho en defendernos esta villa de Tarifa de los moros, habiéndoos tenido cercado seis meses y puesto en estrecho y afincamiento. Y principalmente supimos y en mucho tuvimos dar la vuestra sangre y ofrecer vuestro hijo primogénito por el mi servicio y del de Dios delante, y por la vuestra honra. En lo uno imitasteis al padre Abraham, que por servir á Dios le daba el su hijo en sacrificio; y en lo leal quisisteis semejar la sangre de donde venides; por lo cual merecedes ser llamado *el Bueno*, y yo ansí vos los llamo, y vos ansí vos llamarédes de aquí adelante. Ca justo es que el que face la bondad tenga nombre de Bueno, y no finque sin galardon de su buen fecho; y á los que mal facen les tollan su heredad y facienda. Vos, que tan gran ejemplo y lealtad habeis mostrado y habeis dado á los mis caballeros y á los de todo el mundo, razon es que con mis mercedes quede memoria de las buenas obras y hazañas vuestras, y venid vos luego á verme; ca si malo no estobiera y en tanto afincamiento, naide me tollera que no vos fuera á ver y socorrer. Mas harédes conmigo lo que yo no puedo hacer con vusco, que es veniros á mí, porque quiero hacer en vos mercedes que sean semejables á vuestros servicios. A la vuestra buena mujer nos encomendamos la mia é yo, y Dios sea con vusco. De Alcalá de Henáres á 2 de enero, era de mil y trescientos y treinta y tres años.—*El Rey.* (Medina, *Crónica de la casa de Medinasidonia*, capítulo 27, lib. 1.)

APÉNDICES A LA VIDA DE ROGER DE LAURIA[1].

I.

Título de almirante expedido á Roger por Pedro III de Aragon. (20 *de abril de* 1283.)

Noverint universi præsentem paginam inspecturi. Quod nos Petrus etc. Attendentes merita probitatis prudentiæ et devotionis nobilis Rogerii de Loria dilecti militis consiliarii et familiariis nostri de quibus excelentia nostra plenam gerit fiduciam ab experto officium Amiraciæ regni Cathaloniæ et Siciliæ eidem duximus fiducialiter comitendum exercendum per eumdem ad honorem et fidelitatem culminis nostri usque ad nostræ bene placitum voluntatis. Mandantes universis et singulis hominibus armatæ eiusdem quod ipsi Rogerio tamquam Almirallo nostro pareant fideliter et intendat in omnibus quibus Amiratis prædecesoribus suis officium ipsum gerentibus sunt intendere et parere. Dantes et concedentes dicto Rogerio plenariam potestatem faciendi si oportuerit ab hominibus stolii seu armatæ prædictæ et de omnibus aliis hominibus qui sunt de foro Amiraciæ prædictæ ratione jurium ipsius officii tam in mari quam in terra justitias civiles et criminales et omnia alia exercenda circa dictum officium quæ consueverunt exerceri per alios Amiratos cui Amirato nostro prædicto concedimus quod habeat, et percipiat iura omnia quæ ad prædictæ Amiraciæ officium pertinere noscuntur. In cujus rei testimonium præsens privilegium fieri jussimus et sigillo pendenti nostri fecimus communiri. Dat. Mesanæ, duodecimo kalendas Maij anno Domini millesimo ducentesimo octuagesimo tertio.

[1] Los cinco primeros documentos existen originales en el real archivo de la corona de Aragon, y de allí se han trasladado á la letra; el último está copiado del testamento de Roger, que se conserva en pergamino en el archivo del monasterio de Santas Cruces.

II.

Provision de Jaime II por la que se obliga á no pedir á los sucesores y herederos de Roger cuentas ningunas de la administracion del Almirante en caso de que muera sin darlas (7 *de marzo de* 1291).

Jacobus etc. Bono animo et spontanea voluntate etc. per nos et per omnes hæredes et succesores nostros promitimus bona fide vobis nobili Rogerio de Loria fideli nostro Almirato Aragoniæ etc. à nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus hæredibus et succesoribus vestris et Petro Marti notario publico Barchinonæ à nobis legitime stipulanti nomine ipsorum hæredum et succesorum vestrorum, quod si contingat vos finire dies vestros antequam nobis reddideritis compotum seu rationem de gestis et administratis per vos in officio vestri Almiratus vel de quibuscumque aliis quæ usque ad dies obitus vestri de bonis nostris ex quacumque alia causa receperitis procuraveritis et administraveritis, nos non movebimus nec moveri faciemus nec moveri sustinebimus post obitum vestrum contra hæredes succesores vestros ex testamento vel ab intestato, nec contra testamenti exequtionem et commissarios testamenti seu ultimæ voluntatis vestræ, nec contra quoscumque alios nomine vel ratione vestri aliquam petitionem quæstionem demandam vel causam in judicio vel extra judicium, nec exigemus à prædictis hæredibus et succesoribus vestris, nec ab aliis quibuscumque personis aliquibus rationibus supra expressis, vel aliis quibuscumque, ita etiam quod ibi assereremus nos in vobis invenisse faticam de computo reddendo, vel etiam penes vos aliquid modo aliquo remansisse, et non posimus contra vos et hæredes et succesores vestros allegare proponere vel dicere nos fatigam de compoto red-

dendo in vobis invenisse, nec etiam per dolum per vos vel per hæredes aut successores vestros aliquid remansisse. Immo qualicumque actione vel jure contra vos vel hæredes aut successores vestros agere possemus, illi actioni et juri penitus renunciamus facientes vobis et vestris hæredibus et successoribus et notario infrascripto, nomine ipsorum hæredum et succesorum vestrorum per nos omnes hæredes et successores nostros de prædictis omnibus et singulis bonum etc. hæc omnia prædicta et singula ut superius dicta sunt promittimus per nos et omnes hæredes et successores nostros vobis et notario infrascripto à nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus hæredibus et successoribus vestris tenere complere et observare perpetuo et non in aliquo contravenire aliquo jure causa vel ratione. In cuius rei testimonium præsens instrumentum jussimus fieri per prædictum Petrum Marti notarium publicum Barchinonæ, et fecimus sigillo nostro sigillari. Actum est hoc Barchinonæ, nono idus Martij, etc.—Signum.

(Segun el registro pertenece al año de 1291.)

III.

Provision del mismo rey, en que se contienen las diferentes gracias y la autoridad adictas al empleo de almirante mientras sea ejercido por Roger (2 *de abril de* 1297).

Jacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricæ, Valentiæ et Murciæ, Comesque Barchinonæ ac Santæ Romanæ Ecclesiæ Vexillarius Ammiratus et Capitaneus generalis: Prælatis Ecclesiarum Comitibus, Baronibus, Procuratoribus, Vicariis, Justitiis, Capitaneis, et cæteris aliis quibuscumque officialibus et personis per omnia Regna Aragonum, Majoricæ, Valentiæ et Murciæ, Cerdenyæ et Corcicæ ac Comitatus Barchinonæ constitutis tam præsentibus quam futuris dilectis et fidelibus suis, salutem et dilectionem: Ad eximiæ laudis et famæ præconium magnificencia regalis extollitur dum subjectos quos extrenuitas, fidelitatis integritas et generis nobilitas corroborant et decorant honoribus et dignitate sublimant: Attendentes igitur extrenuitatem nobilis Rogerii de Loria Regnorum nostrorum et Comitatus prædictorum Ammirati dilecti consiliarii familiaris et fidelis nostri devotionis et fidei grata servitia per eum præstita Illustribus Dominis parentibus nostris et nobis et quæ nobis confert et in futurum auctore Domino conferre poterit gratiora nec minus labores et pericula quæ in stragem et confusionem nostrorum hostium subiit et etiam subire paratus per exaltationem nostri nominis et honoris, eumdem Rogerium omnium Regnorum nostrorum et Comitatus prædictorum Ammiratum in tota vita sua duximus statuendum, volentes et præsentium tenore mandantes quod idem Ammiratus per se suosque Vice-Admiratos ordinatos et alios Commissarios et nuncios suos prædictum Ammiratiæ officium in omnibus Regnis et Comitatu prædictis toto tempore vitæ suæ ad honorem et fidelitatem nostram nostræque Curiæ... et profectum fideliter et diligenter exerceat et faciat exerceri. Et ut circa diligentem et legalem constructionem et reparationem vassellorum nostræ Curiæ quæ processu temporis reparari et de novo fieri et construi contigerit efficatius et studiosus intendatur: volumus et præcipimus quod idem Ammiratus per se et ordinatos suos in constructionibus et reparationibus prædictorum vassellorum quoties ea reparari fieri et construi de mandato nostro opportebit curam et cautelam adhibeat et faciat adhiberi. Quodque in singulis tercianatuum prædictorum Regnorum et Comitatus debeat et possit statuere loco sui unum vel duos probos et legales viros qui intersint sciant et videant ad occulum constructionem et reparationem prædictorum vassellorum construendorum et reparandorum et omnes expensas propterea faciendas et de introitu et exitu totius pecuniæ et rerum expendendarum et recipiendarum per illos qui ad hoc sunt per nostram Curiam statuti et in antea statuentum plenam notitiam et conscientiam habeant. Ita quod eosdem Ammiratum et ordinatos suos nihil ex inde lateat quoquomodo et de introitu prædictæ pecuniæ et aliarum rerum et expensis faciendis in constructione et reparatione vassellorum ipsorum fiant tres quaterni consimiles quorum unus sub sigillis singulorum statutorum per nostram Curiam super prædicta constructione et reparatione penes prædictum Ammiratum remaneat, alium prædicti statuti per Curiam sub sigillis prædictorum ordinatorum per prædictum Ammiratum sibi retineant et tertius sub sigillis prædictorum estatutorum et dicti Ammirati nostræ Cameræ annis singulis transmittatur. Nemini quoque in eisdem Regnis et Comitatu liceat contra quosqumque per mare hostiles discursus et piraticam exercere sine licentia prædicti Ammirati et illius quem ad hoc loco sui duxerit deputandum. Ita tamen quod ipse et ordinati sui priusquam per eos super hoc personis aliquibus licentia concedatur, recipiant ab eis idoneam et sufficientem fideiussoriam cautionem de non offendendis amicis fidelibus et devotis nostris in personis vassellis mercibus et rebus eorum. Quodque si eos postmodum offendere impedire vel molestare præsumpserint tam offendentes et molestantes eosdem, quam fideiussores propter ea dati, ad integram emendam et restitutionem pecuniæ et aliarum quarumcumque rerum et mercium ab ipsis amicis et fidelibus ablatarum per prædictum Ammiratum et statutos suos cohertione qualibet compellantur. Et si forte ipsi et fideiussores præstiti insufficientes et non solvendi fuerint idem Ammiratus totum deffectum et insufficientiam eorum supplere de suis bonis propriis teneatur ad quod se voluntariè obligavit. Si vero aliquis de nostris fidelibus per aliqua vassella aliquarum communitatum et specialium personarum comunitatum ipsarum per mare dirrobari et capi contingerit statuimus et præcipimus quod prædictus Ammiratus comunitatem seu comunitates illas per quam seu quas cuius seu quorum speciales personas dicti fidelis nostri more piratico seu alia quavis causa dirrobabuntur et capientur per mare per suas litteras requirere debeat ut nostris fidelibus dampna passis vassella pecuniam merces et om-

nes alias res eorum ab eis prædicto modo ablatas et captas restituat et restitui faciat. Et si prædictæ communitates vel earum aliqua receptis prædicti Ammirati litteris prædicta dampna prædictis nostris fidelibus restituere et resarcire neglexerint, idem Ammiratus auctoritate præsentium super bonis et rebus et de bonis et rebus communitatis seu communitatum quæ seu cujus speciales personæ contra prædictos fideles nostros prædictam dirrobationem et piraticam exercebunt et emendam et restitutionem facere neglexerint quæ ubicumque per Regna nostra inveniri poterunt prædicta dampna prædictis nostris fidelibus restituat et faciat integraliter resarciri. Volumus in super quod de causis et quæstionibus tam civilibus quam criminalibus quæ inter homines generalis et specialis armatæ nostræ et quorumlibet vassellorum armandorum ad exercendum piraticam movebuntur idem Ammiratus et ille quem ad hoc loco sui statuerit summarie secundum statutum et consuetudinem armatæ ad suum arbitrium cognoscat et singulis conquerentibus justitiam administret quam cognitionem exerceat et exerceri faciat de causis et questionibus videlicet quas moveri contingat à quindecim diebus in antea postquam pro prædicta armata et vassellis armandis incipient solidi exhiberi usque ad quindecim dies postquam vassella ipsa fuerint exarmata. Concedimus etiam eidem Ammirato quod homines deputati et deputandi ad servitia nostrarum tercianaruum de quæstionibus civilibus et criminalibus auctoribus seu accusatoribus coram prædicto Ammirato et ordinatis suis et non officialibus aliis respondere in judicio compellantur et causæ ipsæ per eum secundum justitiam fine debito terminentur. Volumus præterea quod idem Ammiratus comitos deputatos et deputandos ad armatam nostri felicis extollii quos ad hoc insufficientes et minus utiles viderit ab officio comitiæ ipsius amovere valeat et loco eorum alios in arte maris expertos idoneos et sufficientes ad hoc in eodem officio deputare. Ceterum quia multa et diversa servitia incumbentia in nostra Curia sic mentem nostram undique occupant quod ad exequendum et expediendum omnia pertinentia exaltationi nostri nominis et honoris vaccare comode non valemus, ut per illorum industriam de quibus confidimus defectos hujusmodi suppleatur, providimus et precipimus quod idem Ammiratus tempore tam guerræ quam pacis per prædicta regna nostra et comitatum absque mandato nostræ celsitudinis et quorumcumque nostrorum officialium de pecunia nostræ Curiæ sibi per nos seu officiales ejusdem Curiæ assignanda in quantitate sufficienti, quam propterea requisiverit, possit armare usque ad galeras duas deputandas at nostra servitia et alia requirentia negotia quæ pro exaltatione et honore nostro tunc temporis imminebunt. Ad hoc cum idem Ammiratus et ordinati sui de pecunia et rebus aliis solutis et solvendis per eos pro prædicta armata et negotiis aliis propter perplexitates multorum negotiorum recipere nequierit apodixas, volumus et mandamus quod idem Ammiratus de pecunia et rebus aliis quas per se et ordinatos suos propterea receperit et solverit, ponat nostræ Curiæ per quaternos tantummodo finalem et debitam rationem et de his stetur fidei quaternorum ipsorum instrumentis apochis et cautelis aliis omnino exclusis. Si vero et in debellatione et conflictu extollii et rebellium et inimicorum nostrorum Ammiratum ejusdem ext llii per nostrum felix extollium in quo idem Ammiratus præsit capi contingerit, volumus et dicto Ammirato nostro concedimus quod Ammiratum extollii revellium et hostium nostrorum cum omnibus rebus suis in eodem extollio existentibus habeat suis utilitatibus applicandum. De navibus quoque et aliis quibuscumque vassellis capiendis per prædictum nostrum extollium idem Ammiratus habeat et habere debeat omnia arma et ropas usitatas pecias pannorum non integras sed incisas saccarias et inbolias vacuas in eisdem vassellis et navibus existentes. Et si naves et vassella ipsa frumento et ordeo fuerint onerata idem Ammiratus de victualibus oneratis in qualibet navium et vassellorum ipsorum habeat usque ad palmum unum in oireo in paliolis cujuslibet navis et vasselli ipsius quæ suis commoditatibus adquirantur. Habeat præterea idem Ammiratus annis singulis pro expensis suis de pecunia Curiæ nostræ â die videlicet quo armata ipsa fiere incipiet usque quo completa fuerit die quolibet sexaginta solidos Barchinonæ. Ad hoc volumus et mandamus quod præfatus Ammiratus habeat et habere debeat omnia vasa armati nostri extollii ad navigandum inutilia et non apta vireda etiam affisos et alia guarnimenta nostræ Curiæ vetera iuutilia existentia in nostris tercianatibus et extra tertianatos eosdem suis utilitatibus applicanda, proviso prius per aliquos providos et discretos viros in arte maris expertos per nos ad hoc eligendos, quæ vasa prædicta sint ad navigandum inutilia et non apta. Concedimus equidem prædicto Ammirato de gratia speciali quod de Sarracenis capiendis cum nostri vassellis armandis per eum vel alios de mandato suo ipse vicesimam partem consequatur et habeat reliquis partibus Sarracenorum ipsorum fisci nostri commoditatibus applicandis. Concedimus ei etiam ut si contingat eumdem Ammiratum sua pendentia et tractatu à Sarracenis quibuslibet aliqua forsam solita recuperare tributa seu servitia, et insolita in nova adquirere tributis solitis et insolitis antiquis et noviter adquisitis nobis integrè remanentibus ad quantitatem æqualem decimæ prædictorum tributorum ipso Ammirato Sarracenos cogente prædictos eum ad opus suum illam de speciali gratia volumus obtinere. Naves vero et vassella exterorum sive extraneorum quæ in Regnorum nostrorum partibus naufragium patiuntur, de quo naufragium jus consuetum et debitum nostra Curia consequitur, idem Ammiratus habeat suis utilitatibus acquirendis seu etiam acquirenda. Prædicto enim Ammirato concedimus quod habeat et habere debeat omnia jura quæ Ammirati alii præcessores sui ratione Ammiratiæ officii tam à Curia quam à marinariis et aliis per mare navigantibus consueverunt recipere et habere. Atten-

dentes itaque pericula et labores immensos quæ pro nobis sustinuit et sustinet Ammiratus prædictus, concedimus eidem de liberalitate mera et gratia speciali quod de omnibus rebus et mercibus licitis et permissis quas de suo proprio emi fecerit honerari immiti et extrahi in quibuscumque et de quibuscumque portubus et locis maritimorum Regnorum et Comitatus prædictorum nullum jus nostræ Curiæ solvere teneatur: volentes ac universis et singulis officialibus nostris præsentium tenore mandantes quod ab eodem Ammirato et ejus nuntiis de rebus et mercibus emendis per eum et ejus nuntios de sua pecunia propia honerandis immittendis et extrahendis in quibuscumque et de quibuscumque portubus et locis maritimorum Regnorum et Comitatus nostrorum prædictorum nullum jus ab eodem Ammirato et suis nuntiis exigant nec per alios exigi patiantur. Ut autem in armatæ nostræ negotiis cujuscumque occasionis pretextu nullus deffectus eveniat quoquomodo, volumus et vobis universis et singulis officialibus et personis per prædicta Regna nostra et Comitatum constitutis tenore præsentium mandamus, quod eidem Ammirato et ordinatis suis de omnibus quæ ad ipsius armatæ negotia expectare noscuntur ad honorem et fidelitatem nostram devote pareatis et efficaciter intendatis. Dat. Romæ, quarto nonas aprilis, anno Domini milesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

IV.

Concesion que hace el mismo Rey á Roger de ejercer mientras viva el mero imperio en Concentaina, Alcoy, Ceta y otros pueblos (4 *de diciembre de* 1297.)

Noverint universi quod nos Jacobus Dei gratia Rex Aragonum Majoricarum Valentiæ et Murciæ Comesque Barquinonæ ac Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Vexillarius Ammiratus et Capitaneus generalis: Considerantes et attendentes plura grata et accepta servitia per vos nobilem Rogerium de Loria regnorum nostrorum Ammiratum dilectum conciliarum familiarem et fidelem nostrum nobis exhibita et quæ speramus nobis per vos exhiberi in antea gratiora volentes vos propterea prosequi gratiis et favore concedimus et damus vobis de liberalitate mera et gratia speciali merum imperium per vos vel per quos volueritis loco vestri utendum et exercendum in tota vita vestra tantum et non amplius tam in loco de Concentayna quæ pro nobis tenetis ad fœdum honoratum quam locis vestris infrascriptis videlicet Alcoy, Ceta, Calis, Altea, Navarres, et in loco vocato Podio de Santa Maria Balsegua, et in Castronovo, prout ipsum merum imperium per nos vel officiales nostros exercebatur et exerceri poterat in locis ipsis. Mandantes procuratori regni Valentiæ ac universis et aliis officialibus et subditis nostris ejusdem Regni, quod prædictam concessionem et donationem nostram vobis dicto nobili Rogerio in tota vita vestra observent et faciant observari et non contraveniant nec aliquem contravenire permitant aliqua ratione. Dat. Valentiæ II. nonas Decembris anno à nativitate Domini millesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

V.

Breve del papa Bonifacio VIII al rey de Aragon pidiéndole que defienda á Roger de las correrías que algunos émulos suyos hacen en sus tierras (1.° *de octubre, año* 6.° *de su pontificado, esto es, de* 1300).

Bonifacius Episcopus Servus servorum Dei carissimo in Christo filio Jacobo Regi Aragonum illustri salutem et apostolicam benedictionem. Grata et utilia servitia quæ dilectus filius nobilis vir Rogerius de Loria nobis et Romanæ Ecclesiæ jam impendit et iugiter continuato studio impendere non desinit, promerentur ut idem nobilis nos et apostolicam Sedem non solum circa conservationem suorum bonorum et jurium, verum etiam in gratiarum exhibitione debeat favorabiles invenire. Ex parte siquidem eiusdem nobilis gravius nobis est oblata querela quod Gilibertus de Castronovo et nonnulli alii milites de partibus Aragoniæ et Cataloniæ ad sugestionem ut creditur quorumdam æmulorum suorum de partibus supra dictis in castris et terris quæ dictus nobilis in eisdem partibus obtinet et graves molestias et dispendiosa gravamina per pignorationes depredationes multiplices et aliis diversis modis inferre præsumunt. Nos igitur volentes huiusmodi molestias et gravamina per tuæ potentiæ præsidium submoveri, Regalem Excellentiam rogamus et hortamur attentè quatenus prædictum nobilem habens pro nostra et prædictæ sedis reverentia propensius commendatum eum à prædictis militibus et quibuslibet aliis dictarum partium eidem iniuriantibus favorabiliter tuearis, iniuriatore huiusmodi potestate tibi tradita efficaciter compescendo. Huiusmodi autem preces nostras Celsitudo Regia sic admittat quod memoratus nobilis eas sibi sentiat profuisse. Nosque serenitatem tuam possimus exinde dignis in Domino laudibus commendare. Dat. Anagniæ, kal. Octob. Pontificatus nostri anno sexto.

VI.

Testamento de Roger (1291).

Noverint universi quod nos Rogerius de Luria regnorum Aragoniæ et Ceciliæ Almiratus, gratis et spontanea voluntate, ac sola propria devotione ductus, damus et offerimus cum testimonio huius præsentis publici instrumenti corpus nostrum Deo, et beatæ Mariæ monasterii Sanctarum Crucum, et ibidem eligimus sepulturam in manibus, et potestatem vestri fratris Natalis Cellerarii majoris nomine fratris Bonati Abbatis, et conventus ejusdem monasterii: promittentes vobis, et conventus eiusdem loci legitima stipulatione quod si in Catalonia, vel in regni Aragonum, Valentiæ, et Majoricæ nos mori contingerit, quod ad prædictum monasterium nostrum corpus afferatur, et ibidem sepeliatur, et quod nullo tempore de prædictis voluntatem nostram præsentem mutemus, nec in alio loco in prædictis partibus Cataloniæ, Aragonum, Valentiæ et Majoricæ sepul-

turam nostram eligamus. Et si forsitam alibi eligemus in prædictis partibus, illud penitus ex certa scientia revocamus. Et si extra partes prænominatas nos fortase mori contingeret, sepeliri in dicto monasterio nulatenus teneamur. Et quod corpus nostrum sepeliatur in solo dictæ ecclesiæ ad pedes sepulcri Illustrisimi Domini Regis Petri claræ memoriæ ubi sepultus est quod plane, sicut per solum aliud ecclesiæ super lapidem sepulturæ suprapositum possint euntes lapidem ipsum pedibus calcare; et quod in lapide ipso fiat suprascriptio litterarum ad nostrum beneplacitum sicut concessum est nobis per vos, et conventum dicti monasterii juxta tenorem instrumenti perpetuum inde confecti. Et ut prædicta omnia, et singula melius, et firmius à nobis attendantur, et compleantur, juramus super sancta quatuor Dei evangelia nostris propriis manibus tacta supradicta omnia attendere, et complere, et non aliquo contravenire aliquo tempore, modo aliquo, jure, ratione, vel causa sic Deus nos adjuvet, et ejus crux, et sancta evangelia. Quod est actum quarto idus Septembris, anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo primo.—Sig † num Rogerii de Luria supradicti, qui prædicta omnia concedimus et firmamus firmarique rogamus.—Sig † num Raymundi Dez-prats.—Sig † num Leonardi nostri dicti Domini Almirati testium.—Z

Ego Michael Gasol publicus not. Illerdæ hoc instrumentum auctoritate regia à memor. per me recepi scribi feci, et clausi et his omnibus suprascrips. præsens fui, et hoc sig † num imposui...

APÉNDICE A LA VIDA DEL PRÍNCIPE DE VIANA.

Carta que escribió á Pamplona sobre haberle aclamado por rey de Navarra sin noticia suya.

El Príncipe.—Reverendo prior, noble é egregio nuestro caro é bien amado tio, é vosotros del nuestro Consejo, é Deputados de la nuestra muy noble é leal ciudat de Pamplona, fieles é bien amados nuestros. Pocos dias há que por letras de gentes aragonesas, inviadas á la majestat del señor Rey mi tio, é á otros curiales, algunos de su corte é casa, supimos una novedad mucho grande, que se decia ser fecha por vosotros, á la cual Nos no podiamos consentir ni dar fe, por ser ella tanto apartada é remota de toda facultat é razon; é agora nuevamente por algunas letras que habemos recibido del bien amado fiel consellero é procurador patrimonial nuestro Martin de Irurita, escritas en Barcelona, é otras que por amigos é servidores nuestros de la dicha ciudad nos han seido inviadas, habemos sentido por cierta la novedat antedicha; é se escribe que vosotros nos habeis elevado por rey con aquellos actos é celebracion de los reyes de Navarra. Lo cual nos ha puesto en tanta molestia é tormento, que no se puede escribir. Maravillámonos de vuestra intencion é motivo, ni sabemos cuál es; é no menos de vuestra providencia é circunspeccion, que así poco ha mirado una tamaña é tanto escandalosa facienda; é cual juicio vos ha impelido y persuadido á nos constituir en el extremo de nuestros mayores peligros. Estimariamos, segun lo que antes de agora vos habemos escrito, que manifiesta vos fuese nuestra voluntad é propósito en lo que entendemos facer é seguir para el beneficio é reparo de vuestros trabajos, é pacificacion é reposo de los infestos é crudos actos de guerra en que érades puestos.

E conociendo que mas conveniente nos fuese para extinguir é sedar tantos males, é satisfacer á la razon que debemos al Rey mi señor é padre, é á la conservacion ó restauracion é relievo de todos los otros, recurrir al consejo é reparo de aqueste rey y señor, que seguir otros expedientes é medios de las armas, ó mas experimentar nuestras fuerzas, teniendo por cierto que como leales, obedientes é buenos que siempre nos fuistes, seguiriades nuestra determinacion, voluntat é mandado; como principalmente Nos miremos en esta nuestra eleccion, empués la obligacion en que natura nos puso, vuestro interés é relievo, agora manifestament conocemos vuestros errados consejos, é cuán mal entendido es por vosotros el discrímen en que sois, pues no pudiérades essayar cosa alguna que tanto oscura nos fuese ni mas decriasse á nuestra opinion, estimacion é reputacion en el mundo. Habeis atropellado toda nuestra causa, honestad é razon; car defender nuestro patrimonio é nuestra persona é estado, lícito é honesto nos era; mas obscurar ó disminuir el honor paternal no lo sostienen las leyes; é solo este acto da fundamento é razon á todos nuestros rebeldes é malos, é les habeis dado título de pugnar. Car á nos habeis preciso, é atajado toda esperanza de remedios de paz; habeisnos expuesto á gran indignacion é desdeño de este rey é señor nuestro tio, en el cual solo, empués Dios, restaba nuestro reparo é consuelo. Habeis puesto á peligro las vidas de nuestro condestable é de los otros que están en rehenes por nos. E finalmente habeis provocado contra Nos é vosotros todos aquellos que en favor nuestro eran.

Por ende no podemos excusar ni abstenernos de vos reprender en esta part, é mucho menos consentir en vuestra errada determinacion, la cual si posible nos fuese quitar, é la dicha noticia é manifestacion en que es, nos seria mas grato é apreciable que ganar un gran regno. Mas pues en nuestra facultat ya no es, recorremos á lo que á nuestra part toca, encargando vos estre-

chament, é mandando por la fidelidad que nos debeis é por aquel sincero amor é buen celo que á nuestro honor é servicio llevais, que ceseis é fagades cesar á todos los nuestros que obedientes súbditos é servidores nos son, de nos intitular é notar é decir vuestro rey. Entendidos sois todos, prudentes é sabios, é algunos de vosotros letrados que habeis seido, é sabeis que el real señorío é propiedat de las cosas no consiste en la vocal formacion, la cual sola es signo é señal solament; que en otra manera, si la intitulacion voluntaria diesse razon de las cosas del mundo, todas serian comunes, é no de privadas personas. E á Nos solo viene bien que nuestro genitor y señor se intitule rey, áncora en aquello que es nuestro; mas placer nos era muy grande que posseyese su primero nombre de imperio; ni puede causar prejuicio alguno aquesto, como en otros reinos é señoríos dudosos distintas personas con un mismo título. Podria ser que causa vos habian dado á esto algunos procesos, que se pudiera excusar facer contra Nos, segunt que sentimos; los cuales, ni los autores de aquellos, si mas nos podian turbar que quitar la razon que natura nos dió, pacíficamente viviriamos, é ellos posseerian otra fama é renombre. No sentimos ni estimamos mas esto de quanto se merece estimar é sentir. E cuanto perjudiciable nos fuese á Nos pertenece sentirlo primero é proveer á su tiempo, é á vosotros obedecer é seguirnos. Brevement vos enviarémos personas de nuestra casa con los embajadores que van del señor Rey nuestro tio, mas á pleno instructas de lo que se ha de facer. Mas quisimos sentiéssedes, cuanto mas presto pudimos, cuán molesta nos es la novedad antedicha, porque no perseveredes en ella si mirais á nos complacer é servir, é excusar nuestra ira, indignacion y desgrado dicho. Ciudad de Nápoles, xxviiij del mes de Abril de Mcccclvij.

(Esta carta salió en la primera edicion solo en extracto é incorporada con el texto de la Vida. Ha parecido ahora mas conducente descargar la narracion de una cita tan prolija, y poner el instrumento entero en este lugar, segun se halla en el tomo IV de los *Anales de Navarra*, pág. 543.)

APÉNDICES A LA VIDA DEL GRAN CAPITAN.

I.

Instrumento público expedido por el Rey Católico en honor del Gran Capitan, testificado por el secretario Miguel de Almazan en Nápoles á 25 de febrero de 1507.

Nos don Fernando, por la gracia de Dios rey de Aragon y de Sicilia, de aquende, de aliende Faro, de Hierusalem, de Valencia, de Mayorcas, de Cerdeña, de Córcega; conde de Barcelona; duque de Aténas y de Neopatria; conde de Ruisellon; marqués de Oristan y de Gociano, etc. Como los años pasados vos el ilustre don Gonzalo Hernandez de Córdoba, duque de Terranova, marqués de Sant-Angelo y Vitonto, y mi condestable del reino de Nápoles, nuestro muy caro y muy amado primo, y uno del nuestro secreto consejo, siendo vencedor hicistes guerra muy bienaventuradamente, y grandes cosas en ella contra los franceses, y mayores que los hombres esperaban, por la dureza della; y ansimesmo por nuestro consentimiento, como por apellidamiento de muchas naciones, justamente para siempre nombre de *Gran Capitan* alcanzastes donde por nuestro Capitan general vos enviamos. Por ende parescións que era cosa justa y digna de Rey, para memoria perdurable de los venideros, dar testimonio de vuestras virtudes, y con tanto el agradecimiento que vos tenemos, daros y escrebiros esta; aunque confesamos de buena gana que tanta gloria y estado nos acrecentastes, que paresce cosa recia poderos dar digno galardon: de manera que aunque grandes mercedes vos hiciésemos, parecernos hia ser muy menos que vuestro merecimiento. Y acordándonos otrosí, cómo enviado por Nos por socorro, en breve tiempo restituistes en el reino de Nápoles al rey don Fernando, casado con nuestra sobrina, echado del dicho reino de Nápoles, el cual muerto, después el rey Federico, su tio y sucesor en el dicho reino, vos dió el señorío del monte Gárgano y de muchos lugares que están cerca dél; por lo cual volviendo á España, honradamente vos rescibimos. Y acordándonos otrosí, cómo enviándoos otra vez en Italia (requiriéndolo la necesidad y el tiempo), ganastes muy diestramente la Chafalonia, que es isla del mar Ionio, ocupada mucho tiempo de los turcos, de la cual volviendo ganastes la Pulla y la Calabria; por lo cual vos confirmamos y retificamos y hezimos duque de Terranova y Sant-Angelo. Y finalmente, después de la discordia nascida entre Nos y don Luis, rey de Francia, sobre la particion del dicho reino de Nápoles, estovistes mucho tiempo con todo el exército con mucho seso en Barleta, donde vencistes las galeras de los franceses, sufriendo con mucha paciencia y constancia hambre y pestelencia assaz; y de ahí tomastes á Rubo, do muy grande exército de franceses estaba, dentro veinte y cuatro horas. Y saliendo de la dicha Barleta, distes batalla á vuestros enemigos los franceses cuasi en aquel mesmo lugar adonde venció Aníbal á los romanos. Y de lo que es muy mas de maravillar, que estando cercado salistes á los que vos tenian cercado. En la cual dicha batalla matastes al Capitan General, y fuistes en el alcance, desbaratando y hiriendo los franceses hasta el

Garellano, adonde los vencistes y despojastes de mucha y buena artillería, señas y banderas, con aquel sufrimiento de Fabio, dictador romano, y con la destreza de Marcelo y la presteza de César. Y acordándonos ansimesmo cómo tomastes la ciudad de Nápoles con increible sabiduría y esfuerzo, y ganastes dos castillos muy fuertes hasta entonces invencibles, y de qué manera despues asentastes real en medio del invierno con grandes aguas cerca del rio Garellano, y estando los enemigos con grande gente de la otra parte del dicho rio; los cuales pasados ya por una puente de madera sobre barcas, que hicieron contra vos y los vuestros, no solamente los retraxistes, pero hecha por vos y los vuestros otra puente, pasastes de la otra parte del rio, y dándoles batalla los vencistes, metiéndolos por fuerza por las puertas de Gaeta; la cual dada que le fué á su capitan para que se pudiese ir por la mar, luego se vos rindió Gaeta con el castillo. Pues ¿qué se dirá de vuestras hazañas, sino que dellas perpetua memoria quedará, con la sagacidad y esfuerzo con que ganastes á Ostia, tan fuerte, proveida de gentes y artillería, de que tanto daño los franceses á Roma hacian? Los cuales por vos echados de Italia con los naturales della que los seguian, sometistes al reino de Nápoles á nuestro señorío, donde mucho tiempo fuistes nuestro visorey. Por ende, acatando lo suso dicho, vos hacemos merced del estado y señorío del ducado de Sesa, etc.

II.

Carta del Rey Católico á la duquesa viuda de Terranova después de la muerte del Gran Capitan.

Duquesa prima: Vi la letra en que me hicistes saber el fallecimiento del Gran Capitan; y no solamente teneis vos muy gran razon de sentir mucho su muerte, porque perdistes el marido; pero téngola yo de haber perdido tan grande y señalado servidor, y á quien yo tenia tanto amor, y por cuyo medio, con el ayuda de nuestro Señor, se acrecentó á nuestra corona real el nuevo reino de Nápoles; y por todas estas causas, que son grandes (y principalmente por lo que toca á vos), me ha pesado mucho su muerte, y con razon. Pero pues á Dios nuestro Señor ansí le plugo, debeis conformaros con su voluntad y darle gracias por ello; y no fatigueis el espíritu por aquello en que no hay otro remedio, porque daña á vuestra salud. Y tened por cierto que en lo que á vos y la duquesa vuestra hija y á vuestra casa tocare terné siempre presente la memoria de los servicios señalados que el Gran Capitan nos hizo: por ellos, y por el amor que yo vos tengo, miraré y favoceré siempre mucho vuestras cosas en todo lo que pudiere, como lo veréis por experiencia, placiendo á Dios nuestro Señor, segun mas largamente vos lo dirá de mi parte la persona que envio á visitaros.—De Truxillo, á tres de enero de mil y quinientos y diez y seis años.—Yo EL REY.

APÉNDICES A LA VIDA DE BALBOA.

I.

Sobre el perro Leoncico.

«Asimismo quiero hacer mencion de un perro que tenia Vasco Nuñez, que se llamaba *Leoncico*, y que era hijo del perro *Becerrico* de la isla de San Juan [1], y no fué menos famoso que el padre. Este perro ganó á Vasco Nuñez en esta y otras entradas mas de dos mil pesos de oro, porque se le daba tanta parte como á un compañero en el oro y en los esclavos cuando se partian. Y el perro era tal, que lo merecia mejor que muchos compañeros soñolientos. Era aqueste perro de un instinto maravilloso, y así conocia al indio bravo y al manso, como le conociera yo é otros que en esta guerra anduvieran é tuvieran razon. E después que se tomaban é rancheaban algunos indios é indias, si se soltaban de dia ó de noche, en diciendo al perro, ido es, búscale, así lo hacia, y era tan grave ventor, que por maravilla se le escapaba ninguno que se les fuese á los cristianos. Y como lo alcanzaba, si el indio estaba quedo asíale por la muñeca ó la mano, é traíale tan ceñidamente sin le morder ni apretar, como le pudiera traer un hombre; pero si se ponia en defensa hacíale pedazos. Y era tan temido de los indios, que si diez cristianos iban con el perro, iban mas seguros que veinte sin él. Yo vi este perro, porque cuando llegó Pedrarias á la tierra al año siguiente de 1514 era vivo, y le prestó Vasco Nuñez en algunas entradas que se hicieron después, y ganaba sus partes, como he dicho; y era un perro bermejo, y el hocico negro y mediano, y no alindado; pero era recio y doblado, y tenia muchas heridas y señales de las que habia habido en la continuacion de la guerra peleando con los indios. Después por envidia, quien quiera que fué, le dió al perro á comer con qué murio. Algunos perros quedaron hijos suyos, pero ninguno tal como él se ha visto después en estas partes.» (Oviedo, *Historia general*, libro 29, cap. 3.)

[1] Sobre el perro *Becerrico* véase á Herrera, década 1.ª, lib. 7, cap. 13.

II.

Testimonio sobre el descubrimiento y toma de posesion del mar del Sur.

Son tres los que existen incorporados á la letra en el texto de la *Historia general* de Oviedo, como lo hacia frecuentemente con otros muchos documentos que le

venian á la mano. Estos se hallan en los capítulos 3 y 4 del libro 29, uno respectivo al descubrimiento de aquel mar, y los otros dos á la toma de posesion primera y segunda. Pondrémos aquí el primero y extractarémos el segundo, para contentar la curiosidad de los lectores y poner algun documento auténtico y original de aquel célebre acontecimiento.

«Diré aquí quiénes fueron los que se hallaron en este descubrimiento con el capitan Vasco Nuñez, porque fué servicio muy señalado, y es paso muy notable para estas historias, pues que fueron los cristianos que primero vieron aquella mar, segun daba fe de ello Andrés de Valderrábano, que allí se halló, escribano real, é natural de San Martin de Val-de-Iglesias; el cual testimonio yo vi allí, y el mismo escribano me le enseñó, y después cuando murió Vasco Nuñez murió aqueste con él, y tambien vinieron sus escripturas á mi poder, y aquesta decia de esta manera:

»Los caballeros y hidalgos y hombres de bien que se hallaron en el descubrimiento de la mar del Sur con el magnífico y muy noble señor capitan Vasco Nuñez de Balboa, gobernador por sus altezas en la Tierra-Firme, son los siguientes: Primeramente el señor Vasco Nuñez, y él fué el primero de todos que vió aquella mar é la enseñó á los infrascriptos Andrés de Vera, clérigo; Francisco Pizarro, Diego Albitez, Fabian Perez, Bernardino de Morales, Diego de Tejerina, Cristóbal de Valdehuso, Bernardino de Cienfuegos, Sebastian de Grijalva, Francisco de Avila, Juan de Espinosa, Juan de Velasco, Benito Buran, Andrés de Molina, Antonio de Baracaldo, Pedro de Escobar, Cristóbal Daza, Francisco Pesado, Alonso de Guadalupe, Hernando Muñoz, Hernando Hidalgo, Juan Rubio, de Malpartida; Alvaro de Bolaños, Alonso Ruiz, Francisco de Lucena, Martin Ruiz, Pascual Rubio, de Malpartida; Francisco Gonzalez de Guadalcama, Francisco Martin, Pedro Martin, de Palos; Hernando Diaz, Andrés García, de Jaen; Luis Gutierrez, Alonso Sebastian, Juan Vegines, Rodrigo Velazquez, Juan Camacho, Diego de Montehermoso, Juan Mateos, Maestre Alonso, de Santiago; Gregorio Ponce, Francisco de la Tova, Miguel Crespo, Miguel Sanchez, Martin García, Cristóbal de Robledo, Cristóbal de Leon, platero; Juan Martinez, Francisco de Valdenebro, Juan de Beas Loro, Juan Ferrol, Juan Gutierrez, de Toledo; Juan de Portillo, Juan García, de Jaen; Mateo Lozano, Juan de Medellin, Alonso Martin, esturiano; Juan García, marinero; Juan Gallego, Francisco de Lentin, siliciano; Juan del Puerto, Francisco de Arias, Pedro de Orduña, Nuño de Olano, de color negro; Pedro Fernandez de Aroche. — Andrés de Valderrábano, escribano de sus altezas en la su corte y en todos sus reinos é señoríos, que estuve presente é doy fe de ello; y digo que son por todos sesenta y siete hombres estos primeros cristianos que vieron la mar del Sur, con los cuales yo me hallé é cuento por uno de ellos.»

Extracto del segundo testimonio.

«E fechos sus autos é protestaciones convenientes, obligándose á lo defender en el dicho nombre con la espada en la mano, así en la mar como en la tierra, contra todas é cualesquiera personas, pidiólo por testimonio. E todos los que allí se hallaron respondieron al capitan Vasco Nuñez que ellos eran, como él, servidores de los reyes de Castilla é de Leon, y eran sus naturales vasallos, y estaban prestos é aparejados para defender lo mismo que su capitan decia, é morir, si conviniese, sobre ello contra todos los reyes é príncipes é personas del mundo, é pidiéronlo por testimonio: é los que allí se hallaron son los siguientes: El capitan Vasco Nuñez de Balboa, Andrés de Vera, clérigo; Francisco Pizarro, Bernardino de Morales, Diego Albitez, Rodrigo Velazquez, Fabian Perez, Francisco de Valdenebro, Francisco Gonzalez de Guadalcama, Sebastian de Grijalva, Hernando Muñoz, Hernando Hidalgo, Alvaro de Bolaños, Ortuño de Baracaldo, vizcaíno; Francisco de Lucena, Bernardino de Cienfuegos, esturiano; Martin Ruiz, Diego de Tejerina, Cristóbal Daza, Juan de Espinosa, Pascual Rubio, de Malpartida; Francisco Pesado, de Malpartida; Juan de Portillo, Juan Gutierrez, de Toledo; Francisco Martin, Juan de Beas. — Estos veinte y seis y el escribano Andrés de Valderrábano fueron los primeros cristianos que los piés pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua é la metieron en sus bocas como cosa nueva, para ver si era salada como la de esotra mar del Norte; é viendo que era salada, é considerando é teniendo respeto adonde estaban, dieron infinitas gracias á Dios por ello, etc.»

III.

Itinerario y diario de la expedicion de Balboa á descubrir el mar del Sur, segun resulta de la narracion de Oviedo.

Salió del Darien en juéves 1.° de setiembre de 1513, y llegó al puerto y tierra de Careta de allí á cuatro dias: descansó dos, y salió el 6 á internarse en la tierra, y á los dos dias arribó á la Ponca por camino áspero y de sierras: estuvo allí hasta el 20, en que continuó su viaje, y llegó el 24 á Cuarecua, donde mandaba Torecha, habiendo andado en aquellos cuatro dias diez leguas; era mal camino y habia rios. Salió de allí el 25, y llegó en el mismo dia á los bohios de parque, en donde no se detuvo; y siguiendo adelante, descubrió la mar que buscaba á las diez de la mañana. Llegó, no se dice el dia, á la tierra de Chiapes, y el 29 bajó de allí al golfo de San Miguel, y tomó posesion del mar y costas.

IV.

Sobre el astrólogo micer Codro.

«E dentro del dicho ancon é de las dichas puntas (el golfo llamado de Paris, y las puntas de Quera y de Santa María) están las islas del Cebaco á tiro de escopeta, é poco mas la una de la otra, que son dos, é de buenas fuentes é torrentes ó arroyos; é en la que está mas á el leste está enterrado aquel docto filósofo veneciano lla-

mado Codro, que con deseo de saber los secretos de estas partes pasó acá é murió allí, é el piloto Juan Cabezas lo enterró en aquella isla, donde á su ruego le sacó á morir, é acabó encomendándose á Dios como católico, non obstante que un dia ó dos antes emplazó al capitan Jerónimo de Valenzuela, que le habia maltratado, é le dijo estas palabras el Codro: «Capitan, tú eres la causa de mi muerte por los malos tratamientos que me has hecho; yo te emplazo para que vayas á estar á juicio de Dios conmigo dentro de un año, pues yo pierdo la vida por tu mal portamento.» E el Capitan le respondió «que no cuidase de hablar aquellos desvaríos, é que si se queria morir, á él se le daria poco de su emplazamiento; que él enviaria un poder á su padre ó abuelos é otros deudos suyos, que estaban en el otro mundo, que le responderian como él merecia». El caso es que el capitan le pudiera hacer placer en contestarle sin poner nada de su casa, si quisiera. Finalmente, el Valenzuela murió dentro del término que el otro le señaló é dijo en su emplazamiento. Yo estuve con el mismo piloto en la misma isla, é me enseñó un árbol, en la corteza del tronco del cual estaba hecha una cruz cortada, é me dijo que al pié de aquel árbol habia enterrado al dicho Codro, de forma que este murió en su oficio, como Plinio en el suyo, escudriñando é andando á ver secretos de natura por el mundo. A este piloto le pesaba mucho de la muerte de Codro, é le loaba de buena persona, é á otros que le trataron he oido decir lo mismo, y me dijo que estando apartados de tierra en la mar, le rogó que por amor de Dios le sacase á morir fuera de la carabela en una de aquellas islas. E el piloto le dijo: «Micer Codro, aquellas que decis que son islas no lo son, sino tierra doblada, é no hay islas allí.» E él le replicó: Llévame; que sí hay dos buenas islas junto á la costa, é de muy buena agua, é mas adentro está una gran bahía ó ancon con un buen puerto en la tierra firme; é ansí era la verdad.» (Oviedo, *Historia general*, lib. 39, cap. 2.)

APÉNDICES A LA VIDA DE FRANCISCO PIZARRO.

I.

Sobre si sabia ó no firmar.

Aunque la mayor parte de los escritores antiguos y modernos han afirmado que Pizarro no sabia escribir ni leer, algunos han dudado del hecho, y aun se han inclinado á lo contrario, entre ellos don Juan Bautista Muñoz, que de la inspeccion de algunos documentos que aparecen firmados y escritos á nombre de aquel conquistador, ha deducido que sabia escribir y escribia bien. Véanse los diferentes apuntes que dejó escritos para su historia, en donde no una vez sola manifiesta esta opinion. Si se atendiese á la autoridad de Montesinos, escritor casi contemporáneo, podria creerse que por lo menos sabia firmar, pues se explica así en sus *Anales*, año de 1525: «En este viaje trató Pizarro de aprender á leer, no le dió su viveza lugar á ello; contentóse solo con firmar, de lo que se reia Almagro, y decia que firmar sin saber leer era lo mismo que recibir herida sin poder darla. En adelante firmó siempre Pizarro por sí, y por Almagro su secretario.» Aun esta noticia está dada tan ligeramente por Montesinos, que no advirtió la contradiccion que decia con ella lo que se expresa en la escritura de compañía entre Fernando de Luque, Pizarro y Almagro, celebrado en el año siguiente de 526; donde se dice que por no saber firmar ni Pizarro ni Almagro, lo hacen por ellos los testigos Juan de Panés y Alvaro del Quiro.

Mas seguro y positivo está Zárate, cuando en el cap. 9 del lib. 4 de su *Historia del Perú* dice «que de todo punto no sabian Pizarro ni Almagro leer ni firmar, y que Pizarro en todos los despachos que hacia, así de gobernacion como de repartimiento de indios, libraba haciendo dos señales, en medio de las cuales Antonio Picado, su secretario, firmaba el nombre de Francisco Pizarro». Esto está plenamente confirmado con los muchos documentos que aun existen, en que se ve al conquistador firmar del modo expresado. En una de las contratas que hizo con la corte por agosto de 1529 se dice al fin: «Señalólo con una señal propia suya, por no saber firmar.» Esta señal, segun yo lo observé en 1813, mediante el favor de mi difunto amigo don Manuel de Valbuena, encargado á la sazon del archivo de Indias, eran las dos rúbricas de que habla Zárate, entre las cuales después sus secretarios ponian ó *Francisco Pizarro* ó *el marqués Pizarro*. Hay muchas de estas firmas, y de diferentes letras, segun mudaba de secretarios: las unas son de letra constantemente igual, menuda y clara, y parecen ser indubitablemente de la misma mano que lo demás del documento; pero luego que tomó por secretario á Antonio Picado, ya el nombre de Francisco Pizarro, que está entre aquellas dos rúbricas ó garabatos, es de una letra enteramente diversa de la anterior, alta, estrecha y rasgueada, probablemente del mismo Picado. Aun en el uso de las rúbricas hubo alguna novedad; porque á lo último ya no ponia mas que una, la de la mano izquierda, y la de la derecha fué sustituida por una rúbrica de la misma mano que el nombre, esto es, de Picado.

Con esta investigacion, menuda á la verdad, pero no absolutamente importuna en la vida de un personaje tan célebre, queda desvanecida la duda sobre el

hecho controvertido, y se explica cómo, aun cuando se encuentran documentos escritos y firmados al parecer por Francisco Pizarro, él sin embargo ni los escribió ni los firmó.

II.

Escritura de compañía entre Pizarro, Almagro y Luque, segun se halla en los *Anales* de don Fernando Montesinos, año de 1526.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y de la santísima Vírgen nuestra Señora, hacemos esta compañía.

Sepan cuantos esta carta de compañía vieren cómo yo don Fernando de Luque, clérigo presbítero, vicario de la santa iglesia de Panamá, de la una parte; y de la otra el capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, vecinos que somos en esta ciudad de Panamá, decimos: Que somos concertados y convenidos de hacer y formar compañía, la cual sea firme y valedera para siempre jamás en esta manera: Que por cuanto nos, los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro tenemos licencia del señor gobernador Pedro Arias de Avila para descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos llamados del Perú, que está, por noticia que hay, pasado el golfo y travesía del mar de la otra parte; y porque para hacer la dicha conquista y jornada y navíos y gente y bastimento y otras cosas que son necesarias, no lo podemos hacer por no tener dinero y posibilidad tanta cuanta es menester, y vos el dicho don Fernando de Luque nos los dais porque esta compañía la hagamos por iguales partes, somos contentos y convenidos de que todos tres hermanablemente, sin que hayan de haber ventaja ninguna mas el uno que el otro, ni el otro que el otro, de todo lo que se descubriere, ganare y conquistare y poblare en los dichos reinos y provincias del Perú. Y por cuanto vos el dicho don Fernando de Luque nos disteis, y poneis de puesto por vuestra parte en esta dicha compañía, para gastos de la armada y gente que se hace para la dicha jornada y conquista del dicho reino del Perú, veinte mil pesos en barras de oro y de á cuatrocientos y cincuenta maravedís el peso, los cuales los recibimos luego en las dichas barras de oro, que pasaron de vuestro poder al nuestro en presencia del escribano de esta carta, que lo valió y montó; y yo Hernando del Castillo doy fe que los vide pesar los dichos veinte mil pesos en las dichas barras de oro, y lo recibieron en mi presencia los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y se dieron por contentos y pagados de ella. Y nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro ponemos de nuestra parte en esta dicha compañía la merced que tenemos del dicho señor Gobernador, y que la dicha conquista y reino que descubrirémos de la tierra del dicho Perú, que en nombre de su majestad nos ha hecho, y las demás mercedes que nos hiciere y acrescentare su majestad y los de su consejo de las Indias de aquí adelante, para que de todo goceis y hayais vuestra tercera parte, sin que en cosa alguna hayamos de tener mas parte cada uno de nos, el uno que el otro, sino que hayamos de todo ello partes iguales. Y mas, ponemos en esta dicha compañía nuestras personas y el haber de hacer dicha conquista y descubrimiento con asistir con ellas en la guerra todo el tiempo que se tardare en conquistar y ganar y poblar el dicho reino del Perú, sin que por ello hayamos de llevar ninguna ventaja y parte mas de la que vos el dicho don Fernando de Luque lleváredes, que ha de ser por iguales partes todos tres, así de los aprovechamientos que con nuestras personas tuviéremos, y ventajas de las partes que nos cupieron en la guerra y en los despojos y ganancias y suertes que en la dicha tierra del Perú hubiéremos y gozáramos, y nos cupiere por cualquier via y forma que sea, así á mí el dicho capitan Francisco Pizarro como á mí Diego de Almagro, habeis de haber de todo ello, y es vuestro, y os lo darémos bien y fielmente, sin desfraudaros en cosa alguna de ello, la tercera parte; porque desde ahora en lo que Dios nuestro Señor nos diere decimos y confesamos que es vuestro y de vuestros herederos y sucesores, de quien en esta dicha compañía sucediere y lo hubiere de haber, en vuestro nombre se lo darémos, y le darémos cuenta de todo ello á vos y á vuestros sucesores, quieta y pacíficamente, sin llevar mas parte cada uno de nos que vos el dicho don Fernando de Luque y quien vuestro poder hubiere y le perteneciere; y así de cualquier dictado y estado de señorío perpetuo ó por tiempo señalado que su majestad nos hiciere merced en el dicho reino del Perú, así á mí el dicho capitan Francisco Pizarro, ó á mí el dicho Diego de Almagro, ó á cualquiera de nos, sea vuestro el tercio de toda la renta y estado y vasallos que á cada uno de nos se nos diere é hiciere merced, en cualquiera manera ó forma que sea, en el dicho reino del Perú, por via de estado ó renta, repartimiento de indios, situaciones, vasallos, seais señor y goceis de la tercia parte de ello como nosotros mismos, sin adicion ni condicion ninguna, y si la hubiere y alegáremos, yo el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y en nuestros nombres nuestros herederos, que no seamos oidos en juicio ni fuera dél, y nos damos por condenados en todo y por todo, como en esta escriptura se contiene, para lo pagar y que haya efecto; y yo el dicho don Fernando de Luque hago la dicha compañía en la forma y manera que de suso está declarado, y doy los veinte mil pesos de buen oro para el dicho descubrimiento y conquista del dicho reino del Perú, á pérdida ó ganancia, como Dios nuestro Señor sea servido, y de lo sucedido en el dicho descubrimiento de la dicha gobernacion y tierra he yo de gozar y haber la tercera parte, y la otra tercera para el capitan Francisco Pizarro, y la otra tercera para Diego de Almagro, sin que el uno lleve mas que el otro, así de estado de señor como de repartimiento de indios perpetuos, como de tierras y solares y heredades, como de tesoros y escondrijos encu-

biertos, como de cualquier riqueza ó aprovechamiento de oro, plata, perlas, esmeraldas, diamantes y rubíes, y de cualquier estado y condicion que sea, que los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro hayais y tengais en el dicho reino del Perú, me habeis de dar la tercera parte. Y nos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro decimos que aceptamos la dicha compañía y la hacemos con el dicho don Fernando de Luque de la forma y manera que lo pide él y lo declara, para que todos por iguales partes hayamos en todo y por todo, así de estados perpetuos que su majestad nos hiciese mercedes en vasallos ó indios, ó en otras cualesquiera rentas, goce el derecho don Fernando de Luque, y haya la dicha tercia parte de todo ello enteramente, y goce de ello como cosa suya desde el dia que su majestad nos hiciere cualesquiera mercedes, como dicho es. Y para mayor verdad y seguridad de esta escriptura de compañía y de todo lo en ella contenido, y que os acudirémos y pagarémos nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro á vos el dicho Fernando de Luque con la tercia parte de todo lo que se hubiere y descubriere y nosotros hubiéremos por cualquiera via y forma que sea; para mayor fuerza de que lo cumplirémos como en esta escriptura se contiene, juramos á Dios nuestro Señor y á los santos Evangelios, donde mas largamente son escritos y están en este libro Misal, donde pusieron sus manos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, hicieron la señal de la cruz en semejanza de esta ✝ con sus dedos de la mano, en presencia de mí el presente escribano, y dijeron que guardarán y cumplirán esta dicha compañía y escriptura en todo y por todo como en ella se contiene, so pena de infames y malos cristianos, y caer en caso de menos valer, y que Dios se lo demande mal y caramente; y dijeron el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro: Amen, y así lo juramos y le darémos el tercio de todo lo que descubriéremos y conquistáremos, y pobláremos en el dicho reino y tierra del Perú, y que goce de ello como nuestras personas, de todo aquello en que fuere nuestro y tuviéremos parte, como dicho es en esta dicha escriptura, y nos obligamos de acudir con ello á vos el dicho don Fernando de Luque y á quien en vuestro nombre le perteneciere y hubiere de haber, y les darémos cuenta con pago de todo ello cada y cuando que se nos pidiere, hecho el dicho descubrimiento y conquista y poblacion del dicho reino y tierra del Perú; y prometemos que en la dicha conquista y descubrimiento nos ocuparémos y trabajarémos con nuestras personas sin ocuparnos en otra cosa hasta que se conquiste la tierra y se ganare, y si no lo hiciéremos seamos castigados por todo rigor de justicia por infames y perjuros, seamos obligados á volver á vos el dicho don Fernando de Luque los dichos veinte mil pesos de oro que de vos recibimos. Y para lo cumplir y pagar y haber por firme todo lo en esta escriptura contenido, cada uno por lo que le toca, renunciaron todas y cualesquier leyes y ordenamientos y pragmáticas, y otras cualesquier constituciones, ordenanzas, que estén fechas en su favor y cualesquiera de ellos, para que aunque las pidan y aleguen, que no les valga. Y valga esta escriptura dicha y todo lo en ella contenido, y traiga aparejada y debida ejecucion, así en sus personas como en sus bienes, muebles y raíces, habidos y por haber; y para lo cumplir y pagar, cada uno por lo que le toca, obligaron sus personas y bienes habidos y por haber, segun dicho es, y dieron poder cumplido á cualesquier justicias y jueces de su majestad para que por todo rigor y mas breve remedio de derecho les compelan y apremien á lo así cumplir y pagar, como si lo que dicho es fuese sentencia difinitiva de juez competente pasada en cosa juzgada; y renunciaron cualesquier leyes y derechos que en su favor hablan, especialmente la ley que dice que general renunciacion de leyes no vala. Que es fecha en la ciudad de Panamá á diez dias del mes de marzo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos vente y seis años: testigos que fueron presentes á lo que dicho es, Juan de Panés y Alvaro del Quiro y Juan de Vallejo, vecinos de la ciudad de Panamá; y firmó el dicho don Fernando de Luque, y porque no saben firmar el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan de Panés y Alvaro del Quiro, á los cuales otorgantes yo el presente escribano doy fe que conozco. —*Don Fernando de Luque* — A su ruego de Francisco Pizarro, *Juan de Panés*, y á su ruego de Diego de Almagro, *Alvaro de Quiro.* — E yo Hernando del Castillo, escribano de su majestad y escribano público y del número de esta ciudad de Panamá, presente fuí al otorgamiento de esta carta, y la fice escribir en estas cuatro fojas con esta, y por ende fice aquí este mi signo á tal en este testimonio de verdad.—*Hernando del Castillo,* escribano público.

Nota. Lo mas particular que hay en este convenio, y que no se ha apuntado por ninguno de los historiadores, á lo menos que yo sepa, es que Hernando de Luque no era mas que lo que comunmente se dice una testa de ferro en este caso, y que el verdadero contratista y asociado era el licenciado Gaspar de Espinosa, que se valió de su nombre para entrar á la parte de la empresa, y dió los veinte mil pesos de oro. Esto consta de una escritura otorgada en Panamá á 6 de agosto de 1531 ante el mismo escribano, por la cual Hernando de Luque, refiriéndose á la antecedente de 1526, «cede y traspasa la tercera parte que por su virtud le toca en el licenciado Gaspar de Espinosa (que está presente y acepta), porque así es verdad que hizo y efectuó la dicha compañía y contrato por mandado y comision del señor licenciado Gaspar de Espinosa, que presente está; y los veinte mil pesos de oro de ley perfecta los recibió del dicho señor licenciado y son suyos, y hice la dicha compañía con ellos á su ruego para él y por su mandado. Testigos Alonso de Quirós, Juan Diaz Guerrero, Juan de Vallejos, vecinos de Panamá.»

Noticia sacada de la obra inédita intitulada *Noticia general del Perú, Tierra-Firme y Chile*, por Francisco Lopez de Caravantes, contador de cuentas en el tribunal de la contaduría mayor de las mismas provincias. Esta obra estuvo antes en la librería del colegio mayor de Cuenca de Salamanca, y ahora existe en la particular de su majestad.

III.

Conferencia que tuvo Almagro con Pedrarias para separarle de la asociacion en la empresa del descubrimiento del Perú, segun la cuenta Oviedo en el cap. 23, parte 2.ª de su *Historia general.*

«En el cual tiempo (febrero de 1527) yo tuve ciertas cuentas con Pedrarias, y haciendo la averiguacion de ellas en su casa, donde nos juntábamos á cuentas, entró al capitan Diego de Almagro un dia, é le dijo: Señor, ya vuesamerced sabe que en esta armada é descubrimiento del Perú teneis parte con el capitan Francisco Pizarro y con el maestreescuela don Fernando de Luque, mis compañeros, y conmigo, y que no habeis puesto en ella cosa alguna, y que nosotros estamos perdidos, é habemos gastado nuestras haciendas y las de otros nuestros amigos, y nos cuesta hasta el presente sobre quince mil castellanos de oro, é agora el capitan Francisco Pizarro é los cristianos que con él están tiene mucha necesidad de socorro é gente é caballos, é otras muchas cosas para proveerlos, porque no nos acabemos de perder, ni se pierda tan buen principio como el que tenemos en esta empresa, de que tanto bien se espera. Suplico á usía que nos socorrais con algunas vacas para hacer carnes, y con algunos dineros para comprar caballos y otras cosas de que hay necesidad, como jarcias y lonas é pez para los navíos, que en todo se terná buena cuenta y la hay de lo que hasta aquí se ha gastado, para que así goce cada uno é contribuya por rata segun la parte que tuviere; é pues sois partícipe en este descubrimiento, por la capitulacion que tenemos, no seais, señor, causa que el tiempo se haya perdido y nosotros con él; ó si no quereis atender el fin de este negocio, pagad lo que hasta aquí os cabe por rata, y dejémoslo todo. A lo cual Pedrarias, después que hobo dicho Almagro, respondió muy enojado é dijo: Bien parece que dejo yo la gobernacion, pues vos decis eso; que lo que yo pagara si no me hobieran quitado el oficio, fuera que me diérades muy estrecha cuenta de los cristianos que son muertos por culpa de Pizarro é vuestra, é que habeis destruido la tierra al Rey, é de todos esos desórdenes é muertos habeis de dar razon, como presto lo veréis, antes que salgais de Panamá. A lo cual replicó el capitan Almagro, é le dijo: Señor, dejáos deso; que pues hay justicia é juez que nos tenga en ella, muy bien es que todos den cuenta de los vivos é de los muertos, é no faltará á vos, señor, de que deis cuenta, é yo la daré á Pizarro de manera que el Emperador nuestro señor nos haga muchas mercedes por nuestros servicios: pagad si quereis gozar de esta empresa, pues que no sudais ni trabajais en ella, ni habeis puesto en ello sino una ternera que nos distes al tiempo de la partida, que podrá valer dos ó tres pesos de oro; ó alzad la mano del negocio, y soltaros hemos la mitad de lo que nos debeis en lo que se ha gastado. A esto replicó Pedrarias, riéndose de mala gana, é dijo: No lo perderédes todo, é me daréis cuatro mil pesos; é Almagro dijo: Todo lo que nos debeis os soltamos, é dejadnos con Dios acabar de perder ó ganar. Como Pedrarias vido que ya le soltaban lo que él debia en el armada, que á buena cuenta eran mas de cuatro ó cinco mil pesos, dijo: ¿Qué me dareis de mas deso? Almagro dijo: Daros he trescientos pesos, muy enojado; y juraba á Dios que no los tenia, pero que él los buscaria por se apartar dél é no le pedir nada. Pedrarias replicó é dijo: Y aun dos mil me daréis. Entonces Almagro dijo: Daros he quinientos. Mas de mil me daréis, dijo Pedrarias; é continuando su enojo Almagro dijo: Mil pesos os doy y no los tengo, pero yo daré seguridad de los pagar en el término que me obligare; é Pedrarias dijo que era contento; é así se hizo cierta escritura de concierto, en que quedó de le pagar mil pesos de oro con que se saliese, como se salió, de la compañía Pedrarias, é alzó la mano de todo aquello, é yo fuí uno de los testigos que firmamos el asiento é conveniencia, é Pedrarias se desistió é renunció todo su derecho en Almagro é su compañía, y de esta forma salió del negocio, y por su poquedad dejó de atender para gozar de tan gran tesoro como es notorio que se ha habido en aquellas partes.»

IV.

Capitulacion hecha por Francisco Pizarro con la Reina en Toledo á 26 de julio de 1529, para la conquista y poblacion de la costa de la mar del Sur, que con licencia y parecer de Pedrarias Dávila, gobernador y capitan general de las provincias de Tierra-Firme, descubrió cinco años antes á una con el capitan Diego de Almagro.

La Reina.—Por cuanto vos el capitan Francisco Pizarro, vecino de Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, por vos y en nombre del venerable padre don Fernando de Luque, maestreescuela y provisor de la iglesia de Darien, *sede vacante*, que es en la dicha Castilla del Oro, y el capitan Diego de Almagro, vecino de la ciudad de Panamá, nos hicisteis relacion que vos é los dichos vuestros compañeros, con deseo de nos servir é del bien é acrecentamiento de nuestra corona real, puede haber cinco años, poco mas ó menos, que con licencia é parecer de Pedrarias Dávila, nuestro gobernador é capitan general que fué de la dicha Tierra-Firme, tomastes cargo de ir á conquistar, descubrir é pacificar é poblar por la costa del mar del Sur de la dicha tierra á la parte de levante, á vuestra costa é de los dichos vuestros compañeros, todo lo mas que por aquella parte pudiéredes, é hicisteis para ello dos navíos é un bergantin en la dicha costa, en que así en esto por se haber de pasar la jarcia é aparejos necesarios al dicho viaje é armada desde el Nombre-de-Dios, que es la costa del norte, á la otra costa del sur; como con la gente é otras cosas

necesarías al dicho viaje é tornar á rehacer la dicha armada, gastasteis mucha suma de pesos de oro, é fuistes á hacer é hicisteis el dicho descubrimiento, donde pasastes muchos peligros é trabajo, á causa de lo cual os dejó toda la gente que con vos iba en una isla despoblada, con solos trece hombres que no vos quisieron dejar; y que con ellos y con el socorro que de navíos é gente vos hizo el dicho capitan Diego de Almagro, pasastes de la dicha isla é descubristes las tierras é provincias del Pirú é ciudad de Tumbes, en que habeis gastado vos é los dichos vuestros compañeros mas de treinta mil pesos de oro; é que con el deseo que teneis de nos servir, querríades continuar la dicha conquista é poblacion á vuestra costa é mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados á vos pagar ni satisfacer los gastos que en ello hiciéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos fuese otorgado; é me suplicasteis é pedistes por merced vos mandase encomendar la conquista de las dichas tierras, é vos concediese é otorgase las mercedes, é con las condiciciones que de suso serán contenidas; sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento y capitulacion siguiente:

Primeramente doy licencia y facultad á vos el dicho capitan Francisco Pizarro para que por nos, y en nuestro nombre é de la corona real de Castilla, podais continuar el dicho descubrimiento, conquista y poblacion de la dicha provincia del Perú, fasta ducientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales dichas ducientas leguas comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuela, é después le llamasteis Santiago, hasta llegar al pueblo de Chincha, que puede haber las dichas ducientas leguas de costa, poco mas ó menos.

Item: Entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, y por honrar vuestra persona é por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador é capitan general de toda la dicha provincia del Pirú, é tierras y pueblos que al presente hay é adelante hubiere en todas las dichas ducientas leguas, por todos los dias de vuestra vida, con salario de setecientos é veinte y cinco mil maravedís cada año, contados desde el dia que vos hiciésedes á la vela destos nuestros reinos para continuar la dicha poblacion é conquista; los cuales vos han de ser pagados de las rentas y derechos á nos pertenecientes en la dicha tierra que ansí habeis de poblar; del cual salario habeis de pagar en cada un año un alcalde mayor, diez escuderos, é treinta peones, é un médico, é un boticario; el cual salario vos ha de ser pagado por los nuestros oficiales de la dicha tierra.

Otrosí: Vos hacemos merced de título de nuestro adelantado de la dicha provincia del Perú, é ansimismo del oficio de alguacil mayor della; todo ello por los dias de vuestra vida.

Otrosí: Vos doy licencia para que con parecer y acuerdo de los dichos nuestros oficiales podais hacer en las dichas tierras é provincias del Perú hasta cuatro fortalezas en las partes y lugares que mas convengan, pareciendo á vos é á los dichos nuestros oficiales ser necesarias para guarda é pacificacion de la dicha tierra; é vos haré merced de las tenencias dellas para vos é para dos herederos é subcesores vuestros, uno en pos de otro, con salario de setenta y cinco mil maravedís en cada un año por cada una de las dichas fortalezas, que ansí estuvieron hechas; las cuales habeis de hacer á vuestra costa, sin que nos ni los reyes que después de nos vinieren seamos obligados á vos lo pagar al tiempo que así lo gastáredes, salvo dende en cinco años después de acabada la fortaleza, pagándoos en cada un año de los dichos cinco años la quinta parte de lo que se montare el dicho gasto, de los frutos de la dicha tiera.

Otrosí: Vos hacemos merced para ayuda á vuestra costa de mil ducados en cada un año por los dias de vuestra vida de las rentas de las dichas tierras.

Otrosí: Es nuestra merced, acatando la buena vida é doctrina de la persona del dicho don Fernando de Luque, de le presentar á nuestro muy Sancto Padre por obispo de la ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia y gobernacion del Perú, con límites é diciones que por nos con autoridad apostólica serán señalados; y entre tanto que vienen las bulas del dicho obispado, le hacemos protector universal de todos los indios de dicha provincia, con salario de mil ducados en cada un año, pagado de nuestras rentas de la dicha tierra entre tanto que hay diezmos eclesiásticos de que se pueda pagar.

Otrosí: Por cuanto nos habedes suplicado por vos en el dicho nombre vos hiciese merced de algunos vasallos en las dichas tierras, é al presente lo dejamos de hacer por no tener entera relacion de ellas, es nuestra merced que entre tanto que informados proveamos en ello lo que á nuestro servicio é á la enmienda é satisfaccion de nuestros trabajos é servicios conviene, tengais la veintena parte de los pechos que nos tuviéremos en cada un año en la dicha tierra, con tanto que no exceda de mill y quinientos ducados, los mill para vos el dicho capitan Pizarro, é los quinientos para el dicho Diego de Almagro.

Otrosí: Hacemos merced al dicho capitan Diego de Almagro de la tenencia de la fortaleza que hay ú hobiere en la dicha ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia del Perú, con salario de cien mill maravedís cada un año, con mas ducientos mil maravedís cada un año de ayuda de costa, todo pagado de las rentas de la dicha tierra, de las cuales ha de gozar desde el dia que vos el dicho Francisco Pizarro llegáredes á la dicha tierra, aunque el dicho capitan Almagro se quede en Panamá é en otra parte que le convenga; é le harémos home hijodalgo para que goce de las honras é preminencias que los homes hijodalgo pueden y deben gozar en todas las Indias, islas é tierra firme del mar Océano.

Otrosí: Mandamos que las dichas haciendas é tierras é solares que teneis en Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, é vos están dadas como á vecino de ella, las ten-

gais é goceis, é hagais de ello lo que quisiéredes é por bien tuviéredes, conforme á lo que tenemos concedido y otorgado á los vecinos de la dicha Tierra-Firme; é en lo que toca á los indios é naborias que teneis é vos están encomendados, es nuestra merced é voluntad é mandamos que los tengais é goceis é sirvais de ellos, é que no vos serán quitados ni removidos por el tiempo que nuestra voluntad fuere.

Otrosí: Concedemos á los que fueren á poblar la dicha tierra que en los seis años primeros siguientes desde el dia de la data de esta en adelante, que del oro que se cogiere de las minas nos paguen el diezmo, y cumplidos los dichos seis años paguen el noveno, é ansí descendiendo cada un año hasta llegar al quinto; pero del oro é otras cosas que se hubieren de rescatar, ó cabalgadas, ó en otra cualquier manera, desde luego nos han de pagar el quinto de todo ello.

Otrosí: Franqueamos á los vecinos de la dicha tierra por los dichos seis años y mas, y cuanto fuere nuestra voluntad, de almojarifazgo de todo lo que llevaren para proveimiento y provision de sus casas, con tanto que no sea para lo vender; é de lo que vendieren ellos é otras cualesquier personas, mercaderes é tratantes, ansimesmo los franqueamos por dos años tan solamente.

Item: Prometemos que por término de diez años é mas adelante, hasta que otra cosa mandemos en contrario, no impornémos á los vecinos de las dichas tierras alcabalas ni otro tributo alguno.

Item: Concedemos á los dichos vecinos é pobladores que le sean dados por vos los solares y tierras convenientes á sus personas, conforme á lo que se ha hecho é hace en la dicha isla Española; é ansimismo os darémos poder para que en nuestro nombre, durante el tiempo de vuestra gobernacion, hagais la encomienda de los indios de la dicha tierra, guardando en ella las instrucciones é ordenanzas que vos serán dadas.

Item: A suplicacion vuestra hacemos nuestro piloto mayor de la mar del Sur á Bartolomé Ruiz, con setenta y cinco mil maravedís de salario en cada un año, pagados de la renta de la dicha tierra; de los cuales ha de gozar desde el dia que le fuere entregado el título que de ello le mandarémos dar, é en las espaldas se asentará el juramento é solenidad que ha de hacer ante vos, é otorgado ante escribano. Ansimismo darémos título de escribano de número é del consejo de la dicha ciudad de Tumbes á un hijo de dicho Bartolomé Ruiz, siendo hábil é suficiente para ello.

Otrosí: Somos contentos é nos place que vos el dicho capitan Pizarro, cuanto nuestra merced é voluntad fuere, tengais la gobernacion é administracion de los indios de la nuestra isla de Flores, que es cerca de Panamá, é goceis para vos é para quien vos quisiéredes de todos los aprovechamientos que hubiere en la dicha isla, así de tierras como de solares, é montes, é árboles, mineros, é pesquería de perlas, con tanto que seais obligado por razon de ello á dar á nos é á los nuestros oficiales de Castilla del Oro, en cada un año de los que ansí fuere nuestra voluntad que vos la tengais, ducientos mill maravedis, é mas el quinto de todo el oro é perlas que en cualquier manera é por cualesquier personas se sacare en la dicha isla de Flores, sin descuento alguno, con tanto que los dichos indios de la dicha isla de Flores no los podais ocupar en la pesquería de las perlas ni en las minas del oro ni en otros metales, sino en las otras granjerías é aprovechamientos de la dicha tierra, para provision é mantenimiento de la dicha vuestra armada é de las que en adelante hubiéredes de hacer para la dicha tierra; é permitimos que si vos el dicho Francisco Pizarro, llegado á Castilla de Oro, dentro de dos meses luego siguientes, declarados ante el dicho nuestro gobernador é juez de residencia que allí estuviere, que no vos querais encargar de la dicha isla de Flores, que en tal caso no seais tenudo é obligado á nos pagar por razon de ello las dichas ducientas mill maravedís, é que se quede para nos la dicha isla, como agora la tenemos.

Item: Acatando lo mucho que han servido en el dicho viaje é descubrimiento Bartolomé Ruiz, Cristóbal de Peralta, é Pedro de Candía, é Domingo de Soria Luce, é Nicolás de Ribera, é Francisco de Cuellar, é Alonso de Molina, é Pedro Alcon, é García de Jerez, é Anton de Carrion, é Alonso Briceño, é Martin de Paz, é Juan de la Torre, é porque vos me lo suplicasteis é pedistes por merced, es nuestra merced de voluntad de les hacer merced, como por la presente vos la hacemos, á los que de ellos no son hidalgos, que sean hidalgos notorios de solar conocido en aquellas partes, é que en ellas é en todas las nuestras Indias, islas y tierra firme del mar Océano gocen de las preeminencias é libertades é otras cosas de que gozan y deben ser guardadas á los hijosdalgo notorios de solar conocido dentro nuestros reinos, é á los que de los susodichos son hidalgos, que sean caballeros de espuelas doradas, dando primero la informacion que en tal caso se requiere.

Item: Vos hacemos merced de veinte y cinco yeguas é otros tantos caballos de los que nos tenemos en la isla de Jamáica, é no las habiendo cuando las pidiéredes, no seamos tenudos el precio de ellas ni de otra cosa por razon de ellas.

Otrosí: Os hacemos merced de trescientos mill maravedís, pagados en Castilla del Oro, para el artillería é municion que habeis de llevar á la dicha provincia del Perú, llevando fe de los nuestros oficiales de la casa de Sevilla de las cosas que ansí comprastes é de lo que vos costó, contando el interese é cambio de ello; é mas, os haré merced de otros ducientos ducados, pagados en Castilla del Oro, para ayuda al acarreto de la dicha artillería é municiones é otras cosas vuestras desde el Nombre-de-Dios so la dicha mar del Sur.

Otrosí: Vos darémos licencia, como por la presente vos la damos, para que destos nuestros reinos é del reino de Portugal é islas de Cabo-Verde é dende, vos é quien vuestro poder hubiere quisiéredes é por bien tuviéredes, podais pasar y paseis á la dicha tierra de

vuestra gobernacion cincuenta esclavos negros, en que haya á lo menos el tercio de hembras, libres de todos derechos á nos pertenecientes, con tanto que si los dejáredes é parte dellos en la isla Española, San Juan, Cuba, Santiago é en Castilla del Oro, é en otra parte alguna, los que de ellas ansí dejáredes sean perdidos é aplicados, é por la presente los aplicamos, á nuestra cámara é fisco.

Otrosí: Que hacemos merced y limosna al hospital que se hiciese en la dicha tierra, para ayuda al remedio de los pobres que allá fueren, de cien mil maravedís, librados en las penas aplicadas de la cámara de la dicha tierra. Ansimismo, á vuestro pedimento é consentimiento de los primeros pobladores de la dicha tierra, decimos que harémos merced, como por la presente la hacemos, á los hospitales de la dicha tierra, de los derechos de la escubilla é relaves que hubiere en las fundiciones que en ellas se hicieren, é de ello mandarémos dar nuestra provision en forma.

Otrosí: Decimos que mandarémos, é por la presente mandamos, que hayan é residan en la ciudad de Panamá, é donde vos fuere mandado, un carpintero é un calafate, é cada uno de ellos tenga de salario treinta mill maravedís en cada un año dende que comenzaren á residir en la dicha ciudad, ó donde, como dicho es, vos les mandáredes; á los cuales les mandarémos pagar por los nuestros oficiales de la dicha tierra de vuestra gobernacion cuando nuestra merced y voluntad fuere.

Item: Que vos mandarémos dar nuestra provision en forma para que en la dicha costa del mar del Sur podais tomar cualesquier navíos que hubiéredes menester, de consentimiento de sus dueños, para los viajes que hobiéredes de hacer á la dicha tierra, pagando á los dueños de los tales navíos el flete que justo sea, no embargante que otras personas los tengan fletados para otras partes.

Ansimismo, que mandarémos, é por la presente mandamos é defendemos, que destos nuestros reinos no vayan ni pasen á las dichas tierras ningunas personas de las prohibidas que no puedan pasar á aquellas partes, so las penas contenidas en las leyes é ordenanzas é cartas nuestras que cerca de esto por nos é por los reyes católicos están dadas; ni letrados ni procuradores para usar de sus oficios.

Lo cual que dicho es, é cada cosa é parte dello vos concedemos, con tanto que vos el dicho capitan Pizarro seais tenudo é obligado de salir destos nuestros reinos con los navíos é aparejos é mantenimientos é otras cosas que fueren menester para el dicho viaje y poblacion, con ducientos é cincuenta hombres, los ciento y cincuenta destos nuestros reinos é otras partes no prohibidas, é los ciento restantes podais llevar de las islas é tierra firme del mar Océano, con tanto que de la dicha tierra firme llamada Castilla del Oro no saqueis mas de veinte hombres, si no fuere de los que en el primero é segundo viaje que vos hicisteis á la dicha tierra del Perú se hallaron con vos, porque á estos damos licencia que puedan ir con vos libremente; lo cual hayais de cumplir desde el dia de la data de esta hasta seis meses primeros siguientes, allegado á la dicha Castilla del Oro; é allegado á Panamá, seais tenudo de proseguir el dicho viaje, é hacer el dicho descubrimiento é poblacion dentro de otros seis meses luego siguientes.

Item: Con condicion que cuando saliéredes destos nuestros reinos é llegáredes á las dichas provincias del Perú, hayais de llevar y tener con vos á los oficiales de nuestra hacienda que por nos están é fueren nombrados, é asimismo las personas religiosas ó eclesiásticas que por nos serán señaladas para instruccion de los indios é naturales de aquella provincia á nuestra santa fe católica, con cuyo parecer, é no sin ellos, habeis de hacer la conquista, descubrimiento é poblacion de la dicha tierra; á los cuales religiosos habeis de dar é pagar el flete é matalotaje é los otros mantenimientos necesarios conforme á sus personas, todo á vuestra costa, sin por ello les llevar cosa alguna durante la dicha navegacion; lo cual mucho vos lo encargamos que ansí hagais é cumplais, como cosa de servicio de Dios é nuestro; porque de lo contrario nos terniamos de vos por deservidos.

Otrosí: Con condicion que en la dicha pacificacion, conquista y poblacion, é tratamiento de dichos indios en sus personas y bienes, seais tenudos é obligados de guardar en todo é por todo lo contenido en las ordenanzas é instrucciones que para esto tenemos fechas é se hicieren, é vos serán dadas en la nuestra carta é provision que vos mandarémos dar para la encomienda de los dichos indios. E cumpliendo vos el dicho capitan Francisco Pizarro lo contenido en este asiento en todo lo que á vos toca é incumbe de guardar é cumplir, prometemos é vos aseguramos por nuestra palabra real que agora é de aquí adelante vos mandarémos guardar é vos será guardado todo lo que ansí vos concedemos é facemos merced á vos é á los pobladores é tratantes en la dicha tierra; é para ejecucion y cumplimiento dello vos mandarémos dar nuestras cartas é provisiones particulares que convengan é menester sean, obligándoos vos el dicho capitan Pizarro primeramente ante escribano público, de guardar é cumplir lo contenido en este asiento que á vos toca como dicho es. — Fecha en Toledo á 26 de julio de 1529 años. — Yo la Reina. — Por mandado de su majestad. — *Juan Vazquez.*

(Copiada literalmente del traslado que existe en el tomo xv de la coleccion de manuscritos pertenecientes á marina y viajes, formada por mi amigo el señor don Martin Fernandez Navarrete.)

V.

Carta de Hernando Pizarro.

A los magníficos señores, los señores oidores de la audiencia real de su majestad que reside en la Ciudad de Santo Domingo.

Magníficos señores: Yo llegué á este puerto de la Yaguana, de camino para pasar á España, por mandado

del gobernador Francisco Pizarro, á informar á su majestad de lo sucedido en aquella gobernacion del Perú, y la manera de la tierra, y estado en que queda; y porque creo que los que á esa ciudad van darán á vuesasmercedes variables nuevas, me ha parecido escribir en suma lo sucedido en la tierra para que sean informados de la verdad, después que de aquella tierra vino Isasaga, de quien vuesasmercedes se informarian de lo hasta allí acaecido.

El Gobernador fundó en nombre de su majestad un pueblo cerca de la costa, que se llama San Miguel, veinte y cinco leguas de aquel cabo de Tumbez: dejados allí los vecinos é repartidos los indios que habia en la comarca del pueblo, se partió con sesenta de caballo é noventa peones en demanda del pueblo de Caxamalca, que tuvo noticia que estaba allí Atabaliva, hijo del cuzco viejo é hermano del que al presente era señor de la tierra: entre los dos hermanos habia muy cruda guerra, é aquel Atabaliva le habia venido ganando la tierra hasta allí, que hay desde donde partió ciento é cincuenta leguas: pasadas siete ó ocho jornadas, vino al Gobernador un capitan de Atabaliva, é díjole que su señor habia sabido de su venida, é holgaba mucho de ello, é tenia deseo de conocer á los cristianos; é así como hobo estado dos dias con el Gobernador, dijo que queria adelantarse y decir á su señor como iba; y que el otro vernia al camino con presente en señal de paz. El Gobernador fué de camino adelante hasta llegar á un pueblo que se dice La-Ramada, que hasta allí era todo tierra llana, é desde allí era sierra muy áspera é de muy malos pasos; y visto que no volvia el mensajero de Atabaliva, quiso informarse de algunos indios que habian venido de Caxamalca, é atormentáronse é dijeron que habian oido que Atabaliva esperaba al Gobernador en la sierra para darle guerra; é así mandó apercebir la gente, dejando la rezaga en el llano, é subió; é el camino era tan malo, que á la verdad, si así fuera que allí nos esperaban, ó en otro paso que hallamos desde allí á Caxamalca, muy ligeramente nos llevaran, porque aun del diestro no podiamos llevar los caballos por los caminos, é fuera de camino ni caballos ni peones pasan esta sierra: hasta llegar á Caxamalca hay veinte leguas.

A la mitad del camino vinieron mensajeros de Atabaliva, é trujeron al Gobernador comida, é le dijeron que Atabaliva le esperaba en Caxamalca, que queria ser su amigo, é que le hacia saber que sus capitanes que habia enviado á la guerra del Cuzco su hermano, le traian preso, é que serian en Caxamalca dende en dos dias, é que toda la tierra de su padre estaba por él. El Gobernador le envió á decir que holgaba mucho de ello, é que si algun señor habia que no le queria dar la obediencia, que le ayudaria á sojuzgarle: desde á dos dias llegó el Gobernador á vista de Caxamalca é halló allí indios con comida; é puesta la gente en órden, caminó al pueblo, é halló que Atabaliva no estaba en él; que estaba una legua de allí en el campo con toda su gente en toldos. Visto que Atabaliva no venia á verle, envió un capitan con quince de caballo á hablar á Atabaliva, diciendo que no se aposentaba hasta saber dónde era su voluntad que se aposentasen los cristianos; é que le rogaba que viniese, porque queria holgarse con él. En esto yo vine á hablar al Gobernador, que habia ido á mirar la manera para si de noche diesen en nosotros los indios, é díjome como habia enviado á hablar á Atabaliva: yo le dije que me parecia que en sesenta de caballo que tenia habia algunas personas que no eran diestros á caballo, é otros caballos mancos, é que sacar quince caballos de los mejores era yerro, porque si Atabaliva algo quisiere hacer no podian defenderse; é que acaeciéndoles algun revés, que le harian mucha falta, é así mandó que yo fuese con otros veinte de caballo que habia para poder ir, é que allá hiciese como me pareciese que convenia.

Cuando yo llegué á este paso de Atabaliva hallé los de caballo junto con el real: el capitan habia ido á hablar con Atabaliva; yo dejé allí la gente que llevaba, é con dos de caballo pasé al aposento de Atabaliva, é el capitan le dijo cómo iba é quien yo era; é yo dije al Atabaliva que el Gobernador me enviaba á visitarle, é que le rogaba que le viniese á ver, porque le estaba esperando para holgarse con él, é que le tenia por amigo. Díjome que un cacique del pueblo de San Miguel le habia enviado á decir que éramos mala gente é no buena para la guerra, é que aquel cacique nos habia muerto caballos é gente: yo le dije que aquella gente de San Miguel eran como mujeres, é que un caballo bastaba para toda aquella tierra, é que cuando nos viese pelear veria quién éramos; que el Gobernador le queria mucho, é que si tenia algun enemigo que se lo dijese; que él lo enviaria á conquistar: díjome que cuatro jornadas de allí estaban unos indios muy recios que no podia con ellos, que allí irian cristianos á ayudar á su gente: díjele que el Gobernador enviaria diez de caballo, que bastaban para toda la tierra; que sus indios no eran menester sino para buscar los que se escondiesen. Sonrióse como hombre que no nos tenia en tanto: díjome el capitan que hasta que yo llegué nunca pudo acabar con él que le hablase, sino un principal suyo hablaba por él, y él siempre la cabeza baja: estaba sentado en un duho con toda la majestad del mundo, cercado de todas sus mujeres é muchos principales cerca dél; antes de llegar allí estaba otro golpe de principales, é así por órden cada uno del estado que eran. Ya puesto el sol, yo le dije que me queria ir; que viese lo que queria que dijese al Gobernador: díjome que le dijese que otro dia por la mañana le iria á ver, y que se aposentase en tres salones grandes que estaban en aquella plaza, é uno que estaba en medio le dejasen para él.

Aquella noche se hizo buena guarda: á la mañana envió sus mensajeros, dilatando la venida hasta que era ya tarde; y de aquellos mensajeros, que venian hablando con algunas indias que tenian los cristianos, parientas suyas, les dijeron que se huyesen, porque Atabaliva venia sobre tarde para dar aquella noche en los cristianos é

matarlos: entre los mensajeros que envió vino aquel capitan que primero habia venido al Gobernador al camino, é dijo al Gobernador que su señor Atabaliva decia que pues los cristianos habian ido con armas á su real, que él queria venir con sus armas. El Gobernador le dijo que viniese como él quisiese; y Atabaliva partió de su real á mediodía, y en llegar hasta un campo que estaba medio cuarto de legua de Caxamalca, tardó hasta que el sol iba muy bajo. Allí asentó sus toldos é hizo tres escuadrones de gente; é á todo esto venia el camino lleno, é no habia acabado de salir del real. El Gobernador habia mandado repartir la gente en los tres galpones que estaban en la plaza en triángulo, é que estuviesen á caballo é armados hasta ver qué determinacion traia Atabaliva: asentados sus toldos, envió á decir al Gobernador que ya era tarde, que él queria dormir allí; que por la mañana vernía: el Gobernador le envió á decir que le rogaba que viniese luego, porque le esperaba á cenar, é que no habia de cenar hasta que fuese. Tornaron los mensajeros á decir al Gobernador que le enviase allí un cristiano, que él queria venir luego, é que venia sin armas. El Gobernador envió un cristiano, é luego Atabaliva se movió para venir, é dejó allí la gente con las armas, é llevó consigo hasta cinco ó seis mil indios sin armas, salvo que debajo de las camisetas traian unas porras pequeñas é ondas é bolsas con piedras.

Venia en unas andas, é delante dél hasta trescientos ó cuatrocientos indios con camisetas de librea, limpiando las pajas del camino é cantando, é él en medio de la otra gente, que eran caciques é principales, é los mas principales caciques le traian en los hombros, é entrando en la plaza, subieron doce ó quince indios en una fortalecilla que allí está, é tomáronla á manera de posesion con bandera puesta en una lanza. Entrado hasta la mitad de la plaza, reparó allí, é salió un fraile dominico que estaba con el Gobernador, á hablarle de su parte que el Gobernador le esperaba en su aposento, que le fuese á hablar; é díjole como era sacerdote, é que era enviado por el Emperador para que le enseñase las cosas de la fe si quisiesen ser cristianos, é mostróle un libro que llevaba en las manos, é díjole que aquel libro era de las cosas de Dios, é el Atabaliva pidió el libro é arrojóle en el suelo, y dijo: Yo no pasaré de aquí hasta que me deis todo lo que habeis tomado en mi tierra; que yo bien sé quién sois vosotros y en lo que andais; é levantóse en las andas, é habló á su gente, é hobo murmullos entre ellos llamando á la gente que tenian las armas; é el fraile fué al Gobernador é díjole que qué hacia, que ya no estaba la cosa en tiempo de esperar mas: el Gobernador me lo envió á decir; yo tenia concertado con el capitan de la artillería que haciéndole una seña disparasen los tiros; é con la gente, que oyéndolos saliesen todos á un tiempo, é así se hizo; é como los indios estaban sin armas, fueron desbaratados sin peligro de ningun cristiano. Los que traian las armas é los caciques que venian al rededor dél nunca lo desampararon hasta que todos murieron al rededor dél: el Gobernador salió é tomó á Atabaliva, é por defenderle le dió un cristiano una cuchillada en una mano. La gente siguió el alcance hasta donde estaban los indios con armas: no se halló en ellos resistencia alguna, porque ya era noche; recogiéronse todos al pueblo donde el Gobernador quedaba.

Otro dia de mañana mandó el Gobernador que fuésemos al real de Atabaliva: hallóse en él hasta cuarenta mil castellanos, é cuatro ó cinco mil marcos de plata, é el real tan lleno de gente como si nunca hubiera faltado ninguna: recogióse toda la gente, é el Gobernador les habló que se fuesen á sus casas, que él no venia á hacerles mal; que lo que se habia fecho habia seido por la soberbia de Atabaliva, y él asimismo se lo mandó. Preguntando á Atabaliva por qué habia echado el libro y mostrado tanta soberbia, dijo que aquel capitan suyo que habia venido á hablar al Gobernador le habia dicho que los cristianos no eran hombres de guerra, é que los caballos se desensillaban de noche, é que con ducientos indios que le diesen se los ataria á todos; é que este capitan é el cacique que arriba he dicho de San Miguel le engañaron. Preguntóle el Gobernador por su hermano el Cuzco; dijo que otro dia llegaria allí, que le traian preso, é que sus capitanes quedaban con la gente en el pueblo del Cuzco; é segun después pareció, dijo verdad en todo, salvo que su hermano lo envió á matar, con temor que el Gobernador le restituyese en su señorío. El Gobernador le dijo que él no venia á hacer guerra á los indios, sino que el Emperador nuestro señor, que era señor de todo el mundo, le mandó venir para que les viese é les hiciese saber las cosas de nuestra fe para si quisiese ser cristiano; é que aquellas tierras é todas las demás eran del Emperador, é que le habia de tener por señor. Él dijo que era contento; é visto que los cristianos recogian algun oro, dijo Atabaliva al Gobernador que no se curase de aquel oro, que era poco; que él les daria diez mil tejuelos, é les henchiria de piezas de oro aquel buhío en que estaba hasta una raya blanca, que seria estado é medio de alta, é el buhío tenia de ancho diez y siete ó diez y ocho piés, é de largo treinta é cinco, é que cumpliria dentro de dos meses.

Pasados los dos meses que el oro no venia, antes el Gobernador tenia nuevas cada dia que venia gente de guerra sobre él, así por eso como por dar priesa al oro que viniese, el Gobernador me mandó que saliese con veinte de caballo é diez ó doce peones hasta un pueblo que se dice Guamachuco, que está veinte leguas de Caxamalca, que es adonde se decia que estaban los indios de guerra; é así fuí hasta aquel pueblo, adonde hallamos cantidad de oro é plata, é desde allí la envié á Caxamalca. Unos indios que se atormentaron nos dijeron que los capitanes é gente de guerra estaban seis leguas de aquel pueblo; é aunque yo no llevaba comision del Gobernador para pasar de allí, porque los indios no cobrasen ánimo de pensar que volviamos huyendo acordé de llegar á aquel pueblo con catorce de caballo é nueve peones, porque los demás se enviaron en guarda

del oro, porque tenian los caballos cojos. Otro dia de mañana llegué sobre el pueblo, é no hallé gente ninguna en él, porque segun pareció, habia seido mentira lo que los indios habian dicho, salvo que pensaron meternos temor para que nos volviésemos.

A este pueblo me llegó licencia del Gobernador para que fuese á una mezquita de que teniamos noticia, que estaba cien leguas en la costa de la mar, en un pueblo que se dice Pachacamá. Tardamos en llegar á ella veinte y dos dias, los quince dias fuimos por las sierras, é los otros por la costa de la mar: el camino de las sierras es cosa de ver, porque en verdad en tierra tan fragosa en la cristiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calzada; todos los arroyos tienen puentes de piedra ó de madera; en un rio grande, que era muy caudaloso é muy grande, que pasamos dos veces, hallamos puentes de red, que es cosa maravillosa de ver: pasamos por ellas los caballos; tienen en cada pasaje dos puentes, la una por donde pasa la gente comun, la otra por donde pasa el señor de la tierra ó sus capitanes: esta tienen siempre cerrada é indios que la guardan; estos indios cobran portazgo de los que pasan. Estos caciques de la sierra é gente tienen mas arte que no los de los llanos: es la tierra bien poblada; tiene muchas minas en mucha parte de ella; es tierra fria, nieva en ella, é llueve mucho; no hay ciénagas, es pobre de leña; en todos los pueblos principales tiene Atabaliva puestos gobernadores, é asimismo los tenian los señores antecesores suyos: en todos estos pueblos hay casas de mujeres encerradas, tienen guardas á las puertas, guardan castidad; si algun indio tiene parte en alguna de ellas, muere por ello; estas casas son unas para el sacrificio del sol, otras del Cuzco viejo, padre de Atabaliva: el sacrificio que hacen es de ovejas, é hacen chicha para verter por el suelo: hay otra casa de mujeres en cada pueblo de estos principales, asimismo guardadas, que están recogidas de los caciques comarcanos, para cuando pasa el señor de la tierra sacan de allí las mejores para presentárselas, é sacadas aquellas, meten otras tantas: tambien tienen cargo de hacer chicha para cuando pasa la gente de guerra: de estas casas sacaban indias que nos presentaban; á estos pueblos del camino vienen á servir todos los caciques comarcanos cuando pasa la gente de guerra: tienen depósito de leña ó maíz é de todo lo demás, é cuentan por unos ñudos en unas cuerdas de lo que cada cacique ha traido. Cuando nos habian de traer algunas cargas de leña, ó ovejas, ó maíz, ó chicha, quitaban de los ñudos de los que lo tenian á cargo, ó añudábanlo en otra parte: de manera que en todo tienen muy grande cuenta é razon; é todos estos pueblos nos hicieron muy grandes fiestas de danzas é bailes.

Llegados á los llanos, que es en la costa, es otra manera de gente mas bruta, no tan bien tratados, mas de mucha gente: asimismo tienen casas de mujeres, é todo lo demás como en los pueblos de la sierra. Nunca nos quisieron decir de la mezquita, que tenian en sí ordenado que todos los que nos lo dijesen habian de morir; pero como teniamos noticia que era en la costa, seguimos el camino real hasta ir á dar en ella: el camino va muy ancho, tapiado de una banda é de otra; á trechos casas de aposento fechas en él, que quedaron de cuando el Cuzco pasó por aquella tierra. Hay poblaciones muy grandes, las casas de los indios de cañizos, las de los caciques de tapias é ramadas por cobertura, porque en aquella tierra no llueve: desde el pueblo de San Miguel hasta aquella mezquita habrá ciento é sesenta ó ciento é ochenta leguas; por la costa de la tierra muy poblada; toda esta tierra atraviesa el camino tapiado; en toda ella, ni en docientas leguas que se tiene noticia en costa adelante, no llueve; viven de riego, porque es tanto lo que llueve en la sierra, que salen de ella muchos rios; que en toda la tierra no hay tres leguas que no haya rio: desde la mar á las sierras hay en partes diez leguas, en partes doce, é toda la costa va así: no hace frio. En toda esta tierra de los llanos, é mucho más adelante, no tributa al Cuzco, sino á la mezquita; el obispo de ella estaba con el Gobernador en Caxamalca; habíale mandado otro bohío de oro como el que Atabaliva mandó; á este propósito el Gobernador me envió á ir á dar priesa para que se llevase: llegado á la mezquita é aposentados, pregunté por el oro, é negáronmelo, que no lo habia: hízose alguna diligencia, é no se pudo hallar: los caciques comarcanos me vinieron á ver é trujeron presente; é allí en la mezquita se halló algun oro podrido que dejaron cuando escondieron lo demás; de todo se juntó ochenta é cinco mil castellanos é tres mil marcos de plata.

Este pueblo de la mezquita es muy grande é de grandes edificios; la mezquita es grande é de grandes cercados é corrales; fuera de ella está otro cercado grande que por una puerta se sirve la mezquita; en este cercado están las casas de las mujeres que dicen ser mujeres del diablo, é aquí están los silos donde están guardados los depósitos del oro; aquí no está nadie donde estas mujeres están; hacen su sacrificio como las que están en las otras casas del sol que arriba he dicho. Para entrar al primero patio de la mezquita han de ayunar veinte dias, para subir al patio de arriba han de haber ayunado un año; en este patio de arriba suele estar el Obispo: cuando suben algunos mensajeros de caciques, que han ya ayunado su año, á pedir al Dios que les dé maíz é buenos temporales, hallan al Obispo cubierta la cabeza é asentado; hay otros indios que llaman pajes del Dios: ansí como estos mensajeros de los caciques dicen al Obispo su embajada, entran aquellos pajes del diablo dentro á una camarilla, donde dicen que hablan con él, é aquel diablo les dice de qué está enojado de los caciques, é los sacrificios que se han de hacer, é los presentes que quiere que le traigan. Yo creo que no hablan con el diablo, sino que aquellos servidores suyos engañan á los caciques por servirse de ellos, porque yo hice diligencia para saberlo, é un paje viejo

de los mas principales é privados de su dios, que me dijo un cacique que habia dicho que le dijo el diablo que no hobiese miedo á los caballos, que espantaban é no hacian mal: hícele atormentar, é estuvo tan rebelde en su mala secta, que nunca dél se pudo saber nada mas de que realmente le tienen por dios. Esta mezquita es tan temida de todos los indios, que piensan que si alguno de aquellos servidores del diablo le pidiese cuanto toviese, é no lo diese, habia de morir luego; é segun parece, los indios no adoran á este diablo por devocion sino por temor; que á mí me decian los caciques que hasta entonces habia servido aquella mezquita porque le habian miedo; que ya no habian miedo sino á nosotros, que á nosotros querian servir; la cueva donde estaba el diablo era muy obscura, que no se podia entrar en ella sin candela, é dentro muy sucia. Hice á todos los caciques que me vinieron á ver entrar dentro para que perdiesen el miedo, é á falta de predicador les hice mi sermon, diciendo el engaño en que vivian.

En este pueblo supe que un capitan, el principal de Atabaliva, estaba veinte leguas de nosotros en un pueblo que se decia Jauja: enviéle á llamar que me viniese á ver, é respondióme que yo me fuese camino de Caxamalca, que él saldria por otro camino á juntarse conmigo. Sabiendo el Gobernador que el capitan estaba de paz é que queria ir conmigo, escribióme que me volviese, é envió tres cristianos al Cuzco, que es cincuenta leguas mas adelante de Jauja, á tomar la posesion é ver la tierra. Yo me volví camino de Caxamalca por otro camino que él habia ido, é adonde el capitan de Atabaliva quedó de salir á mí: no habia salido; antes supe de aquellos caciques que se estaba quedo é me habia burlado porque me viniese: desde allí volvimos hácia donde él estaba, é el camino fué tan fragoso é de tanta nieve, que se pasó harto trabajo en llegar allá; llegado al camino real, á un pueblo que se dice Bombon, topé un capitan de Atabaliva con cinco mil indios de guerra que Atabaliva llevaba en achaque de conquistar un cacique rebelde; é segun después ha parecido, eran para hacer junta para matar á los cristianos. Allí hallamos hasta quinientos mil pesos de oro que llevaban á Caxamalca. Este capitan me dijo que el capitan general quedaba en Jauja é sabia de nuestra ida é tenia mucho miedo: yo le envié mensajeros para que estoviese quedo, é no toviese temor; é hallé allí un negro que habia ido con los cristianos que iban al Cuzco, é díjome que aquellos temores eran fingidos, porque el capitan tenia mucha gente é muy buena; é que en presencia de los cristianos la habia contado por sus ñudos, é que habia hallado treinta y cinco mil indios. Así fuimos á Jauja: llegado á media legua del pueblo, é visto que el capitan no salia á recibirnos, un principal de Atabaliva que llevaba conmigo, á quien yo habia hecho buen tratamiento, me dijo que hiciese ir á los cristianos en órden, porque creia que el capitan estaba de guerra: subiendo á un cerrillo que estaba cerca de Jauja, vimos en la plaza un gran bulto negro que pensamos ser cosa quemada; preguntado qué era aquello, dijéronnos que eran indios: la plaza es grande é tiene un cuarto de legua. Llegados al pueblo, como nadie salia á recibirnos, iba la gente toda con pensamiento de pelear con los indios; al entrar de la plaza salieron unos principales á recibirnos de paz, é dijéronnos que el capitan no estaba allí, que habia ido á pacificar ciertos caciques; é segun pareció, de temor se habia ido con la gente de guerra, é habia pasado un rio que estaba cabe el pueblo por una puente de red; enviéle á decir que viniese de paz, si no que irian los cristianos á le destruir. Otro dia de mañana vino la gente que estaba en la plaza, que eran indios de servicio, y es verdad que habria sobre cien mil ánimas; allí estuvimos cinco dias; en todo este tiempo no hicieron sino bailar é cantar é grandes fiestas de borracheras: púsose en no venir conmigo; al cabo desde que vido la determinacion de traerle, vino de su voluntad; dejé allí por capitan al principal que llevé conmigo; este pueblo de Jauja es muy bueno é vistoso é de muy buenas salidas llanas, tiene muy buena ribera; en todo lo que anduve no me pareció mejor disposicion para asentar pueblo los cristianos, é así creo que el Gobernador asentará allí pueblo, aunque algunos, que piensan ser allí aprovechados del trato de la mar, son de contraria opinion: toda la tierra desde Jauja á Caxamalca, donde volvimos, es de la calidad que tengo dicho.

Venidos á Caxamalca, é dicho al Gobernador lo que se habia fecho, me mandó ir á España á hacer relacion á su majestad de esto y de otras cosas que convienen á su servicio. Sacóse del monton del oro cien mil castellanos para su majestad en cuenta de sus quintos. Otro dia de como partí de Caxamalca llegaron los cristianos que habian ido al Cuzco, é trajeron millon é medio de oro. Después de yo venido á Panamá vino otro navío en que vinieron algunos hidalgos; dicen que se hizo repartimiento del oro. Cupo á su majestad, demás de los cien mil pesos que yo llevo é cinco mil marcos de plata, otros ciento é sesenta y cinco mil castellanos, é siete ó ocho mil marcos de plata, é á todos los que adelante venimos nos han enviado mas socorro de oro. — Después de yo venido, segun el Gobernador me escribe, supo que Atabaliva hacia junta de gente para dar guerra á los cristianos y diz que hicieron justicia dél. Hizo señor á otro hermano suyo, que era su enemigo. Molina va á esa ciudad; dél podrán vuesasmercedes ser informados de todo lo que mas quisieren saber: á la gente cupo de parte, á los de caballo nueve mil castellanos, al Gobernador sesenta mil, á mí treinta mil. Otro provecho en esta tierra el Gobernador no le ha habido, ni en las cuentas hobo fraude ni engaño: dígolo á vuesasmercedes, porque si otra cosa se dijere, esta es la verdad. Nuestro Señor las magníficas personas de vuesasmercedes por largos tiempos guarde é prospere. Hecha en esta villa, noviembre de 1533 años. — A servicio de vuesasmercedes. — *Hernando Pizarro.*

(Sacada de Oviedo, que la inserta en el cap. 15 de su parte 3.ª, ó lib. 43 de su *Historia general.*)

VI.

Testimonio de la acta de reparticion del rescate de Atahualpa, otorgada por el escribano Pedro Sancho.

En el pueblo de Caxamalca de estos reinos de la Nueva Castilla, 17 dias del mes de junio, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1533, el muy magnífico señor el comendador Francisco Pizarro, adelantado, lugarteniente, capitan general y gobernador por su majestad en estos dichos reinos, por presencia de mí Pedro Sancho, teniente escribano general en ellos por el señor de Sámano, dijo: Que por cuanto en la prision y desbarate que del cacique Atahualpa y de su gente se hizo en este dicho pueblo se hobo algun oro, y después que el dicho cacique prometió y mandó á los cristianos españoles que se hallaron en su prision cierta cantidad de oro, la cual cantidad se halló y dijo seria un buhío lleno y diez mil tejuelos, y mucha plata que él tenia y poseia, y sus capitanes en su nombre que habian tomado en la guerra y entrada del Cuzco y en la conquista de las tierras, por muchas causas que declaró, como mas largo se contiene en el auto que de ello se hizo, que pasó ante escribano, y dello el dicho cacique ha dado y traido y mandado dar y traer parte dello; de lo cual conviene hacer reparticion y repartimiento, así del oro y plata como de las perlas y piedras y esmeraldas que ha dado, y de su valor entre las personas que se hallaron en la prision del dicho cacique, que ganaron y tomaron el dicho oro y plata; á quien el dicho cacique le mandó y prometió y ha dado y entregado, porque cada una persona haya y tenga y posea lo que dello le perteneciere, para que con brevedad su señoría con los españoles se despache y parta de este pueblo para ir á poblar y pacificar la tierra adelante, y por otras muchas causas que aquí no van expresadas, por ende el dicho señor Gobernador dijo: Que su majestad, por sus provisiones é instrucciones reales que le dió para la gobernacion de estos reinos y administracion que le fué dada, le manda que todos los provechos y frutos y otras cosas que en las tierras se hallasen y ganasen lo dé y reparta entre las personas conquistadores que lo ganasen, segun y como le pareciese y que cada uno mereciese por su persona y trabajo; y que mirando lo susodicho y otras cosas que es razon y se deben mirar para hacer el repartimiento, y cada uno haya lo que de la dicha plata que el dicho cacique ha dado y habido, y ha de ver y se les ha de dar como su majestad lo manda, él queria señalar y nombrar por ante mí el dicho escribano la plata que cada una persona ha de haber y llevar, segun Dios nuestro Señor le diere á entender, teniendo conciencia; y para lo mejor hacer pedia el ayuda de Dios nuestro Señor, é invocó el auxilio divino.

E luego el dicho señor Gobernador, atento á lo que es dicho y va declarado en el auto antes de este, poniendo á Dios ante sus ojos, señaló á cada una persona los marcos de plata que le parece que merece y ha de haber de lo que el dicho cacique ha dado, y en esta manera lo señaló.

Y luego en 18 de junio del mismo año de 1533 proveyó otro auto el dicho Gobernador para que el oro se fundiese y repartiese; el cual se fundió y repartió en esta manera, como parece por los autos originales de donde lo he sacado, y pongo con distincion el oro y plata que cada uno recibió en las dos columnas siguientes, por no haber mas de una vez la lista de la gente, aunque allí está en dos.

	Marcos de plata.	Pesos. de oro.
A la iglesia, noventa márcos de plata, 2,220 pesos de oro. . . .	90	2,220
Al señor Gobernador, por su persona, y á los lenguas y caballo.	2,350	57,220
A Hernando Pizarro.	1,267	31,080
A Hernando de Soto.	724	17,740
Al padre Juan de Sosa, vicario del ejército.	310 6	7,770
A Juan Pizarro.	407 2	11,100
A Pedro de Candía.	407 2	9,909
A Gonzalo Pizarro.	384 5	9,909
A Juan Cortés.	362	9,430
A Sebastian de Benalcázar. . .	407 2	9,909
A Cristóbal Mena ó Medina. . .	366	8,380
A Luis Hernando Brueno. . .	384 5	9,435
A Juan de Salazar.	362	9,435
A Miguel Estete.	362	8,980
A Francisco de Jerez.	362	8,880
Mas al dicho Jerez y Pedro Sancho, por la escritura de compañía.	94	2,220
A Gonzalo de Pineda.	384	9,909
A Alonso Briceño.	362	8,380
A Alonso de Medina.	362	8,480
A Juan Pizarro de Orellana. . .	362	8,980
A Luis Marca.	362	8,880
A Jerónimo de Aliaga. . . .	339 4	8,880
A Gonzalo Perez.	362	8,880
A Pedro de Barrientos. . . .	362	8,880
A Rodrigo Nuñez.	362	8,880
A Pedro Anades.	362	8,880
A Francisco Maraver.	362	7,770
A Diego Maldonado.	362	7,770
A Ramiro ó Francisco de Chastes.	362	8,880
A Diego Ojuelos.	362	8,880
A Ginés de Carranca.	362	8,880
A Juan de Quincoces.	362	8,880
A Alonso de Morales.	362	8,880
A Lope Velez.	362	8,880
A Juan de Barbaian.	362	8,880
A Pedro de Aguirre.	362	8,880
A Pedro de Leon.	362	8,880
A Diego Mejía.	362	8,880
A Martin Alonso.	362	8,880

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A Juan de Rosas.	362	8,880
A Pedro Cataño.	362	8,880
A Pedro Ortiz	362	8,880
A Juan Morquejo.	362	8,880
A Hernando de Toro.	316	8,880
A Diego de Agüero.	362	8,880
A Alonso Perez..	362	8,880
A Hernando Beltran.	362	8,880
A Pedro de Barrera.	362	8,880
A Francisco Baena.	362	8,880
A Francisco Lopez.	371 4	6,660
A Sebastian de Torres. . . .	362	8,880
A Juan Ruiz.	339 3	8,880
A Francisco de Fuentes. . . .	362	8,880
A Gonzalo del Castillo. . . .	362	8,880
A Nicolás de Azpitia.	339 3	8,880
A Diego de Molina.	316 6	7,770
A Alonso Peto.	316 6	7,770
A Miguel Ruiz.	362	8,880
A Juan de Salinas Herrador. . .	362	8,880
A Juan Olz ó Loz.	248 7	6,110
A Cristóbal Gallego (no está en la reparticion del oro). . . .	316 6	
A Rodrigo de Cantillana (tampoco).	294 1	
A Gabriel Telor (tampoco). . .	371 4	
A Hernan Sanchez.	262	8,880
A Pedro Sa Páramo.	271 4	6,115

INFANTERÍA.

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A Juan de Porras.	181	4,540
A Gregorio Sotelo..	181	4,540
A Pedro Sancho.	181	4,440
A García de Paredes.	181	4,440
A Juan de Valdivieso.	181	4,440
A Gonzalo Maldonado..	181	4,440
A Pedro Navarro.	181	4,440
A Juan Ronquillo.	181	4,440
A Antonio de Bergara..	181	4,440
A Alonso Romero.	181	4,440
A Melchor Berdugo.	135 6	3,330
A Martin Bueno.	135 6	4,440
A Juan Perez Tudela.	181	4,440
A Iñigo Taburco.	181	4,440
A Nuño Gonzalo (no está en la reparticion del oro).	181	
A Juan de Herrera.	158	3,385
A Francisco Dávalos.	181	4,440
A Hernando de Aldana.	181	4,440
A Martin de Marquina.	135 6	3,330
A Antonio de Herrera..	136 6	3,330
A Sandoval (no tiene nombre propio).	135 6	3,330
A Miguel Estete de Santiago. .	135 6	3,330
A Juan Bonallo..	181	4,440
A Pedro Moguer.	181	4,440
A Francisco Perez.	158 3	3,880
A Melchor Palomino.	135 6	3,330
A Pedro de Alconchel. . . .	181	4,440
A Juan de Segovia.	135 6	3,330
A Crisóstomo de Ontiveros. . .	135 6	3,330
A Hernan Muñoz.	135 6	3,330
A Alonso de Mesa.	135 6	3,330
A Juan Perez de Oma..	135 6	3,885
A Diego de Trujillo.	158 3	3,330
A Palomino, tonelero. . . .	181	4,440
A Alonso Jimenez..	181	4,440
A Pedro de Torres.	135 6	3,330
A Alonso de Toro.	135 6	3,330
A Diego Lopez..	135 6	3,330
A Francisco Gallegos..	135 6	3,330
A Bonilla.	181	4,440
A Francisco de Almendras. . .	181	4,440
A Escalante.	181	3,330
A Andrés Jimenez..	181	4,440
A Juan Jimenez.	181	3,330
A García Martin.	181	4,440
A Alonso Ruiz.	135 6	3,330
A Lúcas Martinez..	135 6	3,330
A Gomez Gonzalez.	135 6	3,330
A Alonso de Alburquerque. . .	94	2,220
A Francisco de Vargas. . . .	181	4,440
A Diego Gavilan.	181	3,884
A Contreras, difunto.	133	2,770
A Rodrigo de Herrera, escopetero.	135 3	3,330
A Martin de Florencia. . . .	135 6	3,330
A Anton de Oviedo.	135 6	3,330
A Jorge Griego.	181	4,440
A Pedro de San Millan. . . .	135 6	3,330
A Pedro Catalan.	93	3.330
A Pedro Roman.	93	2,220
A Francisco de la Torre. . . .	131 1	2,775
A Francisco Gorducho. . . .	135 6	3,330
A Juan Perez de Gamora. . .	181	4,440
A Diego de Narvaez.	113 1	2,775
A Gabriel de Olivares. . . .	181	4,440
A Juan García de Santa Olalla. .	135 6	3,330
A Pedro de Mendoza..	135 6	3,330
A Juan García, escopetero. . .	135 6	3,330
A Juan Perez.	135 6	3,330
A Francisco Martin.	135 6	3,330
A Bartolomé Sanchez, marinero.	135 6	3,330
A Martin Pizarro.	135 6	2,330
A Hernando de Montalvo. . .	181	3,330
A Pedro Pinelo.	135 6	3,330
A Lázaro Sanchez..	94	3,330
A Miguel Cornejo.	135 6	3,330
A Francisco Gonzalez.. . . .	94	2,220
A Francisco Martinez (está en la		

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
lista del oro por Francisco Cozalla).	135 6	2,220
A Carete (no dice nombre propio en ninguna lista).	182	4,440
A Hernando de Loja.	135 6	3,330
A Juan de Niza.	195 6	3,330
A Francisco de Solar.	94	3,330
A Hernando de Jemendo. . . .	67 7	2,220
A Juan Sanchez.	94	1,665
A Sancho de Villegas.	135 6	3,330
A Pedro de Velva (no está en la lista del oro).	94	
A Juan Chico.	135 6	3,330
A Rodas, sastre.	94	2,220
A Pedro Salinas de la Hoz. . .	125 5	3,330
A Anton Estéban García. . . .	186	2,000
A Juan Delgado Menzon. . . .	139	3,330
A Pedro de Valencia.	94	2,220
A Alonso Sanchez Talavera. . .	94	2,220
A Miguel Sanchez.	135 6	3,330
A Juan García, pregonero. . .	103	2,775
A Lozano.	94	2,220
A Garci Lopez.	135 6	3,330
A Juan Muñoz.	135 6	3,330
A Juan de Berlanga.	180	4,440
A Estéban García.	94	4,440
A Juan de Salvatierra.	135 6	3,330
A Pedro Calderon (no está en la reparticion del oro). . . .	135	
A Gaspar de Marquina (no está en el repartimiento de la plata). .	—	3,330
A Diego Escudero (no está en la lista de la plata).	—	4,440
A Cristóbal de Sosa.	135 6	3,330

Asimismo el señor Gobernador dijo que señalaba y nombraba para que se diese á la gente que vino con el capitan Diego de Almagro, para ayuda de pagar sus deudas y fletes y suplir algunas necesidades que traian, veinte mil pesos.

Asimismo dijo que á treinta personas que quedaron en la ciudad de San Miguel de Piura dolientes, y otros que no vinieron ni se hallaron en la prision de Atahualpa y toma del oro, porque algunos son pobres y otros tienen necesidad señalaba quince mil pesos de oro para los repartir su señoría entre las dichas personas.

Asimismo dijo que los ocho mil pesos que la compañía dió á Hernando Pizarro para que fuese á explorar las cosas de la tierra, y otras cosas así de barbero y cirujano, y cosas que se han dado á caciques, se saquen del dicho cuerpo ocho mil pesos.

Todo lo cual el dicho señor Gobernador dijo que le parecia que era bien y estaba bien señalado, y lo que cada una persona lleva declarado que ha de haber en Dios y su conciencia, teniendo respeto á lo que su majestad le manda, y mandó que se les diese y repartiese por peso, y por ante mí el escribano á cada uno lo que lleva declarado. Fírmolo por mandado de su señoría.—*Pedro Sancho.*

(Extractado de la obra inédita, anteriormente citada, de Francisco Lopez de Caravantes.)

VII.

Sobre la cronologia de Herrera.

El trabajo de este historiador es hasta ahora el mas copioso y el mas instructivo de cuantos se han hecho sobre las cosas del Nuevo Mundo, y en vano esperaria nadie superarle, ni aun igualarle, en estas prendas tan útiles. Es tambien por ventura, y generalmente hablando, el mas puntual y exacto, así como el mas imparcial y juicioso. Pero como su obra en gran parte es mas bien una compilacion que una historia, la inexperiencia de las manos que empleaba para extractar, copiar y resumir la muchedumbre de documentos sobre que tuvo que trabajar, y á veces su misma distraccion, le hicieron cometer errores y contradicciones bastante graves, ya de tiempos, ya de lugares; disculpables á la verdad en una empresa tan vasta y ejecutada tan de prisa, pero que no por eso dejan de ser yerros, y deben advertirse cuando se encuentran, aunque no sea mas que para justificar la diferencia de opinion respecto de una autoridad de tanto peso como la suya. Sean ejemplo los siguientes, que se hallan entre algunos otros mas, relativos á cronología, en el curso de los sucesos del tercer viaje desde la fundacion de San Miguel hasta la entrada en el Cuzco.

Dice primeramente que los españoles salieron de San Miguel á 4 de setiembre de 1532 (década 5.ª, libro 1, cap. 2), y después, en el cap. 9 del lib. 2, dice que á principios del año de 33 estaba Pizarro cerca de Caxamalca; allí mismo, pocos renglones mas adelante, fija la entrada en Caxamalca el viérnes 15 de noviembre á hora de vísperas; y cuando los acontecimientos se suceden con la rapidez precisa á su duracion, que no fué mas que de dos dias hasta la venida y prision del Inca, fija sin embargo la fecha de este suceso en el dia de la Cruz de mayo del año de 33.

Otra equivocacion bastante notable es la de la fecha de la entrada en Cuzco por los españoles, fijada por Herrera en octubre de 1534, que debió determinar en noviembre del año anterior. El, como ya se ha dicho, pone la entrada de los españoles en Caxamalca á principios del año de 33, ó cuando mas tarde, si se atiende á la fecha de la prision del Inca, en principios de mayo del mismo año; él les da siete meses de estancia en aquel punto, pasados los cuales, los hace salir para el Cuzco: claro está que si llegaron á esta capital en octubre de 1534 duró la marcha al rededor de un año, y ni la distancia ni los acontecimientos ni las paradas, tal como el historiador las describe y las cuenta, suponen semejante tardanza.

VIII.

Sobre las mujeres y los hijos de Pizarro.

No tuvo ninguna legítima, y la principal de sus amigas ó concubinas fué doña Inés de Huayllas Nusta, hija de Huayna-Capac y hermana de Atahualpa. De esta tuvo dos hijos, don Gonzalo y doña Francisca, que suenan legitimados en los testamentos de su padre. Don Gonzalo falleció de corta edad, y por su muerte la sucesion y derechos del conquistador pasaron á doña Francisca, que fué traida á España algunos años después, de órden del Rey, por Ampuero, vecino de Lima, con quien casó doña Inés de Huayllas después de la muerte del Marqués. A su venida fué tratada por la corte con algun honor en obsequio de sus padres, y casó después con su tio Hernando Pizarro, á quien fué á asistir y consolar en su prision. De este matrimonio nacieron tres hijos y una hija, por los cuales ha pasado á la posteridad la descendencia y casa del descubridor y conquistador del Perú, y es la que hoy se conoce en Trujillo con el título de «marqueses de la Conquista».

Los autores no concuerdan ni en el número de los hijos ni en el de las madres. El testimonio de Garcilaso, que los conoció cuando muchacho, deberia al parecer ser preferido; pero aquí se sigue la informacion judicial citada arriba (pág. 346) y algunos papeles inéditos de la misma casa comunicados al autor de esta vida, que todos, por ser de oficio, deben merecer mas crédito que la autoridad de Garcilaso.

De doña Inés no se sabe cuándo murió: cuéntase de ella que al tiempo que los indios alzados tuvieron cercada á Lima, trató de escaparse á ellos, llevándose consigo una petaca llena de esmeraldas, patenas y collares de oro, que ella tenia del tiempo de su padre Huayna-Capac. Avisaron de ello al Marqués, que la llamó y preguntó sobre el caso. Ella respondió que jamás habia tratado eso por sí; pero que una coya suya llamada Asapaesiu la importunaba para que se fuera con un hermano suyo que estaba entre los sitiadores. Pizarro perdonó á su amiga, mas hizo venir á la coya y la mandó dar garrote en su mismo cuarto. (Montesinos, año de 1536.)

Nota. Todas las obras y documentos inéditos que se han tenido presentes para escribir las Vidas de Balboa, Pizarro y fray Bartolomé de las Casas, pertenecen, á excepcion de uno ó dos, á la copiosa y exquisita coleccion de mi antiguo y excelente amigo el señor don Antonio Uguina. Él me la ha franqueado y confiado con aquella generosidad sin límites que ya le ha atraido el agradecimiento y aplauso público de dos escritores bien acreditados, los señores Washington Irving y Navarrete. Yo debo añadir mas, y es que esta comunicacion, sin embargo de ser tan interesante para una empresa como la presente, es el menor de sus beneficios para conmigo; y que una conexion íntima de muchos años, jamás alterada ni aun con el menor desabrimiento, y cultivada por él con una serie de obsequios, de favores y de cuidados, tan dulces de agradecer como imposibles de referirse por su muchedumbre, exige de mi parte este reconocimiento, aunque sea á riesgo de descontentar á su modestia.

APÉNDICES A LA VIDA DE DON ÁLVARO DE LUNA.

I.

Poder que dió doña Elvira Portocarrero á Pedro Portocarrero, su hermano, para casarse con don Alvaro de Luna, ante Sancho Rodriguez, escribano de Sevilla, á 19 de diciembre de 1419.

En le nombre de Dios, é á honra é alabanza de la Vírgen bendita Santa María, su madre. Amen. Porque el casamiento fué la primera ordenacion que Dios nuestro Señor fizo é ordenó cuando él formó á Adan é á Eva, los primeros padres, é dijo Adan cuando vió primeramente á Eva: Hueso de mi hueso, é carne de mi carne; por esta dejará el home á su padre é á su madre, é serán ambos á dos marido é mujer como una cosa; é esta palabra confirmó después nuestro Señor Jesucristo en el su santo Evangelio cuando le preguntaron los judíos si dejaria home á su mujer por alguna razon, é él confirmó lo que Adan habia dicho, é dijo: Lo que Dios ayuntó home non lo departa; é porque la órden del casamiento es sacramento mucho honrado entre los otros sacramentos, por tres razones: la primera, porque lo ordenó nuestro Señor Dios por sí mismo; la segunda, por el logar onde se ordenó, que fué en el Paraíso terrenal; la tercera, por el estado en que lo ordenó, que fué en el estado de inocencia; é aun porque el apóstol san Pablo lo dijo, que cada un home haya su mujer conoscida, porque non peque con otra; é por ende sepan cuantos esta carta vieren, como yo doña Elvira de Puertocarrero, fija legítima heredera de los señores Martin Fernandez de Puertocarrero é de doña Leonor Cabeza de Vaca, su legítima mujer, que hayan santo paraíso, otorgo é conozco que fago é ordeno é establezco mio personero é mio cierto suficiente procurador, é do todo mio libre é llenero é complido é bastante poder é especial á Pedro de Puertocarrero, mi hermano, señor de la villa de Moguer, especialmente para que pueda por mí y en mi nombre recibir para mí por mi marido é por mi esposo por palabra de presente, segun manda santa Eglesia, á Alvaro de Luna, criado de nuestro señor el Rey é fijo de Alvaro de Luna. E otrosí, para que pueda otorgar é otorgue á

mí por su mujer é por su esposa del dicho Alváro de Luna por palabras eso mismo de presente, segun mandamiento de santa Eglesia, é consentir en ellas en mio nombre; é otrosí, para que pueda recibir por mí é en mi nombre cualquier obligacion que el dicho Alvaro de Luna me otorgare é quisiere otorgar, así de arras como de otras cualesquier cosas por honra del dicho casamiento é de mi linaje, é facer é decir é razonar por mí é en mi nombre sobre esta razon todas las cosas é cada una de ellas que yo misma podria facer é decir é razonar é otorgar estando presente, maguer sean tales é de tal natura, que de derecho requieran é demanden haber especial mandado; ca yo le do para todo lo sobredicho mi especial mandado todo mio poder cumplido, é le fago é establezco é ordeno por mi procurador especial para todo lo que dicho es, é todo cuanto el dicho Pedro de Puertocarrero, mi hermano y mi procurador, por mí é en mi nombre sobre esta razon ficiere é razonare é otorgare, é por mi marido é por mi esposo recibiere al dicho Alvaro de Luna, é á mí otorgare por su mujer é por su esposa del dicho Alvaro de Luna, yo así de agora como de estonces, y destonce así como de agora, lo otorgo todo, é lo he é lo habré por firme é por estable é por valedero para siempre, bien así como si yo misma lo ficiere é otorgare estando presente, é no verné contra ello en algun tiempo por alguna causa. E porque esto sea firme é valedero é mejor guardado, otorgué esta carta ante los scribanos públicos de Sevilla, que la firmaron de sus nombres en testimonio, é renuncio las leyes que ficieron los emperadores Justiniano é Valiano, que son en ayuda de las mujeres, que me non valan en esta razon, por cuanto Sancho Rodriguez, escribano público de Sevilla, me apercibió de ellas en especial. Fecha la carta en Sevilla, diez é nueve dias de diciembre, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é diez é nueve años.—Yo Alfonso Rodriguez, scribano de Sevilla, só testigo.—Yo Alfonso Lopez, scribano de Sevilla, só testigo.—E yo Sancho Rodriguez, scribano público de Sevilla, fice escribir esta carta, fice en ella mio signo, é só testigo.

II.

Extracto de algunos documentos antiguos relativos al tiempo en que murió don Alvaro de Luna.

El Maestre fué preso en 4 de abril de 1453, y por cédula despachada en Búrgos á 10 del mismo mes mandó el Rey al contador del Maestre, Alfonso García de Illescas, que hiciese entrega de todos los libros y escrituras de la hacienda de su amo á Fernando Yañez de Gallo y á Fernando Gonzalez de Sevilla, contadores del Rey, por cuanto todos sus bienes, villas y castillos estaban mandados secuestrar. La cédula de secuestracion es de 11 del mismo mes, y se da en ella por causa primera de la prision de don Alvaro la muerte de Alonso Perez de Vivero.

Ya en 18 de abril despachó el Rey una carta patente en Santa María del Campo para que su recaudador pague ciertos maravedís de las rentas del maestrazgo.

En 20 de abril despachó el Rey en Dueñas.

En 23 en Cabezon.

Despachadas en Portillo á 6 de mayo existen dos cartas patentes para pagos de maravedís que se debian de las rentas del Maestre.

Desde el 5 de mayo despachó en Arévalo diferentes cartas relativas tambien ó á pagar ó á recaudar cantidades que eran propias del Maestre ó debidas por él.

El 23 de dicho mes despachó en Fuensalida una carta patente haciendo merced á dos criados de la administracion del soto de Calatrava. Y de la misma aldea hay fechados otros dos despachos del 26 y 27 de mayo.

Ya en el 29 tenia puesto su real sobre Maqueda, pues que hay fechada en dicho dia y punto una carta patente en favor del conde de Rivadeo sobre pago de cincuenta mil maravedís.

Por un albalá de 2 de junio, repetido en 12 de julio, mandó el Rey que de los maravedises que se debian al Maestre en los pedidos del año de 1452 se entreguen al comendador Diego de Avellaneda, maestresala del mismo señor Rey, veinte mil maravedís que de órden suya habia gastado en los fechos de la guerra de aquel tiempo sin pedirle cuenta. En este albalá hay una nota que dice así: «Este mismo dia, sábado 2 de junio de 1453, fué ajusticiado el Maestre en la villa de Valladolid.

Con las fechas de 3, 4, 5, 6 y 7 del mismo mes de junio, y de Maqueda ó del real sobre Maqueda, hay tambien diferentes cartas patentes sobre pagos y recaudaciones respectivas á rentas del Maestre.

Ya en 8 de junio tenia puesto su real sobre Escalona, desde donde hay despachadas diferentes cartas y mercedes, una entre otras, en que dice «que por cuanto mandó degollar al Maestre por justicia, por las cosas por él fechas é cometidas, manda que Diego Gaytan, criado de Pedro de Cuña, su guarda mayor, tenga en secuestracion la heredad que el Maestre tenia llamada la Zarzuela, y el valle con los bueyes, etc.»

Por último, omitiendo dar noticia de otros muchos documentos que existen despachados antes y después de entregada la villa de Escalona, en un albalá expedido en 27 de noviembre de 1453 á Luis Vaca, de trece excusados de por vida de los que tenia el maestre don Alvaro de Luna, se halla la nota siguiente, puesta por los contadores: «Por cuanto es público é notorio quel dicho don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre que fué de Santiago, es finado, é que murió en la villa de Valladolid á dos dias del mes de junio deste dicho año, é fué muerto el dicho dia en la plaza de la dicha villa, por justicia se le quitaron los dichos trece excusados.»

Estos documentos ponen fuera de duda: primero que el maestre de Santiago don Alvaro de Luna fué degollado en 2 de junio de 1453; segundo que al tiempo de su muerte el rey don Juan el Segundo estaba con su hueste en el real sobre Maqueda, tratando de apoderarse de esta

villa, y después de Escalona y demás que su privado tenia en aquella comarca. Por consiguente es falso y supuesto cuanto se cuenta acerca de su irresolucion, tristeza y sentimiento en la carta 103 del *Centon epistolario* del bachiller de Cibdad-Real.

III.

Cédula del rey don Juan II (12 *de junio de* 1453).

«Yo el Rey fago saber á los mis contadores mayores que Gomez Gonzalez de Illescas, mi escribano de cámara, me fizo relacion que pudo haber diez años quel maestre é condestable don Alvaro de Luna le hobo prendido é tovo preso en Escalona por saña que dél hobo, é le fatigó en prisiones fasta tanto que le hobo de dar porque le soltase doscientos mil maravedís, por los cuales le dejó presos en el castillo de Escalona dos fijos suyos fasta que los pagara. E porque él no pudo luego traer los dichos doscientos mil maravedís, le habia fecho matar el mayor de los dichos dos sus fijos, é le tovo encobierto fasta tanto que le llevó é fizo pago de los dichos doscientos mil maravedís, é después le mandó dar el otro fijo vivo. E que después, por causa del gran lugar que el dicho maestre é condestable cerca de mí tenia, él no me lo osó querellar; ca fuera avisado que si lo querellara lo matara por ello. Pero que después el dicho maestre é condestable, conosciendo el gran cargo que de él tenia, dijera asaz veces que queria salir de su cargo é le mandar pagar los dichos doscientos mil maravedís, é él fué mandado llamar para ello; pero que fasta aquí no habia habido efecto. E agora al tiempo que el dicho maestre fué muerto por justicia, entre otros cargos que confesó que tenia, confesó el dicho cargo que de él tenia de los dichos maravedís, suplicándome que pues yo habia mandado tomar é ocupar las villas é logares é rentas é bienes del dicho maestre, me pluguiese de gelos mandar librar. Sobre lo cual yo mandé haber cierta informacion, la cual habida, é otrosí, por cuanto el dicho maestre me envió suplicar que mandase pagar el dicho cargo que tenia del dicho Gomez Gonzalez, tóvelo por bien, é es mi merced de le mandar librar los dichos doscientos mil maravedís.—Por lo que vos mando que libredes al dicho Gomez Gonzalez los dichos doscientos mil maravedís, que así le era en cargo el dicho maestre é condestable.—E libradgelos en cualesquier maravedis é otras cosas que eran debidas al dicho maestre é condestable, é le pertenecieron fasta el dia que yo mandé facer justicia del dicho maestre é condestable.—E non fagades ende al. Fecho en el mi real sobre Escalona, á doce dias de junio, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é cincuenta é tres años. —Yo el Rey.—Yo el doctor Fernando Diaz de Toledo, oidor y referendario del Rey, y su secretario, la fice escribir por su mandado.—Registrada.—*Rodrigo.*»

Librados los dichos doscientos mil maravedís por carta del Rey en Escalona á 14 de julio de 1453 en el bachiller Fernan Delgado, receptor por el Maestre de las villas y lugares de la provincia de Leon, con Jerez de Badajoz, de la órden de Santiago, de los maravedís del año de 1452. Llevó la carta el mismo Gomez Gonzalez.

(Este instrumento y los del número anterior existen originales en el archivo de Simancas, y me fueron comunicadas copias de ellos por mi difunto amigo el señor don Tomás Gonzalez, á cuya sólida y extensa erudicion en nuestras antigüedades han debido en este tiempo tantos auxilios las investigaciones históricas de diferentes escritores. El poder de doña Elvira Portocarrero, comprendido en el primer apéndice, pertenece á la curiosa librería del señor marqués del Socorro, que amistosamente se ha servido franqueármelo.)

APÉNDICES A LA VIDA DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

I.

Extracto del sermon predicado por el padre Montesino en Santo Domingo, segun se halla en los capítulos 3 y 4, libro 3 de la *Historia general* del padre Casas. (*Manuscrito perteneciente á la coleccion del señor don Antonio Uguina.*)

Llegado ya el tiempo y la hora de predicar, subió en el púlpito el susodicho padre fray Antonio Montesino, y tomó por tema y fundamento de su sermon, que ya llevaba escrito y firmado de los demas: *Ego vox clamantis in deserto.* Hecha su introduccion, y dicho algo de lo que tocaba á la materia del tiempo del adviento, comenzó á encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias de los españoles de esta isla y la ceguedad en que vivian, con cuánto peligro andaban de su condenacion, no advirtiendo los pecados gravísimos en que con tanta insensibilidad estaban continuamente zabullidos, y en ellos morian. Luego torna sobre su tema, diciendo así: «Paráos todos á conocerme, he subido aquí yo, que soy voz de Cristo, en el desierto de esta isla, y por tanto conviene que con atencion, no cualquiera, sino que con todo vuestro corazon y con todos vuestros sentidos la oigais; la cual voz os será la mas nueva que nunca oisteis, la mas áspera y dura que jamás no pensasteis oir.» Esta voz encareció por buen rato con palabras muy pungitivas y terribles que les hacia estremecer las carnes, que les parecia que ya estaban en el divino juicio. La voz pues en gran manera en universal encarecida, declaróles cuál era lo que contenia en sí aquella voz. «Esta voz, dijo él, es que todos estáis en pecado mortal, y en él vivis y moris por la crueldad y

tiranía que usais con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia teneis en tan cruel y terrible servidumbre aquestos indios? Con qué autoridad habeis hecho tan detestables guerras á estas gentes, que estaban en sus casas y tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas con muertes y estragos nunca oidos habeis consumido? ¿Cómo los teneis tan presos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matais por sacar y adquirir oro cada dia? Y ¿qué cuidado teneis de quien los doctrine, y conozcan á su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos ¿no son hombres? No tienen almas racionales? No sois obligados á amarlos como vosotros mismos? ¿Esto no entendeis? Esto no sentis? ¿Cómo estais en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podeis mas salvar que los moros ó turcos, que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.» Finalmente, de tal manera explicó la voz que antes habia muy encarecido, que los dejó atónitos, á muchos como fuera de sentido, á otros mas empedernidos, y algunos algo compungidos; pero á ninguno, á lo que yo después entendí, convertido.

II.

Noticia y reflexiones de Casas sobre el repartimiento de Alburquerque. (*Historia general*, lib. 3, cap. 36.)

La cédula que daba de repartimiento y encomienda rezaba de esta manera: «Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los caciques é indios en esta isla Española por el Rey y la Reina nuestros señores: por virtud de los poderes reales que de sus altezas he y tengo para hacer el repartimiento y encomendar los dichos caciques é indios y naborias de casa á los vecinos y moradores de esta dicha isla, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus altezas, del señor Miguel de Pasamonte, tesorero general en estas islas y Tierra-Firme por sus altezas; por la presente encomiendo á vos Nuño de Guzman, vecino de la villa de Puerto de Plata, al cacique Andrés Guaibona con un nitaino suyo, que se dice Juan de Baraona, con treinta y ocho personas de servicio, hombres veinte y dos, mujeres diez y seis. Encomendándosele en el dicho cacique siete viejos, que no registro, que no son de servicio. Encomendándosele en el dicho cacique cinco niños que no son de servicio, que registro. Encomendándosele asimismo dos naborias de casa, que registro, los nombres de los cuales están declarados en el libro de la visitacion y manifestacion que se hizo en la dicha villa ante los visitadores y alcaldes de ella; los cuales vos encomiendo para que os sirvais de ellos en vuestras haciendas y minas y granjerías, segun y como sus altezas lo mandan, conforme á sus ordenanzas, guardándolas en todo y por todo, segun y como en ella se contiene, y guardándolas, vos los encomiendo por vuestra vida y por la vida de un heredero hijo ó hija, si lo tuviereis; porque de otra manera sus altezas no vos lo encomiendan; con apercibimiento que vos hago que no guardando las dichas ordenanzas, vos serán quitados los dichos indios. El cargo de la conciencia del tiempo que los tuviéredes y vos sirviéredes de ellos vaya sobre vuestra conciencia, y no sobre la de sus altezas; demás de caer é incurrir en las otras penas dichas y declaradas en las dichas ordenanzas. Fecha en la ciudad de la Concepcion, á siete dias del mes de diciembre de mil quinientos y catorce años.—*Rodrigo de Alburquerque.*—Por mandado de dicho señor repartidor.—*Alonso de Arce.*»

Bien hay que considerar cerca de esta encomienda y de la firma de la cédula; y lo primero, á cuánta infelicidad de disminucion y perdicion habia llegado esta isla, que donde habia sobre tres millones de vecinos naturales de ella, y que aquel cacique y señor Guaibona por ventura tuvo, como todos comunmente los menores señores aun tenian, sobre treinta y cuarenta mil personas en su señoría por súbditos, y quinientos nitainos (nitainos eran y se llamaban los principales, como centuriones y decuriones ó jurados, que tenian debajo de su gobernacion y regimiento otros muchos), le encomendase Alburquerque un nitaino á Nuño de Guzman y treinta y ocho personas, y tantos viejos inútiles ya para los trabajos, aunque nunca los jubilaban ni los dejaban de trabajar, y lo mismo los cinco niños. Y fuera bien que tomara cuenta Rodrigo de Alburquerque á Nuño de Guzman de cuantos habia muerto de la gente de aquel cacique desde que la primera vez se los encomendaron; pero no tenia él aquel cuidado. Lo otro que se debe considerar es la sentencia que contra los del consejo del Rey, sin entenderla, daba, manifestando la tiranía tan clara que en perjuicio é injusticia de estas gentes sustentaban diciendo y haciendo: se os encomienda el cacique Fulano, conviene á saber, el señor y rey en su tierra, para que os sirvais de él y de sus vasallos en vuestras haciendas y minas y granjerías, etc. ¿Dónde mereció Nuño de Guzman, que era un escudero pobre, que le sirviese con su misma persona el señor y rey en su tierra propia, Guaibona, con el cual pudiera vivir cuanto á la sangre y cuanto á su dignidad, dejada la cristiandad aparte, la cual si á Guaibona se le predicara, por ventura y sin ella fuera mejor que el cristiano? No mas porque Nuño de Guzman tuvo armas y caballos, y Guaibona no las tenia; y así todos los demás. No hobo mas justicia que aquesta ni otro título mas justificado para que Guaibona rey sirviese en sus haciendas, minas y granjerías, como si fuera un ganapan, al escudero Nuño de Guzman. Lo mismo ha sido en todo lo que se ha hecho cerca de los repartimientos en perdicion de estas gentes en estas partes, y ninguna causa, derecho, título ni justicia otra ha habido mas; la cual los del consejo del Rey, pues eran letrados, y por ello honrados, estimados é nombrados y adorados, no habian de ignorar. Lo tercero que conviene aquí no sin consideracion dejar pasar, es el escarnio de las palabras de la cédula, dignas de todo escarnecimiento, conviene á saber:

«Guardando las ordenanzas de sus altezas en todo y por todo; porque de otra manera sus altezas no os los encomiendan, ni yo en su nombre vos los encomiendo; con apercibimiento que vos hago que no guardándolas, vos serán quitados. Item: el cargo de la consciencia del tiempo que los tuviéredes y vos sirviéredes de ellos vaya sobre vuestra consciencia, y no sobre las de sus altezas, etc.» ¿Qué mayor ni mas clara burla ni mas perniciosa mentira y falsedad? Poner aquellas amenazas no era sino como si á un lobo hambriento le entregaran las ovejas y le dijeran: Mirad, lobo, yo os prometo que si las comeis, que os tengo luego de entregar á los perros que os hagan pedazos O á un mancebo muy ciego y apasionado de amor de una doncella las amenazas que le harian y acontescerian, y él jurase y perjurase de nunca llegar á ella, pero que lo dejasen con ella solos en una cámara. O por mas propiamente hablar, como si á un frenético le dejasen navajas muy afiladas en la mano, encerrado con unos niños hijos de reyes, confiando en que le habian certificado con amenazas que si los mataba lo habian de matar. Así ha sido, con muy mayor verdad que los ejemplos puestos notifican, lo que se ha hecho encomendando los indios á los españoles, poniéndoles leyes y penas y haciendo en ellos amenazas ó alharacas, porque nunca se quitaron los indios á quien era manifiesto que los mataban, y las penas otras no se ejecutaban, y que se ejecutara, era un castellano ó dos y cosa de escarnio, y si fueran mayores, y aunque les pusieran horcas cabe sus casas, que en muriéndoseles el indio de hambre ó trabajo, los hobieran de ahorcar, con estas condiciones los tomaran, porque la cobdicia y ansia de haber oro era y es siempre tanta, que ni la hambre del lobo ni la pasion del mozo enamorado ni el frenesí del loco se le puede igualar. Esto está ya en estas Indias bien averiguado. Y lo mas gracioso de esta cédula, ó por mejor decir, mayor señal de insensibilidad, fué lo que dice que sea á cargo de la consciencia del que los indios matare, y no de sus altezas, como si dando los reyes tan contra ley y razon natural los indios libres á los españoles, aunque no los mataran, como los mataban y mataron, no fueran reos de todos los trabajos y angustias y privacion de su libertad que los indios padecian; cuanto mas que veian, y era manifiesto en Castilla como acá, que los indios por darlos á los españoles perecian y se acababan, y así no eran excusables, pues no los libertaban. Por este nombre de reyes entiendo los del consejo del Rey, los cuales tenian y tuvieron toda la culpa, pues tiranía tan extraña sustentaron y aprobaron, poniéndoselo el Rey en sus manos, y así el Rey sin duda ninguna quedó de este tan horrible y enormísimo pecado libre, como arriba queda declarado. Hecho este tan execrable repartimiento, como dejó á muchos de los españoles sin indios, por rehacer ó engrosar los repartimientos y darlos á quien le pareció, y se tuvieron por agraviados, hobo grande grita y escándalo en esta isla, y fueron á Castilla grandes clamores y quejas del Rodrigo de Arburquerque, y llegaron á oidos del Rey. Pero como él se fué luego á Castilla y tenia al licenciado Zapata, que, como se ha dicho, era el supremo del Consejo y á quien el Rey Católico daba mayor crédito, de tal manera fué Rodrigo de Alburquerque amparado y excusado, que hicieron al Rey firmar una cédula harto inicua y contra ley natural, conviene á saber: Que él aprobaba el dicho repartimiento, y de poderío absoluto suplia los defectos que en él hobiesen intervenido, y ponia silencio para que de él mas no se hablase; como si el Rey tuviese poder absoluto para ir contra los preceptos de la ley natural, ó aprobar y suplir lo que fuese cometido contra ella, que no es otra cosa sino quitar y poner ley natural, lo que el mismo Dios no pudo hacer, porque no puede negar á sí mismo, como dice san Pedro; pero estos semejantes errores y otros peores, aunque no sé si otros peores pueden ser, hacen á los reyes algunas veces los de sus reales consejos, de lo cual se quejaba aquel gran rey Artajerjes, como parece en el capítulo final del libro Esther. Los defectos de aquel repartimiento fueron muchos contra razon y ley natural, como fué aquel general de dar los hombres innocentes libres en tan mortífero cautiverio, y á los señores naturales de vasallos hacellos siervos de los mismos trabajos, sin respecto ni diferencia de los demás. El otro, vendellos ó dallos por dineros, si lo que se dijo fué verdad. Lo otro, no tener respecto alguno al provecho de los indios desamparados, dándolos á quien mejor los tratase, sino á quien mas favor tenia ó amistad, ó mas dineros quizá daba. Lo otro, porque supuesta la estúpida ceguedad que todo género de hombre por entonces tenia, y pluguiese á Dios que hasta hoy no durara en muchos que estimaban y estimarán los indios ser propia hacienda de los españoles, pues que después que una vez se los repartian porque habian, como ellos dicen, servido en los guerrear, sojuzgar, matar y robar, lo cual toman por su muy glorioso título; muy gran agravio Alburquerque hizo á los que, por dallos á otros, quitaba y dejaba sin indios Y así hacíales injuria é injusticia, y era contra ley y razon natural, en la cual el Rey dispensar ni suplir los defectos no podia. Otros defectos é iniquidades puede cualquier discreto varon, del dicho repartimiento que Alburquerque hizo, colegir.

III.

Conversion de Casas al propósito que tuvo de tomar sobre sí la defensa de los indios. (*Histori general*, lib. 3, cap. 78.)

Llevando este camino, y cobrando cada dia mayor fuerza esta vendimia de gentes. segun mas crecia la codicia; y así mas número de ellas pereciendo, el clérigo Bartolomé de las Casas, de quien arriba, en el cap. 28 y en los siguientes, alguna mencion se hizo, andaba bien ocupado y muy solícito en sus granjerías, como los otros, enviando indios de su repartimiento en las minas á sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose de ellos cuanto mas podia, puesto que siempre tuvo respecto á los mantener cuanto le era posible y á tratallos blanda-

mente y compadecerse de sus miserias; pero ningun cuidado tuvo mas que los otros de acordarse que eran hombres infieles, y de la obligacion que tenia de dalles doctrina y traelles al gremio de la Iglesia de Jesucristo; y porque Diego Velazquez con la gente española que consigo traia se partió del puerto de Jaguá para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que llamó de Sançti Espiritus, y no habia en toda la isla clérigo ni fraile después dél en el pueblo de Baracoa, donde tenian uno, sino el dicho Bartolomé de las Casas, llegándose la pascua de Pentecostés, acordó dejar su casa, que tenia en el rio de Arimao (la penúltima luenga), una legua de Jaguá, donde hacia sus haciendas, é ir á decilles misa y predicalles aquella Pascua, el cual, estudiando los sermones que les predicó la Pascua, ó otros por aquel tiempo, comenzó á considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura, y si no me he olvidado, fué aquella la principal y primera del Eclesiástico, cap. 34: *Immolantis ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacitè subsannationes injustorum. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui. Panis egentium, vita pauperum est: qui defraudat illum, homo sanguinis est. Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum. Qui effundit sanguinem, et qui fraudem facit mercenario, fratres sunt.* Comenzó, digo, á considerar la miseria y servidumbre que padecian aquellas gentes. Aprovechóle para esto lo que habia oido en esta isla Española decir y experimentado que los religiosos de Santo Domingo predicaban, que no se podian tener con buena conciencia los indios, y que no querian confesar ó absolver á los que los tenian; lo cual el dicho clérigo no aceptaba, y queriéndose una vez con un religioso que halló de la dicha órden en cierto lugar confesar, teniendo el clérigo en esta isla Española indios con el mismo descuido y ceguedad que en la de Cuba, no quiso el religioso confesalle, y pidiendo razon por qué, y dándosela, se la refutó el clérigo con frívolos argumentos y vanas soluciones, aunque con alguna apariencia, en tanto que el religioso le dijo: «Concluí, padre, con que la verdad tuvo siempre muchos contrarios, y la mentira muchas ayudas.» El clérigo luego se le rindió cuanto á la reverencia y honor que se le debia, porque era el religioso veneranda persona y bien docto, harto mas que el padre clérigo; pero cuanto á dejar los indios no curó de su opinion; así que le valió mucho acordarse de aquella su disputa y aun confusion que tuvo con el religioso, para venir á mejor considerar la ignorancia y peligro en que andaba teniendo los indios como los otros y confesando sin escrúpulo á los que los tenian y pretendian tener, aunque le duró esto poco; pero habia muchos confesado en aquesta isla Española que estaban en aquella damnacion. Pasados pues algunos dias en aquesta consideracion, y cada dia mas y mas certificándose por lo que leia cuanto al derecho y vía del hecho, aplicando lo uno á lo otro, determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometia. En confirmacion de lo cual todo cuanto leia hallaba favorable, y solia decir y afirmar que desde la primera hora que comenzó á desechar las tinieblas de aquella ignorancia nunca leyó en libro de latin ó de romance, que fueron en cuarenta y cuatro años infinitos, en que no hallase ó razon ó autoridad para probar y corroborar la justicia de aquestas indianas gentes, y para condemnacion de las injusticias que se les han hecho y males y daños. Finalmente se determinó de predicallo, y porque teniendo él los indios que tenia, tenia luego la reprobacion de sus sermones en la mano, acordó, para libremente condenar los repartimientos ó encomiendas como injustas y tiránicas, dejar luego los indios y renunciarlos en manos del gobernador Diego Velazquez, no porque no estaban mejor en su poder, porque él los trataba con mas piedad, y lo hiciera con indios desde allí adelante, y sabia que dejándolos él, los habian de dar á quien los habia de oprimir y fatigar hasta matallos, como al cabo los mataron. Pero porque aunque les hiciera todo el buen tratamiento que padre pudiera hacer á hijos, como él predicaba no poderse tener con buena consciencia, nunca le faltaran calumnias, diciendo: «Al fin tiene indios; ¿por qué no los deja, pues afirma ser tiranía? Acordó totalmente dejallos. Y para que de él todo cuanto mejor se entienda, es bien aquí reducir á la memoria la compañía y estrecha amistad que tuvo este padre con un Pedro de la Rentería, hombre prudente y muy buen cristiano, de quien arriba en el capítulo 31 hobimos algo tocado, y como fuesen no solo amigos, pero compañeros en hacienda, y tuviesen ambos sus repartimientos de indios juntos, acordaron entre sí que fuese Pedro de la Rentería á la isla de la Jamáica, donde tenia un hombre para traer puercas para criar y maíz para sembrar, y otras cosas que en la de Cuba no habia, habiendo quedado del todo gastada, segun va declarado; y para este viaje fletaron una carabela del Rey en dos mil castellanos. Pues como estuviese ausente Pedro de la Rentería, y el padre clérigo determinase dejar los indios y predicar lo que sentia ser obligado para desengañar á los que en tan profundas tinieblas de ignorancia vivian; fué un dia al gobernador Diego Velazquez y díjole lo que sentia de su propio estado y del mismo que gobernaba y de los demás, afirmando que en él no se podian salvar, y que por salir de peligro y hacer lo que debia á su oficio entendia en predicarlo; por tanto determinaba renunciar en él los indios, y no tenerlos á su cargo mas: por eso que los tuviese por vacuos é hiciese de ellos á su voluntad; pero que le pedia por merced que aquello fuese secreto, y que no los diese á otro hasta que Rentería volviese de la isla de Jamáica, donde estaba; porque la hacienda y los indios, que ambos indivisamente tenian, padecerian detrimento si antes que viniese, alguno á quien diese los indios

del dicho padre, en ella y en ellos entraba. El Gobernador, de oille cosa tan nueva y como monstruosa, lo uno porque, siendo clérigo y en las cosas del mundo como los otros azolvado, fuese de la opinion de los frailes dominicos, que aquello primero habian intentado, y que se atreviese á publicallo; lo otro, que tanta justificacion y menosprecio de hacienda temporal en él hobiese, que teniendo tan grande aparejo como tenia para ser rico en breve, lo renunciase, mayormente que comenzaba á tener fama de codicioso, por verle ser diligente cerca de las haciendas y de las minas y por otras semejantes señales, quedó en grande manera admirado, y díjole, haciendo mas cuenta de lo que al clérigo tocaba en la hacienda temporal que al peligro en que él mismo vivia, como cabeza y principal en la tiranía que contra los indios en aquella isla se perpetraba: «Mirad, padre, lo que haceis, no os arrepintais; porque por Dios que os queria ver rico y prosperado, y por tanto no admito la dejacion que haceis de los indios; y porque mejor lo considereis, yo os doy quince dias para bien pensarlo, después de los cuales me podeis tornar á hablar lo que determináredes.» Respondió el padre clérigo: «Señor, yo recibo gran merced en desear mi prosperidad con todos los demás comedimientos que vuesamerced me hace; pero haced, señor, cuenta que los quince dias son pasados, y plega á Dios que si yo me arrepintiere de este propósito que os he manifestado, y quisiere tener los indios, y por el amor que me teneis quisiéredes dejármelos ó de nuevo dármelos, y me oyéredes aunque llore lágrimas de sangre, Dios sea el que rigurosamente os castigue y no os perdone este pecado. Solo suplico á vuesamerced que todo esto sea secreto, y los indios no los deis á ninguno hasta que Rentería venga, porque su hacienda no reciba daño.» Así se lo prometió y lo guardó, y desde allí adelante tuvo en mucha mayor reverencia al dicho clérigo; y cerca de la gobernacion en lo que tocaba á los indios, y aun á lo del regimiento de su misma persona, hacia muchas cosas buenas por el crédito que cobró de él, como si lo hobiera visto hacer milagros; y todos los demás de la isla comenzaron á tener otro nuevo concepto del que tenian dél antes, desde que supieron que habia dejado los indios, lo que por entonces y siempre ha sido estimado por el summo argumento que de su santidad podia mostrarse: tanta era y es la ceguedad de los que han venido á estas partes. Publicóse aqueste secreto de esta manera: que predicando el dicho clérigo dia de la Asuncion de nuestra Señora en aquel lugar donde se dijo que estaba tratando de la vida contemplativa y activa, que es la materia del Evangelio de aquel dia, tocando en las obras de caridad espirituales y temporales, fuéle necesario mostrarles la obligacion que tenian á las cumplir y ejercitar con aquellas gentes de quien tan cruelmente se servian, y reprender la omision, descuido y olvido en que vivian de ellas, por lo cual le vino al propósito descubrir el concierto secreto que con el Gobernador puesto tenia, y dijo: «Señor, yo os doy licencia que digais á todos los que quisiéredes cuanto en secreto concertado habiamos, y yo la tomo para á los presentes decirlo.» Dicho esto, comenzó á declararles su ceguedad, injusticias y tiranías y crueldades que cometian en aquellas gentes inocentes y mansísimas; cómo no podian salvarse, teniéndolos repartidos, ellos y quien se los repartia; la obligacion á restitucion en que estaban ligados, y que él por cognoscer el peligro en que vivia habia dejado los indios; y otras muchas cosas que á la materia concernian. Quedaron todos admirados y aun espantados de lo que les dijo, y aun algunos compungidos, y otros como si lo soñaran, oyendo cosas tan nuevas como eran decir que sin pecado no podian tener los indios en su servicio, como si dijera que de las bestias del campo no podian servirse.

IV.

Extracto de una representacion inédita, escrita hácia los años de 1516 á 1518, sobre la mala conducta del secretario Conchillos y vejaciones que padecian por ella, así los indios como los pobladores. Se atribuye por unos á Bartolomé de las Casas, y por otros al licenciado Alonso de Zuazo. (*Coleccion del señor Uguina.*)

Después de citar la cláusula del testamento de la reina doña Isabel y las ordenanzas expedidas por el Rey Católico en favor de los indios, dice así:

«Están pervertidas las dichas ordenanzas en mucha desórden é contrario uso; de donde ha venido que por ser maltratados é peor mantenidos é mucho trabajados, se han disminuido de un cuento de ánimas que habia en la Española; á que no han quedado sino quince ó diez y seis mil, é fenescerán todos si no son presto remediados y desagraviados.

»Fué hecha relacion á su alteza que cumplia á su servicio que mandase hacer granjerías con los dichos indios para sí, é ficiese muchas mercedes de indios á otros particulares, é que enviasen repartidores; lo cual todo ha redundado en provecho particular de quien hizo la dicha relacion é de los que por su mano han tenido á cargo las dichas granjerías por su alteza, dando á su alteza mas gasto que provecho, faciendo con ellos para sí otras mayores granjerías, é arrendando los indios, é trabajándolos demasiadamente, é mal mantenidos, é peor tratados, é lo mismo se ha hecho é hace de los indios que se han dado por mercedes, contra la disposicion de la cláusula del testamento de la Reina y en violacion y quebrantamiento de las dichas ordenanzas, y en daño y perjuicio de los pobladores é agravio de los dichos indios en esta manera.

»El secretario Lope de Conchillos firmó del Rey merced para sí de trescientos indios en la Española, y en la isla de San Juan de trescientos, y en la isla de Cuba de trescientos, y en la isla de Jamáica de trescientos: son mil é doscientos.

»Impetró por merced la escribanía mayor de las minas de las islas Española é de la de San Juan y de Cuba, y demás del salario y de cient indios que hizo dar á Baltasar de Castro, su lugarteniente en la isla Española, le

hizo dar en la isla de San Juan docientos, y lleva de cada uno de los que van á sacar oro á las minas tres reales; é algunos son tan pobres cuando de acá van, que no los tienen, é por eso se pierden; y de lo que así lleva por imposicion puesta por él es mucha la cantidad.

»Otrosí, lleva de encomienda de cuarenta indios un castellano en la Española y en San Juan y en Cuba, é así mas ó menos á este respecto.

»Impetró merced de la escribanía de los jueces de apelacion, é demás del salario y de cient indios que hizo dar á su teniente, lleva, socolor de derechos, excesivas cantidades, que es grand cargo de conciencia no remediarlo.

»Ha extendido el dicho oficio al registrar de las naos, que pertenesce al servicio de la justicia, de que lleva grandes cuantías socolor de derechos.

»Otrosí, lo extiende á la vegilacion de las cárceles, que pertenescen á los escribanos del crímen é de las cárceles, é llevan excesivos derechos.

»Impetró merced de fundidor é marcador de la isla de San Juan, de que lleva mas de seiscientos castellanos cada año, é hizo dar á su teniente cient indios.

»E asimismo de señalar los indios que vienen de otras islas lleva un tomin, que es dos reales.

»Idem, en la isla de Cuba otro tanto.

»Y para cuando se sacare oro en la isla de Jamáica otro tanto.

»En la Tierra-Firme es fundidor y marcador, y escribano del juzgado.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por tesorero en la Española á uno que se llama Pasamonte, que era escribiente en casa de Almazan, é iba algunas veces por correo con cartas.

»Hízole dar con el dicho oficio cada año docientos mil maravedís y otros cien mil de ayuda de costas, é mas cincuenta mil maravedís para uno que cobra sus deudas, y mas sesenta mil maravedís por alcaide de la Concebcion, aunque se derribó la fortaleza.

»Otrosí, le hizo dar en la Española docientos indios, y en San Juan docientos, é en Cuba trescientos.

»Reparte á quien ha gana de aprovechar con el salario que le place, los indios para las granjerías de su alteza, é ha hecho é hace otras mejores para sí, así de labores de casas como en otras haciendas, é asimismo los arrienda é maltrata, contra las ordenanzas y contra la disposicion del testamento de la Reina.

»Tiene en su casa ocho ó diez mozas por mancebas públicas, y de celoso no consiente que duerma hombre en su casa, aunque tiene en ella todo el oro del Rey.

»El dicho Pasamonte con favor del dicho Conchillos hace infinitos insultos é agravios, así en la casa de la fundicion del oro, donde se hace juez, como fuera de ella, é da causa que los hagan los otros jueces y oficiales del Rey.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por factor del Rey en la isla de Sant Juan á Baltasar de Castro, el que es su teniente de escribano en todas tres islas, é hízole dar docientos indios en la dicha isla, demás del salario é demás de los dichos cient indios que le hizo dar en la Española.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano en la Española á Juan de Ampies por factor del Rey con ochenta mil maravedís de salario é docientos indios.

»En la isla de Jamáica á uno que se dice Mazuelo con cient mil maravedís de salario é trescientos indios.

»Item, en la isla de Cuba por veedor á uno que se dice Vega, con salario é mas trescientos indios.

»Item, en la isla de San Juan por veedor á otro que se dice Arce, con cuarenta mil maravedís de salario é cien indios.

»Aunque Almazan se le hacia conciencia de tomar indios, le hizo dar buena espía de ellos, los cuales tiene su hijo, y el oficio de fundidor y marcador de la Española.

»E á Martin Cabrero, camarero en la Española, doscientos indios, é en la de San Juan doscientos é cincuenta.

»E así á otros muchos.

»El licenciado Aillon fué alcalde mayor por el comendador mayor de Alcántara, contra el cual se ficieron procesos en su residencia, porque habia adquerido injustamente con el dicho cargo mucho; con lo cual vino en seguimiento de aquellos, é sin ser vistos, le hizo proveer Conchillos de uno de los jueces de apelacion con ciento é cincuenta mil maravedís de salario é docientos indios.

»El dicho Conchillos hizo proveer al licenciado Villalobos de juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como al de suso.

»Otrosí, hizo proveer al licenciado Matienzo de juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como á cada uno de los susodichos.

»Demás de lo que está dicho que hace en acrescer el número de sus indios, ha hecho muchos insultos é agravios, conformándose con la voluntad de dicho Pasamonte, y entremétense en mas de lo que se extienden sus poderes en algunas cosas, y en otras no usan de ellos por acebcion de personas.

»Tiene contrataciones, é parte é compañía en las armadas, y toman dineros é otras cosas de los litigantes, socolor de prestados.

»Compran las haciendas é ganados é otras cosas, socolor que son fiadas, é son á nunca pagar.

»El dicho Conchillos proveyó de su mano por repartidor un escudero pobre que se decia Alburquerque, é vinose rico sin hacer residencia ni dar cuenta de lo que hizo.

»Diego Velazquez fué puesto por teniente del Almirante en la isla de Cuba, é conformándose con Pasamonte, y con el favor de Conchillos, ha hecho para sí grandes haciendas, é enviando poco há cada seiscientos castellanos á Conchillos é á Pasamonte, diciendo ques lo que han sacado sus indios, siendo de lo suyo propio porque le sostengan.

»A Hojeda é Nicuesa favoreció mucho Conchillos, haciéndoles dar armadas á costa del Rey; é sin dar provecho á su alteza fenescieron ellos é las gentes que llevaron, é muchos indios que sin propósito mataron.

»Juan Ponce fué mozo de espuelas de don Pedro Nuñez de Guzman, comendador mayor de Calatrava, pasó á las Indias por peon con Cristóbal Colon, é allí se casó en la Española con una moza de un mesonero, y pasó á la isla de San Juan á partido que de lo que ganase daria al Rey la mitad, y aunque á su alteza no dió provecho, para sí hobo tanto, que envió á Conchillos una cadena de seiscientos ó setecientos castellanos, é otras á él é á sus oficiales, por los cuales le enviaron cédula del Rey para que fuese gobernador de la dicha isla.

»En el cargo que tovo de las granjerías del Rey sacaba cada fundicion para sí cuatro ó cinco mil castellanos, y lo de la compañía del Rey no pasó de mil á mil é quinientos.

»Pasamonte subdelegó al licenciado Sanchez Velazquez que le tomase residencia, é corrompióle con dádivas.

»Sobre esto envió Conchillos para tomarle cuenta á Francisco de Nicar, el cual dió ochocientos castellanos, y cuando tovo acabada la cuenta gelos tornó á pedir, sobre que riñeron, é se descubrieron de la dicha cuenta.

»El dicho Juan Ponce compró por setecientos castellanos, que envió á Oviedo, oficial de Conchillos, por mano de Iñigo de Zúñiga, el oficio de contador de la isla de San Juan para un mochacho su criado, el cual ha hecho y hace con el dicho oficio muchos desconciertos y malos recabdos en la hacienda.

»Otrosí, le hizo proveer Conchillos é sus oficiales del oficio de tesorero de la dicha isla de San Juan, el cual vendió por mil ducados á un mercader que se dice Juan de Aro.

»El dicho Juan Ponce trajo después desto á la corte seis ó siete mil castellanos, que repartió entre Conchillos é sus criados; con que le hicieron dar cuatro naos de armada á costa del Rey, en que se gastaron ocho ó diez mil castellanos, donde ningund provecho ha subcedido sino perder de la gente que llevó la mayor parte.

»Pasamonte supo como un Vasco Nuñez, quel almirante habia enviado á la Tierra-Firme, habia habido buena dicha, é que se hallara mucho oro, é por su aviso Conchillos hizo relacion al Rey que convenia enviar á Tierra-Firme un caballero principal con mil ó dos mil hombres, é que tomase recia residencia al dicho Vasco Nuñez, y como Pedrarias fué con la mas escogida gente que de España ha salido y con gasto de mas de cincuenta mil ducados, tomó la dicha residencia; el dicho Vasco Nuñez se redemió con diez ó doce esclavas é otras cosas nuevas que envió á Pasamonte, el cual le aconsejó que enviase presentes á Conchillos, y con esto, y con lo quel dicho Pasamonte escribió, fué dada por buena su residencia, é proveido de adelantado de otra parte de aquella Tierra-Firme, con otros favores y mercedes; y lo que ha aprovechado su ida de Pedrarias es perder la mayor parte de la gente que llevó, y alterar los indios de la Tierra-Firme y puestos en guerra.

»Determinado estaba el Rey, que haya santa gloria, de mandar dejar las granjerías que por su alteza se facian con los indios, porque fué certificado que le daban mas costa que provecho dellas, y no se proveyó porque lo estorbó Conchillos, por el interese de los que lo tienen á cargo, que son personas á él acebtas.

»Otrosí, muchas exorbitancias se fallaran proveidas por informacion de Conchillos, tomando la razon de sus libros; que no hay otro libro de ordenanzas ni de despacho sino el que tiene el dicho Conchillos y un oficial suyo; que todo iba por cédulas privadas, de que le han venido, de lo que se ha visto, mas de cuatro cuentos cada año.»

V.

Extractos de una carta del licenciado Alonso de Zuazo á monsieur de Chievres, de 22 de enero de 1518. (*Coleccion del señor Uguina.*)

Ilustre é muy magnífico señor: Porque hasta en estas partes tan remotas ó apartadas es muy notorio el celo y fidelidad entrañable que vuesa señoría tiene al servicio de su alteza é bien de estas islas é tierra infinita, quise escribir á vuesa señoría como á mi señor, dándole principal parte de las cosas de acá, y tambien para que vuesa señoría me conozca y sepa que tiene en estas partes un muy cierto servidor en todo lo que me quisiere mandar, y para que vuesa señoría informe á su alteza, demás de lo que á su majestad escribo, en todo lo que concerniere al remedio destas partes, que tienen harta necesidad, porque el bien de todos estos reinos tan anchos é espaciosos está en que estén poblados de indios, y faltando estos, falta todo: faltan las rentas de su alteza, que no habrá quien saque oro; falta la poblacion de estas partes y granjerías de ellas; y finalmente, de tierras tan abundosas é fertilísimas convertirse han en aposento de animales brutos, é quedarán desamparadas é yermas sin ninguna utilidad ni fruto; que seria, demás del cargo grande de conciencia, otra lamentacion mas larga que la del profeta Jeremías sobre Hierusalem.

Después de este vino otro comendador que llamaron de Lares, y este era hombre orgulloso, aunque por otra parte tenia algunos buenos respetos, y este envió gente á la provincia de Higuey, donde hizo matar por mano de un su criado Juan de Esquivel, natural de Sevilla, siete ú ocho mil indios, socolor de que aquella provincia diz que se queria levantar, que son gente desnuda, que solo un cristiano con una espada basta para doscientos indios. Hizo hacer otra grandísima matanza é crueldad en la provincia de Jaraguá, donde á la sazon presidia una gran señora entre los indios, que se llamaba Anacaona, con todos los principales caciques de aquellas partes. Dió indios y quitólos á muchas personas, é diólos á sus criados y á otros, de cuya mudanza se morian

infinitos de ellos. Después de este vino el almirante que hoy es, y este tovo mejor celo, porque tovo intento de dar los indios á personas casadas que permaneciesen en la isla; aunque de la mudanza que hizo en muchos, quitándolos á quien el dicho comendador de Lares los habia dado, tambien murieron algunos indios.

De estas dos cosas que arriba digo sucedió la tercera, que es que, como los dichos repartimientos se hicieron de junta general de todos los caciques é indios, los indios que eran de la provincia de Higuey hacian ir á Jaraguá y á la Zabana, que son lugares que distan de Higuey al pié de cien leguas, y ansí por el consiguiente en todos los otros lugares: de manera que como muchos de estos indios estaban acostumbrados á los aires de su tierra, á beber aguas de jagueyes, que así llaman las balsas de agua llovediza, é otras aguas gruesas, mudándolos adonde habia aguas delgadas é de fuentes é rios frios é lugares destemplados, é como andan desnudos, hanse muerto casi enfinito número de indios, dejados aparte los que han fallecido del muy inmenso trabajo é fatiga que les han dado tratándolos mal. Ansí que, concluyendo, digo que á lo que se alcanza de los repartimientos pasados dende el tiempo del almirante viejo hasta hoy, se hallaron al principio que esta isla Española se descubrió un cuento é ciento é treinta mil indios, é agora no llegan á once mil personas por las cabsas que arriba digo y creerse por lo pasado que de aquí á tres ó cuatro años no habrá ninguno de ellos si no se remedia.

Ha sucedido mas: que como estos jueces é tesorero se vieron favorescidos é que todo lo que ellos querian se hacia, escribieron al Rey Católico que habia muchas islas inútiles al derredor de esta, y que era bien que los indios dellas se trujesen á esta isla Española para que sirviesen á los cristianos, después que habian dado ocasion con su repartimiento á tanta matanza de los indios naturales, y el Rey Católico, oyendo aquellos que le aconsejaban, luego se lo otorgó, y con esta comision hicieron armadas para traer los dichos indios, y enviaron muchas carabelas é gentes para estos con muy pocos mantenimientos; é ansí fué que trujeron todos cuantos indios hallaron en la isla de los Gigantes é en la isla de los Lucayos é en la isla de los Barbudos é otras islas, que traerian hasta quince mil personas; y como los sacaron de sus naturalezas, é por causa de los pocos mantenimientos de que iban fornecidos los navíos, ha sucedido que se han muerto mas de los trece mil de ellos, y muchos al tiempo que los sacaban de los navíos, con la grande hambre que traian, se caian muertos, y los que quedaron, siendo libres, los vendieron á muy grandes precios por esclavos con hierros en las caras, é pieza hobo que se vendió á ochenta ducados.

Ansí que, muy magnífico señor, habiendo estado las dichas islas dende que Dios formó el mundo llenas de gente, é muy útiles, é que ninguna cosa les faltaba para sus necesidades, hicieron relacion que eran inútiles, para despoblarlas é matar cuantos indios habia en ellas (como dicho tengo), dejándolas yermas para que las habiten los animales brutos é aves del cielo, é sin ningun provecho, ansí para lo que concierne al servicio de Dios como al de sus altezas.

En este tiempo que todo lo susodicho pasaba aconteció que el dicho tesorero se enojó con Vasco Nuñez, que reside en Tierra-Firme, é para le destruir acordó de escribir al Rey Católico que era muy bien que su alteza hiciese una armada para Tierra-Firme, é que viniese un gobernador de aquellas partes proveido é sobre el dicho Vasco Nuñez, é para que á su carta se diese mas crédito envió á negociar esto á un bachiller Inciso, que habia estado en Tierra-Firme, é era grande enemigo del dicho Vasco Nuñez porque traia pleito con él; el cual se determinó en el Consejo Real en Madrid habrá un año; y como el Rey se creia por aquellos que deseaban hacer placer al Tesorero, mandó que la armada se hiciese, y que fuese por capitan general de ella é gobernador en Tierra-Firme, en la provincia que dicen Castilla del Oro, Pedrarias de Avila, y esto ansí proveido, no pudo ser esta negociacion tan secreta, que no la supo el dicho Vasco Nuñez; y como vino á su noticia que el bachiller Inciso llevaba el cargo de negociar contra él, siendo su enemigo, é que el tesorero Pasamonte tenia tanto poder por razon de las cabsas que arriba digo, acordó de enviar al dicho Pasamonte muchos esclavos y muy lucidas piezas, mucho oro é otras joyas de harto valor, que hoy dia tiene en su casa, ó es muy notorio en esta ciudad que Vasco Nuñez se las envió, é hay muchos testigos de vista de esto. Viendo pues el dicho tesorero tal presente, recibióle, y luego escribió todo al contrario de lo que antes habia escrito, haciendo saber al Rey Católico que Vasco Nuñez era muy servidor de su alteza, é la mejor persona é que mas habia trabajado en su servicio de cuantas acá habian pasado; pero como el camino es tan largo, no pudo llegar tan presto esta carta, que ya el armada no estaba hecha, y Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar.

E por todo el tiempo antes que esta armada llegase, muy magnífico señor, habia trabajado con muy buena maña Vasco Nuñez de hacer de paces á muchos caciques é señores principales de los indios, en que tenia pacíficos al pié de treinta caciques con todos sus indios; y esto era no tomando de ellos mas de lo que le querian dar, ayudándolos en sus granjerías que tenian unos contra otros; y estaba tan quisto este Vasco Nuñez, que podia ir seguro por Tierra-Firme cien leguas, y en todas partes le daban mucho oro los indios de su voluntad, y le daban sus hermanas ó hijas que llevase consigo para que él las casase ó usase de ellas á su voluntad; de que iba creciendo la paz, é crecian en mucha manera las rentas de sus altezas. Y estando ansí las cosas de Tierra-Firme, de cuando en cuando Vasco Nuñez era socorrido de esta isla con gente é mantenimientos, y él iba ga-

nando las tierras poco á poco con mucho tiento é cordura, y hacíase muy gran fruto. Y en estos medios, como dicho tengo, llegó la dicha armada, y de los que quedaron vivos ordenóse una entrada la tierra adentro, de que fué capitan un Fulano Ayora, y como los indios le vieron é supieron por dónde iba con su gente, pensando que era Vasco Nuñez, á quien ellos llamaban el *Tiba*, que quiere decir el señor de los cristianos, salieron ciertos caciques con su gente con muchos venados asados é puestos en sus barbacoas, que quiere decir como artesas de allá, ó instrumento en que se pueda llevar mucha carne asada é cocida, muchos pavos cocidos é asados, asaz de pescados diversos guisados, con otros infinitos manjares de la tierra, con su pan muy blanco, á que llaman bollos de maíz, é vino que tambien hacen de maíz, que bastaba para que pudiesen comer é beber seiscientas personas é mas hasta ser á su voluntad satisfechos; é como el dicho capitan Ayora llegó adonde el dicho cacique estaba esperando con todos los mantenimientos que tenia, sentáronse á comer, é el Cacique preguntó que dónde estaba el tiba de los cristianos, é señaláronle al capitan Ayora, y el Cacique dijo que no era aquel, que bien conocia él á Vasco Nuñez; ansi que, acabada la comida, lo primero que hizo el capitan Ayora fué prender al Cacique é á un hermano suyo, con otras personas que le parecieron que eran principales, é que le habian dado de comer, é pidióles que le diesen oro, si no, que le quemaria ó le aperrearia, que quiere decir echalle á los perros que le despedazasen: el Cacique, con temor que hobo, envió á un indio por un poco de oro que tenia, y traido, dijo el Ayora que aquello era poco, é que le diese mas, si no que le haria lo que habia dicho, que era quemalle ó aperrealle. El Cacique, ansí preso, envió por sus indios que le diesen todo el oro que tenian, é trajeron mas oro, é dijo lo mismo el dicho capitan, que todavía era poca cantidad de oro, é que le diese mas; finalmente, que el Cacique dijo que no tenia mas, é que si mas toviera mas le diera; pero pues le habia dado su oro cuanto tenia é lo de sus indios, que le rogaba se contentase. El Ayora, como esto vido, mandóle llegar fuego al derredor é ansí le quemó, y á otros aperreó con grandísima crueldad. Esta nueva se divulgó luego entre todos los caciques comarcanos, é vista la crueldad que se habia fecho, é sobre seguro, é llevando de comer é mantenimientos al dicho capitan Ayora, no hobo nadie de los otros caciques é indios que pensase tener seguridad de ningun cristiano, é fuéronse huyendo por la tierra, desamparando sus casas é buhíos; é yendo ansí huyendo, amostrábanles de lejos el dicho requerimiento que llevaban para que fuesen debajo de la obediencia del Rey Católico; y hacia á un escribano, ante quien se leian, que diese fe de cómo ya estaban requeridos, é luego los pronunciaba el capitan por esclavos é á perdimiento de todos sus bienes, pues parecia que no querian obedecer al dicho requerimiento, el cual era hecho en lengua española, de que el Cacique é indios ninguna cosa sabian ni entendian, y en tanta distancia, que puesto que supieran la lengua, no la pudieran oir, é si algo oian de las voces que se daban, era creyendo que les pedian oro, é que no dándoselo, que les harian el fuego que hicieron al otro cacique pasado é á sus hermanos; y de esta forma llegaban de noche á los buhíos, é allí los robaban, aperreaban, los quemaban é traian en hierros por esclavos. Ansí han alterado la tierra en tanta manera, que no osa ningun cristiano ir sin compañía una legua de la ciudad donde están. Y continuando sus entradas como la que dicha tengo, está toda la tierra tan levantada, tan escarmentada, que los grandes insultos, muertes, crueles robos, quemamientos de pueblos, que no están mas todos los castellanos para poderse mantener que las aves de rapiña, que no pueden dar bocado sin sangre, y toda la tierra perdida y asolada.

Y sepa vuesa ilustre señoría que uno de los grandes daños que acá ha habido en estas partes, ha sido querer su alteza del Rey Católico dar á algunos facultad para que, socolor de descubrir, fuesen con armadas á su propia costa á entrar por la Tierra Firme é las otras islas; porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban terrible codicia para sacar sus espensas é gastos, é propósito de doblallos si pudiesen; y con estas intenciones querian cargar de oro los navíos é de esclavos é de todo aquello que los indios tenian de que pudiesen hacer dineros, é para venir á este fin no podian ser los medios sino bárbaros é sin piedad, é sin cometer grandísimas crueldades, abominables é crudas muertes, robos, asar á los hombres como á san Llorente, é aperreallos, é escandalizar toda la tierra. E hemos visto casi á todos los que de esta manera han entrado á su costa morir muy crueles muertes, como fué Diego de Nicuesa ó el capitan Becerra, é otros muchos. En conclusion, muy magnífico señor, que las cosas de Tierra-Firme están agora de esta manera esperando la venida del fator del Rio-Grande para haber cada uno de allí su parte. Suplico á vuesa señoría que de esto avise á su majestad, porque irán muchos á se ofrecer á su costa á descubrir; porque el tal descubrir antes es soterrar las tierras é provincias debajo de la tierra, é antes escurecerlas que aclararlas é descubrirlas.

Hay necesidad ansimismo que vengan negros esclavos, como escribo á su alteza; y porque vuesa señoría verá aquel capítulo de la carta de su alteza, no lo quiero repetir aquí, mas de hacerle saber que es cosa muy necesaria mandarlos traer, que dende esta isla partan los navíos para Sevilla, donde se compre el rescate que fuere necesario, ansí como paños de diversas colores, con otras cosas de rescate que se use en Cabo-Verde, donde se han de traer con licencia del rey de Portugal, é que por el dicho rescate vayan allí los navíos, é traigan todos los negros y negras que pudieran haber bozales, de edad de quince á diez y ocho ó veinte años, é hacerse

han en esta isla á nuestras costumbres, é ponerse han en pueblos donde estarán casados con sus mujeres, sobrellevarse ha el trabajo de los indios, sacarse ha infinito oro. Es tierra esta la mejor que hay en el mundo para los negros, para las mujeres, para los hombres viejos, que por grande maravilla se ve cuando uno de este género muere.

E es ansimesmo muy necesario, muy ilustre señor, que de todas las partes de los reinos é señoríos de su alteza puedan venir libremente navíos á esta isla con todas las mercaderías que quisieren cargar, sin tocar en Sevilla; porque es total destruccion de estas partes, siendo tan grandes, estar restringidas á que no puedan venir navíos ningunos sino de un solo puerto, que es de Sevilla: con esto valen las cosas muy caras, no se pueden mantener buenamente los que acá están, y lo que ganan todo se lo llevan mercaderes; de que su alteza es muy deservido, porque á haber navíos de todas partes todas las cosas valdrian á buen precio por la abundancia de las mercaderías é mantenimientos; y esto debe mandar vuesa señoría que se provea, que es cosa muy necesaria, y puesto que Sevilla reclame como otras veces, mas son estas partes que veinte veces Sevilla, é por componer un altar no se ha de descomponer otro mas principal, especialmente con tanto daño de estas partes.

Hay necesidad que puedan venir á poblar esta tierra libremente de todas las partes del mundo, é que se dé licencia general para esto, sacando solamente moros é judíos é reconciliados, hijos é nietos de ellos, como está prohibido en la ordenanza; porque esta es siempre una mala gente, é revolvedora é cizañadora de pueblos é comunidades.

Hay necesidad tambien, muy ilustre señor, que su alteza haga merced á quien toviere por bien de muchas islas que están despobladas é perdidas, á lo menos con muy poca gente de las armadas que tengo dichas, con condicion que las pueblen; porque si esto no se hace, segun la grandeza de la tierra que acá hay, de aquí á la fin del mundo no se poblarán ni de ellas se recibirá ningun provecho; y puesto que no haya en las dichas islas oro, podránse hacer grandes granjerías de azúcares, algodon, cañafístola, ganados y otras cosas de mucho precio, como hace el rey de Portugal, que en la isla de la Madera, que halló, no habia gente ni oro, é haciéndola poblar, le renta agora muy gran valor é precio, de las granjerías que se han hecho; otro tanto fué en las islas de los Azores, que descubrió un flamenco, donde estuvieron diez y siete años sin poder acertar en el sembrar del trigo cómo se diese, y después lo hallaron, y hay agora trigo é cebada en grandísima abundancia, con otras granjerías de pastel para los paños que se tiñen de azul; é ansí será en las dichas islas que arriba digo, porque son muy mejores que las del dicho rey de Portugal, é las rentas de su alteza se acrecentarán: habrá mucho trato de unas islas á otras, multitud de navíos, de que Dios nuestro Señor sea muy servido é el estado real muy aumentado.

Y con esto que al presente se provea, muy magnífico señor, dende aquí digo é afirmo que estas partes se asegurarán, é los vecinos de ellas perderán la esperanza de ir á Castilla, poblarse han en grandísima manera, quitarse han bandos é parcialidades que la tienen destruida é asolada, habrá una cabeza, é no muchas, que es cosa monstruosa en natura, y será tanto el bien que se seguiria, que no tiene comparacion; y si no se provee, tanto el mal, que yo lo doy todo por destruido. En lo de Tierra-Firme no hablo al presente hasta ser mas informado del remedio que conviene: yo lo escribiré á vuesa señoría para que se remedie; y con esto que digo como persona que teme á Dios é á su rey y señor natural, é con entrañable amor le deseo servir, poniendo la vida para que sus tierras se pueblen é se remedien, descargo mi conciencia; é lo echo todo en la falda de vuesa señoría, pues sé que tiene poder del Rey nuestro señor para que todo lo que digo se pueda remediar como conviene, y si esto ansí no fuere, mándeme su alteza cortar la cabeza, que yo lo mereceré muy bien, como hombre que no trata verdad en lo que dice en cosa que tanto va.

Y suplico á vuesa señoría en todo lo que arriba digo me mande tener secreto, porque son cosas que tocan á muchos, é no queria que, haciendo yo lo que debo é soy obligado, segun el cargo que traje de su alteza en estas partes para decir la verdad en todo, é que daré informacion si fuere menester, que criasen en sus pechos conmigo nuevas enemistades.

VI.

Extracto de una carta del padre fray Pedro de Córdova, viceprovincial de los frailes de Santo Domingo en Indias, al Rey. Es de 28 de mayo de 1517. (*Apuntes inéditos de Muñoz*, años de 1516 y 517. — *Coleccion del señor Uguina.*)

Por los cuales males y duros trabajos los mesmos indios escogian y han escogido de se matar; que vez ha venido de matarse ciento juntos. Las mujeres, fatigadas de los trabajos, han huido el concebir y el parir, porque siendo preñadas ó paridas no toviesen trabajo sobre trabajo; en tanto que muchas estando preñadas han tomado cosas para mover é han movido las criaturas. Otras, después de paridas, con sus manos han muerto sus propios hijos, por no los poner ni dejar en tan dura servidumbre. Ya estas pobres gentes no engendran ni multiplican, ni hay de ellos posteridad; que es cosa de gran dolor...» Después de suplicar que se ponga en libertad á los pocos que quedan, añade: «Y porque en estas partes Dios nuestro Señor ha dispertado el espíritu de un clérigo llamado Bartolomé de las Casas, el cual con muy grande celo, antes de la muerte del señor rey don Fernando fué en España á le informar de todas estas cosas é á le pedir remedio para ellas, y después de muerto negoció lo mismo con el reverendísimo cardenal gobernador de vuesa alteza, y tornó acá con el remedio que dió, del cual él ni aun nosotros no estamos satisfechos, é agora torna allá con pensamiento de ver á vuesa alteza

y darle cuenta entera de todo lo de acá; por tanto no quiero decir mas... y á él me remito, porque es persona de virtud é verdad, que ha muchos años que está en estas tierras y sabe todas las cosas de acá. Vuesa real alteza puede justamente dar crédito, como á verdadero ministro de Dios, que para atajo de tantos daños creo que le ha escogido.

En otra carta en mal latin, escrita de mancomun hácia el mismo tiempo á los gobernadores de España por todos los frailes dominicos y franciscos de la isla, después de ponderar la destruccion que han causado los repartimientos, que han muerto mas de un millon en sola la Española, y apenas quedan de diez á doce mil, etc., dicen: *Nunc ergo de remedio cogitantes dicimus: licet à diverso diversa sunt asignata media, etiam à quibusdam de nobis infrascriptis, dum tamen illa in cujuscumque christiani servitium laborem quemcumque supponunt, reficienda sunt. Nunc enim post adventum fratrum domini Hieronimi pereunt sicut peribant, moriuntur sicut moriebantur, et adhuc velocius et plus, nec ipsorum perditioni et destructioni per quoscumque succurritur. Ergo velocissimè subveniatur, saltem ipsorum vitae temporali: collocentur erga in populis vel communibus christianis et ipsis, vel sibi solis. Nulli pro nunc serviant, nec etiam Regi. Nullus labor eis imponatur, nisi quem ipsi velut recreationem et ad sui sustentationem (ad quam parcissimo sufficit) voluntariè acceperint: suae vitae et saluti solùm consulant; respirare permittantur et propagationi intendere naturali, quousque, tempore currente pariter et docente, videatur an melius disponi debeant. Hoc enim primùm intendimus ut non finiantur.* — Repiten lo de fray Pedro de Córdova: que vale mas dejarlos *in suis locis nativis, quae dicuntur lingua eorum Yucuyaguas*, aun sin ser cristianos; y después deshacen las dudas de cómo se alimentarán y serán doctrinados, y acaban recomendando á Casas en los mismos términos que el padre Córdova.

VII.

Sobre la propuesta de Casas de que se llevasen esclavos negros á América para aliviar en sus trabajos á los indios.

Esta propuesta ha dado lugar á diferentes altercaciones entre críticos historiadores y filósofos, los unos acusando por ella al protector de los indios, y los otros defendiéndole ó disculpándole. No es nuestro ánimo aquí prolongar la controversia con una disertacion importuna, mayormente cuando los curiosos pueden verla tratada con toda extension en los Opúsculos publicados por Llorente. Allí está la *Apología de Casas* escrita por monsieur Gregoire y leida en el Instituto Nacional de Francia, y con ocasion de ella diferentes escritos y observaciones en que se exponen, examinan y juzgan las opiniones en pro y contra del obispo de Chiapa. Superfluo pues seria repetir aquí lo que ya está escrito en aquella coleccion, y hemos creido conveniente ceñirnos á añadir algunas noticias, que pueden servir á poner los hechos mas en claro, y á que el punto principal de la contienda quede fuera de toda duda y en su verdadero punto de vista.

Si para convencerse de que la introduccion y el comercio de esclavos negros eran conocidos en América, muchos años antes que Casas los propusiese para remedio de las Indias, no bastasen los diferentes datos y pruebas que se hallan en Herrera, podrian agregárseles los siguientes, sacados de documentos menos conocidos del público. Por enero de 1505 envió el Gobierno á Ovando una carabela con herramientas de todas clases, mercaderías, mantenimientos, etc.: fueron en ella diez y siete esclavos negros para sacar cobre de las minas de este metal en la Española.

En 1510 Diego de Nicuesa llevó en su navío Trinidad, de órden y por cuenta del Gobierno, treinta y seis esclavos negros para entregarlos en la Española.

En 1513 empezaron á cargarse al Tesorero muchas licencias de esclavos á dos ducados cada uno: de esto no hay nada antes de este año; la primera cédula que se cita con este objeto es de 22 de julio de 1513.

En 1514 se formó proceso en Santo Domingo á ciertos portugueses presos en un navío que habia arribado á aquellas costas; y en el recurso que hicieron á su rey para que intercediera por ellos y los libertase del encierro que estaban padeciendo, decian que los que mayor daño les hacian en sus deposiciones eran algunos vecinos de Palos de Moguer, á quienes se habian quitado «ciertos negros que llevaban hurtados de la costa de Guinea».

En carta del Rey á Estéban Pasamonte, su fecha en Madrid, 4 de abril de 1514, se dice: «Proveeránse esclavas (negras) que casándose con los esclavos que hay, den estos menos sospechas de alzamiento; y esclavos *irán los menos* que pudieren, segun decis.» (*Extractos inéditos de Muñoz en la coleccion del señor Uguina.*)

Pero el punto principal de la disputa es si Casas propuso ó no al Gobierno el restablecimiento del comercio de negros, que estaba suspendido por las órdenes de Cisneros. Herrera positivamente lo dice; los historiadores que han escrito después lo aseguran bajo la fe de aquel coronista, acusando al obispo de Chiapa de error y de inconsecuencia, y doliéndose de ver su respetable nombre en la lista de los fomentadores de la esclavitud africana. Monsieur Gregoire, en su Apología, ha querido probar contra Herrera que Casas no hizo nunca semejante propuesta. Difícil era por cierto debilitar la autoridad del historiador español con solas pruebas de analogía y argumentos negativos en un hecho de tanta importancia y afirmado con tal seguridad. Así es que el apologista no ha logrado convencer enteramente á sus lectores, y algunos le han impugnado con tanto juicio y destreza como urbanidad y respeto. Pero como la decision de la duda debia depender de los documentos auténticos del tiempo, que ninguno de los contendientes podia consultar, ha parecido conveniente poner

aquí algunos datos extractados de los papeles que ha tenido á la vista el autor de la Vida presente, que como sacados principalmente de escritos del mismo Casas, excusan cualquiera otra prueba y hacen nulos el raciocinio y esfuerzos de su erudito y celoso defensor.

1.° En el memorial que presentó en 1516 al cardenal Cisneros sobre el remedio de las Indias propone que el Rey no tenga indios señalados ni por señalar, sino que cuando mas «cada comunidad le mantenga algunos negros». (*Extractos de Muñoz y coleccion del señor Uguina.*)

2.° Mas adelante, cuando el Gobierno le mandó que propusiese algunos medios para Tierra-Firme, en el memorial que presentó para ello propuso como tercer remedio que á todo vecino se le permitiese «llevar francamente dos negros y dos negras». (*Idem.*)

3.° Es condicion expresa en la contrata que hizo con el Gobierno para su expedicion de Cumaná, que se le habia de permitir á él y á sus compañeros llevar cada uno tres esclavos negros, mitad hombres y mitad mujeres, y mas adelante, segun conviniese, hasta siete esclavos cada uno. (Véase el apéndice siguiente.)

4.° Aun no estaba desengañado en esta parte diez años después, en 1531, pues en la representacion que dirigió al consejo de Indias en 20 de enero de aquel año, dice expresamente así: «El remedio de los cristianos es este muy cierto: que su majestad tenga por bien prestar á cada una de estas islas quinientos ó seiscientos negros, ó los que pareciere que al presente bastaren, para que se distribuyan por los vecinos que hoy no tienen otra cosa sino indios... é se los fien por tres años, hipotecados los negros á la mesma deuda; que al cabo de dicho tiempo será su majestad pagado, é terná poblada su tierra, é habrán crecido mucho sus rentas... E tengan por cierto vuesa señoría é mercedes que no habrá millar de castellanos que el Rey en esto gaste, que no tenga otro millar dentro de tres ó cuatro años de renta; é si veinte mil ó treinta mil gastase, veinte mil ó treinta mil en sus rentas aumentará; é sobre esto pornia la vida; é no piensen vuesa señoría é mercedes que á mí solo es creible; que todos acá con quien lo he platicado me lo conceden.» Y como si esto no bastase, añade en la postdata: «Una, señores, de las causas grandes que han ayudado á perder esta tierra, é no poblar mas de lo que se ha poblado, á lo menos de diez á once años acá, es no conceder libremente á todos cuantos quieran traer las licencias de los negros; lo cual yo pedí é alcancé de su majestad, no cierto para que se vendiese á genoveses ni á los privados que están sentados en la corte, é á otras personas que por no afligillas dejo de decir; sino para que se repartiese por los vecinos é nuevos pobladores, etc.» (*Coleccion del señor Uguina.*)

5.° Aun cuando se hubieran perdido estos documentos sueltos, quedaban todavía para acreditar el hecho dos pasajes notables de la *Historia general*, en que Casas le repite de lleno, y aun, ya mas instruido en el derecho, se juzga á sí mismo con mas seguridad. «Y porque alguno de los españoles de esta isla (Santo Domingo) dijeron al clérigo Casas, viendo lo que pretendia y que los religiosos de Santo Domingo no querian absolver á los que tenian indios si no los dejaban, que si extraia licencia del Rey para que pudiesen traer de Castilla una docena de negros esclavos, que abririan mano de los indios, acordándose de esto el clérigo, dijo en sus memoriales que se les hiciese merced á los españoles vecinos de ella de darles licencia para traer de España una docena, mas ó menos, de esclavos negros, porque con ellos se sustentaria la tierra y dejarian libres los indios. Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros en estas tierras dió primero el clérigo Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos. El cual, después que cayó en ello, no lo diera por cuanto hay en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razon es de ellos que de los indios.» (Casas, *Historia general*, libro 3, cap. 101.)

Al hablar después en el cap. 128 de la introduccion de los ingenios de azúcar en Santo Domingo, recuerda otra vez la oferta hecha por algunos vecinos de allá de dejar en libertad á los indios si se les daba licencia de llevar esclavos negros de Castilla; y continúa así: «Entendiendo esto el dicho clérigo (Casas), como venido el Rey á reinar tuvo mucho favor, como arriba visto se ha, y los remedios de estas tierras se le pusieron en las manos, alcanzó del Rey que para libertar los indios se concediese á los españoles de estas islas que pudiesen llevar de Castilla algunos negros esclavos.» Refiere después el ningun fruto que se sacó de esta concesion, por el curso que llevó el privilegio de la saca; y concluye de este modo: «De este aviso que dió el clérigo, no poco, después, se halló arrepiso, juzgándose culpado por inadvertente; é porque vió, segun parecerá, ser tan injusto el cautiverio de los negros como el de los indios, no fué diverso remedio el que aconsejó de que se trajesen negros para que se libertasen los indios, aunque él suponia que eran justamente cautivos; aunque no estuvo cierto que la ignorancia que en esto tuvo y buena voluntad lo excusase delante del juicio divino.»

Es indudable pues que Casas propuso al Gobierno, no una, sino muchas veces, que se llevasen á Indias esclavos negros para alivio de los naturales del Nuevo Mundo. Esta opinion no fué exclusivamente suya, sino de todos los que miraban con desconsuelo la despoblacion de la América y la querian remediar. Ya en uno de sus primeros despachos los padres jerónimos habian dicho al cardenal Cisneros. «Hay, lo tercero, necesidad, como ya bien á la larga tenemos escrito, que vuesa señoría mande dar licencia general á estas islas, en especial á esta (Santo Domingo) y San Juan, para que puedan traer á ellas negros bozales; porque por experiencia se ve el gran provecho de ellos, así para ayudar á estos indios si han de quedar encomendados, ó para ayudar á los

castellanos no habiendo de quedar, como para el gran provecho que á su alteza de ellos vendrá. Y esto suplicamos á vuesa señoría tenga por bien conceder, y luego porque esta gente nos mata sobre ello y vemos que tienen razon » [1]. Lo mismo propusieron en todos sus despachos siguientes; lo mismo el padre Manzanedo por sí solo en 1528, á poco de haber llegado á España, lo mismo, en fin, el licenciado Zuazo en su carta á monsieur Chievres, como puede verse en el apéndice 5.° de esta Vida, donde está extractada.

Si á esta generalidad de opinion se añade que nadie dudaba entonces de la justicia con que los portugueses hacian este comercio, y que las órdenes del Cardenal sobre la saca de negros para Indias no fueron prohibitivas, sino suspensivas, y no por motivos de equidad y de justicia, sino de conveniencia política y de economía [2], se podrá graduar cuál es el cargo que resulta á Casas de haber propuesto en tales circunstancias que los esclavos negros que se compraban á los portugueses para trabajar en Castilla, se llevasen á Indias, donde serian mas útiles y estorbarian la despoblacion de la tierra y aniquilamiento de aquellos naturales. Mejor fuera que anticipándose á sobreponerse á las ideas de su siglo, como después le aconteció, no hubiera hecho semejante propuesta. Pero sus estudios y observaciones no le condujeron hasta mas tarde al conocimiento entero de la verdad. Él condenó, como hemos visto en los pasajes citados, aquel detestable tráfico igualmente en Africa que en Indias; y esta confesion de su error, tan severa como candorosa, debe desarmar el rigor de la filosofía y absolverle delante de la posteridad.

VIII.

Contrata de Casas con el Gobierno. (*Coleccion del señor Uguina.*)

El Rey.—Por cuanto vos, Bartolomé de las Casas, clérigo, por servicio de Dios nuestro Señor é abmentacion de su santísima fee católica, é por me servir é acrecentar mis rentas é patrimonio real, vos ofrecistes é proferistes que en la Tierra-Firme de las Indias del mar Océano, que se cuenta desde la provincia de Paria inclusive hasta la provincia de Santa Marta exclusive, por la costa de la mar, é corriendo por cuerda derecha ambos á dos límites, hasta dar á la otra costa del Sur, haríades é efetuaríades é cumpliríades las cosas siguientes en esta manera:

Primeramente: Que con ayuda de nuestro Señor é de su gloriosa Madre estaríades dentro en la dicha Tierra-Firme é límites susodichos desdel dia de la fecha deste asiento hasta un año primero siguiente, é que con la dicha ayuda é con vuestra industria é trabajo é diligencia, é á vuestra costa é mision, sin que nos al presente hayamos de poner ni pongamos cosa alguna, aseguraréis é allanaréis todos los indios é gente que hay é hobiere en la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos límites suso declarados; é que en la tierra é límites susodichos, dentro de dos años primeros siguientes, que se cuenten desdel dia que habeis de estar en la dicha Tierra-Firme, daréis diez mil indios allanados, seguros, tributarios é subjetos é obedientes á la corona real de nuestros reinos de Castilla.

Otrosí, que dentro de tres años primeros siguientes, que se cuenten desdel dia que así habeis de estar en la dicha Tierra-Firme en adelante, haréis é ternéis maña como en la dicha Tierra-Firme, en los límites de suso declarados, tengamos de renta cierta de la manera que adelante será contenida, el dicho tercero año después que así entráredes en la dicha Tierra-Firme, quince mil ducados, é el cuarto año otros quince mil ducados, é el quinto año otros quince mil ducados, é el sexto año después, contando después que entráredes en la dicha Tierra-Firme, tengamos otros quince mil ducados mas de renta, que sean por todos en el dicho sexto año treinta mil ducados; é el séptimo año otros treinta mil ducados, é el otavo año otros treinta mil ducados, é el noveno año otros treinta mil ducados, é el décimo año otros treinta mil ducados mas: de manera que sean por todos en el dicho décimo año sesenta mil ducados; é dende en adelante en cada un año otros sesenta mil ducados de renta cierta, la cual dicha renta ternémos en tributos é rentas de pueblos de cristianos é brasil é algodon, é otras cualesquier cosas que no sean de rescate, salvo renta cierta, al tiempo que la diéredes, quitas todas costas é gastos al presente.

Otrosí: Que dentro de cinco años primeros, que se cuenten desdel dia que así habeis de estar en la dicha Tierra-Firme, daréis hechos é edificados en la dicha Tierra-Firme, en las partes que á vos pareciere que mas conviene dentro de los dichos límites, tres pueblos de cristianos de á cincuenta vecinos cada pueblo, que tenga cada uno una fortaleza en que los dichos cristianos se puedan defender de todos los indios de la tierra, sin que nos hayamos de poner en hacer é labrar los dichos pueblos é fortalezas cosa alguna al presente.

Otrosí: Que en los tiempos é segun que á vos os pareciere que conviene, é cuando á vos sea posible, veréis por vista de ojos é experimentaréis por vuestra mesma persona los rios é arroyos é logares que hobiere en toda la tierra, é límites que tengan oro, é donde hay minas, é cuáles son mas ricas, é de qué quilates é finezas es el oro que tienen, é cuánto podrán sacar dellas un hombre cada dia, é qué es el oro é muestra de cada rio; con toda la relacion que dicho es, la enviaréis cierta é verdadera, sin incubrir cosa alguna, donde quiera que yo estoviere, lo mas brevemente que pudiéredes, á los nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla, en la casa de la Contratacion de las Indias, como está mandado, así como se fueren haciendo, descubriendo é allanando, é efectuando todo lo que arriba es dicho sucesivamente; é asimesmo enviaréis las rentas que por entonces hobiéremos de haber, conforme al capítulo antes de este, sin que en ello haya falta alguna.

[1] Carta de los padres jerónimos al cardenal Cisneros, 22 de junio de 1517. (*Coleccion del señor Uguina.*)

[2] Véase á Herrera, década 2.ª, lib. 2, cap. 8.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los que con vos fueren trataréis bien é benignamente é con mansedumbre á todos los indios de la dicha tierra, é que no les haréis mal ni daño ni desaguisado alguno en sus personas ó bienes, ni les tomaréis ni consentiréis tomar sus mantenimientos é cosas que tovieren, é proveeréis en cuanto á vos sea posible de los traer en conocimiento é lumbre de nuestra santa fee católica, é á que estén domésticos é traten é conversen con cristianos, é á todo lo otro que convenga para la salvacion de sus ánimas é para nuestro servicio, é para que la dicha tierra se pueble é ennoblezca, é estén en nuestra subjecion é obidiencia, como conviene, sin que para lo susodicho ni para cosa alguna dello nos seamos obligados á poner ni pongamos al presente costa ni gastos ni otra cosa alguna.

Todo lo cual que de suso se contiene, vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofrecistes é proferistes á hacer é cumplir é efetuar como de suso se contiene, porque nos hayamos de hacer é cumplir con vos las cosas que adelante se dirán en esta guisa:

Primeramente: Que se vos den las cédulas é provisiones que fueren menester para que cincuenta hombres de los que agora están en la isla Española, San Juan é Cuba é Jamáica, que sean naturales de estos nuestros reinos de Castilla é de Leon é Granada, etc., cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas escogiéredes é nombráredes, queriendo ellos de su voluntad, se les dé licencia para que puedan ir é vayan con vos para todo lo susodicho, á vuestra costa é mision, sin que nos seamos obligados á les pagar cosa alguna.

Otrosí: Que nos enviemos á suplicar á nuestro Santo Padre que conceda un breve para que doce religiosos de la órden de San Francisco é Santo Domingo, de los que hay en estos nuestros reinos é de los que agora están en las dichas islas, cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas nombráredes, queriendo ellos ó habiéndolo por bueno, seyendo naturales de nuestros reinos de Castilla, de cualquier parte de ellos, é no en otra manera, puedan ir é vayan á la dicha Tierra-Firme á predicar é industriar en la fe los dichos indios é los traer á ella, é animar é andar con vos el dicho Bartolomé de las Casas é con los dichos cincuenta hombres, é hacer las otras cosas necesarias, é que ninguno de sus perlados é mayorales no puedan impedir en la dicha ida, queriendo ellos ir, como dicho es; é que asimismo hayamos de suplicar á nuestro muy Santo Padre que conceda indulgencias plenarias é remision de todos sus pecados á los que murieren yendo al dicho viaje é estando entendiendo en lo susodicho, muriendo contritos é satisfechos, é que sobre ello escribamos á nuestro embajador que está en corte de Roma para que procure é haya los dichos breves.

Otrosi: Que de los indios que agora hay en las dichas islas Española, Cuba, San Juan é Jamáica, vos el dicho Bartolomé de las Casas podais tomar é escoger diez indios de los que á vos os pareciere que son mas diestros é ladinos é que mas conviene, para que, queriendo ellos de su voluntad, los podais llevar é lleveis á la dicha Tierra-Firme para que anden con vos para hablar é comunicar con los otros indios, é hacer las cosas necesarias para la pacificacion de la dicha Tierra-Firme; é que estos dichos indios los podais tener é traer con vos por tiempo é término de diez años, é no mas, dándoles de comer é beber é vestir é calzar é las otras cosas necesarias, é tratándoles bien; é que pasados los dichos diez años seais obligado á los tornar á las dichas islas si fueren vivos; é porque podria ser que algunas personas maliciosamente indujiesen é atrajiesen á los dichos indios, ó á algunos dellos, que dijiesen que no querian ir con vos á la dicha Tierra-Firme, que las justicias de las dichas islas, cuando alguno de los dichos indios no quisiesen ir, los interroguen ó sepan dellos si sus amos ó otra persona alguna los ha inducido ó atraido que no vayan á la dicha Tierra-Firme, ó por qué causa dejan de ir; é si fallaren que ellos quieren ir á la dicha Tierra-Firme, é que son inducidos á lo contrario, hagan que vayan libremente sin que en ello les sea puesto impedimento alguno, é que para ello se den las cartas é provisiones que menester fueren.

Otrosí: Acatando el servicio que en esto vos ofreceis á nos facer, é esperamos que haréis vos é los dichos cincuenta hombres, é los gastos é trabajos que en ello se vos ofrecen, é por vos hacer merced, quiero é es mi merced é voluntad que toda la dicha renta que nos, como dicho es, toviéremos en la dicha tierra dentro de los dichos límites por vuestra industria, hayais é lleveis vos é los dichos cincuenta hombres el dozavo de todo ello para vos é los dichos cincuenta hombres, desde que comenzáremos á gozar é llevar la dicha renta.

El cual dicho dozavo que así vos Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres habeis de haber, conforme al capítulo de suso contenido, queremos é nos place que cumpliendo é efectuándose por vuestra parte lo contenido en los dichos capítulos, hayais é lleveis é goceis vos é los dichos cincuenta hombres que con vos fueren, por todos los dias de vuestra vida é suya, é por fin é muerte vuestra é de cuatro herederos vuestros é suyos subcesivamente, el uno en pos de otro, cual vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres, é después dellos el heredero en quien subcediere el dicho derecho, escogiéredes é nombráredes en vida ó al tiempo de la muerte por vuestro testamento é cobdicilo é postrimera voluntad é por escritura que haga fe: de manera que vos el dicho Bartolomé de las Casas é cada uno de los dichos cincuenta hombres, en vuestra vida ó al tiempo de vuestra muerte, cuando quisiéredes podades nombrar un heredero que subceda en el dicho derecho, é el dicho primero heredero pueda nombrar otro segundo heredero, é el dicho segundo heredero pueda nombrar é nombre otro tercero heredero, é el dicho tercero heredero pueda nombrar é nombre el cuarto heredero; todos ellos subcesivamente por la forma susodicha, é que por fin é muerte del cuarto he-

redero se consuma lo que le pertenesciere de la dicha docena parte, é dende en adelante quede para nos é para nuestra corona real, por cuanto la dicha dócena parte habeis de haber solamente para vos é para los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, é para cuatro herederos de cada uno de vos é dellos, nombrados é declarados en la forma susodicha.

Otrosí: Que las tenencias de las fortalezas que vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofreceis de hacer en los pueblos que se han de edificar en la dicha Tierra-Firme, nos hayamos de hacer é hagamos merced á vos é á los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir para lo susodicho, para que se den á cualesquier dellos que vos el dicho Bartolomé de las Casas nombráredes por su vida é de un heredero suyo, cual para ello nombrare en su vida ó al tiempo de su fin é muerte.

Otrosí: Que de los oficios de regimientos de los pueblos que así ficiéredes, nos hayamos de hacer é hagamos merced á los dichos cincuenta hombres que así lleváredes para lo susodicho, ó á los que dellos nombráredes, siendo personas hábiles é suficientes para ello, para que los tengan é gocen por sus dias.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, cada é cuando é en los tiempos é de la forma que á vos el dicho Bartolomé de las Casas os pareciere que conviene, é con vuestra licencia, é no de otra guisa, podais ir á rescatar perlas á la pesquería de las perlas que agora está descubierta, por antel oficial que para ello tenemos nombrado, é que de todas las perlas que rescatáredes fasta que nos tengamos quince mil ducados de renta en los dichos límites, como se contiene en el segundo capítulo deste asiento, pagueis á nos la cuarta parte, como lo pagan los otros que agora van al dicho rescate, sin que en ello haya inovacion alguna; pero que si dentro del término contenido en el dicho capítulo primero nos toviéremos por vuestra industria é diligencia los dichos quince mil ducados de renta, como en el dicho capítulo se contiene, que dende en adelante, vos é los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir á la dicha Tierra-Firme no pagueis ni seais obligados á pagar mas de la séptima parte de lo que rescatáredes de las dichas perlas, por todos los dias de vuestra vida.

Otrosí: Que de las perlas que vos el dicho Bartolomé de las Casas, é los dichos cincuenta hombres, é vuestros criados que no sean indios, pescareis en toda la dicha Tierra-Firme, en todos los logares que agora no está descubierta pesquería de perlas é de oro, é otras cualesquier cosas que rescatáredes á vuestra costa, é en toda la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos límites, durante los tres años primeros deste asiento, fasta que nos tengamos los dichos quince mil ducados de renta pagueis á nos la quinta parte de todo ello; pero que después que por vuestra industria tengamos en la dicha Tierra-Firme los dichos quince mil ducados de renta, pagueis de lo susodicho, durante los dias de vuestra vida, la octava parte é non mas, é que del oro que cogiéredes é sacáredes de cualesquier mineros, durante el dicho tiempo fasta que tengamos los dichos quince mil ducados de renta, pagueis á nos la sexta parte de todo ello, é no mas; pero que de las perlas é oro que pescáredes é cogiéredes é hobiéredes con indios, pagueis otro tanto, como agora se paga en todas las islas que están descubiertas é allanadas; é que el dicho oro se rescate en las partes é en los lugares é tiempos é segun que pareciere á vos el dicho Bartolomé de las Casas, é no en otra manera.

Otrosí: Que á los dichos cincuenta hombres que han de ir á lo susodicho nos les hayamos de armar é armemos caballeros despuelas doradas, para que ellos é sus descendientes sean caballeros despuelas doradas de nuestros reinos.

E otrosí: Que les darémos é señalarémos armas que puedan traer ellos é sus descendientes é subcesores en sus divisas é escudos é reposteros para siempre jamás, con tanto que los que así se hobieren de armar caballeros é dar las dichas armas no sean reconciliados ni hijos ni nietos de quemados ni reconciliados; é que de las dichas exenciones é preeminencias de caballeros despuelas doradas gocen en las Indias é en la dicha Tierra-Firme, é no en otra parte, durante el tiempo de los tres años primeros en que habeis de dar los dichos quince mil ducados de renta cierta, al tiempo que la diéredes sobre los indios de la dicha tierra, é los dichos pueblos é otras cualesquier cosas que quisiéredes en cada un año; pero queremos que cumplidos los dichos tres años, é habiendo vos dado los dichos quince mil ducados de renta é fechos los dichos tres pueblos é fortalezas, é todo lo demás que habeis de hacer, que gocen de las dichas preeminencias de caballeros armados despuelas doradas, é de traer las dichas armas en todos los nuestros reinos é señoríos libremente, sin contradiccion alguna, é para ello mandarémos dar todas las cartas é provisiones que convengan, con tanto que vayan á la dicha Tierra-Firme dentro de los dichos límites, é estén allí con vos entendiendo en lo que fuere menester para que tengamos los dichos quince mil ducados de renta cierta, como dicho es; pero que no cumpliéndose los dichos quince mil ducados de renta cierta, como dicho, es en el término é segun que se contiene en este dicho asiento, no gocen de las dichas gracias, exenciones ni mercedes, ni cosa alguna dello; pero queremos que si después de asentada la dicha renta cierta, al tiempo que la diéredes, como dicho es, aquella se perdiere no siendo á vuestra culpa, ni de los dichos cincuenta hombres ni de la otra gente que lleváredes, que se haya por cumplido cuanto toca á las dichas caballerías.

Otrosí: Que cumpliéndose lo contenido en este dicho asiento é capitulacion, los dichos cincuenta hombres é los que dellos descendieren sean francos, libres é exentos de todos pedidos é monedas, é moneda forera, é prestidos, é servicios é derramas reales é concejales para agora é para siempre jamás; é para ello se le den é

libren todas las cartas é provisiones que sean necesarias

Otrosí: Que los heredamientos é tierras que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes é compráredes en la dicha Tierra-Firme de los indios por vuestros dineros é joyas para solares é labranzas é pastos de ganados, sea vuestro propio é de vuestros herederos é subcesores para agora é para siempre jamás, para que podades hacer dello é en ello como de cosa vuestra propia libre é quita é desembargada, con tanto que cada uno de los susodichos no puedan comprar ni haber mas cantidad de una legua de tierra en cuadra, é con que é quede la jurisdiccion é dominio á nos é á nuestros subcesores, é con que no se haga ni pueda hacer fortaleza alguna en la dicha legua, é si se hiciere ó la hobiere hecha, sea para nos.

Otrosí: Que después que en la dicha Tierra-Firme estovieren hechos é edificados algunos de los pueblos que conforme á este asiento habeis de hacer, que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres podais llevar é lleveis destos nuestros reinos cada uno de vos otros tres esclavos negros para vuestro servicio, la mitad dellos hombres, la mitad mujeres, é que después que estén hechos todos los tres pueblos, é haya cantidad de gente de cristianos en la dicha Tierra-Firme, é pareciendo á vos el dicho Bartolomé de las Casas que conviene así, que podais llevar vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres otros cada siete esclavos negros para vuestro servicio, la mitad hombres é la mitad mujeres, é para ello se vos den todas las cédulas de licencia que sean menester, con tanto que esto se entienda sin perjuicio de la merced é licencia que tenemos dada al gobernador de Bresa para pasar cuatro mil esclavos á las Indias é Tierra-Firme.

Otrosí: Que en los pueblos é logares que ansí hiciéredes é edificáredes, los dichos cincuenta hombres puedan tener é tengan en cada pueblo, ó en los que dellos quisieren, casas é solares é vecindades, é cuando se hobiere de hacer é hiciere el repartimiento de los términos é sitios de los tales logares, se dé vecindad en ellos, é en cada uno dellos, á los dichos cincuenta hombres ó á los que dellos quisieren, como á los otros que en los dichos pueblos hobieren de vivir, con tanto que no se les puedan dar ni den mas de cinco vecindades á cada uno en todos los dichos pueblos; é que estando ellos ocupados en descubrir é allanar la dicha Tierra-Firme, é teniendo en las dichas vecindades sus criados é fatores, que sean cristianos en sus casas é vecindades, é que no sean de los indios, que gocen de las dichas vecindades é de las preeminencias é prerogativas de que gozan los otros vecinos de los dichos pueblos que en ellos residieren personalmente.

Otrosí: Que por término de veinte años primeros siguientes, que se cuenten desde el dia de la fecha deste asiento, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres é vuestros criados que con vosotros fueren, podais comer é gastar toda la sal que hobiéredes menester de las partes é lugares donde la halláredes, con tanto que no sea de la sal de la isla Española ni de ninguna de las salinas de las otras islas, que por nuestro mandado están arrendadas, é que la sal que hobiéredes menester para salar las carnes é cecinas é otras cosas que hobiéredes de llevar á la dicha Tierra-Firme, la podais tomar é tomeis de cualesquier salinas de las dichas islas libremente, sin pagar cosa alguna.

Otrosí: Que vos el dicho Bartolomé de las Casas é cada uno de los dichos cincuenta hombres podais llevar é lleveis un marco y medio de plata á las dichas islas é Tierra-Firme para vuestro servicio, é para ello se vos dé licencia en forma, jurando que no es para vender ni contratar, salvo para el dicho vuestro servicio, ó que si por caso la dicha plata ó alguna parte della se llevare juntamente á las dichas Indias, que no se repartiere entre vos é los dichos cincuenta hombres á cada uno de los dichos marco y medio cada uno, é si no se repartieren é dieren como dicho es, que la plata que della quedare se vuelva á estos nuestros reinos de Castilla.

Otrosí: Que de todas las mercaderías, viandas é mantenimientos de ganados, é otras cosas que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes de llevar é lleváredes á la dicha Tierra-Firme en los dichos límites, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, así de los nuestros reinos de Castilla, registrándolo antes los nuestros oficiales de Sevilla, é no descargándolo en ninguna de las dichas islas Española é Fernandina, San Juan é Jamáica, como de lo que dellas lleváredes de las granjerías é crianzas é otras cosas que en ellas se hacen, no pagueis ni seais obligado á pagar ningunos derechos de almojarifazgo ni cargo ni descargo, é seais libres, francos é exentos de todo ello.

Otrosí: Que de los derechos que suelen pagar los que van á las minas, de las licencias que se les den para ir á ellas, no pagueis derechos algunos vos el dicho Bartolomé de las Casas ni los dichos cincuenta hombres ni los criados que enviáredes, durante los dias de vuestras vidas; pero que no puedan ir ni vayan á las dichas minas sin las dichas licencias, como fasta aquí se ha hecho, so las penas que sobre ello están puestas.

Otrosí: Que si antes que vos el dicho Bartolomé de las Casas entráredes en la dicha Tierra-Firme falleciere alguno ó algunos de los cincuenta hombres que ansí han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas á lo susodicho, que vos podais nombrar é nombreis otro en su lugar, el cual goce de todas las honras, gracias, mercedes é cosas contenidas en este asiento, como lo podria gozar el que así falleciere; pero si alguno falleciere después que así entráredes ó estoviéredes en la dicha Tierra-Firme, quel heredero del que así falleciere vaya á estar é residir en la dicha Tierra-Firme á entender en todo lo susodicho, seyendo de edad é hábil para ello, ó que dé otra persona á vuestro contenta-

miento para ello; é si no lo hiciere, que vos podais nombrar é nombreis otro en su lugar que sirva á este en lo susodicho, hasta quel tal heredero vaya en persona á ello, ó dé persona suficiente, como dicho es, con tanto quel tal heredero, después que tuviese edad ó habilidad para ello, dentro de un año vaya á residir á la dicha tierra, é hacer é cumplir todo aquello que aquel en cuya herencia él subcedió era obligado; lo cual se haga así, con tanto que este capítulo é lo contenido en este asiento se notifique á los dichos cincuenta hombres que hobieren de ir con vos á la dicha Tierra-Firme antes que allá vayan, para que sepan á qué van, é cómo é con qué condicion, é las cosas que han de guardar, é que de la dicha notificacion, signada de escribano, seais obligado á la dar á los oficiales de las dichas Indias para que tengan razon dello.

Otrosí: Que nos mandarémos dar nuestra carta firmada de nuestro nombre para el licenciado Rodrigo de Figueroa é los otros jueces que convengan que se informe qué indios hay en las dichas islas Española é San Juan é Cuba é Jamáica, ó en cualquier de los dichos límites de ellas, que se hayan tomado é traido de la dicha Tierra-Firme, que estén presos é detenidos contra su voluntad, injusta é no debidamente, por cualesquier personas en cuyo poder estovieren, é los pongan en toda libertad é los entreguen á vos el dicho Bartolomé de las Casas, para que si ellos quisieren los lleveis á la dicha Tierra-Firme, para que estén libres é exentos de la dicha servidumbre.

Otrosí: Porque podria ser que andando vos é la dicha gente pacificando é allanando la dicha Tierra-Firme é los dichos indios, é haciendo lo que conviene para efeto de lo contenido en este asiento é capitulacion, algunas naos é otras fustas fuesen á la dicha Tierra-Firme, é la gente que se apease en tierra hiciese algunos males é daños é robos á los dichos indios, é esto seria causa que no se pudiese hacer ni efectuar lo susodicho, que se den todas las cartas é provisiones que sean necesarias para las nuestras justicias para que ninguna ni algunas personas de ningun estado ni condicion que sean que fuesen á rescatar é contratar por via de comercio é contratacion con los dichos indios dentro de los dichos vuestros límites, así de las Islas como de cualquier parte de la dicha Tierra-Firme, sean osados de hacer mal ni daño á los indios de la dicha tierra; pero queremos é es nuestra voluntad que los vecinos destas islas é Tierra-Firme puedan ir todos á contratar é rescatar por via de comercio é contratacion con los indios que hobiere dentro de los dichos límites, é tengan é hagan con ellos contratacion é rescates justa é razonablemente, sin hacer mal ni daño, con tanto que no les rescaten armas ningunas ni les tomen cosa alguna por fuerza é contra su voluntad, sino amigablemente, ni les hagan mal ni daño ni escándalo alguno, ni queden á poblar en la dicha tierra, mas de rescatar é irse della luego, por donde no sea estorbo ó impedimento á vuestra pacificacion é conversion que en ellos habeis de hacer, so pena de las vidas é de perdimiento de todos sus bienes, é que para ello demos todas las provisiones necesarias.

Otrosí: Porque los indios de la dicha Tierra-Firme sepan que han de estar en toda libertad é pacificacion, é que no han de estar opresos ni oprimidos, nos por la presente seguramos é prometemos que agora ni en algun tiempo no permitirémos ni darémos logar en manera alguna que los dichos indios de Tierra-Firme ni de las islas al derredor, dentro de los límites de suso declarados, estando domésticos é en nuestra obidiencia é tributarios, no se dará en guarda ni en encomienda ni servidumbre de cristianos, como hasta aquí se ha hecho en las nuestras islas, salvo que estén en libertad é sin ser obligados á ninguna servidumbre, é para ello mandarémos dar todas las cartas é provisiones que fueren menester, é que vos el dicho Bartolomé de las Casas de nuestra parte podais asegurar é prometer á los dichos indios que se guardará é cumplirá así sin falta alguna.

Otrosí: Que nos hayamos de enviar con vos el dicho Bartolomé de las Casas dos personas, cuales para ello nombrarémos, el uno por tesorero é el otro por contador, para que tengan cuenta é razon de todo lo que en lo susodicho se hiciere é cobrare para nos, todo lo que nos pertenesciere, así de los tributos é rentas que hiciéredes en la dicha Tierra-Firme, como de los rescates que se hicieren é del oro que se cogiere, é todo lo otro que en cualquier manera nos pertenezca; á los cuales dichos tesorero é contador mandarémos pagar el salario que con los dichos oficios hobieren de haber de la renta de la dicha tierra.

Otrosí: Que para la administracion de la nuestra justicia civil é criminal en la dicha tierra é límites de suso declarados, nos hayamos de nombrar é nombremos un juez para que administre é tenga en justicia á los dichos cincuenta hombres é á todas las otras personas, así indios como castellanos, que en la dicha tierra hobiere é á ella fueren, con tanto quel tal juez no se entremeta en la administracion de la hacienda, ni estorbe ni ayude, si no fuere para ello por vos requerido, en cosa ninguna á esta negociacion del reducir los dichos indios en su conversion, ni en hacerlos tributarios, ni en cosa alguna que esto toque; é que de las sentencias que en la dicha tierra diere el dicho juez, se pueda apelar ante los nuestros jueces de apelacion, que residen en isla Española.

Otrosí: Que de diez en diez meses ó antes cada é cuando nos quisiéremos é viéremos que conviene á nuestro servicio, podamos enviar é ver é visitar lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas é la otra gente que con vos fueren habeis fecho é haceis en cumplimiento de lo contenido en este asiento, é á traer la relacion é cuenta de ello; é asimismo á traer el oro é perlas é otras cosas que se hobieren cobrado é se viere que nos pertenezca, é que en los navíos en que fueren las personas que enviáremos para lo susodicho os lleven las viandas é mantenimientos que vosotros toviéredes en las dichas

islas Española, Cuba, San Juan é Santiago, ó en cualquier dellas, sin vos llevar por ello cosa alguna, con tanto quel flete dellos se pague del dinero que toviéremos é nos pertenesciere en la dicha Tierra-Firme, de la renta que nos habeis de dar conforme á este asiento; é que si de la dicha renta no hobiere de que se pagar el dicho flete, que seais vosotros obligados á lo pagar á las personas que lo llevaren con que después se saque de lo que nos pertenesciere, como dicho es.

Otrosí: Que si durante el tiempo de los diez años en que se ha de cumplir lo contenido en este asiento é capitulacion, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres á vuestras costas é misiones é suyas de los dichos hombres que han de ir para lo susodicho, ó alguno dellos descubrieren nuevamente algunas islas ó tierra firme en el mar del Sur ó del Norte que hasta aquí no hayan seido ni sean descobiertas, que se haga con vosotros, en lo que toca á lo que así se descobriere, todas las mercedes é cosas que se hicieron á Diego Velazquez porque descobrió la isla de Yucatan, segun é como é de la manera que se contiene en el asiento que sobre ello se hizo con el dicho Diego Velazquez, sin que en ello haya falta alguna.

Otrosí: Porque dende luego con mas brevedad se comience á entender en lo contenido en este asiento, que en los nuestros navíos que están en cualquier de las dichas islas lleven á vos el dicho Bartolomé de las Casas é á los dichos cincuenta hombres, cincuenta yeguas, é treinta vacas, é cincuenta puercos, é quince bestias de carga, pagando de llevar dello lo que justamente mereciere, é que si de un viaje no se podiere llevar todo, que en el segundo viaje que se hiciere lo lleven los dichos nuestros navíos lo que quedare por llevar, al puerto que vos el dicho Bartolomé de las Casas señaláredes.

Otrosí: Que para efecto é cumplimiento de todo lo que dicho es é de cada cosa dello, nos demos é libremos todas las cartas é provisiones que menester fueren, con todas las fuerzas é firmezas que sean necesarias.

Otrosí: Que después que nos tengamos quince mil ducados de tributos sobre los indios de la dicha Tierra-Firme en los dichos vuestros límites en cada un año, ó otra renta al tiempo que la diéredes, que de allí adelante hayamos de dar é demos de la misma renta dos mil ducados en cada año de los dichos diez años primeros, para ayuda de los rescates é costas é gastos que se han de facer para allanar la dicha tierra é tener los dichos indios é estar subjetos é domésticos, como dicho es; pero que hasta tener los dichos quince mil ducados de renta, como dicho es, nos no seamos obligados á dar los dichos dos mil ducados ni cosa alguna dellos.

Otrosí: Que después que por industria de vos el dicho Bartolomé de las Casas é de los dichos cincuenta hombres toviéremos en la dicha Tierra-Firme, dentro de los dichos límites, quince mil ducados de renta en cada un año, como se contiene en este asiento, que de la dicha renta seamos obligados á pagar los gastos.

Primeramente lo que hobiéredes gastado vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres, para vuestro comer é mantenimientos, desde el dia que entráredes en la dicha Tierra-Firme hasta ocho meses primeros siguientes, en carne é maíz, é cazabí é otras cosas de la tierra, é los fletes de los navíos en que se llevaren los dichos mantenimientos, é los fletes de las otras cosas que lleváredes en dádivas para dar á los dichos indios; é porque esto se pueda saber é averiguar, que al tiempo que en cualquier de las dichas islas Española, San Juan é Cuba é Jamáica se cargaren cualesquier viandas ó otras cosas para el dicho vuestro mantenimiento, los oficiales de la casa de la Contratacion que están en cada una dellas, donde así se cargare tomen razon de lo que se carga, é lo que costó, é las toneladas que en ello hay; é que después, al tiempo que se descargare en la dicha Tierra-Firme, el dicho tesorero é contador que nos habemos de enviar con vos para lo susodicho tomen razon de lo que se descarga, é qué personas lo descargan, é en qué parte, para que por allí se pueda ver é verificar lo que así se cargó para llevar á la dicha Tierra-Firme, é se descargó en ella, é lo que costó, é asimismo lo que cuestan los fletes dello.

Otrosí: Que paguemos todo lo que se gastare en hacer é edificar las fortalezas que conforme á este dicho asiento habeis de hacer para nos en la dicha Tierra-Firme, é lo que se gastare en cobrar las rentas que en la dicha Tierra-Firme nos habeis de dar, é asimesmo lo que conviene darse graciosamente á los caciques é indios por animar é traer la gente que estén domésticos é en nuestro servicio, como en este dicho asiento se contiene, con tanto que las dichas dádivas é cosas que así habeis de dar á los indios no pasen de trescientos ducados en cada un año, que sean en los dichos diez años tres mil ducados, é con que los dichos gastos de las dichas fortalezas se hagan é gasten é distribuyan en presencia de los dichos contador é tesorero que así habemos de enviar, ó de las personas que ellos en nuestro nombre posieren para ello; los cuales han de dar cuenta é razon de todo lo que se gastare é distribuyere en lo susodicho, é en qué é cómo se gasta, para que se sepa lo que se vos ha de pagar, ecepto las dádivas de los dichos indios, porque estas habeis vos de dar é han de estar á vuestra determinacion; los cuales dichos gastos é cosas en este capítulo é en el capítulo antes deste contenidas é declaradas, que en lo susodicho ha de haber é se han de hacer, non vos habemos de mandar pagar ni vos han de ser pagados hasta que nos tengamos é llevemos los dichos quince mil ducados de renta en cada un año, como dicho es; y de lo demás restante, recibiendo nos los dichos quince mil ducados, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres podais tomar é ser pagados dello en esta manera: que en cada un año de los siguientes se vos paguen, después de haber tomado para nos los dichos quince mil ducados del restante, tres mil ducados en cada un año, hasta que enteramente seais pagados de

los gastos é cosas que habeis de haber para gastos é rescates é otras cosas de suso contenidas.

Otrosí: Porque podria ser que nos con alguna siniestra relacion que nos fuese hecha, sin ser informados de la verdad, proveyésemos ó mandásemos proveer alguna cosa en contrario de lo que en este asiento é capitulacion dél se contiene, é por haber, como hay, tanta distancia de tierra de donde reside nuestra persona real á la dicha Tierra-Firme, no se podria remediar tan brevemente como conviene, é esto seria causa que se impidiese é estorbase la dicha negociacion que se asienta, que haciendo é cumpliendo vos el dicho Bartolomé de las Casas lo contenido en este dicho asiento en los tiempos é segun é de la manera que en él se contiene, é estando entendiendo é trabajando en lo efectuar, é hasta tanto que tengamos relacion ó testimonio de los dichos contador é tesorero que habemos de enviar, de lo que en ello se hace, no proveerémos ni mandarémos proveer cosa alguna contra lo contenido en este asiento, ni contra cosa alguna ni parte dello, por ninguna causa ni razon que sea ni ser pueda.

Otrosí: Con tanto que los dichos cincuenta hombres que así han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas sean obligados luego que entraren en la dicha tierra, de se obligar é hacer obligacion de sus personas é bienes muebles é raíces, ante la persona que así habemos de nombrar para juez é justicia en la dicha tierra y los nuestros oficiales della, en que cada uno por sí é por su parte se obligue que subcediendo el negocio de la manera y con la propiedad que se espera, que se pueda cumplir la dicha capitulacion, que ellos la cumplirán por la parte que á nos toca en todo é por todo como en ella se contiene, sin que haya falta alguna.

Otrosí: Que todo lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas y los dichos cincuenta hombres hobiéredes en cualquier manera en la dicha tierra durante el dicho tiempo de los dichos diez años que así en ella habeis destar, seais obligados á lo registrar antel dicho juez y oficiales nuestros della, porque nos seamos informados de todo.

Otrosí: Quiero y es mi voluntad que vos el dicho Bartolomé de las Casas podais poner é pongais á las provincias de la dicha tierra dentro de los dichos límites, y á los pueblos que así hiciéredes é á los rios é cosas señaladas de la dicha tierra, los nombres que vos pareciere, los cuales dende en adelante sean así nombrados é llamados; que para ello vos doy poder cumplido.

E por el dicho asiento é contratacion é todos los capítulos é cosas de suso contenidas, conviene á servicio de Dios nuestro Señor y ensalzamiento de nuestra santa fe católica é acrecentamiento de nuestro patrimonio é estado real, por la presente, cumpliéndose é efectuándose por parte de vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos para lo susodicho pasaren á la dicha Tierra-Firme, lo que por vuestra parte se ha de hacer é cumplir, conforme á este asiento é capitulacion, dentro del término é segun que en él se contiene: Nos por la presente concedemos é otorgamos todos los capítulos é cosas contenidas en este dicho asiento é capitulacion, segun é de la forma é manera que de suso se contiene; é queremos é mandamos que así se haga é cumpla é haya efeto, aseguramos é prometemos que lo cumplirémos é mandarémos cumplir, segun de suso se contiene, sin falta alguna, é que no irémos ni pasarémos ni consentirémos ir ni pasar contra ello ni contra parte dello en alguna manera; é que para la ejecucion é cumplimiento dello darémos é mandarémos dar todas las cargas é provisiones que sean necesarias. Fecha en la cibdad de la Coruña, á diez y nueve dias del mes de mayo, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1520 años. — Yo el Rey. — Por mandado de su majestad, *Francisco de los Cobos.* — Y al cabo deste dicho asiento é capitulacion estaban cuatro señales de firmas.

Copia del libro de provisiones y cédulas de Paria desde 1520 hasta 1554 que traje del archivo de Contratacion de Cádiz. Está fiel, pero mal escrita como la antigua. Sevilla 14 marzo 785.—Mz.

Lo que se otorgó á los pobladores que fueren de mas de los cincuenta.—El Rey. Por cuanto hemos asentado con vos el padre Bartolomé de las Casas, nuestro capellan... y pedistes mercedes para otros demás de los cincuenta. Otorgamos:

1.° Que del oro que cojan el primer año solo paguen un décimo, el segundo un noveno, hasta venir al un quinto, y de ahí adelante como se paga en la Española.

2.° Franqueza de todos derechos de cuantos mantenimientos y mercaderías llevaren para sus provisiones por diez años.

3.° Franqueza de la sal que se halle en la tierra, por veinte años.

4.° Sacaráse breve de su Santidad para que los que murieren se les aplique indulgencia plenaria y vayan absueltos á culpa é pena.

5.° Les serán dadas é repartidas tierras.

6.° Si fueren enfermos, se curarán en hospital que deberéis hacer á nuestra costa.

7.° Gozarán las mismas franquezas que los vecinos de la Española.

IX.

Representacion del contador real que fué con Casas á Cumaná. (*Coleccion del señor Uguina.*)

«Relacion que yo Miguel Castellanos dí á vuesa majestad de la ida que fuí con el licenciado Bartolomé de las Casas á la costa de Paria.» (Es extracto de la que habia dado, puesto en forma de memorial con su firma y rúbrica.)

Fuí de contador de vuesa majestad con ochenta mil maravedís. Vi que el dicho licenciado, á causa de no tener aquella facultad que le convenia para conseguir lo que asentó, hizo otra nueva contratacion y asiento con el almirante y jueces y oficiales de la isla Española para que por cierto tiempo tuviera á su cargo el armada que

habian enviado á la dicha costa, y se hiciesen ciertas partes lo que por su industria se hobiese. Llegado á dicha costa, vi que ni pudo conseguir lo uno ni lo otro, por no llevar aquella órden y forma que debia conforme al primer asiento, y por le desamparar y desobedecer los soldados de la armada, y serle tambien algo contrario el lugarteniente del Almirante que está en la isleta de las Perlas, antel cual el dicho licenciado yo vi pasó ciertos actos de protestaciones sobre la jurisdiccion de la dicha costa, porque se nombraba juez así de la costa como de la dicha isleta de Cubaagua, contra las facultades que Casas llevaba de vuesa majestad.

Yo vine por la Española llevando carta de Casas, en que pedia socorro al Almirante y jueces, pues la dicha armada y todos le habian dejado: visto que nada le enviaban, me vine para vuesa majestad.

Por lo que he visto, conozco que á vuesa majestad se seguiria gran provecho así de la costa como de la isleta, que á partes dista cuatro leguas y á partes ocho, enviando gobernador con jurisdiccion civil y criminal, y haciendo fortaleza en el puerto de Cumaná á la punta del rio. A causa de no se haber esto proveido, «los frailes dominicos y franciscos que en aquella costa estaban comenzando á convertir los indios, han recibido muertes admirables y destruídolos sus monesterios y altares, lo que ha sido por tres veces con esta vez, que agora fué el licenciado Casas; de lo cual es muy notorio fueran ocasion los cristianos por los ir á correr y facer guerra, tomándolos por esclavos á ellos y á sus mujeres é hijos por las partes donde los frailes estaban convirtiendo.» Daños que causan las armadas que allá se envian de la Española.

Podrian hacerse buenas poblaciones en aquella costa, dejando las muestras de oro y otras cosas preciosas. Donde los frailes dominicos y franciscos pusieron higueras, parras, granados y otras diversas simientes han respondido en producir muy mayor fruto que en España: higos y melones en todos tiempos del año.

Remediándose las armadas y los daños de los indios, podria hacerse gran fruto en ellos, enviando gobernador y frailes, especial dos franciscos que están en la isleta de las Perlas, de los cuales el uno, fray Juan Garceto, les predica en su lengua.

Seria necesario enviar un capitan con doscientos hombres, porque después de la ida de Casas se levantaron los indios, mataron á un fraile, de dos que estaban allí, y á Casas le quemaron el bohio que habia fecho, con todos los mantenimientos é municiones, y le mataron muchas personas.

Estando yo allá con Casas, vi á muchos que, menospreciándoles, fueron con armadas, «facian guerra á los indios, y traian algunos esclavos para los vender, é vi otras desórdenes; y así desta manera el dicho licenciado se retrajo á la Española é se metió fraile.

»Vi en la española que en obra de dos meses se trajeron mas de seiscientos esclavos de do habia de ir Casas, y venderlos por los oficiales en Santo Domingo. En la isleta de las Perlas supe que en poco mas de medio año se sacaron de allí bien mil doscientos marcos de perlas.»

Suplico á vuesa majestad haya respeto que he ocupado dos años en ir y venir sin paga alguna, á que se añade el tiempo que estoy en esta corte, y entre otros trabajos, el haber sido robado de franceses, viniendo por la mar, yo y todos los de la nao. (Pudo presentarse en 1524, número notado en la hoja que queda blanca de los dos pliegos en que está el memorial.)

X.

Proceso contra Casas en Nicaragua. (*Coleccion del señor Uguina.*)

Dos informaciones hechas á pedimento de Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, contra fray Bartolomé de las Casas.

1.ª Empezó en Leon en 23 de marzo ante el obispo de Nicaragua don Diego Alvarez Osorio. No se acabaron de tomar los dichos á los testigos por muerte del Obispo, y pidió siguiese, y no quiso el provisor Pedro García Pacheco.

2.ª Empezó en Leon en 30 de junio 536 ante el alcalde ordinario Juan Talavera. Consta de ambas (*saltem* así lo deponen muchos testigos):

Que aprestando gente Rodrigo de Contreras para el descubrimiento de las provincias del Desaguadero, Casas intentó disuadirlo declamando ser en deservicio de Dios y de su majestad, haciéndose como era costumbre por soldados bajo la conducta de su capitan. Que solamente seria lícito dirigiéndolo él, y poniendo á sus órdenes cincuenta hombres sin mas capitan, con los cuales se obligaba á hacerlo. Contreras no vino en ello, si bien le rogó le acompañase á la empresa. No desistiendo Casas de su propósito anduvo exhortando á todos por sus casas, y en público por medio de sermones en la iglesia Mayor, en la de San Francisco y la Merced, que estaban descomulgados cuantos fuesen á la jornada; y no quiso oir de penitencia á varios de los destinados á ella.

Que tenia de costumbre predicar después de haber habido algun enojo, para manifestarlo, y que ordinariamente predicaba pasiones en escándalo de las gentes, y rara vez la declaracion de la doctrina cristiana: vicio añejo, por el cual cuando estuvo en Santo Domingo de la Española los oidores le mandaron no predicase, y le habian querido echar de la isla para España De resultas de esto, que habiendo permanecido en Santo Domingo dos años el testigo que lo depone, no supo que en todo aquel tiempo predicase fray Bartolomé. Que una vez dijo en el monasterio de San Francisco de Granada ante el licenciado de la Gama que el Rey no tenia poder original.

A... 4.º de la segunda informacion, y es uno de los testigos el padre fray Lázaro de Guido, de la órden de la Merced.

Informacion fecha en Leon de Nicaragua á 23 de agosto 36; hecho á pedimento del gobernador Rodrigo

de Contreras ante su alcalde mayor el licenciado Gregorio de Zaballos. Deponen cuatro testigos:

Que habrá dos meses fray Bartolomé de las Casas y otros frailes dominicos que estaban en el monasterio de San Francisco de dicha ciudad quisieron irse, desamparando y dejando solo el monasterio. Porque no lo hiciesen fueron á hablar á Casas y su compañero fray Pedro, de parte del Gobernador, los alcaldes Mateo de Lascano y Juan Talavera, con los regidores Iñigo Martinez, Juan de Chaves y el bachiller Guzman. Viéndolos empeñados, les rogaron que siquiera dejasen á fray Pedro para dotrinar los indios, é no quisieron; y se fueron aquella tarde sin tener causa ni razon, pues se les ofreció se les daria todo lo necesario, como personas móviles y deseosos de mudanzas y novedades. Y así quedó el mismo retablo é imágenes desamparadas. Son cuatro testigos.

XI.

Carta del obispo de Guatemala, Marroquin, al Emperador sobre la pacificacion de Tezulutlan, frailes dominicos y el obispo Casas. (*Coleccion del señor Uguina.*)

Sacra Católica Cesárea Majestad: Después de haber escripto á vuestra majestad largo, se me ofreció ir á la provincia de Tezulutlan, que con ocupaciones lo he dilatado: un año há que cada dia he estado en camino, y como hay tantas cosas que hacer y tanto que cumplir con las que están ya dentro del corral de la Iglesia, no sobra tiempo cuanto es menester para cumplir con los demás. Yo llegué á la Cabecera víspera de San Pedro: antes que llegase tuve muchos mensajeros de los señores principales, haciéndome saber que se holgaban mucho con mi venida, y media legua antes que llegase salió todo el pueblo, hombres y mujeres, á me recibir con muchas danzas y bailes, y llegado que fuí, me hicieron un razonamiento en que me daban muchas gracias por haber querido tomar semejante trabajo: yo les respondí que mucho mas que aquello era obligado de hacer por ellos, ansí por mandamiento de Dios como de vuestra majestad: yo alabé mucho á Dios en ver tan buena voluntad y tan buen principio; al parecer la gente es doméstica.

Porque vuestra majestad sepa qué cosa es esta, fui allí para dar testimonio como testigo de vista. Toda esta tierra casi hasta la mar del Norte fué descubierta por Diego de Alvarado, que murió en esa corte, y la conquistó y pacificó, y le sirvió casi un año y la tuvo poblada con cien españoles, y fué en tiempo que sonó el Perú, y como fué tan grande el sonido, capitan y soldados toda la desampararon, y después acá, como el Adelantado (que haya gloria) tenia puesto los pensamientos en cosa mayor, olvidóse este rincon, y los españoles, como son enemigos de frailes, muchas veces decian á estos religiosos que por qué no iban á Tezulutlan, y esto les movió á fray Bartolomé y á los demás enviar por provision á vuestra majestad, é intentaron por via de amistad de querer entrar, y pusieron por terceros á los señores destas provincias, en especial á un pueblo que se dice Tecucistlan, que está casas con casas de Tezulutlan; y con algunos dones y con darles seguro que no entrarian españoles y que no tuviesen miedo, y poco á poco comenzaron á perder el miedo y dieron entrada á los religiosos. La palabra de Dios á todos parece bien, y con no pedirles nada muestran contentamiento: lo que ha de ser adelante Dios lo sabe, y en verdad que estoy confiado que han de conocer á Dios toda aquella gente, y á los religiosos se les dé mucho por su buen celo é intencion: la tierra es la mas fragosa que hay acá, no es para que pueblen españoles en ella, por ser tan fragosa y pobre, y los españoles no se contentan con poco. Estará la Cabecera de esta cibdad hasta treinta leguas; de allí á la mar podrá haber cincuenta: hay en toda ella seis ó siete pueblos que sean algo. Digo todo esto porque sé que el obispo de Chiapa y los religiosos han de escribir milagros, y no hay mas destos que aquí digo: estando yo para salir llegó fray Bartolomé. Vuestra majestad favorezca á los religiosos y los anime; que para ellos es muy buena tierra, que están seguros de españoles y no hay quien les vaya á la mano, y podrán andar y mandar á su placer. Yo los visitaré y animaré en todo lo que yo pudiere, aunque fray Bartolomé dice que á él le conviene; yo le dije que mucho enhorabuena; yo sé que él ha de escribir invenciones é imaginaciones, que ni él las entiende ni entenderá en mi conciencia; porque todo su edificio y fundamento va fabricado sobre hipocresía y avaricia, y así lo mostró luego que le fué dada la mitra: rebozó la vanagloria como si nunca hubiera sido fraile, y como si los negocios que ha traido entre las manos no pidieran mas humildad y santidad para confirmar el celo que habia mostrado; y porque no escribo esta mas de para dar testimonio desto de Tezulutlan, ceso. Nuestro Señor guarde y prospere á vuestra Sacra Católica Cesárea Majestad por muchos prósperos años con aumento de su Iglesia y mucha gracia en su alma. De Guatemala, 17 de agosto de 1545 años.—Sacra Católica Cesárea Majestad.—Indigno capellan y criado, que besa piés y manos de vuestra majestad.—*Episcopus Cuachutemallen.*

XII.

Juicio que Bartolomé de las Casas y el cronista Oviedo hicieron del famoso requerimiento.

(Casas, *Historia general*, lib. 3, cap. 57.) Agora es bien que tornemos sobre la sustancia, y partes, y eficacia, y efecto, y justicia del referido requerimiento, cerca del cual habria mucho que decir; pero anotemos algo brevemente; y lo primero considere cualquier varon prudente, ya que los indios entendian nuestra lengua y los vocablos y significacion de ella y de ellos, qué nuevas les traian y qué señorío en oillas, diciendo que un Dios habia en el mundo criador del cielo y de la tierra, y que crió el hombre ó los hombres, teniendo ellos el sol por dios ó otros dioses, quien creian haber hecho los hombres y las otras cosas. ¿Con qué razones, testimonios, ó con cuáles milagros les probaban que el Dios de los españoles era mas dios que los suyos, ó que hobiese mas criado al mundo y

á los hombres que los que ellos tenian por dioses? Si vinieran las moros ó turcos á hacelles el mismo requerimiento afirmándoles que Mahoma era señor y criador del mundo y de los hombres, ¿fueran obligados á creerlos? Pues ¿mostraban los españoles mayor testimonio y mas verdadera probanza de lo que protestaban en su requerimiento de que el Dios suyo habia criado el mundo y los hombres, que mostraran los moros de su Mahoma? Item: ¿cómo ó con qué inconvencibles razones ó milagros les probaban que el Dios de los españoles tuvo mas poder que los dioses suyos para constituir un hombre llamado san Pedro por señor y gobernador de todos los hombres del mundo, y á quien todos fuesen obligados á obedecer, teniendo ellos sus reyes y naturales señores, y creyendo no haber otros sino ellos en el mundo? Y así, ¿qué ánimo ternian, y qué amor y reverencia se engendraria en sus corazones, y en especial los reyes y señores, al Dios de los españoles, oyendo que por su mandado san Pedro, ó el Papa, su sucesor, daba sus tierras al rey de los españoles, teniéndose por verdaderos reyes y libres, y de tan muchos años atrás en antiquísima posesion ellos y sus pasados; y que se les pedia que ellos y sus súbditos le rescibiesen por señor á quien nunca vieron ni cognoscieron ni oyeron, y sin saber si era malo ó si era bueno, y qué pretendia, si gobernallos ó roballos ó destruillos, mayormente siendo los mensajeros tan fieros hombres barbados y con tantas y con tales armas? Qué podian ni debian, segun buena razon, de los tales presumir ó esperar? Item: ¿Pedilles obediencia para rey extraño sin hacer tratado ni contrato ni concierto entre sí sobre la buena y justa manera de los gobernar de la parte del Rey, y del servicio que se le habia de hacer de parte de ellos, el cual tratado al principio en la eleccion y rescibimiento del nuevo rey ó del nuevo sucesor si es antiguo aquel estado, se suele y debe hacer y jurar de razon y ley natural? Esto debia de entender el rey y cacique de la provincia del Cenú, de que arriba hablamos estar sobre Cartagena, el cual, segun escribió el bachiller Anciso en un tratadillo suyo que está impreso, que llamó *Summa de geografía*, al mismo que le hacia este requerimiento respondió que el Papa en conceder sus tierras al rey de Castilla debia estar fuera de sí cuando las concedió, y el rey de Castilla no tuvo buen acuerdo cuando tal gracia recibió, y mayor culpa en venir ó enviar los señoríos ajenos de los suyos tan distantemente. Esto no osara yo aquí escribirlo si escrito y de molde con nombre del mismo Anciso no lo hallara, aunque él lo dice por otros desvergonzados vocablos, como abajo, si Dios quiere, referirémos. Y quisiera yo preguntar al consejo que determinó deberse hacer tal requerimiento á estas gentes que vivian seguras debajo de sus señores y reyes naturales en sus casas, sin deber ni hacer á ninguno mal ni daño, ¿qué fe y crédito eran obligados á dar á las escripturas de la tal donacion, y que fueran las mismas bulas plomadas del Papa que allí se les presentaran? ¿Merecieran, por no obedecellas, que fueran descomulgados, ó que les hicieran algun mal temporal ni espiritual, ó cometieran algun pecado? Todo esto ¿no les habia de parecer ser deliramentos y cosas fuera de razon y de camino, y todos disvaríos y disparates? Mayormente cuando les dijeron que eran obligados de se sujetar á la Iglesia. Veamos: entender qué cosa sea Iglesia, y ser obligado el hombre á se sujetar á la Iglesia, ¿no se supone tener noticia y creer todas las cosas que nos enseña nuestra fe cristiana? ¿Por qué creemos haber Iglesia, y á la cabeza visible de ella reverenciamos, nos sujetamos y obedecemos, que es el Papa, sino porque creemos y tenemos verdadera fe de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y tenemos y confesamos todos los otros catorce artículos pertenecientes á la divinidad y humanidad? Pues no teniendo fe alguna y ninguna de la Santísima Trinidad ni de Jesucristo, que constituyó la Iglesia, y de lo demás que tiene y confiesa la religion cristiana, ¿cómo puede alguno creer que hay Iglesia, y su cabeza que se llama papa, padre grande y admirable? Y si no puede ni debe creer alguno haber Iglesia y papa no habiéndole dado noticia de Cristo, hijo de Dios verdadero, y recibídole voluntariamente por tal, ¿cómo ó con qué á por qué derecho humano, natural ni divino, será obligado á creer que hay Iglesia y que hay papa? Pues si no es obligado por ningun derecho ni razon á creer que hay Iglesia ni papa, y esto sin alguna culpa ni pecado venial, ¿cómo ó por qué será obligado á creer que el Papa tuvo poder para hacer donacion de las tierras y señoríos que poseen gentes que nunca otras conocieron, ni tuvieron que hacer con otras en bueno ni en malo, tan distantes de todas las otras de nuestro mundo viejo, y siendo poseedores y propietarios señores de tantos años? Item: si no son obligados á creer que tuvo poder aquel que los españoles llaman papa de conceder y donar sus tierras y señoríos y su libertad al rey de los españoles, ¿cómo ó por qué derecho serán obligados á dar la obediencia, y de señores y reyes ó príncipes libres que nunca recognocieron algun superior, hacerse súbditos y menoscabados de sus estados, recibiendo á un rey que nunca vieron ni cognoscieron ni oyeron, extraño y de gente fiera barbada y tan armada, y que *prima facie* parece horrible y espantosa, recibiéndolo, digo, por señor? Veamos si solos los reyes de ellos se quisieron sujetar al rey de Castilla sin consentimiento de los pueblos sus súbditos, ¿los súbditos no tenian justo derecho y justicia de ley natural de quitalles la obediencia y deponellos de su real dignidad y aun de matallos? Por el contrario, si los súbditos pueblos sin sus reyes lo quisiesen hacer, ¿no incurririan en mal caso de traicion? Item: si no son obligados los reyes por sí y tampoco todos juntos á dar la obediencia á rey extraño, por mas requerimientos que les hagan, segun queda deducido y claramente probado, ¿con qué derecho y justicia les protestan y amenazan que si no prestan la obediencia que les piden les harán guerra á fuego y á sangre, y les tomarán sus bienes y sus mujeres y sus hijos, con sus personas cautivas, y venderán por esclavos? Y

si por esta causa guerra les hicieron ó hicieren ó hacen, ¿con qué leyes ó derechos ó razones fueron ó serán ó son justificadas? Luego injustas é inicuas y tiránicas y detestables fueron, serán y son donde quiera que por tal causa ó con tal título á tales infieles como á los vecinos y moradores de estas Indias se hicieron ó hicieren, condenada por toda ley natural humana y divina. Luego justísima será la guerra de estos y de los tales infieles contra todo español y contra todo cristiano que tal guerra moviere; y de esta manera y jaez han sido todas las guerras que de nuestra parte á estas gentes se han movido y hecho, y esas pocas que contra nosotros ellos hicieron; y pluguiese á Dios que yo muriese por tal justicia como la que estas gentes para nos hacer cruda guerra hoy tienen, y siempre desde que los descubrimos contra nosotros han tenido; y este derecho siempre lo tienen, y les vive y dura hasta el dia del juicio. La razon de este durarles es porque desde que lo cobraron, ni por paz ni por tregua, ni por satisfaccion de los irreparables daños y agravios que de nosotros han recibido, y ni por remision que ellos de ellos nos hayan hecho, nunca jamás se ha interrumpido. Queda luego manifiesta la ignorancia del consejo del Rey, y plega á Dios que les haya sido remisible, y cuán injusto, impío, escandaloso, irracional y absurdo fué aquel su requerimiento. Dejo de decir la infamia de la fe y religion cristiana y del mismo Jesucristo que de aquel requerimiento era necesario salir y ha salido; y cosa es de reir (ó de llorar, por mejor decir) que creyesen los del consejo del Rey que estas gentes fuesen mas obligados á rescibir al Rey por señor que por Dios y criador á Jesucristo, pues para rescibir la fe no pueden ser forzadas y con pena ser requeridas, y que para que diesen la obediencia al Rey ordenaban los del Consejo fuesen constriñidas. Hobo tambien mucha y reprensible falsedad, porque se afirmaba en él que algunas islas y casi todos á quien lo susodicho habia sido notificado habian rescibido á sus altezas, y obedescido y servido, y servian como súbditos y con buena voluntad y sin ninguna resistencia luego sin dilacion como fueron informados de lo susodicho; porque no es verdad que les notificasen ni informasen de cosa de ello á ninguna isla ni lugar ni parte ni gente de estas Indias por aquellos dias, ni jamás rescibieron á los reyes de Castilla ni obedescieron ni sirvieron de su voluntad, sino por fuerza y violencia y tiránnicamente, haciéndoles crudelísimas guerras en su entrada, y poniéndolos en servidumbre durísima en que todos perecieron, como Dios es buen testigo. Rescibieran y sirvieran á los reyes de muy pronta voluntad si por paz y amor y por via cristiana hobieran sido inducidos y atraidos; y por acabar lo que toca á aquel requerimiento, de lo dicho puede cualquiera prudente inferir que si, como al principio de este capítulo suposimos, entendidos los vocablos y significacion de ellos, pudieran responder y alegar por sí contra los que les hicieron los requerimientos, y los convencieran en juicio y fuera de juicio, ¿qué podrá alguno decir en excusa de los que formaron aquel requerimiento y de los que á ejecutallo iban, haciéndolo á quien ni palabra de él entendian mas que si fuera en latin referido ó en algarabía? Y ya saben los que estudiaron derechos qué valor ó momento tiene el mando ó precepto ó requerimiento que se hace á gente que la lengua en que se dice no entiende, aunque fuese súbdita y tuviese obligacion de oillo y cumplillo; lo que en estas gentes y materia de que hablamos ningun lugar tiene, como parece por lo dicho.

(Oviedo, lib. 29, cap. 7.) E mandó el Gobernador (Pedrarias) que yo llevase el requerimiento en *scriptis* que se habia de hacer á los indios, y me lo dió de su mano, como si yo entendiera á los indios para se lo leer, ó tuviéramos allí quien se lo diese á entender queriéndolo ellos oir, pues mostrarles el papel en que estaba escripto poco hacia al caso... Y en presencia de todos yo le dije: «Señor, paréseeme que estos indios[1] no quieren escuchar la teología de este requerimiento ni vos teneis quien se lo dé á entender: mande usted guardarle hasta que tengamos algunos de estos indios en la jaula para que despacio lo aprenda y el señor Obispo se lo dé á entender;» é díle el requerimiento, y él le tomó con mucha risa de él é de todos lo que me oyeron... Yo pregunté después, el año de 1516, al doctor Palacios Rubios (porque él habia ordenado aquel requerimiento) si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel requerimiento, é díjome que sí si se hiciese como el requerimiento dice. Mas paréceme que se reia muchas veces cuando yo le contaba lo de esta jornada y otras que algunos capitanes después habian hecho; y mucho mas me pudiera yo reir de él y de sus letras (que estaba reputado por gran varon, y por tal tenia lugar en el consejo real de Castilla) si pensaba que lo que dice aquel requerimiento lo habian de entender los indios sin discurso de años é tiempo.

XIII.

Extractos de una representacion inédita del padre fray Toribio Motolinia al Emperador contra Bartolomé de las Casas, escrita en 1555. (*Coleccion del señor Uguina.*)

Empieza sentando por principio que no debia tenerse por injusto haber quitado á los mejicanos el señorío de aquella tierra, puesto que ellos mismos no eran mas que unos usurpadores de ella, habiéndosela ganado á los culúas, los cuales antes se habian apoderado de la misma y quitado tambien su dominio á los chichimecas y otomies, sus primeros pobladores; mucho mas cuando tantos bienes recibian de la predicacion del Evangelio y su conversion á la religion de Jesucristo. Después entra en materia contra Casas.

«Dice el de las Casas que todo lo que acá tienen los españoles todo es mal ganado, aunque lo hayan habido

[1] Eran estos los indios de Santa Marta, que dieron á los castellanos bien en que entender, y no se curaron de dejarse intimar ni instruir: estas palabras de Oviedo á Pedrarias fueron después de un recio encuentro con ellos.

por granjerías; y acá hay muchos labradores y oficiales y otros muchos que por su industria y sudor tienen de comer. Y para que mejor se entienda cómo lo dice ó imprime, sepa vuesa majestad que puede haber cinco ó seis años que por mandado de vuesa majestad y de vuestro consejo de Indias me fué mandado que recogiese ciertos confisionarios que el de las Casas dejaba acá en esta Nueva España escritos de mano entre los frailes, é yo busqué todos los que habia entre los frailes menores, y los dí á don Antonio de Mendoza, vuestro visorey, y él los quemó porque en ellos se contenian dichos y sentencias falsas y escandalosas. Agora en los postreros navíos que aportaron á esta Nueva España han venido los ya dichos confisionarios impresos, que no pequeño alboroto y escándalo han puesto en toda esta tierra, porque á los conquistadores y encomenderos y á los mercaderes los llama muchas veces tiranos, robadores, violentadores, raptores, predones; dice que siempre é cada dia están tiranizando los indios. Asimismo dice que todos los tributos de indios son y han sido mal llevados injusta y tiránicamente. Si así fuese, buena estaba la conciencia de vuesa majestad, pues tiene y lleva vuesa majestad la mitad ó mas de todas las provincias y pueblos mas principales de esta Nueva España, y los encomenderos y conquistadores no tienen mas de lo que vuesa majestad les mande dar, y que los indios que tuvieren sean tasados moderadamente, y que sean bien tratados y mirados, como por la bondad de Dios el dia de hoy lo son casi todos, y que les sea administrada doctrina y justicia. Así se hace, y con todo esto el de las Casas dice lo ya dicho y mas: de manera que la principal injuria ó injurias hace á vuesa majestad, y condena á los letrados de vuestros consejos, llamándolos muchas veces injustos y tiranos, y tambien injuria y condena á todos los letrados que hay y ha habido en toda esta Nueva España, así eclesiásticos como seculares, y á los presidentes y abdiencias de vuesa majestad, porque ciertamente el marqués del Valle, y don Sebastian Ramirez Obispo, y don Antonio de Mendoza, y don Luis de Velasco, que agora gobierna con los oidores, han regido y gobernado y gobiernan muy bien ambas repúblicas de españoles é indios...

Por cierto para unos poquillos cánones que el de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desórden y peca su humildad, y piensa que todos yerran y que él solo acierta; porque tambien dice estas palabras, que se siguen á la letra: «Todos los conquis»tadores han sido robadores, raptores, y los mas ca»lificados en mal y crueldad que nunca jamás fueron, »como es á todo el mundo ya manifiesto.» Todos los conquistadores, dice, sin sacar ninguno: ya sabe vuesa majestad las instrucciones y mandamientos que llevan y han llevado los que van á nuevas conquistas, y cómo las trabajan de guardar, y son de tan buena vida y conciencia como el de las Casas, y de mas recto y santo celo. Yo me maravillo cómo vuesa majestad y los vuestros consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto é importuno, y bullicioso y pleitista en hábito de religion; tan desasosegado, tan mal criado, y tan injuriador y perjudicial, y tan sin reposo. Yo há que conozco al de las Casas quince años, primero que á esta tierra viniese; y él iba á la tierra del Perú, y no pudiendo allá pasar, estuvo en Nicaragua, y no sosegó allí mucho tiempo, y de allí vino á Guatemala, y menos paró allí, y después estuvo en la nascion de Guajaca, y tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes, y después que aportó á Méjico estuvo en el monasterio de Santo Domingo, y en él luego se hartó, y tornó á vaguear y andar en sus bullicios y desasosiegos, y siempre escribiendo procesos y vidas ajenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habian cometido los españoles, para agraviar y encarecer los males y pecados que han acontecido; y en esto parece que tomaba el oficio de nuestro adversario, aunquél pensaba ser mas celoso y mas justo que los otros cristianos y mas que los religiosos, y él acá apenas tuvo cosa de religion...

Después de esto acá siempre anduvo desasosegado, procurando negocios de personas principales, y lo que allá negoció fué venir obispo de Chiapa, y como no cumplió lo que acá prometió negociar, el padre fray Domingo de Betanzos, que lo tenia bien conocido, le escribió una carta bien larga, y fué muy pública, en la cual le declaraba su vida y sus desasosiegos y bullicios y los perjuicios y daños que con sus informaciones y celos indiscretos habia cabsado por do quiera que andaba, especialmente cómo en la tierra del Perú habia sido cabsa de muchos escándalos y muertes, y agora no cesa allá do está de hacer lo mismo, mostrándose que lo hace con celo que tiene á los indios, y por una carta que de acá alguno le escribe, y no todas veces verdadera, muéstrala á vuesa majestad ó á los de su consejo, y por una cosa particular que le escriben procura una cédula general, y así turba y destruye acá la gobernacion y la república, y en esto para su celo. Cuando vino obispo y llegó á Chiapa, cabeza de su obispado, los de aquella cibdad le rescibieron, por envialle vuesa majestad, con mucho amor y con toda humildad, y con palio le metieron en su iglesia, y le prestaron dineros para pagar debdas que de España traia; y dende á muy pocos dias descomúlgalos y póneles quince ó diez y seis leyes y las condiciones del confisionario, y déjalos, y vase adelante. A esto le escribia el de Betanzos que las ovejas habia vuelto cabrones, y de buen carretero echó el carro delante y los bueyes detrás. Entonces fué al reino de la Verapaz, del cual allá ha dicho ques grandísima cosa y de gente infinita: esta tierra es cerca de Guatemala, é yo he andado visitando y enseñando por allí, y llegué muy cerca, porque estaba dos jornadas della, y no es de diez partes la una de lo que allá han dicho y sinificado. Monesterio hay acá en lo de Méjico que dotrina y vesita diez tanta gente que la que

hay en el reino de Verapaz, y desto es buen testigo el obispo de Guatemala. Yo vi la gente, ques de pocos quilates y menos que otra: después el de las Casas tornó á sus desasosiegos, y vino á Méjico y pidió licencia al Visorey para volver allá á España; y aunque no se la dió, no dejó de ir allá sin ella, dejando acá muy desamparadas y muy sin remedio las ovejas y ánimas á él encomendadas, así españoles como indios. Fuera razon, si con él bastase razon, de hacerle luego dar la vuelta para que, si quisiera, perseverara con sus ovejas dos ó tres años, pues como mas santo y mas sabio es este que todos cuantos obispos hay y han habido, y así los españoles dice que son incorregibles, trabajará con los indios, y no lo dejará todo perdido y desamparado. Habrá cuatro años que pasaron por Chiapa y su tierra dos religiosos, y vieron cómo por mandado del de las Casas aun en el artículo de la muerte no absolvian á los españoles que pedian la confision, ni habia quien bautizase los niños hijos de los indios que por los pueblos buscaban el bautismo, y estos frailes que digo bautizaron muy muchos. Dice en aquel su confisionario que los encomenderos son obligados á enseñar á los indios que les son encargados, y así es la verdad; mas decir adelante que nunca ni por entre sueños lo han hecho, en esto no tiene razon, porque muchos españoles por sí y por sus criados los han enseñado segun su posibilidad, y otros muchos á do no alcanzan frailes han puesto clérigos en sus pueblos, y casi todos los encomenderos han procurado frailes, ansí para los llevar á sus pueblos como para que los vayan á enseñar y á les administrar los Santos Sacramentos. Tiempo hubo que algunos españoles ni quisieran ver clérigo ni frailes por sus pueblos; mas dias há que muchos españoles procuran frailes, y sus indios han hecho monasterios y los tienen en sus pueblos, y los encomenderos proveen á los frailes de mantenimientos y vestuarios y ornamentos, y no es maravilla quel de las Casas no lo sepa, porquél no procuró saber sino lo malo, y no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta Nueva España, ni deprendió lengua de indios, ni se humilló ni aplicó á les enseñar. Su oficio fué escribir procesos y pecados que por todas partes han hecho los españoles, y esto es lo que mucho encarece; y ciertamente solo este oficio no le llevará al cielo, y lo que así escribe no es todo cierto ni muy averiguado, y si se miran y notan bien los pecados y delitos atroces que en sola la cibdad de Sevilla han acontecido y los que la justicia ha castigado de treinta años á esta parte, se hallarán mas delitos y maldades y mas feas que cuantas han acontecido en toda esta Nueva España después que se conquistó, que son treinta y tres años...

Vuesa majestad le debia mandar encerrar en un monasterio para que no sea cabsa de mayores males; que si no, yo tengo temor que ha de ir á Roma y será cabsa de turbacion en la corte romana. A los estancieros, calpisques y mineros llámalos verdugos desalmados, inhumanos y crueles; y dado caso que algunos haya habido codiciosos y mal mirados, ciertamente hay otros muchos buenos cristianos y piadosos é limosneros, y muchos dellos casados viven bien. No se dirá del de las Casas lo de san Lorenzo, que como diese la mitad de su sepultura al cuerpo de san Estéban, llamáronle el español cortés: dice en aquel confisionario que ningun español en esta tierra ha tenido buena fe cerca de las guerras, ni los mercaderes en llevarles á vender mercaderías; y en esto juzga los corazones: asimismo dice que ninguno tuvo buena fe en el comprar y vender esclavos; y no tuvo razon, pues muchos años se vendieron por las plazas con el hierro de vuestra majestad, y algunos años estuvieron muchos cristianos *bona fide* y en ignorancia invencible. Mas dice que siempre é hoy dia están tiranizando los indios: tambien esto va contra vuesa majestad; y si bien me acuerdo, los años pasados, después que vuesa majestad envió á don Antonio de Mendoza, se ayuntaron los señores y principales de esta tierra, y de su voluntad solenemente dieron de nuevo la obediencia á vuesa majestad por verse en nuestra santa fe libres de guerras y de sacrificios, y en paz y en justicia: tambien dice que de todo cuanto los españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada; y en esto injuria á vuesa majestad y á todos los que acá pasaron, así á los que trujeron haciendas como á otros muchos que las han comprado y adquirido justamente, y el de las Casas los deshonra por escrito y por impreso. Pues ¿cómo así se ha de infamar por un atrevido una nacion española con su príncipe, que mañana lo leerán los indios y las otras naciones?...

Después de lo arriba dicho vi y leí un tratado que el de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta Nueva España y en las islas, y otro sobre el parecer que dió sobre si habria repartimiento de indios: el primero dice haber compuesto por comision del consejo de las Indias, y el segundo por mandado de vuesa majestad; que no hay hombre humano, de cualquier nascion, ley ó condicion que sea, que los lea, que no cobre aborrescimiento y odio mortal, y tenga á todos los moradores desta Nueva España por la mas cruel y mas abominable y mas infiel y detestable gente de cuantas nasciones hay debajo del cielo; y en esto paran las escrituras que se escriben sin caridad y que proceden de ánimo ajeno de toda piedad y humanidad. Yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España, porque há mas de treinta años que della salí; mas muchas veces he oido á religiosos siervos de Dios y á españoles buenos cristianos temerosos de Dios que vienen de España, que hallan acá mas cristiandad, mas fe, mas frecuentacion de los Santos Sacramentos, y mas caridad y limosnas á todo género de pobres, que no en la vieja España; y Dios perdone al de las Casas, que tan gravísimamente deshonra y disfama, y tan terriblemente injuria y afrenta una y muchas comunida-

des, y una nascion española y á su príncipe y consejos, con todos los que en nombre de vuesa majestad administran justicia en estos reinos; y si el de las Casas quiere confesar verdad, á él quiero por testigo de cuántas y cuán largas limosnas halló acá, y con cuánta humildad soportaron su recia condicion, y cómo muchas personas de calidad confiaron dél muchos é importantes negocios, y ofreciéndose guardar fidelidad, diéronle mucho interese, y apenas en cosa alguna guardó lo que prometió...

«Cuando yo supe lo que escribia el de las Casas tenia queja de los del Consejo, porque consintian que tal cosa se imprimiese; después bien mirado vi que la impresion era hecha en Sevilla al tiempo que los navíos se querian partir, como cosa de hurto y mal hecho, y creo ha sido cosa permitida por Dios, y para que se sepan y respondan á las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza y caridad, y mas de los que sus escrituras merecen, porquél se convierta á Dios y satisfaga á tantos como ha dañado y falsamente infamado, y para que en esta vida pueda hacer penitencia...»

Sigue después Motolinia impugnando particularmente el tratado de Casas sobre esclavos, en que dice que yerra en cuanto al modo en que se hacian, número de ellos y tratamiento que se les daba, y termina su representacion con un encarecido elogio de Hernan Cortés.

XIV.

Sobre los escritos de Casas.

Las obras impresas de este varon insigne se publicaron en Sevilla, en un tomo en 4.°, en 1552, en el cual se comprenden los opúsculos siguientes:

Brevisima relacion de la destruccion de las Indias.

Treinta proposiciones juridicas sobre el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y Leon tienen al orbe de las que llamamos Indias Occidentales.

Disputa ó controversia entre el obispo don fray Bartolomé de las Casas ó Casaus, y el doctor Ginés de Sepúlveda, sobre si eran ó no lícitas las conquistas contra los indios.

Tratado que el obispo de la ciudad real de Chiapa don fray Bartolomé de las Casas ó Casaus compuso por comision del consejo real de las Indias sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos.

Un extracto de la representacion que hizo al Emperador en 1542, proponiéndole diez y seis remedios para la reformacion de las Indias. (Contentóse entonces con extractar y publicar el *octavo* de ellos, como el mas esencial, y se resumia en que no debian darse los indios á los españoles en encomienda ni en feudo ni en vasallaje ni de otra manera alguna, si su majestad, como desea, quiere librarlos de la tiranía y perdicion que padecen.)

Avisos para los confesores de Indias.

Tratado comprobatorio de las treinta proposiciones jurídicas antes mencionadas sobre el derecho de los reyes de Castilla al imperio de las Indias.

Los ejemplares de esta coleccion se han hecho ya muy raros, y en algunos no están comprendidos los dos últimos tratados. Estos opúsculos han tenido mucha celebridad, y se han traducido en diferentes lenguas no una vez sola. En la última, que publicó en Paris en 1822 don Juan Antonio Llorente, ha insertado dos escritos, inéditos hasta entonces, compuestos por Casas, segun conjetura el traductor, entre los años 1555 y 1564: uno es una carta al célebre dominicano Carranza sobre el proyecto del Gobierno de hacer perpetuas las encomiendas de indios; otro es una respuesta á algunas cuestiones que se le habian propuesto sobre los negocios del Perú.

Tambien ha insertado Llorente otro tratado curioso de nuestro obispo sobre si los reyes tienen ó no derecho para enajenar sus vasallos, sus pueblos y su jurisdiccion. Esta obra, que Nicolás Antonio solo conoció por la mencion que hace de ella don Tomás Tamayo de Vargas en su *Junta de libros*, se ha publicado en tres distintos tiempos en Alemania con el título siguiente: *Quaestio de imperatoriâ vel regiâ potestate: an videlicet reges vel principes jure aliquo vel titulo, et salvâ conscientiâ, cives ac subditos suos à regiâ coronâ alienare, et alterius domini particularis dictioni subjicere possint.*

OBRAS INÉDITAS.

Un tratado latino intitulado: *De unico vocationis modo ad veram religionem.*

Otro, tambien latino, sobre los esclavos hechos en la segunda guerra de Xalisco por el virey don Antonio de Mendoza en 1541.

Otro latino *De thesauris.* Tal vez es el mismo que ha traducido Llorente con el título de *Respuesta á algunas cuestiones sobre los negocios del Perú;* porque en él se trata muy principalmente de las riquezas, tesoros y minas de aquel país.

Diferentes tratados latinos y castellanos relativos á la misma materia sobre indios, sus males y remedios, y disputas tenidas en su razon, citados por Nicolás Antonio en el artículo *Casas* de su *Biblioteca.*

Un gran tratado *sobre socorrer y fomentar los indios*, de que hace mencion Dávila Padilla en su *Historia de la órden dominicana con la provincia de Méjico*, que, segun él, se conservaba en el convento de aquellos religiosos en la misma ciudad. (Lib. 1, cap. 29.)

Pero de todas las obras inéditas de Casas, las mas célebres, como igualmente las de mayor importancia, son sus dos historias; la una intitulada:

Apologética historia sumaria cuanto á las calidades, disposicion, descripcion, cielo y suelo de estas tierras; y condiciones naturales, políticas, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de estas gentes de las Indias Occidentales y Meridionales, cuyo imperio soberano pertenece á los reyes de Castilla. Escribióse

para defender á aquellos naturales de la acusacion que se les hacia de carecer de todo arreglo y policía en sus sociedades políticas, por no tener razon para gobernarse. Existe manuscrito en la biblioteca de la real academia de la Historia.

La otra se intitula:

Historia general de las Indias, en tres grandes volúmenes en folio, que comprenden los sucesos ocurridos en el Nuevo Mundo desde 1492, en que fué descubierto, hasta el año de 1520. Comenzóla, segun ya se ha indicado en el texto, en 1527, y la concluyó en 1561, no habiéndole dado lugar sus muchos trabajos y peregrinaciones para terminarla con mas brevedad. Dejó este manuscrito al convento de San Gregorio de Valladolid, con el expreso encargo al rector y consiliarios del convento de que no se publicase nada de ella hasta después de pasados cuarenta años de aquella fecha. Lo cual por acaso se verificó; porque el coronista Antonio de Herrera, que tanto se aprovechó de sus noticias, y aun del texto literal, en sus *Décadas*, no empezó á publicarlas hasta el año de 1600. Se halla esta obra manuscrita en la Biblioteca Nacional y en la de la academia de la Historia.

Pocos autores han escrito tanto como el padre Casas; y cuando se considera la vida agitada que pasó, sus frecuentes viajes, sus empresas, sus gestiones en la corte, y los muchos negocios en que tuvo que entender, causa maravilla cómo pudo tener tiempo para la composicion de tantos tratados filosóficos y políticos, y de historias tan voluminosas. Esto se explica en parte con los muchos años que vivió y con la fuerza de su constitucion, que le mantuvo todas sus facultades intelectuales hasta el tiempo de su muerte. Se explica tambien, y acaso mejor, por el modo con que están compuestas sus obras, que desnudas de todo artificio, faltas de método, incorrectas sobremanera en diccion y en estilo, llenas de digresiones, de repeticiones inútiles y de autoridades y citas muchas veces superfluas, dan sobradamente á entender la precipitacion con que se escribian. Puede decirse que son la conversacion desaliñada de un hombre que poseido fuertemente de un objeto solo que ha estudiado toda su vida, y á que se ha dedicado exclusivamente, se entrega á rienda suelta á las impresiones que este objeto produce en él, ya de compasion y de lástima, ya de enojo y de indignacion, ya de invectiva y de escarnio, sin cuidar nada de las formas, que son de ordinario pesadas, escolásticas y aun triviales. De aquí la dificultad de leerse por cualquiera que no tenga un interés grande en instruirse de los puntos de controversia y de los hechos en que su pluma se ejercitaba. De aquella confusion, sin embargo, desaliñada y verbosa salen á veces llamaradas elocuentes y sublimes, y raciocinios que por su fuerza y resolucion aploman y destruyen cuanto encuentran por delante El principio que sostuvo, y que se propuso sostener con todas las fuerzas de su espíritu, toca á las verdades mas altas de la política y de la moral natural y religiosa: él está en Casas demostrado hasta la evidencia, y los efectos á que aspiró se consiguieron en lo posible. Ningun autor en esta parte ha obtenido un triunfo mas completo.

Su obra mas fuerte por el raciocinio es su controversia con Sepúlveda, en que pulveriza todos los sofismas atroces y especiosos con que aquel doctor queria dar un fundamento á la usurpacion y un velo de oro á la injusticia. Su obra mas útil sin duda alguna es su *Historia general*. Ya se ha indicado arriba de cuánto provecho ha sido á Herrera, que generalmente no hace mas que copiarle á la letra; y el solo testimonio de este historiador, el mas exacto, abundante y candoroso de cuantos hasta ahora han escrito sobre América, basta á acreditar la veracidad é instruccion del obispo de Chiapa en los acontecimientos que refiere. «Autor de mucha fe», le llama en una parte, «doctísimo obispo» en otra, «santo obispo de Chiapa» en otra; y siempre que le cita como escritor es para escudarse con su autoridad ó para manifestar el crédito y reverencia que se le debe. (Véase el cap. 1, lib. 3 de la década 2.ª; el cap. 4 del lib. 2, década 5.ª, y el cap. 19, lib. 3 de la década 6.ª)

PARTE TERCERA.

POLÍTICA.

CARTAS A LORD HOLLAND

SOBRE LOS SUCESOS POLITICOS DE ESPAÑA EN LA SEGUNDA ÉPOCA CONSTITUCIONAL.

PRÓLOGO.

Estas cartas, como sus mismas fechas lo manifiestan, se escribieron poco después de la catástrofe política á que se refieren. Al amargo sentimiento que afligia entonces á los españoles por los males sin cuento amontonados sobre su país, se añadia el enojo de verse insultados y calumniados por todos los ecos vendidos al despotismo europeo. Echábase en cara á los vencidos su misma confusion y vergüenza como resultado necesario de su terquedad y de sus extravíos. Deciase á boca llena que los que no habian sabido aprovecharse de la libertad adquirida, y tan mal la defendieron, no merecian ser libres ni eran dignos de lástima ó perdon : opinion por cierto bien cómoda á los insolentes agresores y á sus cómplices infames, para no ser propalada con todo aparato y solemnidad, y acogida donde quiera con aprobacion y con aplauso.

Deber era de todo español repeler este sistema de disfamacion y de injusticia. El autor de estas cartas se apresuró por su parte á cumplir con esta obligacion, y bosquejó en ellas los sucesos principales que terminaron en aquel deplorable acontecimiento, apuntando las verdaderas causas que lo produjeron. Y como se trataba de rectificar la opinion, tan miserablemente extraviada fuera de España, pareció conveniente dirigirse á un ilustre extranjero, con quien de mucho antes unian al autor relaciones estrechas de aprecio y de amistad. Aficionado á nuestras cosas, defensor perpetuo de los intereses de nuestra libertad, y respetado en toda Europa por su carácter y por sus principios, lord Holland podria autorizar mejor el desengaño, y prestando un fuerte apoyo á la verdad, contribuir poderosamente al propósito de la obra.

Publicarla entonces era de todo punto imposible. Ahora quizá ya es tarde, después de tantos años y de los grandes y diversos acontecimientos que han sobrevenido entre nosotros. Todavía el autor, en la persuasion de que la presente investigacion seria útil, se ha decidido á darla á luz. Si desvanece algunas prevenciones sobre cosas y personas, que desgraciadamente se van prolongando en demasía; si contribuye á que se entiendan mejor los sucesos de una época no bastante conocida y apreciada; si, en fin, pudiera servir á evitar aunque no fuese mas que uno de los errores que entonces cometimos, habrá llenado el objeto de la publicacion, y su resultado político no seria enteramente perdido. Por otra parte, la distancia misma á que están hoy dia los objetos que aquí se controvierten, como que los pone á mejor luz para el autor y para los lectores. Consideraránse así mas á sangre fria, y por consiguiente podrán ser observados con mas tino y apreciados con mas imparcialidad. Por manera que lo que la obra haya perdido en oportunidad y en interés, lo habrá ganado en autoridad y confianza.

La cuestion ventilada por los políticos sobre la forma con que se ha de combinar la facultad de mandar con la obligacion de obedecer, de modo que el órden social no se perturbe y la libertad esté segura; esta cuestion, repito, no es la que se ventilaba por los españoles en el tiempo de que se trata. Otro era por cierto el objeto de la contienda, menos complicado y profundo, pero mucho mas urgente y positivo. Tratábase de determinar si la nacion española debia continuar amarrada al yugo político y sacerdotal que de tres siglos la oprimia, ó si habia de mantenerse la emancipacion ensayada en el año 12 y recuperada en el de 20. Esta era la cuestion de entonces, indispensable sin duda y preliminar á la otra : primero era ser libres; el cómo era negocio para después.

Siendo por tanto estas cartas mas bien una obra histórica que doctrinal, por demás seria buscar en ellas un sistema de gobierno representativo sobre que argumentar y discurrir. Sin duda el que las ha escrito tiene el suyo propio, que prefiere á los demás, pero sin pretender que en él esté precisamente cifrada la felicidad y el porvenir de la nacion española. ¡Lejos de él tan impertinente presuncion! Confesará sin embargo, y la obra presente lo da á entender donde quiera, que su inclinacion propende á las ideas francamente liberales, á aquellas que como triviales son desdeñadas por los unos, y tachadas por los otros de anárquicas y peligrosas. De ello no me acuso ni me absuelvo. La libertad es para mí un objeto de accion y de instinto, y no de argumentos y de doctrina; y cuando la veo poner en el alambique de la metafísica me temo al instante que va á convertirse en humo.

Podrán en buen hora otras teorías políticas ser mas útiles en tiempos ordinarios, estar mas bien digeridas, mas sabiamente concertadas : yo aquí no se lo disputo. Pero disponer mejor el ánimo para adquirir la libertad cuando se aspira á ella, para defenderla cuando se posee, y para recobrarla cuando se ha perdido, eso es muy dudoso que lo hayan hecho ni que puedan hacerlo jamás.

Y no se engañen los españoles : la cuestion primera, la principal, la de si han de ser libres ó no, está por resolver todavía. Verdad es que han adquirido algunos derechos políticos, pero estos derechos son muy nuevos y no han echado raíces. Por consiguiente, han de ser atacados sin cesar, y si no se atiende á su defensa con decision y constancia, serán al fin miserablemente atropellados. El estado de libertad es un estado continuo de vigilancia, y frecuentemente de combates. Así sus adversarios, considerando aisladamente la agitacion de las pasiones y el conflicto de los partidos que acompañan á la libertad, dicen que no es otra cosa que una arena sangrienta de gladiadores encarnizados. Este espectáculo á la verdad no es agradable; pero hay otro mucho mas repugnante todavía, y es el de Polifemo en su cueva devorando uno tras otro á los compañeros de Ulises.

CARTA PRIMERA.

20 de noviembre de 1823.

Sé bien, milord, que sucede en los infortunios políticos á los pueblos lo mismo que á los particulares en los suyos. Si no corresponden á la opinion honrosa que de ellos se ha tenido, encuentran por lo comun cerradas las puertas á la compasion, y mucho mas al interés. Mas aunque puede recelarse que en la crísis presente sea este el caso de los españoles para con la generalidad de los hombres, y que tambien estas cartas mias participen del disfavor que su mismo argumento lleva consigo, no debo temer de modo alguno que así suceda con vos. Tantas y tan grandes muestras como habeis dado en todos tiempos de interés y aficion á las cosas de España, y de amistad y aprecio al autor de esta correspondencia, me animan á entrar con vos en un exámen franco é imparcial de los sucesos que han pasado entre nosotros. Yo me figuro que el raudal de la fortuna me ha llevado á Lóndres, y que en vuestro gabinete ó en vuestra biblioteca, á la manera que en otro tiempo en Madrid hablábamos de letras, de filosofía y de política, echamos una ojeada sobre esta última época de nuestra rovolucion, y contemplamos el curso que han llevado nuestros negocios políticos hasta el abismo en que acaban de sumergirse. Un español y un amigo conversando con vos sobre los asuntos de su país está seguro de ser escuchado no solo con atencion, sino con benevolencia tambien.

Quizá de este exámen, como hecho por una persona á quien tanta parte ha cabido siempre en las oscilaciones de la libertad, no se esperarán aquella imparcialidad y buena fe que son el mejor carácter y la calidad principal de escritos semejantes. Mas yo, milord, he sabido toda mi vida, al tratar de asuntos públicos, prescindir de los intereses y pasiones particulares; y colocado además por la fortuna desde el año de 20 en una posicion bastante cercana á los hombres y á los negocios para conocerlos sin tener que manejarlos, puedo hablar de ellos con sinceridad y franqueza, porque no me tocan ni la alabanza ni el vituperio de sus resultas. Procederé pues ahora segun he tenido siempre de costumbre: hablaré de las cosas segun lo que entiendo de ellas; poco de las personas, porque están vivas, y la mayor parte infelices; y discurriendo por la cima de los acontecimientos, verémos cuáles han sido las verdaderas causas de esta catástrofe inesperada. Por manera que, sin dejar de atribuir á nuestra ignorancia y extravios la buena parte que les corresponde, verémos tambien así no solo la que exclusivamente pertenece á la fuerza irremediable de las cosas, sino tambien la que consiste en las pasiones y dañadas miras de otros hombres que nosotros. Condenemos severamente todo lo que tenga su origen en la terquedad y mala fe; demos á la inexperiencia y á la ignorancia los males de que han sido causa; pero justifiquemos al partido vencido de tantas imputaciones absurdas; y los españoles que amamos la libertad, ya que seamos infelices, no parezcamos á los ojos de la posteridad y de la Europa indignos de la hermosa causa que nos propusimos defender.

Seria inoportuno sin duda, y acaso indecoroso, tratar con un inglés del derecho que tienen las naciones á mejorar sus leyes ó su gobierno cuando por él ó por ellas son llevadas claramente al precipicio. Esta cuestion, que propuesta con la exactitud y claridad debidas no tiene mas que una solucion racional, ha sido embrollada por los intereses, corrompida por las pasiones, y hecha peligrosa por los acontecimientos de la fortuna. Prescindamos, milord, de ella por ahora; mas aun en la suposicion de poderse negar generalmente á los pueblos este precioso derecho, el español, por la posicion y circunstancias particulares en que se ha visto en estos últimos tiempos, deberia obtener, por consentimiento comun de todos los hombres, una excepcion favorable.

Volvamos los ojos á lo que ha pasado en nuestros dias, sin ir á buscar pruebas para ello en otras épocas lejanas; y tomemos por primer punnto de comparacion el reinado de Cárlos III. Sus ministros, vos lo sabeis, no pasaron jamás de una capacidad mediana; las formas de su gobierno eran absolutas, hubo abusos de poder y errores de administracion que en vano seria negar; y sin embargo, el espíritu de órden y de consecuencia que tenia aquel monarca, y una cierta gravedad y seso que preponderaba en sus consejos, iban subiendo el Estado á un grado de prosperidad y de cultura que presentaba las mejores esperanzas para en adelante. Murió Cárlos III, y estas esperanzas agradables se enterraron con él en su sepulcro. Los españoles, acostumbrados á ser gobernados con moderacion y cordura, á ver en los actos de la autoridad llevar siempre por guia, ó á lo menos por pretexto, el bien general del Estado, debieron escandalizarse considerando la temeridad y la insolencia con que el nuevo gobierno empezó á usar de su poder.

Por despótica y absoluta que la autoridad suprema sea, mientras que en su ejercicio se conforma con el interés general es obedecida con gusto, y al mismo tiempo respetada. No así cuando manda torciéndose hácia el interés personal ó al interés de partido; porque enton

ces, si es fuerte se la aborrece y se la detesta, y si débil ni se la respeta ni se la obedece. Los veinte años del reinado de Cárlos IV no fueron mas que una serie continua de desaciertos en gobierno, de desacatos contra la opinion y de usurpaciones contra la justicia. El objeto grande y primario de la autoridad fué elevar un ídolo á la adoracion pública, y sacrificarlo todo á este fin desatinado. La nacion con efecto se le puso toda de rodillas, las mujeres le sacrificaron su pudor, los hombres su decoro y dignidad, un volver de ojos suyo alzaba, derribaba las personas; disponia de los tesoros, de las provincias; declaraba la guerra, ajustaba la paz. ¡Aun si él con sus talentos y con sus aciertos se hubiera hecho perdonar el escándalo de su elevacion! Pero el triste resultado de los grandes negocios que pasaron por sus manos ha dejado grabada en caractéres indelebles su ominosa ineptitud [1]. A la guerra impolítica con la Francia en el año de 93 sucedió la paz vergonzosa de 95; á esta, una alianza inconcebible y absurda; después las dos guerras marítimas con la Inglaterra; y en estas operaciones contradictorias y desgraciadas se consumió el ejército, se destruyó la armada, y se aniquilaron el tesoro, el crédito y los recursos. Cien mil hombres de guerra, ciento veinte navíos y cuarenta fragatas de línea, una hacienda floreciente, ponian á cubierto contra toda ambicion ajena la majestad é independencia de la monarquía española. Todo se deshizo en las manos de este privado. Así es que cuando Napoleon atacó la Península con toda la astucia de sus artes maquiavélicas y con todo el peso de su poder colosal, la encontró sin tropas, sin navíos, sin almacenes, sin dinero y sin recursos: en suma, un país perdido, como él decia, que con su mismo abandono se le estaba poniendo en la mano.

A tan alto precio costeamos los españoles las liviandades de María Luisa. Y todavía si Cárlos IV hubiera fallecido en su trono y le trasmitiera á su heredero en el órden regular de las sucesiones, lejos de pensar en revolucion alguna política, hubiéramos librado en la prudencia del nuevo rey el remedio de nuestros males, y creyéramos atajados y castigados los desórdenes anteriores con las mudanzas de corte que se siguen siempre al fallecimiento de los príncipes. Bien lejanas por cierto estaban de nosotros las máximas revolucionarias de que tanto se nos acusa. El despotismo militar en que después de tantas convulsiones cayeron los franceses habia entibiado el calor de los mas exaltados y abierto los ojos á los mas ilusos. España, habituada á las cadenas del poder absoluto, las hubiera llevado con la misma paciencia y resignacion; y en vez de ser escándalo y cuidado á los gabinetes de Europa, como se afecta creer, siguiéramos siendo para ellos un objeto de lástima y desprecio, como lo éramos entonces.

La áspera mano de Napoleon vino, con aquel sacudimiento terrible, á arrancarnos á esta indolencia, y vímonos precisados á mirar al fin por nosotros. Por demás seria recordar aquí la manera alevosa con que fueron introducidas las tropas francesas en España; cómo la familia real proyectó fugarse á la Andalucía; cómo se lo estorbó la revolucion de Aranjuez; con qué artificios logró Napoleon llevársela toda á Bayona, y con qué orgullo insolente nos dictó desde allí leyes á su antojo y nos anunció una nueva dinastía. Mas ¿no seria bien, milord, preguntar á los que con tanta confianza se han metido á ser abogados de los desafueros, si la nacion, puesta entre la ambicion de un usurpador que se la va á devorar, y un gobierno desatinado y cobarde que huye dejándola atada de piés y manos á merced de su enemigo: no seria bien, repito, preguntar si los españoles entonces tenian ó no derecho para pedir cuenta á sus gobernantes del uso que habian hecho de su autoridad, y del empleo de los inmensos medios que habian puesto en sus manos? No seria bien que estos apóstoles de la obediencia pasiva nos dijesen si estaban obligados á cumplir lo que á la sazon nuestros príncipes nos mandaban desde Bayona? Ellos en sus renuncias y en sus proclamas nos imponian como ley que sucumbiéramos al conquistador y nos sujetáramos á su albedrío. Mas nosotros denodadamente resistimos á este mandato pusilánime, y les conservamos á pesar suyo el cetro y el trono que ya tenian abandonado. ¿Qué resultó de aquí? Que á la sombra de su autoridad Bonaparte y sus fautores nos acusaban de rebeldes y nos apellidaban jacobinos, mientras que los inventores del dogma de la legitimidad aplaudian á nuestro levantamiento, y cifraban en nuestra resistencia y sacrificios la seguridad de los tronos, el restablecimiento de los Borbones y la independencia de Europa.

Suponer que los españoles trataron de arrostrar los males terribles y la desolacion espantosa de aquella guerra cruel sin mas objeto que el de asegurar su independencia y rescatar á su rey; creer que no habian de pensar en sacar alguna ventaja interior por tan prodigiosos esfuerzos, ni en remediar los abusos por donde habian venido á tamañas calamidades, es soñar absurdos tan ajenos de la condicion humana como del curso que llevan generalmente los negocios del mundo. Por ignorantes y atrasados que estemos, no somos ciertamente tan estúpidos; y el azote funesto que este desdichado país tenia sobre sí le enseñaba en lecciones de dolor y de sangre su deber para lo futuro. Así es que la idea de reformar nuestras instituciones políticas y civiles no fué ni podia ser efecto del acaloramiento de unas pocas cabezas exaltadas, ni tampoco conspiracion criminal de un partido de facciosos. Si el grosero descaro de la hipocresía y de la ignorancia, si el sobrecejo de la política afecta tratar así esta generosa idea desde el año de 14 ahí están cuantos monumentos respetables

[1] Sus privados y sus favoritos pregonaban que tenia despejo y desahogo y que despachaba con facilidad; pero el magisterio, por no decir la insolencia, con que los poderosos hablan de las personas y de las cosas, cubre á las veces su ignorancia y su incapacidad. En nuestro visir se acrecentaba mas esta audacia por lo seguro que estaba de su poder y por la humillacion en que los demás se le ponian.

puede presentar la historia, que desmienten á boca llena tan insolente impostura.

No eran facciosos ni jacobinos los sugetos que compusieron generalmente las juntas provinciales, ni los individuos de la Junta Central, ni los de la primera regencia. De todos estos cuerpos hay documentos auténticos en que está solemnemente expresado el deseo, declarada la voluntad y preparados los medios para el restablecimiento de las Cortes. No lo eran tampoco los consejeros de Castilla, que en su competencia con la Junta Central reclamaban aquella institucion como el único medio legal de formar un gobierno en aquellas circunstancias. No lo eran, en fin, tantos escritores políticos que á la sazon manifestaron al público con incontrastables razones la misma opinion y el mismo deseo. Nadie dudó entonces que en este restablecimiento iba esencialmente envuelta la idea de reformar los abusos introducidos en la monarquía. Y para citar alguno bastaria recordar la carta impresa de don Juan de Villamil, en que expresamente decia que debia salirse á recibir al Rey con una Constitucion en la mano, por la cual, para mandar mejor, mandase menos; y cierto que dar á don Juan de Villamil el dictado de liberal exaltado seria una especie de antífrasis, de que él mismo se reiria y nosotros mucho mas.

Al fin la Junta Central, después de muchos debates y de maduras deliberaciones, dió su célebre decreto de 22 de mayo de 1809, por el cual se comprometió á convocar las Cortes, y señaló los objetos de utilidad pública que llevaba consigo esta gran resolucion. Estos objetos abarcaban todos los ramos de la administracion pública como sujetos de necesidad á las reformas que se preparaban. De manera que, sentando como bases inamovibles del edificio social la monarquía hereditaria en Fernando VII y su familia, y la religion católica como la religion del Estado, todo lo demás deberia recibir las variaciones que se tuviesen por convenientes para bien general de la nacion. Hacienda, ejército, marina, tribunales, códigos, instruccion pública, nada quedó por señalar, y á todo debia extenderse el dedo reparador que lo habia de conseguir. Es muy de notar aquí que este decreto en su parte reformadora parecia tomado á la letra del voto que dió en la materia el bailío don Antonio Valdés. Vos, milord, que conocisteis á este dignísimo sugeto, vos sabeis cuánta era su capacidad como hombre público, cuál la nobleza y elevacion de su carácter, cuál la dignidad, y estoy por decir la altura desdeñosa de sus palabras y de sus modales; y vos mejor que nadie sabréis discernir el valor que debia tener la opinion de un hombre como aquel, y cuán lejos estaba de los motivos, ó viles ó insensatos, que se suponen en un alborotador populachero.

A este voto deberia yo unir el de nuestro insigne amigo el inmortal Jovellanos. Pero en sus escritos, que corren por todo el mundo y que vivirán cuanto vivan la lengua castellana y la virtud, se halla consignada la misma opinion con tales caractéres, que parece superfluo referirlos, y sacarlos de allí seria sin duda alguna debilitarlos.

En suma, milord, no habia hombre ilustrado y sensato en España que no estuviese por esta restauracion; y vos sabeis harto mejor que yo cuánto era deseada tambien por todos los políticos extraños que se interesaban en nuestras cosas. Hasta la diplomacia, tan intratable después con todos nuestros conatos por la libertad, se les mostraba entonces benigna y favorable, y hubo nota pasada á la Junta Central en que se la amagaba con el disgusto del pueblo inglés si no se apresuraba á mostrar á los españoles, en las franquezas políticas y civiles que debian disfrutar en adelante, el premio á que eran acreedores por su prodigiosa constancia y sus esfuerzos.

Yo hablo aquí de la cosa en general, y no del modo de hacerla: en esto se ha variado mucho después por los mismos que al principio concurrian unánimes en la necesidad de aplicar la mano á tales innovaciones. Mas de estas diferencias y de sus causas hablarémos mas adelante: basta á mi propósito sentar con las indicaciones que llevo hechas, que la opinion española y la opinion europea convenian entonces en la idea de nuestra reforma política; que á la sazon no se dudó de la oportunidad, y mucho menos del derecho que los españoles teniamos para afianzar la monarquía sobre bases constitucionales; y por consiguiente, que ese aire de imprudencia y de desconcierto que se aparenta dar al partido liberal español es un insulto gratúito de la iniquidad triunfante, y no el fallo severo é imparcial de la justicia.

Asimos pues denodadamente la ocasion que nos presentaba la fortuna. Las Cortes fueron convocadas, sus diputados se reunieron, y al año y medio de su instalacion se publicó y promulgó la Constitucion del año de 12. No es de mi propósito ahora el exámen filosófico de esta obra legislativa. Lo han hecho ya tantos, y principalmente para abultar y acriminar sus defectos, que seria ocioso entrar en una discusion al parecer agotada, y tal vez interminable. Defectuosa ó no, la Constitucion española no es para mí en este lugar mas que una cuestion de hecho. De mil diferentes combinaciones que las Cortes pudieron adoptar para dar una forma constitucional al Estado, esta fué al cabo la que resultó de sus debates y públicas deliberaciones. Pudo ser mejor, pudo tambien ser peor; pero esta es la que se hizo, porque alguna habia de hacerse; y emanada del cuerpo legislativo, aceptada y jurada por nosotros sin oposicion ni repugnancia, podrá, si se quiere, tener menos perfeccion, pero no menos fuerza y autoridad. La Europa la recibió no solo sin escándalo y sin ofensa, pero en muchas partes con aprobacion y con aplauso. Los españoles no han olvidado todavía que el príncipe que ahora se le muestra mas adverso la reconoció expresamente al tratar con el gobierno que habia á la sazon en España. En fin, el órden que ella establecia era el que se iba planteando sin oposicion alguna en las pro-

vincias, al paso que arrojaba de ellas á los franceses, y el mismo que regia tranquilamente el Estado cuando la guerra acabó. ¡Qué de motivos para el respeto, milord; y si no para el respeto, á lo menos para el aprecio, ó al fin siquiera para la indulgencia! La indignacion pues es igual á la sorpresa cuando se contempla el trastorno extravagante que los intereses humanos han producido de repente en las cosas y en las palabras. Pues ¿bajo qué título, ó con cuál sombra de pretexto, se da el nombre de atentado á esta acariciada innovacion, á sus autores el de sediciosos y rebeldes, y se trata á la nacion que acababa de merecer tanto de la Europa, como chusma de galera amotinada, á quien el cómitre pone al instante en razon con la entena ó con el rebenque?

No es decir por eso que desconocimos nunca las dificultades que el sistema constitucional debia tener para hacerse lugar en el ánimo de muchos españoles. La máxima antigua de que ninguna ley es bastante cómoda á todos [1] tiene su principal aplicacion á los estatutos políticos. Mientras mas grandes sean los abusos que se intentan corregir, mientras mas tiempo hayan durado, mas grande es el disgusto, mayor la contradiccion. En España al principio, cuando todos se contaban presa de Napoleon y veian abierta delante de sus piés la horrenda sima á que les habia conducido el desenfreno del poder arbitrario, tronaban contra él y clamaban por remedio. Mas este celo se resfrió mucho luego que desvanecido el peligro, se entró en la necesidad de sacrificar á la cosa pública las prerogativas que cada clase disfrutaba. Ni el clero, que en cualquiera órden liberal de cosas ve disminuirse su influjo y sus riquezas; ni los magistrados, que sentian desvanecerse la intervencion que han afectado siempre sobre todos los negocios de gobierno y administracion; ni los militares, que miraban como exclusivamente suyo el mando político de las provincias; ni los grandes, que iban á perder los privilegios que aun les duraban de la antigua aristocracia; ni los regulares, en fin, á quienes por necesidad se acortaria la racion y se disminuian sus guaridas; ninguna de estas clases, repito, podia acomodarse gustosa á las nuevas leyes, y no podia racionalmente presumirse que dejasen de asestar todos los medios físicos y morales que les proporcionaban su influjo poderoso en la opinion y sus inmensos recursos.

Pero estos esfuerzos hubieran sido en balde sin la concurrencia de la autoridad suprema. La tendencia de la parte mas ilustrada de los españoles hácia la reforma, y la costumbre de obedecer que tiene entre nosotros la masa general del pueblo, hubieran, ayudadas del Gobierno, acabado el descontento y sostenido las leyes. La venida del Rey rompió el equilibrio, y la balanza se inclinó toda á favor de los enemigos de la libertad. No lo imaginaron ellos al principio, y la tristeza que ocupó sus ánimos, cuando de repente supieron la libertad del Monarca, manifestó bien claro que esta grande novedad no estaba en armonía con sus maquinaciones. Juzgaban sin duda imposible que el Rey dejase de jurar la Constitucion que la nacion le presentaba al tiempo de entregarle el cetro conservado á costa de tanta sangre; y su instinto moral, mas fuerte que sus pasiones, repugnaba la idea de semejante violencia. Mas cuando llegaron á entender las prevenciones que Fernando VII y sus privados traian contra el partido constitucional, cobraron el aliento perdido, y en un instante prelados, magnates, militares, magistrados, todos se entendieron entre sí para poner en manos del Rey sin reserva alguna el poder y autoridad del Estado, despojando á la nacion de cuantos derechos acababa de adquirir.

No ignoro, milord, que aun entre los políticos mas amantes de la libertad española hay una prevencion general contra las cortes de Cádiz, á quienes se acusa de imprudencia y de ambicion excesiva. Se cree que por haber aspirado á mas de lo que podrian realizar no consiguieron aquello que la moderacion deseaba, y que la libertad subsistiria sin la declaracion de la soberanía nacional, sin la unidad de la representacion, y sin el ostentoso aparato de una constitucion hecha de nuevo. Los políticos españoles, se dice, han cometido el mismo error que los franceses; lo han querido todo á la vez. Era preciso afianzar de nuevo el sistema representativo, interesando para ello á las clases privilegiadas, ya tiempo habia enconadas y ofendidas del despotismo ministerial, y dejar á la accion paulatina del sistema mismo ya asegurado el remedio de los otros males y las reformas administrativas. Sobresaltadas las clases con las pocas contemplaciones que se les guardaban, y enconados los ánimos con tantas novedades, la reaccion tomó fuerzas de aquí para arrollarlo todo á la venida del Rey, y no dejar rastro alguno de lo que se habia hecho en beneficio del pueblo. Yo no trataré de justificar cuanto las Cortes hicieron; sin duda alguna cometieron errores muy trascendentales, y seria por cierto bien difícil que no incurriesen en ellos hombres nuevos por la mayor parte en los negocios públicos, sin ninguna especie de educacion para el gran papel que tuvieron que representar en el teatro del mundo, y colocados en una situacion tan ardua y extraordinaria. Pero hablarémos, milord, con franqueza y buena fe. ¿Han sido sus yerros y sus excesos los que causaron realmente la ruina de la libertad en aquella época? Yo me atrevo é decir absolutamente que no. La causa verdadera de esta desgracia fué que el partido que no queria ni cortes ni derechos públicos ni reforma ninguna fué á la sazon mas poderoso. Los mismos que en el año 14 estuvieron al frente de la reaccion liberticida eran los que en el año de 9 se oponian al restablecimiento de las Cortes cuando la Junta Central empezó á pensar en ellas; y entonces aun no sabian cuáles serian las formas de su reunion y qué principios políticos las dirigirian. Demos en buen hora que no se hubiese tratado de constitucion ni de sobe-

[1] *Nulla lex satis commoda omnibus est: id modo quaeritur, si majori parti, et in summum prodest.* (Livius, lib. 34, cap. 3.)

ranía, y que no se tocase á la Inquisicion ni al consejo de Castilla, etc. Pero á lo menos la seguridad personal, la libertad de imprenta, la celebracion periódica de cortes, la responsabilidad de los ministros, el sistema de hacienda, eran puntos de que no podia prescindirse y debian fundamentalmente arreglarse. ¿Se presume acaso que los enemigos de la libertad no hubieran atacado estas innovaciones como usurpadas á los derechos y prerogativas del Monarca, y que nosotros dejásemos igualmente de ser tratados de rebeldes y de sediciosos?

Error mas grande es el de aquellos que acusan á los españoles de no haber restablecido sus antiguas instituciones políticas, las cuales, acreditadas por la experiencia de otro tiempo y por la veneracion que les tributan la tradicion y la historia, no estuvieran expuestas al peligro y disfavor de la novedad, y fueran respetadas de propios y de extraños. He dicho, milord, error mas grande, y debiera haber añadido que el mas ridículo tambien. Porque se ha repetido este cargo con tanta frecuencia y con un aire de satisfaccion y de sabiduría tan impertinente, que se ve bien claro que estos pretendidos estadistas no han saludado siquiera ni nuestra historia ni nuestras antigüedades. ¿Quién ignora sino ellos que en otro tiempo habia en España tantas constituciones diversas cuantos eran los estados independientes en que entonces se dividia la Península? Yo supongo que los que nos dan el consejo de acudir á ellas para recomponer ahora el Estado no nos negarian el derecho de elegir las que nos pareciesen mas á propósito para el objeto que nos proponiamos de restablecer y asegurar nuestra libertad política y civil. Demos pues que hubiésemos resucitado el privilegio de la union, el magistrado del justicia, las hermandades de Castilla, ¿es de suponer por un momento siquiera que la legitimidad monárquica mirase estos murallones opuestos á su prerogativa con menos ceño que los artículos de la constitucion de Cádiz? ¡Oh, cómo entonces los mismos que armados ahora del polvo y las telarañas de la antigüedad hacen la guerra á nuestras teorías, revistiéndose de todo el sobrecejo filosófico y llamándonos á boca llena pedantes, invocarian las teorías contra nosotros! Ellos nos acusarian de ignorar de todo punto los grandes adelantamientos de la ciencia social, de desconocer la diversidad de tiempos y de circustancias, y de tener la extravagante necedad de querer ajustar á la España del siglo XIX los andrajos antiguos, ya podridos y olvidados. Y esta rechifla serviria solo para el debate de pluma y de palabras; porque en el conflicto político y de espada los príncipes, dejando á un lado estas vanas argucias de historia y antiguallas, y considerando como un ultraje á su majestad la renovacion de aquellas libertades, proscriptas ya y condenadas por sus antecesores, sin pararse en razones ni en disputas, las arrollarian del mismo modo que han arrollado la Constitucion.

Pero si á lo menos las Cortes se hubieran congregado por estamentos, los males y las recriminaciones que después se han seguido se impidieran del todo, ó quizá no fueran tan grandes. No, milord, los males hubieran sido mayores y las consecuencias las mismas. Los estamentos ó cámaras hubieran estado en una perpetua contradiccion entre sí; la accion del Gobierno para todo cuanto era relativo a la defensa pública se hubiera entorpecido ó neutralizado, y al fin de esta lucha el partido aristocrático abusando indignamente de la parte que tenia en la representacion vendiera la libertad y el partido popular, al modo que los setenta diputados disidentes lo hicieron con las cortes del año 14. ¿Por qué? Porque la cámara alta ó los estamentos privilegiados, compuestos como necesariamente habrian sido de gente opuesta á toda sombra de constitucion, no anhelarian á otra cosa que á destruir la institucion representativa de que participaban. La prueba perentoria está en lo que sucedió en Valencia. Allí las clases privilegiadas tuvieron el campo abierto para reponerse en el influjo político de que se quejaban desposeidas, y restablecer el equilibrio. El Rey, entregado enteramente á su arbitrio y sus consejos, no les podia oponer ni resistencia ni desagrado. En su mano estuvo remediar los defectos de la reforma política sin sofocar de todo punto las libertades públicas y las suyas, y no lo hicieron: prueba clara de que no lo querian. Es preciso desengañarse: en España en aquel tiempo no habia mas que dos partidos: uno, de los que querian un gobierno monárquico, pero templado y refrenado por medio de las leyes fundamentales; otro, de los que bien hallados en los vicios del poder arbitrario, repugnaba cualquiera innovacion que le moderase y contuviese. Entre estas dos opiniones tan opuestas no habia medio ninguno, y cualquiera institucion que tirase á conciliarlas hubiera sufrido la misma contradiccion y tenido la misma catástrofe.

«El Rey, dice David Hume hablando de vuestro Cárlos II, se vió obligado á obrar como cabeza de partido: situacion muy desagradable para un príncipe y manantial perenne de mucha injusticia y opresion [1].» Si esta máxima, milord, no cuadra enteramente en su primera parte con lo que ha pasado entre nosotros, es preciso confesar que en la segunda tiene una aplicacion tan exacta como espantosa. Fernando VII, que en aquella época valia para los españoles todo lo que les habia costado, se puso, no obligado, sino gustoso, al frente del partido intolerante por esencia, y por lo mismo intratable. Desde aquel punto toda la fuerza de la opinion constitucional vino al suelo. En vano las Cortes quisieron entenderse con el Rey y saber sus disposiciones acerca del modo con que podian concertarse los derechos de su prerogativa con los intereses de la libertad pública. Todo fué inútil: sus representaciones se desestimaron, sus comisionados no fueron admitidos, y las órdenes fulminadas en Valencia aboliendo la Constitucion, disolviendo las Cortes y proscribiendo

[1] *Historia de Inglaterra*, cap. 69.

al Gobierno, anunciaron á la nacion española el yugo de oprobio y servidumbre á que iba á ser amarrada.

Mejor seria tal vez que yo prescindiese aquí de aquel fatal acontecimiento. La parte que me cupo de los infortunios de entonces quitará tal vez crédito á mis palabras, que por templadas que sean, parecerán siempre hijas del resentimiento, y no de la justicia. Mas yo dudo, milord, que historiador ninguno en adelante, si pesa bien todas las circunstancias que mediaron en aquella ocasion deplorable, pueda referirla sin indignacion. Suena la hora, dase la señal, y el tropel de esbirros y soldados inunda las calles y empieza á golpear las casas. «Abrase á la justicia»; «preso por el Rey»; eran los ecos tristes que en medio del silencio y de las tinieblas pasmaban á las familias despavoridas, que por primera vez los escuchaban. Bien pronto las manos no bastaron á prender ni los calabozos á guardar. Regentes, diputados, ministros, empleados subalternos, escritores políticos, todo lo llevaba la avenida, sin que á los unos los defendiese su dignidad, la fe pública á los otros, á todos su inocencia y sus servicios. Esta recompensa reciben, este descanso encuentran después de seis años de sacrificios, de fatigas y de combates. Ellos han sido los mas ardientes defensores de la independencia europea contra los atentados de Napoleon; ellos los que han mantenido entero y vivo el ardor de la resistencia nacional; ellos, en fin, los que entregan á su rey un trono exento de peligros y afianzado en la gratitud y alianza de todas las naciones. Unos mismos hombres eran los que los acusaban, los que los prendian, los que los juzgaban; y estos hombres habian sido, ó tibios defensores del trono, ó compañeros suyos en aquellas mismas opiniones que servian de pretexto á la persecucion. Admirable y espantoso concurso de circunstancias atroces, que acumuladas en una novela repugnarian como inverosímiles y absurdas, y consignadas en la historia, la posteridad, horrorizada, se hará violencia en creerlas. Contribuyeron tambien á este escandaloso acontecimiento sugestiones de extranjeros; y para dorar su indigna connivencia entraron tambien á la parte del agravio y de la impostura, y nos calumniaban á porfía. Quién nos llamaba ilusos, quién temerarios, quién sandios; las fórmulas del desprecio y de la compasion insultante é injuriosa se apuraron con nosotros, y hasta en el seno de una nacion libre y en pleno parlamento se oyó á uno de vuestros ministros tratarnos de jacobinos de la peor descripcion. ¿A quiénes, milord? A los que procesados por sus enemigos mismos, no se les pudo encontrar ni una sombra de delito; á los que habian hecho su reforma política sin que á nadie costase una gota de sangre, una lágrima siquiera.

A este golpe tan decisivo de autoridad, ó de iniquidad mas bien, todo quedó en silencio, y el gobierno del Rey no debió encontrar obstáculos ningunos en su marcha imperiosa y absoluta. Una fuerza moral inmensa, los medios físicos creados por la revolucion misma, el consentimiento de los gabinetes, todo lo tenia en su mano, y todo le favorecia para procurar y conseguir la prosperidad del Estado, si tales eran su objeto y sus deseos. El pueblo en su primer entusiasmo queria mas bien recibirla de su mano que de las Cortes, y si hubiera experimentado algunas ventajas de la nueva administracion, y visto la prontitud con que se hace el bien por los déspotas cuando de hecho saben y quieren hacerlo, olvidara para siempre la caida del sistema constitucional y las víctimas sepultadas entre sus ruinas.

Mas hasta ahora, milord, no se ha visto ejemplo alguno en el mundo de que quiera mandar bien el que aspira á mandarlo todo. Los que se habian apoderado de la autoridad tenian otra cosa á que atender, y para mantenerse en ella creyeron necesario sembrar las sospechas, la desconfianza, fomentar las delaciones, sostener la persecucion política y religiosa, y valerse de todos los medios que sirven bien al poder violento y usurpado, pero que desdicen y degradan al legítimo y seguro. Curar las heridas y desastres de una guerra tan desoladora, formar un sistema económico y sencillo de Hacienda, arreglar el ejército, reanimar la marina, fomentar la industria y el comercio interior, propagar los conocimientos útiles, eran negocios en que no se pensaba, ó se pensaba de paso y sin consecuencia alguna. Yo no os fatigaré aquí con largos pormenores de administracion; la serie de sus providencias no seria mas que una serie fastidiosa de errores sin concierto y sin medida, condenados tiempo habia por la razon y por la experiencia. Pero en hombres que sientan por principio que los años que pasan por una nacion no son nada, que las cosas deben retroceder al punto en que ellos desean, ningun desbarro hay que extrañar. Ni el restablecimiento de los jesuitas, ni el de los colegios mayores, ni el de las rentas provinciales, ni el de la Inquisicion, ni en fin la resolucion absurda de que todo volviese al año de 8, podian servir de modo alguno para darnos crédito, consideracion y riquezas. ¡Estábamos por cierto en buen estado en el año de 8 para proponerlo por modelo! Solo mentecatos pudieran hablar así. Nuestras transacciones con las colonias, después de sacrificios inmensos, no terminaron en otra cosa que en ensanchar mas y mas el vacío que nos separaba de ellas; nuestras negociaciones con los estados de Europa llevaban el carácter de la pusilanimidad y de imbecilidad, con el cual ganábamos en desprecio y perdiamos en interés. En el interior nos resentiamos de la falta de órden, de tranquilidad y confianza; en plena paz nos veiamos consumir y perecer. Los ministros sucedian á los ministros, las consultas á las consultas; y el Estado, cada vez mas miserable, no veia en los actos administrativos de la autoridad mas que incertidumbre, inconsecuencia y confusion. Si por casualidad en aquel torbellino aparecia algun sugeto de capacidad y rectitud, como Ibarra, como Garay, al instante se le oponia un adversario que sirviese á entorpecer su actividad y á mortificarle, y después ignominiosamente se le despedia. *Nemo in illa aula probitate aut*

industria certavit : unum ad potentiam iter [1]. El que mejor sabia pesquisar y perseguir, ese era el que mas favor tenia, el que por mas tiempo duraba. De este modo, inhábil á gobernar y solo atenta á oprimir, la autoridad recogia á manos llenas el odio y desprecio que su conducta merecia, y hecho el trastorno en la opinion, no podia menos de seguirse un trastorno en el poder.

Lo peor es que no se veia remedio en lo futuro. El Rey á la verdad habia dado aquel célebre decreto ofreciendo á los españoles restituirles sus cortes segun la forma que habian tenido en lo antiguo, y afianzar en las leyes que acordase con ellas la seguridad personal, la administracion de justicia, la libertad de imprenta y un arreglo económico en la imposicion y recaudacion de las contribuciones. Pero esta oferta hecha como tantas otras en un tiempo de crisis para fascinar á simples y facilitar la entera destruccion de cuanto habian hecho las cortes de Cádiz, no podia tener efecto ninguno. Jamás en los seis años se trató seriamente de cumplirla, jamás en acto ninguno de la autoridad se dió la menor señal, se hizo la referencia mas mínima á este acto político. El Monarca, su corte, sus ministros, la mayor parte de los tribunales, le repugnaron; ninguna accion, ningun derecho, ninguna voz, ningun medio legal se habia dejado á la nacion para reclamarle.

En tal caso una mediacion eficaz de parte de los extranjeros hubiera podido, segun el dictámen de algunos, evitar los males que después sobrevinieron. Pero aunque se prescinda de los inconvenientes funestos que siempre llevan consigo semejantes mediaciones, no era de esperar que los que, atendiendo friamente á los cálculos de su egoismo, habian dejado destruir enteramente la libertad española y consentido aquel escandaloso atentado contra la moral pública en el año de 14, quisiesen francamente restablecerla en el de 19, cuando ya los intereses y las miras de los gabinetes preponderantes de la Europa se hallaban en una contradiccion mas descubierta con la franquía de los pueblos. Dícese, sin embargo, que en diferentes épocas de aquel período mediaron algunas gestiones para que el Rey convocase las Cortes, ó mitigase á lo menos la marcha violenta y opresiva de su gobierno. Yo lo ignoro, y nada importa saberlo. Estas notas, si las hubo, eran tan insignificantes para los que las pasaban como para los que las recibian. En verdad que cuando los extranjeros han querido intervenir de hecho en nuestras cosas, y remediar, como ellos dicen, los males de España, otro tono han tenido los consejos que nos han dado, y los efectos que se les han seguido han mostrado otra solemnidad.

No quedaba pues á la nacion española mas apelacion que á sí misma: partido sobremanera violento y peligroso, pero ya necesario y sin duda alguna justo. Yo bien sé, milord, que no convendrán en esto los nuevos políticos, ó mas bien misioneros, que con argucias pagadas ó con ilusiones pueriles tratan de convertir la ciencia de las sociedades en una teología incomprensible. Ellos por ventura nos dirian que tuviésemos paciencia; que la resignacion es la virtud del que padece; que los infortunios de los pueblos no se remedian por un camino tan áspero, y que en todo caso debiamos ponernos con entera confianza en las manos de la Providencia, que siempre dispone las cosas para lo mejor. Mas si esto á la sazon no era una amarga rechifla, era por lo menos una maravillosa necedad. La voz de la equidad natural habla mas alto que estos sofistas impíos; ella enseña á los pueblos que en los negocios de su propia conservacion la naturaleza les ha dado los mismos derechos que á los individuos. Ella les dice que nadie está obligado á hacer el sacrificio de su bienestar ni de su existencia en las aras del capricho y de la perversidad ajena. Negar estas verdades es negarse á la evidencia de la razon; negar que la España se hallaba en este caso es negarse á la evidencia de los hechos.

No eran pasados veinte meses desde la venida del Rey, cuando ya el entusiasmo por su persona habia hecho lugar al desabrimiento y á la inquietud. Era por cierto bien amargo considerar que nada se habia adelantado ni con defenderse á tanta costa de Napoleon ni con entregarse tan del todo á la voluntad del Monarca; y los españoles no podian dejar de echar menos aquel órden de cosas que habian permitido destruir, y volvian á él los ojos con vergüenza y con dolor. Brotó la primera señal del descontento en la conspiracion de Porlier; y si bien aquel mal concertado movimiento se contuvo en el instante mismo en que nació, no por eso dejó de notarse en los ánimos una general disposicion á la novedad. El suplicio afrentoso en que pereció su autor, en vez de servir de escarmiento á los demás, parecia un nuevo incentivo que los estimulaba á tomar sobre sí aquella demanda con mayor ánimo y mejores esperanzas. Sucediéronle Richard en Madrid, Vidal en Valencia, Lacy en Cataluña, los oficiales del ejército destinado á Ultramar en el Puerto de Santa María. Todas estas tentativas fueron descubiertas y reprimidas antes de estallar, y la mayor parte de sus jefes castigados capitalmente tambien. No se sabe qué maravillar mas aquí, si la rapidez con que se sucedian estos esfuerzos infructuosos, á pesar de los ejemplos de vigor dados para aterrar y escarmentar; ó la ceguedad del gobierno, que no abria los ojos después de tantos avisos. Por la naturaleza y circunstancias de los sucesos que se estaban tocando, se veia que ya no podia contar con el ejército, porque los militares, como avergonzados y pesarosos de haber atado su país á una coyunda tan ignominiosa y funesta, querian al parecer lavarse de esta mancha, y conciliarse su amor restituyéndole á la libertad.

Una de estas conspiraciones presentaba un carácter harto singular para no llamar altamente la atencion. En todos tiempos habian sido sagradas para los españoles las personas de sus príncipes. Esas asechanzas

[1] Tácito, *Historia*, lib. 1, cap. 35.

ocultas, esas negras traiciones que enlutan los palacios y desgracian la condicion real, frecuentes en la historia de otras naciones, no eran largo tiempo habia conocidas en la nuestra. Aun en la época de las mayores revueltas y en medio del furor de las guerras civiles, los reyes de Castilla vivian entre sus vasallos seguros de violencias y alevosías. Jamás Juan el Segundo, jamás Enrique IV, tuvieron que atender ni guarecerse de este peligro, sin embargo de estar sirviendo de juguete á partidos y á guerras enconadas, y de que el uno por su inconsecuencia y el otro por su imbecilidad pudieron dar ocasion á semejante atentado. No le dieron tampoco las frecuentes y sangrientas venganzas del implacable Pedro, aunque levantaron aquel torbellino funesto en que vino á perder el cetro con la vida. El pereció, pero fué en guerra abierta con su hermano, que tambien se llamaba rey, y luchando cuerpo á cuerpo con él. Esta catástrofe es el único ejemplar de muerte violenta en nuestros príncipes por la larga sucesion de siete siglos, y ni aun por pensamiento se ha repetido entre nosotros semejante atrocidad, hasta el momento en que Richard la concibió contra el monarca reinante. ¿Por qué fatalidad, pues, este proyecto horrible viene á idearse respecto de un príncipe el mas querido, el mas deseado, el que ha costado á la nacion los sacrificios mas insignes y mas grandes? Fenómeno es este á la verdad bien digno de presentarse á la observacion de los filósofos, los cuales acaso nos dirian que los sucesos humanos se enlazan unos con otros con una cadena tan indestructible como inevitable, y que si el atentado de Richard no tenia ejemplo en la historia de Castilla, el proceder que Fernando VII aconsejado por sus cortesanos habia tenido con su nacion, en el año de 14, no le tenia tampoco en los anales del mundo.

Tal era, milord, la disposicion de los ánimos en España al entrar en el año de 20. Yo en esta larga carta he procurado señalar las causas de esta disposicion y manifestar que la revolucion que iba á venir no era hija de los hombres, sino de la fuerza irresistible de las cosas. Todavía, si forzosamente se quieren ver hombres en este negocio para que haya persona á quien echar la culpa, no los busquemos, milord, ni entre los diputados que hicieron la Constitucion del año 12, ni entre los militares que la volvieron á proclamar en el año de 20. Los primeros, elegidos por la suerte y convocados por el Gobierno para ocupar las sillas de las Cortes, dijeron y acordaron, bajo la garantía de la fe pública, cuanto segun su leal saber y entender convenia al bien del Estado. Los segundos, estimulados y como impelidos de la oleada de la opinion, fueron instrumentos casuales de un poder irresistible, como otros á falta de ellos lo fueran sin duda tambien. No, milord; no son estos los autores de la grande novedad que ha llamado tan tarde la atencion de los monarcas de la Europa. Lo son sí, á no dudarlo, Cárlos IV con su indolencia y su abandono, María Luisa con sus caprichos y con sus escándalos, el príncipe de la Paz con su insolencia, con su avaricia y con su nulidad; Napoleon con su invasion extravagante, Fernando VII haciéndose instrumento ciego de un partido fanático, incapaz de gobernar la nacion segun la época y las circunstancias; todos ellos, en fin, contribuyendo á porfía á romper el resorte antiguo de la autoridad y del poder, sin que hasta ahora haya podido sustituírsele otro alguno.

CARTA SEGUNDA.

12 de diciembre de 1823.

Llegadas las cosas al término en que estaban, no era difícil prever cuál seria el éxito de la primera tentativa en que la fortuna no fuese tan adversa al principio como lo habia sido á las anteriores. Riego, Quiroga y los demás jefes del último levantamiento no pudieron á la verdad arrastrar consigo mas que un pequeño número de soldados, y por todas partes los cercaban fuerzas superiores que no habian querido declararse abiertamente por ellos. Mas en el hecho solo de apoderarse de la isla de Leon y ponerse á cubierto de los primeros ataques con las ventajas que presentaba aquel punto, tenian vencida la dificultad principal, y la victoria era suya. Las armas usuales del Gobierno, las pesquisas, procesos, cárceles, patíbulos no eran allí de uso alguno; era preciso pelear y vencer, y derribar aquel estandarte que tremolaba en los baluartes de la Isla y estaba incitando con su ejemplo á igual arrojo en las otras provincias: arduo empeño por cierto, y acaso ya imposible, á una autoridad tan aborrecida y desacreditada.

Y observad bien, milord, el influjo y poder de aquellos primeros momentos ganados por los constitucionales. Todas sus demás tentativas fueron desgraciadas; á pesar de cuantos esfuerzos hicieron no pudieron apoderarse de Cádiz, que los jefes del partido real mantuvieron en la obediencia hasta el desenlace de la crísis;

y eso que el espíritu general de los habitantes estaba enteramente decidido á favor de la nueva empresa. Riego salió con una columna volante á reconocer los pueblos de la costa y tentar con ellos algun movimiento favorable á sus proyectos. Mas las pueblos se mantuvieron tranquilos, porque la fuerza que aquel general mandaba era muy corta para protegerlos. Seguida, como fué al instante, por otra del ejército real destacada al intento, no pudo fijarse ni establecerse en punto alguno, y se deshizo en su marcha. Pero estos incidentes, aunque adversos, producian una cosa de inestimable valor, que era tiempo. Con él la opinion ganaba campo y los ánimos se abrian á la esperanza. La misma variedad con que se referian los sucesos á lo lejos, dando pábulo á los debates en la conversacion, servia á aumentar el recelo y la duda en los prudentes, el aliento y la confianza en los arrojados. El crédito de la autoridad solo podia salvarse con un golpe decisivo y favorable. Pero ya nadie ó muy pocos querian de buena fe comprometerse por ella. Servíanla con tibieza, y contentos con salvar las apariencias, estaban á ver venir. Indecisa pues y cobarde en sus medidas, incapaz de consejo alguno noble y generoso, la corte perdió la ocasion de dar la ley á las circunstancias, y dejó llegar el momento en que, estallando por todas partes á la vez el descontento y la resolucion de la mudanza, tuvo que recibirla vergonzosamente de los mismos á quienes habia proscripto y perseguido.

Vos sabeis, milord, el método que tenemos en España para hacer las revoluciones. Luego que el punto central del gobierno falta en su ejercicio ó deja de existir, cada provincia toma el partido de formarse una junta que reasume el mando político, civil y militar de su distrito, y toma las providencias necesarias para su gobierno y su defensa. Compuesta, como ordinariamente sucede, de las personas mas notables del país, ó por saber, ó por virtud, ó por ascendiente, es escuchada y mirada con respeto, y el mismo espíritu que sirvió á crearla sirve tambien á hacerla obedecer. Entra después la comunicacion entre unas y otras para concertar las medidas de interés general; hecho esto, el Estado, que al parecer estaba disuelto, anda y obra sin tropiezo y sin desórden. Esto no es mas, segun algunos, que organizar la anarquía. Mas llámese como se quiera, lo cierto es que con esta especie de federacion la opinion general se explica de un modo harto solemne, y la necesidad del momento queda satisfecha. Porque no es posible imaginarse que una cosa realizada á la vez en tantos y tan distantes parajes, y por personas de clases y costumbres tan diversas, deje de estar en armonía con lo que generalmente todos piensan y desean. Peligros y dificultades hállanse á la verdad muy graves por este camino, y quedan para después resabios muy perjudiciales. Pero ¿cuál es, milord, el movimiento ó reaccion política que no tiene los suyos? Y si bien se mira, ¿cuál ofrece menos inconvenientes que el nuestro? A mucha costa le aprendimos los españoles cuando Napoleon nos invadió y el buen éxito que le coronó entonces hará probablemente que no se nos olvide en mucho tiempo.

Esta fué pues la senda que seguimos el año de 20. Luego que con la dilacion que produjeron los acontecimientos de Andalucía los ánimos tuvieron lugar de prepararse y resolverse, el estandarte constitucional se levantó tambien en la Coruña y se formó una junta suprema de Gobierno que atendiese al estado presente de las cosas y á la administracion de la provincia. A esta segunda señal se respondió en otras partes con igual aclamacion, y Barcelona, Zaragoza y Pamplona se arrojaron como á porfía á manifestar en el mismo sentido su resolucion y sus deseos. La corte, estremecida, vió ya acercarse el mismo movimiento á la capital, y considerando bien su situacion, se halló sin medios para contenerlo. Los pensamientos, antes encerrados en el claustro de los pechos ó en el secreto de las casas, se iban manifestando por plazas y por calles en quejas y clamores. La clase media del vecindario estaba ya inclinada á la novedad, el populacho no se curaba de los sucesos que amenazaban, la tropa en gran parte inclinada tambien á la mudanza, y el resto tibio ó nulo, sea para el ataque, sea para la defensa. Decidióse pues el Gobierno á contemporizar algun tanto con el deseo público, y expidió un decreto en que se prometia juntar las Cortes por estamentos á la usanza antigua, encargándose al consejo de Castilla que consultase sobre el modo y forma de celebrarlas. Pero esta medida, que acompañada de una amnistía franca y generosa, pudiera dos meses antes haber salvado el decoro de la corte, y acaso reconciliarla con la opinion, ya no era suficiente. El ímpetu de la oleada revolucionaria no podia contenerse con promesas, y la Constitucion del año 12, proclamada ya y jurada en tantos puntos del imperio, ofrecia, en el concepto comun, una garantía mejor á las libertades públicas, que no un órden desusado por tres siglos y creido ya inaplicable á la situacion y circunstancias presentes del Estado. Si á esto se añade la poca confianza que debia dar al público la promesa de una autoridad acostumbrada á no cumplir ninguna, se verá clara la causa del mal efecto que produjo aquel medio término, adoptado tan á disgusto y tan tarde. Ya no era tiempo: ó ceder del todo, ó resistir; esto último era imposible, aquello repugnante y vergonzoso. Mas la exasperacion de los ánimos, que se aumentaba; las voces, que crecian; el pueblo, derramado por las calles, clamando porque se pusiese ya un término á crísis tan violenta, y las noticias de fuera, cada vez mas temerosas y siniestras, acabaron de allanar las dificultades, que ya solo consistian en la voluntad del Rey. Este juró al fin la Constitucion; á su ejemplo la juraron las autoridades, las tropas de la capital; la juraron las provincias y los pueblos unánimemente, y la reaccion consumada de este modo, la libertad se vió universalmente restablecida en todos los ámbitos de la monarquía.

Yo omito de propósito toda la muchedumbre de particularidades por donde se llegó á este gran resultado.

Para ponerse los hombres de acuerdo en negocios tan difíciles y peligrosos deben sin duda mediar avisos, tenerse conferencias, emplear unas veces las ocasiones que ofrece la fortuna, ó hacerlas nacer en otras, si son necesarias á la consecucion del objeto. La manifestacion prolija de estos incidentes es mas propia de la historia que de esta correspondencia. Sin duda la malignidad los acusa como maniobras ilícitas y criminales á fin de conservarse el derecho de atacar el solemne acto político á que precedieron. Mas para vos, milord, y para mí esto no es mas que una impertinencia, bien digna por cierto de gentes que no conocen los hombres ni por su propia experiencia ni por la que manifiesta la historia. Todos los negocios humanos se realizan de este modo, y á ser cierto ese principio, ninguno de los actos por donde los gobiernos y los pueblos han venido al estado en que se hallan tendria valor ni legitimidad alguna. ¿Por ventura para vuestra revolucion en 1688 no mediaron las mismas medidas y pasos preliminares? ¿No hubo dos conspiraciones anteriores, que se desgraciaron? No hubo reunion de proscriptos y fugitivos en Holanda; conferencias, pactos y convenios con el Statouder; avisos de una parte y otra para entenderse y concertarse? No hubo, en fin, una fuerza militar considerable, que pasó de un país á otro y se hizo centro y apoyo de los malcontentos, adonde volaron á reunirse los pueblos, los magnates y los soldados ingleses; con lo cual se dió el golpe de gracia á la tiranía de los Stuardos? No seria absurdo, ó mas bien ridículo, que Luis XIV arguyese de nulas aquellas grandes y majestuosas transacciones de la nacion inglesa, porque para llegar á celebrarlas los jefes y cabezas de la revolucion se habian concertado y entendido por medios ocultos y callados? Sus armas, por fortuna vuestra, no valieron mas que este argumento pueril; y si bien entre nosotros las cosas han sucedido al revés y la suerte nos ha sido contraria, estas y otras razones de nuestros enemigos no son menos impertinentes por su victoria, aun cuando por ella se hayan hecho infinitamente mas odiosas. No anticipemos, sin embargo, sobre los hechos, y pasemos adelante.

Al juramento constitucional del Rey se siguió la formacion de la Junta Provisional. Esta institucion fué pedida por el pueblo y acordada por el Príncipe para que le consultase las providencias y medidas que fuesen convenientes á la conservacion de la libertad y la Constitucion, y á realizar la convocacion y reunion de las Cortes. Sin ninguna autoridad para mandar, esta junta tenia toda la amplitud posible para proponer, para consultar, y puede decirse que para impedir. Armada de toda la opinion popular y esforzada con el apoyo de las otras juntas gubernativas, que al instante se pusieron en comunicacion con ella, su fuerza era inmensa y la esfera de su accion no tenia límite alguno. De los individuos que la componian no diré yo que todos fuesen igualmente amantes de la libertad ni tampoco igualmente capaces. Talentos habia en unos, experiencia de negocios en otros, virtudes cívicas en los mas. Es verdad que eran demasiados en número y estaban tambien á mucha distancia unos de otros por su edad, su profesion, su índole y sus principios, para poder convenirse en las extraordinarias medidas que las circunstancias pedian; pero llenaron, no hay duda, con franqueza y honradez la principal de su instituto, que era conservar ileso el depósito de la libertad pública, confiado á sus manos para entregarlo después en las de las Cortes.

Podria, sin embargo, preguntarse aun: ¿era conveniente, era decorosa la creacion de semejante poder político en aquellas circunstancias? Ya á primera vista se manifestaba bien clara la poca confianza que habia en las promesas del Rey y lo sospechosa que era su aparente conformidad con la Constitucion. Porque ¿qué otra cosa era esta junta que una especie de tutela para dirigir los pasos del Monarca y de su gobierno mientras las Cortes se reunian? Jurada ya la Constitucion por él, debia darse fe entera á esta palabra solemne, y no presentar á la Europa ni á la España el espectáculo de una desconfianza indecorosa al Monarca ciertamente, y nada propia para dar crédito al triunfo conseguido. Si los que habian conducido el movimiento popular de Madrid hacian tal aprecio de los sugetos que habian de componer la Junta, tanto valia proponerlos para ministros. Los que á la sazon habia no era posible que continuasen, y el Rey aceptara de mejor gana para despachar á su lado á los vocales de la Junta que á los ministros que esta después le propuso, y él con poco gusto suyo tuvo que nombrar: con los primeros á lo menos no tenia motivos de aversion ningunos.

Este fué á mi ver otro de los errores que se cometieron entonces. El primer ministerio llevó siempre consigo el defecto capital de estar compuesto en gran parte de hombres en quienes el Rey no podia tener confianza ninguna. Tan altamente agraviados y tan injustamente perseguidos, el cargo que se les daba, si bien correspondiente á sus talentos, á sus virtudes, y sobre todo á la opinion que generalmente disfrutaban, no era de modo alguno conveniente á la situacion lastimosa de que á la sazon salian. Ya en primer lugar la larga distancia á que unos y otros se hallaban produjo en su reunion una dilacion perjudicial á la uniformidad y presteza que debian llevar los pasos del Gobierno en aquellas circunstancias. Añádese que saliendo la mayor parte de ellos del retiro oscuro donde la tiranía los tenia sepultados seis años seguidos, carecian del conocimiento práctico de los hombres y de los negocios, tan preciso en aquellos momentos; y al tener que tratar con los unos y que dirigir los otros era inevitable que al principio anduviesen como á tientas y cometiesen errores que solo podian enmendarse á fuerza de tiempo y tentativas. Pero estos inconvenientes no eran los mayores: el mas grande, el principal, consistia en la poca buena fe, en el ningun concierto que necesariamente habia de haber entre el Príncipe y los depositarios de su confianza. Cuán escasa era la que Fernando VII

daba á los ministros francamente liberales la experiencia lo manifestó en adelante. Pero aun cuando la disposicion de su ánimo fuese mas benévola y sincera en aquellos primeros dias, era moralmente imposible que procediese de buena fe con hombres á quienes debia suponer tan resentidos. Así es que desconfiados ellos del Rey, y el Rey mucho mas de ellos, el curso de los negocios debia padecer infinito de una posicion tan falsa, y el bien que sin duda hicieron, otros lo hubieran hecho tan bien y acaso con mas ventajas, y sin los desabrimientos y zozobras que ellos estuvieron padeciendo á todas horas en aquella época cruel.

Si la formacion del ministerio no fué por estas consideraciones muy acertada, tampoco está exenta de reparo la otra resolucion sobre el carácter con que debian convocarse las Cortes. ¿Serian las mismas que fueron disueltas por el Rey en el año de 14, ó bien otras ordinarias como aquellas, ó en fin extraordinarias con poderes mas amplios, y en algun modo constituyentes? Cualquiera de estos partidos que se tomase ofrecia reparos de alta gravedad, y la Junta prefirió el segundo, por ser en su consideracion el que los presentaba menores. Díjose entonces, y después se ha repetido, que el Congreso nacional, encerrado en los estrechos límites que señala la Constitucion á las cortes ordinarias, no podia abarcar los objetos que tenian que tocarse después del trastorno del año 14 y los seis de despotismo que le siguieron. Que las atribuciones de las cortes ordinarias, suficientes en un órden regular y continuo de las cosas públicas, no lo eran ya en aquel caso, en que habian de ofrecerse negocios de la mas grave consideracion, á que no alcanzaban sus facultades. Que si el Congreso se excedia en estos casos imprevistos y extraordinarios, seria acusado de arbitrariedad y de usurpacion; y si, por atenerse á la regla, no acudia á la necesidad pública, el Estado se veria expuesto á peligrar ó perecer. Los sucesos últimos, milord, han venido á dar una fuerza al parecer incontrastable á estas razones. Hay gentes que suponen que unas cortes extraordinarias convocadas al tiempo en que los gabinetes de Europa nos intimaron que reformásemos nuestra constitucion, hubieran podido, sacrificando algunos artículos de ella, salvar las libertades públicas de los españoles y la independencia nacional: cosa que unas cortes ordinarias no podian absolutamente hacer. De esto hablarémos mas adelante cuando le llegue su vez, sin dejar de observar ahora que los que así piensan dan á los pretextos de que los gobiernos se valen en sus operaciones públicas harto mayor crédito y fe que la que realmente merecen.

Para vos, milord, y para todos aquellos que juzgan de las cosas no por el resultado final que tienen, sino por los motivos en que se apoyan al tiempo en que se hacen, tendrán á mi ver mas preponderancia las razones en que se fundó la Junta para que la convocatoria se hiciese en la forma que salió. Pongámonos en la situacion y circunstancias de entonces. El principio del levantamiento se habia hecho á nombre y con la voz de la Constitucion; ella sola, sin límite ni restriccion ninguna, era la que habian jurado las provincias, los pueblos, las autoridades, el Rey. Unas cortes extraordinarias convocadas con el objeto ya indicado llevaban consigo la posibilidad, y tambien la probabilidad, de reforma ó alteracion en aquella misma ley fundamental que nos habia servido de áncora en la tempestad y de bandera de reunion en el peligro. ¿Era decoroso por ventura, era sobre todo político minar por los cimientos aquella misma ley y quitarla su fuerza con la esperanza de su variacion? ¿Quién la obedeceria, quién la cumpliria, quién la sostendria? El partido entonces imperceptible de los que querian unas formas de libertad mas amplias, el infinitamente mas grande de los que no querian ninguna, hubieran tomado de aquí punto de apoyo para sus agitaciones y sus intrigas, y ningun órden, ningun asiento de cosas se hubiera podido conseguir. Vos sabeis, milord, que la mejor ley es la mas bien observada, y que lo que mas destruye cualquiera institucion política es el dejar á los particulares la esperanza ó la posibilidad de violarla ó de abolirla. Tal hubiera sido en esta hipótesis la suerte de la Constitucion, y cierto que, segun la tendencia de los ánimos, ninguna perspectiva podia serles mas desagradable. Todos deseaban tomar puerto después de tantas zozobras, todos asegurarse contra la posibilidad de nuevas tempestades. ¿Dudaba alguno entonces de la buena voluntad del Rey? El ministerio que acababa de formarse ¿no inspiraba una confianza universal? ¿Quién, esto supuesto, habia de imaginarse que unas cortes ordinarias no fuesen bastantes á establecer sólidamente el gobierno sobre las bases constitucionales? Tales pues debian convocarse, y así lo fueron, milord. Lo demás ¿no hubiera sido empezar de nuevo la revolucion?

El pueblo procedió en seguida á las elecciones de los diputados, y en este primer ejercicio legal de su poder se manifestó digno de la libertad que acababa de conseguir. Ningun tumulto, ningun desórden, confusion ninguna. Cualquiera, al ver la gravedad y asiento con que este grande acto se verificó en todas partes, diria que los españoles estaban acostumbrados á él de muchos siglos atrás. Un feliz instinto animaba generalmente entonces á los electores, y unos por amor á la libertad, otros por escarmiento, otros por sosiego: todos concurrian en el deseo de poner los destinos de su patria en manos de la sabiduría y de la virtud. La alegría y la esperanza, que todo lo concilian y hermosean, les hacian concurrir en un solo pensamiento, y este pensamiento era el del bien. Una gran parte de ellos estaban ausentes al tiempo de ser elegidos; ninguna intriga medió, ningun cohecho, ningun manejo torpe y vergonzoso. No hay duda que el influjo principal, y aun puede decirse que exclusivo, le tuvieron en este negocio los amantes de la libertad; pero no era posible otra cosa en el aturdimiento y anonadacion en que habia caido el partido opuesto. Pero influyeron noble y genero-

samente, sacrificando toda mira y toda pasion particular al grande objeto por el que anhelaban. Poned los ojos, milord, en la lista de aquella diputacion sobresaliente, y veréis confirmada esta verdad con el mérito y calidades que adornaban á la generalidad de sus individuos. Carácter, principios, buena fe, capacidad, talentos, diversidad de estudios, pruebas de un celo incorruptible por la conservacion de la libertad y por el bien de su país, dadas, ya en servicios señalados, ya en padecimientos sufridos con constancia y con honor: todo se encontraba en aquella diputacion y se veia reunido á la vez en muchos de aquellos patriotas. Luego verémos las calidades que les faltaban, pero estas eran las que á la sazon podia tener presentes el pueblo que los elegia, y en ello dió una muestra de seso y buena fe correspondiente á sus esperanzas. Dignos eran por cierto, si un destino mas fuerte y contrario no se lo estorbara, de asegurar para siempre la felicidad de España. Y cuando, ya reunidos en cortes en el 9 de julio, el Monarca, seguido de su familia, de sus guardias y de toda la pompa de la majestad real, vino á revalidar en manos del Presidente el juramento, ya antes hecho, de guardar y hacer guardar la Constitucion, digno era aquel congreso de autorizar esta obligacion sagrada, este nuevo pacto que á la vista del cielo y de la tierra hacia entonces Fernando con su pueblo; y á nadie en aquel gran dia le vino al pensamiento que semejante solemnidad fuese una farsa, el Monarca un perjuro, y la nacion española allí representada un rebaño vil mofado y escarnecido [1].

Con el juramento del Rey y la instalacion de las Cortes se puso fin á aquella especie de anarquía que medió entre el gobierno absoluto y el régimen constitucional. Comparemos, milord, el aspecto que entonces presentaba la España con el que tuvo en el año 14 después de la reaccion de mayo, ó mas bien con el que presentaba ahora después del suceso que ha tenido la invasion. A vosotros, criados con la leche de la libertad y protegidos tanto tiempo há por unas leyes cuyo principal objeto es la conservacion de la dignidad moral del hombre y la inviolabilidad de sus derechos sociales; á vosotros, repito, es imposible formaros una idea aproximada de lo que son la opresion y la servidumbre. No, milord; sois ahora demasiado felices los ingleses para comprender bien nuestra amarga desventura. Si resucitaran vuestros abuelos, aquellos á quienes hacian temblar los caprichos tiránicos del violento Enrique VIII ó las hogueras crueles de la fanática María, esos solos podrian entender nuestra situacion miserable y simpatizar con nuestros males. Es verdad que, gracias á la cultura de las costumbres modernas, no se vierte aquí ahora tanta sangre ni se queman vivos los hombres. Pero ¿qué importa si la persecucion es mas general, la zozobra mayor y la desolacion mas funesta? Consideremos esos actos de proscripcion fulminados no solo contra este ó aquel individuo, sino que á las veces condenan á la ruina y á la desesperacion clases y pueblos enteros. La soledad en los teatros, el silencio de las calles, las casas yermas, las familias privadas de sus padres y de sus hijos, que andan errantes por los pueblos sin dejarlos sosegar en ninguno; la mortífera emigracion de los capitales, que se han llevado á otros paises, nos mostrarán con caractéres harto expresivos y dolorosos el terror de los ánimos, el desaliento general y el despojo cruel de toda especie de seguridad, de todo linaje de contento. Adios crédito, confianza, pensamientos útiles, proyectos grandiosos y atrevidos. todo cesa, todo muere. El ceño hostil é inexorable de la autoridad destruye hasta la esperanza, y llevando consigo la conciencia de su tiranía, en las medidas violentas con que se asegura ó se venga se acusa involuntariamente de su injusta usurpacion.

Y yo prescindo aquí, milord, de los sentimientos alegres ó tristes que agitan al partido que exclusivamente se cree ó vencedor ó vencido. ¿Quién puede dudar jamás que los parásitos de palacio, los instrumentos de la supersticion y fanatismo, las bandas populacheras pagadas para este efecto, los aventureros facciosos que se pusieron entre el patíbulo y la fortuna; quién puede dudar, repito, que todos ellos y sus indignos fautores están á la sazon locos y embriagados con su victoria y su triunfo? Mas estos, milord, no son la porcion interesante ó inmensa de un estado en quien se reflejan y obran los resultados de estas grandes operaciones. No son estos los que sustentan, los que enriquecen, los que ilustran, los que perfeccionan. El juicio que debe hacerse de tan importantes movimientos, y la mayor ó menor analogía con los sentimientos generales de un país, han de graduarse no por el encono ó el aplauso de las pasiones victoriosas ó vencidas, sino por el objeto que producen en la masa general de una nacion y por el ensanche que niegan ó procuran á la actividad de las clases útiles y productivas. Los españoles, que tenemos tan larga experiencia de unos y otros resultados, sabemos bien á qué atenernos. Pero los egoistas políticos, que con tan inhumana indiferencia nos han dejado asesinar bajo el pretexto de que la Constitucion no era á nuestro gusto, podrian volver los ojos á contemplar el aspecto alegre y animado que la España presentaba en el año 20, y decir si eran de su gusto ó no las cadenas atroces que acababa de romper.

[1] «La atencion general de la Europa, dijo el Rey á las Cortes en su discurso de apertura, se halla dirigida ahora sobre las operaciones del congreso que representa á esta nacion privilegiada. De él aguarda medidas de indulgencia para lo pasado y de ilustrada firmeza para lo futuro, que al paso que afiancen la prosperidad de la generacion actual y de las futuras, hagan desaparecer de la memoria los errores de la época precedente, y espera ver multiplicados ejemplos de justicia, de beneficencia y de generosidad: virtudes que siempre fueron propias de los españoles, que la misma Constitucion recomienda, y que habiendo sido observadas religiosamente durante la efervescencia de los pueblos, deben serlo mas todavía en el congreso de sus representantes, revestidos del carácter circunspecto y tranquilo de legisladores.»

Estas palabras eran igualmente honoríficas al rey que las pronunciaba, á la asamblea que las oia, y á la nacion de que se hablaba. Su noble contexto se niega á la idea de que fuesen una falsedad en los labios del Príncipe. Se dirá sin duda que esto es lo que le hacia decir el partido dominante. Pero á lo menos entonces hablaba como padre de sus pueblos, ¡y despues!...

Deshecho estaba el cetro de hierro con que el poder absoluto la atormentaba seis años hacia; el pueblo vuelto de la servidumbre á la libertad, y un partido hasta entonces proscripto y perseguido elevado como por milagro al colmo de la fortuna y de los honores. Tan grande cambio de fortuna, revolucion tan completa, era imposible que se hiciese, al parecer, sin correr rios de sangre, y sin que los vencedores sacrificasen millares de víctimas á su resentimiento y venganza. No fué así, milord; y la Europa toda es testigo de que este gran movimiento costó á la verdad algunas vidas, pero todas de hombres liberales, pero todas sacrificadas por sus viles enemigos, al mismo tiempo en que aquellos mártires de la libertad les presentaban la oliva de la paz y les iban á abrazar. Así fué muerto el heróico y virtuoso Acevedo en los campos de Galicia; así fueron asesinados con la mayor infamia los desdichados habitantes de Cádiz que perecieron en el para siempre abominable 10 de marzo. Y á pesar de tan justos motivos de ira y de rencor, el partido vencedor siguió la senda de moderacion y templanza que convenia á la nobleza de su causa, y se ganaba el respeto y admiracion de propios y de extraños. Los mismos que, después de haber sufrido tantos años en destierros, en presidios ó en calabozos, saheron á la luz y al poder, el primer uso que hicieron del poderoso influjo que tenian, fué interponerse en medio de sus verdugos y de sus defensores, y servir á los unos de escudo, á los otros de freno y consejo. Así coronaban la gloria adquirida en aquella persecucion, llevada por ellos con una entereza y una dignidad de que la historia presenta muy pocos ejemplares. Ninguna resolucion funesta, ninguna proscripcion general. Unos pocos individuos se hicieron justicia á sí mismos ausentándose ó escondiéndose; mas pasada la efervescencia de los primeros dias, todo volvió al órden acostumbrado y todos se entregaron á sus tareas ordinarias y á entender en sus negocios. Los mismos enemigos de la libertad disfrutaban de una seguridad que no conocian en la época anterior, y á la sombra de las leyes y de las prerogativas que disfrutaban como los demás ciudadanos, disponian las negras tramas que se fueron viendo después. Los caminos estaban llenos de viajeros que iban y venian, las calles pobladas de gente, los sitios de diversion y recreo concurridos á porfía, los brindis y aplausos de los festines cada vez mas regocijados. Una nueva vida parecia que circulaba por los ámbitos de la España, y animando con grandes esperanzas el pecho de cuantos se sentian con actividad y con medios, abria una perspectiva de aumentos y de mejoras en todos los ramos de la riqueza y prosperidad pública. Y en medio de este júbilo y de este movimiento, esperados tan poco y tan desusados antes, ningun desórden, ningun alboroto indecente, ninguna asonada incómoda y peligrosa. La autoridad no echaba menos la fuerza que realmente la faltaba. La alegría sola era la que gobernaba el Estado. ¡Qué mucho, milord, si entonces los españoles estaban generalmente animados de los sentimientos mas benévolos y apacibles: la seguridad y la confianza para lo presente, la esperanza y la prosperidad para lo futuro!

Y los efectos felices de esta admirable disposicion no se limitaron á los términos del reino, sino que se hicieron sentir tambien y se dilataron á los demás pueblos de Europa. Jamás la España, milord, se habia presentado á los ojos de las naciones civilizadas mas digna de respeto y de maravilla que entonces. Ni cuando las llenó de envidia con el descubrimiento y adquisicion de un nuevo hemisferio, ni cuando las agitaba y aterraba á todas con el rigor de su esfuerzo, de sus armas, de sus tesoros y de sus intrigas, ni aun cuando despertando de repente del letargo en que yacia, se hizo el campeon de la independencia del continente y les enseñó el modo de arrostrar y de vencer al indómito Napoleon. Otro ejemplo, otro espectáculo era levantarse por sí sola del fango de la servidumbre, sacudir en un momento todas las plagas de la opresion que pesaba sobre ella, y hacer una gran revolucion sin escándalo y sin desastres; pasar cinco meses de anarquía sin confusion ni desórden, guardar la dignidad de la virtud en medio de la irritacion de las pasiones, y establecer el imperio de la ley constitucional, como el mas conveniente al bien general del Estado, sin consideracion ni miramiento alguno á intereses privados ni á partidos. Este grande fenómeno político, quizá sin ejemplo en los fastos de las grandes naciones, produjo una sorpresa, un sentimiento de admiracion y de respeto universal. Los estadistas bien intencionados se pusieron á observarle con la mas viva atencion, con el mas grande interés; los filósofos le señalaron como una insigne leccion dada á los pueblos y á los gobiernos; los monarcas no osaron contradecirle ni los malévolos censurarle; mientras que los maquiavelistas políticos, atónitos y confundidos al pronto, se decidieron á ganar tiempo, confiando en que el mismo movimiento les mostraria después los medios de atacarle y destruirle.

Estos, por desgracia, no tardaron en descubrirse, y aquel campo magnífico de ricas y alegres esperanzas empezó á marchitarse bien pronto para agostarse y secarse miserablemente después. Las causas de este desastre son muchas y diversas: unas lejanas y necesarias, otras inmediatas y en gran parte voluntarias y evitables. De ellas vamos á tratar; pero es preciso hacer antes una pausa. No es bien, milord, que acibaremos el gusto que producen las gratas y nobles ideas que acaban de ocuparnos con los desapacibles objetos que van á ser el argumento de la carta siguiente.

CARTA TERCERA.

25 de diciembre de 1823.

No hay duda, milord, en que cuando por el órden político que rige á una nacion sus males se han hecho igualmente insufribles que irremediables, no le queda otro recurso que mudar las instituciones que tiene ó la autoridad que la manda. Y esto no es precisamente un consejo; es un hecho constante en la experiencia, un resultado necesario de la situacion de las cosas. Por mas que se esquive pasar por ello, fuerza es que así suceda; y las alteraciones que acontecen en los gobiernos y en las dinastías no tienen por lo comun otro orígen. Políticos muy resueltos dicen que es preciso hacer las dos cosas á la vez, porque nada se consigue, segun ellos, en mudar la autoridad sin mudar la institucion, y es sumamente peligroso alterar la institucion y conservar la autoridad. Los españoles no fueron tan denodadamente exclusivos; y queriendo ser consecuentes á la fe jurada á sus reyes, les conservaron el trono y reformaron la monarquía. Esto sin duda hacia honor á su lealtad; pero les imponia al mismo tiempo la necesidad de luchar con la mayor de las dificultades, la de conciliar políticamente su constitucion con su rey.

Quizá aguardaréis de mí en esta ocasion una descripcion moral de Fernando VII, en que, recargados los colores por la pasion del momento, resultase que su carácter era la primera y principal causa del trastorno que acabamos de sufrir. Pero yo, milord, no he tratado á este monarca, ni le conozco bastantemente tampoco para hacer su retrato con imparcialidad y con acierto. Por otra parte, ya os he dicho al principio que íbamos á conferenciar de cosas y no de individuos, y fiel á esta protesta, me abstendré respecto del Rey de toda observacion personal que pueda, segun su tendencia y tono, atribuirse á detraccion ó á lisonja: cosas una y otra tan ajenas de mi carácter como del designio que me he propuesto en esta correspondencia.

Lo único, sí, á que llamaré vuestra atencion es á que por la naturaleza de su educacion y de sus hábitos é impresiones primeras, y aun por casi todos los acontecimientos de su vida, la disposicion de su ánimo ha debido ser siempre opuesta á un órden cualquiera liberal, y esto en grado mas alto que lo son los demás principes por el tenor general de su condicion y sus principios. Consideradle desde niño mal querido de sus padres, eclipsado y desairado por el arrogante visir, alejado de todo influjo y representacion, contrariado casi siempre en sus gustos y aficiones, observado en su conducta, rodeado de espías, y amagado muchas veces, segun se decia en aquel tiempo, de perder alevosamente la vida para que perdiese la corona. Considerad el estado hostil en que las circunstancias le pusieron después, primero con Napoleon, que pérfidamente le cautiva y le despoja; después con los parciales de la libertad, á quienes el espíritu de partido se los pinta como enemigos eternos de su autoridad y su persona; y en fin, con los franceses, que habiéndole libertado de la sujecion constitucional, le imponen el doble yugo de la superioridad de su fuerza y de la obligacion de tan inmenso beneficio. Añadid las sugestiones viciosas de las pasiones é intereses que han estado sin cesar combatiéndose al rededor suyo, los consejos contradictorios, las delaciones continuas, las perfidias é inconsecuencias que de cuando en cuando ha experimentado en sus mismos favoritos; y todo junto os dará fácilmente la razon de esta propension recelosa, de esta falta de confianza que se advierte habitualmente en el rey de España, de este anhelo de mando exclusivo y absoluto, de esta contradiccion constante y manifiesta á toda idea ó propuesta de régimen constitucional.

Para allanar la resistencia que esta situacion y carácter individual oponian al sólido establecimiento del nuevo sistema, hubiera sido necesario un pueblo de otra índole y otra decision. Pero las pasiones políticas no se inflaman en la muchedumbre tan fácilmente como se piensa; y el español, grave y tranquilo por inclinacion, obediente y sumiso por costumbre, no podia ser excitado de repente al amor exclusivo de unas leyes á las cuales faltaba el cimiento de la experiencia y la majestad que da el tiempo. Es verdad que habia visto caer al coloso del poder arbitrario no solo con indiferencia, sino con gusto: la poca equidad de sus procedimientos y el mal resultado de sus operaciones gubernativas no le daban derecho á otro interés. Mas el poder constitucional que se le sustituia tenia que adquirir crédito y aficion por la importancia y muchedumbre de sus beneficios: para esto era necesario tranquilidad y tiempo; cosas una y otra que no están en la mano de los que dan impulso á los sucesos públicos. La pasion viene después con el conocimiento de lo que la libertad vale, con el hábito y costumbre de disfrutarla, con el calor y la indignacion que inspira la perversa voluntad de destruirla. Hasta entonces es en vano buscar en los pueblos este fanatismo político que se precipita á todos los peligros y se decide á todos los sacrificios antes que dejarse arrebatar unas leyes en las cuales encuentran su prosperidad y su gloria.

Y no porque deje de haber en los españoles calidades

y virtudes propias de los pueblos libres. Yo reconozco en ellos muchas dignas de alabanza; y largo tiempo antes de ahora discurriendo los dos sobre este punto, hallábamos, milord, que de todos los pueblos del continente, este era acaso el mas á propósito para recibir con fruto el gérmen de la libertad. Templado, frugal, sufridor de trabajo y de fatiga, grave, consecuente y algun tanto altivo, sujeto á un régimen y á unas leyes civiles que, si bien defectuosas por otro aspecto, no favorecen demasiado á las clases altas con degradacion y vilipendio de las humildes; acostumbrado por mas de un siglo á ver entregada la direccion de los grandes negocios del Estado á ministros sacados de la clase media y aun ínfima de la nacion, era preciso esperar que recibiese sin repugnancia y se habituase gustoso á un sistema político análogo y consiguiente á tan bellas disposiciones. No hubiera salido fallida esta esperanza á estar él mas adelantado en el conocimiento de sus verdaderos intereses, ó á tardar algun tanto las intrigas y la violencia con que han sido arrancadas las nuevas leyes que empezaba á disfrutar. Pero todos los pueblos son ignorantes y preocupados, y el español por desgracia lo es tanto ó mas que cualquiera otro de Europa.

Y si al fin, ya que no pudiese esperarse entonces una cooperacion activa y enérgica de su parte, los constitucionales se hubiesen mantenido unidos, su fuerza pudiera contrapesar la contradiccion del Rey y la indiferencia del pueblo, y al cabo sobrepujarlas. Ellos tenian de su parte la fuerza de las armas, la fuerza de la opinion, que no era dudosa en los hombres racionales, y la fuerza que asiste siempre á un gobierno reconocido y de hecho. Mas aquí empiezan, milord, nuestros errores y nuestras pasiones; aquí principia nuestra vergüenza, y la obra halagada por la fortuna, decorada por la generosidad y la virtud, se desdora con el espíritu de partido, con pasiones pueriles y con una ambicion insensata. Dióse la señal á la division de los ánimos con la disolucion del ejército de la Isla, acordada por el Ministerio por razones de conveniencia pública y de economía, y repugnada por los jefes de la insurreccion como impolítica y contraria á los intereses de la libertad. Bien considerada la situacion de las cosas, la razon estaba de parte del Ministerio, porque debia evitarse la apariencia de tener en tutela á las Cortes con la existencia de aquel ejército reunido, y convenia muy mucho quitar á los extranjeros el pretexto de calumniar tan grande acontecimiento dándole el aspecto de una insurreccion militar. Pero en el modo de realizar esta prudente medida no se tuvo la debida cuenta con el mérito, pasiones y miras de los diferentes interesados que en ella mediaban, y que era entonces muy preciso contemplar. De aquí la emulacion, la rivalidad entre los liberales del año 12 y los del año 20, los odios mal disimulados al principio, después las imputaciones, y por último la guerra.

Parte el general Riego de Andalucía con el pretexto de arreglar este asunto con el Gobierno, y apenas llega á Madrid, cuando los síntomas de descontento, de desórden y de sedicion empiezan, siguen y crecen de un modo que inquieta y atemoriza. Yo quisiera, milord, poder pasar en silencio á este hombre extravagante mas bien que extraordinario, que en la prosperidad y en la desgracia, en la vida y en la muerte, se ha equivocado siempre en las ideas que formaba de las cosas y de los hombres, y mucho mas en la de sí mismo. La compasion debida á su desastrada suerte y á su acerbo fin no deja fuerza al espíritu para la severa censura que merecen sus desvaríos. Pero en ellos consiste una gran parte de nuestras desgracias, y ellos caracterizan muchos de nuestros errores. Por lo mismo es fuerza sobreponerse á los sentimientos que excita su lastimero recuerdo, y cumplir con el austero deber que uno se propone cuando escribe la verdad. Él, en vez de corresponder entonces al concepto que generalmente se tenia de su carácter y de sus talentos, en vez de manifestarse digno restaurador de la libertad, y, como tal, apoyo y columna del gobierno que se acababa de establecer con ella, se le ve entrar en una vana contestacion de palabras y de política con el Ministerio, afectar una pueril emulacion de sabiduría y elocuencia con Argüelles, intentar atraerse la popularidad y la atencion por medios, unos extraños á nuestras costumbres, otros ridículos[1]; y sin ocultar sus miras de echar abajo el Ministerio, descender para lograrlo á los odiosos manejos y oscuras intrigas de un partidario agitador y revoltoso. La mina se cargaba, y ya los indicios de ella traspiraban en las calles, en los cafés, en las sociedades políticas, en los periódicos y en los teatros. En uno de ellos la autoridad del jefe político fué desconocida, su persona ultrajada, y su casa después insultada con violencia y con descaro. Hablábase tambien de algunos cuerpos de la guarnicion ganados, y por momentos se aguardaba una explosion perjudicial y escandalosa. El Gobierno, sobresaltado con tan siniestras señales, después de haber defendido victoriosamente sus procedimientos en las Cortes, se vió en la precision de desplegar la fuerza armada en la capital para contener los movimientos que se preparaban y poner en respeto á los temerarios y mal intencionados. Creyó además necesario que saliesen de Madrid Riego y sus principales fautores. Fijóles pues sus cuarteles como á militares en diferentes puntos del reino: ellos obedecieron, y restablecidas la tranquilidad y confianza en el público, pareció que aquella incidencia no habia sido mas que una ligera turbacion en la atmósfera, restituida luego al instante á su esplendor y tranquilidad primera. Pero aquel fué el primer dia que amaneció sereno á los partidarios del poder absoluto: ellos desde entonces debieron abrigar como se-

[1] Tales fueron arengar al pueblo desde los balcones de su posada, cantar el ominoso *trágala* en el teatro, y aun puede añadirse que su paseo triunfal por Madrid tres ó cuatro dias después de haber llegado. Este espectáculo tuvo la solemnidad y oportunidad conveniente en la entrada de Arco-Agüero, se repitió con menos buen efecto en la de Quiroga, y perdió enteramente su ilusion en la de Riego.

guras las esperanzas de su restauracion, mientras que los prudentes y advertidos veian con tanta amargura como dolor en aquellos tristes debates el principio de nuestras divisiones é infortunios.

Eranos entonces tanto mas necesaria la cordura, cuanto que en aquel tiempo se estaban verificando en Europa acontecimientos de la mayor importancia, enlazados íntimamente con la revolucion que acabábamos de hacer, y de un influjo harto poderoso en nuestra seguridad é independencia. Hablo, milord, de los sucesos de Nápoles, Portugal y Piamonte, que tanta alegría nos causaron de improviso, y que tan caros nos han costado después. Yo no acusaré de temeridad y de imprudencia, como lo he visto hacer tantas veces, á los autores de estos generosos movimientos, los cuales, se dice, debieron aguardar mejor coyuntura para declararse, ó bien dando lugar á que la libertad española estuviese perfectamente reconocida y consolidada, ó bien esperando á que las grandes potencias de Europa empezasen á discordar en intereses políticos, y se rompiese esa fatal armonía en que se hallan todas ahora para sostener la autoridad absoluta de los príncipes y la servidumbre y anonadacion de los pueblos. Ellos me responderian tal vez que las ocasiones en política son extremadamente raras, y es preciso aprovechar denodadamente las que ofrece la fortuna; que la disposicion de los ánimos estaba entonces inclinada á este movimiento, y no era seguro que lo estuviese después; en fin, que ningun momento mejor que aquel en que la novedad ocurrida en España, tan digna y gloriosamente ejecutada, tenia sorprendida y maravillada la Europa, y llevaba consigo un prestigio tan poderoso que los pueblos necesariamente anhelaban por imitarla, y no dejaba al parecer á los príncipes pretexto alguno de resistencia. ¿Tenemos nosotros la culpa, añadirian, de que estos movimientos no hayan sido seguidos, como fundadamente esperábamos, de otros pueblos mas grandes y mas fuertes? ¿Se nos debe acaso echar en cara la inaccion en que se han mantenido los amantes que tiene la libertad en Francia y Alemania, ó por lo menos la imposibilidad en que se han visto de ayudarnos?

Sea de esto lo que fuere, lo que no tiene duda es que este movimiento eléctrico hácia la libertad, comunicado con tanta rapidez á pueblos tan diversos, sobresaltó á los reyes, ocupó exclusivamente la atencion de los gabinetes, y la inmensa fuerza de que desgraciadamente disponen se dirigió toda y preparó á contener y sofocar estas llamaradas peligrosas. Los congresos de Troppau y Laibach decidieron la suerte de Nápoles y del Piamonte, que invadidos y ocupados al instante por las tropas alemanas, no solo vieron destruir las libertades de sus pueblos, sino anonadar tambien la autoridad de sus reyes. Efecto necesario de este equilibrio general que reina en las cosas del mundo: una vez que estos príncipes no quieren gobernar segun las leyes ni mantenerse en buena armonía con sus pueblos, ni tienen fuerza propia para ser tiranos, sufran irremisiblemente la ignominia de depender de extranjeros y de estar sometidos á su insolente tiranía.

Respetóse entonces la independencia española, y los enemigos de su constitucion se abstuvieron de declararle abiertamente la guerra [1]. El aspecto de union, y por consiguiente de fuerza, que á la sazon presentábamos; la opinion que se tenia de nuestra repugnancia á toda clase de influjo é intervencion extranjera; la ninguna disposicion en que aun se hallaban los franceses de consentir pasar por su país á tropas extranjeras, y menos de enviar las suyas á que nos hiciesen guerra para quitarnos la libertad; otras miras, en fin, de ambicion de parte de algunas de las potencias deliberantes, nos dieron aquel respiro de dos años, que ojalá hubiéramos sabido ó podido aprovechar mejor.

Tal vez para esta buena correspondencia aparente contribuyó mas que nada la idea de que con la repugnancia del Rey y con los medios secretos que pensaban poner en obra, seria fácil dar con la Constitucion en el suelo sin necesidad de pasar por el escándalo de una guerra tan injusta. Así es que desde aquella época las esperanzas de nuestros enemigos se levantan, las intrigas se multiplican en palacio, y las conspiraciones en la corte se suceden unas á otras sin interrupcion ninguna. No bastando ellas, se echa mano de las insurrecciones, y empiezan á saltar chispas de guerra civil en Navarra y en Castilla. Los medios empleados para estos movimientos eran secretos, pero no menos conocidos. Apagóse al instante lo de Navarra, y lo de Castilla tardó algun tanto mas, porque la audacia y la actividad de Merino, que dirigia aquellas alteraciones, las dieron alguna consistencia. Mas hubieron de sucumbir tambien no solo al valor de las tropas constitucionales, sino á la inercia que los pueblos les oponian, enteramente ajenos á todo aparato de guerra y de discordia. Estas tentativas inútiles produjeron al año siguiente un plan mas grande, mas combinado, y menos disimulado tambien. Los medios puestos á disposicion de los refugiados fueron inmensos: toda la frontera empezó á hervir en partidas, en toda ella se hacia la guerra con sucesos varios, pero ninguno decisivo, y la agresion tomó toda la forma de una organizacion completa con la junta formada por algunos jefes refugiados hácia la parte de Guipúzcoa, y con la regencia de Urgel. El cordon sanitario servia de base á estas operaciones, y fomentaba á los facciosos cuando eran vencedores, ó les servia de asilo y de escudo cuando eran vencidos.

[1] Omito de propósito hacer mencion de aquel artículo secreto de los tratados de Viena, por el cual el rey de Nápoles estaba inhibido de hacer novedad ninguna en el gobierno de sus reinos sin la participacion y consentimiento de los aliados: artículo en que se fundaba el derecho de intervencion armada que estos se arrogaron respecto de aquel país, y que decian les faltaba para con España. Primero, porque semejante artículo es nulo de derecho, y ningun rey tiene facultad para obligarse á una cosa tan perjudicial á sus intereses y á los de sus estados. Segundo, porque aunque no hubiera existido, hubieran hecho lo mismo, como después se ha visto en nuestro caso. Tercero, porque estas cavilaciones diplomáticas son buenas para engañar á simples ó entretener á ociosos, pero indignas ciertamente del exámen y atencion de los hombres de juicio.

Excuso insistir mas en unos hechos que todo el mundo conoce. Ahora ellos mismos los propalan y los ponderan : se alaban sin pudor alguno de haber estado haciendo la guerra de este modo tan inicuo á un gobierno que habian reconocido, con quien estaban en paz y de quien no tenian la menor queja. Las cantidades enormes invertidas en estos usos atroces se apuntan públicamente como partidas de cargo contra la nacion española, para que esta misma las satisfaga á costa de su sudor y de su sangre, y confesándose autores de unos manejos tan villanos como detestables, dan la sentencia de condenacion eterna que se merece el objeto á que se dirigian, y que tan odiosamente han conseguido.

Estas intrigas y esta contradiccion, aunque tan poderosas, se hubieran al fin superado por la decision del ejército y por la poca disposicion que la nacion tenia, segun ya he indicado, á comprometerse en una guerra civil. Otro mal cruel nos consumia interiormente, tan grande en sí ó mayor que los demás, que unido y agregado á ellos, les daba una fuerza inmensa, y sin remedio nos perdia. Este era el estado deplorable de nuestra hacienda pública : abismo que nadie ha podido sondear, y laberinto en que todos se han perdido. Yo no os fatigaré, milord, con los pormenores fastidiosos que esta materia lleva necesariamente consigo. Aun cuando la cosa fuera de suyo menos importuna en este lugar, mi inclinacion particular y la naturaleza de mis estudios no me lo permiten tratar ni con gusto ni con acierto. El hecho es que este ramo, siempre desordenado y confuso entre nosotros, no recibió ningunas mejoras con las providencias de las Cortes, inconsideradas y prematuras en dictámen de muchos, y sin disputa alguna inciertas é inconsecuentes. Ya fué muy grande error suprimir de pronto ciertas contribuciones que rendian gran producto, sin tener á la mano otras preparadas para suplirlas, con menos vejacion si se queria, pero con igual efecto. Hacíase esto en gracia del pueblo para interesarle en la revolucion, y el pueblo agradece menos lo que le perdonan que siente después lo que le exigen. Formóse en el primer congreso un nuevo plan de rentas para sustituirlo al antiguo, y estoy muy lejos de desestimar un trabajo á que concurrieron sugetos muy hábiles, los cuales se ocuparon de él con toda la aplicacion y celo que la importancia del objeto requeria. Cualesquiera que fuesen sus defectos y sus errores, que no trato de controvertir ahora, no hay duda que no hubo tiempo suficiente para establecerse y sentarse. Las segundas córtes se propusieron hacer en él algunas modificaciones; pero esto, en vez de remediar el mal, le aumentaba en algun modo por las oscilaciones que producian, perjudiciales mucho á la realizacion de los ingresos, y mas si se les agrega la dificultad y descuido que habia en la recaudacion. Las Cortes se negaron constantemente á conceder al Gobierno las facultades que pedia para facilitar esta operacion á los intendentes, como contrarias á los principios de libertad. Por otra parte las diputaciones provinciales, que debian presentar los medios de una reparticion prudente y allanar las dificultades de la cobranza, se creian en la obligacion de entorpecerla por cuantos medios podian, como si en ello protegieran á los pueblos de vejaciones fiscales. De este modo era poco lo que se recaudaba, esto poco quedaba filtrado en los canales de la administracion, y el tesoro, exánime y exhausto tenia que dejar sus atenciones en el mas triste descubierto.

Para suplir algun tanto este vacío se acudió en diferentes tiempos al recurso de los empréstitos. No hay duda que estas operaciones, á pesar del diferente concepto que hayan merecido de unos y otros, y de los debates animados, y por desgracia indecorosos, que han ocasionado, contribuyeron eficazmente á la conservacion del Estado y de la libertad, que irremediablemente hubieran perecido mucho antes sin el auxilio que por este medio recibieron. Cuando faltó, faltó todo á un tiempo, y la inesperada inconsecuencia de Bernales hizo á nuestro crédito y á nuestras esperanzas una brecha mayor que los cien mil hombres del duque de Angulema. Mas esta utilidad incontestable que tuvieron los empréstitos hechos durante los tres años constitucionales era contrapesada, y no sé si diga con exceso, por los perjuicios consiguientes al tiempo, modo y forma en que se hicieron. Ya en primer lugar, como buscados en épocas de apuro, su precio debia necesariamente ser exorbitante. Consumíanse al instante que se recibian, y en objetos de administracion y de gobierno, no siendo llevados á objetos productivos y de utilidad mas directa con el fomento de la prosperidad pública ; por último, causaban el mal resultado de adormecer nuestra actividad y descuidar acaso los recursos que habia en nosotros, fiados en que siempre tendriamos á la mano este arbitrio tan precario.

Una parte de estos malos efectos pudiera acaso evitarse con haber abierto al principio un grande empréstito mucho mayor todavía que la suma total de todos los que sucesivamente se hicieron. La ilusion que de pronto causó nuestra revolucion, y el inmenso capital que ella ponia en nuestras manos, le hubiera facilitado, y el Gobierno, libre de apuros y cuidados que la escasez le acarreaba, hubiera tenido mas vigor y rapidez en su accion, pudiera así atender y fomentar los manantiales de la prosperidad, y crear nuevas artes y productos nuevos. Dejo aparte la ventaja de multiplicar y dilatar por toda Europa el número de interesados en el buen éxito de nuestra causa, consecuencia necesaria de una negociacion tan extensa. Lo cierto es que el gobierno constitucional, llenando todas las atenciones dentro, creando medios de resistencia para fuera, y sin tropiezos en su camino por escaseces ni apuros, hubiera tenido en España y en Europa el respeto que se tributa al poder, y no se reirian ahora de nuestros males los que tan insolentemente triunfan de ellos.

Con tantas y tales causas de ruina, ¿cómo era posible salvarnos? Ni el valor, ni la prudencia, ni el celo, ni todos los talentos y virtudes reunidos, eran bastantes á

alejar este cúmulo de males que los hombres y los dioses irritados con nosotros habian agolpado en nuestro daño. Vos veréis, milord, en la serie de los sucesos que vamos á recordar, cómo cada uno de ellos toma su nacimiento y orígen de algunas de estas causas primordiales, y viene naturalmente á agruparse y colocarse bajo de ella como para servirla de confirmacion y de prueba. Ahora es el Rey el que nos fatiga con su constante contradiccion, disimulada á veces, y otras clara y manifiesta; luego es el pueblo, que ignorante y desconocido, mira con indiferencia su daño y el peligro de sus defensores; aquí nuestras divisiones crecen y se multiplican de un modo tan lastimoso como pueril, mientras allá nuestros enemigos se entienden y se reunen, nos agitan sordamente al principio, después nos amagan, y al fin nos invaden; y para colmar la desgracia, una hacienda desarreglada, una escasez de medios tal, que subsistimos á fuerza de empeños en tiempo de paz, y todo nos falta cuando la guerra comienza. Sin cimientos, sin techumbre, sin trabazon en sus partes, sin ningun arrimo fuera, no es de admirar, no, que el gobierno constitucional haya caido; lo que sí hay que extrañar mucho es que haya durado tanto tiempo.

CARTA CUARTA.

12 de enero de 1824.

Los síntomas de estos diferentes males no se dejaron ver al principio ni brotaron todos á la vez. Duraron por algun tiempo los felices auspicios con que la revolucion se habia hecho, y las Cortes en su primera legislatura correspondieron dignamente á su crédito y á nuestras esperanzas. Vos mismo, milord, en una carta que me escribisteis entonces me dabais el parabien por la feliz prueba que la Constitucion habia hecho en aquel primer ensayo; añadiendo con la noble ingenuidad que os caracteriza que si nuestra ley política habia sido atacada como una teoría impracticable, las objeciones que se le habian hecho eran tambien teorías, sometidas como ella al exámen decisivo de la experiencia.

Los dos únicos incidentes que desgraciaron aquel período, el 7 de setiembre y el retardo que tuvo la sancion de la ley sobre regulares, puede decirse que eran ajenos del Congreso. El uno, por ser una altercacion del Gobierno con un partido político, que se terminó al instante, y el otro un uso, ó mas bien abuso, que el Rey hacia de su prerogativa, y que se allanó al fin por la constancia y entereza del Ministerio. Ni quiero decir por esto que uno y otro incidente no trajesen tras de sí consecuencias muy trascendentales y de perjuicio gravosísimo[1]; pero al fin ninguno de ellos tuvo nacimiento en las Cortes, que guardaron respecto de ambos su dignidad y decoro. Ellas cerraron sus sesiones conservando la estimacion y respeto de la nacion toda, que en el conjunto de luces que allí se combinaban, y en la union de voluntad y de miras justas y honestas que constantemente mantuvieron, no podia menos de considerarlas como el apoyo seguro de la libertad y la base mas sólida de la prosperidad del Estado.

Mas no bien cesaron las sesiones, cuando el agüero sinlestro de la tormenta se dejó ver en los aires, y los ánimos sobresaltados se abrieron á la desconfianza y al temor. El Rey, pretextando una indisposicion, no asistió personalmente á la sesion última del Congreso. Con el mismo pretexto se habia ido al Escorial, poco frecuentado por la corte en semejante estacion. Allí, como separado del fuego de la máquina política, empezó á no disimular su desapego al ministerio que tenia y al gobierno á cuyo frente estaba. Ocultaron los ministros mientras pudieron estas disposiones poco gratas y que no tardaron en tomar el carácter de hostiles; mas no podia durar mucho tiempo esta especie de política, cuando el despacho de diferentes negocios importantes á la tranquilidad y seguridad del Estado se dilataba ó se contradecia. Empezó á susurrarse por los oidos de los mas atentos que el Rey meditaba un polpe de estado igual al que años antes habia dado en Valencia. Ya se le suponian inteligencias en las provincias, preparativos secretos, tal vez un nuevo y oculto ministerio, postergando el constitucional, que, menos uno de sus individuos, todo permanecia en Madrid. Vino de repente á confirmar estos rumores crueles la comandancia militar de la corte y de la provincia, conferida al general Carvajal sin observarse ninguna de las formalidades prescritas por la ley en semejantes nombramientos. Esta circunstancia, unida al concepto poco ventajoso que se tenia de Carvajal, manifestó desde luego las intenciones que se llevaban en este paso imprudente. El honrado Vigodet, comandante á la sazon, se negó al cumplimiento de la órden secreta que se le comunicó al efecto, y las contestaciones que esto produjo entre los dos interesados y el Ministerio dieron publicidad al desafuero y llenaron de agitacion á Madrid.

Era de ver, milord, cómo el pueblo todo se agolpó al instante en las calles para saber el destino de la cosa pública, cómo se reunian en los cafés, cómo se amon-

[1] Ya en la carta anterior se han indicado las del primero. El segundo dió un golpe mortal al crédito, de que no se pudo volver á levantar.

tonaban en las plazas, cómo iban y venian del Ayuntamiento á la Diputacion permanente, y de la Diputacion al Ayuntamiento, y con cuántas veras, con cuál vehemencia invocaban la entereza y la dignidad de los municipales y de los diputados, animándoles y pidiéndoles que se mantuviesen firmes y no desamparasen la libertad. La milicia local se puso sobre las armas; las sociedades patrióticas, cerradas desde el 7 de setiembre, se abrieron por sí mismas; las autoridades constitucionales se establecieron en sesion permanente, y el gentío que inundaba las calles por el dia no las desamparaba de noche, antes las animaba con músicas y con antorchas. «¡Cómo, decian á gritos, otro trastorno, otra revolucion nueva en el Estado! ¿No será ya tiempo de que nos dejen descansar y de fijarse en un órden público que nos mantenga quietos y seguros? Cuando toda la nacion reposa en el que se acaba de restablecer y jurar, sin una voz, sin un voto que lo contradiga ó se le oponga, ¿cuál es la voluntad particular que piensa valer mas que las otras y echar á rodar por su antojo tantos pactos convenidos, tantos juramentos solemnes? ¿Habrémos de pasar otra vez por el círculo infausto de prisiones, procesos, emigraciones, castigos y persecuciones sin fin?» Tales eran las querellas que los unos exhalaban, mientras que otros, mas denodados, «ahora verémos, decian, con qué fuerza y apoyo cuentan esos temerarios, y si han de presumir á su salvo jugar con una nacion tan indignamente dos veces.» Así, llevando unos pintado en su frente el cuidado, otros la congoja, y los mas la indignacion, Madrid presentaba el aspecto de un pueblo sobresaltado, animado de un solo deseo, preparado á todo evento, y á quien era dificultoso vencer y muy aventurado atacar.

Esta efervescencia peligrosa solo podia calmarse con la pronta vuelta del Rey, y así se lo hicieron presente los ministros, el Ayuntamiento y la Diputacion. El lo esquivaba, ó de confusion ó de miedo. Mas cuando la Diputacion le manifestó la necesidad en que se veria de tomar una medida extraordinaria, y los peligros que amenazaban no solo á la capital y á las provincias, sino á su autoridad y persona, entonces, vencido de otro miedo mayor, cedió al instante y se preparó á volver. Su entrada en la capital fué ostentosa y brillante, pero melancólica y triste. No hay regocijo ni alegría adonde falta confianza, y esta ya estaba perdida. Muchos vivas á la Constitucion, alguno al Rey, pero sordo y perdido, y tal cual grito ó cántico ménos prudente, que el cuidado de las autoridades y de los hombres de juicio no pudo evitar. Pero la generalidad del concurso, que era inmenso, se portó cual correspondia á la gravedad nacional: ningun aplauso, porque no tenia motivo alguno de darle; ningun insulto, porque no queria abusar de su triunfo. El Rey y su familia afectaron de industria y por instinto aquella indiferencia que los príncipes manifiestan en estas ocasiones en público, como para hacerse ajenos de los sucesos ó superiores á ellos. Llegados á palacio, se asomaron al balcon, sitio en otros dias de adoraciones y aplausos, y entonces de confusion y de oprobio, puesto que, aun á los ojos de sus parciales mismos, era como mostrarse atados á la argolla pública de la vergüenza.

El infeliz resultado de la primera tentativa pudo hacer ver á la corte cuál seria el de las demás que intentase por el mismo camino. Cualquiera ataque directo que diese á la Constitucion, ya oculto, ya descubierto, habia de estrellarse igualmente contra la fuerza de la opinion general, escarmentada de lo pasado y esperanzada todavía en lo porvenir. Así falló en enero siguiente el temerario intento de los guardias de Corps, que tomaron sobre sí el empeño de restablecer el poder absoluto del Rey, y bajo el pretexto de vengar los denuestos é insultos que sufria en las calles, se pusieron en insurreccion abierta contra el Gobierno, y concluyeron por ser obligados á rendirse y por disolverse el cuerpo. Así falló tambien la conspiracion oculta á cuyo frente estaba el infeliz don Matías Vinuesa, terminada por su prision, proceso y deplorable catástrofe, de que hablarémos después. Así, en fin, se atajó otra conspiracion cuyo principal ramal estaba en Extremadura, que la vigilancia del Ministerio desconcertó con la prision de sus agentes. Nada se les lograba á nuestros impacientes adversarios, y fué necesario que otros mas avisados que ellos viniesen en su auxilio, y les enseñasen que los medios indirectos, aunque mas lentos, eran sin comparacion mas eficaces.

De estas intrigas, la mas hábilmente conducida y la mas perniciosa por entonces, fué la que se tramó para derribar el primer ministerio. Este se habia compuesto, como ya dijimos arriba, de hombres señalados por sus servicios en la causa pública y de una preponderancia notable por su grande popularidad. No todos eran iguales en talentos y en virtudes; pero el nombre solo de Argüelles, tan querido de la libertad y de la rectitud, tan estimado y respetado de la generalidad de los españoles, bastaba para dar un crédito y una confianza inmensa al cuerpo de quien se le suponia alma y el moderador principal. Todos sin excepcion eran acreedores á la confianza pública, incapaces de faltar á la causa de la libertad ni de vender el depósito de un gobierno libre que estaba puesto en sus manos. Los mas tenian medios sobresalientes de congreso, los mas eran versados en los negocios que manejaban, y si á alguno faltaba el despejo y prontitud que proporciona la experiencia, tenia la disposicion y capacidad de espíritu que la suple ó la apresura. ¡Qué de motivos para que el partido constitucional, contento con tener entregada la direccion de los negocios á manos tan seguras, conspirase todo á sostenerla y conservarla en ellas! Mas no fué así, milord; y un tropel de causas concurrió á pervertir la opinion en esta parte, y á poner la victoria en manos de nuestros enemigos.

Ya en primer lugar el choque que hubo en setiembre entre el Ministerio y los jefes de la Isla, además de debilitar el partido liberal con la division que en él pro-

dujo, atrajo al Gobierno el encono de una secta que, como todas las de su clase, no olvida ni perdona. Decretada por ella la disfamacion de los ministros, todos sus devotos obedientes se emplearon en esta obra de tinieblas; y en la conversacion, en la correspondencia, en los papeles públicos, no se oia otra cosa que quejas, críticas, murmuraciones y desconfianzas. Los ignorantes de estos manejos secretos se sorprendieron, y alguna vez se indignaban de este cambio de opinion cabalmente al tiempo en que los ministros luchaban cuerpo á cuerpo con la corte, y expuestos á todos los insultos y á toda la venganza del Monarca, estaban dando las mayores pruebas de su celo, haciendo los servicios mas eminentes á la causa pública. Para conjurar esta nube, ó mas bien, como yo creo, para excusar el escándalo de que apareciesen como perseguidos los restauradores de la libertad, procuró el Ministerio el buen concierto y armonía primera, reponiendo al general Riego y sus amigos. Mas el rio de la opinion no se tuerce tan fácilmente para arriba: el daño estaba ya hecho, y siendo por otra parte atribuidos á flaqueza los pasos dados para la conciliacion, la insolencia de sus adversarios se acrecentaba á porfía, y con mas ó menos disimulo los ataques prosiguieron.

Con estos esfuerzos combinaron los suyos ciertos escritores, que aunque al principio favorables á la causa de la libertad, se les vió de pronto cambiar de rumbo y ladearse á las opiniones é intereses de la corte. Su celo habia parecido siempre muy equívoco, porque perteneciendo á la clase de los que el vulgo llama *afrancesados*, sus doctrinas se tenian por sospechosas y sus consejos por poco seguros. Es verdad que los afrancesados se hallaban habilitados por la ley, pero era temprano todavía para estarlo en la opinion. Veíase esto bien claro, y mejor ellos que nadie, en la mala acogida que encontraron algunos al presentarse en las juntas electorales, y en la poca cuenta que se hacia de ellos para la provision de los empleos. Ya acibarados así, subió de todo punto su resentimiento cuando vieron que dos sugetos muy notables de entre ellos, propuestos para dos cátedras de los estudios de San Isidro de Madrid, fueron postergados á otros que les eran muy inferiores en talentos y en saber. De aquí tomaron pretexto los escritores de su bando para hacer abiertamente la guerra á un gobierno que así los desairaba y desfavorecia. Comenzaron las hostilidades cuando el acontecimiento del Escorial, y no han cesado todavía aun después de abolida la Constitucion y proscriptos y perseguidos sus autores. Hoy atacaban los actos del Gobierno y de las Cortes con el rigor de las teorías, y mañana se mofaban de las teorías como de sueños de ilusos contrarios á la realidad de las cosas y al curso que ordinariamente llevan los negocios en el mundo. Su doctrina, varia y flexible, se prestaba á todos los tonos y tomaba todos los aspectos, con tal que sirviesen á desacreditar el órden establecido y las personas que le sostenian. Uniéronse al principio con los bullangueros para derribar al Mini terio, y después se han unido con los invasores para derribar la libertad. Así estos escritores, por cálculo, por error ó por destino, se han colocado siempre en una posicion contraria á la opinion nacional y á los intereses públicos del Estado. Dejo aparte, milord, las relaciones monstruosamente embusteras que algunos de ellos han hecho de los sucesos de entonces para que circulasen fuera de España, pues sus calumnias, tan absurdas como atroces, no podian tener crédito ni cabida alguna entre nosotros. Omito tambien las risibles palinodias que hemos visto, en que los discípulos de Locke y Montesquieu se han vuelto de repente en ecos del abate Barruel y del capuchino Velez. Manejos tan torpes y groseros no arguyen nada en favor de la discrecion de sus autores, y conducen por cierto mas prontamente á la infamia que á la fortuna. Pero sea de esto lo que fuere, lo que no tiene duda es que, siendo favorecidos tanto por el poder que ha vencido, confirman de lleno ahora las sospechas que de ellos se tuvieron, y está clara y manifiesta la naturaleza y tendencia de la oposicion que hacian [1].

Con menos odiosidad, pero con igual efecto, y aun mayor, concurrieron al descrédito del Gobierno otra casta de personas que la malicia de entonces designaba con el apodo de los *importantes*. Esparcidos por los tribunales superiores, por el consejo de Estado, por las secretarías del despacho y por la plana mayor del ejército, el influjo de su opinion en la opinion de los otros era grande y poderoso, y por desgracia nunca favorable. A los primeros ministros no lo fué jamás: tachábanlos de hombres nuevos, sin solidez, sin crédito y sin experiencia, que debian su elevacion á la popularidad de un momento. Guardaban un silencio desdeñoso sobre sus aciertos, pero se espaciaban con complacencia sobre sus yerros y sobre el mal resultado de sus operaciones. Ninguna consideracion á sus virtudes, muy poca á sus talentos, y aun en tal caso solian decir que era preciso aplicarlos mejor, pues era visto que allí no servian. Sonreíanse desdeñosamente si los oian alabar, y al vituperio, si expresamente no le confirmaban, mostraban por lo menos frente de aprobacion y satisfecha. Su conservacion, para ellos era una cosa indiferente, cuando no perjudicial, y su salida bien poco sensible y fácilmente reparable.

¿Quiénes son pues estos personajes que á tal altura se colocan y de tal sobrecejo se arman? Viéndose en pri-

[1] Como esta oposicion ha sido un hecho demasiado notorio, no era posible pasarle en silencio, á pesar de la repugnancia que yo sentia al darle lugar en estas cartas. He seguido siempre banderas opuestas á este partido, si tal nombre puede dársele; pero no por eso he desconocido nunca la indisputable capacidad y los talentos que para el manejo de los negocios públicos asiste á muchos de los afrancesados. Menos he olvidado ni olvidaré jamás las relaciones de amistad, de aprecio y beneficios recíprocos que me han unido y unen con algunos de ellos. A juzgar imparcialmente del orígen de estas tristes querellas, podria decirse que si hubo de parte del Gobierno y de los que en él influian exceso en el desvio y en la repugnancia, ha habido de la otra una impaciencia poco prudente y un resentimiento extremado.

mera línea, ó por su nacimiento ó por su carrera ó por el puesto que ocupan, se creen exclusivamente destinados para aconsejar á los reyes, desempeñar los ministerios y manejar los negocios mas altos del gobierno. Nadie sino ellos posee los secretos de la política, nadie conoce mejor los intereses públicos y particulares, nadie puede resolver con mas tino los negocios mas difíciles, y en nadie sientan al mismo tiempo tan bien las dignidades y las decoraciones. Ellos lo son todo en el Estado, y cualquiera otro mérito, cualquiera distincion debe ceder y eclipsarse delante de la suya. Tan vanos como ambiciosos, el favor le reciben como una deuda, y el olvido le reputan como ultraje. Alaban poco, vituperan mucho, y siempre están en contradiccion con el sistema que rige, aunque estén haciendo parte de él; grandes partidarios del poder absoluto en un régimen liberal, grandes propaladores de principios y de derechos en un gobierno absoluto. Ni hablan en público ni escriben para él; su ocupacion de oficio es deliberar, su ocupacion privada es intrigar y menospreciar. Luces, capacidad y experiencia no les faltan, y así puede esperarse de ellos á las veces un buen consejo, una noticia oportuna, una direccion acertada. Pero calor, celo, consecuencia, abandono, sinceridad, simpatía, eso no: semejantes calidades son propias de muchachos aturdidos ó de hombres arrojados que quieren hacer fortuna. Ellos son otra cosa diferente y de un órden superior. Hábiles en mantenerse á distancia de la refriega para no comprometerse en ella, lo son todavía mas en acercarse al instante al vencedor, como para dar lustre y consistencia á su partido. Lumbreras necesarias al Estado, de que no es posible prescindir al que le haya de mandar. Fernando VII, sin embargo, ha prescindido de ellos completamente en esta última crísis; y el mayor sentimiento ahora, la queja mas amarga de estos egoistas orgullosos, es que el Rey no se valga de ellos para la direccion de sus negocios, como los liberales los pusieron al instante y los han mantenido al frente de los suyos.

Concurrió tambien á esta guerra la hueste de aquellos que por una ostentacion importuna de libertad é independencia, ó por formar lo que se llama partido de oposicion en los gobiernos representativos, se mostraban siempre en contradiccion manifiesta con la opinion y medidas ministeriales. Yo no sé, milord, si todo el celo que los animaba basta á libertarlos de la imputacion de necios. Es fácil de comprender que en política, como en mecánica, una fuerza contrapuesta á la fuerza principal, como sea sabiamente combinada, sirve á reglarla y á dirigirla mejor en sus movimientos. Esta teoría, trivial y comun, puede tener su aplicacion mas ó menos oportuna, aunque en mi dictámen, siempre insuficiente á vuestra oposicion, que tiene tanto de teatral, y á la francesa, tan flaca ahora, ó por mejor decir, tan nula. Pero motivar en ella la guerra declarada que los independientes hacian entonces y han hecho siempre después á la estabilidad de los ministerios es un despropósito que no tiene ni defensa ni disculpa. ¿Por ventura la oposicion no estaba ya hecha y formada en el partido servil? ¿No tenia este partido una fuerza inmensa en la connivencia del Rey? No tenia este partido un interés directo en desacreditar, en socavar, en destruir lo que se habia hecho? ¿Faltábanle acaso recursos para averiguar los desaciertos, los malos pasos, los extravíos de los que mandaban? ¿No sabia tomar cualquier semblante que le convenia para denunciarlos á la opinion? ¿No se veia á las claras que, faltándoles fuerzas para emprenderlo todo á la vez, empezaban por atacar las personas, para después pasar al descrédito y ruina de las cosas mismas? ¿Era esta la sazon de que entrasen á la parte de la lucha los que se llamaban amigos de la libertad, y ayudasen con tanto empeño á los esfuerzos de sus adversarios? Hombres temerarios por cierto, ó mas bien hombres ciegos, que no conocian la desigual contradiccion que tenian á su frente, y contra la cual apenas bastaba todo el concierto, toda la union imaginable; y cada vez mas encarnizados, no trataban de otra cosa que de debilitar y entorpecer la accion del gobierno que habian logrado crear, y que solo podia salvarse y salvarlos á fuerza de rapidez y energía. Tiempo vendrá en que con lágrimas de sangre lloren este error funesto, y quisieran á costa de todos los sacrificios rescatar á la existencia política cualquiera de los ministerios de entonces, aunque fuese el mas odiado, y poner en sus manos los destinos públicos y los suyos.

Tantas y tan diversas causas de descrédito y de ruina debian producir necesariamente su efecto, y le produjeron bien pronto. La fermentacion creció, las voces de queja y descontento corrian de labio en labio sin contradiccion y sin rebozo: formóse una representacion revestida de centenares de firmas, unas de hombres desconocidos, las mas supuestas, en que se pedia al Rey la deposicion de sus ministros por inhábiles á gobernar el Estado y asegurar la libertad. Los gritos eran mas altos, y el escándalo mayor en las sociedades populares, abiertas desde el acontecimiento de noviembre. En alguna de ellas la agitacion y efervescencia llegaron al extremo de prorumpir los concurrentes en gritos frenéticos de «¡Abajo el Ministerio! ¡Muera Argüelles!» y salir en tropel como concitando á sedicion y á tumulto. No lo consiguieron: las autoridades locales pudieron contener el desórden y disipar estas llamaradas. Pero aquello mismo era en daño de los ministros, porque la malevolencia reputaba estas medidas menos como un servicio hecho á la tranquilidad pública, que como un obsequio al poder que prevalecia.

Con tan siniestras disposiciones se abrió la segunda legislatura. Creíase comunmente que la cuestion sobre la subsistencia del Ministerio seria resuelta por el aspecto que tomase en el Congreso el exámen de su administracion, el cual se suponia severo y acalorado. Mas la corte fué mas hábil ó mas determinada, y sin aguardar al éxito incierto de un debate prolijo y peligroso, se decidió á dar un paso el mas extraño y singular que se

ha visto en ningun gobierno representativo. En su discurso de apertura el Rey acusó solemnemente á sus ministros de no defender el decoro de su persona y de una culpable indiferencia en la represion y castigo de los desacatos cometidos contra él en las calles de Madrid. Hecho esto, sin aguardar lo que podrian resolver las Córtes ni á que los ministros renunciasen, los despidió al dia siguiente con las señales menos equívocas de disfavor y desagrado [1].

Las Cortes, sorprendidas con aquella imprevista novedad, nada determinaron al punto, sea que no queriendo imitar al Rey en el uso violento que habia hecho de su prerogativa, se mantuviesen puntualmente en lo que les prescribia su reglamento para el ceremonial del dia; sea que sobrecogidas, no acertasen á tomar la resolucion pronta que el caso aconsejaba. Mas cuando el dia siguiente quisieron volver sobre sí, ya los ministros no lo eran, y si bien fueron llamados al Congreso y preguntados sobre aquella incidencia extraordinaria, ellos se atuvieron á generalidades vagas ó á alusiones demasiado finas, respondiendo menos como estadistas que como caballeros. Sin duda no quisieron dar á su desaire personal la importancia política que realmente tenia, ni ser ocasion manifiesta de un debate entre las Cortes y el Rey. Tampoco los diputados que les eran afectos se atrevieron á llevar el asunto mas adelante, desconfiados de que tomase en el Congreso la direccion y aspecto conveniente á sacar con lucimiento á sus amigos. Mas ya que las Cortes no quisieron ó no osaron hacer nada en desagravio del Ministerio como tal, á lo menos sus individuos fueron altamente honrados por la Asamblea, que les decretó además una asignacion decorosa para la subsistencia en el desamparo en que los dejaba el Monarca, y después se los propuso para consejeros de Estado.

Esto podia ser bastante para la satisfaccion personal de ellos, pero no para cerrar el vacío que su caida dejaba en la cosa pública. Y no ciertamente, milord, porque en ellos solos estuviesen cifrados los destinos de la libertad. Yo, que á nadie cedo en el aprecio y respeto que se debe á sus virtudes y talentos eminentes como ciudadanos y hombres públicos, yo estoy lejos de creer que la salvacion del Estado debiese consistir en la subsistencia de estos siete hombres al frente del Gobierno, ni que su falta fuese irreparable. Mas lo que causaba el dolor inconsolable de los buenos era la desconfianza de que ya la cabeza del Estado pudiese estar nunca de buena fe ni en una conveniente armonía con el órden establecido. Si los ministros le repugnaban, ¿por qué no los habia despedido antes? Por qué aguardar á acusarlos en aquella ceremonia? Por qué acusarlos de una cosa á un tiempo increible y absurda? Por qué despedirlos al tiempo de ir á dar cuenta de su administracion, y dejar el Estado sin gobierno en la ocasion menos oportuna? ¿Tanto le iba en aguardar el resultado del debate que precisamente habian de ocasionar sus memorias? Estas tristes consideraciones producian otra mucho mas melancólica todavía, y era que ya en España no podria haber ministerio que subsistiese: si era de la confianza de la nacion, el Rey no le sufriria mucho tiempo; si no lo era, la opinion popular le derribaria al instante. ¿Qué órden, qué consistencia, qué progresos podian esperarse de estas mudanzas continuas é insensatas? Así, á pesar de tantas tristes experiencias y de una revolucion emprendida y lograda con tanta fortuna, esta pobre nacion veia siempre sobre sí la maldicion irrevocable á que la Providencia parece que la ha condenado: á la triste suerte de no tener gobierno jamás.

A los impostores que con tanto ahinco insisten sin cesar en la opresion y cautiverio de Fernando VII en los tres años, podria preguntárseles si la acusacion y separacion de aquel ministerio fueron actos de un rey sin libertad propia. Yo los desafio á que con toda su impudencia y charlatanismo puedan jamás conciliar una cosa con otra.

CARTA QUINTA.

24 de enero de 1824.

A necesitar de apología el ministerio derribado, ninguna mas poderosa, milord, que los recelos concebidos por el partido liberal en el dia mismo de su caida. Como si de repente se hubiera roto el escudo que protegia la libertad, todo se creyó perdido, y muchos atendieron á su seguridad individual, durmiendo aquella noche fuera de sus casas en asilos oscuros y desconocidos. Nadie se imaginaba que la corte se hubiese arrojado á un paso tan decisivo sin un apoyo bien fuerte, aunque invisible; y considerada bien la naturaleza destructora de las miras que siempre la han animado, ya se creian con un nuevo ministerio, y nuevos comandantes militares que, nombrados de pronto y dóciles á su voz, hiciesen en un momento lo que antes no habia podido ejecutar Carvajal, y se repitiese de este modo con éxito mas feliz la tentativa que se malogró en noviembre.

Otros pensamientos habia sin embargo en palacio, y quizá no menos temores. El golpe estaba dado, pero con el auxilio que habian prestado las pasiones del partido liberal. Si las Cortes, cuya fuerza moral era entonces muy grande, volvian sobre sí y penetraban en el fondo del suceso, las consecuencias pudieran ser muy perju-

diciales, ya que no á la persona del Rey, á lo menos á su autoridad, y sobre todo á sus consejeros. Fué preciso pues disimular algun tiempo la aversion invencible que se tenia al gobierno establecido, y echar la culpa de aquel acontecimiento á la personal repugnancia del Monarca respecto de los ministros separados. Consultóse de su parte á algunos diputados principales del Congreso sobre la eleccion de sucesores, manifestando al mismo tiempo la mayor confianza y el mas grande aprecio hácia los sugetos consultados, y una adhesion sin límites á sus máximas y á sus consejos. Ellos se negaron á dar formalmente su parecer en el particular, como cosa ajena ó contraria á sus atribuciones. Dado este paso de comedia, se dió otro, al parecer mas efectivo y eficaz, pero igualmente nulo, que fué pasar órden al consejo de Estado para que propusiese á su majestad sugetos constitucionales y dignos de ocupar las sillas del ministerio vacante. El Consejo desempeñó á su modo aquel encargo, proponiendo dos candidatos para cada secretaría del despacho. No hay duda que los mas eran hombres de mérito, versados en el manejo de los grandes negocios, y capaces del destino á que se les designaba. Pero el consejo de Estado propuso ministros, y no un ministerio, y el Rey, eligiendo de ellos los que le parecieron mas á propósito para sus miras de entonces, salió con mas felicidad que pensaba del apuro en que se habia puesto, y tuvo secretarios del despacho, pero la nacion no tuvo gobierno.

Porque no era posible que tuviese aspecto tal aquella combinacion de hombres públicos, sin analogía de caractéres, sin semejanza de servicios, sin igualdad de sistema y sin unidad de miras. Una parte de ellos no estaba señalada en la lista de los campeones ó de los mártires de la libertad, y esto, unido á la circunstancia de haber sido elegidos por el Rey, les daba la nota de sospechosos y les quitaba la confianza del partido constitucional: cosa muy perjudicial á la sazon, aunque en mi sentir injusta. El carácter de probidad y honradez que los adornaba alejaba toda idea de superchería y de traicion. Descollaban entre todos Valdemoro y Feliu por su capacidad y sus talentos y por los servicios y pruebas que tenian hechas en obsequio de la libertad. Mas el primero, hecho consejero de Estado por el Rey, dejó el puesto muy pronto, y Feliu, que le sucedió en el ministerio, y que por su despejo y los medios de congreso que tenia, ocupó al instante el primer lugar; Feliu, á pesar de las ventajas y calidades que sin disputa poseia, no pudo llegar á vencer la enorme y obstinada oposicion que siempre tuvo contra sí.

Componíase esta de todas las opiniones, pasiones é intereses que habia en contra del ministerio anterior, agregándoseles además el partido de todos los que le eran ádictos, que eran muchos y altamente considerados en la opinion liberal. El favor y la docilidad del Monarca, de que al principio se lisonjearon los nuevos secretarios, contribuia mas y mas á disminuir su influjo en las Cortes, y por otra parte, aquel mismo favor, sobremanera incierto y precario, como se manifestó á poco tiempo, no podia serles de mucho provecho ni darles seguridad ni desahogo en sus operaciones. Por manera que este malhadado ministerio, desatendido por el Rey, poco considerado en las Cortes y equívoco en la opinion, se halló muy desde el principio sin punto fijo en que apoyarse, sin piés para moverse y sin manos para obrar.

Vino tambien á aumentar el desabrimiento de aquellos dias un suceso verdaderamente atroz, el primero de su clase que afea los fastos de la libertad española, y que por lo mismo imprimió en ella un carácter odioso que antes no tenia. Hablo, milord, de la muerte dada en su prision al desventurado Vinuesa. Este eclesiástico, que por su genio inclinado á la actividad y al movimiento habia hecho algunos servicios importantes en la guerra de la Independencia, creyó haber hallado en la disposicion que los ánimos y las cosas tenian á fines del año 20 un campo propio para contentar su ambicion y sus pasiones. El ejemplo de tantos intrigantes de su clase, que por premio de su inconsecuencia y de sus manejos se veian puestos de un salto en la cumbre de las rentas y de las dignidades, le sedujo sin duda y le hizo esperar que á mayores servicios se darian mayores recompensas. Hízose pues agente primero y resorte principal de una conspiracion urdida para trastornar el Estado. La autoridad, al sorprenderle en su casa, sorprendió tambien con él no solo las minutas y los paquetes de las proclamas, mal impresas y peor escritas, que á la sazon corrian por Madrid y las provincias excitando á la sublevacion, sino tambien los planes y miras de la conspiracion escritos de su propia mano. Ganar y corromper la tropa, sublevar el pueblo, sorprender á los principales diputados y á las primeras autoridades, sacrificarlas inmediatamente á la seguridad y á la venganza del partido conspirador, y alzar sobre la sangre de aquellas víctimas el pendon de la tiranía y de la intolerancia, eran los proyectos contenidos en aquellos papeles atroces. Convicto y aun confeso de ellos el miserable preso, no podia evitar la suerte rigurosa á que se exponen siempre los que traman semejantes atentados contra la existencia de un gobierno establecido. El juez que tenia la causa decia públicamente que cualquiera de los cargos que obraban contra el reo era capital, y que por consecuencia era imposible salvarle. Tal era el estado del negocio, cuando de repente se publica la sentencia dada por el mismo juez, en que le condenaba á la pena de presidio por diez años. Semejante condescendencia llamó justamente la atencion pública, y ya no se dudó de que la audiencia, á quien iria la causa en segunda instancia, en vez de agravar la pena, iba á suavizarla mas. Díjose entonces que habian mediado presentes, á los cuales la integridad del juez habia resistido con nobleza y con honor; pero que después intervinieron ciertos recados imperiosos de palacio, á cuyas fulminantes amenazas no habia podido sostenerse el magistrado, y le hicieron blandear desgraciadamente en su fallo. Bramaban de

cólera los genios impacientes al contemplar semejante impunidad, y hasta los mas templados preveian y lloraban las tristes consecuencias que necesariamente habia de producir. La mas deplorable fué sin duda alguna la que inmediatamente se siguió. Unos pocos hombres atroces y furiosos concibieron en las tinieblas, y ejecutaron en pleno dia, el proyecto horrible de asesinar á aquel infeliz en el sagrado mismo de la prision en que se hallaba. ¿Recordaré yo aquí, milord, lo que entonces se alegó, no para cohonestar el hecho, porque esto era imposible, sino para calificar á lo menos su triste necesidad? ¿Me atreveré á repetir la resuelta imputacion que hacian á la corte sus adversarios, de que ella era la que tenia la culpa de aquel atentado, por su obstinado empeño en estorbar el curso invariable de las leyes y de la justicia? *Mais j'entends la voix de la nature, qui crie contre moi* [1]. Paréceme, milord, que me hago participante de la atrocidad cometida en solo recordar sus pretextos y sus disculpas. Una accion tan villana, que ninguno de sus cómplices se ha atrevido ni entonces ni después á darse por autor de ella delante de hombres de bien, es preciso no mirarla sino para cargarla de maldiciones y entregarla desnuda y sin defensa á la abominacion de los siglos. Llegó al instante la infausta nueva á palacio, y en los términos mas propios para excitar el sobresalto y el terror. El Rey al oirla no se contempló seguro, y el partido que tomó en aquel aprieto, ó que le fué sugerido por los que le rodeaban, no fué ciertamente ni desconcertado ni importuno. Vistióse su grande uniforme de general, y acompañado de sus hermanos y de algunos grandes empleados de su casa, bajó á la plaza de palacio, y arengó á la guardia formada reclamando su celo y adhesion á su persona, y preguntándoles si estaria seguro entre ellos de los puñales de los asesinos. Contestaron el comandante y los oficiales que estaban prontos á sacrificarse en su defensa; los soldados gritaron «¡Viva el Rey constitucional!» y él volvió á subir mas asegurado que satisfecho, si acaso sus miras se extendian en aquel acto á mas que sus palabras.

En seguida intimó al príncipe de Anglona, comandante del cuerpo á la sazon, que cesase al instante en aquel mando y fuera á servir su plaza en el consejo de Estado, para la cual las Cortes le habian propuesto y él le tenia elegido. Después quitó la comandancia militar de la provincia al general Villalba, por reputarle consentidor de la atrocidad cometida, y algunos dias mas adelante separó del despacho al ministro de la Guerra Moreno Daoiz, ó por contemplarle padrino de Villalba, ó por otros motivos mas graves de que no estoy bien enterado, y por eso los omito.

Para reemplazarle nombró sucesivamente dos militares antiguos, retirados ya mucho antes del servicio, nulos y desconocidos en el nuevo órden de cosas, y tambien incapaces por su edad y por sus achaques de la aplicacion y fatiga que exigen los negocios. Llamó justamente la atencion pública semejante nombramiento. ¿Qué significaba este empeño de traer para un ministerio tan vasto y tan importante unos entes tan inútiles? Si no era con el fin de destruir, por lo menos seria con el de entorpecer, y de todos modos parecia mas bien una burla y un desprecio del gobierno presente, que un acto prudente y juicioso de la prerogativa real. Esto, sin embargo, se quedó, como tantas otras tentativas, en una vana muestra de mala voluntad. Los ministros en ejercicio repugnaron semejante compañía, y aun hicieron dimision de sus empleos si se insistia en aquella eleccion; la opinion general se declaró abiertamente contra ella, manifestándose descontenta y recelosa, y los mismos sugetos nombrados no se prestaron al despropósito y tuvieron la sensatez de renunciar. El Rey pues tuvo que ceder por entonces, y aviniéndose con lo que el Ministerio deseaba, el despacho de la Guerra se confió á las manos hábiles del desgraciado Salvador.

Pero ni el porte que en este lance tuvieron los ministros ni la entereza respetuosa con que se manejaron cuando se trató si habia de haber ó no cortes extraordinarias, pudieron conciliarles la confianza y el aprecio de la opinion liberal: su crédito iba cada dia á menos; el pecado original de su formacion no estaba redimido todavía, y la guerra de muerte que le declaró el partido exaltado, en la cual los moderados no se atrevieron á defenderlos, acabó de echarlos á pique.

Dos causas principales avivaron este encono, que en las demostraciones insensatas de su desahogo puso el Estado á dos dedos de su ruina. Mandaba el general Riego las armas de Aragon, donde el anterior ministerio le habia puesto cuando su reconciliacion con los cabos de la Isla. No hay duda que en este hombre desgraciadamente célebre habia muchas de las cualidades que constituyen un jefe de partido. Pronto y resuelto en las deliberaciones, audaz y aun temerario en la accion, unia á la honradez é integridad de su carácter una llaneza y facilidad de trato que arrastraba tras de sí los ánimos y conquistaba el corazon de sus parciales. Pero seria por demás buscar en él otras prendas no menos precisas para atraerse el respeto de los hombres y asegurar la fortuna. Sus talentos no eran grandes, su experiencia corta, la confianza en sí mismo excesiva, circunspeccion poca, reserva ninguna. Equivocaba él, como casi todos sus secuaces, los medios de adquirir con los medios de conservar, y su ocupacion mas grata y mas frecuente era concitar los ánimos de la muchedumbre y halagar las pasiones del vulgo para adquirirse una popularidad mas aparente y efímera que sólida y verdadera. Su porte y sus palabras desdecian no solo de un general, sino hasta de los respetos y consideraciones que se debia á sí mismo como jefe de partido, y vulgarizando así su puesto y su persona, desairaba igualmente la causa de la libertad, que presumia sostener, y el bando numeroso que al parecer le idolatraba. Mecíanle sus parciales en un lecho de ilusiones tan extravagantes como imposibles, de cuyos aromas, mor-

[1] Montesquieu.

talmente perniciosos, él sin cautela alguna se dejaba atosigar. No diré yo que á los honrados sentimientos que abrigaba en su pecho no repugnase entonces toda idea de tiranía y dominacion. Pero su vanidad se alimentaba con el sueño agradable de que llegaria la época de manifestar este desprendimiento; y el que aseguró públicamente una vez que no seria el Cromwel de su país, descubrió por lo menos la confianza en que estaba de que los destinos de su país vendrian á ponerse en sus manos. Medirse con Cromwel era medirse muy alto; mas esta torre de vanos pensamientos carecia de base y sus cimientos flaqueaban. Ni el carácter del personaje ni su capacidad ni sus servicios, ni la índole de su nacion ni el aspecto y serie de los acontecimientos públicos, daban cabida alguna á esta presuncion insensata. ¡Qué de peligros no es preciso arrostrar, milord; cuántos combates vencer, cuántas gentes debelar, cuántos partidos y facciones destruir, cuánta gloria, en fin, y cuánta independencia haber procurado á su país para que los demás consientan en someterse á su igual, y pongan al hombre virtuoso en el caso de ser Washington, al ambicioso en el de Cromwel! [1]

Hallábase á la sazon en Zaragoza un prófugo francés que traia rodando en su cabeza no sé qué proyectos de movimientos y revoluciones en su país, y aun llegó á imprimir ciertas proclamas y manifiestos en este sentido, tan descabellados como el objeto á que se dirigian. Unos le tenian por un temerario aventurero, otros mas sagaces por un espía de la policía francesa entre nosotros para comprometernos ó embrollarnos. A pesar de las prevenciones que el Gobierno tenia hechas á las autoridades de Zaragoza sobre el cuidado con que deberian conducirse con aquel extranjero, Riego le dejó acercar á sí, y se intimó con él lo bastante para producir sospechas y rumores, en que se comprometian no solo su circunspeccion y reserva como comandante de una provincia limítrofe á la Francia, sino hasta su respeto y adhesion á la ley fundamental del Estado, instaurada y proclamada por él en las Cabezas. Yo no diré, porque lo ignoro, hasta qué punto estos rumores eran ciertos, ni fundados los avisos que se dieron sucesivamente al Gobierno. Mas bien me inclinaria á creerlos apasionados, ó á atribuirlos á las ligerezas ó imprudencias del General y de sus secuaces, que á ningun plan resuelto y positivo. De todos modos, el Gobierno empezó á mirar este negocio con inquietud, dudoso del partido que en él tomaria, cuando el suceso del Jefe político vino á determinar su indecision.

La buena armonía que reinó al principio entre él y el Capitan general se habia descompuesto después y venido á parar en una oposicion casi hostil. Esto no era de extrañar, atendida la diversidad de caractéres, de principios y de conducta que mediaba entre los dos. Habia salido el segundo de Zaragoza como con el proyecto de visitar la provincia: cosa que llevó muy á mal el Jefe político, porque era introducirse en sus atribuciones. Mas cuando ya trataba de volverse, las disposiciones del vulgo y de los milicianos eran tales, que el Jefe político, recelando cuánto serviria la presencia de Riego para fomentarlas, le envió á decir que seria conveniente suspendiese por el momento su venida. Precaucion inútil, que no estorbó, ó tal vez aceleró, el estallido que amenazaba. De repente un dia los milicianos se forman, el Ayuntamiento se reune, y al Jefe político se le intima que deje el mando y aun la ciudad si desea que se conserve el órden y se respete su persona. Él, sobrecogido y creyéndose sin apoyo, cedió con mas presteza de la que prometian su opinion y su conducta anterior, y cedió su puesto, saliéndose de Zaragoza. No bien habia salido, cuando por una de aquellas mudanzas repentinas, tan comunes en todas las revoluciones populares, los autores y móviles de aquel escándalo perdieron su preponderancia, y él fué vuelto á llamar y restituido á sus funciones. Llegaron las dos noticias sucesivamente á la corte, y los ministros, no teniendo ya respetos ningunos que guardar, separaron al general Riego del mando militar de Aragon, y poco después tambien al Jefe político del suyo. Zaragoza quedó con esto tranquila por entonces, pero aquel funesto ejemplo de insurreccion é independencia fué seguido inmediatamente por otros pueblos, con diverso pretexto á la verdad, pero poseidos del mismo frenesí.

Por desgracia el medio que se meditó para atajar este mal solo sirvió para darle mayor calor y vehemencia. Los que seguian esta opinion exagerada é independiente habian llevado muy á mal el segundo desaire que padecia su ídolo y su adalid. Pero cuando supieron que en una órden circular se prevenia á los jefes políticos que cuidasen de que en las elecciones para las próximas Cortes fuesen excluidos los de su laya, á quienes allí mismo se mezclaba con los serviles, con los afrancesados y otras clases de esta especie, perdieron todo sufrimiento, y sin rebozo alguno trataron de derribar un ministerio que tan al descubierto les declaraba la guerra. Organizados como estaban en dos sociedades secretas numerosas y extendidas, que, aunque separadas en opiniones y mucho mas en designios, se unian perfectamente y gustosísimas para esta clase de ataques, les era fácil presentar una masa de opinion, imponente por su aparato exterior y formidable por su teson y por su descaro, á la cual era difícil que dejasen de sucumbir hombres que no tenian apoyo ninguno. Empezaron pues á llover representaciones de todas partes contra el Ministerio, y lo mas extraordinario era que una gran parte de las firmas que autorizaban estas quejas mostraban ser de

[1] Hablo aquí segun la opinion vulgar que atribuye al general americano el mérito de no haber subyugado su país después de libertarle de la dominacion inglesa. Pero, aun cuando yo conceda sin dificultad alguna á aquel gran personaje todas las virtudes necesarias para este noble heroismo, estoy muy lejos de creer que las circunstancias de su país le hubiesen puesto nunca en la ocasion de manifestarlo. En una palabra, juzgo que hay otros medios de aplaudirle mejores que la comparacion que tantas veces se ha hecho de él con Cromwel, con Napoleon, etc., etc.; la cual falla, en mi concepto, por falta de paridad.

empleados y dependientes del gobierno mismo que se acusaba y acriminaba. Por obligacion y por decoro debian estos hombres haber representado al Gobierno los abusos de que se quejaban en público, ó renunciar sus destinos antes de bajar á ponerse entre los asestadores de los tiros que se lanzaban contra sus superiores. En este inmenso clamoreo el único artículo positivo y determinado que se distinguia era la deposicion de Riego, que sonaba como una persecucion de la libertad, y hecha injustamente, puesto que el Gobierno no publicaba, aunque habia sido excitado á ello, los motivos que mediaron para aquel disfavor; lo demás se reducia á acusaciones vagas, á generalidades ó á absurdos. Comenzaron los ministros á manifestar su resentimiento contra algunos empleados, á quienes creian mas culpados en estos manejos, separándolos de sus destinos. Los clamores fueron mas grandes y la efervescencia mayor, tanto, que Cádiz y Sevilla negaron abiertamente la obediencia al Gobierno mientras siguiesen en el ministerio las personas que á la sazon le componian. El negocio, empeñado hasta este extremo, fué tratado en las Cortes, pero con una indecision, con una falta de prevision y de política, con tan poca cordura, que se vió bien á las claras cuánto dominaban ya en aquella asamblea los intereses y las pasiones de partido. Entonces fué cuando, al mismo tiempo que desaprobaba la conducta de las ciudades insubordinadas y designaba el castigo á los autores de los desórdenes, hizo la célebre declaracion de que el Ministerio habia perdido la fuerza moral para gobernar el Estado; lo cual en realidad era quitársela del todo, en caso de que le quedase alguna.

Yo no dudo, milord, que muchos de los que se interesaban antes por nosotros, al considerar estos desaciertos, y viendo la triste suerte que al fin nos ha cabido, habrán dicho mas de una vez: «Bien empleado les está; pues que tan mal uso han hecho de la libertad que habian podido conseguir, vuelvan otra vez al yugo que antes sufrian, y no se quejen á nadie de lo que ellos mismos se han fraguado.» Con efecto, al contemplar estas miserables ocurrencias, síntomas ciertos y fatales de nuestra disolucion futura, no se sabe á quién culpar mas en ellas. El partido faccioso y exaltado, que con tanto encono procuraba la caida de los ministros, se olvidaba de que en la forma de gobierno establecida los ministros debian caer por una oposicion enérgica y bien dirigida por las Cortes. Este partido era árbitro, como se vió después, de sacar los diputados que quisiese; y estos, con el carácter de que se hallaban revestidos, examinando la conducta de los ministros, y obligándoles á la responsabilidad en su caso, podian legalmente llenar sus miras y satisfacer sus pasiones ó su justicia. ¿Tanto les iba en esperar dos meses que tardarian en reunirse las Cortes? Mas buscar esto mismo por medios de intrigas y de desórden, por representaciones que en su uniformidad sustancial mostraban todas partir de un mismo centro; por alborótos, en fin, y sediciones que desgarraban el Estado y lo precipitaban á su ruina todo esto tiene un carácter de delirio tan grande, que no hay voces ni modo de explicarlo, á menos que se diga que los que esto movian estaban ganados para destruir la libertad.

Tampoco se concibe la conducta de las Cortes. ¿Ignoraban por ventura los secretos manejos y las manifiestas violencias con que se habian procurado todas aquellas firmas que tanto se querian hacer valer? ¿Qué venia á ser todo aquel aparato de opiniones, sino la opinion de los centros de las sociedades influyentes, cuyos ecos eran en todas partes repetidos por sus adictos y sus afiliados? Si los ministros eran realmente culpables de lo que se les acusaba, ¿por qué no declararlos responsables á la nacion por su conducta, y designarlos á la acusacion y á la pena? Si esto no era posible en el carácter de extraordinarias que á la sazon tenian las Cortes, tampoco estaba en el órden que hiciesen aquella declaracion ni tratasen nada del asunto. Mas, puesto ya una vez en sus manos, era preciso ventilarle y resolverle con franqueza y energía, y hacer un ejemplar en los ministros ó defenderlos de los facciosos agitadores. Entre estos dos extremos no habia al parecer otro medio; y el temperamento que las Cortes adoptaron era, sobre insuficiente, pernicioso, pues no contentaba á ninguno de los dos partidos contendientes, animaba á los intrigantes, que al cabo conseguian el objeto, y dejaba desamparada para siempre la libertad á la malicia y á las pasiones de cuatro perturbadores oscuros. No se trataba ya entonces de Feliu, Pelegrin ó Salvador, cualesquiera que fuesen las prevenciones ó resentimientos que hubiese contra ellos; se trataba del decoro y de la fuerza de la autoridad ejecutiva, y de saber si á cualquiera provincia, ciudad ó villorrio de España le correspondia el derecho de negar la obediencia al Gobierno si este no ponia y quitaba los ministros á su antojo [1].

No por eso pienso, Milord, que los que á la sazon habia se hubiesen conducido en estas ocurrencias con la madurez y pulso convenientes. Sus faltas, si bien menos odiosas, fueron muy trascendentales, porque dieron ocasion á esta revuelta, que no se hubiera verificado á haber ellos tomado otro rumbo. El Gobierno, por el hecho mismo de serlo, está obligado á llevar los negocios con otro tino y otro miramiento que el que resulta á veces de la discusion acalorada de una asamblea pública ó de las pasiones irritadas de una turba popular. Era preciso sin duda separar á Riego de Zaragoza; mas, pues que no convenia hacer públicos los motivos de esta separacion, ni tampoco era posible anonadar á un hombre que servia de bandera á tantos otros, la

[1] Para este caso, y para el del año anterior cuando la mudanza del primer ministerio, hubiera sido infinitamente mejor que el Rey escogiera sus ministros de la mayoria de los diputados. Esto á lo menos era mas consecuente al juego y mecanismo de los gobiernos representativos. Pero desgraciadamente la ley constitucional no lo permitia, y este obstáculo produjo siempre gravísimos inconvenientes en nuestra marcha política.

prudencia aconsejaba que no se diese á su separacion el aire de disfavor ni desgracia, y que se le emplease en otra parte y en otro cargo donde fuese menos aventurado tenerle. Así no hubieran caido ni él ni su frenética hueste con todo el furor de la venganza sobre el Gobierno, que desde aquel instante no tuvo momento alguno de sosiego. No se hubiera visto tampoco en Madrid aquella extravagante procesion, ni aquel retrato llevado en ella, ni aquella refriega de las Platerías, todo tan ridículo, todo tan deplorable, y que parecia fraguado menos en honor del personaje á quien se aparentaba solemnizar, que en odio y ultraje del ministerio que le tenia arrinconado. Yo bien sé, milord, que estas procesiones y triunfos se celebran frecuentemente en vuestro país sin inconveniente alguno; pero vuestro gobierno tiene otra autoridad y otro poder, y vuestra libertad otras raíces: nuestro órden político, tan tierno y tan reciente, no podia resistir al descrédito y desautorizacion que resultaban de estos vaivenes, los cuales, si no se contenian, vendrian á dar con él en el suelo.

Tambien era muy útil estorbar el influjo que pudiesen tener en las elecciones los hombres de aquel partido, y Feliu en esta parte supo poner el dedo en la llaga mortal que nos afligia. Mas hacerlo por una circular á los jefes políticos, como si se hallasen conformes con el Gobierno en este punto, fué verdaderamente una temeridad. ¿Qué resultó de aquí? Que unos por imprudencia, y muchos por malicia, publicaron la instruccion que tenian; las sociedades, enconadas, se empeñaron por despique en sacar diputados á los mas furiosos y mas ciegos de sus adictos, y el mal que se quiso prevenir se hizo infinitamente mayor.

Otra desventaja del Ministerio en esta contienda era la poca energía que se le notaba en contener y castigar las tentativas de los conspiradores. Si al tiempo que se deponia á Riego y se circulaba la instruccion sobre eleciones se hubieran visto demostraciones de vigor y de justicia contra los enemigos de la libertad, no se habria dado ocasion á aquellas recriminaciones de servilismo que por todas partes se les hacian. Yo las tuve entonces por injustas, y las tengo ahora tambien; pero como el Ministerio, segun ya tengo dicho, pecaba desde el principio por falta de unidad y de sistema en su formacion; como ni Bardají ni Cano Manuel ni Pelegrin estaban señalados entre los hombres de la libertad, antes bien alguno de ellos tenia crédito de lo contrario; como los jefes de la Isla estaban indispuestos ya de antiguo con Salvador, y todos los del partido de oposicion hacian la guerra á Feliu; de todos estos elementos resultaba una opinion poco favorable, una desconfianza, sin fundamento á la verdad para el hombre de juicio y buena fe, pero no desnuda de pretexto y de apariencia para la pasion acalorada que acusa y acrimina.

Con la declaracion de las Cortes el Ministerio no podia continuar mucho tiempo; sostúvose sin embargo algunos dias adelante, mas por decoro que por gusto, y al cesar en sus funciones tuvo la satisfaccion de dejar el Estado en apariencia unido y sin disturbios. Las ciudades disidentes habian vuelto al órden y obediencia acostumbrada, sea que, fatigadas de movimientos populares, y no dándoles pábulo la masa de su poblacion, estas llamaradas cesasen por falta de alimento; sea que los agentes principales de ellos habian logrado la preponderancia que deseaban en las elecciones, pues muchos de ellos, viéndose diputados para las próximas cortes, logrado ya su objeto, y teniendo en su mano la caida de los ministros, no tenian motivo para insistir en su contradiccion.

De allí á poco cesaron tambien las cortes del año 20, y hubiera sido muchísimo mejor para la causa pública que no se hubieran prolongado tanto tiempo. La veneracion que habian sabido adquirirse en la primera legislatura se disminuyó mucho en la segunda, y llegó á desvanecerse casi del todo en las sesiones extraordinarias [1]. Esta baja en la opinion no debe parecer extraña, ni es absolutamente injusta. Habia ciertamente en la generalidad de los diputados talentos, estudios, virtudes, candor y buena fe, de que la malignidad ni la soberbia orgullosa de los que ahora las insultan les podrán despojar jamás. Pero faltaba á muchos de ellos la práctica y experiencia en los negocios del mundo, y entre tantos y tan grandes estudiantes no habia muchos que pudieran llamarse hombres de estado. Pocos eran en aquella numerosa asamblea los que poseian el talento precioso de saber aplicar oportunamente las doctrinas filosóficas á los negocios públicos, y hacer de ellas el uso conveniente á la posicion y circunstancias del país y á los intereses y pasiones que á la sazon preponderaban. Aun estos ó no tuvieron nunca el principal influjo, ó le perdieron bien pronto. Es verdad que este talento es mas raro de lo que se piensa, así como es superior infinitamente á todos los otros en una revolucion política fundada en revolucion de opiniones. Este es el que con tanta felicidad desplegasteis vosotros en los

[1] Sin duda habian caido mucho las Cortes de su opinion primera, cuando los autores de las *Semblanzas* se atrevieron á publicar su maliciosa galería, y una turba de gente perdida, acaudillada por dos ó tres bandoleros, se atrevió á insultar y amenazar en la calle al conde de Toreno y á Martinez de la Rosa. Ni uno ni otro escándalo se hubiera verificado seis meses antes, ni tampoco después, á proceder el Congreso en segunda legislatura con la entereza y tino que debia. Aun el insulto hecho á estos excelentes diputados era por su misma groseria menos extraño y menos sensible; al cabo era un tumulto de borrachos momentáneo y sin consecuencia. Lo que sí debió parecer bien doloroso y extraordinario es que del seno mismo de las Cortes saliesen aquellos retratos en que se pintaban como á la vergüenza tantos y tan insignes diputados, se ponian de manifiesto sus secretos, sus flaquezas, sus ridiculeces (¿quién hay que no tenga alguna?); en fin, las calumnias que la perversidad les levantaba; todo con un artificio alevoso y pérfido, tanto mas criminal cuanto mas injurioso. Si esto fué pagado por los fautores de la tiranía, fué por lo menos altamente acogido, saboreado, preconizado: arrancábanselo de las manos unos á otros; leianse sus artículos en alta voz con risa y algazara, y allí aprendian á despreciar y escarnecer á los hombres que antes, aunque aborrecidos, estimaban. Ningun servicio podian recibir entonces ni mas grande ni mas oportuno, porque toda institucion al principio debe principalmente su apoyo al crédito de los hombres que la fundan y la sostienen: si el concepto de estos se disminuye y se pierde, ella no tarda mucho tiempo en venir tambien al suelo.

primeros tiempos de vuestro largo parlamento, el mismo que á veces, aunque pocas, se descubre en los fastos de la asamblea constituyente francesa, y el que nos ha faltado á nosotros y á los demás que hemos querido imitaros. De aquí nace sin duda la poca fortuna que tuvieron los decretos mas importantes que dieron aquellas cortes, unos por falta de oportunidad, otros por falta de temperamento. Díjose, por ejemplo, que el decreto sobre los afrancesados era prematuro, el de los regulares equivocado, el de las sociedades patrióticas insuficiente, el de los señoríos injusto: no pareció bien calculada la supresion del medio diezmo, ni atinada la aplicacion del jurado á la libertad de la imprenta, ni realizable el reglamento sobre instruccion pública, sobradamente magnífico y ambicioso. En las ocasiones arduas, como la separacion del primer ministerio y las zozobras y agonías del segundo, desearon algunos que las Cortes hubiesen procedido con mas habilidad y vigor; que no pareciese que recibian la ley de los acontecimientos ni desconociesen la altura á que se hallaban y la fuerza real que poseian, y que no se dejasen dominar, como tal vez pudo pensarse, de terrores pánicos, de prevenciones y pasiones particulares, y de teorías y doctrinas frecuentemente estériles y oscuras. Pero sea lo que quiera de estos cargos, y yo estoy muy lejos de creer que todos fuesen fundados, la verdadera causa del vacío que hubo en las esperanzas que las primeras cortes hicieron concebir no estaba por cierto en ellas mismas, que harto dignas y capaces eran de hacer el bien que la nacion se prometia. Lo estaba sí en no haber tenido un ministerio de su confianza después de despedido el primero; lo estaba aun mas en la contradiccion, ya manifiesta, ya oculta, que el Rey hacia á su intencion y á sus actos. ¿Qué asamblea, milord, de una monarquía representativa, aun cuando venga del cielo, puede iamás llenar su carrera sin ministerio y sin rey?

CARTA SEXTA.

8 de febrero de 1824.

No estaban, sin embargo, desacreditados aun los bienes de la libertad, porque las llagas que habia hecho en el cuerpo político el azote del poder arbitrario manaban sangre todavía. Cifrábase su remedio en la reforma, y los ánimos, en vez de desmayar, se sentian excitados de un nuevo vigor, dirigido mal si se quiere, pero no por eso insuficiente á proseguir el camino comenzado. Los yerros y faltas de la primera asamblea podrian corregirse en la siguiente; con lo que se pusieran de manifiesto á los mas ciegos las ventajas de la institucion, y esta echaria mas ondas raíces en la segunda prueba. Mas para esto eran necesarias unas cortes atinadas y prudentes, y un ministerio vigoroso y de confianza que procediese de acuerdo con ellas. Veamos, milord, cómo se compusieron y combinaron entonces estos elementos de poder.

Cuando empezaron á circular por el público las listas de los nuevos diputados, no dejaban de presentar algunos motivos de congratularse. Todos sin excepcion eran amigos de la libertad: muchos habia muy recomendables por su capacidad y sus virtudes; otros, en fin, prometian las mejores esperanzas, ó por sus antecedentes conocidos, ó por su decision intrépida, su elocuencia vehemente y popular, y sus talentos grandes y precoces. Pero desgraciadamente las pasiones viciaron en muchas partes el grande acto de la eleccion, y se escucharon sugestiones de encono y de venganza, donde por conveniencia, y aun por necesidad, no debian resaltar mas que la mejor buena fe y el mas prudente discernimiento. Y al leerse tantos nombres enemigos declarados del Gobierno, y tantos votos de monton que los seguirian á ciegas, no hubo hombre juicioso que no se estremeciese del peligro que iba á correr la causa pública.

Ni para mitigar este doloroso recelo alcanzaba la confianza que no pocos tenian en don Agustin de Argüelles, nombrado diputado por Astúrias: figurábanse que él solo era bastante á contener el mal que se temia, y en esto se engañaban. En una asamblea de diputados dispuestos generalmente de buena fe á seguir el mejor camino, Argüelles podia prometerse todos los grandes efectos que produce la elocuencia, el saber y la virtud. Mas con tantos ánimos prevenidos de antemano, artificiosamente preparados y resueltamente dispuestos á desentenderse de las razones de un hombre, la elocuencia es en balde, el saber inútil y la virtud importuna. Hubiera sido preciso para sostener el combate y mantener el campo oponer intrigas á intrigas, pasiones á pasiones, y constituirse realmente en un jefe de partido, con toda la afanosa actividad que necesita y con toda la audacia que le acompaña. Mas este carácter y estos medios han repugnado siempre, milord, á nuestro digno amigo, y no solo los ha desdeñado para su propio influjo y reputacion, sino que tambien ha hecho escrúpulo de emplearlos hasta para objetos de interés público y general.

Las cortes reunidas dieron la presidencia al general Riego, elegido tambien diputado por Astúrias. El ho-

nor que entonces se le daba no desdecia del militar intrépido que dos años antes habia con tanto arrojo y felicidad proclamado la libertad en las Cabezas; pero este lauro añadido entonces á su frente se marchitó bien pronto, como los otros que la fortuna le habia puesto, por no saber hacer uso de él. Ya en la algazara y triunfo de aquel dia, y en las francachelas que por la tarde tuvieron sus parciales con soldados y gente del pueblo, la locuacidad del vino dejó traspirar por plazas y por calles las miras y designios de aquel partido imprudente y temerario. Riego por su parte, sin suficiente fondo de conocimientos y sin práctica alguna de congreso, no podia hablar ni portarse en él de un modo correspondiente á su celebridad, ni aun mostrar el mismo desahogo y confianza que en su predicanda por los pueblos. De aquí su nulidad; y nadie hubiera percibido su presencia en el congreso español, á no ser por el lastimoso influjo que como presidente tuvo en sus primeras operaciones.

Carecia él de un talento muy preciso en todo jefe de partido cuando llega á ser hombre público y de estado, que es el de saber contener las inmoderadas pretensiones de los de su bando sin hacérseles sospechoso, y disimular hábilmente su aficion en aquello mismo que les concede: á esta altura de discrecion y gravedad Riego no podia subir. El manifestó la parcialidad mas funesta en el nombramiento de las comisiones, con lo cual dió por el pié á todos los trabajos de las Cortes; él apadrinó el tropel de proposiciones con que cada diputado quiso señalar su fervor en el principio; unas indiscretas, absurdas otras, impertinentes las mas; él, en fin, en la manera de conceder ó negar la palabra allanó el camino al artificio con que fueron eludidas todas las precauciones del reglamento para asegurar la libertad y el equilibrio de los debates.

Seguros los agitadores de su preponderancia en el bufete, porque el presidente y los secretarios eran suyos; en las comisiones, por la mayoría que en ellas tenian; en la discusion y en las votaciones, por el artificio con que las preparaban; todo se les hizo llano, y empezaron á manifestar el orgullo de hombres nuevos á quienes la fortuna pone en la mano la suerte de los que valen mas que ellos; y no ocultando sus miras hostiles contra personas, destinos, institutos y aun contra el órden establecido, nadie se creyó seguro en el lugar que ocupaba, y todos se veian amenazados de una nueva revolucion, mucho mas impetuosa, y por lo mismo mas áspera y aventurada que la primera.

Pero á quien mas parte cabia de estos temores, y quien sin duda peligraba mas, era la corte. Sin poder contar todavía con la tropa, y sin apoyo alguno en la opinion, su impotencia era entonces tan grande como ruin su voluntad. Los pretextos con que las Cortes podian atacarla eran muchos, la mayor parte justos, todos especiosos, y las consecuencias podian ser tan amargas como irreparables. En tal estrecho acudió para su defensa á los medios que le proporcionaba la Constitucion misma que tanto aborrecia; y el Rey, sin duda bien aconsejado aquella vez, creyó que debia ponerse en manos de hombres notoriamente constitucionales y dotados de opinion y talentos parlamentarios, suficientes á defender su inmunidad y su prerogativa de los audaces asaltos de las Cortes.

Este fué el orígen del tercer ministerio, á quien dió su nombre Martinez de la Rosa, por ser él el mas distinguido de los sugetos que entraron á componerle. Cuantas calidades buscaba el Monarca en ellos, tantas sin duda tenian, y muchas además de las que eran necesarias para conducir el Estado con actividad y con acierto. El carácter franco y firme de sus operaciones correspondió desde luego á las esperanzas que se habian concebido de su diligencia y de sus talentos. Ellos supieron contener los ímpetus del partido anárquico en el Congreso, dieron vigor á la parte sana y bien intencionada de él, que antes tímida y poco numerosa, se empezó á acrecentar y á prevalecer de dia en dia, de manera que antes de terminarse la primera legislatura de aquellas cortes al parecer tan indómitas, ya tenian en ellas una preponderancia útil que tranquilizaba los ánimos y les aseguraba la subsistencia del órden y del sosiego para en adelante. Las facciones anárquicas se vieron enfrenadas en Madrid y en las provincias, los escándalos y alborotos fueron desapareciendo, las providencias administrativas de prosperidad y fomento iban produciendo los efectos mas saludables, y los ánimos descontentadizos y recelosos se reconciliaban con el nuevo órden de cosas. Un nuevo albor, en fin, de bienes y de felicidad rayó por algunos momentos á los ojos de los desventurados españoles: efecto tan dulce como seguro de aquella buena armonía que se vió reinar entonces entre el Rey y sus ministros, entre el Gobierno y las Cortes.

¡Dichosos nosotros si hubiera durado mas tiempo! Pero con elementos tan opuestos y discordes la cosa era imposible, y el daño vino del vicio originario y capital que acompañaba nuestra revolucion desde el principio. Quiero decir, milord, de la repugnancia invencible que el Rey tenia al gobierno constitucional, y de su disposicion siempre constante á cooperar con cuantos tratasen de destruirle. Creíase comunmente entonces que el partido antiliberal estaba enteramente abatido y desalentado en el interior, y que sus esfuerzos se limitaban á la guerra que nos hacian en las fronteras los españoles fugitivos, ayudados secretamente por nuestros vecinos. Esto era un error, y error tanto mas funesto, cuanto que fascinó por muchos dias al Gobierno, el cual vió fracasar con él todos sus servicios, todos sus planes, y puede decirse tambien, todo su concepto. Los ministros no veian ni temian mas peligros que los que podian venir de los desórdenes y pasiones extraviadas de la opinion liberal. Pero entre tanto la opinion contraria, ganando terreno á favor de estos desórdenes, no perdia tiempo, ni escaseaba dádivas, ni perdonaba intrigas para adquirirse amigos y parciales. Por manera que cuando

menos se esperaba, y por la parte que menos se temia, reventó la mina abierta cautelosamente á nuestros piés, poniendo en manifiesto peligro los hombres y las cosas, y embrollándolo todo en términos que jamás se pudo volver á concertar.

Era el dia de San Fernando, la corte se hallaba en Aranjuez, y sin duda la solemnidad y concurso de aquella fiesta les pareció á los conspiradores ocasion oportuna para su primera tentativa. Los soldados de la guardia real, unos borrachos y otros afectándolo, comenzaron por la tarde á atroparse y remolinarse por las calles y por los jardines gritando: «¡Viva el Rey absoluto! ¡Fuera la Constitucion! ¡Mueran los liberales!» Excitábanlos á este desórden algunas gentes de la servidumbre de palacio, y lo que era peor, se los veia apadrinar disimuladamente por algunos de sus oficiales. El concurso numeroso de los que habian ido á cumplimentar al Monarca, derramado á la sazon por los jardines, se puso todo en movimiento, y quién por escándalo, quién por miedo, apenas hubo uno que no se apresurase á abandonar un punto donde el incendio se manifestaba tan fuerte y tan de golpe. La milicia local corrió á las armas y se formó al instante para estar pronta á cualquiera acontecimiento; el infante don Cárlos salió tambien como para apaciguar el tumulto, y en realidad, segun algunos, para darle cuerpo y fomentarle con su presencia. Mas la generalidad del pueblo se mantuvo quieta y tranquila: de modo que los soldados, viéndose menos en número y dispersos, contenidos además por algunos oficiales bien intencionados y por otros personajes á quienes debian respeto[1], se retrajeron á sus cuarteles, y la agitacion se calmó sin suceder desgracia ninguna de momento.

Creyóse de pronto que el mal se remediaria con volver la corte á Madrid: el Rey, que lo rehusó al principio y tuvo sobre ello una contestacion larga y viva con sus ministros, cedió al fin, y su presencia en la capital disipó al parecer todos los temores y acalló todas las sospechas. Pero este sentimiento de confianza no podia durar mucho tiempo: el espíritu de la guardia real se iba pervirtiendo mas cada dia, y sus frecuentes encuentros y quimeras con los milicianos, unidos á las noticias desagradables que entonces vinieron de la insurreccion de los carabineros de Andalucía, y de la temeraria tentativa de los artilleros en la ciudad de Valencia, eran otros tantos avisos que anunciaban ya inmediato un combate general y decisivo; y lo peor era que no se veia, en todo el mes que medió entre el acontecimiento de Aranjuez y el segundo rompimiento, tomarse providencia alguna para evitar la crísis que por momentos se veia venir. ¡Qué pensar pues de la indolencia y abandono con que los hombres puestos al frente de los negocios dejaron engrosar la nube para que viniese á estallar sobre nuestras cabezas! ¿Eran acaso tan ciegos, que no lo advertian? Tan incapaces, que no le encontraban remedio? Tan perversos, que no lo querian aplicar? Suposiciones todas que se estrellan en el concepto que se tenia de su capacidad, diligencia y buena fe, al paso que no se combinan tampoco con su interés personal. Remedio ciertamente le habia, como la experiencia lo manifestó después; pero este remedio consistia en una determinacion ardua y vigorosa, llena de dificultades y expuesta sin duda á peligros: nuestros hombres de estado no tuvieron ánimo para arrostrarlos, y esta falta de resolucion, como suele suceder casi siempre, los envolvia al instante en dificultades y peligros infinitamente mayores.

La lucha se empeñó al fin el dia mismo de cerrar las Cortes su primera legislatura y al tiempo que el Rey volvia de asistir á aquella solemnidad. Una alteracion entre milicianos, paisanaje y guardias sobre los *vivas* de estilo fué la ocasion de que los últimos se aprovecharon al instante con todo el encono de que anteriormente estaban poseidos. Dícese que fueron provocados con insultos y pedradas; lo cierto es que muchos de ellos salieron de la formacion y emprendieron á cuchilladas y á bayonetazos con sus agresores. Hubo en esta primera refriega heridas, desastres y alguna muerte tambien; pero pudo sosegarse, aunque con pena, y la tropa se retiró á sus estancias. Por la tarde la desgraciada muerte de Landáburu, asesinado por sus mismos soldados en el recinto de palacio, donde estaba de faccion, llenó de consternacion los ánimos del pueblo, y de agitacion y enojo á todos los oficiales constitucionales y á los milicianos, que se creyeron insultados, vendidos é inseguros. Al dia siguiente la misma tropa, al ir á ocupar los puestos que habia de guarnecer, no queriendo marchar al sonido de la música patriótica que antes se tocaba, hizo que se entonase otra marcha mas antigua: las compañías que no estaban de faccion tuvieron órden de permanecer en los cuarteles y estar dispuestas y apercibidas. En suma, todo de parte de estos cuerpos presentaba un aspecto hostil, tanto mas peligroso é inquietante cuanto mas ordenado y misterioso parecia. Ya bien entrada la noche dispusieron su salida de Madrid, que verificaron formados y en silencio, sin causar desórden ni inquietud alguna. Los piquetes dispersos en los diferentes puestos que guarnecian se les fueron reuniendo sin hallar oposicion, y solo quedó en la corte el batallon que hacia la guardia á palacio. El dia siguiente al amanecer estaban todavía sobre las alturas á media legua de Madrid. Allá los fué á encontrar solo el intrépido Morillo, entonces general de la provincia, y hecho aquella noche comandante de la guardia real, y les exhortó por cuantos medios le sugirieron su crédito y su celo á que volviesen en sí y se redujesen al deber, ofreciéndoles todas las satisfacciones justas que quisiesen. Ellos le oyeron con atencion y con respeto; se quejaron de los desór-

[1] Entre estos se distinguió aquel dia muy particularmente el general Zayas, que contribuyó mas que nadie á contener el desórden, haciendo ver lo indecente de su conducta así á soldados como á oficiales. El mal recibimiento que, segun se dijo entonces, le hizo el Rey al ir á despedirse, dió fuerza á las sospechas que al instante se concibieron contra la corte, y no dejó duda en que de ella venia el mal.

denes que se cometian cada dia por la faccion exaltada, y le ofrecieron obedecerle si queria ponerse á su frente. La conferencia, como era de presumir, se acabó sin producir fruto alguno: el general volvió á Madrid con la gloria de su inútil aunque arrojada tentativa, y ellos, sin retraerse de su propósito, siguieron su marcha hácia el Pardo, donde establecieron tranquilamente sus cuarteles.

Allí, como desde una atalaya, puestos los ojos en Madrid, se dieron á esperar el resultado que podria tener de pronto su improvisa y extraña separacion. Mas las cosas no llevaron aquel rumbo que ellos se figuraban y sus instigadores les prometieron. Ni el pueblo, en cuyos movimientos acaso confiaban, hizo demostracion alguna en su favor, ni personaje alguno de cuenta, ni menos tropa ninguna, se pasó á su bando y se aventuró á seguir su suerte; ni el Rey, aunque lo quiso y pensó, se atrevió nunca á salir de su palacio para reunirse á ellos y darles autoridad con su presencia.

Desde el momento en que asomó el peligro el partido liberal habia tomado las disposiciones propias á la situacion presente, segun los medios que tenia á la mano, y ninguna de aquellas esperanzas podia fácilmente realizarse. La milicia estaba toda sobre las armas y acampada en la plaza, la tropa de línea en el Parque frente de palacio, y un cuerpo formado de los oficiales dispersos que casualmente se hallaban en Madrid y de los voluntarios que quisieron reunírseles, y se llamó batallon sagrado, se apostó en otra de las avenidas de la casa real para rondar, observar y hacer el servicio de guerra que las circunstancias exigiesen. Las autoridades políticas y municipales se establecieron en sesion permanente con el fin de entenderse entre sí, dar las providencias que fueran necesarias y defender á todo trance la causa de la libertad pública contra aquellos perjuros desertores.

En medio de todo este aparato y disposiciones de rompimiento y de guerra todo seguia el órden acostumbrado en palacio. El Capitan general iba y venia, y recibia la órden del Rey, segun la etiqueta; iba y venia el Jefe político, iban y venian los ministros, y despachaban ó aparentaban despachar. Hasta las secretarías continuaban sus trabajos á las horas acostumbradas; y así hubieran seguido hasta el desenlace de la crísis, si no fuera por el recelo que infundian los guardias, los cuales empezaron no solo á mofarse y á escarnecer los empleados que tenian que asistir allí á cumplir con su obligacion, sino á atropellarlos y á perseguirlos hasta el sagrado de las secretarías. La insolencia de aquella soldadesca no conocia en aquellos dias ni límites ni freno. Necesarios al Monarca, consentidos de sus jefes, regalados de toda la servidumbre, usaron y abusaron de aquella situacion con toda la licencia y descaro de hombres groseros sin vergüenza y sin crianza. Manjares delicados, conservas, vinos generosos, helados exquisitos, todo se les prodigaba; y ellos lo repartian todo alegremente con la chusma y con las mujerzuelas que á bandadas acudian á participar del real festin. Los corredores y escaleras de palacio se veian convertidos en tabernas, los rincones en burdeles: allí se comia, se bebia, se cantaba y se gritaba; allí se cometian todos los desórdenes y torpezas que la borrachera y la licencia militar llevan consigo. Por manera que la majestad soberana del Monarca no se vió nunca mas ultrajada ni envilecida que por aquellos mismos que afectaban quererla restaurar y defender. Pero ¿qué mucho, milord, que la corte sufriese borrachos á los que habia consentido asesinos? Todo se les disimulaba, todo se llevaba en paciencia, ó por mejor decir, con agrado: *Omnia serviliter pro dominatione.* ¡Eran tan necesarios entonces!

El Rey se mostró en toda esta incidencia igual á lo que habia sido siempre. Con los ministros disimulado y dócil, prestándose á cuantas órdenes se exigian de él; con su partido irresoluto y tímido si habia de hacer algo por sí mismo: después, cuando el negocio parecia irse inclinando á su favor, duro, insensible y sordo á todas las consideraciones que le exponian los ministros y las autoridades; cuando creyó el negocio ganado, soberbio, inconsecuente, negándose á cuantas promesas suyas habian servido de fundamento para formarse la intriga; en fin, viéndolo todo perdido, amilanado, cobarde y entregado á la merced del vencedor sin dignidad ni decencia.

Las cosas no podian durar mucho en un estado tan violento. Los dos partidos al parecer habian estado considerando y midiendo sus fuerzas en silencio para aprovecharse del descuido primero que se observase en alguno, y acometerle con ventaja. Mas luego que se tuvo noticia de que el general Espinosa con las fuerzas que habia podido juntar en Castilla venia á largas marchas sobre Madrid, los guardias determinaron ganarle por la mano, y en la noche del 6 al 7 se movieron del Pardo y marcharon á sorprender la capital.

A aquella hora la corte, ya segura de su triunfo, arrojó de sí todo miramiento, y cerrando las puertas de palacio, á nadie se permitió salir de él. Los ministros, el Jefe político y otras personas de cuenta se vieron así detenidos, sin consideracion alguna ni á su calidad ni á sus atribuciones. A las reclamaciones que hicieron sobre aquel extraño proceder, ya alegando la necesidad de su descanso, ya la de ir á cumplir con sus deberes, ó se les respondia con mofa, ó no se les respondia nada. Y considerándolos ya como víctimas destinadas al sacrificio, con ninguno de ellos se tuvo atencion alguna, nadie les dió un consuelo, nadie les suministró un vaso de agua. Así abandonados á sus tristes pensamientos, y envueltos en ira, incertidumbre y dolor, estuvieron toda aquella noche cruel esperando lo que la suerte adversa haria de ellos; mientras que arriba la familia real, la servidumbre y las personas de fuera admitidas entonces á su secreto y confianza, se entregaban al regocijo y saboreaban sin recelo alguno los frutos de la victoria.

Entre tanto los guardias del Pardo, divididos en dos

trozos, se acercaban á Madrid, donde el mas numeroso, forzando un portillo casi sin ser sentido, penetró por las calles y se dirigió á la Plaza. Era la una de la noche: el vecindario estaba sumergido en sueño y en silencio, que solo se interrumpia en la carrera por el ruido sordo y monótono que hacian marchando sus piés, y por algun *viva* á Fernando VII que de cuando en cuando se les oia, poco animado y menos sostenido. Llegaron así á la Plaza, ocuparon la Puerta del Sol y las calles adyacentes, y dieron la señal de acometer. Creian ellos arrollar fácilmente una gente bisoña, afeminada, que no habia oido mas tiros que los del ejercicio ó los de salva; y acaso esperaban que á su primera arremetida arrojasen armas, fornituras y uniformes, y escapasen despavoridos á sus casas. Mas no fué así por su desgracia: el punto estaba bien apercibido, sus defensores animados del mejor espíritu; las descargas se recibieron con serenidad y se devolvieron con brio. «¡Viva Fernando VII!» decian los unos; «¡viva la Constitucion!» respondian los otros; y al eco de estas aclamaciones, ya eternamente enemigas, se enviaban alternativamente la muerte los mismos que un año antes se abrazaban y se daban el beso de paz invocando aquellos mismos dos nombres *Fernando VII* y *Constitucion*.

La artillería, que faltaba á los guardias, excelentemente servida por los patriotas, decidió bien pronto el combate en su favor. Las avenidas estrechas, por donde los enemigos querian romper hasta ellos, se llenaron al instante de heridos y de muertos, y embarazado el paso, hecho horrible por el mismo estorbo; derribados los mas valientes, que habian sido los primeros, y aun llegado hasta los cañones; el resto escarmentado echó á correr hácia atrás, arrastrando en su pavor y en su fuga á los que no habian entrado todavía en combate, y buscando un asilo en palacio al lado de sus compañeros que allí estaban, y al abrigo del respeto que aun pudiera guardarse al Rey. Rayaba ya entonces el dia, y las aclamaciones de los vencedores, dilatándose por plazas, por casas y por calles, anunciaron á los buenos españoles que la libertad y la patria estaban todavía en pié.

La noticia de que los batallones habian entrado en Madrid llegó ya tarde al Parque, y al principio no fué creida. Mas luego que la repeticion de los avisos y las descargas la hicieron indudable, la accion y energía de los movimientos que se desplegaron fué tan rápida como eficaz. Ocupáronse á viva fuerza los puntos contiguos á palacio, donde los facciosos podian guarecerse y fortificarse; el general Ballesteros con un destacamento fué enviado en socorro de la Plaza, y llegó á tiempo de poder completar aquel triunfo; y con otra parte de la fuerza se contuvo en respeto á la division de los guardias que no habia entrado todavía en Madrid y amagaba por el rio. De este modo los rebeldes, batidos, abuyentados, acorralados en la casa real, perdida toda clase de esperanza, y faltos de auxilio y de consejo, no tuvieron otro arbitrio que rendir las armas y someterse á la ley del vencedor.

Una ventaja tan completa y decisiva, y mas todavía el modo y las manos por quienes principalmente se consiguió, estaba al parecer fuera de todo cálculo probable, y debia atribuirse mas bien á golpe de fortuna que á combinacion ninguna prudencial. Mas no fué así ciertamente, y las cosas llevaron el camino propio de los elementos que entraron á dirigirlas. Los jefes de la insurreccion, faltos de tino y de experiencia, no formaron plan ninguno; en lugar de dominar los acontecimientos, se vieron obligados á recibir la ley de ellos, y siempre iban detrás de la ocasion, tratando de hacer hoy lo que habian tenido en su mano ayer. Ellos tenian al Rey en Aranjuez, y le dejaron venir á Madrid; estaban en posesion de Madrid, y le abandonaron para volver á ocuparle; estuvieron cinco dias en el Pardo aguardando tal vez á que el Rey se decidiese y se viniese á ellos, y habian perdido la oportunidad de llevársele consigo cuando salieron; porque entonces nadie se lo hubiera podido impedir. Su plan de ataque podia no ser desacertado, pero careció enteramente de vigor en la ejecucion. Una gran parte de oficiales y sargentos, tal vez los mejores del cuerpo, se habian mantenido fieles á sus juramentos y estaban sirviendo en las filas de la libertad; no pocos tambien de los que fueron al Pardo se vieron arrastrados por el espíritu de cuerpo á obrar á pesar suyo contra su carácter y sus principios, y gran parte de los soldados marchaban á disgusto en una empresa que solo interesaba á sus instigadores, y á ellos no les podia producir sino peligros, desastres y afrenta. Faltóles á todos un jefe de reputacion y denuedo que los guiase al combate y los sostuviese en él con su ejemplo y sus palabras. Los mozuelos que los habian metido en aquel paso perdieron al instante la cabeza, desampararon sus filas, y unos tras otros fueron cayendo vergonzosamente en las manos de sus enemigos. Tan cierto es que el sobrescrito de rebelde y de traidor en la frente infunde miedo en el corazon y no le deja obrar con bizarría.

Todo, por el contrario, era en aquella ocasion favorable al bando opuesto. Mejores jefes, mejor plan, mejor concierto. Es verdad que los milicianos, poco disciplinados y nada aguerridos, no podian inspirar confianza; pero la artillería y caballería, que ellos tenian y faltaba á sus contrarios, compensaba abundantemente aquel vacío. Con ellos militaban entonces los generales mas acreditados y valientes del ejército; por ellos estaban las leyes, las autoridades, el buen órden, la justicia; y el convencimiento de la bondad de su causa, dilatándoles el pecho, los llenaba de aliento y confianza. Estos sentimientos generosos los sostuvieron noblemente en el combate, estos los animaban después; y con ninguna especie de venganza ni de bajeza mancharon en aquel dia la gloria que acababan de adquirir.

CARTA SÉTIMA.

26 de febrero de 1824.

Cuando llegó á oidos del Rey que sus pretorianos flaqueaban empezó á temer por sí mismo y á tratar de buscar consejo y defensa contra el peligro que veia venir. Entonces se acordó de sus ministros, y les mandó subir á su presencia para conferenciar con ellos sobre las disposiciones que convendria tomar en el estado crítico á que habian llegado las cosas. Tener que valerse de los mismos á quienes aquella noche habia tratado con tal vilipendio era situacion harto dura y paso verdaderamente bochornoso. Mas para nuestro príncipe estaba muy lejos de tener este carácter, y jamás se mostró con menos disimulo esta preeminencia de la condicion real á quien no enfrena obligacion ninguna y se sobrepone á todo respeto humano. Los ministros, como constitucionales, estaban destinados al castigo en caso de vencer el Rey; y como constitucionales tambien, debian defender su persona y su autoridad en el caso de ser vencido.

Pero si esta era su cuenta, no así la de los ministros. Ellos subieron y nada aconsejaron, porque nada podian ni debian aconsejar. Vueltos á sus secretarías y creciendo con la derrota y fuga de los guardias la congoja y el terror en la familia real, allí fueron buscados por el infante don Cárlos, y consultados otra vez y aun rogados, principalmente Martinez de la Rosa, que salvasen al Rey. De su contestacion, que fué á un mismo tiempo firme, respetuosa y sensata, se convenció el Infante de que por parte de ellos la diligencia era inútil, puesto que como ministros nada podian ya ordenar que fuese obedecido, ni como personas privadas tenian influjo con los cabos del partido popular. Decidióse pues la corte á tratar con el general Morillo, el cual, á consecuencia de la invitacion que le hizo el Rey, envió á palacio una comision de militares de distincion para arreglar las condiciones con que habian de cesar las hostilidades y la guardia real deponer las armas y someterse al Gobierno. En aquella conferencia fué donde el general Salvador, uno de los comisionados, dijo al Rey, que se negaba á acceder á algun artículo necesario: «Señor, las tropas de vuestra majestad han sido vencidas, y es fuerza que se resignen á la ley que la nacion les imponga.»

Esta ley no fué vergonzosa ni dura si se consideran la perfidia y alevosía con que aquella trama se dispuso, y los males que se le hubieran seguido á ser coronada con un éxito feliz. Y aunque los invasores, faltando por la tarde á lo capitulado, se escaparon de Madrid, con intencion sin duda de ir á renovar á otra parte la guerra, y fueron seguidos, acuchillados y dispersos en el campo, no por eso las condiciones se hicieron mas gravosas y crueles. Las tropas y milicianos vencedores se encargaron de la custodia de palacio con la misma serenidad y asiento que una guardia releva á otra en tiempos tranquilos: el palacio fué respetado, ningun desórden se vió en él, no se oyó ningun insulto. El Rey, tratado con el decoro que correspondia á su dignidad, fué considerado como ajeno á toda aquella agitacion. Y este mismo dia en que los españoles daban al mundo un ejemplo tan singular de moderacion y de juicio, es el dia que escogieron algunos embajadores para pasar á nuestros ministros una nota en que nos amenazaban con todo el enojo y el poderío de sus soberanos si osábamos atentar la menor cosa contra las personas del Rey y su familia. Los ministros, á pesar de la incierta y equívoca posicion en que se hallaban, contestaron con discrecion y decoro, mas no con la energía correspondiente á la solemnidad de la ocasion ni á lo importuno é injurioso de aquella oficiosidad. Nada importaba ciertamente á sus autores la seguridad del Rey ni la de las personas de su familia; pero les importaba mucho presentar aquel aparato de celo ante sus amos, y revestir el expediente diplomático con las formalidades convenientes á sus fines interesados y artificiosos. La nota era inútil para los ministros españoles, que nada podian hacer, y mucho mas para el pueblo en el caso de que enfurecido quisiese hacer pedazos el ídolo que en otro tiempo adoraba. Ella y el tono en que estaba puesta eran ó un aviso ó un insulto, ó las dos cosas á un tiempo; y en todo caso antes atraian que disipaban el peligro que se aparentaba temer. Porque á estar poseido el partido victorioso de la rabia y demencia que el oficio diplomático suponia, la contestacion hubiera sido enviarles sus pasaportes para que á las cuarenta y ocho horas saliesen de Madrid, y en aquel medio término procesar, juzgar, condenar y ejecutar al Rey, para que fuesen testigos de la catástrofe, y ellos mismos llevasen afuera las noticias de las resultas que habia tenido su insolente impertinencia.

Pero los vencedores estaban entonces muy ajenos de estos pensamientos feroces. El comun peligro los habia unido, el interés y la ambicion los dividieron, y apenas habian conseguido aquella ventaja tan inesperada y decisiva, cuando empezaron á hacerse unos á otros una guerra mas encarnizada y mortal que la que Fernando VII les habia hecho.

Desde la restauracion de la libertad en el año 20, el principal influjo y preponderancia en los negocios ha-

bia estado en las manos del partido puro constitucional, ó llámese moderado. En vano el de la Isla, apoyado en la importancia del servicio que habia hecho y en la extraña popularidad que habia sabido procurar á algunos de sus corifeos, anhelaba este influjo exclusivo y empleaba para ello todos los manejos de la intriga y todos los medios del descrédito, de la vociferacion y de la audacia. Estos mismos medios los desopinaban para con la generalidad de los españoles, que graves por carácter y contenidos por educacion y costumbre, repugnan y se niegan á todo lo que tiene aire de faccion y de desórden. No pudieron pues nunca derrumbar á sus adversarios de la altura en que estaban puestos, y donde los mantenia la reputacion que habian adquirido con sus antiguos servicios, con sus padecimientos en los seis años, y el concepto que generalmente se tenia de su mayor saber, de su mayor experiencia en los negocios y de su capacidad para dirigirlos. Cuando llegó la época de julio este partido moderado estaba en su mayor auge, y representado, si así puede decirse, por el Ministerio, que á la sazon conducia las cosas con bastante acierto y fortuna y con una aprobacion casi universal. Pero no habiendo sabido ó podido evitar aquella crísis antes que llegase, ni contenerla cuando llegó, ni triunfar de ella después de empeñada, el poder se les cayó de las manos, y la preponderancia al partido á cuyo frente se hallaban. De nada sirvió el peligro en que los mismos ministros se hallaron, las prendas que tenian dadas á la causa de la libertad, ni el valor y entereza con que tantos de este partido sirvieron en aquella ocasion. La faccion opuesta, valiéndose denodadamente de la oportunidad que les ofrecian los sucesos, envolvió á todos en la red de desconfianzas, sospechas y acusaciones que estaba preparando, y en su boca todos eran tibios defensores de la causa pública, y algunos acusados como traidores á ella. Pena y vergüenza da considerar los nombres que se oian en esta indigna acusacion: el general Morillo y los jefes de los cuerpos que habian militado con él debajo del estandarte patrio levantado en el Parque, los ministros, el jefe político Martinez de San Martin, los mas de los grandes empleados públicos, y otros personajes, sonaban de boca en boca y de corrillo en corrillo, unos como vendedores de su patria, otros como sospechosos. Decíase que el levantamiento de los guardias tuvo por objeto al principio alterar las bases de la Constitucion, introducir las cámaras en nuestro órden político y dar á las clases privilegiadas el influjo y preponderancia de que carecian con la constitucion del año 12; que los mas de los personajes acusados eran sabedores y aun auxiliadores de este plan; pero que habiendo el Rey manifestado al fin su voluntad de reasumir en sí el poder absoluto como le habia tenido en los seis años, muchos de ellos no le quisieron ayudar para ello y se retrajeron de su propósito, y otros, como Morillo y los generales que le asistieron en el Parque, tuvieron que seguir, muy á despecho suyo, el curso de la causa popular.

Quizá en este cúmulo de recriminaciones y de sospechas habia algo de verdadero y positivo; pero no en la forma ni en la aplicacion que de ello se hacia á tantos sugetos, en quienes el carácter, los principios, la conducta, y sobre todo la conveniencia propia, estaban en oposicion con semejante sospecha. Mas la malignidad y el encono no miran tan despacio las cosas: el rumor odioso cunde, los simples lo creen, los indiferentes lo dejan pasar, y mientras que los buenos se afligen y se retiran, los intrigantes triunfan y consiguen lo que anhelan.

En tal situacion de cosas los ministros no podian seguir en sus cargos, ni aunque hubieran podido, lo quisieran. Irritados del modo alevoso é indigno con que habian sido tratados por la corte, rehuyendo lidiar mas tiempo con la faccion popular, hecha intratable con el suceso mismo, todos se propusieron hacer irrevocablemente dejacion de sus sillas, y algunos se retiraron aquella mañana á sus casas jurando no volver á palacio jamás. El Rey, siguiendo el consejo que ellos mismos le dieron, nombró por ministro de Gracia y Justicia á Calatrava, y de la Guerra á Lopez Baños, proponiéndose nombrar los demás con acuerdo de los dos. Llevábase en esto el fin de conciliar en lo posible los intereses y anhelo de la opinion exaltada con la conveniencia pública, esperando que la grande popularidad y la entereza y rectitud de sus principios moderase algun tanto el ímpetu del otro partido. Tal vez esto se hubiera conseguido á estar Calatrava en Madrid y entrar al instante en ejercicio. Mas hallábase ausente en Vizcaya, y no habiendo querido de pronto admitir el ministerio, cuando ya vino á Madrid, dudoso aun de lo que haria, los facciosos se habian dado tal maña, que despopularizado él, y despopularizados y desalentados todos aquellos con quienes podia contar para que le ayudasen, vió que su intervencion no podia ser de provecho, y se negó absolutamente á admitir. Lopez Baños llegó después, recibió de su club la lista de los que habian de ser ministros con él, y ellos lo fueron. De esta manera, el partido que desde setiembre del año 20 habia pugnado con tanta fuerza y teson por tener el manejo total y exclusivo de los negocios públicos, logró completamente su objeto; y preponderante en las Cortes, árbitro en el gobierno, se vió con todo el poder en la mano. Si con ventajas de la libertad y del Estado, los sucesos públicos lo manifiestan; pero no deja de ser curioso, milord, que haya sido la corte quien con sus impotentes esfuerzos para arruinar la Constitucion les haya abierto el camino para conseguir este triunfo, y que por querer destruir las leyes se entregase á discrecion al furor de las pasiones. Mas este ejemplar, que no es el primero ni el único que hemos visto en nuestros dias, será tan olvidado como los otros, y no producirá fruto alguno.

Todo hombre público, milord, debe poseer alguna especie de este mérito análogo á las atribuciones que se le confian, y gozar alguna consideracion personal: de lo contrario, ni entra en su puesto con honor ni

puede ejercerle sin desaire. Faltaba á los nuevos ministros una calidad tan precisa, y bien que yo esté muy lejos de creerlos tan faltos de mérito como la malignidad y el encono han ponderado después, estaban sin embargo muy lejos de tener en la opinion el lugar necesario para verlos sin extrañeza revestidos de aquel alto carácter. Los reyes solo, milord, pueden impunemente cuando se les antoja hacer de sus ineptos favoritos hoy un ministro, mañana un embajador. Nadie les va á la mano, y todo lo cubre el manto de su omnipotencia. Pero en los gobiernos libres se necesita de mas circunspeccion y reserva, porque resentida la máquina política del descrédito y flaqueza de los brazos que la mueven, hace conocer bien pronto que los hombres de un club no suelen ser los hombres del Estado.

Además de esta nulidad, adolecian los ministros de otra en mi sentir peor. Llevados allí por una faccion secreta ansiosa de dominar exclusivamente, y no siendo otra cosa que instrumentos ciegos de ella, el odio y desprecio que inspiraban eran consiguientes á esta falsa posicion. El bien, si alguno hicieron, no se les agradecia, como ajeno; todo el mal se les imputaba como suyo, y á los ojos de propios y de extraños eran agentes de una pandilla, y no ministros de una monarquía.

Muy desde luego empezaron á manifestarse sus pasiones y las de sus comitentes con el trasiego de empleados, que entre nosotros, milord, son el objeto primario y el efecto mas seguro de toda novedad política ó ministerial. Destituyeron á los unos sin mas razon que la de haber sido agraciados por los gobiernos anteriores, y emplearon á otros sin mas mérito que el de haber contribuido á la elevacion en que ellos se hallaban, ó á la ruina de sus adversarios. Llenóse de este modo la administracion pública de sugetos absolutamente inhábiles ó nuevos en los negocios, precisados los mas de ellos á hacer el aprendizaje de su oficio, que no sabian mandar, ni menos obedecer. Muchos llevaron á sus destinos la suspicacia y chismosería de los partidos que los emplearon; otros la temeridad imprudente de su carácter, y fomentada con el triunfo que acababan de conseguir, y á la cual daban rienda suelta, como si nada tuviesen ya que respetar. De manera que al entorpecimiento y errores que sufrian los asuntos públicos por su incapacidad é inexperiencia se añadia el descrédito y la odiosidad que adquirian al sistema político con su orgullosa insolencia, ó por mejor decir, con su absurda é insufrible petulancia.

Otro manantial bien fecundo de disgustos y de males fué la causa formada sobre la conspiracion de julio. Al principio parecia no amagar mas que á los cabos de la sedicion cogidos con las armas en la mano. El delito era patente, la ley terminante y positiva, la necesidad y justicia del castigo fuera de toda duda y contestacion. Sacrificados al escarmiento público durando todavía las huellas de su atentado, nadie, ni acaso ellos mismos, lo extrañaran, y su catástrofe se hubiera considerado como consecuencia forzosa, aunque funesta, de su misma temeridad, y no como un asesinato político hecho en obsequio del resentimiento y de la venganza. Lejos, milord, de mí el pensamiento de echar de menos la sangre que no se ha vertido. Aun cuando no repugnase tanto á mi carácter esta idea atrozmente cruel, se avendria mal con las lecciones que me han dado la historia y la experiencia. Las cabezas que vosotros derribasteis en vuestra guerra parlamentaria no os salvaron de los males de la restauracion; los raudales de sangre vertidos en los cadalsos por el furor revolucionario no han libertado á los franceses de caer primero en las manos de un déspota militar, después en las de los emigrados. Esas víctimas, añadidas á las que nuestra revolucion contaba, no hubieran servido á libertarnos del despotismo regio y sacerdotal en que hemos vuelto á caer. ¿A qué afligir la humanidad y ofender acaso la justicia sin provecho ninguno para la política? Yo pues desde la soledad en que esto escribo doy el mas cumplido parabien á los que en aquella ocasion escaparon del mortal peligro en que se vieron, y este parabien espontáneo es tanto mas sincero de mi parte cuanto se dirige á hombres que no he conocido antes de ahora ni de ellos será sabido jamás. Pero al fin, milord, en la posicion en que se hallaban las cosas, y en las pasiones que agitaban los ánimos, no dejó de parecer extraño el aspecto y curso que tuvo este proceso. Encargada su formacion á don Evaristo San Miguel, uno de los corifeos del partido exaltado y entonces preponderante, él, ó por favor, ó por justicia, ó por generosidad, ó por todo junto, no quiso sustanciarle con la brevedad que el público esperaba, y cuando subió al ministerio lo dejó en un estado de complicacion á propósito para dilatarlo cuanto se quisiese y conviniese. Pasó después por diferentes manos, y cayó en fin en las de un hombre sin ciencia, sin vergüenza, sin remordimiento y sin temor: este, asesorado de otros sin duda mas perversos que él, dió á aquella causa una direccion que nadie sospecharia en los que tanto declamaban antes contra la lentitud de los juicios y la impunidad de los delitos. El peligro dejó de amenazar á las cabezas de los revoltosos, á quienes amagaba primero y de quienes ya no se hablaba, para ponerse sobre las de los otros personajes interesantes y célebres por su carácter y sus servicios. El general Morillo, el jefe político Martinez de San Martin, todo el ministerio que habia en julio, con otros sugetos de cuenta, fueron envueltos en las redes de aquel proceso, mandados prender, y algunos efectivamente presos. A los justos clamores y reconvenciones que resultaron de estos procedimientos ilegales y escandalosos, respondian sus autores que aquello todavía no era nada para lo que faltaba, y que ni diputados de Cortes ni individuos de la familia real estarian exentos de sus pesquisas y de sus arrestos. Semejante demencia no pudo menos de excitar una indignacion universal, y poner al fin al Gobierno y á las Cortes en el caso de atajarla en su camino, amparando á los ministros, segun lo prevenido por las leyes, y sacando la causa de las manos que la sustan-

ciaban. Entre tanto los dias corrian, los sucesos se agolpaban, y los verdaderos delincuentes, ganando tiempo á favor de estas ocurrencias, fueron sacados de sus prisiones y trasladados á otras cuando la capital se vió amenazada por los enemigos. Después, por diferentes aventuras que no merecen vuestra atencion, consiguieron al fin libertarse, refugiarse en país extraño, y poder volver en ocasion de hacer otra vez armas contra su patria, y entrar á la parte del triunfo y los despojos con la faccion á quien tan á riesgo suyo habian servido.

Elío no fué tan feliz; y por muy severa que se suponga á la libertad en sus venganzas, la que se tomó de este general, atendido el tiempo y modo en que se hizo, debió ofender por injusta y repugnar por importuna. No hay duda que él habia sido en el año de 14 el instrumento principal de la reaccion política que entonces se hizo en España; que siempre se manifestó fanático partidario del poder absoluto; que fué su apoyo mas firme en aquellos tristes seis años; que en el ejercicio de su poder como comandante de provincia mostró una arrogancia, un orgullo que no se podia sufrir, y que en las diferentes causas de conspiracion en que tuvo que entender, las llevó con un atropellamiento y con una violencia tal, que los procesados eran enviados al suplicio mas como víctimas de una ejecucion militar que como reos de un delito, convictos delante de la ley y castigados capitalmente por ella.

Mas no habiéndose tomado satisfaccion de estos agravios en el año de 20, estaban ya casi olvidados en el de 22, y tres años de cárcel y de penas podian servir de alguna compensacion por ellos, y templar el rencor de sus encarnizados enemigos. Cuando no, y en el caso de ser preciso para la satisfaccion pública y particular que sus desafueros recibiesen su merecida pena en el suplicio á que se anhelaba conducirle, un proceso se le seguia por ellos, y no habia necesidad de formarle otro nuevo. El partido dominante desde la crísis de julio quitaria todo pretexto á contemplacion y demoras, y la causa se seguiria con la actividad necesaria para terminarse y decidirse con la presteza y severidad que pudieran desear ó la venganza ó la justicia. Vos no ignorais, milord, que el general Elío, acusado de instigador y de cómplice en el levantamiento de los artilleros que guarnecian la ciudadela de Valencia el dia de San Fernando, fué procesado y condenado á muerte como tal. Las noticias particulares, y aun las probabilidades todas, conspiran á absolverle de semejante imputacion, y á tachar de injusto un fallo que diferentes jefes militares se negaron á confirmar, y por lo mismo no quisieron admitir el mando de las armas que se les dió para ello. Hubo al fin un subalterno, menos circunspecto ó mas ambicioso, que tomó el mando, confirmó la sentencia, y el reo tuvo que marchar al suplicio.

Tal vez entonces la sangre de los infelices sacrificados por su inhumano orgullo daria voces contra él, dándole á conocer, aunque tarde, que el que juega con la vida de los hombres juega tambien con la suya, y que en esta terrible lotería nadie hace perder á los otros lo que á su vez no pueda perder él mismo. De todos modos, él se resignó á su suerte con dignidad y decencia; y apoyado en los sentimientos religiosos, de que siempre estuvo imbuido, fué á recibir la muerte llevando en su semblante la entereza de un mártir que está bien penetrado de la justicia y bondad de su causa. Digno era sin duda de mejor destino, no considerándose en él mas que las prendas que le adornaban como particular; porque era franco, generoso, hombre íntegro y recto, militar intrépido, buen amigo, buen marido, tierno y excelente padre. Es lástima que todo lo desluciese con la arrogancia y la impetuosidad de su genio y con el espíritu de dominacion y despotismo que le poseia. Semejantes caractéres en tiempos de revueltas no pueden menos de hacer y recibir mucho mal, y el desdichado Elío, instrumento y cómplice de las injusticias de la tiranía, fué á su vez víctima de otra injusticia y de las pasiones mismas á que él habia abierto la puerta con su ejemplo[1].

Yo no os fatigaré, milord, con la exposicion amarga de los demás incidentes que manifiestan el deplorable estado en que nos hallábamos. Mas no os daria bastante idea de nuestros males si pasara igualmente por alto una de las principales causas de donde proceden; y si, ya que hemos llevado la vista por los efectos visibles de nuestras facciones, no tratásemos algun tanto de su organizacion y manejo. Estas facciones por su naturaleza dan á nuestra revolucion política un aspecto singular, y solo acaso por ellas se vienen á entender ciertos fenómenos que, atendido el carácter general de los españoles, parecen á primera vista inexplicables.

Querer que se verifique una gran mudanza en un estado sin que al instante salten partidos en él, es querer un imposible. Hubo partidos en vuestra revolucion, los hubo en la de América, los hubo en la francesa, los ha habido en la nuestra, y los habrá irremediablemente en todas. Destruccion de intereses antiguos, creacion de intereses nuevos, pasiones y opiniones que se agregan á estos intereses: todo forma un torbellino de agitacion y movimiento que arrebata á los hombres á pesar suyo, y los hace correr agrupados en diversas direcciones, segun la simpatía ó semejanza que hay entre sus intereses, sus miras y sus principios. Añádase además el ascendiente que llevan consigo ciertos hombres por la fuerza de su carácter y por el resplandor de sus acciones. Estos parece que enhechizan á los otros y los fuerzan á seguir el rumbo que ellos siguen, formando en el mundo político tantas secciones cuantos son los perso-

[1] La revolucion en los años 10, 11 y 12 habia sido grande en las leyes, pero no habia tocado á las personas. A nadie se perjudicó entonces ni en su seguridad, ni en sus sueldos, ni en sus honores. La revolucion de intereses y de personas se hizo en el 10 de mayo de 1814, cuando se quitaron empleos, se desterraron y prendieron individuos. Esta escena funesta se repitió en 1823, y no cesará hasta que un partido, venciendo, se abstenga de proscribir.

najes dotados de este mágico poder. Mas al fin, milord, los independientes y presbiterianos entre vosotros, los jacobinos entre los franceses, eran sectas descubiertas que obrando á la luz pública, estaban al alcance y juicio moral de todos, porque todos las oian y las veian. Mas ¿qué decir de nuestros masones y comuneros, organizados á manera de frailes, obrando como inquisidores, y presumiendo dirigir el movimiento de una revolucion y mandar un grande estado desde sus miserables covachas? ¡Cosa increible, por no decir detestable! ¡La libertad, objeto el mas noble y grande de los hombres en sociedad, sostenida por los mismos medios misteriosos y clandestinos con que se meditan los crímenes, y gobernar el mundo del mismo modo con que se conspira! Esto era dar á la revolucion un aire constante de delito, y derecho á los detractores del órden constitucional para llamarlo á boca llena una conjuracion permanente.

Que cuando la tiranía está sobre el solio, los hombres generosos que aspiran á derribarla se valgan de manejos y símbolos misteriosos para burlar los cien ojos con que acecha y los cien brazos con que oprime, la necesidad lo justifica y el entendimiento lo comprende. Cuando una fortaleza enemiga no puede ser atacada de frente, se la hace volar con minas y es preciso meterse debajo de tierra para abrir las concavidades donde han de prepararse los rayos que deben convertirla en escombros y en ceniza; mas que conseguido el triunfo, tomado el alcázar y entronizada la libertad, se la quiera sostener por los mismos medios, y se sigan minando y corroyendo las murallas que la han de defender, esto ni se entiende ni se explica, y los males que ha acumulado sobre nosotros este inconcebible extravío deben escarmentar para siempre á los ilusos que quieran imitarnos.

Precedieron los masones á los comuneros, y tienen el indisputable mérito de haber contribuido en gran manera á la restauracion de la libertad en el año de 20. Entonces la asociacion contaba entre sus individuos un gran número de hombres apreciables por su sabiduría y sus virtudes, cuyo crédito y opinion estimuló después á otros hombres semejantes á entrar en un cuerpo que habia merecido tan bien de la libertad y de la patria, y que en aquella época se limitaba al parecer á ser instrumento útil en las manos del gobierno constitucional, y no su detractor y su enemigo. Mas los jefes que le gobernaban, ambiciosos los mas y enredadores, no se contentaron con este papel subalterno, y quisieron tener en su mano el supremo arbitrio de las cosas. La disolucion del ejército de la Isla fué la ocasion y pretexto de la guerra, y ya hemos visto, milord, cómo el primer ministerio y el segundo fueron víctimas de esta miserable competencia.

El éxito no podia ser dudoso en una especie de lucha donde los unos, defendidos con sus mismas tinieblas, dan los golpes sobre seguro, sin estar contenidos por temor, pudor ó decencia ninguna, mientras que los otros tienen que defenderse á ciegas, dan estocadas al aire, y se sujetan á los límites que les prescriben el respeto de sí mismos y el que deben á la posicion en que se hallan. El grande Oriente prescribiendo á los hermanos fe implícita en sus doctrinas y obediencia pasiva á sus mandatos, estaba seguro cuando queria de desacreditar la autoridad, de contrariarla, de combatirla, y al fin, de aniquilarla. ¿Desagradábales un sugeto en un empleo? La imputacion, la calumnia, por groseras, por absurdas que fuesen, circulaban al instante en todo el reino contra él, y era disfamado y echado al suelo. ¿Contradecia una medida, una providencia, los intereses ó los caprichos de la cofradía, aunque en sí llevase el aspecto y el carácter de utilidad general? Todos se conjuraban para inutilizarla y desobedecerla. ¿Era necesaria una demostracion mas expresiva para conseguir los fines? El tumulto, la sedicion, el cisma, como medios sabidos y dispuestos, al instante se realizaban. Sentado el principio de que para ser buen mason y verdadero hombre libre era preciso tener mas ley al grande Oriente que al Gobierno, por el mismo hecho estaba rota la obediencia en la administracion, destruida la disciplina en el ejército, nula la armonía y el concierto en el Estado. Así estos hombres incautos é inconsecuentes, dándose por reformadores de la sociedad y declamando siempre contra los abusos del sistema eclesiástico y monacal, no venian á ser ellos mismos otra cosa que unos frailes, y un estado, como la Iglesia, ingerido en el Estado.

Muchos de los hombres buenos y juiciosos que la hermandad tenia, viéndola tomar esta perniciosa tendencia, procuraron contenerla. Pero su influjo era muy corto para conseguirlo, y cansados de luchar contra el torrente, se fueron poco á poco separando, y la abandonaron al fin. Esto fué causa de la odiosidad que allí se les juró, mucho mas grande que la que se tenia á los que no eran de la comunidad ó eran sus enemigos declarados: condicion propia de toda secta intolerante, ofenderse mas de la disidencia que de la contradiccion absoluta, á la manera en que los católicos han aborrecido siempre mas á los herejes que á los paganos y á los judíos.

Esta separacion, por su naturaleza lenta y callada, no tuvo las consecuencias grandes y ruinosas que otro cisma verificado anteriormente. Expelidos de la cofradía masónica, por su carácter díscolo y aleve, algunos individuos que habian hecho figura considerable en ella, trataron al instante de vengar y reparar aquel ultraje, estableciendo órden contra órden y altar contra altar. Habituados á aquella clase de intriga y de manejo, y conociendo la ventaja que les daria la calidad de patriarcas y jefes de una corporacion numerosa, fundaron á principios del año de 1821 la que entre nosotros se ha llamado comunería, y que no era otra cosa que una imitacion del órden masónico, mudados los signos y símbolos exteriores. Lo que en los unos eran ritos y figuras místicas tomadas del guirigay monacal y del ejercicio y

profesion fabril, eran en los otros ceremonias y formas caballerescas y militares. Semejantes en el sigilo, órden jerárquico, subordinacion y obediencia, todavía lo eran mas en el espíritu de egoismo, de intolerancia, de ambicion y sedicion, con la diferencia que hay siempre del original á la copia, en la cual todo es mas exagerado. Así los comuneros fueron mas resueltamente facciosos y mas groseramente intolerantes que sus modelos. Reclutábanse en los grados inferiores del ejército y en las clases mas ínfimas de la sociedad, y llevaron á la corporacion toda la codicia y la envidia de su miseria, y toda la indecencia de su educacion y costumbres habituales [1].

Aun cuando las dos sociedades se hacian una guerra mortal, tenian sin embargo centros comunes de accion, y objetos sobre los cuales se entendian y se ayudaban. Las dos se movian al grito de viva Riego, sin embargo de que este general fuese poco estimado en la una y detestado en la otra; las dos se entendieron para derribar al primer ministerio y al segundo; las dos, en fin, se auxiliaban recíprocamente en el descrédito, calumnias, despopularizacion del partido que ellos llamaban moderado ó emplastador. Los masones, sin embargo, como mas hábiles, dejaban á sus segundos la parte mas odiosa y repugnante del ataque. Esto se veia claramente en sus respectivos periódicos: *El Espectador* guardaba una apariencia de decencia, moderacion y templanza, mientras que *El Independiente*, *El Zurriago*, *El Indicador* y otros folletos comuneros no conocian ni freno ni vergüenza en las injurias, imputaciones y denuestos. Los efectos que esta deplorable táctica producia eran los mas perjudiciales al órden y á la libertad: por una parte se adulaba al populacho, se le alentaba á toda clase de excesos, y se le enseñaba á vilipendiar y despreciar á cuantos pudieran dirigirle y gobernarle; y por otra los enemigos que dentro y fuera tenia la constitucion española veian ponérseles en la mano el triunfo á que aspiraban, con el descrédito de las cosas y de las personas que estos frenéticos preparaban y conseguian.

El peligro comun los unió en la crísis de julio, y conseguida la victoria, tambien se mantuvieron unidos por el interés comun de descartar del poder á todos los que no fuesen de su bando. Esto les fué muy fácil, porque los adversarios que combatian, ó por flojedad ó por miedo ó por conocer el estado deplorable en que ya estaban las cosas, no les disputaron el terreno. Mas conseguido este segundo triunfo, y habiendo logrado el partido masónico formar exclusivamente el Ministerio, los comuneros, mal contentos de la desigual posicion que les cabia en los despojos de la batalla, comenzaron al fin á asestar sus baterías contra el gobierno reinante, y á desacreditarle y á despopularizarle con las mismas armas que habian usado contra sus antecesores. Entonces, aunque tarde, debieron conocer los jefes de la faccion que comenzó en la Isla que todas sus intrigas y agitaciones para derribar los ministerios que les habian precedido y para disminuir la fuerza y accion del poder gubernativo, no habian venido á parar en otra cosa que en abrir una gran sima, donde, empujados de los que venian detrás, se iban precipitando unos á otros, sin ningun consuelo para ellos, sin esperanza alguna para los demás. Yo no sé, milord, por qué los reyes y sus apóstoles tienen tanta ojeriza á nuestras sociedades secretas. Si ellas en España pusieron en pié á la libertad, tambien son ellas las que muy principalmente han contribuido á derribarla; porque sin sus escándalos, sin su torpeza, sin su odiosidad, no les fuera el triunfo tan barato á los cien mil alguaciles armados que la Santa Alianza envió contra nosotros.

[1] Hay quien dice que el establecimiento de la comunería se hizo á instigacion de los extranjeros y con la aprobacion del Rey. Yo no estoy seguro de ello, y por eso no lo afirmo. La conducta posterior de su legislador, cuyo nombre repugna á la pluma el escribirlo, y el constante favor que tuvo siempre con el Monarca, lo hacen bastantemente probable.

CARTA OCTAVA.

8 de marzo de 1824.

Quizá no debiera yo ser tan severo al llevar la pluma por el triste recuento de nuestros errores y extravíos; quizá estoy dando ocasion á los enemigos de mi patria para tomar de aquí armas contra ella, y á que digan que en esa rigorosa censura están justificados los motivos de su bárbara agresion. Pero al tratar con vos de nuestros sucesos era preciso hablar con la franqueza propia de vuestro carácter y del mio; por consiguiente nada debia disimular, y mucho menos cuando, si bien se mira, en nada puede ayudar á la violencia usada con nosotros la ingenua confesion de nuestros males. Frutos amargos eran de tres siglos de ignorancia, supersticion y despotismo, huellas desagradables y reliquias de tan largo y mortal padecer. Y ¿por ventura el exterior repugnante que suele acompañar al convaleciente, el desconcierto que se nota á veces en sus actos y palabras, dan autoridad á nadie para sumergirle otra vez en la enfermedad de que salió? No, milord; y ni su médico ni su familia ni sus vecinos se arrogarian jamás un derecho tan inhumano. Pues ese cabalmente

es el que se han atribuido sobre los españoles los gabinetes de la Santa Alianza, aun cuando se tome á la letra el hipócrita lenguaje de sus fementidos manifiestos. A lo que decian confusion anárquica de la Constitucion subrogaban el despotismo insensato de Fernando VII; á una anarquía otra especie de anarquía, á un desórden otro desórden, la peste al incendio: á esto llamaban ellos *reconciliar á la España con la Europa.*

Con la victoria del 7 de julio se pusieron de manifiesto tres cosas que valiera mas quedasen envueltas en las nieblas de la duda. Una era que el Rey conspiraba abiertamente contra la Constitucion; otra, que ya no era rey mas que en el nombre; otra, en fin, que todos los medios de intriga y faccion interiores eran insuficientes á trastornar el órden político que existia, y que la libertad habia echado bastantes raíces para resistir á este género de embates. De esta manera quedó desnuda la Constitucion del respeto y apoyo que le daba el nombre del Monarca, y se incitaba á los malcontentos á desobedecerla y destruirla con la seguridad de que así le servian y agradaban. Al mismo tiempo se comprometia el orgullo de los demás príncipes para venir á sostener en España la autoridad real vilipendiada, dando al Rey socorros mas eficaces que hasta entonces. Tales fueron el objeto y los motivos del congreso de Verona, donde reunidos los potentados predominantes de Europa decretaron repetir la tragedia de Laybach y sacrificar otra nacion en los altares de su soberbia. La victoria era mas grande, y por consiguiente el escarmiento mas eficaz y la satisfaccion mucho mayor.

Yo no os fatigaré, milord, con un nuevo comentario sobre las operaciones y espíritu de este congreso; se han hecho tantos dentro y fuera de España, que ya cualquiera idea que se presente sobre él no puede ser ni nueva ni oportuna. Solo sí diré que por una fatalidad bien singular, los gobiernos de dos naciones que se llaman libres han sido los ministros y ejecutores de esta sentencia de muerte dada contra un estado libre, y solamente porque lo era. La España, puesta del lado acá de los Pirineos, y entallada entre la Francia y la Inglaterra no solo por su situacion geográfica, sino por sus conexiones é intereses políticos, no podia ser entregada al azote bárbaro de los cosacos y de los panduros. La Francia habia de hacerlo, la Inglaterra consentirlo, y era preciso dorar de algun modo la odiosidad de escándalo tan grande en obsequio de la opinion local de aquellos pueblos. Digo local, milord, porque de la opinion general que hay en el mundo, fundada en las nociones naturales de equidad y de justicia, los monarcas de Europa se han curado ahora tan poco como en otro tiempo Bonaparte cuando nos decia, para justificar su descarado latrocinio, que Dios le habia dado el poder y tambien le habia dado la voluntad.

Yo no sé cómo pintará la posteridad todo este aparato de medios artificiosos, empleado para disimular la conspiracion y complicidad de dos gobiernos representativos contra la libertad y la independencia de los españoles. El viaje de lord Wellington á Verona, su indefinible *memorandum* al general Alava, las oficiosidades de su edecan Sommerset, las intrigas de sir William Acourt para que modificásemos la Constitucion, la asercion del ministro Villele á las cámaras francesas de que si ellos no venian á derribar nuestra constitucion en España, tendrian que defenderla en el Rin; la correspondencia seguida entre los dos gabinetes como para buscar los medios de evitar la guerra; el lenguaje, en fin, de vuestros ministros acerca de nuestras cosas en el parlamento del año 23, tan diverso del que han tenido en el de 24: ¿todo esto, milord, era otra cosa mas que una farsa, y esa mal representada? Los partidarios de la libertad sabian bien á qué atenerse en estas demostraciones, y los partidarios del poder absoluto lo sabian todavía mucho mejor.

Pasáronse en fin las célebres notas diplomáticas, primer resultado de lo que se habia convenido en Verona, y su extravagante contexto presentaba mas bien el aire de un entredicho político que el de una formal declaracion de guerra. Tal vez esto era todavía un resto de pudor y de respeto á la decencia pública, ó acaso hubo esperanza de que la faccion absolutista, á quien se suponia preponderante en España, viéndose apoyada por los poderosos de Europa, alzaria de pronto la cabeza y ejecutaria la reaccion por sí sola. Mas sus esperanzas, si tales eran, les salieron fallidas; porque, á excepcion de las partidas levantadas á fuerza de dinero, la España civil nunca ha estado mas unida que en el tiempo que medió desde la comunicacion de las notas á la entrada de los franceses.

Debióse sin duda contestar á ellas con las tergiversaciones y efugios usados en tales casos por la diplomacia: así podia alargarse la cuestion y ganar tiempo, elemento necesario para levantar y organizar la fuerza armada que solo podia salvarnos. Pero la respuesta de nuestros ministros á la intimacion insolente de los gabinetes extraños fué impolítica por lo pronta. El negocio, llevado por ellos al instante á la deliberacion de las Cortes, no podia tener allí mas que una resolucion. Ventilóse en las dos célebres sesiones de 9 y 11 de enero, y seria superfluo añadir aquí nada sobre ellas, vista la manera tan enérgica como profunda con que nuestros diputados trataron y resolvieron los diversos problemas de justicia natural, de derecho de gentes y de derecho público que la cuestion contenia. Allí, milord, cesaron los partidos, los odios se apagaron, las pasiones enmudecieron. No hubo mas que una opinion, un voto uniforme, universal, para sostener y salvar á toda costa la libertad y la independencia, tan indignamente ultrajadas. Cualquiera que antes fuese el concepto que tenian en el público las Cortes y el Ministerio, todo fué olvidado en aquel momento, y viéndolos elevados á la altura de los grandes intereses que tenian que defender, apenas hubo español de buena fe que no congeniase con sus sentimientos y sus deseos, y que no los acom-

pañase en los ecos de honor y libertad con que hicieron resonar el santuario de la patria.

Mas antes de declararse formalmente la guerra se hizo una tentativa para trastornar el sistema político sin el escándalo de la invasion. El aventurero Bessieres, por medio de una marcha tan atrevida como afortunada, evitando hábilmente el encuentro de los cuerpos constitucionales que podian estorbarle el paso, se vino con los facciosos que mandaba desde los Pirineos á Sigüenza, y pasando á Guadalajara se puso en el caso de amenazar á Madrid. La capital no podia contar para su defensa mas que con la milicia local, algunos caballos y dos regimientos de infantería. Ofreciéronse los milicianos á servir á la patria en aquel peligro con un ardor digno de mejor fortuna. Pero el Gobierno, al formar de ellos y de la poca tropa de línea y algunos voluntarios una division con que salir al encuentro á los facciosos lo erró en lo mas esencial, que fué en no darles un jefe hábil y de reputacion que los supiese conducir y en quien ellos pudiesen tener seguridad y confianza. La ocasion era demasiado importante para aventurar el éxito, y por desgracia el espíritu de cofradía y de partido, obrando tambien entonces, nos procuró una mengua irreparable, que tuvo un influjo harto funesto en los sucesos posteriores.

Nombróse por jefe al general Odali, uno de los cabos del levantamiento de la isla, y adicto siempre y dócil á la voluntad de los que á la sazon dominaban. Esta fué la causa principal de la preferencia que se le dió para aquella empresa, sin embargo de que, desconfiado de sí mismo, segun se dijo entonces, se rehusaba á tomarla á su cargo. Hombre de probidad y de valor sin duda alguna lo era; pero capacidad para mandar, ó no tenia ninguna ó en aquella ocasion le faltó del todo, puesto que sin plan, sin concierto, sin combinacion alguna, llevó por barrizales intransitables su tropa mal instruida y peor ordenada, y encontrándose al caer la tarde con el enemigo cerca de Brihuega, empeñó desacordadamente una accion, á que el nombre de refriega no conviene y mucho menos el de batalla. Los cuerpos de línea se desbandaron al instante, casi todos los cañones cayeron en poder de los facciosos, y los milicianos, desamparados y despavoridos, fueron miserablemente apaleados y dispersos. De este modo Bessieres y su gente se coronaron de una gloria que no esperaban, y los laureles de julio se vieron ajados y marchitos para no reverdecer jamás.

Este descalabro fué tanto mas vergonzoso, cuanto que los vencedores, á pesar de la ventaja conseguida, no pudieron, por la poca fuerza que tenian, intentar nada contra Madrid. Todo allí permaneció tranquilo: las puertas se fortificaron, casi todos los empleados y una gran parte del vecindario se armó y se previno para repeler el ataque y conservar el órden: de modo que si los que enviaron á Bessieres á probar fortuna contaban con algun partido que ayudase al intento, por la centésima vez se vieron frustrados en sus designios, y tuvieron necesidad de apelar á mayores impulsos para conseguir el trastorno que anhelaban. Abisbal, que sustituyó inmediatamente á Odali, contuvo con las pocas fuerzas que quedaban el ímpetu de los facciosos y los persiguió en su retirada; y ellos, torciendo á la izquierda, salieron por las serranías de Cuenca al campo de sus antiguas correrías, mas con el aire de bandidos perseguidos que con el de vencedores.

Mas aun cuando realmente ganasen poco para sí mismos y no se lograsen las miras políticas de su expedicion, la brecha que hicieron en la opinion de la fuerza constitucional fué muy grande, y el embajador de Francia, que se despidió en aquellos dias, pudo llevar á su corte la noticia como testigo ocular, y manifestar la facilidad con que cualquiera cuerpo de ejército bien dirigido podia penetrar en España y ocupar el centro del Estado. Otro efecto que produjo aquel acontecimiento fué el descrédito del Ministerio aun para sus parciales, tal y tan grande, que los mismos que le ocupaban pensaban ya dejar el puesto á otros que tuviesen mas acierto ó mejor fortuna. Esto hubiera sido un bien á saberse sacar partido de ello, y en ningun tiempo convenia mejor la formacion de un ministerio que reuniese á la capacidad y á la firmeza un concepto general de todos los buenos españoles sin acepcion de color ni de partidos. Mas se perdió la ocasion, por no saber ó no querer entenderse los que debian aprovecharla, y la continuacion de aquel Gobierno en circunstancias tan críticas fué á mi ver una de las causas inmediatas y mas eficaces de los desastres que después sobrevinieron.

Visto ya en fin que era indispensable la guerra, Luis XVIII la anunció á la Francia y á la Europa en su discurso á las cámaras del año 23. Cien mil franceses, conducidos por un nieto de san Luis, debian pasar los Pirineos, para dar la libertad al nieto de san Fernando. El rey de España, fuera del cautiverio en que le tenian puesto los facciosos, daria á su pueblo las instituciones que conviniesen á sus circunstancias y á las ideas de la época presente; la guerra se circunscribiria al menor espacio y al menor tiempo posible.

Tales fueron, si bien os acordais, milord, las ideas sumarias de aquel discurso relativamente á nosotros. Era por cierto bien extraño que el rey de Francia tardase tanto en caer en la cuenta de la falta de libertad del rey de España, habiéndose de contar esta desde que juró la Constitucion en el año 20. Tres años habian pasado, y eran por lo menos otros tantos ó de consentimiento ó de indiferencia y olvido. Tambien se hacia notar que, segun el tono con que allí se tocaba este punto y se ha tratado después, cualquiera diria que Fernando VII estaba cautivo en las mazmorras de Morería. El hecho es que lo que faltaba al rey de España era la libertad de trastornar el Estado: cosa que á ningun rey se le concede, por absoluto que se le suponga, mucho menos á un rey constitucional. De toda su libertad civil y de toda su prerogativa estuvo disfrutando y aun abusando á su antojo hasta el 7 de julio. Desde allí en

adelante, y mucho mas desde el 11 de junio del año 23, la sujecion fué mayor, pudiendo decirse de él en la última época lo que el historiador romano dice de Vitelio : *Non jam imperator, sed tantum belli causa erat.* Mas aun después del 7 de julio, y aun después del suceso de Sevilla, exceptuando los tres dias de suspension, siguió recibiendo todos los respetos debidos á su dignidad, teniendo el ejercicio ostensible de su poder y despachando en la misma forma que siempre, tanto, que hasta en Cádiz negó la sancion á una ley de las Córtes porque no se ajustaba á sus principios, y nadie le fué á la mano. Si en los últimos meses constitucionales no salia de su palacio, no era porque nadie se lo impidiese, sino porque le acomodaba así para representar el papel de violentado y preso. En los primeros dos años sus acciones particulares no encontraron estorbo en su direccion y movimiento, ni las públicas otros límites que los de las leyes : de modo que si hubiera querido de buena fe ser rey constitucional, ni á libre ni á aplaudido ni á ser esencialmente feliz le hiciera ventaja ningun otro príncipe en Europa.

Pero él juró la Constitucion á la fuerza : sea en buen hora así, aunque la expresion no es exacta. Mas tambien dió á la fuerza vuestro Juan Sin-Tierra la gran Carta, y no por eso se ha tenido nunca por nula; mas tambien á la fuerza de las cosas tuvo que ceder Luis XVIII al comenzar su reinado, y limitar, con carta que otorgó á los franceses, la autoridad absoluta con que habia empezado el suyo su hermano Luis XVI, y no por eso se declararon por nulas las libertades que en virtud de aquella pragmática disfrutan los franceses. Es verdad que á Fernando VII le repugnaba la Constitucion, como toda clase de gobierno liberal, cualquiera que sea; mas ni para aceptarla ni para jurarla medió violencia ni coaccion personal ninguna, de aquellas que dispensan honestamente de todo juramento y promesa. Pudo sin duda como rey, en la agitacion que entonces tenian los ánimos y en la crísis peligrosa que amenazaba, elegir como menor mal para sí y para el Estado jurar la Constitucion, con lo cual se sosegaban las pasiones y se tranquilizaba el reino. Y en tal caso se pregunta si este juramento era obligatorio. Los moralistas dicen que sí, los políticos que no; pero algo valia el sosiego del reino, su conservacion, la exencion de los peligros y dificultades que así conseguia, para que el acto en virtud del cual estos bienes se aseguraban fuese firme y valedero. Así, aunque á Fernando VII le faltase la voluntad, en lo cual yo convengo, no le faltó la libertad en la forma que se entiende comunmente para esta clase de transacciones. ¿Adónde iriamos á parar si se hubiera de calificar así toda postergacion del gusto particular á la conveniencia pública? ¿Si llamasen los príncipes coaccion y violencia la inferioridad en que á las veces se encuentran, ya en fuerzas, ya en opinion, para resolver sus negocios? Adios todos los tratados de paz que se han hecho en el mundo, todas las convenciones que las naciones han hecho recíprocamente entre sí, todos los arreglos que los príncipes han acordado con sus pueblos en tiempos de divisiones y de discordias. ¿En cuál de ellos alguna de las partes contratantes no ha recibido la ley ó de la superioridad de las armas, ó del influjo de la opinion, ó de la seduccion y el artificio?

Todos los desaires, milord, y todos los insultos, ya reales, ya supuestos, que el período revolucionario ha acumulado sobre Fernando VII, no degradan tanto la majestad de este rey como el papel abyecto y miserable que sus augustos aliados y sus insensatos parciales le han hecho representar en el teatro del mundo. Aquellos denuestos, en fin, provienen del delirio ajeno, y no pueden empecer á quien no los merezca ; pero la otra mengua nace del sugeto mismo, y esta ni se dora ni se limpia. ¡Reinar y no tener voluntad suya jamás! Reinar y aparecer siempre en tutela y en cautiverio! Reinar y llamar á cada paso á la nulidad, á la timidez, para disfrazar la inconsecuencia, la falsedad y el perjurio! Reinar, en fin, y verse reducido en todos los vuelcos que dan las cosas en su país á decir á la Europa : Me han forzado, me han preso, me han engañado, me han pervertido! ¿Y una voluntad como esta es la que el poder de los monarcas coligados venia á poner en franquía? ¡Ah milord! El alma que no tiene consejo propio, el corazon pusilánime que de todo tiembla y se aterra, no puede ser libre jamás.

Lo que menos se comprende es qué significan los nombres de san Luis y san Fernando introducidos aquí con tanta imprudencia, por no decir sacrilegio. El menor inconveniente que tiene esta jerigonza mística es el de ser una charlatanería impertinente sin gracia ni valor alguno. Ni san Luis ni san Fernando tenian nada que ver en el asunto que se trataba. Sus nombres, con ser tan grandes, no podian cubrir la iniquidad de una agresion no provocada ni el asesinato de una nacion. ¿Qué digo cubrir? Ellos le hacian mas patente. Nosotros sabemos bien lo que el conquistador de Sevilla diria al sucesor de su trono y de su nombre sobre los pasos por donde habia llegado al estado en que se hallaba; y en cuanto á san Luis, estamos bien seguros de que aquel hombre justo, aquel *preux chevalier*, se avergonzaria de la doblez y mala fe, de los viles manejos y arterías con que el rey su nieto habia preparado el camino á tan ominosa expedicion. ¿Qué efecto pues produce en el asunto presente la mencion de aquellos dos príncipes insignes? Manifestar mas y mas la distancia á que está de ellos su degenerada progenie.

La amenaza, convertida en amago, no dejaba al Gobierno español lugar alguno para la duda, ni momentos que perder. Faltábanle fuerzas regulares y medios efectivos para repeler de pronto la agresion, y no tenia otro arbitrio que hacer nacional la guerra y ver si empeñada la lucha, ella misma presentaba los medios de resistencia que de pronto no estaban en su mano. Quizá la Francia se cansaria de suministrar hombres y dinero para una empresa tan inicua y tan ominosa; quizá la opinion de la nacion inglesa obligaria á sus ministros á

tomar otro rumbo mas generoso y mas favorable á los intereses de la libertad; quizá, en fin, saltarian algunas chispas de insurreccion en Alemania que causasen alguna diversion favorable á nuestra causa. Todo esto lo habia de hacer el tiempo, y para eso era preciso ganarle. El corto ejército que habia, empleado casi todo en contener á los facciosos de las fronteras, no podia de modo alguno contrarestar á los cien mil hombres que entraban. Pero estos cien mil hombres no eran nada si la nacion queria defenderse de ellos. Bajo este plan se tomaron las disposiciones convenientes al intento, y pospuesta toda idea de pasion y de partido, se nombró por generales á los que la opinion pública designaba como mas á propósito en la ocasion. Los nombres de Mina, de Abisbal, de Ballesteros y de Morillo daban aliento á los mas tímidos, y aseguraban á los mas recelosos. Todos ellos tenian empeñadas las prendas mas preciosas en la causa de la libertad; á todos por aquel camino les reia la ambicion, la gloria y la fortuna; todos sabian eminentemente la clase de guerra que les aguardaba, y no era posible suponer que se dejasen intimidar y humillar por las tropas inexpertas y mal animadas del duque de Angulema los mismos que con tanto esfuerzo y destreza habian sabido resistir, fatigar y al fin vencer á las legiones aguerridas y triunfantes de Napoleon.

Pero aun cuando los preparativos y medidas adoptadas entonces se realizasen á medida del deseo, era preciso antes de todo poner en salvo las Cortes y el Gobierno, expuestos al mayor riesgo si la capital llegaba á ser amenazada. Decretóse pues su traslacion á Sevilla, dejando al Ministerio el tiempo y modo de hacerlo, segun conviniese á la seguridad del Estado. La cosa sin duda alguna era tan difícil como indispensable, porque además de los grandes obstáculos que una operacion de esta importancia lleva siempre consigo, se aumentaban entonces hasta el infinito con la oposicion de todos aquellos que ó no querian conocer la extremidad á que estaba ya expuesto todo, ó que conociéndola deseaban que la crísis se terminase cuanto antes con la sorpresa de Madrid y la disolucion del Gobierno. Alegábase para ello lo largo del camino, lo costoso de la expedicion, los peligros del viaje, el embarazo de una comparsa tan inmensa como la corte tenia que llevar; en fin, la poca necesidad que habia de ello por el pronto, no habiendo apariencia de que los franceses penetrasen tan en breve hasta Madrid.

La dificultad mayor estaba en la voluntad del Rey, á quien menos que á nadie convenia aquella medida, y que padeciendo entonces de sus ataques de gota, tenia en ellos un pretexto aparente, si no cierto, para negarse á marchar, ó por lo menos para entorpecerlo de modo que al fin se hiciese imposible. Ni dejó él de recurrir á este efugio cuando se vió estrechado á decidirse; pero el informe de los facultativos que le reconocieron de oficio, principalmente el del intrépido y candoroso Aréjula, no dejó duda en el caso, y se hizo público que el viaje, lejos de ser perjudicial á la salud del Monarca en el estado que su indisposicion tenia entonces, le seria al contrario conveniente y provechoso. El éxito confirmó plenamente esta declaracion del arte, pues el Rey se fué mejorando notablemente en el camino, y llegó á Sevilla enteramente bueno; y por esta parte el asunto quedaba resuelto á favor de la opinion general y sin escándalo alguno.

No fué así con el otro arbitrio que la corte, como casi siempre, mal aconsejada, adoptó en la misma época para estorbar el proyecto y no dar lugar á la guerra. El Rey, que siete meses seguidos se habia mantenido malo y pasivo á todo, sin mostrar en los negocios públicos otra voluntad que la de las Cortes y sus ministros, se acordó de repente de su prerogativa constitucional, y nombró otro ministerio. Hubiéralo hecho cuando Bessieres estaba á las puertas de Madrid, y nadie lo hubiera extrañado, y quizá todos agradecido. Mas la ocasion, el modo y principalmente la calidad de los sugetos nombrados, todo llamó entonces la atencion. Es verdad que aquella vez no se le podia reconvenir de ir á poner su confianza en los enemigos de la libertad ó en los indiferentes; la mayoría de ellos pertenecia al partido liberal exaltado, y tenian, no sé con qué verdad, la opinion de comuneros. Pero á pesar de este concepto y de la fisonomía que ellos presentaban, la intencion con que se procedia á semejante novedad traspiraba demasiado para que no se conociese por todos. Mudar los ministros al tiempo de estarse dando las disposiciones generales para la defensa y haciéndose los preparativos de la marcha; traer junto á sí sugetos la mayor parte nuevos en los negocios de estado, y alguno absolutamente incapaz, era tanto como decir abiertamente voy á entorpecerlo todo. Aun cuando á los mas de ellos les cogió su nombramiento de improviso, como se mostró por los efectos, á otros no se les consideraba en este caso, y se creia que eran llamados para un plan concertado de entrega y transaccion con los enemigos. Hablábase de una diputacion enviada por la comunería al Rey, ofreciéndole su asistencia contra la opresion en que le tenian el partido puro constitucional y la masonería; se susurraba de una conferencia tenida por él con Romero Alpuente; y como la guerra de pluma que se hacian las dos hermandades seguia con la rabia mas insensata, se dejó conocer bien á las claras con la mudanza del Ministerio que los comuneros á toda costa querian apoderarse del mando y tener de su parte al Rey, y que el Rey á su vez tiraba con la fuerza de un partido á salir del apuro en que se hallaba, para después á su salvo burlarlos á los dos.

Semejante manejo en circunstancias tales conmovió justamente á indignacion á todos los buenos españoles; y el bando masónico, aprovechándose hábilmente de esta disposicion de ánimos, tomó sus medidas para inutilizar el nombramiento en el dia mismo que se comunicó á las Cortes. No bien se tendió la noche, cuando por las calles mas públicas y por las plazas del centro empezaron á verse grupos de gente que iban y venian

de una parte á otra, gritando á voces: «¡Viva el Rey!» Pero mas «¡vivan los ministros! ¡Que se mantenga el Ministerio!» Engrosados muy pronto con algunos que se les agregaron y con los muchos que por curiosidad los seguian, se dirigieron en gran tropel á palacio repitiendo los mismos clamores. Como el partido opuesto no estaba preparado para esta especie de ataque, no pudo tomar medida alguna de resistencia ó de contradiccion. El Rey, por otra parte, que manteniéndose firme algun tanto podia haberles dado tiempo para volver sobre sí y volar á sostenerle, se portó con la misma pusilanimidad que siempre, y no escuchó consejo ninguno de entereza y de decoro, aunque no faltó quien fué á ponerse á su lado y se los diese convenientes á su dignidad y situacion. Importábanle sin duda tan poco los ministros que acababa de nombrar como los que despedia, y lo esencial para él era salir cuanto antes de la zozobra y temor en que los tumultuados le ponian. El nombramiento se habia hecho con la mas insigne mala fe, y esta una vez conocida y contrariada de aquel modo, no le quedaba otro partido que el usual suyo en semejantes ocasiones. Cedió pues sin mucha repugnancia, y con acuerdo de los mismos ministros exonerados decretó la suspension de los efectos del nombramiento hasta su llegada á Sevilla, y que entre tanto siguiese el mismo ministerio en calidad de interino. Con esto cesó el tumulto con tanta facilidad como habia empezado, y á las once de la noche no habia en las calles señal ninguna de la agitacion que acababa de suceder. Así un escándalo tuvo que corregirse con otro escándalo igual, y todo anunciaba á los ojos de propios y de extraños la descomposicion de un estado donde el Rey, el pueblo, el Gobierno y las Cortes, todos iban por su lado, sin plan, sin concierto, sin interés real alguno que fuese recíproco y comun.

Contribuyó en gran manera á este funesto resultado una nueva opinion y un partido nuevo que se vió aparecer entre nosotros desde la comunicacion de las notas. Luego que se resfrió aquel primer calor producido por la indignidad del intento y por los nobles efectos excitados con tanta energía en las dos célebres sesiones, los pareceres no se mantuvieron tan unánimes ni la exaltacion tan igual. La idea de que contemporizando algun tanto y alterando los artículos mas ofensivos de la Constitucion se conjuraria la nube y se conservaria alguna parte de la libertad empezó á estar muy válida y á correr de boca en boca como el recurso mas racional y prudente que en aquella crísis nos quedaba. Esto dió lugar al partido que se llamó de los *modificadores*, medio entre el constitucional y el servil, y entonces sobremanera pernicioso, porque enflaqueciéndose con esta inoportuna division el partido constitucional, ya no muy fuerte, se aumentaba en otro tanto el poder de sus enemigos. Eran de este nuevo bando casi todos los altos empleados, los grandes, los generales de mayor nota, los descontentos y agraviados del gobierno existente, los que por algun título ó conexion pertenecian al partido afrancesado, todos aquellos en fin que tenian miedo de comprometer en la lucha que se preparaba su crédito, su fortuna ó su sosiego. Seducidos por las artificiosas razones de vuestro embajador Acourt y del coronel Sommerset, venido á la sazon á Madrid con este objeto, nada era á su parecer mas fácil que establecer de pronto una cámara alta, aumentar la prerogativa real, y reformar las bases de la Constitucion. Con esto, segun ellos, se ponia silencio á nuestros detractores, y se quitaba todo pretexto de encono y de ataque á los extranjeros. Partiendo de aquí, y de lo imposible que les parecia la resistencia por nuestra parte, trataban de insensatos, cuando no de perversos, á cuantos desdeñando estos caminos de transaccion consideraban la guerra como inevitable y necesaria. Sus continuas ponderaciones sobre la fuerza de los enemigos y la poquedad de las nuestras enfriaban á los tibios, desalentaban á los animosos y justificaban á los indiferentes. Las Cortes y los ministros eran objeto continuo de su crítica y de su rechifla, y no contentos con el descrédito que esto producia en las medidas del Gobierno, confundieron vergonzosamente los respetos de la causa pública con el disfavor de la autoridad, y se negaron á seguir el pendon de la libertad y de la patria, en odio de las manos que le enarbolaban.

Y ¿quién, milord, á ser decoroso y posible, no hubiera comprado con el sacrificio de algunos artículos constitucionales la tranquilidad y la paz? Quién, con tal que se asegurasen de un modo firme y constante los elementos esenciales de la libertad civil, no hubiera prescindido de tal ó cual forma exterior? Mas en el extremo á que ya estaban reducidas las cosas, la modificacion de la ley fundamental ofrecia riesgos inmensos y dificultades invencibles. Oyérase á los que estaban en contra, y se viera la razon victoriosa que los asistia. ¡Qué ocasion, decian, para tratar de corregir el sistema político de un estado, aquella en que la Europa le amenaza, el enemigo está á las puertas, la guerra civil en la frontera, los partidos expuestos á estallar en el interior! Demos en buen hora que convenga hacerlo; mas ¿en qué forma se hará? Sin poderes legítimos y expresos para ello, cuanto se haga será tenido por nulo y no será reconocido de nadie. Si los poderes se piden, el tiempo se pasa, los enemigos instan, el Gobierno está sin accion, y la ocasion se pierde. Mas concedamos tambien que nos da tiempo bastante, que los poderes vienen, y que se aplica la mano á la reforma, ¿quién nos asegura que esto mismo no sea un nuevo motivo de discordia y desunion añadido á los muchos que ya nos dividen? Quién nos asegura además, aun cuando nos convengamos nosotros en lo que ha de reformarse, que esto baste á sacarnos de la extremidad en que nos hallamos? ¿Qué prendas nos tienen dadas ni nuestros enemigos ni nuestros falsos amigos, de que se contentarán con las modificaciones que hagan por sí mismos los españoles? En ninguna de sus comunicaciones de oficio está fijado el punto de sus quejas de una manera preci-

sa, ni se nos ofrece la menor garantía para la parte de libertad que nos quede, sacrificado que sea el resto á sus respetos y á sus recelos. Y ¿podriamos nosotros, encargados de custodiar una ley fundamental, aventurarnos á entrar en su reforma con tan grave peligro y tan poca seguridad? ¿Qué responderémos á la nacion cuando, de resultas de esta operacion imprudente, se vea de pronto sin defensa, sin gobierno, sin libertad y sin independencia?

No nos engañemos, añadian: los que nos han dejado gemir seis años seguidos bajo el despotismo monárquico y sacerdotal, sin moverse á mediar ni intervenir para mitigar nuestros males, no nos quieren ver libres ni mucho ni poco. Los que sin provocacion, sin injuria, sin el menor agravio de nuestra parte, después de reconocido por tres años nuestro actual sistema político, se levantan de repente contra él, han decretado irrevocablemente su ruina en los consejos de su iniquidad. Ni penseis que este ataque se hace á nuestra constitucion porque es defectuosa; lo que les ofende verdaderamente son sus aciertos, y no sus defectos: la atacan porque es constitucion, y esto les basta á los que no pueden sufrir ninguna; la atacan, y cualquiera que ella fuese tendria el mismo destino y la misma odiosidad. Mientras el Rey esté con nosotros, á todo dirá que sí; cuando esté con ellos, á todo dirá que no: ¿Quién de los santos aliados pensais que se comprometa á doblarlo entonces la voluntad para que acceda de buena fe á lo que hayamos hecho ahora! Acaso fiais en el gobierno inglés, cuyo embajador y agentes son tan pródigos de consejos y tan avaros de seguridades. ¡Simples, que no veis el golpe que se prepara en las ilusiones con que os fascinan! ¿Qué les importa vuestra libertad á esos maquiavelistas orgullosos? Lo que les importa, sí, es asegurar la independencia de nuestras colonias con estas agitaciones y oscilaciones continuas de la metrópoli. Ese es el objeto exclusivo de su anhelo y de sus deseos. En cuanto á vosotros, claro está el camino: mostraros un alevoso interés con consejos importunos ó imposibles de seguirse, adormecer vuestra actividad, entorpecer vuestros preparativos, haceros perder el tiempo en vanas tentativas de reforma, y después de enredaros por vuestras manos mismas en un laberinto, de donde no salgais sino confundidos y esclavizados, jactarse ante su parlamento de que han acabado con la anarquía de España y cortado la guerra en Europa.

Fuerza nos es, concluian, someternos á la ley imperiosa de la necesidad: ella nos manda negarnos á todo paso que no se ajuste con la honra; ella nos manda resistir con valor á esta agresion inicua y escandalosa. Resistamos pues, y no pongamos la consideracion ni en lo arduo de la empresa ni en la desigualdad de nuestras fuerzas; cerremos sobre todo los ojos á los males y miserias que van á llover sobre todos los adictos á la libertad; porque no sois solos vosotros, hombres pusilámines y egoistas, los que vais á aventurar y á padecer en esta áspera contienda. ¿Nosotros, por ventura, empezada la guerra, y aun después de acabada, vamos á dormir sobre rosas? No sin duda alguna, y harto bien sabemos la desgraciada suerte que nos espera en el caso de sucumbir. Pero nuestro deber es corresponder lealmente á la confianza que de nosotros ha hecho un pueblo libre. Si él está resuelto á mantenerse tal, tiempo es ahora de que lo manifieste con la energía y denuedo que corresponden á su dignidad y poder. Si no, ríndase en buen hora; que nosotros en haberle dado consejos dignos del nombre español, y perdiéndonos cuando se pierda el estandarte de la independencia, habrémos llenado nuestras obligaciones, y ni la patria ni el mundo tendrán jamas que reconvenirnos.

¿Cuál de las opiniones era la mas sana, milord? No hay para qué expresarlo, cuando los sucesos posteriores y nuestra deplorable situacion presente están diciendo á voces que toda confianza en la generosidad y buena fe extranjera era una ilusion vana, una simplicidad sin disculpa y sin perdon.

CARTA NOVENA.

24 de marzo de 1824.

A pesar, milord, de los siniestros presentimientos que este estado de cosas infundia, el espectáculo que presentó la traslacion del gobierno no pareció tan infausto. Esta operacion, tan importante como difícil y complicada, se efectuó no solo con decencia y desahogo, sino hasta con una especie de majestad. El Rey salió de la capital á vista de un gentío inmenso, que sin dolor, sin ira, sin aplauso y sin insulto, le vió marchar adonde la necesidad de las cosas le llamaba. Las Cortes le siguieron, y así el Monarca como ellas recibieron en todos los pueblos del tránsito aquellos obsequios y demostraciones de adhesion, de respeto y aun de rogocijo que la ocasion requeria. Ni la turbulencia de la faccion, ni el mal espíritu de algunos parajes, ni el descuido ni la casualidad, dieron lugar en aquel largo viaje á confusion, á desgracia alguna, al mas mínimo disgusto. Todo se hizo bien, porque todos los que intervinieron en ello fuertemente lo querian. ¡Ojalá hubiera sido así en todo lo demás! Pero al fin este primer paso estaba felizmente conseguido, y antes de que los enemigos tocasen en las

orillas del Vidasoa, ya los penates de la libertad estaban fuera de sus alcances en las del Guadalquivir. Nuevo triunfo ganado por la buena causa sobre la flojedad, la malevolencia y la intriga. Es verdad que fué el último; pero no por eso deja de ser una prueba añadida á tantas otras, de que el espíritu de servidumbre, *reducido á sus propias fuerzas*, no debia ni podia prevalecer en España.

Apenas llegaron á Sevilla nuestras autoridades políticas, cuando los franceses verificaron su entrada en el territorio español. Estas fueron las dos operaciones ostensibles con que se dió principio á la guerra; pero á considerar las cosas como ellas realmente han sido, de la una parte al menos el rompimiento se habia hecho mucho antes. El cordon sanitario pretextado al principio con las epidemias, y después extendido hasta donde no habia peligro de contagio, y reforzado mas cada dia; los auxilios suministrados á nuestros facciosos en armas, vestuario y dinero, con los cuales se reponian al instante de sus derrotas continuas, la guerra civil introducida á fuerza de dinero en Cataluña, y las sumas inmensas que se empleaban en excitarla en el interior, no eran, milord, otra cosa que una serie no interrumpida de agravios y hostilidades, tanto mas fatales cuanto mas ocultas, tanto mas viles cuanto mas aleves.

Dióse fuego á estos medios con una maravillosa actividad poco antes de la invasion. Las partidas de facciosos, antes contenidas al derredor de la frontera, ya en aquel tiempo se multiplicaban con exceso, y en todas partes brotaban. Muchas de ellas luego que el ejército francés penetró en España fueron á incorporarse con él y á tomar parte en sus operaciones: de modo que los primeros que se agregaron á aquellos restauradores de la tiranía fueron estos bandidos, que en su traza, en su hablar, en sus modales, mostraban desde luego haber sido sacados de la gente mas ínfima y baladí de la sociedad. Digno era por cierto de semejante expedicion aquel tropel auxiliar compuesto de presidarios, de presos y de malhechores: ellos formaban la vanguardia y las alas del ejército restaurador; ellos le servian de exploradores, de guias y de aposentadores; ellos entraban en los pueblos, se ponian al frente de la reaccion política que habia de hacerse en ellos, imponian contribuciones y multas á su antojo, encarcelaban, ahuyentaban, saqueaban, y excepto matar, hacian cuantas vejaciones podian sugerirles su condicion propia ó el resentimiento ajeno.

Uno de vuestros ministros, no atreviéndose á defender ni el objeto ni la justicia de la expedicion del duque de Angulema, recomendó por lo menos, como en compensacion, el porte moderado y humano del ejército francés y de su general. Faltaba sin duda á la extrañeza de todo lo ocurrido con los españoles en esta época singular la circunstancia curiosa de ver á los ministros ingleses aduladores de un príncipe francés delante del Parlamento. Y ¿qué era lo que podia hacer el Duque ni su ejército en una marcha sin oposicion y en pueblos abiertos y sin defensa? ¿Los habia de haber llevado á sangre y fuego á la manera de Tamerlan? Pero esto ni Tamerlan lo hacia con las ciudades que de su grado se le entregaban, ni es probable que en la situacion que estaban los franceses les fuese útil tampoco. ¡Objeto por cierto bien digno de alabanza que el duque de Angulema no fuese un Atila porque no le convenia serlo! Y esto aun dado por cierto todo el fundamento del aplauso; porque la muchedumbre de familias atropelladas, despojadas y desoladas por nuestros inmundos bandoleros, no le concederian fácilmente la generosidad de los extranjeros que los apoyaban, y sus lágrimas, que no están secas aun, responderian harto bien á la impertinencia de vuestro estadista.

A caber duda alguna en las instancias y plan de los franceses, se disipara del todo con la regencia que formaron en Madrid al instante que le ocuparon. Ya en el hecho mismo de crear sin necesidad una autoridad de esta clase manifestaban el designio de dar un centro á la guerra civil y organizarla de una manera sólida y permanente. Pero componerla además de sugetos señalados por conspiradores aleves ó fanáticos contra todo sistema liberal, fué una señal clara y funesta de que, en vez de tomar un temperamento prudente entre los dos partidos que dividian la nacion, no se trataba de otra cosa que de sobreponer el uno al otro, de crear intereses nuevos cruzados con los antiguos, y entregarnos á todo el encono y confusion de las pasiones. Los actos extravagantes y furiosos con que aquella autoridad manifestó su existencia correspondieron al objeto de su creacion, y justificaron plenamente los recelos y desconfianzas de los constitucionales antes que se empezase la guerra y en todo el curso de las tristes negociaciones que la terminaron.

Pasemos por alto la borrachera frenética en que por largos dias estuvo sumergida la canalla de Madrid, excitada á todos los excesos por las autoridades españolas y consentida por los franceses, que solo en uno ó en otro caso particular trataron de contenerla y apenas lo pudieron conseguir. Todo esto, comun donde quiera en semejantes revueltas, y resultado natural y forzoso del carácter que habian dado á la reaccion los mismos invasores, se concibe con facilidad y se describe con sentimiento. Mas no es tan fácil de concebir, y mucho menos de disculpar, el paso poco honroso dado por diferentes individuos de otra clase que no debia estar agitada por el mismo frenesí y tenia que guardar otros respetos. Hablo, milord, de aquella indefinible representacion hecha por un crecido número de nuestros grandes al duque de Angulema, en que le daban el parabien de su venida, le tributaban gracias por haberlos libertado de la tiranía popular, se disculpaban de no estar al lado del Rey y ofrecian sus haciendas y vidas para libertarle. Da pena ciertamente ver unas cuantas firmas que no debian figurar allí; y que arrancadas sin duda por la violencia de la situacion y de las circunstancias, no hay para qué insistir ahora sobre ellas. Pe-

ro á los promovedores principales de semejante escrito podia muy bien preguntar el Duque en qué consistia haber aguardado á dar esta demostracion de lealtad al tiempo en que habia cien mil bayonetas extranjeras dentro de España, á que su cuartel general estuviese en Madrid, y cuando el gobierno constitucional empezaba á agonizar en la Andalucía. Prestarse á tal cual intriguilla miserable sin peligro y sin honor, como alguno lo habia hecho, no era bastante en caso tan arduo y tan solemne. ¡Quién de ellos habia levantado al descubierto la frente en defensa de su rey! Quién se habia expuesto á las fatigas y á los combates ó á la prueba de la persecucion! Quién cuando menos habia dejado el país para no autorizar con su presencia y sufrimiento los crímenes de la faccion y del poder popular que ahora llamaban tiranía! Y ejemplos tenian que imitar y abiertos los caminos por donde ir, y sin embargo ninguno lo habia hecho.

Entre tanto el gobierno constitucional, llegado á Sevilla y establecido allí, se dió á esperar los resultados que tendrian las disposiciones tomadas antes del viaje. Lo peor era que no podia hacer otra cosa que esperar. Faltábale un ministerio, porque el que allá llegó no podia ni queria continuar; faltábale un general que reuniese en sí la actividad, el talento, la intrepidez y el don de gentes necesario para poner en movimiento los grandes recursos que podia dar de sí la Andalucía; faltábanle sobre todo los medios de sostener la guerra en la absoluta falta de caudales en que á la sazon se hallaba. De estos tres vacíos el uno podia absolutamente llenarse, como de hecho se llenó con el nombramiento de Calatrava y de sus compañeros; el segundo tampoco era muy difícil, y cualquiera general hubiera sido mejor que el que habia; mas ¿cómo ni dónde encontrar medios pecuniarios, sin los cuales no se podia dar un paso? Crearlos era imposible, pedirlos inútil, arrancarlos peligroso. Todo esto se hace ó con el crédito ó con la fuerza, y uno y otro faltan á los gobiernos cuando son nuevos y se les ve de vencida.

En este estado incierto y precario vinieron las nuevas de la desercion de Abisbal, del desconcierto y trastorno que esto habia causado en la division que él mandaba, y de la entrada de los enemigos en la capital. Con esto último ya se contaba, pero la otra novedad pedia urgentísimamente remedio, y avisaba al mismo tiempo al Gobierno de su crítica posicion. La division venia retirándose por Extremadura y deshaciéndose en el camino por la desconfianza, la desunion y el desaliento. Debió el Gobierno darla por jefe un militar intrépido, de concepto y de experiencia, que le inspirase aliento y confianza. Pero el general Lopez Baños, que fué quien allá se envió, no acertó, por su falta ó por la ajena, á dar esta confianza á sus tropas. No es mi propósito, milord, hablaros de los movimientos y operaciones de esta guerra, si tal puede llamarse, sino en cuanto influyeron al trastorno del órden político. Por eso no me detendré en describiros la marcha de aquella division, levantada en Madrid á tanta costa y con tantas esperanzas. Baste decir que por falta de un jefe hábil ó afortunado que la supiese conducir y adestrar, sin haber tenido una accion, sin haber casi disparado un tiro, retirándose siempre, ó mas bien huyendo del enemigo, vinieron sus miserables restos á acabar de desmoronarse en Cádiz con mucha afrenta para ella y sin utilidad ninguna para el Estado.

Los franceses, que con esta prueba vieron el desconcierto y poca resolucion de los españoles, seguros ya de la connivencia de los pueblos á sus intentos, ó por lo menos de su estado pacífico y pasivo, se precipitaron sobre la Andalucía para acabar la guerra de un golpe, sorprendiendo ó disolviendo el Gobierno. Cayeron entonces los constitucionales en la cuenta del doble error cometido en no haberse venido de una vez á Cádiz desde Madrid, ó en no haberlo hecho luego que se supo la felonía de Abisbal. Los enemigos volaban, el camino estaba llano y sin defensa, y una conspiracion tramada en Sevilla para levantar la cabeza luego que ellos se acercasen, y trastornar el gobierno constitucional, arrestando sus autoridades y proclamando al Rey absoluto. En tal estado solo podia ganarse el tiempo perdido con una resolucion pronta y vigorosa: las mismas razones que mediaron para la traslacion de Madrid á Sevilla, mediaban, y con mayor fuerza, para la de Sevilla á Cádiz, y era preciso decretarlo ó resolverse á perecer.

Las Cortes pues la acordaron. Comunícase al Rey con las formalidades de costumbre, y él se niega resueltamente á marchar. Nueva invitacion, nueva repulsa. «Mi conciencia, dijo desabridamente á los diputados, no me consiente acceder á una cosa tan perjudicial á mis pueblos»; y esto dicho, volvió las espaldas, sin saludarlos siquiera con la urbanidad que solia. Esta respuesta, y mas el tono con que la dió, hicieron ver á las Cortes el peligro en que la libertad y ellas estaban. Mas sin desconcertarse ni desmayar por semejante contratiempo, viendo la necesidad de no perder momento ninguno y de ganar por la mano á sus contrarios, tomaron de pronto su partido y saltaron denodadamente por el valladar que se les oponia. Entonces fué cuando se dió la resolucion famosa de suspender momentáneamente al Rey de sus funciones, ya que con aquella negativa se mostraba por entonces inhábil á ejercerlas. Nombróse una regencia de tres, encargada especialmente de tomar las disposiciones perentorias para trasladar al instante al Rey y su familia á la isla de Leon, y en la cual estuviese depositado el poder ejecutivo durante el viaje, y las Cortes se declararon en sesion permanente hasta que el Rey estuviese puesto en camino. Los regentes nombrados aceptaron con magnanimidad y respeto la peligrosa y delicada comision que se les daba, y correspondieron dignamente á la confianza de los representantes de la nacion. La conspiracion se atajó con la prision de sus cabos principales; Sevilla se mantuvo quieta, y á las dos de la tarde del dia siguiente la Regencia salia de la ciudad con el Rey, que se prestó á todo lo que se

le insinuó sin resistencia ninguna y aun sin visible desagrado. Las Cortes inmediatamente le siguieron, tomando la mayor parte de los diputados su rumbo por el rio, de modo que á los tres dias de haberse decretado la traslacion, el Monarca y las Cortes se hallaban en Cádiz, burlados segunda vez los perversos intentos de los enemigos de la libertad, como antes habian sido burlados en Madrid.

Yo bien sé, milord, cuánto se ha disfamado en España y en Europa este paso de las Cortes, con qué negros colores se le pinta, con qué implacable rencor se le condena. Quién le desprecia como un escándalo inútil y superfluo, quién le califica de temeridad insensata, quién le detesta, en fin, como un sacrilegio abominable; pero seria bien que estos malévolos detractores nos dijesen qué habian de hacer las Cortes en la extremidad en que se veian. ¿Se arrodillarian á los piés del Rey implorando su clemencia, y abandonando en sus manos el depósito de la libertad é independencia española que habian recibido de la confianza nacional? ¿O se dejarian arrastrar por el populacho sevillano, procesar y ajusticiar después por los satélites de la tiranía? Y si esto no era compatible ni con sus principios ni con sus deberes, y mucho menos con los derechos de su defensa propia, mírese la cuestion por el otro extremo, pregúntese qué es lo que habian de hacer con el Rey que no fuese lo que hicieron. ¿Habian de declarar á la faz del mundo que queria entregarse á sí y al Estado en poder del enemigo? ¿Le acusarian de perjuro? Le destronarian como traidor? O le dejarian hacer pedazos por el inmenso concurso de gentes que viéndose así vendidas á la venganza y al cuchillo de sus contrarios, ya inundaban armadas las avenidas del alcázar, y descompuestas en ademanes y en gritos, podian en su rabia abandonarse al último atentado?

Yo diré pues á los grandes políticos que por considerarlo ya todo perdido tratan de superflua esta medida, que su supuesto es falso, que nada habia perdido sino el general Abisbal, que las Cortes no debian ser las primeras á imitar su ejemplo, ni rendir el pendon de la libertad cuando en tantas partes estaba todavía en pié, y por consiguiente, que lejos de ser superfluo aquel paso, era absolutamente necesario, pues que la libertad ni el Estado no podian conservarse sin él. Yo diré á los que le tachan de temerario, que no midan la grandeza del corazon ajeno por la estrechez y poquedad del suyo, y que cuando el objeto es noble y grande, la utilidad clara y evidente, y la obligacion y el honor están por medio, el arrojo á los peligros y el sacrificio no se llama temeridad insensata, sino resolucion y bizarría. Yo diré en fin á los mentecatos, ó mas bien á los hipócritas que le acusan de criminal y de sacrílego, que nunca se reputó así el acto de quitar la espada y contener el brazo de un furioso que nos viene á atravesar, sea hombre privado, sea rey, sea emperador ó pontífice; que la determinacion que así culpan, lejos de llevar consigo la menor mira de interés personal, de ambicion, de usurpacion, de traicion ó villanía, no tenia ni podia tener otro objeto que la seguridad y salvacion del órden político y de la independencia nacional, amenazados de muerte; que pongan por último los ojos en el carácter modesto y prendas estimables de muchos de los diputados que le votaron, y sobre todo que contemplen quiénes eran los tres hombres que se encargaron de cumplirle, y llámenlo después crímen, sacrilegio ó como quieran, si es que se atreven[1].

Mas ¿para qué me canso? Las lenguas y las plumas vendidas al orgullo y soberbia de los reyes no son las que pueden ni deben calificar aquella sesion, ó mas bien convulsion de treinta horas, que produjo un resultado tan imprevisto y tan atrevido. Tampoco los tribunales encargados ahora de hacer servir la justicia al rencor y á la venganza, y menos los egoistas que en esta suspension y en su descrédito han hallado la ocasion y el pretexto de faltar á los deberes que tenian contraidos con su patria y dorar su desercion. Solo á la posteridad toca juzgar á las cortes españolas, porque ella sola es quien puede hacerlo con equidad y justicia. Mas ó yo me engaño, milord, ó para que se cuente desde ahora entre los esfuerzos mas heróicos del patriotismo solo ha faltado á aquella resolucion verdaderamente singular que el congreso donde se tomó tuviese mas opinion, y sobre todo ser seguida de mejor fortuna.

No bien habia el Gobierno pasado el puente de Suazo, cuando la Regencia cesó en su autoridad, y el Rey fué restablecido en la suya. A consultar con el decoro que debia á su dignidad y con el que se debia á sí mismo, se negara sin duda á tomar el mando que se le volvia. Muchos temieron que lo hiciese así, y que con esto solo pusiese á los constitucionales en un laberinto de dificultades y embarazos que no les fuese posible salir de ellos. Mas no lo conocian bien los que esto recelaron: Fernando VII, con el carácter que ha recibido del cielo, no era posible que reparase en esta especie de miramientos; las resultas de la nueva repulsa podian ser desagradables, y por otra parte, de aquel modo, á todo torcerse el dado, siempre se quedaba rey constitucional cuando no pudiera ser absoluto. El miedo pues y la política pudieron mas que el orgullo: él volvió á encargarse del gobierno del mismo modo que se habia dejado suspender en él, sin repugnancia y sin protesta; y este punto importante arreglado en esta forma, las cosas al parecer volvieron á estar en la situacion que tenian antes.

Digo al parecer, milord, porque si bien los dos resortes principales del Estado, las Cortes y el Gobierno, se hallaban en Cádiz á salvo de cualquier correría y sorpresa, el aspecto, sin embargo, que allí presentaba era muy

[1] Vigodet, Ciscar, Valdés: tres nombres que al mentarlos no hay español que no se llene de respeto, y que no confiese á boca llena que si la honradez, el honor y la lealtad se perdiesen en la tierra se hallarian en los pechos de estos tres ilustres y venerables personajes como en su mas inviolable santuario.

diferente del que tuvo dos meses antes al llegar á Andalucía. Entonces fué una marcha, ahora una fuga; antes venia entero, seguido de todas las grandes oficinas é instituciones; ahora llegaba disperso, desunido y puede decirse que desgarrado. Como el Gobierno no pudo, por la premura, tomar las medidas convenientes y obligar con órdenes perentorias y precisas, cada uno fué dejado á su discrecion propia; y muchos, creyendo ya que los vínculos sociales estaban disueltos, tomaron el rumbo que les pareció mejor para su seguridad ó su fortuna. Gran parte de los altos empleados se quedaron en Sevilla ó se retiraron á diferentes puntos para guarecerse en la tormenta, y por este camino puede decirse que el gobierno constitucional se encontró sin consejo de Estado, sin tribunal supremo de Justicia, sin muchos oficiales de las secretarías del Despacho, sin audiencia territorial, y lo que es mas extraño, sin algunos diputados á Cortes. Yo no trato ahora de acriminar su falta, y mucho menos de justificarla[1]; pero cualquiera que sea el nombre que merezca, ella se dejaba conocer, y quitaba dignidad y majestad al Gobierno tan tristemente abandonado.

Tambien permaneció en Sevilla vuestro embajador Acourt, dando por pretexto que sus credenciales eran para el Rey, y no para una regencia. Ni mudó de propósito cuando fué invitado por nuestro ministerio á venir á Cádiz cerca del Rey luego que fué repuesto en su autoridad. Situóse en Gibraltar, desde donde estuvo como á ver venir, manteniendo una correspondencia con nuestro Gobierno, que hará tal vez honor á su talento, pero que no le hace de modo alguno á su buena fe ni á la del gabinete que le empleaba. Sir William Acourt no pudo obrar entonces segun instrucciones precisas, pues el caso era imprevisto y repentino; pero obraria sin duda segun el espíritu de las instrucciones generales que tuviese; y el embajador británico, que habia acompañado desde Madrid á Sevilla al gobierno constitucional, y que sin motivo y sin razon alguna[2] se niega á seguirle á Cádiz, daba á entender bien claro cuál era el partido á que estaban inclinados mucho tiempo habia los ministros ingleses, y con cuánto gusto se abrazaba la primera ocasion que se ofrecia de dejar solos á los españoles.

Todos estos males eran consecuencia inmediata de la convulsion de Sevilla, pero no carecian absolutamente de remedio. Cádiz, por su posicion y por la reputacion adquirida en la otra guerra, exigia para ser embestido con ventaja muchos y diversos medios de ataque, que no podian ser reunidos sino á fuerza de tiempo y de dinero. Entre tanto el partido constitucional dentro de España podia combinarse y concertarse para sus operaciones; los generales tener ya hechos, cuando menos en parte, sus armamentos y llamar la atencion de los franceses, fatigándolos con marchas y movimientos, ya que no pudiesen atacarlos; los pueblos volver en sí y conocer que el interés de su independencia estaba íntimamente unido al de la libertad; los amigos que nuestra causa tenia en los países extraños, acudir con remedios prontos y eficaces; en fin, á poco que ayudase la fortuna, un descalabro, una desgracia en alguna de las divisiones enemigas bastar para trastornar su plan, quitarles la superioridad que por el pronto tenian, y dar otro aspecto á la guerra. Todo estaba en el curso de las probabilidades; y el tiempo, condicion tan precisa para irlas verificando, estaba ganado por nuestra parte con solo el hecho de haberse colocado las Cortes y el Gobierno en un punto como Cádiz.

Mas para que esta perspectiva favorable pudiese realizarse era necesaria, además del tiempo, una voluntad firme y fuerte de parte de los hombres, y esta no la hubo, milord. Lo mas extraño es que donde primero y principalmente faltó fué en los personajes que puestos al frente de las armas nacionales, debian servir de ejemplo á los demás en la carrera de la constancia y de la intrepidez. Yo no quisiera hablar de hombres en particular; pero ¿cómo es posible prescindir de los tres generales cuya desercion inconcebible allanó á los franceses el camino para el triunfo, y en tanto grado, que ellos mismos se indignan de haberle alcanzado con tan poca gloria?

De esta mala disposicion de los caudillos del ejército se hablaba ya en Sevilla, á poco de haber llegado el Gobierno. El susurro habia salido del partido antiliberal, que no podia contener su gozo con semejante adquisicion. Mas el partido contrario no lo creia, atribuyéndolo ó á la siniestra intencion de chismosear y dividir los ánimos, ó á necedad de gentes que piensan hacer prueba de celo dando abrigo y cuerpo á esta clase de sospechas. ¿Quién lo habia de creer? Cuantos respetos hay en el honor, cuantos vínculos tiene la fe pública, cuantos estímulos animan la ambicion, tantos mediaban de parte de la confianza que en estos hombres se tenia. Todos tres, sin embargo, faltaron y transigieron con los enemigos de su país y con los de la libertad. Abisbal primero en Madrid al acercarse los franceses; después Morillo en Galicia cuando el nombramiento de la Regencia, pretextando que con él estaba destruida la constitucion; Ballesteros, en fin, cerca de Granada, sin mas motivo, al parecer, que ser desigual en fuerzas al general enemigo que tenia delante de sí.

Es verdad que la empresa que se les confió era bien ardua; pero ya se habian encargado de ella, y era preciso llevarla adelante á toda costa y peligro, ó mostrarse poco dignos del lugar que ocupaban en el órden político y militar, y mucho menos del que gozaban en la opinion. Si después, ya puestos en la prueba, se cono-

[1] No á todos los que se quedaron se les puede argüir de flaqueza ó de mala voluntad. Buena parte de ellos no pudieron seguir al Gobierno por falta de medios, ya porque en la actualidad carecian de ellos, ya porque fueron saqueados y desbalijados en el rio por el populacho de Sevilla, que se amotinó luego que las autoridades y la fuerza militar salieron de allí.

[2] Nada habia sucedido que interrumpiese la buena armonía que mediaba entre los dos gobiernos, y sobre todo entre las dos naciones; por consiguiente, el pretexto alegado por Acourt era un subterfugio frívolo, y después de repuesto el Rey, hasta ridículo.

cieron desiguales para la carga que tenian sobre sí, podian eximirse de ella en buen hora, y dejarla para otros hombres mas denodados. Pero ¿quién los obligaba á desertar, y sobre todo, quién los habia autorizado á transigir?

¡Miserable transaccion por cierto, que no procuraba la menor ventaja pública á su patria, y que á ellos mismos les ha aprovechado tan poco. Creyeron probablemente que así conservarian sus puestos y sus honores, y se mantendrian á la misma altura en uno y otro sistema. Ya el resultado de la experiencia les habrá amargamente demostrado cuán imposible esto era, cuando repelidos por el absolutismo triunfante en su país, han tenido que abandonarle y ir á recoger en una tierra extraña los disgustos y desaires propios de su falsa y desabrida posicion.

Es repugnante por cierto atribuir este torpe cálculo de egoismo al general Ballesteros, que aunque no muy franco y abierto, ha conseguido generalmente el concepto de un aragonés firme y leal; y repugna mas todavía suponerle en el general Morillo, que lleva escrita en su semblante la intrépida audacia de un soldado de fortuna, y no ha perdido en la elevacion la llaneza de sus hábitos primeros ni el candor que va unido casi siempre con la honradez. Como quiera que sea, estos hombres, en quienes el Estado habia puesto, y con razon, tan grandes esperanzas, revestidos de una confianza y de un poder tan sin límites, que manteniéndose consecuentes á las obligaciones que habian contraido podian conservar su honor siendo vencidos, y vencedores ponerse á la cima del poder, por no haber sabido elevarse á la altura de sus deberes ni tender la mano á las palmas con que les convidaba la fortuna, han dejado caer á su patria en el abismo de desgracias en que ella y ellos están sumergidos ahora [1].

Llegados á la isla gaditana los constitucionales, se dieron á poner en actividad y movimiento todos los medios de defensa y resistencia que ofrecia la plaza en sí misma, y que pudieron reunirse por el pronto de otras partes. Se organizó y arregló en una division regular toda la tropa que se fué retirando á aquel punto, se trabajó con indecible actividad en las líneas de fortificacion, y se armó y se equipó á toda priesa una escuadrilla de fuerzas sútiles para la defensa por mar. Seguian entre tanto las Cortes sus sesiones con el mismo espíritu que si estuviesen en paz, y á veces dejándose dominar, á pesar de la extremidad de su peligro, de las pasiones mismas y de los mismos extravíos que al principio. Nada ocurrió en el resto de aquella legislatura que merezca llamar la atencion, pero sí es muy notable que el Rey, luego que se acercó el período en que debian terminar, manifestase el deseo y la voluntad de irlas á cerrar personalmente. Causó alguna inquietud, y justamente, esta novedad imprevista. Habia tantos meses que se mantenia encerrado en su palacio, sin salir de él sino rarísima vez; se habia dispensado ya tantas de asistir á aquella ceremonia; y en fin, estaba representando el papel de violentado y preso con tan grande esmero, que al verle de repente tratar de dar aquel obsequio al sistema constitucional y aquella muestra de consideracion á las Cortes, nadie lo tuvo á buen agüero, y se temia que quisiese comprometer la cosa pública con alguna proposicion ó protesta, á la manera con que lo hizo en la legislatura del año 21. Quisieron los ministros quitarle aquella idea del pensamiento, bajo el pretexto de no haber disposicion en el local de las Cortes para la magnificencia que requeria la solemnidad asistiendo él á ella. No lo pudieron conseguir, y aun se dice que él se chanceaba con los recelos que ellos y las Cortes concibieron, y que les aseguró que nada tenian que temer. Con efecto, él asistió acompañado de su familia y de todo el aparato y séquito que siempre: leyó un discurso bien hecho acomodado á las circunstancias, y en él pidió á los diputados que no se separasen, para poderlos consultar segun la urgencia de los negocios públicos lo exigiese. De este modo, ya fuese por la política y disimulo que sus parciales le tenian aconsejado, ya por cualquiera otro motivo que no se percibió entonces, él, en vez de desgraciar aquella ceremonia, como se habia temido, contribuyó en gran manera á su lucimiento, y la legislatura se cerró con todo el lleno de su dignidad y decoro. En esta sesion puede decirse que acabaron su carrera pública las Cortes españolas; y fué ciertamente una condescendencia de la fortuna, en todo lo demás tan adversa; porque segun el extremo á que habian llegado las pasiones, en gran peligro estaban de ser disueltas á denuestos é improperios, como lo fué por Cromwell vuestro largo parlamento; ó á bayonetazos, como el consejo de los Quinientos por Buonaparte.

Luego que los franceses, con la desercion de los generales y la desunion y disolucion de nuestras cortas fuerzas, tuvieron allanado el camino y quitados los estorbos que se les podian oponer, dieron toda actividad á los preparativos de ataque contra la plaza, y se dispusieron á embestirla. Entonces el duque de Angulema se presentó en las líneas, para que la guerra se terminase bajo sus inmediatos auspicios. Mas antes de formalizar el ataque quiso probar el camino de la negociacion, y enviar una carta al Rey, en que le advertia de las intenciones de Luis XVIII. Estas eran que restituido Fernando VII á la libertad, concediese una amnistía general á sus vasallos; que acabase los rencores y restituyese la paz y tranquilidad á sus estados, y además convocase las Cortes segun las formas que habian tenido en lo antiguo, para dar á su gobierno las bases necesarias de órden, de confianza y de justicia. En segu-

[1] No he querido insistir en la razon trivial y comun, alegada por todos los desertores, ya militares, ya políticos, reducida á no quererse comprometer ni sacrificar por un ministerio tan inicuo y por unas cortes tan malas. Esto es tan indigno como necio. Las Cortes ¿no acababan aquel año? El Ministerio ¿no se habia mudado ya? Por otra parte, ¿quién les ha dicho que el compromiso era ni por los ministros ni por los diputados? Lo era por el honor, por la independencia, por la libertad de su país: cosas que nunca se han tenido por nombres vanos sino por hombres absolutamente faltos de moral pública

ridad de esta oferta ponia, además de su palabra, la garantía de toda la Europa; y concluia intimando que si en el término de cinco dias no recibia una respuesta satisfactoria, se valdria de los grandes medios de ataque que tenia en su mano, y serian responsables de los males que sucediesen los que por atender á sus pasiones se olvidaban del bien público.

A esta intimacion el gobierno español contestó de un modo que no podia satisfacer al Duque, ni continuarse la negociacion á que parecia abrirse la puerta con ella. Lo que habia de positivo en la propuesta era que el Rey habia de ponerse en libertad; lo demás quedaba sujeto á las resultas de una mediacion, y nulo en el caso de que el Rey se negase á ello, como efectivamente lo haria luego que estuviese en poder del otro partido. ¿Qué confianza tener, por otra parte, en la sinceridad de las intenciones del Duque ni del rey de Francia su tio, cuando la institucion de la Regencia y el retorno legal de todos los abusos, de todos los privilegios, de todos los intereses antiliberales, no dejaba arbitrio á dudar de que su verdadero proyecto y su firme voluntad era el restablecerlos y consolidarlos? ¿A qué dejar restaurar un estado de cosas que no habia de tener duracion? El decreto de Andújar podia prometer alguna mayor seguridad respecto de la amnistía; mas prescindiendo de las dificultades y estorbos que habria seguramente después para su perfecto cumplimiento, esta sola razon no bastaba para capitular con decoro, mayormente no habiéndose probado todavía la suerte de las armas. Inútil era haber apurado los medios que presentaba Cádiz y que habia reunido el Gobierno para los preparativos de defensa, inútil la formacion del cuerpo de tropas que allí estaba, inútil el armamento de fuerzas sútiles; inútil, en fin, cuanto se habia hecho y podia hacerse aun, si á la primera insinuacion el Gobierno rendia las armas y se entregaba á partido. Por último, aunque él se inclinase á ello, restaba saber si se lo permitia la opinion, que entonces debia tener una preponderancia tan grande en las operaciones del Gobierno. Pero ni el pueblo de Cádiz, todavía ufano en el crédito de invencible, adquirido por la plaza en la otra guerra; ni las tropas que á la sazon la guarnecian, no probadas aun, y confiadas en la fuerza de su posicion; ni el inmenso concurso de liberales refugiados en Cádiz, la mayor parte exaltados y altamente comprometidos; ni, en fin, el concepto público de los amantes que tenia la libertad dentro y fuera de España, estaban preparados para una transaccion repentina. ¿Se expondria el Gobierno, apresurándose á tomarla antes de tiempo, á ser tachado por todos como traidor á la causa pública y malogrador de tan buenas disposiciones? ¿Daria lugar á que la temeridad y miras siempre desatinadas del bando exaltado preparase con este motivo una reaccion intestina, cuyas funestas consecuencias serian tan difíciles de calcular como imposibles de contenerse?

Estas razones, con otras que seria fácil añadir, hicieron interrumpir la negociacion por entonces, y la decision de las cosas se dejó al arbitrio de la fuerza. Mas ya en aquel tiempo, milord, el conflicto no podia durar mucho ni la victoria estar en duda. La facilidad con que los franceses atacaron y tomaron el Trocadero, se hicieron después dueños del fuerte de Santipetri, y bombardearon por fin á Cádiz, hizo caer de ánimo á los mas valientes y desengañó á los mas ilusos. Vióse entonces á no poderse dudar que los medios de ataque eran infinitamente mayores que los de defensa, y que la resistencia era imposible [1]. En los intervalos de estas diferentes operaciones se volvió á parlamentar. Mas el duque de Angulema ponia siempre por condicion primera y absoluta que el Rey fuese puesto en libertad, y dejaba lo demas como objeto de mediacion ó intercesion posterior. Esto no contentaba á los constitucionales, que anhelaban una promesa positiva y expresa de hacerse inmediatamente un arreglo político en el reino, que conciliase en algun modo los intereses de los dos partidos y dejase á la nacion alguna apariencia de libertad. A cada paso que se daba y á cada respuesta que venia, el Ministerio consultaba á las Cortes, y las Cortes de ordinario dejaban el negocio al arbitrio y prudencia del Gobierno. Unos y otros repugnaban cargar con el desaire y con la mengua de autorizar con su voto y con su firma la abolicion de la libertad y la esclavitud de su país.

La repugnancia era mayor y mas firme de parte del Ministerio: estaba á su frente el impávido Calatrava, á quien mas que á nadie amargaba aquella transaccion dolorosa. Cierto de los sinsabores y dificultades que le aguardaban en el puesto peligroso á que le llamó su patria, se habia encargado del ministerio en Sevilla, y se habia mantenido en él con la entereza y teson propios de su carácter firme y decidido. Sin duda se propuso acompañar y asistir á la agonizante libertad, al modo que un hombre virtuoso acompaña y asiste en el último trance á su amigo, y aunque despedazado con el sentimiento y penetrado de horror, le consuela y le sostiene animosamente hasta el momento en que espira.

Jamás puse la vista entonces sobre este hombre magnánimo y resuelto, y sobre tantos otros sugetos de su misma categoría, que no me llenase de dolor, de admiracion y de respeto. Sus miras, sus pasos todos en la carrera política habian sido dirigidos por el amor á la justicia, por la pasion de la libertad, por el celo hácia el bien y el honor de su país: la causa que defendian era la causa general de las naciones de Europa, interesadas

[1] Las fuerzas navales de los españoles eran un navío, dos bergantines y treinta cañoneras; las terrestres apenas llegaban á diez mil hombres de diversas armas, y no todos de buena calidad, y con ellos era preciso cubrir toda la periferia de la isla gaditana, que necesitaba para estar regularmente defendida de otros dos tantos mas. Los enemigos bloqueaban el puerto de Cádiz con catorce buques mayores de guerra, amagaban bombear y cañonear la plaza con mas de ochenta barcos armados y un ejército de veinte mil hombres dispuestos á atacar las líneas de tierra y á tomarlas por asalto. A esto debe agregarse un repuesto inmenso de municiones de guerra y la abundancia de todo, mientras en Cádiz todo escaseaba, sin haber de dónde ni cómo reponerlo.

todas en no consentir este bárbaro y brutal derecho de intervencion, que amenaza esencialmente su independencia y prosperidad; y los hombres y la fortuna se mostraban conjurados á porfía en derribar todos los cálculos de su prudencia y todas las esperanzas de su buen deseo. Veian á su patria abandonada del mundo, sin probabilidad la mas mínima de socorro alguno, ni siquiera de una mediacion útil y honrosa; veíanse á sí mismos acusados de los unos porque habian hecho la guerra, de otros porque hacian la paz; censurados y vilipendiados de todos, y nadie poniéndose en su ardua y extraordinaria situacion. Y sin embargo, olvidados de su peligro propio, puesta la imaginacion solo en las desgracias públicas, se los encontraba con semblante sereno y con frente resuelta en aquella larga agonía. ¡Ah milord! los oligarcas de Europa, rebosando en riquezas, nadando en delicias y agoviados de honores, pueden pavonearse y ostentar su insolente triunfo delante de los reyes que los pagan y de la muchedumbre estúpida que los admira; pero mostrarse ni tan grandes ni tan nobles á los ojos de la razon y de la virtud, eso no.

Entre tanto el aprieto iba creciendo por momentos: faltaba en las tropas el valor, y ya flaqueaba su fidelidad; los bastimentos se apuraban, y aquel grande vecindario sobrecogido de terror con los preparativos de un ataque general por tierra y mar que estaban haciéndose á su vista, y con los de otro bombardeo mas destructor y enconado que el primero. Viéndose pues ya en aquel estrecho, y conociendo que prolongar la resistencia era una temeridad insensata, expuesta á los males mas horribles, y sin esperanza y sin objeto, los constitucionales determinaron ceder, y lo que aparecerá mas singular es que cedieron abandonándose á la discrecion y voluntad del Rey, al cual manifestaron que dispusiese su salida como y cuando lo tuviese á bien. El lo arregló tranquilamente con los ministros constitucionales, y todo estuvo preparado para la mañana del dia 30 de setiembre.

Jamás Fernando VII tuvo un trato mas afable, mas confiado, y hasta mas afectuoso con ellos, que desde que la fortuna empezó á inclinar la balanza en su favor. Sea que amaestrado por la adversidad, no quisiese enojar á aquellos en cuyo poder se hallaba todavía, sea que el gusto de irse á ver libre y á mandar absolutamente le adobase la voluntad y le conciliase aquel buen humor, él se chanceaba al hablarlos, los consultaba, accedia fácilmente á lo que le pedian, los aseguraba y les hacia promesas para en adelante. Diríase, segun sus demostraciones, que se iba de Cádiz á pesar suyo y que se separaba de sus ministros contra su voluntad. Al recelo que ellos le mostraban de que diese oidos al partido contrario y volviesen las tempestades y persecuciones de los seis años, mostraba impacientarse y afligirse de que le tuviesen por tan inhumano y tan sandio que no estuviese ya desengañado de lo que eran los partidos, y de las dificultades, pesadumbres y desgracias que habia acarreado, tanto á la nacion como á él mismo, el espíritu de persecucion y de enceno que le habian hecho seguir desde el año de 14. Tanto hizo en fin, tanto dijo, que él los persuadió de su sinceridad y buena fe; y cuando le vieron firmar el manifiesto que le presentaron para anunciar á los españoles su salida de Cádiz, dándoles palabras de conciliacion, de olvido y de consuelo, no entró en ellos la menor duda de que cumpliese á la letra lo que allí les prometia; con tanta mas razon, cuanto él se habia quedado con la minuta, habia hecho en ella las enmiendas que le parecieron, y habiendo tachado la cláusula entera sobre instituciones liberales, dió por razon que aquello no estaba en su mano, y que no queria que se prometiese allí mas de lo que él podia y queria cumplir por sí mismo. El disimulo no puede ser mas profundo ni llevarse mas allá. ¿Quién, milord, les enseña tanto á los que todo lo demás ignoran? ¿Da por ventura la naturaleza á los reyes, como á los otros seres vivientes, un instinto propio para la conservacion de su poder, el cual se compone de dos elementos esenciales, violencia y artificio?

Llegó en fin la mañana del 30, y á la hora designada el Rey, por entre las filas de los milicianos tendidos en el paso, salió del palacio que ocupaba al embarcadero, donde le esperaba la falúa. Seguíale su familia, su pequeña corte y los militares de graduacion que habia en la plaza, que fueron á despedirse de él y á acompañarle hasta el mar: el general Valdés era quien mandaba la falúa, teniendo entonces que conducirle al Puerto como comandante de la bahía, del mismo modo que ántes en calidad de regente le habia conducido á Cádiz; y en una ocasion y en otra su imperturbable frente no dejó de mostrar por un momento siquiera la entereza y resolucion de su generoso carácter. El mar estaba sereno, el viento en calma, el sol escondido entre celajes, y el color del dia pardo y oscuro, como disponiendo los ánimos á la gravedad y á la melancolía. Un numeroso gentío coronaba la muralla, atento al espectáculo que presentaba aquel extraño desenlace. Embarcado el Rey, la chusma antes de zarpar dió los vivas de ordenanza, á los cuales ni el muelle ni la muralla respondieron. Los concurrentes se habian ya vestido el luto de los bienes que perdian, y no quisieron degradar su duelo con unos aplausos y unos vivas falsos, inconsecuentes, y por lo mismo viles. Quien leyera en sus ojos y oyera entonces sus palabras hallaria mas sorpresa que congoja, mas indignacion que pena. Veíanle ir, y no se acordaban de los males que les podia hacer después; veíanle ir, y no perdian la memoria de la constante superioridad que siempre habian tenido sobre él; veíanle ir, y le contemplaban mas como mísero tránsfuga que como poderoso monarca. La libertad, milord, al desamparar entonces el horizonte español, dejaba todavía algunos rayos tras de sí, y con sus débiles reflejos daba algun lustre y nobleza á esta última escena de nuestra triste revolucion.

CARTA DECIMA.

12 de abril de 1824.

Vuestro Príncipe Negro, milord, pudo en las alas de la guerra y de la victoria traer al rey don Pedro á Castilla; pero al reponerle en su trono ¿pudo por ventura reponerle en el corazon de sus vasallos? Esto no estaba en su mano. El monarca restablecido, sordo á los prudentes consejos de su generoso defensor, se entregó todo á la ferocidad de su carácter implacable, y siguiendo el curso de sus venganzas atroces, vino á dar bien pronto en el despeñadero donde perdió el cetro con la vida.

Yo no pretendo con esto comparar al rey Fernando VII con el rey don Pedro, y mucho menos al duque de Angulema con vuestro magnánimo Eduardo. Comparo las situaciones, y al ver los mismos procedimientos y el mismo desconcierto, no será extraño que, en las cosas á lo menos, ya que no en las personas, se sigan los mismos resultados y una catástrofe igual.

Las ofertas de Luis XVIII sobre instituciones liberales, igualmente que las de su general, eran sin duda alguna vanas é ilusorias: medios empleados para vencer, que á nada obligan después de haber vencido. Pero á lo menos suponian una cosa, y es que en España y Europa la opinion contra la restauracion completa del absolutismo era bastante fuerte para obligar á estas apariencias de contemplacion y de respeto. ¿Es de suponer, milord, que esta opinion haya ido á menos con la victoria del duque de Angulema y con la conducta que el gobierno del rey de España ha tenido después de la restauracion? Si en vez de ir á menos ha ido á mas, como es tan probable, ¿vale tan poco en la balanza, que no merezca ser algun tanto considerada? El Rey, salido apenas de Cádiz, da por nulo cuanto él mismo habia hecho desde el año 20, y confirma cuanto habia hecho la regencia de Madrid, manifestando así que se pone otra vez al frente de un partido, y que se entrega del todo al arbitrio y direccion de la faccion servil mas grosera, como antes habia estado sirviendo de instrumento á la mas exaltada faccion liberal. De un extremo á otro extremo; y la disolucion del ejército en términos tan duros y desconsolados, la proscripcion mas absoluta de todos los que habian procedido segun el órden anterior, la expatriacion de tantos sugetos notables por su habilidad, sus virtudes ó sus riquezas; el decreto de purificaciones, cuyo tenor no deja medio alguno entre el envilecimiento y la miseria; el tono hostil y enconado de cuantas providencias se expiden, todo descubre mas bien un espíritu de monopolio y de venganza que de órden y de gobierno, y hace ver á los ojos de la Europa que lo que acaba de suceder en España es una vicisitud de revolucion que continúa, mas bien que el período de una revolucion que se termina.

Así, milord, la Constitucion, que abandonada á sus propias fuerzas tal vez hubiera perecido en el conflicto de nuestras pasiones y partidos, y fuera olvidada como un instrumento inútil, ha tomado la importancia de los cien mil extranjeros que han venido á destruirla y de los cincuenta mil que han quedado á sostener el poder arbitrario. Los españoles, mal gobernados, descontentos, divididos, volverán sin cesar los ojos al sistema que acaban de perder, como el único remedio de sus males; el resorte violentado, adquiriendo mas fuerza con la misma compresion, saltará con doble ímpetu, y por no quererles conceder nada, volverán á aspirar al todo. Yo prescindo de si lo conseguirán ó no; pero no por eso es menos cierto que el estado presente solo es á propósito para producir agitaciones sin término y desgracias incalculables.

No es mi ánimo, milord, insistir en las consecuencias de este funesto acontecimiento. Yo he querido bosquejar la marcha de los sucesos y la serie de las causas por donde el sistema constitucional, desde su restauracion en el año 20, ha venido á caer en el de 23. Este ha sido el argumento de mis cartas anteriores, y si todavía os llamo la atencion en esta última, es para terminar nuestra discusion con algunas consideraciones generales que arrojan de sí los mismos hechos, y que he dejado para este lugar como mas oportuno que en otra parte.

No hay duda que en una contienda donde se trataba de un interés tan trascendental los españoles no hemos manifestado al parecer todo el carácter y valor que convenia. Pero vos sabeis, milord, que el carácter le forman la educacion y las instituciones, y que una y otra cosa nos faltaban, pues la Constitucion, tan recientemente planteada y tan prontamente destruida, no podia en tan poco tiempo producir estos frutos saludables. En cuanto al valor, hay menos disculpa á la verdad; y los franceses, que segun la experiencia de la otra guerra, debieron temer tras de cada cerro una partida y tras de cada mata un tiro, se habrán maravillado sin duda de haber atravesado las doscientas leguas que hay desde el Vidasoa hasta Cádiz sin tener un tropiezo, sin hallar un obstáculo, sin haber, por decirlo así, disparado un fusil. En esto, si no hay mucha gloria para ellos, hay ciertamente infinito oprobio para nosotros. Mas no creo que deba todo atribuirse á esta calidad vil que se llama cobardía.

De parte del pueblo, aun de aquel que se llamaba adicto á la libertad, era en vano esperar mayor ahinco en la defensa. Primero, porque, como ya os he dicho, no podia haber tomado todavía hácia una institucion, cualquiera que ella fuese, aquella adhesion fuerte que se necesita para resolverse á los grandes sacrificios consiguientes á una guerra nacional. Segundo, porque, descontento y disgustado del rumbo que las cosas siguieron desde el segundo año, se retrajo de empeñarse en una causa que tenia mas el aire de interés de partido que de interés público y nacional. Tercero, porque se confió en las palabras y promesas que al principio se propalaron, y creyó que mientras menos durase la lucha, mas pronto se verificaria su cumplimiento, y no quiso obstinarse en sostener á tanta costa un órden político que iba á ser sustituido por otro, con bases igualmente liberales, aunque bajo otras formas menos ofensivas.

En las tropas es mas de extrañar esta falta de resolucion y decaimiento de ánimo. Mas el valor que arrostra los peligros se funda muy principalmente en la confianza de salir con el intento que se propone; sin esta confianza desmaya naturalmente y se anonada del todo. Yo quisiera preguntar á nuestros detractores, ¿qué valor podia esperarse de tropas recien levantadas y conducidas por jefes que antes de irlas á mandar estaban ya rendidos, y que no hicieron mas que destruir la esperanza y seguridad en el corazon de soldados y oficiales?

Era muy difícil tambien, y lo será por mucho tiempo todavía, organizar en España un ejército que merezca el nombre de tal, no precisamente por los requisitos materiales que exige, ni por la instruccion y ejercicios, sino por el espíritu y la disciplina. Desde que el príncipe de la Paz quiso atraer á sí mismo el respeto y la veneracion profunda debidos al Monarca y á la monarquía; desde que se hizo generalísimo sin haber sido mas que un guardia de Corps, y almirante sin haber visto navíos mas que en las pinturas ó en los puertos; desde entonces, milord, falta á nuestros militares un centro comun, un resorte moral que los domine ó los dirija, sea hombre á quien temer y respetar, sea cosa que conservar ó adquirir. No hay que buscar en ellos ni patria, ni disciplina, ni subordinacion, ni ambicion política, ni aun espíritu de codicia y de rapiña, que á las veces suple por las demás virtudes marciales. La manera con que se hizo la guerra de la Independencia generalizó este desórden, y los seis años de tiranía con los tres de constitucion no han hecho despues mas que aumentarle y darle consistencia. Animados pues de miras y motivos enteramente diversos y á veces encontrados, ¿qué extraño es que generales, oficiales y soldados no se hayan entendido entre sí, no hayan tenido la confianza recíproca necesaria para la actividad y seguridad de los planes y operaciones, y que hayan faltado muchos á la defensa pública, no por falta de valor, sino de buena inteligencia, de combinacion y de órden?

Un hombre extraordinario, superior excesivamente á los demás, y que con la fuerza de su carácter, con la grandeza de sus talentos y con la fortuna de sus primeras empresas subyugase el respeto y la admiracion universal, era el solo que podia en las circunstancias dadas crear un ejército de estos elementos diversos y remediar tan grave mal. Vosotros tuvisteis vuestro Cromwel, los americanos su Washington, los franceses su Napoleon. Nuestro país, milord, no produce esta clase de hombres: nosotros somos mas iguales; nadie descuella entre los demás. Fenómeno singular quizá en la historia de los pueblos, llevar diez y siete años de revolucion, de agitacion y de pasiones, y no haber aparecido ni uno siquiera de estos grandes caractéres. ¿Es esto un bien? Es un mal? Yo no me atrevo á decirlo; pero si la falta de estos personajes extraordiarios nos libertaba del peligro de ser subyugados por ellos, tambien es cierto que no ha dado heroismo á nuestros esfuerzos, y que hemos vuelto á caer en el fango de que habiamos intentado libertarnos.

No han dejado sin embargo en esta época misma de saltar ya aquí ya allá algunas centellas del valor antiguo: otra prueba de que lo que ha faltado principalmente á los constitucionales para hacer una defensa digna del objeto y digna del nombre español, han sido jefes resueltos y capaces, y mayor confianza en el éxito final de los acontecimientos. Con valor, con audacia y con actividad, al paso que con una ventaja notoria, estábamos sosteniendo año y medio habia la guerra que nos hacian los facciosos, auxiliados y reparados siempre en sus pérdidas por la alevosía francesa. La defensa de Pamplona, la de San Sebastian fueron llevadas al punto que prescribe el mas delicado pundonor, y serian contadas con aplauso en los fastos de cualquier ilustre guerra. Las plazas de Cartagena y Alicante, aunque abandonadas por el ejército del distrito y por su general Ballesteros, que luego por uno de los artículos de su capitulacion concertó se entregasen á los franceses, desobedecieron este pacto pusilánime, se mantuvieron firmes contra todas las amenazas y sugestiones del enemigo. Su rendicion no se verificó hasta noviembre cuando ya todo estaba allanado, y sus bizarros gobernadores, al ceder unos puntos que ya era imposible sostener, fieles á sus principios de libertad y de honor, dejaron el patrio suelo por no rendir vasallaje á la tiranía [1].

Por último, aunque no tuviéramos otra cosa que oponer á este descrédito que la memorable campaña del general Mina en Cataluña, bastaria para salvarnos de ese concepto de cobardía y de incapacidad militar con que se nos arguye. Vos sabeis, milord, cómo este hombre, verdaderamente insigne, fué enviado el año anterior á aquella provincia, cuyos ámbitos recorrian sobre cincuenta mil facciosos, y donde las fuerzas militares opuestas á ellos estaban desorganizadas, mal animadas, y se puede decir que abatidas. El llegó: organizó y dis-

[1] Eran á la sazon gobernadores militares, de Pamplona Don Ramon Sanchez Salvador, de san Sebastian Don Alejandro Odonell, de Cartagena Don Vicente Sancho, de Alicante el coronel De Pablo.

ciplinó su ejército, pacificó la provincia, parte por las armas, parte por negociacion; tomó las plazas de Castellfullit y de Urgel, donde los facciosos se habian fortalecido, y lanzó del territorio español la ignominia de aquella intrusa y ridícula regencia. Entraron después los enemigos con fuerzas muy superiores á las suyas, y él mantuvo el campo con el corto ejército que le quedaba después de guarnecidas las plazas, sin que los franceses pudiesen comprometerle á dar accion ninguna, que ya no podia empeñarse con ventaja. Al fin se encerró en Barcelona, y allí mantuvo su estandarte levantado hasta que rendido Cádiz y destruido el gobierno constitucional, supo hacer una capitulacion honrosa, en que pareció mas bien dar la ley que recibirla. Unico general acaso que ha acrecentado su gloria en una guerra en que no ha vencido; respetado dentro y fuera de su país, y viendo que ya no habia ni patria ni libertad, ha dejado nuestro suelo, llevándose en depósito consigo una gran parte del honor español. El, milord, está ahora entre vosotros, y en los aplausos y aclamaciones que recibió al llegar, y en el aprecio y estimacion que no dudo conserve mientras viva, recibirá la recompensa debida al valor y á la constancia, siendo ejemplo á tantos otros del camino que debieron seguir para conservar su honor sin tacha, aun cuando tuviesen la desgracia de ser vencidos. *Virtutem videant, intabescantque relicta.*

Mas no porque la defensa de la Constitucion haya sido inadecuada al grande interés que estaba por medio, debe deducirse que la nacion no queria aquel régimen ú otro cualquiera fundado sobre bases liberales. Esta consecuencia, milord, suponiéndola hecha de buena fé y sin malicia, es hija de la ignorancia en que generalmente se está sobre nuestra posicion y nuestro carácter. Los extranjeros, que no se quieren tomar el trabajo de estudiarnos y conocernos bien, nos juzgan necesariamente mal. Hoy nos tienen por mas que hombres, y mañana nos degradan mas allá de la condicion de bestias. Si tienen por voto nacional los gritos de la canalla de los pueblos, que al son de los panderos y sonajas de las ramerillas pagadas para ello salian á recibir al Rey pidiéndole cadenas, inquisicion y castigos, en tal caso merecen muy bien entrar en la comparsa y gritar tambien con aquel torbellino de energúmenos atroces. La nacion no ha querido ni quiere ni puede querer nunca semejante brutalidad. En ninguna provincia: ¿qué digo provincia? En ninguna ciudad se ha organizado por sí misma la desobediencia al gobierno constitucional; ninguna puede decirse que se ha levantado contra él hasta que era ocupada por las divisiones francesas ó por las bandas de los facciosos. Mientras no llegaba este auxilio los realistas no podian contar con aquel conjunto y reunion de voluntades que forman la opinion general, y no eran mas que una faccion, un partido. Los franceses en esta parte saben mejor lo que se hacen: con cien mil hombres entraron en España; fuerza doble mayor que la que el gobierno español en las circunstancias de entonces, por bienquisto y establecido que fuese, podia levantar para su defensa; y después de deshecho el gobierno, deshecho el ejército y arrojados de España cuantos hombres pudieran ser capaces de formar un partido y hacerse centros de accion; después de repuesto el Rey en todo el lleno de su voluntad absoluta; renovada enteramente la administracion, y dueños de la fuerza los jefes del bando realista, todavía permanecen en la Península cincuenta mil extranjeros para no dejar resollar la voluntad española. ¿Qué es esto sino confesar paladinamente que lo que se ha hecho y lo que se está haciendo con nosotros es contra nuestro voto y tendencia general?

Busquen pues esos hábiles políticos otras razones mejores para excusar su cooperacion indirecta en la violencia que padecemos. El dicho enfático de vuestros ministros, que si los españoles querian la Constitucion, ellos la defenderian, y si no, no habia para qué sostenerla á la fuerza, es un sofisma tan grosero como cruel, que no tiene apoyo en lo que ha sucedido antes, y está contradicho con lo que pasa ahora. El caso es que nosotros éramos bastante fuertes para asegurar nuestra libertad contra todas las intrigas y embates de dentro, y no lo hemos sido para sostenerla contra los de fuera y dentro reunidos. ¿Hay en esto por ventura un motivo tan grande de desprecio y de sarcasmos? ¿Qué hubiera sido de vosotros si aun después de llegar y vencer el Stathouder, saltaran en vuestra isla cien mil alguaciles enviados por Luis XIV, y se hubieran puesto al lado del destronado Jacobo II?

Perdonad, milord, mi temeridad; pero me parece que hubiera sido mas decoroso para el parlamento inglés que no se tratara en él de los acontecimientos de España. Si nada importaba á los intereses generales de la Inglaterra que sucumbiese ó no la libertad española, excusada era la discusion por inútil, y odiosa por importuna. Pero si algo importaba, y yo creo que mucho, la cuestion no ha sido ventilada con la detencion y miramiento que correspondia, y nuestra causa debió excitar allí mayor interés ó no excitar absolutamente ninguno. Vos á la verdad y vuestros amigos la habeis sostenido con vuestros excelentes principios y con la franca ingenuidad que corresponde á vuestro carácter y teneis siempre de costumbre. Los ministros al contrario, no queriendo manifestar los verdaderos motivos de su conducta, acaso por poco honestos[1], á cuantas razones ha-

[1] Quién los pone en la necesidad de cumplir compromisos anteriores tomados con la Rusia cuando la negociacion para estorbar la guerra de oriente; quién en la aversion mortal jurada por el gabinete inglés á toda revolucion política en favor de la libertad, y que parece es en él una máxima de estado desde la separacion de sus colonias; quién, por último, en el anhelo que tanto tiempo há tiene aquel gobierno de completar la independencia y emancipacion de la América española. Esto último ha sido lo mas ostensible, así por lo que se deja traslucir en la discusion parlamentaria, como por las pretensiones que se han visto entabladas inmediatamente después de la restauracion del poder absoluto. Yo ignoro si el rey de España tendria particularmente ofrecida en este punto alguna cosa con anterioridad para tener favorables á los ministros ingleses. Pero después ha hecho muy bien en negarse á legitimar con su condescendencia la excision de aquellos domi-

beis alegado vosotros, tomadas de la equidad natural, de la justicia pública y de la mas sana política, han contestado con sofismas, con efugios y con dicterios. Uno de ellos se olvidó hasta decir «que el gobierno inglés no habia de ser el don Quijote de la libertad de los otros pueblos». Chiste ciertamente bien insulso, y que no parecia tener lugar en una deliberacion de esta naturaleza. Los españoles nos hubiéramos contentado con menos: bastábanos por entonces que aquel gabinete no entrase á cooperar con la injusticia de los demás, segun lo hizo en la manera que pudo; bastábanos que tuviese suspensa siquiera aquella positiva declaracion de neutralidad, que fué la señal fatal de la agresion. Con esto, ya que no evitase la guerra, nuestros enemigos al menos no entraran en ella con tanta presteza y confianza, ni nosotros con tanto desaliento.

Por lo demás, en defender el derecho que todo pueblo tiene á ser libre, en no consentir que se establezca en Europa este injusto y bárbaro derecho de la intervencion armada, en defender la independencia general de los estados, tiranizada y amenazada por esa coligacion de déspotas, no era en el gobierno de un pueblo libre ser impertinente y ridículo campeon de la libertad ajena; era ser el defensor de los derechos de la nacion inglesa, atacados indirectamente en los de la nacion española; y no sé yo en qué objeto mas grande ni mas noble, ni cuál ocasion era mas digna y oportuna de mediar eficazmente para impedir, y de emplear su poderío en amparar y auxiliar. Los ministros ingleses no han hecho ni una cosa ni otra; y aunque aparentaron ocuparse de la primera con las gestiones anteriores á la guerra, nadie las ha creido sinceras, y yo supongo que en el Parlamento menos. Pero el mal estaba ya hecho: las cosas no podian volver atrás; otros intereses mas urgentes é inmediatos llamaban la atencion; y la catástrofe de un estado libre injustamente sacrificado con tan manifiesta complicidad del ministerio, ha sido mirada por los legisladores británicos con indiferencia y menosprecio.

Este funesto ejemplar no deja ya duda en el extremo á que los monarcas coligados contra la libertad de las naciones quieren llevar las pretensiones orgullosas de su prerogativa; porque no solo han prescindido de toda contemplacion hácia un pueblo que tantas merecia, sino que no han reparado ni aun en lo grosero de la iniquidad. Cuando los ministros franceses decian á los vuestros, en su famosa, ó mas bien infame, correspondencia, que los españoles no habian dado á la Francia ningun motivo justo de agresion, se han puesto francamente en la categoría de facinerosos insignes [1], y declarado que en Europa ya el derecho de gentes ni aun en apariencia se respeta. Que un órden político esté reconocido por todos los gabinetes; que se halle jurado y se observe en el interior por el príncipe que gobierna; que á nadie ataque, en suma, y á nadie ofenda, esto no basta ya á nacion ninguna para ponerse á cubierto de semejante vandalismo. Con decir que el Monarca no se halla en libertad, con corromper los ánimos con oro y promesas falsas, con introducir en ellos la division y el desaliento, y con enviar triple ó cuádruple fuerza de la que la nacion amagada puede levantar para su defensa, todo está llano, la voluntad de los déspotas se cumple, y su dominacion absoluta es restituida á su inatacable majestad.

Así, después de cincuenta años de disputas tan acaloradas y de combates tan sangrientos, la orgullosa doctrina de los privilegios se sobrepone á la de los derechos, que no basta á resistir el poder enorme que la combate. Sus partidarios tienen que devorar la afrenta, los desaires y el disfavor cruel que se encarniza sobre toda cosa vencida, mientras que sus enemigos insolentes no hay error que no la atribuyan, no hay crímen que no la imputen, no hay desgracia de que no la hagan responsable. Al considerar por una parte la arrogancia de sus palabras y el desconcierto de su conducta, se creeria que no temian ya las veces de la fortuna ni el efecto de esta continua oscilacion en que están las cosas del mundo, principalmente las que dependen de opiniones y pasiones exaltadas. Si por otra se considera su intolerancia absoluta, sus manejos viles, sus pueriles recelos y sus pesquisas odiosas aparecen como una faccion usurpadora que á cada paso tiembla perder lo que se le ha venido á la mano. El descrédito, el sarcasmo, las calumnias, y sobre todo la persecucion, son los medios de que se valen para extirpar unas ideas á que tienen jurado un aborrecimiento irreconciliable. Mas por ventura, milord, ¿llegarán á conseguirlo? Yo no lo creo: el árbol cultivado por manos tan activas y diligentes, y ya vigoroso tanto, podrá perder en estos embates sus hojas y sus ramas, pero no será arrancado de raíz.

Guarda este sistema un concierto tan grande con la razon, lleva una armonía tan apacible con todos los sentimientos nobles y generosos del corazon humano, que no es dado á sus contrarios, por mas esfuerzos que hagan, ni anonadarle ni envilecerle. Los mas templados afectan mirarle como una agradable teoría propia para seducir á incautos, pero incapaz de uso alguno en los negocios de la vida. Así procuran paliar en algun modo la contradiccion que se nota entre sus luces y su conducta. Mas si hay, milord, alguna teoría á un tiempo impracticable y absurda es la que supone el perfecto gobierno de las sociedades políticas en un rey que sin limitacion lo mande todo; que este rey, siendo hombre, pueda, sepa y quiera ordenarlo todo como conviene al bien de la sociedad, y que esto sea siempre así, de padre á hijo, de dinastía á dinastía, sin intermision y por

nios, porque es una contradiccion bien repugnante querer que el Rey consienta la rebelion de sus vasallos en América, y no consienta con los deseos constitucionales de sus vasallos de España.

[1] *Seigneur, dans cet aveu depouillé d'artifice,*
J'aime à voir que du moins vous vous rendiez justice;
Et que, voulant bien rompre un noeud si solennel,
Vous vous abandonniez au crime en criminel.
(Racine, *Andromaque*, acte quatrième, scene cinquième.)

los siglos de los siglos. Semejante despropósito, tan repugnante á lo que da de sí la observacion de la naturaleza humana como opuesto á lo que enseñan la historia y el aspecto del mundo, solo puede ser parto de cabezas delirantes con el frenesí de la disputa ó con la degradacion de la lisonja. Al fin las doctrinas liberales llevan consigo mismas el remedio de los abusos que pueden introducirse en su aplicacion. Al gobierno que tiene por base de su conducta la equidad y la ley, con ellas se le contiene cuando las desconoce ó atropella. Mas ¿cómo contener los excesos de una autoridad suprema que se supone con derecho de hacer todo cuanto quiere? Mientras mas se desboque en el ejercicio de su poder, mas acorde irá con su principio. *Impunè quae libet facere, id est regem esse*, decian los antiguos: sentencia áspera de oirse, que después se intentó suavizar convirtiéndola en sistema con la doctrina mística de obediencia pasiva y de derecho divino. Pero como este derecho, ya tan bien caracterizado en aquel verso de vuestro poeta:

The rigth divine of kings to govern wrong [1],

es otro insulto á la razon humana, se ha tenido que buscar una nueva abstraccion que sirva de bandera al poder arbitrario, y se ha inventado el principio de la legitimidad, que parece suena otra cosa, y significa rigurosamente lo mismo. Véase, si no, la aplicacion que de él se ha hecho á los negocios públicos de España, y se deduce bien claro que nada obliga á los reyes de lo que ofrecen ó pactan con sus súbditos, y lo que es todavía mas duro, se niega á los pueblos el derecho indisputable que tienen á que los gobiernen bien.

Tal es el principio: veamos las consecuencias. Una vez que solo son válidas las instituciones que los monarcas den de su libre y espontánea voluntad, cuando ellos absolutamente no quieran ó no acierten á gobernar bien, ¿cuál es el arbitrio que queda á los pueblos para remediar este mal y mirar por su felicidad y su conservacion? La insurreccion es un crímen, las representaciones ofenden, las mediaciones se niegan ó no sirven; si se hace un arreglo político, ó llámese constitucion, no obliga aunque se jure. No les queda ciertamente otro arbitrio que el que toman los turcos con sus sultanes. Destronarlos, degollarlos, y buscar en su sucesor el arbitrio que el anterior les negaba. Yo dudo que contente á los príncipes esta consecuencia precisa del axíoma de la legitimidad, á menos que el instinto irresistible que tienen por mandar despóticamente les haga preferir el peligro de ser asesinados en sediciones y en tumultos, al desabrimiento de ser contenidos por leyes conservadoras.

Mas dejemos, milord, estos delirios atroces, á que conducen esas doctrinas repugnantes, y volvamos á nosotros. La España, sin colonias, sin marina, sin comercio, sin influjo, debiera ser indiferente á la Europa, y prescindirse ya de ella en las combinaciones políticas de los gabinetes, como se prescinde de las regencias berberiscas ó del imperio de Marruecos. ¡Pluguiese al cielo que se realizase lo que tantas veces se ha dicho por escarnio, y que el Africa empezase en los Pirineos! Seriamos sin duda rudos, groseros, bárbaros, feroces; pero tendriamos como nacion una voluntad propia asi en el bien como en el mal; pero no nos veriamos conducidos por nuestras alianzas y conexiones al envilecimiento, á la servidumbre y á la miseria. Yo bien sé, milord, que esta voluntad y esta independencia no se mantienen y aseguran sino con el apoyo de la fuerza; pero no valia la pena de contarse en el número de las naciones de Europa si ha de ser la fuerza al fin la que haga la ley y constituya el derecho público entre gentes que se llaman civilizadas. No sucede otra cosa entre salvajes.

Lo peor es que ni aun este deseo, exhalado menos por la reflexion que por la ira, puede verse satisfecho entre nosotros. La causa del rey de España está enlazada con la de los demás reyes de Europa, y la de nuestros liberales con la de todos los liberales del mundo. Por manera que esta triste nacion, sin que puedan protegerla ni su nulidad propia ni el olvido ajeno, tiene que estar siendo mucho tiempo todavía objeto y medio de esperanzas y agitacion á los unos, y pretexto á los otros de iniquidades y violencias.

Bien será, milord, que terminemos aquí esta discusion melancólica y prolija. Un filósofo nos diria tal vez que es preciso subir mas alto para mirar estos acontecimientos desde su verdadero punto de vista, y prescindiendo de mezquinos intereses y de opiniones locales y momentáneas, no ver en todo esto mas que las formas de una vicisitud necesaria y comun en las cosas humanas. La España de Cárlos V hace ya mucho tiempo que acabó; la de Fernando VI y Cárlos III tambien es imposible que subsista; y estas oscilaciones de esclava á libre y de libre á esclava, estas revueltas, esta agitacion no son otra cosa que las agonías y convulsiones de un estado que fenece. No hay en él fuerza bastante para que el partido que venza, cualquiera que sea, pueda conservarse por sí mismo. Superfluo seria buscar en este cuerpo moral ningun resorte de accion, ningun elemento de vida. Por consiguiente, está muerto. ¿Qué vendrá á ser en adelante? ¿Cuál será la forma en que debe organizarse de nuevo para existir en lo futuro? Yo lo ignoro, milord, y dudo mucho que en la actualidad ningun profeta político, por mucha que sea su confianza, se atreva á pronosticarlo.

[1] Pope, *Dunciad*, book 4.

FIN DE LAS OBRAS DE DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.

TABLA.

PÁG.

PARTE PRIMERA. — LITERATURA.

Poesías sueltas. 1
El duque de Viseo, tragedia. 43
Pelayo, id. 58

APÉNDICE. — Las reglas del drama. 75
Notas. 81
Miguel de Cervántes. 87
Apéndices. 101
Noticia histórica y literaria de Melendez. 109
Introduccion histórica á una coleccion de poesías castellanas. 125
Sobre la poesía castellana del siglo XVIII. 145
Informe de la junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instruccion pública. 175
Discurso pronunciado en la universidad Central el dia de su instalacion. 193
Notas. 198

PARTE SEGUNDA. — HISTORIA.

VIDAS DE ESPAÑOLES CÉLEBRES. — Prólogo. 199
El Cid. 203
Guzman el Bueno. 211
Roger de Lauria. 219
El príncipe de Viana. 235
El Gran Capitan. 251
Vasco Nuñez de Balboa. 281

PÁG.

Francisco Pizarro. 301
Advertencia preliminar á las dos vidas siguientes. 367
Don Alvaro de Luna. 371
Fray Bartolomé de las Casas. 453

APÉNDICES DE LA SEGUNDA PARTE.—Apéndices á la vida del Cid. 477
Id. á la de Guzman el Bueno. 479
Id. á la de Roger de Lauria. 480
Id. á la del príncipe de Viana. 484
Id. á la del Gran Capitan. 485
Id. á la de Balboa. 486
Id. á la de Francisco Pizarro. 488
Id. á la de don Alvaro de Luna. 502
Id. á la de fray Bartolomé de las Casas. 504

PARTE TERCERA. — POLÍTICA.

CARTAS Á LORD HOLLAND sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional. — Prólogo. 531
Carta primera. 533
Id. segunda. 540
Id. tercera. 546
Id. cuarta. 550
Id. quinta. 554
Id. sexta. 560
Id. sètima. 565
Id. octava. 570
Id. novena. 576
Id. décima. 584

CIRCULATE AS MONOGRAPH

PQ
6171
A2B5
t.19

Biblioteca de autores
españoles

PLEASE DO NOT REMOVE
SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY